LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 168 Buenos Aires, Julio 25 de 1929 TOMO IX — N.° 9

La Función de Gobernar

EN los regímenes autocráticos, llámense ellos monarquía, imperio, tiranía o dictadura — ya sea ésta ejercida por círculos de "élite" o por la masa inculta, esto es, provenga "desde arriba" o bien "desde abajo" —, en esos regímenes, decíamos, se explica que quienes *mandan* lo hagan sin más cortapisas que las de su propia voluntad y sin otras limitaciones que las nacidas de su libre arbitrio, que es decir sin "padecer" ningún contralor ni ceñirse a principios normativos. Para eso *mandan,* para eso poseen y usufructúan omnímodamente el mando.

Contrariamente, en las varias formas de gobierno democrático, en aquellas en las cuales la "res-pública" pertenece a la misma colectividad, al pueblo mismo, y cuyos poderes oficiales emanan — por delegación — de la soberanía popular, quienes *gobiernan* deben hacerlo conforme al derecho preestablecido, a las reglas legales que orientan, definen y precisan las órbitas propias de cada funcionario, de cada gobernante. En los primeros, los que están en el poder *mandan;* en los segundos, *gobiernan.* Esa es, en estricta verdad, la diferencia fundamental que hay entre unos y otros regímenes, los autocráticos y los democráticos.

Gobernar significa, pues, en las democracias, ejercer la dirección de la "cosa pública" según las normas que fija la legislación, ajustar la acción y las funciones privativas de cada cargo oficial a las disposiciones legales que regulan su papel y caracterizan su misión dentro del organismo estructurado del Estado.

Las personas que encarnan, en las democracias las funciones públicas deben proceder, en todos sus actos, no tanto como personas humanas, como individuos, sino como agentes del Estado, como brazos de la ley, como vehículos de sus necesidades y factores de su natural desenvolvimiento.

Cualquiera sea la situación del funcionario — ya encumbrada en alto grado, ya modesta en demasía; y entre ambos extremos está toda la gama posible que el organismo social contiene —, cualquiera sea esa situación, por virtud del rango correspondiente al cargo que se ocupe, el deber es siempre el mismo, inexcusable e impostergable: respetar y cumplir con fidelidad y honradez las tareas que le competen de acuerdo a la ley y demás disposiciones consagradas.

Sólo de esta manera el gobernante o funcionario se hace digno del poder que la colectividad le ha conferido; sólo con esa conducta cuanto más severa mejor, se coopera a la formalidad, al progreso y al mayor éxito de la democracia cuyo poder se encarna, en cualquiera de sus jerarquías.

El gobernante o funcionario que no sabe o no quiere acomodarse a tal deber elemental, comete delito de lesa democracia. Sea cual fuere la forma de su delito y el móvil que lo impulsa a cometerlo, el delito existe cuando, haya o no conciencia de él, se sale de las funciones propias o

SUMARIO

REDACCIÓN: La función de gobernar. — Una moral que no la es. — Luis J. Gustavino.

PASCUAL SCHINELLI: Aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta".

RAFAEL E. GONZÁLEZ CASTAÑOS: Desarmonía americana.

L. LEITHNER: La escuela de madres, de Stuttgart.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Belgrano, por Dante Re. — Los juncos pensadores, por Pedro B. Franco. — Libros y publicaciones recibidos.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Desarrollo analítico de los programas oficiales (segundo término). — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Ganarse la vida, por J. Benavente. — Los dos amigos, por F. Schliler. — Parábola, por A. France. — Despecho, por Ernesto J. Etcheverry.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: El C. N. de Educación y la prensa independiente del país. — Sobre el texto único. — Sobre la constitución de los Consejos Escolares. — Sobre nombramiento y gastos varios. — Sobre programas de enseñanza. — Sobre facultades de la Presidencia del C. Nacional. — Las últimas novedades comentadas brevemente. — Creación de escuelas en Santa Fe. — La Casa para los maestros. — Correo. — Resoluciones del Consejo.

se las ejecuta con torpeza o mal espíritu.

Por eso es que, para evitar la comisión de ese delito, las democracias — tal la nuestra — exigen un requisito único quienes han de encarnar su poder: el de la idoneidad. Con este requisito, con la democrática exigencia de la idoneidad para ser acreedor a la encarnación de las funciones públicas, se entiende, no sólo capacidad especializada y preparación particular — condición sin duda necesaria —, sino también honestidad de propósito y sanidad de alma. La idoneidad supone, pues, un doble carácter para poder desempeñarse con acierto en la función de gobernar: el conocimiento de la "cosa" (lo que podríamos denominar preparación técnica para el cargo) y la posesión de un criterio hábil y de un espíritu capaz para la comprensión de los deberes oficiales.

Por ello es difícil el arte de gobernar (hablamos siempre con referencia a una democracia, como la nuestra por ejemplo, cuando empleamos ese verbo); y por ello es noble y digna la función pública de tal modo ejercida.

Si así se lo entendiera comúnmente, en todo lugar y momento, es seguro que no podrían fustigar la democracia quienes la vituperan a la luz de los ejemplos negativos que muchos países ofrecen; si así se lo entendiera, seguro es también que nadie osaría desfigurar y escarnecer la democracia allí donde, al pretextar defendérsela, se la desnaturaliza de mil maneras y se la socava con persistencia digna de mejor causa.

He aquí un asunto que merece ser meditado por nuestra generación. Enlazado como lo está, estrecha e íntimamente, con nuestros anhelos de patria, ¿qué mayor problema, y más caro a nuestro patriotismo, podemos hallar en nuestro medio actual, fuera de este que dejamos apenas insinuado?

Una Moral que no la Es

DESPREOCUPEMONOS por un instante de las causas, que no tardaremos en analizar próximamente, y observemos los efectos que nos es dado presenciar, con harto dolor, en nuestro ambiente profesional.

Hasta el año anterior, y desde hacía cuatro o cinco años atrás, el magisterio argentino venía ocupándose, cada vez con mayor intensidad y suficiencia, de cuestiones puramente técnicas, vivamente interesado por lograr un mejor nivel en sus tareas didácticas, cuyo progreso de fondo y forma iba acentuándose gracias a la dedicación y el deseo de los maestros por acrecer su preparación y ensayar nuevas maneras de trabajo escolar. En la masa docente reinaba, hasta entonces, un sano movimiento de perfeccionamiento funcional, un intenso entusiasmo por incorporar a las prácticas educativas lo que otros, de afuera y de adentro del país, estaban haciendo en el mismo sentido y con igual anhelo. Tan era cierto ese suceso que en las escuelas y en las reuniones extra-escolares de maestros se hablaba y discutía preferentemente acerca de dichas cuestiones, a las que se les asignaba una importancia primordial, de primer plano.

Hoy, las cosas han cambiado. En el magisterio (dentro de la escuela, en las agrupaciones gremiales, en las reuniones eventuales de docentes, en toda parte y en todo momento), otros son los asuntos que cautivan al presente, en rededor de los cuales giran casi exclusivamente las conversaciones. El interés profesional y técnico del ayer cercano ha sido totalmente desplazado por otro interés actual.

¿Cuál es este nuevo interés que absorbe ahincadamente la atención y los afanes de grandísima parte del magisterio? El detalle suscinto que sigue vale como respuesta.

Unos sueñan con lograr alguna de las innumerables secretarías de escuela que reparte con mano pródiga la autoridad superior; otros anhelan una adscripción, cómoda y elegante según sus aspiraciones; otros solicitan cátedras especiales, o interinatos en cargos directivos, o suplencias diversas; quienes se trabajan cierto ascenso gracioso; quienes pugnan por saltar de maestro a inspector... Los apetitos varían en clase y número; pero los apetitos existen, malsanamente difundidos y acrecentados en virtud de los centenares de ejemplos que vienen produciéndose dentro del gremio, enervando su espíritu y creando una nueva moral docente, ni extraña al ambiente general que respiramos, ni ajena a la moral colectiva que está forjando la presente moda de pedir, y pedir, y pedir.

Tal la moral imperante, que nada tiene de moral, en efecto, pero que esá cundiendo de una manera alarmante. ¿Qué altura, — qué sima, mejor dicho — alcanzará semejante moral? ¿Hasta dónde se descenderá y hasta cuándo habrá que soportarla? Imposible nos es preveerlo, por ahora.

Luis J. Gustavino

Falleció el día 28 de Junio

BIEN pudiéramos callar nuestros elogios, porque no los ha menester el maestro desaparecido, y quizá fuera más grato a su espíritu el silencio tantas veces aconsejado por él. Pero no puede LA OBRA silenciar su duelo en estos momentos ni dejar de traducir en palabras el hondo dolor del magisterio.

Sobre esta tumba recién abierta, no caben las flores marchitas de las viejas retóricas ni las posturas desconcertantes de pseudas rebeliones. Sobre esta tumba sólo cabe la meditación muda y honda.

Gustavino, nació para ser maestro; por eso, cuando la injusticia se cebó en él, consideró su espíritu que nada tenía que hacer entre nosotros y se apartó del mundo.

Pero volvamos la hoja. No es la maldad de los hombres la que enseña, sino la vida de los varones rectos.

La de Gustavino encierra magníficas lecciones. Ante todo, su honestidad y rectitud proberbiales; luego, como lógico corolario, su bondad y su sinceridad. Con esas cuatro virtudes cardinales, alcanzó el respeto y la consideración de sus superiores, de sus pares y de sus subordinados. Y obsérvese cuán difícil es mantenerlas en equilibrio. Hay quienes son buenos por incapacidad de hacer mal o por cobardía; Gustavino lo era por reflexión y jamás pudieron consideraciones de ninguna índole, torcer sus juicios cuando él creía estar en la verdad.

Era tolerante, porque suponía a todos sinceros como él. Jamás intentó oponer sus opiniones. No. Que cada cual busque su camino en sí mismo, hurgando en su conciencia. ¿De qué valen las convicciones ajenas si no hemos llegado a ellas por nuestro propio esfuerzo? El esfuerzo es, precisamente, lo único valioso. Cada hombre puede repetir con Cristo: **Ego sun lux, et via et vita.** Y la luz, y el camino, y la vida de cada uno, se hallan en el espíritu individual. Nada ha de venirnos de afuera. En cambio, podemos sacar un mundo de nuestro interior.

Estas mismas convicciones, como no podía menos de suceder, las llevó a la pedagogía. Profundamente espiritualista, negaba, con toda lógica, valor a cuanto fuera externo, a cuanto no brotara natural y espontáneo del espíritu, a cuanto se pretendiera "introducir" en el espíritu del niño. El espíritu ha de elaborar y producir sus propios elementos; entonces la educación ha de propender a afinar y robustecer las potencias espirituales. No consiste luego la educación en marcar un camino al niño, sino en procurar que el niño encuentre el suyo; no en mostrarle una luz, sino en ayudarle a vislumbrar la llama inmortal encendida en el espíritu del hombre. Pero ese camino había de recorrerlo primeramente el maestro en sí mismo.

El movimiento de la nueva educación, que tanto auge alcanzara entre nosotros los años anteriores, contólo entre sus adeptos de primera fila, pero no, como pudiera creerse, en favor de determinados sistemas o procedimientos — que a todos los creía igualmente malos por ser, precisamente, sistemas —, sino por lo que el movimiento tenía de desorientador para el maestro. Si el maestro se convence de que lo que hace hoy es malo, es posible que rectifique el rumbo, y busque, y halle su camino. Es decir: debemos procurar hacer con el maestro, lo que queremos que el maestro haga con sus alumnos.

Esta posición frente al problema educacional, disgustó a muchos: a los reaccionarios, que no obtenían su aprobación, porque no les mostraba el camino a seguir; a los renovadores, que creían contarlo entre sus filas, porque no imponía su autoridad de inspector técnico en favor de la corriente nueva. Y así pudo encontrarse entre fuegos cruzados, pero, precisamente, su honestidad y su rectitud le sirvieron de escudo. Era posible no estar de acuerdo con este hombre, pero era imposible no respetarlo y no admirar la firmeza y la nobleza de su carácter.

Vino a nuestra casa atraído por la sinceridad y la valentía de nuestra labor, y fué asiduo concurrente a nuestras limitadas tertulias semanales. Hablaba poco y siempre en forma sugerente, deseando despertar ideas. Hemos de confesar que muchas veces sus sentencias nos desconcertaban. ¿No se lo tildaba de loco por ahí? Pero nosotros tuvimos oportunidad de comprobar una y mil veces su profunda cordura. Era difícil seguirlo, porque no mostraba el proceso de elaboración de su pensamiento. Emitía juicios, y era dificultoso comprender cómo llegaba a ellos. Hombre de profunda vida interior, con un sistema filosófico definido, permanecía impenetrable para quien no aceptara, siquiera fuera por un momento su concepción metafísica y teleológica de la vida. Era muy difícil comprenderlo, tanto que, al esbozar suscintamente sus ideas, no podemos garantir que esas fueran las suyas, sino, simplemente, que esas ideas brotaron en nuestro espíritu al contacto de su espíritu.

Gustavino era un hombre que excedía la talla moral común. Consagró su vida al propio perfeccionamiento, y si por algo luchó con tenacidad fué por comunicar a los demás su propio ideal. Su vida pública y privada, sin tacha, ni puntos débiles por donde pueda introducirse la maledicencia, nos revela los dictados de una ética escrupulosa. Consiguió acordar su vida con los dictados de su conciencia. Pudo aspirar, honradamente y con todo derecho, a que, evocando su memoria, se repitiera el verso del poeta:

"No fué un héroe, fué más: hombre de bien".

Y por eso nosotros, conscientes de nuestra imperfección, al devolver a la tierra sus restos mortales, repetimos en la más hondo de nuestra conciencia la oración que Selma Lagerlof pone en boca de uno de sus personajes: "No permitáis, Señor, que mi alma sea segada hasta no haber alcanzado su completa madurez".

Aniversario de la Fundación de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta"

Discurso pronunciado en nombre de los exalumnos, por el distinguido médico y maestro Dr. Pascual Schinelli, en ocasión de conmemorarse el 55° oniversario de la fundación de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta, el 16 de junio.

Señores:

Un hijo pródigo de esta gran madre nuestra, ausente de la casa durante 22 años, algo así como desterrado, y que volvió a ella en la hora solemne de su cincuentenario, es el que hoy, lleno de cariño y de sinceridad, y pletórico de generosos entusiasmos, usará de la palabra, obedeciendo a un mandato irrenunciable.

En esta hora casi mística de espiritual recogimiento, en que los gratos recuerdos de nuestra inquieta juventud se agolpan en nuestra memoria, en este acto de suyo tan expresivo por la fuerza evocativa del cuadro que contemplo, en este día memorable del retorno al hogar común, de los hijos dispersos que se congregan hoy, para celebrar en la ingenuidad del más puro compañerismo, un aniversario más en la fundación de esta casa de estudios para todos inolvidable; quisiera, que el verbo de la gratitud, asumiendo sus majestades más altas, brotara del labio en frase de unción y de cariño como esencia augural del incensario que perfume el sagrado recinto de nuestra querida madre espiritual.

Al acercarnos a este gran hogar, traspasar los umbrales y recorrer sus claustros, parécenos, que los detalles de su vieja arquitectura se animaran en el silencio de su quietud; que el ambiente familiar se poblara de semblanzas tutelares, y respiramos en este momento una atmósfera saturada de optimismo, que hiciera circular por nuestras arterias, el influjo de una vida superior que embarga nuestro espíritu con emociones profundas, mezcla de ternura y de satisfacción, e infantiliza nuestras almas y acelera el ritmo de nuestros latidos...

Pasado el instante, las ideas se aclaran y la conciencia se tonifica en la plena responsabilidad de un alto deber cumplido.

Es que, cuando los hombres luchadores, se detienen en la brecha, para reconfortarse en la apreciación de la trayectoria recorrida, el pasado surge ante la vista, con proporciones inusitadas, y es entonces cuando nos asombramos de la labor realizada, de la suma de esfuerzos empeñados, y de la posición legítima de dignidad y de auto-estímulo, que el tesón hubo conquistado a través de los peligros conjurados y de los obstáculos vencidos. Es entonces, cuando el grito generoso de nuestra propia conciencia nos incita a perseverar con nuevos bríos en la consecución de los más altos ideales humanos, cuales son los de la civilización y los del progreso, alcanzados en el campo fecundo de la instrucción pública.

Así nosotros, con la profunda convicción de haber respondido en la medida de nuestras fuerzas, a la consigna santa de la redención del hombre por el tratamiento preventivo de la educación del niño, nos damos cita para platicar confidencialmente acerca de la obra realizada, de los valores ponderables puestos en juego, de nuestras inquietudes espirituales, de nuestros ensayos por vía de experimentación científica, del fracaso inevitable, de la conquista alentadora hasta llegar a la determinación de un nuevo ambiente pedagógico que da en tierra con el dogmatismo y la rutina, y proclama el imperio de las leyes biológicas en el desenvolvimiento de todas las energías latentes en ese maravilloso laboratorio de perpetuo encumbramiento: la naturaleza infantil.

Cuán grato resulta al espíritu saber que en tan altos propósitos y en obra tan suprema de perfeccionamiento humano, las viejas formas del cientificismo pedagógico se han apartado para dar paso a la nueva doctrina del esfuerzo espontáneo, con la eliminación del **dómine pedante** que todo lo impone con la absoluta tiranía de la autoridad; y la consagración del educador afectuoso que pone en cada gesto, en cada mirada, en cada sonrisa y en cada palabra, ese fulgor simpático que convence y que subyuga con la suave imposición de un profundo sentimiento de lealtad y de cariño.

Ese movimiento ideológico, en materia didáctica, ha tenido sus defensores en los más altos exponentes del pensamiento universal y si algunos hombres del gobierno escolar, se han permitido dudar de sus beneficios, en los primeros instantes de reacción,

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

sorprendidos, quizá, por la pujanza avasalladora de la conquista, ello no ha sido jamás por deficiente información científica, sino más bien, por incompresión del problema, por falta de penetración en el planteo que lo resuelve, o también — ¿por qué no decirlo? — por apego a los viejos moldes de una escuela legítimamente prestigiosa, pero que no puede resistir al paso del progreso, por falta de ritmo con las nuevas tendencias, que buscan ponerse a tono con los principios ocultos que rigen el crecimiento de la vida orgánica, llámese célula en el campo histológico, llámese niño en el vasto campo de los valores humanos...

Es honda la satisfacción que experimentan los maestros de ayer al ver completada y superada su acción, por los maestros de hoy. Auguro la misma o mayor satisfacción, para los actuales educadores, cuando le sea dado contemplar el estupendo cuadro de progreso que ofrecerá la escuela argentina del mañana; porque en esta tierra bendita por muchas generaciones aún, los hijos han de superar a los padres.

De ahí que la función trascendente de la Escuela Normal, será cada vez más múltiple y compleja, en la preparación de los esforzados misioneros de la educación popular, cuando se impone la tarea de dotar a la sociedad, de los maestros abnegados, cultos y activos, que han de llevar a todos los órdenes de la vida, la palabra de confraternidad y el hábito de una acción fecunda; traducidos en obras que se multiplican, que se coordinan, y que se afianzan en el triunfo de la paz social obtenida por el convencimiento arraigado en el alma de la infancia, que se eleva y se agiganta en la vida del hombre; de que la única felicidad humana es la que radica en la inteligencia puesta al servicio de los sentimientos altruistas, en procura de un mundo moral cada hora más digno, cada hora más sujeto al imperio de la razón y de la justicia.

Señores profesores: alumnos maestros: Por sobre todo, una preocupación fundamental debe absorber la función educativa; **la formación del carácter;** pero la formación del carácter íntegro e incorruptible a todas las tentaciones de la vanidad, a todos los sensualismos del triunfo advenedizo, a todas las incitaciones de la usurpación; porque lo que más deshonra la estructura moral de los que deben educar con el ejemplo, es la fatuidad del mando que anestesia la conciencia, la genuflexión del lacayo que importa el renuncio de la personalidad, y la gloria postiza que marca la frente del impostor con el doble sello candente del fracaso rotundo y del repudio colectivo.

No importa, no, que los ajetreos del eventual acomodo malogren, a veces, los altos propósitos del gobierno inspirado en ideales supremos de reivindicación democrática, traicionados por las pasiones subalternas de logreros y exitistas que todo lo subordinan a la conciencia egoista del momento feliz. No; los hombres, individualmente no cuentan nada en la evolución constante de las fuerzas morales que presiden la vida de la humanidad a través del tiempo, y que, fatalmente, consolida la obra de reparación histórica, que el ritmo social se encarga de imponer.

Maestros del mañana: Por arriba de la fuerza moral que representa la vocación y la fe del maestro de escuela, no hay nada ni nadie, más que Dios, "fuente de toda razón y justicia", que significa la suma global de todas las perfecciones y cuyo fallo no se puede burlar, porque escapa al contralor de las impotencias humanas. Y el maestro de escuela, en su tribuna, entre los niños, frente a la sociedad, encarna la representación suprema de la más alta virtud, porque lleva en sí la convicción profunda de su honradez profesional, irradiando en su frente de pensador, en sus francas pupilas, en sus modales mesurados y en su apostura de caballero sin tacha que finca su prestigio en la capacidad de ser bueno, de ser digno y de ser laborioso...

Niños: Vosotros ponéis en esta hora de fiesta, la nota mágica de la inocencia, con el encanto de vuestra infinita ternura. Sois los personajes principales en esta gran cruzada de civilización, por constituir el punto central y dominante de todos nuestros empeños, de todas nuestras ambiciones. Al contemplaros tan llenos de vigor y de alegría, consagrados al trabajo en este honroso taller donde se forjan buenas las almas, se nutren las inteligencias, y se vigorizan las energías de la voluntad, el pronóstico sobre el porvenir de la patria resulta en extremo halagador. Vosotros, significáis la eterna sonrisa de la vida, el ritmo melodioso de los más puros sentimientos, la luz solar y el despertar de auroras que va creciendo con el andar de él, para inundar de afectos y armonías y sembrar de flores augurantes, los ásperos caminos de la existencia humana. Para vosotros, todas nuestras simpatías, nuestras mejores predilecciones, nuestras más caras esperanzas.

Jóvenes alumnos: He ahí la difícil misión que debéis cumplir. No en vano habéis tenido los mejores en vuestro querido director y en vuestros inolvidables profesores. Que los tres dioses tutelares del magisterio argentino: Sarmiento, Ameghino y Almafuerte, constelados en astro radiante de luz, guíen vuestros pasos y den fortaleza a vuestras almas; cuando a vuestro turno os disperséis por los ámbitos de la patria llevando en vuestro corazón la fe del apostolado, en vuestra inteligencia el resplandor de la verdad, y en vuestro carácter las fecundas energías de la voluntad, arrojéis en el surco, la primera simiente, y perfeccionando los procedimientos de la faena, obtengáis mejores cosechas.

Puesto así el pensamiento en la gloriosa tradición de la escuela argentina, sabréis respetar la consigna irrenunciable, de arrostrarlo todo, por el triunfo de vuestros ideales, que no son otros que los del engrandecimiento de la nación, por la cultura indiscutida de sus hijos.

Buenos Aires, 15 de junio de 1929.

Desarmonía Americana

POR

RAFAEL E. GONZÁLEZ CASTAÑOS

POR qué no son más cordiales las relaciones entre los países americanos? Tal es la pregunta cuya contestación motivó una erudita conferencia del conocido intelectual y periodista doctor Rodolfo N. Luque en el Instituto Popular de Conferencias de "La Prensa", el viernes 14 del ppdo.

Sugerente pregunta, que tiene la virtud de hacernos evocar la imagen de esa América, por desgracia no siempre el objeto habitual de nuestras preocupaciones. De nuestra América, que Carlos Octavio Bunge perfilara con tintes obscuros. De América Latina, a quien Manuel Ugarte, hace ya largos años, despertó con su alerta formidable, pronosticador del imperialismo, y de quien Alfredo Colmo y Agustín García escudriñaron con paciente amor los defectos de bisoña. De nuestra América, que para hacerla en verdad nuestra debiéramos estudiar más diligentemente.

¿Por qué no somos los americanos más amigos los unos de los otros? ¿Por qué la ojeriza, la pugna, la envidia, el resquemor? ¿Qué Frestón maléfico emponzoñó nuestras miradas, que al cruzar las fronteras truecan los molinos del trabajo en desaforados gigantes y nos inducen a emprender con ellos "fiera y desigual batalla"? ¿Qué brujería invade el ámbito americano, para que naciones hermanas, por la sangre, por la común brega heroica, por la identidad de destino, tuerzan así el ceño, se pongan mohinas y no se hablen casi sino para zaherirse; ni se recuerden mutuamente, sino para envidiarse o motejarse, según nos demostró el conferenciante?

El doctor Rodolfo N. Luque, que ha peregrinado por Europa y América, que ha morado en contacto con las "élites" de casi todas las repúblicas americanas y a quien alienta además un ideal de armonía y de paz; que ha estudiado con cariño el tema durante años, cree descubrir la explicación y afirma, no sin gran acopio de documentos:

"Por eso creo que las relaciones entre los pueblos americanos, no son más cordiales debido a que los directores de la instrucción pública en los países de origen latino, no se han cuidado de corregir los abusos del patrioterismo en la enseñanza de la historia, ya que en la República del Norte, los especialistas en la enseñanza de la historia y de la geografía están, respecto del resto del continente, con siglo y medio de atraso".

Antes el conferenciante ha exhibido todas las pruebas, obtenidas en largo estudio de los textos de enseñanza primaria y media de la Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela, haciendo honrosa excepción de Chile. ¡Pruebas desoladoras de terrible elocuencia! Ello prueba acabadamente que se siembra la discordia con el libro de texto. Es convincente en cuanto aporta un factor importante. Nadie duda que una sistemática acción en las cátedras infunde en la juventud sentimientos rencorosos y difunde conceptos falsos, contra nuestros vecinos. Pero para difundir con el libro el rencor hay que sentirlo y sería el caso de preguntarnos: ¿Dicha campaña, generalizada de un extremo a otro de América, es causa verdadera de la inquina, del desapego, de la malquerencia? ¿No será más bien efecto que causa?

No es posible que surja fenómeno tan generalizado sin una causa más profunda, de más raigambre, más trasdendental. El solo hecho que afirma el doctor Luque, de que hay gran diferencia entre el sentir de las "élites" y del pueblo — en su acepción de masa indiferenciada — habla elocuentemente. ¿Por qué la parte más ilustrada es la más rencorosa?

Ni es nueva tal interpretación de hecho semejante. Todos conocemos la campaña emprendida, antes de la Gran Guerra, por los intelectuales franceses, quienes sacaron a luz la prédica sistemática de las escuelas alemanas y exhibieron — como el doctor Luque lo hace — los textos respectivos, no solamente de historia, sino también de geografía. Era una verdadera enseñanza de guerra pro expansión territorial. No hago sino repetir. Y dentro de Francia misma, son conocidas las disputas entre los intelectuales católicos, quienes han achacado siempre a la enseñanza oficial de parcial y tendenciosa contra la Iglesia. Huelga citar, por conocido, el ingenioso y sabio alegato de aquel libro que se titula "Historie partielle, historie vraie", donde se vivisecta la enseñanza oficial y se pone en la picota más de un nombre famoso de historiador. Pero todo ello, ¿nos autoriza a decir que la tal enseñanza creara el antagonismo francogermano o el anticlericalismo francés? No hay duda que existen prevenciones de tipo meramente historiográfico más bien que histórico, acusables a la mala orientación de esa rama de la ciencia. Pero para que dicha enseñanza se realice en sentido perturbador, debe actuar en medio apropiado, respondiendo a un fondo de enemistad, cuya causa debemos precisamente averiguar.

¿Por qué la historia enemista más a los vecinos que a los pueblos distantes? Tanto da preguntar: ¿Por qué es la vida en su esencia un egoísmo sistematizado? Problemas tan arduos no son para nuestras fuerzas; pero ocúrreme anotar un recuerdo personal que se asocia en cierta manera a este asunto.

Cuando hacía mi servicio militar en la Escuela de Tiro, de Campo de Mayo, más de una vez, en horas de "academia", durante los diez meses que duró mi vida militar, preguntóse mi azorado espíritu: ¿Es por fortuna justo que suboficiales del ejército argentino, para abjetivar mejor en los cajones de arena y con soldaditos de plomo las operaciones de nuestro ejército frente al enemigo, den siempre en llamar a éste "chileno" o "brasileño"? Conozco la rara sinonimia que la incultura de los "clases"

ha sancionado, a tal punto que todo indisciplinado es un "republicano" y todo respondón un "político", y cargo todo ello a su sola cuenta. Sin embargo, sigo creyendo que a toscos campesinos o ignaros artesanos — que tal eran en su mayoría los componentes de mi regimiento, venidos de todos los rumbos de la Nación — es terriblemente imprudente hablar de un enemigo y no tener más palabras para designarlo que algunos de los gentilicios apuntados, so pretexto de enseñar movimientos y maniobras militares.

En aquel instante de mi vida, creí ver la causa de la malquerencia internacional en esa propaganda de cuartel y hasta estuve tentado de escribir mi protesta.

Hoy pienso que cuando el suboficial habla y hace propaganda antiamericana delante de su ingenuo pelotón, su voz no es la del ejército, órgano del Estado, sino la del mismo pueblo indiferenciado, inculto, instintivo, y su voz, entonces, es algo más profunda que el eco de un libro de historia leído en las aulas. ¿Por qué esa masa, de la cual ese suboficial cultiva con placer y hasta fruición la inquina, siente enemistad o cree sentirla y la manifiesta en la primera ocasión?

Cambiando el escenario y guardando las proporciones: ¿no convendremos en que ese autor de texto primario o secundario, que usa tan mal de su pluma, y hasta abusa, para sembrar mentiras patrioteras en espíritus infantiles o adolescentes, es el mismo cabo de cuartel, con un título más, con algunas letras más en su haber, pero al fin el mismo suboficial de la pluma, lleno de odio disimulado, llena de pueblo inculto su alma? Allí están, si no, su vanidad pueril, su petulancia, su monótona uniformidad vencedora. Siempre los soldaditos que caen son "chilenos o "brasileños". Como en el cuartel, habla en los textos el subconsciente popular, sin depuración crítica, sin la serenidad ecuánime que caracteriza a la ciencia. Así nuestras historias, las que se hacen con egolatría polémica, son meros campos de batalla de plúmbeos combatientes. ¿Qué extraño si entusiasma a los niños y hace sonreir y también meditar a los hombres? Hablo de aquellos que, como Rodolfo N. Luque, son algo más que suboficiales de la pluma.

Las causas de desinteligencia internacional americana deben ser otras, sin negar que la enseñanza de la historia patriotera sea coadyuvante. Nadie ignora que la civilización es una tendencia a generalizar el amor fraternal. De la familia a la tribu, de ésta a la ciudad y de la ciudad a la nación y al mundo. Nadie ignora que no puede existir amor sin conocimiento. Pero el conocimiento de los pueblos, sobre todo de los vecinos, lo hacen mejor con su trato directo, con su intercambio material y espiritual, realizado de persona a persona, de corazón a corazón.

El escaso turismo internacional americano es factor más fuerte que todos los textos de historia. La prevención surge del desconocimiento. La aduana es más elocuente que el libro para definir la hermandad o negarla. Suprimir las barreras es abrir puertas a la unión.

Suprimamos — enhorabuena — también los textos de historia, pero no sólo ellos, sino los malos suboficiales del fusil y de la pluma. Hagamos ferrocarriles, ábranse carreteras internacionales, organícese el turismo, envíese profesores y alumnos, instálense exposiciones permanentes de productos y no se pongan trabas a la circulación de hombres, mercaderías, libros, diarios y revistas, de todos los puntos y a todos los rumbos de nuestra América y del Mundo.

Buenos Aires, junio de 1929.

La Escuela de Madres, de Stuttgart

POR

L. LEITHNER

VEO delante mío dos pequeños rosales de la misma especie; uno de ellos ha sido cuidado por un jardinero hábil que ha sabido preservarlo del frío y del hielo y proporcionarle los cuidados necesarios; y he aquí el resultado: una planta vigorosa cubierta de magníficas flores. La otra se encontró entre manos inhábiles que, a pesar de su buena intención, no acertaron a cultivarla como hubiera sido necesario. Un día le proporcionaban agua en exceso; otro, no se la proporcionaban; jamás fué protegida contra la intemperie. Con todo, floreció; pero, ¡cuán pobre su florecilla enferma y roída por la miseria! Ambas conservaron las cualidades de la especie, el perfume y las espinas, y a pesar de todo, ¡cuán diferentes son entre ellas!

Nosotros debemos formar jardineros, muchos, muchos jardineros. ¡Hermosa ocupación! ¡Con cuánto cariño el jardinero observa el crecimiento y desarrollo de las plantas confiadas a sus cuidados! ¡Qué alegría la suya, cuando logra obtener nuevos y soberbios ejemplares!

Cuando tengamos nosotros tales jardineros para nuestros niños, ya no oiremos decir: "Preferiría un oficio cualquiera al cuidado de la casa y de los niños". En efecto, lo que no se sabe hacer, ocasiona preocupaciones y disgustos; en tanto que lo que se hace a conciencia parece fácil y proporciona alegría.

Hay, y han habido siempre, artistas en educación. Estos tienen talento y aún genio; toles, Froebel, cuya popularidad retoña en Alemania, y Pestalozzi. Entre las madres, las hay también que poseen ese don innato, pero la gran mayoría necesita normas directrices, y la pedagogía, como ciencia, es la encargada de proporcionarlas. Desde hace ya mu-

chos años, los médicos, los psicólogos y los pedagogos de las diversas tendencias se ocupan seriamente de los problemas que plantean la pedagogía y la psicología de la juventud. Sus investigaciones han alcanzado preciosos resultados. Desgraciadamente, estas conclusiones son poco conocidas por los padres y los educadores, y por ello no son aplicadas en toda la extensión de sus probalidades.

Es importante para los padres saber que la mayor parte de los desórdenes nerviosos que experimentan sus hijos — tal, por ejemplo, lo que se llama "enfermedad de la escuela" — previenen de los errores cometidos en su educación.

Las investigaciones de una psicología conocida, la doctora Carlota Buhler, entre otros, han demostrado que los niños de 2 a 4 años pasan por la "edad de la obstinación". El niño aparece súbitamente obstinado, terco; ni la madre ni la nodriza aciertan a explicarse el fenómeno, y procuran por todos los medios extirpar ese "defecto", ignorando que este período de caprichos es una fase de su desenvolvimiento, que sirve para fortificar la voluntad y la energía del niño. A los 4 años, esta particularidad cesa por sí sola. Viene después la "edad de la imaginación", que dura más o menos hasta los ocho años. El niño vive enteramente de su imaginación; ella anima y vivifica sus juguetes; hace hablar a los animales; narra historias maravillosas, que él cree haber vivido. Grave error sería decir al niño que miente. La imaginación debe ser estimulada.

A la edad de 10 a 11 años, entra el niño en una fase "negativa". Aprende con dificultad; tiene poca imaginación; se encierra dentro de sí mismo. Luego sigue el período "positivo", durante el cual el niño está alegre y lleno de bríos, aprende con facilidad, y su espíritu está abierto a todo.

Es importante que los padres sepan todo esto para poder proceder en consecuencia; es decir: no exigir demasiado a un niño en el período negativo, sino esperar pacientemente el período positivo, durante el cual recuperará rápidamente el tiempo perdido.

Padres, maestros y pedagogos debieran conocer el resultado de estas ivnestigaciones y utilizarlas en la práctica.

Un pedagogo muy experimentado pretende que el problema de la educación juvenil podría resolverse sobre la base de estas investigaciones. Dice: "La familia resulta demasiado estrecha para un adolescente de 13 años. El desearía sobrepasar sus límites y mezclarse con la sociedad. ¡Y es esto lo que los padres no comprenden! Es necesario, ante todo, convencer a los padres, pues su resistencia crea conflictos que alejan al niño y le hacen perder el apoyo que le proporcionaría el hogar. A menudo aquí se encuentran las causas de una vida desarreglada. Convendría instalar clubs que ayudaran a la juventud a pasar esta edad difícil. Estos clubs, separados por sexos, podrían ponerse bajo la dirección de guías experimentados, cuya tarea sería educar moralmente a la juventud, y hacer encontrar ideal. Podrían formarse orquestas, coros, representar piezas de teatro, hacer excursiones, despertar el sentimiento de la naturaleza, estimular el deporte, etc. De este modo los adolescentes podrían pasar su tiempo desocupado agradable y provechosamente; volverían a sus casas alegres y llenos de vida".

Pero, ¿cómo utilizar en la práctica, estos nuevos conocimientos y todos los resultados de las investigaciones pedagógicas? Llegará un momento en que la pedagogía será materia obligatoria en todas las escuelas. Pero el tiempo apremia. No podemos hacer esperar a nuestra juventud; no podemos dejarla bajo la impresión del recuerdo de sus luchas pasadas; debemos ocuparnos en preparar el advenimiento de una época más feliz para la infancia. Estas rosas deben ser cultivadas en pleno sol, con calma y amor, por manos hábiles.

En este sentido me había parecido necesario organizar escuelas madres. Con grande alegría oí hablar de lo que se hacía en Sturrgart. Fuí allí, y allí encontré realizado mi sueño. Durante todo el año se dictan cursos llamados "Cursos de Madres", a los que pueden concurrir, tanto las jóvenes de dieciocho años como las viejas abuelas. Cada curso se dicta tres veces por semana, de 15 a 18 horas, y dura un total de seis semanas. Una enfermera capaz enseña los cuidados, a darse a los bebés. En las casas de expósitos de la ciudad, las alumnas del curso — que nunca son más de 25 — tienen oportunidad, siempre bajo una dirección experta, de bañar a los bebés, de preparar su alimento y de darles de comer. Una doctora en medicina, muy afable y madre de dos niños, da conferencias sobre los trastornos funcionales del embarazo, sobre las enfermedades infantiles, los índices de enfermedad, los desórdenes digestivos, los peligros de las enfermedades que se presentan durante la pubertad, los primeros auxilios a darse en tanto llega el médico y cómo han de ejecutarse las indicaciones de éste. Basándose siempre en las experiencias hechas con sus propios niños procura ella presentar la materia en forma particularmente atrayente. Dice ella lo que es necesario hacer con los niños que no quieren comer, con aquellos que tienen miedo de dormirse en la oscuridad; indica los remedios para estos mil cuidados que las madres conocen.

Pero lo que más me ha interesado, fueron las conferencias sobre temas pedagógicos, dadas por la directora y fundadora de la "Escuela de Madres". Ella ha profundizado todo cuanto ha estudiado en los dominios de la psicología, de la pedagogía y de la medicina; ella las ha puesto en práctica y narra sus experiencias con los niños. Ejemplos: La educación comienza con la vida del niño. Nace; ¿como debe la madre jugar con su bebé? Si observa a su niño, bien pronto descubrirá la madre lo siguiente: El niño se entretiene con sus deditos. Al cabo de unos minutos, deja caer la mano, descansa un momento, y torna a recomenzar su juego. Es lo que debe hacer la madre: jugar con él un momento; luego dejarlo.

Los médicos han notado, hace ya mucho tiempo, que los niños necesitan ser estimulados para alcanzar un perfecto desarrollo. Los niños criados en los asilos o en los hospitales, a pesar de los excelentes cuidados físicos que reciben, están retardados física y psíquicamente, en un 25 por ciento con respecto a los niños criados en sus casas y celosamente cuidados por sus madres.

La directora cuenta cómo un niño de 2, de 4 ó de 6 años, hace sus construcciones, y explica a las madres por qué juega de ese modo. Y agrega: Ricos

son los hijos de los pobres que no tienen sino juguetes primitivos, en los cuales pueden, no sólo poner toda su imaginación, sino que les presentan la oportunidad de ser creadores. Pobres son los hijos de los ricos, con sus juguetes complicados, que no estimulan la fecundidad de sus espíritus y los despojan de la alegría que proporciona el esfuerzo personal, uno de los principales factores educativos.

Yo he pasado allí horas exquisitas, durante las cuales ella nos ha enseñado cómo se deben contar historias a los niños; cómo se puede "jugar" a los cuentos con ellos, trazando en una hoja muñecos, a los cuales los niños hacen representar diversos papeles. Ella nos ha enseñado juegos de sociedad, y, aun cuando éramos todos adultos y habían entre nosotras algunas abuelas, nos entretuvimos y nos divertimos francamente, y aprendimos de nuevo a reir de todo corazón; y esto, con los medios más primitivos. Los viejos juegos de dedos alcanzaron éxito especial, y nos proporcionaron la ocasión de aprender a observar.

Después de estas conversaciones, las madres van al jardín de infantes anexo a la "Escuela de Madres", donde ven cómo se ponen en práctica los consejos que acaban de oir. La Directora repite siempre: "Los domingos por la tarde los padres pertenecen a sus hijos". ¡Ahora me explico fácilmente cómo pueden los padres que han aprendido a jugar, pasar horas alegres y llenas de gozo con sus niños! Es imposible que los ojos brillantes y las alegres carcajadas de sus hijos no les produzcan una profunda impresión. Y a esto viene a agregarse el sentimiento bienhechor del deber cumplido.

He escuchado allí conferencias inolvidables sobre "La iniciación", "La alegría y el placer", "El efecto purificante y fortificador del dolor", "Tú y yo". Ella decía a sus niños: "Voy a daros el secreto para ser felices; este secreto es: ¡Ayudaos los unos a los otros! Si procuramos olvidar nuestros propios deseos para adivinar los de los otros, si los niños aprenden a seguir el ejemplo de sus padres, la felicidad reinará en la familia".

Otro tema interesante fué "La profesión de la mujer". La mujer debe, ante todo, estar preparada para su profesión natural: "ama de casa y madre", profesión que merece el mayor de los respetos. Representa ciertamente un progreso el que muchas otras posibilidades se hayan también abierto a la mujer; pero solamente porque las mujeres están en mayoría y porque no todas han tenido la felicidad de poder fundar una familia.

Asistí también a una conversación encantadora: Cada asistente a las conferencias encontraba en su lugar, una hoja de papel y un lápiz. Debía cada una escribir el asunto que más le preocupaba. Las hojas perfectamente dobladas se remitían a la directora. Se apagaban las luces de la sala, y sin que se pudiera saber de quien se trataba, la directora comenzaba a tratar los temas más espinosos de la vida, aconsejaba como mejor podía a sus entusiasmadas alumnas.

Paralelamente a este curso de madres, hay un curso nocturno para las mujeres que trabajan durante el día. El mismo curso se dicta por la mañana a las alumnas de la Escuela Social de Mujeres, para las cuales la concurrencia es obligatoria. Además, se dicta un curso de un año para institutrices, en el cual las muchachas de 16 años que ya han abandonado la escuela, son educadas como gobernantas, y aprenden a secundar a las amas de casa en sus trabajos del hogar, y en los cuidados y educación de los niños. La enseñanza es esencialmente práctica, y se completa por un curso teórico de 12 semanas sobre el desenvolvimiento, los cuidados, la educación y las ocupaciones de los niños, y por un programa de cultura general.

Una vez por mes, la directora reune para una discusión en común, a las alumnas de la "Escuela de Madres", y a las muchachas empleadas en las casas de familia para cuidar a los bebés. Yo también he asistido a una de estas discusiones, y he obtenido la convicción de que es absolutamente necesario que las muchachas institutrices reciban también una enseñanza pedagógica complementaria y basada sobre las experiencias completas que ellas practican.

Además, se dicta una serie de conferencias sobre la adolescencia, sus particularidades y la manera de tratarla. Estas conferencias están destinadas a los padres y a los educadores, pues estos asuntos interesan tanto a unos como a otros. Las primeras reuniones se destinan a la vida física del adolescente, tal como las investigaciones científicas y la vida diaria nos la revelan. En las reuniones siguientes se estudian los adolescentes y las adolescentes por separado,, según sus propias particularidades; y las últimas, se destinan a la educación, tanto a la autoeducación, como a la que proporcionan los adultos o el medio ambiente.

La "Escuela de Madres" de Stuttgart, es una institución particular, a cuyo frente está el alcalde; la municipalidad subvenciona ampliamente a la escuela, poniéndola a cubierto de preocupaciones financieras. La ciudad ha donado la casa rodeada de un pequeño jardín, y la encantadora directora, la señorita Lamperl, viva, alegre y desbordante de vida, llena de luminosidad el ambiente de toda la casa. Siéntese que aquí reinan el amor, la benevolencia, la confianza y el buen humor. Y con ellos, una incomparable alegría en el trabajo.

(De "Pour l'Ere Nouvelle").

—o—

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1929.—*Belgrano*, por DANTE RE, profesor normal.—Buenos Aires, Imp. de A. Baiocco y Cía., 1 volumen rústica (125 x 185 mm.); 95 págs. con dos grabados.

EL señor Dante Re, ha trazado en este volumen la bibliografía de Manuel Belgrano, siguiendo la vida del prócer desde su nacimiento, su acción en el consulado, su actuación durante las invasiones inglesas, como vocal de la primera Junta, etc., en total, once capítulos. Lo completa un cuadro cronológico de innegable utilidad, al que pudo agregarse algunas fechas, tal la de la inauguración del mausoleo en el atrio de Santo Domingo, pues éste termina con la del 24 de septiembre de 1873, día en que se descubrió la estatua ecuestre que la gratitud nacional levantó en la plaza de Mayo.

Su estilo es sobrio, elegante y muy de acuerdo con los fines que se persiguen.

El lenguaje es claro, las trascripciones en su mayoría de la obra de Mitre, oportunas; podemos decir de este estudio, dado su carácter monográfico, que es un trabajo realizado con cariño despertado por la figura diáfana del patricio y de incuestionable mérito como obra de divulgación. Esta obra fué premiada con medalla de oro en el Certamen Intelectual organizado por lo Liga Nacional de Educación.

C. R.

CELSO TÍNDARO (Pedro B. Franco) *Los Juncos Pensadores*, Buenos Aires 1928. — Edición L. J. Rosso, Sarmiento 779, Buenos Aires. — Un vol. (185 x 140); 93 páginas, rústica.

ESCRIBIR pensamientos después de Pascal, de Marco Aurelio, de Gracián, de mil otros cerebros poderosos, es tarea difícil y poco prometedora en punto a originalidad. Efectivamente: ¿qué podrá decir de nuevo un hombre del siglo XX, que no resulte viejo para quienes se han deleitado junto a esos claros espíritus? Sin embargo, meditando seriamente este asunto, podemos preguntarnos: ¿qué habrán dicho de nuevo esos hombres ilustres, que no estuviera ya en los diálogos platónicos, en el Nuevo Testamento, en la filosofía tomística, en las obras de San Agustín? Y es que en los pensamientos no debemos buscar la originalidad de las ideas, sino la novedad de la forma. La sabiduría incide sobre el espíritu del hombre como un rayo de luz sobre un diamante, se refleja en varias direcciones según sus facetas, teñida con diverso colorido. Cada época, cada cultura, en general, y en particular cada individuo, representan una de esas facetas que reflejan a su modo y según su limpidez una parte, un solo rayo de luz universal que para todos luce.

Rumiando las viejas ideas, bebiendo en las viejas filosofías orientales y occidentales en cuyas fuentes se ha bañado su espíritu, nos ofrece el distinguido colega, en ramillete de escogidas flores, las antiguas enseñanzas filtradas a través de su moderna inquietud.

El panteismo oriental, la serenidad helénica, el amor cristiano, en curiosa síntesis impregnan por igual los capitulillos de este libro; y un formidable soplo espiritual recorre sus páginas, de la primera a la última. En el continuo devenir de los seres y las cosas, sólo el espíritu permanece, idéntico a sí mismo, pugnando siempre por superarse y por escapar libre de los lazos que le aprisionan, a fundirse en la eterna Luz. "La vida espiritual — él lo dice — es la única eterna y verdadera: en sus valles son perennes el Amor, la Belleza y la Armonía".

Si un manifiesto afán didáctico de elevación y mejoramiento individual y social no se transparenta como fin específico de estos pensamientos, nos atreveríamos a clasificarlos como poemas en prosa; tal la cuidada perfección de la forma, la belleza de las imágenes, la atildada exactitud de las comparaciones. Por más de un motivo la lectura de este librejo trae a la memoria el dulce recuerdo de Nervo y de Tagore: la bondadosa y comprensiva filosofía del primero, y la blanda y acariciadora musicalidad de los poemas del segundo. Pero lo que en estos dos autores es desinteresado afán de belleza, es, en Pedro B. Franco, materia de enseñanza. Y es que los maestros que tenemos de tales algo más que el título, no podemos olvidar en ningún momento nuestra sagrada misión social, y hasta la poesía, que llega a nuestro espíritu con música o sentimiento, se transforma en él en normas de vida.

Y no se interprete esto como un reparo, que no está en nuestro ánimo el hacerlo, sino al contrario; poesía y de alta calidad encierran estos pensamientos; y si no, véase: "Se ha desvanecido la sonrisa en tus labios, pero queda como dormida en el aire, y flota y se desgrana sin quererlo tú, como esas gotas de agua que, después de cada lluvia, caen de los árboles sin la volutad de las nubes". O esto otro: "Papeles y cartas viejos; florecillas secas guardadas entre las hojas de un libro que ya no lees; retratos de queridos seres idos antes; recortes amarillentos de artículos leídos con emoción; el árbol bajo cuyas ramas fuiste feliz un día; tu imágen de cuando eras pequeño y te colgaban de la cabeza negros rulos; el blanco beso primero amanecido del dolor de dos almas en soledad... ¡Saudades! ¡Esas lejanas cosas de otro tiempo son tu alma y con ella morirán!". No hay duda: viejas son las ideas, como el hombre; pero el sentimiento es nuevo; el sentimiento es eterno...

Y todo el libro es así; no hay rebuscada originalidad. Ya lo dijo Benavente: "¿Queréis parecer ori-

ginales? Que el sentido común os inspire. Siempre diréis algo nuevo''. Lo nuevo aquí, como en todas las cosas, es la posición espiritual, el espíritu, su reacción frente a la vida.

''Páginas estimulantes'', llama el autor a las de **Los juncos pensadores**, y efectivamente es así. Después de haberlas recorrido, un hondo anhelo de serenidad, de paz, de mejoramiento se despierta en el lector; tal vez los años vividos, la infancia, la juventud, el viejo sentimiento romántico, que creíamos ahogado por la vida, y que estaba allí no más, a flor de piel, ya que han bastado cuatro palabras para ponerlo de manifiesto... ¡Qué sé yo! ¡Felices aquéllos que conservan alma de niño, pura, incontaminada, a lo largo del tiempo, y bienvenidos los libros como éste, desbordantes de optimismo, de bondad, de amor!...

P. O. T.

LIBROS RECIBIDOS

''El Centinela de los Andes'': por Joaquín V. González. Ediciones del Instituto Cultural J. V. González, Buenos Aires 1929.

''El Alma Romántica de Portugal'': por Pedro B. Franco. Publicación de la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal José María Torres. Publicación nº 3, Buenos Aires, 1928.

(Previo anuncio en esta sección, los libros más interesantes serán objeto de un comentario detallado en nuestra Bibliografía).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Boletín Bibliográfico de la biblioteca obrera ''Juan B. Justo'', B. Aires; Revista de Instrucción Primaria, La Plata; ¡Adelante!, Coronda (Santa Fe); Afirmación, B. Aires; Acción Femenina, Buenos Aires; Boletín Mensual de Estadística Agropecuaria, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires; Albas Nuevas, Santa Fe; Revista de Educación, La Plata; Sociedad Cooperadora Escolar, Boletín de Informaciones, Yacimientos Petrolíferos (Chubut).

L'Idea Montessori, Milano (Italia); A Escola Primaria, Lisboa (Portugal); El Sembrador, Habana (Cuba); Das Werdende, Berlín (Alemania); La Nouvelle Education, Sedan (Ardennes); Pentru Inima Copiilor, Bucarest.

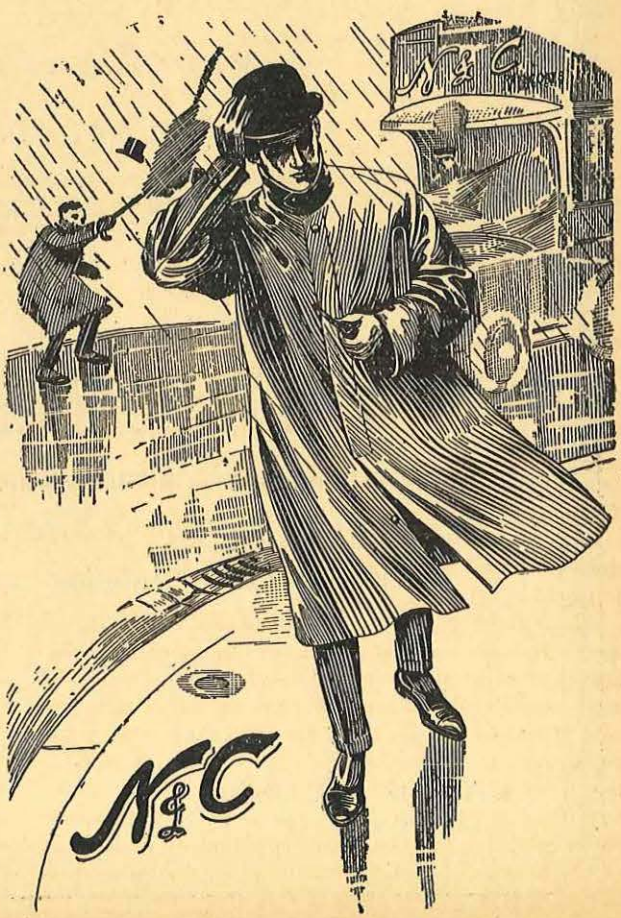

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

Nos es grato anunciar al Magisterio que, si hasta ahora nuestro fondo editorial comprendía los libros:

Flor de Ceibo, para 2.° grado
Agua Mansa, para 3er. grado
El Mundo que yo veo, para 4.° grado
Plenitud, para 6.° grado,

en breve completaremos la nómina de textos para todos los grados de la escuela primaria con la inclusión, en nuestro fondo editorial, de nuevos y excelentes libros de lectura para los grados 1.° Inferior, 1.° Superior, 2.°, 4.° y 5.°

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

La Escuela en Acción

Desarrollo Analítico de los Programas Oficiales

Segundo Término

(Conclusión)

CON los programas que siguen terminamos la publicación de los correspondientes al segundo término del curso escolar, que iniciamos en nuestro número ppdo. Dejamos, pues, concluído este trabajo que nos propusimos y, con tal motivo, reiteramos a nuestros colegas la invitación que les hicimos en el número 1 del año en curso: LA OBRA recibirá con suma atención las sugestiones que, respecto a los programas publicados, quieran enviarle los maestros que los apliquen, para recogerlas en otras publicaciones análogas que hará la revista en el futuro con la colaboración de los maestros.

PRIMER GRADO INFERIOR

NATURALEZA

Recuérdense las observaciones preliminares que, para la mejor aplicación de éste y de los demás programas, insertamos con los correspondientes al primer semestre del curso escolar (números 1 y 2 del año actual).

CUERPO HUMANO

1. — Los ojos: la vista. Su importancia. Higiene de los ojos. Los anteojos.
2. — La nariz: el olfato. El uso del pañuelo. Cómo se limpia la nariz.
3. — Las orejas: el oído.
4. — Tronco: cuello, pecho, espaldas, vientre, cintura. Su higiene.
5. — Extremidades superiores: hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, manos, dedos. Su higiene.
6. — Extremidades inferiores: cadera, muslo, rodilla, pierna, pie, talón, dedos. Su higiene. El calzado.

ANIMALES

1. — El gorrión: (a, b, c, d, e); f) Muy buen volador: (g, h).
2. — El pato: (a, b, c, d, e); f) Vuelan y nadan; (g, h).
3. — El teru-teru: (a, b, c, d); e) Patas largas; (f, g, h).
4. — El loro: (a, b, c, d); e) Dedos dirigidos hacia adelante y hacia atrás; (f, g, h).
5. — Día del animal: Teniendo en cuenta los beneficios que los animales prestan al hombre, desarrollar el sentimiento de piedad y fomentar el espíritu de protección hacia ellos.

PLANTAS

1. — El poroto: hojas, raíz, flor y fruto. — Utilidades.
2. — Día del del árbol: Teniendo presente los beneficios que las plantas prestan al hombre, fomentar el espíritu de protección hacia ellas.
3. — Observación y conversación sobre animales y plantas. — Caracteres distintivos.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — Estados de la materia: Agua (líquida, hielo, vapor de agua).
2. — Las nubes: lluvia, beneficios que presta.
3. — Vientos: sus efectos.
4. — El arco iris: colores primarios.

GEOGRAFIA

1. — Puntos cardinales: a) De qué lado sale el sol: Este; b) Hacia qué lado se pone el sol: Oeste; Norte y Sud. — Ver programa de Naturaleza. — Ejercitación.
2. — La Escuela: a) Situación; b) Orientación; c) Distribución de los salones y patios.
3. — Ejercicios de orientación tomando como punto de referencia la escuela dentro de la manzana.
4. — Plano general de la manzana. Ubicación de la escuela.
5. — La manzana de la escuela: a) Calles limítrofes; b) Fábricas y otros edificios importantes dentro de la manzana; su situación y orientación.
6. — Ejercicios de situación y orientación: a) Con las principales calles que rodean a la escuela; b) Líneas de tranvías; c) Líneas de ferrocarriles, si las hay próximas a la escuela.

PRIMER GRADO SUPERIOR

NATURALEZA

Véase la observación inserta en el programa de 1º Inferior.

CUERPO HUMANO

1. — Los ojos: cejas, párpados, pestañas, los pómulos (órganos protectores). — La vista: importancia e higiene. — El oculista.

2. — La nariz: el olfato. — El uso del pañuelo. — Higiene.

3. — Las orejas: el oído. — El pabellón de la oreja. — Higiene.

4. — Tronco: cuello, pecho, espaldas, vientre, cintura. — Las costillas forman una caja.

5. — Extremidades superiores: hombro, brazo, codo, antebrazo, mano, dedos, uñas.

6. — Manos: palma, dorso. — Dedos: falanges, yemas, uñas. — El tacto. — Higiene de las manos. — Pulgar, índice, mayor, anular y meñique.

7. — Extremidades inferiores: cadera, muslo, rodilla, pierna, pie, talón, dedos. — El calzado. — Higiene.

ANIMALES

1. — El elefante: (a, b, c, d, e); f) Animal con trompa; g) Utilidades que presta.

2. — El hornero: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Plumas; d) Huevos; e) Patas; f) Alimentos; g) Hábitos y utilidades.

3. — El pejerrey: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Huevos; d) Escamas; e) Aletas; f) Utilidades.

4. — Día del animal: Teniendo presente los beneficios que los animales prestan al hombre, desarrollar el sentimiento de piedad y fomentar el espíritu de protección hacia ellos.

PLANTAS

1. — La margarita: raíz, hojas, flores. — Utilidades.

2. — Calabaza (zapallo): raíz, hojas, tallos, flores y frutos. — Utilidades.

3. — Día del árbol: Teniendo presente los beneficios que las plantas prestan al hombre, fomentar el espíritu de protección hacia ellos.

MINERALES

1. — Granito: pureza, impermeabilidad, color, insolubilidad. — Utilidades.

2. — Tierra común, caracteres: pulverizable, color, insoluble, plasticidad. — Utilidades.

3. — Observación y conversación sobre minerales, plantas y animales. — Caracteres distintos.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — Estados de la materia. — Agua (líquido). — Hielo (sólido). — Vapor de agua (gaseoso). — (Ver 1º Inferior).

2. — Las nubes, el viento, la lluvia, el rocío.

3. — La lluvia, el relámpago, el rayo, el trueno.

4. — El arco iris: colores primarios y secundarios.

GEOGRAFIA

1. — La manzana de la escuela. — Ejercicios de orientación y situación, tomando como punto de referencia la escuela. — Plano de la manzana; ubicación de la escuela; calles limítrofes.

2. — Ejercicios de situación y orientación de las calles, tranvías y líneas férreas próximas a la escuela.

3. — El día y la noche: su duración: amanecer, aurora, mañana, medio día, tarde, crepúsculo, anochecer, media noche.

4. — El verano: a) Características; b) Duración; c) La vida en la ciudad o en el campo durante la estación, trajes y vestidos: su color.

5. — El otoño. — Idem.

6. — El invierno. — Idem.

7. — La primavera. — Idem.

Nota: Las estaciones serán dadas oportunamente y con referencia exclusiva al lugar donde se encuentre situada la escuela.

HISTORIA

1. — Manuel Belgrano. — Miembro de la Primera Junta. — Jefe del ejército enviado al Paraguay. — Creación de la Bandera. — Victorias de Tucumán y Salta (sin detalles).

2. — Asamblea del año XIII. — Los colores nacionales. — La Bandera. — Creación del Escudo Nacional. — El Himno Nacional.

3. — Símbolos nacionales. — La Bandera. — El Himno.

4. — Símbolos nacionales. — El Escudo (descripción).

5. — San Martín. — Los Granaderos a Caballo. — San Lorenzo. — Paso de los Andes.

6. — La Independencia. — El Congreso de 1816. — Declaración de la Independencia.

7. — Destinadas a clases con que oportunamente deberán conmemorarse hechos o figuras históricas cumpliendo disposiciones del H. Consejo.

Nota: Estas clases deberán ser descriptivas-narrativas y tener siempre presente que servirán para cultivar el lenguaje.

SEGUNDO GRADO

NATURALEZA

Véase la observación inserta en este programa de 1º Inferior.

CUERPO HUMANO

1. — La boca. — Cuidado de los dientes. — Importancia de la masticación. — El estómago. — Necesidad de alimentarse a horas determinadas. — Alimentos y bebidas higiénicos. — Los intestinos: su higiene diaria.

2. — El corazón: situación: bien guardado por costillas, esternón y pulmones| — Forma y tamaño. — Brevísima idea sobre su funcionamiento.

3. — Los pulmones: situación, forma, tamaño. — El aire puro. — Boca cerrada.

4. — Organos de los sentidos. — Su higiene. — Los ciegos. — Los sordomudos.

5. — El descanso es tan necesario como el trabajo y el alimento. — La salud es fuente de alegría.

6. — La enfermedad es causa de tristeza. — Los dolores son síntomas de la enfermedad. — Importancia del dolor de cabeza.

7. — Los baños. — El agua fría. — El agua caliente.

ANIMALES

1. — La víbora: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Placas; d) Sin extremidades; e) Repta.

2. — La tortuga: (a, b, c); d) Cuatro extremidades cortas; e) Columna vertebral rígida y caparazón; f) Hábitos.

3. — El sábalo: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Huesos; d) Escamas; e) Aletas; f) Utilidades.

4. — Analogías comunes a todos los animales estudiados en los grados anteriores: armazón ósea, vertebrados.

5. — La abeja: a) Caracteres exteriores; b) Cuerpo y patas en segmentos articulados; c) Alas; d) La colmena, la cera y la miel.

6. — El gusano de seda: (a, b, c); d) El capullo y la metamorfosis.

7. — Día del animal: Teniendo presente los beneficios que los animales prestan al hombre, desarrollar el sentimiento de piedad y fomentar el espíritu de protección hacia ellos.

PLANTAS

1. — La avena y la cebada: características: follaje, tronco, raíz, hojas, flor, fruto. — Utilidades.

2. — El haba y la arveja: ídem.

3. — La patata: ídem.

4. — El lino: ídem.

5. — Día del árbol.

Nota: Teniendo presente los beneficios que las plantas prestan al hombre, desarrollar el sentimiento de piedad y fomentar el espíritu de protección hacia ellas.

MINERALES

1. — La pizarra: aspecto, color, consistencia. — Lugares de extracción. — Usos.

2. — El petróleo: caracteres. — Usos.

3. — El plomo. — Idem.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — Sólidos, líquidos y gases por experiencia y observación directa.

2. — Las nubes, el rocío y la lluvia.

3. — El relámpago, el trueno y el rayo.

GEOGRAFIA

1. — El caballo. (Rever programa de Naturaleza de 1º Inferior). Ganado equino (a, b).

2. — La mula. — Ganado mular (a, b).

3. — El cerdo. (Rever programa de Naturaleza de 1º Superior). — Ganado porcino (a, b).

4. — La cabra. — Ganado cabrío (a, b).

5. — Otros animales de la fauna argentina y de inmediata utilidad: la vicuña y el avestruz.

6. — Flora argentina.

Nombrar los principales vegetales que constituyen fuentes de riqueza en la República Argentina y que haya estudiado el niño en su programa de Naturaleza de 1º y 2º grados.

7. — El trigo. (Rever programa de Naturaleza de 1c Inferior): a) Materias primas; b) Industrias derivadas; c) Modo de conservación y expendio.

8. — El maíz, el lino y la avena. (Rever programa de Naturaleza de 1º y 2º grados) (a, b, c).

9. — Los bosques. — Maderas: quebracho, cedro, pino, araucarias. — Utilidades. — Aplicaciones más importantes.

10. — Gea argentina. — Fuente de riqueza. — Nombrar los principales minerales que haya estudiado el niño en los grados anteriores: granito, mármol, petróleo, hierro y cobre. — Usos y aplicaciones más conocidas por el niño.

11. — Las ocupaciones de los habitantes: a) Los habitantes de la ciudad; b) Los habitantes del campo.

12. — Faenas rurales: a) Cría del ganado; b) Cultivo de los campos.

13. — La capital federal. — Límites y edificios públicos.

14. — La capital federal. — Paseos públicos y vías de comunicación.

15. — Autoridades municipales: Intendente Municipal. — Concejo Deliberante.

16. — Limpieza y alumbrado de las calles. — Aguas corrientes.

17. — El vigilante: a) Uniforme; b) Funciones; c) Respeto a la autoridad.

18. — El bombero (a, b); c) Gratitud por los servicios que presta.

HISTORIA

1. — Mariano Moreno. — Antecedentes de su figuración política. — Secretario de la Primera Junta. — Su acción eficaz y decisiva. — Misión diplomática a Europa. — Su muerte.

2. — Manuel Belgrano. — Su acción en la Junta de Gobierno. — Expedición al Paraguay. — La fortaleza

del Rosario. — Creación de la Bandera Argentina. — Jefe del Ejército del Norte. — Batallas de Tucumán y Salta (sin detalle).

3. — Asamblea General Constituyente del año XIII. — Los colores nacionales. — La Bandera. — Creación del Escudo Nacional. — El Himno Argentino: su autor. — Declaraciones de la libertad de esclavos y de imprenta. — Supresión de la efigie real en las monedas.

4. — José de San Martín. — Jefe de los Granaderos a Caballo. — Combate de San Lorenzo. — Gobernador de Cuyo. — El Ejército de los Andes: paso de los Andes. — Chacabuco y Maipo. — Independencia de Chile (sin detalle).

5. — Congreso de Tucumán. — Declaración de la Independencia. — Patricios que más se distinguieron en el Congreso. — Nombramiento de Pueyrredón como Director Supremo de las Provincias del Río de la Plata.

6. — Construcciones coloniales. — El Cabildo. — La Recova. — La Plaza Mayor. — La Pirámide.

7. — Costumbres coloniales. — Los medios de transporte: el caballo, la galera, la carreta, el chasqui. — Las postas. — La tardanza en la difusión de las noticias. — Comparación con la actualidad.

8. — Costumbres edilicias. — El alumbrado público. — Los vendedores ambulantes.

9. — Costumbres edilicias. — Las calles, veredas y tráfico. — El puerto antiguo. — Embarco y desembarco de los pasajeros. — Comparación con la actualidad.

10. — Destinadas a las clases con que oportunamente deberán conmemorar hechos o figuras históricas, cumpliendo disposiciones del H. Consejo.

TERCER GRADO

NATURALEZA

Véase la observación inserta en este programa de 1 Inferior.

CUERPO HUMANO

1. — El estómago. — Función de este órgano. — Higiene de la digestión. — Alimentos y bebidas higiénicas. — Perjuicios del abuso del alcohol.

2. — Higiene del cuerpo. — Baños.

3. — Trabajo, reposo y sueño. — Condiciones higiénicas.

ANIMALES

1. — Analogías comunes entre los animales siguientes: Víbora y tortuga. Vertebrados: ovíparos, placas, patas cortas o desprovistos de extremidades, reptan. **Reptiles.** — Utilidades que prestan los animales del grupo estudiado.

2. — Analogías comunes entre los animales siguientes: Pejerrey, dorado y sábalo. — Vertebrados: ovíparos, aletas, escamas. **Peces.** — Utilidades que prestan los animales del grupo estudiado.

3. — El caracol: a) Caracteres exteriores; b) Pie; c) Tentáculos; d) Utilidades.

4. — La ostra: a) Valvas: b) Caracteres exteriores; c) Utilidades.

5. — El día del animal. — Excursión al Jardín Zoológico.

PLANTAS

1. — El cáñamo y el lino: a) Aspecto exterior; b) Tallo, raíz, flor y semilla; c) Fibras que se extraen de estos vegetales.

2. — El algodonero (a, b, c). Textiles. Importancia y utilidades de las plantas textiles.

3. — El olivo y el maní: a) Aspecto exterior; b) Tallo, flor y fruto; c) Utilidades.

4. — El lino y el nabo (a, b, c). Oleaginosas.

5. — Día del del árbol. — Excursión al Jardín Botánico.

MINERALES

1. — El oro: caracteres. — Yacimientos; extracción y usos.

2. — La plata: caracteres. — Yacimientos: extracción y usos.

3. — El mercurio: caracteres. — Yacimientos: extracción y usos.

4. — El estaño: caracteres. — Yacimientos: extracción y usos. — Excursión a talleres metalúrgicos.

EL CIELO Y LOS ASTROS

1. — La tierra y sus satélites.

2. — Las estrellas. Las constelaciones.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — Electricidad y sus efectos: a) El rayo y el trueno; b) Pararrayos.

2. — El calor y sus efectos. — Dilatación. — Experiencias con sólidos, líquidos y acuosos.

INSTRUCCION CIVICA

1. — Autoridades nacionales: presidente, vicepresidente, ministros. — Poderes (sin detalles).

2. — Explicar los términos: convecinos, comprovincianos, compatriotas, conciudadanos.

3. — Habitantes. — Garantías y derechos de los habitantes.

4. — Argentinos y extranjeros. — Argentinos de origen y extranjeros naturalizados.

5. — Ciudadano. — Principales deberes y derechos del ciudadano.

HISTORIA

1. — Deposición del virrey Sobremonte. — Nombramiento de Liniers. — Segunda invasión inglesa al Río de la Plata. — Toma de Montevideo. — Expedición de Whitelocke. — Ataque y defensa de Buenos Aires. — Derrota y capitulación de los ingleses.

2. — Antecedentes de la Revolución de Mayo. — El virrey Cisneros. — Representación de los Hacendados.

3. — Situación de España. — Nombramiento de Juntas Provinciales. — Primeras noticias que llegan a Buenos Aires. — Declaración de Cisneros. — Actitud de los patriotas.

4. — El Cabildo abierto. — Cesación del virrey. — Nombramiento de la Junta del 24 de mayo. — El 25 de Mayo de 1810. — Creación de la Junta Provisional. — Miembros que la formaban.

5. — Asamblea General Constituyente de 1813. — Adopción del escudo argentino. — Acuñación de monedas. — Abolición de títulos de nobleza. — Abolición de tormentos en los juicios. — Libertad de esclavos, de comercio y de imprenta.

6. — Congreso de Tucumán. — Invitación a las provincias para enviar sus representantes. — Iniciación de las sesiones. — Figuras que se destacan.

7. — Congreso de Tucumán. — Sesión del 24 de marzo. — Nombramiento de Pueyrredón como Director Supremo. — Declaración de la Independencia. — Debate sobre la forma de Gobierno. — Traslado del Congreso a Buenos Aires.

8. — La anarquía. — Rivadavia. — Su actuación en el Gobierno de Rodríguez (sin detalles).

9. — La tiranía. — Batalla de Caseros. — Caída de Rosas (sin detalles).

10. — Mitre como factor de la organización nacional (sin detalles).

GEOGRAFIA

1. — Producciones de la República Argentina en el reino animal.

2. — Producciones de la República Argentina en el reino vegetal.

3. — Producciones de la República Argentina en el reino mineral.

4. — Industrias: principales industrias derivadas del reino animal.

5. — Industrias: principales industrias derivadas de los reinos vegetal y mineral.

6. — Comercio: exportación e importanción. Principales productos y artículos.

7. — División política de la República Argentina: clasificación de las provincias y gobernaciones y su situación; Provincias y Gobernaciones que constituyen cada grupo.

8. — Capital de la República Argentina, de las Provincias y Gobernaciones.

9. — Ideas comparativas de la ciudad, de la provincia, del país y del continente, con respecto a su extensión.

10. — Vías de comunicación: terrestres, fluviales, marítimas y aéreas.

11. — La tierra, forma y configuración. Las tierras y las aguas.

12. — Movimiento de la Tierra. Rotación y traslación. El día y la noche. Las estaciones.

13. — Los continentes. Nombres, situación y superficie comparadas.

14. — Los continentes. Europa, principales naciones.

15. — Los continentes. Asia y Africa. Principales naciones.

16. — Los continentes. América del Norte, principales naciones. América del Sud, principales naciones y capitales.

CUARTO GRADO

NATURALEZA

Véase la observación expresada en este mismo programa de 1º Inferior.

ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE

1. — Respiración. — Organos del aparato respiratorio.

2. — Fisiología de la respiración.

3. — Higiene de la respiración.

4. — Tuberculosis. — Tabaquismo. — Alcoholismo.

ZOOLOGIA

1. — La gallina y la perdiz. Analogías. (Gallináceas). — La paloma y la torcaz. (Palomas). — El pato y el cisne. Idem. (Palmípedas).

2. — El loro, la cotorra y el carpintero. Analogías. (Trepadores). — Hornero, gorrión y calandria. Idem. (Pájaros). — Cóndor, águila y chimango. Idem. (Rapaces).

3. — Teru-teru, cigüeña y chajá. Analogías. (Zancudas). — El avestruz y el ñandú. Idem. (Corredoras).

4. — Caracteres generales de las aves. Ejemplares más comunes.

5. — La rana y el sapo: caracteres generales. — Metamorfosis. — Analogías entre el sapo y la rana. — Utilidades. (Batracios).

6. — El día del animal.

BOTANICA

1. — La flor. — Cáliz. — Corola. — Androceo. — Gineceo.

2. — La flor. — Función e importancia de cada una de las partes. — Utilidades.

3. — El fruto: sus partes. — Frutos secos y carnosos. — Utilidades.

4. — La semilla. — Función e importancia.

5. — Día del árbol.

MINERALES

1. — El asfalto. — Propiedades. — Usos.

2. — El azufre. — Idem.

3. — Sal común. — Bórax. — Idem.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — Producción del sonido: a) Propagación; b) Reflexión; c) Eco y resonancia.

2. — Electricidad por frotamiento. — Pilas eléctricas. — Electro imán. — Timbre eléctrico.

FENOMENOS FISICOS Y QUIMICOS

1. — Fabricación de manteca y queso.
2. — Fabricación del pan.
3. — Preparación de tintas de escribir, dentífricos, pomadas para calzado y lacre.

INSTRUCCION CIVICA

1. — El preámbulo de la Constitución. — Comentario de las principales declaraciones.
2. — Artículo XIV: a) Declaraciones, derechos y garantías; b) Comentarios de las principales declaraciones.
3. — Artículo XX: a) Declaraciones, derechos y garantías; b) Comentario de las principales declaraciones.
4. — El deber electoral: a) Quiénes deben votar; b) Trabajos electorales; c) Actos preliminares.
5. — Gobierno de provincia: a) Composición; b) Atribuciones; c) Orbita de acción y relaciones con el gobierno nacional (arts. 104 al 110).
6. — Gobierno Municipal: a) Naturaleza y fines; b) Composición; c) Elección y autoridades.

GEOGRAFIA

1. — Estudio de las provincias y gobernaciones atendiendo a su situación. — Provincias de: Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y la Gobernación de los Andes. — Aspecto: principales ríos y sierras. — Ciudades más importantes. — Cartografía.
2. — Provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Gobernación de los Andes. — Clima, producciones, industrias.
3. — Provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y la Gobernación de los Andes. — Costumbres, bellezas naturales. — Recuerdos históricos.
4. — Estudio de las provincias y gobernaciones atendiendo a su situación. — Provincias de Salta, Jujuy y Gobernaciones del Chaco y Formosa. — Aspecto: principales ríos y sierras. — Ciudades más importantes. — Cartografía.
5. — Provincias de Salta, Jujuy y Gobernaciones del Chaco y Formosa. — Clima, producciones, industrias.
6. — Provincias de Salta, Jujuy; Gobernaciones del Chaco y Formosa. — Costumbres; bellezas naturales. — Recuerdos históricos.
7. — Región patagónica: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. — Aspecto: principales ríos y sierras. — Ciudades más importantes. — Cartografía.
8. — Región patagónica. — Clima, producciones, industrias.
9. — Región patagónica. — Costumbres, bellezas naturales. — Recuerdos históricos.
10. — Vías de comunicación, ferrocarriles. — Principales líneas. — Telégrafos, teléfonos.
11. — América del Sud. — Límites, población, aspecto; principales ríos y montañas.
12. — América del Sud. — Naciones y sus capitales. — Bellezas naturales.
13. — América del Norte. — Límites, población, aspecto, clima. — Principales ríos y montañas. — División política.
14. — América Central. — Límites, población, clima; países que la forman. — Importancia del canal de Panamá.
15. — Europa. — Límites, población, aspecto, clima. — Principales ríos y montañas.
16. — Europa. — Nombrar las principales naciones y sus capitales.
17. — Asia. — Límites; nombrar los principales países.
18. — Africa. — Límites; nombrar los principales países.

HISTORIA

1. — El Directorio. — Posadas. — Formación de la escuadra. — Campaña de Brown. — Rendición de Montevideo.
2. — El Directorio. — Alvear. — Rondeau. — Alvarez Thomas. — Principales acontecimientos.
3. — Congreso de Tucumán. — Pueyrredón. — Declaración de la Independencia.
4. — San Martín en Mendoza. — El Ejército de los Andes. — Paso de los Andes. — Campaña militar de San Martín en Chile. — Chacabuco. — Cancha Rayada. — Maipo. — Independencia de Chile. (Sin detalles).
5. — Campaña militar de San Martín en el Perú. — — Campaña de la Sierra. — Declaración de la Independencia. — Gobierno de San Martín. — San Martín en Francia. — Ultimos años de San Martín. — Grandeza de su vida. — Muerte.
6. — Anarquía. — Reglamento Provisional. — Artigas y las provincias del litoral. — Constitución de 1819. — Guerra del litoral. — Sucesos en la Capital. (Sin detalles).

PIELES
El Oso Blanco

CRÉDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

A las Maestras, sola firma
Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 || Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

7. — Gobierno de Rodríguez. — Situación política de las provincias argentinas. — Leyes importantes de la administración de Rodríguez.

8. — La Banda Oriental y el Brasil. — Elección de las Heras. — Invasión de los 33 Orientales. — Anexión de la provincia Oriental.

9. — Presidencia de Rivadavia. — Campaña del Brasil. — Ituzaingó. — Caída de Rivadavia.

10. — Unitarios y federales. — Estado de las provincias al terminar la presidencia de Rivadavia. — Gobierno de Dorrego. — Paz con el Brasil. — Derrota y fusilamiento de Dorrego.

11. — 1º y 2º Gobiernos de Rosas. — La tiranía. — Estado social del país.

12. — Urquiza. — Batalla de Caseros. — Caída de Rosas. — Acuerdo de San Nicolás.

13. — Presidencia de Urquiza. — Acuerdo de San Nicolás. — Revolución del 11 de Septiembre de 1852.

14. — Buenos Aires y la Confederación. — La Constitución de 1853. — Reorganización nacional.

15. — Presidencias: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. — Hechos principales.

16. — Presidencias que se sucedieron hasta nuestros días. (Sin detalles).

QUINTO GRADO

NATURALEZA

Véase la observación indicada en este programa de 1º Inferior.

ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE

1. — Sistema nervioso. Encéfalo. — Cerebro, cerebelo y bulbo raquídeo. — Sustancia gris y sustancia blanca.

2. — Médula espinal. — Nervios motores, sensitivos y mixtos.

3. — Higiene del sistema nervioso. — El sueño. — Alcoholismo. tabaquismo; estragos que producen la morfina, la cocaína, etc.

ZOOLOGIA

1. — Araña, escolopendra y langosta de mar. Caracteres generales.

2. — Arácnidos, miriápodos y crustáceos.

3. — La abeja y el gusano de seda. Caracteres generales. Utilidades. Insectos.

4. — Estrella de mar y erizo de mar. Caracteres generales de los equinodermos.

15. — El coral. Caracteres generales. Colonias. Utilidades. Caracteres generales de los celenterados.

16. — Día del animal.

BOTANICA

1. — 1. — Fruto como transformación del ovario fecundo y maduro. — Frutos: secos y carnosos. Secos dehiscentes e indehiscentes.

3. — Semilla: embrión, cotiledones, talluelo, plúmula y radícula.

3. — Germinación: condiciones para una buena germinación: a) Luz; b) Calor; c) Humedad. — Experiencias sencillas que se pueden hacer en la escuela.

4. — Día del árbol.

MINERALOGIA

1. — La hulla. — Caracteres físicos. — Procedimientos de extracción de la hulla. — Regiones de la República Argentina donde hay hulla.

2. — Subproductos de la hulla: gas, bencina, naftalina, coke y anilina.

3. — Piedras y tierras. — Caracteres físicos. — El granito, caolín, yeso y cal. — Yacimientos en explotación en la República Argentina.

4. — Canteras. — Descripción. — Procedimiento de extracción de los minerales.

5. — Sal común. — Caracteres físicos. — Salinas. — Procedimiento de extracción. — Aplicaciones. — Principales yacimientos en la República Argentina.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — El calor: sus efectos sobre los cuerpos: fusión, dilatación. — Experiencias para demostrar la dilatación lineal y cúbica. — Aplicaciones.

2. — El termómetro y manejo del mismo.

3. — Palancas. — Enseñanza experimental — Aplicaciones en la industria y en el cuerpo humano.

ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE

1. — Combustión. — Experiencias para demostrar la necesidad del oxígeno.

2. — Distinción entre cuerpos simples y compuestos.

INSTRUCCION CIVICA

1. — Poderes del Gobierno Nacional. — Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial — Poder Ejecutivo.

2. — Poder Legislativo.

3. — Poder Judicial.

4. — La policía: a) Fines de esta institución; b) Organización; c) Deberes.

5. — La Justicia: a) Su razón de ser; b) Diversas clases de jueces; c) Condiciones que deben reunir los jueces.

6. — Gobierno de Provincia: a) Su organización; b) Autonomía; c) Relaciones con el Gobierno Nacional.

7. — Gobierno Municipal: a) Fines; b) Organización; c) Composición y elección de las autoridades municipales.

GEOGRAFIA

1. — Indias Occidentales: a) América Central: geografía física; geografía humana; b) Antillas: geografía física; geografía humana.

2. — Europa. — Límites. — Población. — Orohidrografía. — Aspecto. — Clima y producciones. — Bellezas naturales. — Cartografía.

3. — Europa. — División política. — Razas. — Lenguas. — Gobiernos. — Capitales y ciudades principales. — Cartografía.

4. — Inglaterra: geografía física; geografía humana. — Relaciones comerciales, intelectuales y sociales con nuestro país.

5. — Francia. — Idem.

6. — Alemania. — Idem.

7. — Italia. — Idem.

8. — España y Portugal. — Idem.

9. — Asia. — Situación. — Límites. — Principales montañas y ríos. — Principales naciones y ciudades. — Cartografía.

10. — Africa. — Idem.

11. — Oceanía. — Idem.

HISTORIA

1. — El Directorio. — Formación de la escuadra. — Situación de los españoles en Montevideo. — Campaña naval de Brown. — Rendición de Montevideo.

2. — Directorio de Alvear. — Rondeau. — Campaña de la frontera por Güemes.

3. — Elección de Alvarez Thomas. — El Congreso de Tucumán. — Pueyrredón. — Declaración de la Independencia.

4. — San Martín en Mendoza. — Creación del ejército de los Andes. — Paso de los Andes. — Chacabuco. — Campaña del Sud de Chile. — Sorpresa de Cancha Rayada. — Maipo. — Sus consecuencias.

5. — Campaña libertadora del Perú. — Desembarco de San Martín. — Toma de Lima. — Independencia del Perú. — San Martín y Bolívar. — Abdicación de San Martín.

6. — San Martín en Francia. — Ultimos años y muerte de San Martín. — Grandeza de su vida.

7. — La anarquía. — Causas principales. — 1º Constitución del año 19; 2º Centralismo de la Capital; 3º Autonomía de los caudillos.

8. — La anarquía. — Los gobernadores que más se distinguieron en su período.

9. — Guerra con el Brasil. — Elección de Rivadavia. — Gobierno progresista. — Hechos principales.

10. — Unitarios y federales. — Dorrego. — Revolución encabezada por Lavalle. — Fusilamiento de Dorrego. — Ascensión de Rosas al poder.

11. — Tiranía. — Campaña libertadora: Urquiza. Caseros.

13. — Organización nacional. — Revolución del 11 de septiembre de 1853. — Constitución de 1853. — Presidencia de Urquiza. — Principales acontecimientos.

14. — Buenos Aires y la Confederación. — Organización definitiva de la República.

15. — Presidencias constitucicnales. — Derqui, Mitre, Sarmiento, Avellaneda. — Principales hechos.

16. — Presidencias constitucionales: Roca, Juárez Celman, Pellegrini, Sáenz Peña, Uriburu, Quintana, Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza.

SEXTO GRADO

NATURALEZA

Véase la observación de este programa de 1º Inferior.

ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE

1. — El oído: oído externo, medio e interno. — Nervio auditivo. — Funciones. — Preceptos higiénicos.

2. — Vista: estructura del ojo humano. — Membranas y medios refringentes. — Nervio óptico. — Funciones. — Preceptos higiénicos.

3. — Higiene del sistema nervioso.

4. — La tuberculosis. — Medidas profilácticas.

5. — Alcaloides. — Desastrosos efectos sobre el organismo.

ZOOLOGIA

1. — Mosca, cucaracha, libélula. — Insectos. — Insectos perjudiciales, insectos útiles.

2. — Lombriz de tierra. — Importancia en la formación de la tierra vegetal.

3. — El caracol, la ostra y el pulpo. — Los moluscos. — Importancia económica.

4. — Clasificación elemental del reino animal.

BOTANICA

1. — Fruto. — Clasificación elemental. — Adaptación a la diseminación por los animales, el viento, las aguas, etc.

2. — Semilla y germinación de la semilla.

3. — Agricultura. — Zonas agrícolas argentinas. — Explotación de bosques.

GEOLOGIA

1. — Fósiles. — Origen.

2. — Evolución vegetal y animal a través de las eras.

FISICA

1. — Reflexión de la luz: espejos. — Refracción de la luz: lentes.

2. — Microscopio simple; descripción. — Anteojos y telescopios.

3. — Máquina fotográfica. — Descripción y aplicación.

4. — Máquina eléctrica. — Descripción. — Aplicaciones sencillas.

5. — Instalación de un timbre eléctrico.

6. — Luz eléctrica incandescente y de arco voltaico. — Su importancia. — Higiene.

7. — Telégrafos de Morse y Marconi. — Importancia.

8. — Teléfono. — Descripción. — Importancia.

9. — Radiotelefonía. — Descripción. — Importancia.

QUIMICA

1. — Fabricación del papel.

2. — Mezcla y combinación. — Cuerpos simples y compuestos.

3. — Estructura de la materia. — Moléculas, átomos y electrones.

GEOGRAFIA

1. — América del Norte: límites, aspecto, oro e hidrografía, bellezas naturales, clima y producciones. — Cartografía.

2. — América del Norte: división política, capitales y ciudades más importantes. — Razas, lenguas, gobiernos y religiones. — Cartografía.

3. — Europa: límites, aspecto, oro hidrografía, bellezas naturales, clima y producciones. — Cartografía.

4. — Europa: división política, capitales y ciudades más importantes. — Cartografía.

5. — Islas Británicas: carácter de sus habitantes. — Costumbres. — Progresos alcanzados en las ciencias y en las artes. — Hombres que más se han distinguido. — Centros de cultura. — Relaciones comerciales e intelectuales de la República Argentina con este país.

6. — Francia y Bélgica. — Idem.

7. — Alemania. — Idem.

8. — España y Portugal. — Idem.

9. — Italia. — Idem.

10. — Suecia y Noruega. — Idem.

11. — Asia. — Principales países. — Civilización actual. — Cartografía.

12. — Japón. (Estudiado como los países de Europa).

13. — Africa. — Principales países. — Civilización actual. — Cartografía.

14. — Oceanía. — Australia. — Generalidades. — Cartografía.

HISTORIA

1. — Unitarios y federales. — Lavalle y Paz. — Fusilamiento de Dorrego. — Rosas. — Primer gobierno. — Campaña al desierto. — Situación política del país. — Tiranía de Rosas.

2. — Tiranía. — Los emigrados. — Su obra cultural. — Sarmiento, Echeverría, Mármol, Gutiérrez, Alberdi, Varela, etc. — El terror. — En forma somera: reacciones contra Rosas; Urquiza; Caseros.

3. — Urquiza. — El acuerdo de San Nicolás. — Su rechazo por Buenos Aires. — El Congreso General Constituyente de Santa Fe. — "Las Bases", de Alberdi. — La Constitución de 1853.

Estudio de la Constitución

4. — El Preámbulo. — Significación. — Explicación.

5. — Artículos 14 y 20. — Relacionarlos con los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32 y 33, cuyas disposiciones conviene comentar al explicar aquéllos.

6. — Artículo 1º: explicación. — Artículo 35: explicación; concepto de patria. — Poderes del Gobierno Nacional: Correlación de poderes.

7. — Poder Legislativo. (Artículos 36 al 73). Cámara de Senadores y de Diputados. — Composición, elección, duración, organización y funcionamiento. — Atribuciones de las Cámaras y del Congreso.

8. — Poder Ejecutivo. (Artículos 74 al 93 y ley de acefalía). — Quién lo desempeña. — Elección de Presidente y Vice. — Los ministros. — Atribuciones del Poder Ejecutivo.

9. — Poder Judicial. (Artículos 94 al 103 y ley de tribunales). — Composición, elección y duración. — Suprema Corte. — Justicia federal. — Tribunales ordinarios. — Jueces letrados.

10. — Juicio político. (Artículos 45, 51 y 52).

11. — Gobiernos de provincia. (Artículos 104 al 110 y 5 y 6). — Poderes delegados. — Las autonomías provinciales.

12. — Gobierno municipal. — Importancia, elección, etcétera.

13. — Presidencia de Urquiza. — Buenos Aires y la Confederación. — Derqui. — Cepeda y Pavón. — Mitre. — Reforma de la Constitución nacional.

14. — Presidencia de Mitre. — Guerra del Paraguay. — La triple alianza.

15. — Presidencia de Sarmiento. — Presidencia de Avellaneda. — La cuestión Capital.

La Nación constituída

16. — Presidencias constitucionales: Roca, Juárez Celman. — Revolución de 1890. — Pellegrini.

17. — Presidencias constitucionales: Sáenz Peña (L.), Uriburu, Roca, Quintana, Figueroa Alcorta.

18. — Presidencias constitucionales: Sáenz Peña (R.). — Ley electoral. — V. de la Plaza, Irigoyen, Alvear, Irigoyen.

RECOMENDAMOS A USTED

AGUA CLARA

Selección de poesías originales para recitación escolar y de salón

— POR —

LOLA S. B. DE BOURGUET

EN TODAS LAS LIBRERIAS

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACIÓN. PRECIO: $ 2.50 EL EJEMPLAR

Los Grandes Hechos de los Grandes Hombres

PARA ENSEÑAR HISTORIA A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

Cristóbal Colón

Su vida, viajes y descubrimientos.

Hernando de Magallanes

Maravillas de su viaje.

Juan Sebastián El Cano

La vuelta al Mundo.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Aventuras del primer explorador de América.

$ 1.50
CADA TOMO

Tres volúmenes sobre

LECCIONES DE COSAS

utilizables en los cuatro primeros grados de la Escuela Primaria

Pídanse en esta Administración.

$ 3.00
CADA VOLUMEN

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni,** Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 ***U. T. 4943, AVENIDA*** ***BUENOS AIRES***

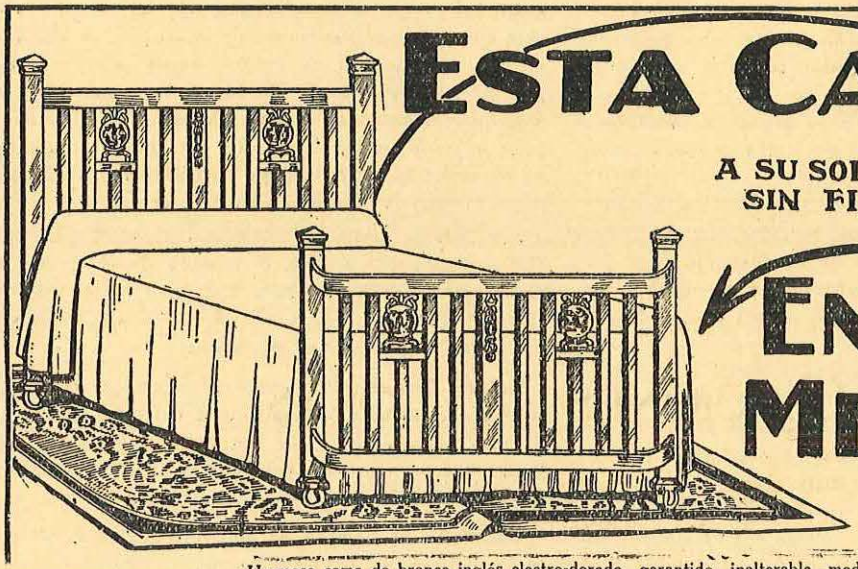

ESTA CAMA

A SU SOLA FIRMA SIN FIADOR

EN 10 MESES

Hermosa cama de bronce inglés electro-dorado, garantido, inalterable, modelo "INA UGU CION" N.o 225, con adornos en plata vieja, muy moderna, tipo balcón, con su correspondiente elástico patentado especial, una plaza, 0.90 por 1.88 cms., $ 145.— c/l. Una entrega al contado de $ 25 — c/l. y diez cuotas de . . . . . $ **12.00**

Una plaza y media, 1.05 por 1.88 cms., $ 190.— c/l. Una entrega al contado de $ 30.— c/l. y diez cuotas de. . . . . $ **16.00**

Dos plazas, 1.35 por 1.88 cms., $ 230.— c/l. Una entrega al contado de $ 40 — c/l. y diez cuotas de . . . . . $ **19.00**

Los pedidos del personal del Magisterio son atendidos preferentemente.

ENVÍE ESTE CUPON

Deseo obtener una cama modelo Nº 225 de ..... plazas

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad .....

Escuela N.º .....

Sueldo .....

Antigüedad .....

EL PALACIO DORADO SARMIENTO 513 - U.T 5105 RETIRO 31 -

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

La Violeta

LUGARES en donde se desarrolla — La violeta se cultiva principalmente en las orillas de los jardines, pero crece en estado silvestre en los bordes de los bosques, de las praderas y entre otras plantas más grandes; junto a los setos, entre la hojarasca, y, en general, en todos aquellos lugares que le ofrezcan protección, porque necesita defenderse de la violencia de los vientos; por eso en los jardines se la canserva al abrigo, pero de manera que puedan alcanzarle los rayos solares.

La flor. Entre las hojas de la planta, desarróllase la flor en la extremidad de un largo **pecíolo** para exponerse a la luz. Antes de abrirse, en estado de botón, están plegadas todas sus partes internas, con el objeto de conservar el calor necesario, protegiéndose contra la intemperie y los ataques de los insectos, ya que en este estado, sus pétalos son un bocado muy sabroso para estos animalitos.

Una vez abierto, preséntase la flor en posición inclinada, para evitar que el agua de las lluvias penetre en su interior. Distínguese por su coloración violada, así como por su exquisita fragancia, color y olor que le sirven para atraer a los agentes de la fecundación.

Observando sus envolturas florales, se ve que el cáliz se compone de cinco **pétalos** libres y agrupados alrededor del receptáculo. El cáliz es persistente porque acompaña al fruto hasta su madurez, resultando la envoltura floral que protege a los órganos internos de la flor.

La corola está formada por cinco pétalos, también libres, de los cuales, uno es más grande para que pueda posarse en él, el insecto que ha de fecundarla; se dirige hacia abajo y se alarga formando un espolón que mira hacia arriba, con el objeto de ser protegido por el arqueamiento del pedúnculo; a continuación están dos superiores se dirigen hacia arriba y atrás. Esta disposición de los pétalos facilita la entrada a los insectos que intervendrán en la fecundación de la flor.

Si se arrancan los pétalos nos encontramos con cinco estambres, que están en contacto entre sí, formando una especie de ollita que recogerá el polen que salga de los sacos polémicos. Entre los estambres sobresale la parte superior del órgano femenino de la flor, muy semejante al cuello desnudo de un pajarillo que saca la cabeza fuera del nido.

El pistilo se compone del ovario que es muy abultado y se halla en la parte inferior; el estilo, pequeño filamento que se encorva en su extremidad para formar el estigma.

Las hojas. Las hojas de la violeta son numerosas por la cantidad de materia nutritiva que deben preparar para las flores, vástagos y frutos. Se componen de un pecíolo que adquiere diversos tamaños, con el objeto de que sin darse sombra, alcanzan todas las hojas de la luz solar; de un limbo, que cuando la hoja es tierna, afecta la forma de un embudo para disminuir la superficie de evaporación y evitar de este modo que se marchite. Más adelante toma la forma de un corazón. Los bordes son recortados y el limbo está recorrido por numerosos nervios. Está dispuesto oblicuamente para que el agua que cae, siga sin dificultad por el pecíolo para llegar a las raíces. Después de producidas las flores, adquieren las hojas mayor tamaño, y van preparando la substancia nutritiva que alimentará las diversas partes de la planta.

El tallo. Apenas sobresale del suelo, se le reconoce como tal porque lleva numerosas cicatrices, que no son otra cosa que las huellas donde se insertaron hojas que se de desarrollaron en él; la mayor parte del tallo permanece subterráneo, debido a las numerosas raíces, que, al desarrollarse en él, han ido internándole poco a poco en la tierra. Es un verdadero almacén de substancias nutritivas ya elaboradas que alimentará a las nuevas plantas a que dará origen.

Del tallo se desprenden también unas delgadas ramificaciones conocidas con el nombre de estolones, que se desarrollan sobre el suelo a manera de un tallo rastrero y alcanzan una longitud de 15 cm. Los estolones dan lugar a nuevas plantas.

Raíces. Las raíces son numerosas porque tienen que recoger la suficiente cantidad de substancias que han de servir para alimentar los frutos, estolones, hojas y flores y para su almacenamiento en el tallo. Por su aspecto son fibrosas.

Utilidad. El hombre se aprovecha de la violeta en la preparación de esencias, pomadas y jabones.

Se la utiliza como planta de adorno y sus flores empleadas en infusión sirven para constipados.

El Carbón

EL carbón no es un metal, como el hierro, aunque se encuentra con frecuencia en las proximidades de las minas de hierro. El carbón es un mineral.

Aunque parezca extraordinario, lo cierto es que el carbón no ha sido siempre un mineral; en otro tiempo el carbón pertenecía al reino vegetal, pues está formado de árboles y plantas. La primera gran diferencia que se observa entre la madera y el carbón, es la referente al calor. ¿Cómo han podido cambiar tanto los vegetales hasta convertirse en carbón? En lejanos tiempos y debido a la acción de las aguas, selvas enteras fueron recubriéndose de tierra hasta desaparecer por completo. Grandes cambios tuvieron entonces efecto, alterándose la distribución de tierras y agua en

la superficie de nuestro planeta. Masas de tierra y rocas se amontonaron encima de esas selvas hundidas, que quedaron así reciamente apretadas. Permanecieron millares de años así, hasta que, mezclados sus troncos y hojas con otras materias, se han ido convirtiendo en carbón.

Cómo se obtienen. El carbón se extrae de los **filones** empleando la piqueta; pero en las minas de carbón también se usa la dinamita (barrenos), como en las canteras, para desprender grandes bloques de mineral. Los mineros que realizan este trabajo están expuestos a muchos peligros. A veces los matan las explosiones de gas (grisú), que se desprende de la hulla; otras se asfixian por falta de aire, y otras, perecen a causa de alguna inundación de la mina o sepultados en algún desprendimiento de tierra.

Hágase pensar a los niños en lo difícil que es escapar por los pozos, únicas vías que van a parar al exterior, y lo dura que es la vida del minero.

Las cualidades del carbón. El carbón es opaco, negro, brillante, frágil y, además, un buen combustible.

Utilidades. Se utiliza para cocer nuestros alimentos, para calentar las casas, para mover las máquinas de las fábricas, las locomotoras y los vapores y para fundir metales. También se usa para producir el gas del alumbrado.

Explíquese que es este gas el que hace al carbón inflamable.

En los gasómetros se extrae el gas de la hulla. El carbón que queda se llama carbón de **cok.** Del carbón se saca también **alquitrán** y éste destilado produce la **parafina de las velas.** De los productos de la destilación del carbón, resultan los brillantes colores de las **anilinas.**

Aritmética: — Escalas Numéricas

ESCALAS ascendentes y descendentes de los números 2, 3 y 4.

Enseñar a contar de dos, de tres o de cuatro en cuatro resulta para el niño una tarea mecánica y sin provecho alguno. Lo lamentable es que si el maestro descansa el alumno pierde el tiempo. El interés está en ir preparando a la clase para aprender la operación de multiplicar, sin necesidad de emplear las formas que aplicaron nuestros padres y maestros cuando tuvimos que adquirir tales conocimientos.

Hacer contar de dos en dos hasta llegar a 10, 14, 16, etc., es sencillamente repetir 2 veces al 5, al 7 y al 8. Contar de tres en tres hasta obtener los números 15, 21, 24, 27, etc., es lo mismo que multiplicar al 3 por 5, 7, 8 y 9. Otro tanto ocurre con las demás escalas que en clases sucesivas debe desarrollar cada maestro.

Los ejercicios de división que tan difíciles resultan a veces, cambiarán totalmente el aspecto de una clase y las dificultades que se presentan si hacemos observar las veces que repetimos un número cualquiera para obtener otro. Supongamos que debemos dividir 38 por 4; cada niño irá contando hasta llegar a 36 y como tiene escrita la escala de 4 a 100, deducirá que 38 repartido entre 4 da un cociente de 9 y un residuo de 2; agregando después la cifra de las unidades, el trabajo se resolverá sin ningún inconveniente. También la tabla pitagórica resulta eficaz cuando deben efectuarse multiplicaciones. El mayor obstáculo para el alumno se lo ofrece el mismo maestro cuando le presenta para trabajar cantidades de 6 o más cifras.

Las operaciones deben ser breves siempre.

Repetimos que las escalas de 2, 3, 4, etc., han sido consignadas en los programas para facilitar el aprendizaje de la multiplicación y división; esa es su principal finalidad.

GRADOS ELEMENTALES

Fábula. — El Labrador y la Providencia

UN labrador cansado,
en el ardiente estío,
debajo de una encina
reposaba pacífico y tranquilo.
Desde su dulce estancia
miraba agradecido
el bien con que la tierra
premiaba sus penosos ejercicios.
Entre mil producciones,
hijas de su cultivo,
veía calabazas,
melones, por los suelos esparcidos.
"¿Por qué la Providencia,
decía entre sí mismo,
puso a la ruin bellota
en elevado preeminente sitio?
¿Cuánto mejor sería,
que, trocando el destino,
pendiese de las ramas
calabazas, melones y pepinos?"
Bien oportunamente,
al tiempo que esto dijo,
cayendo una bellota
le pegó en las narices de improviso.
"Pardiez, prorrumpió entonces
el labrador sencillo,
si lo que fué bellota,
algún gordo melón hubiera sido,
desde luego pudiera
tomar a buen partido,
en caso semejante,
quedar desnarigado, pero vivo."

Aquí la Providencia
manifestarle quiso
que supo a cada cosa
señalar sabiamente su destino.
A mayor bien del hombre
todo está repartido,
preso el pez en su concha,
y libre por el aire el pajarillo.

Félix Samaniego.
(1754-1801)

Nos parece que en la fábula que antecede, puede el maestro, si lo cree conveniente, suprimir la consideración final, contenida en las dos últimas cuartetas, y dejar que los niños mismos deduzcan la que podría ser moraleja.

Explíquense previamente las palabras difíciles: Providencia, estío (verano), estancia (lugar), bellota (fruto del roble, encina, etc.), preeminente (superior, honorífico), pardiez (interjección), sencillo (simple, tonto), tomar a buen partido (tener por bueno), desnarigado, y cuantas crea el maestro conveniente.

Léase expresivamente, hágasela copiar, y leer varias veces por los niños. Hágase que los niños la ilustren, es decir, hagan un dibujo representando la escena. Los niños son mucho mejores dibujantes de lo que nosotros imaginamos, y seguramente algunos de los dibujos le sorprenderán por su exactitud y originalidad. Se debe procurar que los niños ejerciten lo más posible estas facultades.

Una vez que los niños están en posesión del asunto, y dominan las dificultades del verso y de la expresión, vuelva a hacerlos leer, y que la aprendan de memoria. Esta fábula se presta para ser recitada por la situación fácilmente cómica y fácilmente asequible.

Coméntesela, con activísima participación de los alumnos, cuanto sea posible.

Como trabajo de gramática, pueden señalarse los adjetivos calificativos, muy abundantes en la poesía. Ejercítese el uso del pronombre sí (Entre sí, sobre sí, para sí, volver en sí). Cuídese al respecto de evitar que los niños digan: yo volví en sí de un desmayo; debe decirse: volví en mí; ellos vuelven en sí.

Una vez bien dominada y ejercitada la fábula, escriba en el pizarrón el siguiente cuestionario u otro por el estilo:

¿Qué personajes intervienen?
¿Dónde se desarrolla la escena?
¿Cómo imagina usted la escena y el labrador?
¿Por qué descansaría el labrador?
¿Qué veía desde su lugar?
¿Por qué le habrá dado pena de sus melones y calabazas?
¿Qué decía él que debía haber hecho la Providencia, según su parecer?
¿Qué le ocurrió en ese instante?
¿Qué reflexión hace el campesino?
¿Le parece a usted que esté bien el que las bellotas que a nadie aprovechan estén en tan destacado lugar en tanto los melones andan por los suelos?

Que cada niño conteste por su cuenta y según sus capacidades, en entera libertad. Luego se harán leer esos trabajos, o mejor, respuesta por respuesta, se copiará la mejor en el pizarrón, de modo que terminadas las preguntas quedará la fábula puesta en prosa. Los niños la copiarán en sus cuadernos. Aun se puede agregar a cada frase el nombre de su autor. Será un pequeño estímulo.

Geografía: — Entre Ríos, Corrientes y Misiones

La división del territorio argentino en provincias, responde a razones políticas e históricas que deben ser conocidas por los alumnos. Sin embargo, desde el punto de vista geográfico esa división es más bien artificiosa. Indíquense ahora someramente las causas que determinaron la aparición de los diversos estados federales y vuélvase sobre el asunto oportunamente en Historia e Instrucción Cívica.

El estudio de Entre Ríos, Corrientes y Misiones en particular, no ofrecerá ninguna dificultad si se ha dado suficiente amplitud a la parte general que debe haberse desarrollado: orografía, hidrografía, vías de comunicación, etc.

Recuérdense los caracteres generales de la mesopotamia argentina: una vasta llanura ligeramente ondulada, que alcanza su mayor altura en las sierras del sistema de Misiones (sierras de la Victoria, del Imán y de Misiones); en Corrientes y Entre Ríos, predominan las cuchillas de escasa elevación, y que bordean las costas del Paraná y del Uruguay. El terreno se halla admirablemente regado por infinidad de ríos y arroyos, lagunas, bañados y esteros, que unidos a las extremadamente favorables condiciones geológicas de su suelo, determinan la existencia permanente de excelentes pastos naturales, inmejorables para la cría y procreo del ganado. Existen también abundantes bosques de espinillos, algarrobos y ñandubayes, con los que alternan otras especies arbóreas, como el jacarandá, timbó, sauce, tala, virabó, palmeras, etc. Estos bosques forman verdaderas selvas, como la del Montiel, en Entre Ríos, o como las selvas misioneras en las cuales se han contado más de 700 variedades de árboles y arbustos aprovechables tanto para la construcción como para la tintorería y medicina.

El clima es en general templado y benigno, cálido y húmedo a medida que nos acercamos al trópico. Las lluvias son abundantes y regulares.

La principal industria de esta región es, indudablemente la ganadería que insumen enormes extensiones de tierra, especialmente en Corrients, donde la colonización es todavía escasa. En esa misma provincia la garrapata hace estragos en el ganado, y se la combate multiplicando constantemente los bañaderos. Esta plaga dificulta y entorpece el comercio de animales. En Entre Ríos, los bañaderos oficiales de Colón, marcan el límite de la zona infectada. Es una de las provincias argentinas que posee, no sólo mayor número, sino mejor calidad de ganado. Posee magníficas estancias, dotadas de los últimos progresos de la civiliazción rural; depósitos, galpones, maquinarias, bañaderos, etc. Como complemento de la industria ganadera, toman nuevamente incremento los saladeros, y posee excepcional importancia la fábrica Liedbig Colón, (E. Ríos).

La agricultura ha logrado también amplio desarrollo, especialmente en Entre Ríos, donde la colonización ha alcanzado amplio desarrollo, (cuenta en la actualidad con 250 colonias); se cultiva especialmente trigo, maíz, maní, lino. En Corrientes y Misiones puede decirse que recién empieza a tomar gran incremento la colonización; producen especialmente maíz, lino, algodón, tabaco, yerba mate. Las plantaciones de naranjos abarcan grandes extensiones, y la producción es de excelente calidad.

La producción minera está limitada a la explotación de yeso y cal, en Entre Ríos; piedras de arenisca y calizas, arcillas roja, ágata y onix en Corrientes, y plata, cobre, hierro imantado y algo de mercurio y azogue en Misiones.

Los ríos Paraná, en toda su extensión, y Uruguay, de Concordia al sur, son las grandes arterias de vialidad exterior. Las corrientes de agua interiores prestan también excelentes servicios.

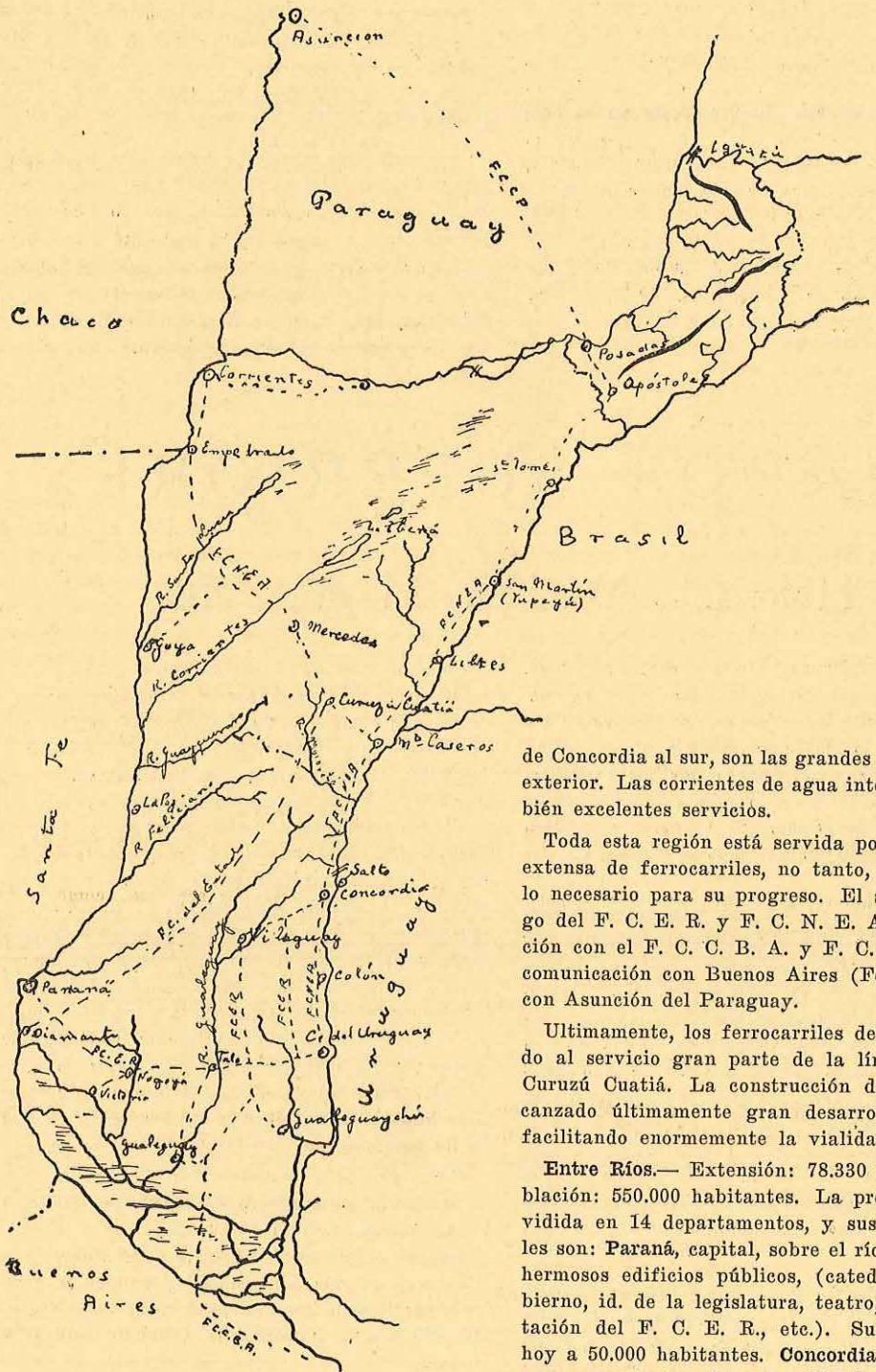

Toda esta región está servida por una red bastante extensa de ferrocarriles, no tanto, sin embargo, como lo necesario para su progreso. El servicio está a cargo del F. C. E. R. y F. C. N. E. A., que en combinación con el F. C. C. B. A. y F. C. C. P., establece la comunicación con Buenos Aires (Federico Lacroze), y con Asunción del Paraguay.

Ultimamente, los ferrocarriles del Estado han librado al servicio gran parte de la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá. La construcción de carreteras ha alcanzado últimamente gran desarrollo en Entre Ríos, facilitando enormemente la vialidad.

Entre Ríos.— Extensión: 78.330 km. cuadrados. Población: 550.000 habitantes. La provincia se halla dividida en 14 departamentos, y sus ciudades principales son: **Paraná**, capital, sobre el río de su nombre, con hermosos edificios públicos, (catedral, palacio de gobierno, id. de la legislatura, teatro, municipalidad, estación del F. C. E. R., etc.). Su población alcanza hoy a 50.000 habitantes. **Concordia**, 40.000 habitantes, aguas corrientes, tranvía eléctrico, puerto sobre el Uruguay de activo comercio. **Concepción del Uruguay**, puerto de ultramar sobre el Uruguay con 25.000 habitantes; posee el histórico Colegio Nacional, fundado por Urquiza: Otras ciudades dignas de mención: **Gualeguaychú, Diamante, Victoria, Gualeguay, Villaguay, Nogoyá, Feliciano, etc.**

El gobierno de la provincia lo desempeña el gobernador, elegido por 4 años, la legislatura, bicamarista y

el poder judicial compuesto por el supremo tribunal, juzgados de primera instancia y de paz.

Corrientes.— Extensión: 88.900 km. cuadrados. Población: 48.000 habitantes. La provincia se divide en 36 departamentos, y sus ciudades, principales son la capital, **Corrientes**, con 36.000 habitantes, hermosamente situada a orillas del Paraná; su edificación es anticuada, pero posee buenos edificios, como la catedral, casa de Gobierno y el Museo, fundado por Bonpland. **Mercedes y Curuzú Cuatiá**, en el interior de la provincia, con activo comercio. Merecen citarse **Goya, Santo Tomé, Paso de los Libres, San Martín (Yapeyú), Esquina y Empedrado.** Cerca de esta última se elevan las magníficas construcciones de la ciudad de Invierno, hoy abandonadas por la quiebra de la Sociedad.

El gobierno de la provincia está desempeñado por el P. E. y P. L., como en Entre Ríos. El P. J. está desempeñado por el Superior Tribunal, Cámaras y jueces inferiores.

Misiones.— Extensión: 30.430 km. cuadrados. Población: 74.000 habitantes.

El territorio se divide en 11 departamentos, y sus principales ciudades son: **Posadas**, capital, puerto sobre el Paraná, centro comercial e industrial de gran movimiento; en ella funciona uno Colegio Nacional y una Escuela Normal. Su población alcanza a 15.000 habitantes. Entre otras ciudades, deben señalarse: Apóstoles, San Ignacio, Concepción, Santa Ana, San Javier, etc.

Misiones, com todos los territorios nacionales, está sometido al régimen unitario. Sus autoridades, nombradas por el Presidente de la Nación, con acuerdo del Senado, son: un gobernador, que dura tres años en sus funciones, y los jueces letrados, que administran justicia federal y ordinaria. Juntamente con la Pampa, Misiones está en condiciones de ser declarada provincia, de acuerdo a la ley respectiva.

GRADOS SUPERIORES

Historia. — Asamblea del Año XIII

LOS primeros gobiernos patrios fueron inestables, y ninguno duró el tiempo establecido por la ley. La inexperiencia política, los ensayos y tanteos de los primeros momentos, la ambición de los hombres, la agitación de las masas anarquizadas por los caudillos, fueron otras tantas causas que mantuvieron durante largos años en la incertidumbre el porvenir político de las colonias todavía no del todo separadas de España.

No bien establecida la Junta del año 1810, se establecen dos tendencias bien definidas, que originan los primeros partidos políticos en nuestra patria. A raíz de las incidencias conocidas, renuncia Moreno y se incorporan los diputados provinciales formando una junta monstruo de más de veinte miembros. Iniciando una política de persecuciones que tan nefasta ha sido siempre en nuestro país, el partido saavedrista, afianzó su victoria con la asonada del 5 al 6 de abril de 1811, en que elementos del arrabal se presentaron pidiendo, entre otras cosas, la concentración del mando militar en Saavedra, la expulsión de los miembros afectos a la política de Moreno que aun permanecían en la Junta, etcétera.

Sin embargo, poco iba a durar el triunfo. La derrota de Huaqui, de la que se hizo responsable a la junta, motivó su escisión en un P. E., el Triunvirato, y un P. L., la Junta de Observación, con lo que triunfaba la opinión de Moreno, respecto a los diputados provinciales. El triunvirato estaba compuesto por Chiclana, Passo y Sarratea. Los triunviras duraban año y medio en sus funciones y debían renovarse por tercios cada seis meses. El primero en salir, fué Passo, a quien reemplazó Pueyrredón; luego Sarratea fué reemplazado por Rivadavia que era secretario o ministro del Triunvirato desde su comienzo.

Comenzó entonces la lucha entre ambos poderes. En octubre de 1811, la Junta dictó el Reglamento Provisorio, que establecía la división del gobierno en tres poderes, pero se reservaba para sí el máximum de atribuciones, limitando las del Triunvirato. Pocos días después la Junta reglamentó la libertad de imprenta.

El Triunvirato dictó (noviembre de 1811) el Estatuto provisional. Establecía el derecho de seguridad personal, el habeas corpus, higiene de las cárceles y allanamientos judiciales. En cuanto a atribuciones de los tres poderes, tenía el defecto inverso del anterior; reservaba al Triunvirato las mayores atribuciones y limitaba a la Junta. Como ésta intentara defenderse, pues tituciones, la Junta fué disuelta, recibiendo los diputael Triunvirato, poder ejecutivo, no podía dictar consdos orden de regresar a sus provincias en el término de 24 horas. Esta medida fué tomada por inspiración del secretario Rivadavia, y tendrá repercusiones hasta la desaparición de este gran hombre de la escena pública.

El Triunvirato, (enero de 1912), creó tribunales en reemplazo de la Real Audiencia.

Realizó el primer Triunvirato amplia obra, y su energía salvó, cuando Alzaga, la independencia patria. Sin embargo, perdió la confianza popular y fué acusado de gobernar despóticamente desde la disolución de la Junta.

La revolución del 8 de octubre de 1912, encabezada por San Martín y Alvear, pidió su renuncia y la designación popular de otro triunvirato con orden expresa de convocar un congreso general. Este congreso fué la Asamblea General Constituyente del año XIII, que no fué constituyente porque no dictó constitución alguna aunque sí una serie de leyes que lo valen.

La Asamblea estaba constituída por 4 diputados por

la capital; 2, por cada capital de provincia; 2, por Tucumán, (que entonces dependía de Córdoba), y 1, por cada ciudad menor. Instalóse el 30 de enero de 1813, bajo la presidencia de don Carlos M. de Alvear, diputado por Corrientes. Dictó una serie de leyes que clasificaremos en la siguiente forma:

Supresivas. — Abolición de los títulos nobiliarios y blasones; íd., de la tortura como medio expresivo; íd., de la mita, encomienda, etc., (igualdad civil entre indios y blancos); íd., condicional de esclavitud libertad de vientres); íd., de los mayorazgos.

Políticas. — Libertad de imprenta; reforma de la administración de justicia; creación del directorio.

Económicas. — Enajenación de la tierra pública para allegar recursos; grandes facilidades de comercio; fomento de la industria minera.

Varias. — Declaración del 25 de mayo como fiesta cívica; creación del escudo y adopción del Himno Nacional; acuñación de monedas de oro y plata con el escudo de armas en reemplazo de la efigie del rey; reconocimiento de la Iglesia Católica; libertad de cultos.

Es de notar que si bien la Asamblea no declaró la independencia, adoptó oficialmente resoluciones que implican la ruptura de todo lazo con la madre patria: tal el Himno Nacional, cuyas estrofas no dejan lugar a dudas al respecto, y otras leyes arriba especificadas.

La Asamblea estaba formada por los hombres más representativos de esa época, por los más notables e ilustrados. Entre otros: Alvear, Monteagudo, Agrelo, José Valentín Gómez, Fray Cayetano Rodríguez, Posadas, Larrea, Vicente López y Planes, Argerich, Serrano, Moldes, Perdriel, Balcarce, Chorroarín, etc.

Uno de los primeros asuntos que se suscitó en la Asamblea, fué el de los diputados de Artigas, que, contrariamente a la convocatoria que establecía que los diputados concurriesen sin ninguna limitación, envió a los suyos con órdenes terminantes de reclamar para la Banda Oriental la independencia de su gobernador, la de las autoridades que éste nombrase y la obligación del gobierno de Buenos Aires de poner bajo esta autoridad local todos los recursos, dineros y armas que necesitase para su defensa y para la continuación de la guerra contra sus enemigos. (López-Manual). Evidentemente, fueran éstas u otras las instrucciones que traían los diputados de Artigas, sobre las cuales mucho se ha discutido, lo cierto es que la Asamblea juzgó conveniente declarar nulos los poderes que presentaban esos diputados. Esto disgustó mucho al caudillo oriental y ahondó aún más las divergencias con los hombres de Buenos Aires.

En cumplimiento de sus propias leyes, la Asamblea designó primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata a D. Gervasio Antonio Posadas, quien se hizo cargo de su puesto el 31 de enero de 1814.

APARATO LOCOMOTOR

(Continuación)

Los Músculos

LOS músculos son los órganos activos del movimiento y constituyen lo que vulgarmente llamamos carne. El vulgo cree que la carne se halla distribuída irregularmente, limitándose a llenar los vacíos existentes entre los huesos, y no hay tal cosa. La carne que recubre un brazo, por ejemplo, está constituída por serie de masas alargadas de color rojo, que están unidas a los huesos por sus dos extremos, uno de los cuales está formado por una prolongación blanco nacarada llamada **tendón**, que cuando es largo el vulgo puede equivocadamente llamarle nervio. Todo músculo está recubierto por una fina membrana llamada **aponeurosis** que viene a constituir su estuche.

El tejido muscular examinado al microscopio, nos muestra una serie de haces, formados por infinidad de fibras protegidas, a semejanza del músculo, por una membrana llamada sarcolema. A estas fichas musculares es donde van a parar las últimas ramificaciones de los nervios, formando las **placas motrices.**

El número de músculos del cuerpo humano es elevado; el anatómico francés Sappey contó 501. Su nomenclatura es variadísima; enumeraremos nosotros sólo los más importantes.

En la **cabeza** encontramos: el **occipito frontal**, que se extiende desde las cejas hasta el occipucio; el **obicular de los párpados** y el **obicular de los labios**, situados alrededor de estos órganos; el **temporal**, el **masetero** y el **digástrico**, que intervienen en la masticación.

En la región anterior del tronco, se hallan los músculos **pectorales** (mayor y menor), el **recto** y los **oblicuos** del abdomen; en la región lateral, el gran serrato, y en la posterior, el trapecio, gran dorsal y el esplenio.

El hombro, está cubierto por un grueso músculo llamado deltoides: en el brazo hay el **biceps** en su cara anterior, músculo muy desarrollado en los atletas y el **triceps** en su cara posterior; en la cara anterior del antebrazo, encontramos los **músculos flexores** de la mano y de los dedos; en su cara posterior, los **extensores**, y de su cara externa, los **supinadores.**

En las nalgas, hay los músculos **glúteos**; en el muslo, el **sartorio**, y el **biceps** y el **triceps femorales**, y en la región posterior de la pierna, los **músculos gemelos** (llamados así por su parecido) y el **músculo soleo**, que juntos, terminan en el talón mediante un tendón resistente, llamado **tendón de Aquiles.**

Hay un músculo que está situado transversalmente en medio del tronco y establece una separación entre las cavidades **torácica** y abdominal; es el músculo **diafragma**, del que hemos de hallar en muchas ocasiones.

RECTITUD — HONESTIDAD

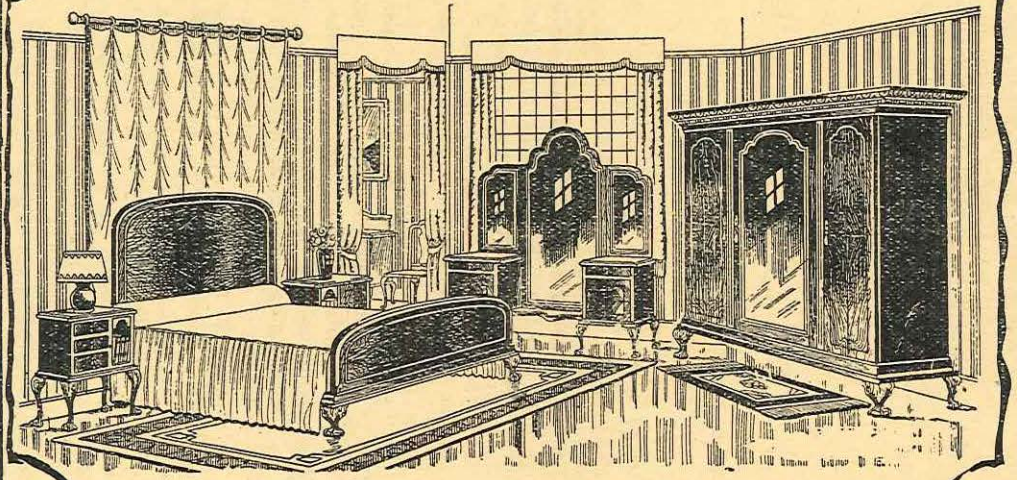

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

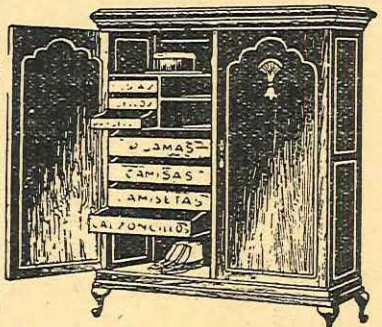

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

Cuentos y Otras Lecturas

GANARSE LA VIDA

ACTO UNICO

Un desván lleno de trastos viejos. Un catre.

Escena I. — Dorotea, Sebastián y Esteban

Dorotea. — Pasad por aquí... Aquí dormiréis... Si queréis dormir los dos en el catre, allá vosotros... Pero como vosotros sois tan grandulones, estará mejor uno solo...; el otro puede dormir aquí tan ricamente. Más adelante, si os portáis bien y vuestro tío puede hacer carrera de vosotros y servís para algo en la tienda, compraremos otra cama... Aquí tenéis para lavaros... Hay que ser muy limpios..., no como en el pueblo, que da asco veros a todos... Aquí tenéis vuestro pedazo de jabón, vuestra toalla... Tened cuidado de no sacudiros el agua como los perros... En el pueblo, como os laváis en el pilón, cuando os laváis... Yo apagaré la luz cuando me parezca que estáis acostados... ¿Sois muy dormilones? Sí, seréis, sí, como unos ceporros... Ya costará espabilaros, ya... Vuestra madre os tenía criados para duques..., y mi hermano, vuestro padre,, no se diga... Con aquella cabeza desbaratada... Así se vió, y así se ve vuestra madre ahora... Por supuesto, ella se tiene la culpa... Si en vez de haberle reído las gracias a vuestro padre, que fué un gandul toda su vida, le hubiera sujetado, como toda mujer de bien debe sujetar a su marido... Pero en aquella casa, con tocar la guitarra y estar siempre de broma y desbaratar la hacienda... Para que ahora paguemos todos las consecuencias... A ver qué sería de vosotros sin vuestros tíos... Hubieráis ido a parar a un hospicio. De esto es de lo que habéis de haceros cargo... ¡A un hospicio! ¿Vosotros sabéis lo que es un hospicio? Ya podéis estarnos agradecidos... En vuestra casa ya no quedaba nada, ¿no es eso?

Sebastián. — No, señora; se lo llevó todo la Justicia...

Dorotea. — ¡Natural! Lo que me choca es que hayan tardado tanto en llevárselo... ¡Ay! ¡Una hacienda tan bonita como la que nos dejó mi padre en el pueblo! Pero aquella cabeza destornillada de vuestro padre dió fin con todo. Ya podéis estarle agradecidos. Ahora, vuestra madre viéndose precisada a servir... a ser una triste criada... Ella, que podía haber vivido como una reina... Y vosotros, gracias a nosotros... Aquí, al lado de vuestro tío, podéis haceros hombres de provecho... Pero hay que espabilarse... Hoy es el primer día y no es cosa de reprenderos...; pero no déis lugar a que vuestro tío se incomode, porque el día que os ponga la mano encima os balda. Es con su hijo, y cuando se ciega no repara... Mucho cuidado... Vuestro tío es muy bueno, pero es muy recto. Con él todo el mundo ha de andar muy derecho. Bueno..., a dormir... Vuestro tío está escribiendo a vuestra madre que habéis llegado bien, que habéis comido bien, que estáis bien y que ya se verá de hacer algo por vosotros; todo lo que se pueda, siempre que os portéis bien y seáis agradecidos... Vosotros veréis. No os digo más... Aquí viene también vuestro tío...

Escena II. — Dichos, Paquito y Serapio.

Serapio. — ¿Qué hacen estas buenas piezas? ¿Están todavía como dos palominos atontados? ¿Os ha leído vuestra tía la cartilla? Yo no os digo nada. A mi lado no quiero holgazanes... Vosotros habéis encontrado una ganga... Yo vine solo a Madrid el ochenta y dos. No conocía a nadie... Entré en una tienda como ésta, de comestibles finos, para barrer y hacer recados... Aprendí a bofetadas... pero a los dos años tenía mi buen sueldecito..., y a los diez años me establecía por mi cuenta... Todo esto a fuerza de trabajo y de honradez... Vosotros empezáis de otro modo. Con el mimo de la familia. Esto puede ser un perjuicio...

Esteban. — ¡Ay, Ay!

Serapio. — ¿Qué te pasa?

Dorotea. — ¿Qué tienes?

Esteban. — ¡Paquito!

Dortea. — ¿Qué le has hecho a tu primo?

Esteban. — Que me ha echado polvos de pica, pica...

Paquito. — Embustero. Ha sido él a mí.

Dorotea. — ¡Paquito, que te voy a matar!

Esteban. — ¡Ay, ay!...

Dorotea. — Y tú calla, que no será para tanto. ¡Ay! ¡La guerra que me váis a dar!... Paquito, que ya te tengo dicho que dejes en paz a tus primos.

Paquito. — Si son ellos... Sebastián me ha pegao esta tarde... y yo no he dicho nada.

Sebastián. — No es verdad: yo no le he pegao.

Dorotea. — ¡Ay, ay!... Paquito, está hablando tu padre..

Serapio. — A ver si callamos. Está hablando vuestro tío... ¿Qué va a ser esto? Pues, hombre, el primer día... Cuando Paquito os haga algo, venís a decírmelo a mí... Yo soy inflexible... ¿Quién ha traído los polvos de pica, pica?... En casa no hay polvos de pica, pica... Paquito no puede haberlos comprado...

Esteban. — Sí, señor, que me pidió a mí los cuartos...

Serapio. — ¿Y de qué tienes tú esos cuartos? A ver si el primer día me habéis metido la mano en el cajón. ¡Hasta ahí podíamos llegar!...

Sebastián. — N, señor. Eran nuestras las perras.

Serapio. — ¡Las perras! ¡Qué lenguaje! ¿Y de dónde tenéis vosotros esos perros? Se dice perros... ¿Grandes o chicos?

Sebastián. — Gordos.

Serapio. — Se dice grandes.

Sebastián. — Nos los dió madre al despedirnos.

Dorotea. — Siempre lo mismo... Malcriándoos... No tiene para ella y os da a vosotros para vicios...

Esteban. — Mire usted. Ahora está echando en el catre...

Paquito. — No es verdad. Yo no he echado nada...

Dorotea. — ¡Paquito! Que me vas a quitar la vida...

Paquito. — Que no es verdad. Acusón, embustero, animal.

Esteban. — Yo te cogeré mañana...

Paquito. — ¡Ay, madre!

Dorotea. — ¿Qué tienes?

Paquito. — Que está diciendo que me va a coger mañana... Yo no quiero que estén aquí; que se vayan a su pueblo, que son muy brutos...

Dorotea. — Ya estoy viendo que tendrán que irse, o nos quitarán la vida entre todos... No se puede favorecer a nadie...

Serapio. — Aquí es preciso mucha formalidad... Ya no tenéis tres años. Yo a vuestra edad ya me ganaba la vida y no era gravoso a nadie... Todo me lo debo a mí mismo. Vosotros me tenéis a mí, que no es poco; por eso estáis más obligados que nadie a mirar por mi casa... Pero por lo mismo yo estoy más obligado a tener más rigor con vosotros que con la demás dependencia, y vosotros estáis obligados a dar ejemplo..., por lo mismo que sois de la familia...

Esteban. — Me está dando de tizne...

Paquito. — No es verdad... Es él, que tiene las manos sucias...

Dorotea. — ¡Ay, qué castigo! Ven acá, Paquito; no te muevas de mi lado, o te mato...

Serapio. — Llévalo a acostar, que ya es hora.

Paquito. — Yo no quiero acostarme.

Dorotea. — Que no empieces como todas las noches.

Paquito. — Pues, que no me acuestes tú; que me acueste Micaela.

Dorotea. — La Micaela está fregando.

Paquito. — Pues yo quiero que me acueste la Micaela.

Serapio. — Paquito, si no te callas te doy unos azotes...

Dorotea. — Ya oyes a tu padre... ¿Pero qué haces tú, condenado? ¿Te estás limpiando en la blusa nueva? ¿Tú crees que aquí no tenemos qué hacer más que lavar las blusas todos los días? Todo el mes os tienen que durar limpias. ¿Habéis oído?... Todo el mes. En mi casa no se consiente a la gente que sea sucia... Y cuando salgáis para algo a la calle, ya podéis limpiaros bien en el ruedo de la puerta, que hoy habéis puesto la tienda perdida.

Serapio. — No les hagas más advertencias que hoy... Ya irán entrando poco a poco... Ellos verán lo que les conviene... Aquí tienen su porvenir si saben portarse... Si no se portan, ellos verán... Vaya... A acostarse... A dormir... y que no tenga yo que despertaros... Aquí no queremos dormilones... A mí me despertaron dos veces con un jarro de agua fría por la cabeza... A la tercera vez no había que despertarme... He escrito a vuestra madre... En la primera carta no he querido decirle nada de vuestro comportamiento... Yo sé estar a la espectativa... Pero no déis lugar a que en otra carta tenga que manifestarle algo que pueda afligirla... Vosotros veréis... En vuestra situación no puede tirarse un porvenir por la ventana. Dentro de cuatro o cinco años podéis tener vuestros seis duros al mes, que es una cosa muy decente para dos muchachos y para que vayáis haciendo un capitalito... Con menos empecé yo, y con más trabajos... Vaya..., que se gasta luz... Buenas noches.

Sebastián. — Muy buenas noches, señor tío...

Dorotea. — Buenas noches... Desnudaros pronto, que yo no tardo en dejaros sin luz.

Sebastián. — Muy buenas noches, señora tía...

Dorotea. — Da las buenas noches a tus primos...

Paquito. — ¡Ah! Ahora os comerán los ratones... Este cuarto está lleno... Veréis cómo suenan en las cajas de lata...

Dorotea. — No hagáis caso. Paquito, que te voy a sacar la lengua...

Serapio. — Anda, anda. ¿Para qué queremos más contigo que tener aquí a tus primos?

Dorotea. — ¡Ea! Buenas noches. (Salen Serapio, Dorotea y Paquito.)

Escena III. — Sebastián y Esteban.

Esteban. — Tengo mucha hambre...

Sebastián. — Yo también. Miá que lo que nos han dao en too el día...

Esteban. — Pa eso decían que cuándo habríamos comido así... Pa que madre nos hubiera dejao sin comer aunque tuviera que pedirlo...

Sebastián. — ¡Anda!... ¡Nos ha dejao a oscuras...

Esteban. — ¡Qué miedo! ¿Oyes los ratones?

Sebastián. — Yo no. Será el primo por asustarnos, que armará ruido...

Esteban. — No: son ratones... ¡Sebastián!...

Sebastián. — ¿Qué quieres?

Esteban. — Yo me acuesto contigo. Yo no me tiro ahí en el suelo... y me da mucho miedo de estar solo.

Sebastián. — Te acuestas ahí conmigo.

Esteban. — Sebastián... Mal vamos a pasarlo.

Sebastián. — ¡Qué remedio tiene! Nos quedamos sin nada ¿Qué iba a hacer madre con nosotros? Tenemos que valernos.

Esteban. — En el pueblo hubiéramos podido valernos mejor. Siquiera teníamos madre. Yo quiero ir con madre.

Sebastián. — No puede ser. ¿Qué dirán los tíos?... Que han consentido tenernos en su casa y enseñarnos el comercio... Vamos a dormir... Anda...

Esteban. — Me da miedo de dormirme. ¿No oyes los ratones?

Sebastián. — Sí que suenan.

Esteban. — Yo quisiera que escribieras a madre...

Sebastián. — Yo también quisiera escribirla... Se quedó tan desconsolada... y nos dijo que la pusiéramos algo en llegando... Pero ya has oído al tío...: que él escribiría... ¿Y cómo vamos a escribir?

Esteban. — Por eso no. Yo me he apañao pa tener de too: tinta..., una pluma..., papel... Mira...

Sebastián. — ¿Y luz?... ¿Cómo vamos a escribir a oscuras?

Esteban. — También me he apañao con un cacho de vela... Tienta... y mixtos... Mira...

Sebastián. — No vayan a sentir que encendemos... Escucha si andan por ahí...

Esteban. — No se siente a nenguno. Anda, escribe tú, que sabes más de letra...

Sebastián. — ¿Y qué vamos a ponerla?

Esteban. — Lo que nos pasa.

Sebastián. — Eso es. Pa desconsolarla más. No pué ser eso. Si le ponemos que tenemos hambre y que nos regañan por too..., y que dormimos tiraos por el suelo, viene a llevarnos otra vez... ¿Y cómo se vale con nosotros?... Tan apurá como anda... No pué ser...

Esteban. — Pues pon lo que quieras.

Sebastián. — Tú verás..., pa darle ánimo... "Querida madre: Me alegraré que al recibo de ésta esté usted con la cabal saluz que nosotros. Esta es para que sepa usté de cómo llegamos a Madrid y cómo nos tienen los tíos..., que no puede ser mejor hasta la presente...".

Esteban. — ¡Mira que poner eso!

Sebastián. — Hay que ponerlo. "La tía Dorotea nos cuida mucho, y el tío Serapio lo mismo, y el primo Paco igualmente..."

Esteban. — ¡Mira que poner eso!

Sebastián. — ¿Qué voy a poner? "Estamos buenos y contentos, y viendo de cómo nos aplicamos a lo que nos mandan. Yo creo que sí, y que usté no tendrá que pasar fatigas por nosotros, que, como dice, estamos buenos y contentos..."

Esteban. — Se acaba la vela.

Sebastián. — Sopla, no se queme la tabla.

Esteban. — ¿No has podío poner más?

Sebastián. — Si no veo.

Esteban. — Echaré un mixto.

Sebastián. — No pué ser... me cuesta mucho... Mañana, si podemos apañarnos con otro cacho de vela...

Esteban. — Guárdala bien.

Sebastián. — Vamos a dormir...

Dorotea. — (Dentro.) ¡Sebastián! ¡Chicos!

Esteban. — ¡La tía!

Ssebastián. — Calla.

Dorotea. — ¿Qué andáis tramando, que os oigo, habla que te habla, desde abajo?... No son horas de conversación... A dormir, o llamo a vuestro tío, que está en el escritorio, y él os hará estar callados... ¡Pues hombre!... ¡Qué costumbres!... ¿Os hacéis los dormidos?... A ver si subo y os despierto yo a cachetes...

Serapio. — Lo estoy oyendo todo. A ver si subo y les digo yo cuántas son cinco a esos señoritos...

Sebastián. — Si es que estábamos rezando, señora tía...

Dorotea. — Para rezar no hay que dar voces. El Señor no es sordo... A ver si no tengo que subir otra vez.

Sebastián. — No, señora; no. A dormir... ¿Qué tiés, Esteban: qué tiés? Estás llorando...

Esteban. — Yo quiero irme a mi casa. Yo quiero volver con madre.

Sebastián. — Vamos, calla... Hay que ganarse la vida. Si no pué ser, por mucho que te pongas... Ya somos mozos. A lo primero hay que ganársela así, con trabajos... Cuando seamos hombres será otra cosa. ¿Oyes? Anda, con tanto llorar se ha quedao dormido... ¡Ay madre! Ahora que él no me ve lloraría yo de buena gana: pero pué despertarse, y si me ve a mí acobardao... Soy el más hombre, y con llorar nada se saca... ¡Ay, madre!... Niños felices que halláis en vuestra casa no sólo el pan, sino las golosinas de cada día entre caricias y besos... acordaos alguna vez y compadeceos de estos niños sin niñez... que han de ganarse la vida como los hombres.

Fin de la comedia.

JACINTO BENAVENTE

LOS DOS AMIGOS

La condena

EN el real palacio de Dionisio, el tirano, entró una noche Moros. Ansiaba librar a su pueblo del déspota y llevaba en la mano un puñal.

Mas he aquí que al llegar a la antecámara del rey, le detiene un arquero. Y da la voz de alarma y acude toda la guardia, y llega el tumulto al mismo rey.

—¿Qué intentabas viniendo a mí con mano armada? —preguntó Dionisio.

Y Moros repuso con toda verdad:

—Libertar a mi pueblo.

—¿Sabes que tu intento te conduce de aquí al cadalso?

—Lo sé.

—Disponte, pues, a morir.

—Presto estoy a ello — contestó Moros —. Mas, antes he de pedirte una merced: no es perdón ni piedad. Mi hermana se va a casar y quisiera asistir a la boda como es uso. Si yo faltara ese día, y se llegara a saber el motivo por qué faltaba, la alegría de mi hermana y de los míos se trocaría en horrible pesar. Después que la fiesta haya terminado, tiempo tendrán de saber su desdicha y la mía. La gracia que te pido, es pues, que me dejes ir a esa boda. Para ir y volver me bastan tres días: en rehenes os dejaría a mi mejor amigo, el que es más amado en este mundo.

El rey se echó a reir, malicioso. Y, al fin, dijo:

—Bien: no quiero que pueda decirse que he negado a un sentenciado su último deseo. Irás a la boda de tu hermana, y para ir y volver tendrás tres días, durante los cuales, ese tu mejor amigo, al que dices tanto amar, quedará preso en tu lugar. Mas tened él y tú en cuenta que si al cabo de tres días con sus noches no estás de vuelta, tu generoso fiador subirá por tí al cadalso y pagará por tí con la cabeza.

Moros hizo entonces llamar a su amigo y le comunicó la cruel condición a que el rey le obligaba para dejarle ir a la boda. Y su amigo le amaba tan-

to que, sin contestarle le abrazó estrechamente y fué a ponerse bajo la custodia de Dionisio.

Marchó Moros a la boda de su hermana. Pero no pudo estar tranquilo ni en el baile ni en el convite, porque le atormentaba, no tanto el temor de morir, como el del peligro que su amigo corría. Ni en las danzas bailó con las muchachas, ni apenas demostró alegría al ver a sus ancianos padres, de quienes vivía separado desde hacía largos años. Y al llegar la noche, anhelante por volver cuanto antes a relevar a su amigo del trance en que le había dejado, se despidió de todos, abrazó estrechamente a los suyos, salió de la casa cuando aun estaba en lo mejor le fiesta, y emprendió el camino de vuelta hacia la corte del tirano.

El viaje

Y he aquí que la noche era más obscura que la boca de un lobo, y en el cielo se agolpaban, enormes y negras, las nubes. La tormenta se acercaba por momentos y Moros tenía que atravesar un ancho río. Llegaba ya a la orilla cuando la tempestad se desencadenó con extraordinaria violencia. El agua caía tan espesa que ocultaba los árboles del bosque; la selva entera era un torrente desbordado. Se inundó el llano, y el puente que, sobre el río, servía a los caminantes para pasar de un lado a otro, se derrumbó, hundiéndose en las aguas.

Entonces Moros, sin sentir siquiera el agua que le cubría, empapando sus cabellos y sus ropas, corrió desalentado, loco, por la ribera llamando a un barquero que le pasara al otro lado. La idea de no llegar a tiempo de relevar a su amigo, le horrorizaba, le helaba la sangre en las venas.

Y el río crecía más y más. Moros trataba de dominar con su voz al trueno; y seguía llamando al barquero e implorando auxilio y compasión. Pero nadie le oía. Y el río seguía creciendo. Y las horas pasaban.

Entonces Moros cayó de rodillas e invocó a Júpiter, llamando:

—¡Señor; tú que todo lo puedes, calma las olas encrespadas!

Pero el río seguía creciendo, y las horas huían.

Entonces Moros se arrojó al río y lo cruzó a nado. Y llegó sano y salvo a la otra orilla. Siguió su camino alabando a los dioses. Cesó la tempestad. Mas al hundirse en un bosque le atacó una cuadrilla de facinerosos, de fachas tan horribles que causaban espanto sólo al verles. Iban todos armados hasta los dientes, con la clava y la cuchilla. Y, como antes con la tormenta y la inundación, Moros no pensó en sí mismo, sino en su amigo, que habría de sufrir por él pena de muerte. Así, acallando su orgullo, que le mandaba morir allí peleando como un león, se arrojó a los pies de los bandidos y les suplicó gracia.

—¡Nada llevo conmigo! Sólo mi vida y aun ésta es del rey, clamó.

Pero ellos, sin hacer caso de sus súplicas, le amenazaron de muerte.

—¡Mi amigo morirá por culpa que sólo yo he cometido! —repetía—. ¡Dejadme acudir a salvarle!

Y los bandidos redoblaban sus amenazas y le herían con sus cuchillos y le golpeaban.

¡Os juro que a mi muerte se os dará el oro que reclamáis ahora!

Y ellos ponían la punta de sus cuchillos sobre su corazón.

Y el tiempo huía, huía...

Entonces, haciendo un esfuerzo sobrehumano, dió un salto formidable y arrebató la clava a uno de los malhechores. Se revolvió después contra ellos y derribó al que estaba más cerca, arranccándole de la mano el cuchillo, que hundió en el pecho del que le seguía. Al golpe de su brazo fuerte cayó el enemigo: luego otro: luego otro.

Y los demás, ante aquel furor inusitado, y ante aquel hombre que, después de gemir suplicante, parecía ahora invencible, huyeron sin defenderse.

Pero las horas huían también. Y el sol empezaba a salir. Y cuanto Moros más corría y corría más parecía alejarse de la corte de Dionisio.

Al fin, cuando ya se hallaba casi al alcance de la ciudad, se sintió sin fuerzas y cayó al suelo sin dar cuenta de sí. Sus sentidos se nublaban, la vida le abandonaba ya. La sed le atormentaba como si abrasara por dentro; no podía dar ni un paso más. Tenía los vestidos empapados en sangre y agua y sus heridas se abrían, se desgarraban. La fatiga le mataba y el suplicio de la sed le torturaba en aquellos últimos momentos. El sol, que lucía ya en todo su esplendor, se deshacía en lumbre sobre él.

Entonces Moros levantó los ojos al cielo.

—Si me has salvado de la furia de los elementos y de la maldad de los hombres, ¿por qué me dejas ser vencido por la propia fatiga? — clamó—. Si he llegado con tu ayuda hasta aquí, ¿por qué no he de andar unos pasos más hasta el lugar en que por mí va a perecer mi amigo? ¡Sólo quiero llegar hasta él; dame tu ayuda!

Y he aquí que sólo había acabado de pronunciar estas palabras cuando oyó, suavísimo, el borbotear de una fuente. Su misma sed le dió impulso para moverse y seguir arrastrándose por el camino que el ruido del agua le marcaba. Y llegó a ella y bebió.

Ya refrigerado, pudo, aunque con mil trabajos, seguir su camino.. Pero las horas habían corrido más que él y ya el sol se ponía.

Amistad

Cerca de la ciudad se formaban grupos de gente que hablaban en voz baja y con cara de pena.

—Faltan pocos momentos para la ejecución. —dicen unos viajeros.

—Y la justicia de Dionisio no aguarda — responden otros.

—Desde esta mañana trabajan en levantar el cadalso...

—Que una vez más caerá el inocente y se salvará el culpable...

Cada frase por este estilo que Moros escuchaba era a su corazón lo que una víbora que le hiriese. Sin cuidarse ya de sus heridas, ni del agua y la sangre que estaba empapado, volaba más que corría hasta hallarse en el centro de la ciudad.

Allí, en medio de la plaza, se levantaba el cadalso. En él el verdugo ponía ya su mano en el inocente y generoso amigo de Moros.

Mas he aquí que la presencia de aquel hombre harapiento, destrozado, hizo que la ejecución se detuviese un instante. Al pie del cadalso, Moros gritó al verdugo:

—¡A mí! Yo soy quien debe morir y no mi amigo.

Y de un inesperado salto llegó hasta encima del tablado y se abrazó a su amigo con todas sus fuerzas. Hubo un momento de lucha, el uno por el otro, los dos querían morir.

Y al fin decidieron que morirían juntos. Entonces, el rey Dionisio, que presidía la ejecución, sintió por vez primera que su corazón se conmovía y las lágrimas acudían a sus ojos. Y llamó a los dos amigos ante el trono.

—No quiero que muera ninguno de los dos — dijo con voz solemne, sino que viváis ambos para ejemplo de lo que debe ser una amistad leal. Vosotros me habéis hecho ver que la fidelidad es algo más que un hombre. ¿Queréis hacerme el honor de darme un tercer lugar en vuestro afecto?...

....

Y hay quien dice — aunque algunos lo nieguen — que el tirano desde aquel día se dejó guiar por los consejos de "los dos amigos". Y como ellos eran buenos y nobles, él fué noble y bueno también.

F. SCHLILER

PARABOLA

CUANDO el joven príncipe Zemire sucedió a su padre en el trono de Persia, mandó llamar a todos los académicos de su reino, y habiéndolos reunido, les dijo:

El doctor Zeb, mi maestro, me ha enseñado que los soberanos no se expondrían a cometer tantos errores si tuvieran presentes los ejemplos del pasado. Por eso quiero estudiar los anales de los pueblos. Os ordeno que compongáis una historia universal no omitiendo nada; que sea completa.

Habiendo prometido los sabios complacer el deseo del príncipe, se retiraron para dar inmediatamente principio a su obra.

Veinte años después volvieron a presentarse al rey, seguidos por una caravana de doce camellos, cada uno de los cuales llevaba quinientos volúmenes. El secretario de la Academia, arrodillándose en las gradas del trono, habló de esta manera:

—Señor: los académicos de vuestro reino tienen el honor de depositar a vuestros pies la historia universal compuesta por vuestro mandato. Comprende seis mil tomos y encierra todo cuanto nos ha sido posible reunir respecto a las costumbres de los pueblos y a las vicisitudes de los imperios. Hemos insertado las antiguas crónicas que felizmente se conservaban aún, ilustrándolas con notas abundantes sobre la geografía, la cronología y la diplomacia. Los prolegómenos forman por sí solos la carga de un camello y los paralipómenos a duras penas pueden ser llevados por otro.

El rey respondió:

—Señores: Agradezco las molestias que os habéis tomado; pero estoy ocupadísimo con las atenciones de mi gobierno. Además, envejecí mientras trabajábais. He llegado, como dice el poeta persa, a la mitad del camino de la vida, y aun suponiendo que muera de edad muy avanzada no puedo prometerme tiempo bastante para leer una historia tan larga. Os ruego que me hagáis un compendio más proporcionado a la brevedad de la existencia humana.

Los académicos de Persia trabajaron veinte años más, presentando luego al rey mil quinientos volúmenes sobre tres camellos.

—Señor: — dijo el secretario perpetuo, con la voz fatigada —. He aquí nuestra nueva obra. Creemos no haber omitido nada esencial.

—Es posible — respondió el rey —, pero no la leeré tampoco. Ya soy viejo; las largas empresas no son propias de mi edad. Abreviad aun y no tardéis.

Tardaron tan poco, que al cabo de diez años volvieron seguidos de un elefante cargado con quinientos volúmenes.

—Me alabo de haber sido breve — dijo el secretario perpetuo.

—No lo habéis sido aún lo bastante — respondió el rey —. Mi vida toca a su fin. Abreviad, abreviad, si queréis que conozca antes de morir la historia de los hombres.

Volvió el secretario perpetuo a presentarse en el palacio real pasados cinco años. Andando con muletas llevaba de la brida un borriquito cargado con un gran libro.

—Daos prisa — le dijo un palaciego — el rey se está muriendo.

En efecto: el rey se moría. Dirigiendo hacia el académico y su gran libro una mirada agonizante, dijo, suspirando:

—Moriré sin conocer la historia de los hombres.

—Señor: — respondió el sabio, casi tan moribundo como él — os la voy a resumir en tres palabras: Nacieron, sufrieron y murieron.

Así aprendió el rey de Persia, un poco tarde, la historia universal.

ANATOLE FRANCE

De Ernesto J. Etcheverry

A LA POESIA

¡Ven! mi cansado espíritu; levanta
de este tropel de ruidos, a la altura
donde la vida se serena y canta;
¡dame la luz de tu mirar sonriente!
yo ansío tus palabras de ternura
y el roce de tus manos en mi frente.
Devuélveme los días
de mi primera infancia;
los sueños en que tú me sonreías
como estrella perdida a la distancia...
Cuando, en la noche, del silencio hacías
un rumor, yo miraba las visiones
de tu sombra moviéndose en los muros,
o huyendo a los rincones
apartados y obscuros;
y al temblar con el viento los cristales,
y al golpetear la lluvia sobre el techo,
o al ruido de una hoja desprendida,
yo sentía señales
de tu mano en acecho
que me llamaba a trascendente vida.
Y luego vino el contemplar a solas
la luna, que en el cielo se desliza
como una barca sobre el mar sin olas,
la blanca nube que su rayo irisa...
las estrellas veladas en la bruma
del infinito, pensativa calma
que de misterio el corazón abruma
¡y hunde en eterna soledad el alma!
Hoy, por largo sendero,
sin rumbo va mi juventud, y deja
trozos del corazón, como un cordero
sus vellones de espuma en los zarzales;
paso tras paso, mi ilusión se aleja;
se han perdido en la sombra mis ideales...
Tú escuchas en el viento
la voz del infinito que te nombra;
hiendes el mar azul; del firmamento
bajas envuelta en la nocturna sombra.
Jugando con la luz, entre las nubes,
el arco iris extiendes;
por un destello de la luna subes
desde las aguas del plateado río,
y a la mañana, con el sol, desciendes
a chispear en las gotas de rocío.
Ven, y deshace el velo
que aparta mis miradas de tu cielo;
ven a escuchar la voz, secreta y honda,
con que murmura un escondido anhelo
sin que un eco de afuera le responda.

DESPECHO

Detrás de mí, la senda cada vez más se alarga...
Ya es tu silueta un punto perdido en lejanías
que el crepúsculo borra... Mañana, en el recuerdo,
caerá sobre tu imagen un velo de ceniza.

Y, abiertos ya mis ojos a la luz de otros ojos,
cantando, el alma el cielo se soltará algún dia:
¡vana esperanza tuya la de encontrar, entonces,
algo más que una huella de mi paso en las ruinas!

Al apagar la tarde su luz en el ocaso,
cuando la noche baja de allá de las colinas,
a solas con la muda tristeza de tu alma
repasarás la senda de los dos conocida.

Soledad y abandono... Los pájaros que vuelven
buscando en el silencio sus canciones perdidas,
los celajes que al soplo de los vientos se esfuman,
el rumor de tus pasos en las hojas caídas,

moverán tus recuerdos...; una gota de llanto
rodará de tus ojos, sin querer, desprendida...
¡Y ha de ser todo en vano! ¡Cuán alegre el camino
si nunca nos hubiéramos encontrado en la vida!

Informaciones y Comentarios

El Consejo Nacional de Educación y la Prensa Independiente del País

Vamos a cederle hoy la palabra a los dos grandes diarios de nuestra Capital, "La Prensa" y "La Nación", de quienes transcribiremos algunas opiniones vertidas en sus columnas sobre diversos actos y resoluciones de la autoridad escolar superior. Podrá apreciarse, de tal manera, cómo esos autorizados voceros de la opinión pública independiente de la república coinciden, en sus apreciaciones, con las nuestras que hemos expresado en lo que atañe a la acción que está desplegando el Consejo Nacional de Educación. Si bien es innecesario que destaquemos todo el valor que para nuestro criterio expuesto, con diversos motivos, tiene esa compañía que hoy deseamos señalar, oportuno será que insistamos en que, así como nuestras palabras y prédica técnica son el reflejo de lo que piensa y anhela el gremio enseñante, las que pertenecen a los diarios nombrados encarnan el sentir de la gran masa ciudadana de nuestro pueblo, infinitamente más próxima a la independencia y razón de aquellos dos rotativos que a la interesada propaganda de otros periódicos menores, afectos a la loa sin base de la obra oficial o a la sistemática crítica opositora. He aquí lo que, en concordancia con nuestros juicios, piensa al respecto la prensa independiente del país.

Sobre el Texto Unico

Molde para ciudadanos

("La Prensa", julio 6).

Con el propósito de dar forma práctica a la idea de establecer un "texto único" para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, y siguiendo el nuevo sistema de consultar la opinión de comisiones especiales en las que no se da participación a los maestros de aula, que son los más indicados para aconsejar medidas prácticas y racionales en este particular, esa corporación designó últimamente a la misma comisión que propuso las objetables bases para el ingreso a la carrera docente, con el fin de que proyecte un concurso de textos y luego elegir "el texto único".

La implantación de un libro único para la enseñanza de la lectura en el ciclo primario, es una fórmula desconceptuada en el terreno doctrinario de la ciencia pedagógica y detestable por la tiranía dogmática a que somete a los educadores, y aun más por las corruptelas de carácter comercial que trajo siempre como corolario inevitable. El hondo liberalismo que satura las instituciones del país y que debe aflorar en la vida escolar, como en cualquier otro campo de actividad ponderable, rechaza por principio y por esencia los monopolios, los exclusivismos y los dogmatismos. Hay una conciencia nacional que repudia todo eso.

Desde el punto de vista didáctico puro y de las conveniencias nacionales, de orden literario, cultural y social, esa iniciativa constituye un grave error.

Según se sabe, la enseñanza primaria en todo el país es de naturaleza cíclica a través de seis grados. El plan de estudios y los programas, tanto de lectura como de las otras materias o ramos de enseñanza, tienen su estructura supeditada a un concepto gradual y progresivo, conforme establecen los artículos segundo y noveno de la ley de educación común 1420. Siendo así, no es posible concebir la idea de adoptar un texto único para los seis grados de la escuela primaria, ni tampoco de no ser ese el propósito, de adoptar un texto en un solo tomo en que estuviera el material del mismo dividido en partes o secciones correspondientes a cada uno de los seis grados de la instrucción primaria, pues, en ese caso, no sería "texto único", sino recopilación de seis textos en un solo volumen, lo que no es posible aceptar económica y prácticamente, además de los motivos psicológicos vinculados a la naturaleza y espíritu infantil.

Analicemos ahora otra hipótesis, quizás posible, ya que la imprecisión y vaguedad con que ha sido formulada la idea sólo admite sortear algunos medios imaginables en la práctica. En efecto: supongamos que para cada grado de la escuela primaria del país se adopte un texto único. Pues bien, basta dirigir una fugaz mirada al mapa físico de nuestro territorio y hacer un análisis somero de las condiciones económicas, sociales, industriales, culturales, etcétera, de las diversas regiones del país, para comprender que es ilógico y absurdo pretender que el libro de lectura sea uniforme, es decir, que los niños de sexto grado de las escuelas de la capital federal, Misiones, Catamarca y Río Negro, por ejemplo, tengan el mismo texto. Se dirá que el aprendizaje de la lectura debe ser igual en todas las zonas del país. Quizás, tengan razón los que eso sostienen, pero aun así, la orientación, el contenido, la cantidad, etcétera, del libro de texto, deben variar en algún aspecto cuantitativo o subjetivo de acuerdo con el ambiente de la localidad o región. El texto de lectura no sólo llena una finalidad puramente didác-

tica como instrumento de aprendizaje, sino que también es un poderoso elemento en la formación espiritual del niño, por su caudal emocional y sugestivo para crear el hábito de la buena lectura.

El texto para la enseñanza de la lectura debe satisfacer las necesidades de un medio y de una época determinada, las diversidades locales dentro de un concepto nacional y general.

¿Se quiere acaso militarizar a los niños, o conformar a todos los ciudadanos según un mismo molde? Parece mentira que esto se intente en la Argentina, país liberal, país federal, país donde los niños asombran por su inteligencia y por su espíritu de iniciativa.

El libro "express"

("La Nación", junio 29).

"No hay más libro que uno, y éste, es el que impone el Consejo Nacional de Educación".

Con esta fórmula un poco mahometana, el presidente de la institución precitada inicia su real labor pedagógica al frente del Consejo.

¡Ojalá que, como Alah para el Profeta, el libro único que propicia aquel funcionario exprese la verdad sola, única y exacta, relegando con ello a la nada los demás textos de lectura. Estima el presidente del Consejo que los libros de lectura corriente adoptados hasta hoy por el organismo que preside carecen en absoluto de virtudes pedagógicas; que están tan mal, tal mal escritos, que en todos ellos se falta a las más elementales nociones de gramática. Por estos motivos, públicos y notorios, a su entender, decide la imposición en las escuelas de un libro tipo, un libro-norma, el Libro, en fin, de todos los Libros.

Tal dechado de virtudes obtendríalo el Consejo por concurso, un concurso "express", diríamos, del que surgirán los seis maravillosos volúmenes para los seis grados que se cursan en la escuela primaria.

¿Es posible esperar que de ese u otro concurso similar surja como un milagro un libro tal de lectura que contenga todas y cada una de las excelencias más o menos diseminadas en los diversos textos que adopta el Consejo?

Sí, es posible. Pero su grandiosidad pasaría el límite de la humana humildad. Fatigaría a todas luces al niño un texto tan perfecto. Sería un libro aburrido.

En religión, y a veces en política, no existe sino un solo Dios. Pero los libros de lectura son y deben ser varios, como son distintos los hombres y sus métodos de persuasión, de educación e instrucción. Es asimismo posible que los infinitos textos de lectura adoptados formen un conjunto algo caótico. Su reducción y selección racionales no satisfacen tampoco al presidente del Consejo. Pugna por el Libro Unico, que esperará en vano de cualquier mente humana, aun en el supuesto de que ponga a contribución para lograrlo la capacidad de todos los educadores, hombres de ciencia y escritores de nuestro dilatado país.

Sobre la constitución de los Consejos Escolares

Una amenaza

("La Prensa", julio 6).

Si una reacción sensata de última hora no evita el desaguisado, no tardará en producirse la enormidad a que nos referimos en días anteriores: los consejos escolares de la capital quedarán constituídos con elementos políticos del radicalismo, afiliados a los comités "personalistas" de distrito.

Así, vale decir, en la peor forma imaginable, se resolverá la vacancia de aquellos cuerpos, mantenida sin causa confesable, por espacio de seis meses.

La presidencia del Consejo Nacional de Educación, tuvo, desde que asumió el cargo, el plan de transformar las comisiones que la ley quiere formar con padres de familia, en círculos cerrados de correligionarios. Por tal maniobra, las funciones de vigilancia — en guarda de la higiene, la disciplina, la moralidad — y de administración, encomendadas a los consejos parroquiales, sólo se preocuparán de proponer para los cargos docentes a los postulantes matriculados en los registros electorales del partido o a personas que ellos recomienden.

El propósito no contó, en su origen, con el beneplácito de algunos vocales del Consejo, y hasta llegó a suscitar una consulta a la jefatura del "personalismo", la que no encontró acertada la iniciativa. Pero el autor que sin duda conoce los recursos psíquicos que hacen flaquear la volutad humana, dejó correr el tiempo a la espera del momento oportuno para la insistencia.

Repuesto el proyecto entre los asuntos o tratar sin más retardos, la oposición se manifiesta tan débilmente que cabe darla por vencida. Las listas están preparadas. No figuran en ellas nombres que no pertenezcan a "personalistas" calificados por su cumplida adhesión al oficialismo. No se aventurará en supuestos temerarios quien piense que, en semejante condición, los consejeros escolares procederán, en el desempeño de su cometido, con criterio inexorablemente político. Y como no hay móvil más perturbador en la vida de las aulas, la consecuencia a deducir no autoriza augurios optimistas sobre el progreso de la cultura popular.

La deformación que sufrirá entonces el gobierno de la escuela común en uno de sus organismos esenciales, alterará el designio de la ley 1420, de cuya letra y de cuyo espíritu se infiere que, mediante las comisiones inspectoras, ella deseó sustraerla a la influencia depresiva de los bandos electorales.

No era menester extremar en términos tan excluyentes el título de los hombres del radicalismo a actuar en los consejos; cabían los que llevasen acreditadas su devoción y su aptitud para dirigir, desde esa posición la obra de difundir la enseñanza elemental; pero sin absorciones odiosas ni cálculos egoístas.

No faltan opiniones que justifican el proceder patrocinado por la presidencia del Consejo Nacional. Entienden que con esa conducta se produce un acto de vigorosa afirmación partidaria. He ahí un yerro deplorable, que, probablemente, no alcanza a discernir la responsabilidad que le sería imputada. La integración de los consejos de distrito, con gente de comité que no escuchará sino las sugestiones del ánimo estrecho que en él domine, no fortalecerá al "personalismo" ni au-

mentará su prestigio; lo comprometerá, por el contrario, en una aventura que lo desacredite en cuanto conspire contra la labor optimista de la docencia y contra la superior inspiración de la ley.

Todavía están los miembros del Consejo Nacional en tiempo de meditar sobre los funestos alcances que puede tener su voto complaciente.

Nombramiento de consejeros escolares

("La Prensa", junio 23).

Quien conozca, siquiera sea someramente, las funciones que la ley orgánica de la instrucción primaria a cargo del gobierno federal comete a los consejos de distrito, convendrá en que sin estos cuerpos las escuelas comunes de la capital no pueden marchar normalmente.

En efecto: los consejos cuidan de la higiene, de la disciplina y de la moralidad en las aulas públicas de los distritos; estimulan la asistencia de los niños; establecen cursos nocturnos o dominicales para adultos; promueven la fundación de sociedades cooperativas y de bibliotecas; recaudan las rentas del distrito y las invierten conforme a lo dispuesto por el Consejo Nacional; hacen cumplir la obligación escolar; proponen en terna al personal directivo y docente a nombrar, y, por fin, presiden los exámenes de promoción.

Basta considerar la importancia de cada uno de los servicios enumerados para comprender cómo su intermitencia ha de perturbar la acción de la escuela y comprometer los frutos que de ella espera el país.

Y entonces, por rigurosa lógica, se concluye que la actual vacancia de las mencionadas comisiones — vacancia que existe desde el 1º de enero — conspira deplorablemente contra los intereses de la cultura popular.

Así lo entienden, sin duda, los vocales del Consejo Nacional que decidieron, días ha, reorganizar aquellas comisiones inspectoras. Querían hacerlo no sólo como acatamiento a la ley, sino también porque es necesidad perentoria completar el desintegrado organismo administrador de la escuela primaria. Nada serio obstaba a que el propósito se realizase inmediatamente. Poco esfuerzo costaría descubrir en cada distrito los cinco padres de familia que deben constituir el consejo local.

Sin embargo, el voto de la mayoría tropezó con una briosa resistencia del presidente interino. No pudo, como era forzoso que ocurriera, oponer razones de peso al proyecto; pero adujo, en cambio, las únicas que informan su conducta en el puesto: las de índole política. Era menester que los consejos escolares respondiesen, en espíritu y en obra, a los postulados del plebiscito, es decir, que se formasen con elementos militantes del situacionismo.

Si la observación no convenció al Consejo Nacional, en quien subsiste una noción algo confusa de sus responsabilidades, logró discreta eficacia, pues determinó que se suspendieran las designaciones propuestas hasta escuchar a una comisión asesora o consultiva, sin carácter oficial, que se formaría "ad hoc". Un comentario de las antesalas del Congreso afirma que, al fundarse en la pasada semana una minuta de interpelación, se iba a puntualizar el hecho, hasta con mención de nombres propios, y que la denuncia no llegó a formularse porque una moción mordaza lo impidió.

Apenas cabe concebir un designio más opuesto a los grandes móviles de la ley que el que intente entregar los consejos escolares de distrito al usufructo de los comités partidarios. Sometidos a la tutela de la política sensualista que infesta a la democracia nacional, se convertirán en instrumentos aplastadores bajo cuya presión sólo prosperarán las ambiciones inferiores y los favoritismos deprimentes.

Si es exacto que a la mayoría del Consejo Nacional repugna el prurito de avasallamiento en que se inspira el estrafalario plan de encargar a caudillos de barrio la elección de consejeros escolares, lo que cuadra a su conciencia es repudiarlo y salvar así a las aulas en que los niños aprenden a leer, de una invasión que las pervertirá.

Sobre nombramientos y gastos varios

Combatiendo el analfabetismo

("La Nación", junio 9).

De atenerse a las sucintas manifestaciones del mensaje presidencial, el objeto único de la política docente del actual gobierno consistiría en combatir el analfabetismo. Cuando con una exageración que revela, más que otra cosa, un candoroso desconocimiento del problema, se ha hablado del analfabetismo en toda la República como de una plaga asoladora y desoladora, es de la más elemental consecuencia suponer que a combatirlo se consagrarán todos los esfuerzos. Si se atribuyó a ese peligro proporciones aterradoras, era de esperar que tras la alarmista declaración llegaría el plan de campaña heroico. Sin embargo, van pasando los días, y fuera de las manifestaciones insólitas del presidente del Consejo Nacional de Educación no se ha producido ningún acto que revele que se han tomado en serio las declaraciones del mensaje. La única novedad a este respecto consiste en la repetición del episodio ya clásico de los maestros de una provincia que no cobran su sueldo desde hace meses a causa del retardo en el envío de la subvención nacional. Esta vez corresponde a Catamarca ofrecer el espectáculo de los maestros impagos.

Entretanto, los pocos signos visibles de actividad en la dirección de los asuntos docentes permiten suponer que el peligro del analfabetismo no es tan apremiante. Lejos de apresurarse a cubrir las vacantes que existen desde hace meses en las escuelas nacionales de las provincias y de los territorios y a habilitar nuevos establecimientos de enseñanza en aquellas zonas, el presidente del Consejo, en íntima colaboración con el de la República, consagra todos sus esfuerzos a engrosar el contingente burocrático de su repartición y a robustecer el plantel de "profesores de especialidades", "ayudantes de inspectores" y otras variedades de lujo. Naturalmente que todos ellos para las escuelas de la Capital. Dado que no se presta a esta clase de nombramientos la amplia publicidad que ya era una norma en materia de

designación de docentes, resulta imposible calcular hasta qué punto se está recargando el presupuesto escolar con ellos, pero la apreciación más baja hecha sobre una parte de los conocidos permite valuar ese dispendio en muchos centenares de niños analfabetos. He aquí un cálculo estadístico digno de la curiosidad de los legisladores que alguna vez tendrán que votar las partidas para la enseñanza primaria.

Así, pues, en la Capital, y llenando las escuelas con personal superfluo, reclutado en la mayor parte de los casos fuera de toda exigencia de capacidad y de idoneidad profesionales, es como se está combatiendo el analfabetismo denunciado en el mensaje. A la alarmante declaración presidencial ha seguido una racha de nombramientos de profesores de música, maestros de dibujo, auxiliares de inspectores y empleados del Consejo, de cuya eficacia para enseñar a leer y escribir a los pobres chicos en las provincias no es posible dudar.

Manejo irregular de fondos

("La Prensa", junio 23).

Uno de los aspectos del gobierno escolar que más reclama preocupación y estudio es, indudablemente, el relacionado con las finanzas y manejo de los fondos destinados a llenar las necesidades y requerimientos de la cultura popular. Ese concepto básico para el éxito de las gestiones del Congreso Nacional de Educación, parece que no es compartido por las actuales autoridades escolares, a juzgar por la forma discrecional empleada para crear nuevos cargos y empleos no autorizados por la ley de presupuesto y la inversión de fondos en objetos distintos a los especificados por la misma.

Al paso que va la fiebre de crear puestos y de efectuar gastos fuera de presupuesto, las finanzas escolares no tardarán en caer en un estado de desquiciamiento. Dos son las corruptelas puestas en práctica en materia de gastos, ambas graves y de funestas consecuencias. Es de observar que no se trata de casos aislados, sino de procedimientos generalizados con carácter de sistema extralegal.

Por simple decisión de la presidencia provisional del Consejo de Educación se ha creado un cuerpo de nueve "auxiliares de inspección", rentados con 500 pesos cada uno, y se han distribuído a granel puestos de toda jerarquía dentro de la administración escolar, lo mismo que centenares de cargos de "maestros auxiliares" que no figuran en ningún inciso o partida global del presupuesto de gastos ni tienen por ello asignada suma alguna para el pago de sus sueldos. Nada puede atenuar esa grave irregularidad, ni siquiera el estirado y elástico concepto de una necesidad, puesto que tales cargos son completamente innecesarios y sólo contribuyen a sobresaltar el ambiente nebuloso de la burocracia escolar.

No se precisa entrar en mayor análisis respecto a la arrogación de facultades legislativas por el Consejo de Educación al crear por su propia cuenta nuevos empleos y asignarles jugosos estipendios que hace de ellos verdaderas sinecuras. Pero, además, existe otro sistema de inversión de fondos, según el cual, la administración del legado Bernasconi se ha convertido en una rica granjería. El precario funcionamiento del Instituto Bernasconi ha dado motivo a la creación de empleos y puestos en distintas oficinas del Consejo, con imputación de sus sueldos al fondo de dicho legado. Nada tan elocuente al respecto como esta circular enviada a los inspectores técnicos de los distritos escolares por el inspector general. Dice textualmente así: "Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que el H. Consejo ha designado personal que figura en carácter de **peón del Instituto Bernasconi** y que ha sido destinado a los señores inspectores se sirvan asignarles funciones de **escribientes**". En esa forma el Instituto Bernasconi viene a resultar, en cuanto a personal, una curiosa especie de tablero de ajedrez con infinita cantidad de piezas, y en cuyo juego el "peón" constituye la pieza favorita y que sirve para designar y calificar los servicios de cualquier orden, como ser de escribientes, auxiliares de inspectores, etcétera, lo que no impide que sean desempeñados por señoritas.

Los cuantiosos bienes dejados para que el Consejo Nacional de Educación los aplique en la creación y mantenimiento de un instituto destinado a la educación de la infancia, según la generosa y expresa voluntad del donante, no pueden ser invertidos en objetos distintos del especificado en el legado, como es el pago de sueldos de empleados que no tienen ninguna relación de funciones con dicho organismo de enseñanza primaria.

Sobre programas de enseñanza

La verdadera desorientación docente

("La Nación", mayo 28).

El Consejo Nacional de Educación ha sido, como se sabe, integrado hace poco, después de una prolongada y agitada acefalía. Este es un hecho perfectamente notorio, pues a pesar de su afición al sigilo el Poder Ejecutivo no ha llegado hasta el extremo de nombrar a los vocales del Consejo en secreto ni de ponerlos en posesión de sus cargos dentro de la mayor reserva. Aunque tardía, la integración del Consejo ha sido hecha públicamente y sólo un pirronismo exagerado podría llevar a dudar de un hecho tan paladino.

Sin embargo, y no obstante su obligada proximidad a los demás miembros que, junto con él, componen el cuerpo, el presidente del Consejo Nacional de Educación parece ignorar el acontecimiento.

En efecto, sigue como antes substituyendo sistemáticamente a los vocales, ahora presentes, pues toma resoluciones de extrema importancia sin requerir la opinión ni el voto de aquéllos, ni mucho menos informes técnicos de los asesores de la repartición.

Pero el dispositivo funcionario no se satisface con violar en una forma tan simple el espíritu y la letra de la ley 1420. Su intrepidez de ánimo llévale a violar además la lógica y la pedagogía.

Estas premisas pueden parecer excesivas, pero la simple relación de los hechos las justificarán ante los espíritus más pacatos.

Con fecha 10 del corriente, el presidente del Consejo sometió al cuerpo que preside un proyecto creando escuelas de un nuevo tipo, tanto en esta capital como en el interior del país. En esas escuelas han de enseñarse las materias fudamentales en forma intensiva y sólo en

dos años, habilitándose, en la Capital por lo menos, turnos intermedios, con dos horas y minutos de clase, para ello. Paralelamente al desarrollo de las materias fundamentales se darán enseñanzas prácticas: fabricación de escobas, plumeros, cepillos, cestería, esterillado, cartonería, jardinería, horticultura, labores, etc. Como es de imaginarse, todo ello a inocentes de seis a ocho años...

Al fundar su proyecto, afirma el presidente del Consejo, entre otras cosas, que "la enseñanza actual en nuestras escuelas se caracteriza por ser esencialmente intelectualista", que "no ha seguido (la escuela) el ritmo del progreso en todos los órdenes de la actividad humana y que permanece estacionaria frente a la constante evolución económica de nuestro medio"; que ella "parece así un núcleo disgregado del organismo social, con singular empeño de aislarse cada vez más". Olvidábamos anotar que, a renglón seguido, estampa el presidente del Consejo Nacional esta luminosa sentencia: "nuestro pueblo es singularmente progresista; ama la cultura y anhela perfeccionarse para vivir mejor".

Empero, veinticuatro horas después, el 11 de mayo, el citado funcionario, con la misma competencia e igual entusiasmo que el día anterior, dictó la siguiente resolución, cuyos principales párrafos transcribimos: "Considerando que el plan de estudios y programas correlativos para las escuelas primarias de la Capital llenan debidamente por sus fundamentos y alcance los propósitos de la ley de educación (artículo 1º); que los ensayos de otros programas realizados en forma dispersa en algunos distritos o escuelas de la Capital, no han logrado hasta el presente informar una reforma de aquéllos, y sí, por el contrario, han producido desorientación docente, desequilibrio en la enseñanza e inseguridad en los resultados; que por las bases del plan de estudios y programas oficiales caben en su realización los métodos y procedimientos más modernos y diversos, permitiendo al par que la independencia técnica del maestro y directores la adaptación al medio y momento escolares, el presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de las facultades que le son privativas (!) resuelve: "Hasta tanto el H. Consejo resuelva definitivamente el programa que ha de regir en la enseñanza primaria se mantiene exclusivamente el actual en vigencia, con exclusividad absoluta de otros ensayos y programas".

El lector que haya llegado hasta aquí, a través de la maraña literaria formada por las dos resoluciones que extractamos, y que se vuelva a contemplar el camino recorrido, podrá observar, tras una ligera meditación, lo siguiente: 1º, que la primera resolución viola las más elementales normas pedagógicas; 2º, que la segunda resolución viola la ley 1420, y 3º, que ambas resoluciones violan la lógica, pues la una contradice a la otra Q. E. L. Q. D. D.

Enla segunda resolución — la que viola la ley 1420 al substituir al Consejo — el presidente del cuerpo se refiere a la 'desorientación docente". Y tiene razón. ¿Qué mayor desorientación, en efecto, que la revelada por los dos actos que comentamos?

Sobre facultades de la presidencia del Consejo Nacional

En plena decadencia

("La Prensa", junio 20).

El Consejo Nacional de Educación acaba de legalizar con un voto de complacencia las resoluciones que dictó la presidencia interina durante el tiempo en que dicho cuerpo no funcionó por falta de titulares.

Las facultades del alto funcionario en caso semejante reducíanse, por la ley, a adoptar medidas de urgencia, relativas al gobierno y administración general de las escuelas.

Pareciera que la calificación requerida por el artículo 65 de la ley 1420 estuviese librada al criterio personalísimo del presidente. Es lo que corresponde inferir de sus decisiones mientras actuó como autoridad única en el gobierno de la enseñanza primaria. Revisó o anuló ordenanzas puestas en vigor por el anterior consejo, a pesar de que el cambio o la supresión no tenían carácter perentorio. Se permitió extender nombramientos de maestros permanentes, aunque carecía de atribuciones en tal sentido y por más que el servicio podía atenderse en forma regular mediante el recurso de las designaciones provisionales. Ha ordenado gastos — la compra de automóviles, verbigracia — que no se encuentran previstos en el presupuesto, circunstancia que basta para considerar el desembolso como ilegal. Ha impuesto arbitrariamente el retiro inmediato de inspectores técnicos y empleados administrativos de elevada jerarquía, que reunían las condiciones para jubilarse, atreviéndose a convertir en obligación lo que la ley acuerda como derecho.

Estos actos y muchos otros que omitimos para no caer en prolijidades innecesarias, son los que el consejo nacional acaba de aprobar, sin examen ni juicio de los mismos, cual si se tratara de procedimientos impecables.

El precedente que ahora se sienta importa renunciar a cualquier intervención fiscalizadora o moderadora por parte del consejo, respecto de la futura conducta presidencial. La tolerancia actual para las extralimitaciones producidas, entre las que se contaron algunas muy censurables, embotará cualquier conato de energía ulterior.

Acaso en previsión de lo que puede suceder y consciente del alcance que es forzoso reconocer a su actitud declinatoria de facultades privativas, el consejo otorga a su presidencia poderes graciosos para que resuelva exdientes que se encuadren en la larga lista de asuntos a que se refiere la información que dimos ayer. Confíale, asimismo, por delegación especial, los nombramientos del personal requerido por las escuelas de "tipo nuevo" a fundarse.

Poco más y el cuerpo colegiado que por designio de la ley ha de ejercer la dirección facultativa de las aulas comunes se trasformará en entidad unipersonal, gracias a que los vocales del consejo entiendan preferible endosar al presidente las tareas y las responsabilidades de sus cargos.

El plan de escuelas y el criterio institucional

("La Prensa", editorial de junio 20).

El fondo permanente de educación, formado por una reserva anual consistente en el 15 por ciento de sus ingresos, debe ser tesoro común de las escuelas; su capital será depositado en el Banco de la Nación, donde devengará el interés acordado a los depósitos particulares; la renta se capitalizará durante dos años, y en lo sucesivo servirá para aplicarla al sostén de la educación común. Todo según lo establece la ley 1420.

Este régimen aparece modificado por la ley 11389, cuyo artículo 13 autorizó al Consejo para disponer hasta el 90 por ciento del fondo de educación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1926, con destino a la construcción de edificios escolares en la capital, provincias y territorios nacionales, bajo condiciones que dicho artículo establece.

De manera que cualquiera que sea el concepto que se tenga sobre la naturaleza y cantidad del fondo permanente, no puede existir sino una opinión en cuanto a la disponibilidad del mismo, y es que ni su capital ni la renta capitalizada de dos años pueden ser invertidos en obra o gasto que no sea la edificación de locales para escuelas y sólo hasta el 90 por ciento arriba indicado. El capital debe ser colocado a interés en el Banco de la Nación, según la disposición literal de la ley, pero lo ha sido en títulos oficiales de mayor renta, porque se juzgó que equivale a lo mismo.

El Ejecutivo, sin embargo, dictó el 12 de este mes un decreto por el cual autoriza al Consejo Nacional de Educación para tomar del fondo permanente de la educación 4.514.470 pesos que se destinan a sufragar los gastos de un censo escolar y los de creación de escuelas primarias en la capital federal, provincias y territorios nacionales, según su plan que según aquél considera ha de satisfacer inmediatamente las necesidades premiosas de la instrucción primaria.

No volveremos sobre el comentario, que ya hicimos, del imprurito improvisador de los que sin antecedentes de estudio y sin darse siquiera el tiempo para recapacitar, porque todo se ha empleado y se sigue empleando en la minúscula pero perturbadora y absorbente tarea de otorgar nombramientos y realizar cambios de personal, pretenden corregir de un papirotazo la obra de varias generaciones de maestros y, como dicen enfáticamente, "fijar a los estudios una orientación más en armonía con la vida nacional".

No necesitamos volver aquí sobre ese punto, porque así fuera menester llevar a efecto tal reforma, crear más escuelas que se dicen reclamadas por la población analfabeta y levantar un censo, nada justifica que en las barbas mismas del Congreso el Ejecutivo se aventure a realizar lo que podía y debía pedirle, y que aquél se hubiera apresurado a realizar, si realmente el proyecto indicado no chocase con su criterio y el buen sentido. Si, como lo creen sus autores, la sabiduría del mismo resplandece y deslumbra como la obra de grandes reformadores, ¿por qué imponerlo dictatorialmente?

El presupuesto de la escuela común no ha permanecido estacionario. En el último período creció más tal vez que en el anterior, y probablemente cualquier reforma podría realizarse en sacar el mejor partido de los recursos disponibles. A más de eso, la ley 11539 facultó al Consejo de Educación para disponer de los sobrantes de unas partidas en el refuerzo de otras. Y a la vez que le daba holgadamente los medios de realizar sus fines, le previno **que en ningún caso podrá aumentar sueldos ni efectuar inversiones en otros conceptos que no sean los expresamente previstos en la ley de presupuesto.**

Debía, pues, pedir los fondos para tales objetos al único poder que puede darlos, y si es cierto que sólo tomará los cuatro millones y pico con carácter de anticipo de los recursos que se solicitarán del honorable Congreso, no es menos verdad que el Ejecutivo y el Consejo pusieron mano sacrílega sobre un fondo sagrado, y puede hacerlo, iniciativas sobre las que no ha sido consultado, dicho fondo no sería reintegrado ni por los autores del acuerdo de ministros, atentatorio de la integridad del Poder Legislativo, ni por nadie.

La primera de las escuelas que necesita el país es la de enseñar a sus habitantes el respeto de las instituciones y la moderación en el ejercicio de los poderes que es indispensable al equilibrio de los mismos, porque una sabiduría que no tenga por base la conciencia de la ciudadanía servirá para ahondar los males de nuestra incultura política. Y por lo tanto, la pretensión de que el progreso educativo pueda apresurarse por decretos-leyes resulta una de las mayores incoherencias que el Ejecutivo pueda realizar.

Con el criterio de que le es permitido abrir créditos, a título de anticipo de los de presupuesto que solicitará del Congreso, criterio que también practicó la administración del período anterior, según lo pusimos de manifiesto en cada uno de sus casos, el Ejecutivo puede trastornar completamente la administración y reducir la atribución legislativa de organizar la administración y reducir la atribución legislativa de organizar la administración pública y fijar los gastos de la Nación a muy poca cosa o a nada más que refrendar lo que a él se le ocurra hacer.

Y en vez de que los problemas nacionales se dilciden en las Cámaras, públicamente, se resolverían en ssimple consultas con el Presidente de la Nación, consultas en las que están ausentes el análisis y la discusión contradictoria de la opinión independiente, de manera que sería fácil caer en los más grandes errores, y sobre todo en continuos despilfarros.

En realidad, el fondo permanente de escuelas es una creación que el legislador no ha llegado a definir, y la confusión a su respecto ha sido aumentada por las modificaciones de la ley de carácter permanente número 1420, que realizaron las leyes de presupuesto, característicamente limitadas por la duración del ejercicio correspondiente.

No debiera subsistir tal fondo desde que la ley 9086 consagró la existencia en el presupuesto de la escuela común, de un déficit que el tesoro nacional debería cubrir anualmente; porque la idea de formación de una reserva supone la existencia de un superavit.

Pero dicha ley olvidó declarar explícitamente la derogación de los artículos 45 y 46 de la ley 1420, éstos se consideraron en vigor, y se llegó así al absurdo financiero de que el Consejo Nacional de Educación

acumulase una reserva con dineros tomados al déficit del presupuesto general, vale decir con productos de empréstitos.

Más tarde confirmaron tal subsistencia la ley 11389, que autoriza la inversión de hasta el 90 por ciento del fondo en edificación escolar, y la ley 11539, que autorizó al Consejo para trasferir al fondo permanente de escuelas todos los sobrantes que resultaren al cierre del ejercicio.

Ahora el Ejecutivo se ha valido de esa creación confusa para realizar por decreto lo que sólo la ley puede autorizar, porque como lo dice la disposición de la 11539, que trascribimos anteriormente, el Consejo Nacional de Educación no puede realizar otros gastos que los taxativamente establecidos en el inciso 11 del anexo E del presupuesto general de la Nación, y como el Ejecutivo no hace el presupuesto, tampoco puede autorizar gastos nuevos.

Las últimas novedades, comentadas brevemente

Comisión para el texto único

EL presidente del Consejo Nacional de Educación ha designado una comisión especial para que le proponga las bases del decidido concurso para la elección del texto único de lectura. Dicha comisión la componen las mismas personas que formularon el proyecto del nuevo reglamento de ingreso a la carrera docente — el que consideramos más adelante —, a saber: los Inspectores Generales de la Capital, de escuelas de adultos, de provincias y territorios, los directores de las escuelas normales de profesores números 1 y 2, y una señorita extraña a la repartición escolar.

En el momento de escribir estas líneas ignoramos si las personas ajenas al organismo escolar primario que figuran en dicha comisión, han aceptado o no tal cometido. Dada la representación docente que invisten los dos directores de escuelas normales de profesores, ¿aprueban ellos, en principio, el texto único? ¿Creen que el texto único de lectura constituye un buen acierto? Si no lo creen — como sería la previsión lógica sobre este punto —, mal pueden aceptar la comisión que se les ha encomendado.

En cuanto a los inspectores generales que la integran, comprendamos que, cualquiera sea su opinión al respecto, no deben sino acatar la decisión superior y cumplir el encargo que se les ha hecho. Con todo, y ya que no fueron consultados, como correspondía, antes de que el Consejo sancionase la apresurada y mala medida sobre la implantación del texto único, el trabajo que se les encomienda les brinda el motivo y la oportunidad para manifestar al presidente del Consejo los grandes reparos que merece la aludida resolución. Sería inconcebible que, tanto ellos como los ya citados directores de escuela normal, se prestasen en silencio a reglamentar una cosa que repugnara a sus convicciones técnicas y conocimientos profesionales.

El texto único es una errónea y dañina medida que no debe prosperar: los encargados de apuntalarla tienen, por razón de sus cargos, el deber de contribuir a su derogación. Lo deseamos y lo esperamos.

Nuevo inspector técnico

ACABA de ser designado un nuevo inspector técnico para las escuelas comunes, nombramiento que ha recaído en el secretario del C. E. 16, maestro normal don Ernesto Vatteone.

La designación producida es muy objetable, y, en tal concepto, implica un ejemplo más en favor del pesimismo que está difundiendo en el magisterio la curiosa selección que para los ascensos realiza la autoridad superior de nuestra enseñanza primaria.

La promoción del Sr. Vatteone al cargo de inspector técnico no será igual, evidentemente, al caso Bissogni; pero no le anda muy lejos, por cierto. Se trata, en efecto, de un maestro que ha estado toda su vida en la secretaría de un consejo escolar, que no ha seguido una carrera normal ni regular, y que llega a la inspección, no por sus méritos profesionales ni por sus derechos a ese ascenso, sino por razones de política. De ahí que su ascenso a inspector, si bien propio del momento actual, no puede tolerarse callando la crítica que él provoca.

¿Acaso no hay, en las escuelas comunes, decenas de directores, y con más derechos al cargo de inspector técnico? Huelga la respuesta.

El ingreso a la carrera docente

CONCLUIDO el trabajo de la comisión especial designada al respecto por él, el presidente del Consejo Nacional de Educación, al hacer suyo dicho trabajo, acaba de presentar a la entidad un proyecto de reglamento para el ingreso al magisterio. En sus consideraciones preliminares, dice el señor presidente:

"...Los consejos escolares — beneméritas instituciones de la ley (1) — han visto perturbado su funcionamiento y quebrantada su acción de alta moralidad educacional, por la influencia de prácticas y de reglamentaciones que han trasformado esos organismos de elevada representación social, en factores negativos supeditados a la tiranía de disposiciones absurdas o a la voluntad de funcionarios que, por tener un mayor conocimiento del mecanismo escolar, los suplantaron en sus funciones.

Es nuestro deber ineludible y perentorio restituir a esas corporaciones el ejercicio pleno de la función que les confiere explícitamente la ley, y dentro de ese orden de ideas, corresponde en primer término dictar la reglamentación relativa al ingreso de la carrera docente, en el sentido de dar a los consejos escolares las atribuciones que le son propias para proponer el nombramiento del personal de las escuelas".

Después de otras consideraciones; expone el proyecto de reglamento, el que está concebido así:

"Restituir en todo su alcance el inciso 7 del artículo 42 de la ley 1420, que dice: "Art. 42. Corresponde al

(1) Lo que no obsta para mantenerlas ausentes hasta este momento.—(N. de R.).

consejo escolar de distrito: 7º Proponer al Consejo Nacional los directores, subdirectores o ayudantes necesarios para las escuelas de su distrito, elevando, con tal objeto, en caso de vacante, una terna de candidatos con los documentos justificativos de su capacidad legal para el magisterio".

El título de maestro normal nacional, habilita por sí solo para el ingreso a la carrera docente, sin que el agregado de otro u otros establezca superioridad para iniciarse en la escuela primaria.

Recomendar a los consejos escolares que en las ternas que formulen para directores y vicedirectores tengan en cuenta la concurrencia, con el título de maestro normal, de otro u otros que sancionen estudios pedagógicos superiores, tales como el de profesor normal, doctor en ciencias de la educación, profesor o doctor en filosofía y letras y profesor de enseñanza secundaria.

Recomendar igualmente a los consejos escolares que en la formación de ternas para maestros de grado tengan presente la calificación obtenida por los aspirantes en los cuatro cursos normales, y que, a igualdad de otros merecimientos, consideren también al maestro normal que haya ejercido durante dos años como mínimo en las escuelas de provincias o territorios, salvo que el territorio o provincia en el que ejerza sea el mismo en que ha terminado sus estudios normales".

Como se observa, este proyecto sólo tiene de reglamento el nombre, pues lejos de reglamentar, esto es, de ordenar y reglar la cuestión, lo único que hará

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

es retornar este asunto de los nombramientos al caos anterior a 1917. El proyecto, no sólo suprime las bonificaciones por otros títulos — en lo que evidentemente está acertado —, sino que deja absoluta y amplia libertad a los consejos escolares para llenar las ternas de candidatos como ellos quieran hacerlo. Esto y reimplantar el auge de la cuña es lo mismo: volveremos, así, el caos, la injusticia, el capricho de la recomendación.

De aprobarse tal pretendido reglamento podrán ser designados en seguida titulares los cientos de interinos nombrados este año, con perjuicio y agravio de quienes esperan su empleo desde hace 10, 8, 5, y menos años. Desaparecidos los "puntos" la antigüedad de gestiones y demás factores que acordaban la prioridad para la designación, cada C. E. podrá formular las ternas como quiera y con quienes quiera. Seguros estamos de que si en la comisión que propuso ese proyecto hubiese habido algún maestro de nuestras escuelas, otro habría sido el resultado final.

El remedio propuesto es malo, totalmente malo, y significa un grave retroceso en materia de nombramientos de docentes. Ya se verán sus efectos a poco que, si el Consejo lo aprueba, comience a aplicárselo.

Creación de Escuelas en Santa Fe

A propuesta del vocal Dr. Rueda, el Consejo Nacional de Educación acaba de sancionar la creación de cuarenta y tantas escuelas comunes en la provincia de Santa Fe.

La auspiciosa medida, primer fruto del exagerado informe que enrostraba a ese estado federal la existencia en él de una cifra pavorosa de analfabetos que no recibían educación, se debe a la diligencia con que en vocal nombrado ha cumplido la misión que al efecto le encargó el cuerpo del que forma parte, tan pronto éste se constituyó. La actividad desplegada y la atención puesta en el asunto por el vocal Dr. Rueda son evidentemente plausibles, y por eso no hesitamos en divulgar su propuesta y expresarle nuestras congratulaciones.

Merece elogiarse, sin duda alguna, la preocupación que ha tenido ese miembro del Consejo Nacional por remediar en lo posible la carencia de escuelas en Santa Fe; mas debemos señalar que, lejos de ser esta provincia la única que necesita ser objeto de aquella diligente preocupación, los demás estados federales, como asimismo los territorios nacionales, también reclaman análoga atención y auxilio.

La rapidez con que se ha hallado solución al problema que planteaba el recordado informe revela cuán bien y pronto pueden hacerse las cosas y repararse los males que se descubren, cuando hay alguien que vela por hacerlo. Eso es lo que deseamos se haga en todo el país, con semejante celeridad e igual espíritu de construcción efectiva.

Por ello, al mismo tiempo que nos complacemos en destacar el suceso de Santa Fe, incitamos al Consejo Nacional de Educación a que, sin esperar el levantamiento del futuro censo escolar que le dará la visión general del asunto, se preocupe igualmente, desde ya, por acudir a las cuatro provincias y a las gobernaciones para instalar en ellas las escuelas que hagan falta. De igual manera recordámosle que no concluye la cuestión con haberse aprobado la instalación de aquellas cuarenta y tantas escuelas, sino que ahora hay que llevar adelante y con premura la medida dispuesta, evitando que el trámite de las oficinas y los obstáculos naturales en el caso malogren la resolución votada y posterguen indefinidamente la apertura real de dichas nuevas escuelas. Ya que el primer paso ha sido dado, que no se detenga ahí la marcha iniciada para que pronto, muy pronto, comiencen a funcionar las aulas que se ha resuelto ofrecer a la infancia analfabeta de Santa Fe.

Agradecimiento

La señora Yole Cavallero de Gustavino, agradece muy sinceramente a los amigos y colegas de su difunto esposo Luis J. Gustavino, el homenaje tributado a su memoria el día de la inhumación de sus restos.

La Casa para los Maestros

Firmada por varios accionistas de la Sociedad Cooperativa "La Casa para los Moestros", hemos recibido una nota donde nos informan que el pensionado social ha sido clausurado por las autoridades del mismo, según aviso dirigido telegráficamente por el señor Presidente del Directorio.

Agregan nuestros informantes: "Como ignoramos las causas concretas en que se funda dicha resolución a pesar de haberlas solicitado expresamente y en vista de que el hecho insólito perjudica los derechos de tantos maestros de la República, venimos a solicitar al señor Director se digne realizar una investigación por medio de la autorizada y difundida Revista de nuestro gremio, entendiendo que así contribuímos a defender un verdadero interés público".

Tiene la palabra el Directorio de la "Sociedad Cooperativa la Casa para los Maestros".

CORREO

M. L. — Chubut. Tiene usted razón. Carlos N. Vergara nació el 6 de junio de 1860 y falleció el 18 de febrero de 1929. El funeral cívico a su memoria se realizó el domingo 19 de mayo del corriente año.

J. D. — Córdoba. Hay una disposición de la Superioridad estableciendo que, anualmente, en el día 6 de agosto, los maestros darán conferencias a sus alumnos sobre la moralidad que encierra la vida del investigador y sabio Florentino Ameghino.

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE MAYO 18

Los tendremos a fin de año—

Exp. 17960. E. 1928 — 1º Aprobar la licitación pública celebrada con fecha 27 de marzo ppdo., para la adquisición de formularios, planillas y registros impresos, solicitados por la Oficina de Estadística, para atender las necesidades de las Escuelas de la Capital, Territorios y Provincias, (Ley nº 4874), en el corriente año.

2º Aprobar igualmente las adjudicaciones proyectadas por la Comisión de Compras, cuyo detalle figura en las últimas planillas de fs. 75-77 y que importan en total de la suma de $ 23.049.80 moneda nacional.

3º Imputar el gasto a las respectivas partidas del Presupuesto General vigente, distribuído así: Item 3, Partida 38 (escuelas de la Capital y Territorios), pesos 14.744.18; Item 4, partida 34, (escuelas de Provincias, Ley 4874), 8.305:62 pesos.

Aprobación de resoluciones del Presidente—

Exp. 10074. P. 1929. — Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, cuyas copias corren agregadas a este expediente de fs. 1 a 33.

Automóviles a la orden de la Presidencia—

Exp. 10106. P. 1929. — Disponer que los automóviles números 420, 421 y 423, queden a la orden de la Presidencia, la que podrá disponer que sean utilizados para el servicio exclusivo de las necesidades del Consejo.

Gastos de intervención—

Exp. 10920. O. 1929. — Acordar al señor Interventor de la Oficina Judicial, a partir del 16 de abril ppdo., la suma mensual de ochocientos pesos ($ 800.—) moneda nacional, en concepto de viático y servicios extraordinarios, y con la imputación que indicará la Dirección Administrativa, para distribuirla entre los empleados de la misma oficina, señores Dionisio J. Tricheri, Avelino P. Gallardo y Alejandro Deroberti, con cargo de rendir cuentas.

Material para las escuelas de adultos—

Exp. 16187. I. 1928. — 1º Autorizar la adquisición del siguiente material de costo total presupuesto en la suma de $ 67.000 moneda nacional, con destino a las escuelas de adultos de la Capital: 200 máquinas de escribir; 150 mesas para las mismas; 350 banquitos de madera; 200 máquinas de coser y bordar; 50 telares, y 1000 sillas plegadizas.

2º La Presidencia entenderá en el pertinente llamado a licitación pública, por el término de ley, para los efectos de dicha compra y autorizará la impresión del pliego de bases y condiciones propuesto que se aprueba.

3º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, item 3, partida 50, del Presupuesto General vigente.

SESION DE MAYO 29

(N. de R. — Entre el 18 de mayo y el 29 de este mismo mes no hubo ninguna sesión intermedia).

Ubicación que se acepta—

Exp. 11052. T. — Ubicar interinamente en una escuela de la Capital Federal, que determinará la Inspección Técnica General respectiva, a la maestra de la escuela nº 1 de Territorio de Tierra del Fuego, señorita Delia Zangheri.

Esta resolución se adopta a propuesta del señor Presidente.

Del volante 31—

Exp. 6971. I. 1929. — 1º Derogar el art. 10º de la resolución de 12 de mayo de 1926, (Exp. 4321. C. 1926), que dice:

"Art. 10º — En lo sucesivo no se acordarán los beneficios del Volante 31, a los maestros con diez y siete o más años de servicios".

CAPITAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS

SESION DE MAYO 29

Los pases y permunas—

Exp. 2024. P. 1929. — 1º Los pases y permutas que solicite el personal directivo y docente, por razones de carácter particular, podrán acordarse por la Presidencia, en la época de vacaciones, a cuyo efecto deberán presentarse las solicitudes por intermedio de las autoridades correspondientes, en el primer mes subsiguiente a la terminación de los cursos. En el período de clases se acordarán únicamente cuando las necesidades del servicio lo requieran.

2º Los pases y permutas del personal técnico y administrativo serán resueltos por la Presidencia en la época que estime conveniente, teniendo en cuenta las necesidades de las oficinas.

Gastos de instalación de escuelas nuevas—

Exp. 3629. D. 1929. — 1º Aprobar, con las modificaciones que más abajo se indican, la relación que por este expediente eleva la Dirección Administrativa con referencia al material necesario para la provisión general de las nuevas escuelas a instalarse en el corriente año, conforme a las asignaciones de la Ley de Presupuesto vigente:

a) Para los bancos destinados a las escuelas de los Territorios y de las Provincias, (Ley nº 4874) se adopta el tipo de dos asientos, de pie de hierro dulce.

b) Las cantidades de los bancos para las escuelas de los Territorios, amplíanse en la medida indicada a fs. 12 del expediente.

Déjase constancia de que el costo total propuesto del material comprendido en la relación, con las modificaciones de referencia, asciende a la suma de $ 366.000 moneda nacional, distribuída así:

Capital: Trece escuelas con doce secciones de grado (sin incluir bancos por haber existencia	$	70.000.—
Territorios: Setenta escuelas, mitad de un aula y mitad de dos aulas	„	136.000.—
Provincias: (Ley nº 4874): Cien escuelas mitad de un aula y mitad de dos aulas	„	160.000.—
Total	$	366.000.—

2º Autorizar la compra del expresado material, mediante llamado a licitación pública por el término de Ley. En el pertinente pliego de bases y condiciones, que deberá formular la oficina respectiva y en cuya aprobación entenderá la Presidencia, se limitarán en cuanto sea factible los plazos para la entrega del material; y se incluirá además una cláusula por la que el H. Consejo se reserve la facultad de optar, dentro de los noventa días de firmado el contrato de adjudicación y conforme a los precios y condiciones establecidos en los mismos, hasta un 20 por ciento más de las cantidades de artículos adjudicados.

3º Imputar el gasto a las siguientes partidas del Presupuesto General vigente: Capital, item 2, partida 59-d; Territorios, item 3, partida 24-b; Provincias (Ley nº 4874), item 4, partida 18-a.

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 169 Buenos Aires, Agosto 10 de 1929 TOMO IX — N.° 10

Un Comienzo de Benéfica Reacción

MUCHOS han sido los errores y desaciertos cometidos por la autoridad superior de nuestra enseñanza primaria, en lo que va transcurrido del año escolar. Las disposiciones dictadas por la presidencia provisoria del Consejo Nacional y las resoluciones sancionadas ulteriormente por el cuerpo integrado en forma legal, fueron objeto, en su mayor parte, de críticas acerbas y reparos fundados, ya que, como se demostrara en cada caso, aquellas medidas de gobierno constituían retrocesos evidentes, sea en la técnica y administración de las escuelas como en el espíritu y la ética que mueve a todo el organismo escolar en conjunto.

No tenemos por qué recordar la ya nutrida serie de aquellos yerros aludidos, que el magisterio y la enseñanza están sufriendo en sus efectos y que el lector olvidadizo puede rememorar con la simple revisión de nuestros números del año en curso; pero empezamos con la referencia de ellos enunciada para decir que, así como antes no titubeamos en señalar esos desaciertos y manifestar nuestra oposición, fundamentada siempre, a tanto error cometido por la autoridad escolar superior, hoy, afirmando nuestra posición absolutamente imparcial y nuestros propósitos de contribuir en una obra positiva y útil en favor del trabajo docente, nos place destacar la actuación de algunos elementos de dicha autoridad superior cuyos últimos proyectos y dictámenes implican un principio de reacción, saludable y como tal benéfica, en la conducta y la labor que viene cumpliendo el Consejo Nacional de Educación.

El magisterio nacional, en esta inmediata quincena que abarca desde la aparición de nuestro número anterior hasta el presente, ha sido gratamente informado de la presentación de algunas iniciativas que, en forma de mociones, proyectos o dictámenes de comisión, han tenido entrada en el seno del Consejo en requerimiento del voto de sus miembros para ser llevadas a la práctica. Varias de esas iniciativas plantean por primera vez, al actual Consejo, soluciones que atañen a problemas realmente importantes, y las restantes proponen rectificaciones a malos acuerdos anteriores o reformas substanciales a proyectos deficientes de data cercana. Todas esas iniciativas están abonadas por argumentaciones exactas y plausibles, proponen soluciones harto aceptables y versan sobre asuntos que deben ser atendidos y resueltos — esos sí — por el Consejo Nacional de Educación. Por esas circunstancias y por acusar, dichas iniciativas, una orientación inteligente y capaz en el gobierno escolar, es que ellas han conquistado la simpatía de los maestros y el auspicio de cuantos conocen las cuestiones que interesan y competen a la educación primaria. Y para evitar erróneas interpretaciones y precisar nuestras palabras, vamos a hacer una breve reseña de esas iniciativas a las cuales nos referimos.

a) Auspicio oficial, y permiso para continuar

SUMARIO

REDACCIÓN: Un comienzo de benéfica reacción.

W. H. KILPATRICK: Fundamentos del método.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE LA NUEVA EDUCACIÓN.

P. B. FRANCO: La Casa para los Maestros.

J. B. SELVA: Notas gramaticales. Sintaxis.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Libros y publicaciones recibidos.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Hacia la escuela renovada. — Sugestiones para el trabajo diario. — Notas científicas: Vida y hábitos de las aves, por P. Serié.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Una revancha, por M. Leguizamón. — El trapero, por C. Arenal. — Ve a la escuela, por L. G. Urbina. — Desconocida (poesía), por M. Gutiérrez Nájera. — Otras cosas, por R. Gómez de la Serna.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Breves acotaciones a las últimas novedades. — Implantación de la Cédula Escolar. — Creación de un Instituto de Pedagogía Experimental. — Clases diferenciales para la enseñanza de retardados pedagógicos. — El nuevo Reglamento de licencias e inasistencias. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

realizándolos, de los ensayos que se han estado haciendo en muchas escuelas del país acerca de nuevas formas de enseñanza, más concordantes con los progresos de doctrina y procedimiento que en materia de educación se ha alcanzado hasta el presente; b) derogación del texto único y propuesta del procedimiento al que debe ajustarse la elección de los textos; c) reconocimiento de la necesidad de que exista un escalafón de la carrera docente y auspicio por el Consejo del proyecto de ley que, referido a esa necesidad, presentó a la Cámara de Diputados el doctor Guillot; d) nuevo reglamento de licencias e inasistencias, que corrige algunas de las mayores anomalías del anterior; e) proyecto de reglamento de ingreso a la carrera docente y de confección de las ternas (aludimos al de la Comisión Didáctica).

Como lo adelantamos líneas más arriba, estas iniciativas han sido presentadas fundándolas en argumentaciones acertadas y fehacientes que revelan un conocimiento real y un estudio provechoso de las cuestiones que en ellas se contemplan. De ahí que las soluciones que se proponen y las medidas que se reclaman en las mismas sean, no sólo atinadas, sino francamente ponderables y hábiles, salvo una que otra pequeña corrección necesaria en alguna.

Por otra parte, y fuera de aquel conocimiento que se demuestra de los asuntos estudiados, los que se debaten en las reseñadas iniciativas son, cabalmente, de la naturaleza de los que con propiedad corresponden ser atendidos por la autoridad escolar superior, así como tienen verdadera importancia ocasional. En otras palabras: las mociones, proyectos y dictámenes citados son valiosos y merecen el aplauso del magisterio por dos razones fundamentales: a) la idoneidad que para el caso revelan sus autores; b) la consciencia de las verdaderas necesidades que incumbe atender al cuerpo director de la enseñanza pública elemental se demuestra poseer con aquéllos.

Este doble mérito de aquellas iniciativas felices es lo que entraña una evidente reacción benéfica en el gobierno escolar actual. Acostumbrados como ya nos tenía el Consejo a verle preocuparse por cosas que no son de su incumbencia inmediata, o de otras que, siéndolo, no tienen importancia ni exigen su urgente pronunciamiento; desalentados como ya lo estábamos al verle sancionar resoluciones daniñas y equivocadas, ¿cómo no hemos de recoger y destacar la nueva actitud de aquellos de sus miembros que, al campear por los fueros del buen gobierno escolar y atender con acierto los asuntos que realmente corresponden a éste, nos ofrecen testimonios, como los nombrados, de su capacidad directiva y de sus conocimientos de cuanto requieren las escuelas y los maestros?

Esa es la senda y ese el espíritu que deben recorrer y poseer los más altos funcionarios de la educación primaria para hacer del Consejo Nacional de Educación la entidad capaz y eficiente en la dirección superior de los negocios que le son privativos. Esas son las cuestiones que deben preocuparle y esa la forma correcta con que deben encararlas y resolverlas.

Este comienzo de reacción benéfica en la labor constructiva del Consejo Nacional nos place en sumo grado y nos permite confiar en el advenimiento de horas mejores que las pasadas en la marcha de nuestras escuelas. Se recordará que, en ocasión de ser integrado legalmente el Consejo, dijimos, al comentar los antecedentes que en la enseñanza tenían los nuevos miembros designados para ese cuerpo, que los tres vocales que se incorporaban al mismo, no obstante ser profesionalmente ajenos a la educación primaria, estaban en condiciones de valorizar su actuación en la entidad poniendo a su servicio las buenas aptitudes que tenían demostradas al efecto. Con las iniciativas que hoy nos ocupan, dos de esos miembros del Consejo — los dos que forman su Comisión Didáctica — vienen ahora a confirmar aquel juicio nuestro y a demostrarnos que, verdaderamente, son capaces de atender con acierto e inteligencia los menesteres de su posición oficial.

Así deseamos verles actuar en adelante y así anhelamos observar cómo sus compañeros de Consejo se les unen en el camino por ellos emprendido, que es el de la cordura, de la idoneidad y del buen gobierno escolar.

El sereno y meditado estudio de los reales problemas que toca resolver al Consejo Nacional de Educación, el respeto por todo lo bueno que dejaron hecho quienes pasaron antes por los despachos del cuerpo, la cordial acogida de las opiniones ajenas que se vierten para facilitar la obra de la corporación, el atento cuidado puesto para recibir sugestiones de terceros y aceptar con cordialidad lo útil existente son, todas ellas, condiciones relevantes que acreditan poseer los dos aludidos vocales del Consejo Nacional con sus proyectos últimos. Que la reacción por ellos iniciada sirva de ejemplo a sus colegas y constituya la norma futura del Consejo.

Fundamentos del Método

POR

W. H. KILPATRICK

Damos a continuación el primer capítulo de la interesante obra de William Heard Kilpatrick, traducido especialmente para **LA OBRA** *por la doctora Emilia Dezeo y el señor Sayre P. Maddock.*

CON este capítulo iniciamos la publicación de la obra "Foundations of method", de W. H. Kilpatrick, profesor de filosofía de la educación de la Universidad de Columbia, autor, con John Dewey, de la corriente de renovación educacional de los Estados Unidos y maestro de muchos educadores de prestigio. En un librito pequeño pero de gran trascendencia, "Education for a changing civilization", sienta la necesidad de una educación más vital e idealista si el hombre quiere mantener sus privilegios en esta edad de la máquina, frente a la tiranía con que ésta predomina.

Dos de sus discípulos, con permiso del autor, se encargarán de traducir la obra, la que contiene los fundamentos del método y conversaciones donde se discuten los principios que son base de toda buena enseñanza.

El capítulo primero corresponde a una clase; en él se discute la existencia de dos problemas del método: uno estrecho, que se relaciona con lo que se enseña, y el otro más amplio que se refiere a la trascendencia que el modo de enseñar tiene en la vida del niño. Uno comprende el valor inmediato de lo enseñado, el otro lo mediato. El uno es de orden psicológico, el otro es filosófico; los dos deben ser conocidos por el buen maestro si queremos que los conocimientos que da sean de algún valor. — **E. D.** y **S. P. M.**

UN GRUPO DE MAESTROS ESTA HABLANDO

—"Método", "problema del método", "más amplio problema del método", ¿qué significan? ¿Cuál es el más amplio problema del método? Nunca he oído nada sobre esto. ¿Y hay ahí también un problema estrecho? No asistí a la clase, recién llego; ¿se discutió acaso el método?

—Ese precisamente fué el tema. El orador dió nuevos puntos de vista sobre el problema del método. No habló, como se acostumbra, sobre los distintos modos de elegir las materias, ni de los métodos científicos para enseñar deletreo, escritura u otras cosas por el estilo. El habló, en cambio, sobre el papel que el método, interpretado con amplitud, puede y debe desempeñar en la educación.

—¿Hubo alguna discusión al final?

—Sí, hubo una discusión bastante animada. Muchos preguntáronle más sobre el problema más amplio del método, pero, como los más nunca habían oído hablar de ello, no podían entender lo que el orador quería significar.

—Entonces, ¿tú objetas lo que dijo?

—No, de ninguna manera. Yo apruebo cuanto entiendo de ello, pues me parece que es el problema más importante de toda la educación.

—Bien. Yo quisiera conocer algo de este problema tan importante de la educación; he oído hablar acerca de él, pero nunca he podido entenderlo. ¿Qué es lo que el orador llama el amplio problema del método? ¿De qué manera lo trató?

—Vamos a estudiarlo examinándolo con todos sus aspectos. Formulando preguntas que después discutiremos para que el que sepa o crea saber contribuya un tanto.

—Yo me alegro de discutirlo porque necesito aclarar mis propias ideas. ¿Por dónde empezaremos?

—Permíteme empezar con mis más tempranas experiencias. Yo no puedo decir mucho en cuanto a las más recientes concepciones, pero recuerdo bien la primera vez que oí hablar de método: tenía yo diez años, hace qué sé yo cuántos, y recuerdo hasta el día de hoy qué furor hubo en nuestro apartado pueblo cuando llegó un nueva maestra anunciándonos que no enseñaría a leer empezando por las letras sino que empezaría por las palabras, y que después conoceríamos las letras. Ella lo llamaba el "método de palabras". Yo quedé todo confuso, me pareció como construir una chimenea de arriba a abajo. Mi tío me dijo que esas eran locuras, que traería malos resultados y que las autoridades debían eliminar tal maestra. Sin embargo, y con gran sorpresa, confirmó que su Tomasito aprendió a leer en menos de la mitad del tiempo que habían empleado los hermanitos mayores.

—Sí, y después vino el método de las oraciones, que alguno dijo fuera mejor todavía que el método de palabras; y más tarde tuvimos diferentes clases de métodos: el fonético, el fónico, y no sé cuántos más. El Método Grube en Aritmética vino y pasó; después creo que tuvimos el Speer. En aquellos días nuestros conferenciantes hablaban mucho sobre métodos. Hablaban acaloradamente de "métodos nuevos" como algo de suma importancia; recién en estos últimos años he notado una sonrisita de superioridad cada vez que se mencionan "métodos y materiales nuevos". ¿Tengo razón?

—Tienes razón, estoy seguro. Pero hay todavía otro modo de considerar al método. El verano pasado, durante las vacaciones, yo tomé un curso de Psicología Educacional en la Universidad; el profesor dijo que algún día tendríamos la ciencia del método o, más bien, que los psicólogos científicos nos dirán cuál de los dos modos de aprender algo es más económico, dándonos reglas precisas para ello. Habló él muchísimo sobre las leyes del apren-

der y de tendencia, disposición, ejercitación y satisfacción. Como yo nunca había oído hablar de tales cosas, me resultó muy difícil al principio pero al poco tiempo lo comprendí y vi que tenía razón. Observándome a mí mismo y como yo he aprendido y observando a mi clase sé que las leyes del aprender obran siempre, porque todo es cuestión de ejercitación con disgusto o con satisfacción.

—Bueno, supón que tu psicólogo tenga razón, como tú dices. Yo no veo mucha diferencia entre el "método de palabras" en la lectura y el estudio del método según tu psicólogo. En mi opinión, el psicólogo hace con más cuidado lo que todos hicieron al decidir que los niños aprendieran por el método de palabras, ya que es más rápido que por el viejo método de deletreo. Yo mismo estuve en los cursos de vacaciones el año pasado, y en uno de ellos se afirmó que la ciencia y el sentido común no difieren más que en grado. La ciencia es más exacta. Sea que tú procedas con ciencia o con sentido común, el método me parece el modo más económico de enseñar o de aprender algo.

—El orador se refirió a eso, pero objetó que sólo se restringiera el método a este procedimiento científico.

Y es en eso, precisamente, donde él tiene razón. Hay más de un motivo para que yo prefiera el método de palabras o el método de sentencias al viejo método del alfabeto. No es simplemente porque el niño aprenda más pronto a leer. Esto es bueno, pero hay algo más en el fondo de todo eso. Aquel viejo, árido y tonto método del alfabeto hacía que los niños aborrecieran la escuela y los maestros. Los más nuevos métodos de enseñar lectura, al contrario, entusiasman a los niños, haciéndolos parecer más vivos.

Si yo quisiera hacer los niños dóciles como antiguos siervos, y tenerlos siempre sumisos, quebrantar su voluntad, y si quisiera hacer andar al mundo sobre el principio de que "los niños deben ser vistos y no oídos" entonces ya apoyaría tales métodos matadores del espíritu como el viejo método del alfabeto, deletreo y otros todavía usados. Pero, si yo fuera partidario de toda esa esclavitud eslava, renunciaría a la democracia y en seguida aceptaría el Prusianismo.

—Sí, lo sé, te he oído otras veces sobre esto mismo. No voy a discutirte si tu método de tratar a los niños es bueno o no. Yo sé que empezaste diciendo que los niños son menos refractarios a la escuela hoy que antes. Recuerdo también lo que dijiste acerca de los suicidios de niños producidos en Alemania por el rígido tratamiento en la escuela. Pero estoy interesado en tu idea del método. Dices, si yo entiendo, que el problema del método envuelve más que el mejor modo de aprender o que el modo más económico de enseñar al niño a leer o a aprender un largo poema. Aunque me parece lógico, no te entiendo. Quisiera discutirlo más.

—Bien. Hay, a mi parecer, un modo estrecho de considerar al método y otro más amplio. Sería conveniente emplear distintos términos para designar a cada uno, pero nadie aun lo ha hecho. El método, en su sentido estrecho, es bueno hasta donde comprende. Averigua él cuál es el mejor modo de aprender, cómo aprender a leer, o cuál es la mejor forma de aprender un vocabulario de francés, etc., lo que la vieja generación pensaba cuando hizo tanto ruido sobre "métodos". Pero ellos no tenían ningún procedimiento científico para examinar el valor de un método o de otro; sólo en los casos en que la diferencia entre los resultados de los métodos rivales fuera muy grande, el mejor vencería. Tal ocurrió con el método del alfabeto, pasado de moda completamente. La psicología científica y el movimiento de las mediciones mentales colocará al método estrecho sobre bases cada vez más científicas, lo que producirá grandes ventajas para la mejor educación de los niños. Pero de aquí mismo surge la dificultad. He visto a muchos niños que después de haber aprobado su examen de Historia arrojan lejos los libros y dicen: "¡nunca más!; en toda mi vida, nunca volveré a tocar un libro de Historia".

Me parece que nuestros niños debieran, no sólo aprender un programa de historia, sino amar la historia misma. He visto a chicos estudiar Historia e Instrucción Cívica y salir de la escuela sin preguntarse si su ciudad estaba bien o mal gobernada.

Hay algo más que aprender además de aquello que está escrito en los libros, y el niño no debiera aprender lo uno sin aprender lo otro. Además ocurre también, que algunos niños que obtienen las más altas clasificaciones, a cualquier precio, según algunos maestros, tienen miedo de considerar sus almas como suyas propias, son incapaces de pensar independientemente. Si el libro dice tal cosa o el maestro lo dice, entonces eso es verdad y asunto concluído. Pero, seguramente, esa no es la clase de ciudadanos que necesitamos en un país democrático.

—¿Tú quieres decir que si los niños llegan a amar la Historia, o querer un buen gobierno, o ser capaces de pensar independientemente es por causa del método?

—Me parece que cada una de las cosas que mencionas constituye algo para aprender tanto como Historia, Instrucción Cívica o Gobierno. Tú tienes razón, aprender la materia misma, historia, es una cosa; aprender a amar la historia, es otra parecida pero diferente. Aprender a juzgar historia con imparcialidad es otra. Cada conocimiento es valioso y necesita su consideración y como no debe dejarse librado a la casualidad el primero, tampoco los otros.

—Pero tú no has contestado mi pregunta; tú admites que todas esas cosas son algo para aprender, pero no dices nada sobre método. Hace pocos minutos hacías grandes reclamos sobre el método y afirmabas que estabas ampliando el concepto del método, pero al final todo parece reducirse a una cosa: todo pura materia de estudio, diferente clase de materia pero todo representa programa de estudio. ¿Por qué no estar de acuerdo con aquellos que dicen que, después de todo, el plan de estudios es la única cuestión? Para mí, el plan de estudios es la selección de deseables materias o deseables cosas que el niño debe conocer o conozca. ¿Cómo contestarías a esto?

—En cierto modo, todo se reduce a cosas que debemos aprender. Pero, justamente, aquí viene el problema del método, que de ningún modo podemos dejar a un lado. Cada cosa que debe ser aprendida encierra el modo particular de ser aprendida. Para

aprender algo, debemos en cierto modo practicarlo. Para aprender a formar juicios, debemos practicar formando juicios bajo condiciones que nos digan de éxito y de fracaso, de satisfacción en el éxito y de disgusto en el fracaso. Para aprender a pensar independientemente, debemos practicar pensando independientemente. Ahora, el problema del método es exactamente el problema de provocar tales condiciones para el aprender que ofrezca la justa clase de práctica en la que el alumno pueda tener probabilidad de éxito o fracaso, ligando la satisfacción al éxito y el disgusto al fracaso. A cada cosa tú le llamas materia, aunque este término es un tanto ambiguo. El amor propio es una cosa importante para ser aprendida; ¿quieres llamarla también materia de estudio? De cualquier modo, el aprender amor propio obliga a usar el procedimiento adecuado para este aprender, que consiste en la práctica esmerada del amor propio. ¿No es cierto que a cada conocimiento le corresponde su modo especial de adquirirlo? Vemos cómo el método se relaciona con aprender Historia, aprender a amar Historia, aprender a pensar sinceramente en historia, y a adquirir el amor propio en tales cosas.

—Sí, yo admito eso. Antes no había comprendido cuán íntimamente ligados estaban uno a otro materia y método. A cada cosa a ser aprendida, le corresponde su propio método. Yo quisiera preguntarte más sobre esto último, pero tengo otra pregunta: tú hablaste antes del más amplio y del más estrecho problema del método. Yo no veo hasta ahora dos problemas, ni dos conceptos del método. Todo parece reducirse a una sola fórmula: el modo más económico de aprender. ¿Dónde se ha ido tu problema más amplio del método? Yo creo lo has olvidado o más bien lo has confundido en tu pensar.

—No tengas tanta prisa. Ya hallaremos este problema más amplio del método.

—Tú hablaste hace un momento de muchas cosas que debían ser aprendidas a un mismo tiempo. ¿Puede un niño aprender más de una cosa a la vez, o debe aprender cada cosa a un tiempo?

—Yo te diré cómo varias cosas pueden ser aprendidas a un mismo tiempo.

Supongamos que una niñita tímida concurre por primera vez al Jardín de Infantes. Al principio se siente cohibida frente a los otros niños, no quiere mezclarse a ellos, ni participar en ninguna de sus actividades, pero después es invitada a participar en el tobogán (tú sabes que nuestro Jardín de Infantes tiene entre su material el tobogán infantil). La niñita aprende a subir la escalera, cómo estar lista para su turno, cómo resbalar y dejarse deslizar, y olvidándose de su timidez primera se divierte al par de todos en el juego. Al día siguiente, al llegar a la escuela, es una niña diferente a la del día anterior. ¿Por qué diferente? Diferente de la de ayer porque ella ha aprendido algo. ¿Qué es lo que aprendió? ¿En qué es diferente? Ella ha reconocido que simpatiza con la auxiliar del jardín de infantes que le ayudó ayer. Gusta de María o de Tomasito, que jugaron en el tobogán. Después de todo, le gustó el tobogán porque sabe cómo usarlo, y esperar su turno como los demás. Ella es menos tímida. Díjole a su mamá, al volver a casa, que le agrada el jardín de infantes. Cada una de estas cosas representa algo aprendido. Cada una representa un acto realizado con satisfacción. ¿Aprendió todas estas cosas una a la vez y sucesivamente? Claro que no. Tampoco las aprendió todas simultáneamente en un mismo instante. El aprender de una estaba ligado en cierta medida con el aprendizaje de las otras. Hubiera sido imposible para ella participar en el juego sin adquirir al mismo tiempo cierta actitud hacia los otros niños que también jugaban, cierta actitud hacia la auxiliar del jardín de infantes que los cuidaba y hacia sí misma en su situación total así como hacia todo el jardín de infantes. Y nota ahora qué gran papel desempeña el método empleado.

Supón el caso contrario, que la auxiliar del Jardín de Infantes fuera una mujer severa y mandona que, saludando seriamente a la tímida recién llegada, le ordenara secamente subir las escaleras y practicar en el tobogán. ¿Hubiera sido de la misma calidad el conocimiento o la experiencia adquirida por la niñita? Al contrario, todo hubiera sido diferente.

—Por cierto, cualquiera sabe que hubiera sido diferente. La forma cómo el maestro dirige una situación tiene sus efectos.

—Entonces aquí tenemos los dos factores que constituyen juntos el amplio problema del método. El primero, y que debe tenerse muy en cuenta, es lo que podría llamarse la reacción variada y simultánea del niño hacia una situación, porque mientras él está respondiendo a una situación cualquiera, no actúa en forma única y singular sino de varias maneras a las diferentes partes y aspectos de la situación. Lo que aprende por estos varios modos de responder es lo que yo llamo "conocimientos simultáneos". El segundo factor es que la forma cómo el maestro dirige cualquier situación del niño afectará, en bien o en mal, el agregado de conocimientos simultáneos que de ella resulte. El todo está bien ligado entre sí y debe ser atendido en conjunto. Estos dos factores son los que nos presentan el más amplio problema del método: cómo debe actuar el maestro para producir el mejor y más valioso agregado de "conocimientos simultáneos en el niño".

—Tú pareces afirmar que lo que llamas conocimientos simultáneos son inevitables; ¿es cierto? Creo que puede ser verdad en la vida del niño y con ciertas experiencias infantiles como la del tobogán, pero ¿qué ocurre con nuestros programas de estudio, la Gramática por ejemplo? Cuando el niño está aprendiendo una lección de Gramática, ¿está adquiriendo inevitablemente estos conocimientos simultáneos que tú dices?

—Claro que sí. Los conocimientos simultáneos son inevitables. La media hora que el niño está estudiando Gramática, no sólo está aprendiendo o fallando de aprender aquella lección, sino que está formando en él una actitud mental especial hacia la Gramática misma, otra actitud hacia su maestro, otra hacia la escuela, otra hacia sí mismo con referencia a la Gramática, a la escuela y a su disposición en general. Tal vez reciba inspiraciones para estudios ulteriores de la lengua o una antipatía hacia toda la Gramática. Puede ser que piense para sí: "para qué todo esto, si yo no aprendo nada de aquí". Tal vez esté pensando que la escuela y los padres y todas las autoridades son unos tiranos sin corazón, que no le entienden, que lo bueno según

ellos es malo para él; que lo bueno para él es triunfar con sus indisciplinados impulsos. Tales son, sin duda alguna, los pensamientos que pasan por el cerebro mientras el niño está aprendiendo Gramática. ¿Te resulta ahora más claro?

—Sí, bastante claro con respecto a los conocimientos simultáneos, pero no veo todavía qué tiene que ver el método en ello. ¿Te habías olvidado que discutíamos el más amplio problema del método?

—El método estuvo siempre en discusión, sea que lo haya mencionado o no. ¿Hace algo el maestro por influir en estas distintas clases de conocimientos que el niño va a adquirir? ¿No es verdad que lo que el niño piensa o pierde de pensar, que lo que siente o no siente, en fin, lo que queda en el niño de la situación total depende en gran parte de la forma como el maestro trata a sus alumnos?

El método, en su sentido más estrecho, separa una cosa para ser aprendida dedicándole atención exclusiva como si esa fuera la única cosa que ocupara al niño. En cambio, el método, en su sentido más amplio, reconoce que en la vida real una cosa nunca anda sola por sí misma como no podría existir por sí misma la cabeza de un hombre separada del cuerpo. Si aislamos las partes y hacemos abstracciones es para facilitar el estudio; pero debemos saber bien lo que estamos haciendo sin equivocarnos, suponiendo que el elemento abstracto es la vida real. El problema del método en su sentido más amplio es éste: ¿cómo debemos tratar a los niños desde que, quieran o no, los niños van a aprender bien o mal, no solamente el asunto presentado, sino también, al mismo tiempo, muchas otras cosas quizá de mayor importancia?

—Eso es precisamente lo que el profesor decía hoy. El método debe ser estudiado en una acepción más amplia; sin este concepto, los estudios de educación andarían en una sola pierna en vez de dos. El programa de estudios es bastante.

—Pero este concepto del método carga sobre el maestro una gran responsabilidad. Casi creo que lo comprendo. No podré enseñar el asunto de negocios de bolsa, cédulas y acciones sin preguntarme si en realidad no hago más mal que bien. No puedo cerrar por más tiempo mis ojos a esto que tú llamas el amplio problema del método. ¿Cómo podemos relacionarlo con el problema del método en su sentido estrecho?

—Es verdad que tenemos estos dos problemas, uno limitado, el otro amplio; uno tiene que ver con los detalles que constituyen la educación; el otro con la educación frente a toda la vida. El segundo problema, se puede decir, es el problema de la vida misma.

V Congreso Internacional de Educación Nueva

MUY importante — y atrae la atención de los educadores en este momento — es el V Congreso Internacional de Educación Nueva que se celebra (del 8 al 21 del corriente) en Elsinore, ciudad de Dinamarca.

Como los anteriores, el presente Congreso ha sido organizado por la Liga Internacional de Educación Nueva, al tanto de cuyas actividades están nuestros lectores por las informaciones de nuestra revista, adherida a dicho órgano.

Estos congresos se celebran cada dos años, desde 1921, en diferentes localidades. A todos ellos acuden algunas de las más destacadas personalidades de la educación contemporánea y un gran número de educadores que tiene así ocasión de oír y conocer a aquellos directamente.

En este sentido el Congreso de Elsinore va a ser especialmente interesante, tanto por sus temas y ponentes como por el número de asistentes, pues a él acuden los millares de educadores norteamericanos que fueron al Congreso de Su Federación Mundial de Asociaciones de Educación, que se celebró en Ginebra del 25 de julio al 4 de agosto.

En los Congresos de la Liga de la Educación Nueva no se toman acuerdos. Cada Congreso está integrado por una serie de conferencias tras las cuales tienen lugar breves discusiones o aclaraciones sobre los temas expuestos. No hay, pues, en aquéllos esas apasionadas y generalmente inútiles discusiones que tienen lugar en otros congresos. La educación nueva está en un momento difícil. Pasado ya el momento de las generalizaciones e innovaciones ideológicas, ha llegado el punto de las aplicaciones y realizaciones. En estas circunstancias — dice la Revista de Pedagogía — la responsabilidad de todos los que intervenimos en este movimiento es enorme, y nadie que se preocupe por la educación de su tiempo puede considerarse exceptuado de esta responsabilidad".

A continuación publicamos una lista de los principales grupos y cursos a desarrollarse:

GRUPOS

I. **Psicología**: 1. Psicología individual y tipos. — 2. Problemas mentales. — 3. El problema del niño.

II. **Las escuelas en acción**: 4. Las escuelas nuevas privadas. — 5. Las escuelas nuevas públicas. — 6. La educación en masas: Sus progresos y problemas. — 7. Las escuelas-refugios, Kindergarten y grados infantiles. — 8. Las escuelas de adultos. — 9. La expresión creadora por medio del arte.

III. **El maestro y los padres**: 10. La educación de los padres y el niño en el hogar. — 11. La preparación de los maestros.

IV. **Filosofía y condiciones sociales**: 12. La filosofía de la nueva educación. — 13. Educación para la inteligencia internacional. — 14. El niño y la religión. — 15. Las condiciones sociales en relación con la reconstrucción escolar.

CURSOS

I. **Desarrollos modernos en la práctica de la enseñanza**: 1. La reconstrucción del programa. — 2. El método Montessori. — 3. El método Montessori aplicado a la educación de los anormales. — 4. El mé-

todo Decroly. — 5. El Dalton plan. — 6. La técnica de Winnetka. — 7. El método de proyectos.

II. **Psicoanálisis:** 8. La significación de lo inconsciente en el desarrollo del individuo.

III. **Autoexpresión creadora mediante las artes:** 9. Rítmica. — 10 El arte del niño. — 11. Lenguaje coral.

Entre los oradores y profesores que tomarán parte en los grupos y cursos figueran los siguientes: A. Ferrière (Ginebra), J. Piaget (Ginebra), B. Ensor (Inglaterra), O. Decroly (Bruselas), K. Wilker (Alemania), G. Bertier (Francia), P. Geeheb (Alemania), H. Tobler (Suiza), R. Cousinet (Francia), F. Karsen Alemania), O. Glöckel (Austria), Percy Nunn (Londres), W. Paulsen (Berlín), M. Montessory (Roma), J. Alsina (Barcelona), A. Hamaïde (Bruselas), H. Parkhurst (New York), O. Pfister (Zurich), F. Cizek (Viena), L. Luzuriaga (Madrid).

La Casa para los Maestros

En el número anterior poníamos en conocimiento de nuestros lectores las incidencias entre el Pensionado y el Presidente de esta entidad, las que por lo que se podrá ver, parecen no haber encontrado todavía solución satisfactoria. Lamentando los hechos ocurridos, pero siguiendo nuestra norma inquebrantable de llevar a conocimiento de los maestros toda la verdad, insertamos la nota presentada por un miembro del Directorio al Jefe de la sección Fomento, Registro e Inspección de Cooperativas.

EL que suscribe, Pedro B. Franco, miembro del Directorio de la Cooperativa "La Casa para los Maestros" de esta ciudad, se presenta ante usted a fin de hacer una exposición de lo ocurrido en ese Directorio y que exige una amplia investigación.

Recién formulo ahora esta exposición, por haber aguardado a que terminara el plazo acordado para la insólita clausura del Pensionado, en la seguridad de que iban a producirse nuevos hechos de violencia por parte del Presidente de la Cooperativa, los cuales necesitaría agregar aquí como lo hago más abajo.

Señor Jefe: En abril ppdo., se inauguró en el local social de la calle Blandengues un Pensionado llamado "de invierno" y que terminaría el 15 de noviembre. Tomaron pensión y se hicieron accionistas las siguientes personas: señora de Cheto (profesora de economía doméstica), su hija señorita Cheto (maestra en ejercicio); señora de Jiménez, una niña criada por ella y su hija señorita Jiménez (maestra en ejercicio), y tres hermanos, los señores Segovia, los tres maestros aunque uno solo en ejercicio. Uno de estos últimos, don Leopoldo Segovia, está casado y en vista de hallarse su esposa próxima a dar a luz, la trasladó a una Maternidad en donde estuvo alrededor de mes y medio, a pesar de lo cual dicho señor abonó la pensión completa de su esposa. En junio, ingresó una nueva pensionista, señorita Caraffa, maestra en ejercicio. En total, pues, había en el Pensionado siete maestros de escuela, más la señora madre de una maestra y la esposa de un maestro.

El Pensionado funcionó sin reglamento interno, manejado por una Comisión administradora compuesta por el Presidente, doctor Pedro A. Torres, su señora esposa y la señora de Mantovani. El Presidente convirtióse pronto en Administrador absoluto, así como en tesorero y cobrador, pues a él debía pagársele todo gasto hecho por los pensionistas y sólo él firmaba los recibos correspondientes sin participación del Director tesorero.

La falta de tacto del Presidente y Administrador, y su pretensión de gobernar el Pensionado y la Cooperativa como cosa propia, ya produjeron incidencias justificadas en el Pensionado del verano de 1928, ocasionando el alejamiento del señor Ludovico Brudaglio, verdadera alma de "La Casa para los Maestros", pues fué el autor y animador principal de esta iniciativa.

Durante el reciente Pensionado, la actuación del Presidente y Administrador dió motivo a diversas reclamaciones de los señores pensionistas, que verifiqué interrogándolos como Director. Las más importantes de esas reclamaciones figuran en el "Libro de pedidos", que se leyó a propuesta del suscripto en sesión del Directorio. Como dicho libro será conocido por el señor Jefe, no voy a referirme a sus anotaciones firmadas por los pensionistas, con pedidos todos razonables y atendibles.

Los excesos del Presidente llegaron hasta cerrar bajo llave un aparato de radio y otro para discos, donados entre otros efectos a la Cooperativa para uso de los asociados. Dichos aparatos sólo los usaba la familia del señor Presidente y algunos amigos. Aun más, en visita que hiciera yo al Pensionado, con el director doctor I. Manulis, comprobamos que también la salita de recibo estaba cerrada con llave, y ésta en poder del señor Presidente.

El señor Presidente, con su señora esposa, muchas veces con sus hijas que no son accionistas, y con la directora señora de Mantovani, acostumbraban a instalarse en el Pensionado los sábados y domingos, los días festivos y sus vísperas, pernoctando y comiendo allí. Para este objeto, han tenido reservadas tres habitaciones. Las comidas, realizadas a veces con amigos, no eran pagadas por ninguna de las personas, habiendo una tarifa de un peso por comida para toda persona que accidentalmente coma en el pensionado.

Como el señor Jefe habrá advertido, esta situación es un evidente privilegio en favor de tres miembros del Directorio, lo que está en pugna con los principios cooperativos y con la ley de la materia.

Una circunstancia excepcional, que puede testimoniarla documentadamente el señor Leopoldo Segovia, hizo que dos cuñadas de dicho caballero, venidas de improviso desde Rosario y sólo por tres o cuatro días para ver a la hermana enferma, tuvieron que hospedarse en el Pensionado.

El señor Presidente se negó dictatorialmente a que esas dos señoritas penetraran en el Pensionado,

si antes no se hacían accionistas. Yo me opuse a esta medida, al margen de toda consideración humana y de toda delicadeza. Sostuve también que, conforme a la doctrina cooperativa, debía obligarse a hacerse accionista, sólo a las personas que desearan tomar **pensión** por una temporada, nunca a las que llegasen por unos días a ver un pensionista enfermo.

Este asunto, insignificante y normal, que no interrumpió la vida familiar llevada por todos los pensionistas, hizo proponer al señor Presidente en sesión extraordinaria del 4 de junio, la clausura inmediata del Pensionado, ofreciéndose a desalojar sus moradores antes de 48 horas. No hubo asentimiento para ello. Yo hice una larga exposición, dando datos concretos y llamando al Directorio a la serenidad y la sensatez. Finalmente se adoptó una determinación contra el señor Leopoldo Segovia.

El señor Presidente y las señoras de la Comisión administradora, parece que no quedaron conformes con este temperamento, y posteriormente renunciaron a sus cargos de comisión. El Vicepresidente del Directorio convoca a sesión extraordinaria y ésta se realiza, con presencia del Síndico, que atacó duramente a los accionistas del Pensionado, el 6 de junio. En esta reunión se leyó el acta de la anterior, escrita en hoja suelta y no en el Libro de actas. El acta fué observada por mí, pues en ella no aparecía ninguna constancia de mi larga y concreta exposición, atribuyéndoseme en cambio conceptos no vertidos. Después de mi protesta entregué una síntesis escrita de mis palabras, de las cuales suprimí cuanto pudiera interpretarse como agravios, a fin de limar asperezas y resolver el incidente dignamente. De esta síntesis adjunto copia al final, en hoja separada.

Los miembros de la Comisión administradora retiraron su renuncia.

El sábado 15 de junio, se efectúa una sesión ordinaria del Directorio. Las actas de las reuniones del 4 y 6 de junio no se presentan. El señor Presidente insiste, sin causas justificadas, en el desalojo inmediato del Pensionado. Tampoco se acepta esta proposición, pero, en cambio, se acuerda designar en comisión investigadora a los Directores Berrutti y Marzetti.

El martes 17 de junio, por la mañana, recibo citación para una reunión extraordinaria del Directorio en el miércoles 18, a fin de escuchar a la Comisión investigadora. Comprendiendo que ésta ya había terminado su cometido, el martes 18 a la hora 19 me traslado al Pensionado, con el Director doctor Manulis, encontrando en él a los señores Berrutti y Marzetti que acababan de llegar para interrogar en una media hora a los pensionistas. Esto ya indica la ligereza y poca seriedad con que se hizo la investigación.

El 19 de junio se realiza la sesión, con presencia del señor de la Peña, Síndico. Tampoco en esta sesión se lee acta, ni se hallan pasadas al libro respectivo las de las reuniones del 4, 6 y 15 de junio, de lo que protesto.

El Director señor Marzetti, informa verbalmente del resultado de la investigación, con algunas apuntaciones que había traído. Oído el informe — que no llegaba a ninguna conclusión —, tacho a ese informe de nulidad: 1º, por no venir escrito y firmado por la Comisión investigadora; 2º, por no contener declaraciones escritas y firmadas por los pensionistas; 3º, por ausencia de cargos concretos contra los señores pensionistas.

Como el director doctor Manulis y el suscripto insistiéramos en solicitar a qué conclusión había arribado la Comisión y qué medida aconsejaba, el director señor Berrutti expresó que sólo se interrogó al señor Leopoldo Segovia, pidiendo a los demás pensionistas que si querían hacer alguna manifestación la hicieran, pero que él consideraba innecesario después de hablar con la persona nombrada, pues advirtió que se imponía la clausura inmediata del Pensionado.

Pedí nuevamente la palabra y lo mismo hizo el director doctor Manulis, para que se explicaran las causas de medida tan extrema. Las causas no se dieron a conocer, y como tampoco están en razones económicas, pues el Pensionado dió utilidades —que no se emplearon en beneficiar a quienes las produjeron—, hay que convenir en que el Pensionado se clausuró por simple capricho.

Adoptada esta medida, el señor Presidente propuso que el Pensionado quedase clausurado el día 30 de junio, es decir, dándose 10 días de plazo a los pensionistas para dejar la casa. No sin esfuerzos se consiguió que el plazo expirase el 15 de julio.

Finalmente el señor Berrutti, en la misma sesión a que aludo, propuso y se aprobó con dos votos en contra, que no se dejara constancia en acta de lo actuado.

Posteriormente, el 6 de julio, el Directorio se reunió en sesión ordinaria a la que no pude concurrir por causa de fuerza mayor.

Debo manifestar, señor Jefe, que el señor Presidente doctor Torres, abusando de sus facultades, comunicó telegráficamente el cierre del Pensionado a los pensionistas, en despachos firmados por él y la secretaria. Poco después ordenaba al personal de servicio que no se diese comida ni se atendiera en nada a dos de los pensionistas.

Todavía más. El señor Presidente solicitó los servicios de la Policía, que naturalmente nada pudo hacer por no corresponderle, para hacer retirar cuanto antes y molestar a los señores pensionistas. Por último, como para el día 15 del corriente, aun no habían abandonado la casa, por no encontrar comodidad, 5 pensionistas (2 señoras y 3 señoritas), el señor Presidente hizo cerrar la puerta de calle del Pensionado y poner un candado del lado externo. A la mañana siguiente, el día 16, las pensionistas tuvieron que solicitar la ayuda de un vigilante para salir a la calle. Este espectáculo vergonzoso, fué presenciado por un redactor de "La Prensa", en momentos en que iba al local a cumplir una misión encomendada dignamente por el diario.

La ley, señor Jefe, hasta para los inquilinos morosos tiene contemplaciones al desalojarlos. El señor Presidente de "La Casa para los Maestros", no tuvo consideración alguna para los maestros, pensionistas y accionistas, que estaban al día en sus pagos.

Como ironía final, en los últimos días, se ha distribuído una circular impresa a los señores accionistas, dándoles cuenta de las actividades de la Cooperativa en el año en curso. En ella no se habla nada del Pensionado clausurado. No obstante, se

transcriben párrafos de un accionista, que se hospedó en el Pensionado el verano de 1928, quien expresa que en esta casa "se está bien atendido... con entera confianza y libertad", cosas que no han podido apreciar ninguno de los pensionistas desalojados, a pesar de tener derecho a ellas. Esas cosas han sido realidad cuando administraba el señor Brudaglio, el fundador de la obra, y lleno de condiciones y prendas morales y de sociabilidad, que tuvo que separarse violentamente de la Sociedad.

Antes de concluir, deseo llamar la atención del señor Jefe acerca de cierta situación en que se encuentra el señor Síndico de esta Cooperativa. Dicha persona es socio del doctor Torres, en su bufete, y ocupa un escritorio contiguo al del señor Presidente y en donde está la secretaría de "La Casa para los Maestros". Entiendo que un Síndico, defensor nato de los señores accionistas, debe mantener una independencia absoluta y equidistante de las autoridades y de los asociados.

Saludo al señor Jefe con atenta consideración.

(Firmado): **Pedro B. Franco.**

NOTAS GRAMATICALES

(Damos a continuación la Lec. 1.ª del nuevo texto de gramática, por el Prof. Juan B. Selva que aparecerá en breve)

SINTAXIS. — LECCION I

Concepto de la Sintaxis. — Ideas: palabras y frases. — Pensamientos o juicios: oraciones y cláusulas. — División y objeto de los estudios sintácticos. — Distintas clases de frases. — Ejercicios.

1. — En la **Ortología** hemos estudiado la pronunciación; en la **Ortografía**, la escritura; en la **Analogía**, la función gramatical de las palabras, sus formas y accidentes (Morfología). Vamos ahora a tratar **la conexión de los vocablos**, y éste es el objeto de la **Sintaxis**, voz derivada del griego, que significa **correlación** o **construcción.**

2. — Las palabras, sean habladas o escritas, exteriorizan **ideas.**

Si decimos:

1º ARBOL,
2º ANDAR,

habremos enunciado **palabras** que representan o evocan ideas o imágenes distintas; pero que no tienen entre sí conexión alguna.

Al decir:

1º **Este** ARBOL **frondoso,**
2º **El** ANDAR **tan gracioso de esta niña,**

habremos formado dos grupos de palabras conexionadas entre sí para dar mayor precisión, para mejor deslindar las ideas expresadas.

Tenemos dos FRASES.

Mas, véase bien, aun cuando resulta cabal, el concepto de estas frases no está completo, desde que cabe preguntar ¿y qué ocurre con **este árbol frondoso?** ¿qué pasa con **el andar tan gracioso de esta niña?**...

3. — Si decimos:

1º **Este árbol frondoso es admirable.**
2º **El andar tan gracioso de esta niña resulta encantador,**

con cada uno de estos conjuntos de palabras habremos expresado un **pensamiento** o **juicio.** Tendremos, por tanto, dos ORACIONES.

Vemos que la ORACION expresa o exterioriza un pensamiento o juicio, que la PALABRA representa una idea y que la FRASE es una parte de la oración.

Hay que advertir que el concepto popular hace extensivo el término **frase** a toda la elocución: "**Habló con frase galana**", "**Su frase me cautiva**", etc.

4. — A un niñito le bastará gritarnos "pan", para que entendamos "yo **quiero**, o yo **deseo**, pan". Lo que nos indica que una sola palabra puede constituir una oración si representa todo un pensamiento, caso en que va sobreentendido, si no está expresado, **un verbo en modo personal** (**quiero** o **deseo**, en este ejemplo). Ya hemos visto (Analogía, 196) que la interjección constituye toda una oración: ¡**ah!**, ¡**oh!**, valen por "**estoy** admirado"; "**estoy** sorprendido", etc. Y hasta puede existir ésta sin palabras, como que en toda interrogante va implícita la expresión "yo **pregundo**" o "yo **deseo saber**".

"**¿Comerás?**" = Yo **deseo** saber, o yo **pregunto**, si tú **comerás.** Vemos aquí que para completar el juicio o pensamiento que encierra esta pregunta, hemos contado dos oraciones (1ª: "yo deseo saber"; 2ª: "si tú comerás"). **La oración o conjunto de oraciones que encierra un pensamiento o juicio completo toma el nombre de** CLAUSULA (del latín **clausula**, de **clausus**, cerrado).

5. — El discurso o la conversación no es más que una serie de oraciones, de aquí que pueda decirse que la Sintaxis es **el estudio de las oraciones.**

La R. Acad. divide ahora la parte de la Gramática que entramos a estudiar en **Sintaxis de la oración simple** y **Sintaxis de la oración compuesta.** (Antes que la R. Acad. dióse ya esta clasificación: véase la **Gram.** de Padilla, 1911).

6. — Si atendemos el orden que corresponde a las palabras en las oraciones advertiremos que la construcción más lógica o directa o regular es **descendente**; cada vocablo tiende a completar la significación del que lo antecede:

Este árbol frondoso es admirable.

En esta oración vemos que **frondoso** agrega una

cualidad a **este árbol** y **es admirable** resulta lo que afirmamos de **este árbol frondoso.**

El mismo orden podemos observar en la otra oración que adelantamos: **El andar tan gracioso de esta niña resulta encantador.**

¿Y será así en todas las lenguas?...

Para nosotros que no es siempre así, que hay idiomas que siguen, en la construcción de sus vocablos, el orden contrario **ascendente** o **inverso**, la Acad. presenta este ejemplo del vascuence:

''Guernicako arbola'';

frase que literalmente traducida al castellano nos da:

''Guernica de árbol el''.

Se ha llamado **Sintaxis figurada** o **construcción figurada** la que altera el orden más directo que es propio de nuestra habla.

7. — Tendremos ocasión de advertir que algunas palabras variables imponen su número gramatical, su género o su persona a las otras, también variables, que con ellas se relacionan:

EL árbol — **LOS** árbol**ES**
est**A** flor — est**AS** flor**ES**
EL poet**A** inspirad**O** — **LAS** poet**ISAS** inspirad**AS**
YO analiz**O** — **NOSOTROS** analiz**AMOS.**

Esta correspondencia en los accidentes gramaticales toma el nombre de **concordancia.**

8. — Al tratar la **preposición** ya vimos que relaciona palabras, y al ver la **conjunción** ya hemos comprobado que enlaza palabras u oraciones. Estas dos lecciones de la Analogía (XIII y XIV) corresponden también a la Sintaxis: allá se trataron porque veníamos analizando la función de las palabras; pero he aquí que estas dos clases de palabras (la prep. y la conj.), más que representativas de ideas, o evocadoras de imágenes, resultan elementos de relación o enlace, y esto precisamente, la conexión de las palabras, es lo que estudia la Sintaxis. Trataremos de no repetir en esta parte de la Gram. lo que ya hemos dicho en la anterior; pero tendremos ocasión de ver las preposiciones al tratar los **complementos** o el régimen prepositivo, y la conj. al ver el enlace de unas oraciones y otras.

9. — Y no sólo al tratar la prep. y la conj., sino en el estudio de todas las otras partes de la oración, hemos tenido oportunidad de entrar a los dominios de la Sintaxis. Es que se estudia la función gramatical de las palabras observándolas dentro de las frases y oraciones en que están empleadas.

Así, al tratar el sustantivo (Nº 14), vimos que hay frases que tienen esta función:

En lugar de **Cervantes**, podemos decir **el manco de Lepanto**; en lugar de **Belgrano**, podemos decir **el crador de nuestra bandera**; en lugar del **Quijote**, podemos decir **la mejor joya de la literatura española**; en lugar de **la imaginación**, podemos decir **la loca de la casa**; en lugar del **corazón**, podemos decir **la víscera cardíaca**, etc.

Estos rodeos de palabras (**perífrasis** o **circunlocuciones**), constituyen **frases sustantivas**; y así como embellecen la expresión pueden hacerla amanerada y hasta ridícula si se abusa de ellas o se las emplea sin tino.

Si oyerais decir a una persona **''siento dolorida LA VISCERA CARDIACA''**, tendríais motivo para reir; pero si un médico o quien fuere, diera en emplear tal perífrasis al disertar sobre **el corazón**, para no tener que estar repitiendo esta palabra, acertadísimo se andaría al evitar así el defecto que se llama **pobreza de lenguaje.**

Si decimos de un **hombre** que es
- **de buenos sentimientos,**
- **de malos tratos,**
- **de escasa inteligencia,**
- **de mucho mundo,**
- **de bajas pasiones,**
- **de muy recto proceder,** etc.

habremos agregado **frases adjetivas.**

Dé el alumno otras frases sustantivas y adjetivas empleándolas en oraciones.

Ya vimos las **frases** (locuciones o modos) **adverbiales:**

salir
- **al amanecer, a la francesa,**
- **de golpe, de improviso, de golpe y porrazo,**
- **de cuando en cuando, de vez en cuando,**
- **en el acto, en un santiamén,**
- **gota a gota,** etc.

Fácil le será al alumno agregar otras **frases adverbiales** a los verbos **andar, estar, proceder, vender,** etc.

Abundantísimas son estas frases en nuestra habla, y muchas, que por lo mismo se llaman **modismos**, resultan caprichosas por la distinta significación que adquieren. Cualquiera entenderá lo que es:

quedar
- **a mano, a la mano, a la otra mano,**
- **a mano derecha, a mano izquierda,**
- **en buenas manos, en propias manos, en manos de otro,**
- **con sus manos limpias,, con la mano estirada,** etc.

Explique el alumno los significados que adquieren estas frases y presente otras semejantes.

Al final del **Diccionario de Modismos**, por Ramón Caballero (Madrid), se dan como 300 ejemplos en que figura la palabra **mano.**

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904
1861, Méjico, 1863 **Buenos Aires**

ABONA:
En CAJA DE AHORROS
6 % DE INTERES
Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Busque el alumno frases o modismos formados con **pie.**

Ha de dar con "**a pie juntillas**", frase que no habrá dejado de ver y oír alguna vez. Resulta **idiotismo** por su falta de sentido común y de sentido gramatical. Se dice, por ej.: "Negar esto (o aquello) **a pie juntillas**"... ¿Qué tienen que ver los pies, así estén juntos o separados, con la verdad?... y es sabido también que no guardan concordancia **pie** masc., singular, y **juntillas**, que tiene la apariencia de un diminutivo, plural y fem., de **juntas.** Hoy se dice más "**a pies juntos**", con lo que mejora siquiera el aspecto gramatical. Felizmente, estos idiotismos tienden a desaparecer, y no demuestra buen gusto literario ni acierto gramatical quien da en emplearlos.

EJERCICIOS

Agregar ejemplos a este cuadro, sean propios o tomados de buenos escritores:

IDEAS
- palabras: sustantivos, adjetivos, pronombres, artículos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones:
- frases: sustantivas, adjetivas, verbales, adverbiales, prepositivas, conjuntivas, interjectivas:

Si tuviera alguna dificultad el alumno para encontrar frases verbales, prepositivas, conjuntivas o interjectivas, recurra a la Analogía (Nos. 79, 165, 185 y 197).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1929. — *Cancionero del Arbol*, por PEDRO B. FRANCO y C. RODRÍGUEZ. — Buenos Aires, Rosso y Cía., impresores. Un volumen rústica (200 x 150 mm.) 214 páginas.

«Si antes de plantar un árbol, te entregas a esta duda: ¿recibiré la paz de su sombra? ¿gozaré la bendición de sus frutos?, concluirás por no plantar nada.—*P. B. Franco.*

UNO de los pocos ministros inteligentes que tuvo el país, nos referimos a Emilio Frers, que desempeñó la cartera de Agricultura, dijo en uno de sus celebrados discursos: "Las fiestas que se consagran a las plantas y a las flores son fiestas de la cultura y del progreso. Los himnos que se entonan a los árboles son como cánticos de victoria de la civilización sobre la barbarie".

La "fiesta del árbol" ha tomado, honrándonos, carta de ciudadanía, rato ha entre nosotros merced al esfuerzo ingente de Sarmiento que cristalizó luego la Sociedad Forestal Argentina. Pero es indudable que este sentimiento en su forma más noble sólo es capaz de ser estimulado, consolidado y llevado a más amplias proyecciones mediante la educación de las masas. En este sentido tócale desempeñar al maestro de escuela un papel preponderante, porque si bien su obra y acción inmediata cae sobre sus alumnos, ellas se dirigen indirectamente a la familia y al entorno. El es el ardiente misionero que proclama la nueva fe y sobre las tierras vírgenes planta las semillas que han de trocarse en insospechadas floraciones de bien, de amor y de justicia. El amor a las plantas — o por lo menos un místico respeto — es un sentimiento primario. En las mitologías antiguas poblaban selvas y bosques graciosas y bellas deidades y la fitolatría es culto y adoración en muchos pueblos salvajes. La destrucción, la explotación irracional, la tala sin medida que de plantaciones añejas e irreemplazables se hace, corresponde a una sórdida avidez o a una indolencia criminal que aparece secundariamente. La planta es vitalmente necesaria al hombre. Así lo han comprendido y cantado poetas y prosistas de todas las lenguas. La guerra al árbol no se concibe en un espíritu equilibrado. El afán de un lucro desmedido ha llevado al hombre a tan grandes desatinos, que en una época pronunciadamente economista y mecanicista, el argumento básico de la campaña fitófila, ha sido, precisamente, denunciar que el árbol es una fuente de riqueza, que es necesario explotar con tino y medida para que rinda, no el doble, sino el céntuplo y la adehala. El amor al árbol es una manera de enriquecerse materialmente: sólo así han podido contenerse un tanto los hombres y aplacada la sed, derivar hacia otros sentimientos, que una educación apropiada será capaz de fijar. Al lado del aspecto puramente económico surge, pues, como una conquista de una civilización avanzada, el problema estético y ético, de incalculable valor. "Al editar esta compilación — dicen los autores en el prólogo del libro que comentamos — de bellos trozos literarios, sin distingos de estéticas, de épocas y nacionalidades, queremos contribuir a una obra social cuyo cimiento le toca iniciar y acrecer a la escuela, como en tantos otros aspectos. El amor a las plantas, el culto a la naturaleza, deben ser motivos diarios del aula; el educador, el llamado a colocar la simiente en condiciones germinativas para que nazcan frutos de amor y bendición. La escuela que ha de gestar siempre el porvenir debe arraigar en los tiernos corazones infantiles, en forma eficiente, el amor al árbol. Esta formación espiritual, se traducirá para las venideras generaciones en un ambiente moral mejorado y en un mayor bienestar económico".

Decir que en el problema docente, **Cancionero del Arbol** llena una sentida necesidad, es decir que es un libro útil para el maestro, cuya compañía le será grata en más de una ocasión. Inspirado en el sentimiento generoso y regenerador del amor a las plantas por los placeres estéticos que proporciona, por las nociones éticas que representa y por la posible utilización material que presupone, todo el libro revela una cuidadosa y esmerada preocupación. Los autores presentan una rica selección (45 artículos

en prosa, 80 en verso) donde únense a la rica variedad de temas y especies una severa probidad científica y artística, como que han salido de la pluma hermosa y colorida de los mejores autores nacionales y extranjeros. Lecturas de dificultades varias, siempre bellas, entre ellas encontrará el maestro muchas adecuadas al grado que dirige y para cuanta ocasión se le presente, ya sea al conmemorar las fiestas del árbol por disposición superior establecida o al hablar de tal o cual planta, de tal o cual florecilla o de tal o cual especie que adorna nuestros jardines o enriquece nuestro suelo. Un índice que da la lista por orden alfabético de plantas y flores de que en el **Cancionero** se habla, alcanza a 350 títulos: prueba evidente de la riqueza que atesora y por ende de su utilidad. Completan el fácil manejo de la obra, un índice por asuntos y por autores, un nomenclador de árboles históricos y una bibliografía muy interesante dentro del fin propuesto por los compiladores, en la que se dan 53 títulos de obras literarias y de divulgación científica en las que el lector encontrará capítulos o páginas que enseñan el amor a las plantas y el culto a la Naturaleza, a la par que podrá realizar una breve incursión por el dominio de la botánica o que le permitirá, en caso necesario, precisar y ampliar los conocimientos botánicos que posee.

En una parte final, "Huerto de pensamientos", se recogen frases y períodos breves en los que a la profundidad del pensamiento manifestado se une la concisión y la belleza de la forma, acompañados de unos cuantos refranes y proverbios inspirados en el reino vegetal.

Nos resulta así el libro, finalizada su lectura, como la expresión viviente de la bella dedicatoria que en las páginas iniciales acogen al lector: "A todos los que plantaron o plantan árboles, en el mundo, dejando belleza y riqueza para los que vendrán".

A. E. J. F.

LIBROS RECIBIDOS

"Por la pureza del habla": por José D. Forgione. Tercera edición ilustrada, prólogo de Juan B. Selva. A. Kapelusz y Cía., editor, Buenos Aires.

"Francisco de Vitoria", fundador del derecho internacional moderno: por Camilo Barcia Trelles. Publicación de la Universidad de Valladolid. Talleres tipográficos "Cuesta". España, 1928.

(Previo anuncio en esta sección, los libros más interesantes serán objeto de un comentario detallado en nuestra Bibliografía).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Industrias y Finanzas, B. Aires; Nosotros, B. Aires; Boletín de la Asociación la Casa del Niño, B. Aires; Nativa, B. Aires; Leandro N. Alem, Boletín de la Escuela Nº 19 del C. Escolar 12, B. Aires; Vida, revista mensual de la Asociación Escolar "Manuel Belgrano" de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta", B. Aires; Boletín Bibliográfico, B. Aires; Boletín del Museo Social Argentino, B. Aires; La Voz del Magisterio, Avellaneda (B. Aires); Tribuna, Reconquista (Santa Fe).

Revista de Pedagogía, Madrid (España); Bulletin of The New York Public Library, Astor, Lenox and Tiden Foundations, New York; Schola et Vita, Milano (Italia); Educación, Quito (Ecuador); 1929, órgano de la Asociación General de Maestros de Ecuador, Quito (Ecuador).

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

HACIA LA ESCUELA RENOVADA

KEYSERLING, el ilustre filósofo estoniano, en sus conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras, insistió mucho en la diferencia capital que separa estos dos conceptos: saber y comprender. Saber, es tener conocimiento o noticia de algo; de modo que el que "sabe" mucho, no ha hecho, en realidad, sino acopiar gran cantidad de datos. Comprender, es penetrar, alcanzar, entender, dominar un asunto; comprender es poseer una norma para encarar todas las cuestiones; es la verdadera cultura. Keyserling afirmaba con toda consecuencia, que se puede saber todo sin comprender nada, y se puede comprender todo sin saber absolutamente nada.

Es verdaderamente digno de meditación este distingo, y en nuestra época afiebrada e inquieta, curiosa e inconstante, superficial e inculta, supone un poderoso llamado de atención. Toda nuestra vida es un anhelo de saber, de conocer, pero no disponemos, en el vaivén angustioso de nuestra alocada actividad, de cinco minutos para dedicarlos a la comprensión, a la posesión espiritual de las cosas. Nos falta aquella serenidad de los antiguos que contemplando el acompasado fluir de la existencia, lograban extraer del constante devenir, ideas eternas, como descubre el lavador de oro la pepita oculta entre la turbia corriente.

Y, sin embargo, es necesario meditar, es necesario buscar un sentido, una razón, a la vida y a las cosas, es necesario comprender las cosas, comprender la vida. Y más que ninguno, el maestro. ¿Qué normas, qué dirección va a dar a los demás quien no tiene ninguna? ¿Cómo va a conducir a los otros a determinado lugar, quien no sabe cuál es su norte?

Si de algo adolecen nuestros frondosos programas de estudios secundarios y superiores, es precisamente de haber dejado de lado o muy en último plano los estudios filosóficos, so pretexto de que resultan abstrusos para las mentes juveniles, y hemos llegado por ese camino a diplomar maestros normales y bachilleres de dieciséis años y médicos y abogados de veinte que, o no sirven para nada, o han tenido que rehacer íntegramente su educación. Y es que, en el fondo, más nos interesa exhibir estos asombrosos "niños prodigios" desbordantes de saber y que no comprenden nada, que orientar a nuestros jóvenes por la dura y áspera senda de la cultura.

La Escuela Primaria

Y si esto ocurre en las "altas esferas" de nuestros institutos de cultura, ¿qué no ocurrirá en la escuela primaria? Pues no es para asombrarse, pero ocurre exactamente lo mismo. Basta echar un vistazo al plan de estudios oficial, para darse cuenta inmediatamente de que nuestros niños no saben nada, no pueden saber nada, porque es imposible abarcar en tan tierna edad los más variados conocimientos de las más variadas materias del saber humano. El espíritu del niño se transforma entonces, en un archivo de datos, de nombres, de palabras, de palabras que no son para él más que simples sonidos porque se le aparecen huecas de contenido, palabras que no encuentran resonancia en su interior y que se le desvanecen como humo.

Y con ello, según pomposamente se ha dicho, se prepara al alumno para la vida. Y ya vemos lo que resulta de ello: vida estéril, huérfana de ideales, sin contenido espiritual de ninguna índole, fría, superficial. Claro está que, a pesar de todo, hay quienes reaccionan, se defienden y triunfan; hay quienes logran dar con la senda oculta que les pertenece, pero esos no deben nada a la escuela sino dolor y angustia de corazón. Junto a ellos se mueve el inmenso rebaño, que marcha sin rumbo, a tientas, crucificado sobre la materia que no consigue superar, con la ansiosa mirada perdida en la lejanía, buscando en el mundo y en las cosas el rayo de luz que la miseria ahoga en su propio espíritu.

Las Escuelas Renovadas

Reconocido el fracaso de las doctrinas materialistas en las cuestiones pedagógicas, surgieron las escuelas renovadas, a tono con la filosofía imperante. Llegaron precisamente en su hora, como llegan todas las cosas. En ellas, ese programa fatal e impositivo, desaparece, y el niño mismo va haciendo su programa de acuerdo a sus necesidades, de acuerdo a su curiosidad, que en último término es lo mismo. El maestro asiste al desarrollo del niño, como director, como guía, como compañero. No impone su verdad; el niño la descubre según sus posibilidades.

Pero no se crea que esta escuela que se ha dado en llamar activa es panacea que hará desaparecer todos los males de la escuela. Muchas veces hemos estado tentados en llamar, mejor que escuelas renovadas, maestros renovados, porque al decir escuela, la generalidad entiende lo exterior, el material, las ilustraciones. Hay muchas escuelas "renovadas" que siguen siendo tan viejas como antes. La renovación no ha sido, en muchas partes, sino una "maquillage" más o menos hábil, que disimula pero no borra los estragos producidos por el tiempo. Y viceversa, han habido y hay muchas escuelas "viejas" llenas de espíritu juvenil, amplio y comprensivo.

Eso es lo que interesa. Lo externo es mentira y fraude; lo útil es lo que no se ve porque se oculta en lo más íntimo del alma.

Es usted, Maestro...

Es usted, maestro, quien debe renovarse; de usted depende el porvenir de la escuela; en usted está el espíritu nuevo. No busque en la obra ajena el camino a seguir; no crea que lo que hace su vecino es lo mejor; nada superará la obra que usted desarrolla de acuerdo a sus convicciones, porque su verdad está en usted. Pero, eso sí, revise sus convicciones; vea si efectivamente su acción concuerda con sus ideas; lea, observe y, por encima de todo, medite. Procure "comprender" eso que se llama espíritu nuevo, no basta con "saberlo". Entonces recién podrá usted discernir si son convenientes o no aquel exterior, aquellos procedimientos, aquellos materiales o si usted puede mejorarlos; si son indispensables o si puede pasarse sin ellos. Los materiales son caros; no espere usted para hacer escuela nueva a que pueda adquirirlos. Lo único que usted necesita, y suponemos que ya lo tiene, es sinceridad, y lo demás se le dará de añadidura.

No intente, tampoco, abarcar todo de golpe; vaya de a poco, en esa forma no tendrá que lamentar mañana posibles errores y precipitaciones. Recorra lentamente el camino, hoy ya desbrozado, que abrieron ilustres maestros; es conveniente para su formación intelectual, ver la génesis y desarrollo de los nuevos ideales. En esa forma se los apropiará insensiblemente.

Saber y Comprender

Ese distingo, de que hablábamos al principio, entre los conceptos de saber y comprender, llevado a la escuela, puede darle el cabo por donde saque la madeja. Procure hacer en su grado que los niños sean comprensivos más que sabidores; que ahonden en los conceptos y en las cosas, que se eleven en lo posible a las ideas generales, superiores. Los niños son, precisamente, muy comprensivos y usted será el primero en sorprenderse de hasta dónde son capaces de llegar por ese camino. No tema turbarlos o fatigarlos; sea sincero al acercarse a ellos, y acérquese cuanto pueda, que en ese acercamiento reside el secreto del éxito.

Sea sincero: trabaje para usted, para sus niños. No ponga nunca sus miradas en los que le rodean, y le observan, y que a veces se burlan. Ellos son, precisamente, los que no han podido superar el mal que les hizo la escuela: son los que saben...

Creemos, colega, que ese es el único camino que lo llevará a la escuela renovada, a la escuela que tiene que venir, a la escuela que muchos de sus compañeros trabajan por implantar en el amplio o reducido círculo en que la suerte les ha colocado. Súmese a ellos; el ideal que persiguen debe también encender sus entusiasmos. No deje pasar los años ni cuente los que han pasado. Al engrosar usted la laboriosa caravana, sentirá que su espíritu se rejuvenece, que sus energías se multiplican; notará usted que el aula tiene encantos que antes no había gustado y dulzuras capaces de atenuar, cuando menos, los sinsabores de la lucha.

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Aritmética

LECTURA y escritura de cantidades comprendidas entre 1 y 100.000.

Háganse leer las siguientes cantidades: 10.000; 15.500; 25.100; 30.300; 45.450; 60.900; 72.240; 87.600; 95.000 y 100.000.

Sustitúyase el cero de las decenas en las primeras cuatro cantidades para convertirlas en: 10.020; 15.520; 25.130 y 30.360.

Dictar para sumar y restar:

19.029	9		
87	57.068		
+ 47.035	+ 9.036	90.043	100.000
4.084	810	— 9.675	— 97.616
70.235	66.923	80.368	2.384

Lectura de 15.008; 1.005; 1.009; 40.040; 58.058; 67.001; 10.010; 30.003; 87.003; 27.002; 93.004; 70.070; 99.005, etc.

Debe hacerse leer cifra por cifra de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, para asegurar el dominio y haciendo notar que los números se separan cada tres lugares, a contar de la derecha, con ayuda de un punto y nunca poniendo coma.

Recuérdese que la coma se emplea para separar los pesos de los centavos, los metros de los decímetros y centímetros, etc., etc.

Sumar (dictado):

	84	18.018
35.008	5.005	59.629
3.009	+ 68.069	+ 8.047
+ 29.087	7	26
684	7.079	2.009
67.788	80.244	87.729

Averiguar cuánto hay que descontarle a 68.788 para obtener 5 decenas de mil.

¿Cuántas unidades, decenas y centenas hay que añadir a 87.729 para formar el número 88.000?

Si una casa cuesta 100.000 y se entrega al vendedor la cuarta parte; ¿cuánto se queda debiendo?

Descompónganse en unidades, decenas, centenas, etc, los resultados de los tres problemitas enunciados.

Multiplicación por dos y tres cifras. — Enséñese a multiplicar cualquier dígito por 10, 100 y 1000.

Resolver: 879 × 10 =; 5009 × 10 =; 38.600 × 10 +; 75 × 100 =; 670 × 100; 7.039 × 100 =.

Hay que efectuar ejercicios y problemas sencillos en los que el multiplicando esté representado por una o dos cifras seguidas de ceros. 9.000 × 8 =; 17.000 × 5 =; 25.000 × 4 =; 15.000 × 6 =; 8.000 × 8 =.

Manejo del cero en ambos factores: 2.400 × 40 =; 690 × 780 =; 9.607 × 105 =; 4.008 × 208 =; etc.

El Café

POCAS personas al desayunarse toman leche sola; la mayor parte le agrega café, resultando una bebida deliciosa. Este producto tan agradable y aromático (el café) proviene de un arbusto llamado cafeto. Los granos que fácilmente podemos conseguir, son las semillas que, aunque duras, pueden reducirse sin dificultad a polvo.

Cómo crece. — Los cafetos nacen a veces de semillas, otras de estaca. Se cultivan en **haciendas** o **plantaciones** y exigen grandes cuidados. Prosperan mejor en las faldas suaves de las colinas. Hágase observar a los niños que, en estas condiciones, el cafeto puede estar al sol, y recibir una humedad que nunca llega a ser excesiva, puesto que se escurre por la pendiente de las colinas.

Esta planta es de hojas **perennes** y alcanza una altura de tres metros. Produce una **flor blanca** muy parecida a la del jazmín. El fruto del cafeto es rojo oscuro, algo parecido a una cereza, pero más chico, de un sabor distinto; es insípido y desagradable al paladar. Aquí lo encontramos por casualidad en algunos jardines municipales, donde se cultivan y cuidan con esmero plantas de otros climas.

Si el fruto se parte, encontraremos las semillas colocadas una contra otra, tocándose por el lado achatado y envueltas ambas por una piel. Es el fruto algo parecido a un hueso de fruta o a una nuez.

Las semillas tienen un color amarillo pálido y no son oscuras como los ramos comúnmente cuando están ya tostadas.

La recolección. — Cuando los frutos están maduros se produce una gran actividad en los trabajos de la **hacienda**. Debajo de los arbustos se colocan telas, para recoger en ellas los frutos, que caen al sacudirse suavemente las ramas; se exponen al sol para que se sequen, y se someten a la acción de pesados rodillos para romper la cáscara y dejar libres los granos.

Los granos de café se **tuestan** para que produzca el aroma que tanto nos agrada.

Hágase observar las diferencias que hay entre el café tostado y el sin tostar. Este tiene un color amarillo pálido, es muy duro y resistente y tiene poco aroma. Una vez tostado adquiere un color marrón obscuro; es duro pero quebradizo, despide un olor que mucho gusta.

Dónde se produce. — El cafeto crece silvestre en algunas regiones; se cultiva en el Brasil, de donde reci-

bimos grandes cantidades, y en muchos países de la América que están al norte de aquél. También en Arabia y Turquía hay café inmejorable. Explíquese que en todas las regiones citadas hace más calor que en nuestro país.

Cuando los hombres audaces de Europa se atrevieron a salir en busca de nuevos mundos (indicar algunos nombres de exploradores) conocieron este producto, lo llevaron a sus tierras y poco a poco la gente se fué acostumbrando a la bebida que con él se prepara y que ahora les resulta necesaria. Pasó con el cafeto lo que con la papa y el maíz.

Utilidad. — El café constituye una bebida que reconforta, excita nuestros nervios y nos desvela; por eso es muy indicado para ser tomado en el desayuno. También se usa como medicina. Cuando al café se le añade achicoria resulta algo ácido y tomado con exceso es francamente perjudicial.

El Caballo

DISTINTAS clases. 1: El caballo de tiro. — Observando un ejemplar de esta clase de caballos, nos haremos cargo de lo gruesas que tiene las piernas, lo macizo y pesado de su cuerpo, así como la anchura de su pecho. Es su aspecto el de un animal grande y poderoso. Todo indica que está adaptado para un trabajo que exige mucha fuerza y resistencia.

Esta clase de caballos arrastra carros muy cargados y es capaz de llevar a cuestas un gran peso. En cambio no puede correr con ligereza, y generalmente va al paso o trota con cierta lentitud y pesadez.

2º **El caballo de carreras.** — Comparemos éste con el de tiro. Sus patas son delgadas, su pecho angosto, su cuerpo largo y delgado. Puede andar a un trote corto o galopar con gran velocidad. Su fuerza, no obstante, no puede compararse con la de un caballo de tiro.

3º **El caballo del ejército.** — Comparemos ahora el caballo del ejército con el de tiro y con el de carrera.

Cualquiera podría creer que tanto el del ejército como el de carreras podría faltarles el aliento, como nos sucede a nosotros cuando se ven obligados a correr mucho sin detenerse. No sucede así, porque estos animales tienen su órganos adecuados para esta clase de trabajos; las ventanas de sus narices son muy abiertas, para que entre una gran cantidad de aire en los pulmones, que son también muy anchos y capaces. Los grandes pulmones de estos caballos no ocupan espacio en el sentido de la anchura pectoral, sino en el de su profundidad.

Téngase en cuenta el caballo de coche de lujo, que ocupa un lugar intermedio entre el de tiro y el de carreras, y examínese su estructura estudiando si está o no adaptada al trabajo que ejecuta.

Los caballos duermen de cinco a seis horas diarias y muchas veces duermen de pie. El caballo padre se llama garañón, y la madre yegua. Los machos pequeños, potrillos, y potrancas las hembras.

Alimentación. — Su alimentación principal es el pasto pero acepta con gusto avena, salvado, algarrobas y otros vegetales. También come algún bizcocho, azúcar y frutas, si se los dan.

Mastica muy bien su alimento antes de tragarlo, y no lo **rumia** como la vaca o la cabra.

Su estómago es pequeño y está dispuesto para digerir rápidamente. Si digeriera lentamente y tuviese un gran estómago lleno, no podría hacer grandes esfuerzos ni desarrollar velocidad.

Su cabeza. — Es estrecha en su extremo y se ensancha hacia la frente, donde se une al cuerpo. Es animal **manso** y a veces **tímido de carácter**; su ancha frente expresa **valor** y mucha **inteligencia.** Tiene mucha memoria y cuando se educa, comprende las órdenes del amo. El de tiro es más inteligente que el de carreras.

Como ya dijimos, tiene muy abiertas las ventanas de la nariz, para poder respirar con facilidad. Su sentido del olfato está muy desarrollado. Los ojos grandes están situados a los lados de la cabeza para ver cómodamente. Las orejas son pequeñas y puntiagudas; puede dirigirlas hacia adelante o hacia atrás, para recoger los más leves rumores, pues tiene **oído fino.** También con las orejas expresa sus sentimientos; cuando está triste las lleva gachas; cuando está atento a una expectativa, las pone tiesas.

Sus dientes. — Los caballos comen hierba. ¿Qué clase de dientes necesita para cortarla? Incisivos. ¿Y dónde deben estas situados en su mandíbula, hacia adelante o hacia atrás?

Recoge con sus labios el pasto cortado y lo introduce en la boca donde lo mastica. Pueden los labios recoger cosas muy pequeñas. Los alimentos son cortados y molidos en la boca antes de ser tragados. Los molares realizan esta operación, pues son anchos, fuertes, de corona achatada, muy adecuados para este trabajo. Tiene doce incisivos y veinticuatro molares. Los caninos dejan un espacio entre ellos y las muelas. Allí se coloca el freno y así se explica que pueda cerrar la boca con el freno puesto. (Compárese la dentadura del caballo con la nuestra y la del perro o gato). El número de dientes varía con la edad.

Las patas. — El caballo tiene un solo dedo protegido por una uña redonda, gruesa y dura llamada pezuña. Es insensible en su parte exterior y se puede cortar sin que el animal sufra mientras no se corte demasiado. La pezuña del caballo es más dura que la del cerdo o la de la vaca, porque anda por terrenos más duros. Las de los potros criados con entera libertad, crecen a medida que se gastan; las de los caballos que arrastran cargas pesadas por sitios dificultosos, se gastan mucho más pronto. Para impedir este desgaste se protegen con herraduras. Cuando un caballo cojea es que alguna piedra, clavo, vidrio, etc., se le ha introducido en la hendidura del talón, que es muy sensible.

Pelo y piel. — Es corto para que pueda sudar fácilmente y secarse en seguida. El pelo se espesa en invierno y se aclara en primavera. Los caballos tienen, pues, un traje para verano y otro para el frío. El pelo debe cuidarse para que el animal aparezca bonito.

La piel es gruesa y convertida en cuero sirve para hacer suelas y botas. La operación de convertir la piel en cuero se llama **curtir la piel.**

La cola. — Es también gruesa, corta y termina en punta; pero está recubierta por largos pelos, las **cerdas,** que a veces alcanzan hasta el suelo. Este largo apéndice le sirve al animal para librarse de las moscas y otros insectos que lo atormentan en la época de los calores.

La Calabaza

CONOCE el fruto de la calabaza o zapallo? Describa sus caracteres: forma, color, peso y tamaño. Corte un fruto: describa lo que observa en su interior: hable de las semillas. ¿Para qué se emplea el fruto de la calabaza?

Tallo: zarcillos, hojas y flor. — El tallo hueco y con cinco esquinas se halla cubierto, lo mismo que todas las demás partes verdes de la planta, por espinitas. Debido al peso de los frutos que debe soportar es incapaz de elevarse y para vencer este obstáculo utiliza sus **zarcillos**, con los que se agarra a las plantas que crecen en su proximidad. En los campos de cultivo, generalmente se arrastran por no hallar puntos de apoyo.

Las **hojas** son grandes, acorazonadas, poseen 5-7 lóbulos; las **flores** también grandes, de **corola** amarilla brillante, en forma de copa con 5 puntas y de **cáliz**

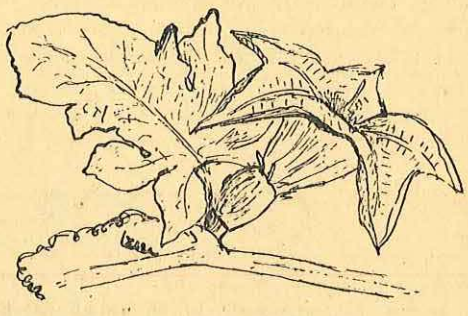

formado por 5 hojas puntiagudas que forman una corona. Planta herbácea, anual.

El Cobre

PROPIEDADES: 1ª El peso. — Toma un trozo de cobre, en una mano, y otro de hierro, de igual tamaño, en otra. El cobre es más pesado que el hierro. Es unas ocho veces más pesado que el agua pero es más ligero que la plata.

2ª **El color.** — Su color es rojizo. Compárese con el color del oro, la plata y el hierro.

3ª **El brillo.** — Cuando está **pulido** ofrece una superficie **brillante.**

4ª Calienta un trozo de cobre. Huélelo y observa que **el cobre caliente tiene un olor desagradable.**

Pon un trozo de cobre sobre tu lengua y sentirás que **el cobre tiene también un mal sabor.** Su olor y sabor son repugnantes por la sutil capa de óxido que recubre el metal. Obsérvese una pieza de cobre que haya estado colocada en un lugar húmedo. ¿Qué color ha tomado? La sustancia verde que la recubre se llama **cardenillo y es muy venenosa.** Hágase notar la importancia que tiene el secar bien las cacerolas de cobre después de usadas.

5ª Las planchas de cobre, muy empleadas en diversas industrias, se obtienen de dos modos: **batiéndola** con un martillo o **comprimiéndola** entre rodillos. Cuando un metal puede ser laminado en placas muy delgadas, se dice que es **maleable.** El cobre es de los metales que posee en alto grado esta cualidad.

6ª ¿Cómo se fabrica el alambre de cobre? Primero se ablanda calentándolo y sumergiéndolo en agua fría. A esta operación se le llama **recocer.** El cobre, que al revés del hierro, que al templarlo se endurece, cuando se le somete a una operación semejante se ablanda. El alambre se obtiene haciendo pasar al cobre, una vez ablandado, por los agujeritos de una placa de acero. Los metales que pueden transformarse en hilos delgados son **dúctiles.** El cobre es muy dúctil; es un metal que se deja adelgazar con facilidad.

7ª El alambre de cobre es muy útil. Toma un trozo, dóblalo, retuércelo en todas direcciones. Esto puede hacerse porque el cobre es **flexible;** y no se rompe porque es muy **resistente.**

Después del hierro y el acero, el cobre es el más resistente.

8ª Agitando un cascabel se produce un sonido claro. Podemos, pues, afirmar que es sonoro. (Al revés del plomo).

Mezclado con el estaño, el cobre forma un metal utilizado para fundir campanas.

Es un metal caro, porque los yacimientos son escasos.

Dónde se obtiene. — El cobre se extrae de las minas terrestres. Es, pues, un **mineral.** No siempre se halla puro (cobre nativo), sino mezclado con azufre, hierro y tierras. A veces el mineral de cobre ofrece aspectos muy hermosos, como, por ejemplo, en la **malaquita.**

Cómo se obtiene. — La primera operación consiste en **lavar** el mineral, con objeto de separar la tierra que contiene. Después se **tuesta** al rojo en un horno para quemar el azufre. Esta operación es muy malsana, porque el humo del azufre es venenoso y sofocante. (Recuérdese el humo que produce el azufre de algunas cerillas).

El mineral se funde varias veces para librarlo de la sustancia llamada **escoria.** La escoria no se funde, sino que flota en la superficie del metal fundido, porque es menos pesada que él. La escoria se saca, y el cobre puro se deja salir por un agujero abierto en el fondo del horno. De allí va a parar a unos canales, en los que se endurece hasta quedar convertido un barras.

Su utilidad. — Con él se fabrican utensilios de cocina, calderos, etc.; objetos repujados y ornamentos, porque es fácil darle la forma apetecida. De cobre se hacen alambras de variado espesor, para ensamblar juntas piezas de metal, para líneas telefónicas, para instalaciones eléctricas, de luz y de fuerza motriz. Este es el principal consumo de cobre en el mundo.

Con placas de cobre se recubren los cascos de los barcos de madera, porque ese metal es resistente y duradero, y además, porque el cardenillo impide que en los costados se críen algas y parásitos acuáticos.

El cobre se mezcla con oro y plata para hacer monedas. El cobre se añade para efectuar la tarea con facilidad.

Sus aleaciones. — Cuando está fundido se mezcla en seguida con otros metales. Una composición de dos o más metales se llama **aleación.**

Con el cobre se hacen muchas:

1ª El **bronce,** que es una aleación de cobre, estaño y zinc. Esta es más dura y ligera que el cobre. Se usa para fundir estatuas, acuñar moneda y fabricar muchas piezas de maquinaria. Antes del descubrimiento del hierro, las espadas y lanzas eran de bronce.

2ª El **latón** se hace con cobre y zinc: dos partes de cobre por una de zinc. El latón tiene un color amarillento. Se pule muy bien y se utiliza de muchas maneras.

3ª El **cobre de campana** es una aleación de cobre y estaño. Las campanas se hacen de cobre porque éste es un metal muy sonoro.

4ª El cobre convertido en polvo fino (purpurina) se emplea para dorar.

5ª La **plata alemana, la alpaca,** etc., etc., también se obtienen a base de cobre.

GRADOS ELEMENTALES

Electricidad Atmosférica: — Rayo, Relámpago, Trueno

LOS fenómenos luminosos que se producen durante una tormenta y que conocemos con los nombres de rayos y relámpagos, tienen su origen en la electricidad de la capa de aire o atmósfera que nos rodea y por esto se llama **electricidad atmosférica.**

1º Cuando la carga de la nube es considerable, la

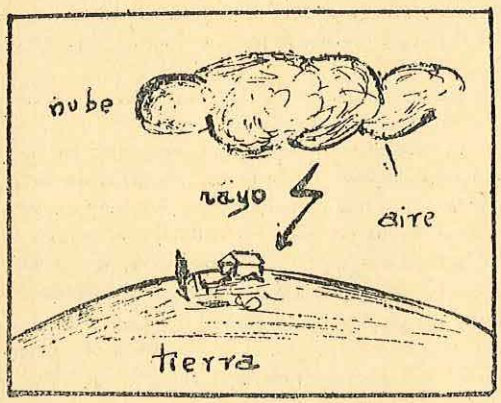

electricidad de ésta salta a tierra, en forma de una chispa; la chispa que estalla así entre la nube y la tierra se llama **rayo** y el ruido que lo acompaña **trueno.**

La descarga o chispa puede producirse entre dos nubes y entonces se llama **relámpago.**

2º Los efectos del rayo son los correspondientes a una poderosísima descarga eléctrica. Produce el derrumbamiento de edificios; el incendio de árboles y objetos combustibles que alcance; la fusión de los metales; las personas y animales por él alcanzadas si no mueren en el acto quedan aturdidas o paralizadas.

3º **Pararrayos.** — Siendo los efectos del rayo tan perjudiciales, es comprensible el interés de los sabios por hallar un dispositivo que anulara sus efectos o que por lo menos los disminuyera en intensidad.

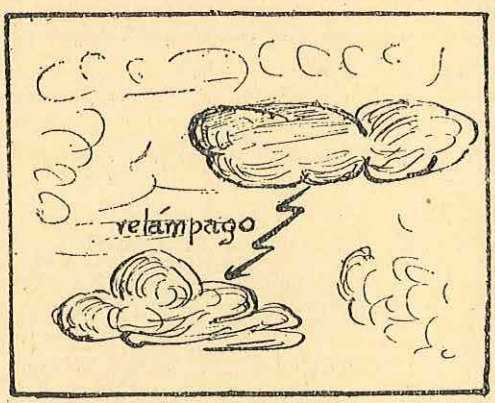

Franklin fué quien ideó el empleo del pararrayos, que consiste en una **barra** metálica de unos 5 metros de altura, terminada en punta de cobre, y de un **conductor,** generalmente formado por cuerdas de alambre de hierro para poder seguir los contornos del edificio, que va desde el pie de la barra hasta el suelo, donde ordinariamente se le introduce en un pozo para establecer bien la comunicación con tierra.

El Estaño

YACIMIENTOS. — En la **República Argentina,** representado solamente por las minas estañeras de San Salvador (Catamarca); en el **exterior,** en Bolivia, Inglaterra e India (península de Malaca).

Extracción. — El mineral que lo contiene (mezcla de oxígeno y estaño) es de aspecto blancuzco o pardo y calentado con carbón que le roba el oxígeno, cede fácilmente el metal; a esto se debe que el estaño se haya conocido mucho antes que el hierro, cuya extracción exige una industria muy adelantada.

Propiedades. — Metal blanco argentino, flexible, que emite al ser doblado un crujido particular llamado "grito del estaño". Maleable, poco tenaz y poco dúctil; inalterable en frío al aire seco o húmedo.

Usos. — Se lo emplea sobre todo para el estañado de los utensilios de cobre y hierro, evitando así la oxidación de estos metales. Sabido es que el "cardenillo", capa verdosa que se forma en contacto del cobre con el aire húmedo, es un veneno atroz capaz de provocar al ser ingerido con los alimentos fuertes sufrimientos, llegando hasta la muerte.

¿Cómo se forma la herrumbre o el cardenillo? Además del aire, ¿hay otras sustancias que favorecen su formación?

Para evitarla, ¿qué es necesario hacer? ¿Qué condiciones debe reunir el otro metal que cubra al primero alterable?

El oro, la plata y el estaño sirven para tal uso. La razón del empleo de este último es evidente. Además de su poco costo, se altera muy difícilmente al contacto del agua, vinagre, ácidos de los frutos y legumbres que debe soportar y si se llegara a alterar en muy pequeña proporción como se comprende, carecería de efecto, puesto que no forma compuestos venenosos.

Dada estas ventajas, ¿por qué no se lo emplea para la fabricación de utensilios de cocina? Su pronta fusión y su escasa resistencia al choque se anulan al unirse con el hierro o el cobre.

En hojas delgadas, se emplea el estaño para recubrir objetos comestibles (chocolate, bombones, etc.).

Sumergiendo las hojas de palastro (hoja de lata) en baño de estaño fundido, se obtiene el llamado "hierro blanco", inalterable, con el que se fabrican buenos utensilios de cocina.

Geometría: — El Cilindro

HAGA que los alumnos citen, reconozcan en grabados y dibujos objetos cilíndricos.

¿Cuántas caras tiene el cilindro?

Observando bien, haga imaginar a los alumnos (puede ayudarse con un cilindro hecho con un papel arrollado) qué forma tiene la supreficie curva lateral de un cilindro desarrollada sobre un plano.

Las caras paralelas, del cilindro se llaman **bases.**

¿Qué ángulo forma la superficie lateral con las bases? (¿Cuándo es recto? ¿Cuándo es oblicuo?).

Los alumnos compararán un cilindro con un prisma cualquiera y dirán en qué se parecen y en qué difieren. Hágase comparar prismas de 3, 6 y 20 caras. ¿Cuál de los tres se parecen más a un cilindro? ¿Y si construyéramos uno de 1000 caras? ¿Y otro de 1 millón de caras laterales? ¿Estos últimos, se parecerían más a un cilindro que los anteriores?

Un cilindro puede considerarse pues, como un prisma, cuyos lados aumentarán indefinidamente hasta que el perímetro de la base se convierta en una circunferencia.

La forma cilíndrica es de las que más abundan, por permitir el mayor volumen con el menor espacio. También es más sólida que la prismática porque en ella no hay partes más delgadas que ofrezcan puntos de menor resistencia.

¿Cuál se acomoda mejor a la mano?, un lápiz prismático o uno cilíndrico? ¿Por qué los mangos tienen forma cilíndrica?

El cilindro colocado sobre su cara lateral, se presta a ejercer presiones uniformes. (Rodillos para entintar, para la máquina aplanadora, etc.).

Como un ejercicio de aplicación, previa conversación y guía, los alumnos citarán un gran número de objetos, (jarrones, estufas, rodillos, cañerías, pozos, etcétera), de forma cilíndrica y tratarán de explicar en cada caso, las ventajas que resultan de haber adoptado esta forma. ¿En qué casos (columna tonel, etc.), la forma cilíndrica produce bellos efectos?

Indistintamente, por comparación con el área y volumenes del prisma, el maestro explicará las fórmulas que dan el volumen y las superficies lateral y total del cilindro.

$$\text{CILINDRO} \begin{cases} \text{Superficie} \begin{cases} \text{total} : \text{sup. lat.} + 2B \\ \text{lateral}: p.\ h \end{cases} \\ \text{Volumen} : B.\ h \end{cases}$$

p = perímetro; h = altura; B = superficie de la base.

Aplicando directamente la fórmula más arriba indicada, es decir, reemplazando las letras por su valor, se resolverán los siguientes problemas:

¿Cuánto costará el revestimiento de un silo (depósito cilíndrico) que mide 7.25 m. de altura y 2.50 m. de radio, si se pide 1.15 $ por c/m²?

¿Cuál será el volumen de 12 columnas de hierro que miden 6.75 m. de altura por 0.22 m de diámetro?

¿Qué cantidad de aceite contendrán 6 recipientes cilíndricos que miden 0.80 m. de altura y 0.90 m. de circunferencia?

GRADOS SUPERIORES

Los Cementerios Marinos

(EL MAR DE LOS SARGAZOS)

CUANDO, a mediados del siglo XV, los portugueses establecidos en las costas del Atlántico empezaron a salir de la postración en que les tuvo sumido el yugo de los sarracenos, y a navegar por los tempestuosos mares que se extienden hacia el occidente, en busca de territorios inexplorados y fabulosos tesoros, se extrañaron de ver las motas de una rara especie de alga marina, que las olas arrojaban de cuando en cuando a las playas de las islas Azores, Madeira y Canarias.

A esa misteriosa planta los portugueses le dieron el nombre de **sargazo,** palabra que, como su afín castellana, **sargazo,** se deriva de un antiguo vocablo íbero, **sarga,** que significa "uva". Aquella extraña alga, en efecto, provista de largos y densos frondes, produce unas bolitas huecas que presentan el aspecto de un racimo amarillo. Estas cápsulas o vesículas llenas de aire, desempeñando el oficio de diminutas boyas, mantienen a flote el sargazo en la superficie del mar.

Luego, al extender los marinos portugueses sus exploraciones y sus aventuras a lo largo de la costa occidental de Africa, se encontraron frecuentemente con que navegaban por inmensas extensiones de mar en calma, densamente cubierto por capas flotantes de sar-

gazo. Pero no fueron los portugueses los que por primera vez observaron este curioso fenómeno. Ya los fenicios, mil años antes de J. C., lo habían notado, cuando salieron por el estrecho de Gibraltar al Océano, y por ellos tuvieron noticias los geógrafos e historiadores griegos de esas masas flotantes de algas. Sin embargo, estas observaciones, como las de los portugueses del siglo XV, se referían únicamente a rastros o barruntos de algo que debía hallarse mucho más adentro del mar. Y, en efecto: el verdadero Mar de los Sargazos que ocupa una vasta extensión en el Atlántico, permaneció desconocido hasta 1492, cuando Colón, capitaneando las tres inmortales carabelas españolas, navegó intrépidamente desde las islas Canarias mar adentro, rumbo hacia lo desconocido.

Al comenzar la segunda semana de este estupendo viaje, dos de las carabelas españolas conducidas por Colón, entraron insospechadamente por primera vez desde la creación del mundo, en el Mar de los Sargazos, virgen aún de toda huella humana. Las naves iban siguiendo casi exactamente la línea del Trópico de Cáncer, en los 23.30º de latitud norte. Y al amanecer de un domingo, se hallaron avanzando lentamente por una extraña y maravillosa región, semejante a una inmensa pradera inundada y sin término, sobre cuya superficie empapada de agua yacían esparcidas incontables matas de un alga áspera y herbiforme. Eran los prados marinos cubiertos de sargazos.

Los marineros prorrumpieron en grandes exclamaciones de júbilo, creyendo equivocadamente que aquellos signos anunciaban la proximidad de la tierra. Pero en realidad, sólo habían andado una tercera parte de su heroico viaje; y aquella inmensa acumulación de algas que parecía anunciar la tierra firme, se dilataba por el inmenso espacio comprendido entre las Azores e islas de Cabo Verde y las remotísimas islas Bahamas, todavía desconocidas entonces.

Las carabelas siguieron navegando, y en los días sucesivos los marinos no dejaron de advertir, con indecible asombro, la presencia de pequeños y raros cangrejos que pululaban entre la hierba marina, así como gran número de pulpos menores, perceptibles sólo por sus movimientos, pues en virtud de un curioso mimetismo, sus flácidos cuerpos remedaban casi exactamente el color de las algas. También vieron vagar a flor de agua numerosos peces, sapos, de tan fantásticas y extrañas formas, como nunca hasta entonces los habían contemplado ojos humanos...

* * *

Hay, por lo menos, cinco especies de sargazos, los cuales parecen crecer originariamente en el mar Caribe y a lo largo de las costas de la América Central. La corriente del golfo de México los arrastra luego y los esparce, hasta que otras corrientes diversas y los vientos alisios los empujan hacia un vasto remanso que está entre las Azores y las Indias Occidentales.

En este remanso, región de relativa calma, está situado uno de los más grandes **cementerios marinos**, llamados así porque, en sus parajes, el alga crece tan densa, que opone un grave obstáculo a la navegación. Hasta época muy reciente circularon fantásticas historias de navíos encerrados en la masa de flotantes algas, donde permanecieron cautivos hasta que se les abrió una vía de agua y se hundieron debajo de la superficie, pero quedando envueltos por la vegetal urdimbre de los sargazos. Estos rumores motivaron la famosa expedición a bordo del Michel Sars, el 1910-11. El misterio de las tumbas marinas fué disipado en gran parte. Pero se concibe perfectamente que, antes de conocerse la navegación a vapor, y en épocas de extraordinario desarrollo del alga marina, muchos navíos a vela quedaran apresados y pereciesen horriblemente, con toda su tripulación, entre las inextricables redes de los sargazos.

He aquí una bella y fantástica descripción de cierto viaje imaginario a uno de esos vastos cementerios de leyenda y de ensueño: "Ante los maravillosos ojos de los náufragos — escribe el novelista norteamericano C. Marriot — apareció, destacando entre los giros de la bruma marina, una masa vaga y sombría, semejante a un promontorio aislado en la inmensidad del mar. Su base iluminada débil e irregularmente, parecía un acantilado roído por hondos barrancos sobre los cuales albeaban vagas formas blancas — algunas casas, sin duda —, bagando bajo las cansadas caricias de los postreros rayos del sol. Y ese cuadro de ensueño parecía tan real y palpable, que al contemplarlo, se les saltaban las lágrimas a los pobres náufragos.

—¡Dios mío! — gritó uno de ellos, irguiéndose sobre la borda de la canoa que les conducía —. ¡Eso es tierra! ¡Eso es tierra!

—¡Qué va a ser! — exclamó otro con profunda tristeza. — Eso no es más que pecios, un inmenso montón de cadáveres de navíos abandonados en un cementerio del mar.

La bruma se disipaba lentamente al soplo de la brisa nocturna. Y entonces, en el aire claro y despejado del atardecer, se les apareció un angustioso, un tremendo espectáculo.

Un infinito número de pecios, de cascos en ruinas, se extendía sobre las aguas, a derecha e izquierda, hasta perderse a lo lejos. Las naves muertas, de mil formas variadas y de mil clases diversas se amontonaban tumbadas una contra otras. Las había que eran antiquísimas y desconocidas, de tiempos pasados y remotas edades; otras eran nuevas recientes, apenas salidas de los astilleros modernos. Ni una sola había llegado a hundirse. Apretujadas unas contra otras, en el eterno silencio de aquel cementerio naval, aguardaban su interminable y definitiva ruina.

Los mástiles ya no eran mástiles, sino simples palos todavía sostenidos por la inextricable red de sus cuerdas. Lo que desde lejos parecía acantilado, no era más que el montón uniforme y negruzco de los cascos muertos; y las casas que albeaban al sol moribundo, se reducían a los restos de los puentes pintados de blanco y a pedazos de velas que flotaban suspendidos de las vergas decrépitas.

El silencio era absoluto. Y, bruscamente, mientras los náufragos contemplaban horrorizados el cuatro, desapareció el sol. A la súbita extinción de la luz, tan característica de los trópicos, sucedió una obscuridad en la cual todas las formas se fundieron en una sola masa compacta. Las tinieblas eran tan densas como las aguas del mar.

Uno de los náufragos exclamó extremeciéndose:

—¡No hay más remedio! Vamos a pasar la noche en uno de los más grandes y solitarios cementerios del mundo: el cementerio de los de los barcos perdidos...

Sir H. H. Johnston.

Clima: Factores que lo Modifican

UN clima es el resultado de las acciones y reacciones recíprocas, armoniosamente combinadas de la **temperatura, de los vientos y de la lluvia.**

1º **La temperatura:**

La más importante y casi única fuente de calor es el sol; el conjunto de las radiaciones que él envía, es lo que determina el estado calórico de la tierra.

La cantidad de calor que recibe una superficie, ¿de qué depende? ¿Cuando aumenta la temperatura, al caer los rayos perpendicularmente u oblicuamente?

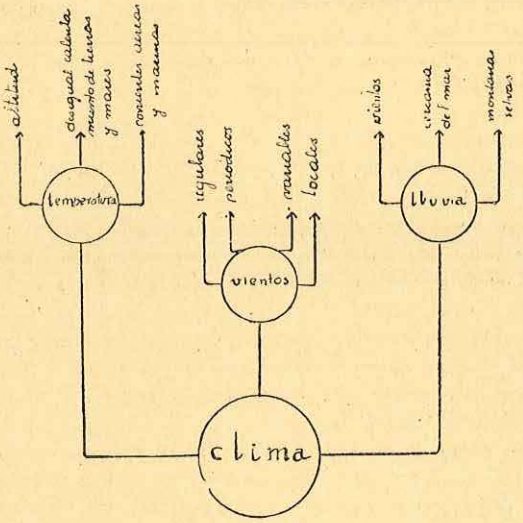

El estudio de los conocimientos de la tierra en el sistema solar, ha permitido constatar que, debido a la inclinación del eje terrestre sobre el plano de la eclíptica, hay desigualdad entre los días y las noches, en consecuencia, desigualdad en la cantidad de luz recibida; que el mismo lugar al no hallarse siempre iluminado bajo un mismo ángulo solar, no recibía siempre la misma cantidad de calor; de allí la existencia de las estaciones muy variables en las diversas zonas terrestres. Pero si sólo estas causas actuasen, bastaría conocer la latitud de un lugar para determinar su temperatura en cualquier época del año. Entre este **clima matemático** y el clima real, existen grandes diferencias debido a infinidad de causas perturbadoras: entre ellas, tenemos:

a) La altitud: La experiencia permite constatar que la temperatura disminuye a medida que uno asciende en altitud, alrededor de 1 grado por cada 180 m., lo que hace 0.56 cada 100 m.

En el aire libre, globos-sondas han registrado temperaturas de 60º a 70º a 15.000 ó 16.000 m., lo que da un promedio de 0º.5 a 0º.6 por cada 100 m.

b) **El desigual calentamiento de las tierras y los mares:** Los continentes absorben e irradian rápidamente el calor; el mar, absorbe e irradia con lentitud, teniendo un rol regulador al atenuar las desigualdades del clima.

c) **Las corrientes aéreas y marinas:** Las primeras, transportan el calor o el frío, las segundas vinculan las aguas frías con las turbias, y de ello resultan efectos sensibles para la temperatura.

2º **Los vientos:** El aire tiene su peso; el aire caliente es más ligero que el aire frío, el aire húmedo que el aire seco. El aire busca su equilibrio; toda vez que éste se rompe se producen desplazamientos en las capas; este desplazamiento se llama **viento;** el viento es, pues, aire en movimiento. Se distinguen en la circulación atmosférica:

1º **Vientos regulares o constantes:** En la zona vecina al Ecuador se producen las corrientes ascendendentes que no determinan ningún movimiento del aire en la superficie: es la zona de las calmas ecuatoriales, muy temida antaño por los barcos de vela. Esta zona que se desarrolla en una anchura de 250 a 1000 km., se desplaza según el movimiento aparente del sol, más al Norte durante el verano del hemisferio Norte, más al Sur durante el verano austral.

El vacío originado por el aire ascendente determina la producción de los **alisios** y los **contra-alisios.** Estos vientos suaves y regulares han prestado incalculables servicios a los antiguos; dirigieron las carabelas de Colón y le permitieron a Magallanes atravesar el estrecho.

b) Los **vientos periódicos** que se producen, sea durante una estación o bien durante el día o la noche, se les llama en general **monzones,** de una palabra árabe, que significa estación, y se originan por la diferencia de temperatura entre los continentes y los mares. Tales, la **brisa de mar,** que sopla durante el día desde el mar, más frío, hacia la tierra más caliente, y la **brisa de tierra** durante la noche, de la tierra al mar. Estas brisas se hacen más sensibles en los lugares donde la diferencia entre la temperatura del mar y la tierra son notables, por ejemplo: en costas más o menos cálidas bañadas por corrientes frías.

c) **Los vientos variables** originados por los centros de alta o baja presión atmosférica.

d) **Los vientos locales,** tales como el **pampero** en la República Argentina, que provoca los rápidos descensos de temperatura en verano, cuando sopla después del calor sofocante que traen los vientos del Norte; el **mistral** en Francia, muy frecuente en invierno, seco, violento y frío: el **siroco** muy caliente y seco, que sopla del desierto de Sahara sobre las costas de Algeria, el **solano** en España, etc.

3º **Las lluvias:** Las minúsculas gotas que componen las nubes no flotan en el aire, sino que caen lentamente; si encuentran aire más caliente se evaporan de nuevo; si penetran en una atmósfera más fría, se reunen y caen sobre la tierra; esto es la **lluvia.**

Como todos los vientos empujan las nubes, portadoras de la lluvia, resulta que ésta se halla en relación estrecha con el origen y la dirección de los vientos. De la caída con mayor o menor abundancia de lluvia depende en gran parte, el clima de la región, que se hará seco o húmedo o bien con alternativas de una y otra condición. Por otra parte, la cercanía del mar, la presencia de macizos montañosos, la vecindad de selvas y florestas son otros tantos agentes que modifican el régimen de las lluvias que, en consecuencia, tienen acción sobre el clima en general. En particular las montañas ejercen una acción considerable. En primer lugar, provocan por el enfriamiento la condensación

del vapor de agua; 2º determinan un mínimo de lluvia sobre el lado opuesto al de las corrientes lluviosas. Esto se debe a que el viento deja la mayor parte de su humedad en la ladera que asciende, luego en el descenso que se efectúa por la otra ladera, se calienta y puede hasta convertirse en seco y sofocante.

Este hecho tiene singular importancia cuando se trata, no ya de una barrera única, sino de un marco montañoso dominando una planicie o una depresión; en ese caso, el lugar encuadrado no tiene el agua en cantidad suficiente y se convierte fatalmente en un desierto; tal el caso de las regiones desiertas del Asia Central, de la planicie del Irán, del desierto del Colorado, de la gran Plataforma en los montes Rocosos.

NOTAS CIENTIFICAS

Vida y Hábitos de las Aves

POR

PEDRO SERIÉ

Publicamos a continuación la interesante conferencia que el autor pronunciara en el Instituto Popular de Conferencias el 28 de junio ppdo. Interesante y útil decimos, porque se trata de una bien meditada síntesis donde se habla — tan raro en nuestra literatura — de aves nuestras y se describen sus instintos y costumbres con probidad científica y alta autoridad, ya que el señor Pedro Serié es un hombre estudioso que ha consagrado muchos de sus esfuerzos a la Ornitología argentina, y uno de los pocos, por su labor en el Museo y sus numerosas excursiones científicas, que conoce a fon do el maravilloso reino de los pájaros

SEAN mis palabras iniciales de homenaje y de recordación para dos figuras descollantes entre los cultores de la Ornitología argentina: don Félix de Azara y William H. Hudson, con votos para que sea pronto una realidad la reimpresión y divulgación de los valiosos "Apuntamientos" del primero, así como la traducción de la "Argentine Ornithology", del segundo, como complemento feliz del recuerdo perdurable que se propone dedicarle próximamente en esta capital la Sociedad Ornitológica del Plata.

El estudio de la vida y costumbres de las aves ofrece a los iniciados verdaderas sorpresas, aspectos singulares e insospechados, aun más atrayentes que sus formas y sus cantos que, sin embargo, fueron siempre fuentes fecundas de emociones estéticas superiores. He dicho los "iniciados", pues es en realidad una verdadera iniciación, ardua y penosa, la que se requiere para llegar a merecer la contemplación de esos pequeños seres en la intimidad de su existencia, en su ambiente natural; la observación de sus costumbres alimenticias, y sobre todo sus hábitos de nidificación, tan variados como interesantes. En verdad que no está al alcance del simple curioso o aficionado el penetrar en la densa maraña del bosque para observar allí las aves silvestres arborícolas, que anidan a veces en el extremo inaccesible de árboles elevados; en medio de lagunas pantanosas o en los pajonales tajantes en donde viven muchas aves acuáticas; ni tampoco en los acantilados abruptos de las costas, que eligen ciertas aves marinas para sus viviendas, cuando no prefieren islas lejanas y desiertas...

Esta tarea sólo puede ser cumplida eficazmente por el naturalista de campo, por el coleccionista entusiasta y apasionado, y que dotado de gran resistencia física e intrepidez inconmovible, pueda vencer las dificultades múltiples y los obstáculos naturales para alcanzar los lugares, a veces inverosímiles, elegidos por las aves, además del peligro de la alimaña variada y abundante que convive en los mismos sitios.

Otras condiciones son también indispensables, a fin de que los resultados de tales esfuerzos y sacrificios sean debidamente aprovechados por la ciencia, y es la documentación meticulosa de los nidos, el conocimiento de las especies, que supone nociones de sistemática o taxonomia, para poder identificar exactamente los ejemplares, dato imprescindible para poder valorizar el material observado o recogido, pero que a veces no es posible obtener debido a la ausencia de los huéspedes, por divisarlos demasiado fugazmente, o lo que ocurre con frecuencia, por confundirlos con simples intrusos o curiosos ajenos al nido.

Condiciones éstas, como se ve, poco comunes, y así se explica que entre el millar de especies conocidas que habitan nuestro territorio sea todavía muy reducido el número de las que hayan sido estudiadas de un modo completo en su biología (régimen alimenticio, reproducción y cría, fases del desarrollo, modificaciones del plumaje, etc.).

Instinto de nidificación—

Sabemos que entre los vertebrados las aves son las únicas dotadas del instinto de nidificación, las que construyen verdaderas viviendas, no con el fin de guarecerse temporariamente, como ciertos mamíferos, sino teniendo en vista exclusivamente la futura familia, pues el nido, como la cuna, es el símbolo de la maternidad.

El nido ha sido en todo tiempo objeto de admiración y de asombro.

Podría recordarse, entre otros, al insigne naturalista a la vez que artista Fabre, que contempló tantas maravillas entre los insectos, quien ha expresado magistralmente en sus "Recuerdos entomológicos" la emoción que experimentó al contemplar el primer nido de ave y el encanto de una nidada... "Vuelvo a verme — de-

cía — extasiado ante el primer nido encontrado... es la primera de las alegrías que yo deberé al ave. Y en ese nido hay seis huevecitos lindamente agrupados, y esos huevecitos son de un azul magnífico como impregnados de un tinte azul celeste. Anonadado por la felicidad, me tiendo sobre el césped y contemplo... ¡que me arroje la piedra aquel que en su infancia no ha conocido la embriaguez del primer nido encontrado!"

La impresión del naturalista Toussenel al ver el primer nido, esos "edificios aéreos — decía —, tan variados de forma y de estilo que encantan las miradas del hombre y confunden su pensamiento", fué tan profunda que el recuerdo permaneció grabado en su memoria con mayor intensidad que el del primer premio de versión obtenido en el colegio. Fué como una conmoción de goce indecible que inmovilizó durante más de una hora su vista y sus piernas y la que determinó su vocación futura.

El mismo Chateaubriand en "El genio del cristianismo", ha sido también conmovido a la vista del nido de una polla de agua, que describió con entusiasmo exaltado... "Una raíz de sauce carcomida por las aguas le ofrece un asilo en donde se sustrae a todas las miradas. Las convólvulos, los musgos, los capilarios acuáticos, tienden delante de su nido cortinados de verdura; el berro y la lenteja de agua le suministran un alimento delicado, el agua murmura suavemente en su oído; y hermosos insectos atraen sus miradas..."

Constituída la pareja, que puede ser monógama e inseparable, o simple asociación transitoria que se disuelve una vez cumplida la cría de los pichones, a veces mucho tiempo antes de la postura se procede a elegir el lugar más adecuado para establecer la morada, calculada según el número y el desarrollo que alcanzarán los pichones. Esta elección del sitio está determinada por las costumbres y la organización de la especie, que puede ser acuática, terrestre o arbórea, con los pichones nidífugos como en las perdices y patos o nidícolos como la mayor parte; además de su temperamento o psicología, que puede ser sociable o solitario; por la existencia de materiales de construcción y la proximidad del alimento adecuado para la cría. La ocultación del nido, que es hábito general en las aves y en el que algunas despliegan una habilidad asombrosa. tiende a asegurar la tranquilidad durante la incubación y cría, e impone el uso de materiales adecuados, cuyo aspecto engaña a veces al enemigo más astuto.

Así, los sitios elegidos para la ubicación de los nidos, la forma de éstos y los materiales adoptados en su construcción, son en extremo variables y ofrecen una serie de graduaciones, desde los más rudimentarios y toscos hasta los más acabados y perfectos. Algunas se limitan a reunir sin el menor cuidado tan sólo algunas ramitas sueltas, como las palomas, o aprovechan una simple depresión del suelo, con pocas briznas de pasto y hojas, como los teros, las perdices y los chorlos, mientras que los boyeros, churrinches o brasitas, piojitos y picaflores, construyen con primor verdaderas joyas aéreas.

Todos los tipos de artesanos están representados en esta colectividad industriosa, aunque las herramientas son iguales para todos, reducidas, débiles y deficientes (pico, patas y pecho). Así, tenemos los carpinteros, o picapalos, de pico acerado, que trabajan y horadan la madera; los tejedores, que entrelazan fibras, como los boyeros, y los sastres que cosen hojas; los albañiles como el hornero, que maneja tan hábilmente la argamasa reforzada, para levantar su rancho típico; los mineros (lechuzas, golondrinas, camineras y martín pescador) que hacen sus cuevas y galerías subterráneas; los pescadores, habitantes de las lagunas y bañados, adaptados a la vida acuática, con sus nidos flotantes y movedizos; y los constructores refinados, artistas consumados que aplican a sus obras las reglas clásicas, armonizando la solidez y la comodidad con la elegancia y la delicadeza.

El tipo de nido más común, adoptado por casi todas las aves pequeñas (passeriformes), es el que semeja una copa, más o menos hemisférica, de diámetro y de profundidad variables, el que suelen adherir a los troncos de árboles o sujetar en la bifurcación de ramas, o también colgar en las extremidades flexibles de las mismas. En cuanto a los materiales que entran en su composición (vegetales y animales en general), están dispuestos de modo que el interior sea blando, lo que obtienen mediante plumas, lana, algodón, y crines, que mantienen el calor suficiente durante la incubación y la cría de los pichones delicados e implumes, en tanto que el exterior está reforzado con elementos más toscos y resistentes y la estabilidad de la pequeña cuna asegurada mediante sostenes y lazos tenues (a veces simple telaraña o partículas de barro) adheridos a las ramas próximas. Pertenecen a esta categoría, los nidos de churrinche, picaflor, siete colores, piojito y otros, cuya forma simétrica y armoniosa reune la comodidad interna máxima y delicada y una seguridad inconcebible, a juzgar por la fragilidad de las trabas y amarras que lo sujetan, generalmente hebras finas, crines o telarañas.

Ante estas maravillas desconcertantes y admirables, de factura ciertamente superior a la que la industria humana podría crear con ayuda de sus mecanismos complicados, se ha dicho, como explicación filosófica, que aquí interviene sólo el instinto, inmutable desde siglos, fijado en el individuo por herencia, invariable dentro de una misma especie, la que no se equivoca, como ocurriría si procediese por ensayos y tanteos... Pero la observación ha demostrado que aun cuando las aves están sometidas en general a un determinismo ineludible, que las impulsa a nidificar en una forma más o menos constante, usando procedimientos y materiales similares, sin vacilar y sin aprendizaje previo, lejos de ser meros autómatas como se supone, manifiestan en muchos casos rasgos de inteligencia, de previsión, de adaptación a nuevos ambientes, modificando y mejorando la forma del nido según circunstancias imprevistas, adoptando nuevos materiales para la construcción y aprovechando la experiencia adquirida. Es así como se advierte una diferencia en la nidificación de las parejas jóvenes, más torpes y descuidadas, tanto en la ubicación como en la arquitectura, en relación con las adultas, que despliegan mayor destreza, habilidad y previsión, de acuerdo con el progreso acumulado, que sobrepasa y absorbe el instinto hereditario.

Inteligencia y previsión—

El naturalista observa casos sorprendentes de adaptación inteligente y de previsión ingeniosa en la nidificación, los que no responden evidentemente a impulsos ciegos e instintivos; es conocido entre otros, el pro-

cedimiento de aquella pareja de golondrinas, que en Europa suelen fijar su nido de barro en las cornisas de los edificios, las que molestadas en su tarea por el alambre de una campanilla, cuyas sacudidas frecuentes desprendían el material a medida que lo aplicaban, resolvieron después de varias tentativas infructuosas, fabricar un conducto o túnel, para aislar el alambre cuyas vibraciones ya no molestaron a las obreras. En otro caso, son también golondrinas, desesperadas e impotentes para expulsar de su nido a unos gorriones audaces y descarados que se habían apoderado de éste, como acostumbran hacer durante la ausencia de los dueños de casa, resolvieron vengarse — placer propio también de las aves débiles — valiéndose de un recurso extremo, violentando ciertamente su índole suave y pacífica; obstruyeron rápidamente con barro la apertura del nido, emparedando a los intrusos y abandonando definitivamente el nido. Procedimiento de justicia expeditiva, pero un tanto cruel, que no desdeña practicar también nuestro manso y laborioso hornero en los conflictos similares que le plantea el siempre atrevido gorrión.

Un pájaro de la India, llamado baya o botella por la forma de su nido, que es tubular y colgante, con la entrada en el extremo inferior, suele pegar con barro de cada lado de ésta, dos insectos luminosos, especies de luciérnagas, cuya luz ahuyenta a los enemigos, roedores y murciélagos; ciertos patos, macaes o zambullidores, y las cachirlas (pequeñas alondras de los prados del género Anthus) que al dejar el nido durante la incubación lo cubren con pasto u hojas, a fin de disimular su presencia; el diminuto siete cuchillas de los bañados (Phloeocryptes melanops), que antes de empezar su nido globular lacustre, adherido a los juncos, tiende previamente un pequeño toldo provisional de paja seca, que evita la oscilación de los juncos y le proyecta sombra que impide el resecamiento demasiado rápido del limo empleado para consolidar las paredes de su nido, cuya entrada lleva como un alerito protector; el hornero (Furnarius rufus) que en su construcción de adobe, gradúa sabiamente, de acuerdo con la estación y el tiempo, la parte de materiales de refuerzo (trabas de pasto, crines o lana) con que aumenta la consistencia de su mezcla; algunos picaflores vistosos, cuyos machos no se aproximan al nido durante la incubación, a fin de no atraer la atención de los enemigos por su aspecto resplandeciente; el dicoceros asiático, que nidifica en los troncos de árboles, en donde la hembra permanece encerrada durante la incubación, tapiada por el macho con barro y pedregullo, salvo el pico para alimentarse, sea con el fin algo tiránico de prevenir posibles veleidades, o el más noble de protegerla contra la alimaña circundante; los carpinteros previsores que almacenan alimentos en el nido en la época de abundancia; y así, podrían recordarse innumerables y variadas pruebas de inteligente previsión, de experiencia acumulada y aplicada, sobre todo, a la protección de los nidos y a obtener la tranquilidad requerida para cumplir las tareas de la incubación y cría de los pichones.

Se sabe que la búsqueda del alimento agudiza también sobre manera las facultades de astucia y observación en las aves, creando hábitos que se trasmiten por herencia y cuyas manifestaciones actuales nos causan un justificado asombro. El ejemplo conocido, referido por Livingstone, es de lo más típico en este sentido: un pájaro africano, llamado honey-guide (guía melero), que es muy goloso de las crisálidas de abejas silvestres, pero incapaz por sí solo de quebrar la envoltura resistente de los panales, logra su propósito de un modo indirecto pero eficaz, aunque un tanto complicado: llamando la atención de los viajeros y transeúntes ocasionales, guiándolos hacia los panales, de cuyos despojos se aprovecha, después que éstos han extraído la miel. Livingstone se preguntaba: ¿de qué modo y desde cuándo el honey-guide ha descubierto que los hombres, negros y blancos, codician la miel?

Ocultación de los nidos. Mimetismo—

Las aves pequeñas, salvo las familiarizadas con la presencia del hombre — como el hornero, que hace ostentación de su morada — tratan en general de ocultar su nido, como recurso práctico de defensa pasiva, muy feliz en algunas especies que demuestran una maestría incomparable en el arte del mimetismo. Entre éstas descuellan el churrinche o brasita de fuego (Pyrocephalus rubinus), el piojito azulado (Polioptila dumicola) y otras de la misma familia, tiránidos o papamoscas, y algunos picaflores, cuyo nido aparece tan íntimamente adherido e identificado con los troncos y ramas, recubierto con corteza, musgo o líquenes, elementos desprendidos de la misma planta, confundiéndose así con las nudosidades o excrecencias naturales del soporte. Las especies que nidifican en el suelo desprovisto de materiales propicios para la ocultación, como en las praderas, consiguen, no obstante, identificarse con el ambiente de un modo casi perfecto, tanto por el color, aspecto y disposición de los escasos materiales, como por la coloración de los huevos. Se sabe cuán difícil es hallar un nido de teru-teru en el campo raso, especialmente si uno se guía por sus maniobras astutas y aparatosas; sin embargo, la nidada está allí, al descubierto, en una simple depresión del suelo, pero la vista no puede distinguir por su similitud con el terreno y el pasto vecino. En este caso se hallan también las perdices, las cachirlas, los chorlos y otras aves de bañados, adaptadas a la vida de llanura.

Las especies pequeñas, arborícolas, que construyen nidos abultados muy visibles a distancia, como los leñateros (Anumbius anumbi) y varios otros de la misma familia dendrocoláptidos, forman verdaderos reductos leñosos y heterogéneos, de exterior erizado, con espinas rígidas, como verdaderos caballos de frisa, que lo hacen casi inabordable para sus enemigos naturales, además de su entrada reducida; pero el interior, que a veces tiene varias cámaras separadas, está dispuesto de un modo confortable, forrado con materiales blandos y delicados. Las que nidifican en las alturas no se cuidan tanto de disimular su nido, alejado de las asechanzas temibles, y en cuanto a las corpulentas y poderosas rapaces confían en su fuerza y energía para defenderlo.

Las aves de hábitos gregarios, que forman asociaciones temporarias para nidificar, los flamencos, pingüinos, albatros y otras especies marinas, se congregan por millares en lugares apartados, costas desiertas o islas solitarias, en donde pueden efectuar tranquilas sus tareas de incubación y cría.

(Concluirá)

Cuentos y Otras Lecturas

UNA REVANCHA

ERA un astuto, **Ypirá el cuyumbae** — afirmaban sus camaradas con expresión símil de lenguaje vernáculo, para celebrar su sagacidad. ¡Escurridizo como un pescado!

Mestizo de india y de español, corría mezclada en la sangre de sus venas la malicia sutil e hipócrita del charrúa con el brío soberbio y la gracia vivaz y hombruna del rudo soldado andaluz.

Se estrenó como hombre de presa sirviendo de sargento en la policía del villorrio de Mandisobí, pero surgió rodeado de una aureola tan singular de fiereza, que su jefe, por pronta providencia, le hizo remachar una barra de grillos poniéndolo a buen recaudo en el calabozo.

El mocetón no se quejó del rigor con que se le castigaba: con la resignación altiva y fatalista de su raza, aguardaba tranquilo el término de la prisión, y cuando algún compañero le exageraba la gravedad de su delito, encogiéndose de hombros respondía desdeñoso:

—¡Bah! no hay lazo que no reviente ni argolla que no se gaste...

Y para concluir con la importuna conversación, cogía una guitarra y acercándose a los barrotes del calabozo, como si estuviera ante la reja de su prenda, hacía brotar del instrumento una sarta de notas trémulas y alegres que acompañaba de algún picaresco cantar.

En el pecho de aquel ser no anidaba la pena.

Y, bien mirado, su caso tenía atenuantes, pero él no quería defenderse porque la súplica era cosa que no se avenía con su temperamento hecho para el empuje y la violencia, ni concebía tal vez la clemencia su tenebroso cerebro de revoltoso.

—Pero... ¿se le habría ido en realidad la mano, como decían?... ¡Oh! ¿Y acaso otros se dejaron agarrar del garrón, como borregos?... ¿Pa qué me mandó entonces el jefe que no les mesquinase fierro? — respondía a las observaciones; y más bien con el propósito de poner de relieve el siniestro suceso que para justificarse, contaba los menudos detalles del hecho brutal.

Una gavilla de gauchos alzados tenía aterrorizados a los pobladores de las estancias del distrito con todo género de fechorías. El jefe le había llamado un día para decirle:

—"Elegí gente de confianza y tráime esos bandidos, vivos o muertos, pero no te presentés sin ellos".

El sargento escogió cuatro hombres de su laya y partió a desempeñar la comisión.

De qué medios se valió para rastrear y sorprender a semejantes desalmados en sus escondrijos salváticos, son puntos obscuros que la tradición no ha conservado. Pero lo cierto fué que una tarde, a la puesta del sol, apareció en el villorrio con su gente, custodiando una carretilla donde venían varios cadáveres. ¡Era una gavilla entera!

Como no quisieran rendirse, los había peleado, reduciéndolos por la fuerza a la suprema decisión. La refriega, sin embargo, debió ser tremenda, porque los soldados y el mismo sargento mostraban profundos desgarrones en el cuerpo, como zarparos de yaguareté.

La noticia produjo gran alboroto, y hasta el jefe, por más que íntimamente se regocijara con la desaparición de los perdularios, que se habían cebado en las vaquillonas más gordas de su estancia y ensillaban los mejores caballos de su tropilla, sin pedirle permiso, en presencia del hecho inaudito juzgó como la generalidad que "al sargento se le había ido la mano", y para salvar el respeto a la opinión que traducía pintorescamente con un "por el qué dirán", optó por engrillarlo dejando que el tiempo, ese gran perdonador de faltas, echara sombras de olvido sobre el bárbaro suceso.

El preso, entretanto, no olvidaba; por más que disimulara el agravio espiaba la primera ocasión propicia para tentar la revancha, y una noche, mientras sus guardianes estaban entregados a las emociones de una jugada de naipes, atropelló al centinela con el macho de los grillos que se había limado, y de un solo golpe lo dejó tendido.

Luego ganó la calle perdiéndose en las sombras.

Al conocer la fuga, el jefe, exasperado, ordenó montar a caballo sin pérdida de tiempo, emprendiendo personalmente la persecución. Aquella burla hería su amor propio y menoscababa su autoridad. Había que volver por el crédito.

El cálculo no falló. Con las primeras luces de la madrugada divisaron a lo lejos, entre la vaga bruma, a un jinete que apurando el montado trataba de llegar a las rinconadas tortuosas de la costa.

—¿No dije? Allá va — exclamó alegre, y añadió en seguida con esa maravillosa certidumbre del campero que jamás yerra el pronóstico. — El pingo está aplastao; va taloniando... ¡No le vamo a dar tiempo pa ganar la madriguera!...

Y dando órdenes oportunas, la emocionante cacería empezó.

Abierto en forma de enorme abanico, con la vista fija en aquel punto movedizo que se alejaba como una sombra veloz sobre el llano, los soldados clavaron los pinchos de las espuelas haciendo dar un salto a sus cabalgaduras y avanzaron a media rienda.

La campaña lisa, sin arboledas ni poblaciones, permitía abarcar el amplio escenario que recortaba al fondo la mancha azulada del Mandisobí. Hacia la izquierda avanzaba la curva verdegueante de una isleta de sauces, indicando la proximidad de algún arroyo; y a la derecha una cuchilla dilataba su suave bombeo hasta perderse en el horizonte lejano.

Con el cuerpo encogido, echado hacia adelante, rozando el pescuezo del animal para ofrecer menos resistencia al aire, el fugitivo cruzaba bajos y lomas huyendo semejante a una inquieta mancha gris en que se confundían el jinete y el bruto.

Pero el monte estaba todavía lejos; el caballo, hostigado, enloquecido por aquella carrera desesperada, aplanaba las orejas y empezaba a perder terreno.

—Le va tapando la marca — decían los soldados viendo la frecuencia con que lo castigaba.

La distancia se acortaba cada vez más. Los contornos del perseguido se acusaron netamente en la luz de la mañana.

De pronto sofrenó con un brusco tirón de riendas alzándose en los estribos y giró la mirada en derredor.

El grupo de los perseguidores espoloneando recio estrechó el varillaje del moviente abanico, y en el silencio de la campiña resonó el ulular irónico de los que ya lo creían en sus garras. El jefe, cortado adelante, levantaba en alto las certeras boleadoras...

Fué un momento de ansiosa hesitación. El cuadro de la cárcel sin luz con el peso de los grillos que iban a privarle de nuevo del movimiento, quién sabe por cuánto tiempo, la muerte quizá, debió cruzar ante su mirada chispeante de cólera rebelde. Y aquella naturaleza nutrida con aire de pampa y efluvios de sol, que llameaba en los gramillales, sintióse invadida por la nostalgia del campo abierto; las emociones de la libre aventura le sacudía con férvidas ansias; ese amor a la querencia, que ellos no saben definir, pero que compendian sus hoscos cariños, le trajo la riente visión de los recuerdos del pago, las ternuras del ranchito oculto como un nido allá entre las umbrosas enramadas del bosque nativo, y sin poderlo remediar sintió hinchársele el pecho con un rugido de rabia y de dolor.

Pero en breve se serenó; el instinto, la astucia atávica que regaba sus arterias de sangre brava, le confortó el corazón en el duro trance, haciéndole recordar lo que era, gaucho criado retozando con el peligro como los potros chúcaros y los toros montaraces; e irguiendo la cabeza melenuda le vieron abandonar asombrados el rumbo del monte, volver riendas a la derecha, repechar la cuchilla y desaparecer...

Cuando los perseguidores coronaron la lomada sólo vieron en el plano del bajío un ranchejo solitario junto a las barrancas de un profundo zanjón. ¡El fugitivo había desaparecido!

Creyéndolo refugiado en la casa, dispuesto a resistir, se acercaron prevenidos. La puerta de la habitación estaba abierta; bajo la enramada de multa y mataojo se veía el fogón encendido; en una caldera ahumada se calentaba el agua para cebar mate, y a la orilla del rescoldo, pendiente de un asador, colgaba un trozo de costillar.

—Ave María — dijo el jefe — apoyando la mano en la culata de la pistola que traía al cinto, con la vista clavada en el interior, sin pestañear.

Transcurrió un minuto. Una morocha apareció en el marco de la puerta, contestó al saludo y se quedó inmóvil en una actitud de abandono y de inocencia, como si todo aquello le fuera indiferente. Pero al ser interrogada, bajó los párpados al suelo y con medias palabras, restregándose los dedos para sacarse las mentiras, según la costumbre campera, empezó a contar:

—Hace un ratito nomá se allegó un forastero juyendo... y sin decirme nadita... montó al caballo que estaba a soga contra ese maisal... y disparó...

—¿Pa qué lao?

Pa el monte... po entre el sanjón del arroyo...

—Mesmo. Aquí está el rosillo qu'él montaba. ¡Se le sentó al otro y se hizo humo! — gritó riendo uno de los soldados desde atrás de la casa.

El hecho era verosímil. Un caballo no falta nunca en el más miserable rancho. ¿Lo había visto entonces desde la lomada el fugitivo y con su astucia gaucha abarcó de golpe la escena y combinó la estratagema aprovechando aquel accidente del terreno?

Así debía ser, sin duda alguna. Sonrióse el jefe comprendiendo la treta audaz. Ahora se explicaba aquel repentino cambio de dirección que hacía imposible la escapatoria. ¡Le hagía ganado la jugada por segunda vez, a él, aguará viejo, sogueado en más de una correría!....

La muchacha permanecía apoyada en la puerta del rancho, mirando sin curiosidad, con aire indolente. Sus ojos gauchones, negros, profundos, ojos de amor; sus mejillas tostadas de color bronce; su boca grande, graciosa, de labios carnudos y rojos como flores de ceibo; su cuerpo turgente, de senos duros, tenía el hechizo de la belleza agreste.

—**Esymá poráng la cuñataí** — exclamó entusiasmado uno de los del grupo haciendo el elogio de la linda chinita con una perífrasis sensual a lo bruto.

—No ha d'ir lejos; síganle el rastro. Yo viá componer el recao mientras esta güena mosa me convida con un cimarrón... Aurita los alcanso — dijo entonces el jefe, procurando disimular el pensamiento que, como una llamarada de deseo, le cruzó el cráneo.

Bordando comentarios diversos sobre el incidente que daría pábulo a los sabrosos relatos del fogón, sin preocuparse ya del fugitivo a quien suponían lejos, pues iba montado en un caballo de refresco, alegres, al contrario, con la hazaña del mozo, gaucho al fin, como todos ellos, que hacía honor a la casta, los soldados pusieron al paso las cabalgaduras y poco a poco se fueron internando bajo las arboledas que sombreaban las márgenes del arroyo.

Al sentirlos llegar los chajases volaron alerteando; un estremecimiento súbito alborotó las maicegas de totora y paja brava, y una nube multicolor de garzas, mirasoles, gallinetas y ciriríes se levantó dando agudos silbidos, mientras en el claro del agua un casal de macás con las crías sobre el lomo se alejaba nadando lentamente.

Hizo bulla uno de los soldados para espantarlos, y las aves ariscas, dando una rápida zambullida, desaparecieron tras un recodo del cauce.

—Mirá, arteros pa esconderse, lo mesmo qu'el sargento — observó el que los había espantado.

—Lo vamo agarrá, si al jefe no se l'escapa, ¡a la fija! — le retrucó otro con amplia risotada de burla.

Y desmontando al pie de un biraró, sacó del tirador los avíos de fumar, picó calmosamente el naco y armó un cigarrillo; dió en seguida fuego al yesquero y encendió; después, lanzando lentas bocanadas de humo permaneció recostado en el caballo, caídos los

brazos con indolencia y la mirada semidormida, fija en las espesuras silvestres.

En el rancho reinaba profundo silencio. Bajo la dorada luz que vibraba en la atmósfera serena todo parecía aletargado por ese sopor de la naturaleza en reposo, cuando el sol fecunda con el largo beso de sus rayos ardientes.

Sólo de tarde en tarde, un blanco penacho de humo que ascendía flotando sobre la pajiza techumbre denotaba la presencia de los moradores.

Transcurrieron largos minutos de quietud.

Al pronto, por entre las verdes matas del maizal asomaron dos pupilas renegridas atisbando.

Luego el cuerpo del fugitivo se destacó avanzando despacio, con ese andar cauteloso del digitígrado, en dirección al caballo del jefe — un soberbio pangaré de remos nerviosos y finos y el pelaje lustroso como cuero de guazubirá, — le desprendió la manea y lo contempló sonriendo gozoso.

¡Oh, con semejante flete y las madrigueras del monte que él conocía, no había cuidado, no, de que le echaran las garras! El pangaré relinchó inquieto haciendo sonar la pontezuela de plata del freno, mientras el fugitivo, sin pisar el estribo, le cazó las cuerdas de la cruz y de un salto rápido se le enhorquetó, y poniéndole al paso, tranquilamente, seguro ya de su destino, se escurrió por el bajío de la cuchilla.

MARTINIANO LEGUIZAMÓN

EL TRAPERO

AL ver el título de este articulillo, el lector esperará probablemente un artículo de costumbres; y si tuviéramos talento a propósito, bien pudiera hacerse con ese personaje que recorre las calles ridículamente ataviado con prendas de todas formas, clases y tamaños, encasquetándose dos o tres sombreros, y con más apariencia de candidato para Leganés o de percha ambulante que de persona cabal. Sería curioso seguirle en sus excursiones matutinas, dispuesto a comprar todo lo que se venda de balde, afirmando por la mañana la completa inutilidad de los objetos que compra, y encareciendo por la tarde, cuando quiere venderlos, su mucho valor e infinitos usos a que pueden destinarse. No sabemos si su industria podría clasificarse entre aquellas que llamaba Fígaro: **Modos de vivir que no dan de vivir**, y que más que de oficio honrado, tienen visos de vagancia disfrazada, si no de otra cosa peor. Hace treinta años vivíamos en Madrid en una calle céntrica, y no pasaba por allí más que un trapero; ahora estamos en una calle muy apartada, y habiendo estado con cuidado dos días a ver los traperos que pasaban, hemos contado uno nueve y otro doce. ¿Cuántos habrá en Madrid? No entraremos en consideraciones sobre esta industria, ni investigaremos las causas que la han hecho tomar tal incremento, porque esto nos llevaría muy lejos de nuestro propósito, que es considerarla bajo el punto de vista de la caridad.

¿De la caridad?—se nos dirá tal vez.—¿Qué tiene que ver la caridad con los traperos? Mucho, y tanto que no existirían si hubiera caridad **reflexionada**, de esa que observa, investiga y tiene el entendimiento por auxiliar de la buena voluntad. Por regla general, los muy pobres no venden nada al trapero; los que le abastecen son personas mejor o peor acomodadas, pero que no están en la última miseria, y criados que utilizan la prenda muy usada o el utensilio inútil que han recibido de sus señores. Esta prenda o este utensilio, en vez de ir directamente al necesitado, va al sirviente o a otro cualquier favorecido, pero que no se halla muy necesitado; luego al trapero; después al que tiene puesto de ropas y objetos viejos, de modo que, saliendo gratis de manos del señor, llegan a las del pobre por un precio relativamente subido, y, más, cuanto mayor es la miseria general y la dificultad de adquirirlos nuevos. Muchas veces hemos notado la carestía de las prendas usadas, haciendo una adición mental a las leyes **de la circulación de la riqueza** con la **circulación de los desechos**, que comprados por el trapero pasan por tres manos, desde que salen de las del rico hasta que llegan a las del miserable.

No sé dónde hemos leído que pocas cosas necesitan reflexionarse tanto como una buena acción; y así es la verdad. Por poca importancia que tenga un don, no debemos hacerle nunca sin pensar quién le necesita y a quién puede ser más útil. Cuando se da una prenda o utensilios de desecho, debe darse al que la utiliza **directamente**. Bien poco trabajo cuesta ver el pobre a quien viene bien nuestro vestido o nuestro calzado, porque el que da sin reflexión puede decirse que **tira**. Damos, por ejemplo, los desechos de un niño a un adulto, que los vende por casi nada a otro que los vende más caros, y el que se los compra exige que se los pague por mucho más de lo que valen la triste madre madre del niño pobre, que se aflige de verle desnudo y no puede vestirle con ropa nueva. Esteramos, dejando los pedazos de estera vieja a un mozo que tal vez no tiene casa ni hogar, y los vende por un vaso de aguardiente, en vez de darlos a una pobre familia, que abrigaría con ellos su fría vivienda; no reflexionamos que en el rigor del invierno va mucha diferencia de tener los pies en el ladrillo a ponerlos en la estera vieja que, **tirada** por nosotros, se vende a un precio que por ínfimo que sea no puede pagar el pobre.

La industria del trapero se sostiene, pues, por los que dan sin reflexión y por los que venden casi de balde por codicia culpable y por ligereza, que tampoco está exenta de culpa. Si pensaran que lo que a ellos les vale cuatro cuartos le cuesta al pobre cuatro reales, buscarían la bendición de un desvalido, de mucho más precio que los ochavos morunos del trapero.

Creemos haber probado en estas breves consideraciones que puede mirarse bajo el punto de vista de la caridad esa industria, tan perjudicial a los que sufren en la miseria. En su nombre y por su bien, declaremos guerra al comercio que con ella especula. Entre el que desecha un vestido y el que está desnudo, el intermedio no debe ser el **trapero**, sino la **compasión**.

CONCEPCIÓN ARENAL

VE A LA ESCUELA

EL niño salió temprano, después de haber recibido el beso maternal sobre la fresca mejilla. Salió calladamente alegre, contemplativo y risueño mirando con fijeza distraída, cómo palidecía en el horizonte el rosicler de la mañana. El aire estaba fragante y sacudía entre las cinceladuras del follaje los primeros rayos del sol. Aun los estambres de las enredaderas temblaban con la lluvia de cristal del rocío. Los pájaros salían en puñados, de las copas húmedas y se desgranaban a la vera del camino. El muchacho caminaba pensando que lo creado era bueno. Y seguía su marcha con lentitud y uniformidad seguro de que iba a ser uno de los primeros en sombrearse bajo la vieja portada en espera de que el semblante rugoso del maestro, asomado por el entreabierto postigo, anunciara la hora de la clase.

Estaba decidido, lo había jurado "impetto", mientras en pie, junto al sillón de la abuela, mudo, arrepentido, tembloroso, en lucha íntima con las lágrimas rebeldes, sentía la seca mano de la anciana pasar por su cabeza, en delicada caricia, como se posa una ave en el nido, y oía la voz dulce suplicativa, con entonaciones de plegaria decir el tierno estribillo: hijo sé bueno; ve a la escuela.

¡Y sí que iría! ¡Buenos eran los amigos para impedirlo! Nada; ya no ver más la cometa incrustarse susurrando en el azul del horizonte; ya no más arrojar la peonza sobre el terrado para que su vértigo levante microscópicos torbellinos de polvo; adiós, iris de las canicas, adiós ave del paraíso de la raqueta!

El muchacho va palpando con dichosa fruición, la bolsa de los libros, allí la lleva en el mismo sitio donde los guerreros y los trovadores de sus cuentos llevan la espada y el laúd. Ahora sí, está seguro; la noche anterior había preparado la lección, y casi resultó el problema de aritmética, planteado, después de larga meditación, por el sabio vejete de la escuela.

¡Qué hermoso día! La luz clara, virginal y fresca se filtraba por todos los poros del alegre caminante hasta llenar su alma de resplandores a alumbrar interiormente aquella cabeza pensativa llena de números y preceptos científicos.

Llegó a la aldea, a buena hora pasó junto al ábside en cuya cornisa destartalada, las golondrinas que charlaban reconociéndole abrieron las alas azules; y él creyó que le decían: vamos amiguito, a la escuela. Torcía las calles, saludaba a los transeúntes, andaba listo, radiante con el cuello erguido y la gorra levantada, para que se pudiera ver en su frente la estrellita del estudio.

Poco faltaba, cien pasos a lo más, cuando de la plazoleta vecina salió una explosión de risas chillantes y de gritos agudos; un traqueteo de chiquillería desenfrenada. Y el buen muchacho se detuvo bruscamente, como si algún obstáculo invisible le impidiera el paso.

Había reconocido a sus camaradas, a su traviesa banda, su cuadrilla regocijada.

El era del enjambre y de pronto, una ola de deseo viva, furiosa, enérgica, se levantó en su pensamiento y el joyero de la memoria, abierto de par en par, le presentó las riquezas de los días felices hurtados al rincón obscuro de la escuela, al pupitre raspado, al tintero que se volcaba sobre la banca grasienta, al libro que se despanzurraba, echado perezosamente sobre la palma de la mano, al rostro del abate irascible, del maestro; aquellas risas; aquellas exclamaciones; aquellos gritos; eran la música arrulladora de placeres queridos; le hacía ver llanos empapados de sol; árboles cargados de frutos; zanjas de agua verdosa; colinas escarpadas, y, en todas partes, la banda de chicuelos, colgados de las ramas, bañándose en los arroyos, apedreando a los pájaros. ¿Por qué tan luego se hubiese podido destruir la firme catedral de sus propósitos? ¿Qué soplo apagó el incendio de su fe? ¿Qué viento arrasó la pirámide de sus arrepentimientos? Minutos de angustia, un combate de titanes en el reducido espacio de aquella almita, y luego... el saludo de un rezagado de la fiesta, los aplausos de bienvenida, la discusión de las excursiones, el ejército en camino, la caravana bulliciosa, corriendo libre y olvidada de todo, a través de las llanuras sin límites y bajo la serenidad de los cielos.

Cuando el muchacho volvió a la casa, después de cantar nidos, bailar peonzas, y aventar el ave del paraíso de la raqueta, se paró — para ocultar su agitación y limpiarse el sudor de la frente — ante la tapia del hogar por donde asomaba su ciprés, que se movía, cabeceando, como mano que amenaza. Entonces el arrepentido sintió el zarpazo del remordimiento; y tembloroso, mudo, luchando con las lágrimas rebeldes, al levantar el brazo para tocar la puerta, experimentó sobre su cabeza la sensación de una caricia suave, y escuchó una voz dulce, suplicativa, con entonaciones de plegaria, que contaba el tierno estribillo: sé bueno; ve a la escuela.

Así, amiga mía ¿lo ves? así he sido toda mi vida. ¡Cuántos propósitos me he hecho! ¡Qué raudal de juramentos he vertido! Voy de prisa hacia la Gloria, hacia el Bien, hacia la Verdad; estoy firmemente decidido y me empeño en seguir adelante.

Heme ya en camino, con paso seguro, enérgico, sereno; he prometido a mis ideales, los que me acarician y reprenden, cumplir con los deberes que me han impuesto, mas de repente, el eco de una risa, el rumor de un beso, la música de una palabra cariñosa, me detienen; allí están mis camaradas, allí están las pasiones que me dijeron: ¡vuelve! Allí está el amor ligero, alado y olvidadizo, que cuando pasea conmigo suele ponerse serio, allí están las frágiles estrofas que me rompen y los ensueños luminosos que se desvanecen, allí están los amigos de un día.

Y cuando vuelto a ti, encarnación de mis supremos ideales, símbolo puro de mis aspiraciones, piadosa madre de mis ensueños, llego cobarde, pensativo y mudo, sintiendo en mí, oyendo en él tu voz dulce consoladora, suplicativa: sé bueno; ve a la escuela.

LUIS G. URBINA

De Manuel Gutiérrez Nájera

DESCONOCIDA

Para amar una vez —¡una siquiera!—
yo busco, pecador arrepentido,
a la inocente virgen que me espera,
como cansada tórtola en su nido.

No sabe cuándo llamaré a su puerta;
antes de conocerme, ya me amaba;
iré muy quedo, le diré —¡Despierta!
Y ella contestará: —¡Ya te esperaba!

Ver me parece la tranquila casa
llena de luz, de pájaros y flores,
la baña el sol, y murmurando pasa
el viento por los anchos corredores.

No hay en las salas bronces señoriales
ni decoran sus muros los espejos:
los antiguos y cómodos sitiales
están raídos por el uso y viejos.

En cambio todo cuanto allí juntóse
la vida honesta y la virtud revela:
Esa es la silla en que la madre cose;
ese, el sillón en que murió la abuela.

¡Ah! ¡Con qué gozo sentirá mi pecho
aquel ambiente de quietud y calma,
y mis ojos verán el casto lecho
donde duerme la amada de mi alma!

Todas mis fuerzas para ella guardo,
la busco en lo más santo y escondido,
y luego, al regresar con paso tardo,
murmuro cada noche: —¡No ha venido!

—¿Será hoy? — pienso alegre, si risueño
hiere el rayo del alba mi ventana,
y por la noche, al entregarme al sueño,
me dice la ilusión: — ¡Será mañana!

Sé cómo es: en el hogar dichoso
la finge cada noche mi cariño,
estrechando las manos del esposo,
clavadas las pupilas en el niño.

Púdica flor de solitario valle,
vive inocente en dulce confianza,
y ningún brazo rodeó su talle.
en las curvas lascivas de la danza.

No ha tocado jamás mano ninguna
de su corpiño los sedosos nudos,
ni retrató la veneciana luna
sus hombros escultóricos desnudos.

La ignora el mundo: por la tierra pasa
con el lirio del ángel en la mano,
y los umbrales de su pobre casa
no pisan las sandalias del profano.

¡Oh dulce! ¡oh tierna! ¡oh casta prometida!
¡Te siento cerca sin poder mirarte!
¡Pero si tú no existes en la vida
mi amor tiene la fuerza de crearte!

Si eres flor, ¿dónde estás? ¿Qué tierra inculta
abrirse vió tus hojas de alabastro?
¿En qué desierto neptuniano, oculta
brillas para otros mundos, si eres astro?

Tal vez en un rincón del universo
como yo quiero, quieres y deseas,
y acaso, blanca virgen, este verso,
sin conocerme, pensativa leas.

¿Con qué mística voz he de llamarte,
para que acudas pronto a mi reclamo?
¿En qué cielo remoto he de buscarte?
¿Cómo podré decirte que te amo?

Contemplando el camino e impacientes
te aguardan mis sencillas ilusiones,
como esperan los niños inocentes
la vuelta de la madre en los balcones.

La casa, a recibirte preparada,
adornaron mis genios tutelares...
Ya verás la escalera salpicada
con hojitas de rosas y azahares.

¡Ah! cuando vengas y tu breve paso
resuene en los alegres corredores,
sobre tu falda de crujiente raso
en fresca lluvia bajarán las flores.

¡Ven! Purifica la existencia mía,
envuélveme en la nube de tu velo;
que mire a Dios, como antes le veía,
a través de tus rizos, en el cielo!

OTRAS COSAS

El buen atardecer—

EL azul del cielo no era ninguno de los azules usuales en los cielos, sino de los azules que tiñen las sedas del Celeste Imperio.

La tarde estaba vestida de mandarín.

Se enamoraban ellas y ellos al pasar por este atardecer de vuelta de viaje y de encuentro del buen tiempo en la ciudad natal. Era la tarde que resulta el haba entre las tardes.

Las nucas de las rubias tenían una madurez y una aurirrosada calidad que hacía que todos las besásemos, sin contar con que llevaban unos niños vestidos de marinera cuyo sostenimiento debía ser muy costoso.

Ya habían encendido los faroles, que estaban como nunca pletóricos de ilusiones. Eran como payasos con la cara enharinada.

Pero lo que daba toda la sensación del atardecer y de cómo habían jugado los niños en la tarde admirable eran los bancos de piedra, todos llenos de "comiditas" servidas en pequeños montones.

Allí había quedado la pimienta, los garbanzos, las judías, el café y la sal, todo eso que las niñas que serán esposas de los tenderos de ultramarinos han estado vendiendo a todas las niñas que serán comadres de barrio y visitas insistentes e interminables de las tiendas.

Las gateras—

—Es una casa provisional — decían a todo el que iba a verlos.

—Es un caserón destartalado, del que nos mudaremos en cuanto encontremos otra casa — insistía la esposa.

La casa era una casa de hondas entrañas, de esas que tienen uno o dos tramos para pasar de una habitación a otra, casas llenas de chimeneas de mármol con aplicaciones de bronce que hay que estar abrillantando constantemente, untándoles las criadas esas leches que después hay que restregar tanto con un trapo.

Pero lo que más indignaba al matrimonio eran las gateras.

—Todas las puertas están sacrificadas por las gateras... El gato puede entrar en todas las habitaciones cuando quiera... Parece que la casa está hecha para los gatos — decía muy indignado Alberto, que siempre les había tenido una manía grande.

—Se nos escapa todo el calor que podemos ir almacenando en la habitación — se quejaban siempre, hasta que el día de gran frío taparon las gateras y murieron asfixiados por un exceso de ácido carbónico.

El ilusionista de la muerte—

El ilusionista de la muerte es un ser con el frac holgado y la ancha pechera de celuloide de los ilusionistas.

Suele hacer el juego ante pocas personas, y de pronto nos lo hará a nosotros solos de un modo misterioso, quizás sin ponérsenos delante, quizás haciendo el juego desde detrás.

—Vea, vea: ¿ve esos libros que hay acostados sobre la mesa?... ¿Ve ese retrato que hay enfrente de usted?... Bueno; pues ya no se ve nada de nada; ya acabó todo... Todo desapareció en la sima profunda...

Y dirá verdad el ilusionista de la muerte. Todo estaba y todo ya no está; lo que ha hecho es que desaparezca todo lo que veíamos en la cámara obscura de la muerte, de la que no se vuelve y en la que ni siquiera se cae. Está hecha con tal limpieza la eliminación de la muerte, que ese es el único gran consuelo que nos debe quedar. Debemos darnos cuenta de lo admirable que es el hecho y de lo desaparecidos que quedamos sin que quede en ningún doble fondo nuestra particular conciencia de la vida.

A la muerte, pues, hay que representarla vestida con el frac de los prestidigitadores y con una varita mágica en la mano.

El hotel invulnerable—

Aquel hotel estaba un poco en las afueras, y por eso los que lo vivían le dotaron de barras, llaves especiales, rejas, telas metálicas, rejillas para los montantes, cerrajos de a metro y medio.

Al venderlo lo vendieron mejor por lo invulnerable que lo dejaban, pues no había un hueco por donde pudiera entrar el ladrón.

Los nuevos dueños se instalaron tranquilos, sonriendo de invulnerabilidad todas las noches cuando después de haberlo cerrado todo se sentían impenetrables.

Muchas noches en aquella alegría del hotel propio e invulnerable la hermana mayor tocaba algo al piano y las hermanitas bailaban con los hermanitos la polca de la casa cerrada a piedra y lodo en medio de la noche.

Así las cosas, una noche robaron el hotel invulnerable.

—¿Pero cómo ha podido entrar el ladrón? — se preguntaban todos.

La policía estudió el asunto, subió y bajó las escaleras del hotel, se asomó a todas las ventanas y balcones. Nada: no había medio de descubrir por dónde había entrado el ladrón. No se les ocurría quién pudiese ser ni por qué resquicio se había filtrado.

Entonces llamaron al "detective" particular, y éste, después de fumar un cuarterón de tabaco en su pipa, dijo:

—El ladrón no ha podido ser más que el dueño anterior... Sólo el dueño anterior puede saber el sitio por donde es vulnerable este hotel...

En efecto, se buscó al hijo calavera del antiguo dueño, y se le encontraron las joyas robadas, aunque no se pudo saber por dónde era vulnerable el hotel.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

«El alba y otras cosas»

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

Nos es grato anunciar al Magisterio

que, si hasta ahora nuestro fondo editorial comprendía los libros:

Flor de Ceibo, para 2.° grado
Agua Mansa, para 3er. grado
El Mundo que yo veo, para 4.° grado
Plenitud, para 6.° grado,

en breve completaremos la nómina de textos para todos los grados de la escuela primaria con la inclusión, en nuestro fondo editorial, de nuevos y excelentes libros de lectura para los grados 1.° Inferior, 1.° Superior, 2.°, 4.° y 5.°

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & CIA

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

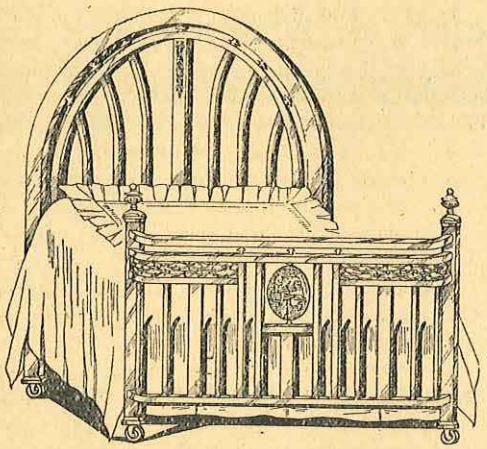

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

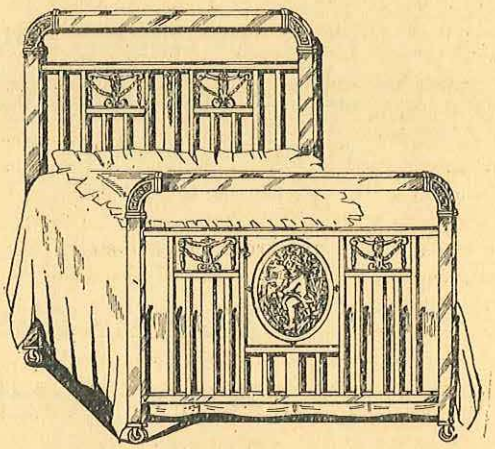

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

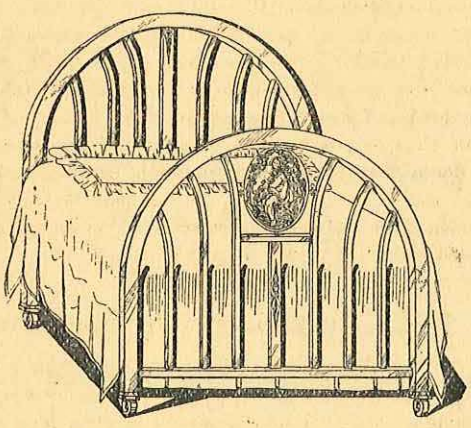

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

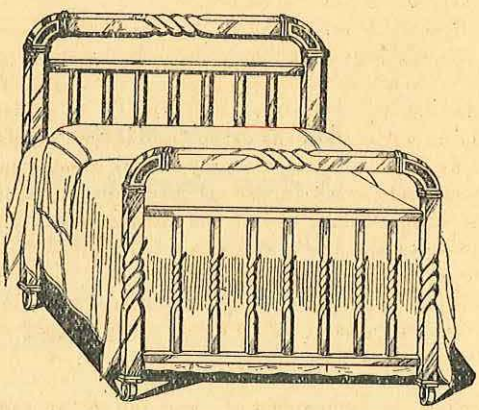

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

Informaciones y Comentarios

Breves Acotaciones a las Ultimas Novedades

Permiso de ensayos

EL vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Félix Liceaga ha presentado recientemente al cuerpo nombrado un breve proyecto según el cual se permitirá, en todas las escuelas cuyo personal lo desee, la realización de ensayos de enseñanza activa. Dice la moción:

"Honorable Consejo:

"Las revistas educacionales de todos los países han consignado en los últimos tiempos las diversas fases del movimiento reformador que agita a la escuela. Hombres de ciencia que nos han visitado trajeron sus opiniones al respecto, y las caravanas de maestros y estudiosos argentinos han comprobado igual fenómeno en los diversos países a donde fueron en busca de nuevos elementos para el ejercicio de su profesión.

"Nuestra escuela no podía permanecer indiferente ante problemas vitales que prometen cambiar su fisonomía, erigiendo al niño en eje central de todo el movimiento evolutivo.

"Distinguidos maestros argentinos, noblemente inspirados, se aprestaron a ensayar métodos y sistemas que tienden a esta finalidad, convencidos de que en la escuela, lo mismo que en el laboratorio, la experiencia debe decidir acerca de sus bondades y defectos.

"Estos ensayos realizados con todo entusiasmo y sinceridad nos darán la pauta de la futura organización escolar, determinando claramente cuál es la reforma que concuerda con la moralidad de nuestro pueblo y con la finalidad de nuestra escuela.

"El problema que así se plantea, de suyo importante, para la escuela argentina, no podrá resolverse a mi juicio, sino después de conocidos los resultados oficiales de ensayos que por autorización del H. C. se venían realizando en varias escuelas de la Capital, por lo cual propongo al H. C. el siguiente proyecto de resolución:

"1º Quedan subsistentes todas las autorizaciones acordadas por el H. C. para que en las escuelas de la Capital se ensayen métodos o sistemas de acuerdo con las nuevas ideas de renovación escolar.

"2º Cada escuela, por intermedio de la Inspección Técnica General, elevará un informe anual acerca de los resultados obtenidos".

El proyecto es evidentemente oportuno, sobre todo para desvirtuar el pesimismo que al respecto creara la orden aquella que, transmitida por conducto de la Inspección Técnica General de las escuelas comunes, abogaba por el estricto respeto de los programas oficiales vigentes "con exclusión de todo otro ensayo".

Como ya lo expusimos en su oportunidad, nosotros no creímos nunca que la recordada orden superior conspirara contra los muy fundados y pertinentes anhelos de superación didáctica que señalaban los trabajos efectuados en muchas escuelas acerca de la forma de encarar la enseñanza conforme a los principios y las prácticas de la nueva educación. La iniciativa del vocal citado viene, empero, en buena hora, pues ella permitirá destruir los temores que al efecto hizo nacer aquella orden, a la vez que ofrece la ocasión para que el Consejo Nacional exprese con claridad su pensamiento en el asunto.

La moción del doctor Liceaga debe ser, por lo tanto, aprobada por el Consejo, cualquiera sea su voto ulterior sobre esa cuestión cuando la entidad, según lo tiene anunciado, disponga en modo terminante y definitivo la orientación que ha de tener la educación primaria. La decisión que reclama dicha propuesta no debe postergarse, tanto para afirmar y hacer posible la prosecución de valiosos ensayos en algunas escuelas, como para allegar, con éstos, sólidos y concretos elementos de juicio en base a los cuales habrá de determinarse, en última instancia, qué sentido debe darse a la enseñanza primaria y qué formas conviene mejor a la misma.

Si grata nos es la presentación de la iniciativa que recogemos, más nos lo será aprobada por el Consejo Nacional de Educación.

Ahora bien, para que una resolución de esta importancia alcance el mayor éxito, es indispensable el estímulo oficial; es indispensable que la Inspección General tome con calor este asunto y estimule a los maestros empeñados en renovarse, que los visite, que vea de cerca la obra que realizan, que los oriente; en una palabra: que viva la vida del aula y sienta su hondo palpitar. Hasta ahora, ese estímulo ha faltado. La anterior Inspección General creía que la mejor política a seguir en esto de la escuela nueva era la de "dejar hacer", y los maestros, en realidad, nunca supieron si la Inspección General los abandonaba porque desconocía la materia, o porque no estaba de acuerdo con ellos, o por natural dejadez. El maestro necesita y desea el estímulo, la aprobación, el consejo, la crítica honesta y bien inspirada de sus superiores, y nosotros creemos que el señor Inspector General satisfará ese justo anhelo de sus subordinados.

El Auspicio de un Escalafón

VUELVE a presentarse como próxima realidad a las esperanzas del magisterio la sanción de un reglamento orgánico que normalice la vida del gremio. Derogado por resolución del presidente interino del Honorable Consejo el que se pusiera en vigencia el año anterior, el vocal doctor Félix Liceaga ha presentado al cuerpo un proyecto de resolución tendiente a que el Consejo prestigie y haga suyo el Estatuto del magisterio primario y escala de sueldos de que es autor el diputado Víctor Juan Guillot, y para que gestione por la vía más oportuna su sanción en el presente período

legislativo y su inclusión en el presupuesto para el año próximo.

Indudablemente, nunca fué más oportuno ni más prometedor el momento elegido para encarar este asunto, por las circunstancias de todos conocidas, y aprobada — como esperamos y deseamos que lo sea — la moción del doctor Liceaga, el Consejo está en magnífica situación para lograr que sea una realidad este anhelo por tan largo tiempo acariciado del magisterio.

Pero aún cuando la tan traída y llevada inercia parlamentaria demorara la sanción de esa ley, tiene en sus manos el Consejo los medios necesarios para implantar un reglamento similar y concordante con aquél, con lo que la espera de la ley se haría más llevadera. El magisterio desea ardientemente normas estables y justas para los nombramientos y ascensos, que lo pongan a cubierto de los altibajos de las luchas políticas, y que le permita al mismo tiempo dedicarse a las tareas que le competen con la tranquilidad de que se reconocerán sus méritos y sin la amargura de injustificables postergaciones.

Este proyecto de resolución, por su parte dispositiva y por el espíritu que inspira los considerandos que la preceden, coloca al Consejo junto a los maestros, junto a la parte sana del magisterio que desdeña a los advenedizos, a los acróbatas y, en general, a todos aquéllos que podríamos llamar "les nouveaux riches" del gremio. Dice así la propuesta:

"Honorable Consejo:

"Al asumir las funciones de Vocal del C. Nacional de Educación hice pública manifestación de mis propósitos de mejoramiento de la escuela y dignificación del maestro.

"Concordante con estos mismos propósitos, que son a su vez los de todos mis compañeros de Cuerpo, he llegado al convencimiento de que una de las grandes conquistas del magisterio, largo tiempo reclamada y anhelada con verdadero tesón, es su estatuto orgánico, que garantice al maestro, su ingreso, su permanencia y sus ascensos en la carrera y, al mismo tiempo, le asegure una remuneración ajustada a la función que desempeña; vale decir, que consagre su independencia docente y su independencia económica.

"Muchos proyectos han sido elaborados en diversas oportunidades y todos ellos han tenido el mismo fin, pero considerando que en la actualidad se halla suspendido el proyecto puesto en vigencia en 1928; que para su aplicación legal es necesaria la sanción legislativa y que la H. Cámara de Diputados de la Nación tiene a estudio un proyecto, con despacho favorable de la Comisión de I. Pública, auspiciando por la prensa, la opinión pública y las asociaciones docentes; proyecto que presentó el diputado nacional doctor Víctor J. Guillot, de larga y conocida vinculación con esta casa y con el magisterio; y considerando que en él se contemplan los diversos aspectos enunciados, propongo al H. C. el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1º — El C. N. de Educación prestigia y hace suyo el proyecto de Estatuto del Magisterio Primario y escala de sueldos de que es autor el doctor Víctor J. Guillot y que actualmente se halla a estudio de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

"Art. 2º — El C. N. de Educación hará las gestiones que juzgue más oportunas a fin de obtener su sanción en el presente período legislativo y su inclusión en el proyecto de presupuesto nacional a estudiarse en breve, para el año 1930."

La postergación del censo

EL censo escolar que debía levantarse en todo el territorio de la República el 1º de julio ppdo., ha sido postergado, por resolución del Consejo Nacional, sin fijación de fecha en que ha de llevarse a cabo y sin explicación de las causas determinantes de la medida.

Cualesquiera hayan sido estas causas, la resolución es plausible, pues, como lo adelantamos en nuestro número anterior, la eficiencia de la operación censal corría evidente peligro si ella se hubiera efectuado el día preestablecido al efecto. Por otra parte, hemos visto que posteriormente a dicha postergación se han resuelto medidas previas que, concordes con nuestras reflexiones pertinentes, harán posible la seriedad y veracidad del censo general a realizarse por conducto de las escuelas.

La postergación a la que nos referimos era conveniente por más de un motivo, así como constituye la corroboración palmaria de la razón que no asistía en nuestros comentarios precedentes dedicados a este asunto. Falta ahora que el Consejo, al estudiar con cuidado las operaciones preliminares que la cuestión exige, amplíe las medidas que ha empezado a tomar para afirmar la eficiencia de las tareas censales futuras. Y con tal propósito, nos permitimos reiterar a su consideración lo que expusimos en nuestro número inmediato anterior, algunas de cuyas sugestiones están esperando todavía que sean recogidas por él.

Lo que no entraba en nuestros cálculos, y ya la comentaremos oportunamente, es la Oficina creada por la siguiente resolución:

"De conformidad a la autorización conferida por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 12 de junio ppdo.:

1º Autorizar los servicios del siguiente personal con destino a la Oficina de Censo Escolar Nacional:

Jefe del Censo	$	1.000.—
Sub-Jefe	„	800.—
Secretario	„	600.—
Encargado Propaganda	„	600.—
Encargado Provincias	„	600.—
Encargado Territorios	„	600.—
Encargado Capital	„	600.—
Auxiliares (4) a $ 400 c|u.	„	1.600.—
Ayudantes (4) a $ 300 c|u.	„	1.200.—
Escribientes (10) a $ 210 c|u.	„	2.100.—
Copistas (10) a $ 180 c|u.	„	1.800.—
Ordenanzas (3) a $ 180 c|u.	„	540.—
Total ...	$	12.840.—

2º Autorizar asimismo los siguientes gastos con igual destino:

Alquiler de casa	$	700.—
Luz y limpieza	„	100.—
Total	$	800.—

3º Imputar estos gastos al Acuerdo del Poder Ejecutivo Nacional de 12 de junio ppdo. (Censo Escolar)."

Dos Proyectos Muy Buenos

LOS proyectos sobre derogación de la resolución que implanta el texto único y reglamentación del ingreso a la carrera docente, que subscriben el vocal doctor Liceaga y la Comisión Didáctica, respectivamente, son muy buenos y, salvo algunos reparos de detalle, deben merecer el voto consagratorio del Consejo Nacional de Educación, al que han sido presentados en estos últimos días. Carentes de espacio y de tiempo para comentarlos y transcribirlos en este número, diferimos ese trabajo para el próximo, en el que señalaremos los pocos retoques que cada uno de los dos proyectos requiere. Quede, entre tanto, expuesta nuestra opinión auspiciatoria a su respecto.

Implantación de la Cédula Escolar

POR su innegable importancia y por cuanto concuerda su tesis con puntos de vista sostenidos por nosotros desde antiguo, insertamos a continuación, íntegramente, la resolución que sobre la Cédula Escolar ha aprobado el Consejo Nacional en su sesión del día 26 de junio último.

Copiamos del acta de dicha sesión:

"Exp. 14261. C. 1929 — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el vocal doctor Félix J. Liceaga. "Honorable Consejo:

"El niño y el maestro son los dos grandes factores alrededor de los cuales gira todo el poderoso engranaje de la escuela; estudiar y conocer la compleja naturaleza del primero y determinar las condiciones sociales, profesionales y económicas del segundo, son los grandes problemas que nos tocará resolver para bien de nuestra cultura general.

"El niño deberá ver en la escuela la continuación de su hogar, un sitio de alegría y de sanas expansiones donde pueda ejercitar con toda libertad sus derechos ya consagrados. Pero, así como el agricultor necesita conocer las condiciones del medio ambiente y la naturaleza del terreno en que debe sembrar; el artista necesita conocer los caracteres de la materia que debe plasmar y el médico, al procurar la salud corporal, no puede prescindir de una serie de datos que constituyen la historia clínica del paciente, el maestro también necesita los elementos que han de permitirle velar racionalmente por la salud espiritual de la niñez confiada a su dirección, para que en cada organismo infantil se desarrollen armónicamente la personalidad física y la psíquica.

"Para que esto suceda, es necesario que el maestro reciba conjuntamente con su alumnado los antecedentes de cada uno, sean naturales o adquiridos, como única forma de valorar sus condiciones físicas, sus caracteres morales y su índice de capacidad psicológica. Con tan precioso elemento, el maestro estará capacitado para apreciar las diversas formas de reaccionar, física o intelectualmente en el nuevo ambiente con que el niño debe actuar: la escuela.

"Y en presencia de este conjunto de condiciones y reacciones, se podrá llegar a las clasificaciones que permitan determinar cuáles son los niños normales, subnormales y anormales.

"En la actualidad, nada de esto sucede y el maestro constata diariamente que en un mismo grado el trabajo y el rendimiento no son uniformes, que de sus lecciones diarias muy pocos sobresalen o se destacan; un grupo obtiene rendimiento aceptable, y el resto tan sólo resultados mediocres o insuficientes.

"¿Cuál es la causa de este desnivel? ¿En qué estriba la diferencia de coeficiente entre el trabajo y el rendimiento? ¿Es por falta de aptitudes de los unos o exceso de los otros? ¿Son deficiencias orgánicas? ¿Acaso pereza intelectual? ¿O alteración de alguna operación mental: percepción, atención, memoria, etc.?

"He aquí una de las tareas más importantes que corresponde desarrollar a la escuela para no contrariar la naturaleza del niño, evitando los esfuerzos exagerados y procurando corregir las desviaciones naturales o adquiridas, sin violencias perjudiciales para el futuro.

"Conocido el importante aspecto de la vida pro-escolar del niño, se impone que el maestro siga su evolución en el período escolar, a fin de consignar todas las manifestaciones que vayan modelando su carácter y evidenciando sus inclinaciones y aptitudes.

"Estas apreciaciones constituyen un testimonio de gran valer, que es necesario conservar respetando su unidad, para que al terminar el ciclo primario, cada uno pueda ostentar la historia completa de su paso por las aulas, que le servirá de base para su actuación post-escolar, elección de oficio, profesión o carrera.

"El niño podrá así cambiar de escuela, de barrio o de localidad, y llevará consigo la expresión documentada de su actuación de escolar, que dirá a sus nuevos educadores si se trata de una inteligencia despierta, de un perezoso mental, de un juguetón, de un inestable, de un concentrado, etc., no para rechazarlo, sino para ofrecerle una educación e instrucción adecuadas a su constitución y disposiciones naturales. La experiencia

de largos años, el contacto con niños y adolescentes, el ejemplo de otros países y los estudios realizados en el nuestro por pedagogos e higienistas de nota, no hacen más que demostrar la exactitud e importancia de las anteriores afirmaciones, por lo cual he creído conveniente presentar al H. Consejo el adjunto proyecto de "Cédula escolar permanente", que será para el niño, durante su permanencia en la escuela, un documento científico que permitirá conocer su estado de salud física y mental.

"Con ella se evitarán muchos errores cometidos en la actualidad, por imprevisión o por ignorancia; y pensamos cuán graves pueden ser las consecuencias de tales desviaciones cuando ellas van a obrar sobre el cerebro del niño, susceptible de recibir impresiones que perduran a través de toda su existencia.

"El modelo de Cédula que presento, y cuya aprobación solicito del H. Consejo, y en el que he procurado simplificar los diversos aspectos de la vida del escolar, ofrece la oportunidad de apreciar las inclinaciones de nuestros niños y con ello hacer efectiva sobre bases seguras, la orientación práctica de las escuelas, que han de cultivar y desarrollar las aptitudes de los jóvenes educandos y cumplir así los anhelos del Honorable Consejo, expresados en sus últimas resoluciones, tendientes a buscar la mejor forma de que la escuela cumpla su gran misión de preparar para la vida.

"Esta Cédula concentrará en un solo documento los siguientes testimonios:

1º Datos personales del niño;

2º Antecedentes de su vida pre-escolar;

3º Proceso de su vida escolar, dividida en: a) condiciones y desarrollo físico; b)condiciones y desarrollo psíquico;

4º Matrícula escolar y calificaciones, con especificación de tendencia, inclinaciones y aptitudes.

"De acuerdo a las características expresadas, la Cédula escolar permanente se ajustará a las prescripciones siguientes:

"1º Reemplazará a la actual libreta de clasificaciones en todas las escuelas dependientes del H. Consejo;

"2º Tendrá carácter obligatorio y será el documento oficial del alumno, a partir del año 1930;

"3º Será confeccionada por el maestro, bajo la inmediata autoridad del director, con la colaboración del médico escolar, en la forma y condiciones de la actual planilla de examen individual de alumnos;

"4º En cada escuela se llevará un libro en que se dejará debida constancia de todas las actuaciones consignadas en la Cédula escolar permanente, a fin de poder satisfacer las informes que en cada caso solicitaran las autoridades escolares;

"5º El Consejo Nacional adquirirá la Cédula escolar permanente, conjuntamente con el resto de la provisión de útiles y procurará dotar de ellas a las escuelas, al iniciarse el próximo curso escolar;

"6º Para las calificaciones se tendrán en cuenta las disposiciones en vigor;

"7º La Cédula escolar permanente, contendrá: 1º Filiación y datos personales del alumno; 2º Inscripción; 3º Domicilio; 4º Vacunación; 5º Referencias físicas; 6º Referencia doméstica; 7º Referencias psicológicas; 8º Talla; 9º Peso; 10. Capacidad torácica; 11. Condiciones de salud; 12. Clasificación mensual, anual y promociones; 13. Resumen anual de las referencias anteriores; 14. Indicaciones para el mejor aprovechamiento y aptitudes del niño".

Creación de un Instituto de Psicología Experimental

En la misma sesión de junio 26 ppdo., la entidad superior de nuestras escuelas adoptó la siguiente resolución, por la que se crea un "Instituto de Psicología Experimental", que funcionará en el edificio del Instituto Bernasconi.

La resolución expresa:

"Exp. 14237. P. 1929 — Aprobar los siguientes proyectos sobre creación de un "Instituto de Psicología Experimental" y "Reglamentación de las clases diferenciales para la enseñanza de niños retardados pedagógicos", presentados por el señor Presidente, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el señor Vocal doctor Pedro Rueda:

"Honorable Consejo:

"Como complemento de la reforma del plan de estudios y de los programas vigentes y, en consecuencia, de la orientación de los estudios primarios, iniciada con la creación de escuelas de un nuevo tipo, presentamos ahora a vuestra consideración otro proyecto sobre creación de un Instituto Psicotécnico destinado a estudiar a los niños que concurren a nuestras escuelas y a enseñar a los maestros los procedimientos para conocer la psicología, normal y patológica, de sus propios alumnos.

"Es, en verdad, inconcebible que hasta la fecha se hubiera descuidado entre nosotros un asunto de tanta importancia para los resultados de la educación como el del estudio psíquico del educando.

"La preocupación general se ha encaminado más bien a seleccionar empíricamente los métodos y procedimientos de enseñanza más eficaces, vale decir, que sólo se ha considerado un aspecto de la cuestión olvidándose el otro que es el fundamental. Los métodos y procedimientos habilitan al docente para transmitir sus enseñanzas, pero éstas, serán de provecho relativo si antes no se estudia y conoce la predisposición anímica de los educandos.

"El estudio de la psicología infantil se hace en las escuelas normales en forma superficial y casi siempre teórica, pues la experimental se reduce a simples ensayos ya que se carece del instrumenal necesario.

"Es por ello que los maestros acusan un desconocimiento de esa psicología especial y derivan así sus únicas preocupaciones por la metodología.

"En nuestras aulas se agrupan los niños de acuerdo con los conocimientos recibidos; cada una de ellas es un conglomerado de tipos diversos, normales unos, anormales otros; reúnense los buenos, los malos, los inteligentes, los retardados, los abúlicos, los desatentos, los emotivos, los obedientes, y para todos se utilizan los mismos procedimientos de enseñanza. Si bien es cierto que no es posible reunir los alumnos para la formación

de grados por la sola afinidad psicológica, el maestro debe conocer la modalidad característica de cada uno de sus alumnos para hacer efectiva y provechosa su tarea de instruir y educar. Será también así más justo, pues aplicará los estímulos o las correcciones en la medida que convenga a la idiosincrasia de sus educandos.

"No debemos, H. Consejo, continuar en esta indiferencia en un asunto que tantos estudios y preocupaciones despierta en otros países.

"En esta cuestión marchamos a la zaga, y sólo el amor propio nos lleva a ponderar como obra eminente lo que se realiza en las escuelas. Falta en ellas la labor científica del maestro, la que se basa en el conocimiento acabado de la psicología del educando. A remediar esta deficiencia y a fin de colocar a la escuela argentina en el plano que le corresponde, tiende el proyecto que sometemos a vuestra consideración y que no es sino el resultado de los estudios e investigaciones realizados con la cooperación del director del Cuerpo Médico Escolar y el Subinspector General de Escuelas para Adultos.

"El examen de millares de niños ha permitido comprobar la existencia de infinidad de retardados pedagógicos, y esto sugirió al director del Cuerpo Médico la conveniencia de crear grados diferenciales, proyectando la reglamentación que acompañamos. Para atender esos grados se cuenta ya con personal capacitado, pues alrededor de 85 maestros han seguido y aprobado el curso de perfeccionamiento que funciona bajo la dependencia del Cuerpo Médico Escolar.

"Pero, es éste un sólo aspecto del asunto que planteamos. Es menester que el estudio psíquico del niño sea integral, de tal modo que no se sometan únicamente a tratamientos médico-pedagógicos a los tarados orgánicos o mentales, sino que también se estudie a los niños normales para que el maestro aplique sus enseñanzas conforme a sus disposiciones psíquicas.

"Por ello proponemos la creación de un Instituto de Psicología Experimental para estudiar, desde el punto de vista psíquico, a los niños de nuestras escuelas. A él concurrirán los examinados en el aula y que presenten taras, por los médicos inspectores auxiliados por las visitadoras de higiene escolar. Los demás niños, los normales, serán estudiados por el maestro del aula, quien recibirá las instrucciones convenientes en el mismo instituto, ya sea concurriendo a cursos especiales o mediante las publicaciones que sobre estudios particulares y experiencias realice el instituto.

"Si el H. Consejo prestara aprobación a esta iniciativa, podría resolverse:

"1º Crear un Instituto de Psicología Experimental, el que tendrá los siguientes fines: a) Examinar desde el punto de vista psico-físico a los alumnos de las escuelas primarias de la Capital; b) Organizar los **grados diferenciales** en las escuelas comunes, conforme a la reglamentación adjunta; c) Dictar cursos de psicología y psiquiatría infantil a los maestros en ejercicio de la Capital, Provincias y Territorios; d) Realizar publicaciones sobre los estudios y experiencias que efectúe, las que serán distribuídas entre el personal docente que depende del Consejo Nacional de Educación; e) Crear una biblioteca con publicaciones relacionadas con psicología infantil.

"2º Designar al director del Cuerpo Médico Escolar, director del Instituto, quien presentará a estudio del H. Consejo un proyecto de organización, plan de trabajos, programas, adquisición de material de enseñanza, planillas, fichas, etc.".

Estamos muy lejos de compartir las afirmaciones y consideraciones que se estampan en esta precedente resolución; pero, a pesar de esa discordancia de opiniones y de criterio, podemos creer que el instituto creado prestará algunos beneficios a la enseñanza sobre todo si se lo organiza con seriedad y proporciones adecuadas. Mas ello es cosa que la realidad habrá de mostrarnos.

Clases Diferenciales para la Enseñanza de Niños Retardados Pedagógicos

TAMBIEN en su sesión del 26 de junio ppdo., y a renglón seguido de la creación del Instituto de Psicología Experimental, el Consejo resolvió la implantación de "clases diferenciales" en las escuelas, mediante la siguiente disposición:

"Teniendo en cuenta que concurren a las escuelas públicas de la Capital, numerosos niños que, por las diferentes anomalías de que adolecen, no pueden aprovechar de la enseñanza colectiva y reclaman imperiosamente cuidados especiales, que tan sólo se les pueden prestar en las **clases diferenciales**; considerando que es de todo punto necesario impedir que la permanencia en los grados comunes de esta categoría de educandos les resulte completamente negativa y constituya un serio obstáculo para el normal funcionamiento de los grados mixtos; y teniendo en cuenta además que en la actualidad el H. Consejo puede contar con un plantel de 85 docentes en ejercicio, egresados del curso de perfeccionamiento para maestros encargados de esta enseñanza y por lo tanto en condiciones de subsanar las deficiencias físicas, mentales y morales que advierten en estos niños, nos permitimos presentar al H. Consejo el siguiente proyecto de reglamentación de las **clases diferenciales**:

"Artículo 1º Desde el día 1º de agosto próximo funcionarán anexas a las escuelas primarias de la Capital, las **clases especiales**.

"Art. 2º Estas clases se instituirán en aquellas escuelas donde el número de niños anómalos sea superior a **veinte** y en las que entre los miembros de su personal docente figure alguno que haya egresado del **curso de perfeccionamiento** y posea el título de maestro para la enseñanza de niños anormales expedido por el Honorable Consejo Nacional de Educación.

"Art. 3º Cuando en una misma escuela hubiera más de un docente especialista en la materia, la dirección de la clase especial será confiada al que en los exámenes haya merecido mejor calificación.

"Art. 4º Para hacer obra realmente preventiva, y para que estas **clases especiales** puedan conseguir su

finalidad última que es la **nivelación**, los alumnos que se destinen para las mismas deben ser elegidos entre los de primer grado.

"Art. 5º A fin de disponer de un maestro para poner al frente de la **clase diferencial** y sin que esto signifique un nuevo nombramiento, ni exista el peligro de comprometer las leyes higiénicas y pedagógicas se procederá a distribuir equitativamente en los grados paralelos los alumnos de primero y segundo grado que en las escuelas comunes son siempre los más numerosos. El maestro que de este modo quede sin grado pasará a ocupar el puesto del que se designe para las **clases diferenciales.**

"Art. 6º En las escuelas de doble turno, y hasta tanto las circunstancias no aconsejen y permitan adoptar otras medidas se tratará por todos los medios de que los niños que reclaman cuidados especiales sean inscriptos en el turno en que se haya dispuesto que funcione la **clase diferencial.**

"Art. 7º En las **clases especiales** se educará a aquellos alumnos que acusen algunas de las anomalías siguientes: **pronunciación defectuosa; tartamudos; con dificultad para la lectura mecánica; sordastros; retardados pedagógicos, o que por diferentes causas no puedan asimilar la enseñanza colectiva; o signifiquen un serio inconveniente para el funcionamiento normal del grado a que pertenece.** Como excepción y mientras no se disponga de **escuelas autónomas semi-internado,** se admitirán también aquellos niños débiles mentales que pudieran encontrarse en las escuelas públicas.

"Art. 8º La población fija de la **clase diferencial** la compondrán los **retardados pedagógicos** y su número no será superior a quince.

"Art. 9º Aquellos alumnos defectuosos de pronunciación, o tartamudos, o con dificultades para la lectura mecánica que se encuentran en la misma escuela, pero que no presentan ninguna deficiencia mental — una vez clasificados y agrupados de acuerdo con la índole y la gravedad del defecto de que adolecen — sólo concurrirán a la clase diferencial por rotación y en horas determinadas para hacer los ejercicios de **ortofonía** hasta tanto no se haya corregido radicalmente.

"Art. 10. La selección y clasificación de estos alumnos estará a cargo del personal técnico del Instituto de Psicología Experimental y del especialista designado por el H. Consejo para dictar el **curso de perfeccionamiento,** con la colaboración de los directores de las escuelas y de los maestros.

"Art. 11. El especialista a que se hace referencia en el artículo anterior, **vigilará el funcionamiento de las clases diferenciales; responderá a todas las consultas que le hagan los maestros puestos al frente de las mismas con respecto a las dificultades que se pudieran tropezar en el desempeño de sus funciones técnicas, dará clase modelo cuando el caso lo exigiera; intervendrá en la preparación y aplicación de los ejercicios que reclaman determinadas anomalidades, impartirá las instrucciones que estime oportunas para asegurar la uniformidad de método y de los medios de investigación; y por intermedio de la Inspección Técnica General, presentará anualmente un informe completo aconsejando las medidas que convengan adoptar para afianzar cada vez más la eficacia de estas clases.**

"Art. 12. Bajo la dirección inmediata del profesor del curso de perfeccionamiento, los maestros de las clases diferenciales deberán compilar la esquela biográfica para todos los alumnos inscriptos como población fija de los mismos, de acuerdo con el formulario aprobado por el H. Consejo Nacional de Educación, formulario debidamente estudiado en el curso de perfeccionamiento, dejando para el facultativo la parte de la misma que a él le corresponde. En el caso de que las escuelas donde funcionan las clases diferenciales carecieran de algunos aparatos necesarios para ciertas medidas, los niños serán llevados al consultorio médico más próximo para llenar este requisito. En un registro especial anotarán el detalle, los datos y antecedentes que se refieren a los defectuosos de pronunciación, tartamudos, etc., indicando sumariamente, los ejercicios que se van indicando y empleando para las correcciones respectivas.

"Art. 13. En las **clases diferenciales** — además de cumplirse con su objetivo especial — se desarrollará el mismo programa de las escuelas comunes, aplicando los métodos y procedimientos que más convengan o individualizando la enseñanza de conformidad con la naturaleza y característica de cada uno de los educandos.

"Art. 14. Terminado el año escolar, los alumnos de las **clases diferenciales,** serán examinados sobre todas las materias del programa correspondiente al grado que han cursado y de ser aprobados serán incorporados a los grados comunes.

"Art. 15. Teniendo en cuenta que — aún cuando en las **clases diferenciales** se enseñen las mismas materias que figuran en el programa de estudios para los grados comunes — sería materialmente imposible seguir el mismo plan qué se observa en los demás grados en lo que se refiere a la presentación de tópicos de clases diarias; al orden en que deben enseñarse las asignaturas; al tiempo que debe durar cada lección; a los

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

medios para facilitar la asimilación de los conocimientos, etc., por cuanto a ello se oponen las carecterísticas, diferentes entre sí, que presentan estos escolares, los maestros de estas clases seguirán el camino que eventualmente les indiquen los alumnos mismos.

"Art 16. Hecha excepción de la parte técnica de la enseñanza, las demás disposiciones reglamentarias que rigen para las escuelas comunes son extensivas a las clases diferenciales.

"Art. 17. Toda cuestión no prevista en esta reglamentación será resuelta por el H. Consejo, previo informe del Instituto de Psicología Experimental y de la Inspección Técnica General.

"Hecha la selección de los alumnos retardados en las escuelas por intermedio de las Visitadoras Escolares, con la colaboración de los directores y maestros, se anotarán en planillas especialmente confeccionadas para ese fin, los alumnos que resulten con algunas de las anomalías que en ellas se especifican, serán enviados al Instituto Psico-Fisiológico para su clasificación y estudio definitivo y de inmediato enviados a las clases diferenciales".

Nuevo Reglamento de Licencias e Inasistencias

ESTE es el reglamento que acaba de sancionar sobre este asunto el Consejo Nacional (sesión de julio 17):

Exp. 15857. C. 1929. — Aprobar el siguiente **Reglamento de licencias, inasistencias y sueldos:**

Artículo 1º El Consejo Nacional de Educación podrá conceder licencias y justificar inasistencias al personal titular o interino de la repartición en las condiciones que se expresan en la presente reglamentación, previo cumplimiento estricto de los requisitos que se establecen en la misma. (Agosto 6 de 1926).

Enfermedad—

Art. 2º **El término máximo de licencia por enfermedad, excluída la tuberculosis, será el determinado por el art. 20,** acordándose goce de sueldo por un total de 45 días, por curso escolar al personal docente y por un año al administrativo, computándose dentro de ese término, las licencias e inasistencias con sueldo habidas con anterioridad por enfermedad y asuntos particulares.

Embarazo a término—

Art. 3º Al personal parturiento se le concederá licencia por 60 días, con goce de sueldo, la que comenzará a contarse desde el día en que su estado le impida concurrir a sus tareas, a juicio del facultativo habilitado. El plazo de las licencias por esta causa se considera terminado a los treinta días del alumbramiento. (Octubre 24 de 1923).

Aislamiento—

Art. 4º En los casos de enfermedades infecto-contagiosas de algún miembro de la familia o persona que habite en el domicilio de un maestro o cuando se trate de enfermedad personal y sólo en el período de aislamiento, las inasistencias en que pueda incurrir, serán justificadas con goce de sueldo y consideradas independientes de las motivadas por otras causas.

Art 5º En los casos a que se refiere el artículo anterior, el personal está obligado a dar cuenta inmediatamente a su superior inmediato y al facultativo habilitado, debiendo este último comprobar la enfermedad denunciada, determinar el período de aislamiento, dictar las medidas profilácticas necesarias y expedir, oportunamente el certificado haciendo constar las inasistencias y el momento en que el maestro pueda reanudar sus tareas.

Art. 6º Los directores no podrán dar posesión del cargo al personal sometido al aislamiento sin el certificado a que se refiere el artículo anterior. (Agosto 6 de 1926 y diciembre 7 de 1927).

Tuberculosis—

Art. 7º **El término máximo de las licencias por tuberculosis será el fijado por el art. 20,** y el sueldo, el que acuerde la respectiva partida del presupuesto en vigor.

Art. 8º El Consejo Nacional de Educación acordará pasajes especiales, tanto de ida como de vuelta y viático, al personal tuberculoso que ingrese al Sanatorio Nacional de Santa María (Córdoba) y a los que necesite para su curación, trasladarse de su residencia habitual a otras zonas climatéricas de la República, propicias para el fin que se menciona, siempre que en cada caso se compruebe, previamente, la imposibilidad de su ingreso al citado Sanatorio. (Septiembre 3 de 1928 y agosto 6 de 1926).

Fallecimiento de parientes—

Art. 9º Por fallecimiento del **cónyuge, padres, hijos, hermanos, abuelos y nietos,** se acordará licencia por siete días, con goce de sueldo, y la causal se comprobará con el certificado de defunción o aviso fúnebre. **(En la solicitud de licencia, se hará constar el grado de parentesco).** (Agosto 6 de 1926).

Servicio militar—

Art. 10. Las licencias por servicio militar, se acordarán con goce del 50 % del sueldo, debiendo acompañarse a la respectiva solicitud un certificado del Jefe de la Unidad (Regimiento, Buque, Escuela, etc.), en el que conste el nombre del conscripto, clase, día para el cual ha sido convocado, el de la presentación a la Unidad y tiempo que deberá permanecer en las filas. (Agosto 6 de 1926).

Asuntos particulares—

Art. 11. Se acordarán licencias por asuntos particulares por un término máximo de quince días **por curso escolar al personal docente, y por año al administrativo,** con goce de sueldo, computándose con ese término las licencias o inasistencias acordadas con sueldo por la misma causa **o enfermedad,** dentro de los 45 días a que se refiere el artículo 2º.

Durante los treinta días anteriores y posteriores a las vacaciones, **(verano e invierno),** no se acordarán licencias ni se justificarán inasistencias por esa causa. (Agosto 6 de 1926).

Fuerza mayor—

Art. 12. Las inasistencias por razones de fuerza mayor debidamente probada, (impedimentos por huelgas, interrupción de los medios de locomoción, etc.), se considerarán aisladamente de las inasistencias habidas por otros motivos. La falta o interrupción de los medios de locomoción no se tendrá en cuenta para justificar inasistencias, a los directores de la capital, **directores y maestros del interior,** en los casos en que por conveniencia particular vivan alejados de la escuela. El mal tiempo o las dificultades de tránsito por la exis-

tencia de lodo, no constituirán causas hábiles para justificar las inasistencias al personal masculino, como motivadas por razones de fuerza mayor. (Diciembre 7 de 1927).

Para ausentarse para el extranjero—

Art. 13. Para ausentarse a la República Oriental del Uruguay se acordará licencia, invariablemente, sin goce de sueldo, por un término no mayor de 15 días, **por curso escolar al personal docente, y por año al administrativo,** y para ausentarse a los demás países limítrofes, se acordará hasta treinta días, también sin sueldo, debiendo comprobarse oportunamente en Estadística o Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios, el tiempo de permanencia en esos países, con certificados de los cónsules argentinos. (Enero 21 de 1927).

Art. 14. Para ausentarse o permanecer en otros países se acordará licencia sin sueldo, por un término no mayor de seis meses **por curso escolar al personal docente y por año al administrativo,** debiendo comprobarse oportunamente con el pasaporte, en Estadística o Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios la causal invocada. (Agosto 6 de 1926).

Art. 15. **Toda licencia o prórroga que solicite el personal desde el extranjero, cualquiera que sea la causa** que se invoque, será acordada, invariablemente, de conformidad **con los artículos 13 y 14.**

Goce de sueldo—

Art. 16. Se podrá acordar mayor tiempo de sueldo en las licencias por otras enfermedades **con exclusión de las concedidas por Bacilosis,** en la proporción que se determina en el artículo siguiente, previa comprobación de los extremos que se citan:

a) Certificación de la enfermedad de acuerdo con el art. 51;

b) Antigüedad del solicitante comprobada por Estadística;

c) Concepto profesional de Bueno o Muy Bueno en los últimos cinco años de servicios expedido por la Inspección General respectiva o por el Jefe de la Oficina.

Cuando por circunstancias ajenas a la voluntad del peticionante no sea posible hacer calificación profesional durante los cinco últimos años de servicios, deberá considerarse satisfecho el requisito con la presentación de los conceptos emitidos, siempre que se determine y justifique la causa que impidió dar la calificación por los años restantes. (Agosto 6 de 1926 y octubre 26 de 1927).

Art. 17. Las licencias por enfermedad después de los 45 días, **por curso escolar para el personal docente y por año para el administrativo,** se acordará hasta completar el término máximo, previa comprobación de los extremos citados en el artículo anterior:

a) Sin goce de sueldo al personal con menos de cinco años de servicios en la Repartición;

b) 135 días con el 50 % de sueldo, al personal con **cinco años** en la Repartición;

c) 135 días con el 75 % de sueldo, al personal con **13 años** de servicio en la Repartición;

d) 135 días con el 100 % de sueldo, al personal con **20 años** de servicios en la Repartición.

Art. 18. El goce de sueldo en las licencias por enfermedad que excedan de los 45 días, se solicitará separadamente del pedido de licencia y dentro del término de duración de ésta, no debiendo darse curso a las solicitudes presentadas con posterioridad. (Septiembre 28 de 1928).

Art. 19. La Oficina de Estadística formará dos expedientes por mes con las solicitudes de sueldo, debiendo elevarlas a la Superioridad con un cuadro resumen los días 15 y 30 de cada mes. (Septiembre 16 de 1921).

Tiempo máximo de las licencias—

Art. 20 El término máximo de las licencias por tuberculosis u otras enfermedades o cuando medien ambas causas a la vez, será de 18 meses para el personal docente, y 22 para el administrativo, con exclusión de las vacaciones.

Cuando se haya obtenido licencias por otras enfermedades y luego se soliciten nuevos permisos por tuberculosis o viceversa, durante el mismo curso escolar o año, será indispensable para su concesión la intervención del Cuerpo Médico Escolar, a cuyo efecto deberá acompañarse un certificado subscripto por dos médicos Inspectores con el Vº Bº del Director de la citada Inspección. En los casos en que el peticionante se encontrara radicado fuera de la jurisdicción del Cuerpo Médico Escolar deberá acompañarse la historia clínica de la enfermedad, extendida en los formularios que deberán requerirse en la citada Oficina, y subscripto por el médico que corresponda.

En este último caso, será indispensable la información del Cuerpo Médico Escolar a los fines de determinar si procede el pedido. (Enero 21 de 1927).

Art. 21. El personal que tubiera gozado del máximo de licencia y reanudara sus tareas por un tiempo menor de dos meses, no podrá gozar de nueva licencia y justificar inasistencias posteriores. Cuando hubiere reanudado sus tareas por dos meses, podrá gozar de nueva licencia, **pero sin sueldo, en el curso escolar o año, según sea, personal docente o administrativo, respectivamente.** (Agosto 6 de 1926).

Cesantía y reincorporación—

Art. 22. Vencido el límite máximo de la licencia, el licenciado quedará cesante si persistiera su incapacidad para el desempeño de sus funciones, y tendrá derecho a su reincorporación en la misma categoría si solicitara dentro del término de cinco años, una vez que compruebe haber recuperado sus aptitudes físicas para el desempeño del cargo, pero sólo percibirá haberes desde el día en que entre en funciones.

A los efectos de la reincorporación, los exdirectores y exmaestros que hubieran gozado de un buen concepto serán incluídos en ternas de candidatos en la primera vacante. (Agosto 6 de 1926).

Profesores especiales—

Art. 23. Los profesores especiales podrán gozar de los beneficios de la presente reglamentación, debiendo computarse sus licencias o inasistencias por horas y no por días. (Agosto 6 de 1926).

Maestros Auxiliares—

Art. 24. Los maestros en las condiciones del Volante 31, que no pudieran continuar sus tareas en las aulas, quedarán en disponibilidad sin goce de sueldo, hasta tanto sean ubicados como maestros auxiliares.

Suplentes—

Art. 25. Al personal suplente no se le concederá licencia ni se le justificarán inasistencias.

Art. 26. El personal nombrado con carácter de suplente, cualquiera que sea el término de la duración de sus servicios, no tiene ningún derecho a sueldo de vacaciones.

Comunicación de funcionarios—

Art. 27. Es obligación de todo funcionario que eleve una solicitud de licencia o justificación de inasistencia, llamar la atención del Consejo sobre cualquier circunstancia que quite al pedido su carácter de cosa normal, y los que silencien hechos de esta naturaleza, serán pasibles de las medidas disciplinarias que correspondan. (Septiembre 9 de 1918).

Art. 28. Cuando un miembro del personal solicite licencia sin hacerse cargo del puesto para el cual ha sido nombrado, los directores o jefes de la Oficina deberán hacerlo constar, sin excepción, al elevar la solicitud, a fin de adoptar la resolución que corresponda. (Septiembre 9 de 1918).

Inasistencias—

Art. 29. Los directores de escuela están facultados para justificar al personal, por cualquier causa, hasta 15 inasistencias en el curso escolar o el equivalente en horas a los profesores especiales a excepción de los treinta días anteriores a las vacaciones en que sólo podrán hacerlo por enfermedad comprobada. A los profesores especiales, podrán justificarse por curso escolar hasta la mitad de las horas asignadas en un mes. (Agosto 6 de 1926 y marzo 4 de 1927).

Art. 30. Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior al personal de las escuelas anexas a los cuerpos del ejército, marina y cárceles, cuyas 15 inasistencias deberán ser justificadas por la Inspección General respectiva, previa solicitud elevada por intermedio de la dirección de la escuela y con el Vº Bº del Jefe del Regimiento. (Arts. 41 y 48 del Reglamento).

Art. 31. Los C. Escolars y Jefes de Oficinas podrán justificar al personal administrativo a sus órdenes en las condiciones del artículo 29, las inasistencias en que incurra el mismo. (Agosto 6 de 1926).

Art. 32. La justificación de inasistencias al personal por Estadística en la Capital o Inspecciones Seccionales en Provincias y Territorios, se ajustará a lo que establece la concesión de licencia la presente reglamentación. (Agosto 6 de 1926).

Art. 33. Las inasistencias justificadas de acuerdo con los artículos 29, 30 y 31, se harán constar en las planillas mensuales de personal, especificando claramente las causas que la motivan. (Agosto 6 de 1926).

Art. 34. Las faltas de asistencias injustificadas a clase, conferencia, etc. de cualquier funcionario o empleado en la enseñanza, dirección o administración de las escuelas, producirá la necesaria pérdida de una parte de la dotación mensual del empleado o funcionario, en proporción a los días de asistencia obligatoria por los reglamentos. (Diciembre 7 de 1909).

Art. 35. Cuando el maestro o empleado haya faltado a la escuela u oficina el 15 % de los días que está obligado a concurrir en el año, sin justificar, queda cesante de hecho, y de ello se dará cuenta al H. Consejo.

Art. 36. Exceptúante de lo dispuesto en el artículo anterior, a los directores y maestros de las escuelas militares, quienes quedarán de hecho cesantes, cuando las inasistencias injustificadas lleguen a 15 en el curso escolar. (Julio 17 de 1909).

Art. 37. Los directores, no considerarán inasistentes al personal designado para formar mesas examinadoras a los alumnos de las escuelas particulares, durante el tiempo que dure esta función, **debiendo exigir a los interesados la comprobación del caso.** (Marzo 18 de 1922).

Art. 38. Considérase inasistente al maestro que no concurriese antes de pasar la primera media hora de la fijada para entrar a la escuela, conferencia, acto o examen a que fuera convocado por el reglamento, o se retirase antes de su terminación sin causa justificada. (Art 83 del Reglamento).

Art. 39. Cada falta de asistencia **no justificada**, a las conferencias, exámenes de alumnos libres, examen de alumnos de escuelas particulares u otros actos a que deben asistir los maestros, se computará por dos faltas de asistencia a la escuela. (Noviembre 12 de 1914).

Art. 40. La Inspección respectiva dará cuenta a la Superioridad a los fines a que hubiere lugar, los casos en que compruebe que los directores no hacen constar en planillas las faltas de asistencia en que incurrieran. (Agosto 2 de 1922).

Faltas de puntualidad—

Art. 41. **Las faltas de puntualidad, podrán ser justificadas por cualquier causa, durante el curso escolar o año, por los funcionarios facultados por los arts. 29, 30 y 31, computándose éstas dentro del número de inasistencias que especifican los mismos.**

Art. 42. Incurre en falta de puntualidad el maestro que sin ser inasistente llegue después de la hora señalada para la apertura de las clases o acto a que fuere convocado. (Art. 84 del Reg.).

Art. 43. Dos faltas de puntualidad a conferencias, exámenes de alumnos libres o de escuelas particulares, u otros actos a que deban concurrir los maestros, constituyen una inasistencia. (Art. 89 del Reg.).

Art. 44. Cuatro faltas de puntualidad del personal constituyen una inasistencia, debiendo computarse en caso de que no se llegue a ese número en el mes, como un cuarto, medio o tres cuartos de inasistencia, a los efectos del descuento correspondiente. (Septiembre 27 de 1906).

Art. 45. En las escuelas de Provincias (Ley 4874) cada falta de puntualidad del personal que preste servicios con horario alterno, serán computadas como un sexto de inasistencia. (Diciembre 21 de 1917).

Certificados médicos—

Art. 46. En las solicitudes de licencia y justificación de inasistencia, deberá acompañarse el certificado médico dentro del siguiente orden excluyente:

a) El personal de la Capital, expedido por el Cuerpo Médico Escolar.

b) El personal de interior, en el siguiente orden excluyente o por facultativos que residan en la localidad asiento de la escuela u oficina donde preste servicios el solicitante, salvo casos de imposibilidad o excepción debidamente justificados y visados por el Cuerpo Médico Escolar, autoridad que, llegado el caso, solicitará si lo cree necesario, las medidas convenientes. (Octubre 8 de 1920. Septiembre 22 de 1926).

c) Médico Escolar designado por el Consejo.

d) Médico Delegado del D. de Higiene.

e) Médico de la Asistencia Pública.

f) Médico de los CC. de Higiene Provinciales.

g) Médico Escolar Provincial.

h) Médico de Policía.

i) Médico particular legalizado por las Juntas o Consejos de Higiene de la Provincia o Territorio o por la primera autoridad provincial, municipal o policial de la localidad.

Art. 47. El personal de las escuelas primarias anexas a los cuerpos del ejército, marina y cárceles, deberán presentar los siguientes justificativos:

a) Para los maestros de las escuelas ubicadas en la Capital, Campo de Mayo, Liniers, La Plata y Río Santiago, los expedidos por el C. M. Escolar.

b) Para los maestros de las escuelas restantes de las unidades militares, los expedidos por la sanidad médica del Ejército o Marina.

c) Para los maestros de las escuelas anexas a las cárceles ubicadas fuera de la Capital los expedidos por el médico oficial del establecimiento carcelario.

d) Para los maestros de la Penitenciaría Nacional y Prisión Nacional, por el C. M. Escolar.

Art. 48. Los Inspectores Seccionales de Provincias o Territorios, cuando concurran indicios o presunciones vehementes de la inexactitud de la enfermedad consignada por un facultativo en un certificado médico, aconsejando concesión de licencias o alguna otra franquicia en favor del personal, deberán solicitar la cooperación de las autoridades médicas nacionales, municipales o provinciales, de acuerdo con lo prescripto en el art. 61 de la Ley 1420, para hacer la comprobación del caso y dar cuenta al Consejo, enviando los antecedentes acumulados si se comprobara la falsedad, para que éste pueda adoptar la medida administrativa que corresponda contra los culpables, sin perjuicio de las sanciones legales prescriptas por los artículos 295, 296 y 298 del Código Penal. (Diciembre 7 de 1921).

Art. 49. Solamente en casos excepcionales estudiados por el C. M. Escolar después de hecha la comprobación a que se refiere el artículo anterior, el Consejo, a propuesta de la Comisión de Didáctica ordenará, si lo creyera conveniente, que el peticionario se traslade a la Capital Federal para ser examinado por sus facultativos oficiales. Los pasajes de ida y vuelta y el viático por tiempo prudencial, para el paciente y su acompañante, estarán a cargo del erario escolar.

Art. 50. El Cuerpo Médico Escolar extenderá los certificados médicos:

a) Con la sola firma de los médicos inspectores a cargo de los consultorios seccionales, de otorinolaringología, oftalmología y consultorios especiales, siempre que corresponda a los primeros 15 días en el año.

b) Los que excedan de ese término deberán ser visados por el Médico Director.

c) Los Médicos de Consultorios de especialidades sólo atenderán al personal enviado en consulta por los médicos de su distrito respectivo, debiendo hacer constar en la historia clínica a requisición de qué médico se hace el examen.

d) El Médico Inspector especialista en Ginecología y partos, autorizará con su sola firma los certificados que corresponda al personal parturiento.

e) Los certificados por bacilosis serán expedidos por el Médico Inspector especialista, visados por el Médico Director, cuando excedan de los primeros 15 días.

Art. 51. Los certificados médicos deberán especificar los diagnósticos de la enfermedad y el tiempo que requiera para su tratamiento.

Art. 52. **El personal que haya hecho uso de licencia por enfermedad, durante un tiempo mayor de treinta días continuados, no podrá tomar posesión de su cargo sin la presentación a su superior inmediato del certificado médico reglamentario que lo declare en condiciones de reanudar sus tareas.**

Art. 53. Los certificados que extienda la Mutualidad A. del Magisterio, o sus médicos del interior, serán gratuitos para todo el personal, tratándose o no de asociados.

Presentación de solicitudes—

Art. 54. El personal está obligado a presentar solicitud de licencia, cuando se trate de faltas continuadas por más de **cinco** días.

Art. 55. — Las solicitudes de justificación de inasistencias del personal de las Escuelas Militares se remitirán directamente a la Inspección Técnica, en las mismas condiciones de los pedidos de licencia, y deberán ser presentadas antes del 10 de cada mes, las que se refieran a inasistencias incurridas entre el 20 y el 30 del mes anterior y antes del 20 de cada mes las que comprendan faltas incurridas entre el 1º y el 19. Estos plazos no rigen en los casos de enfermedad grave debidamente comprobada.

Art. 56. Los CC. EE. de la Capital remitirán directamente a Estadística, en el día de su presentación, los pedidos de licencia correspondiente a todo el personal de su jurisdicción, siempre que sean elevados por intermedio de los directores respectivos y con los justificativos del caso.

Art. 57. Las solicitudes de licencia del personal administrativo deberán ser presentadas a los Jefes de Oficinas, donde presten servicios los interesados, quienes las enviarán a Estadística en el día de su presentación. Las solicitudes de justificación de inasistencias deberán ser enviadas a Estadística antes del 3 del mes siguiente al que se produjeron las faltas.

Art. 58. Los Profesores Especiales presentarán **una solicitud de licencia por cada una de las escuelas en que presten servicios,** debiendo acompañar el justificativo reglamentario **por la escuela donde cobre sus haberes.**

Art. 59. Las solicitudes de justificación de inasistencias deberán ser presentadas a los directores y elevadas por éstos, antes del día 3 del mes siguiente al que se produjeron, a los CC. EE., **Escuelas de Niños Débiles y demás establecimientos con personal designado por el H. Consejo en la Capital** y a los Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios. Los CC. EE. las remitirán a Estadística antes del 5 del mismo **en un solo legajo y ordenadas por número de escuelas.**

Art. 60. En las solicitudes de licencia del personal administrativo, profesores especiales de escuelas primarias ,adultos y personal titular de las escuelas de Niños Débiles, se hará constar bajo la responsabilidad de los Jefes de Oficina y directores, si es necesaria o no la designación de suplentes, **y las que lo requieran serán comunicadas por nota que los directores elevarán en el día a la Inspección Técnica General, a efectos de la designación de reemplazantes.**

Art. 61. Los directores y Jefes de Oficina verificarán que las solicitudes de licencia y justificación de inasistencias se hagan en el formulario respectivo y con los justificativos del caso, no debiendo dar trámite sino excepcionalmente, a los que no lleven esos requisitos.

Vacaciones—

Art. 62. El personal directivo y docente titular **e interino,** gozará de las vacaciones que se señalan a las escuelas; el personal administrativo tendrá treinta días de vacaciones anuales; los ordenanzas, peones y operarios, siempre que la antigüedad no sea menor de un año, tendrán quince días de vacaciones. El personal de servicio de las escuelas podrá gozar de un mes de vacaciones, por turno, siempre que las necesidades del servicio lo permita. Las vacaciones se considerarán independientemente de las licencias por enfermedad. (Agosto 6 de 1926).

Art. 63. **Los Jefes de Oficina, Secretarios de Consejos Escolares e Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios comunicarán directamente a Estadística y con quince días de anticipación a la fecha de iniciación, las vacaciones que hayan concedido al personal administrativo y de servicio a sus órdenes, de acuerdo con el artículo anterior.**

Art. 64. Los Inspectores Técnicos de la Capital, gozarán de dos meses de vacaciones, desde el 15 de diciembre hasta el 15 de febrero y un mes los de Provincias y Territorios, quedando facultados estos últimos, para usar de las mismas en el tiempo que crean oportuno, teniendo en cuenta las necesidades de la Inspección a su cargo. (Diciembre 18 de 1922).

Art. 65. El sueldo de vacaciones corresponde íntegramente al titular de las escuelas que haya prestado servicios en el curso escolar precedente.

Art. 66. El personal que tenga licencia por conscripción militar que deba terminar durante el período de vacaciones, tendrá derecho al sueldo íntegro de éstas hasta su terminación, desde el momento en que compruebe haber dejado el servicio de las armas.

Art. 67. Los maestros titulares que presenten la renuncia de su cargo una vez terminado el curso escolar, tendrán derecho al sueldo de vacaciones dentro de las disposiciones de esta reglamentación, aun cuando ellas no hayan terminado todavía.

Art. 68. Cuando se produzca el fallecimiento de un maestro que tuviera derecho al sueldo de vacaciones en la forma establecida por esta reglamentación, durante el último mes del curso escolar o dentro del período de las vacaciones, los herederos, previo los justificativos del caso, podrán solicitar la liquidación de los haberes que hubiera correspondido al extinto en todo ese período.

Trámite—

Art. 69. La Oficina de Estadística en la Capital y las Inspecciones Seccionales en Provincias y Territorios aplicarán sin más trámite las disposiciones reglamentarias en las solicitudes de licencia y justificación de inasistencias del personal, debiendo elevar a resolución de la Superioridad, solamente aquellos casos que revistan carácter excepcional, y los pedidos de sueldo en licencia y los comprendidos en los artículos 4º, 12, 13, 14, 16 y 17. Los Inspectores Seccionales y demás personal técnico superior, elevarán sus pedidos de licencia y justificación de inasistencias, por intermedio de las Inspecciones Generales respectivas, a la Oficina de Estadística, para su resolución. (Nov. 12 de 1927).

Art. 70. La Oficina de Estadística comunicará a los CC. EE. el tiempo y sueldo que reglamentariamente les ha correspondido a los pedidos de licencia y justificación de inasistencias elevados por el personal de su jurisdicción y a Contaduría los descuentos que corresponda efectuar.

Art. 71. Los Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios comunicarán directamente a los interesados el resultado que reglamentariamente haya correspondido a sus solicitudes de licencia y justificación de inasistencias.

Art. 72. Mensualmente, las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios comunicarán las licencias e inasistencias a que se refiere el art. 69 a la Oficina de Estadística, a la Inspección General respectiva y a Contaduría los descuentos que corresponda efectuar, debiendo además remitir, a la primera de las Oficinas

nombradas, la documentación correspondiente en legajos separados para el personal administrativo y docente, la que observará o devolverá directamente a los remitentes con las indicaciones del caso, bajo pieza certificada las licencias o justificación de inasistencias que no se ajusten a la reglamentación en vigor.

La Oficina de Estadística comprobará si la concesión de licencias o justificación de inasistencias se han hecho de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, debiendo poner en conocimiento de la Superioridad los casos de incumplimiento o violación de preceptos. (Agosto 6 de 1926, julio 20 de 1927, diciembre 7 de 1927).

Art. 73. En los casos de pases y permutas, los Inspectores de Provincias y Territorios comunicarán a los de las secciones a que pase a pertenecer el personal de sus respectivas jurisdicciones, las licencias e inasistencias que hayan tenido durante el año o curso escolar, las cuales deberán tenerse en cuenta a los efectos de lo establecido en la presente reglamentación.

Art. 74. La Oficina de Estadística en la Capital y las Inspecciones Seccionales en Provincias y Territorios, comunicarán mensualmente a la M. Antituberculosa del Magisterio, las licencias que se acuerden por afecciones bacilosas.

Reclamos de sueldos—

Art. 75. Los Consejos Escolares remitirán directamente a Estadística todo reclamo de sueldo que formule el personal motivado por descuentos efectuados por inasistencia o licencias sin sueldo.

Art. 76. La Oficina de Estadística e Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios darán trámite a los pedidos que a su juicio requieran un pronunciamiento especial del H. Consejo, devolviendo al Consejo Escolar la primera de las Oficinas nombradas y a los directores respectivos las Inspecciones Seccionales con las observaciones del caso, los que resulten improcedentes por no ajustarse a las disposiciones reglamentarias. (Marzo 12 de 1923 y agosto 6 de 1926).

Descuentos—

Art. 77. Los descuentos por inasistencias se efectuarán de conformidad con el artículo 77 de la Ley 1420, en proporción a los días hábiles y a razón de 30 días por mes en las licencias. (Septiembre 24 de 1913 y mayo 22 de 1923).

Devoluciones—

Art. 78. Comprobada la justicia de un reclamo sobre descuentos en los haberes del personal dependiente del H. Consejo, se procederá a su devolución en planillas subsiguientes a aquellas en que se efectúa el mismo, deduciendo el importe de lo que debe depositarse a favor de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles. (Noviembre 26 de 1918).

Resoluciones generales—

Art. 79. El día 10 de cada mes, la Oficina de Estadística elevará directamente a Contaduría unas planillas con los descuentos que corresponda efectuar por licencias e inasistencias sin sueldo del personal administrativo y **el día 30 del mes siguiente, los correspondientes al personal de las escuelas de la Capital.**

Disposiciones transitorias—

Art. 80. La Oficina de Estadística proveerá a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios de los formularios que requieran el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 69, 70 y 71.

Art. 81. Las disposiciones contenidas en la presente reglamentación empezarán a regir desde el 1º del mes siguiente al de su aprobación.

Art. 82. Ordenar la publicación de 30.000 ejemplares en folleto de este reglamento, para ser distribuídos entre el personal dependiente del Consejo.

Art. 83. Derogar todas las disposiciones anteriores relativas a licencias, inasistencias y sueldos de vacaciones.

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE JUNIO 8

Viático para los médicos adscriptos—

Exp. 10790. I. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para liquidar a favor de los Médicos adscriptos a la Inspección Médica Escolar, el viático correspondiente a los Médicos Inspectores de la misma; imputándose el gasto a la respectiva partida del Presupuesto general vigente.

Para la instalación de los despachos de los Vocales—

Exp. 12322. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir una mesa y un juego de muebles (sofá, dos sillones y seis sillas), con destino al despacho del señor Presidente del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", por importe de cuatro mil setecientos cuarenta pesos m|n. ($ 4.740.— m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 38 del Presupuesto en vigor.

Exp. 12320. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir un juego de muebles (sofá, 6 sillas, 2 sillones y 1 giratorio), con destino al despacho de uno de los señores Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", por importe de tres mil cuarenta pesos m|n. ($ 3.040.— m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 38 del Presupuesto en vigor).

Exp. 12319. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir un juego de muebles (sofá, dos sillones, seis sillas y un sillón giratorio), con destino al despacho de uno de los Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", por importe de tres mil cuarenta pesos m|n. ($ 3.040.— m|n.), que se imputará al item 3, partida 38 del Presupuesto en vigor.

Exp. 12317. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir un juego de muebles (sofá, dos sillones, seis sillas y un sillón giratorio), con destino al despacho de uno de los señores Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", que importa tres mil cuarenta pesos m|n. ($ 3.040.— m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 38 del Presupuesto en vigor.

Exp. 12321. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir un juego de muebles (sofá, dos sillones, seis sillas y un sillón giratorio), con destino al despacho de uno de los señores Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", por importe de tres mil cuarenta pesos m|n. ($ 3.040.— m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 30 del Presupuesto en vigor.

Exp. 12318. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir muebles (cuatro bibliotecas y cuatro perchas de pie), con destino a los despachos de los señores Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda.", por importe de dos mil trescientos pesos m|n.

($ 2.300 m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 38 del Presupuesto en vigor.

Exp. 12316. D. 1929. — Autorizar a Dirección Administrativa para adquirir cuatro mesas de cedro con destino a cada uno de los despachos de los señores Vocales del H. Consejo; aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa "Thompson Ltda", por importe de dos mil cuatrocientos pesos m|n. ($ 2.400.— m|n.), cuyo gasto se imputará al item 3, partida 30 del Presupuesto en vigor.

Transformación de la oficina de Obligación Escolar y Multas—

Exp. 12256. C. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor Vocal doctor Félix J. Liceaga:

Art. 1º La Oficina de Obligación Escolar y Multas se denominará en lo sucesivo: "Censo permanente y Obligación Escolar".

Art. 2º Su organización responderá a los siguientes propósitos fundamentales:

a) Correr con todo lo relativo al levantamiento de los censos escolares que sancione el H. Consejo en virtud del artículo 23 de la Ley 1420 y correlativos 18 y 20 del decreto reglamentario de la misma.

b) Organizar una estadística relacionada con la población escolar de la República en forma de conocer en cualquier comento su localización, grado de instrucción y otros elementos de juicio para responder al mejor servicio público y concordante con las funciones que al Consejo Nacional de Educación confieren las Leyes números 1420, 2737 y 4874.

c) Vigilar el cumplimiento de la Obligación Escolar de acuerdo con lo que preceptúa la Ley de Educación, su decreto reglamentario y demás disposiciones que el H. Consejo dicte al respecto.

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

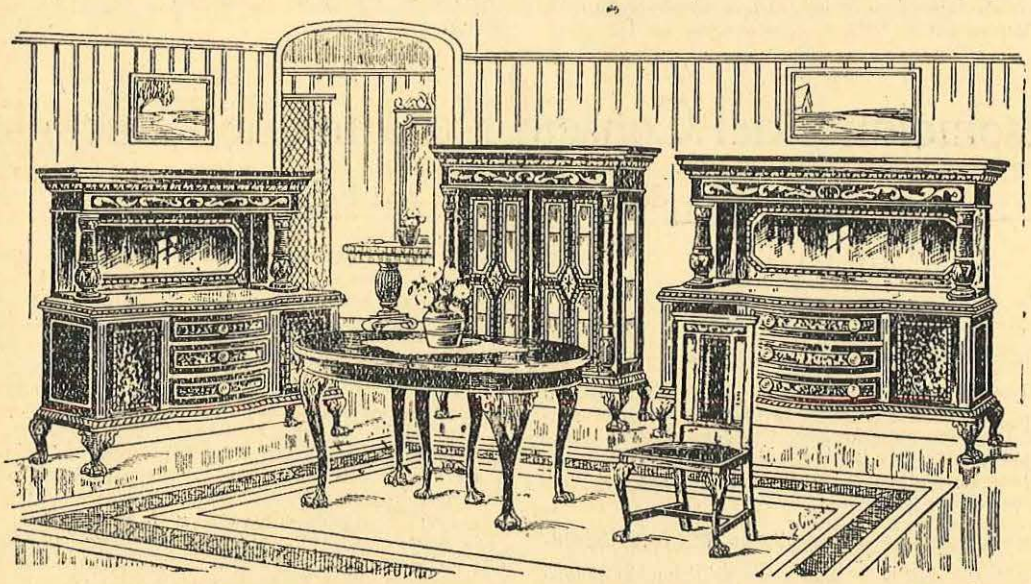

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . . $ 500.—
» » dormitorio » » » » » . . » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE y CONDUCCION GRATIS

Art. 3º Oportunamente se organizará la doble función encomendada y se proyectará su reglamento.

Art. 4º A los efectos de esta resolución, se le dotará del personal y medios que se juzgue necesario y que se designará a medida que las circunstancias lo reclamen.

Art. 5º Facultar a la Presidencia para invertir los fondos y designar el personal que requiera la organización del servicio creado por esta resolución.

SESION DE JUNIO 15

Aprobación de resoluciones de la Presidencia—

Exp. 7588. P. 1929. — Aprobar las resoluciones que obra en el presente expediente, adoptadas por la Presidencia, durante el mes de febrero ppdo., en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley 1420.

Exp. 7586. P. 1929. — Aprobar las resoluciones que obran en el presente expediente adoptadas por la Presidencia durante el mes de abril ppdo., y desde el 1º al 8 de mayo último ,en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley nº 1420.

Exp. 7587. P. 1929. — Aprobar las resoluciones que obran en el presente expediente, adoptadas por la Presidencia durante el mes de marzo ppdo., en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley nº 1420.

Exp. 13071. P. 1929. — Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, cuyas copias corren agregadas al expediente de fs. 1 a fs. 25.

A pesar de lo que prohibe la ley 1420—

Exp. 12801. M. 1929. — Se dió lectura al siguiente Decreto del Poder Ejecutivo:

"Buenos Aires, 12 de junio de 1929.

Vista la comunicación que antecede del Consejo Nacional de Educación, por la cual solicita el concurso del Poder Ejecutivo a fin de satisfacer de inmediato las necesidades premiosas de la instrucción primaria en todo el país, consistentes en fijar a los estudios una orientación más en armonía con las exigencias reales de la vida nacional, y crear el mayor número posible de escuelas reclamadas por la población analfabeta, hasta tanto la información precisa del resultado del censo recientemente levantado permita establecer en su más exacta medida la trascendencia de las soluciones impostergables; y

Considerando:

Que es deber ineludible de las autoridades atender esas exigencias de la cultura nacional facilitando su realización;

Que los recursos de que dispone por la Ley el Consejo Nacional de Educación no alcanzan para satisfacer el gasto que demandará la creación y funcionamiento de nuevas escuelas, por lo que urge arbitrarlos con carácter transitorio, hasta que el H. Congreso lo autorice en la medida que se requiere; siendo igualmente necesario disponer de los fondos que demandará el levantamiento de un censo general;

Que como temperamento de emergencia puede autorizarse al Consejo Nacional de Educación para disponer del Fondo Permanente de las Escuelas, a reintegrar una vez que se obtenga la sanción correspondiente del Honorable Congreso;

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros, Decreta:

Art. 1º Autorízase al Consejo Nacional de Educacaón a invertir hasta la suma de cuatro millones quinientos catorce mil cuatrocientos setenta pesos moneda nacional de curso lecal ($ 4.514.470 m|n. de c|l.), con destino a la creación de escuelas primarias en la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales y para sufragar los gastos que demande el levantamiento del censo escolar.

Art. 2º Dicha suma se tomará del Fondo Permanente de las Escuelas, en carácter de anticipo a los recursos que se solicitarán del H. Congreso, y con cargo de reintegro una vez obtenida la sanción legislativa del caso.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, anótese, dese al Registro Nacional y pase al Consejo Nac. de Educación a los efectos expresados.

(Firmado): **Irigoyen. — J. de la Campa. — Juan B. Fleitas. — Elpidio González. — L. J. Lellepiane. — H. B. Oyhanarte. — J. B. Abalos. — Tomás Zurueta."**

El H. Consejo resolvió:

Acusar recibo del precedente Decreto del P. E. y tomar nota del mismo.

Cuatro automóviles más y otros gastos—

Exp. 13020. 1920. — Hacer constar que en la sesión de 8 de mayo ppdo., el señor Presidente fué autorizado para adquirir cuatro automóviles con destino a los señores Vocales, como así también para adoptar las medidas necesarias a fin de arreglar sus respectivos despachos y Sala de Sesiones.

Siguen los gastos automovilísticos—

Exp. 11950. D. 1929. — Autorizar la custodia y limpieza de los automóviles de la Repartición números 420, 421 y 423 en el garage "Del Carmen" al precio total de doscientos diez pesos moneda nacional mensual ($ 210.— m|n.), que se imputarán al anexo E, inciso 11, item 3, partida 35 del Presupuesto General vigente.

Nuevo cargo en la burocracia—

Exp. 11953. O. 1929. — 1º Autorizar los servicios de un Escribano Inspector de Registros, bajo la dependencia que para desempeñar esas funciones se requerirá título de Escribano Nacional y que en retribución de su trabajo, se efectuarán regulaciones mensuales.

3º La imputación de estos emolumentos se hará al producido de las multas que se aplicará y en su defecto, a la partida32, item 3 del Presupuesto.

Servicios extraordinarios—

Exp. 13021. P. 1929. — Autorizar a la Presidencia para utilizar los servicios extraordinarios del personal administrativo de la Repartición, cuando lo considere necesario, asignándole la retribución correspondiente hasta la suma de $ 300 m|n. mensuelas, como máximum en cada caso, con cargo de dar cuenta la H. Consejo.

Para las escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 10107. P. 1929. — Encomendar a la Presidencia los trámites del caso para que proponga los mejores procedimientos a fin de que la idea de instalar escuelas de nuevo tipo se lleve a la práctica a la mayor brevedad posible y con los mayores beneficios.

Exp. 13070. C. — 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por los señores Vocales Ingeniero don Manuel Gallardo y doctor don Pedro Rueda:

1º Autorizar a la Presidencia para designar el personal administrativo que requiera el cumplimiento de la resolución de fecha 11 de mayo ppdo., relativa a la creación de escuelas prácticas de nuevo tipo.

2º Imputar el gasto de retribución de ese personal al acuerdo del Superir Gobierno de fecha 12 de junio corriente, partida destinada a gastos eventuales.

Más atribuciones dadas a la Presidencia—

Exp. 13069. C. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el Vocal doctor Pedro Rueda:

Honorable Consejo:

Como complemento de las disposiciones que facultan a la Presidencia para intervenir directamente en la autorización de toda compra o trabajo cuyo importe no sobrepase la suma de $ 1.000.— m|n., disposiciones que ha dictado el H. Consejo con el propósito de no distraer en la consideración de asuntos administrativos cuya naturaleza o limitada importancia hacen innecesario todo estudio especial de sus miembros, una no escasa cantidad de tiempo que le es menester a los mismos, para la debida atención de las cuestiones fundamentales, el Vocal que suscribe, somete a V. H. el siguiente

Proyecto de resolución:

1º Autorizar a la Presidencia para entender directamente en la resolución de todos los expedientes que traten de:

a) Autorización y aprobación de contratos sobre locación de casas para funcionamiento de escuelas u otros servicios, toda vez que los alquileres no excedan de $ 200.— m|n. mensuales.

b) Aplicación de multas por incumplimiento de contratos en lo referente a los plazos de entrega de mercaderías y de terminación de obras de edificación y reparaciones.

c) Justificación de retardos en los mismos plazos, cuando mediaran causas de fuerza mayor.

d) Rechazo de mercadería que no se ajuste a las condiciones del contrato de adjudicación.

e) Reclamos relacionados con licitaciones finiquitadas.

f) Desestimación de denuncias sobre sucesiones vacantes.

g) Autorización para suprimir partidas de obras de edificación o reparación contratadas; y además para efectuar en las mismas modificaciones o trabajos adicionales, siempre que el gasto pueda atenderse con la partida del 10 por ciento votada para imprevistos.

h) Autorización para las escrituraciones de bienes inmuebles aceptados en donación por el H. Consejo.

i) Asignación de partidas mensuales, siempre que no excedan de $ 100.— m|n., para alimentación de alumnos, transporte de ídem, calefacción de aulas y servicios de agua de escuelas de los Territorios y Provincias (Ley 4874), y en general, para la atención de cualesquiera otros servicios escolares.

2º Lo establecido precedentemente no importa desconocer la libertad de la Presidencia, para someter a la consideración del H. Consejo, toda vez que lo juzgue conveniente, cualquier asunto de la naturaleza expresada.

3º Los expedientes actualmente a dictamen de Comisión que se encuentren en las condiciones especificadas en el artículo 1º, serán pasados a la Presidencia para los efectos que correspondan.

SESION DE JUNIO 26

Casa para una escuela de "nuevo tipo"—

Exp. 14116. 14. 1929. — Autorizar la locación de la casa sita en la calle Andrés Arguibel nº 1243, jurisdicción del C. Escolar 14, de propiedad de don Gino Mengarello, con destino a una escuela de nu nuevo tipo mediante las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 30 de junio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 500.— m|n. mensuales, pagadero desde la fecha de la entrega de la finca con las obras satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta en el término de treinta días a contar desde la fecha de la firma del contrato todas las que se indica en la planilla y planos agregados, como asimismo, las de conservación y aseo durante la vigencia del contrato.

Postergación del Censo Escolar General—

Exp. 9027. P. 1929. — A moción del señor vocal doctor Félix J. Liceaga, postergar la fecha de la realización del censo escolar de la República.

Aprobación de resoluciones de la Presidencia—

Exp. 14236. P. 1929. — Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, cuyas copias corren agregadas al expediente de fs. 1 a 4 inclusive.

Supresión de subsidios para gastos de movilidad—

Exp. 14106. C. 1929. — 1º En el curso actual los subsidios mensuales acordados en el año anterior a escuelas de la Capital, para el pago de servicio de coche utilizado para el transporte del personal docente, se liquidarán sin ninguna variación en su monto, por el término de la prestación del servicio en cada caso y hasta el 30 del corriente mes solamente.

2º A partir del 1º de julio próximo quedarán suprimidos dichos subsidios y no se acordará ningún otro para igual concepto.

(N. de R. — En esta misma sesión fueron aprobadas las resoluciones sobre "Cédula Escolar Permanente', creación del "Instituto de Psicología Experimental" y "Reglamentación de las clases diferenciales para la enseñanza de niños retardados pedagógicos", las cuales insertamos aparte, en páginas precedentes de este número).

PROVINCIAS

SESION DE JUNIO 15

Construcción de pozos e instalación de molinos—

Exp. 13168. C. 1929. — A moción del señor Vocal doctor Rueda, se resuelve:

A fin de garantir la salud e higiene de la población escolar que el H. Consejo debe vigilar celosamente y teniendo en cuenta que en muchas escuelas se consume agua en condiciones deficientes,

1º La Presidencia ordenará a la mayor brevedad, por donde corresponda, la construcción de pozos semisurgentes y la instalación de molinos a viento con su correspondiente dotación de bomba de mano acoplada al mismo, depósito y cañería en todo edificio escolar de propiedad del Consejo en localidades donde no hubiera agua corriente.

2º En toda localidad donde se pueda aplicar la disposición precedente, deberá suprimirse el consumo de agua de aljibe para bebida.

Se aprueban los nombramientos hechos por la Presidencia—

Exp. 8165. I. 1929. — Aprobar las resoluciones sobre nombramiento de personal para escuelas nacionales de Provincias, cuyas copias obran en el presente expediente adoptadas por la Presidencia durante los meses de marzo, abril y mayo ppdos., en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley 1420.

Pago de viáticos atrasados—

Exp. 3817. I. 1929. — Ordenar la liquidación y pago de la suma total de $ 2.699.— m|n., a favor de los Visitadores de las Provincias de Santiago del Estero y San Luis que se mencionan en el informe de Dirección Administrativa de fs. 265, como saldo de viáticos de 1922, imputándose dicho importe al artículo 7º de la Ley 11.333 "Crédito Suplementario del año 1922".

TERRITORIOS

SESION DE JUNIO 8

Autorización para extender certificados de buena conducta—

Exp. 3523. P. 1929. — Autorizar a los directores de escuelas de Territorios a extender certificados de buena conducta a los ex alumnos que lo solicitaren con derecho, y al solo efecto de su presentación a otros establecimientos de enseñanza en que le sean requeridos.

SESION DE JUNIO 15

Aprobación de los nombramientos hechos por la Presidencia—

Exp. 8119. I. 1929. — Aprobar las resoluciones sobre nombramiento de personal para escuelas de Territorios, cuyas copias obran en el presente expediente, adoptadas por la Presidencia, durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo ppdos., en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley 1420.

Gasto que se reintegra—

Exp. 24029. P. 1927. — Reintegrar al director de la escuela nº 189 de La Pampa, señor Nieto de la Vega, la suma de $ 35.— m|n., invertida de su peculio particular en la traslación de los muebles y útiles escolares desde Conhello a San Miguel; imputándose el gasto en la forma indicada por la Dirección Administrativa a fs. 17 vuelta.

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

Año IX — N.° 170 Buenos Aires, Agosto 25 de 1929 Tomo IX — N.° 11

Rectificación Malograda

EL Consejo Nacional de Educación acaba de considerar, pronunciándose por su rechazo, dos muy buenos y atinados proyectos de resolución que versaban, uno sobre la inconveniencia de la adopción del texto único de lectura, aprobada hace unos meses, y otro sobre el ingreso y las promociones en la carrera docente. Ambos proyectos, como lo significamos en nuestro número anterior, entrañaban, conjuntamente con varios más presentados a estudio del cuerpo por los mismos autores de aquéllos, un principio de saludable rectificación en la obra que viene desarrollando la entidad directora de nuestras escuelas, desviada a menudo en su orientación y dudosa en sus resultados.

La iniciativa por la cual se proponía la derogación del texto único de lectura — que nuestros lectores pueden ver en las informaciones que damos en el presente número—, era todo un acierto y contenía razones harto valederas como para determinar su inmediata aprobación por el Consejo. Dicha iniciativa, al recoger con ponderable altura y sinceridad de propósito las muy fundadas críticas que mereció la resolución por cuya derogación abogaba, planteaba el asunto en debate en los verdaderos términos que le corresponden y proponía la mejor solución que en el mismo cabe. Además, y ello dignifica y ennoblece la actitud de su autor, tal proyecto implicaba el recto reconocimiento de un error cometido, a cuya anulación iba dirigido con evidente probidad intelectual y moral. Por su sólida argumentación y honestos fines, ese proyecto merecía ciertamente haber sido aprobado en todas sus partes por el Consejo Nacional.

El segundo proyecto, referido al ingreso en la carrera y a los ascensos en ésta hasta el cargo de director de escuela, reunía, con la excepción cuya salvedad expresamos en otro lugar, iguales características de acierto y propiedad. Presentado al Consejo en carácter de despacho de Comisión y subscripto por dos miembros del cuerpo, estaba dirigido a reimplantar buenas disposiciones hace poco derogadas y se lo proponía como sucedáneo del proyecto que sobre la cuestión discutida presentara anteriormente el presidente de la corporación. Sin embargo, ésta, al decidirse en el trance, ha optado por el proyecto malo, desechando el bueno.

En la decisión de los dos asuntos de que hablamos, el Consejo Nacional de Educación, por el voto de la mínima mayoría requerida al efecto, se ha inclinado en favor de las propuestas erradas. Con su actitud, lamentable por cierto, ha invalidado, así, la benéfica reacción que en su conducta y en su obra nosotros pretendimos entrever cuando conocimos las iniciativas a las que aludimos en nuestro editorial del número ppdo.

La alta dirección del gobierno escolar ha perdido una magnífica oportunidad de encauzar su labor por el derrotero que, tal como se lo señalaban los dos proyectos por ella rechazados, jalonan la idoneidad y sensatez. Aclaremos: el exacto co-

SUMARIO

REDACCIÓN: Rectificación malograda. — Una reparación que urge producir.

M. BOSCHETTI ALBERTI: Cómo debe entenderse prácticamente la libertad en las Escuelas Nuevas.

ADELINA E. L. DE BUSTELO: La lectura.

BUREAU I. D'EDUCATION: Noticias de diversos países.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: El Centinela de los Andes y Los indios pampas. — Libros recibidos.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Día del árbol. — Correspondencia escolar. — Sugestiones para el trabajo diario. — Notas científicas: Vida y hábitos de las aves, por Pedro Serié.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Historia de una joven campesina, por S. Strowska. — Aguafuertes del Zoológico, por C. Onelli. — El vendedor de naranjas y La copa (poesías), por Juana de Harborou.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Se mantiene el texto único. — El ingreso en la carrera. — Una plausible designación. — En torno a la Casa para los Maestros. — Las escuelas de "nuevo tipo". — Las últimas creaciones del Consejo Nacional: Oficina de Informaciones, Oficina de Censo Escolar, Talleres Gráficos del Consejo e Instituto de Pedagogía. — Más proyectos equivocados: Orientación agrícola de la enseñanza y Servicios médicos escolares. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

nocimiento de la realidad escolar y de los problemas parciales involucrados en las dos iniciativas desechadas por el Consejo, así como la serena confrontación que debió establecerse entre éstas y las otras que han resultado triunfantes, imponían la elección, en la disyuntiva, no de las soluciones aprobadas, sino precisamente de las otras que se le propusieron como mejores, y que lo eran en mucho. Al preferir, el Consejo, lo que menos conviene y corresponde en cada uno de esos dos asuntos, persiste en la línea errónea que tantas críticas ha provocado hasta ahora, todas justas y veraces, y de la que confiábamos verle alejarse por fin. No podemos, pues, callar el sinsabor que ese acontecimiento ingrato nos ha producido, a nosotros y a todos los maestros que se interesan por la buena vida escolar.

Se ha malogrado, de tal modo, la esperada rectificación que en la vida del Consejo Nacional anhelábamos. Y que esa rectificación debe procurarse, no obstante su fracaso último, es asunto que no necesita mayores palabras. Bastará, con tal fin, que los dos señores vocales del Consejo que hasta ahora se han distinguido por su afán de obtenerla persistan en su plausible e inteligente acción.

Una Reparación que Urge Producir

SEGUN la información hecha pública oportunamente, el Consejo Nacional de Educación está estudiando y preparando el anteproyecto del presupuesto escolar, que, para regir en el año próximo venidero, la entidad debe elevar al ministerio del ramo. Es, por lo tanto, el momento de que insistamos en un punto importantísimo, siempre dejado al margen de aquella tarea por cuantos intervienen en ella.

Desde que las escuelas de la ley 4.784 fueran creadas — y van corridos muchos años desde entonces —, a pesar del terminante y claro mandato del artículo 2º de esa ley, según el cual los docentes de estas escuelas deben percibir los mismos emolumentos que sus colegas de la capital y territorios, los directores y maestros de dichas escuelas ganan sueldos que, lejos de conformarse a la disposición legal recordada, son siempre inferiores, algunos muy inferiores, a los que corresponden conforme a la ley citada.

Desde la creación de esas escuelas hasta hoy, las leyes anuales de Presupuesto general nunca han cumplido la decisión establecida en la 4.784. Por el contrario, desvirtuándola con persistencia digna de mejor causa, el Congreso insiste, año tras año, en acordar un sueldo injusto a los docentes de las escuelas Láinez, tan injusto que, aparte la contradicción señalada, lo torna miserable en algunas categorías de maestros. ¡Como que ni siquiera, en éstas, la retribución mensual alcanza el límite del sueldo mínimo que el Presupuesto asigna a los empleados de ínfima jerarquía de la administración!

Incontables son ya las ocasiones en las que se ha reclamado, algunas veces con dureza, la anulación de tamaña incongruencia. Pese a las evidentes razones que obligarían a cumplir el texto y el espíritu del art. 2º de la ley 4.784, ha faltado hasta ahora quien defienda con potencia y éxito las justas demandas de los maestros que sirven en las escuelas reguladas por esa ley, con lo que subsiste la anómala situación, a todas luces antojadiza, que vienen sufriendo esos docentes desde antiguo.

Estamos, de tal modo, frente a una nueva oportunidad que se presenta a las autoridades escolares para obtener, en favor de los maestros de las escuelas Láinez, la anhelada y justa equiparación de sus emolumentos con los de territorios y capital, como lo quiere la ley 4.874. Suponemos que no es menester abundar en consideraciones para demostrar la urgencia con que el Consejo Nacional de Educación debe acoger aquella legítima aspiración de miles de sus maestros, pues sería suficiente, para que la corporación lo hiciese, que recordara simplemente dos circunstancias: 1ª, que la equiparación pedida está ordenada por la ley citada; 2ª, que los maestros de las escuelas nacionales de las provincias realizan igual trabajo que sus colegas del resto de la repartición: a igual trabajo debe, pues, corresponder igual retribución.

Hasta ahora ha sido común escuchar, como razón dada en contrario de las demandas que reiteramos, la de que éstas importarían un grueso e imposible aumento del presupuesto escolar. La excusa es, sin duda alguna, inaceptable; pero más resultaría serlo ahora, ya que al Consejo Nacional de Educación no le arredra ese motivo para resolver gastos cuantiosos que no redundarán sobre la eficiencia de la labor escolar como lo haría la nivelación de sueldos que le solicitamos. Fuera de ser una cuestión de justicia, esta reparación que le pedimos es de suprema urgencia; el gasto que demanda, siempre será más útil que cualquiera otro de los muchos ya resueltos por el Consejo.

¿Recogerá éste el anhelo de miles de maestros que dejamos esbozado? Haría muy bien en recogerlo y propiciarlo.

Cómo Debe Entenderse Prácticamente la Libertad en las Escuelas Nuevas

POR

MARÍA BOSCHETTI ALBERTI

Desde Agno (Suiza), y fechado en mayo último, la Prof. Boschetti Alberti nos envía la presente colaboración para los lectores de LA OBRA. Reconocidos a su gentileza, publicamos hoy la primera parte de su trabajo, que contiene interesantes referencias de la labor que la autora desarrolla en su escuela. En el próximo número incluiremos la parte segunda y final, que trata sobre la "libertad de tiempo".

QUIERO escribir hoy mis pensamientos sobre la libertad educativa, pensamientos que tomo, no de la teoría, sino de la práctica de la libertad.

Hace doce años hice un experimento con el Método Montessori. Interesada por este bello sistema de educación, que estudié en Milán y en Roma, llevé el primero y el segundo grados con el Método Montessori. Después, en el tercero, y más tarde en el cuarto, en el quinto y en la escuela superior (sexto, séptimo y octavo grados), no obstante atenerme a los principios de la Montessori (que son los principios de todos los pedagogos antiguos y modernos), seguí las ideas de las **Escuelas Nuevas**. Por lo tanto hoy, no es más el Método Montessori el que yo uso, sino las ideas modernas sobre educación, tan bien ilustradas por la Montessori como por Ferrière y Lombardo Radice. Hoy, después de mi larga experiencia, pienso que es difícil instituir una buena escuela nueva si no se usan en los primeros grados las ideas Montessori; y que es difícil tener un buen quinto grado, o un buen sexto, ateniéndose solamente al Método Montessori.

Yo hice, pues, con los pequeños el Método Montessori, que me dió buenísimos resultados; y hago hoy con los grandes la **escuela serena**, la cual me da resultados maravillosos.

La **escuela serena** es una tentativa de escuela nueva, y consiste en llevar a las escuelas comunes y oficiales todo lo que de **concreto** y de **inmediato** se encuentra en los pedagogos modernos y antiguos, en beneficio del niño.

Estamos en el año 1929; todo lo que **ahora** pueda ser llevado a las escuelas comunes no debe ser descuidado. Es el deber de nosotros, los maestros; ¡y no podemos decir que las ideas modernas no pueden entrar en las escuelas oficiales si no hemos experimentado!

La **escuela serena** consiste precisamente en demostrar cómo es perfectamente posible llevar a los grados comunes los beneficios de las escuelas nuevas: libertad, auto-educación, respeto a la individualidad.

Puede ser muy bien que entre todos los tipos de escuelas nuevas, la que, según mi criterio, respeta mejor estos principios sea la Odenwalschule. Es éste un nido de verdor, situado en medio de un valle cubierto de bosques; cuenta ciento cuarenta alumnos varones y mujeres, de uno a veinte años. Se vive allí en la más completa libertad, libertad que no se preocupa de ningún convencionalismo, libertad tanto en el desarrollo de la vida física cuanto en el de la vida psíquica.

Puede darse muy bien que yo cante en mi corazón un himno de consonancia con esta escuela; pero es igualmente cierto que no busco en lo más mínimo imitarla.

¿Por qué motivo? Simplemente porque yo hago **escuela serena**, es decir, busco demostrar con los hechos que es muy posible llevar a las escuelas del Estado la libertad, la auto-educación, el respeto a la individualidad; busco demostrar con los hechos que sin colocarnos frente a los enemigos de las escuelas nuevas, sin pasos demasiado bruscos, sin violentos arranques, se puede cambiar una clase común en una **escuela serena**, esto es, en un ambiente de paz, de armonía, de serenidad; **muy posible**, siempre que se quiera hacerlo.

La escuela serena viene, pues, a demostrar que, aun dejando al niño completa libertad, respetando de la manera más estricta la individualidad del alumno, y encaminándolo todo lo que sea posible a la auto-educación, el niño llega lo mismo a sobrepasar su programa escolar y a poder continuar sus estudios secundarios con más provecho.

Estos son hechos ya demostrados; quien quiera persuadirse, no tiene más que indagar. Y quien quiera aún desconocerlos o negarlos, muy dueño es de hacerlo. Yo creo que no hay ninguna necesidad de hacer la "reclame" de las Escuelas Nuevas; sería como hacer la "reclame" del agua, del aire, del pan. Están en la vida, están en el alma; las hubo siempre en los tiempos, aisladas, y las habrá siempre aisladas, hasta que las leyes no hayan llegado a la altura de los timpos; después se harán cosas públicas, como ya lo son ahora en algunos Estados.

Aquello que más atemoriza a los maestros es la **libertad**; los atemoriza porque no la conocen.

La libertad es orden; donde no hay orden no puede haber libertad.

La libertad escolar es el Hada de los cabellos turquí que permite se cumplan las más difíciles empresas; la libertad es la varilla mágica que cambia en oro los más viles metales. La libertad es el aire que se respira, el pan que se come; es **lo indispensable** para nuestra vida humana; es **lo indispensable** para nuestra vida escolar. Si falta la libertad en la escuela, todo resulta manco y mutilado.

Maestros, colegas queridísimos: como de un salto

corréis a las ventanas y las abrís para que en vuestra escuela entre el aire y la luz, y para que desde vuestra escuela se pueda gozar del espectáculo encantador de la abierta campaña; dejad entrar en la escuela toda entera la libertad, respirad en un ambiente de libertad!

Los maestros de hoy, en la escuela, todavía quieren mandar; quieren sentarse en la cátedra, estirar beatamente las piernas, asumir un tono catedrático y man-dar.

"—Pero ¿qué cosas son todas estas modernas teorías?, me dijo un día una colega. ¡Qué libertad! En la escuela quiero mandar yo; quiero tener con puño de hierro a mis niños!"

¡Qué horror! ¡Con esas nerviosas manos de mujer inquieta, tener **en el puño** a esas tiernas almas! ¡Con esos tristes ojos de amargada y desilusionada de la vida, influenciar jóvenes corazones!... ¡Qué horror!

¡Oh! ¡Ya! Con estos pensamientos, con esta idealidad, no estamos hechos para entendernos. Pero los maestros que aman a los niños, que tienen corazón (y son ciertamente la gran mayoría), deben sentir aliviado el ánimo si hay quien les afirme que es muy posible tener en la escuela un ambiente de libertad educativa ordenado, en el cual el niño trabaja con libertad en la formación del carácter y en la conquista de los conocimientos. Los maestros que tienen corazón, deben estar contentos al oír afirmar que el niño, en la libertad educativa, se acostumbra mejor a la disciplina, se interesa mucho más en el estudio, y da al maestro grandes satisfacciones.

Pero los maestros jóvenes, que inician una escuela nueva, quieren comenzar por donde no deben precisamente comenzar: introduciendo la libertad en la disciplina. Y cuando han permitido a los niños arrojarse los unos a los otros bolitas de papel masticado, o los hayan dejado saltar a su gusto las ventanas, creen haber introducido la libertad en la escuela. Pero eso no es libertad; es licencia, es desorden, es locura. Es locura porque una sana razón debe intuir que si es tiempo de clase, no es tiempo de juego; si son horas de estudio, no son horas de gimnasia.

Pero sobre la disciplina no quiero detenerme; ya he escrito mucho.

Dan pena ciertas jóvenes maestras montessorianas, en sus escuelas. Están plenamente convencidas de que en la escuela tiene que haber un ambiente de libertad; pero después... la intervención, la no intervención... Y están delante del niño como esfinges, como gente que de repente ha perdido la libertad de movimiento, como abortos de la naturaleza. Dan pena ciertos jóvenes maestros de escuelas nuevas que tienen miedo de dar un tema de estudio a sus alumnos porque temen violar la libertad individual; tiene miedo de dar una lección porque lo consideran una violación de la libertad educativa.

Y bien; a todos estos jóvenes principiantes que obtendrán por cierto buenos resultados una vez vencidas las primeras dificultades, quiero darles una sugestión práctica sobre el modo de introducir la libertad en la escuela.

Hay que comenzar por fijar SOLAMENTE la atención sobre dos puntos principales:

1º Respetar **la libertad de manera.**

2º Respetar **la libertad de tiempo** ("la liberté du moment", como dicen mejor los franceses).

Respetar la libertad de manera

El niño, como el hombre:

"libertà va cercando ch'è si cara".

Y con cuánta ansia la va buscando, yo lo veo todos los años. Estos alumnos que me vienen de distintas escuelas comunes, llegados al ambiente de libertad, los veo (después de un tiempo relativamente breve) volverse tranquilos, interesados, vivos. Y todos los años, ante el ardor que observo en ellos de respirar la libertad, yo veo con el pensamiento peces que, lanzados a la playa, estaban próximos a morir, y que echados al agua reviven; veo con el pensamiento personas que estuvieron ya en peligro de asfixia, y que lentamente, beatamente, circundados de aire, retornan a la vida. (No ciertamente por mérito mío ni por desmérito de los demás, sino por el grande beneficio de la libertad).

No quiero ahora detenerme a decir cómo, en un ambiente de libertad, se va delineando una disciplina perfecta, ni cómo en ese ambiente se forma admirablemente el carácter. En cuanto a la disciplina, no puedo comprender cómo se pueda obtener sin la libertad; con los mandatos, con los castigos, con las constricciones se podrá muy bien obtener un régimen militar pero no una disciplina del ánimo. Tampoco puedo comprender cómo se puede hablar de formación del carácter sin un ambiente de libertad. Lo dijo ya un gran pensador: "On n'as pas le droit d'exiger la conscience de selui à qui on refuse la liberté".

Yo quiero hablar aquí únicamente de la libertad respecto a este solo punto: **Adquisición de conocimientos escolares.**

Para la adquisición de los conocimientos escolares, el primer punto sobre el cual es necesario fijar la atención es éste: **la libertad de manera.**

Si me decís, queridos maestros, que cada uno de nuestros alumnos debe aprender los mismos conocimientos, estoy con vosotros; pero si me decís que cada uno debe aprenderlos del mismo modo, os respondo que esto es un absurdo, va contra la naturaleza y es inhumano.

Cada uno de vuestros alumnos tiene un grado diverso de inteligencia; son enormes las diferencias entre uno y otro tipo. Cada tipo llega a aprender los mismos conocimientos, es cierto; pero cada uno llega de diversa manera. ¿Por qué? Porque hay una ley admirable de la naturaleza que da a cada grado de inteligencia un modo particular de desarrollarse; para un tipo inteligente, es una línea breve, una línea recta entre la inteligencia y el conocimiento; para otro menos dotado es una larga y tortuosa vía.

Hace doce años que estudio a los niños; y bien, tal vez no vi a dos solos llegar al mismo conocimiento por el mismo camino. El inteligente se adueña del nuevo conocimiento, y cuando lo sabe no quiere repetirlo, no quiere perderse en inútiles aplicaciones. Lo comprendió, lo sabe; basta. Parte de su inteligencia y va al conocimiento con una línea

recta; y la línea recta es el camino más corto entre dos puntos.

Si nosotros repitiésemos un conocimiento a un niño inteligente o, peor, si hiciésemos hacer inútiles aplicaciones, haríamos precisamente como si a un estómago que ha comido lo suficiente le presentásemos o impusiésemos otros alimentos. Y si a un estómago satisfecho impusiésemos otro alimento, no solamente un día, sino diariamente, ¿qué resultados obtendríamos?

Ciertamente, el niño inteligente, obligado a repetir, no se niega; los niños se adaptan a todo. Pero en su ánimo va difundiéndose un hastío por el estudio que no lo abandonará más hasta la universidad; en el ánimo del niño va apagándose lentamente, lentamente, el interés por el estudio; y el interés por el estudio, una vez perdido, ¿cuándo y cómo resuscitará otra vez? Y como el estudio también representa para el niño el trabajo, apagado en el ánimo el interés al trabajo, ¿cuándo y cómo resurgirá también?

El año pasado tenía yo en mi escuela un tipo inteligente. Una mañana vino a decirme:

—Señora, anoche encontré el modo de resolver los problemas sobre la regla del tres, simple, compuesta, directa e inversa.

—¡Oh!, respondí maravillada. Y hubiera deseado agregar: —¿Nada más?

El me contestó simplemente :

—Sí, señora.

Lo observé en el trabajo y vi que ese niño no hizo ninguna aplicación de las reglas encontradas. En el cuaderno de aritmética escribió solamente:

"Anoche, 14 de marzo, a las ocho, me encontraba cerca del fuego y hacía dibujos en las cenizas con las tenazas. Vi delante de mis ojos cómo deben hallarse las soluciones sobre las reglas del tres, simple y compuesta, directa e inversa, reglas que buscaba desde hace algunos días".

No escribió otra cosa.

El día que se controlaba el resultado de los deberes de aritmética, me convencí que él los sabía perfectamente; y después de tres meses (durante los cuales no había hecho ninguna aplicación de las reglas encontradas) las recordaba muy bien. Y las recordaba también a fin de año, porque los niños que aprenden solos no olvidan jamás. Y los inteligentes, una vez aprendida bien una cosa, no quieren detenerse inútilmente en la misma.

Los menos inteligentes, en cambio, tienen necesidad de repetir muchas veces, hasta que la noción haya sido perfectamente adquirida. Y se repetirá tantas veces hasta que la línea de desarrollo de su inteligencia se haya recorrido por completo; se repetirá más o menos según el largo mayor o menor de la línea de desarrollo. Sobre esta cuestión tuve campo, durante doce años, para hacer observaciones verdaderamente estupefacientes.

Recuerdo un tipo muy retardado, que para aprender la suma escrita (unidad y decena más unidad y decena) había dividido las dificultades tan admirablemente, venciéndolas después una por vez, que me hizo quedar maravillada.

¿Cómo era posible que yo, maestra de pequeños, no hubiese nunca visto todas las dificultades que pueden encontrarse en el solo hecho de una pequeña suma? ¡Y era maestra de pequeños desde hacía tantos años!...

Pero nunca pensé, después, sugerir a otros niños de inteligencia retardada las mismas dificultades para vencer. Una diferencia pequeñísima en el grado de inteligencia cambia la línea de desarrollo.

Nuestro deber es sólo el de señalar el conocimiento que se va a enseñar. ("Ahora que sabes sumar las unidades, aprende a sumar las unidades y decenas". Para los niños más grandes, no tendremos ni aun la molestia de señalar los conocimientos, porque ellos se preparan su programa especificado). La manera de aprender los conocimientos es personal, propia de cada alumno.

Un colega me dijo un día:

—Mi escuela es ahora perfecta; he terminado finalmente por igualar las clases; todos los alumnos están al mismo nivel.

Me estremecí de horror. Si hubiera acertado a poder mantener a su escuela en un ambiente de libertad, muy bien; pero haciendo aprender a todos de la misma manera. ¡Dios mío, qué horror!

Y me pareció tener delante de los ojos, no la delicada figura de un maestro elemental, sino la de un salvaje hotentote que hubiese acertado, con medios diabólicos de su invención, a mantener a todos los alumnos de 10 años al mismo nivel de estatura, en el mismo grosor de músculos, en idéntico peso, en idéntica expresión.

Pero, ¿qué creemos ser nosotros, los maestros, para descuidar a tal punto las leyes de la naturaleza, tanto, que queremos hacer aprender a los niños con maneras creadas por nosotros, en vez de dejarlos aprender según la forma que les es propia, según la fuerza que la naturaleza les dió?

Recordémoslo bien: Si nosotros vamos contra las leyes de la naturaleza, la naturaleza se vengará. Y la venganza de la naturaleza ya se hace visible ahora; y está precisamente en el provecho **real** que los alumnos de hoy obtienen en muchas escuelas: desorden, confusión, desinterés, hastío.

Yo creo que la escuela vieja de hace muchos años reconocía el derecho del niño a la libertad de manera; creo que tenía como idea fundamental la de dar simplemente el conocimiento al alumno, dejándole después aplicar estos conocimientos a su gusto, fuera de la escuela. Pero la escuela de hoy (salvo excepciones) niega al niño este su sacrosanto derecho. Colegas queridísimos: yo no tengo la menor intención de agraviaros si vivís HOY y, por lo tanto, sois de la ESCUELA DE HOY; pero, amigos, os presento para meditar estos bellos pensamientos de Tagore: "Non, il n'est pas en ton pouvoir de faire éclore le bouton. Secoue-le, frappe-le; tu n'auras pas la puissance de l'ouvrir. Tes mains l'abîment; tu en déchires les pétales et les jettes dans la poussière. Mais aucune couleur n'apparaît, et aucun parfum. Ah! il ne t'appartient pas de le faire fleurir.

"Celui qui fait éclore la fleur travaille si simplement! Il y jette un regard, et la sève de la vie coule dans ses veines. A son haleine, la fleur deploie ses ailes et se balance au gré du vent. Comme un désir du coeur, sa couleur éclate, et son parfum trahit un

doux secret. Celui qui fait éclore la fleur travaille si simplement!''

Colegas queridos, el niño, nuestro alumno, es el frágil capullo. Es necesario dejarlo que se abra en la calma y en la paz. No debemos preocuparnos de lo que a nosotros no nos es dado obtener; nuestro es el cuidado de los jardines; todo lo demás es obra de la Naturaleza.

Dejando al niño la **libertad de manera**, le habremos garantizado el UNICO MEDIO para respetar su individualidad.

Que se deba respetar la individualidad del niño, ¡oh!, sobre esto (en teoría) estamos todos perfectamente de acuerdo. Y para repetarla, comenzamos por sofocarla en los primeros años escolares. Más tarde nos diremos ingenuamente: —¡Pero qué poca individualidad demuestran estos mis alumnos de cuarto grado! ¡Son todas iguales estas composiciones y estos ejercicios! ¡Son todos iguales estos niños, como las figuritas que se recortan en el papel plegado!...

Entonces querremos hacer resucitar la individualidad sofocada; ¡demasiado tarde, amigos, demasiado tarde!

No respetando la libertad de manera, haciendo repetir al infinito al inteligente y forzando al débil a querer llegar con el inteligente, nosotros apagamos en todos los tipos el interés por el trabajo. Y después nos maravillamos altamente porque el joven del día de hoy no llega a interesarse en su trabajo de obrero o de empleado; deploramos en alta voz que la juventud de hoy no se interese más que por el sport, y no tenga más amor por sus ocupaciones, no llegue más a sentir el **ideal**. Entonces querremos hacer resucitar el interés por el trabajo, ya sofocado; ¡demasido tarde, amigos, demasiado tarde!...

Es decir, ''demasiado tarde'' para los demás, no para nosotros. Nosotros estudiamos la naturaleza, un hilo de hierba, una flor, una larva, y en ellos descubrimos muchas maravillas. No dudamos que estas maravillas han de encontrarse también en el ánimo del hijo del hombre; no dudamos que él también habrá recibido de la naturaleza leyes especiales de desarrollo. Y precisamente en la **libertad de manera** nosotros dejamos al alumno desarrollarse, según la naturaleza.

Ciertamente lo **debemos hacer**; la libertad en la escuela debe ser el sol, que besando el capullo con su rayo ardiente y abrasador lo transforma en flor perfecta.

Nos dice el profeta: ''Les enfants viennent par nous, mais il ne son pas de nous. Et bien qu'ils soient avec nous il ne nous appartiennent pas. Ce sont les fils et les filles de l'aspiration de la vie à elle même. Nous pouvons leur donner notre amour, mais non pas nos pensées. Car ils ont leurs propres pensées. Nous pouvons donner abri à leur corp, mais non pas a leur âme. Car leur âme habite la maison de demain que nous ne pouvons visiter même en nos songes. Nous pouvons tâcher d'être connue eux, mais nous ne douvons pas chercher à les faire comme nous. Car la vie ne va point en arrière, ni ne s'attarde-t-elle avec hier.''

Es por lo tanto nuestro **deber** respetar la individualidad del niño. En nuestros días, otros serios motivos se añaden para impulsarnos hacia estas nuevas corrientes de educación (nuevas en la práctica, pero no en la teoría).

Los maestros nos encontramos hoy en esta posición: tenemos, por una parte, programas que se van sobrecargando cada vez más de conocimientos, porque cada año, cada progreso, cada descubrimiento, lleva una nueva necesidad de nuevas instrucciones; y de otra parte tenemos alumnos mucho más débiles que los que teníamos antes de la guerra, mucho más débiles física y psíquicamente. Por lo tanto, si a niños más débiles debemos enseñar conocimientos siempre más vastos, necesariamente debemos buscar la manera más adecuada y la más fácil para ellos y para nosotros. Y buscando, y experimentando, debemos llegar a la conclusión de que esta manera muy fácil, muy simple, muy proficua, es la de seguir el orden natural.

La medicina moderna, después de largos estudios, ha dejado a un lado el emporio de las recetas y ha llegado a presentarnos como omnipotente la cura de aire y la cura de sol. La escuela moderna, dejando a un lado todo el viejo arsenal de programas y lecciones, debe llegar a presentarnos como omnipotente la libertad de manera y la libertad de tiempos.

En las **escuelas activas** se respeta la individualidad de los alumnos; pero si un maestro de escuela activa tuviese un programa en la mano, y día a día presentase a los niños un número de conocimientos con el correspondiente número de aplicaciones, ¿la individualidad del niño podría tal vez delinearse?

Sólo el trabajo libre es esencialmente activo; es también cuando el alumno aparece externamente inerte, pues entonces es activo, porque se aplica internamente a la indagación, en la medida total de los propios resurgimientos psíquicos.

Todos los métodos nuevos se proponen respetar la individualidad del alumno. Pero si en cualquiera de estos métodos cada niño, para aprender, debe hacer la misma conversación, la misma ejercitación, venciendo las mismas dificultades ya establecidas y preparadas por los maestros, ¿de qué manera se garantiza la individualidad?

Si en las escuelas se encuentran ya todas las dificultades, todos los materiales, ¿cómo podrá mantenerse vivo el interés, el acicate de la investigación personal, la individualidad?

Fuera todo artificio de la escuela, fuera el artificio que empequeñece las cosas! El niño debe respirar el arte que hay en toda la naturaleza y en toda la vida.

Es necesario dejar toda la naturaleza y toda la vida delante del niño sin ponerle nunca límites. ¡Libertad de manera!

Yo no me ocupé nunca de buscar para los niños **centros de interés**. El niño que goza de la libertad de manera sabe muy bien encontrarse solo sus intereses; ¡y qué extraños intereses, diversos de tipo a tipo!

Cuando yo daba clase a los pequeños, recuerdo que uno de los niños de primer grado había tomado como centro de interés a **su padre**. Y cuando llegó a aprender la suma, hizo problemas así: Mi padre ganó: el lunes tanto, el martes tanto, etc., etc. (siempre problemas de la realidad).

En gramática, cuando llegó a comprender la idea de adjetivo, escribió como aplicación: Digo todas las cualidades de mi padre: bueno, bello, bravo, etc. etc. Y cuando comprendió el verbo: Digo todas las acciones que ejercita mi padre por la noche, después de una jornada de trabajo: cortar, golpear, etc., etc.

En la composición (siempre libre) hablaba siempre de su padre. Un día me informan que el niño, la vigilia, había ido con su padre a dar una vuelta por el lago de Lugano. ¡Un niño de pueblo que por primera vez va en bote a dar un paseo tan interesante! Yo estaba ansiosa por conocer sus impresiones. Y cuando lo vi tomar su pizarrita y escribir: —Ayer fuí a dar un paseo por el lago de Lugano—, ansiosa me puse detrás suyo para ver qué cosas quería decir. Y bien, escribió así: —Ayer fuí a dar un paseo por el lago de Lugano. Mi padre se había puesto por vez primera un sombrero de paja. — No escribió nada más.

Y era natural. El no había visto nada de los sonrientes pueblos ni de las amenas colinas que circundan el lago de Lugano; todo su interés había sido atraído por su padre, que por primera vez llevaba un sombrero de paja.

Otra vez el niño leyó en clase, a sus compañeros, una composición; era toda un cántico de loas a un par de pantalones nuevos que su padre se había comprado. Terminada la lectura, me miró sonriendo, reflejándosele aún el entusiasmo en su carita. Yo, en lugar de felicitarlo por el grande y feliz advenimiento, tuve la desgraciada idea de decirle: "¿Un par de pantalones de hombre a rayas rojas? ¡Me parece una cosa un poco extraña!"

El pequeño bajó la cabeza y no respondió: Quince días después, me encontraba en la iglesia del pueblo para asistir a un funeral, cuando, de repente, sentí que me tiraban delicadamente del vestido. Me volví: era el adorador de su padre, el cual me hizo señas de seguirlo. Lo seguí hasta la puerta: se detuvo detrás de un grupo de obreros que discurrían tranquilamente y con su dedito me señaló los pantalones de su padre. Después de un instante de estupefacción, delante de esos pantalones de obrero, terminé por decirle que eran realmente lindos, y que las rayas rojas no desmerecían, ¡al contrario!... Exhaló un profundo suspiro, como de alivio, me sonrió y se fué.

¡Oh!, dejemos al niño sus intereses, que tanto varían a los siete, a los diez, a los doce años! ¡Dejémoslo con sus intereses y en la libertad de manera! Cuando reflexiono en los diversos centros de interés que vi desarrollar por los niños que gozaban de la libertad de manera, intereses que me permitieron echar un sondaje en la subconciencia de mis alumnos, algo de inconmensurable conmueve mi alma con una fuerza casi dolorosa.

¡Oh! ¡Qué maravillas existen en el alma del niño y qué grandes y admirables son las leyes de la naturaleza cuando no son ellos trabados en su desenvolvimiento!

(Concluirá)

LA LECTURA

POR

ADELINA E. L. DE BUSTELO

UNA de las asignaturas a la cual debe dársele especial importancia es indudablemente la lectura. Esta debe ocupar un lugar primordial en los programas y horarios de los establecimientos educacionales; un sitio preferente en las bibliotecas y centros de estudio. Pero en la escuela primaria es donde debe hacerse amor y tomar afecto a la lectura; luego los padres, en el hogar, serán los encargados de continuar la obra por aquélla comenzada. Ya sabemos que el niño tiene dos vías principales para empezar a leer: **el libro en la escuela y el libro, revistas, diarios,** etc., que lee en su casa o fuera de ella.

El libro que el niño lee en la escuela está fiscalizado por sus maestros; pero el tiempo pasa, el niño se convierte en adolescente y entonces ya no quiere que se le elija el libro. Dejando a un lado el que ya conoce, va en busca de aquel donde él piensa hallar ideas nuevas, conocimientos ignorados. Su fantasía lo lleva a buscar hechos desconocidos, aventuras emocionantes; su imaginación vasta y creadora quiere saber el por qué de las cosas. Entonces es cuando se presenta el serio problema de saber qué es lo que lee el joven, porque ha llegado el momento en que la lectura va a ejercer su influencia trazando un rumbo en la vida del lector. Por eso su acción benéfica y moralizadora debe hacerse sentir desde la niñez.

Si se cuidó su imaginación desde la escuela primaria, suministrándole lecturas agradables e interesantes; si se le deleitó con cuentos sencillos y amenos; si se enterneció su delicado corazoncito con tiernos relatos; si se le proporcionaron obras instructivas y más tarde se le hizo abstraer o meditar con páginas sublimes, puede decirse con toda certeza que se ha encaminado al niño y encauzado al futuro adolescente para que sea capaz de elegir y juzgar lo que va a leer.

Una vez preparado el terreno por todos los medios posibles hay que tratar de que el entusiasmo por la lectura no disminuya, facilitándole libros seleccionados y adaptados en lo que sea posible a sus gustos, temperamento y edad.

Recién ahora es cuando va a sacar verdadera utilidad de la lectura, consiguiendo enriquecer sus conocimientos, engalanar su lenguaje, recrear su espíritu, pulir sus sentimientos, desarrollar sus pensamientos, nutrir su entendimiento, y adquirir, sobre todo, facilidad para **expresarse** y **redactar.** Sobre esto último es donde debemos detener nuestra atención.

Ya sabemos que nuestro país, debido a sus leyes liberales, acoge benévolamente "a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino", de modo que puede considerarse un país políglota. Esta es una de las causas por la cual se nota mala

redacción y deficiente expresión en los estudiantes.

Uno de los factores esenciales para corregir esos defectos, es indudablemente la lectura. ¿Desde dónde debe comenzar la obra de depuración del lenguaje? Desde la escuela primaria, insistiendo sobre la enseñanza de esta asignatura, aumentando las horas de lectura en los grados superiores, dándole más importancia a estas clases (no tomarlas como mero pasatiempo, pues no es raro ver al maestro a profesor apoltronado con toda comodidad, muchas veces distraído o realizando algún trabajo ajeno al asunto, mientras los alumnos pasan a leer mecánicamente).

Para obtener los resultados deseados, el maestro debe leer ante sus alumnos y con sus gestos, mímica, entonación, pronunciación, etc., expresar e interpretar los deseos del autor. Debe explicar, comparar, comentar, haciendo partícipe de todo esto a la clase.

La lectura dada en esta forma tiene que despertar amor e interés. Después el alumno continuará la ruta así comenzada, sin titubeos. Entonces no tendremos necesidad de que los padres vigilen lo que leen sus hijos, las autoridades no tendrán que velar por la difusión del libro sano y bueno, no habrá necesidad de estimular la asistencia de los lectores a las bibliotecas y la prensa diaria no tendrá por qué hacer una campaña activa y enérgica en contra de los libros inmorales, revistas y folletos que sólo circulan con el fin de lucrar.

Imponer la lectura buena, la lectura sana, la lectura selecta; tratar de difundir el libro serio, moralizador; conseguir formar el hábito de la lectura, son fines que van a reportar grandes beneficios en los educandos, en los hogares y en las futuras generaciones.

Ya está demostrado que la lectura es el único camino a seguir para completar la obra cultural de una nación. Pongamos entonces en manos del pueblo el libro que instruye, el periódico serio, la revista ilustrada. Demos importancia al "Día del Libro" completando la prédica diaria a favor de los buenos libros. Preocupémonos para que la lectura sea una costumbre ineludible, para que el conocido precepto que Nicolás Avellaneda nos legó en una época no lejana sea una hermosa realidad. No por ser demasiado conocido, dejaré de citarlo. El eminente político y estadista se expresó con estas atinadas palabras: "Cuando oigo decir que el hombre tiene el hábito de la lectura estoy predispuesto a pensar bien de él".

Buenos Aires, agosto 1929.

BUREAU INTERNATIONAL D' EDUCATION

Noticias de diversos países

EL Boletín número 11 de esta institución, fechado en marzo del corriente año, nos trae interesantes noticias del extranjero, algunas de las cuales transcribimos a continuación.

Italia

El **Times Educational Supplement** del 17 de noviembre ppdo. da la siguiente información: El señor Belluzzo, ministro de Instrucción Pública, ha pronunciado un discurso en la primera reunión de la Comisión ministerial encargada de compilar nuevos manuales fascistas, comisión que comprende al profesor Fedele, ex ministro de Instrucción Pública, al señor Turati, secretario del partido fascista, y al señor Ricci, presidente de la organización de los **Balilla**. Según el señor Belluzzo, los manuales deberán dar el relato de los sucesos que impulsaron la historia o que testimonian la influencia italiana en ella. Las lecciones de lectura deben ser elegidas entre los escritos de los fascistas o de sus predecesores y deben contar los hechos importantes de los héroes, de los grandes artistas, escritores, poetas, sabios, inventores, marinos, hombres de Estado de Italia. Esas lecciones deben "educar y cultivar la voluntad del educando". Los manuales de las clases superiores contendrán un apéndice ilustrando las particularidades históricas, artísticas, económicas y geográficas de la provincia donde ellos serán usados, además de breves indicaciones que puedan ayudar al alumno a descubrir su vocación. Los manuales serán revisados antes de su publicación por el **Duce** en persona, y el ministro esperaba que estarían listos para la celebración del aniversario de Roma, el 21 de abril último.

Alemania

El Instituto internacional de Teachers College, de la Universidad de Columbia, organiza con el Instituto Central de Berlín, para el verano de este año, una visita a las instituciones educativas de Alemania. Veinticinco estudiantes norteamericanos, elegidos, entre los que poseen el idioma alemán, por el Instituto internacional de aquella Universidad, pasarán seis semanas en visitar las escuelas de diversos tipos. Después irán a Ginebra para presenciar la Conferencia mundial de educación.

Este año, bajo los auspicios de aquellas mismas instituciones, 25 educadores alemanes visitaron las escuelas de Estados Unidos, quedando particularmente maravillados de las Escuelas Secundarias Centrales de los distritos rurales (Consolidated Rural Schools), que tienen muy buenos edificios provistos de excelentes laboratorios y talleres.

Estados Unidos

Tres universidades de este país — las de California, Leland Stanford y Haward — discernirán en adelante un diploma de doctor en pedagogía (Doctor of Education), igual al de doctor en medicina o filosofía, que permitirá especializarse en la administración escolar o en la enseñanza.

—El Estado de California es el único que posee un Departamento de la Educación de los Padres (Parental Education), que está presidido por la señorita Gertrudis Bell, profesora de psicología en el "State College" de San Diego. La señorita Bell visitó el B. I. E. en el mes de octubre ppdo. y dió interesantes y numerosos detalles sobre lo que se hace en California para poner a los padres en condiciones de educar mejor a sus hijos. El Departamento favorece la formación en todos los centros urbanos de grupos de padres, los provee de estudios bibliográficos, cuestionarios, formularios, etc., destinados a facilitar su trabajo; los tiene al corriente de las observaciones y experiencias nuevas, organiza encuestas generales, etc.

La señorita Bell ha expuesto también acerca de la excelente escuela experimental para niños (Nursery School) creada por la Mewill Palmer School de Detroit. Los padres son admitidos en ella para frecuentar los cursos prácticos a ellos dedicados.

Inglaterra

En noviembre de 1927, la Federación Liberal de Escocia nombró un Comité de Educación al que dió las siguientes directivas: "Uno de los propósitos más queridos del partido liberal escocés ha sido siempre el desarrollo de la educación, en vista de permitir a cada niño llegar a su pleno desenvolvimiento moral, intelectual y físico, sin tener en cuenta su condición social. Es, pues, esencial que exista en Escocia un Comité capaz de seguir de cerca los actos del gobierno actual en lo que concierne a la educación, de aconsejar a los miembros del Parlamento, de procurar a las circunscripciones datos que ilustren a los electores, y de sugerir una nueva legislación educativa, a fin de poner en práctica el ideal liberal." Este Comité acaba de hacer aparecer una muy interesante información acerca de la educación en Escocia. ¡Si la política de partido puede servir realmente al progreso de la educación, será más simpática a los buenos ciudadanos y ciudadanas!

Australia

El boletín **State Education in Queensland** da sobre esta región de población extraordinariamente dispersa, curiosos datos. Doce niños en edad escolar dan derecho a una escuela; de 9 a 12 niños, a una escuela provisoria cuyo edificio proveen los padres, y el Estado la maestra y el mobiliario. Numerosos predios aislados reciben la visita del educador viajero, que va en su pequeño automóvil. En 1927, estos maestros han recorrido 52727 millas visitando a 521 familias e instruyendo a 1.139 niños. Hace siete años que en Queensland se abrió una Escuela por Correspondencia para 27 alumnos. Al presente, esa escuela cuenta con 3.737 educandos. El Estado ha montado un tren de orientación profesional y numerosos camiones automóviles para la enseñanza práctica y de las artes y oficios manuales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, *El Centinela de los Andes.* — Buenos Aires. — Instituto Cultural Joaquín V. González. — 1929. Un volumen rústica, (195 x 150 mm.), 96 páginas con retrato del autor.

ESTE librejo —folleto, más bien— destinado por su autor a contener el voto íntimo de futura felicidad para los entonces nuevos esposos Dolores Güiraldes y Vicente Almandos Almonacid, fué compuesto el año 1920, y permaneció inédito, en poder de la señora de Almonacid, hasta éste en que lo da a la luz pública el Instituto Cultural Joaquín V. González, en magnífica edición, como homenaje a su autor en el quinto aniversario de su muerte.

Kuntur, el Cóndor, señor de la Patria Blanca, de las nieves eternas que se extienden por encima de los Andes, espera desde el comienzo de los siglos, la llegada del Heraldo, nuncio de una nueva era de paz y de amor. El ha visto en sus pétreos desfiladeros y en sus valles feraces el monótono fluir de la existencia indígena; vió luego sus campos y sus montes ensangrentados por el invasor, y que una cruz y un culto desconocido reemplazaban al de Pachakamac, y lloró con los de su raza la pena más terrible que puede hacer presa en el alma del hombre, "la pena de la perdida libertad, de la Patria nunca más recuperada, la Santa y Divina Nostalgia". Creyó luego que llegaba el momento de la liberación, el reinado del Amor, cuando turbaron el silencio de su cumbre las clarinadas de Chacabuco y Maipo, y acompañó con su bronco graznido el fragor de las batallas. Pero aun no se habían cumplido las profecías. Una voz misteriosa susurraba a su oído: "espera, porque el tiempo se acerca y ya vibran en el fondo del pensamiento humano los estremecimientos de alas de aves desconocidas, nacidas al soplo de la ciencia".

Y una noche, cuando su pupila insomne atalayaba los astros, el tenue aire de las cumbres le trajo un sordo rumor desconocido. Las palabras milenarias del Profeta vinieron a su memoria: "¿Quiénes son éstos, que como nubes vuelan, y como palomas a sus ventanas?" Jamás los hombres habían hollado sus dominios; jamás habían podido despegar sus plantas de la tierra madre; jamás habían podido dialogar con él en la región del aire; pero he aquí que el ave mecánica ruge ya sobre las cumbres heladas, y vuela ya, mensajera de paz, por sus dominios inviolados, bajo la mirada estupefacta de las estrellas.

Tal el contenido circunstancial del libro. Pero se agrega a continuación un capítulo lleno de unción, que lleva por título Huanacauri. Huanacauri es palabra misteriosa, de oscuro significado, pero que en

último término, como lo dice el autor, "es la personificación de un instante de la historia en que, acaso, en informe aglomeración, las tribus, ramas y familias heterogéneas, encontraron su punto de unión para constituir una nacionalidad, una Patria, ungida de Sol y de Ciencia y de divinidad". Encierra, pues, este capítulo, tal vez el más cálido y fervoroso de toda la obra, un verdadero programa político, digno de ser meditado y afrontado por estas naciones nuevas de nuestra América. Utopía, ensoñaciones de poetas, ideales irrealizables... Yo no sé. Pero creemos que día llegará en que la hermandad de los hombres será algo más que tema de divagaciones literarias, porque es ideal que palpita en lo más hondo del corazón humano, y el corazón nunca miente. Y en tanto llega ese día, y para que llegue más pronto, arenguemos a nuestros mozos con las palabras del ilustre maestro riojano: "Juventud, caballería sagrada, ahogada por la mentira y el odio de una falsa civilización, aprended este grito que toda América comprende: **¡Huanacauri!**".

P. O. T.

Los Indios Pampas, por RÓMULO MUÑIZ. — Librería y editorial "La Facultad", Juan Roldán y Cía., Florida 359, Buenos Aires. — Un volumen rústica (210 x 150 mm.), 282 páginas con varios mapas intercalados.

LA lucha con los bravos indios pampas, la conquista del desierto terminada recién a fines del siglo pasado, a costa de mucha sangre e innumerables sacrificios, ofrece al señor Rómulo Muñiz oportunidad de revivir uno de los aspectos más interesantes y menos divulgados de nuestra historia.

Ardua ha sido, indudablemente, la tarea, ya que sólo reunir y clasificar la abundante y dispersa documentación, hubiera sido labor digna de todo encomio. Pero el autor no se ha limitado a ello: en páginas llenas de vida y de emoción, muchas veces, enamorado del aspecto romancesco y épico del asunto, nos ofrece en una síntesis interesante la visión completa del cuadro: el aspecto geográfico de la región, la dureza de la vida en el Desierto, los indios en la época colonial, sus relaciones con Chile, las impresiones de los primeros exploradores, las relaciones de los indios con los españoles. Tiene páginas llenas de colorido para pintar los sangrientos malones que llevaban el terror hasta las puertas de Buenos Aires; para las expediciones de las tropas de línea, en lucha denodada no sólo contra el indio bravo y sus artimañas, sino contra la naturaleza hostil, que en más de una ocasión pusieron en grave riesgo el éxito de las expediciones.

El problema de los indígenas, aun en nuestros días por resolver, fué planteado siempre sobre la base de su incapacidad para la civilización, afirmación que los hechos se han encargado de confirmar, porque no hay como querer demostrar una cosa, cuando se tratan asuntos de esta índole, para conseguirlo ampliamente. Sin embargo, a través de estas páginas vemos claramente que gran parte de culpa, si no toda, en la barbarie de estos indios, la tienen los mismos blancos que, o fueron a desposeerlos de lo que legítimamente les pertenecía, o los complicaron en sus turbias ambiciones en los días nefastos del caudillismo.

El señor Rómulo Muñiz, a la luz de numerosos documentos, aclara muchos de estos puntos. Nos interesa transcribir uno de ellos porque muestra a las claras la delicadeza y perspicacia de los caudillos indios. Es parte del discurso pronunciado por el cacique general de los ranqueles, Carrupilún, ante el español don Luis de la Cruz que venía de Chile a Buenos Aires en viaje de exploración, el año 1806. Dijo el cacique: "Nuestra rusticidad sólo se vence con la franqueza, pues no carecemos de cosas buenas, tenemos una vida de perro y sus propiedades. El perro ama a quien le da y le es también grato y fiel.

... ...

"Dicen que soy alzado porque el señor Virrey que gobernó antes del actual, me mandó llamar, y yo le contesté a su mensaje que no quería ir: respuesta que me pareció propia al recado, porque si él me mandaba llamar como Virrey, yo no quise ir como cabeza principal de estas tierras, independientes de su jurisdicción. No tengo por qué ser soberbio, pues no poseo más bienes que mis vasallos, ni tengo otro caudal ni defensa que ellos; razón que me precisa a consultarlos para proceder con firmeza en cualquier materia de Estado. Añadió que estaba admirado de ver a un caballero con decencia que denota su carácter; con caciques Pehuenches que lo acompañan; con comitiva de gente y con tanta carguería. Que conoce que los superiores que lo mandan, tendrán mucha autoridad, y que el Señor a quien sirve podrá dispensarle porque el más rústico debe conocer por el criado el poder del amo".

Si sorprendidos quedamos nosotros ante estas palabras, sorprendido quedó el español y maravillado, y supo desenvolver su negocio con tanta habilidad y tacto que cautivó a los indios a tal extremo que el mismo Carrupilún ofreció acompañarlo en el trayecto que faltaba. Si siempre se hubieran llevado las relaciones con los indios en esta forma, muy otros hubieran sido los resultados.

Pero dejemos las consideraciones que no caben en los fines de esta nota, y digamos, simplemente, que esta del señor Rómulo Muñiz, es obra que se lee con agrado y provecho, y que en ella encontrará el maestro, no sólo información abundante y exacta, sino sugestiones para encarar con novedad este interesantísimo asunto de nuestra historia.

P. O. T.

LIBROS RECIBIDOS

"**Anuario Catalano - Balear** (Mitología, Historia, Geografía, Artes, Letras, Demotismo)", por Antonio Cursach Truyol. L. J. Rosso, editor, Buenos Aires, año 1929.

"**Relaciones de los Estados Unidos con las otras Naciones del Hemisferio Occidental**", por Charles Evans Hughes. Biblioteca Interamericana, Princenton, New Jersey, 1929.

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

DIA DEL ARBOL

EL calendario escolar marca fechas que, si no pasan inadvertidas para el maestro, quedan tan en su "subconciencia" que en resumidas cuentas viene a ser lo mismo. Sin embargo, la fijación de días especiales para dedicarlos a determinado asunto, tiene importancia capital. Desde luego, esos asuntos interesan vivamente a la sociedad, ya sea porque exaltan a sus fundadores, ya porque tienden a cimentar virtudes y sentimientos que levantan el nivel moral de los pueblos. Así, pues, el maestro consciente de la trascendencia de su obra, no puede descuidarlos ni relegarlos a segundo plano, sino que debe encararlos con todo el cariño y el entusiasmo que se merecen los temas fundamentales.

Claro está que un día, o una hora muchas veces, son poco tiempo para que esos sentimientos o esas ideas arraiguen y puedan fructificar en forma provechosa; pero es que la determinación de días especiales se hace para subrayar asuntos que deben ser motivo de preocupación constante por parte del educador. Se dedican a la Patria dos grandes fechas, 25 de mayo y 9 de julio, pero se debe enseñar el amor a la Patria en todos los momentos de la vida, en la misma forma en que cumplimentamos a nuestros amigos en el día de su cumpleaños pero los estimamos y los amamos siempre. Hay un día dedicado al Ahorro, pero la ley establece una clase semanal. En igual forma debemos entender todas las demás fechas prefijadas. Acción constante, tesonera, se necesita para obtener resultados apreciables, y no la acción esporádica y accidental de un día por año.

Cómo deben interpretarse

Estos días especiales son como días de recolección. Lo sembrado en mil oportunidades, y ya en plena madurez, se muestra y luce en este momento; lo que yacía casi olvidado en lo más hondo de la conciencia, es traído nuevamente a primer término para insistir en su consideración.

Por lo tanto, estas clases no deben encararse como de enseñanza, sino más bien darles carácter de fiesta, de conmemoración. Es un acontecimiento íntimo del grado, y su celebración debe dejar grato recuerdo en el niño. Es necesario tocar todos los puntos para impresionar hondamente el espíritu infantil, para dejar en él huella imperecedera. Para lograrlo, es indispensable preparación previa, pues nada debe improvisarse. Por eso equivoca su función, en nuestro modo de ver, el maestro que descuida estos temas porque tienen días fijos, y sólo revelaría de su parte una inmensa fatuidad al pretender alcanzar en un día lo que tal vez no consiguiera en un año.

Cuando decimos que debe darse a estas clases carácter de fiesta, no queremos decir holganza, muy por el contrario; queremos decir que en ellas ha de procurarse llegar al sentimiento más que a la inteligencia, y utilizarán para ello, los cantos y poesías que el niño conoce, lecturas y recitaciones, en fin: todo lo que conduzca a reafirmar por el sentimiento los conceptos fundamentales que el maestro habrá recordado momentos antes.

Sentimentalismo

Cuidémonos, eso sí, sobre todas las cosas, de caer en el sentimentalismo. Ese sentimiento blanduzco, húmedo, pegajoso, cursi y antipático, que parece que se deshiciera como un merengue, es más perjudicial y contraproducente que cualquiera otra cosa. Y hay quienes no pueden hablar de los animales ni de las plantas en los días que les están destinados, si no es desde este punto de vista. No parecería sino que van a terminar por aconsejar a los niños que laven y peinen a la naturaleza y la dispongan como en las Arcadias de la leyenda.

Nada más perjudicial que esto porque es falso y enervante; debilita el carácter y afemina la voluntad, y establece un punto de vista errado que tuerce la lógica interpretación del mundo y de las cosas. Todos los extremos son malos, pero éste es detestable, porque atenta contra el hombre mismo, que la escuela aspira a formar en la integridad de su valor.

Encaremos, entonces, estos asuntos, con altura y seriedad, procurando que en el espíritu del niño arraigue la idea fundamental que se desea despertar, tratándola siempre desde un punto de vista amplio y generoso.

Día del Arbol

En la primera semana de septiembre debe celebrarse el día del árbol. Nuestro país necesita que se forme conciencia nacional de la importancia civilizadora de este amigo del hombre. Somos un país forestal, con bosques enormes de riqueza incalculable, que estamos a pique de perderlo todo por la explotación inconsulta. Hay países donde no se permite cortar un árbol si no se plantan otros tres de la misma especie. Entre nosotros se talan bosques enteros sin que nadie piense en reponer lo tomado, siquiera sea por la consideración egoísta o previsora de una riqueza futura. Las conse-

cuencias son claras y terribles: no sólo se empobrece el país, sino que se modifica el clima fundamentalmente. Nuestras provincias mesopotánicas lo dicen bien a las claras. En muchas de esas regiones, las lluvias se han vuelto irregulares, los vientos se han vuelto huracanados como consecuencia de la tala de bosques. En la Pampa ha ocurrido fenómeno contrario por causas opuestas. Allí la formación de bosques artificiales va regularizando las lluvias y encalmando los vientos.

Con todo, y teniendo en casa ejemplos tan elocuentes, no se ha dictado una ley de protección arborícola.

La escuela debe, pues, suplir en la conciencia del pueblo, lo que la ley no le ha impuesto todavía con carácter obligatorio. Día llegará, sin embargo, en que sea obligatorio plantar árboles a lo largo de todos los caminos, y debemos propender, en la medida de nuestras fuerzas, a que esa imposición no tenga nada que hacer, porque nuestro pueblo, consciente de sus ventajas, se haya adelantado a ella.

El árbol y el hombre

Nosotros no hemos sentido todavía, al parecer, hondo y sincero amor al árbol. Nuestro cariño por él es un poco lírico, literario, intelectual. Sabemos de sus ventajas y beneficios por lo que la ciencia nos enseña, pero no lo hemos unido a nuestra vida sino como elemento decorativo. En cambio los viejos pueblos que vivieron en contacto directo con la naturaleza, veían en él al compañero, al amigo, y tenían en él, a la vez, casa, y dios, y templo y altar. La vida apacible, se deslizaba dulcemente a su sombra. Por eso toda la literatura antigua está impregnada del amor al árbol y como perfumada por sus esencias maravillosas.

Procuremos despertar en el niño sentimientos semejantes, tendiendo siempre a que ligue su vida con la del árbol, a que vea realmente en él un amigo, un compañero, un protector, un auxiliar imprescindible para su propia existencia.

Lo que podría hacerse

Lamentable es sin duda la situación del maestro de la capital, o de la mayoría de ellos, que no disponen de un palmo de tierra para celebrar este día como se debe, o sea plantando árboles. Sin embargo, aun cuando hasta la tierra para las macetas se vende pesada y medida, deben hacerse plantaciones, si no de árboles, desde luego, de arbustos pequeños, de esos que viven en tinas, o simplemente de plantas de adorno o florales. El niño mismo debe hacer el trabajo, la clase en conjunto o por grupos, según los medios de que se disponga. Dar a la ceremonia todo el lucimiento que sea posible dentro de lo sencillo y de lo correcto. De esas macetas cuidarán los niños. Ellos las regarán, removerán la tierra, la abonarán, podarán las plantas, todo cuando sea oportuno y bajo la dirección del maestro. Esas plantas adornarán el salón de clase y el patio de la casa. Donde sea posible, se plantarán árboles, procurando que sean especies hermosas y de valor. Las escuelas de campaña debieran ser un verdadero bosque de árboles de diversas especies, que darían motivo luego a mil trabajos variados y útiles.

No descuidar tampoco lo demás. Si lo importante es plantar, importante es también que el maestro explique el significado de la ceremonia procurando que el niño asimile esas ideas fundamentales de que hablábamos. Debe completarse el programa con lecturas apropiadas, poesías, cantos, etc. La participación del niño en estos actos, como siempre en la escuela, debe ser activa. El debe plantar, proveer los elementos dentro de sus posibilidades, coleccionar vistas, recortes, ilustraciones en general que enriquezcan su material de trabajo.

Bien aprovechado, el día del árbol puede dar lugar a numerosos trabajos útiles e interesantes, y sus beneficios para el país son incalculables. Tome, pues, usted, colega, con calor este asunto, no ya porque es obligatorio que lo trate, sino en el convencimiento de que lo que usted haga en el apartamiento del aula, repercutirá mañana por todo el territorio de la Patria.

Correspondencia Escolar

LOS niños de una escuela de la Capital escribieron cartas y enviaron revistas y postales a los chicos de una escuela de Misiones. De las respuestas llegadas, llenas de frescura y candor infantil, tomamos al azar una de ellas.

"Puerto Azara (Misiones), 28 de julio de 1929.

Señor Mariano R. Cortés. — Buenos Aires.

Querido amigo:

Tengo el mayor gusto en contestar tu cartita.

Nuestra escuela está situada cerca del Río Uruguay; es pequeña, tiene tres aulas de material. Tenemos una cancha de fútbol que mide una hectárea y una huerta donde cultivamos hortalizas y legumbres.

También hay un centro de lectura que llamamos "Alberdi".

El pueblo de Azara está a 8 kilómetros de nuestra escuela, hay buenos caminos carreteros.

El 8 de julio fuimos a jugar al fútbol y otros juegos a una escuela próxima, ganamos algunos premios.

Te pido que agradezcas al amigo Juan Tagliani el envío de una hermosa postal con la fotografía de la torre de los Ingleses.

¡Qué bonita debe ser nuestra Capital!

Dejo para otra nuevas noticias, te saluda con cariño tu amigo.

Antonio Markiericrez (2º gdo.)

Nota. — Deseo saber quién fué el que tuvo la gentileza de enviarme una revista para agradecerle mucho."

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Problemitas de Sumar y Restar

PEDRO tenía 82 bolitas y Juan le ganó todas menos 15. ¿Cuántas bolitas le ganó?

En un recipiente hay 819 litros de agua y en otro 785. ¿Cuántos litros tiene el primero más que el segundo?

Un hombre tiene 119 $ y quiere comprarse un par de botines que cuestan 19 $ y un sombrero de 17 $. Lo que sobra lo gastará en la compra de un traje. ¿Cuánto tiene que costarle?

Un empleado que gana 346 $ mensuales gastó 69 $ más que su sueldo. ¿Cuánto gastó?

Un un terreno había 895 kilos de tierra. Un plantero se llevó 378 kilos y otro 265. ¿Cuántos kilos quedaron?

Un carro y un caballo costaron 1890 $. ¿Cuánto costó el primero si por el segundo se pagó 135 $?

En una fábrica hay 560 operarios. ¿Cuántos habrá que tomar para que formen un millar?

De un canasto que contenía 175 naranjas hemos tenido que retirar 3 docenas. ¿Cuántas naranjas quedan?

Después de haber abierto 496 metros de zanja queda por abrir otro tanto y 85 metros más. ¿Cuál será la longitud de la misma.

¿A qué número debemos agregarle 64 para formar una centena?

De un depósito de papas que encierra 270 kilos sacamos 45. Para que queden 140, ¿cuántos kilos debemos retirar?

Aritmética.—Ejercicios

EJERCICIOS mentales y escritos relacionados con el metro, decímetro y centímetro.

Averiguar cuántos decímetros hay en 7, 14, 29, 36, 45, etc. metros.

¿A qué números de metros equivalen 30, 70, 100, 200, etc. decímetros? ¿Cuántos metros se reunen agregando 180 centímetros a los 220 que ya se tienen?

¿A cuántos centímetros equivalen ¼, ½ y ¾ m.?

Quitando a 9 m. de paño 35 dm., ¿qué número de m y dm. quedan?

Para hacer un vestido se necesitan 3 m. y 80 cm. ¿Cuántos cm. deben comprarse si sólo se tiene 1 m. y medio?

Después de haber gastado 19 m. y 75 cm. de un rollo de alambre quedan 11 m. y ½, ¿cuántos metros tenía el rollo?

Una pieza de género tiene 18 m. y medio y otra 7 m. más que la primera. ¿Cuántos m. tienen entre las dos?

¿Qué número de m. y dm. hay que descontar a 36 m. de piola para quedar con 15 m. y 7 dm?

¿Cuántos cm. se necesitan para formar 7, 15, 25, etcétera dm.?

El litro, decilitro, y centilitro. En una vasija que puede contener 25 litros hay 16. ¿Cuántos faltan para llenarla?

Si un litro de aceite cuesta 2 pesos; ¿cuánto se pagará por la cuarta parte? ¿A cuántos centilitros equivalen?

Todos los días compramos 2 litros y medio de leche. ¿Cuántos resultan en una semana y en un mes?

De un barril que contiene 196 litros de vino se sacan las ¾ partes; ¿qué número de litros quedan?

¿Cuántos cl. dl. y l. hay que añadir a 9 l. 70 cl. para reunir 20 litros¿

Sabiendo que en una lata caben 12 l. y en otra 3 litros menos; ¿cuál será el contenido o capacidad de una pileta que necesitó 5 viajes con aquéllas para llenarse?

¿Cuántos cl. de kerosene gasto mensualmente si cada 6 días necesito 2 l. y medio?

El Paraguas

El mango. — Indicar los materiales más conocidos que entran en su fabricación: madera, hueso, marfil, etc. Mostrar y hacer diferenciar por el color, dureza, tamaño, peso, etc. Educación del tacto. En algunas ocasiones el mango está formado por la extremidad del eje. Indíquense ambos cabos de éste. ¿Por qué se resguarda la punta con un aro de metal? Otras veces el mango está pegado, unido al eje. Muéstrense mangos sueltos haciendo observar la forma, recurvada que casi siempre ofrecen. Diferenciar el paraguas que usan la mujer y el hombre. ¿Por qué los mangos son huecos o de madera poco pesada?

Que encajen las varillas en el **resorte** correspondiente y que aten el paraguas con la **tirilla** que lleva pegada al paño. También deben abrir y cerrar varios paraguas para que conozcan el empleo de los distintos resortes que presenta el mango o el eje.

Las varillas. — Mostrar una separada. ¿Cómo está compuesta? Dos caños, alambres o varillas de acero redondos o **ahuecados.** ¿Para qué sirve la varilla larga? Indicar y hacer ver claramente para qué sirve la corta. Cuando se abre un paraguas, ¿qué forma presentan las varillas largas y las cortas? ¿Quién las sostiene? El eje es el **soporte** de todo el aparato. La **resistencia** del eje y de las varillas. El acero es **elástico, flexible** y **resistente.** Que cuenten las varillas largas y cortas. Que las sometan a distintas posiciones para que descubran las características del acero.

El puño. — ¿Qué materia se emplea en su fabricación? Calidad. Educar el tacto para que aprendan a distinguier la seda de la lana y del algodón. Color. ¿Cómo está constituído? Presentar separadamente una de las piezas casi triangulares que lo forman. Contar el número de éstas y relacionarlas con las varillas. ¿Qué parte del paño encaja o cubre las varillas? La costura, la unión de un trozo con otro. Hágase observar que el borde del paraguas es casi todo libre, menos en la parte que está corrido al extremo de la varilla. ¿Por qué? ¿Quién da forma al paño? El **armazón** de acero. ¿Por qué los paraguas tienen forma redondeada? El agua corre fácilmente sin atravesar el paño. ¿Cómo debe ser éste? Casi **impermeable.** Efectúense algunos experimentos que prueben esta modalidad del paño.

Utilidad. — ¿Cómo debemos llevar el paraguas para defendernos contra la lluvia. Empleo de los resortes para cerrarlo o abrirlo. Cuidados que exige para su conservación. Recordar que en verano, las señoras llevan especies de paraguas llamados sombrillas para defenderse de los ardientes rayos del sol.

El Cacao

El árbol del cacao. — Se parece a un cerezo, pero es un árbol de hojas perennes. Tiene muchas ramas y generalmente alcanza una altura de cinco a seis metros. Se produce muy bien en los valles y en vertientes regadas; necesita estar protegido de los rayos director del sol, por medio de colinas o árboles que le presten sombra. Estos últimos pueden ser plátanos.

Hágase buscar en el mapa los lugares dónde se cultiva: las Indias, Méjico, Ecuador, Venezuela, etc. Durante el año, el cacao da dos cosechas: una en junio y otra en diciembre. Las flores son pequeñas y de un color amarillo rojizo. Cada flor tiene cinco pétalos. En el fondo oscuro de las hojas, ofrecen las flores un aspecto hermoso.

Los frutos. — Cuando los pétalos se marchitan y caen, queda el fruto. Este crece y se convierte en una especie de vaina mucho más larga que la de la habichuela, puesto que llega a tener unos quince centímetros. Cada árbol produce muchos frutos. Su piel es leñosa y gruesa. La forma de estas vainas es algo parecida a un cohombro (especie de pepino). Su color es amarillo. En el interior del fruto o vaina hay una pulpa blanquecina, dentro de la cual se hallan de 30 a 50 semillas.

Las semillas. — Están adheridas a lo que podríamos llamar el corazón del fruto, situado en el centro de la pulpa. Las semillas parecen habichuelas (judías, alubias, o porotos como se dice entre nosotros), pero están recubiertas por una piel oscura como las almendras.

En qué se convierten las semillas:

a) **El cacao en polvo.** — Las semillas se pelan, secan y lavan. Después se convierten en polvo, mediante un mortero o moliéndolas entre rodillos calientes. A veces se tuestan primero y luego se muelen. Una vez molido, el cacao se vende en latas.

b) **El chocolate.** — Para hacer chocolate se muele el cacao hasta convertirlo en una pasta fina que se mezcla con azúcar y especies, como vainilla o canela. La pasta se introduce después en moldes de hierro donde se enfría y endurece. Este chocolate es el que comemos en pastillas o barras. Pero también lo tomamos en forma de bebida. El cacao es un buen alimento.

Origen del cacao. — Fué descubierto en América por los exploradores españoles, Hernán Cortés y sus tropas, durante la conquista de Méjico. Encontraron allí el árbol del cacao que gozaba de gran estimación entre los naturales del país. Los indígenas consideraban aquel árbol como un don de los dioses y atribuían a sus frutos maravillosas virtudes. El fruto desgranado les servía de moneda, y cuidades y pueblos pagaban con frutos de cacao parte de los tributos debidos a los emperadores.

Los mejicanos de los tiempos de Hernán Cortés preparaban el fruto en forma bebida, casi como se hace hoy día, pero sin azucararlo jamás. Los españoles perfeccionaron la fabricación del "chocolate" aromatizando la mezcla del cacao y añadiéndole azúcar.

Los árboles del cacao que se cultivan en Asia son todos oriundos de su país de origen: **América.**

La industria del chocolate es de mucha importancia en todos los países civilizados. Además del consumo del chocolate en pastillas y en polvo, la cantidad que se gasta en bombones es enorme. Ciertamente que la bombonería ha creado una variedad inmensa de fantasías tan exquisitas, que al recordarlas, la boca se nos hace agua...

El vapor de agua; las nubes y la lluvia

OBSERVANDO atentamente un receptáculo donde hierve agua, vemos que por encima de él se forma una nube de vapor, pero no en el mismo borde sino más arriba. Esto prueba que el vapor de agua no puede ser visto hasta que se **condensa.**

La condensación. — Esta condensación maravillosa, que obliga a tomar a un gas invisible, como por arte de magia, las múltiples y cambiantes formas cuya contemplación nos encanta, deleita y asombra, se produce siempre — tanto si se trata de rocío y de lluvia como de humaredas y nubes — cuando el vapor de agua entra en contacto con el aire frío. Entonces se vuelve visible, porque se condensa en menudas gotitas de agua que flotan y se juntan formando lo que llamamos vapor o nubes.

La misma clase de vapor es también la que se desprende de los estanques, lagos, ríos y mares. Lo llamamos **nebline** cuando lo vemos levantarse del suelo o de las aguas.

Al brotar de las máquinas lo llamamos **"humo"**. Pero su forma más variada y prodigiosa se encuentra en las nubes.

Las nubes. — ¿Qué son? ¿Son algo distinto del vapor y de las neblinas? No; son lo mismo, pero flotando a grandes alturas. Si ascendemos y penetramos en una nube, sentimos lo mismo que cuando nos envuelve la

neblina. ¿Pero cómo podemos internarnos en una nube? Sencillamente, subiendo a la cima de una montaña. Las montañas, muchas veces retienen las nubes en sus cumbres, en muchas ocasiones bajan, arrastrándose por las laderas. Cuando esto ocurre en montañas elevadas, los excursionistas están expuestos a perder el camino y precipitarse en el abismo.

Clases de nubes. — El viento cambia las formas de las nubes. Estas distintas formas se resumen en cuatro principales, que se denominan: **cirrus, cúmulus, estratus** y **nimbus.**

a) **Cirrus.** — Estos son nubes en forma de blancos vellones de lana o de plumas rizadas. Flotan a gran altura en la atmósfera; a veces se hallan a 10.000 metros. No son nuestros vientos los que rizan estas nubes, sino los que soplan en esas elevadas regiones. Su nombre, **cirrus,** viene de **cirro,** palabra latina que significa rizo.

b) **Cúmulus.** — Estos son grandes masas de densas nubes, abultadas por encima y aplanadas por debajo. Su nombre en latín ya indica un montón de masas acumuladas.

c) **Estratus.** — Estas son nubes en forma de fajas largas y rectas, que no se rizan ni presentan abultamientos. Su nombre proviene de la palabra latina **strato,** que significa extendido.

d) **Nimbus.** — Estos son esas nubes grises que en días lluviosos cubren por completo la extensión del cielo. La palabra latina **nimbus** equivale a lluvia.

Hágase observar a los niños, diariamente, las nubes, hasta que reconozcan sin dificultades de qué clase son. A veces aparecen mezcladas. El precioso aspecto del "cielo aborregado" se compone por partes separadas por cirus y cúmulus.

La lluvia. — Coloquemos un vaso o la hoja de un cuchillo encima del vapor que sale de una cazuelo de agua hirviendo. ¿Qué sucede? El vapor se convierte en agua; y aquellas gotas invisibles que flotaban en el aire, ahora se han juntado en otras, ya perceptibles, escurriéndose por la superficie del vidrio o del metal. ¿Por qué no flotan ya? Por ser demasiado grandes y pesadas. Estas gotas que se escurren, al desprenderse y caer en gran escala, forman lo que llamamos **lluvia.**

He aquí el proceso de su formación:

1º Ante todo teníamos agua fría en una vasija o cazuela; después la calentamos hasta que empezó a hervir.

2º El vapor que se desprendía del agua y que no podíamos ver, subió hasta el borde del recipiente.

3º Un poco más arriba del borde, el aire frío del exterior lo transformó en una nube blanca.

4º Por último, el contacto con un vidrio o un metal todavía más fríos que el aire, han convertido la nube en lluvia.

Esto es lo que sucede en la tierra. El vapor de agua se desprende de todos los lugares donde hay humedad. El agua de los ríos, mares, etc., se evapora con más lentitud que la que hacemos hervir. De todas maneras sólo el calor transforma el agua en vapor, dando lugar a las nubes, nieblas y lluvia. La lluvia cae sobre la tierra y mares, y luego el proceso circular vuelve a repetirse.

GRADOS ELEMENTALES

Nuestra Riqueza Ganadera

COMO dato interesante para ilustrar este tema, damos los siguientes tomados de las Lecciones de Geografía Argentina de Tobal.

La ganadería es con la agricultura, la gran fuente de riqueza de nuestro país. Su origen se remonta a los animales traídos en diversas oportunidades por los españoles en los tiempos de la conquista.

Don Pedro de Mendoza aportó, con su expedición, la primera tropilla de 76 caballos y yeguas, los que, abandonados en la pampa, al dejar los españoles la fundación, se procrearon en forma tan maravillosa que, en 1580, al fundar de nuevo Garay la ciudad de Buenos Aires, la pampa estaba llena de animales, prodigiosa riqueza de fácil explotación con poco trabajo y resultado seguro.

Los historiadores de la conquista consignan, llenos de asombro, la impresión que produjera a los españoles estas haciendas alzadas y ariscas. Así el padre Lozano escribía: "Las dilatadas llanuras se hallan recorridas por inmensas vacadas, de 30 a 40 mil cabezas, y el infeliz pasajero a quien acaece dar en medio de ellas, se detiene a veces muchos días, para poder desembarazarse de esta innumerable muchedumbre que le cierra el camino, llenando por todas partes la superficie de la tierra."

En 1550, Ñuflo de Chaves introdujo las primeras ovejas en el Río de la Plata, de vuelta de un viaje del Perú a la Asunción; y dos años más tarde (1552), los hermanos portugueses Goez introdujeron 7 vacas y un toro, en un viaje que hicieron de Santa Catalina a la Asunción. A estos primeros ganados se unieron las 4.000 vacas, 4.000 ovejas, 500 cabras y 500 caballos que en 1587 introdujo el Adelantado Torres de Vera y Aragón, y todos ellos se reprodujeron en manera tan asombrosa, que llenaron por completo el territorio del litoral y las ricas praderas de ambas márgenes del Plata.

Estos ganados, cuyo número calculó el historiador Azara a fines del siglo XVIII en 48.000.000 de vacunos solamente, eran conocidos con el nombre de baguales y en tropillas salvajes recorrían los campos impulsados por sus necesidades sin pertenecer a nadie, y cada cual tenía la libertad de tomar el número que quisiera hasta 12.000, siendo necesario un permiso del gobierno para pasar de esa cantidad en adelante.

Durante la época colonial, el territorio, o bien pertenecía a particulares en extensiones enormes, o bien constituía lo que entonces se denominaba terrenos de realengo, inmensos territorios fiscales donde los ganados silvestres, sin señales que acreditasen la propiedad particular y sin alambrados que impidiesen sus corre-

rías, vagaban por los campos, siendo objeto de grandes cacerías por parte del gauchaje y de los indios, con el propósito de apoderarse de su cuero.

La operación era pintoresca y sencilla. Un grupo numeroso de gauchos al servicio de un propietario o empresario, recorría los campos más frecuentados, encerrando a grandes tropas de ganado valiéndose de los accidentes naturales del terreno que pudieran facilitarles la tarea, y una vez acorralado el ganado, los gauchos, a caballo, armados de una larga pica terminada en media luna filosa, corrían desjarretando cuantos animales podían, para luego, al terminar la faena, desollarlos y llevarse el cuero.

El botín de esta cacería se juntaba para entregarlo a los empresarios, que recorrían los campos y estancias-conocidos ya desde entonces con el nombre de acopiadores, quienes reunían los cueros y les daban salida generalmente por contrabando, ya que el monopolio español dificultaba el comercio.

Cuando a fines del siglo XVIII España, por una concesión permitió la llegada a Buenos Aires periódicamente de buques negreros ingleses, puso como condición que el producto de los negros adquiridos en la feria, no retornase en efectivo, sino en productos del país. Esta imposición facilitó el intercambio de cueros, y estas empresas que acabamos de describir se multiplicaron con la facilidad del comercio.

Como dato ilustrativo, veamos cómo se ha operado la mestización de estos animales. En 1794 el doctor Manuel José Labardén introdujo las primeras ovejas merinas que debían servir de punto de partida a la mestización de nuestro ganado lanar, reducido entonces a la oveja denominada criolla, especie degenerada, de hueso liviano y poca res, y cuyo escaso vellón producía una lana áspera y corta, la que se hilaba para la fabricación doméstica de las llamadas alfombras de misa, que las damas hacían llevar por sus esclavos cuando iban a la iglesia.

En 1813, don Tomás Hasley introdujo 100 merinos, y Rivadavia, en 1826, hizo venir las primeras "caras negras", las que, adquiridas por el señor Capdevila para su establecimiento de Quilmes, vinieron a constituir el plantel del establecimiento actual de "San Juan", de Pereyra, a cuya familia pasó el campo del señor Capdevila, encontrándose actualmente allí los descendientes de estas primeras "caras negras".

El comienzo de la mestización caballar se produjo casualmente, pues habiendo quedado como botín de guerra el caballo del general Beresford, después de las invasiones inglesas, fué vendido en remate público, y adquirido por el señor Almeida para su estancia de Lobos, dió origen a 20 caballos mestizos, los primeros del Río de la Plata.

También debemos citar la iniciativa del Presidente Rivadavia, quien hizo traer en 1826 los primeros caballos de tiro pesado, conocidos con el nombre de frisones.

A partir de esta época van aumentando progresivamente las importaciones de reproductores, especialmente lanares, debiendo citar, en 1844, un hecho de aparente insignificancia, pero de gran influencia en el desarrollo y perfección de nuestra ganadería. Este hecho fué la construcción hecha por el estanciero Ricardo Newton, del primer alambrado, factor que, conjuntamente con la marca del ganado, produjo una verdadera revolución en el régimen de propiedad de las haciendas.

La mestización del ganado vacuno comenzó recién en 1884, año en que se introdujo al país el primer toro de raza Durhan para la estancia de don Guillermo White, en Cañuelas; este reproductor era colorado y se llamaba Tarquino, nombre con que se conocieron durante muchos años en el país a los mestizos de Shorthon. A los paisanos les causaba asombro ver estos animales grandes como ranchos, según decían ellos. Shorthon significa cuernos cortos.

Al mejoramiento de la ganadería argentina contribuyó especialmente la creación de la Sociedad Rural en 1866.

Lectura: — Los Arboles

DEBIENDO conmemorarse en la primera semana de septiembre el día del árbol, nos parece oportuno ofercer a nuestros lectores un trozo que puede ser utilizado en clase de lectura o de composición o en ambas. Como en la mayoría de los libros de lectura actualmente en uso figuran páginas destinadas al tema, la que va a continuación podría ser utilizada en forma semejante. Como en otras oportunidades nos hemos ocupado de la forma de encarar esta materia, referimos al lector a esos números anteriores. Sólo diremos que la lectura puede ser copiada en los cuadernos por los niños o en el encerado por el maestro o simplemente leída y comentada por toda la clase, según el fin a que se la destine. He aquí el trozo de referencia.

Los Arboles

Cuando juegan los niños en los parques arbolados, una alegría indecible les pone canciones en los labios, y luz en los ojos, y sonrosado color en las mejillas. ¿De dónde viene ese efluvio misterioso que tales transformaciones opera?

Hijo mío, viene de los árboles. Los árboles son obreros dignos de figurar en los cuentos de hadas: en sus misteriosos laboratorios, trabajan con aire y con rayos de sol; y con aire y con rayos de sol, fabrican el oxígeno que te llena de alegría, las frutas que te alimentan y hasta las ropas que te abrigan.

Los árboles son generosos: todo lo dan; nada guardan para ellos. "Ellos hacen tablas y vigas; hacen leña, hacen carbón; hacen pan, hacen alcohol, hacen aceite; hacen cacao, hacen café, hacen azúcar, hacen refrescos; hacen papel, hacen seda, hacen quina, hacen forrajes; hacen uvas, higos, dátiles, naranjas, melocotones, peras, cerezas, manzanas; ¡hacen tierra vegetal, hacen manantiales; hacen oxígeno, hacen salud; hacen pájaros, hacen poesía; hacen hogar, hacen sombra, hacen país..."

Sin los árboles, la vida en la tierra sería imposible. Ellos purifican la atmósfera, detienen las tormentas, regulan las lluvias, alejan el rayo de la casa del hombre. Cuando el huracán, como el ogro de los cuentos, se acerca rugiendo, los árboles agitan sus ramas, y lo enredan en ellas y lo detienen; cuando la nube cargada de humedad, flota indecisa en la altura, ellos la llaman y la atraen, y consiguen de ella el agua necesaria; cuando el rayo amenazador blande su espada de oro

en el cielo tempestuoso, ellos le ofrecen sus ramas más altas para que descienda por ellas y se hunda impotente en el seno de la tierra.

Para conquistar el desierto, no precisa, el hombre, otros soldados que los árboles. Así se conquistó la pampa inmensa y deshabitada: plantando árboles y árboles hasta formar el bosque. Fenómeno contrario se observa allí donde el bosque es talado sin tasa ni medida; allí es el desierto el conquistador. Por eso, cortar un árbol sin plantar otros dos, debiera ser considerado como un crimen de lesa sociedad.

Hijo mío, planta árboles, en donde quiera. No pienses nunca si llegarás un día a descansar a su sombra, o a saborear sus frutos. Planta árboles; planta para los demás, para la sociedad en que vives, para la Patria. Planta árboles; ellos crecerán a la par tuya, y cuando seas hombre, ellos alegrarán tu vista, protegerán tu casa, cantarán para ti, al soplo de la brisa, alegres canciones; y cuando tú seas viejo, ellos serán jóvenes todavía; y tu morirás, pero ellos te sobrevivirán muchos años, y se mostrarán a tus hijos, y a los hijos de tus hijos, como obra de tus manos, de tu laboriosidad, de tu esperanza.

Consultar el significado de las palabras desconocidas y emplearlas en sendas frases.

Haga leer muy lentamente. Tenga especial cuidado con el párrafo que está entre comillas; deténgase un poco más en los punto y comas que en las comas, hasta conseguir que la repetición del verbo "hacer" resulte agradable.

Desarrolle oralmente con sus alumnos, procurando obtener siempre frases completas, el tema en todos sus aspectos, aclarando punto por punto todas las afirmaciones que allí se hacen. Luego haga contestar por escrito el siguiente cuestionario:

¿Qué influencia tiene el oxígeno sobre la salud?

¿Cuáles son los detalles de la lectura que lo muestran?

Dé el nombre de los árboles que producen cada una de las cosas que se enumeran en el párrafo entre comillas.

¿Qué influencia tienen los árboles sobre los fenómenos meteorológicos?

¿Qué hacen con las tormentas, las lluvias, el rayo?

¿Por qué dice que el árbol, es el conquistador del desierto?

¿Qué fenómeno ocurrirá con las tormentas, las lluvias, etc., allí donde se talan los bosques?

¿Qué se le aconseja a usted al final de la lectura?

¿Por qué conviene que proceda usted así?

¿Ha plantado usted árboles, alguna vez?

¿Los ha cortado? ¿Los ha visto cortar?

Escriba una composición narrando sus impresiones sobre lo que haya visto hacer o haya hecho, con respecto a los árboles.

Los Paralelogramos

HACIENDO presión en los vértices opuestos de un **cuadrado** articulado se obtiene el **rombo**; análogamente con un **rectángulo** articulado en sus vértices se engendra una figura llamada **romboide.**

Estudie el romboide: sus lados y sus ángulos.

¿En qué se parecen y en qué se diferencian un rectángulo de un romboide? ¿Y un romboide y un rombo? ¿Qué caracteres comunes tienen estas cuatro figuras?

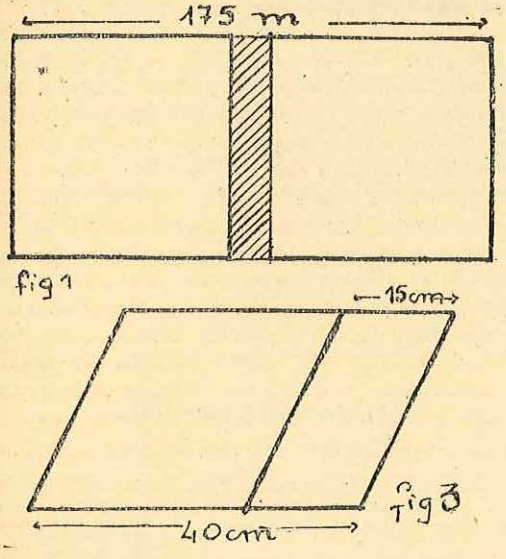

Todas las figuras que tienen cuatro lados y los opuestos paralelos, reciben el nombre de paralelogramos.

¿Puede aplicar al cálculo del romboide alguno de los razonamientos hechos para hallar el área del rombo? Según eso ¿qué fórmula general puede adoptar para el cálculo de los paralelogramos?

El área de un paralelogramo se calcula en general multiplicando la base por la altura.

Ejercicios de aplicación.

1º Este terreno rectangular está atravesado por un camino de 15 metros de ancho que determina dos partes cuadradas. ¿Cuál es el valor de cada parte a 840 pesos el área?

2º Un cerrajero corta una regla T en una hoja de hierro fundido cuadrada. El largo de las ramas de la T es de 0,08 m. ¿Cuál es la superficie de la T?

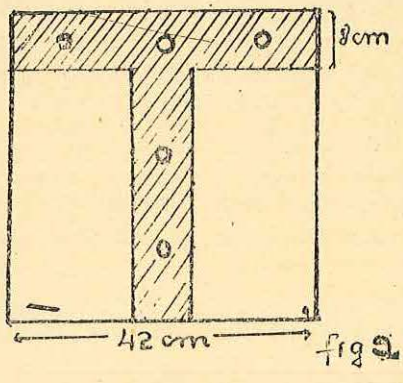

3º Calcular de la figura 3: a) el perímetro del paralelogramo; b) la superficie en cm² del rombo, siendo su altura los 4/5 del lado.

Las Cactáceas

HABEIS oído hablar de los frutos de la "tuna"? ¿Os habéis fijado por casualidad en la planta que los produce? Tal planta no es sino el "cactus" de la que nos es dable observar en los almacenes de flores infinidad de raíces que por sus extrañas formas y sus flores verdaderamente hermosas, hacen que se la cultive como planta de adorno. Las cactáceas ofrecen características muy especiales; las gruesas partes verdes que se observan, ya en forma de bola, de prisma, de lámina o de cilindro, constituyen el tallo, modificado en el sentido de almacenar la mayor cantidad de agua. Este almacenamiento de agua ¿qué indicio nos revela acerca del medio en que se desarrolla? Son propios estos vejetales de las sierras, estepas y desiertos, lugares en que sólo llueve durante algunos meses del año; por eso es que las hojas, que son órganos de las plantas por las cuales se evapora la mayor parte del agua, faltan por completo, habiéndose transformado en las espinas, que se hallan implantadas en la masa del tallo verde y carnoso.

Las flores **ofrecen** distintos matices según las variedades; en unas son blanco nacarado, amarillorojizas en otras, etc.

El **fruto** ofrece también formas varias; los más vulgares conocidos, como hemos dicho, bajo el nombre de "higos de tuna", son ovoides, pardo-rojizos, de sabor dulce y agradable.

El dulce que con él se fabrica se llama **arrope.**

En general, son plantas herbáceas que pueden llegar a adquirir gran desarrollo; sus gruesos troncos son manantiales de agua en los cuales van con frecuencia a calmar su ardiente sed los animales; sus hojas, reducidas a espinas representan el tipo más perfecto de adaptación a la sequía.

GRADOS SUPERIORES

Lenguaje. — Estudio de la Acción de Una Fábula

La alondra y su prole, con el dueño de un campo

LAS alondras anidan en los trigales cuando aun están en hierba, es decir, hacia el tiempo en que todo ama y pulula en el mundo, monstruos marinos en el fondo del mar, tigres en los bosques, alondras en los campos. Una de éstas, sin embargo, había dejado pasar la mitad de la estación sin saborear el placer de los amores primaverales. A la fuerza, por fin, decidió imitar a la naturaleza y ser madre. Fabrica un nido, pone, empolla y rompe los cascarones precipitadamente: todo anduvo lo mejor posible.

Los trigos de los alrededores maduraron antes de que los pichones fueran suficientemente fuertes como para volar. Preocupada con mil cosas, la alondra va a buscar alimento y advierte a sus pichones que deben vigilar atentamente: "Si el dueño de estos campos viene con su hijo, como vendrá, dijo ella, escuchad bien; según lo que diga decamparemos.

Tan pronto como la alondra se separó de los suyos, el dueño del campo vino con su hijo. "Estos trigos están maduros, dijo; id a casa de nuestros amigos y rogarles que, cada uno con su hoz, vengan a ayudarnos mañana al apuntar el día."

Al regresar la alondra encontró a sus polluelos alarmados. Uno por fin habló: "Dijo que, al apuntar la aurora, se hiciera venir, mañana, a sus amigos para ayudarlos".

—Si no ha dicho más que eso, ninguna urgencia tenemos en cambiar de lugar — respondió la alondra —, pero mañana es indispensable escuchar muy bien. Con todo, alegraos: he aquí que comer.

Y una vez satisfechos, todos duermen, los pequeños y la madre.

El alba del día llega, pero no los amigos. Apenas ha volado la alondra, cuando viene el dueño del campo a hacer su cotidiana visita. "Estos trigos no debieran estar sin cortar, dijo; nuestros amigos han hecho mal, y mal hace también quien descansa confiado en tales perezosos, siempre poco dispuestos a servir. Hijo mío, id a casa de nuestros parientes a rogarles la misma cosa."

El terror en el nido, fué más fuerte que nunca.

—Ha dicho sus parientes, madre, y a esta misma hora...

No, hijos míos, dormid en paz: no abandonaremos nuestro nido.

La alondra tenía razón, pues nadie vino.

Por tercera vez acordóse el amo de visitar sus trigos. "Nuestro error ha sido extremo, dijo, pues confiamos demasiado en los otros. No hay mejor amigo ni pariente que uno mismo; recordadlo bien, hijo mío. Sabes lo que hay que hacer? Pues mañana, nosotros y nuestra familia, tomaremos cada uno con su hoz. Es el camino más corto, y terminaremos la cosecha cuando podamos."

Cuando la alondra se enteró de esta resolución dijo:

—Es este el mejor momento para partir, hijos míos.

Y los pichones, al mismo tiempo revoloteando y cayendo, abandonaron el campo silenciosamente.

La Fontaine.

EXPLICACION COMPLETA

Ante todo un cuadro hecho entre versos de una armonía amplia y majestuosa: el poeta evoca el poder de la naturaleza en primavera. Notemos la sobriedad y la seguridad de la pintura: tres ejemplos maravillosamente elegidos, bastan para representar las tres categorías de seres: los habitantes del aire, los de la tierra, los de las aguas.

El poeta nos muestra así la fuerza de la naturaleza y del instinto, para explicar la actitud de la alondra.

Fatigada, envejecida quizá, había decidido, ante todo, no anidar, pero bien pronto fué vencida por el instinto que a toda costa la obligó a imitar a la naturaleza. Sólo que sus dudas hicieron que su decisión fuera tardía. He aquí cómo el poeta nos sugiere la imagen de una actividad febril. La alondra quisiera recuperar el tiempo perdido. El ritmo roto, jadeante, nos da la impresión de gestos precoces, precipitados.

Pero he aquí que los trigos están ya maduros y los pichones no pueden aún volar...

El tema de la acción lo precisa. La alondra anidó tarde en un trigal. Los pichones, ¿serán suficientemente fuertes como para volar cuando llegue el momento de la cosecha?

Angustias de la madre, y, muy pronto, terror de los pequeños. Nada más dramático que esta oposición entre los pajarillos, tan débiles, y el hombre relativamente tan poderoso. Es fácil — y curioso — se parar en este drama en miniatura, tres actos sucesivos, cada uno de los cuales se abre por una visita del propietario a sus dominios. Esta visita, en efecto, aviva los temores de las avecillas, excita el interés y determina escenas ulteriores.

Acto primero. — Analicemos este acto primero para sentir bien el maravilloso encadenamiento de las peripecias. Está constituído por cuatro escenas.

Primero, las advertencias de la alondra a su familia: especie de preludio a la visita del hombre. La Fontaine lo aclara todo. La alondra, madre de verdad, ve esa mañana venir al propietario y a su hijo... Quiere advertir a sus pequeños presentando el hecho como probable y casi natural; quiere evitarles una fuerte emoción. Estarán de este modo, preparados a la voz gruesa y a las palabras terribles. Basamos esta interpretación en el tono afirmativo de la advertencia y en la repetición de los términos: "Si el propietario de estos campos viene con su hijo, como vendrá", dice ella.

La alondra está segura de que vendrán, porque los ve venir. Por otra parte, casi inmediatamente aparecen los dos personajes: "Tan pronto como la alondra se separó de los suyos, el dueño del campo vino con su hijo".

Entonces comienza la escena segunda, donde se nos dice la decisión del propietario. Las expresiones son tan precisas, revelan tal justeza de observación en La Fontaine, que nosotros "vemos" el ademán: "Estos trigos están maduros, dice..."; ha tomado al azar un puñado de espigas y ha separado el grano de la uña. "...Mañana... al amanecer...": ¡Dos expresiones terribles para los pichones! ¡Cómo debieron apretarse unos contra otros reteniendo el aliento!

Escena tercera. — "De vuelta ya la alondra, encuentra alarmados a sus pequeños". Ella es testigo de una escena cómica para nosotros. Los pichones, hasta entonces agazapados, tienden el cuello con febril agitación, incapaces de hablar: el terror los ha enmudecido. Por fin, uno de ellos, más dueño de sí, cuento lo ocurrido. No nombrará a su enemigo; hasta tanto llega su terror. Entre sus palabras entrecortadas, aparecen las frases amenazantes: "Dijo que, al apuntar la aurora, se hiciera venir, mañana, a sus amigos para ayudarlos..."

En la última escena, la alondra apacigua a su prole. Habla con tono alegre. Sí, es verdaderamente una gran madre; afecta indiferencia y habla con buen humor. Como la emoción ha debido ahuecarles el estómago, podemos estar seguros que ella alcanza gran éxito cuando agrega: "Con todo, alegraos; he aquí qué comer".

Y el telón cae sobre el cuadro encantador del sueño de la familia. En un verso admirable, el poeta nos muestra a la madre protegiendo con sus alas extendidas a sus pichones ya tranquilizados, y sobre sus hijos dormidos, ella, la última, se abandona al sueño.

Actos II y III. — "El alba del día llega, pero no los amigos". ¡Hermoso y dramático verso! Así, pues, la alondra no tenía el día anterior, confianza absoluta. Mucho antes de aparecer el sol, ella escudriña el horizonte. ¿Vendrán los amigos, hoz en mano? El final de su espera angustiosa, la sensación de alivio, se expresan claramente en la forma de la frase y en la rotunda negación.

Fácil sería señalar en el acto II el mismo encadenamiento lógico de los hechos y de las escenas como en el primero. Y lo mismo podríamos decir para el tercero. La acción se hace, por otra parte, cada vez más rápida, y los actos cada vez más breves. La Fontaine, no quiere repetirse. Es ya inútil volvernos a mostrar minuciosamente el terror de los pichones: esta escena no se reproduce. Ya en el acto tercero no distinguimos sino dos momentos, es que el peligro es inminente, y también el final del drama. El propietario quiere esta vez, hacer él mismo la cosecha. Para mostrarnos la instantaneidad del desenlace, La Fontaine acumula en un solo verso varias escenas: la vuelta de la alondra, el terror de los pequeños.

Y sin más preparativos, nos hace oír la señal de partida con su punta aguda de burla, para hacernos asistir, por fin, en divertida visión, a su desatinada fuga. Los pequeños han cobrado fuerzas, sin duda, en estos últimos tres días, pero sus alas, cortas aún, no les permiten volar. Nosotros los vemos balancearse, apresurarse, con ansia febril, subiendo y luego bajando como Dios les da a entender, las pendientes de cada surco, cuidándose muy bien de proferir el menor grito.

Realizar el estudio de los personajes, basándose siempre en citas bien elegidas y bien comentadas, mostrando cuáles son los defectos y las bondades de cada uno:

a) El dueño del campo.

b) La alondra. ¿Presenta este personaje los caracteres de una verdadera madre?

c) Los pichones. ¿Sienten y proceden como verdaderos hijos?

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 **Buenos Aires**

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

NOTAS CIENTIFICAS

Vida y Hábitos de las Aves

POR

PEDRO SERIÉ

(Conclusión. — Véase número anterior)

Adorno de los nidos—

Aunque la tendencia predominante en la nidificación sea la de obtener la mayor seguridad para el nido, que se establece en lugares de acceso difícil, o se oculta con gran habilidad, algunas especies, despreocupadas o vanidosas, se complacen en exhibir su morada situada intencionalmente en sitios visibles o transitados; y otras, hasta lo adornan y embellecen exteriormente con objetos diversos y superfluos, pero gratos a la vista. Entre los primeros figura el hornero, que busca de preferencia para su nido los sitio más descubiertos y aparentes: las cornisas de los edificios y los árboles bajos, los postes de telégrafo y los de alambrados, los molinos y las tranqueras, en las barrancas y hasta en el suelo; la palomita de la virgen con su nido rudimentario, situado en el parral o en la glorieta, al alcance de la mano y a menudo del gato casero; el del picaflor, pendiente de una ramita de madreselva o de un tiento bajo el alero del rancho, familiarizados todos con la presencia del hombre y de los animales domésticos, no obstante los desengaños crueles que a menudo experimentan.

Otros, como el leñatero con su enorme haz encima de un arbusto, a la orilla del camino transitado, suele incorporar a su nido, por capricho o diversión, los objetos más diversos que encuentra en la vecindad, éstos clavos, huesos, suelas usadas, piedras, peines, rabos de liebre con su extremo blanco y especialmente trozos de trapos de color que es afecto a colocar en el extremo de una ramita cerca de la entrada a guisa de bandera vistosa, que le señala de lejos su hogar. Pero entre las aves que se destacan por el arreglo y adorno refinado de su nido, evidenciando tendencias estéticas, figuran el tilorinco y clamidodero de Nueva Guinea y Australia. El primero, llamado pájaro jardinero, forma cerca del nido como una glorieta anexa, con ramas verdes, orquídeas y flores del aire, con pasadizo, cubriendo el piso de la entrada con semillas, hojas, frutas y flores frescas vistosas, que renueva cuando se marchitan. El otro acumula, delante de su vivienda, una cantidad de objetos vistosos o brillantes, de simple adorno, como conchillas, huevos pulidos, piedras y otros materiales que trae desde lejos, se supone que con ayuda de otras parejas, las que en cierta época del año se congregarán tal vez para celebrar allí sus torneos de canto y de baile, costumbre que poseen también algunas aves americanas.

Sabemos que los avestruces de las sierras del noroeste organizan verdaderas danzas colectivas, como ha podido observarlo el arqueólogo Bonnon en uno de sus excursiones por el Atlántico.

Robo de materiales—

El sentimiento del derecho — y hasta el de justicia — así como el instinto de propiedad, están muy desarrollados en las aves, que lo evidencian con frecuencia, especialmente en sus prácticas nidificadoras. Una vez elegido el lugar adecuado e instalado el nido, la pareja se considera dueña y señora no sólo de su obra, sino del espacio circundante hasta ciertos límites, en los que no tolerará la presencia de ningún intruso, aun cuando sea de la misma especie. Los curiosos, atrevidos y amigos de lo ajeno (que también existen entre las aves) que penetran en el área prohibida son enérgicamente perseguidos y a veces duramente castigados con la cooperación de vecinos serviciales.

Como en la colectividad humana, rige la ley del menor esfuerzo y la economía del trabajo. Cuando escasean los materiales o están muy alejados los habituales de construcción, se recurre a otros adventicios o heterogéneos como veremos con uno hecho totalmente con trozos de alambre; pero si el individuo carece de escrúpulos, le resultará más cómodo aprovechar el trabajo ajeno, desdejondo al compañero más laborioso del material acarreado con esfuerzo; es decir, que se practica el robo premeditado. Y en esto podrían quizá los amigos de lo ajeno encontrar un fundamento natural y positivo a sus inclinaciones tan poco apreciables en la sociedad... Ocurren así en la época febril de la nidificación ficación, que no puede demostrarse, frecuentes despojos de materiales, desde los baladíes que no pasan de algunas plumas, o briznas de pasto, hasta los más serios que comprometen la seguridad del nido y los que llegan hasta la apropiación total del mismo. Incurren en estas maniobras delictuosas algunas aves, entre las que suelen distinguirse los gorriones, las golondrinas y leñateros, y hasta el mismo hornero, tan activo por hábito, ha sido sorprendido quitando partículas de barro fresco del nido de un compañero para utilizarlas en el propio; pero es verosímil suponer que se trataba de una simple travesura de colega juguetón, conociendo la aptitud laboriosa de esta ave, que trabaja de puro gusto a veces, iniciando varios nidos sin concluirlos, o persistiendo tenazmente en ubicarlos en sitios en donde se destruyen en seguida.

Los que nidifican en colonias, están más expuestos a la tentación, por tener el material ajeno a su alcance, pero el hábito de la vida social ha consagrado reglas de convivencia que sólo por excepción se violan, como ocurre en las numerosas colonias de pingüinos, cuyas contiendas se deben a la sustracción de algunas piedras que constituyen todo su pobre material de nidifación, como ha podido verse en la película de las Orcadas proyectada recientemente en la Capital.

Se explica que el robo, como actor perjudicial y antisocial sea, entre las aves también severamente castigado, y es conocido — según refiere Romanes en "L'intelligente des animaux" — el modo cómo proceden las cornejas (especies de cuervos europeos) para penar estos delitos, mediante asambleas que aplican sentencias

inmediatas y ejemplares. Quizá no haya tenido otro móvil el llamado por Spegazzini "Congreso de lechuzas", que tuvo la suerte de observar en la provincia de Buenos Aires y que describió prolijamente en la revista "El Hornero". Asamblea numerosa e inusitada, por no ser aves migratorias, compuesta de varios centenares de individuos, que, a la vera de un camino, alineada sobre un alambrado y deliberando acaloradamente durante algunas horas, frente a un reducido grupo posado en el suelo alrededor de una lechuza aislada, semejaban realmente o un congreso o un tribunal encargado de castigar alguna trasgresión de la ley lechucesca...

Comunismo de los nidos—

La época de la nidificación y cría suele modificar, transitoria y profundamente los hábitos de las aves en sus relaciones sociales. Mientras que la mayoría trata de buscar sitios aislados u ocultos, otros se congregan en gran número para instalar sus nidos juntos, constituyendo verdaderas colonias terrestres como las de las aves marinas y aéreas (árboles colectivos) como la de ciertas garzas y cotorras. Y esta vecindad tan estrecha de los nidos no ha dejado de producir, a través del tiempo, modificaciones en los hábitos, verdaderas aberraciones que desconciertan al observador. De acuerdo siempre con la tendencia a ahorrar el trabajo individual, algunas especies han encontrado ventajas en practicar el comunismo de la postura, adoptando varias hembras el mismo nido. Así proceden, entre otras, las urracas comunes o pirinchos, algunos patos, gallaretas y el tordo bayo o músico, cuyo modo de comportarse para la incubación y cría sería interesante conocer a fin de comprobar su similitud con el que preconiza la doctrina social en boga...

Otras especies, de índole opuesta, o sea individualistas declaradas, han descubierto también que era más cómodo apropiarse, de buen modo o violentamente, de nidos ajenos ya hechos y habitables, aunque sean los de otras especies, pero siempre más confortables que los propios. El número de estos "vivos" y aprovechadores es bastante numeroso, pues se sabe con qué facilidad cunde el mal ejemplo. Ciertos nidos, por sus condiciones especiales de confort, como los de horneros, carpinteros y otros, suelen ser muy codiciados por los usurpadores, que llegan a expulsar a los ocupantes legítimos. El rancho del hornero alberga con frecuencia familias de huéspedes adventicios: gorriones, mixtos, golondrinas y boyero o matadura; así como el del carpintero en los troncos de árboles; la cueva de la lechuza de vizcacheras; el del martín pescador en las barrancas; el abultado haz del leñatero y otros son los preferidos por estos intrusos. Hasta los nidos de cotorras en lo alto de los árboles, son a veces adoptados por cierto patito,caprichoso y menos "terre á terre" que sus congéneres, que prefiere las alturas para incubar, no obstante las singulares dificultades que debe afrontar para trasportar al suelo sus patitos cuando nacen.

Parasitismo—

Además de estas aves, cuyo instinto de nidificación aparece modificado, cuando no totalmente extinguido, pero que asimismo incuban y crían como la generalidad, existen otras, muy pocas, que se han emancipado de estas pesadas tareas, convirtiéndose en parásitos de otras especies, a quienes trasmiten el cuidado de criar su descendencia, confiándoles previamente los huevos para incubarlos. Aberración inexplicable, verdadero enigma ornitológico. Es conocido y clásico el caso del cuco o cuclillo europeo, el que no obstante la literatura copiosa a que ha dado lugar permanece aún misterioso en algunas de sus maniobras para introducir subrepticiamente el huevo parásito en el nido de otras aves. Nuestra avifauna incluye también varias especies dotadas de este hábito anormal, algunas muy populares, como el tordo o renegrido y otras menos conocidas, como el crispín (pequeña urraca del norte) así como varios patos silvestres.

El procedimiento usado por estas especies parásitas — que no tienen entre sí nada de común, sino el vicio o la debilidad — es idéntico y consiste en buscar nidos ya ocupados, sin mucha seleción, y aprovechar la ausencia momentánea de los propietarios para dejar allí uno o varios huevos, con toda desenvoltura, sin preocuparse de las consecuencias. Los patos parasitan así a sus congéneres complacientes y también a otros vecinos de bañados, gallaretas, macaes y gaviotas; llevando a veces su audacia, o inconsciencia, hasta operar en nidos de chimangos cuando éstos se hallan en el suelo, acto absurdo y paradojal, no exento de ironía de parte de la torpe palmípeda imponiendo a la altiva rapaz la incubación de huevos tan distintos de los propios, que darán nacimiento a polluelos movedizos y despabilados, los que abandonarán el nido en seguida ganando la laguna próxima con gran asombro de los padres adoptivos.

El crespín, que ya tiene su leyenda, recogida por el folklore, busca nidos de aves más pequeñas para confiarles por sorpresa el pesado encargo, lo mismo que nuestro tordo, evitando así prudentemente conflictos posibles con dueños recalcitrantes, y el procedimiento, aparentemente aleatorio, debe resultar en la práctica bastante eficaz para la propagación de tales especies parásitas, que aparecen cada vez más numerosas, como ocurre, por otra parte, con todos los parásitos en la escala zoológica...

La familia de los tordos, que incluye varias especies, ofrece además otra particularidad y una gran complicación en sus hábitos desordenados: mientras que el tordo bayo o músico (**Molothrus badius**) (llamado también mulata) algo comunista como sabemos, ocupa nidos ajenos abandonados, como los de leñateros, horneros y bienteveos, para criar allí su prole y la de otros tordo renegrido (**M. brevirostris**), de pico corto y axila marrón, que lo parasita exclusivamente, el tordo común (**M. bonariensis**), frecuenta indistintamente todos los nidos que encuentra, siendo sus víctimas más comunes los chingolos, cachirlas, piojitos, ratonas, hasta las calandrias y los zorzales, a pesar de su tamaño mayor que el del intruso. A consecuencia de este parasitismo, es dado observar en las familias afectadas, escenas curiosas, y a veces enternecedoras. Incubado el huevo ajeno junto con los propios, y nacido el pichón huésped, más grande y glotón que los hijos legítimos, acapara para sí todo el alimento que acarrean los padres, y por su desarrollo más rápido el nido le resulta pronto estrecho, por lo que con frecuencia y a fin de quedar solo expulsa a sus compañeros más débiles que perecen desamparados fuera del nido. Ya criado y emplumado el pichón de tordo, sigue por algún tiempo a sus padres ocasionales, exigiéndoles aún el alimento, que no sabe procurarse solo, y así puede verse a menudo en el campo, escena divertida, a unos tordos grandotes persi-

guiendo e implorando, insaciables, con el pico abierto y agitando las alas, a otras avecitas de las más diversas especies, que siguen por hábito y cariño proporcionándoles la comida.

Como ha podido verse, los instintos y hábitos de nidificación en las aves revisten las formas más variadas pero siempre admirables, y no debe sorprendernos si su contemplación ha inspirado páginas tan bellas como la que Michelet le ha dedicado en su clásico libro "L'Oiseau", del que me permito recordar algunos párrafos, en homenaje al escritor y al tema:

"Al ver y tocar el nido se comprende que toda comparación sería inexacta y falsa. Pues éste representa algo de un mundo aparte. ¿Diremos que es **superior** o **inferior** a obras humanas? Ni lo uno, ni lo otro; tan sólo diferentes esencialmente, y cuyas relaciones no son más que externas.

"Recordemos, ante todo, que este objeto encantador, de una delicadeza que no puede expresarse, debe todo al arte, a la habilidad y al cálculo. Los materiales, a menudo muy toscos, no son siempre los que hubiese preferido el artista. Los útiles son muy defectuosos. El ave no posee la mano de la ardilla, ni los dientes del castor. No disponiendo más que del pico y la pata (que de ningún modo es una mano), parece que el nido debiera constituir para ella un problema insoluble. Los que tengo ante mi vista están, en su mayor parte, formados de un tejido o entrelazamiento de musgos, de ramitas flexibles o largas fibras de vegetales; pero es aún menos un tejido que una condensación; un fieltraje de materiales mezclados, comprimidos y embutidos entre sí con esfuerzo, con perseverancia: arte muy laborioso y de operación enérgica, en donde el pico y la garra serían insuficientes. La herramienta, en realidad, es el cuerpo mismo del ave, su pecho, con el que comprime y apelmaza los materiales hasta volverlos enteramente dóciles, combinarlos y someterlos a la obra general.

"Y en el interior, el instrumento que imprime al nido la forma circular es siempre el cuerpo del ave. Es girando constantemente sobre sí mismo y comprimiendo la pared en todos los sentidos como llega a formar ese círculo.

"Así, pues, la casa es su mismo ser, su forma y su esfuerzo el más inmediato; y hasta diré su sufrimiento. El resultado no se obtiene sino mediante una presión constantemente repetida del pecho. Ni una sola de esas briznas de hierba que, para tomar y conservar a curva, no haya sido mil y mil veces apretada con el seno, con el corazón, y causando seguramente perturbaciones respiratorias, palpitaciones quizás.

"Muy distinta es la vivienda del mamífero. Este nace vestido; ¿para qué precisaría nido? De modo que aquellos que construyen o cavan trabajan para sí más que para sus pequeñuelos. La marmota es un minero diestro en su cueva oblicua, que la salva del cierzo invernal. La ardilla, con su mano hábil, levanta la bonita torrecilla que la protegerá contra la lluvia. El insigne ingeniero de los lagos, el castor, que prevé la creciente de las aguas, se construye varios pisos que ocupará según las necesidades: todo eso es para el individuo. Sólo el pájaro edifica para la familia. Antes, despreocupado, vivía bajo la clara arboleda, expuesto a las persecuciones; desde el momento en que no está solo, la maternidad prevista, esperada, le hace artista. El nido es una creación del amor.

"Por eso, la obra revela una fuerza de voluntad extraordinaria, una pasión singularmente perseverante. Podréis advertirlo sobre todo en esto, que ella no está, como las nuestras, preparada por un armazón que determina su plan, que sostiene y regulariza el trabajo. Aquí el plan está tan en el artista, la idea tan resuelta de antemano, que sin armazón ni esqueleto, sin apoyo previo, la nave aérea se edifica pieza por pieza, sin que una sola perjudique el conjunto. Todo viene a agregarse allí a propósito, simétricamente, con armonía perfecta; cosa infinitamente difícil con tal carencia de herramientas y en ese penoso esfuerzo de concentración y de fieltraje mediante la presión del pecho.

"La madre no se fía en el macho para esta tarea, pero ella lo utiliza como proveedor. El se encarga de buscar materiales, hierbas, musgos, raíces o ramites. Pero cuando el edificio está terminado, cuando se trata del interior, del ajuar, el asunto se hace más difícil. Hay que pensar que este lecho debe recibir un huevo infinitamente sensible al frío, del que cualquier punto enfriado sería para el pequeñuelo un miembro muerto. La madre en esto manifiesta un cuidado, una preocupación muy difícil de conformar. El esposo trae crin, pero es demasiado duro: podrá servir tan sólo para formar debajo, como un colchón eláctico. Trae estopa, pero es demasiado frío: la seda o el suave plumós de algunas plantas, el algodón o la lana es lo único que se admite; o mejor aun, sus mismas plumas, su mismo vello que se arranca y que coloca debajo del pichón.

"Es interesante contemplar el macho en busca de los materiales, búsqueda astuta y furtiva: teme que siguiéndolo con la vista, se llegue a descubrir demasiado bie nel camino de su nido. Con frecuencia, si se le mira, toma para despistar un camino distinto. Cien pequeños vuelos ingeniosos responderán a los deseos de la madre. Seguirá las ovejas para recoger un poco de lana. Levantará en el corral las plumas dejadas por la clueca. Atisbará en su audacia, si la granjera, bajo el alero, deja un rato olvidado su ovillo o su rueca para alejarse después enriquecido y feliz con una hebra robada"...

Sería superfluo agregar que la vida de las aves nos ofrece otros aspectos tan interesantes, tan poco conocidos y tan dignos de estudio como el presente. Nuestra avifauna, patrimonio nacional tan valioso como poco apreciado y protegido, incluye todas las formas, algunas como se sabe exclusivamente americanas, como los troquílidos (picaflores) y los tiránidos (papamoscas o insectívoros), tanto entre las dotadas de plumaje hermoso y de canto agradable, como entre las de adorno precioso (aigrettes y mirasoles) y las de carne más exquisita (perdices, chorlos y patos). Además, su influencia protectora, insubstituíble, de la vida vegetal que mantiene el equilibrio natural necesario y contiene el desarrollo excesivo de ciertas plagas, así como tantas otras manifestaciones nos revelan que por encima del interés sentimental o artístico, no obstante ser tan importante, está el aspecto práctico, económico y científico, de alcances incalculables.

Cuentos y Otras Lecturas

HISTORIA DE UNA JOVEN CAMPESINA

En un lugar de Polonia vivían dos vecinos que no se podían soportar. El uno era pastor; el otro, molinero. Tenía este lugar un joven señor muy bueno y muy justo, a quien los campesinos acudían para resolver sus altercados. Guardaba el pastor sus rebaños — carneros, ovejas, bueyes — en un prado que lindaba con el campo del molinero. A veces, los ganados del pastor brincaban por encima de las empalizadas, se internaban por el prado, pisoteaban el trigo, ramoneaban el trébol.

En seguida, el molinero acudía a quejarse al señor, el cual hacía venir al pastor; reñía, le amenazaba, le imponía multas; y hasta llegó a hacerle propinar, por reincidente, una tanda de palos.

Pero un día vino en que el señor se dió cuenta de que los daños no siempre tenían la importancia que el molinero pretendía, y que, por parte de éste, había más odio que otra cosa.

Una vez, pues, en que no pudo hacerles venir a un acuerdo, les dijo:

—Escuchad. A este paso no vamos nunca a terminar. Evacuemos el asunto de otro modo. Aquel que otorgue la mejor respuesta a la pregunta que os voy a proponer, vencerá en esta querella: ¿Qué hay en el mundo más precioso, más dulce y de más sustancia? Volved a casa, reflexionad durante la noche, y volved aquí mañana. Buenas tardes, amigos.

El pastor se echó a temblar, porque era pobre y de parca inventiva. No sabía qué responder, porque nunca había poseído nada precioso, ni comido cosa dulce o sustanciosa. El molinero, que tenía una muy alta opinión de sí, se regocijó, y mirando de alto a bajo al pastor, le dijo:

—Esta vez, mi amigo, que me ahorquen si el señor no te hace hincar el pico a varazos.

Y se marchó haciendo piruetas.

—¿Por qué aguardar hasta mañana? — pensaba, tristemente, el pastor, regresando a su cabaña, arrastrando los pies. — Que me tundan a palos ahora mismo, así acabaremos antes.

Su hija le esperaba en el umbral.

—¡Oh, papá! — le dijo —. No tienes el aire muy alegre esta tarde.

—¿Cómo voy a tener cara de fiesta, pobre hijita, si mañana me van a matar a palos si no digo al señor qué hay en el mundo de más precioso, más dulce y de más sustancia?

—¿Y eso es lo que con tanto cuidado os tiene? ¡Dios mío! Duerma usted a pierna suelta, que mañana se lo diré.

—¿Cómo vas tú a saberlo, pobre hijita?

—Eso es cosa mía. Vaya a dormir.

Por su parte, el molinero no las tenía todas consigo, pues después de todo, nada le demostraba que la respuesta exacta fuese aquella que él se imaginaba. Su mujer le tranquilizó:

—¿No sabes tú, mastuerzo, que lo más precioso es el dinero, lo más dulce la miel de las abejas y lo más sustancioso el tocino, cuando el cerdo ha sido bien cebado?

—Es verdad — dijo el molinero desperezándose —. He ganado el pleito.

Y, apaciblemente, se durmió y roncó hasta el amanecer.

No durmió menos tranquilo el pastor. Se despertó temprano, oyó con atención cuanto su hija le decía y volvió a casa del señor, donde ya el molinero se le había adelantado.

El señor les mandó primeramente a cada uno a un aposento separado, para que allí pudiesen meditar y ninguno de ellos pudiese escuchar la respuesta del otro. Pasado un cuarto de hora hizo venir al molinero, se sentó en su poltrona, cerró los ojos y cruzó las manos sobre el vientre.

—Bien, amigo mío, te escucho — dijo.

El molinero respondió resueltamente:

—Lo más precioso, mi señor, es la virtud. Lo más dulce la miel de las abejas y lo más sustancioso es el tocino, cuando el cerdo ha sido bien cebado.

—No está mal, no está mal del todo — dijo el señor. — Ahora el pastor.

Y trajeron al pastor.

—Amigo mío, a ti te toca.

El pastor respondió, tímidamente:

—Lo más precioso, mi señor, es la vitud. Lo más dulce es el sueño. Lo más sustancioso es nuestro bien obrar, porque, a cambio, nos otorga Dios el Paraíso.

—Has ganado, pastor. El molinero te pagará diez ducados por perjuicios e intereses.

Cuando el molinero, forzado a obedecer, se retiró lleno de cólera, dijo el señor al pastor:

—Amigo mío, no me vas a hacer creer que adivinaste por ti solo una respuesta tan sensata. Alguien te la ha apuntado. Dímelo. Quiero saberlo.

El pastor se hizo un poco de rogar antes de confesar la verdad; pero como el señor, que no era muy paciente, le amenazaba con el bastón, se decidió a responder:

—Pues bien, señor, ha sido mi hija.

—¿Tu hija, pastor? Quiero verla. Y mira, puesto que es tan aguda, que venga a verme ni a pie, ni a caballo, ni en carruaje, ni vestida, ni desnuda, ni de día, ni de noche. Y, además, que me traiga un regalo sin traérmelo. Que no falte a ninguna condición; de otro modo, tú serás castigado por no encontrar por ti mismo la respuesta a mi pregunta. Y aparte de esto, puedes estar seguro de que en lo sucesivo no intentaré más defenderte contra el molinero.

—Esta vez sí que estoy perdido — reflexionó el pastor, volviendo a su cabaña. — ¡Dios del cielo!

Si me hubiesen dado en seguida los palos, mi hija no se vería en este enredo, y todo habría acabado. Porque, en definitiva, ¡hace falta ser brujo para contentar a nuestro señor. ¡Ni a pie, ni a caballo, ni en carruaje, ni vestida ni desnuda, ni de día ni de noche. Traer un regalo y no traerlo... ¡Ahí es nada! Si el señor no fuese aún tan joven, se diría que la edad le tiene enmarañadas las ideas. Hace falta, en verdad, que se haya encaprichado de mi piel.

Halló a su hija que salía a su encuentro.

—¿Qué ocurre, papá?

—Nada, hija mía — respondió el pastor con un aire afligido.

—¡Cómo, papá! ¿Os han azotado?

—¡Pugliese a Dios, hijita, pugliese a Dios que fuese un imbécil! Me hubieran dado de palos y hubiera todo concluído.

—¡Dios mío! Explíqueme.

—Volando, pobre hijita, volando. El señor exige que tú vayas a verle al castillo, ni a pie, ni a caballo, ni en carruaje, ni vestida ni desnuda, ni de día ni de noche; y que le lleves un regalo sin llevárselo. ¡Ay! Si falta alguna de estas condiciones yo seré molido a palos, y el señor ya no me defenderá del molinero. ¡Fíjate bien!

La hija del pastor reflexionó un momento, y dijo, al fin, levantando la cabeza:

—No paséis cuidado, padre. Yo cumpliré todas las condiciones que el señor me impone.

—¿Tú? ¡Ah, bueno! — dijo el pastor, sumiso —. Si es así... ¿Pero cómo vas a arreglarte? Porque, el fin...

—Ya verá, padre, ya verá. No necesito más que un vestido de alambre, un pájaro vivo y uno de vuestros corderos. De lo demás, yo me encargo.

Muy intrigado el pastor, como puede suponerse, hizo cuanto pedía su hija, y ésta, como si nada ocurriese, marchó al bosque a coger arándanos con las demás campesinas del lugar, y no volvió a su morada hasta la noche, con el cesto desbordante.

Placía al señor levantarse muy temprano. Hoy había abandonado su enorme lecho de columnas antes que de costumbre, y en la ventana, respiraba el aire húmedo que subía del San. La noche se desvanecía, y en lo profundo del cielo, una franja rojiza anunciaba la aurora. No era aún de día, ni era tampoco de noche.

De pronto, el señor se inclina, abre más los ojos creyendo haber visto visiones. Por la avenida que conduce al castillo, avanza una muchacha vestida con una túnica de alambre, a través de la cual se divisa su cuerpo. Montada sobre un cordero, rozan sus pies la tierra, y avanzan al mismo tiempo que la cabalgadura. Se acerca la muchacha hasta debajo del ventanal donde el señor la contempla embobado, y le tiende, sonriente, un pájaro. Al mismo tiempo, la moza abre la mano, y... ¡paf!, el animalillo se escapa.

—Buenos días, noble señor — dice la hija del pastor —. Vengo, según me lo ordenasteis, ni a pie ni a caballo, ni en carruaje, porque cabalgo sobre un cordero, y vengo andando, todo a un tiempo. No estoy vestida, porque el enrejado que me cubre no tiene nada de traje y, sin embargo, señor, yo no estoy desnuda. Mirad hacia el Este. Apunta la aurora y la noche ha acabado. Y este gorrión que os traía, ya no os lo traigo, porque se echó a volar.

—¡Verdad es, a fe mía! — dijo el señor. Y aun se asomó con más ahinco.

De que ella fuese agraciada, bastaba oírla para convencerse. De que ella estuviese bien formada, bien podía darse cuenta porque su atuendo, harto somero, no era capaz de disimulo alguno.

—¿Cómo te llamas? — preguntó el señor.

—Salusia, mi señor.

Pues bien, Salusia, me gustas, y puesto que tan inteligente te revelas, vas a ser mi mujer. Sólo tienes que acordarte de una cosa: Nunca te mezcles en mis asuntos, y conténtate con gobernar mi casa. De otro modo, te echaré.

—Como gustéis será, mi señor. ¿Pero cómo podré yo ser la esposa de un gran caballero, yo que sólo soy una sencilla campesina, y no sé nada de nada?

—Nada importa eso — dijo el señor.

Se publicaron las amonestaciones. Semanas más tarde, se celebraron unos bodas magníficas. Corrió el hidromiel en anchos arroyos; el pastor fué sentado en el puesto de honor, es decir, en el extremo de la mesa, según costumbre polaca, mientras que en su molino, al otro extremo del lugar, se mordía los puños de rabia el molinero.

Los dos esposos vivieron muy dichosos durante algunos años. Tenían ya tres hijos. Como antes, el señor administraba el pueblo, y Salusia no se entrometía para nada en sus asuntos.

En el fondo de su corazón, el molinero seguía resentido, pero nada se atrevía a decir. Era siempre un malvado, disputaba con sus vecinos, provocaba a todo el mundo, mentía sin rubor alguno. Un día fué al castillo a entablar querella contra un pobre carretero. Este había pernoctado en la granja del dueño del molino, y en ella parió, la misma noche, una de sus jumentas.

El señor estaba ausente. Fué su esposa quien recibió al querellante.

—Tengo que hablar con mi señor — dijo el molinero.

—Está fuera.

—Peor para mí.

Olvidando la recomendación de su marido, dijo Salusia:

—Contadme alguna cosa de lo que os trae aquí. Quizá pueda ayudaros, aunque vos no hayáis sido siempre muy bueno para con mi padre.

—Temo fastidiaros.

—Hablad ya; entonces lo veremos.

—Es esto: Ayer a la noche paró en mi cabaña un carretero. Le dije que pernoctara en mi granja. Al amanecer, su yegua dió a luz, y pretende, este carretero del diablo, que el potro le pertenece porque de él es la yegua. Pero yo sostengo que el potro me pertenece porque es mía la granja. Juzgad vos misma si tengo o no razón.

—¡No, de ningún modo! ¿Ese carretero os pagó por dormir?

—Sí, pero...

—Pues como si el potro hubiese nacido en casa del carretero, puesto que os alquiló la granja. ¡Váyase, hombre malvado!

El molinero regresó muy descontento. Hasta el punto de que al otro día, cuando volvió el señor de caza, no dejó de volver al castillo a pedir justicia.

—Vuestra esposa fué injusta conmigo — dijo al señor, — pero yo no he aceptado su sentencia. Haced que quede en ridículo ese diablo de carretero.

Contra lo que pensaba, el señor se ofendió. Le llamó bribón, ratero, zorro; y, para colmo, le condenó a pagar al carretero cinco ducados por los contratiempos que le había hecho sufrir. Después de lo cual le volvió la espalda y penetró en el aposento de su mujer, rojo de cólera.

—Yo te había prohibido, al casarnos, mezclarte en mis asuntos. Has desobedecido: tanto peor para tí. Hemos vivido felices durante cuatro años, pero todo se acabó. ¡Vete inmediatamente! Desde hoy te alojarán en una quinta lejana, y nunca volverás a verme.

La joven esposa se arrojó a los pies de su marido, le suplicó que no fuese con ella tan severo. El fué inflexible, y sólo le permitió llevar con ella lo que fuese más querido.

—Concededme, al menos, una gracia.

—¿Cuál?

—Diferir mi partida hasta mañana; y permitid que esta noche cenemos juntos.

—Bien.

Salusia no necesitaba otra cosa. Corrió a la cocina y derramó algunas gotas de narcótico en la sopa.

Cenaron, pues, juntos. A los postres, se levantó el señor con gran pesadez en la cabeza y fué a acostarse. Cayó en un sueño profundo, y Salusia no perdió tiempo. Dió la orden de preparar una tartana y transportar allí a su esposo profundamente dormido. Luego se instaló junto a él, y ... ¡arrea, cochero!

Cuando llegó a la quinta donde su marido la había condenado a vivir en adelante, ella le hizo colocar sobre un canapé. Después, esperando a que se despertase, se puso a coser.

Algunas horas después se despertó el señor, se frotó los ojos, y miró alrededor suyo con asombro.

—¿Dónde estoy yo? — pensaba. — Pero, ¿dónde estoy yo? ¿Qué aposento es éste, que me parece reconocer?

Luego, advirtiendo a su mujer sentada a la ventana, con la frente inclinada sobre su labor, gritó encolerizado:

—¿Qué significa esto? ¿Por qué me has traído a esta quinta?

—Permitiste que me trajera lo que para mí fuese más querido en el mundo — dijo ella sin alzar los ojos; — así que, mi buen amigo, te traje a tí.

A estas palabras se arrasaron en lágrimas los ojos del señor, se acercó a su mujer y la tomó en sus brazos.

—¡Perdóname! — le dijo — y volvamos al castillo.

SUSANA STROWSKA

«Leyendas polacas»

AGUAFUERTES DEL ZOOLOGICO

La enfermedad de Petronio

PETRONIO se va... Su ancha y bondadosa cara, demacrada por la enfermedad, devastada por el pesar profundo, se humaniza cada vez más bajo la mortal congoja. Es un espectáculo triste que siempre tengo ante la vista y que insistentemente me muerde la conciencia; y, sin embargo, ¡si yo pudiera! iría a dejarlo libre entre los naranjos floridos del Paraguay o entre las lianas y los helechos de las ruinas misioneras. Allí tendría, por lo menos, la libertad; y engañado quizá por el ambiente tropical, creería ver su calurosa Borneo nativa, e, incansable y errante, iría de rama en rama por leguas y leguas bajo el sol quemante en busca de su compañera extraviada, a la que hace apenas cuatro meses dió una última mirada de cariño infinito, a ella, que con el nene en los brazos lo esperaba de regreso a la noche. Y a la noche Petronio no volvió. Entonces no era Petronio; era un hombre libre del bosque, un amoroso padre que iba en busca de fruta silvestre, frugal alimento de ese hogar primitivo. Su prudencia extremada, que le había hecho superar mil peligros durante veinte años de su vida, en aquel día maldito vaciló un momento; quiso bajar a tierra en ese colchón de verde que por casualidad rara se encontraba en la espesura del bosque y, ¡oh, qué momento!, la tierra se abrió bajo sus pies y se precipitó al fondo de un pozo, trampa preparada por los indígenas para cazar tigres.

Después, un estrecho cajón de fuertes maderas de la selva y un puñado de arroz y agua; luego el constante ruido de las trepidaciones de la máquina de un buque que lo lleva al través de mares y mares: el Indiano, el Rojo, el Mediterráneo, el Atlántico... El inocente hombre del bosque llegó aquí; se le dió un estrecho cuarto, se cuidó de su salud y de su higiene y cambió de nombre: fué Petronio.

Miró tristemente el verde paisaje, los lagos, la festiva nota estival de los trajes femeninos, las flores; pero lo vió todo al través de una reja; y dió vuelta la cara; prefirió la covacha sombría, monótona y encerrada, del aposento interior. Y allí, agachado, hundido por tanta miseria sin esperanza, tomó el aspecto resignado de la desesperación sin remedio.

La nostalgia inmensa, el profundo mal moral ha minado su físico: está enfermo, muy enfermo: acepta apenas cada dos días unas cucharadas de leche; el arroz nativo ni lo mira; el perfume de las frutas vistosas no lo tienta. Petronio, con la cabeza hundida entre los hombros, mira de tarde en tarde sus negras y largas manos, cada día más descarnadas, y no quiere ver a nadie y casi no responde a la voz cariñosa que lo llama y que lo convida con nuevos manjares.

Un día, al ofrecerle la jarra de leche tibia y espumosa, se levantó tambaleante, se aproximó, dobló ligeramente la cabeza con un gesto de disgusto hacia la leche; después, mirándome fijamente en los ojos, tocó dos veces con toda intención el cerrojo de la

jaula; lo comprendí: me pedía la libertad. Y como hice el que no entendía, descorazonado, el pobre negro volvió a acurrucarse, hundido en su desgracia.

Petronio el primer mes me odiaba; se daba cuenta de que yo lo tenía encerrado; pero quizá ahora ha llegado a entenderme: cuando lo llamo, aunque no acepte la leche por la enfermedad que lo mina, viene a veces a sentárseme cerca, como en un locutorio de enclaustrados, deja que lo acaricie y que le toque sus grandes y perfectas uñas, como cuidadas por un manicuro.

Hoy Petronio ha tenido un fenómeno nuevo y desesperante: por complacerme aceptó dos cucharadas de leche, las devolvió al rato y quedó acostado todo el día. Para distraerlo le ofrecí un espejo: se miró con tristeza largo tiempo; después alargó los labios e imprimió en el frío cristal un beso: el último que recibiría en su vida.

La muerte

Duerme al fin Petronio: descansa tranquilo de su larga prisión; inocente holocausto, víctima de la inconsciente maldad humana. Reposa... A las cinco de la tarde de ayer, cuando las moscas se aglomeraban con mayor saña sobre sus huesos descarnados; cuando sus compañeros de cautiverio, no tan resignados como él, sacudían violentos las rejas de las otras celdas; ¡cuando, afuera, la muchedumbre, alborozada bajo el triunfo de un sol poniente, se agolpaba a la puerta de su cárcel y entre gritos y carcajadas pedía con insistencia que saliera Petronio, él, dulcemente, sin un quejido, se iba extinguiendo lentamente.

Por la mañana tuvo un síncope: el director, su involuntario verdugo y enfermero cariñoso, se le acercó para reanimarlo con éter; volvió en sí, lo miró con pupila aun penetrante, extendió suavemente la mano descarnada para alejar el remedio y se encontró con la del que lo asistía. Aquella, antes vigorosa tenaza de músculos, hizo dulce presión sobre la mano del blanco, del de la raza superior que lo había vencido y martirizado y destruído su vida: la mano blanca, "potelée", suave, del hombre vencedor estuvo largo rato entrelazada con la ruda, escamosa y satiresca mano del mono vencido; pero era el pobre mono, era Petronio, el que, generoso en ese momento supremo, concedía el perdón: más noble, mucho más noble que Espartaco, el esclavo que moría maldiciendo a la odiada raza de Roma.

Empezó la agonía a las dos de la tarde; la negra cara empalidecía, tomaba un color ceniciento: la respiración se hacía leve, levísima: abrió un momento los párpados y extendió su obscuro labio como para un beso de amor; quizá en ese supremo momento vibraron las moléculas de su cerebro, renovando recuerdos ya lejanos: el bosque de Oceanía, la mujer, el hijo, que le tendieran los brazos contestando su último adiós.

A las cinco en entreabrió la puerta exterior para darle un poco de aire: un parpadeo y quedó muerto con los ojos abiertos. Desde su cuarto sombrío, como una cámara obscura, la última visión que ha impresionado la retina de ese inocente ha sido el abigarrado vaivén, el curiosear indiscreto de cien ojos que sondeaban la sombra para verlo: los ojos de aquellos que tanto aborreció en vida.

El marido clueco

Hay animales sin madre: escuchad esta escena criolla.

En los pueblos polígamos, el señor del harem tiene que ser forzosamente o un perverso o por lo menos un manso tirano. Diez mujeres en una casa, hay que tener muñeca para sujetarlas: de allí nace el despotismo. Pero yo, así en las pampas del desierto como en los corrales del zoológico, conozco y he observado el avestruz, polígamo reducido, que vive tranquilamente con sus cuatro o cinco hembras muy andariegas, hasta que éstas, un día, cuando madura la fruta del cepa-caballo, plantifican allí en el potrero de su esposo, por donde quiera, unos huevos, algo así como los párvulos dejados en los zaguanes, y desaparecen.

Don Ñandú, filósofo hasta por ahí, silba quejumbrosamente su conocido lamento; busca el revolcadero de tierra suelta, donde sus mujeres solían empolvarse, y, al fin, casi resignado, un poco con las patas y otro poco con el pico, arrea y reune en esa depresión a los huevos, esos párvulos en proyecto. Mira; vuelve a silbar; nadie contesta; recuenta los huevos, aparta el más viejo, y el rápido corredor de la pampa, el ágil gambeteador, que en las persecuciones suele cansar caballos y perros, se declara clueco. ¡Un marido clueco!, es el mundo al revés. En la especie humana, en iguales condiciones, el hombre se entretiene largas horas en el club, sosteniendo larguísimas partidas de billar; en fin, no tiene nada de avestruz. Y mientras éste toma tan a lo serio su papel paterno-maternal, sus damas gambetean, lucen sus plumas que esponjan al aire, tienen grandes "parties de chasse" a la langosta, corren la verbena, en fin, en tanto que el sol y el ayuno poco a poco derriten y consumen la gorda picana del papá.

Don Ñandú siente por fin un día retumbar bajo su pecho calloso los débiles golpes de los polluelos que piden ver la luz: sus vísceras paternales le dicen que al fin es madre, y, amorosamente, como sólo sabe hacerlo una madre, abre con sus más delicados golpes de pico las cáscaras, para él sagradas ya, y, mojaditos pero vigorosos, se reunen alrededor de sus escuálidos zancos las charitas. Hacendoso, prepara la primera sopita. Rompe el huevo apartado: ¡qué olor! Tan fuerte, que las moscas azules, siempre listas para los banquetes macábricos, concurren a centenares a chupar esa tortilla descompuesta. Por este rasgo de saber darse vuelta demuestra que es buen criollo. Y mientras los chicos picotean las moscas, él no prueba bocado. Coman, hijitos, parece que les dijera, — gocen ahora ustedes que no tienen madre. Ni una palabra de reproche para ellas. Y si las charitas, con su insistente pío-pío parecen llamar a las ausentes, no contesta porque no lo entenderían; pero seguramente su pequeño cerebro de avestruz debe pensar con más o menos escepticismo: "Les hommes fon les lois, mais les femmes fon les moeurs". Y nada más, pues si es marido, es también un caballero; y éste "n'insulte jamais une femme qui tombe!".

CLEMENTE ONELLI

De Juana de Ibarborou

EL VENDEDOR DE NARANJAS

Muchachuelo de brazos cetrinos
Que vas con tu cesta,
Rebosando naranjas pulidas
De un caliente color ambarino;

Muchachuelo que fuiste a las chacras
Y a los árboles amplios trepaste
Como yo me trepaba cuando era
Una libre chicuela salvaje;

Ven acá, muchachuelo: yo ansío
Que me vuelques tu cesta en la falda.
Pide el precio más alto que quieras.
¡Ah, qué bueno el olor a naranjas!

A mi pueblo distante y tranquilo,
Naranjales tan prietos rodean,
Que en agosto semeja de oro
Y en diciembre de azahares blanquea.

Me crié respirando ese aroma
Y aún parece que corre en mi sangre.
Naranjitas pequeñas y verdes
Siendo niña, enhebraba en collares.

Después, lejos llevóme la vida.
Me he tornado tristona y pausada.
¡Qué nostalgia tan honda me oprime
Cuando siento el olor a naranjas!

Si a otro pago muy lejos del tuyo,
Indiecito, algún día te llevan,
Y no eres feliz, y suspiras
Por volver a tu vieja querencia.

Y una tarde en un soplo de viento
El sabor a tus montes te asalta,
¡Ya sabrás, indiecito asombrado.
Lo que es la palabra "nostalgia"!

LA COPA

Con un trote recio bajo la maraña
Balanceante y fresca de los mimbres anchos,
Marcha la tropilla simétrica y ávida,
Hacia el río elástico.

Tienen sed los potros. ¡Cómo los envidio!
Nada de garrafas, de copas, de vasos.
Beberán del río, beberán del río,
Hundiendo en el agua los belfos y cascos.

La copa estupenda tiene olor a monte.
Dios mismo la hizo, Dios mismo la llena.
Adorna sus bordes con los camalotes
Y sobre ella aprieta la red de la selva.

¡Cuántos años hace que yo bebo en copas,
Que he olvidado el vaso rumoroso y hondo!
Se ha civilizado la muchacha loca.
Cada día el pasado se hace más remoto.

Mas sueño: una tarde vendremos al río,
Yo hundiré las manos en las hondas claras,
Y riendo gozosa le diré a mi amigo:
—Bebe, prueba el gusto de verdad del agua.

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

Nos es grato anunciar al Magisterio que, si hasta ahora nuestro fondo editorial comprendía los libros:

Flor de Ceibo, para 2.° grado
Agua Mansa, para 3er. grado
El Mundo que yo veo, para 4.° grado
Plenitud, para 6.° grado,

en breve completaremos la nómina de textos para todos los grados de la escuela primaria con la inclusión, en nuestro fondo editorial, de nuevos y excelentes libros de lectura para los grados 1.° Inferior, 1.° Superior, 2.°, 4.° y 5.°

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

Informaciones y Comentarios

Se Mantiene el Texto Unico

ANUNCIAMOS en nuestro número próximo anterior que en el presente insertaríamos y comentaríamos dos excelentes proyectos del vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Félix J Liceaga, uno referido a la resolución sancionada hace tres meses sobre el texto único de lectura, y el otro al ingreso en la carrera del magisterio, subscripto éste también por el otro miembro de la Comisión Didáctica, Dr. Juan F. Pasqualetti. Desgraciadamente, ambas iniciativas, a pesar de su bondad, acaban de ser rechazadas por el voto de los otros tres miembros del Consejo Nacional, no obstante cuya circunstancia vamos a considerarlas, siquiera sea para que quede grabado el antecedente en la memoria de los maestros que leen estas páginas.

El proyecto del Dr. Liceaga sobre la cuestión de los textos de lectura, presentado al Consejo en su sesión de julio 29 ppdo., decía:

"Cuando en la segunda sesión de este H. Consejo al proponer la adquisición de los libros de lectura para las escuelas de la Capital (expediente 18478. I. 1928), el señor Presidente hizo crítica verbal de los mismos, y propuso la adopción del "texto único", muy lejos estaba de asignarle la importancia que realmente tiene este asunto; fué así como se adoptó la resolución que consigna el expediente nº 9839. P. 1929.

"Enterado ahora extraoficialmente de la designación de una Comisión encargada de reglamentar las bases del concurso para el "texto único", y tras un consciente y meditado estudio del asunto, en el que he realizado el balance entre los inconvenientes que éste ofrece y las deficiencias de que adolecen los libros de lectura, llego a las siguientes conclusiones:

"El texto único contraría los principios básicos de la Pedagogía, que establecen la adaptación de los métodos y material de enseñanza al medio ambiente y a las características de cada localidad, que surgen como una consecuencia de sus necesidades, medios de vida, industrias, etc.

"El texto único, entregado al maestro con carácter obligatorio, lo coloca en el trance de realizar una enseñanza que en muchos casos no se ajusta a sus modalidades, a su autonomía didáctica, ni a la capacidad de sus educandos.

"Desde el punto de vista cultural, al disminuir las probabilidades económicas de los autores, provocará una crisis de la producción didáctica, siendo a mi juicio necesaria la adopción de medidas que la estimulen o favorezcan. Y afirmo, que la producción de libros disminuirá, porque en estas condiciones serán escasas las personas que se aventuren a escribir libros que difícilmente colocarán. Dificultades que se verán aumentadas, no sólo por la limitación de libros a usarse, sino también por las condiciones del concurso, que quita al autor el derecho sobre su obra, a cambio de un premio que, por valioso que sea, no igualará las ventajas de la edición.

"Por las razones expuestas, y considerando que es necesario que el H. Consejo realice con el mayor celo posible la selección de libros de lectura, para eliminar toda producción deficiente o de escaso valor técnico, solicito del H. Consejo:

"1º Se deje sin efecto la resolución sobre texto único de fecha 15 de mayo ppdo.

"2º Se designe una Comisión de técnicos, encargada de la revisión de libros de lectura sometidos a consideración del H. Consejo, a fin de depurar las listas que servirán al cuerpo docente de las escuelas, para la elección de los mismos.

"3º Dicha Comisión estará compuesta por los señores Inspectores Técnicos Generales de la Capital, Provincias y Territorios y las escuelas de adultos, Directores de las escuelas normales de profesores números 1 y 2 de la Capital, señora Susana White de Pons y señor Alfredo Villalba, y por la profesora señorita Isabel Belsunce".

Es innecesario que destaquemos la absoluta concordancia que hay entre las consideraciones expuestas en el proyecto transcripto y las que nosotros enunciamos al criticar oportunamente la resolución adoptada sobre el uso del texto único. Dicha coincidencia, que se extiende también a la solución propuesta, nos exime de abundar en mayores argumentos para fundar el juicio que hemos adelantado respecto al proyecto del doctor Liceaga, el que constituía, según lo dijimos en el número anterior, una iniciativa feliz por lo acertada y benéfica.

Empero, el Consejo Nacional de Educación, con el voto de tres de sus miembros, ha resuelto, al considerar aquel proyecto en su sesión del 7 de agosto corriente:

"Postergar la consideración de este asunto hasta tanto se expida la comisión de técnicos designada al efecto por el señor Presidente.

"Los señores vocales doctores Pasqualetti y Liceaga, fundaron su voto en la siguiente forma: "Hacer constar su voto en contra de las bases para el concurso de un libro único y el deseo de que se nombre una comisión que investigue y depure la lista de los libros actuales de lectura".

Pese a las sólidas razones, de todo orden, que abonaban el excelente proyecto que nos ocupa, el Consejo ha preferido, como se ve, mantener su errónea y perjudicial resolución anterior. Porque esa es la verdad: "Postergar la consideración de este asunto", como dice la noticia entregada a la publicidad, no es sino un eufemismo con el que se ha querido atenuar la verdadera resolución de rechazo. Y conste que no afirmamos este juicio por simple deducción, sino que él reposa en

RECTITUD — HONESTIDAD

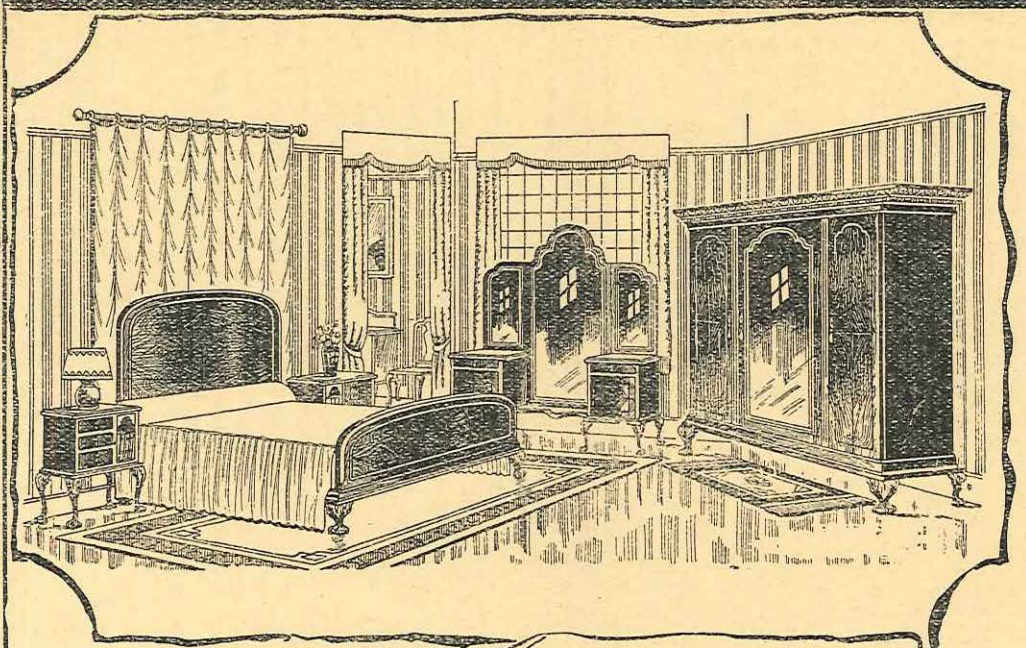

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

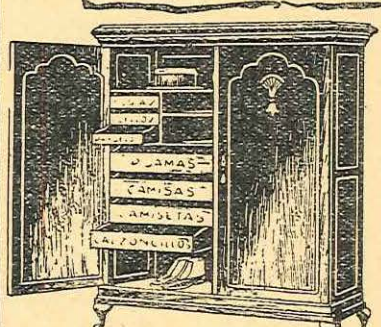

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

el conocimiento que poseemos de lo ocurrido acerca del asunto.

Es lamentable la insistencia en el error por parte del Consejo Nacional de Educación, tanto más lamentable cuanto, en este caso, ni siquiera se han aducido argumentos para fundar su defensa. ¿Es que, acaso, se ha pensado que el Consejo no puede equivocarse nunca o, quizá, en que es indigno reconocer un error cometido y salvarlo?

No obstante la sanción negativa que el proyecto del Dr. Liceaga ha obtenido, diremos, para concluir, que toda la razón está de su parte y que el magisterio ha contemplado con agrado la decidida actitud asumida por él y el Dr. Pasqualetti en este trance. Esperamos que, cuando el Consejo trate el resultado del trabajo de la comisión nombrada por el presidente de la entidad para reglamentar las bases del texto único, los doctores Liceaga y Pasqualetti aboguen de nuevo por sus puntos de vista en la cuestión, pues con ellos habrá de salvarse la buena doctrina en la misma.

El Ingreso en la Carrera Docente

EN el número 9 de este año, págs. 429 y siguientes, comentamos brevemente el proyecto presentado el 29 de junio último por el presidente del Consejo Nacional de Educación acerca del ingreso en la carrera del magisterio. Señalamos entonces el retroceso que en materia de legislación escolar significaba ese proyecto y el peligro que entrañaría su aprobación, ya que, según lo expresamos, ello implicaba retornar a las viejas y malas formas imperantes otrora en la cuestión de los nombramientos de maestros y confección de las ternas al efecto.

Aquel proyecto pasó a estudio y dictamen de la Comisión Didáctica del Consejo, y ésta, en un meditado y eficiente informe, se expidió proyectando un reglamento que, al corregir los defectos y errores del original elevado a su consideración, restablecía las normas hasta ha poco vigentes en la cuestión, mejorándolas un tanto todavía.

Este dictamen, que no insertamos por ser ya inútil hacerlo después del rechazo que acaba de sufrir, reglamentaba inteligente y eficazmente el ingreso en la carrera al proponer, mejoradas algunas, las disposiciones contenidas en el derogado escalafón del magisterio que tuvo efímera vida a fines del año pasado y comienzos del actual. Salvo la parte referida a las gestiones que podrían hacer los docentes de provincias y territorios para lograr empleo en las escuelas metropolitanas, el proyecto de la Comisión Didáctica merecía ser aprobado a ojos cerrados, pues recogía y consagraba las tesis más unánimemente aceptadas en el gremio respecto a la cuestión debatida.

Sin embargo, y malgrado su valor el Consejo Nacional ha rechazado ese proyecto de la Comisión Didáctica, adoptando en su lugar el del presidente (sesión de agosto 7), el que establece:

"1º Restituir en todo su alcance el inciso 7º del art. 42 de la ley nº 1420, que dice:

"Art. 42. — Corresponde al Consejo Escolar de Distrito: "7º Proponer al Consejo Nacional los directores, subdirectores o ayudantes necesarios para las escuelas del distrito, elevando con tal objeto, en caso de vacante, una terna de candidatos con los documentos justificativos de su capacidad legal para el magisterio".

"2º El título de maestro normal nacional, habilita por sí solo para el ingreso en la carrera docente, sin que el agregado de otro u otros establezca superioridad para iniciarse en la Escuela Primaria. (Artículo 24, Ley 1420).

"3º Recomendar a los CC. EE., que en las ternas que formulen para directores y vicedirectores, tengan en cuenta la concurrencia, con el título de maestro normal, de otro u otros que sancionen estudios pedagógicos superiores, tales como el de profesor normal, doctor en ciencias de la educación, profesor o doctor en filosofía y letras y profesor de enseñanza secundaria.

"4º Recomendar igualmente a los CC. EE., que en la formación de ternas para maestros de grado tengan presente la calificación obtenida por los aspirantes en los cuatro cursos normales, y que, a igualdad de otros merecimientos, consideren también al maestro normal que haya ejercido durante dos años como mínimo en escuelas de provincias o territorios, salvo que el territorio o provincia en el que ejerza sea el mismo en que ha terminado sus estudios normales.

"5º Todo aspirante a puesto que considere violadas en su perjuicio estas disposiciones tendrá derecho a dirigirse en queja el Consejo Nacional de Educación, el que inmediatamente arbitrará los medios para establecer responsabilidades y subsanar deficiencias.

"6º Derogar todas las disposiciones que se opongan a la presente".

Los señores vocales doctores Juan Pasqualetti y Félix J. Liceaga, fundaron su voto en la siguiente forma: "Hacer constar su voto en contra del proyecto del señor Presidente sobre ingreso en la carrera docente, porque no establece normas precisas para la mejor selección del personal docente, que aparecen en el dictamen de la Comisión Didáctica".

Evidentemente, los votos de los señores vocales disidentes son los acertados y justos. Ellos, en forma sintética y clara, expresan con lucidez la grave falla de la resolución adoptada, la que, conforme lo dijimos en su oportunidad, no tiene de reglamento más que el nombre y retrotrae la cuestión nombramientos y ascensos por terna a las peores épocas de caos y favoritismo.

El Consejo Nacional de Educación ha perdido así otra ocasión de rectificar el precario acierto de sus acuerdos.

Se desean adquirir

Colecciones de LA OBRA de los años 1921, 22, 23 y 24. — Dirigir ofertas indicando precio a O. R. N. — Dolores 636, Capital Federal.

Una Plausible Designación

LA que nos ocupa en este instante, es la cuarta designación de inspector técnico escolar que lleva dispuesta el actual Consejo Nacional de Educación en forma pública y, por consiguiente, conocida. Ella ha recaído, esta vez, en la persona de un director de escuela con 20 años de muy buenos servicios en la enseñanza y que goza, por añadidura, de excelente concepto profesional y social: el señor José Continanza, director hasta hace unos días de la escuela número 5 del Consejo Escolar 14.

El ascenso de que ha sido objeto el señor Continanza es justo y merecido, ya que a su honesta actuación docente se agregan el concepto distinguido que su labor se ha conquistado y la normalidad de su carrera. Llega él, de tal modo, al cargo de inspector técnico con pleno derecho y absoluta legitimidad.

Esta promoción resuelta por el Consejo Nacional ha sido recibida, en consecuencia, con agrado por el magisterio. Con ella se satisfacen las aspiraciones del gremio enseñante en cuanto concierne a la justicia de los ascensos y, al entrañar, la citada designación, un respeto al mérito adquirido y a los más caros anhelos gremiales, constituye un fuerte aliciente para todos aquellos que, en las diversas jerarquías de la enseñanza, fincan el progreso de su carrera en los derechos que les acuerdan sus antecedentes en la misma y su capacidad demostrada a través de la labor cumplida.

Si en algunas promociones más o menos recientes tuvimos que criticar la falta de méritos de los favorecidos y la irregularidad que ellas significaban, hoy nos complacemos en expresar nuestro vivo agrado por esta última que ha dispuesto la superior autoridad de nuestras escuelas primarias.

Así quisiéramos verla siempre: ecuánime y acertada cuando se trata de producir cualquier ascenso o nombramiento; que sólo así se fomentará el optimismo en la masa educadora y se asegurará la bondad de su obra.

Debemos, pues, felicitarnos por el ascenso que promueve estas palabras. Que él constituya el paso inicial de la conducta futura del Consejo Nacional de Educación en esta cuestión de los nombramientos y promociones de su personal técnico y docente.

En Torno a la Casa para los Maestros

HACIA el año 1918, las Asociaciones confederadas del magisterio aprobaron un proyecto de uno de sus delegados, el esñor José F. L. Castiglione, por el cual se crearía la "Casa del Maestro" con "el fin de establecer más y mejor los vínculos de unión entre los maestros de todo el país". El proyecto mereció el aplauso de la prensa en general, los maestros lo acogieron con interés, pero a poco desaparecía la entidad mencionada y... sólo quedó una aspiración más.

Años después, el señor Ludovico Brudaglio, entonces director de escuela en La Pampa, coincidiendo con el señor Castiglione, lanzó nuevamente la idea de crear en Buenos Aires una residencia de maestros. Esta vez, la idea, patrocinada por un núcleo de educadores, lentamente se hizo realidad gracias a las aportaciones modestas de maestros de toda la República, para muchos de los cuales ha sido verdadero sacrificio cubrir los doscientos pesos de una acción.

Construído y habilitado en terreno municipal un primer pabellón para uso de los accionistas, la obra no ha marchado con felicidad. En distintas oportunidades hubo desinteligencias, y algunos miembros optaron por alejarse de la dirección de la Casa. Ultimamente se produce la injustificable clausura del pensionado "de invierno", tal como informamos en nuestras columnas documentadamente.

Nosotros nos hemos apresurado a lamentar los hechos ocurridos, que no puede atribuirse a los accionistas a quienes se desalojó. Pero somos optimistas. La "Casa para los Maestros" va a marchar adelante siempre que los accionistas reaccionen y sepan velar por sus intereses. Lo acaecido se debe a la indiferencia con que ellos miran las asambleas. Es menester que acudan a éstas, dispuestos a cumplir sus deberes de fiscalizadores y de electores.

Precisamente por no haberlo hecho así, por dejar que una docena de socios sea dueña de la asamblea (como sucede en otras asociaciones), no se renuevan los dirigentes y éstos, como es natural, suelen mirar a la "Casa para los Maestros" como cosa propia.

Para que esto no se repita más, toca a los accionistas de la Capital asistir a las asambleas, y a los del interior, delegar su representación en asociados de verdaderos valores morales. Y con esa conducta, confiamos en que pronto volverá a levantarse la hoy angustiada "Casa para los Maestros".

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Las Escuelas de "Nuevo Tipo"

Insertamos a continuación la resolución del Consejo Nacional por la que se fija la organización que han de tener las escuelas llamadas de "nuevo tipo", para algunas de las cuales ya se han alquilado casas y nombrado el personal que las atenderá. Aunque estimamos estas escuelas como un craso error pedagógico, divulgamos los programas y horarios que se han establecido para ellas en cumplimiento de nuestro deber informativo.

Organización de las Escuelas

1º Las escuelas de nuevo tipo funcionarán con doble turno: por la mañana, de 8 a 12 horas; por la tarde, de 12.30 a 16.30.

2º Serán para varones o para mujeres, o para uno u otro sexo separadamente en cada turno.

3º En cada escuela funcionarán igual número de grados y de clases prácticas.

4º El personal de cada escuela se compondrá de un director, maestros de grado y maestros especiales.

5º El director atenderá alternativamente ambos turnos, y en su ausencia será reemplazado por el maestro de grado más antiguo y de mayor categoría.

6º Los maestros de grados atenderán a sus alumnos durante todo el tiempo que éstos permanezcan en la escuela; directamente en las horas de enseñanza primaria y el resto del tiempo prestando su colaboración a los maestros especiales.

7º Los maestros especiales tendrán de nueve a diez horas semanales de clase.

8º Las licencias y justificación de inasistencias del personal se regirán por la reglamentación respectiva de las escuelas diurnas.

9º La enseñanza primaria se dictará de acuerdo a los programas y a las indicaciones didácticas de la Inspección respectiva.

10. Las clases prácticas para niñas o varones comprenderán:

a) **Canto**; b) **Jardinería**; c) **Alfarería**; (aplicaciones derivadas); d) **Cartonería**; e) **Juguetería**; f) **Cestería**. Para niñas: **labores**. Para varones: **fabricación de escobas, cepillos y plumeros.**

Horario

Turno de la mañana:

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8 a 8.45	Lectura y Escritura	Aritmética	Lenguaje	Lectura y Escritura	Aritmética	Lenguaje
10'	R	E	C	R	E	O
8.55 a 9.15	Aritmética	Lenguaje	Lectura	Aritmética	Lenguaje	Lectura
9.15 a 9.40	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia
10'	R	E	C	R	E	O
9.50 a 10.35	Lenguaje	Lectura	Aritmética	Lenguaje	Lectura	Aritmética
	R	E	C	R	E	O
			CLASES PRACTICAS			
10.45 a 12.00	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B
	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A

Dos materias prácticas por escuela.

Turno de la tarde:

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
12.30 a 13.15	Lectura y Escritura	Aritmética	Lenguaje	Lectura y Escritura	Aritmética	Lenguaje
10'	R	E	C	R	E	O
13.25 a 14.10	Aritmética	Lenguaje	Lectura	Aritmética	Lenguaje	Lectura
	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia	Canto o Gimnasia
10'	R	E	C	R	E	O
14.20 a 15.05	Lenguaje	Lectura	Aritmética	Lenguaje	Lectura	Aritmética
10'	R	E	C	R	E	O
			CLASES PRACTICAS			
15.15 a 16.30	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B
	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A	Materia B	Materia A

Dos materias prácticas por escuela.

Programas

Enseñanza primaria

LECTURA

(para los dos grados)

(La enseñanza de la lectura y de la escritura deben ser simultáneas). Deben enseñarse: primero, pronunciar con claridad las palabras; segundo, a leer corrientemente; tercero, a leer con el énfasis necesario para que la lectura resulte expresiva; cuarto, a interpretar lo que se lee. En el segundo grado se dará con preferencia **lectura libre.**

ARITMETICA

Primer grado: Numeración hasta 1.000. Numeración romana hasta XII. Suma y resta. Ejercicio de **Calculo mental. Problemas.**

Segundo grado: Numeración hasta 10.000. Números decimales. Suma y resta. Multiplicación por dos cifras. División por una cifra. Sistema métrico decimal. Monedas argentinas. Cálculo mental. Problemas. Redacción de cartas comerciales, recibos, facturas, anotaciones, entradas y salidas, balances sencillos. (Para esta enseñanza se tendrá en cuenta la ocupación habitual de los padres de los alumnos y los que se haga en las clases de manualidades).

LENGUAJE

Primer grado: Ejercicios orales: Conversación sobre asuntos relacionades con la vida escolar; sobre láminas; animales domésticos; plantas más comunes del lugar; higiene personal; los próceres; efemérides patrias; símbolos nacionales; actos infantiles. Idea singular, plural, masculino y femenino. Composición oral. Ejercicios escritos: Copia y dictado; formación de frases.

Segundo grado: Ejercicios orales. Composición, descripción de láminas. Ampliar el conocimiento del singular, plural, masculino y femenino.

Ejercicios orales y escritos: sobre efemérides patrias símbolos nacionales, orientación, fenómenos atmosféricos, accidentes geográficos, higiene personal y del hogar.

Ejercicios escritos: Copia y dictado, redacción de composiciones sencillas, de esquelas, de cartas familiares.

MANUALIDADES

Canto y Gimnasia

Canto: Cantos patrióticos; Himno Nacional y cantos obligatorios. Coros infantiles, con música.

Gimnasia: Marchas — con música y canto. — Rondas. Juegos.

Cestería y esterillado

Primer grado: Enseñanza del nombre y empleo de las herramientas.

Material que se utiliza. Maceración del mimbre.

Ejercicios sencillos para familiarizar al niño en el manejo de las herramientas y del material.

Ejecución de trabajos diversos, adaptados a la edad y conocimientos de los niños.

Segundo grado: Ejecución de trabajos prácticos aplicando los conocimientos adquiridos en el primer grado.

Cartografía

Primer grado: Enseñanza del nombre y empleo de las herramientas y del material de trabajo.

Recortes de figuras. Aplicación de recortes sobre cartulina y cartón orillado y fileteado. Trabajo de aplicación en papel y cartulina: carpetitas, cajitas, envases sencillos, etc.

Segundo grado: Trabajos en papel cartulina y cartón.

Sólidos geométricos; cajas plegables; envases; valijitas escolares; cajas para útiles; bomboneras, etc.

Trabajos libres.

Juguetería

Primer grado: Serie de trabajos sencillos en cartulina, cartón y madera delgada relacionados con la juguetería propios de la edad de los educandos. Ensambladuras más fáciles. Iniciar el manejo de la sierra en el calado de madera delgada.

Segundo grado: Ejecución de juguetes de cartulina, cartón y madera. Manejo de la sierra. Muebles en miniatura (modelos sencillos). Siluetas aplicables a la juguetería infantil. Trabajos libres.

Alfarería

(aplicaciones derivadas)

Primer grado: Nociones elementales sobre alfarería. Idem, sobre el material que se emplea. Explicación sucinta de los procedimientos seguidos por los alfareros para la fabricación de diversos objetos de barro rústico.

Segundo grado: Continuación de trabajos prácticos de pulido y coloración de objetos de barro.

Pátina de objetos de alfarería, yeso, vidrio, cuero, cartón o madera.

Jardinería

(Para 1º y 2º grado, graduando la enseñanza en cada uno):

1º Los terrenos y las primeras labores: puntear, nivelar y carpir.

2º Conocer las herramientas usuales y su aplicación.

3º Almácigos: de asiento y de trasplante.

4º Siembra al voleo, en línea y a hoyos.

5º Cuidados culturales. Riegos: de lluvia e inundación.

6º Cuidados culturales. Limpieza, repicado y trasplante.

7º Cultivos de plantas de flores de estación o anuales.

8º Cultivo de hortalizas.

9º Cultivo de plantas en macetas.

10. Preparar canteros de distintas formas.

11. Conocer las plantas de flores de estación que haya en el jardín de la escuela.

12. Conocer las plantas de hortalizas y los árboles que haya en la escuela y sus alrededores.

Clases de laboratorios

(Estas clases de dictarán, de preferencia cuando las condiciones atmosféricas impidan trabajar al aire libre).

1º Saber diferenciar las semillas por su color, peso y tamaño.

2º Preparación de germinadores.

3º Conocimiento de la raíz y del tallo empleando germinadores.

4º Preparación de cajoncitos para repicados de almácigos.

5º Efectuar los trasplantes.

6º Estudio de las hojas: formas, bordes, hendiduras, nervaduras, peciolo y modo de inserción.

7º Preparación de herbarios.

8º Conocer las partes principales de la flor.

9º Reconocimiento práctico de estas partes en flores que se den.

10. Cultivo de plantas en macetas.

11. Reconocer por las hojas las plantas que adornan el jardín de la escuela.

12. Reconocer por las flores a las plantas que adornan el jardín de la escuela.

Dibujo

La enseñanza del dibujo no se dará en un momento preestablecido ni de acuerdo a un programa fijo. Será siempre ocasional, ya sea en las clases primarias o en las clases prácticas y siempre como aplicación de algo enseñado o a enseñar.

Las Ultimas Creaciones del Consejo Nacional

EL Consejo Nacional de Educación está empeñado en una obra creadora y renovadora que es evidente para el más profano. Como lo señalamos en otro lugar, numerosos proyectos se superponen a su consideración, no siempre pertinentes ni plausibles, y ellos acarrean resoluciones a menudo equivocadas e improcedentes. El ansia revelada por crear dependencias y reformar cosas establecidas no ha conseguido todavía orientarse en forma conveniente y útil, como lo atestiguan muchas de las resoluciones que llevamos criticadas, a las que ahora deben sumarse las tras que siguen.

Oficina de Información y Publicaciones

He aquí ésta, sancionada en la sesión de julio 26 próximo pasado:

"Exp. 16310. P. 1929. — 1º Crear la Oficina de Información y Publicaciones la cual dependerá directamente de la Presidencia y tendrá como primordial finalidad:

a) Suministrar a la prensa las informaciones oficiales de todas las dependencias del Consejo Nacional de Educación.

b) Tomar conocimiento de todas las publicaciones que aparezcan y se refieran a la marcha y desenvolvimiento de la vida escolar de la República.

c) Correr con todo lo relativo a publicidad de la Repartición.

"2º Autorizar a la Presidencia para reglamentar su cometido, organización y funcionamiento, como así también a designar su personal y realizar los gastos que demande su instalación.

"3º Mientras el Congreso acuerde los empleados correspondientes, dicha Oficina se organizará con el personal existente en la Repartición".

No alcanzamos a comprender la necesidad ni utilidad de esta nueva oficina, cuyas funciones cumplía hasta ahora la secretaría de la repartición con bastante eficiencia.

Lo que se enuncia en el inc. a) del primer artículo lo hacía ya esa oficina nombrada al dar a publicidad las copias de actas y demás resoluciones; lo del inc. b) debían hacerlo las oficinas de "El Monitor" y de las Inspecciones Generales; lo del inc. c) corría a cargo también de la secretaría general. ¿Por qué, pues, había de crearse esta nueva dependencia? Con ella sólo se ha de obtener un resultado: recargar más el ya abultado presupuesto de la burocracia escolar, lo que no merece aplauso ciertamente.

Oficina de Censo Escolar Nacional

Dimos en el número anterior el elenco que, por ahora, constituirá esta nueva dependencia creada. Su nutrido personal, excelentemente rentado, vendrá también a gravitar sobre las finanzas escolares, aunque el gasto se pague con fondos de una partida especial que, no debe olvidarse, ha sido establecida por decreto del P. E. y carece de sanción legislativa.

No negaremos que esta nueva y costosa oficina tendrá un árduo e importante trabajo a realizar; pero es el caso de que recordemos que este mismo Consejo que la ha creado tiene resuelto, por decisión de hace pocos meses, que la oficina llamada anteriormente de Obligación Escolar y Multas se llamase, en adelante, de Censo Escolar Permanente. ¿Qué funciones tendrá ahora esta dependencia, vieja en el Consejo y con personal propio, después de la creación de la otra?

Los miles de pesos que demandará la nueva Oficina de Censo podían haberse ahorrado, evidentemente. Si un señor vocal del Consejo corría con la dirección superior de la operación censal a efectuarse (y por cierto que lo hacía con éxito y dedicación), sin costar un centavo esa su tarea; si existía una oficina destinada a la labor del Censo Permanente, cuyo gasto estaba dentro del Presupuesto regular de la repartición, ¿a qué agregar, entonces, la fuerte erogación que demandará la nueva oficina creada? Huelgan más comentarios a su respecto.

Talleres gráficos del Consejo

En la sesión del 26 de julio último se ha creado esta dependencia, según resolución que expresa:

"Exp. 15438. P. 1929. — 1º Crear los Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, los cuales en su funcionamiento, dependerán directamente de la Presidencia.

"2º Aprobar el presupuesto de gastos de adquisición de máquinas, material de imprenta y de instalación formulado en el precedente proyecto, autorizando la inversión necesaria para su adquisición hasta la suma de 70.000 pesos moneda nacional.

"3º Aprobar el presupuesto de personal de los Talleres Gráficos, en la forma proyectada, autorizando a la Presidencia a hacer las designaciones correspondientes.

"4º El gasto que demande esta resolución se imputará a las siguientes partidas del presupuesto en vigencia, inciso II, Item 3, —Capital y Territorios— Partidas 30, 31, 33, 38 y 43; Item 4, —Provincias— Partidas 34 y 37".

La resolución se ha tomado a propuesta del presidente del Consejo, la que se fundó con estos argumentos:

"La importancia, naturaleza y calidad de los trabajos gráficos que el Consejo Nacional de Educación requiere, impone como una exigencia impostergable de buena administración la necesidad de crear su imprenta propia.

"Este nuevo organismo, si bien es cierto que para su funcionamiento demandará un gasto apreciable, producirá los beneficios emergentes de la economía en el costo de las impresiones, la celeridad de los trabajos y la seguridad de poder atender con premura en la correspondiente oportunidad las exigencias de la repartición.

"Además, la experiencia ha demostrado en las diversas ramas de la Administración Pública que disponen de talleres gráficos propios, que, éstos en su rendimiento, cubren en poco tiempo el gasto demandado para su instalación y que, lejos de constituir una carga, han venido a resultar de utilidad indiscutible.

"Una iniciativa de esta naturaleza no requiere mayores fundamentos para hacerla auspiciosa, pues la más leve consideración que ella merezca ha de precisar sus indudables y efectivas conveniencias permanentes".

No participamos del optimismo del autor de esta iniciativa ni, estamos seguros de ello, creemos que bastarán 70.000 pesos para montar un taller gráfico de la magnitud necesaria para realizar todos los trabajos del ramo que reclama la administración escolar. Además, será muy difícil que los sueldos se limiten a 1.815 pesos mensuales, como lo consigna el presupuesto aprobado. Mucho nos tememos que, con esta dependencia creada — y una vez que comience a funcionar —, los registros, planillas, libros, etc., cuesten al Consejo más caros que ahora y lleguen a las escuelas con mayor retardo que el acostumbrado.

Instituto de Pedagogía

Otro instituto especial más, que el Consejo ha creado en su sesión de agosto 7 mediante la resolución que sigue.

"Exp. 16491. P. 1929. — 1º Crear un **Instituto de Pedagogía**, el que tendrá los siguientes fines:

a) Ensayar métodos y procedimientos de enseñanza aplicables en las escuelas comunes dependientes del Consejo Nacional de Educación; b) Divulgar por medio de conferencias y publicaciones todos los métodos y procedimientos que tiendan a mejorar los que se practican en la actualidad; c) Prestar su colaboración al **Instituto de Psicología Experimental** en todo lo relacionado con asuntos de carácter pedagógico y en la organización de los grados diferenciales.

"2º Este instituto estará a cargo de un director, el cual será oportunamente designado en la forma establecida por la ley y las reglamentaciones vigentes.

"3º La Inspección Técnica General de la Capital someterá a la aprobación del H. Consejo un proyecto de organización y plan de trabajo en armonía con los fines mencionados y con los propósitos perseguidos.

"4º La Inspección Técnica General requerirá la cooperación de los Inspectores Técnicos y del personal de las escuelas".

Respecto a esta creación, sólo diremos: 1º, que la finalidad a) corresponde ser cumplida por las escuelas mismas y la alta dirección de la Inspección Técnica; 2º, que la b) es del resorte de esta oficina y de "El Monitor de la Educación Común"; 3º, que, en virtud de la c), bien pudo hacerse una sóla creación con ambos Institutos — de Psicología experimental y de Pedagogía — fundidas en uno sólo; 4º, que antes de que la Inspección Técnica General haya dado cumplimiento al art. 3º, ya el Consejo Nacional ha designado un director interino del Instituto.

Sobre lo que nada agregaremos, por razones de elemental evidencia, es acerca de los considerandos que proceden al proyecto originario, subscripto por los doctores Rodríguez Jáuregui y Rueda, cuyos argumentos copiamos "in extenso" aunque discrepando absolutamente con ellos. Dicen así:

"Resulta evidente que las innovaciones sobre métodos y procedimientos de enseñanza, se difunden y aplican en nuestras escuelas sin obedecer a un plan metódico y razonado. De allí que se haya producido una verdadera anarquía en todas ellas, pues, sin estudio previo y a veces también sin autorización expresa, se practicaron sistemas didácticos o se ensayaron métodos de cuyos resultados no se tienen informes fehacientes que permitan formarse idea cabal de su aplicabilidad.

"La escuela no puede servir como campo de experimentación; a ella debe llevarse sólo lo que tenga el sello definitivo de eficacia. ¿Cómo se justificaría ante la opinión pública, y en especial, ante los padres de los alumnos, el fracaso de un sistema educacional cualquiera, si su ensayo hubiérase realizado tomando como laboratorios de experimentación a establecimientos en los cuales sólo deben practicarse principios y procedimientos previamente sometidos al más riguroso tamiz de la experiencia? La escuela no cumpliría así el compromiso implícito que contrae al llamar a los alumnos para darles los conocimientos graduados que exige la ley.

"No es necesario destacar la responsabilidad del Consejo ante una situación de esta naturaleza, siendo así, ¿cómo puede permitirse que en forma arbitraria, sin estudio previo, sin experimentación inteligente, se lleve a la escuela nuevos métodos y procedimientos?

"Hemos visto el grado de peligro que entraña para la enseñanza pública esa libertad de efectuar ensayos, libertad que subvierte toda labor armónica y predispone a los maestros a realizar una obra estéril, y después de escuchar opiniones de técnicos en la instrucción primaria, se suprimió toda autorización que tendiera a apartarse de las normas establecidas en los programas vigentes, resolución que fuera aprobada por el H. Consejo, sin duda alguna por encontrarla lógica e inspirada en altos propósitos de disciplina y de eficacia en la labor escolar.

"Cualquiera innovación que se desee introducir en las prácticas docentes, debe ser estudiada antes por personas especializadas en las tareas educacionales y, luego, si se arribara a conclusiones favorables, ensayar su aplicación en un grado o en una escuela, y, si también fueran satisfactorios los resultados, generalizar su aplicación instruyendo previamente a los maestros.

"Esa labor debe centralizarse en un organismo independiente, porque conviene unificar la dirección y evitar así las interpretaciones diversas sobre el alcance o el espíritu de las innovaciones pedagógicas que llegan hasta nosotros, en muchos casos, a través de publicaciones fragmentarias o de versiones deficientes.

"En virtud de todas esas consideraciones y a fin de aplicar los métodos y procedimientos que signifiquen una garantía de éxito en la escuela primaria, es que sometemos al H. Consejo un proyecto de creación de un **Instituto de Pedagogía** encargado de estudiar todas las innovaciones de carácter pedagógico y de aplicar en las escuelas si ellas fueran convenientes para la obtención de resultados más positivos en la enseñanza".

Más Proyectos Equivocados

COMO acabamos de decirlo al pasar, las altas autoridades de nuestra enseñanza primaria pugnan por renovar el andamiaje de nuestro organismo educacional. Proyectos tras proyectos se acumulan en el seno del Consejo, acusando una fiebre sostenida por reformar lo existente y crear piezas nuevas; mas, por desgracia, pocos son los proyectos que se destacan por su acierto o su utilidad, dándose el curioso caso de que cuando esto último acontece suele rechazarse la iniciativa.

Recordemos, para no extender demasiado la nómina, los proyectos de data más cercana: el de las escuelas de "nuevo tipo", opuesto a la ley de Educación Común y a elementales principios didácticos; el de texto único, pésimo en su doctrina y dañino en sus alcances; el de "escuelas de fronteras", absurdo en su totalidad; los de las creaciones que en este mismo número comentamos; etc. A pesar de sus errores, todos ellos han obtenido el voto consagratorio de la mayoría o de la unanimidad, según el cual se trate, del Consejo Nacional.

A la lista citada, debemos ahora agregar otros dos proyectos más, malos ambos, equivocados en su argumentación y deficientes e impropios en las soluciones que proponen. Su simple lectura dará fe de lo dicho a los entendidos en estos asuntos que ventilamos aquí:

Orientación Agrícola de la Enseñanza

"**Considerando:** Que es una preocupación del Honorable Consejo imprimir un sentido práctico en la enseñanza primaria, en consonancia con las necesidades del país;

"Que a pesar de prescribirlo así en su art. 7º la ley de Educación Común, nuestra escuela primaria obedece a un plan universal, sin más caracterización propia que las nociones históricas y geográficas, y se ha mantenido agena a las preocupaciones económicas del medio de su radicación, ambiente del futuro ciudadano;

"Que sin contrariar su carácter general, cabe orientar su aplicación, singularizándola de manera que responda a las exigencias regionales, agrícolas y ganaderas principalmente, por ser éstas las industrias madres del bienestar nacional;

"Que como toda educación implica la creación de hábitos, es deber patriótico desviar la tendencia actual de nuestra escuela, esencialmente intelectualista, — que se traduce el despoblación de la campaña e incremento de la burocracia y de las profesiones liberales —, multiplicando en su labor diaria, los motivos que habitúan al niño a considerar la explotación del suelo, profesión honrosa, lucrativa, independiente y sana;

"Que todo el plan primario se presta para impregnar a la enseñanza de nociones, sugerencias y noticias sobre la vida rural: la lectura, la redacción, la aritmética y la geometría en sus problemas, las nociones físico-naturales en sus aplicaciones, la geografía en la información económica, la higiene en sus preceptos, el dibujo, el canto y el juego en sus motivos, y hasta la noción histórica en la descripción del ambiente en que se desarrollaron los hechos y la biografía de los próceres del trabajo que fecundizaron las conquistas de la libertad;

"Que en la atmósfera así creada en el aula, debe completarse en beneficio de la enseñanza y el propósito educador, con la excursión periódica a medios rurales, fábricas y exposiciones; secciones especiales en la biblioteca y el museo, y con prácticas de cultivo dentro del limitado margen de un huerto escolar;

"Que dichas prácticas, aún sin tener el alcance de un curso de agricultura, — al que se oponen, la edad del educando y la falta de preparación del maestro —, son útiles a la cultura integral del niño; porque dan lugar a una ejercitación física variada y en el mejor de los ambientes, al aire libre; porque lo educan en un trabajo productivo, de aplicación doméstica y que es exigente en previsión, iniciativa, orden y perseverancia, y porque ponen en juego sus facultades de observación y raciocinio. Además, dan fundamento a la experimentación de los conocimientos físico-naturales con el suelo, la atmósfera y la planta, y ofrecen material objetivo a las restantes asignaturas;

"Que si bien es cierto que la escuela normal no ha habilitado al maestro con el conocimiento agrícola, dichas prácticas están a su alcance bajo un asesoramiento técnico;

"Que al margen de la actividad escolar, es conveniente propiciar la organización de clubs agrícolas de niños, que prosiguen la acción educativa estimulando su labor en el hogar;

"Que, por último, nuestra escuela está en retardo en relación a la de aquellos países que aún sin depender en el grado que el nuestro de la explotación del suelo, han incorporado a la primera enseñanza desde hace más de medio siglo, la orientación educacional agrícola.

El Honorable Consejo Nacional de Educación, **resuelve:**

Artículo 1º. — Imprimir a la enseñanza una orientación francamente agrícola, con las finalidades siguientes:

a) Educar al niño sin pertubar su cultura general, inclinando sus simpatías hacia la vida en el campo;

b) Mejorar el estudio de la naturaleza llevando al terreno las nociones físico-naturales de aplicación agrícola;

c) Concurrir a la cultura integral del niño mediante las prácticas de cultivo;

d) Ofrecer a las distintas asignaturas del plan primario, múltiples motivos de objetivación, de demostración y de información en concordancia con las actividades regionales.

Art. 2º. — La orientación agrícola se llevará a la enseñanza indirectamente, recurriendo a los ejercicios de aplicación y con el concurso del huerto escolar y de excursiones, el estímulo de certámenes y exposiciones escolares e interescolares, la sugestión de festivales de motivo agrícola; el día del árbol, de la flor, de la espiga, y la acción de los clubs agrícolas de niños prestigiados por la escuela.

Art. 3º. — Las escuelas rurales, las suburbanas, las urbanas en poblaciones menores de 30.000 habitantes, que se creen en lo sucesivo, deberán disponer de una superficie mínima de una, media, o de un cuarto de hectárea respectivamente, para prácticas agrícolas.

Art. 4º. — Encomiéndase al señor Presidente la organización del nuevo servicio "Orientación Agrícola".

Art. 5º. — Destínase por el corriente año, la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional, para iniciativas dentro de la orientación agrícola, propaganda, publicaciones, gastos administrativos, sueldos y viáticos.

Art. 6º. — Impútense los gastos que origine el cumplimiento del presente proyecto, al Acuerdo del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio próximo pasado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1929.

(Firmado): **A. Rodríguez Jáuregui. — P. Rueda.**

Servicios Médicos Escolares

"**Considerando:** Que la atención de la salud de los niños pobres en el interior del país se halla en un estado de pavoroso abandono;

"Que la mayoría de las poblaciones carecen de toda posibilidad de asistencia médica, se desarrollan en ignorancia y contravención de hábitos higiénicos y sufren por lo mismo, desde hace docenas de años, la adversidad de circunstancias que debilitan la aptitud biológica de la raza;

"Que la escuela por constituir una aglomeración de individuos, puede ser el foco principal de difusión de las epidemias;

"Que en ella es posible más fácilmente descubrir miserias fisiológicas y taras morales;

"Que la acción de la escuela, si quiere ser completa, debe salvar el campo limitado de la instrucción y resolverse a **educar**, abordando los problemas en la amplitud del contenido social de esa palabra, y que, reconociéndolo así se viste, calza y alimenta a núcleos importantes de niños, para atenuar los rigores de la pobreza, y que se ha proyectado, por diversas entidades, el establecimiento del Pensionado de Hogar, análogo a los "hoteles" de la Confederación Sud-Africana;

"Que trátase, ahora, de acometer la empresa de aconsejar higiénicamente a los niños, **asistirlos** y proveerlos de medicamentos, para elevar su capacidad biológica general y con ella su rendimiento escolar;

"Que con miras a cumplir estos propósitos, el servicio médico escolar de provincias y territorios cobrará la máxima latitud, doctrinará a las poblaciones en general — por la influencia del ambiente sobre la niñez — y atendiendo a las mujeres grávidas procurará vigilar la salud infantil desde el claustro materno; y que se dirige sobre todo a los niños, pero prevé y acepta la ampliación indefinida de su radio de acción, porque tiene ante sí la perspectiva de una patria más fuerte, embellecida por el vigor creciente de sus hijos;

"Por estas consideraciones el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, **resuelve:**

"1º Crear el servicio médico escolar de Provincias y Territorios.

"2º **El servicio médico escolar de Provincias y Territorios** s ehallará bajo la dependencia de la Inspección Médica Escolar, y, de manera inmediata, por un Sub-Director Médico de Provincias y un Sub-Director Médico de Territorios, con asiento en esta Capital.

"3º Se nombrarán Médicos Inspectores, uno para cada provincia y territorio, con residencia en las capitales o ciudades importantes, con excepción del territorio de Tierra del Fuego, que cuenta con servicios nacionales suficientes.

"4º Se designarán médicos escolares locales en las poblaciones en que no exista servicio médico gratuito (municipal, provincial o nacional).

"5º En las poblaciones donde no hubiera ni fuese posible obtener la radicación de médicos escolares, se designará maestra de la escuela local a una diplomada que haya aprobado el curso de visitadora de higiene de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. La maestra visitadora, obtendrá, toda vez que se halle en ejercicio de ambas funciones, la categoría superior a la que le correspondiere por su antigüedad, título y ubicación de la escuela respectiva.

"6º Con el objeto de fomentar la constitución de un Cuerpo de Visitadoras de Higiene de máxima capacidad profesional, se concederá licencia a las maestras en ejercicio, que desearen seguir dicha especialidad, por el término que dure el curso intensivo que ofrece organizar la Dirección del Instituto de Higiene. Mientras sean alumnas del curso de visitadoras, esas maestras gozarán del sueldo y viático reglamentario, tan luego terminen sus estudios, se harán cargo de la tarea a que se refiere el art. 5º de esta resolución.

"7º Créanse los cargos de Dentistas Escolares Viajeros que se distribuirán como sigue: dos dentistas por cada provincia, dos para La Pampa, dos para Misiones, dos para el Chaco, uno para Río Negro, uno para Los Andes, uno para Formosa, uno para el Neuquén, uno para el Chubut, y uno para Santa Cruz.

"8º Los Dentistas, Visitadoras y Médicos locales se hallarán bajo la autoridad de un Médico-Inspector de Sección, con asiento en la sede de la inspección de escuelas respectiva.

"9º Para poner en práctica a la mayor brevedad la presente resolución, recábase con carácter urgente:

a) De la Inspección Médica Escolar: el Reglamento de las funciones creadas en los artículos que anteceden, con sujeción a las ideas expuestas en los considerandos y en los fundamentos que los preceden, y un plan completo de **Educación Sanitaria** en provincias y territorios;

b) De las Inspecciones Generales de Provnicias y Territorios: una nómina de los candidatos a ocupar los cargos de médicos escolares locales, otra de las poblaciones en que será necesario crear los servicios de visitadoras y una tercera de las maestras aspirantes y capacitadas para seguir los cursos a que se refiere el artículo 6º.

"10. Los servicios profesionales demandados por esta resolución tendrán provisoriamente carácter honorario; los médicos inspectores y dentistas gozarán de pasajes y viático, y el Consejo entablará las gestiones conducentes a obtener la asignación de los siguientes emolumentos: Subdirector Médico de Provincias y Subdirector Médico de Territorios, ochocientos pesos cada uno; Médicos Inspectores, quinientos pesos cada uno; Dentistas, trescientos pesos cada uno; Médicos Escolares locales, doscientos pesos en concepto de indemnización y viático.

"11. Las direcciones de las escuelas, serán provistas a la mayor brevedad de sendos botiquines, tan completos como sea posible, con dotación adecuada a los casos generales de enfermedad y primeros auxilios y los elementos especiales requeridos, según las zonas, por las diversas endemias.

"12. Comuníquese, etc. — Buenos Aires, 24 de julio de 1929.

(Firmado): **A. Rodríguez Jáuregui. — P. Rueda.**

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE JUNIO 28

Aprobación de resoluciones de la Presidencia—

Exp. 14400. P. 1929. — Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, cuyas copias corren agregadas al expediente, de fs 1 a 3 inclusive.

Se extienden las facultades acordadas a la Presidencia—

Exp. 14401. C. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por los señores vocales, ingeniero Manuel Gallardo y doctor Pedro Rueda:

Honorable Consejo:

En virtud de los mismos fundamentos expuestos al someter a V. H. el proyecto de la resolución de fecha 15 de junio último, por la cual se autoriza a la Presidencia para dictar directamente los decretos que correspondan en diversos asuntos que por su naturaleza no requieren ningún estudio previo de las comisiones del H. Consejo, los Vocales que suscriben proponen:

Ampliar el artículo 1º de la resolución de fecha 15 de junio último, por la que se faculta a la Presidencia para resolver directamente diversos asuntos que por su naturaleza no requieren estudios de las comisiones del H. Consejo en la siguiente forma:

Agregar al inciso a) Rescisión y prórroga de los mismos contratos, como así de otros de mayor alquiler, usando de la facultad que al respecto se haya reservado el Consejo. Reclamos sobre pago de alquileres atrasados.

Agregar al inciso b) Exención del requisito de celebrar contratos sobre provisión de mercaderías, cuando éstas fueran entregadas inmediatamente de conformidad.

Agregar a continuación del inciso i), los siguientes:

j) Transferencias de créditos que efectúen los acreedores de la Repartición.

k) Aprobación de cuentas a cobrar o pagar por medianerías de los inmuebles de propiedad del Consejo.

l) Aprobación de gastos menores que se hubieran efectuados sin previa autorización, cuando aparezcan justificados por la utilidad del concepto y la urgencia del caso.

m) Aceptación de donaciones de inmuebles, cuando se ofrezcan sin cargo; y de contribuciones en efectivo para adquirir pianos u otro material escolar, cuya compra podrá disponer asimismo siempre que la diferencia de gasto a cargo de la Repartición no exceda de la suma de $ 1.000.

n) Todo otro asunto, en general, carente de aspectos que requieran estudio especial. (Firmado): **M. Gallardo. — P. Rueda.**

SESION DE JULIO 1

Sueldo de vacaciones a los maestros suplentes—

Exp. 14520. P. 1929. — Disponer que Dirección Administrativa liquide los sueldos de vacaciones en las próximas vacaciones de invierno a los maestros suplentes de las escuelas de la Capital.

SESION DE JULIO 3

Casa para otra escuela de "nuevo tipo"—

Exp. 14635. 9º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Billinghurst nº 1929, jurisdicción del Consejo Escolar 9º, de propiedad de don Federico Rebagliatti con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 30 de junio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 500.— m|n. mensuales, pagadero desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta, en el término de treinta días a contar de la fecha de la firma del contrato, todas las indicadas en la planilla de fs. 5 a 6 vta. del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que requiera la finca durante la vigencia del contrato.

Los descuentos de la Pro-Maestros—

Exp. 13356. D. 1926. — A partir desde la fecha, no se efectuará en los sueldos o personal docente y administrativo dependiente del H. Consejo ningún descuento a favor de la Asociación Pro-Maestros de Escuela.

SESION DE JULIO 5

La duración del curso escolar—

Exp. 15017. P. 1929. — 1º Establecer con carácter permanente que el curso escolar de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación (Capital, Territorios y Provincias), empezará el primer lunes de marzo y terminará el quince de noviembre de cada año, salvo para aquellos escuelas que, por razones especiales, tengan determinado expresamente otro período.

2º Hacer extensiva a las escuelas nacionales de la Ley 4874 y a las de Territorios que corresponda, la resolución del H. Consejo por la cual se instituye las vacaciones de invierno del 10 al 25 de julio.

Se extienden los beneficios del "secretariado" en las escuelas—

Exp. 12005. I. 1929. — Acordar un maestro Secretario — que preferentemente será del sexo de la escuela y desempeñará sus funciones en el turno a cargo del director — a las escuelas que no encontrándose dentro de los términos de la resolución del 22 de abril ppdo., cuenten 15 o más secciones de grado en ambos turnos.

SESION DE JULIO 10

Nueva vida de las "cantinas escolares"—

Exp. 15197. C. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por los señores Vocales, ingeniero don Manuel Gallardo y doctor don Pedro Rueda:

Honorable Consejo:

Habiendo el H. Consejo ordenado el pago a la Asociación "Las Cantinas Maternales" de los haberes que solicitaba en concepto de alquileres y servicios prestados, conviene que el H. Consejo resuelva lo siguiente:

1º La Oficina de Contralor recibirá de la Asociación "Las Cantinas Maternales", bajo inventario, todos los implementos que corresponden a la dotación de cada Cantina Escolar, como ser vajillas, cocinas, etc., de propiedad del Consejo y que figuran en la lista de útiles de la misma, según planilla que existe en el expediente de iniciación de las Cantinas Escolares.

2º Con el objeto de que las Cantinas funcionen de inmediato, aprovechando el período de vacaciones para su nueva instalación, el H. Consejo llamará a licitación por el término de quince días dada la urgencia del caso para la provisión de comida preparada según ración individual y menús que preparará la Inspección Médica Escolar, entendiendo que además de la comida, correrá por cuenta del contratista el local donde funcione la Cantina, cuyo alquiler será por cuenta del mismo, tanto en el período que funcionen las Cantinas, como en el de vacaciones, así como el personal de servicio y todos los gastos que sean necesarios para el regular funcionamiento de las Cantinas. El Consejo pondrá bajo inventario a disposición del contratista los elementos

que actualmente cuentan como dotación cada cantina, el que será completado por el mismo si algo faltara.

3º La Dirección, organización, selección de alumnos, ubicación de las Cantinas, contralor de la cantidad y calidad de los alimentos estará bajo la dependencia de la Inspección Médica Escolar, por intermedio de los médicos de la Clínica de Nutrición y de las Visitadoras de Higiene Escolares.

4º El número de alumnos concurrentes a la cantina será de 300 cada una, dividido en dos turnos de 150, con el propósito de beneficiar a los alumnos que concurren al turno de mañana y tarde las escuelas, funcionando el primero de 11 a 12 y el segundo de 12 a 13 horas.

5º La Visitadora de Higiene Escolar (de presupuesto) que tenga bajo su vigilancia una cantina, además de vigilar el regular funcionamiento estará encargada de la investigación domiciliaria de la condición social de los alumnos concurrentes, con el fin de que sólo reciban los beneficios de la cantina los niños necesitados y aquellos cuyos padres, por la naturaleza de sus ocupaciones, no puedan prepararles el almuerzo.

6º La Dirección del Cuerpo Médico procurará que las cantinas se ubiquen en todo lo posible próximas a núcleos de escuelas que sirvan a barrios de población preferentemente obrera, autorizando al Director del Cuerpo Médico para tomar las medidas relativas a los detalles de instalación, variación de menús, horarios. etc. (Firmado): P. Rueda. — M. Gallardo.

Compra de sillas para las escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 14004. I. 1929. — 1º Autorizar la compra, mediante licitación privada, de las 1.200 sillas, presupuestas en la suma de $ 3.300 m|n. a que se refiere este expediente, con destino a las clases de manualidades de las escuelas de nuevo tipo, quedando facultada la Presidencia para entender en la adjudicación.

2º Imputar el gasto a los recursos especiales asignados para la instalación de dichas escuelas por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio ppdo.

SESION DE JULIO 12

Casa para la tercera escuela de "nuevo tipo"—

Exp. 15327. 10º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Serrano nº 1063, jurisdicción del Consejo Escolar 10º, de propiedad de don Nicolás Marcenaro, con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 30 de junio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 530.— m|n. mensuales, pagadero desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta, en el término de treinta días a contar desde la fecha de la firma del convenio, todas las indicadas en la planilla de fs. 4 a 5 vta. del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que requiera la finca durante la vigencia del contrato.

Para Sala de Sesiones, toilettes, etc.—

Exp. 9026. D. 1929. — Aprobar el proyecto definitivo (planos, presupuesto por importe de $ 12.612.97 moneda nacional y pliego de bases y condiciones de licitación) formulado por la respectiva oficina técnica para la construcción de una sala de sesiones, toilettes, etc., en el primer piso alto del edificio del H. Consejo; disponiendo el correspondiente llamado a licitación pública por el término de ley para la adjudicación de las obras.

Instrumental y otros gastos para Consultorios seccionales—

Exp. 8752. I. 1929. — 1º Autorizar la adquisición del instrumental, elementos varios y medicamentos cuya relación obra en este expediente, y que se requieren para la habilitación de nuevos consultorios médicos y odontológicos escolares y ampliación de los existentes, a cuyo material, en su totalidad se le asigna un costo total presupuesto de $ 24.500.— moneda nacional.

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni,** Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

2º Disponer para tal efecto el llamado a licitación pública por el término de ley, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregado al expediente, con la sustitución de su artículo 13º, por el que se indica en el informe de fs. 17 vta.

3º Imputar el gasto, en la proporción que corresponda, a las partidas 52 y 53 del ítem 2 del Presupuesto General Vivente.

Gastos de automóviles y camiones—

Exp. 1138. D. 1929. — 1º Aprobar la relación que se eleva por este expediente con referencia a los artículos necesarios (cubiertas, cámaras, aceite, herramientas, etc.) para el servicio de los automóviles, camiones y ambulancias de la Repartición durante el año en curso, a cuyos artículos en su totalidad, se les asigna un costo presupuesto de $ 14.765.09 m|n.

2º Disponer el llamado a licitación pública por el término de ley para adquirir dichos artículos, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregado al expediente con la supresión que se indica en el informe de fs. 17 vuelta.

3º Imputar el gasto en las proporciones que correspondan a las partidas 35, 40 y 49 del Item 3 del Presupuesto General vigente.

SESION DE JULIO 19

Para las escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 15527. I. 1929. — Autorizar la adquisición, mediante licitación privada, de los artículos de costo total presupuesto en la suma de $ 4.800 m|n. con destino a los cursos de alfarería de las escuelas de nuevo tipo de la Capital, cuya nómina figura a fs. 1 y vuelta de este expediente; debiendo imputarse el gasto a los recursos especiales asignados por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio ppdo.

Exp. 15528. I. 1929. — Autorizar la adquisición, mediante licitación privada de los artículos de costo total presupuesto en la suma de $ 2.300 m|n. con destino a los cursos de esterillado de las escuelas de nuevo tipo de la Capital, cuya nómina figura a fs. 4 de este expediente; debiendo imputarse el gasto a los Recursos especiales asignados por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio ppdo.

Exp. 15524. I. 1929. — Autorizar la adquisición, mediante licitación privada, de los artículos de costo total presupuesto en la suma de $ 3.000 m|n. con destino a los cursos de cestería y cepillería de las escuelas de nuevo tipo de la Capital, cuyo nómina figura a fs. 5 de este expediente, debiendo imputarse el gasto a los recursos especiales asignados por el Decreto del Poder Ejcutivo de fecha 12 de junio ppdo.

SESION DE JULIO 26

Sobre ascensos de personal directivo y docente—

Exp. 12696. 14º. 1929. — 1º Disponer que a la mayor brevedad la Inspección de la Capital adopte las medidas del caso, a fin de que la Comisión de Ascensos de Personal Directivo y Docente de las escuelas de la Capital, formule las nóminas respectivas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Autorización para extender certificados—

Exp. 3523. P. 1929. — 1º Hacer extensiva a los directores de todas las escuelas dependientes del H. Consejo, la autorización para extender certificado de conducta a los alumnos que egresan de 6º grado y a los mayores de catorce años que abandonen la escuela pública.

2º Hacer presente que de acuerdo con las disposiciones en vigencia, relativas a la promoción de alumnos, no existen clasificaciones numéricas ni las menciones especiales, debiendo especificar para cada caso, la clasificación de **suficiente** o **insuficiente.**

Otra escuela de "nuevo tipo"—

Exp. 16265. 19º. 1929. — Autorizar la locación de la casa colle Ferré números 2072-78, jurisdicción del Consejo Escolar 19º, de propiedad de don **Carlos Norzi**, con destino al funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 280.— m|n. mensuales, pagaderos desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta, en el término de 30 días contados desde la fecha de la firma del contrato, todas las que se indican en el plano de fs. 3 y planilla de fs. 5-6 vuelta del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que necesitara la finca durante la vigencia del contrato.

SESION DE JULIO 29

N. de R. — En esta sesión se presentó el proyecto del vocal doctor Liceaga sobre la elección de textos de lectura, el que insertamos aparte en páginas anteriores.

SESION DE JULIO 31

Comienzan las adscripciones a la nueva oficina de "Información y publicaciones"—

Exp. 17090. I. 1929. — Aprobar la siguiente medida adoptada por la Presidencia con fecha 30 del actual: "Disponer que el Ayudante 1º de Estadística y maestro especial de dactilografía, interino, de las escuelas de adultos que funcionan en el Instituto Bernasconi, señor David Schejter, pase a prestar servicios a la Oficina de "Información y Publicaciones".

Bautismo de la Biblioteca Nacional de Maestros—

Exp. 7090. C. 1929. — 1: Dar el nombre de **"Andrés Ferreyra"** a la Biblioteca Nacional de Maestros.

2º Autorizar al Comité Nacional del Magisterio a colocar en la misma un busto del profesor Ferreyra.

Otra escuela más de "nuevo tipo"—

Exp. 16988. 15º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Núñez nº 2261, jurisdicción del Consejo Escolar 15º, de propiedad de don **J. L. Gariboni**, con destino al funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 400.— m|n. mensuales, pagaderos desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta, en el término de 30 días contados desde la fecha de la firma del contrato, todas las que se indican en el plano de fs. 4 y planilla de fs. 5-6 vta. del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que necesitara la finca durante la vigencia del contrato.

Gastos de "confort"—

Exp. 17058. D. — 1º Autorizar la adquisición de seis stores y seis pares de cortinas para los despachos de los Vocales del H. Consejo, aceptando al efecto la propuesta de la Casa Tompson Muebles Ltda. por importe total de $ 2010.— m|n.

2º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 38 del Presupuesto General vigente.

Exp. 17059. D. — 1º Autorizar la adquisición de cuatro alfombras con destino a los despachos de los Vocales del H. Consejo, aceptando al efecto la propuesta de la casa Thompson Muebles Ltda. por importe total de $ 3.080.— m|n.

2º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 38 del Presupuesto General vigente.

SESION DE AGOSTO 2

No se acepta el Método Simon—

Exp. 3757. S. 1929 — No aceptar el método propuesto por Madame H. Simon para la enseñanza de la lec-

tura y escritura por considerarse insuficientes los resultados obtenidos hasta la fecha en las escuelas dependientes del H. Consejo.

Concurso para aprobación de ilustraciones—

Exp. 5248. E. 1927. — 1º Llamar a concurso por el término de seis meses para la presentación de colecciones de ilustraciones sobre las distintas materias que integran el plan de estudios.

2º Destinar una comisión compuesta de los Inspectores Generales de la Capital, Provincias y Territorios para que estudien las colecciones presentadas y propongan las más convenientes.

Se aumenta el número de los Auxiliares de Inspección Técnica—

Exp. 17411. P. 1929. — 1º Autorizar los servicios de un Auxiliar de Inspección Técnica de la Capital, con la asignación mensual de $ 500 m|n., y antigüedad al 1º de julio ppdo.

2º Imputar el gasto de retribución del Auxiliar indicado en el artículo anterior, a la respectiva partida del presupuesto vigente, cuyo refuerzo se autoriza en la medida que es menester, de conformidad a la autorización conferida al Consejo por el artículo 13º de la Ley 11.539.

3º Aprobar el nombramiento de Auxiliar de la Inspección Técnica de la Capital, efectuado por la Presidencia, con carácter de interino y antigüedad del 1º de julio ppdo., de la señorita **Julia Lozano.**

Mas escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 16853. 12º. 1929. — Autorizar la locación de la casa a construir en la calle Quirno nº 947, jurisdicción del C. Escolar 12º, de propiedad del señor **Primo F. Salti,** con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 500.— m|n. mensuales, pagaderos desde el 1º de febrero de 1930, fecha en que deberá ser entregada la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta todas las indicadas en la planilla de fs. 4-5 vuelta y plano de fs. 6 del expediente.

Exp. 16233. 15º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Tronador nº 4146, jurisdicción del Consejo Escolar 15º, de propiedad del señor **Julio Bergallo,** con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, de mujeres, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 30 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 480.— m|n. mensuales, pagaderos desde el 1º de febrero de 1930, fecha en que deberá ser entregada la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta todas las indicadas en la planilla de fs. 10-11 vta. y plano de fs. 12 del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que necesitara la finca durante la vigencia del contrato.

Exp. 16232. 13º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Nicasio Oroño nº 2131, jurisdicción del Consejo Escolar 13º, de propiedad de don José Sánchez Sáez, con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: Hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 500 m|n. mensuales, pagadero desde el 1º de febrero de 1930, fecha en que deberá ser entregada la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta todas las indicadas en la planilla de fs. 3-4 vuelta y plano de fs. 7 del expediente.

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 **DIAMANTE 351** BUENOS AIRES

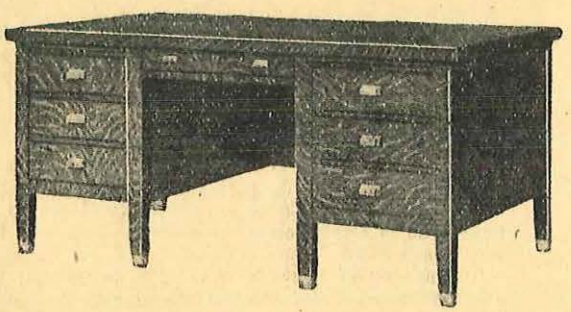

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 U. T. 31, RETIRO 3178 BUENOS AIRES

PROVINCIAS

SESION DE JUNIO 26

Comisión "sui géneris"—

Exp. 14258. B. 1929. — Nombrar una Comisión Inspectora gratuíta para la vigilancia de las escuelas nacionales y de la edificación escolar en Pergamino (Provincia de Buenos Aires), compuesta por las personas que se indican a continuación, las que recibirán las instrucciones del caso directamente o por intermedio del Inspector Seccional respectivo:

Presbítero, don J. Ildefonso Amondarain; señores Antonio Riera, Gregorio P. Idigoras y doctores Eugenio L. Valentini y Vicente Landa.

SESION DE JULIO 1

Aprobación de nombramientos efectuados por la Presidencia—

Exp. 11271. I. 1929. — Aprobar los nombramientos que con carácter de interinos ha efectuado la Presidencia de fs. 1 a 22 de este expediente, siempre que se hayan hecho de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes (¿?.

SESION DE JULIO 5

Duración del curso escolar e implantación de las vacaciones de invierno—

Véase la sesión de este día en las resoluciones de la Capital.

SESION DE JULIO 17

La segunda "comisión Inspectora"—

Exp. 15868. B. 1929. — De conformidad con lo establecido por el art. 6º del Decreto reglamentario de la ley nº 4874, de 13 de febrero de 1906.

Nombrar una Comisión Inspectora gratuíta para la vigilancia de las escuelas nacionales y de la edificación escolar en el Partido Gral. Puyrredón (Buenos Aires), compuesta por las personas que se indican a continuación, las que recibirán las instrucciones del caso directamente o por intermedio del Inspector Seccional respectivo:

Profesor don Alejandro Bergalli, doctor don Antonio Mir, señor don Francisco Morteo, ing. civil don Alfredo M. Villafañe y escribano don Luciano Arrue.

SESION DE AGOSTO 2

Adscripción a la Inspección General—

Exp. 17365. S. 1929. — Adscribir a la Inspección General de Provincias hasta fin del presente curso escolar, a la señorita Micaela Quiroga Adaro, actual directora de la escuela nº 63 de la provincia de San Luis.

SESION DE AGOSTO 5

Una adscripción especialísima—

Exp. 17562. S. 1929. — Aprobar la siguiente resolución adoptada por la Presidencia con fecha 2 del actual:

1º Disponer que el director de la escuela nº 183 de "Grutly" (Santa Fe), señor Arturo N. Fuentes, preste servicios a las órdenes del señor vocal doctor Pedro Rueda, a efectos de secundarlo en la misión que le ha sido encomendada en dicha provincia.

2º Acordar al señor Arturo N. Fuentes una orden general de pasajes por el corriente año, de la que deberá hacer uso mientras esté en las funciones a que se refiere el artículo anterior.

TERRITORIOS

SESION DE JULIO 1

Aprobación de nombramientos efectuados por la Presidencia—

Exp. 11270. I. 1929. — Aprobar los nombramientos, que con carácter de interinos ha efectuado la Presidencia, de fs. 1 a 15 de este expediente, siempre que se hayan hecho de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SESION DE JULIO 5

Escuelas prácticas de Fronteras—

En esta sesión se aprobó la iniciativa conocida del presidente del Consejo y quedó sancionada la reglamentación definitiva de estas escuelas. **(N. de R.).**

Duración del curso escolar y extensión de las vacaciones de invierno—

Véase la sesión de este día en las resoluciones de la Capital.

SESION DE JULIO 10

Material para la "enseñanza práctica"—

Exp. 16081. I. 1926. — 1º Autorizar la compra del material para enseñanza práctica a que se refiere este expediente (bancos y herramientas de carpintería, implementos agrícolas y útiles para modelado, con destino a las escuelas de los Territorios), debiendo efectuarse por donde corresponda una reducción de las cantidades que comprende el proyecto, a fin de que el importe total a invertirse encuadre en la suma de 40.000 pesos moneda nacional.

2º Llamar para los efectos de dicha compra a licitación pública por el término de ley, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregado al expediente.

3º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 52, del presupuesto general vigente.

SESION DE JULIO 19

Se acuerdan maestros secretarios—

Exp. 15175. I. 1929. — 1º Acordar maestros secretarios a las escuelas o turnos de escuelas de territorios, que cuentan con quince o más secciones de grado.

2º Los maestros que ocupen los cargos creados por el artículo anterior, serán designados de tercera categoría. Si ya perteneciesen al personal, conservarán la categoría que tuviesen en la fecha de su nombramiento y conservarán derechos de promoción como si se hallaran en ejercicio de cargo docente.

SESION DE JULIO 26

Sueldo de vacaciones—

Exp. 9201. M. 1929. — 1º Declarar cesante al maestro de cuarta categoría de la escuela nº ... de Misiones, por abandono del cargo.

2º En lo sucesivo todo maestro nombrado con posterioridad al 30 de agosto que haya disfrutado de los beneficios de las vacaciones de fin de curso y que no preste por lo menos dos meses de servicios después de reanudado el curso escolar, no tendrá derecho a gozar del sueldo de vacaciones.

CORREO

T. P. T. — Salta. Fiesta del Arbol. Las clases alusivas no se dan en la misma fecha en todo el país por causas climatéricas. En las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, se destina la primera semana de septiembre, para las clases especiales, a fin de difundir en los niños el amor y respeto al árbol.

Además, el primer domingo del mes de septiembre de cada año, en la Capital Federal y Provincias, con excepción de Corrientes y Santiago del Estero; el primer domingo de julio en estas provincias; el 9 de julio en los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones; el primer domingo de noviembre en los territorios de la región Andina y Tierra del Fuego; el primer do-

mingo del mes de septiembre en el territorio de la Pampa y Río Negro, se celebrará en todas las escuelas la "Fiesta del Arbol" procediéndose a la plantación o cultivo de árboles, arbustos, etc., por parte de los alumnos, secundados por los directores y maestros, en los edificios en que funcionan aquéllas o en otra que se obtengan por los directores, los consejos escolares o Consejo Nacional, siendo obligatorio para los maestros y alumnos, la asistencia a este acto.

A una subscriptora. Capital. — Es un absurdo ridículo pretender relacionar y ligar entre sí las clases que usted nos indica en su amable consulta. Sospechamos que ésta obedece a alguna imposición "técnica" que a usted se le ha hecho en la escuela por alguien que ha oído tocar las campanas sin saber donde" ni cómo, pues pretendemos ver en su pregunta algo que se refiere a la vinculación que ha de tener la labor que en el día se hace en todas las horas de clase.

Esta vinculación, que no podemos detallar aquí por razones que usted comprenderá, debe hacerse cuando lo permita la índole de las "materias" y de los temas y la naturaleza del trabajo que se ejecuta; pero tomarla al pie de la letra y pretender aplicarla siempre, rígida y forzosamente, es, como le decimos, un absurdo ridículo. ¿Que una clase de Historia debe iniciarse ligándola con la inmediata anterior de Aritmética, para concluir enlazándola con la siguiente de Ciencias Naturales? —¿Y quién le exige a usted tamaño despropósito?

49
171

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

SEPTIEMBRE 10 de 1929

Año IX — N.° 171 Tomo IX — N.° 12

62

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

NADA MEJOR

PARA LA FIESTA DEL ARBOL

que las poesías, descripciones, leyendas, discursos, fábulas, pensamientos y refranes, que hallará en el

Cancionero del Arbol

— POR —

PEDRO B. FRANCO Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Pida un ejemplar a nuestra Administración: HUMBERTO I.º 3159

$ 2.50 **el ejemplar**

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

MARCA

REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES, . . .
soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

Los maestros de provincias y territorios pueden dirigirnos sus pedidos en la seguridad de que quedarán ampliamente satisfechos de nuestros artículos. Si asi no ocurriese, admitimos su cambio o devolución.

EN BREVE SE TRASLADARA A SU NUEVO GRAN LOCAL

SUIPACHA 340 AL 46

BRIONES & Cía:

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS

SUIPACHA 331 — U. T. 35, Libertad 0519 — Buenos Aires

CRE-DITOS

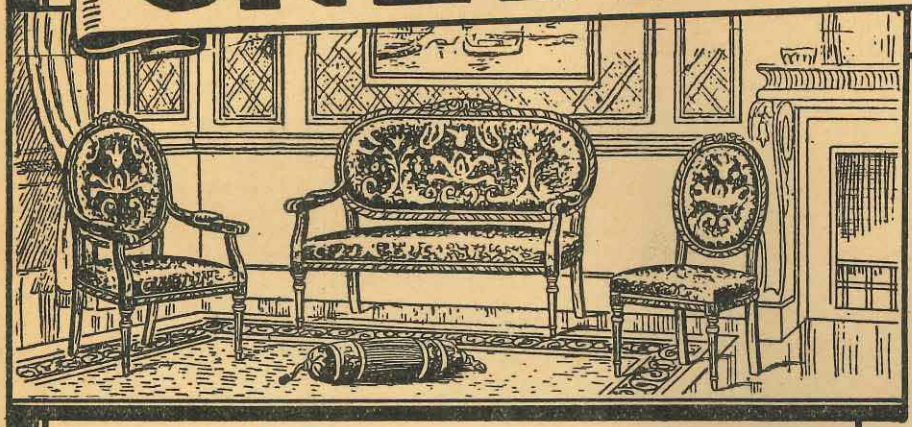

N.° 2148 — **Juego de sala,** respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazon de madera de pitiribi, integramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

$ 34.00

N.° 0000 — **Elegante sofá-cama** con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts.

En 12 mensualidades de

$ 11.00

SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA

N.° 529 — **Victrola "Wagner"** en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de... .... **$ 23.00**

MUEBLERIA

SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 171 Buenos Aires, Septiembre 10 de 1929 TOMO IX — N.° 12

Desleales y Deshonestos

COMO en todo régimen arbitrario, están floreciendo en el magisterio numerosos ejemplares malsanos cuya conducta, hasta el presente provechosa para ellos, no sólo infecta el ambiente del gremio, sino que contamina al resto de sus miembros, en quienes, o bien cunde el pésimo ejemplo que aquéllos les ofrecen, o bien ahondan el dañino pesimismo que empezó a encarnarse en la masa docente apenas fueron apareciendo las primeras manifestaciones de la acción iniciada por el primero de los funcionarios con el que se constituyó la más alta autoridad de nuestra enseñanza primaria.

Según lo indicamos en otro breve artículo de data cercana, al insistir en consideraciones vertidas anteriormente respecto a la atmósfera que iba creándose en las escuelas por obra de la mala dirección impresa a su gobierno, están surgiendo del seno del magisterio, en las personas de muchos de sus componentes, desatentados apetitos y formidables ambiciones que, al lograr satisfacción, provocan el triste espectáculo que a la fecha nos es dado observar en el estrecho marco de la profesión docente. En la ocasión recordada, sintetizamos nuestras palabras destacando el hecho, sintomático e ingrato, de que toda la gente aludida concretaba sus afanes a un solo punto o aspiración: pedir, pedir, y pedir... ¿Pedir qué?: un ascenso inmerecido, una acumulación de puestos apresurada, una canonjía cualquiera de las diversas que se reparten a manos llenas.

El mal entonces denunciado se está agravando e intensificando diariamente, por desgracia. Sigue ascendiendo la fiebre por "acomodarse", por quitarse trabajo de encima, por "mejorar" la situación personal; por "mejorar", dicho así entre comillas, que es decir alcanzar situaciones a las que no se tienen derechos ni méritos, ocupar cargos que pertenecerían a otros, obtener favores y beneficios a título de gracia, nunca de justicia. Es tan hondo el mal, ha adquirido tal raigambre la osadía y la desvergüenza en el *pedir*, que ya no se repara, al hacerlo, en medios ni distancias, en formas ni medidas. La gente se dice, una a otra: si Fulano "pegó el salto" de maestro de 2ª a inspector técnico, ¿por qué no he de pedir yo esto, o aquello, o lo de más allá? Y la gente procura "acomodarse".

Jamás hubiéramos sospechado que la deshonestidad pudiera alcanzar semejante nivel alguna vez; y, bien que nos duela, debemos reconocer nuestro error y admitir la inocencia de nuestra confianza.

Pero es que la deshonestidad referida está ahora empalmándose, en nuestro gremio, con otro vicio igualmente deletéreo: el de la deslealtad. No se conforman muchos de nuestros colegas, los maestros, con ser deshonestos al alimentar pretensiones desmesuradas que los impelen a *pedir* con el desparpajo y la inconciencia de que dan pruebas algunos casos particulares harto conocidos, sino que a ello añaden, para mayor ludibrio, la deslealtad más fría, tanto para consigo mis-

SUMARIO

REDACCIÓN: Desleales y deshonestos. — ¿Cuándo funcionarán los consejos escolares?

M. BOSCHETTI ALBERTI: Cómo debe entenderse prácticamente la libertad en las escuelas nuevas (conclusión).

O. DECROLY: La selección de los superdotados.

RAFAEL ALTAMIRA: Meditación.

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO: Noticias de diversos países.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: las clases de música. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El soldado y la muerte, por Afanasiev. — Essence des fleurs, por R. Magill. — La careta, por F. Limendoux. — Página de poesía, por S. Calandrelli.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Una actitud que merece encomio. — Más sobre las escuelas de "nuevo tipo". — Las escuelas de niños débiles. — Clases especiales en las nocturnas. — Cómo se atienden las escuelas del interior. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

mos como para sus compañeros más allegados. Son, a la fecha, innumerables los ejemplos de deshonestidad y deslealtad simultáneas, y de ellos vamos a glosar los especímenes más notorios.

Así, son deshonestos y desleales, desde el doble punto de vista del deber profesional y la ética personal: a) los que, ocupando muy altos cargos en la escala jerárquica de la carrera y olvidando toda la responsabilidad técnica y moral que sus espaldas debieran sostener, se complican en arbitrariedades y favoritismos, contribuyen en la destrucción de lo bueno existente, fomentan el error y contribuyen a aumentar el caos en que se debaten, en la hora presente, la didáctica y la administración de nuestro organismo escolar, ya sea persistiendo en viejas y criticadas conductas anteriores, ya abjurando hoy cuanto sustentaron o hicieron ayer; b) todos aquellos que, llevados en alas de sus desorbitados apetitos, pretenden medrar sin que titubeen en la elección del camino ni sientan repugnancia por manera alguna con tal de que ésta les brinde el fruto apetecido; c) los que, situados al frente de fuerzas gremiales organizadas, traicionan a las instituciones y a sus compañeros de causa empeñando sus conciencias de irresponsables al favor de quienes todo lo pueden... todo cuanto sea discernir empleos a cambio de sumisión y obsecuencia; d) los que, por espíritu acomodaticio o por miedo pueril a represalias posibles, callan su opinión adversa a tanto yerro como se consuma y a tanta injusticia como se ejecuta, o bien se amoldan a la situación imperante y, no obstante sentir cierto rubor íntimo, marchan al compás de la caravana que ven pasar a su vera incorporándose a su masa para no correr el riesgo de quedar excluídos en el instante del reparto por el que claman y pugnan los demás que los atrajeron a sus filas.

De un modo u otro, con más o menos desparpajo en la actitud, con mayor o menor acometividad en sus demandas, todos esos son igualmente desleales y deshonestos, sin que el orden que les hemos asignado en la cita signifique diferencias de impudicia en ellos o valga como gradación en los matices de su inmoralidad. Todos son igualmente desleales y deshonestos; desleales con sus deberes de maestros, con sus obligaciones de ciudadanos de una democracia y, lo que es quizá más grave, con los imperativos elementales de la solidaridad y la amistad, ya que, si les es necesario — y a veces aun no siéndolo —, traicionan a todos y a todo sin esfuerzo visible, del mismo modo que empezaron traicionando sus convicciones y deberes personales; deshonestos, porque además de lo precedente — que ya entraña deshonestidad —, el móvil que los impulsa es esencialmente de este carácter.

¿Cómo podrán educar, instalados en el aula, esos maestros?

¿Cuándo Funcionarán los Consejos Escolares?

PRONTO habrán transcurrido tres meses desde que fueron designadas las personas que deben constituir los consejos escolares de los distritos metropolitanos y, no obstante el largo intervalo, esos organismos creados por la ley de Educación Común para atender funciones propias continúan inexistentes. Si antes de ser designadas dichas personas no se concebían los motivos lícitos que podían justificar el incumplimiento de la ley, menos pueden hallarse las razones por las cuales se demora ahora tanto tiempo en darles la posesión de sus cargos para que los consejos escolares se pongan en condiciones de normal funcionamiento.

Es evidente que este incumplimiento de la disposición legal respectiva se está haciendo demasido grave. Lo fué antes, cuando tanto se tardó en producir el nombramiento de los miembros de los consejos, y lo es más ahora cuando, efectuados esos nombramientos, no se constituyen dichos consejos porque falta cumplir un mero trámite de forma: el de comunicar las designaciones a los interesados y convocarlos para celebrar su primera sesión constitutiva.

Recordamos que este trabajo fué encomendado a la Inspección Técnica General de las escuelas comunes. ¿Qué es lo que la ha detenido en esa misión que se le confió? ¿Por qué no ha dado, hasta hoy, cumplimiento a esa tarea impostergable e inexcusable?

Grande es la responsabilidad que incumbe a la nombrada Inspección Técnica General, al respecto; pero igualmente grande es la parte que de esa responsabilidad recae en el Consejo Nacional de Educación, el que, vista la desidia absoluta con que se ha omitido aquella labor, tan simple y al propio tiempo tan importante, debió haber tomado hace rato cartas en el asunto para provocar que a la mayor brevedad fuese reparada la falta de la Inspección General.

Hay quienes aseguran, y nada cuesta creerlo, que la dilación criticada obedece al propósito deliberado de evitar que los consejos escolares puedan avocarse a la confección y elevación de las ternas de ley, para las que se ha señalado el 30 del mes en curso como plazo máximo de la iniciación de su trámite. Sea o no cierta la explicación — ¡y qué explicación! —, lo exacto es que la integración teórica de los consejos escolares para luego no llegar a su constitución y fun-

jugaba alegremente en los recreos y no se podía notar ningún signo externo que pudiera explicar su manera de proceder.

Una mañana, cuando pasaba lista, al pronunciar su nombre, ninguno me contestó; y alguien vagamente dió a entender que se trataba de una indisposición. Como la niña vivía lejos de la escuela, no supe más nada por algún tiempo. Pero un día, yendo a la escuela, encontré al médico del pueblo, el cual me dijo que la niña había muerto.

Colegas queridísimos: la niña había empezado a morir un mes antes, en la inteligencia.

Fuimos al funeral; pero como la casa estaba lejos y la calle intransitable, llegamos con retardo. Cuando puse el pie en la pequeña plaza del pueblo, oí sonar la última campanada del funeral. La madre había dado orden de que, como yo sola había entendido a su niña, debía esperárseme, porque yo debía conducirla al cementerio. Colegas queridos: no era yo quien había descubierto a la niña, sino la **libertad de tiempo** lo que me le había revelado.

Ante la enorme desesperación de esos padres, que a pesar de amar a su hija le habían amargado el último mes de existencia, yo sentía una profunda paz en mi corazón: la paz que se siente después del deber cumplido. En ese momento, bendije con toda el alma a Lombardo Radice, a Ferrière, a la Montessori y a todos aquellos grandes pedagogos que, hablando tan entusiastamente de la libertad, habían inflamado mi corazón hasta tal punto de no poder vivir más sino en un ambiente escolar donde la libertad reina soberana...

¡Oh, colegas queridos! ¡Benditos sean mil veces la libertad de manera y la libertad de tiempo, que permiten al niño desenvolverse intelectualmente en medio de la alegría, y le permiten enfermar circundado de calma para morir rodeado de paz!

Agno (Suiza), mayo 1929.

La Selección de los Superdotados

POR

O. DECROLY

DESDE muy antiguo es costumbre clasificar en las escuelas a los discípulos por orden de mérito.

Lo más frecuente era que se les clasificara — y todavía esto es de uso general — con arreglo al número de "puntos" obtenidos: clasificación en cada material y clasificación general (del conjunto de todas las materias).

Para facilidad del lector, designaremos este procedimiento por la abreviatura "V. E." (Valor Escolar).

Asimismo "I" significará "Inteligencia".

El profano, y también muchos maestros o profesores, se inclinan con demasiada frecuencia a creer que los niños considerados los primeros por su "V. E.", son también los primeros con relación a "I.".

Pero he aquí que desde algunos años a esta parte, se han comparado las listas formadas con el "V. E.", y las de los mismos sujetos formadas según la "I.", medida con los tests más variados y también los más científicos, y de esta comparación ha resultado siempre, que sólo una parte de los sujetos clasificados por "V. E." concuerdan con la clasificación "I.".

Mucho tiempo antes de que se hablara de "psicología experimental", la vida — esta experiencia continua — había hecho resaltar este desacuerdo entre el valor escolar de los hombres y su rendimiento definitivo. Evidentemente, este desacuerdo está lejos de ser la regla. No siempre es un fracaso la suerte de los primeros de la clase, ni hay que presagiar los más brillantes destinos a la cohorte de los "holgazanes". La cosa es bien evidente.

No es menos cierto que el "V. E." no da ninguna certidumbre respecto al valor de "I.".

Y esto se explica claramente: la "I." no es más que una de las condiciones, uno de los factores del "V. E.". Este depende del medio familiar, de la salud física, de la regularidad escolar; está asimismo influída por los acontecimientos familiares, la estabilidad escolar (cambios de domicilio, que suponen un cambio de escuela), el valor de los maestros, etc., etc.... No hablaremos aquí de las diferenciaciones debidas a la memoria, a la atención, al celo..., pues nosotros englobaremos todas estas manifestaciones en "I.", entendida en su más amplio sentido.

Impresionados por el desacuerdo que se manifiesta frecuentemente entre el "V. E." y la "I.", los maestros, aun desconociendo los métodos de la psicología experimental, han establecido con frecuencia, al menos en su espíritu, una clasificación distinta a la suministrada por el "V. E.", clasificación que ellos hacen, según su apreciación, más o menos empírica, de la "I." de sus discípulos. Designaremos por "Est. I." (Estimación de la Inteligencia), esta noción.

Tal como es, esta noción es de las más útiles para servir de comparación con los datos suministrados por la aplicación de los tests.

El profesor que quiera llegar a la "Est. I." de sus discípulos, debe ante todo penetrarse bien de la idea de que no se trata en modo alguno de basarse en el trabajo escolar propiamente dicho: lecciones más o menos bien sabidas, resultados de exámenes, etc.

A decir verdad, y esto puede parecer extraño, no poseemos todavía la definición clara y generalmente admitida de la "inteligencia". Desde luego, se puede creer que toda tentativa de medir la inteligencia es vana. Sin embargo, no es este el caso. ¿No medimos la fuerza eléctrica a pesar de que no sabemos todavía bien cuál es la naturaleza de la electricidad? Sin embargo, tenemos una noción general de la inteligencia. La distinguimos del lenguaje, de la sensibilidad, de la habilidad motriz, de la atención, sin negar, no obstante, que su actividad puede estar ligada estrechamente a estas funciones.

Para Binet, la inteligencia es la condición principal de la adaptación. Con Binet, Claparède admite que la inteligencia implica la comprensión y la invención. Y con Binet también, de la Voissière considera la inteligencia como representada además por la crítica y la dirección.

Stern define la inteligencia como sigue: "La inteligencia es la facultad general de un individuo para dirigir su pensamiento, de una manera consciente, hacia nuevas exigencias; es la facultad psíquica general de adaptación a nuevas tareas y a nuevas condiciones de vida".

Según Van Biervliet, la inteligencia es, sobre todo, la capacidad de comparar y de diferenciar.

Meumann concibe la inteligencia, sobre todo la inteligencia superior, como la facultad de descubrir las relaciones existentes entre las cosas.

Colvin y Buckingham, en los Estados Unidos, adoptan como característica de la función intelectual, la **aptitud de aprender.** Esto, tal vez no corresponde más que en parte al poder de adaptación, pues aprender no constituye más que la fase de comprensión, a menos que no se refiera más que a la adaptación a la escuela donde aprender es la actividad esencial.

En realidad, como uno de nosotros señalaba recientemente, "para los unos la palabra inteligencia despierta más bien la idea de comprensión, es decir, de la función que nos permite darnos cuenta de los elementos de un problema, representados por datos concretos (objetos, hechos, actos, relaciones espaciales y temporales accesibles a los sentidos y a la experiencia), o por datos abstractos (imágenes, esquemas, fórmulas, relaciones verbales de hechos, de experiencias). Para otros tiene una acepción más amplia y abarca, además, las actividades mentales subsiguientes a la asimilación de esos materiales de primera y de segunda mano; comprende también la crítica de esos materiales, su clasificación, su síntesis, además, y sobre todo, una apropiación a la solución de diversos casos de adaptación" (1).

En pocas palabras, los unos ven el estadio inicial, la comprensión; los otros el estadio final, la adaptación, considerando a ésta como la piedra de toque de aquélla. Otros ven todavía, sobre todo, las fases intermediarias, la comparación, la crítica, el razonamiento.

Esas maneras de concebir la inteligencia pueden ser útiles al profesor que trate de determinar la "Est. I.".

Puede, en su enseñanza, en el juego, en el paseo observar al niño en cuanto a la realidad de esta "facultad de adaptación". Por ejemplo, cuando el escolar interviene por primera vez como ayuda, cuando clasifica los objetos, o en el trabajo (trabajos manuales) un objeto falta (facultad de creación, de invención); cuando en la ejecución de órdenes o en el cumplimiento de tareas un caso imprevisto se presenta; cuando la enseñanza pone al alumno en presencia de nuevas tareas, por ejemplo, en la introducción del cálculo de fracciones, de decimales, etc. Por otra parte, el maestro observará la manera de comportarse el alumno desde el punto de vista del trabajo psíquico, tanto en su vida fuera de la escuela como en su vida escolar. ¿Posee el alumno el sentido de lo abstracto? ¿Reconoce fácilmente las oposiciones, las causas, la consecuencia lógica? ¿Sobresale en comparar, identificar y diferenciar, en sacar conclusiones y en definir? ¿Posee un juicio personal? ¿Le gusta hacer preguntas espontáneas de la forma "qué, cómo, por qué"? ¿Tiene propensión y aptitud para la crítica?, etc.

En este estudio, el profesor se guardará bien de considerar los conocimientos adquiridos o la facilidad de elocución como signos de inteligencia superior. Debe también aplicarse a distinguir al discípulo inteligente, pero concentrado en sí mismo, por timidez o altivez, de sus condiscípulos poco expansivos por falta de inteligencia. Y, sobre todo, no debe dejarse influir por la clasificación conforme al "V. E.".

Ni hay que decir que el maestro no podrá comenzar el estudio de una clase con ánimo de establecer la "Est. I.", sino después de haber dirigido esta clase durante algunos meses.

La colaboración del maestro en la selección de los superdotados

Acabamos de indicar el papel importante que el maestro está llamado a desempeñar en la selección de los "superdotados", clasificando con la más limpia conciencia profesional a sus alumnos desde el punto de vista de la "Est. I.".

Pero esto no basta. La comisión "saint-gilloise" (2), en 1918 decía "que era necesario, a fin de poder comparar todos los elementos de apreciación, hacer un cuadro de conjunto con ayuda de todos los documentos suministrados por los maestros".

Esta preocupación está absolutamente justificada.

El papel del maestro, en el sentido que parece indicar el espíritu del texto la comisión "saint-gilloise", es de gran importancia. Pero debe ser definido exactamente y de todas formas debe extenderse a varios años de escolaridad, idealmente, sobre todo el período de enseñanza primaria. Es, pues, del papel "de los maestros", más bien que del papel "del maestro", de lo que debemos hablar.

Al maestro le será encomendada la misión de estudiar al niño en el transcurso de su paso por la escuela primaria, bajo múltiples puntos de vista, tales como fuerza de atención, resistencia a la fatiga, facultad de observación, memoria en sus diversas formas, imaginación y fantasía, cualidades de voluntad y de sentimiento, intereses y talentos particulares, etc.

Varios tipos de "cuadernos personales" han sido propuestos para facilitar este examen detallado, que debe proseguirse durante un período de seis años, por lo menos.

Tal es el papel del maestro. Tiene gran importancia e implica una conciencia muy desarrollada de la responsabilidad profesional.

Sin embargo, por el momento, no se puede todavía contar con lo señalado y se debe resolver el problema con medios de valor desigual que es preciso pesar antes de emplearlos en la selección de niños que se ha de hacer.

---

(1) Véase La inteligencia y su medida. "Boletín de la Sociedad Real de Ciencias Médicas y Naturales", 3 octubre 1921.

(2) Del distrito municipal Saint-Gilles, de Bruselas. (Nota del traductor.)

Método de selección de los superdotados

Consideraciones generales

La selección de los superdotados se ha convertido en oficial.

Han sido enviadas instrucciones a las comisiones formadas según las prescripciones legales. Esas instrucciones, redactadas por el señor Bauwens, eminente funcionario del Ministerio de Ciencias y Artes, van acompañadas de dos ejemplos de examen: el examen practicado en Saint-Gilles (Bruselas) en 1918 y el practicado en Breslau.

Las dificultades encontradas por las personas que han intervenido en la cuestión han demostrado que esos modelos no eran susceptibles de ser seguidos en todos los casos, y esto por varias razones.

Por consiguiente, las selecciones hechas en Saint-Gilles han sido en condiciones especiales, principalmente en esto:

1º Han sido practicadas en alumnos presentados por el profesorado.

2º Numerosos informes, relativos al trabajo, a la conducta, al carácter de todos los aspirantes estaban a la disposición del jurado.

3º Los alumnos eran del mismo sexo y la mayoría de ellos de la misma edad aproximadamente.

4º Habían frecuentado escuelas que dependían de la misma administración, habían sido sometidos al mismo régimen y eran conocidos de los mismos funcionarios de enseñanza.

5º Su lengua familiar y escolar era la misma para todos.

6º Las categorías de estudios que los candidatos deseaban emprender o continuar eran, con muy pocas excepciones, las humanidades antiguas y modernas.

7º La tarea de los examinadores ha consistido en establecer una clasificación de los aspirantes por orden de mérito y no en designar expresamente los que debían ser declarados como "superdotados".

En Breslau, y en otras ciudades alemanas donde se ha realizado la selección, se ha operado en análogas condiciones:

1º Los maestros o los directores de escuela han designado a los alumnos más notables para presentarlos al examen.

2º Han suministrado numerosos informes sobre el comportamiento intelectual y moral de los niños.

3º La selección se ha hecho en alumnos de la misma edad.

4º Las escuelas de donde provenían los alumnos estaban sometidas al mismo régimen: identidad de programas, inspecciones hechas por las mismas personas.

5º La lengua familiar y escolar era verosímilmente la misma para todos.

6º Para la clasificación no se debía tener en cuenta más que un solo elemento: ¿los aspirantes eran aptos o no para seguir los estudios en un gimnasio (ateneo)?

*
* *

Los exámenes actuales se presentan o por lo menos se pueden presentar en condiciones muy diferentes. Así en Bruselas se ha podido observar que:

1º Los candidatos eran sobre todo propuestos por sus padres.

2º Los informes suministrados por las autoridades escolares eran generalmente lacónicos, poco detallados, insuficientes.

3º Los candidatos eran de distintos sexos y de edades muy variadas.

4º Provenían de escuelas diversas (escuelas primarias, medias, de 4º grado, ateneos, escuelas normales; estas escuelas eran oficiales o privadas).

5º La lengua familiar y escolar no era la misma para todos.

6º Los estudios a los que se destinaban los candidatos eran muy varios (humanidades, escuelas normales, escuelas industriales, academias, etc.).

Todos estos factores complican el problema y modifican sensiblemente las condiciones de su solución. Principalmente, el hecho de que no se puede ahondar en los informes suministrados por los padres y las autoridades escolares quita uno de los elementos más importantes para la apreciación.

La diferencia de edades, de orígenes y destinos no permite marchar sobre seguro exclusivamente sobre ciertas pruebas corrientes tales como la redacción, por ejemplo, por razón de que si un tema conviene a un niño de doce años, puede en cambio no revelar las aptitudes de un candidato de quince o diecisiete y a la inversa.

La redacción es desde luego difícil de apreciar a consecuencia de la complejidad de aptitudes que se revelan y sobre todo de las diferencias de los puntos de vista bajo los cuales se colocan los correctores.

El valor práctico de las pruebas, tales como los problemas de aritmética, es mayor; los elementos, aunque múltiples, son más fáciles de diferenciar y la exactitud de la solución es un criterio objetivo de la comprensión de los datos, de la capacidad de descubrir las operaciones que se han de hacer y de realizarlas.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas conviene buscar un procedimiento rápido y capaz de responder a los principales deseos.

Los estudios seguidos — en gran escala en los Estados Unidos sobre todo — sobre los tests permiten establecer ya algunas condiciones de las que deben satisfacer las pruebas de tal examen.

Antes de señalar tipos de pruebas, establezcamos las principales de esas condiciones:

Condiciones generales para las pruebas

Para que un examen de este género sea hecho de una manera tan equitativa como sea posible y para que las pruebas pongan verdaderamente en claro el valor mental y moral superior de los recipiendarios y también para que estén al abrigo de engaños o de preparaciones especiales, son indispensables ciertas condiciones.

A) Para que sean reveladoras de la superioridad real, es preciso:

1º Que el tipo de preguntas sea lo más extraño posible a la enseñanza habitual;

2º Que esas preguntas se dirijan sobre todo a las aptitudes de juicio, de lógica, de observación, de espíritu crítico, de razonamiento y de invención, más bien que a las de memoria pura.

B) Para que sean juzgadas de una manera tan equitativa como sea posible, el ideal es:

1º Que hayan sido previamente graduadas basándose en el sexo y la edad de los sujetos y teniendo en cuenta las regiones lingüísticas del país y hasta las diferencias entre el medio urbano o rural, así como la clase social a la cual pertenece el candidato;

2º Que se tengan en cuenta esos diferentes elementos para calificar las respuestas;

3º Que tengan a su disposición series de pruebas de un mismo grupo, intercambiables, aproximadamente equivalentes en cuanto a la dificultad;

4º Que haya pruebas bastante variadas y bastante numerosas para que los diferentes aspectos de la inteligencia puedan revelarse;

5º Que la manera de hacer ejecutar las pruebas sea uniforme;

6º Que haya en cada test, preguntas fáciles que los jóvenes puedan resolver seguramente, y otras difíciles, hasta para los más adelantados;

7º Que las mismas pruebas sean dadas a todos los sujetos en las mismas condiciones (presentaciones, momento del día, tiempo concedido para efectuarlas, etc.);

8º Que la corrección de pruebas sea cómoda, rápida e independiente, tanto como sea posible, de la personalidad del corrector.

C) Para evitar los engaños y las preparaciones especiales, es preciso, además de las condiciones señaladas en A y B:

1º Que a cada nuevo examen, sean aportados cambios en el género y en la especie de pruebas, sin modificar en ellas sensiblemente la dificultad;

2º Que las pruebas no sean conocidas del jurado antes de su reunión y que sean elegidas por sorteo antes del examen.

Realización actual

En las actuales circunstancias solamente una parte de estas aspiraciones pueden ser realizadas. En el porvenir la práctica permitirá seguramente satisfacer mayor número de ellas.

Entretanto, no es posible permanecer con los brazos cruzados. El trabajo está ahí, y es preciso esforzarse en cumplirlo lo más concienzudamente posible. Cuando los aliados se encontraron, al principio de la guerra, ante la vasta y difícil empresa de detener y después rechazar al enemigo, tampoco fué posible esperar; fué necesario sacar partido al momento y tomar medidas afortunadas que desde luego permitieron, gracias a la experiencia, mejorar las técnicas y llegar a operar poco a poco tan bien y después mejor que el asaltante.

Con este mismo espíritu es preciso abordar ese nuevo dominio de la psicología aplicada. Hay ya desde luego precedentes que se pueden tener en cuenta.

La experiencia hecha en Bruselas y en Saint-Gilles (1922) sugiere la técnica que vamos a indicar. Las condiciones de Bruselas se presentarán sin duda aproximadamente idénticas en la mayor parte de las grandes ciudades. De ello resulta que los procedimientos empleados en Saint-Gilles (1918) (3) y en Alemania deben sufrir ciertas modificaciones.

Examinemos, pues, aquí el método recomendable en el caso en que los candidatos sean bastante numerosos (más de tres) y donde no sea posible recurrir a un examen individual de todos los recipiendarios porque el tiempo necesario para ello sería demasiado largo (4). *(Concluirá)*

(3) Señalemos que los procedimientos empleados en Saint-Gilles en 1918 han sido modificados en 1919 y 1920.

(4) El número tres es un mínimo a partir del cual el examen individual puede ser hecho de una vez si los sujetos son de origen diferente y se destinan a distintos estudios.

MEDITACION

(Fragmento de una conferencia)

o

RAFAEL ALTAMIRA

AMIGOS míos: Esto que yo voy a decir delante de vosotros no pretende ser una conferencia, ni va, tampoco, a ser una charla, porque una charla implica diálogo y el diálogo, si acaso, vendrá luego. Digámoslo, por llamarlo de algún modo — y quizá el nombre no esté demasiado mal escogido — digámoslo meditación. Y, en realidad, eso es lo que yo quisiera hacer: meditar. Meditar delante de vosotros, como medito y trabajo, al igual que si estuviera en mi gabinete, delante de mis alumnos de la Universidad muchísimas veces, para que vean cómo se produce la reflexión, de manera que reciban una lección directa y práctica del trabajo mental que ellos tendrán que realizar el día de mañana y que es lo que me importa más que aprendan en mi cátedra.

Naturalmente, tratándose de una meditación, nada nuevo voy a decir. Bien sabéis que las grandes meditaciones de la vida son sobre temas eternos, temas que se ha planteado el hombre desde el principio de su vida intelectual y que responden a problemas que no ha sabido resolver todavía, después de haber tanteado una porción de direcciones para resolverlos o que es preciso resolver de cada vez, en cada individuo, porque la resolución de cada uno no sirve más que para él. Me inclino a creer que las cosas que van a ser materia de esta meditación ante vosotros, son cosas que tocan a este segundo orden de problemas; es decir, de problemas que no se pueden resolver en abstracto, porque es inútil resolverlos así, sino que se nos plantean a cada uno de nosotros en nuestra vida ordinaria, en nuestra vida de hombres, en nuestra vida profesional, cada vez de una manera nueva, y cada vez son motivo de preocupaciones, de vacilaciones y de enfriamientos. Porque, entre las muchas experiencias que la vida me va dando, una

de ellas es que muchas veces los problemas, lo mismo los que afectan a la colectividad que los que tocan a cada uno de nosotros, no se resuelven o no se resuelven bien, no porque en el proceso ideológico de su desarrollo dentro de nuestra inteligencia no puedan llegar a una conclusión, sino porque se enfría el ánimo y no aporta esa cantidad de atención y de calor que es absolutamente necesaria para que fructifique la inteligencia.

Si me seguís en la meditación, porque os interesa, y porque os llame a vosotros mismos a meditar en problemas de los que yo iré planteando aquí, entonces es posible que lleguemos a esa conversación a que me refería antes. Después de todo, no haríamos con esto sino seguir una práctica muy corriente en el mundo, en que, de ordinario, lo que se llama conferencias son disertaciones de una persona, seguidas de una conversación, de un diálogo, en el que se va renovando uno de los personajes.

Serenidad ante los conflictos de la vida

Y el pensar en hacer una cosa así delante de vosotros me lo ha sugerido un acto que habéis realizado el otro día: el telegrama a los maestros paraguayos y bolivianos, porque es un acto que se sale de tal modo de lo que suele constituir la materia corriente y aun diría yo que obligada de estas Asambleas — a saber: trazar normas y orientaciones de carácter colectivo que alcancen a todo un grupo de personas que trabajan en la vida — que pone de relieve cómo el terreno profesional y el terreno humano no están tan distantes como muchas gentes creen y cuán fácil es el salvar la distancia que pudiera haber entre uno y otro, cuando los problemas se plantean ante espíritus sanos y gentes que miran a todas las consecuencias de su vida profesional que, por muy cerrada que sea, está ligada íntimamente con las cosas más fundamentales de la vida, por fuera de las profesiones. Sería muy fácil el ligar este acto a que me refiero con la finalidad fundamental de una educación de que estáis, al fin y al cabo, encargados, como lo estoy yo; y porque si, en fin de cuentas, la educación que podemos dar a los demás y la que formamos en nosotros mismos no sirve para darnos un poco de serenidad ante los conflictos de la vida, aquellos en los cuales es más fácil, precisamente, desatar la violencia, de bien poco sirve. Y yo, que me he referido a este hecho como sugeridor de la posibilidad de que esta meditación pudiera interesaros, quiero aprovechar la ocasión para aludir a algún profesor hispanoamericano que me han dicho que ha estado presente en las tareas de esta Asamblea y que quizá está presente aquí en este momento. Si lo está, porque lo oiga; si no lo está, porque cualquiera de vosotros haga el favor de transmitírselo: el placer que yo siento al ver que viniendo a Madrid profesores de aquellas naciones hermanas nuestras, se sienten inmediatamente atraídos hacia el hogar de los profesores españoles y tienen la sensación de que no han cambiado de patria ni de ambiente espiritual. Así como he dicho muchas veces en mi vida que hay una gran parte de problemas graves que no se podrán resolver mientras no los resolvamos juntos los hombres y las mujeres, digo que hay muchos problemas planteados en el mundo que nos tocan directamente a la entraña de nuestra civilización y de nuestro espíritu, que no se podrán resolver mientras no los resolvamos de común acuerdo, juntos, unidos fraternalmente, los que hablan el idioma español en América y los que lo hablamos aquí.

Hay una ecuación personal

El punto central de esta meditación que, después de todo, no hace más que repetir las que yo muy a menudo realizo, sin exteriorizarlas con la palabra, cuando dialogo a solas con mi espíritu, es el llamamiento que yo quisiera hacer en todo momento a todo profesor, respecto de estas bases que me parecen sustanciales en la obra docente; a saber, que en ella, lo fundamental es el profesor mismo. Pero quiero, antes de entrar en materia, empezar por hacer dos distingos; uno de ellos es el que puede obedecer, quizá, al recuerdo, en algunos de vosotros, de una conferencia que también di ante un público de Normalistas hace ya muchos años, una conferencia que versó sobre el tema "Educación personal en la obra pedagógica". Hay une diferencia fundamental entre el tema de hoy y el tema aquel. Aquél se refería al coeficiente de desviación que la ecuación personal de cada uno de ellos pone en la obra que emprende, aun cuando haya sido educado en un centro de ideología igual que el de otro. El de hoy, se refiere principalmente a la individualidad de la obra del profesor y al valor extraordinario que tiene el ejercicio de esa individualidad.

La otra observación que también quería hacer, a guisa de preámbulo, es que la afirmación que he hecho anteriormente y que, en cierto modo, acabo de repetir ahora, a saber, que el profesor es lo fundamental en la obra docente, no quiere decir, en manera alguna, que rectifique lo que a los alumnos de la Universidad he dicho tantas veces, que ellos son un elemento tan activo en la obra de la enseñanza como nosotros mismos. La posibilidad de que marchen juntas las dos afirmaciones, nadie la puede comprender mejor que vosotros mismos, que estáis enseñando todos los días; pero claro es que, aun siendo elemento tan activo el maestro como el alumno, en la función propiamente de enseñar, lo primero es el profesor mismo.

En principio, puede decirse que todo maestro tiene su pedagogía. Nos engaña un poco, muchas veces, la filiación de dónde procedemos. Pensamos que los que nos educamos en un medio intelectual igual hemos de ser conformados de la misma manera, y esto es un error. Sacamos del medio igual en que nos hemos educado, direcciones, tendencias, predisposiciones a comprender los problemas de una cierta manera, pero poca personalidad tiene el que se haya educado allí, si no sale, conjuntamente, con una serie de florecimientos que son exclusivamente suyos. Además, la práctica de la enseñanza hace que la importancia de ese factor personal, completamente individual, que cambia de caso a caso, de hombre a hombre, vaya creciendo porque los principios, las normas generales, las doctrinas, mucho más los sistemas, no dan contestaciones para la mayor parte de las dificultades de la vida práctica. Esas contestaciones las tenemos que educir nosotros de la preparación anterior y esa educación es una

función absolutamente personal en que el factor individual se sobrepone a toda formación anterior, independiente de este proceso perfectamente comprendido por todos. Vosotros lo habréis comprobado, como lo he comprobado yo en mi propia vida; a saber, que a medida que avanza en experiencia y en años, va convirtiendo las afirmaciones que muchas veces eran afirmaciones de respeto y de amistad o de pura imitación del maestro, de los maestros, en afirmaciones de conciencia pura, que sufren, naturalmente, su desviación y que, además, por una regla indefectible del pensamiento mismo, aun procurando pensamientos, doctrinas e ideas del maestro, produce cada uno su obra personal y una interpretación y una modalidad nueva de las cosas que, sustancialmente, ha recibido de aquellos que fueron sus profesores.

Frente a todas las normas externas

Pero yo quiero sacar la aplicación, sobre todo, en otro respecto, en el respecto que más me ha preocupado siempre en mi obra de la enseñanza y que es el de reivindicar la fuerza extraordinaria que debe tener y que tiene, la mayor parte de las veces, nuestra propia acción, enfrente de todas las normas externas que puedan trabarla. El pedagogo efectivo no está ni en los programas ni en los planes de enseñanza. Un plan y un programa, por muy estrechos que sean, pueden trazar límites, pueden mostrar direcciones, pero no suprimen la libertad del profesor, libertad que, cualesquiera que sean las trabas que quieran imponérsele, sin plantear el problema en un orden de controversia, de oposición, de violencia, surge con ella misma, porque es, indefectiblemente, necesaria en el momento que tenemos delante de nosotros un alumno y que necesitamos resolver el problema de que ese alumno nos entienda y lo resuelva.

Por eso yo cada día he sido menos afecto a concretar las cosas en programas, en sistemas y en planes y más escéptico de que sirvieran para alguna cosa. He tenido siempre más confianza en el hombre, en el maestro, porque he sabido lo que sabéis vosotros y es que un buen maestro puede ser un buen maestro con un mal programa y con un mal plan. Uno que no tenga las condiciones de maestro, a ese lo mismo le da que el plan sea bueno o sea malo.

Pero yo quisiera que cada vez nos librásemos más de la sugestión y de la opresión que suele ejercer sobre nosotros toda arquitectónica en la obra profesional. Y vuelvo cada vez a este tema de donde parto, a saber, que quien actúa real y verdaderamente y quien decide completamente el problema de la obra docente es el hombre, y el espíritu es tan dúctil, tan fácil de rodear los obstáculos y está, además, tan necesitado de plegarse a las circunstancias que en cada momento ofrece el problema de la educación de Fulano o de Zutano, que siempre saben producirse por sí mismos, independientemente de todo lo que, de una manera externa, parece que pudiera sostenerlo. Para dejar de hablar en abstracto y venir a cosas concretas, diremos algún ejemplo.

Estaremos conformes, vosotros y yo, seguramente, en una cosa que, por otra parte, oigo decir en muchos sitios. No es queja exclusivamente española, es queja de muchos países que trabajan muy sólidamente, con una gran intensidad, en la obra de la enseñanza: que se pide demasiado, que los programas están sobrecargados en todas partes y que no hay posibilidad de realizar una obra eficiente, educativa; por parte del profesor, con esos sistemas, ni hay posibilidad de que el alumno, aun en el caso de que supusiéramos que era puramente receptivo, pudiera recibir todo lo que se le pide. Pero hay un remedio para eso; hay un remedio que consiste en percibir con claridad el cuánto de la enseñanza, sin romper para nada los cuadros del programa y del plan. Y en eso, yo también cada vez tiendo más a enseñar menos cosas, primero porque estoy completamente convencido de que la inmensa mayoría de las cosas concretas que enseñamos se pierden, no llegan, no llegan por incomprensión muchas veces, no llegan por falta de disposición espiritual en quien ha de recibirlas. Y a veces no llegan, porque no sabemos enseñarlas. Pero no cabe dudar, también, que se pierde una cantidad de materias de enseñanza en el proceso de comunicaciones, y que el mejor alumno retiene una cantidad limitada. ¿Por qué razón no adelantarnos al proceso natural de la vida y evitar el esfuerzo que representa la tentativa de aprender cosas que luego no van a quedar en nuestro espíritu, y reducimos las materias? Si es verdad que en cada cosa está todo, en cualquiera de los órdenes de conocimiento, tiene que ser verdad también, a priori, que enseñando unas cuantas cosas, las que consideramos como fundamentales, en función de ellas enseñamos todo lo demás, porque damos la potencialidad para entender las otras, que son fundamentales entre las que hemos de entender.

De la *Revista de Escuelas Normales*,
Cuenca, España, Febrero-Marzo de 1929.

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO

LA información que sigue, referida a últimos datos sobre la educación pública en diversos países, la extractamos de los Boletines números 11 y 12 del Bureau International d'Educatión, de fecha marzo y junio últimos, respectivamente.

Italia

En el **Bolletino Ufficiale** de enero 22 ppdo. encontramos el Decreto ministerial del 20 de noviembre de 1928 que recoge el informe de la Comisión para el examen de los libros de lectura para las escuelas primarias. El informe es severo: los libros presentados no responden al ideal fascista. La Comisión no se ha preocupado, visto el deseo del Ministro, de ser indulgente, dado que "estos libros de lectura tendrán una vida limitada a un año solamente, por ser inminente la composición y adopción de un texto único, del Estado, que pondrá al alumno en contacto más directo con la realidad de la vida, no lo desorientará con deformaciones sentimentales y lo encajará perfectamente en el clima histórico creado por el fascismo".

Egipto

Según la ley de 1928 relativa a la enseñanza en las escuelas infantiles (niños de 5 a 8 años), las lecciones dadas en lengua árabe tendrán una duración máxima del 30 minutos y podrán darse sobre estas asignaturas: moral, higiene, lectura y escritura, aritmética, observación de la naturaleza, dibujo, trabajo manual y juegos. Se prohibe todo castigo corporal, en forma estricta.

Islandia

Ley nº 7, de abril 12 de 1928, sobre el Consejo de Instrucción Pública: L'Althing (Asamblea legislativa) eligió los 5 miembros del Consejo, cuyas funciones serán: distribuir anualmente las sumas acordadas por el Ministerio de Finanzas para los poetas y artistas; adquirir obras de arte para el país; dirigir las colecciones de obras artísticas; adquirir los retablos para las iglesias y examinar los planos de las nuevas a construirse; distribuir becas a los estudiantes que vayan a estudiar en las Universidades del extranjero; atender los viáticos de viaje de las personas que se trasladen al extranjero en misión oficial; administrar los fondos destinados al progreso de las artes y las ciencias.

Ley nº 19, de mayo 7 de 1928, referida a las comisiones escolares de enseñanza comunal, unas, y de enseñanza secundaria, otras. Estas comisiones deben presentar al Ministerio propuestas sobre las ramas de la enseñanza, los exámenes, los cursos elementales, etc.

Ley nº 25, de mayo 7 de 1928, sobre los fondos obtenidos por la venta de bebidas alcohólicas importadas ilegalmente y confiscadas y por las multas aplicadas conforme a la ley de licores. Un tercio de lo que se obtenga será invertido en ediciones populares de obras científicas y poéticas, un tercio para estudios sobre la configuración del país, y un tercio para fomento del arte popular (premios para planos de edificios, proyectos de muebles y objetos de industria doméstica hechos en estilo nacional).

Nueva Zelandia

Existe un Consejo General de Educación y Comisiones o Consejos Escolares en cada uno de los nueve distritos, cuya función es la de crear, mantener y vigilar las escuelas públicas, hacer el contralor de las privadas y nombrar los maestros ambulantes para las poblaciones dispersas.

Se han creado escuelas modelos y clases para los alumnos retardados. La asistencia escolar es obligatoria de 7 a 15 años de edad, multándose a los padres que no cumplen con esa obligación de inscribir a sus hijos en alguna escuela.

El Estado tiene la obligación de crear una escuela secundaria en cada localidad donde hayan de 40 a 60 niños en situación de frecuentarla, y a esas escuelas pueden agregarse las profesionales, destinadas a niños de ambos sexos cuya edad esté comprendida entre los 14 y 17 años.

Las escuelas especiales (internados) se ocupan de los niños ciegos, sordos, tarados, epilépticos, etc., hasta que cumplen 21 años de edad, pasados los cuales, si no son capaces de ganarse la vida, son declarados indigentes y se les provee de un mentor, alojándoseles en institutos adecuados.

La inspección médica escolar examina regularmente a los alumnos de las escuelas (examen estrictamente privado y confidencial) y elevan informes sobre los edificios y terrenos de juego de las escuelas, sin descuidar todo cuanto pueda influir sobre la salud de los niños.

Cuba

Después de haber abierto, en el transcurso del mes de mayo último, numerosos terrenos de juegos y parques para niños, el gobierno cubano está construyendo una "Ciudad de los niños" en Guanabaca, a una veintena de kilómetros al oeste de la Habana. Más de 300 niños muy pobres serán instalados en ella, y allí recibirán alimentación, alojamiento, instrucción y cultura física, bajo los auspicios del Ministerio de Higiene Pública. Si esta experiencia da buenos fruto, serán construídas otras "Ciudades" en todo el territorio de la isla.

Estas "Ciudades de niños" estarán funcionando durante todo el año, pero su número será aumentado en el verano, a fin de que los niños vagabundos o pobres puedan aprovechar los beneficios del aire, del sol y de los ejercicios físicos.

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

Nos es grato anunciar al Magisterio

que, si hasta ahora nuestro fondo editorial comprendía los libros:

Flor de Ceibo, para 2.° grado
Agua Mansa, para 3er. grado
El Mundo que yo veo, para 4.° grado
Plenitud, para 6.° grado,

en breve completaremos la nómina de textos para todos los grados de la escuela primaria con la inclusión, en nuestro fondo editorial, de nuevos y excelentes libros de lectura para los grados 1.° Inferior, 1.° Superior, 2.°, 4.° y 5.°

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

LAS CLASES DE MUSICA

DESDE luego que no entra dentro de nuestros cálculos, ni de nuestras intenciones, agotar este tema, porque ni lo limitado de esta sección, ni nuestros conocimientos — esto más que aquello — lo permiten. Queremos simplemente llamar la atención de nuestros colegas sobre esta materia que tenemos por capital dentro de la escuela, por ser la única pura y exclusivamente educativa.

Hemos de convenir que la etiqueta que se le ha estampado de "materia de adorno", no sólo no le cuadra, sino que sirve de disculpa para relegarla a un segundo plano a todas luces injustificado. Efectivamente: podrá ser de adorno la música cuando se procura formar "virtuosos" que entretengan las veladas familiares con musiquillas de moda, pero en la escuela primaria no se trata de eso. Con las clases de música se procura en la escuela afinar el espíritu, ayudarle a traducir lo inefable, hacerle sentir aquello que la palabra no puede expresar; y en este sentido nada puede reemplazar a la música.

Por otra parte, se trata de despertar la conciencia musical del pueblo. El pueblo siente la música honda y sinceramente, pero por incultura se aleja de aquella que expresa sentimientos sanos y elevados para complacerse en la que es más simplemente sensual. La escuela debe procurar que se depure el gusto, que se afine la sensibilidad. Un escritor español nos cuenta, asombrado, que los obreros berlineses, al salir de sus talleres, buscan esparcimiento en una sala de conciertos, y endulzan las amarguras de la jornada elevando su espíritu con los acordes de la Séptima Sinfonía de Beethoven. María Montessori, cuya magnífica obra "Auto educación" debiera ser el libro de cabecera de todo maestro, se ha ocupado mucho de este asunto con sus pequeños, y los trabajos pueden verse en el capítulo correspondiente de la obra citada. No sabemos si lo que ella hace en su patria podría hacerse entre nosotros, pero creemos con ella que "si pudiera formarse un pueblo con los niños como los maestros, bastaría recorrer las calles tocando una buena música, para que todos la siguiesen y se vaciaran los lugares donde hoy el hombre grosero y abandonado busca placeres, del mismo modo que un perro vagabundo trata de alimentarse husmeando entre las inmundicias. Como una encarnación del símbolo de Orfeo, se vería a los corazones, hoy de piedra, atraídos y animados por una sublime melodía".

Lo que canta el pueblo

La misma observación que Keyserling nos hacía, hace ya tiempo, aun cuando por distintas razones, un joven estudiante alemán impelido por las circunstancias de post guerra a dedicarse a la industria como asalariado. Según ellos, somos un pueblo triste. Claro está que nosotros mismos no podemos darnos cuenta exacta de ello, pero observando claramente lo que canta nuestro pueblo, hemos de convenir en que la nota dominante es la nota melancólica, triste. Nosotros podemos repetir con el de la copla popular:

Quien canta, su mal espanta,
y aquel que llora lo aumenta;
yo canto por divertir
penillas que me atormentan.

Sólo que en el momento de cantar, no podríamos decir si es canto o llanto lo que oímos. Más aun: en realidad nuestro pueblo no canta, escucha cantar, lo que no es lo mismo. Ese mismo obrero alemán nos enseñaba un libro de música, reciamente encuadernado, ostentando en el exterior de ambas tapas cuatro clavos de bronce como de dos centímetros de alto, que no eran de adorno, precisamente. Esos libros se destinan a los estudiantes, gente alegre, que canta por música y deja el libro abierto sobre la mesa, mientras bebe. Suelen los pulsos no estar muy firmes y los clavos están destinados a preservar los libros de la cerveza que corre por debajo de ellos, como el agua debajo de los puentes.

Y podríamos hablar, también, del amor a la música y al canto especialmente, que tienen italianos y españoles, ya proverbialmente conocido, para llegar a la conclusión de que nuestro pueblo no canta aun cuando guste de la música en alto grado. La escuela puede y debe subsanar ese defecto, dando mayor importancia a la educación musical.

Los profesores especiales

Pero creemos que no debe confiarse todo al profesor especial. En la mayor parte de los casos, este profesional del arte es un ejecutante deficiente, lleno de buena voluntad, pero incapaz de desarrollar una obra amplia. La inspección correspondiente no cuenta para el caso porque se mueve en órbita extraña a la escuela; felizmente, deja hacer. Y quedan por último las escuelas, la mayoría quizá en el país, que carecen de elementos necesarios: piano y profesor.

En todas, sin embargo, es necesario dar gran importancia a la educación musical. Luego, es el maestro de aula quien debe hacerlo. El maestro no puede desentenderse de lo que se hace con sus alumnos en materia tan importante; creemos que debe colaborar activamente con el profesor especial, no sólo en la selección del material, sino en su enseñanza, matiz, etc., porque nadie podrá tomar este asunto con el calor que debe poner el maestro cuando se trata de la educación de sus niños. Conocemos profesores especiales que no saben tocar el piano, aunque parezca exageración, y no son sus clases las peores que hemos observado, pues

conocemos excelentes ejecutantes y hasta compositores de muy agradable inspiración y amplios conocimientos de armonía, cuyas clases son de un desastroso mal gusto.

Por eso insistimos en que el maestro debe cooperar con el profesor, educarse él musicalmente para poder hacerlo con sus alumnos.

El repertorio

Lo que se canta en nuestras escuelas merece los más variados calificativos, pues la gama de valores en materia de cantos escolares va de un extremo al otro. Sin embargo es necesario formar un repertorio amplio y variado, formado, en primer lugar, por motivos nuestros, que los hay, muy buenos y agradables, y luego por trozos universales de maestros consagrados.

Se quejan nuestros compositores de tener que trabajar sobre letras infames, pues es ya sabido que nuestra poesía para niños es pobrísima; y nos quejamos todos de que las letras aplicadas a músicas clásicas más valieran si no se hubieran escrito. Y todos tenemos razón; pero no la tenemos cuando no tentamos subsanar esa deficiencia con un poco de esfuerzo. Creemos que puede conseguirse mucho de la colaboración de todos los interesados, y formar así, entre todos, un excelente y variado repertorio, grato al niño.

Y luego, entusiasmo, cariño, interés por este asunto, al que atribuímos tanta trascendencia. Puede la buena voluntad suplir muchas faltas, encubrir o disimular muchos defectos. Nuestro egoísmo suele ser extremo, aun cuando no mal intencionado. Cada escuela pretende ser una potencia, cuando no lo pretende cada grado. Sin embargo, de la colaboración de todos, de la ayuda mutua, puede únicamente esperarse la solución del problema. Hay mucha energía dispersa, en este como en todos los asuntos escolares, que se pierde o se malogra o se esteriliza por falta de contralor y de estímulo. Falta el lazo que une; que sea la buena voluntad quien lo tienda y se habrá conseguido lo principal.

Lo que puede hacerse

Pero aun hay algo más. No basta en nuestro concepto con que se haga cantar al niño y se le haga sentir lo que canta. Debe enseñársele a gustar de la buena música, con análisis y explicaciones adecuadas, acompañadas de audiciones. Si es posible conseguir quien ejecute con absoluta corrección algún instrumento, tanto mejor; de lo contrario, son tan comunes las máquinas parlantes, que puede decirse que al alcance de todos está la buena música. Estas audiciones, que podrían integrar los programas de la hora recreativa que se realiza en casi todas las escuelas, serían a no dudarlo fecundísimas. No se olvide que para gustar realmente un trozo, es necesario oírlo muchas veces. Muy fácil tiene que ser la melodía para que tenga éxito, entre gente musicalmente inculta, a la primera ejecución. Pero poco a poco van despertándose ecos dormidos en el fondo del espíritu que nos identifican con ella.

No se olvide, por otra parte, que esas impresiones de la infancia duran para siempre, y sirven de norma, en

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

gran parte, para toda la vida. Por eso debemos procurar que lo que ofrezcamos al niño sea lo mejor de lo mejor, en la seguridad de que, aun contra todas las apariencias, eso va a perdurar.

Queremos recordar a este respecto, y para terminar, unas frases de la Priere sur l'Acropole, de Ernesto Renán. Ya había el ilustre historiador del Pueblo de Israel roto los lazos que lo unían a la Iglesia. Sin embargo, no pudo desprender su corazón de lo que en él se había sembrado en su infancia. Y nos dice en la famosa Plegaria: "On y chantait des cantiques dont je me souviens encore: "Salut, étolle de la mer... reine de ceux qui gemissent en cette vallée de larmes"; ou bien: "Rose mystique, Tour d'ivoire, Maison d'or, Etoile du matin..." Tiens, deesse, quand je me rappelle ces chants, mon coeur se fond, je deviens presque apostat. Pardonne-moi ce ridicule; tu ne peux te figurer le charme que les magiciens barbares ont mis dans ces vers, et combien il m'en coute de suivre la raison toute nue".

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

La Mosca

ES uno de los animalitos más admirables que conocemos y, al mismo tiempo, una de las mayores molestias que sufrimos durante el verano. Vive en nuestras casas dejando señales en los cristales de las ventanas y sobre los muebles. Prueba todas las sustancias azucaradas que hay en el armario y parece complacerse con ellas. Algunas veces las encontramos nadando o muertas en la leche.

La mosca es un insecto, pues tiene el cuerpo dividido en tres partes: **cabeza, tórax y abdomen.**

Género de vida. — La mosca pone huevos en un rincón donde se acumule polvo, en el estiércol o en un pedazo de carne. De estos huevos no tarda en salir una **larva.**

¿Cómo puede salir la mosca de esta especie de saco que encierra la crisálida? La mosca no tiene mucha fuerza, pero aprovecha para salir el momento en que la envoltura se abre por sí sola. Entonces la mosca se arrastra fuera de su saco, y antes de empezar a volar, seca sus alas y las ensaya. No tarda mucho en emprender el vuelo y en dejar oír su zumbido; pronto la vemos ir en busca de las carnes, el azúcar el jamón, la leche, etc.

Su falta de entendimiento hace que a veces exponga la vida por comer algo que excita su golosina. Algunas imprevisoras caen entre los hilos de una telaraña; ¿qué sucede entonces?

Su estructura. — Es la mosca tan pequeña, que a simple vista no podemos percibir la belleza de su estructura. Podemos sólo ver la forma de su cuerpo y su cabecita redondeada. También distinguimos sus ojos, pero los que la observan al microscopio nos dicen que cada ojo está formado por mil ojillos imperceptibles.

Los niños pueden mover los ojos hacia arriba, hacia abajo y hacia los lados; la mosca los tiene fijos, pero ve en todas direcciones.

La mosca tiene dos alas insertas en el tórax. Son transparentes y tanto resisten que es más fácil arrancarlas que romperlas; son además muy ligeras.

El número de patas es de seis, también insertas en el tórax. Son muy delgadas y están articuladas. ¿Para qué sirven las articulaciones? Si miramos una pata con el microscopio, veremos que tiene en su extremo una especie de carnosidad y dos pequeñas garras. Las patas obran a veces como una ventosa, y por eso se adhieren tan bien a los techos y paredes verticales.

La mosca tiene también dos cuernos, usados como **tentáculos**, que hacen las veces de los mostachos tactiles de los gatos. Este insecto no puede comer ni morder los alimentos, pues no tiene labios ni dientes. ¿Cómo se las compone, pues, para vivir? Observa una mosca cuando toma alimento, y verás que chupa las sustancias a través de una especie de **trompa.** A los líquidos como la leche, los absorbe fácilmente; en cambio a las sustancias sólidas como el pan y el azúcar, las tiene que humedecer con un líquido que se desprende de su trompa, antes de chuparlas.

Dónde viven las moscas. — Explíquese que hay muchas clases de moscas. Aquí nos referimos a la doméstica.

Las moscas viven muchas veces dentro de las casas, y en los días de sol se pegan a los cristales de las ventanas, porque allí están más calientes. Se hallan con frecuencia en los lugares más sucios de la casa. ¿Has visto alguna vez cómo se limpia el cuerpo? Se limpia frotando sus patas entre sí o pasándolas por encima de las alas y del cuerpo. Las patas están cubiertas de pelo finísimo, que hacen las veces de cepillo. ¿Dónde vive la mosca en invierno? En invierno se ven pocas porque el frío las mata. Algunas logran pasar esa estación del año escondidas en algún rincón, aletargadas hasta que viene la primavera.

Debemos combatir a este enemigo nuestro sin piedad, pues propaga enfermedades contagiosas como el tifus, cólera, etc.

Se desean adquirir

Colecciones de LA OBRA de los años 1921, 22, 23 y 24. — Dirigir ofertas indicando precio a O. R. N. — Dolores 636, Capital Federal.

Los Icebergs y los Glaciares

Un glaciar o helera. — Es un río de hielo. Los glaciares se forman en las altas montañas donde hace siempre mucho frío.

Cómo se forma un glaciar. — En esas grandes alturas cae mucha nieve y no llega nunca a derretirse, porque no hace suficiente calor. Cada nevada aumenta el espesor de las capas que se sobreponen, y se da el caso de que grandes masas de nieve lleguen a desprenderse y se precipiten por la pendiente de las montañas, formando lo que se llama **avalancha.**

Lo común es que la nieve resbale suavemente hacia los valles y que en su marcha vaya convirtiéndose en hielo ,bajo el influjo de la presión a que se halla sometida.

Pero, preguntará alguien, ¿cómo es que la nieve, sujeta a una presión se convierte en hielo? Es porque hay gran cantidad de aire entre los copos de nieve; cuando éstos se comprimen, el aire se desaloja y los cristalitos se adhieren unos a otros y forman una masa compacta. Sabemos todos cuán dura llega a ser una bola de nieve fuertemente comprimida.

Ahora bien; la nieve que va bajando hacia los valles se ve apretujada por la que viene atrás y la que sigue cayendo, y se convierte en hielo. Entonces toma el nombre de glaciar o río de hielo.

El glaciar se mueve tan lentamente que aunque lo estuviéramos contemplando todo un día nada advertiríamos. No avanza lo mismo que las aguas de un río.

Lo que arrastra un glaciar. — Un glaciar arrastra los pedazos de roca que caen sobre él. Estos pueden ser grandes o pequeños, y debido al movimiento del glaciar, quedan distribuídos en dos hileras, una a cada lado.

Sucede a veces que dos glaciares se juntan, del mismo modo que un río flotante. Entonces los dos cauces interiores de los glaciares se juntan en uno solo, y el nuevo río de hielo que se forma lleva una hilera de piedras en el centro y una a cada lado.

Cuando el glaciar alcanza las tierras bajas, después de haber recorrido a veces muchos kilómetros, se funde y deposita en su parte interior las rocas y fragmentos de piedra que ha acarreado, formando lo que se llaman morenas.

Otros trabajos realizados por los glaciares. — Los glaciares, como los ríos, gastan sus cauces y sus orillas, pero en otra forma.

1º Las piedras sueltas que están debajo del glaciar rozan y desgastan su cauce bajo el influjo de la fuerte presión que sobre ellas ejercen las capas de hielo. Como esas piedras siguen el movimiento de avance de todo el glaciar, las señales que dejan son unas largas líneas.

Las piedras, a su vez, sufren los efectos de la erosión del suelo, por debajo, y la del hielo por encima.

2º Pequeños fragmentos de rocas gastados y convertidos en arena fina, van a parar al fondo del glaciar, a través de las grietas que en él se abren. Esta arena es arrastrada por las pequeñas corrientes de agua que discurren debajo del glaciar. Pero dirán algunos, ¿hay entonces agua debajo del glaciar? Sí, porque el hielo, en su contacto con la tierra, que nunca es fría, se funde.

A veces el agua salta a la superficie, llenando las grietas del glaciar.

¿Qué hace la arena fina que arrastra el agua? Esta arena pule el cauce del glaciar, y obra como una mano gigantesca que frotara la superficie de las rocas con un fino polvo de esmeril o una lima.

¿Cómo termina un glaciar? Un glaciar puede terminar de dos maneras. Si termina en una región templada, da origen a un río; pero si llega a un lugar muy frío, no puede fundirse y permanece en estado sólido. Si da la coincidencia de que la helera termina en el mar, se van desprendiendo de ella, a medida que avanza, grandes pedazos de hielo que llamamos **icebergs.** ¿Por qué se desprenden esos fragmentos? Porque el hielo es más ligero que el agua y tiende a flotar; además, la acción de las olas contribuye a romperlo. En ciertos casos, el glaciar termina en el borde de un acantilado y se rompe al caer.

Los icebergs. — Son grandes masas de hielo flotante, muy peligrosas para los navíos. Si un buque se ve rodeado por grandes icebergs, corre gran riesgo de quedar hecho pedazos.

Aunque un iceberg es muy grande, sólo se ve de él una pequeña parte. La mayor está sumergida en el agua, como sucede con un pedazo de hielo flotante. La parte que sobresale es equivalente a la novena del total; es decir, que si pudiésemos señalar en un iceberg, nueve partes, ocho quedarían debajo del agua y una afuera.

Explíquese como un iceberg enfría el aire que lo rodea y da ocasión a neblinas. Origina también catástrofes como la del Titanic, y dígase por fin cómo se evitan.

Los Barcos

LAS personas, las mercaderías y la correspondencia se lleva de un lugar a otro del mundo gracias a la ayuda eficaz que nos prestan los barcos. También del mar, se sacan millones de peces y otros sustancias provechosas haciendo uso de distintas clases de embarcaciones.

Las partes de un barco. — El cuerpo del barco es el **casco,** dentro del cual se lleva el cargamento. La **cubierta** recubre el casco y protege de las olas a los viajeros y las mercaderías. Se puede pasear por encima de la cubierta, de uno a otro extremo del barco. La parte de éste que contiene las mercancías es la **bodega.** Hay otra parte destinada a los viajeros, que está dividida en pequeños compartimientos llamados **camarotes.** (Cuente cada niño lo que sabe referente a los camarotes, a la distribución de las camas unas sobre otras, para aprovechar el espacio, a la angostura de las mismas, ventajosa cuando hay mucho movimiento, al uso de hamacas, etc.).

Colocándonos de pie sobre la cubierta y mirando en la dirección que el barco sigue al andar, tendremos: el extremo que corta las aguas es la **proa;** el extremo opuesto es la **popa;** a la derecha la banda de **estribor,** y a la izquierda, la de **babor.**

En el fondo del casco, de extremo a extremo, se halla la **quilla** del barco, que viene a ser como la columna vertebral del navío, pues de ella arrancan las cuadernas del barco, piezas curvas que desempeñan el papel de costillas del casco. Las cuadernas están unidas entre sí por planchas de madera, que forman los **costados**. El barco es largo, muy estrecho a proa y popa y más ancho en el centro. ¿Para qué es tan estrecho en sus extremos? Para poder cortar mejor el agua. Compárese el casco de un barco con la forma de un pez.

El **timón** se coloca detrás de la popa, sirve para dirigir el barco, y viene a ser como la cola de los peces y pájaros, que también la usan para dirigirse en la dirección más conveniente.

En las embarcaciones pequeñas el timón se maneja por medio de una **barra**; en los grandes buques, mediante una **rueda** y una cadena; en los transatlánticos modernos, el timón es movido por motores eléctricos o de aire comprimido.

Las claraboyas abiertas en los costados del buque, dan paso a la luz y al aire. Cuando hace mal tiempo se cierran herméticamente. ¿Por qué?

En los buques de vela, y fuertemente sujetos al casco y la cubierta, se hallan los **mástiles**, altas y rectas perchas fabricadas generalmente con troncos fuertes de pino. Algunos mástiles se componen de varias piezas, a causa de su altura y para obtener la debida resistencia.

Las perchas cortas, transversales al mástil, son las **vergas** y **entenas**. Las **velas** son de resistente tela de cáñamo y están sujetas al mástil y a las entenas; se doblan y extienden por medio de **cuerdas** y **poleas**.

Al conjunto de maderamen, cuerdas y velas, se le llama **arboladura**.

Clases de barcos. — Hay muchas clases de barcos, y cada uno lleva su nombre especial. Según el tamaño, la construcción, etc., se llaman: **botes, esquifes, balandros, yates, goletas, bergantines, fragatas**, etc. Los buques de guerra tienen los nombres de **cruceros, acorazados, torpederos, cañoneros, dreadnoughts** y **submarinos**. Los barcos destinados al transporte de mercancías o pasajeros se llaman **buques mercantes**. Un barco destinado al transporte de carbón, se llama **carbonero**, y los vapores que llevan pasajeros y correspondencia son **vapores correos**. Los grandes barcos que atraviesan los océanos se llaman **transatlánticos**.

Cómo se construyen. — Los barcos se construyen con hierro o maderas muy duras, como el roble, lapacho, etc. ¿Por qué se construyen de madera? Porque es ligera y flota; pero debe ser dura para que pueda resistir los embates de las olas.

Cuando el casco está terminado, el buque se echa al agua antes de colocarle los mástiles.

Los **barcos de guerra** se construían antes de madera; modernamente se construyen con hierro y acero. ¿Por qué? Los niños preguntarán, ¿cómo puede flotar el hierro o el acero?

Obsérvese cómo flota una botella vacía, una lata, una taza, etc. Cada pequeño trozo de estos objetos, sumergido en el agua se hundiría. ¿Por qué flotan, pues, esos objetos? Porque son **huecos**, y por la misma razón flotan los barcos de hierro. (Téngase presente que flotan mientras pesen menos que el agua que desalojan).

En los barcos de madera, las junturas de las tablas de sus costados y de su cubierta se rellenan con **estopa**, o sea cáñamo deshilachado. A esta operación se la llama **calafatear**. Después se alquitranan los costados y se pintan. Así no penetra el agua en el interior y la madera queda preservada de la humedad. A veces se recubren los cascos con planchas de cobre; el **cardenillo** que se produce al oxidarse el cobre, mata todas las algas que podrían desarrollarse en el casco y retardar la velocidad del buque.

Los primeros barcos que construyeron los hombres (y los salvajes construyen todavía), eran muy pequeños y sencillos; consistían en simples troncos de árboles ahuecados. Ahora los grandes buques llegan a medir 250 metros, cargan millares de toneladas, tienen camarotes para 2.000 y más pasajeros y son tres veces mayores que los que se construían hace 20 años.

Dónde se construyen. Los buques se construyen en los **astilleros**. Mientras se monta el casco, se le mantiene derecho por medio de maderas o **colgvs**.

Cómo andan: 1: Impulsados por el viento cuando son a vela, andan despacio y generalmente se dedican al transporte de mercaderías.

Los movidos por máquinas de vapor, llamados por eso vapores. Todavía, algunos son impulsados por unas ruedas de paletas, situadas en sus costados. Se emplean sólo para navegar en los ríos o lagos de poco fondo. Por fin, los otros son los que tienen una o varias hélices colocadas en la popa. Las máquinas de los buques queman carbón y espesos aceites minerales.

3º **Los movidos por motores a explosión.** Son las rapidísimas **lanchas automóviles**, que emplean como combustible la gasolina. Entre esta clase de buques entran los submarinos.

Hágase comprobar a un niño la resistencia que ofrece el agua si se mueve dentro de ella un trozo de madera. Dibújese o enséñese un modelo de hélice, para explicar que es precisamente el aprovechamiento de esa resistencia del agua, lo que hace avanzar el barco. Compárese la acción de los remos con la de las patas de un pato nadando.

Actualmente se construyen pocos buques de vela. Hace 50 años la mitad de los buques lo eran. Aunque no gastan carbón ofrecen el inconveniente de la lentitud y la imposibilidad de moverse si no sopla viento.

Los grandes transatlánticos andan (con buen y mal tiempo) a una velocidad media de 25 millas por hora (unos 46 kilómetros). Los vapores de comercio andan de 7 a 10 millas. Los trenes pueden marchar a doble velocidad que un transatlántico; los caballos al trote, a la mitad.

Cada barco lleva una brújula para poder guiarse. Cuando los buques están en los puertos deben permanecer **amarrados**; en playas de poco fondo se afianzan por medio de anclas.

El gobierno de un buque. — El gobierno de un buque está formado por la oficialidad, que consta:

1º Del **capitán**, es decir, el que manda en todo y tiene la responsabilidad de vida y bienes; el **sobrecargo**, que cuida de los embarques de mercancías; los **oficiales**, los **ayudantes**, el **mayordomo**, encargado de los víveres, y el **maquinista**, jefe (en los vapores) encargado de la maquinaria.

2º Los **marineros** o sea la **tripulación** compuesta de los timoneros, los fogoneros, los marineros encargados de las velas, los grumetes o aprendices, etc.

Cuando dos buques se encuentran navegando en direcciones contrarias, toman siempre hacia la derecha para no chocar.

Utilidades. — Se emplean para el comercio, transportando pasajeros y mercancías a través de los mares y por muchos ríos caudalosos. Los barcos de guerra protegen las costas, los puertos, los barcos mercantes y las colonias. También hay millares de barcos que se dedican para la pesca y algunos en exploraciones científicas.

La Rana

ES un animal **que vive dos vidas** muy distintas una de otra. En la primera se asemeja a los peces y respira como éstos, con agallas. En la segunda, la rana, provista de pulmones, no recuerda nada de su primitivo estado.

Descripción general. — Su cuerpo tiene de siete a ocho centímetros de largo, es grueso y rechoncho y su aspecto es feo. Va abultándose en la proximidad de sus patas traseras. El cuerpo de la rana no tiene en realidad una estructura consistente, porque **carece de costillas o huesos laterales.**

Su cabeza es grande y achatada, de forma algo triangular. Su boca es enorme; dentro tiene dos bolsas, mediante las cuales la rana emite un ronco sonido, y a esto se llama **croar.** Sus grandes y preeminentes ojos — rodeados por una franja circular y amarilla, que tiene el aspecto de la armadura de unos anteojos dorados —, le permiten ver lo que pasa a su alrededor, cosa muy necesaria para la rana, porque no puede volver la cabeza hacia atrás, pues **carece de cuello.** La enormidad de sus ojos no deja en el cráneo espacio para un gran cerebro; la rana es, por lo tanto, un animal poco inteligente.

Su piel es de color verde, o verde terroso, amarillo o rojiza, y a veces tiene manchas que producen un pintoresco efecto. Es muy porosa: absorbe el agua como si fuera una esponja. Esto es tan cierto, que si una rana vive en parajes húmedos, crece gorda; en cambio, si tiene que permanecer en lugares secos, su piel se arruga, se seca y el animal crece flaco y con miserable aspecto, hasta que muere. ¿Dónde han de buscarse, pues, las ranas? A este animal no **le gusta el calor;** cuando el sol es ardiente, se oculta en algún lugar sombrío o debajo de las anchas hojas de la col y de otras plantas. ¿Por qué las ranas aparecen en mayor número al caer la tarde y en los días húmedos?

Las patas. — ¡Qué seria parece una rana sentada sobre sus patas traseras! Si la inquietamos dará un salto. ¿Cómo puede saltar tan bien? Sus patas posteriores son mucho más largas que las delanteras, y al distenderse obran como un resorte que impulsa al cuerpo hacia adelante (recuérdese otros animales que avanzan a saltos: el kanguro, la liebre, etc.).

Tiene cuatro dedos en las patas delanteras y cinco, muy largos, unidos por una membrana, en cada pata trasera. Esto nos dice que es un animal **nadador** y explica el porqué se encuentra muy cómoda en el agua.

Cómo respira. — Cuando una rana está en reposo parece que está tragando algo. En efecto; la rana está continuamente tragando **aire.** Necesita respirar como nosotros, es decir, llenar sus pulmones de aire fresco, con objeto de purificar su sangre. Al respirar, los hombres, levantamos las costillas y el pecho y de este modo hacemos que el aire entre por sí mismo en los pulmones. Luego al bajar las costillas, el aire es expulsado de nuestro interior. (Aclárese lo expuesto haciendo profundas inspiraciones).

Pero como la rana no tiene costillas debe introducir de otra manera el aire en sus pulmones. Para ello, cierra la boca y aspira un poco de aire por la nariz; después, cerrando ésta, contrae las paredes bucales y obliga al aire a penetrar por la tráquea a los pulmones. ¿Cómo podría, pues, asfixiarse una rana? Obligándola a mantener la boca abierta.

La piel húmeda de la rana también respira, de modo que absorbe un poco de aire como los pulmones. La piel no es tampoco de las que conservan el calor del cuerpo; pero hay que tener en cuenta que no necesita conservarlo. Por eso la piel es desnuda y da al tacto una sensación viscosa y fría.

Su alimento y costumbres. — La rana se alimenta de gusanos, larvas, orugas, caracoles, escarabajos, etc.; animales todos que perjudican a los jardines. La rana es, pues, el mejor amigo de los jardines.

La rana, como el caracol, **traga enteras sus presas,** porque no tiene dientes para masticar. Los gusanos, tan resbaladizos, se escaparían de su boca antes de que pudiera tragarlos, si no tuviera en su mandíbula superior una hilera de dientecitos agudos, que sólo le sirven para sujetar las presas de cierto tamaño.

El alimento favorito de la rana lo constituyen los insectos vivos, como, por ejemplo, las moscas, y sólo los caza cuando se pone en movimiento. Pero, ¿cómo puede cazar moscas que son tan ágiles y movedizas? Del modo siguiente: una mosca se pone al alcance de la rana; de la boca de ésta sale, con la rapidez del rayo, una larga lengua que parece un dardo; y en un abrir y cerrar de ojos, ha alcanzado la mosca y se la está tragando. La lengua aparece dispuesta para este trabajo; tiene su raíz en el frente de la boca, en vez de tenerla en el fondo; y al ser recogida, la punta se dirige hacia atrás, es decir hacia la garganta, en lugar de orientarse hacia afuera como ocurre en nosotros. Esta disposición le permite sacarla en casi toda su longitud. Además, la lengua de la rana termina en doble punta y está recubierta de una saliva pegajosa, a la que pueden adherirse los insectos.

Al acercarse el invierno, cuando no se hallan ni insectos ni larvas, la rana se hunde en el lodo del fondo de algún lugar pantanoso y allí **duerme su sueño invernal,** hasta que llega la primavera. Pero si la rana no puede respirar con sus pulmones, una vez dentro del agua, ¿cómo es posible que viva en esas condiciones? Es que entonces la rana no respira más que por su piel, absorbiendo un poco de aire del agua misma.

GRADOS ELEMENTALES

Un Proyecto para el Tercer Grado: "Jugar a la Ciudad"

Ofrecemos un modelo de trabajo escolar desarrollado según el método de proyectos, apropiado para los alumnos de nuestros grados elementales o infantiles, de acuerdo con el desarrollo y complejidad que el maestro crea conveniente darle. Este proyecto ha sido tomado del libro "Un programa escolar desarrollado según el método de proyectos", por M. E. Wells, recientemente publicado por la Revista de Pedagogía. Tradujo del inglés F. Sainz. Para intelección de lo que sigue diremos que en primer grado trabajaban los alumnos del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal de Maestras de Trenton (EE. UU.) con el proyecto "Jugar a las familias" y los del segundo grado con el de "Jugar a las tiendas". El que transcribimos corresponde al realizado por los alumnos del tercer grado.

LA clase en que se desarrolló este proyecto estaba constituída por un grupo muy trabajoso de niños. Variaban notablemente en capacidad, desde el pequeño número de cabecillas naturales hasta algunos, incluso mentalmente deficientes, y otros de moralidad sospechosa. Con la excepción de los cuatro o cinco primeros, era un grupo con gran tendencia a la holgazanería, recrudecida por la reciente clausura de la escuela.

La disposición para el trabajo que había sido lograda durante el desarrollo del proyecto-introducción "jugando a la feria", se había perdido casi por completo en el mes que se cerró la escuela por la epidemia de gripe y los niños vagaron a su antojo por las calles sin ocupación ni disciplina.

En el momento de iniciarse las clases se mostraron tan remisos y desganados que para entusiasmarlos la maestra tuvo que recurrir, con muy buen resultado, al expediente de excitar su amor propio mediante una historia inventada al efecto.

La clase tomó al instante el trabajo con ardor y a poco de comenzado todos se sintieron hondamente atraídos por los problemas del proyecto.

A) **Preparativos para el proyecto.** — Los niños, en reacción a su quietud, quisieron de pronto instalar casas, calles, árboles, tiendas y todo cuanto pensaban era propio de una ciudad. La maestra tuvo entonces que calmarlos y hacerles comprender que había mucho que decidir antes de poner manos a la obra. Por ejemplo: ¿Cuántos edificios vais a construir? ¿Qué extensión en conjunto vais a dar a la ciudad? ¿Cómo habrán de ser de largas la calles?

Cuando estas cuestiones fueron satisfactoriamente resueltas al día siguiente, comunicando a los maestros todo cuanto los autores habían sido capaces de discurrir en respuesta a las objeciones que les habían sido sometidas a deliberación, se aceptó que la ciudad reprodujera a la en que vivían, Trenton, con su forma y tamaño proporcionado, sus habitantes y sus servicios. Entonces se invitó a los niños a que recordaran los primeros pasos dados en el proyecto de la instalación de la feria, y enseguida se reconoció la necesidad de proceder al estudio y dibujo de un esquema que sirviera de guía.

El plano. — Convenido, por gran mayoría de votos, que la ciudad construída por los niños imitara a una ciudad real y que ésta fuera Trenton, surgió lógicamente el deseo de ver la población en su aspecto total, la distribución de sus calles, la forma de su perímetro, etc., y se preguntó: ¿A quién se le ocurre el medio de contemplar la ciudad de un solo golpe de vista? Muchos respondieron: "Desde un aeroplano", sugestionados sin duda por sus aficiones. El deseo de representar a Trenton en el suelo de la escuela como si se viera desde un aeroplano constituyó uno de los más poderosos incentivos. La idea ofrecía, incluso, la ventaja de poder atribuir a la gran lejanía el defecto de representación de los detalles menudos.

El trabajo partió del análisis del plano de la escuela dibujado en el pizarrón. Luego se hizo el de la calle a que pertenecía el edificio escolar, que resultaba ser una de las principales residencias de la ciudad. Cruzando a ésta se trazó la vía más concurrida de Trenton, por la existencia en ella de los negocios más fuertes. Luego las otras secundarias, pero importantes como centro. La necesidad de resolver de modo conveniente los límites de las calles hizo que se dibujaran las rondas y las afueras. Por último se marcaron en el mapa el curso del río que baña la ciudad y la bahía de Assumpink.

Ahora ya estaban los niños en condiciones de comprender perfectamente el verdadero mapa de Trenton que se trajo a su observación. Fué éste un plano sencillo de contornos y esquemas que se consultó frecuentemente en el transcurso del proyecto, mas no para someterse a él con rigor puesto que la finalidad del trabajo no era esa. Como dirección se siguió con preferencia el croquis hecho por los niños, porque además de que el mapa auténtico presentaba innecesarias complicaciones, el objetivo valioso consistía en traducir a la realidad un esquema que también fuera obra de los muchachos. Se trataba de ir resolviendo estos motivos salientes: Hagamos las casas con la dirección de las calles, indiquemos las plazas, mostremos los ríos, los canales, las vías del ferrocarril, los edificios públicos, etcétera."

Una vez analizado y compuesto el mapa de la ciudad en la pizarra, se transcribió a una gran faja de encerado para servir de constante referencia. Más tarde se reprodujo en el suelo con el tamaño que la población había de tener para no hacer más que seguir sus líneas e indicaciones. El mapa sobre el suelo fué ya un excelente ejercicio; primero, por el discurso que exigió el conseguir que la ciudad no quedase ladeada, sino ocupando con regularidad lo más céntrico del terreno

de que se disponía, y segundo, porque se hacía ocho veces de más tamaño que el dibujo y era preciso, por tanto, adoptar una escala y efectuar las reducciones consiguientes.

La construcción de una ciudad con calles rectas que se cruzan perpendicularmente hubiera sido cosa fácil, pero las calles de Trenton forman numerosos y variados ángulos y recodos, el contorno es muy irregular y el problema resulta difícil en exceso. El profesor de Geografía de la Escuela Normal, persona que conocía concienzudamente la topografía de Trenton, consideró casi imposible que los niños pudieran obtener una reproducción medianamente exacta. Por tanto se prescindió de la mayor parte de las encrucijadas, y las distancias se tomaron con precisión muy relativa. Era suficiente conseguir un conjunto que permitiera a cualquier observador decir que aquello era una imagen de Trenton. A la vez, la irregularidad del plano tenía un indudable valor educativo, pues por un lado obligó a los niños a un mayor cuidado y atención en su obra y por otro proporcionó a la maestra un conjunto de motivos o lecciones sobre geografía, dibujo, geometría, cálculo, así como de cuestiones frecuentísimas que surgen en la vida diaria y cuya solución con ser utilísima, es ignorada por la clase de gentes a que la mayoría de los niños pertenecían.

La construcción de los cimientos. Se trataba de edificar la ciudad sobre la "misma tierra". Era preciso acordar con qué. Se pensó y discutió si de arena, de arcilla, o de tierra del mismo jardín. Las ventajas e inconvenientes de cada cosa se criticaron sucesivamente. La clase convino en que sería muy ventajoso emplear tierra del jardín por una razón muy aguda: la de que luego tendrían que plantar césped, árboles y flores. Además el acarreo era menos penoso. Comenzó, pues, el transporte con resignación y perseverancia, sobre todo cuando comenzaron los hielos y el terreno invitaba poco a maniobrar en él por su frialdad y dureza. Sin embargo, poco o mucho, todos cooperaron en esta tediosa labor. Unos llenaban bolsas de papel, otros saquitos o cestos, algunos trabajaban como los verdaderos peones, empleando sus carretillas de juguete. Al presentar la base construída unas ocho pulgadas de espesor se suspendió la operación. Los grandes campeones en esta fatigosa fase del proyecto fueron señalados con el título de "padres de la ciudad" y sus nombres figuraron en una lista de honor que se colocó en lugar visible a los visitantes de la ciudad.

Antes de echar tierra sobre el suelo, y antes aun de que fuera dibujado el plano, hubo necesidad de proteger el entarimado de la clase para evitar su deterioro, máxime cuando después sería necesario regar la tierra para sostener y alimentar las plantas que en ella se pusieran.

Este nuevo problema dió bastante que pensar. ¿Qué haremos, se preguntaban. Uno propuso no emplear plantas de verdad sino imitarlas, pero los niños no querían falsificaciones. Otro dijo que arrojarían hierba en los lugares en que deberían aparecer jardines, pero también se desechó la propuesta en vista de que las plantas se secarían. Ponerlas en tiestos y sacarlas de vez en cuando para el riego. Esto descomponía a cada momento la obra y suponía mucho tiempo y trabajo. ¿Y colocar sobre el suelo una cosa impermeable? Todos reconocieron que ésta era la mejor de las iniciativas para vencer la dificultad. ¿Pero cómo proveerse del material necesario?

Algunos niños se presentaron a traer lienzos encerados que tenían en sus casas o láminas de zinc, pero la maestra no consintió que un gasto tan grande corriera a cargo de los niños, y les propuso dirigirse al director de enseñanza local. Al efecto, se pusieron a redactar cartas, y entre ellas se escogió ésta por su claridad y concisión:

Trenton. N. J. — Noviembre de 1918.

Querido señor Clarck: Vamos a construir en nuestra clase una ciudad miniatura. Queremos que tenga jardines, pero nos preocupamos de no estropear el pavimento con la tierra y el agua. Si usted pudiese proporcionarnos algunas materias impermeables para el suelo, se lo estimaríamos muy vivamente.

De usted muy sinceramente,

El Tercer Grado.

El señor Clarck respondió en seguida facilitando, no sólo un buen hule de gran extensión, sino enviando tablas perfectamente cortadas, de ocho pulgadas de ancho como el espesor del suelo, que, colocadas de canto, formaban una caja que contenía la tierra en los límites de la ciudad, impidiendo que se desmoronara y se extendiera por el resto de la habitación.

B) **Organización del grado mismo como una ciudad.** — Desde que comenzaron estos trabajos, la escuela se organizó como un grupo ciudadano. El primer grado era el fundamento de la sociedad, la familia; el segundo, el instrumento abastecedor, el comercio; el tercero debería imponerse deberes y servicios de interés general, como la seguridad, la salud, la beneficencia, la provisión de agua y luz, la construcción de edificios públicos, como teatros y bibliotecas. Por lo tanto, estos niños vivieron como una sociedad municipal, en tanto que su diminuta ciudad iba siendo construída.

Nombre de la ciudad. — Lo primero que los niños desearon fué denominar de algún modo su ciudad. Cuantos nombres fueron ocurriéndoseles a los niños se escribieron en la pizarra para tomarlos en consideración y decidir. He aquí la lista de los títulos que se pensaron: Nuestra ciudad, Nuestra pequeña villa, Nuestra gran ciudad, La ciudad escuela, Ciudad nueva, La ciudad tercero, la ciudad grado una multitud de nombres alusivos a la geografía y a acontecimientos. Entre ellos Ciudad Victoria, consiguió una mayoría de votos, por la circunstancia de estarse comentando y celebrando en aquellos días la firma del armisticia de la Gran Guerra.

Durante esta temporada se consideraron los pupitres en que se sentaban los niños como sus casas en la ciudad; el lugar de la maestra como el ayuntamiento; los pasillos entre las mesas como las calles; un banco aislado temporalmente del resto de los asientos hizo de cárcel, porque los niños se empeñaron en que la hubiera; la estantería de libros figuraba como biblioteca pública. Sobre las mesas largas se instalaron ocasionalmente las fábricas, los almacenes, los bancos.

En los nombres que los niños acordaron para sus calles, y que fijaron en los pasillos, se puede notas los signos de los tiempos; así, Calle de la Bandera, Calle de la Libertad, Calle del Hogar, Calle de la Fuerza, Calle de la Paz, etc. La más amplia de las calles, que estaba constituída por la zona de terreno frente a los

pupitres, se llamó Avenida de la Estrella, y el pasillo estrecho de la trasera, que sólo se cruzaba rara vez, Calle del Silencio. El patio de recreo se denominó Parque del Ejército y Armada. El nombre de Calle del Desorden se daba indistintamente a cualquiera en que se sentaban para enredar los niños que no vivían en ella y de lo cual protestaban los vecinos.

Los inquilinos de cada calle construyeron el rótulo de ella, fijándolo en el ángulo izquierdo de la primera casa (pupitre). La redacción de los rótulos proporcionó el consiguiente ejercicio en escritura muy visual y correcta. Todos los vecinos habían de redactar el nombre con la mejor letra que tuvieran, y el modelo elegido se reproduciría coloreado en una tablilla. Un bello cartel construído por un estudiante de la Normal, de fondo azul y con el monograma V. C. en blanco y rojo, fué regalado a la Ciudad Victoria y se utilizó luego en muchas ocasiones para premiar la conducta de una calle o vecino, colocándolo en su pasillo o pupitre.

(*Continuará*).

El Pecho Colorado

ABUNDA esta hermosa ave en los países del Plata, donde se le conoce con el nombre pintoresco de "Pecho colorado". El naturalista Azara lo bautizó con el de "Degollado", mientras que los ornitólogos le dan el nombre de "Trupialis defilipii", que es como se le conoce en los dominios de las ciencias naturales.

Por el tamaño, forma, aspecto general, canto y color de plumaje, se parece mucho a otro pajarito de la Patagonia; pero el color escarlata del pecho es más brillante en él, y también más obscuras las plumas de la parte superior del cuerpo. La manera de hacer el nido, la forma de éste y el tamaño, color y número de los huevecillos son también casi idénticos en ambas especies. Una pequeña diferencia existe entre los hábitos de estas dos especies, y es que el "Pecho colorado" se eleva por espacio de algunos metros cuando emite los sonidos que constituyen su canto.

Habita el "Pecho colorado" en las pampas herbosas, al sur de la provincia de Buenos Aires, donde se lo puede ver formando grandes bandadas. Cuando se aproxima la estación de los fríos, se produce en estas aves un movimiento general hacia el norte. Sin embargo, no avanzan mucho en estos movimientos migratorios, pues aunque esta ave es buena voladora, viaja lentamente y de una manera particular. Es en esta estación cuando se ve a estas aves moviéndose en grandes bandadas en forma tan ordenada, que a ello se debe el nombre de "militares" que le dan algunos naturalistas.

Estas aves no emigran volando como lo hacen otras especies migratorias, sino que caminan a pie formando grandes conjuntos, compuestos de cuatrocientos o quinientos hasta mil o más individuos. Marchan formando un gran frente perfectamente alineados y de cuando en cuando, los que se van rezagando, vuelan por encima de los otros hasta formar con ellos en la misma línea. La precisión de sus movimientos, el esmero con que conservan la línea del frente y la vista de sus pechos escarlata, vueltos todos hacia el mismo lado, sugieren la idea de un ejército disciplinado en marcha.

Jamás se suben a los árboles; pero con frecuencia se les ve posados en el techo de un "rancho" o en otro lugar que les ofrezca una superficie donde poder con seguridad asentar las patas. Son aves fáciles de domesticar y no suelen volar sino cuando se ven obligadas a ello.

Cuando se les acerca alguien, suelen acostarse contra el suelo ocultando así el color llamativo del pecho y permanecen sin moverse para evitar llamar la atención. Son de natural pacífico, y tan sociables que, cuando no encuentran aves de su especie con las cuales puedan reunirse, se agregan a los grupos formados por otras especies distintas aunque parecidas por su tamaño.

En las grande llanuras monótonas, donde la mayor parte de las pequeñas aves son de plumaje gris o parduzco, y durante el invierno, cuando no hay flores que satisfagan la necesidad que siente la vista de recrearse viendo colores brillantes, resulta de lo más grato encontrarse en el campo con un ejército de "Pechos colorados". Sus pechos escarlata parecen brillar de modo particular en medio de la monotonía de colorido, y al vérseles produce grata impresión a la vista.

Instrucción Cívica: — El Preámbulo

EL estudio de esta parte del programa de I. Cívica, hemos de confesarlo con toda sinceridad, da motivo a clases sumamente pesadas y vacías de trascendencia. Por regla general se limitan a la repetición del texto legal y a la simple explicación de sus palabras. Sin embargo, la interpretación de las cláusulas constitucionales pueden dar amplio margen para revivir toda nuestra historia y deducir las razones de nuestro progreso.

Creemos que no debe detenerse el maestro ante las aparentes dificultades, pues no debe pretenderse que el niño retenga la explicación amplia del tema, sino que comprenda que está ante algo vivo y palpitante.

Comiéncese por hacer notar cuánto costó al país llegar a esa constitución; los largos años de lucha sangrienta; las veleidades monárquicas de los hombres dirigentes; el instinto de las masas incultas que en el trágico año 20 salvaron nuestra democracia. Recuérdese que para llegar a lo que es hoy nuestra Patria, hubo de comenzarse por separarla de España, y que esa guerra duró 14 años; luego había que organizar el estado con leyes orgánicas que normalizaran su vida, y que este trabajo se comenzó el año 1810, con la revolución de mayo, y se terminó recién, definitivamente, el año 80. Fueron 70 años de lucha terrible, pero que dieron por resultado la paz y el bienestar de que hoy gozamos. La constitución que se va a estudiar se dictó en 1853, fué luego levemente modificada en diversas oportunidades, y el último problema que quedaba por resolver, la cuestión de la capital de la República, se solucionó recién en 1880.

El tema se presta para ser dramatizado intensamente

y despertar el interés de los alumnos. Explíquese la constitución e interprétense sus cláusulas, desde un punto de vista histórico y no jurídico, porque éste no interesa en esa edad ni puede ser comprendido.

Hubieron muchas Asambleas Constituyentes en nuestro país. Los niños deben saber ya lo que significa constituyente, y estudiaron la del año 13, que fué constituyente aun cuando no dictó ninguna constitución, sino leyes que en cierto sentido lo valían; conocen, también el Congreso de Tucumán, que fué constituyente y, ese sí, dictó la constitución de 1819, unitaria y aristocrática; se reunió luego el Congreso General Constituyente de 1824 que dictó la constitución de 1826, unitaria también, como que estaba inspirada por Rivadavia. Recién el que se reunió en 1852 en Santa Fe, a raíz de la caída de Rosas, dictó la constitución definitiva.

Las Provincias se manejaban en aquellos años como Estados independientes, tenían ejércitos y se declaraban guerra unas a otras, pero en todos los tratados firmados entre ellas, se reconocen como parte integrante de una nación, no como naciones independientes. Y esta idea no se borró jamás. Algunos de estos tratados fueron el de Pilar, el del Cuadrilátero, el del Litoral, etcétera. En cumplimiento de esos pactos, se reune el Congreso de Santa Fe, persiguiendo los fines que a continuación, en el preámbulo, se detallan.

Hágase notar el peligro que entraña para la Patria la falta de unión que se notaba en la anarquía, la guerra continua en el interior, entre hermanos; el peligro que eso significa en el caso de una guerra exterior (recuérdese la guerra con el Brasil el año 25) y el consiguiente atraso de todo.

Destáquese la gran importancia de la cláusula en que se garanten los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo, ya que tal generosidad no se encuentra en ninguna constitución. Los niños, descendientes de extranjeros, en su gran mayoría, saben apreciar debidamente este detalle. Gracias a él, nuestro país se puebla rápidamente por el concurso de miles y miles de hombres de todas las razas que vienen a buscar la tranquilidad de vivir bajo leyes generosas.

Luego, al estudiar los artículo 14 y 20, se tendrá oportunidad de volver sobre ello, ya que en el espíritu de los constituyentes estaba no omitir detalle que pudiera ampliar hasta el máximum esa garantía.

Historia: — Anarquía

HAGASE notar a los alumnos el grado de desarrollo alcanzado por el país hacia el año 20. Algunas ciudades, muy pocas y pequeñas, ocupaban el vasto territorio. Eran las que son hoy capitales de provincia y unas pocas más. Conviene situarlas en un croquis y hacer notar la distancia que las separaba. Habían también pueblecillos, que se iban formando alrededor de las postas donde las diligencias cambiaban los animales de tiro. La población estaba diseminada por la campaña, dedicada exclusivamente a la cría del ganado; de manera que nuestra población era rural, y su cultura contrastaba con la del hombre de la ciudad, imbuído de doctrinas europeas.

Las vías de comunicación eran malas, pues el caballo y la diligencia eran los únicos medios de transporte. Trasladarse de un extremo a otro no sólo era sumamente molesto sino temerario, pues los caminos no eran seguros.

En este aislamiento, cada región vivía de lo que producía y procuraba bastarse a sí misma; no podía nadie confiar en el comercio que era rudimentario. De modo que cada región fué tomando caracteres propios y diferenciándose más y más de las demás. Y esto venía desde la época colonial.

Aparecieron, conjuntamente, personajes influyentes en las distintas provincias, que eran los que gobernaban sin fórmulas legales, un gobierno casi patriarcal. Eran los caudillos, que por tradición familiar o por audacia, se convertían en cabecillas, eran como dueños de vida y haciendas y nada se oponía a su voluntad omnímoda.

Así, poco a poco, fué formándose conciencia localista; fueron separándose más y más los individuos y aislándose los pueblos. Era el federalismo de hecho que había de imponerse oscura e instintivamente.

Los hombres de Buenos Aires, no podían someter a estos caudillos ni gobernar con su oposición. Ellos habían estudiado las doctrinas entonces en boga en Europa, y se inclinaban a un gobierno centralista, unitario, fuertemente sostenido, y capaz de imponerse al espíritu localista.

Estaba visto que todos los gobiernos patrios habían fracasado por la oposición de los caudillos. Entonces, estos hombres de Buenos Aires, llenos de la mejor buena voluntad, pensaron en una monarquía constitucional, desempeñada por un príncipe europeo, de la casa de Borbón, a ser posible, único, en el pensar de ellos, capaz de dominar la anarquía que se acercaba a pasos agigantados.

Con ese fin, el Congreso de Tucumán, que después de declarar la independencia, se había trasladado a Buenos Aires, dictó la constitución de 1819. Esta constitución era enérgicamente unitaria, porque el Poder Ejecutivo nombraba a los gobernadores de provincia, y tenía también su tendencia aristocrática, porque en la composición del Senado reconocía privilegios y clases sociales, al modo de la cámara de los lores en Inglaterra. Hay quien dice que se quería preparar el terreno al futuro rey.

Esto dió ocasión al levantamiento de los caudillos. Ya desde el año 1813, cuando la famosa Asamblea rechazó los diputados de Artigas y el director Posadas puso a precio su cabeza, la situación política del país era difícil.

Sancionada la constitución de 1819, renuncia el director Pueyrredón y el Congreso nombra interinamente a Rondeau. Los caudillos del litoral estaban prontos para declarar la guerra a Buenos Aires y así lo hicieron a principios del 1820 invadiendo la provincia, derrotando sus tropas en Cepeda y amenazando la ciudad. El Congreso y el Directorio fueron disueltos, quedando el país sin gobierno central; los gobernadores de Buenos Aires atendían las relaciones exteriores del país. Era, por lo tanto, la verdadera anarquía.

Los caudillos, como condición para negociar con Buenos Aires, exigieron la publicación de las actas secre-

tas del Congreso. Quedó entonces al descubierto el proyecto que tenía el Congreso de fundar una monarquía en el Río de la Plata. Y este es el gran servicio que debe el país, la democracia argentina, a la montonera inculta del litoral. Si no hubiera sido por los caudillos, nada hubiera detenido a los hombres dirigentes en su funesto propósito de darnos un monarca. Quedaba, pues, salvado el régimen democrático para la futura República.

Firmóse luego el tratado de Pilar. Es necesario hacer notar que, en medio de la aparente intransigencia localista, se reconocen los principios de la nacionalidad. Las provincias son autónomas, y aceptan por lo tanto el principio del federalismo; pero se reconocen parte integrante de la Nación, comprometiéndose a enviar sus diputados a un Congreso nacional. Estos dos principios no se pierden jamás en medio de las luchas anárquicas y son los que en definitiva salvan a la patria.

En Buenos Aires, los gobiernos no duraban. Se nombraba un gobernador y era inmediatamente suplantado. Llegó el momento en que hubieron tres gobernadores al mismo tiempo. Fué el 20 de junio de 1820. Por una triste coincidencia, ese mismo día moría en Buenos Aires el general Belgrano.

Ramírez, firmado el tratado de Pilar, se retiró a su provincia, pero López, Carreras y Alvear continuaron luchando, hasta que designado gobernador don Martín Rodríguez, con el auxilio de Rosas que aparece por primera vez en la escena pública, logra restablecer la paz y hacer un gobierno progresista y pacífico. Pero no tendremos gobierno nacional hasta el año 1824.

GRADOS SUPERIORES

Geografía. — América Central

EL angosto istmo que une la América del Norte con la América del Sur, comprende seis pequeñas repúblicas: Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Las cinco primeras constituyeron en un principio una sola república federal, la Unión Centroamericana, que luego se dividió en Estados independientes. Las diversas tentativas que se hicieron posteriormente para restaurar esa unión, fracasaron irremisiblemente, y a costa de mucha sangre, al punto que la federalización de estas repúblicas se considera hoy una utopía.

Por lo que respecta a Panamá, ya se verá luego claramente su origen, y se apreciará entonces, en toda su importancia, la formidable influencia del coloso del Norte, cada vez más descarada, como la última incursión de tropas yankis en la República de Nicaragua. Felizmente día por día se robustece el sentimiento de solidaridad americana entre los países de habla española, y el maestro creemos que debe propender a la realización de tan alto ideal, que puede llegar a constituir algún día, un organismo político lo suficientemente importante como para limitar el afán imperialista del capitalismo yanki.

El territorio de la América Central es montañoso, en el que todavía son frecuentes, extensos y a veces de desastrosos efectos, los sacudimientos sísmicos.

Su formación geológica está íntimamente relacionada con la de las Antillas. Se considera a Haití como centro del que irradian tres cadenas montañosas: una a lo largo de Cuba, alcanzaría al Yucatán; otra que por Jamaica se uniría con Honduras, y la última que, a lo largo de la curva que forman las Pequeñas Antillas, se encumbra en los Picos de Venezuela. Las tres cadenas están sujetas a frecuentes terremotos, algunos, como el de la Martinica en 1902, de desastrosos efectos.

Además el territorio ofrece ensanchamientos, y angosturas cada vez más pronunciadas, hasta llegar a la de Panamá que apenas alcanza a 70 Km. de mar a mar.

El relieve está compuesto por cadenas volcánicas paralelas que se alzan en meseta, formada por volcanes extintos en el interior, y por volcanes en actividad en el litoral; la costa del Océano Atlántico, es baja, coralina, con numerosas lagunas litorales, en cambio la del Pacífico es acantilada, recortada por bahías bellas y profundas.

En el interior encuéntranse también numerosas lagunas, como las de Managua y de Nicaragua, que desagua por el río San Juan.

El clima es tropital, cálido y húmedo, aun cuando muy modificado por la altitud. Así, en toda la extensión, como en Méjico, tenemos, según la altura, tierra caliente, tierra templada y tierra fría, con sus producciones diversas. Las lluvias son muy abundantes, en precipitación superior a 1.500 mm. anuales. Los vientos huracanados son frecuentes, y su violencia acarrea efectos tan terribles como un terremoto.

La población es heterogénea, y se compone: de indios (concentrados en las selvas orientales); blancos (de origen español o anglosajón); criollos y mestizos. La población se ha concentrado en la porción central de las altas mesetas, huyendo las tierras bajas y malsanas muy azotadas por fiebres endémicas.

Por razón de su latitud, es toda la América tropical, señoría de la selva virgen y de los cultivos tropicales, como café, indigo, piña de América, plátanos, caucho, maderas duras y finas, plantas tintóreas y medicinales. La ganadería aumenta considerablemente. La minería ofrece ricos yacimientos de oro y plata. La industria, escasa y típica (sombreros de Panamá). Las vías de comunicación quedan reducidas a un corto número de carreteras y vías férreas que acercan el interior al litoral. Su comercio está casi totalmente absorbido por Estados Unidos.

Guatemala. — República de unos 113.000 kilómetros cuadrados con una población de dos millones y medio de habitantes. Su capital es Guatemala, con 120.000 habitantes. Densidad: 19 habitantes por Km. c.

El Salvador o San Salvador. — República con un millón seiscientos mil habitantes distribuído en 34.000 kilómetros cuadrados. Su capital es San Salvador, con 60.000 habitantes. Densidad: 85 habitantes por Km. c.

Nicaragua. — Esta república, con una extensión de 128.000 kilómetros cuadrados, tiene solamente 640.000 habitantes, lo que representa una densidad de 5 habi-

tantes por kilómetro cuadrado. Su capital es Managua con 35.000 habitantes, y merece citarse también León con 63.000 habitantes.

Honduras. — La extensión territorial de Honduras es de 114.700 kilómetros cuadrados y su población asciende a 640 habitantes, con densidad de 5,6 por Km. c. La capital es Tegucigalpa, con 35.000 habitantes.

Costa Rica. — Esta república tiene una extensión territorial de 60.000 Km. c. y una población de medio millón de habitantes, lo que representa una densidad de 8 habitantes por Km. c. Su capital es San José de Costa Rica con 140.000 habitantes.

Panamá. — Independizada de Colombia para servir a los intereses de EE. UU. esta república puede decirse que comparte su vida con su generoso protector. Tiene una extensión de 86.250 Km. c. y una población de 400.000 habitantes, 5 por Km. c. Su capital es Panamá.

La zona del canal, 79 Km. de largo por 17 de anchura, en total 1160 Km. c., ha sido cedida a EE. UU. y está poblada por 25.000 habitantes.

Al realizar el estudio de estos países, haga que sus alumnos dibujen la bandera, si es posible, el escudo también; que coleccionen estampillas, muy al alcance de ellos, y si es posible monedas, etc. Lo mismo debe hacerse con cualquier país.

Las relaciones de América Central con nuestro país son más bien diplomáticas y, en cierto sentido, espirituales. Estos países tienen intensa vida literaria en sus cultas y viejas ciudades, cuyos ecos suelen llegar hasta nosotros, muy de tarde en tarde. Ejerció gran influencia en la poesía española, el nicaragüense Rubén Darío.

Conviene hacer leer la siguiente lectura:

El canal de Panamá

Las circunstancias del terreno no eran las mismas que en el canal de Suez. Allí no había más que arena, mientras que en Panamá tenía que abrirse el canal a través de montañas. La empresa era demasiado grande para que de ella pudiera salir airosa una sola compañía; era necesario que un poderoso Estado se encargara de ejecutarla. En los EE. UU. creció pronto el interés por la cuestión. Se pensaba en los beneficios que un canal semejante reportaría al comercio de Norte América y la importancia militar que el canal tendría. Era una gran perspectiva la de poder transportar la escuadra americana del Atlántico al Pacífico y viceversa. Durante la guerra con España, se pudo apreciar mejor esa importancia.

Una vez que los EE. UU. se hubieron decidido a construir el canal, era necesario asegurar el dominio del territorio por el cual debía pasar. El istmo de Panamá pertenecía a la República de Colombia. Como ésta puso dificultades a una inteligencia, se organizó una revolución que tuvo por fin el nacimiento de la República de Panamá. Por medio de un acuerdo abandonó ésta a los EE. UU. la administración de una faja de tierra a ambos lados del canal.

Los planes que se formaron fueron muy diversos. Algunos querían que el canal estuviera al nivel del mar, de manera que no fueran necesarias las compuertas. Sin embargo, una construcción semajante hubiera sido excesivamente cara, por lo cual se decidió EE. UU. por un canal con esclusas. De esta manera no era necesario excavar tanto. Se consideró que un trabajo semejante sería ya suficientemente grande y difícil.

Las dificultades para la construcción del canal, no eran solamente técnicas. El clima constituía un gran obstáculo para la empresa. Las costas a ambos lados del istmo son en general bajas y junto a ellas abundan los pantanos. El interior se compone de selvas y grandes matorrales, calurosos y húmedos. El suelo es muy apropiado para la propagación de enfermedades, sobre todo la malaria y la fiebre amarilla. Cuando los franceses dirigían sus trabajos, la mortalidad entre los obreros era muy elevada. En septiembre de 1884 se declaró fiebre amarilla en Colón. De los atacados murieron más de dos terceras partes. Un buque inglés perdió toda su tripulación, quedando sólo el cocinero. La Compañía del Canal enterró aquel mes 654 individuos de su personal. Esas epidemias se repetían continuamente. En cambio, cuando los norteamericanos emprendieron los trabajos del canal, empezaron por preocuparse de la higiene .

No es posible apreciar toda la actividad desarrollada por Gorgas, jefe de sanidad, y sus auxiliares. Se declaró una guerra sistemática contra los mosquitos, que propagan las bacterias causantes de la malaria y de la fiebre amarilla.

Empezaron por reducir en lo posible el número de lugares donde los mosquitos podían depositar sus huevos. El clima en aquel país es muy húmedo. Durante nueve meses, llueve casi a diario. Basta que una vaca deje en el suelo la huella de sus cascos para que se convierta en un pequeño bache, muy apropiado para la germinación de los huevos de mosquitos. Los primeros trabajos se dirigieron, pues, a dar salida a las aguas estancadas y a llenar los pantanos. Junto a las poblaciones se arrancaron las malezas e incluso la hierba. Como consecuencia de esto, los rayos del sol ayudaron a secar el suelo, y quedaban a descubierto, además, las balsas de agua estancada. Se realizaron también trabajos para dar mayor ímpetu a la corriente de los ríos y arroyos, apartando todas las piedras y aun los peñascos que ayudaban a que el agua se estancase.

Como es natural, no pudo impedirse del todo que los mosquitos depositaran sus huevos. Para evitar el desarrollo de las larvas se envenenaron todas las balsas donde el agua estaba estancada. Como no bastara esto, se persiguió a los mosquitos uno por uno. Toda persona que durante la noche oía un mosquito en su cuarto, debía dar aviso a la policía sanitaria. A los enfermos se les aislaba de manera que los mosquitos no pudieran picarles; como es sabido, no son los mosquitos los que producen la fiebre; ellos no son más que los propagadores de la enfermedad. Reciben el virus al chupar la sangre de los enfermos.

El resultado de esta lucha sanitaria fué brillantísimo. La malaria aparece rarísima vez, y desde 1906 se ha registrado un solo caso de fiebre amarilla. Incluso las dos ciudades, Colón y Panamá, han cambiado completamente su aspecto. Cuando los norteamericanos empezaron sus trabajos, Panamá era una ciudad sucia, con calles angostas y mal empedradas, sin agua corriente ni cloacas. En Colón la higiene estaba todavía más atrasada.

En ambas ciudades comenzó una encarnizada lucha contra los mosquitos. Debía vencerse en muchos casos la resistencia de los propietarios que se oponían a la desinfección de sus casas. Gorgas se armó de paciencia y constancia; no recurrió nunca a medidas extremas, y pronto se convencieron los panameños de que Gorgas

era un gran hombre. En catorce días desinfectó toda la ciudad de Panamá. Se construyó luego una conducción que provee a la ciudad de un agua magnífica; las calles fueron adoquinadas de nuevo y se construyeron las necesarias cloacas.

Una vez mejoradas de esta manera las condiciones sanitarias, se emprendieron los trabajos del canal. De la dirección de éstos se encargó el coronel Goethals, el cual demostró ser un gran director. En ciertas épocas llegó a tener treinta y cinco mil obreros bajo su mando.

El buque que procedente del mar de las Antillas se dirige al Sur, emboca el canal entre dos grandes rompeolas. En el puerto, comienza un paso en línea recta, que tiene más de una milla, hasta llegar a la compuertas. Junto a Gatún comienzan las poderosas esclusas, se cierran las compuertas detrás de él, comienza a burbujear el agua a ambos lados del buque y se introducen las aguas del gran lago que se halla más arriba. A través de los muros de cemento se hallan practicados unos canales tan anchos como los árboles gigantescos de California. De éstos salen otros caños menores que desembocan en el fondo de la esclusa. Cuando se ha llenado la primera, el buque queda elevado a una altura de 8 metros sobre el nivel del mar. Se abren las compuertas delanteras por medio de fuerza eléctrica y el vapor entra en la esclusa central y de allí a la tercera, que es la más elevada. Cuando se abre la última esclusa el buque entra en el lago Gatn, a 26 metros sobre el nivel del mar. Mientras un buque sube, otro baja, pues todas las esclusas son dobles.

Es difícil dar una idea de la inmensidad de esas esclusas. Cada una de ellas tiese 312 m. de largo por 34 y medio de anchura.

Cuando el buque ha pasado ya las esclusas, navega por el lago Gatún que tiene unas tres millas de longitud. Ese lago es artificial y ha sido formado con las aguas del río Changres. Se construyeron a este fin unos diques de 3 Km. de longitud por 1 de anchura y 31 metros de profundidad. Las aguas de este lago proveen al canal de manera que su superficie tiene siempre la misma altura. En el mismo lago se tuvo que dragar un canal para los buques.

Cuando el buque ha pasado el lago Gatún, se acerca a la parte más elevada del istmo, junto a Culebra. Allí se han realizado los más arduos trabajos, pues el canal tuvo que ser excavado a través de las masas montañosas.

Diego Pastor.
("Lecturas Geográficas", T. II).

Directorio: — Misiones Diplomáticas

LA Asamblea del año XIII concentró el P. E. en una sola persona con el título de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que debía durar dos años en sus funciones y asesorarse por un Consejo de Estado compuesto de nueve miembros. Posadas, primer Director Supremo, asumió el mando el 31 de enero de 1814. Su principal preocupación fué terminar la situación de Montevideo creando la escuadrilla argentina, de cuya acción ya nos hemos ocupado al tratar la acción externa de la Revolución.

Se originó luego el distanciamiento de Artigas motivado por el rechazo de sus diputados a la Asamblea. Artigas se retiró del sitio de Montevideo y reclamó ante el Triunvirato. Este ordenó a Rondeau que convocara a nuevas elecciones pero el caudillo uruguayo no se avino al procedimiento legal que disminuía su influencia y dió desde entonces en conspirar contra la causa argentina procurando sembrar el descontento en el ejército de Rondeau. En conocimiento de estos hechos, Posadas dictó un decreto en el que disponía: "Art. 1º: Se declara a don José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de ley y enemigo de la patria. Art. 2º: Como traidor a la patria, será perseguido y muerto en caso de resistencia. Art. 3º: Es un deber de todos los pueblos y las justicias, de los comandantes militares y los ciudadanos de las Provincias Unidas, perseguir al traidor por todos los medios posibles. Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente será considerado como crimen de alta traición. Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de don José Artigas vivo o muerto." Este decreto inconsulto abrió un abismo entre Artigas y Buenos Aires cuya consecuencia fué el levantamiento de la Banda Oriental, Entre Ríos y Corrientes, sublevadas por el caudillo.

Es conocida la predilección de Posadas por Alvear, sobrino suyo. En vísperas de la toma de Montevideo, lo puso al frente del ejército sitiador en reemplazo de Rondeau. Este jefe fué enviado al comando del ejército del Norte, y nuevamente Posadas designó a Alvear, que aparecía como triunfador de Montevideo, en su reemplazo. Pero esta vez los jefes y oficiales que acompañaban a Rondeau, se sublevaron en la posta de Santa Cruz, provocando la caída de Posadas.

Al día siguiente, Alvear era nombrado Director Supremo (enero de 1815). Procuró suavizar las asperezas provacadas por su antecesor, pero no contaba con el apoyo del ejército, de modo que su situación era vacilante. En abril de 1815 el ejército que a sus órdenes marchaba contra Artigas, se sublevó en Fontezuelas al mando de Alvarez Thomas, provocando la caída de Alvear y la disolución de la Asamblea del año XIII, que deseparece así, obscuramente, a raíz de una revuelta militar. Por primera vez el gobierno nacional queda acéfalo. El Cabildo de Buenos Aires se hace cargo de la situación y designó a Rondeau, e interinamente a Alvarez Thomas (6 de mayo de 1815). Alvarez Thomas convoca el Congreso de Tucumán. Su apasionamiento político le llevó a perseguir a los miembros de la Asamblea que habían sido adictor a Alvear, y renunció a raíz del pacto de Santo Tomé firmado por varios jefes militares.

Lo reemplazó Balcarce, designado por el Cabildo, quien fué, a su vez, reemplazado por Pueyrredón, elegido por el Congreso de Tucumán.

La obra del nuevo Director, único que completó su período, fué amplia y fecunda. Coopera a la obra libertadora de San Martín. Sostiene a Güemes en el Norte; defiende a la Banda Oriental de la codicia portuguesa; continúa los trabajos monárquicos de sus antecesores; lucha contra la anarquía que con Artigas, Ramírez y López nacía con toda violencia, y contra el localismo

porteño de Dorrego, Agrelo, etc. Tuvo aún tiempo de iniciar obras de mejoramiento general, fundación de escuelas, etc. Terminado su período, renunció en momentos en que el caudillismo se levantaba amenazante, y fué designado interinamente Roudeau el 11 de junio de 1819.

Gestiones diplomáticas. — Al iniciarse el gobierno de Posadas, era tal la esfervecencia del pueblo y el descontento general, que los dirigentes pensaron en buscar apoyo en el exterior. Fernando VII, vuelto al trono, amenazaba con enviar una expedición de 15.000 hombres; los caudillos ponían a prueba la debilidad de los gobiernos; en todas partes cundía el cansancio y el desaliento.

En tales circunstancias, se pensó: a) gestionar el reconocimiento de la Independencia por el gobierno inglés; b) procurar conseguir un arreglo pacífico con España; c) evitar la intervención de la Corte portuguesa del Brasil, en favor de España.

Posadas designó a Belgrano y Rivadavia, los que partieron el 28 de diciembre de 1814. Debían primeramente conferenciar con lord Strangford en Río de Janeiro con el objeto de obtener el apoyo del gobierno inglés para poder negociar con la corte de España. Una vez en Europa, resolvieron que Rivadavia iría a España y Belgrano a Londres. Belgrano se encontró en Londres con Sarratea, que aun cuando no tenía misión diplomática, había iniciado negociaciones, por mediación de un caballero de industria que se hacía llamar conde Cabarrús, para obtener de Carlos IV autorización para coronar en Buenos Aires al infante Francisco de Paula. Carlos IV rechazó la propuesta, y Sarratea, por inspiración de su mediador, llegó a concebir la idea de raptar al príncipe y traerlo a Buenos Aires secretamente. Belgrano y Rivadavia se opusieron muy cuerdamente, y todo quedó en la nada.

Rivadavia consiguió llegar a Madrid y entrevistarse con el ministro Cevallos, pero como Rivadavia se atreviera a pedirle el reconocimiento de la independencia americana, bien que en términos mesurados y respetuosos, el ministro le ordenó que en término perentorio abandonara la Península. Así terminaron, sin fruto apreciable, las primeras gestiones diplomáticas en Europa.

Merece destacarse, también, por esta misma época, la misión que el Director Alvear confiara a Manuel J. García a quien acababa de designar enviado confidencial ante la Corte de Río Janeiro. García llevaba sendas notas para Lord Stranford, ministro inglés en Río y para el secretario de negocios extranjeros de S. M. Británica. En ellas se pedía el protectorado de Inglaterra para las Provincias Unidas, por ser éstas inhábiles "para gobernarse por sí mismas, y que necesitaba una mano exterior que las dirigiese y contuviese en la esfera del orden antes que se precipitaran en los horrores de la anarquía". Luego agregaba: "Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarlas de los males que las aflige."

Felizmente estas notas no llegaron a destino. García, que era prudente diplomático y amante de la independencia de su país, reservó la nota dirigida a Strangford, de la cual dió copia a Belgrano y Rivadavia. La que iba dirigida al Secretario de negocios extranjeros, fué llevada por Rivadavia a Londres en pliego cerrado, resolviendo no utilizarla en ningún caso. Así se salvó el grave error en que incurriera Alvear.

Cuestionario: Estudio de la Mosca Gris de la Carne

I

a) Coloque un pedazo de carne (de preferencia corazón de vaca) al aire.

b) Vigile si se posan moscas y si depositan huevos en los repliegues y oquedades

Los reconocerá fácilmente, pues afectan la forma de pequeños racimos blancos.

Dibújelos con un fuerte aumento e indique aproximadamente, el número de cada postura y su tamaño real.

c) Coloque el trozo de carne en una caja de observación o lata cubierta con un vidrio que contenga una capa de arena de 2 a 3 cm. de espesor. Al día siguiente, con unas pinzas, examine la cara inferior y regiones internas. ¿Qué constata? Día a día repita la operación anterior.

Dibuje periódicamente las larvas, con aumento si le es posible, y señale su tamaño.

¿Qué sucede con la carne? ¿De qué se alimentan las larvas? ¿Huyen o buscan la luz? ¿En qué lo reconoce? ¿Son activas? ¿Están adaptadas al medio en que viven? ¿Cuáles son estas adaptaciones que usted encuentra?

d) Examine con cuidado, al microscopio si es posible, las regiones anterior y posterior de la larva. ¿Qué encuentra?

e) Al cabo de unos días, cuando las larvas han adquirido su máximo desarrollo, ¿qué sucede? ¿A dónde se dirigen las larvas? ¿Qué transformación sufren? (En su nuevo estado reciben el nombre de ninfas o más particularmente el de pupas).

f) Coloque algunas pupas en una cápsula de Petri. ¿Qué forma presentan? ¿Qué indican las diferencias que observa en el color?

g) Mídalas y coloque en sendas cápsulas de Petri todas las que tienen un mismo largo (en mm.). (No se olvide de mantener constantemente húmedo el ambiente interior de la cápsula, colocando en el borde interior de la tapa una o dos gotas de agua por día).

h) Espere el momento de su eclosión y observe cómo se produce ésta. Describa el fenómeno y los primeros momentos del nacimiento de la mosca. Puede suceder que varias clases de moscas hayan depositado sus huevos. Es este el momento en que las reconocerá. Indique cuáles son.

i) ¿Cuándo están las moscas nacidas en condiciones de volar? Puede mantenerlas en la misma cápsula, dándoles azúcar ligeramente humedecida. ¿Cuántos días viven así?

j) Si puede, averigüe el sexo de las moscas y vea si existe alguna relación con el tamaño de las pupas.

k) Anote siempre la fecha de cada observación e

indique la temperatura en término medio, de los días que ha durado cada fase. Con estos datos represente gráficamente el ciclo evolutivo de la mosca.

II

a) Examine una mosca viva y trate de averiguar en qué orden mueve las patas al caminar. ¿Vuela bien y mucho? ¿Cómo deben ser sus alas y su inserción en el cuerpo? ¿Se alimentan de sólidos o líquidos? Describa su aparato bucal.

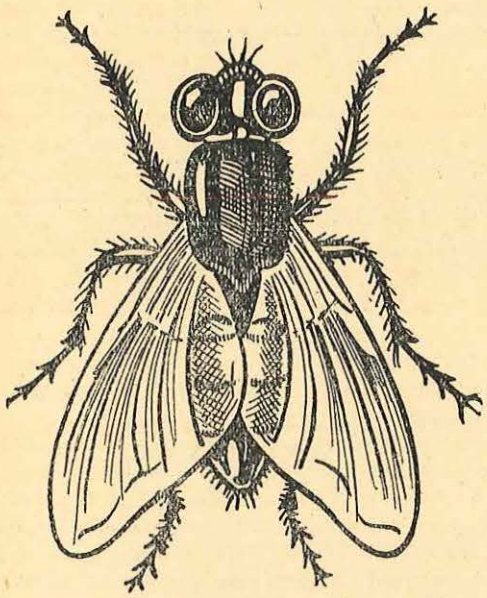

Figura 1.—Mosca doméstica notablemente aumentada de tamaño.

b) ¿Conoce varias clases de moscas? ¿Qué lugares frecuentan?

III

a) Mate con vapores de bencina una mosca y examínela con la ayuda de un lente. Dibújela. ¿Qué regiones principales nota? (cabeza, tórax y abdomen).

b) ¿Qué formaciones encuentra en la cabeza? (Ojos compuestos y simples, antena, trompa, etc.). Descríbalas.

c) ¿De qué región salen las patas y las alas? ¿Cuántas tiene? ¿Cómo es la musculatura del punto de inserción de las mismas? ¿Por qué estarán tan desarrolladas?

d) ¿Nota debajo de las alas unas formaciones especiales llamadas balancines? Examínelas al microscopio y dibújelas. En una mosca viva, con unas pinzas, arránquelas cuidadosamente y trate de averiguar para qué sirven.

e) ¿Cuántos anillos cuenta en el abdomen? ¿Las placas de la cara dorsal son iguales a las de la ventral? ¿Nota algunos orificios especiales? ¿Para qué le sirven?

IV

Yendo por el campo habrá notado cadáveres de animales llenos de "gusanos" y también los habrá notado en las heridas de algunos animales vivientes. ¿Qué explicación puede dar de estos hechos? ¿Las moscas prestan alguna utilidad? ¿Causan perjuicios?

¿Cómo pueden transmitir enfermedades? ¿Cómo se las combate? (Consiga todas las ilustraciones y gráficos que pueda obtener al respecto; péguelas en su cuaderno). Describa los diversos medios con que se las

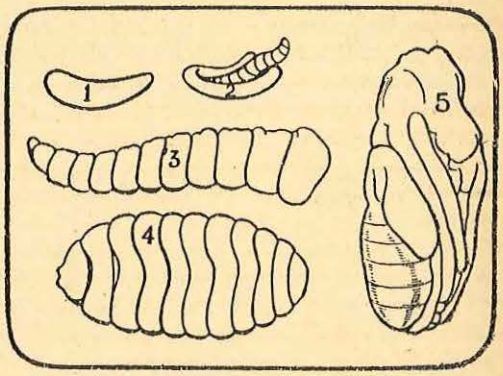

Figura 2.—Desarrollo de la mosca.— 1. El huevo. 2. Muestra de larva saliendo del huevo. 3. Larva. 4. Crisálida. 5, Mosca dentro de su cáscara ya pronta para salir.

combate, según este orden: a) medios mecánicos (trampas, electricidad, etc.); b) preparaciones químicas. De los que ha experimentado usted, ¿cuál es el más ventajoso? ¿Cuáles son sus enemigos naturales?

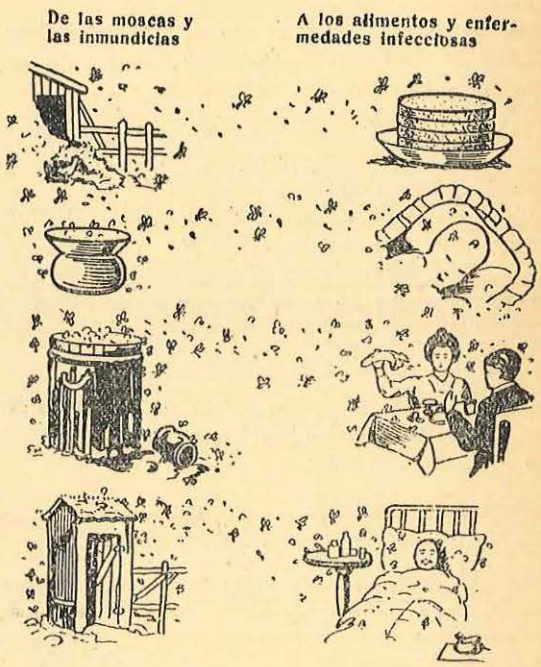

Figura 3.—Este grabado es sugerente y expresa claramente lo qu pasa todos los días. en todos los lugares, y que la inmensa mayoría de la gente no ve.

V

a) Se calcula que una mosca en un año (verano) puede dar 5.600.000 millones de descendientes. Calculando 1 cm. de largo, ¿cuántas veces la vuelta al mundo podrían dar si se las colocase una a continuación de otra?

b) Escriba una composición sobre este título: **"Mate una mosca por día".**

Mezcla o Aligación

Problema I

Un comerciante compra 30 l. de aceite a 1,80 $ el litro; 40 l. a 1,50 $, y 20 l. a 1,95 $. ¿A qué precio debe vender el litro de la mezcla para ganar el 18 %?

Solución:

$$\begin{array}{rcl} 30 \times 1{,}80 & = & 54\ \$ \\ 40 \times 1{,}50 & = & 60\ \$ \\ 20 \times 1{,}95 & = & 39\ \$ \\ \hline 90 \text{ litros} & = & 153\ \$ \end{array}$$

$$\text{ganancia} = \frac{153 \times 18}{100} = 27{,}54\ \$$$

$$\text{Precio de venta} = 153 + 27{,}54 = 180{,}54\ \$$$

$$\text{precio de 1 litro} = \frac{180{,}54\ \$}{90} = 2\ \$.$$

En este problema hemos partido de la cantidad y del precio de cada sustancia para determinar el valor del precio de la mezcla. Es un problema de **mezcla directa.**

Problema II

Se funden 120 argentinos con 40 medio argentinos. ¿Qué cantidad de oro puro se obtendrá?

Solución:

Sabemos que la ley de la moneda argentina es de 0,900 de fino y que un argentino pesa 8,0645 g. y un medio argentino: 4,0322 g.

Peso de los argentinos: $8{,}0645 \times 120 = 967{,}740$ g.
Id. medio argentinos: $4{,}0322 \times 40 = 161{,}288$ g.
Peso total: $967{,}740 + 161{,}288 = 1129{,}028$ g.
Cantidad de oro puro: $1129{,}028 \times 0{,}9 = 1061{,}252$ g.

Problema III

Se funden 400 g. de plata al título de 0,900 de fino con 600 g. de 0,870 y 1,200 Kg. de 0,950. ¿Cuál es la ley de los lingotes que resultan?

Solución:

$$\begin{array}{rcl} 0{,}400 \times 0{,}9 & = & 0{,}360 \text{ Kg. de plata pura} \\ 0{,}600 \times 0{,}870 & = & 0{,}522 \text{ Kg. íd.} \\ 1{,}200 \times 0{,}950 & = & 1{,}140 \text{ Kg. íd.} \\ \hline 2{,}200 \text{ Kg.} & = & 2{,}022 \text{ Kg. de plata pura} \end{array}$$

$$\text{ley} = 1 \text{ Kg.} = \frac{2{,}022}{2{,}200} = 0{,}919$$

En el caso particular en que para mezclar se funden metales, se denominan problemas de **aligación.** Este problema es análogo al problema I.

Problema IV

Se tiene vino de 0,50 $ y 0,65 $ el litro. ¿En qué proporción deben mezclarse para obtener un precio medio de 0,58 $?

Solución:

Con el primero se ganan 0,08 $ por unidad y con el segundo se pierden 0,07 $.

Si tomamos, por ejemplo; **1 l.** del primero perdemos 8 centavos, los que hemos de equilibrar con el de la segunda clase. Con éste, para perder 1 centavo necesitamos 1/7 l.; luego para perder 8 necesitaremos 8/7 de litro.

Disponemos, pues, los datos así:

$$\left.\begin{array}{l} +\ \$\ 0{,}50 \\ -\ \$\ 0{,}65 \end{array}\right\} 0{,}58 \left\{\begin{array}{l} 1 \\ 8/7 \end{array}\right.$$

Luego, para obtener el precio medio pedido, debemos mezclar 1 l. del primero con 8/7 del segundo. Si queremos hacer desaparecer el denominador del quebrado, debemos multiplicar esta relación por 7. Nos queda entonces:

$$\left.\begin{array}{l} +\ 0{,}50 \\ -\ 0{,}65 \end{array}\right\} 0{,}58 \left\{\begin{array}{l} 8 \\ 7 \end{array}\right.$$

o sea, que debemos colocar 8 litros del de 0,50 $ por cada 7 litros de 0,65 $.

Observando que 8 es la diferencia que existe entre la segunda cantidad y el precio medio y que 7 es la que existe entre el precio medio y la primera cantidad, bastará en lo sucesivo colocar dichas diferencias diagonalmente con respecto a las cantidades escritas. Es decir, en otros términos, que dichas diferencias están en relación inversa con el precio de la mercadería a mezclar.

Problema V

Se tienen lingotes al título de 0,920 de fino, 0,750 y 0,840. ¿Qué cantidad de cada uno debe tomarse para acuñar 1000 argentinos?

Solución:

$$\left.\begin{array}{l} -\ 0{,}920 \\ +\ 0{,}840 \\ +\ 0{,}750 \end{array}\right\} 0{,}900 \left\{\begin{array}{l} 60 + 150 = 210 = 21 \\ 20 \qquad = 20 = 2 \\ \qquad\quad 20 = 20 = 2 \end{array}\right.$$

Peso de los argentinos: $8{,}0645 \times 1000 = 8064{,}5$ g.

$$8064{,}5 \left\{\begin{array}{l} 21 = x \\ 2 = y \\ 2 = z \\ \hline 25 \end{array}\right.$$

$$25 \text{ p} \quad 8064{,}5 \text{ g.}$$

$$1 \text{ p} \quad \frac{8064{,}5}{25}$$

$$x = 21 \quad \frac{8064{,}5 \times 21}{25} = 6774{,}180 \text{ g.}$$

$$z = y = 2 \quad \frac{8064{,}5 \times 2}{25} = 645{,}160 \text{ g.}$$

Luego, deben tomarse 6774,180 g. del primer lingote y 645,160 g. de cada uno de los lingotes siguientes.

Un Paso Notable Hacia el Mejoramiento de la Salud

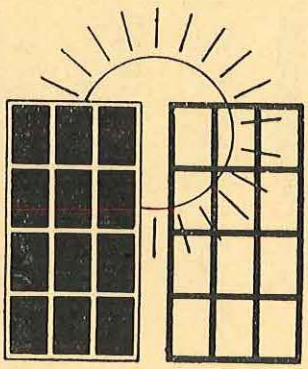

Uno de los problemas más serios con que tropiezan aquellos que están interesados en el mejoramiento de la salud pública, lo constituye el hecho de que la mayoría de la gente pasa materialmente su vida encerrada en las habitaciones sin recibir los extraordinarios beneficios que la luz solar brinda a la constitución del individuo.

Unos cuantos siglos de esta forma poco natural de vivir han dejado sus inconfundibles huellas en la humanidad. Afortunadamente la ciencia moderna ha dado un gran paso hacia el retorno de la salud natural con la producción del vidrio "Vita"; el nuevo vidrio para ventanas que transmite los rayos ultra-violetas biológicos y terapéuticos, tan necesarios para la salud, que el vidrio común rechaza

El vidrio "Vita" que es un producto de la ciencia y de la industria británica, ha sido aceptado por autoridades eminentes y hoy en día se usa en hospitales, sanatorios, escuelas, oficinas, fábricas, edificios públicos y residencias particulares de todas clases.

Recientes rebajas de precio han hecho del vidrio "Vita" una medida de salud práctica y barata aplicable a cualquier sitio encerrado donde se reuna gente durante las horas del día.

Autoridades médicas, directores de hospitales, instituciones de todas clases y cualquier persona interesada en el vidrio "Vita" ya sea para uso en sus propios hogares o en la construcción de los edificios bajo su contralor quedan invitados a solicitar los detalles que crean convenientes o de utilidad a **Pilkington Bros. Ltd.**, Méjico 1675, Buenos Aires.

VIDRIO 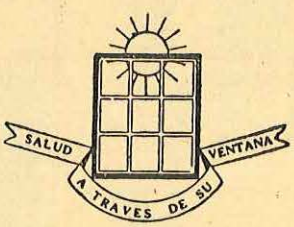

"VITA"

"Vita" es la marca registrada por los fabricantes Pilkington Bros. Ltd., St. Helens, Inglaterra.

RECTITUD — HONESTIDAD

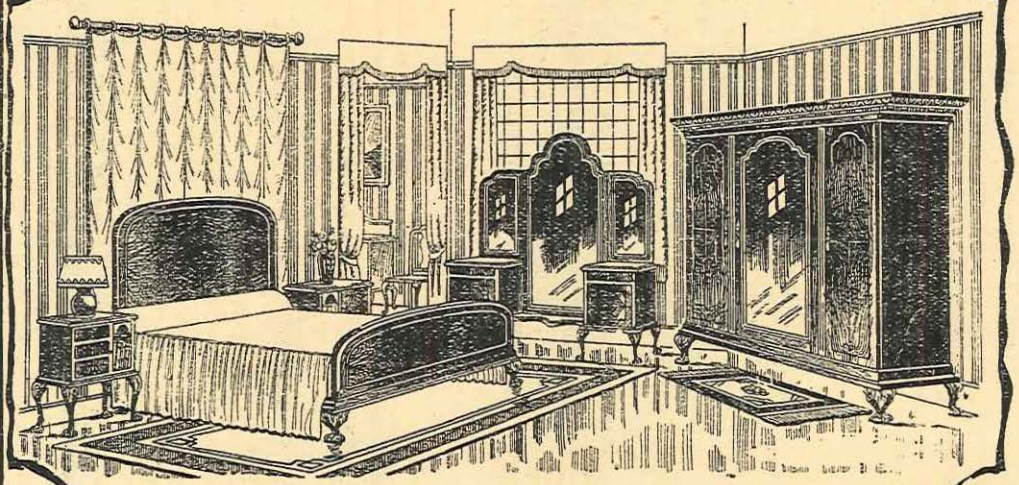

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

Cuentos y Otras Lecturas

EL SOLDADO Y LA MUERTE

UN soldado, después de haber cumplido su servicio durante veinticinco años, pidió ser licenciado y se fué a correr mundo.

Anduvo algún tiempo y se encontró a un pobre que le pidió limosna. El soldado sólo tenía tres galletas y dió una al mendigo, quedándose él con dos.

Siguió su camino, y a poco tropezó con otro pobre que también le pidió limosna, saludándole humildemente. El soldado repartió con él su provisión, dándole una galleta y quedándose él con la última. Llevaba andado un buen rato, cuando se encontró a un tercer mendigo. Era un anciano de pelo blanco como la nieve, que también le saludó humildemente pidiéndole limosna. El soldado secó su última galleta y reflexionó así:

"Si le doy la galleta entera me quedaré sin provisiones; pero si le doy la mitad y encuentra a los otros dos pobres, al ver que a ellos les he dado una galleta entera a cada uno se podrá ofender. Será mejor que le dé la galleta entera; yo me podré pasar sin ella".

—Dime, hijo mío, ¿qué deseas y qué necesitas?

—Dios te bendiga — le contestó el soldado —. ¿Qué quieres que te pida, a ti, abuelito, si eres tan pobre que nada puedes ofrecerme?

—No hagas caso de mi miseria y dime lo que deseas; quizá pueda recompensarse por tu buen corazón.

—No necesito nada; pero si tienes una baraja dámela como recuerdo tuyo.

El anciano sacó de su bolsillo una baraja y se la dió al soldado, diciéndole:

—Tómala, y puedes estar seguro de que, juegues con quien juegues, siempre ganarás. Aquí tienes también una alforja; a quien encuentres en el camino, sea persona, sea animal o sea cosa, si la abres y dices: "Entra aquí", en seguida se meterá en ella.

—Muchas gracias — le dijo el soldado.

Y sin dar importancia a lo que el anciano le había dicho, tomó la baraja y la alforja y siguió su camino.

Después de andar bastante tiempo llegó a la orilla de un lago y vió en él tres gansos que estaban nadando. Se le ocurrió al soldado ensayar su alforja; la abrió y exclamó:

—Ea, gansos, entrad aquí!

Apenas tuvo tiempo de pronunciar estas palabras cuando, con gran asombro suyo, los gansos volaron hacia él y entraron en la alforja. El soldado la ató, se la puso al hombro y siguió su camino.

Anduvo, anduvo y al fin llegó a una gran ciudad desconocida. Entró en una taberna y dijo al tabernero:

—Oye. Toma este ganso y ásamelo para cenar; por este otro me darás pan y una buena copa de aguardiente, y este tercero te lo doy a ti en pago de tu trabajo.

Se sentó a la mesa y, una vez lista la cena, se puso a cenar, bebiéndose el aguardiente y comiéndose el sabroso ganso. Conforme cenaba, se le ocurrió mirar por la ventana y vió cerca de la taberna un magnífico palacio que tenía rotos todos los cristales de las ventanas.

—Dime — preguntó al tabernero —, ¿qué palacio ese ese y por qué se halla abandonado?

—Ya hace tiempo — le dijo éste — que nuestro zar hizo construir ese palacio, pero le fué imposible establecerse en él. Hace ya diez años que está abandonado, porque los diablos lo han tomado por residencia y echan de él a todo el que entra. Apenas llega la noche se reunen todos a bailar, alborotar y jugar a los naipes.

El soldado, sin pararse a pensar en nada, se dirigió al palacio, se presentó ante el zar, y, haciendo un saludo militar, le dijo así:

—¡Majestad! Perdóname mi audacia por venir a verte sin ser llamado. Quisiera que me dieses permiso para pasar una noche en tu palacio abandonado.

—¡Tú estás loco! Se han presentado ya muchos hombres audaces y valientes pidiéndome lo mismo; a todos les di permiso, pero ninguno de ellos ha vuelto vivo.

—El soldado ruso ni se ahoga en el agua ni se quema en el fuego — contestó el soldado. — He servido a Dios y al zar veinticinco años y no me he muerto, ¿y crees que ahora voy a morir en una sola noche?

—Pero te advierto que siempre que ha entrado al anochecer un hombre vivo, a la mañana siguiente sólo se han encontrado los huesos — contestó el zar.

El soldado persistió en su deseo, rogando al zar que le diese permiso para pasar la noche en el palacio abandonado.

—Bueno — dijo al fin el zar —. Ve allí si quieres; pero no podrás decir la muerte que te espera.

Se fué el soldado al palacio abandonado, y una vez allí se instaló en la gran sala, se quitó la mochila y el sable, puso la primera en un rincón y colgó el sable de un clavo. Se sentó a la mesa, sacó la tabaquera, llenó la pipa, la encendió y se puso a fumar tranquilamente.

A las doce de la noche acudieron, no se sabe de dónde, una cantidad tan grande de diablos que no era posible contarlos. Empezaron a gritar, a bailar y alborotar, armando una algarabía infernal.

—¡Hola, soldado! ¿Estás tú también aquí? — gritaron al ver a éste. — ¿Para qué has venido? ¿Acaso quieres jugar a los naipes con nosotros?

—¿Por qué no he de querer? — repuso el soldado —. Ahora con una condición: hemos de jugar con mi baraja, porque no tengo fe en la vuestra.

En seguida sacó su baraja y empezó a repartir las cartas. Jugaron un juego y el soldado ganó; la segunda vez ocurrió lo mismo. A pesar de todas las

astucias que inventaban los diablos, perdieron todo el dinero que tenían, y el soldado iba recogiéndolo tranquilamente.

—Espera, amigo — la dijeron los diablos —; tenemos una reserva de cincuenta arrobas de plata y cuarenta de oro: vamos a jugar esa plata y ese oro.

Mandaron a un diablejo para que les trajese los sacos de la reserva y continuaron jugando. El soldado seguía ganando, y el pequeño diablejo, después de traer todos los sacos de plata se cansó tanto que, con el aliento perdido, suplicó al viejo diablo calvo:

—Permítame descansar un ratito.

—¡Nada de descanso, perezoso! ¡Tráenos en seguida los sacos de oro!

El diablejo, asustado, corrió a todo correr y siguió trayendo los sacos de oro, que pronto se amontonaron en un rincón. Pero el resultado fué el mismo: el soldado seguía ganando.

Los diablos, a quienes no agradaba separarse de su dinero, derribaron la mesa a patadas y atacaron al soldado, rugiendo a coro:

—Despedazadlo, despedazadlo.

Pero el soldado, sin turbarse, cogió su alforja, la abrió y preguntó:

—¿Sabéis que es esto?

—Una alforja — le contestaron los diablos.

—¡Pues entrad todos aquí!

Apenas pronunció estas palabras, todos los diablos en pelotón se precipitaron en la alforja, llenándola por completo, apretados unos a otros. El soldado la ató lo más fuerte posible con una cuerda, la colgó de la pared, y luego, echándose sobre los sacos de dinero, se durmió profundamente sin despertar hasta la mañana.

Muy temprano, el zar dijo a sus servidores:

—Id a ver lo que le ha sucedido al soldado, y si ha muerto recoged sus huesos.

Los servidores llegaron al palacio y vieron con asombro al soldado paseándose contentísimo por la sala, fumando su pipa.

—¡Hola amigo! Ya no esperábamos verte vivo ¿Qué tal has pasado la noche? ¿Cómo te has arreglado con los diablos?

—¡Valientes personajes son esos diablos! Mirad cuánto oro y cuánta plata les he ganado a los naipes!

Los servidores del zar se quedaron asombrados y no se atrevían a creer lo que veían sus ojos.

—Os habéis quedado todos con la boca abierta — siguió diciendo el soldado —. Enviadme dos herreros y decidles que traigan con ellos el yunque y los martillos.

Cuando llegaron los herreros trayendo consigo el yunque y los martillos de batir, les dijo el soldado:

—Descolgad esa alforja de la pared y dad buenos golpes sobre ella.

—¡Dios mío, cuánto pesa! ¡Parece como si estuviera llena de diablos!

Y éstos exclamaron desde dentro:

—Somos nosotros, queridos amigos.

Los herreros colocaron el yunque con la alforja encima y se pusieron a golpear sobre ella con los martillos como si estuviesen batiendo hierro. Los diablos no pudieron soportar el dolor, y llenos de espanto, gritaron con todas sus fuerzas:

—¡Gracia, gracia, soldado! ¡Déjanos libres! Nunca te olvidaremos y ningún diablo entrará jamás en este palacio ni se acercará a él en cien leguas a la redonda!

El soldado ordenó a los herreros que cesasen de golpear, y apenas desató la alforja los diablos echaron a correr sin siquiera mirar atrás; en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron del palacio. Pero no todos tuvieron la suerte de escapar: el soldado, detuvo como prisionero en rehenes a un diablo cojo que no pudo correr como los demás.

Cuando anunciaron al zar las hazañas del soldado, le hizo venir a su presencia, le alabó mucho y le dejó vivir en el palacio. Desde entonces el valiente soldado empezó a gozar de la vida, porque todo lo tenía en abundancia: los bolsillos rebosando de dinero, el respeto y consideración de toda la gente, que le hacía, cuando lo encontraban, reverencias respetuosas, y el cariño de su zar.

Se puso tan contento, que quiso casarse. Buscóse novia, celebraron la boda y, para colmo de bienes, obtuvo de Dios la gracia de tener un hijo al año de su matrimonio.

Poco tiempo después se puso enfermo el niño y nadie lograba curarlo. Cuantos médicos y curanderos lo visitaban no conseguían ninguna mejoría. Entonces el soldado se acordó del diablo cojo; trajo la alforja donde lo tenía encerrado y le preguntó:

—¿Estás vivo, Diablo?

—Sí, estoy vivo. ¿Qué deseas, señor mío?

—Se ha puesto enfermo mi hijo y no sé que hacer con él. Quizá tú sepas cómo curarlo.

—Sí, sé. Pero ante todo déjame salir de la alforja.

—¿Y si me engañas y te escapas?

El diablo cojo le juró que ni siquiera un momento había tenido esa idea, y el soldado, desatando la alforja, puso en libertad a su prisionero.

El diablo, recobrando su libertad, sacó un vaso de su bolsillo, lo llenó de agua de la fuente, lo colocó a la cabecera de la cama donde estaba tendido el niño enfermo y le dijo al padre:

—Ven aquí, amigo, mira el agua.

El soldado miró el agua, y el diablo le preguntó:

—¿Qué ves?

—Veo la muerte.

—¿Dónde se halla?

—A los pies de mi hijo.

—Está bien. Si está a los pies, quiere decir que el enfermo se curará. Si hubiese estado a la cabecera se hubiese muerto sin remedio. Ahora toma el vaso y rocía al enfermo.

El soldado roció al niño con el agua, y al instante se le quitó la enfermedad.

—Gracias — dijo el soldado al diablo cojo, y le dejó libre, guardando sólo el vaso.

Desde aquel día se hizo curandero, dedicándose a curar a los boyardos y a los generales. No se tomaba más trabajo que el de mirar en el vaso, y en seguida podía decir con seguridad cuál de los enfermos moriría y cuál viviría.

Así transcurrieron unos cuantos años, cuando un día se puso enfermo el zar. Llamaron al soldado, y éste, llenando el vaso con agua de la fuente, lo colocó a la cabecera del lecho, miró el agua y vió con horror que la muerte estaba, como un centinela, sentada a la cabecera del enfermo.

—¡Majestad! — le dijo el soldado —. Nadie po-

drá devolverte la salud. Sólo te quedan tres horas de vida.

Ol oír estas palabras el zar se encolerizó y gritó con rabia:

—¿Cómo? ¿Tú que has curado a mis boyardos y a mis generales, no quieres curarme a mí, que soy tu soberano? ¿Acaso soy yo de peor casta o indigno de tu favor? Si no me curas daré orden para que te ejecuten una hora después de mi muerte.

El soldado se encontró perplejo ante este problema y se puso a suplicar a la muerte, diciendo:

—Dale al zar la vida y toma en cambio la mía, porque si de todos modos he de perecer, prefiero morir por tus manos a ser ejecutado por el verdugo.

Miró otra vez en el vaso y vió que la muerte le hacía una señal de aprobación y se colocaba a los pies del zar.

El soldado roció al enfermo, y éste en seguida recobró su salud y se levantó de la cama.

—Oye, Muerte — dijo el soldado —, dame tres horas de plazo; necesito volver a casa para despedirme de mi mujer y de mi hijo.

—Está bien — contestó la muerte.

El soldado se fué a su casa, se acostó y se puso muy enfermo. La muerte no tardó en llegar y en colocarse a la cabecera de su cama, diciéndole:

—Despídete pronto de los tuyos, porque ya no te quedan más que tres minutos de vida.

El soldado extendió un brazo, descolgó de la pared la alforja, la abrió y preguntó:

—¿Qué es esto?

La Muerte le contestó:

—Una alforja.

—Es verdad; ¡pues entra aquí!

Y la muerte, en un instante, se encontró metida en la alforja.

El soldado sintió tan grande alivio, que saltó de la cama, ató fuertemente la alforja, se la colgó al hombro y se encaminó a los espesos bosques de Briauskie. Llegó allí, colgó la alforja en la cima de un álamo y se volvió contento a su casa.

Desde entonces, ya no se moría la gente. Nacían y nacían, pero ninguno se moría. Así transcurrieron muchos años, sin que el soldado descolgase la alforja del álamo.

Una vez que paseaba por la ciudad tropezó con una anciana tan vieja y decrépita, que se caía al suelo a cada soplo del viento.

—¡Dios de mi alma, qué vieja eres! — exclamó el soldado —. ¡Ya es tiempo de que te mueras!

—Sí, hijo mío — le contestó la anciana —. Cuando hiciste prisionera a la Muerte, sólo me quedada una hora de vida. Tengo gran deseo de descansar; ¿pero cómo he de hacer? Sin la muerte la tierra no me admite para que descanse en sus profundidades. Dios te castigará por ello, pues son muchos los seres humanos que están sufriendo como yo en este mundo por tu causa.

El soldado se quedó pensativo: "Se ve que es necesario libertar a la muerte aunque me mate a mí — pensó. ¡Soy un gran pecador!

Se despidió de los suyos y se dirigió a los bosques de Briauskie. Llegó allí, se acercó al álamo yió la alforja colgada en lo alto del árbol, balanceada por el viento.

—¿Oye, muerte, estás viva? — preguntó el soldado.

La muerte le contestó con una voz apenas perceptible:

—Estoy viva, amigo.

El soldado descolgó la alforja, la desató y la abrió, dejando libre a la muerte, a la que le suplicó que le matase lo más pronto posible para sufrir poco; pero la muerte, sin hacerle caso, echó a correr y en un instante desapareció.

El soldado volvió a su casa y siguió viviendo muchos años, gozando de la mayor felicidad.

Todos creían que ya no se moriría nunca; pero, según dicen, se ha muerto hace poco.

AFANASIEV

(Cuentos populares rusos).

ESSENCE DES FLEURS

SI a Ricardo le hubieran preguntado cuántas personas había en el baile del club de tennis hubiera dicho que sólo dos: la joven de los ojos sonrientes y él, porque, a pesar de que había centenares de personas, él no las vió.

Rodeábala a "ella" una atmósfera... que lo atrajo en cuanto entró él a la sala. Consiguió ser presentado, y luego, como sucede cuando los jóvenes se enamoran a primera vista, procedió a hacer de sí mismo un grandísimo idiota por el resto de la noche.

Pero la joven, que se llamaba Silvia, pareció simpatizar con él. Escuchó pacientemente sus opiniones sobre política internacional, sobre la preparación del té con leche y sobre shimmies; rió de sus tontos chistes, bailó con él y, en general, para cuando concluía el baile, lo había reducido a ese período maleable de demencia que conduce generalmente a la declaración de amor.

Fué trabajo rápido; pero, como se ha dicho, Silvia estaba rodeada de algo ideal... una atmósfera celestial. Ricardo se fué sano y salvo de su peligrosa fascinación, y luego trató de analizar la causa de su "debacle", lo mismo que si fuera un campeón de box. Y comprendió que era esa atmósfera de ella lo que lo había cautivado.

Ahora bien; Ricardo era todo un conocedor en ese sentido. Era viajante de una fábrica de perfumes, y recordó que de vez en cuando había llegado hasta él, procedente de la bella joven, un perfume sutil, completamente distinto a todos los que conocía.

Era muy suave... una mera idea de un lejano jardín después de una lluvia refrescante. Por lo común, Ricardo odiaba los perfumes lo mismo que odian los números los tenedores de libros y los géneros los tenderos. Pero ese perfume especial era distinto.

Pocas noches después consiguió ver a Silvia en otro baile. Ese suave efluvio de los Campos Elíseos aun lo perseguía en presencia de ella; pero, aparte de eso, parecía Silvia tan complacida de verlo que

tuvo que cerrar rápidamente la boca porque su corazón pegaba cada salto que tuvo miedo de saltar derechito al suelo. La acompañó hasta su casa, y, por el camino, le preguntó si podía invitarla a tomar té al día siguiente.

—Temo que no — dijo ella con voz dulce. — Estaré en el empleo. Tengo que ganarme la vida con mi trabajo.

—¡Qué pena! Y ¿en qué trabaja?

—No sea curioso — dijo ella.

El domingo siguiente, Ricardo la volvió a encontrar, y esa vez fué invitado a la casa de ella para conocer la madre. A ésta no le desagradó nuestro héroe, que comenzó a esperar que no le sería del todo indiferente a Silvia. Faltaba poco para Navidad, y se le ocurrió que podía hacerle un regalo.

Como hacen por lo común los muchachos, se pasó noche tras noche, en que podía haber hecho algo útil, pensando qué compraría que fuera bastante bueno para una diosa. Tendría que ser algo útil; pero de lujo, algo artístico, personal, algo que indicara que había estudiado sus gustos. De pronto se le ocurrió... ¡un frasco de esencia!

A Silvia le gustaban los perfumes y, por lo tanto, recibiría ese obsequio con agrado. Además, había otro motivo, tal vez más importante, para tal elección. Podía conseguir el artículo a precio de costo y con descuento, y así lo hizo. Por quince pesos obtuvo un frasco de la última especialidad de la fábrica cuyos perfumes él vendía: "Essence des Fleurs", que se vendía al menudeo a treinta y cinco pesos, y lo envió con un saludo adecuado a la amada de su corazón.

Al día siguiente se planchó los mejores pantalones grises que tenía, compró un par de guantes y fué a casa de Silvia resuelto a hacer la importantísima pregunta.

Consternado, vió, sin embargo, que lo recibía la madre. Dijo que Silvia había salido. Al mismo tiempo podía oír a Silvia que tocaba el piano en la sala.

—Pero es una suerte que haya venido — dijo la madre; — puede llevarse esto y ahorrarnos gasto de estampillas.

"Esto" ¡era el frasco de perfume!

Asombrado y desconsolado, volvió Ricardo a su casa.

Para Año Nuevo la encontró, en otro baile. Ansioso, se acercó a ella. Silvia lo dejó con el saludo.

Se tomó Ricardo siete copas de Claret y dos helados, regresando a su casa con ánimo de suicidarse.

La vida sin Silvia era vacía, inútil; pero Ricardo adoptó una actitud cínica, y se sepultó en el trabajo para olvidar a la ingrata.

Poco tiempo después tuvo oportunidad de visitar por primera vez la fábrica principal de la firma que trabajaba, y el gerente lo invitó a visitarla toda y ver cómo se preparaban los perfumes.

—Supongo — dijo Ricardo — que mucho perfume se pierde por uno que otro motivo. ¿Las muchachas empleadas no se llevan esos restos?

—Ni una gota, si pueden evitarlo — le contestó el gerente. — Después de un día de trabajo aquí prefieren el olor de una fábrica de pikles o el de una tenería.

—¡Qué notable! Yo hubiera apostado que ese nuevo perfume... "Essence des Fleurs"... podía cautivar a un ángel.

El gerente sonrió.

—Se ve que no conoce los secretos del oficio — dijo. — Ese perfume lo hacemos de lo que se echa a perder, mayormente del contenido de frascos rotos. En esa esencia ponemos todo lo que, de lo contrario, se tiraría, desde alcohol metilado hasta mignonette. Si usted intentara "dar" a una de nuestras empleadas un frasco de esos se lo arrojaría al rostro, tanto lo odian. Esta es la pieza donde lo preparamos.

Y allí, sentada en un banco, con un delicado delantal blanco, estaba la señorita que presidía la tarea de mezclar la "Essence des Fleurs".

Era Silvia.

R. MAGILL

LA CARETA

SIEMPRE que entraba en el escritorio del doctor mis ojos se dirigían instintivamente hacia el mismo sitio para fijarme en una gran careta de cartón colocada en la pared y casi oculta entre cuadros con diplomas, animales disecados, láminas de fisiología y demás adornos propios del gabinete de un médico.

Un día, mientras esperaba que mi amigo concluyese de comer, no pude dominar mi curiosidad y me acerqué al rincón donde estaba la careta que tanto me preocupaba, para contemplarla a mi gusto.

Tenía una mueca exagerada de risa: los gruesos labios, pintados de carmín, se arqueaban en una carcajada grandísima; la nariz, enorme hasta la desproporción, terminaba en punta; las cejas eran dos trozos negros que se unían oblicuamente, y en los pómulos salientes el artífice dejó una cantidad tal de bermellón que la cara parecía congestionada por la risa.

Quedé un rato contemplando aquel objeto, cuya justificación en aquel sitio no podía explicarme. El hueco de los ojos me atraía en tal forma que llegué a hacerme la ilusión perfecta de que me miraba: parecíame ver unas pupilas grandes, inmóviles y misteriosas que se fijaban en mí con inexplicable insistencia.

Quería dejar de mirar a la careta y sin embargo aquel pedazo de cartón me subyugaba.

Hice un poderoso esfuerzo y al apartar de allí mis ojos pude observar un detalle en el que no había reparado. La careta tenía, en lo que podría llamar la frente, varias manchas obscuras y pequeñas, de color indefinido.

Me distrajo la entrada del doctor.

—He dicho que nos traigan aquí el café: charlaremos de nuestras cosas mientras apuramos el moka. ¿Le parece a usted bien?

—Perfectamente — contesté.

—¿Qué es eso? ¿Está usted preocupado? ¡Bah!... Me figuro lo que es. Habrá tenido la tentación de

fijarse en aquella careta y arde usted en curiosidad por conocer su historia y sus antecedentes y la razón por qué se encuentra aquí.

—Es cierto: ¿a qué negarlo?

—Me parece muy natural: a todo el que me visita le sucede lo mismo, y aunque sea por centésima vez no tengo inconveniente en relatar a usted la historia de ese pedazo de cartón que guardo como un gran documento humano y como testimonio de uno de los "casos" más extraños y originales que se me han presentado durante mi carrera. Sentémonos.

Comenzamos a tomar el café y entre sorbo y sorbo he aquí lo que contó el doctor:

—No ignora usted que, hace seis años aproximadamente, prestaba yo mis servicios en la Beneficencia Municipal, como médico de la Asistencia Pública. Una noche, martes de Carnaval por cierto, hacía yo mi guardia acostumbrada. Sentado junto a la chimenea procuraba distraer con la lectura las horas de encierro. Serían, más o menos, las tres de la madrugada y hasta mí llegaba el rumor confuso de la calle, por donde pasaban alborotando grupos alegres a quienes el vino hacía vociferar y reir escandalosamente. Ya sabe usted que cerca de la Asistencia Pública está el Gran Teatro, donde todos los años se celebran animados bailes de máscaras.

Procuraba distraerme, como digo a usted, cuando oí de pronto gran ruido de voces y pasos cerca de la escalera. Solté el libro y me dirigí apresuradamente a la sala de operaciones. En aquel momento entraban los mozos conduciendo una camilla que dejaron en el centro de la habitación. Era un herido. Sin pérdida de tiempo lo dispuse todo para practicar la cura que fuese necesaria, y no quiero ocultar a usted el efecto extraño que me produjo ver sobre la mesa operatoria el cuerpo de un hombre vestido de "pierrot" y con esta careta que usted ve, la cual oprimía fuertemente al rostro con la mano derecha.

Intenté arrancársela, pero fué en vano. Uno de los agentes de policía me dijo:

—No se moleste usted, doctor; por más que hemos hecho nosotros, ha sido imposible. Cuando lo hirieron, sin lanzar un gruto de dolor, llevóse la mano a la careta y se la apretó contra la cara. Así ha venido todo el camino.

Ya comprenderá usted que me hubiera sido fácil arrancarle aquella máscara; pero no sé qué instinto secreto me obligó a respetar el deseo de un moribundo.

Practiqué la primera cura con todo el esmero posible, a pesar de que veía cuán inútiles habían de ser mis esfuerzos. Aquel hombre había recibido una herida mortal y mi obligación era únicamente ponerle en condiciones de que llegase al hospital con un resto de vida.

Mientras llenaba esta misión tristísima, el vigilante que había hablado me contó lo ocurrido en el teatro.

El baile estaba en todo su esplendor a las dos y media: era imposible dar un paso por el salón. Desde las primeras horas había llamado la atención de los bastoneros y acomodadores una máscara que recorría sola el teatro, vestida con traje de "pierrot" y que parecía buscar algo que no encontraba. La fiesta transcurría sin incidente alguno, salvo esos pequeños alborotos que son de rigor en los bailes de esa clase, cuando de pronto se arremolinó la gente en un extremo del salón. Habían oído un grito de mujer y veíase dos hombres que luchaban desesperadamente.

Cuando la autoridad quiso intervenir, la mujer, que vestía dominó azul, había desaparecido; uno de los contendientes luchaba por abrirse paso, y en el suelo yacía herido el "pierrot", cuyo amplio traje a rayas blancas y negras estaba inundado de sangre que se escapaba a borbotones de la profunda herida.

Nadie, en los primeros momentos, pudo darse cuenta de cómo se había cometido el crimen: después se supo todo. La víctima era un marido ultrajado. Celoso de su amor y de su honra, quiso sorprender a la infiel: y en el momento de ver cierta su traición ella misma había provocado el lance que tan funesto desenlace tuviera.

Cuando se llevaron al herido me entregué a profundas reflexiones. Aquel hombre, seguramente, elevó su pundonor hasta el límite de querer ocultar una vergüenza que le producía más daño aún que la herida que recibiera.

Desde entonces no se apartó de mí su recuerdo. Aun me parece verlo en el momento de la cura: en vez del gesto trágico del dolor, tenía ante mi vista la mueca horrible de esa carcajada...

Murió al día siguiente en el hospital y no sin gran trabajo conseguí de aquel establecimiento la careta que usted ve.

Ahí tiene explicada su historia y porqué la conservo entre mis documentos más importantes. Las manchas de sangre fueron producidas por los dedos de la mano con que se sujetó la máscara, después de acudir a la herida.

No supe si era joven o viejo, ni me importa; me basta conservar esa careta. Para mí representa un poema de amor que termina en la muerte.

Su carcajada es la expresión más grande de dolor que he visto.

F. LIMENDOUX

De Susana Calandrelli

EL LOBO

Pupila de los bosques, oído siempre alerta,
destino inexorable del corderito bobo,
el lobo es un bandido sin ley: vive del robo,
y no valen rescates para su presa muerta.

Ocurre, sin embargo, que en la penumbra incierta,
acaso distraído de su sangriento arrobo,
cuajada de visiones su oscura alma de lobo,
tolera, indiferente, que el gamo se divierta.

Dijérase que entonces se queda pensativo.
Le acosa la nostalgia de un pretérito esquivo,
ajeno a los recuerdos, como un sueño olvidado,

y aúlla, cual si viera sobre una blanca duna
la sombra misteriosa de algún antepasado
lamiendo sus cachorros al claro de la luna...

LA FLAUTA DEL SILVANO

Vosotros, los que acaso tenéis el don divino
de amar el sol ,la hierba, la nube y el camino;
vosotros que supisteis los trágicos amores
de gnomos y de estrellas, de sátiros y flores;
vosotros, que una tarde sentisteis la locura
de errar por esas sendas que van a la ventura,
y luego, a medianoche, quizá enamorados,
volvisteis entre nimbos de luna por los prados;
vosotros que algún día colmasteis el deseo
de oír cantar el mirlo de plácido gorjeo;
vosotros, los que huisteis del carnaval humano,
sin duda habéis oído la Flauta de Silvano...
Muy rara vez se escuchan sus tímidos lamentos:
tan sólo cuando callan las trompas de los vientos,
o a veces, en la tarde, después que el sol se esconde,
cuando los grillos cantan allá, quién sabe dónde...
cuando la luz flotante que vaga por los cielos
se borra ante la sombra que sube de los suelos;
cuando los niños graves se duermen en la cuna,
mirando con los ojos serenos a la luna,
y el trágico y pesado silencio que desciende
detrás de cada ruido se yergue como un duende...
Si entonces no habéis nunca prestado oído atento
a todos los rumores del mundo soñoliento;
si luego, ya más tarde, por una senda trunca,
mirando el cielo negro no habéis temblado nunca;
si a veces, casi al alba, cruzando algún camino,
no habéis sentido el roce de algún rumor divino,
entonces preguntároslo será quizá en vano:
¡jamás habéis oído la Flauta de Silvano!

(De *"Al trasluz de las horas"*).

Informaciones y Comentarios

Una Actitud Que Merece Encomio

CONTRASTANDO con la vituperable conducta de algunos dirigentes de ciertos grupos de maestros y de una indeterminada asociación de docentes — conducta a la que nos referimos en el editorial de este mismo número —, la Confederación Nacional de Maestros, por el órgano de su Comité Central, acaba de dirigirse al Consejo Nacional de Educación mediante una nota en la que, después de criticar sintética y enérgicamente diversas resoluciones de esa entidad, le solicita la revocatoria urgente de estas disposiciones y la adopción de las sucedáneas que se estiman necesarias.

La actitud que oficialmente adopta la nombrada sociedad gremial, con aquella presentación, es digna de ser encomiada. Con esa actitud, la Confederación Nacional de Maestros, al romper el ya largo mutismo que mantenía, vuelve por sus fueros y prestigios, demostrando alimentar saludables propósitos de contralor y benéficos deseos de contribuir con eficiencia y perseverancia en la defensa de los verdaderos intereses de la enseñanza pública y los legítimos derechos de los maestros.

Mientras algunos sindican — no sabemos con qué propiedad — a varios miembros de la mesa directiva de la Confederación como los autores de una pretendida connivencia entre esa institución gremial y el presidente del Consejo Nacional de Educación, sospechosa vinculación que, de ser cierta, decretaría indudablemente la muerte de la sociedad de educadores que se prestase a manejos de ese carácter; mientras algunos, decíamos, acusan de tamaña deslealtad a unos pocos dirigentes actuales de la Confederación Nacional de Maestros, la autoridad máxima de este organismo, es decir, su Comité Central ha resuelto exponer con atinada y severa mesura los puntos de vista que la agrupación sustenta acerca de las malas resoluciones últimamente dictadas por el Consejo sobre el uso del texto único de lectura, el ingreso en la carrera y la existencia de un escalafón para la misma. En estas cuestiones de palpitante actualidad y suma importancia, la Confederación se ha manifestado, así, en la única forma que correspondía: defendiendo la sana doctrina pedagógica y las nobles aspiraciones que en el gremio enseñante alientan.

La seria y enérgicamente correcta nota que la Confederación ha presentado al Consejo Nacional, la que fué sancionada por gran mayoría de los miembros de su Comité el día 25 de agosto ppdo., dice así:

"Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Antonio Rodríguez Jáuregui. — S|D.

"Señor Presidente:

"Cúmplenos presentar a usted, y por su digno intermedio al H. Consejo, la solicitud que sigue, sancionada por el Comité Central de la Confederación Nacional de Maestros que nos honramos en representar.

"Considerando:

"a) Que es lícita y pertinente la colaboración del magisterio agremiado con las altas autoridades de la enseñanza, tanto para contribuir con idoneidad al mejor éxito de la educación pública cuanto para defender con propiedad los sanos derechos de los maestros;

"b) Que la implantación de un texto único de lectura para todas las escuelas constituye un serio peligro para la enseñanza y es un error técnico evidente, como muy bien los ha señalado el señor Vocal del H. Consejo, doctor Félix J. Liceaga, en su proyecto de derogación de aquella medida;

"c) Que el sistema que regía anteriormente la confección de las ternas de maestros, vicedirectores y directores de las escuelas de la Capital consultaba mucho mejor la justicia de los nombramientos y ascensos, pues fijaba normas generales y ecuánimes para esa tarea que han sido anuladas por la última resolución que al efecto ha dictado el H. Consejo;

"d) Que es difícil la sanción por el H. Congreso Nacional, durante el año en curso, de una ley de escalafón del magisterio — aspiración suprema del gremio enseñante —, por cuyo motivo conviene, hasta tanto dicha ley sea una realidad, que exista un reglamento estableciendo reglas fijas y justas para acordar las designaciones y promociones del personal docente, directivo y técnico de la Repartición,

"La Confederación Nacional de Maestros resuelve solicitar al H. Consejo Nacional de Educación:

"1º La derogación de la resolución sobre el uso del texto único de lectura para las escuelas primarias y la aprobación, en su lugar, del proyecto presentado con tal objeto por el señor Vocal doctor Liceaga;

"2º La reimplantación de las disposiciones que estipulaban la forma cómo debían integrarse las ternas de maestros, vicedirectores y directores por los Consejos Escolares de los distritos;

"3º La vigencia del escalafón del magisterio, cuya aplicación suspendió el señor Presidente del H. Consejo a principios del curso escolar actual, y su reforma ulterior en aquellos puntos en los que el H. Consejo estime necesario introducir correcciones.

"En la seguridad de que estas medidas que la Confederación Nacional de Maestros solicita, con carácter urgente, al H. Consejo, redundarán en beneficio inmediato de la enseñanza y del magisterio, abrigamos la convicción de que el H. Consejo habrá de acogerlas con buen espíritu y prestarles su aprobación.

"Con tal motivo nos es muy grato saludar al señor Presidente con la mayor consideración."

No añadiremos nada, nosotros, sobre la absoluta exactitud de los argumentos de esta nota y la pertinencia de las medidas que en ella se solicitan al Con-

sejo, ya que tan bien concuerdan con el criterio que, en cada uno de esos asuntos vitales, hemos sostenido en su oportunidad. Concluiremos, pues, nuestro comentario señalando la circunstancia auspiciosa de ver a la Confederación Nacional de Maestros ocupando el digno lugar en el que anhelábamos verla; que sólo de esta manera, demostrando independencia de espíritu e inteligente atención hacia los primordiales problemas de la escuela y del magisterio, puede merecer respeto y simpatía cualquier asociación gremial.

Más Sobre las Escuelas de "Nuevo Tipo"

NUESTROS lectores y el magisterio en general conocen ya las características de la organización y el programa de estas escuelas llamadas de "nuevo tipo", organización y programa que publicamos en nuestro número próximo anterior; conocen, además, la ubicación dada a la docena o más de estas escuelas, para las que el Consejo Nacional ha alquilado casas y autorizado otros gastos diversos, todo lo cual lo hemos divulgado en las transcripciones que hacemos habitualmente de las copias de las actas de las sesiones que realiza la nombrada entidad. Pero lo que no conocen y no saben los maestros — incluso nosotros — es el número y el nombre de los directores y docentes designados para esas escuelas, pues eso no se publica en ninguna forma ni consta en las actas oficiales, bien que tales nombramientos hayan sido hechos y que las personas designadas estén en funciones y cobrando sueldo.

Asimismo, los maestros ignoran también otra novedad ocurrida en este asunto de la creación e instalación de las escuelas de "nuevo tipo", novedad que, habiendo llegado a nuestro conocimiento, nos apresuramos a comunicarles para su más cabal y completa información al respecto.

Esta aludida novedad la hemos descubierto en la copia del acta de la sesión celebrada por el Consejo Nacional el 14 de agosto último, de cuya copia transcribimos las tres resoluciones que siguen:

"Exp. 23541. 16º. 1927. — 1º Destinar para funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, la casa calle Cuenca entre las de Ladinos y Cabezón (jurisdicción del C. Escolar 16º) que se arrendará para la instalación de una nueva escuela común.

"2º Imputar el gasto de los alquileres del corriente año, a los Recursos especiales cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 12 de junio ppdo."

"Exp. 9061. 17º. 1928. — 1º Destinar para funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, la casa calle Miranda nº 3260 (jurisdicción del C. E. 17º) que se arrendara para la instalación de una nueva escuela común.

"2º Imputar el gasto de los alquileres del corriente año, a los Recursos especiales cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 12 de junio ppdo."

"Exp. 11307. 16º. 1928. — 1º Destinar para funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo la casa calle Acha nº 4452 (jurisdicción del C. E. 16º) que se arrendara para la instalación de una nueva escuela común.

"2º Imputar el gasto de los alquileres del corriente año, a los Recursos especiales cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 12 de junio ppdo."

Por la nomenclatura y fecha de los expedientes anotados en las sendas resoluciones, se infiere que los respectivos consejos escolares proponían, simple y llanamente, la locación de las casas aludidas para hacer funcionar en ellas otras tantas escuelas comunes. Y bien: el Consejo Nacional aprueba las propuestas y, previa declaración de que esas casas se destinarán a escuelas de "nuevo tipo", imputa su arrendamiento a la instalación de escuelas comunes.

¿Parece un galimatías, verdad?

Sin embargo, no lo es; la voluntad superior aparece clara, por el contrario: se arriendan las casas para sendas escuelas comunes, en cuyo lugar funcionarán escuelas de "nuevo tipo"; así, cuando finalizado este año — o antes, si es necesario — la partida especial a que se refieren los artículos segundos de las resoluciones transcriptas se hayan agotado, el alquiler de esas casas podrá imputarse a la partida correspondiente a escuelas comunes, con lo que podrán seguir funcionando las de "nuevo tipo".

Ya vemos la pregunta que surge a flor de labios de nuestros lectores expertos: —Pero, ¿llegarán a funcionar estas escuelas de "nuevo tipo"?

—Sí, señores, es seguro que funcionarán. No en balde se han alquilado tantas casas al efecto, cuyos alquileres están corriendo, ni se han designado los directores y maestros, cuyos haberes corren también. Ya sabemos — ¡no se apresure usted, lector impaciente! — que rara es aquella escuela de "nuevo tipo" en la que, habiendo comenzado la inscripción de alumnos, se logra atraer una porción siquiera discreta de candidatos al ingreso. Hasta conocemos alguna en la cual, después de quince días de haberse inaugurado la inscripción, no se cuenta sino con cinco o seis alumnos anotados en Pero no hay que arredrarse; ¡ya aparecerán los alumnos!

¿Cómo? Fácilmente: ¿para qué están las demás escuelas, las vilipendiadas escuelas comunes? A ellas llegan, destacadas de las de "nuevo tipo" en formación, comisiones de maestras que solicitan a los directores de las visitadas la nómina de los alumnos insuficientes de los grados 1º Inferior, 1º Superior y 2º para, luego, citar a los padres e invitarles a que inscriban sus hijos en la de "nuevo tipo". Es claro que algún resultado dará tal búsqueda: por un lado, los directores y maestros de las comunes aprovecharán seguramente la magnífica oportunidad que se les brinda para deshacerse de la "carga inútil" de los insuficientes de la escuela; por otro, el padre cuyo hijo está en 1º Superior de una escuela común quedará encantado si en la de "nuevo tipo" se lo anotan en 2º (repárese que en éstas de "nuevo tipo" no existe el grado 1º Superior y repárese en el alborozo justificado del padre inculto que ve la ocasión de inscribir a su hijo insuficiente de 1º Superior en 2º grado). ¿Cómo no van a conseguir alumnos, de tal manera, las escuelas de "nuevo tipo"?

¡Si todavía las vamos a tener que aplaudir por la descongestión que provocarán en las comunes!

Las escuelas de "nuevo tipo" van, pues, a funcionar, no quepa duda. No importa que signifique una aberración pedagógica, no importa que señalen una inflación innecesaria en las finanzas escolares, no importa que sean un bluff técnico y social (análogo, aunque en menor grado posiblemente, que sus similares las "prácticas de frontera"): lo cierto es que van a funcionar. Aunque bien puede presumirse que a la postre, cuando los padres adviertan que sus hijos no pueden "aprender" el primer grado inferior, por ejemplo, con tres horas semanales de lectura y escritura (véase el horario y el programa que se les ha señalado), la ahora forzada inscripción se reduzca en modo alarmante. Entonces el remedio vendrá solo: las escuelas de "nuevo tipo" se convertirán en comunes... como ya empezarán a serlo desde el primer día hasta que se designen y comiencen a "enseñar" los profesores especiales de las "Manualidades".

Las Escuelas de Niños Débiles

HAN reabierto sus puertas para iniciar un nuevo curso escolar, las seis escuelas de niños débiles que funcionan en la Capital. Y las han reabierto, cumplidos los tres meses de sus vacaciones reglamentarias, sin que el Consejo Nacional de Educación las haya normalizado en su funcionamiento ni despejado la embarazosa atmósfera que en ellas creó el lento y dificilísimo trámite de la investigación e intervención que aun están sufriendo.

Nadie se explica, por lo menos en forma satisfactoria y admisible, la dilación en que está incurriendo el Consejo para avocarse de una vez y definitivamente al estudio y solución de las copiosas actuaciones acumuladas a lo largo de la pesquisa producida en dichas escuelas. Pese al excesivo tiempo que media entre el día en que fueron intervenidas esas escuelas y el de hoy; no obstante haberse concluído, según se afirma, la investigación realizada; y a pesar de la gravedad de los cargos propalados en detrimento de la buena reputación de directoras y maestras, esta es la hora en que, si en mayo clausuraron esos establecimientos su período anterior bajo el peso mortal de una angustia sin límites para quienes trabajan en ellas, ahora, al reiniciar sus tareas, la angustia y la zozobra de ese personal es mayor todavía gracias a las especies que circulan y a la índole de las imputaciones que se dice están incluídas en el sumario incoado.

¿Qué hay de verdad en todo ello? ¿De qué se acusa a directoras y maestras de las escuelas de niños débiles? ¿Qué cargos han sido comprobados? El silencio del Consejo Nacional de Educación al respecto es criticable desde todo punto de vista, más criticable aún por la injustificada persistencia en mantenerlo y la naturaleza de los rumores que se han echado a rodar en torno a este ingrato asunto.

Entre tanto, las directoras y algunas personas más del cuerpo docente y administrativo de esas escuelas continúan separadas de sus puestos respectivos, en los que fueron reemplazadas por docentes noveles sin derecho alguno, en muchos casos, para ocupar esos cargos. Y no sólo permanecen despojadas de sus funciones, sino que a ese daño se agrega, para peor, el terrible ambiente de suspicacia y descrédito que enloda por igual a todas, ya que el hermetismo de las autoridades superiores facilita la extensión de esa triste atmósfera, de la que nadie se salva.

La situación que se ha creado al personal directivo y docente de las escuelas de niños débiles es evidentemente injusta y agraviante. Si, como se afirma, la investigación ha concluído, no debe esperarse un solo día más en resolver lo que ha lugar conforme al material de información acopiado. ¿Qué detiene, pues, al Consejo Nacional para dar por terminada aquella enojosa situación y dictar las medidas que en justicia correspondan?

Es de advertir que esta pereza — de algún modo hay que llamarla — que demuestra el Consejo para decidirse a resolver dicho asunto, resulta más inexplicable todavía después de saber: 1º que la propia entidad, por iniciativa de uno de sus miembros, acordó expresamente considerar la cuestión en una de sus sesiones de mediados del mes de agosto último; 2º que el presidente de la corporación prometió someter a ésta las constancias del sumario para esa misma fecha, promesa que enunció a un grupo de las directoras afectadas que hasta él llegó en demanda de la solución anhelada. Empero, malgrado aquella decisión — que consta en las actas del Consejo — y esta promesa, cada vez que en el seno del Consejo alguien ha intentado debatir y estudiar el famoso sumario, siempre han salido al paso inconvenientes diversos que han frustrado el propósito y dilatan la solución. ¿Es que, por ventura, se quiere ocultar algo con tanto obstáculo como se presenta para demorar la resolución pertinente?

No es nada limpio, a todas luces, el proceso que está experimentando esta cuestión, la que debe afrontar honradamente y de una vez el Consejo Nacional de Educación. Lo exige su decoro, lo necesita su prestigio y lo reclama la dignidad de las personas involucradas en la maraña de la investigación realizada, la mayoría de las cuales, si no todas, son acreedoras al respeto que su larga y meritoria carrera profesional les ha granjeado. ¿O es que nada valen, acaso, los derechos al respeto personal y profesional que cada una de ellas se ha conquistado a través de sus servicios en la enseñanza? ¿Tiene nadie, acaso, el derecho de pisotear esos antecedentes y jugar con la suerte de los demás?

Por ecuanimidad y pureza de conducta, nada más que por eso, debe el Consejo Nacional de Educación resolver con toda premura el problema que le plantea esta cuestión, grave y enojosa. Y ojalá sea justa la resolución que de él se espera, ya que, por encima de todo preconcepto o pasión, deben ser justas las medidas que de él emanen, máxime en este caso particular tan traído y llevado como lo ha sido.

Y después de esa resolución, sólo después, podremos hablar de todos los otros asuntos que hoy nos reservamos sobre estas escuelas de niños débiles acerca de las cuales, de las existentes y de las futuras ya creadas en teoría, tenemos mucho que decir. Hoy, como cuestión previa e impostergable, queda expuesta cuál es la atención que ha de merecer lugar privilegiado en la mente de las autoridades escolares; el resto vendrá luego, en su momento oportuno.

Clases Especiales en las Nocturnas

IGNORAMOS quién es el autor de la iniciativa, pero estamos frente a su sanción superior, así enunciada (acta del Consejo Nacional de agosto 14 ppdo.):

"Exp. 18660. P. 1929. — Siendo conveniente para el elemento que concurre a las Escuelas de Adultos la divulgación de conocimientos sobre Moral Cívica, Legislación del Trabajo, Historia y Geografía Argentina, Higiene y Primeros Auxilios, para que ellas cumplan en forma más acabada la misión de cultura popular que les incumbe y contribuyan al mejoramiento y bienestar del pueblo así como a la conservación de su salud y teniendo en cuenta que estas enseñanzas deben impartirse por personal especializado y en forma que beneficie por igual a los diversos vecindarios.

"1º En las Escuelas de Adultos de la Capital se dictarán clases especiales de las siguientes asignaturas: Moral Cívica, Legislación del Trabajo, Historia y Geografía argentinas, Higiene y Primeros Auxilios.

"2º La enseñanza estará a cargo de veinte maestros especiales, diez para las escuelas de varones y diez para los de mujeres y se impartirá en forma de conferencias y ejercicios prácticas, dictados para todos los alumnos con la concurrencia de vecindarios.

"3º La Inspección General de Escuelas de Adultos preparó el programa para cada una de esas asignaturas, para ser sometido a la consideración del H. Consejo y organizará las conferencias a dictarse, en las diversas escuelas de su dependencia."

Hasta ahora, esas conferencias, que se daban periódica y reglamentariamente en las escuelas de adultos, estaban a cargo del personal docente de cada establecimiento, cuyos miembros ocupaban por turno la tribuna con iguales propósitos y alcances que los señalados en la transcripta resolución. Desde hoy en adelante, ya no serán los maestros de la escuela quienes desarrollarán esa tarea cultural; serán maestros especiales y volantes — o ambulantes, si se lo prefiriere en gracia a la mayor propiedad —, quienes darán esas conferencias.

Seguramente que los maestros de escuelas de adultos fracasaron en su oratoria circunstancial, pues sólo con tal constancia puede admitirse que ahora se los desplace para darles la ocasión y el sitio a disertantes especiales: los docentes de las nocturnas tienen, por tal motivo, una razón más de agradecimiento a sus superiores. ¿Y si no fuese esa la causa originaria de la resolución? ¡Ah!, entonces habría que buscarla en otra dirección, como por ejemplo creyendo que así podrán disponer las autoridades de veinte vacantes más para ubicar a otros tantos postulantes de interinatos en las escuelas de adultos.

O una u otra: nosotros no alcanzamos a vislumbrar la posibilidad de otra hipótesis, por lo que dejamos librado el hallazgo de una tercera al lector que guste meditar el punto. Entre tanto: ¡aprovechen la ocasión!; hay 20 puestos más para repartir...

Cómo se Atienden las Escuelas del Interior

UNA vez más nos vemos obligados a comentar el tan trillado tema de la desatención en que se debaten las escuelas del interior, sea en cuanto respecta al material de enseñanza, como en lo que atañe a las necesidades del local y del personal docente que en ellas trabaja.

Es clásica la sordera que padecen los Inspectores y el Consejo Nacional ante el pedido, por insistente y reiterado que se les haga, de provisión de útiles, refecciones de la casa, aumento de personal, reintegro de sueldos, sanción de ascensos, etc. Las solicitudes que, por una u otra cosa, elevan los directores y maestros de las escuelas nacionales de provincias y territorios difícilmente obtienen respuesta y, menos aún, satisfacción concreta y real.

Si se les envía útiles y libros, cuando eso sucede por milagro, nunca son los que se pidieron ni en número aceptable los que se reciben en la escuela; si se obtiene la autorización de un arreglo en la escuela, es frecuente que entonces la obra deba triplicarse en cantidad; si la ha abonado de su peculio el director, ¿cuándo consigue el reintegro del gasto?; si alguna vez se asciende a un maestro, eso acontece después de haberlo pedido veinte veces y de hacer diez o más años que le correspondía; si le urge un traslado, ya puede esperarlo; si en una escuela faltan uno, dos o tres maestros, bien por renuncia, bien por licencia, aviados están el director y los docentes si creen que se les enviará reemplazantes para los inasistentes... y así hasta el infinito.

¿Tanto cuesta atender con corrección y diligencia las necesidades que sienten las escuelas del interior, en su conjunto y cada una en particular? Es evidente que si todos los resortes de la administración escolar estuviesen bien ajustados y cada funcionario se contrajera a sus labores, cumpliéndolas con dedicación y altura de miras, tamaña desidia no podría existir. Desde que existe, y ello es innegable, forzoso será convenir con nosotros en que también en estos dominios nos sentimos como en la Dinamarca del maestro del arte escénico.

¿Cómo no van a tener razón, entonces, los maestros en sus diarias protestas y en sus comunes quejas, muchas de las cuáles se nos consignan habitualmente?

Directores que ven apenados cómo se despueblan sus escuelas porque hay en ellas dos y tres grados sin maestros que los atiendan; docentes que jamás encuentran eco en sus demandas ante los inspectores y el Consejo; maestros que para obtener un simple traslado dentro de una misma provincia o gobernación deben aceptar que se los rebaje de categoría, como nos lo denuncia un colega en carta que nos ha enviado ha pocos días... ¿Cómo no van a tener pleno derecho a quejarse por la desatención de que son víctimas de parte de sus superiores jerárquicos?

Oportuno sería — siempre lo será — que los Inspectores Seccionales, los Generales y el mismo Consejo Nacional de Educación se aplicaran a recoger el descontento y malestar que por su culpa padecen los maestros del interior, disponiéndose a corregir el daño que su desatención inveterada ocasiona y a proceder con la diligencia y el afecto que se merecen los aducadores

que trabajan alejados muchas veces de todo centro importante, en ocasiones sin contacto con la civilización. ¿Les costaría mucho ser más humanos y comprender cuán grande es la necesidad de atención, de cariñosa atención, que siente el magisterio del interior del país?

Por humanidad siquiera, ya que otras invocaciones no han surtido efecto hasta el presente, reclamamos a las autoridades superiores de la enseñanza aquella atención requerida. ¿Tendremos la dicha de ser escuchados alguna vez?

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE AGOSTO 3

(Extraordinaria)

Nuevo gasto de instalación—

Exp. 17446. P. 1929. — Autorizar la adquisición de una araña para el Despacho de la Presidencia y una mesa para la Sala de Sesiones del H. Consejo.

SESION DE AGOSTO 5

Siguen las adscripciones—

Exp. 17560. P. 1929. — Aprobar la medida adoptada por la Presidencia con fecha 3 del corriente, por la que se adscribe a la Inspección Técnica de la Capital, a la maestra especial de labores (2 cátedras), nombrada con carácter de interina, señora Laura Holmberg de Bracht.

Exp. 14793. P. 1929. — Adscribir a la Inspección Técnica de la Capital, a la maestra especial de música (2 cátedras), nombrada con carácter de interina, por decreto de 2 de julio ppdo., señora Dalma Seguí de Cordeyro.

Estufas para varias escuelas—

Exp. 8778. N. 1928. — 1º Aprobar el concurso de precios de que trata este expediente, para la adquisición de catorce estufas con destino a las escuelas números 12, 14 y 38 (dos estufas); 53, 54, 55, 59 79 y 100 del Neuquén; 4 y 10 de Los Andes; 84 del Río Negro, y 19 del Chubut.

2º Aceptar como más conveniente la propuesta de la casa L. D. Meyer y Cía Ltda., por estufa "Oranier" modelo 106, al precio de 122 pesos cada una, con descuento de 5 por ciento por pago a treinta días.

3º Imputar el gasto de pesos 1.622.60 moneda nacional en total, al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 38 del presupuesto general vigente.

SESION DE AGOSTO 7

Se permite la prosecución de ensayos—

Exp. 17945. C. 1929. — 1º Que se prosigan hasta fin de año los ensayos de métodos o sistemas de enseñanza que se efectúan en los cursos iniciados en el presente año escolar.

2º Cada escuela, por intermedio de la Inspección Técnica General, elevará un informe anual acerca de los resultados obtenidos.

Otra escuela de "nuevo tipo"—

Exp. 6216. 7º. 1927. — Autorizar la locación de la casa calle Darwin nº 166, jurisdicción del C. E. 7º, — de propiedad de don Vicente Di Pasqua —, con destino al funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 380.— m|n. mensuales, pagaderos desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta en el término de 30 días contados desde la fecha de la firma del contrato, todas las que se indican en el plano de fs. 56 y planilla de fs. 54-55 vuelta del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que necesitara la finca durante la vigencia del contrato.

Imputación de gastos—

Exp. 17133. D. 1929. — 1º Autorizar, en uso de la facultad conferida al Consejo por el artículo 13 de la Ley de Presupuesto General vigente, el refuerzo de las partidas 32, 33, 35, 38 y 40 del Item 3 (Anexo E, Inciso 11) del mismo presupuesto, en las siguientes sumas:

Partida 32: Gastos procuratorios y de escrituración	$	30.000.—
Partida 33: Eventuales	„	30.000.—
Partida 35: Viáticos pasajes y gastos de movilidad de inspectores, funcionarios, etc., Capital y Territorios	„	20.000.—
Partida 38: Muebles, ilustraciones y útiles escolares	„	100.000.—
Partida 40: Embalaje, fletes y acarreo	„	20.000.—
Total	$	200.000.—

2º Dar por afectada esta suma en la que corresponda al saldo disponible de otras partidas del mismo Item al cierre del ejercicio, saldo que se calcula en monto superior a $ 700.000.

SESION DE AGOSTO 9

Derecho de los vicedirectores a conservar su turno—

Exp. 10301. 3º. 1929. — Establecer que el derecho a la conservación del turno a que se refiere las disposiciones vigentes (Digesto 1920, pág. 176, art. 6º) alcanza también a los vicedirectores.

La intervención a las Escuelas de Niños Débiles—

El señor Vocal doctor Liceaba hizo moción para que se trate en la próxima sesión el asunto referente a la intervención de las Escuelas de Niños Débiles de la Capital, comenzando por el sumario de la escuela nº 1. El H. Consejo resolvió de conformidad.

Se aprobaron resoluciones de la Presidencia—

Exp. 16983. P. 1929. — Aprobar las resoluciones dictadas por la Presidencia en el mes de julio último, relativas a autorizaciones de gastos, de cuentas, y concesión de viáticos, de las cuales obra copia en este expediente.

SESION DE AGOSTO 14

Cuatro escuelas más para Niños Débiles—

Exp. 18661. P. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto de resolución:

Buenos Aires, agosto 14 de 1929.

Considerando que las seis escuelas para niños débiles que actualmente funcionan en la Capital resultan absolutamente insuficientes para atender a los niños que se encuentran en esas condiciones por falta de alimentación o de higiene y de conformidad a lo establecido por la Ley de Educación Común nº 1420, cuyo art. 1º dice: "La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad."

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, Resuelve:

1º Crear cuatro escuelas para niños débiles en la Capital.

2º Solicitar de la Municipalidad de la Capital la autorización correspondiente para instalarlas en los parques suburbanos o en terrenos que posea la misma dentro de las zonas donde sea mayor la población infantil que requiera esta clase de escuelas.

3º Solicitar del P. E. autorización para invertir en la atención de los gastos que demande estas creaciones el excedente del producido durante el año 1928 sobre lo calculado para el mismo año de los recursos propios del Consejo.

4º Facultar a la Presidencia para que adopte todas las medidas necesarias a fin de que estas escuelas comiencen a funcionar a la mayor brevedad.

Otro gasto para las escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 17716. D. 1929. — 1º Autorizar la inversión hasta la suma de $ 5.000.— m|n. para adquirir sesenta mesas de pino tea con destino a las clases de cepillería de las escuelas de nuevo tipo, debiendo efectuarse la adjudicación mediante licitación privada.

2º Imputar el gasto a los Recursos especiales cuya inversión autorizó el Poder Ejecutivo de la Nación por Acuerdo de fecha 12 de junio último.

Sigue aumentando el número...—

Exp. 18339. 17º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Mercedes nº 4334, jurisdicción del C. E. 17º, de propiedad de doña Juana R. de Possenti, con destino al funcionamiento de una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 440.— m|n. mensuales, pagadero desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras requesidas para la habilitación inmediata de la finca satisfactoriamente terminadas.

Obras: La propietaria deberá ejecutar por su exclusiva cuenta en el período de vacaciones las reparaciones necesarias, salvo las indicadas en el último párrafo de la planilla de fs. 4-5 vuelta, las cuales se harán de inmediato en el plazo de diez días. Las de conservación y aseo que requiera la finca durante la vigencia del contrato, correrán igualmente por cuenta de la propietaria.

SESION DE AGOSTO 23

Suma y sigue—

Exp. 18445. D. 1929. — Autorizar la adquisición de la alfombra necesaria para la Sala de Sesiones, de conformidad al presupuesto de la Casa Thompson Muebles Ltda. por importe de $ 2.850.— m|n. agregado a fs. 8 de este expediente; debiendo imputarse el gasto al Anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 38 del Presupuesto General vigente.

Alquileres creciditos—

Exp. 17563. O. 1929. — Autorizar — siempre que haya posibilidad de rescindir el contrato existente por el local actualmente ocupado — la locación de la casa calle Lavalle nº 1556, con destino a la instalación de las dependencias de la Oficina Judicial, mediante el alquiler de $ 1.300 m.n. mensuales y demás condiciones propuestas.

Exp. 17989. C. 1929. — 1º Autorizar la locación de la casa calle Montevideo nº 1522, ofrecida por el Banco Popular Argentino para el funcionamiento de las Oficinas del Consejo Escolar Nacional, en las siguientes condiciones:

Término: Dos años, prorrogables por otros tantos a opción del Consejo.

Alquiler: Un mil pesos ($ 1.000 m.n.) mensuales.

2º Imputar el gasto a los Recursos especiales cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 12 de junio ppdo.

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 — DIAMANTE 351 — BUENOS A RES

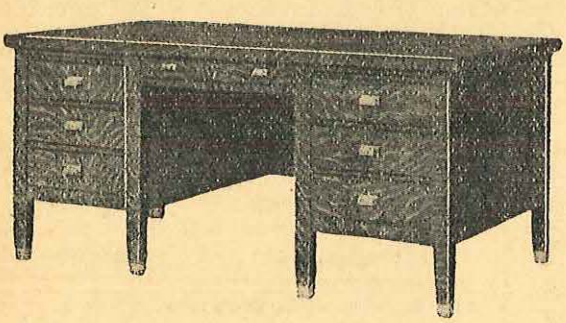

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 — U. T. 31, RETIRO 3178 — BUENOS AIRES

Prohibición que se establece—

Exp. 13323. D. 1929. — Prohibir la indicación de determinadas marcas en las solicitudes sobre provisión de enseres que se formulen en lo sucesivo, debiendo las dependencias peticionantes concretarse a señalar en general las características del artículo que les sea necesario.

Se autoriza la creación de las cuatro nuevas Escuelas de Niños Débiles—

Exp. 18661. P. 1929. — Se dió lectura al siguiente Decreto del Poder Ejecutivo:

"Departamento de I. Pública. — Buenos Aires 20 de agosto de 1929.

Vista la precedente comunicación del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, atento lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley General de Presupuesto Vigente, y resultando de lo solicitado la urgente necesidad de crear nuevas escuelas de niños débiles, exigidas por la población escolar de la Capital en esas condiciones de salud,

El Poder Ejecutivo de la Nación en Acuerdo General de Ministros, Decreta::

Artículo 1º — Autorizar al Consejo Nacional a disponer, hasta la terminación del presente curso escolar, de los fondos provenientes del mayor producido sobre lo calculado en la Ley de Presupuesto en el capítulo de "Recursos propios del Consejo" del ejercicio de 1928, con destino a la creación de cuatro nuevas escuelas de "niños débiles", conforme a la distribución que se expresa y que importa la suma de **quinientos treinta mil ochocientos veintiocho pesos con ochenta centavos moneda nacional** ($ 530.828.80 m|n.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dese al Registro Nacional y archívese.

Dos escuelas más de "nuevo tipo"—

Exp. 18432. P. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Rivadavia nº 9879, jurisdicción del C. E. 18º, de propiedad de don Hernán P. Pellicer, con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 31 de julio de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 450.— m.n. mensuales, pagadero desde el 1º de febrero de 1930, fecha en que deberá ser entregada la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta todas las indicadas en la planilla de fs 9-10 vuelta y plano de fs. 1 del expediente.

Exp. 16748. 13º. 1929. — Autorizar la locación de la casa calle Caldas nº 1357, jurisdicción del C. E. 13º, de propiedad del señor Santos Rigo, con destino a una de las escuelas de nuevo tipo, en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 31 de diciembre de 1932, con opción a dos años más por parte del Consejo.

Alquiler: $ 350.— m|n. mensuales, pagaderos desde el 1º de febrero de 1930, fecha en que deberá ser entregada la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

Obras: El propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta todas las indicadas en la planilla de fs. 8-9 vuelta y plano de fs. 6 del expediente, corriendo además con las de conservación y aseo que necesitara la finca durante la vigencia del contrato.

Material especial para los grados diferenciales—

Exp. 17062. I. 1929. — 1º Autorizar la adquisición del material especial solicitado por la Inspección Médica Escolar con destino a los grados diferenciales de la escuela de aplicación anexa al Instituto de Psicología Experimental que funcionará en el Instituto "Bernasconi", aprobando para el efecto la planilla de adjudicaciones de fs. 7-9 del expediente que arroja un importe total de $ 1.333.50 m|n.

2º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 38 del Presupuesto General vigente.

PROVINCIAS

SESION DE AGOSTO 9

Clausura temporaria de escuelas—

Exp. 18146. M. 1929. — Clausurar por el término de diez (10) días las escuelas nacionales de la provincia de Mendoza, de conformidad a lo solicitado por el señor Interventor Nacional de la misma en telegrama de 8 del actual, como medida para facilitar la desinfección de sus locales y prevenir los contagios de la edipemia de gripe entre los niños.

Exp. 18145. C. 1929. — Tomar conocimiento del telegrama de fecha 8 del actual del Inspector Seccional de Catamarca, comunicando que por resolución del Consejo de Higiene Provincial todas las escuelas continuarán clausuradas hasta el 17 del corriente.

Vieja deuda que se manda pagar—

Exp. 11794. S. 1928. — 1º Autorizar a favor de don José Azuri el pago de alquileres por un término de cinco años desde el 1º de agosto de 1924 al 31 de julio próximo pasado, a razón de $ 30.— m|n. mensuales, por el local sito en la calle 9 de julio 450 (San Juan), ocupado por los útiles escolares que se mencionan a fs. 7 o sea la suma total de $ 1.800 que se imputará en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 17.

2º Hacer saber al citado señor Azuri que no se le abonará nada más por este concepto, pues lo anterior a esa fecha está prescripto (art. 4027, Código Civil) y si los útiles aun continúan en el galpón de su propiedad es por su negativa a entregarlos al Inspector Seccional.

3º Disponer que de inmediato sean retirados los útiles en cuestión y repartidos entre las escuelas que los necesiten, de lo cual se dará cuenta oportunamente.

4º Que se establezca cuál es la diferencia a que se refiere Suministros (fs. 10) entre los útiles enviados y los que se encuentran depositados.

SESION DE AGOSTO 14

Exp. 18664. C. 1929. — Se dió lectura a la siguiente nota del señor Vocal doctor Pedro Rueda.

'Rosario, 14 de agosto de 1929.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor don Antonio Rodríguez Jáuregui. — S.|D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

para poner en su conocimiento que habiéndose presentado dificultades para la instalación de la oficina de ese H. Consejo en esta ciudad, he resuelto habilitar mi casa particular para sede de la misma y en consecuencia, renuncio a la suma que a ese efecto se me acordó, por Resolución de 8 de junio ppdo.

Por separado acompaño detalle de los gastos efectuados hasta la fecha con motivo del desempeño de mis funciones en esta provincia.

Sin otro motivo tengo el honor de saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: P. Rueda."

El H. Consejo resolvió tomar nota de la precedente comunicación y darle las gracias por la resolución que ha adoptado el señor Vocal.

Otra escuela de "nuevo tipo" para Santa Fe—

Exp. 18663. S. 1929. — A propuesta del señor Vocal doctor Rueda:

1º Crear una escuela de nuevo tipo en Carcarañá, provincia de Santa Fe.

2º Asignar la suma de dos mil cien pesos mensuales hasta el 31 de diciembre del corriente año para sueldos y gastos, que se imputarán al Acuerdo del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio ppdo. (gastos eventuales, provincias).

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

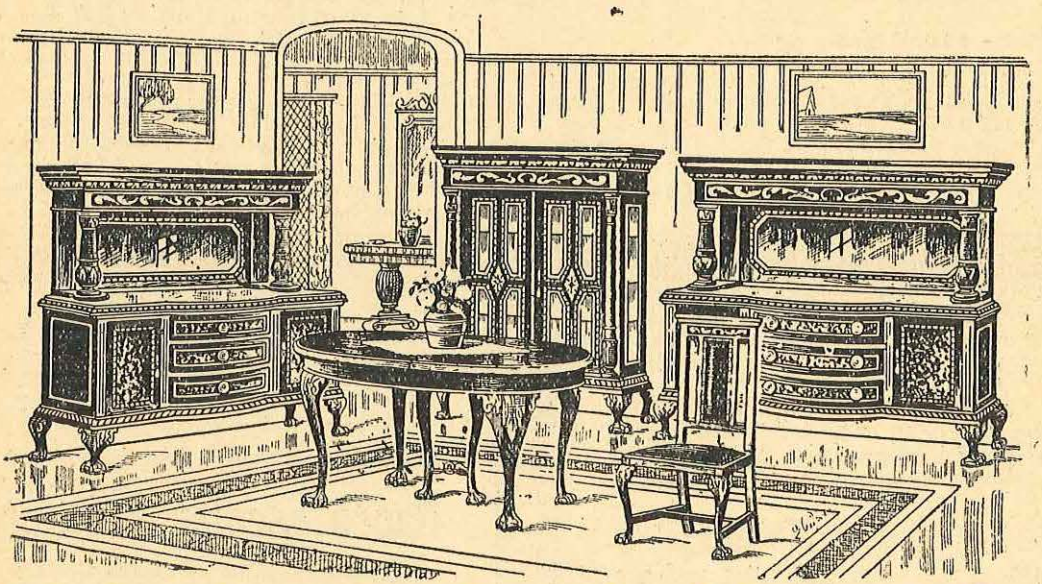

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . . $ 500 —
» » dormitorio » » » » » . » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

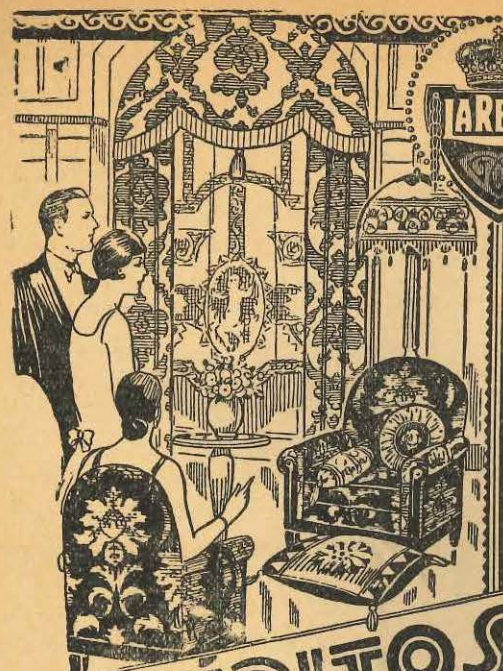

TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA

Bm ITRE esq. SUIPACHA

Vístase
EN NUESTRA
Sastrería de Medida
DE PRESTIGIO Y CONFIANZA

FUNDADA EN 1896

La Mejor Colección de Casimires Ingleses en Fantasía de Moda para Primavera y Verano.

Remitimos Gratis Muestras y Catálogo al Interior.

NECESITAMOS AGENTES

CASA
PERRAMUS

CRÉDITOS AL MAGISTERIO

SARMIENTO 700, esq. MAIPÚ - BUENOS AIRES

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & Cía

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

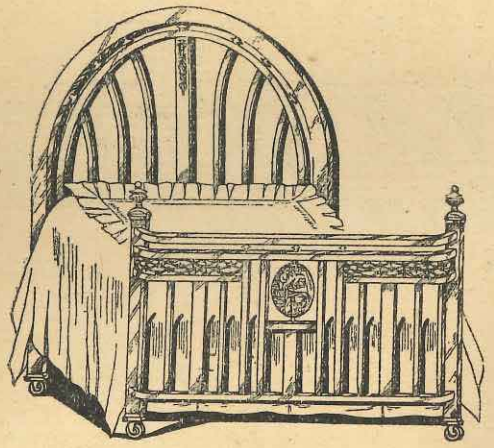

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

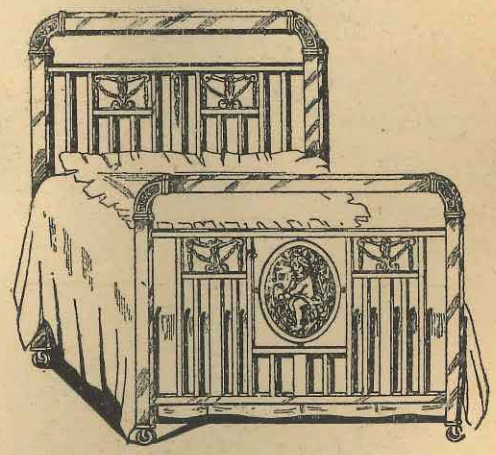

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforz do con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

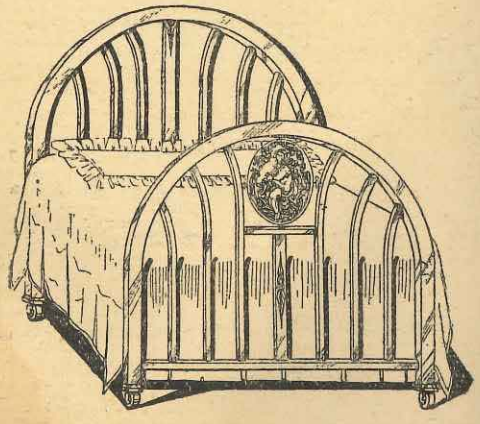

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

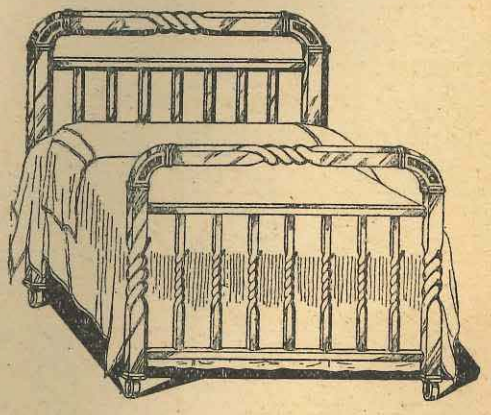

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Azara (Misiones): Horacio Batier.
Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
Barrancas (Santa Fé): Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa: Cruz A. González.
Cafferatta (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Campana: Lucía A. Viboud.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Charata (Chaco): Juan A. Flores.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominionni.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
Las Flores (F. C. S.): Taría Teresa Cisneros.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Relmo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.
Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y S. Cano.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100553

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49
172

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

SEPTIEMBRE 25 de 1929

Año IX — N.° 172 Tomo IX — N.° 13

63

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

Enseñe HISTORIA haciendo leer:

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada Tomo $ 1.50

En nuestra Administración

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS - HEMEROTECA

MARCA

REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES,...
soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

Los maestros de provincias y territorios pueden dirigirnos sus pedidos en la seguridad de que quedarán ampliamente satisfechos de nuestros artículos. Si asi no ocurriese, admitimos su cambio o devolución.

EN BREVE SE TRASLADARA A SU NUEVO GRAN LOCAL

SUIPACHA 340 AL 46

BRIONES & Cía:

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS

SUIPACHA 331 U. T. 35, Libertad 0519 Buenos Aires

CRE-DITOS

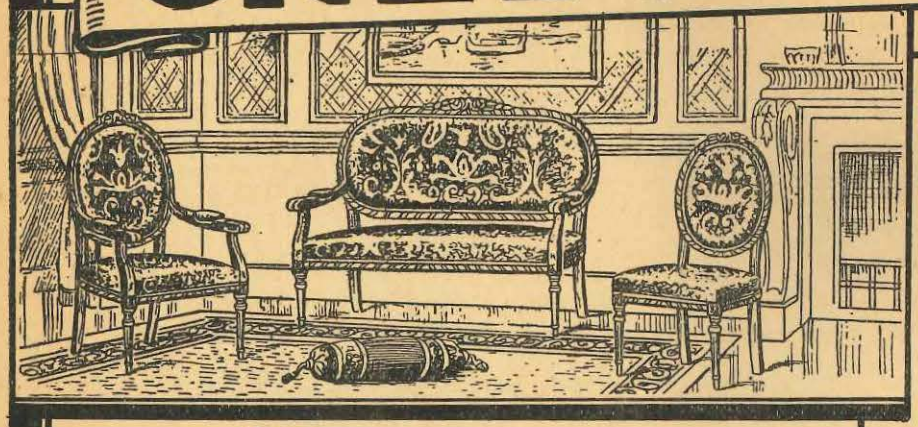

N.° 2148 — **Juego de sala,** respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazon de madera de pitiribi, integramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

$ 34.00

N.° 0000 — **Elegante sofá-cama** con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts.

En 12 mensualidades de

$ 11.00

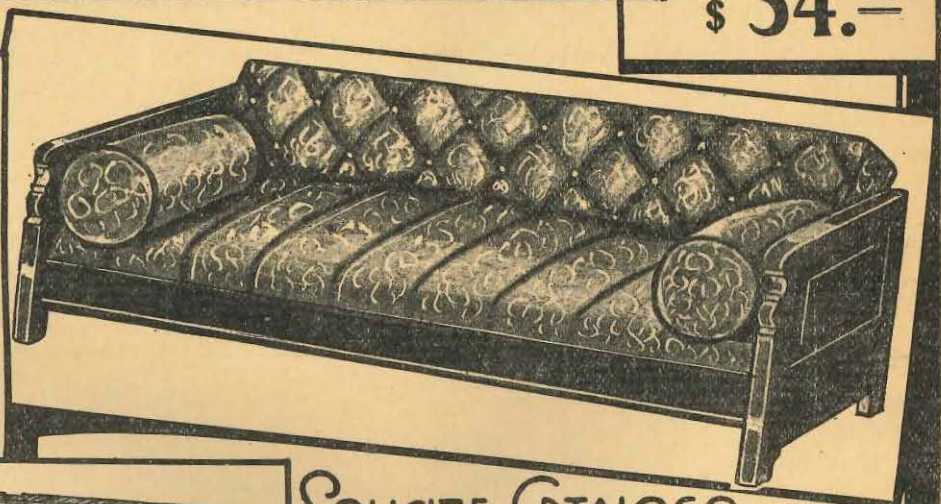

SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA

N.° 529 — **Victrola "Wagner"** en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de... .... **$ 23.00**

MUEBLERIA

SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 172 Buenos Aires, Septiembre 25 de 1929 TOMO IX — N.° 13

Los Ascensos de Categoría

HACE ya más de un año que no se acuerdan los ascensos de categoría en los grados de maestro de aula, vicedirectores y directores de las escuelas, no obstante que disposiciones reglamentarias en vigor ordenan resolverlos automática y mecánicamente a medida que se produzcan las vacantes correspondientes. Las últimas promociones que el Consejo Nacional dictó en octubre del año ppdo., fueron anuladas, según se recordará, a principios del curso actual por el presidente interino de aquel cuerpo, sin que en lo que va transcurrido del presente período de clases se haya tomado ninguna otra resolución al respecto, como no sea la de tal o cual ascenso parcial discernido a contadísimos maestros del interior que han tenido la rara fortuna de obtenerlo.

Y bien; si a las vacantes existentes en las distintas categorías docentes y directivas el año anterior se añaden las que, por diversas causas, se han producido en el correr del actual, es fácil presumir que al presente no ha de ser desdeñable el número de aquéllas que podrían cubrirse sin esfuerzo. Y es del caso recordar que, aun cuando no subsistieran las disposiciones referidas al automatismo de dichos ascensos, plausible habría sido que éstos se hubiesen acordado conforme a las vacantes que fueron produciéndose en el transcurso del año.

Bastaría examinar, al efecto, la larga nómina de maestros, vicedirectores y directores que, tanto en la Capital como en las provincias y territorios, tienen sobrado tiempo cumplido para ser objeto de promociones en sus respectivas categorías. Hay en las escuelas comunes metropolitanas, docentes con más de trece años de servicios que todavía revistan en la tercera categoría, otros con más de quince años de antigüedad que están estancados en la segunda, directores en trance de jubilarse que aun no han pasado de la categoría infantil. Igualmente, en las escuelas nacionales de las provincias y de los territorios hay maestros y directores que padecen el mismo daño en sus intereses, daño más grave si cabe en virtud de los reducidos haberes que perciben los unos y la mayor dilatación en el tiempo que sufren todos ellos en este asunto de recibir promociones.

Habiendo, pues, numerosas vacantes en cada categoría docente y directiva, y existiendo muchísimos miembros de ese personal que son acreedores al ascenso desde luengo tiempo, ¿por qué la autoridad escolar no se preocupa de satisfacer este anhelo siempre desatendido de las promociones?

Es oportuno ahora el recuerdo que hacemos de esta cuestión ya que con tanta seguridad se habla de futuros aumentos de sueldo para el magisterio. La sanción de promociones generales en las diversas categorías de los primeros grados de la carrera, conforme a la capacidad que el presupuesto vigente señala para cada una, es asunto evidentemente más llano y factible que el

SUMARIO

REDACCIÓN: Los ascensos de categoría. — Función que se ha olvidado.

GIULIANA SORGE: María Montessori y su método de educación.

ALBERTO E. J. FESQUET: Una clasificación elemental de los vegetales y de los animales.

OVIDIO DECROLY: La selección de los superdotados.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: El Anuario Catalano-Balear.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Cada vez más cerca del niño. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La última carga, por S. Maciel. — Cuentos y diálogos, por M. Osorio y Bernard. — Epigramas, por B. de Alcázar.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Nuevo sumario en las escuelas de niños débiles. — Equiparación y aumento de sueldos. — El problema de la edificación escolar. — A los maestros de Corrientes se les adeuda diez meses de sueldo. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

otro del aumento en los haberes de los maestros. Si el Consejo Nacional de Educación, según lo tiene manifestado su presidente, alienta en verdad el propósito de lograr la mejora económica del gremio enseñante, he aquí, en esta cuestión de las promociones que debe, la mejor oportunidad, ya que en sus exclusivas manos está el hacerlo, que se le ofrece para demostrar concreta y tangiblemente la sinceridad de aquel anhelo.

Existen muchas vacantes en cada una de las categorías del personal docente y directivo, y hay innumerables candidatos que son acreedores a un ascenso de categoría: ¿qué impide, entonces, disponer la adopción de las promociones respectivas hasta cubrir todos los cuadros de acuerdo con la ley de presupuesto que rige en la administración de este año? Sin perjuicio de la diligencia que el Consejo Nacional ponga para brindar el prometido aumento de sueldos, he aquí un paso previo y fácil que puede dar por propia y particular iniciativa y en beneficio del magisterio. Que es lo que hemos deseado recordarle hoy al creer en su afán de propiciar una mejora para el gremio docente.

Función que se ha Olvidado

DURANTE el tiempo corrido desde que se iniciaron las clases de este año no ha llegado a las escuelas, sea por el conducto de las inspecciones seccionales, o bien directamente, ninguna instrucción técnica emanada de la jefatura superior de este nombre. La Inspección General respectiva no ha mantenido, durante todo ese tiempo, ningún contacto de ese género con las aulas ni con el personal que las atiende, a tal punto que nadie puede decir qué opiniones didácticas o qué criterio técnico sustenta dicha oficina.

No sólo se ha observado esa ausencia de vínculo en el trabajo escolar diario entre los maestros y su jefe superior, sino que, con mayor influencia todavía en cuanto al desmérito de la función de la Inspección General, hemos visto con sorpresa cómo el Consejo Nacional de Educación ha sancionado importantes resoluciones, que gravitan poderosamente sobre el tono y la eficiencia de la labor de las aulas, sin que esa Inspección haya tenido la menor parte en el estudio de las cuestiones tratadas y resueltas. Así, por ejemplo, la implantación del texto único de lectura, la creación de las escuelas de "nuevo tipo", la prohibición de ensayos didácticos y su permiso acordado ulteriormente, la creación de los institutos de psicología experimental y de pedagogía, de las clases diferenciales, etc., son resoluciones que, a pesar de influir notablemente en la marcha técnica de las escuelas, fueron sancionadas sin el asesoramiento ni la intervención previa y necesaria de la Inspección Técnica General de las escuelas comunes, como si no fuesen estas funciones, precisamente, propias y esenciales de esa oficina.

Convenimos en que las tareas que circunstancialmente se le asignaron al jefe de la nombrada oficina son en verdad absorbentes y agobiadoras. La dirección del Instituto Bernasconi, la intervención de las seis escuelas de niños débiles, la ubicación de tantísimos docentes secretarios, interinos y suplentes como ha tenido que proveer, amén del engorroso trámite normal — o anormal — de los expedientes son, bien se comprende, menesteres que han ocupado todo el tiempo disponible del Inspector General. Pero, aun comprendiendo que las tareas han sido efectivamente agobiadoras y excesivas, ello no quita que sea lamentable la ausencia de su intervención en aquello que le corresponde atender con singular preferencia.

Ha habido, en cuanto concierne a la actividad técnica de la Inspección General, un abandono absoluto de sus funciones, si explicable por el recargo de labores a ella extraña, no justificable empero por ningún concepto. El trastrueque de funciones que ha padecido la Inspección Técnica General, absorbida como lo ha estado por atenciones ajenas a su rol, debe terminar para bien de su renombre y del valor de su influencia didáctica. Y ahora que se la ha librado del asunto de las escuelas de niños débiles y de la ubicación de los maestros interinos y suplentes, quizá haya llegado el momento de que, volviendo por sus fueros y prestigio, la Inspección Técnica General reasuma sus funciones principales y se aplique a dirigir efectivamente el movimiento didáctico de las escuelas. Es esto lo que hace falta y lo que corresponde sin duda, máxime si se repara en la discordante labor que se ejecuta en éstas y en la errónea orientación que el Consejo Nacional de Educación mantiene en asuntos de doctrina pedagógica.

María Montessori y su Método de Educación

POR

GIULIANA SORGE

La señorita Sorge nos ha enviado desde Italia este trabajo para LA OBRA, con cuya publicación en nuestras páginas ha querido ofrecer un testimonio de su cordial recuerdo y cálida simpatía para los maestros argentinos.

MARIA Montessori nació en el pequeño pueblo de Chiaravalle (Marcas) el 31 de agosto del año 1870.

En los primeros años de su infancia su familia se radicó en Roma, donde ella vivió hasta 1914.

En la capital italiana cursó sus estudios, que la hicieron célebre, primero como médica, luego como mujer de ciencia en materia de educación. Aquí fué madurando la idea que debía conquistar todo su espíritu con la fuerza de su misión; aquí nació el Método que se difundió por todo el mundo con la fuerza incontrastable del espíritu, antes de ser fijado en las justas y medidas páginas de la historia.

Inició sus estudios en el instituto técnico, donde los jóvenes disciplinan la mente en los estudios severos y en las construcciones infalibles. Su idea era estudiar Ingeniería, pero en el momento de inscribirse en la universidad eligió Medicina. En la vida de los grandes notamos a menudo ciertos hechos que no fueron determinados por un decidido acto volitivo, sino por una ciega obediencia de un algo que actúa como "el destino", como si la voluntad en ciertos momentos fuese dirigida por las fuerzas ocultas del subconciente; y, sin embargo, en esos instantes se determinan las vías que conducen a realizar una misión. En una atmósfera de materialismo, cuya escuela se imponía en las postrimerías del siglo XIX, sus primeros estudios médicos fueron antropológicos. "La medición somática considerada infalible para el examen de la conciencia y la determinación del método pedagógico", he ahí el punto de partida que debía conducir sus investigaciones y sus experiencias por un camino totalmente distinto. En esta época escribió una obra importante: "La Antropología Pedagógica" — abandonada actualmente por la autora — y produjo una profusión de obras menores, frutos de largas y pacientes investigaciones etnológicas: "Importancia de la etnología regional", "Caracteres físicos de las jóvenes del Lacio", etc.

Es conocida su dedicación, desde 1900, a los niños idiotas, imbéciles y epilépticos, alojados en el manicomio de Santa María de la Piedad, en Rma, conjuntamente con los locos adultos, sin esperanzas de redención espiritual. Este fué su primer contacto con los niños.

Fijó los datos para el método de clasificación de los deficientes antes de someterlos a un tratamiento pedagógico, de donde sacó materia para un trabajo presentado a un congreso de educación moral.

Precisamente, trabajando con los anormales, ella pudo escrutar en los misterios del alma y establecer aquellos principios de "higiene espiritual" que constituyen la base de su método educativo.

Ella misma dice: "Desde cuando — 1898-1900 — me dediqué a la instrucción de los niños deficientes, creí intuir que aquellos métodos no tenían nada de especial para la instrucción de los idiotas, pero que contenían principios de educación, más racionales que los de los métodos en uso: tanto, que hasta una mentalidad inferior podía ser ampliada y desarrollada". "La conquista práctica del pensamiento de la época" era que la medicina se debía unir con la pedagogía en la terapéutica, y la Montessori dió un paso más, demostrando cómo el tratamiento terapéutico para los anormales debe ser preponderantemente pedagógico y no principalmente médico.

Ella nos recuerda cómo, por los métodos entonces usados, siguió las huellas de otros dos médicos, Itard y Seguin, y cómo escrutó el pensamiento de este último llevando a la práctica los sistemas por él señalados. Se inició, en efecto, utilizando los expedientes usados por Seguin para la educación de los sentidos; pero, siendo objetos escasos en número y faltos de practicidad, la doctora Montessori modificó algunos y creó muchos otros.

Ella parte, para la educación, de un punto uniforme: normalizando el niño frenasténico para acercarlo al tipo de niño normal, para que, apto y conciente de sus necesidades físicas, ingrese en el jardín de infantes.

El niñito normal y el deficiente educado pueden darse la mano y recorrer juntos durante un trecho el camino del desarrollo psíquico, que en ambos está regido por las mismas leyes. Los materiales para la educación de los sentidos, ofrecidos por la doctora Montessori a los niñitos frenasténicos, tenían el poder de atraer su atención y guiar su "trabajo": este era el valor del material; pero éste hubiera sido siempre mecánico y frío y si el espíritu no hubiese hablado al espíritu; era precisamente este llamado espiritual, este arte insistente e ilimitado el que despertaba en el pequeño anormal la vida que parecía perdida para siempre.

María Montessori trabajaba entonces (1898-1900), con los frenasténicos, como una maestra: ante una revelación, ella escrutaba las leyes del desarrollo psíquico en los seres caracterizados por la lentitud o quizá por la parálisis de la evolución, y comenzaba a surgir en ella un concepto que debía ser luego próvida certeza: que el mismo camino recorren — aunque más rápidamente — los seres normales, los cuales alcanzan a salvar en determinado momento las barreras que los deficientes encuentran.

Contemporáneamente la ilustre educadora dirigía la Escuela Normal Ortofrénica de Roma y preparaba a los maestros para el nuevo tratamiento psíquico de los deficientes, mientras, habiendo inven-

tado un sistema racional para el aprendizaje de la lectura y escritura, sobre las bases de la educación de los sentidos (método fisiológico), estos niños se presentaban en los exámenes de las escuelas comunes conjuntamente con los niños normales y salían airosos en las pruebas.

Este hecho, que ha sido repetidamente narrado por la doctora Montessori, la llevó definitivamente a la convicción de que los niños normales no eran educados con medios apropiados, desde que los anormales podían alcanzarlos, y comenzó a desear ardientemente una escuela de niños normales para aplicar su método y poner en práctica nuevas ideas que en ella iban tomando forma.

Y la Providencia condujo a María Montessori adonde la misión podía cumplirse amplia y totalmente. Hacia 1906 el ingeniero Talamo, entonces presidente de la "Societá Romana dei Beni Stabili", quiso abrir en algunas casas colectivas del barrio de San Lorenzo (Roma), asilos para infantes, emplazados dentro de los mismos edificios, a objeto de que los niños de los inquilinos (gente verdaderamente pobre) fuesen entretenidos y asistidos y no pudiesen molestar y "dañar el edificio". Conocida militante en las cuestiones sociales, la doctora fué llamada para organizar la nueva obra de protección que recibió el bello y significativo nombre de "Casa dei Bambini".

Así expresa ella el presentimiento experimentado al comienzo de su nueva labor: "Por un sentimiento que yo misma no podía explicarme, pero que tenía raíces en lo íntimo de mi corazón, en el acto de la inauguración anuncié que se estaba por iniciar "una obra grandiosa" de la que pronto todo el mundo hablaría. Las palabras de la Santa Escritura, que aquel día de la Epifanía todas las iglesias repetían, me parecían el augurio y la profecía para mi obra: — mientras la tierra estaba aún envuelta en la obscuridad, he aquí que surge la estrella del Oriente cuya luz conduciría a la Humanidad entera. — Todos los presentes, estupefactos, se preguntaban: ¿por qué la Montessori exagera tanto?; ¿por qué da tanta importancia a la apertura de un asilo para niños del pueblo? Yo me disponía para mi labor con la fe del campesino que, habiendo reservado la mejor semilla, dispone finalmente de un terreno fértil donde podrá trabajar según su voluntad."

Célebres profesores, ministros, hombres de ciencia; todos sus amigos, que la consideraban la más grande médica de Italia, estaban consternados al verla encaminarse en una dirección que según ellos era la más terrible desviación, ¡producto quizá de una locura progresiva: —"La doctora Montessori se hace maestra de asilo".

Ella no comprendía sus recriminaciones y se esforzaba por hacerlos entrar en el orden de sus ideas, pero algunos de ellos le vaticinaron próximo el fraso. Mas ella continuaba; no escuchaba críticas ni consejos contrarios, no sentía las voces insistentes y encarnizadas de sus enemigos; seguía su camino, arrebatada por una fuerza sobrehumana que la guiaba. Era una certeza que ella sola conocía, una visión que pertenecía sólo a su espíritu, por lo cual era imposible detenerse. Toda su obra maravillosa está ya en su espíritu, y la fe irresistible en su misión la guiaba por un camino luminoso y doloroso como el del sacrificio. Desde el primer momento vivió sólo para su obra, en la cual sintió siempre intensamente la trascendencia de la inspiración. El presentimiento que vibró en su alma en la iniciación se hizo bella realidad: los "buscadores del oro expiritual" acudían en masa, como en peregrinaje de rito, a Roma, donde se anunciaba el milagro: la regeneración de la sociedad por obra del niño.

Principios generales en que se funda el Método Montessori

Queriendo expresar sintéticamente el principio de la educación Montessori, se podría decir que ella es "el método para el tratamiento científico del hombre en vías de desarrollo".

Este es el principio. La realización supone la solución práctica y global de muchos problemas, los cuales, vistos y superados separadamente en otros métodos de educación, produjeron choques y consecuencias contrarias.

Períodos sensitivos. — La biología moderna da el lenguaje científico al problema de la nueva educación.

Los grandes cultores de esa ciencia (De Vries, Godefroy, Fabre, etc.) descubrieron que el desarrollo de todo ser viviente está caracterizado por la sucesión de períodos que están en contraste aparentemente entre ellos, y que, poseyendo características propias, son "sensibles" a formas especiales de vida.

La condición primordial para el perfecto desenvolvimiento del ser es que éste haya vivido de modo perfectamente "obediente" las leyes de su evolución, satisfaciendo las necesidades de cada uno de los varios "períodos presentes de su vida".

La sucesión de períodos aparentemente en contraste el uno con el otro en la evolución de un ser, es manifiestamente perceptible en la vida de los insectos.

El gusano de seda, por ejemplo, en el período en que es una simple oruga se nutre con avidez de las hojas de la morera y luego se condena al sacrificio del ayuno para encerrarse en su capullo de seda; después del período de clausura, sale, mariposa, a gozar del sol. Se ve perfectamente cómo cada período de este insecto es absolutamente diverso del precedente y necesita especiales condiciones de vida. Un profano que observase por primera vez este hecho, siguiendo su lógica mental, podría maravillarse constatando que un individuo, destinado por su naturaleza a ser una ligera mariposa, se condene poco antes al letargo y a la obscuridad, transformándose en una crisálida seca y oscura. Y sin embargo la Naturaleza nos demuestra cómo su ley no responde precisamente a la mentalidad lógica del hombre, y cómo sus misterios son extraños para este mundo.

La evolución de los seres pasa, pues, a través de períodos que tienen cada uno especiales caracteres y especiales necesidades. Y la perfección del ser adulto depende del haber vivido cada uno de estos períodos en plena conformidad con las leyes de la naturaleza.

Sepamos, sin embargo, cómo un especial tratamiento en ciertos períodos sensibles de la vida puede secundar a dichas leyes. La vida de los animales nos ofrece también, ejemplos clarísimos. Se sabe

que la abeja reina proviene de un germen de hembra colocado en un ambiente dotado de medios especiales. Si la celda más espaciosa y la alimentación abundante no fuesen ofrecidos al individuo en aquel determinado período de su vida, su influencia sobre el desarrollo se vería anulada para siempre.

Un tratamiento especial, pues, en un "período sensible" constituye una ayuda a las leyes del crecimiento dadas por la herencia biológica. Algo muy semejante a los hechos anteriormente expuestos acontece en el desarrollo del hombre.

El ser humano, en su desenvolvimiento, presenta desde el punto de vista físico, importantes y grandiosas modificaciones (diferentes proporciones entre las partes del cuerpo, sucesivas modificaciones del aparato digestivo, etc.).

Pero no es en el desarrollo donde se verifican las más importantes metamorfosis que puedan impresionar y, sobre todo, interesar a la educación. Por la vida física del niño se ha interesado la ciencia médica, la cual se ha encaminado por nuevas vías después de los descubrimientos que ilustraré más adelante. Los más importantes cambios se operan en la vida del espíritu; están encerradas en el misterio profundo del alma las leyes del desenvolvimiento del ser. "Conocer estas leyes y secundarlas con expedientes aptos", he aquí el deber de la educación. Pero, ¿cómo descubrir los misterios del "devenir" que están bajo el manto de la frágil sensibilidad del niño?

Ambiente. — Cada vez que un hombre de ciencia quiso conocer las manifestaciones de la vida de un ser, lo observó en su medio natural, el cual contiene elementos para el desarrollo.

Para conocerlo, no influyó directamente sobre el individuo que le interesaba, sino que se concretó al silencio y a la observación: su espíritu estuvo siempre alerta y atento al descubrimiento.

Todo ser tiene en sí las potencias para la propia evolución; no llegan a él del exterior las fuerzas inconcientes que lo transforman y que lo hacen vivir en la obediencia de las leyes de su naturaleza, sino que las facultades que hay en él, para que puedan explicarse, requieren un ambiente externo adaptado, el cual constituya un medio para su desarrollo.

Más aún: los modernos cultores de las ciencias biológicas nos enseñan que, para querer modificar u obtener un máximo rendimiento de las potencias naturales, es necesario modificar el ambiente en que el ser vive.

El niño no tuvo nunca un ambiente creado de conformidad con sus necesidades. Existe la sociedad de los adultos, el mundo de los adultos, pero no el de los niños. Y esto porque la época de su evolución fué considerada siempre como algo transitorio con valor social negativo.

Así el niño es acogido en el ambiente del hombre. Los sufrimientos del niño en este ambiente no suyo fueron descriptos admirablemente por la doctora Montessori en su libro: "L'Autoeducazione", y fueron comparados a los que nosotros padeceríamos si de repente fuésemos transportados en un mundo de gigantes que vivieran con un ritmo mucho más rápido que el nuestro y usaran objetos desproporcionados para nuestros cuerpos. Nosotros sufriríamos por la prisa con que seríamos impulsados; y la angustia de no poder seguir a nuestros huéspedes, de no poder hacer uso de sus objetos y de vernos obligados a depender continuamente de ellos, entraría en nuestro ánimo produciendo un penoso estado de continua agitación.

Todo esto y más aún siente el niño al vivir incomprendido y extraño en nuestro ambiente. El no es solamente diferente de nosotros en las proporciones del cuerpo, sino que la diferencia mayor reside en el espíritu.

Sin embargo, el niño no pudo ser comprendido hasta que no tuvo los medios para revelarse.

La vida se manifiesta en la acción, que responde a un oculto orden interno; la acción se relaciona con los medios externos del ambiente. Si en torno no existen estos medios, el orden no puede cumplirse satisfactoriamente y en el espíritu se adentra el afán de una necesidad insatisfecha.

Por esto, la educación, entendida como ayuda prestada al niño para desarrollar la vida que hay en él, presupone la formación de un **ambiente favorable.**

Este concepto modifica en parte el ambiente de la familia, y sobre todo aquel ambiente que por excelencia está destinado a la educación del niño: la escuela. La doctora Montessori dice: "La escuela así entendida no es ya solamente un lugar donde se hallan enseñanzas, sino que llega a ser mucho más que esto. Es un lugar de salud, creado para proteger a los niños en el período delicado y difícil del crecimiento. En vez de la preocupación de conducir al niño a adaptarse a aquel lugar donde es necesario instruirse, existe el problema científico de encontrar el ambiente adaptado a las necesidades imperiosas y absolutas de la vida, es decir, a las leyes inmutables de su desarrollo."

Es la primera vez en la historia de la pedagogía que el problema de la educación se resuelve completamente, puesto que fué descubierta la necesidad de la creación de un ambiente especial. En el ambiente Montessori (que es la "Casa" del niño) están difundidos los medios que ayudan los poderes naturales: los llamados "materiales de desarrollo". Estos, en efecto, son objetos que favorecen y ayudan el desarrollo de la inteligencia del educando, ejercitan las potencias de su espíritu, de modo que éstas son guiadas y utilizadas, y no se pierden en la vanidad de la vida superficial. Como consecuencia, el niño, **viviendo y produciendo**, se nos revela como un ser nuevo: más sano en su espíritu, más fuerte en su inteligencia.

La libertada psicología del niño

Colocado en su ambiente, el niño ha podido finalmente revelarse. No sólo su inteligencia nos apareció de súbito superior, sino que él se demostró también **espiritualmente** diverso de como nosotros estábamos habituados a considerarlo antes.

"El nuevo niño" fué aquel que pudimos amar en el nuevo estado de liberación. Ahora, habiendo experimentado este Método para niños de todas las razas y de todas las naciones, podemos exponer, generalizándolos, los principios de la libertada psicología infantil.

El niño actúa con medios exteriores, pero el fin no es el **objeto** en sí, sino la satisfacción inconciente

de una ley interior. Hemos podido observar siempre, en la familia, pequeños niños que, durante lapsos largos de tiempo, arrojaban piedritas de un baldecillo a otro, o el agua de un vaso a una copa, o que ponían y sacaban el tapón de una botella, etc., etc. Todo esto, no para alcanzar un fin exterior, sino por obedecer a un íntimo impulso formativo. Si los niños no son obstaculizados en esta repetición sin objeto (que es la primera ley del trabajo infantil) continúan durante largo tiempo, hasta que de pronto dejan la ocupación y su aspecto exterior revela tranquilidad y reposo: como si hubiesen satisfecho con alegría cualquier necesidad de la vida física.

La doctora Montessori, habiendo descubierto esta primera ley del trabajo infantil, "ciclo de actividad", ha ofrecido al niño objetos que son medios de trabajo, con los cuales él puede satisfacer su tendencia de la repetición constante de actos semejantes. Más adelante veremos cómo estos objetos, que acompañan todo el desarrollo del niño, son medios para dicho desarrollo. El niño trabaja atraído por un objeto exterior que es el centro de su ocupación: pero este objeto ha sido predispuesto para las necesidades de un ser intelectual, de manera que, a la vez que son interesadas las potencias de la mente, se cumple la ley de la repetición del ejercicio.

Entonces veremos una cosa nueva: el niño demuestra un gran poder de concentración de la atención. En el siglo pasado, un psicólogo francés afirmaba que la cuestión de la educación hubiera sido resuelta si el niño hubiese podido fijar su atención; pero, puesto que él revelaba una atención que vaga en el ambiente exterior, el problema amenazaba quedar sin solución. Bastó encontrar la serie de objetos que pudiesen fijar la atención del niño para que todo el problema de la educación fuese resuelto. La nueva educación ha resuelto, no sólo una cuestión pedagógica, sino el más importante problema social. Esto es lo que acontece en la escuela Montessori.

Los **medios** esparcidos en el ambiente atraen la atención del niño y guían su trabajo en correspondencia precisa con sus necesidades internas. Después de este trabajo, como ya hemos apuntado, él se postra feliz y sosegado, es bueno. Ya no es el niño que nos turbaba con los caprichos o con sus defectos, que nosotros queríamos corregir a toda costa: mentiras, prepotencia, timidez, miedo, etc. El es bueno; es el niño que ha estado en brazos de Jesús y para quien Jesús dijo: "Si no os hacéis semejantes a los pequeños niños, no entraréis en el reino de los cielos".

El niño es el gran creador. En efecto, él se está creando a sí mismo. La doctora Montessori compara su estado psíquico con el del artista que está por crear su obra maestra. A menudo el artista se nos aparece excitado, extraño; lo vemos realizar actos incoherentes, como si no tuviera brújula. Luego, de repente, se detiene; parece que el espíritu agitado de hace pocos momentos no le pertenezca; se concentra, recoge todas las fuerzas de su espíritu y la obra sublime surge del nuevo "estado de gracia". Y, sin embargo, el descontento y la excitación anterior fueron la ilógica pero natural preparación del acto creador.

El estado psicológico del artista es excepcional para la generalidad de los hombres adultos, pero constituye el estado normal del niño. Vemos a menudo al niño en períodos de "rarezas", en que parece que no produce, que está agitado y descontento. Luego, de súbito, sin la intervención de una acción externa, se detiene y trabaja con gran concentración, como si todas las fuerzas de su espíritu estuviesen interesadas. Si no encuentra el alimento psíquico que en aquel instante necesita más que el pan cotidiano, su descontento degenera en verdadera enfermedad del alma y del cuerpo.

El trabajo de concentración refuerza el espíritu. Viendo al niño abstraído en su trabajo (libremente elegido en correspondencia con sus necesidades espirituales, de la misma manera como sabría elegir el agua y el alimento si sintiese sed o hambre) se piensa verdaderamente que se está preparando para estar pronto, luego, para entrar en la armonía colectiva de la vida social, como en la plegaria, en que cada uno se aisla — a menos que se trate de un rito colectivo — para retornar luego, más bueno y más preparado para dar la propia contribución a la vida social.

El niño, en la educación común (aunque se le ame mucho), no puede ser comprendido, y es obstaculizado en todas sus necesidades por el ser adulto que se encuentra en un plano diverso. El niño sufre por este contraste y da por reacción toda la maldad de que el alma humana, tentada, es capaz.

María Montessori encuentra en el niño incomprendido todas las reacciones propias del prisionero. Es sabido que los prisioneros, — los náufragos, por ejemplo, que se encuentran sobre un témpano de hielo o sobre una isla alejada del mundo — se vuelven malos y disputan entre ellos; se muestran encarnizadamente atados a la vida material, y en esta lucha emergen los instintos bajos. La caridad y la generosidad — puntales de la paz social — son las primeras en desaparecer de sus ánimos, y priman la lucha sorda, el deseo de imponerse, el hurto, el litigio, el odio. Apenas se ven libres, la bondad y el amor vuelven a sus espíritus.

El niño esclavo reacciona de idéntica manera. Si se encuentra con otros niños será prepotente y avasallador; disputará para primar, y en su ánimo, en el que la paz debió ceder el lugar a la lucha, anidarán sentimientos de cólera y de odio. Ya en la familia, la madre a menudo despierta en el alma del hijo la vanidad y el gusto por las cosas exteriores. En la escuela común, luego, donde cada uno busca primar y hacerse considerar el mejor, se cultiva la vanagloria, la presunción, la necesidad de ser el primero entre todos. Y sabemos bien qué cosas producen después los seres que de ella egresan. Inclinamos la cabeza, confusos por la visión de los oprobios, de los vicios en que el hombre puede caer, y se piensa de veras que sólo el niño de Cristo será el que purifique el mundo antes de entrar en la eternidad del Cielo!

Y si consideramos que todos los problemas sociales son resueltos por estos hombres que vivieron en la esclavitud moral y se educaron en la vanidad de la vida pasajera, y que por consecuencia tienen en sí todos los vicios capitales, ¡podremos sentir bien la mezquindad de nuestra vida respecto de las finalidades divinas! ¡Liberar al niño constituye, pues, la obra más urgente!

(Concluirá)

Una Clasificación Elemental de los Vegetales y de los Animales

POR

ALBERTO E. J. FESQUET

"No podemos conocer la naturaleza viviente sino a condición de simplificarla, de reemplazar la continuidad que liga todos los elementos por una discontinuidad convencional que se traduce en la creación de grupos. No debemos nunca perder de vista que la clasificación es obra de nuestro espíritu y no la imagen fiel de la realidad." — LECLERC DU SABLON: *"Les Inc. de la Biolog."*

1.—La necesidad de una clasificación

CUANDO, al principio, nuestra biblioteca cuenta con pocos libros, nosotros recordamos perfectamente bien, no sólo el título y el autor de cada libro, sino el lugar que ocupan, de tal modo que sin vacilar podemos encontrarlos y sabemos de qué tratan. Pero si aumentan en cantidad, creciente día a día, comprobamos prácticamente que tiene mucha razón la frase corriente: "Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar". En efecto, si los guardamos desordenadamente, será imposible dar con uno de ellos en un momento determinado, o sólo lograremos encontrarlo después de una búsqueda minuciosa que nos habrá hecho perder un tiempo precioso, si es que estábamos apurados. Para evitar semejante invonveniente, vendrá un día en que haremos un catálogo, de acuerdo con el cual le asignaremos un número de orden a cada libro y le daremos su ubicación correlativa en la biblioteca. O mejor, colocaremos juntos todos los que tratan de una misma materia, a fin de encontrar reunidos en sendos grupos los libros de botánica, los de historia, los de zoología, etc. Esta clasificación permitirá tener en orden nuestra biblioteca y nos prestará más de un señalado servicio. Claro está que si estos grupos contaran todavía con un gran número de volúmenes, podríamos hacer nuevas subdivisiones: así, en zoología, separaríamos los que tratan sobre anatomía y fisiología general, de los que hablan de aves, de los que se ocupan exclusivamente de mamíferos, etc. Es evidente, que cuanto mayor es la cantidad de libros almacenados, mayor es la necesidad de una clasificación y mayor perfección tiene que alcanzar para ser más útil.

2.—Distintas clases de clasificaciones

En el supuesto caso anterior, podemos clasificar los libros según distintos criterios. Por ejemplo, podemos pegarles un rótulo a cada uno, inscribirles un número y disponerlos en los estantes según este número de orden. Esta clasificación, basada en caracteres extraños al libro que no arrojan ninguna indicación acerca de su naturaleza ni de su valor, recibe el nombre de **distribución.**

Si, en cambio, para clasificarlos elegimos el nombre del autor, la fecha de su edición o simplemente el tamaño y la encuadernación del libro, es decir, que sólo tomamos en cuenta caracteres superficiales, esta clasificación recibe el nombre de **sistema.**

Podrá resultar útil o agradable a la vista el conjunto de libros reunidos con estas normas, pero ellas no nos dan tampoco ningún conocimiento acerca de la verdadera naturaleza del libro, que es el único conocimiento realmente interesante.

Pero si con un tercer criterio distribuímos los libros según la materia y el asunto de que tratan, es decir, tenemos en cuenta caracteres esenciales que nos informen inmediatamente del contenido y del valor del libro, esta manera de clasificarlos recibe el nombre de **método.** Aquí quedarán reunidos libros de distintos tamaños, de distintas encuadernaciones y de diferentes autores, pero en cada grupo existirá un nexo, un parentesco esencial que los une y los liga. Es, pues, el método el mejor criterio de clasificación y a él recurren los sabios modernos cuando han de poner orden y medida en la multitud de conocimientos o fenómenos que estudian u observan. Las clasificaciones sucesivas que presentan a la consideración de sus semejantes son otras tantas expresiones del esfuerzo que busca, a la luz de nuevos hechos, de nuevos descubrimientos o de nuevas interpretaciones, una mayor perfección en las aplicaciones del método.

3.—La clasificación de los seres orgánicos

Los naturalistas calculan en más de 300.000 especies distintas los vegetales que pueblan actualmente el globo terrestre. El número de las especies animales alcanza los 3|4 de un millón. Para obtener aproximadamente el número total de las conocidas, hay que agregarle, todavía, el de las especies que vivieron en épocas pasadas y que dejaron, en forma de fósiles, señales de su paso.

El conocimiento de las plantas y de los animales fósiles es muy importante. A pesar de que por natural dificultad se los encuentra en escaso número y casi siempre en deficiente estado de conservación, ellos permiten apreciar los cambios operados con el transcurso del tiempo en las formas y estructuras de los seres vivientes, y cómo unas especies han ido transformándose en nuevas y sustituyendo a otras extinguidas para siempre. Son los únicos, pues, que permiten reconstruir el panorama biológico de la Tierra en el curso de su evolución.

El crecidísimo número de plantas y animales ha impuesto la necesidad de una clasificación que permitiera separarlos en cómodos grupos para facilitar su estudio. Si se tratara de pocas especies, una sola persona podría retener con suficiente claridad todos sus caracteres y ubicarlas perfectamente en cualquier momento en el tiempo y en el espacio.

Pero como se trata de miles de especies, es necesario introducir orden y buscar un artificio que permita llegar fácilmente y de un modo seguro, sin pérdidas de tiempo, a la identificación de los ejemplares. Por otra parte, bien realizada esta clasificación, permite que los sabios se especialicen en el estudio de un grupo y concentren así sus energías, para provecho de todos, en un campo limitado en extensión, pero que deben explorar en profundidad, intensamente, para tratar de descubrir los apasionantes misterios de la vida y de la muerte.

Una clasificación responde en primer término, pues, a una razón de orden práctico; pero no se conforma solamente con ello. El investigador trata de averiguar cuáles han sido los antecesores del vegetal o del animal que estudia, con cuáles está emparentado y de reconstruir, si fuera posible, con los datos que obtiene, todo su pasado más o menos en la forma como los árboles genealógicos de las casas reinantes indican la ascendencia y descendencia directa y colateral de sus progenitores y descendientes.

4.—Una clasificación elemental del reino vegetal

En una primera aproximación dividiremos las plantas en dos grandes grupos, según tengan o no raíces. Este carácter es importante porque, siendo la principal función de la raíz absorber los líquidos nutritivos del suelo, su existencia implica la existencia de tubos o conductos (llamados **vasos**) capaces de conducir este líquido (savia inorgánica) a todas las regiones de la planta. Toda planta con raíz es, pues, **vascular**; toda planta que carece de raíz es una planta sin vasos o **invascular** (del latín: **in** = sin; y **vasculum** = pequeño vaso o conducto; vasito). La ausencia o presencia de la raíz trae aparejada, por consiguiente, una marcada diferencia estructural y funcional. Clasificaremos por lo tanto, a las plantas, en dos grandes grupos: ARRIZOFITAS (del griego: **a** = sin; **rhiza** = raíz; **phyton** = vegetal), plantas sin raíces o invasculares, y RIZOFITAS, plantas con raíces o vasculares.

En el primer grupo haremos un subdivisión según carezcan o no de hojas. Sobre tal carácter distintivo estableceremos dos ramas: **TALOFITAS** (del griego **thallos** = brote) y **BRIOFITAS** (del griego **bryon** = musgo), respectivamente. A las Briofitas suele llamárseles también con el nombre más corriente de **Muscíneas** (del latín **musci** = musgo).

Las Rizófitas también serán divididas en dos ramas, según carezcan o no de flores, designadas respectivamente, con los nombres de **PTERIDOFITAS** (del griego **pteridos** = helecho) y **ANTOFITAS** (del griego **anthos** = flor).

Algunos autores prefieren dividir directamente las plantas en dos grandes grupos: CRIPTOGAMAS (del griego **cryptos** = oculto; **gammos** = reproducción), o plantas sin flores, y por oposición a las demás, FANEROGAMAS (del griego **phaneros** = lucir), o plantas con flores. En esta clasificación, en las criptógamas están comprendidas las Talófitas, Briófitas y Pteridófitas de la clasificación anterior; las Antófitas son las Fanerógamas que a veces también suelen llamarse **Espermatófitas** (del griego **sperma** = semilla). De tal modo, Antófitas, Fanerógamas, Espermatófitas, son palabras sinónimas que designan a una misma rama. Las Pteridófitas, también llamadas **Filiciformes** (del latín **filix** = helecho), son conocidas corrientemente con el nombre de Criptógamas vasculares, porque según lo dicho anteriormente, son las únicas criptógamas que poseen verdaderas raíces y por lo tanto, vasos. Los musgos no tienen raíces sino **rizoides** (del griego **hrizos** = raíz; **eidos** = aspecto).

Por su elevado número e importancia cabe señalar en la rama de las **ANTOFITAS** subdivisiones principales. Así, si presentan los óvulos al descubierto (pino) o encerrados (rosa) en un ovario, se llaman respectivamente GIMNOSPERMAS (del griego **gimmos** = desnudo; **sperma** = semilla) y ANGIOSPERMAS (del griego **aggeos** = botella). Las primeras carecen de estigma y se llaman también, por esta razón, **astigmadas**; las segundas, en cambio, lo poseen y reciben por oposición el nombre de **estigmadas**. El sub-ramo de las Angiospermas se subdivide en dos clases: MONOCOTILEDONEAS y DICOTILEDONEAS, según presenten en sus semillas uno o dos cotiledones, como respectivamente podemos observar en el grano del trigo o en el poroto. Puede distinguírselas fácilmente porque la generalidad de las monocotiledóneas presentan hojas simplicinervadas y flores cuyas piezas están en número de tres o seis, mientras que las dicotiledóneas tienen hojas retinervadas y las piezas florales están en número de cinco o de un múltiplo de cinco. (Hay excepciones). La clasificación que hemos adoptado y expuesto suscintamente en las líneas anteriores puede resumirse en el siguiente cuadro sinóptico:

- **Plantas**
  - sin raíces
    - sin hojas: **TALOFITAS** ..... algas, hongos, bacterias
    - con hojas: **BRIOFITAS** ..... musgos
  - con raíces
    - sin flores: **PTERIDOFITAS** ..... helechos, licopodio
    - con flores: **ANTOFITAS**
      - GIMNOSPERMAS ..... pino
      - ANGIOSPERMAS
        - **Monocotiledóneas:** trigo
        - **Dicotiledóneas:** poroto

Esquemáticamente (siguiendo a Van Tieghem) podemos expresar los caracteres de las cuatro ramas en que elementalmente se divide el reino vegetal, de la siguiente forma:

Hojas	Tallo	Raiz	Flores	RAMAS
no	no	no	no	TALOFITAS
si	si	no	no	BRIOFITAS
si	si	si	no	PTERIFODITAS
si	si	si	si	ANTOFITAS

En las talófitas, sin intentar hacer una clasificación, ya que las especies muy heterogéneas que en ellas se incluyen obligaría a adoptar una muy complicada, se encuentran las formas orgánicas más sencillas e interesantísimas desde el punto de vista de la evolución, porque representan, a no dudar, formas operecidas, o, por lo menos, las más cercanas a los organismos primitivos que dieron origen a los demás seres orgánicos. En las talófitas figuran las bacterias, los hongos, las algas y los líquenes, extraordinarias asociaciones de un hongo con un alga.

(Concluirá)

La Selección de los Superdotados

POR

O. DECROLY

(Continuación)

A.—Examen de grupos de más de tres candidatos

Así como se ha hecho en Bruselas y en Saint-Gilles este año, se procederá a un examen en parte colectivo y en parte individual.

a) Es indispensable hacer previamente el examen médico, siendo este examen eliminatorio si las afecciones comprobadas son de tal naturaleza que constituyan una traba seria para los estudios elegidos (5).

b) El examen colectivo escrito debe servir para realizar una primera selección. Este examen constará, por ejemplo:

1º De las pruebas de atención reflexiva con y sin distribución;

2º De las pruebas de memoria verbal intelectual;

3º De las pruebas de juicio con lenguaje;

4º De las pruebas de lógica aritmética;

5º De las pruebas de generalización sin lenguaje.

Más adelante damos ejemplos de estas pruebas, así como el tiempo y las calificaciones que se les concede.

Esas pruebas determinan la atención reflexiva, la inteligencia llamada general en sus relaciones con el lenguaje y también las aptitudes de razonamiento, de lógica y de representación especial.

No hay que decir, que para los sujetos destinados a entrar en una escuela industrial o en una academia, no serán eliminatorias. Deberán ser sometidos a pruebas especiales en relación con esta orientación.

Una parte de los tests de esta primera prueba serán ejecutados sin limitación de tiempo; otra en un tiempo determinado, con objeto de tener en cuenta la rapidez del rendimiento de trabajo (6).

Con el fin de tener en cuenta la diferencia de edad, se puede recurrir hasta nueva orden, a una anotación diferencial; así se exigirá de los alumnos de 17 años el 85 por 100 de buenos resultados; el 80 por 100 de los de 16, el 75 por 100 de los de 14, el 65 por 100 de los de 13 y el 60 por 100 de los de 12.

Esta escala, relativamente arbitraria todavía, será precisada cuando los ensayos en los cursos hayan suministrado bases más positivas. Entre tanto, parece indispensable establecer esta distinción con tal que en cada prueba haya partes más fáciles y otras más difíciles, de manera que la prueba responda a la condición indicada más arriba: poder en ciertos límites ser abordada por los más jóvenes (11-12 años) y al mismo tiempo convenir a los mayores; es el principio esencial de la mayor parte de las series de **tests americanos.**

Tipos de pruebas que se pueden utilizar

1º Pruebas de atención reflexiva.

Las pruebas de atención refleja están representadas por columnas de cifras que deben ser sumadas dos a dos (**test** llamado de Kraepelin).

La prueba comienza por una explicación en el encerado, después por un ejercicio preparatorio, para asegurarse que todos los recipiendarios comprenden el trabajo que han de hacer. Este ejercicio dura medio minuto. Se comprueba si los recipiendarios lo han comprendido. Por último se procede a la prueba ya útil durante cinco minutos. Se advierte a los recipiendarios que tienen que hacer una raya cada minuto, en el momento en que se dé un golpe sobre la mesa.

La **corrección de la prueba** se hace teniendo en cuenta el número total de sumas exactas y restando de ellas los errores.

El número obtenido así es dividido por 20 y esto a fin de no atribuir a esta prueba, en el conjunto, una importancia exagerada en cuanto a su valor relativo. Por la misma razón no hay que decir que el divisor puede ser otro y no 20; lo que es necesario, es dar en el conjunto de pruebas, a cada una de

(5) Un tratamiento apropiado se podrá aconsejar si hay lugar a ello y el recipiendario podrá ser examinado en una sesión ulterior; si es necesario, será confiado a un organismo adecuado si los cuidados convenientes no pueden serle dados por su familia.

(6) Parece ser lo mejor en el caso de limitación de tiempo y en el caso de que ciertos sujetos terminen antes del tiempo preciso, anotar para éstos el número de minutos que han necesitado y tenerlo en cuenta en el momento de la corrección según el cómputo que se convenga.

ellas, el valor que razonablemente le corresponde en relación con las otras.

2º **Prueba de atención distributiva.**

Esta prueba se realiza con el mismo material que la prueba anterior. Dura tres minutos. Cada treinta segundos se lee una frase en alta voz y lentamente. Hay, pues, seis cifras en total. Tres de ellas se refieren a hechos concretos (hechos diversos, con indicaciones precisas de momento y lugar) y las otras tres a ideas generales, pero no de forma corriente.

Ejemplos:

Primer tipo: Ayer hacia las tres un accidente de tranvía se produjo en la línea del 20, entre el Palacio de las Academias y las cuadras de la Reina.

Segundo tipo: Aprender a trabajar y tomarle gusto al trabajo, es la forma más segura de prevenirse contra los caprichos de la fortuna.

Los sujetos deben al cabo de tres minutos escribir lo que han retenido de las frases pronunciadas o reproducir el sentido de ellas.

Para calificar, se procede como en la primera prueba en lo que concierne a las sumas.

Por lo que se refiere a las frases, se concede a cada una dos puntos y se tiene en cuenta el sentido y la exactitud en la forma.

Variante: Este **test** es más fácil de valorar si se hace elegir por los sujetos, en una lista de nueve frases fáciles y nueve difíciles, las seis que más se aproximan de las que les han sido dichas en el trascurso de la prueba.

3º Una tercera prueba es una prueba de **memoria** verbal. Consiste en hacer reproducir por escrito cuatro frases de unas treinta sílabas, de las cuales dos son de sentido fácil y dos de sentido difícil. Cada una se lee lentamente a razón de tres sílabas por segundo (sin contar las sílabas mudas) y, una vez la lectura terminada, se concede un minuto para la reproducción.

Se aprecia el resultado según el número de sílabas reproducidas exactamente y teniendo en cuenta el sentido.

El número de puntos obtenido es dividido por 20. (Véase anteriormente lo dicho sobre la elección de este divisor).

4º Como cuarta prueba, se toma aquella que consiste en hacer **completar un texto** del que se han suprimido las palabras. Tanto como sea posible, ese texto debe ser elegido de tal forma que no favorezca a los recipiendarios que tengan conocimientos especializados.

Como palabras para suprimir, se eligirán sustantivos, adjetivos, verbos y también palabras conexivas cuando el texto se presta a ello, principalmente conjunciones.

El resultado se valúa fácilmente por el número de palabras exactas o equivalentes (como sentido) a aquellas que faltan.

Si el texto lleva una veintena de palabras suprimidas, la calificación se basará en el número de palabras reemplazadas, número que se debe dividir normalmente por dos (véase la observación anterior referida al divisor).

Tiempo concedido: 10 minutos.

5º En una quinta prueba, se pide dar la **diferencia entre dos términos**; se autoriza expresamente a los candidatos a servirse de ejemplos o definiciones, a elegir.

Se aconseja tener seis combinaciones fáciles y seis menos fáciles o hasta difíciles.

Se calificará como sigue: un punto por palabra, para cada respuesta que indique que la palabra ha sido comprendida; un punto suplementario cuando la respuesta tiene la forma de una definición real.

(Se dan doce grupos, de dos palabras cada uno).

El máximum es pues de 48 puntos. Se utiliza luego el divisor 2.

Tiempo concedido: 15 minutos.

6º La sexta prueba está representada por el **test** llamado de Masselon modificado por el Meumann. Se compone de un cierto número (seis en este caso) de **grupos de tres palabras.** Se pide a los sujetos que las reúnan en una sola frase. Tres de estos grupos están compuestos de palabras fáciles, tres de palabras difíciles. Se da un ejemplo de antemano. Para la prueba se exigen dos textos construídos con las mismas palabras. Por cada idea que responda a las condiciones requeridas, se da un punto. Si hay seis grupos de tres palabras, el máximum de los puntos es, pues, doce.

El tiempo está limitado. Se dará por terminada la prueba, sin embargo, cuando la mayoría de los sujetos hayan terminado, o sea el 80 por 100.

7º Prueba de **series de números para completar.**

Esta prueba está constituída por series de números que tienen una cierta relación entre ellos y que se trata de completar o prolongar.

Así la serie: 1, 3, 5, 7, 9, que está compuesta de números impares consecutivos (progresión aritmé-

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

tica cuya razón es 2). Así la serie 1, 5, 3, 7, 5, 9, que se obtiene añadiendo 4, después restando 2...

Se dan generalmente seis números y se pide que se agreguen tres, siguiendo el mismo ritmo.

Se proponen doce series.

Se concede un punto por cada serie convenientemente completa. Una primera, no calificada, ha servido de modelo.

El tiempo concedido es de diez minutos.

8º Pruebas de problemas con datos insuficientes.

Se propone un cierto número de problemas en los cuáles falta uno o dos datos. Se pide indiquen los datos que faltan. Las operaciones no deben estar indicadas ni ser resueltas. Se da de antemano un ejemplo.

Cada resultado exacto obtiene cinco puntos. Tiempo del que se dispone: tantas veces cinco minutos como problemas haya.

Precisamente a causa de este tiempo necesario conviene que el número de problemas propuesto no pase de tres.

9º Prueba del cambio de las agujas del reloj.

Esta es una prueba tomada de Binet, y que permite darse cuenta de la aptitud para visualizar, para representarse un grupo y para ejercer sobre este objeto visualizado una operación mental.

En el caso presente se indica una hora y se pide invierta mentalmente el sitio de las agujas (la mayor colocándose en el lugar de la menor y a la inversa) y decir la hora que es después de este cambio.

Ejemplo: Las agujas indican las tres y veinticinco minutos, ¿qué hora será si se las invierte? La respuesta será: las cinco y quince minutos. Evidentemente esto no es más que una aproximación, pues las agujas deberían indicar las tres y veintisiete minutos, aproximadamente, y la hora sería alrededor de las cinco y veintisiete minutos; en efecto, la aguja pequeña no queda exactamente sobre la hora.

Está prohibido dibujar un reloj; esto falsearía el sentido de la prueba.

Se hacen en tres minutos seis ejercicios, a los cuales se otorgan seis puntos en total.

10. Prueba de las formas geométricas para visualizar.

Esta prueba también está tomada de Binet, y forma parte de su escala.

Se trata, por ejemplo, de volver una parte de una figura, sujetándose a ciertas condiciones y sin poder hacerlo experimentalmente. Así, se dibuja un rectángulo, A B C D, que se corta por una diagonal de A a D. Se pide el figurarse de las **dos partes estando separadas** (desligadas una de otra), una de ellas es vuelta sobre sí misma de manera que el borde C D esté colocado a lo largo de B D y que el punto C corresponda con el punto B.

Se comienza por dar un ejemplo.

Después se hace realizar la o las pruebas análogas.

Los candidatos deben reproducir la parte de la figura primitiva que subsiste.

Se conceden tres minutos por ejercicio. Dos o tres ejercicios son suficientes para juzgar.

Se otorgan cinco puntos a cada ejercicio completamente resuelto. Se resta medio punto por cada ángulo o línea que sea manifiestamente demasiado diferente del modelo exacto.

11. Prueba de visualización de objetos.

Esta prueba consiste en hacer representar un objeto o un ser en una posición en que no se le ve dibujado habitualmente (fuera del cliché o del esquema ordinario). Ejemplo: Dibujar un globo visto desde abajo; una calle vista desde un aeroplano; una carreta vista por delante o por detrás; un hombre que empujando una carretilla, avanza hacia vosotros; etc.

A cada dibujo se le concede un máximum de cinco puntos.

El resultado es considerado satisfactorio cuando el sujeto muestra que se representa el objeto en la posición indicada con relación al observador.

La exactitud y la precisión del dibujo no son requeridas, a menos que el recipiendario desee orientarse hacia una profesión en la que el dibujo sea la rama principal.

Puntuación: Si el sujeto dibuja el cliché ordinario, se da 0. Si dibuja una parte del objeto o del ser en posición esquemática, se da 1 a 2. Si dibuja teniendo en cuenta las condiciones prescritas, pero descuidando ciertas partes, se dan 3 a 4. El dibujo perfecto o casi perfecto recibe 5 a 6.

INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN

A fin de unificar en lo posible las condiciones del examen, damos a continuación una serie de instrucciones de orden práctico:

1º Reunir a los candidatos en una sala apropiada, de preferencia al lado de otro local, para poder hacer en éste un examen individual (médico y mental).

Es necesario tener al menos un encerado.

2º Efectuar las pruebas escritas de la primera serie.

3º Colocar a los discípulos teniendo en cuenta sus anomalías visuales o auditivas (aproximarles al encerado) y también las tallas, según los asientos de que se dispone.

4º Distribuir hojas de papel de tamaño de cuartilla o de cuaderno corriente de escuela. A ser posible habrá una hoja para cada prueba.

5º Como puede haber razones para que ignore el jurado los nombres de los candidatos, se inscribirán estos nombres bajo sobre cerrado. Un número de orden, inscrito sobre este sobre, será repetido sobre las demás hojas del mismo candidato. Cada vez que se recojan las hojas véase si el número de orden figura en el de ellas.

6º Para evitar, por otra parte, objeciones y críticas con motivo de las preguntas propuestas, es conveniente preparar cierto número de ellas, sobre poco más o menos equivalentes en dificultad, para las diferentes pruebas; después se las saca a la suerte.

7º Harán las calificaciones tres examinadores por lo menos y se confrontarán antes de conocer los nombres.

(Concluirá).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ANTONIO CURSACH TRUYOL. — *Anuario Catalano-Balear.* — (Mitología, Historia, Geografía, Artes, Letras, Demotismo). — L. J. Rosso, editor; Sarmiento 779, Buenos Aires. — Un volumen (285 x 200 mm.); 200 págs, con numerosos grabados y láminas en colores.

EXISTE en Cataluña la arraigada costumbre, loable desde todo punto de vista, de fomentar y proteger la producción bibliográfica mediante estímulos y premios instituídos por verdaderos Mecenas, entre lo que cabe recordar a Juan Fastenrath, Rafael Patxot, Concepción R. de Romaguera, Juan Creixells, Francisco Cambó (fundador de la Bernat Metge), etc. Tal costumbre acaba de tener repercusión en la colectividad catalana residente en Buenos Aires y, gracias a ella, ha visto la luz pública recientemente el Anuario Catalano-Balear escrito por el señor Antonio Cursach Truyol.

Esta obra acaba de ser publicada bajo los auspicios de un comité que ha tenido como sobresaliente gestor y eficacísimo contribuyente al señor Fernando Fontana, cuyo nombre puede agregarse, con tal motivo, a los ilustres ya referidos.

El Anuario Catalano-Balear contiene interesantísimas referencias de carácter regional, sabias incursiones en el campo de la mitología y la historia de Cataluña y las Islas Baleares, descripciones y biografías de lugares y personas cuyo nombre es familiar y grato a los nacidos en esa parte de España, y — de ahí el nombre que caracteriza al libro —, buena parte de su extensión está dedicado a las efemérides regionales que corresponden a los meses de enero a junio inclusive. Muchas páginas están escritas en idioma catalán y el resto en castellano, figurando además, en el Anuario, numerosas fotografías de personajes, lugares y obras artísticas aludidas en el texto, como así hermosos grabados en colores que reproducen escenas típicas o alegorías diversas.

La lectura de esta obra resulta amena y provechosa a la vez, pues a la variedad de su bien escogido material se añade el conocimiento que difunde de buen número de costumbres y sucesos propios de la región a la que se refiere. Su autor ha seleccionado con acierto ese material conforme al propósito que guió su cometido: las páginas que se deben a su pluma, como las otras que pertenecen a firmas diversas, muchas de las cuales son conocidas entre nosotros, ilustran plausiblemente sobre lo qué es la región catalano-balear y lo qué vibra en el alma de su gente.

El libro es de un fuerte y agradable sabor regional, ni combativo ni excluyente. Procura informar sobre las cosas y los hombres de Cataluña, cuyo conocimiento quiere difundir. Y que obtiene con éxito ese fin, puede comprobarlo quienquiera que lea las sabrosas páginas del Anuario del señor Cursach, cuya inteligente versación y capacidad para la tarea que se propuso queda acreditada sin duda con esta obra.

J. M.

XV Curso Internacional Teórico - Práctico del Método Montessori

(Con el auspicio del Gobierno Italiano)

El XV Curso teórico y práctico del método Montessori se desarrollará en Roma desde principios del mes de enero hasta fines de junio de 1930. Lo dirigirá personalmente la doctora Montessori.

El Curso dará la explicación teórica y la demostración práctica del método, tal cual es aplicado en la "Case dei Bambini" y en la escuela elemental. Serán dados, además, los principios de la aplicación del método en la escuela secundaria y a los niños en el seno del hogar.

El Curso consistirá en cerca de 60 lecciones teóricas sobre el método, dadas por la doctora Montessori tres veces por semana; alrededor de 70 lecciones prácticas sobre el uso del material didáctico bajo la dirección de la doctora Montessori y de sus ayudantes; y cerca de 50 clases de observación y trabajo individual. Las lecciones serán dadas en italiano y traducidas a otros idiomas.

El Curso está dedicado a los estudiosos de los problemas pedagógicos, a los maestros que quieran aplicar el método en su escuela y a los padres que deseen conocer los principios de la higiene psíquica para aplicarlos a sus hijitos.

Se entregará un "Diploma de habilitación para la enseñanza según el método Montessori" a los que hayan asistido regularmente al curso completo y aprueben la correspondiente prueba de examen.

La cuota de inscripción para el Curso entero es de 30 libras esterlinas para los extranjeros y de 1.000 liras italianas para los de la península y las religiosas.

La Sociedad Montessoriana Italiana procurará facilidades para las pensiones a quienes lo deseen.

Dirigirse a: Opera Montessori, Via Monte Zebio 35, Roma (Italia).

(Publicación solicitada por la Opera Montessori).

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

CADA VEZ MAS CERCA DEL NIÑO

HAY maestros y maestros; es decir: hay maestros buenos y otros que ya no lo son tanto. Todos estamos muy de acuerdo en esta afirmación; disentimos generalmente en el momento de establecer cuándo el maestro es bueno. Para unos es bueno el maestro que se "hace respetar" por sus alumnos y consigue tenerlos como en misa; para otros, el que "enseña" mucho, especialmente las materias que "se ven" (Aritmética, Historia, Geografía); para nosotros, tanto mejor es el maestro cuanto más cerca está del niño.

Aunque parezca mentira, suele haber más distancia, o tanta por lo menos, entre el dómine y sus alumnos, como entre los dos polos de la tierra: mientras el uno reverbera bajo la gloria del sol, se arrebuja el otro entre las nieblas heladas de la noche larga. Y a esa distancia no pueden entenderse. ¿Qué unión hay entre esos dos extremos, fuera del vínculo artificioso establecido por la superioridad, al someter a los unos a la tiranía del otro?

En tales condiciones, el maestro suele despreciar al niño, y tenemos motivos suficientes para suponer que es correspondido en mejor moneda. Ante casos de esta naturaleza, se impone como una obsesión a la conciencia la frase de Gurlitt: "La necesidad más urgente es salvar al niño del maestro de escuela". Y no se crea que exageramos; podrán ser pocos los casos extremos, como el del modelo; pero entre ese y el del maestro ideal, cabe una gama infinita.

Examínese usted, colega, sinceramente, y busque el lugar que en esa larga escala le corresponde. Para apreciarse con exactitud, mida la distancia que lo separa de sus alumnos. Cuando menor sea ella, mejor será usted como maestro.

En el momento de enseñar

Goethe decía: "Sólo aprendemos de aquel a quien queremos". Esta afirmación del semidiós alemán, nos parece exactísima. Creemos haber dicho en otras oportunidades, que el aprendizaje es un acto extraño a la voluntad; que se produce inconscientemente, en el instante en que, por circunstancias especialísimas, se establece una íntima comunión espiritual entre maestro y educando. Que ese momento puede ser — y es así por regla general — distinto para cada niño, que puede no producirse jamás, pero que cuando se produce deja huellas imborrables.

Desde luego que ninguna circunstancia exterior, preparada artificialmente, puede provocar esa coincidencia. Sólo el amor es capaz de realizar el milagro, porque el amor es el máximo acercamiento. Se diría que el conocimiento pasa de espíritu a espíritu por contacto, por contagio, al igual de ciertas enfermedades.

Pero hay más. En realidad, no se aprende determinado conocimiento, determinado detalle — una adquisición de esa categoría sería perfectamente inútil —. Lo que se aprende del maestro es la posición espiritual frente a determinada disciplina, más que la ciencia misma. Por eso es necesaria la presencia del maestro para que el niño tenga un modelo. No aprende a hablar el infante por la simple repetición de los sonidos que oye, sino porque imita al mismo tiempo los movimientos de la boca y de los labios, según los ve hacer a la madre; y en último término, serían inútiles los sonidos e inútiles los movimientos de labios y rostro, si faltara el amor que es el verdadero pedagogo.

Luego, son indispensables tres cosas para que el momento de enseñar sea provechoso: primero, el amor, la aproximación, la unión, entre maestro y alumno; luego, disciplina intelectual, cultura, en el maestro, lo que Herder llama "gracia", o sea ese don de iluminar con clara luz los asuntos más arduos, que no es el conocimiento científico del asunto, no es ciencia precisamente, sino orden, método, "gracia"...; por último, el conocimiento, la ciencia.

Obsérvese que el conocimiento, lo que se va a enseñar, lo colocamos en un tercer puesto, porque no nos interesa que el niño sepa mucho al salir de la escuela, sino que haya adquirido esa habilidad, esa ordenación interior que le permitirá aprender lo que necesite cuando lo necesite. Y esa ordenación, esa disciplina intelectual, sólo puede darla el maestro cuando logra unirse espiritualmente con sus alumnos.

En todo momento

Por eso creemos que el maestro lo es siempre, en todo momento, fuera del aula y lejos de la escuela; ante sus alumnos, pequeños y crédulos, como ante esos mismos alumnos transformados en hombres por el correr de la vida. Antes se pretendía que el maestro fuera algo así como un superhombre, intangible, inasible, sagrado; hoy pretendemos menos, lo deseamos en un plano más bajo, lo queremos a la par de los niños, no como dómine sino como compañero, pero lo exigimos dechado de virtudes, reales y sólidas, no virtudes de pega que se lucen en la escuela y se guardan luego en el pupitre para usarlas al día siguiente. Nos cuenta Giusti en "Mis muñecos" la penosa impresión que le causara el encontrarse, hombre ya, con su maestra que mostraba en signos inequívocos las huellas de una existencia inconfesable. La vida es absurda y cruel, nos dice como título y comentario el autor; sí, absurda y cruel porque no sólo arranca una ilusión de la lejana infancia, sino que con ella caen muchas cosas en un formidable derrumbe interior.

El maestro es maestro en todo momento, y cuanto más maestro ha sido, es decir, cuanto más cerca ha estado de sus alumnos espiritualmente, tanto más lejos se proyectará su obra a través del tiempo. No se olvida jamás a los padres, y no se olvida jamás tampoco a los que en una forma u otra han intensificado nuestro crecimiento interior. Los grandes conductores de hombres vivieron en la memoria de sus descendientes como dioses, semidioses o héroes. Hoy, más racionalistas o menos poetas, no creemos y nos burlamos de estas divinidades creadas por los pueblos, pero en el secreto fondo de nuestra conciencia damos culto silencioso a los nuevos dioses que formaron nuestra personalidad.

Cuando se ha estado realmente cerca del niño, difícilmente no se conservarán algunos puntos de contacto que hagan posible una mutua comprensión futura. Seguir siendo maestro de los que fueron nuestros discípulos, parécenos el premio más alto, más significativo y más justiciero a que puede aspirar un educador; así como descender en el concepto de ellos y obtener, si no su desprecio, cuando menos su indiferencia, la sanción más lógica y dolorosa que puede aplicarse a una labor deshonesta o errada.

En el hogar

Tanto deseamos que el maestro se acerque al niño, que quisiéramos que lo siguiera fuera de la escuela, que se llegara hasta el hogar. No basta muchas veces con que el hogar se acerque a la escuela, suele ser mucho más provechoso que la aproximación se verifique en sentido inverso: que la escuela vaya hacia el hogar.

Podríamos citar numerosos casos de niños indóciles, desaplicados, que se han transformado por modo milagroso, diríamos, a raíz de una visita del maestro a su casa. Claro está que no pretendemos que se haga eso con todos los alumnos, pero muchas veces conviene hacerlo, cuando se trata, especialmente, de hogares humildes, diríamos miserables, y desde luego que en ocasiones que hagan explicable esa visita, como cuando el niño está enfermo, por ejemplo. No se tema ser mal recibido, al contrario; téngase la seguridad de que no sólo será bien visto, sino que se lo agradecerán íntimamente. Y luego el bien que puede hacer con sus consejos e indicaciones para la salud del niño, en manos muchas veces inexpertas, supera a cuanto podamos decir.

El cariño enervante

No quisiéramos cerrar este artículo sin llamar la atención de nuestros colegas sobre un detalle que tiene, en nuestro modo de ver, grande importancia. Nos referimos a ese cariño malentendido, besucador, que enerva y afemina.

Cuando decimos que queremos al maestro cada vez más cerca del niño, entendemos que ha de tratarlo con altura, con afabilidad; que ha de ser para él un compañero; que ha de atraerlo a sí, no con zalamerías o complacencias, sino por la natural gravitación que produce la comunidad de sentimientos y deseos, unida a un trato amable y respetuoso.

Ninguna familiaridad, basada en esa confianza excesiva a que somos tan dados, ha de existir entre maes-

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

tro y educando. No es ese el camino. Por el contrario; al niño no le agrada esa afectuosidad teatral y empalagosa, y los lazos establecidos en esa forma son flojos y de poca duración. Necesitamos un cariño sano, fuerte, viril, que robustezca el espíritu. Es dañosa esa sensiblería de que se abusa en el trato escolar, porque conduce necesariamente a la formación de mujeres espiritualmente débiles y enfermizas, y de hombres blanduzcos y afeminados. No olvidemos que la escuela no es un invernadero del espíritu; que no precisa, por lo tanto, de calor artificial para desarrollar su acción; al contrario, dejemos que la temperatura ambiente reine en todas partes, ya que los hombres que en ella se forman no han de vivir entre paredes de cristal, aisladoras y convencionales, sino enfrentando la vida con todas sus durezas.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Conservación de los Alimentos

NECESIDAD de conservar los alimentos. — Los países que producen mucha carne, como el nuestro, exportan lo que no necesitan. Las legumbres verdes, las frutas, muy abundantes en una estación, faltan en otra. Los peces no pueden ser transportados con suficiente rapidez, en muchas regiones, para ser consumidos frescos.

¿Por qué los alimentos se pudren o gastan? — La carne de los animales abatidos desde hace días huele mal, pues se descompone. Las legumbres verdes, al calentarse y ablandarse, despiden igualmente mal olor. Se sabe que estas transformaciones se deben a un gran número de seres microscópicos, llamados fermentos o microbios. Estos se nutren a expensas de nuestros alimentos y provocan su fermentación.

Modo de conservar los alimentos. — Es el aire el elemento que generalmente transporta los microbios. Se los mata si se los somete durante un tiempo suficiente a una temperatura elevada (cien grados de calor húmedo o ciento veinte de calor seco). Ciertas sustancias (sal, alcohol, etc.) son venenos para ellos. El frío no los mata, pero les impide desarrollarse y multiplicarse. Son muy activos sobre todo en un medio húmedo a una temperatura comprendida entre los 18 y 40 grados.

Aplicaciones. Calor. — Se colocan los alimentos en cajas de hojalata con un líquido apropiado: agua, aceite, vino blanco, salsa de tomate, etc. Las cajas son después cubiertas con una tapa soldada, en la cual se deja una pequeña abertura. Son llevadas de inmediato a recipientes cuya temperatura es la de la abullición del líquido, y allí quedan el tiempo necesario. Una gota de estaño colocado en el agujero antes del enfriamiento, termina por cerrar la caja que ya no contiene ningún microbio vivo. En las casas se calientan cuidadosamente a baño-maría las botellas tapadas que contienen legumbres verdes.

Antisépticos. — La sal se emplea en la conservación de los peces (arenques, sardinas, anchoas), de ciertas carnes (cerdo), y de legumbres verdes.

Las cerezas y las uvas se colocan en frascos llenos de caña. El humo encierra un producto activo, la creosota, que impregna poco a poco los jamones, chorizos, peces, etc., suspendidos sobre el fuego.

Privación de aire. — Se barniza las cárcaras de los huevos frescos para impedir que el aire penetre en el interior. Se hunden en grasa derretida las carnes de pavo o ganso que no deben ser conservadas por mucho tiempo.

Desecación. — Se hacen secar en hornos o en lugares bien secos, las uvas, las peras, los higos, etc.

Frío. — Los "restaurants" y las carnicerías poseen cámaras frigoríficas en las cuales se coloca durante el verano la carne y los alimentos que pueden sufrir. Es, sobre todo, para los envíos a grandes distancias, de carnes y peces, que se emplea el frío.

Los productos que deben ser transportados se los congela sometiéndolos durante muchas horas a una baja temperatura. (Los cuartos de res deben estar completamente congelados). Los buques poseen cámaras especiales donde la temperatura es siempre inferior a cero grado. Los vagones de ferrocarril tienen doble pared que impide la entrada del calor. Los fermentos, siempre vivos y alertas, retoman sus actividades cuando la temperatura se vuelve elevada, y la putrefacción es entonces rápida.

La Cucaracha

ESTE animalito de aspecto repugnante para muchas personas, es un insecto fácil de procurarlo en todas partes, lo mismo en la ciudad que en el campo. Su observación y manejo no ofrece peligro alguno y, sobre todo, es el que muestra con claridad la organización que tienen en general los animales de su misma clase.

Conviene tener ante la vista una cucaracha mientras se efectúa el desarrollo de la lección (vivo o muerto) aunque se diga que es sucio andar tocando cucarachas. En realidad es poco agradable y huelen mal, pero con lavarnos después bien las manos, quedan subsanados todos los inconvenientes. En las casas viven dos especies de cucarachas, que muchas veces se encuentran reunidas: una es la cucaracha grande, de color casi negro, que mide como dos centímetros y medio; la otra es mucho menor y el color es manifiestamente claro. Ahora nos ocuparemos de la primera. Al examinar cualquier cucaracha, lo que llama la atención en seguida, es su cuerpo lustroso. Este lustre se debe a que

SOL

Vd. no conoce, todavía, la virtud
que encierra esta palabra.

SOL

es el nombre del último LIBRO DE LECTURA creado
para enseñar a leer en PRIMER GRADO INFERIOR.

SOL

es la contribución de la
EDITORIAL INDEPENDENCIA
EDITORIAL DE MAESTROS
al esfuerzo inteligente que de-
sarrolla el magisterio argentino
en procura del mejor método
para enseñar a leer.

OFICINAS: GALERIA GÜEMES
ESC. 443 - 444
BUENOS AIRES

todo aquél está revestido de una sustancia especial llamada quitina, que forma una envoltura muy resistente, si se tiene en cuenta su delgadez.

En el cuerpo de la cucaracha se distinguen tres partes que son: cabeza, tórax y abdomen.

La cabeza, que es la parte de adelante, es muy pequeña y en ella hay un par de cuernecitos muy largos y delgados que se llaman antenas. También en la cabeza está la boca, rodeada de varios pieccecitos móviles o apéndices bucales, que le sirven al animal para partir y masticar algo los alimentos. También hay en la cabeza un par de ojos compuestos, que son sumamente curiosos porque están formados por la reunión de varios centenares de ojitos muy sencillos.

A la cabeza sigue el tórax, que está formado de tres partes o anillos; la de delante, mirada por encima es como un escudo grande; las dos siguientes son menores y llevan cada una un par de alas, aunque en la posición ordinaria sólo se ven las del primer par, que tapan a las del siguiente. Las alas son diferentes según sea la cucaracha macho o hembra; en el primero, las alas son grandes y en la segunda mucho menores. Cuando son jóvenes, estos animalitos carecen de alas.

Cada uno de los tres anillos del tórax lleva por debajo un par de patas, de modo que el insecto tiene en total seis, que se doblan por varios sitios determinados o articulaciones, en las que el tegumento es muy delgado.

El abdomen, que es la última porción del cuerpo y la más voluminosa, está en el macho cubierta por las alas, en la parte superior, y en la hembra queda completamente a la vista. Se presenta dividido en varios anillos y lleva en el extremo dos pinchitos o cercos.

La cucaracha vive varios años y desde que nace cambia o muda el revestimiento que la protege, siete veces. Después de cada muda, la cucaracha es blanca y muy blanda, pero en seguida toma color oscuro y se va endureciendo, formando otra nueva cubierta resistente de quitina. En cada muda crece un poco, hasta llegar así a tener el tamaño definitivo y a formar las alas propias del adulto, mayores o menores según sea macho o hembra.

Las cucarachas se alimentan de sustancias muy variadas y viven en sitios oscuros y abrigados, por lo cual se multiplican mucho en los rincones de las cocinas, donde suelen encontrar alimento apropiado, y las condiciones de temperatura y falta de luz que les son favorables. La cucaracha pone sus huevos encerrados en una capsulita. En cada una hay varios. Cuando salen las crías son pequeñas pero iguales a los adultos.

De qué se Alimentan los Insectos

APENAS hay nada animal o vegetal que no sirva de alimento a algún insecto. Algunos se alimentan de sustancias variadas; las cucarachas comen desperdicios de todas clases, los grillos que en cautividad es corriente darles de comer tomate, comen también insectos. Muchas especies se alimentan de hojas, de tubérculos y raíces, de frutos carnosos o secos y de otras sustancias vegetales. Las orugas llamadas gusanos de seda son exigentes en su alimentación, pues sólo les resulta provechosa la hoja de la morera. Esta planta debe, pues, cuidarse y cultivarse en abundancia en todos los países que se dedican a la cría y explotación del gusano de seda, pues son animalitos extremadamente voraces.

Los gorgojos buscan su alimento en los granos. Fácil es encontrar en lugares donde se guarda maíz, gran cantidad de aquellos insectos, de tamaño reducido y coloración negruzca. Producen en los granos el mismo trabajo que las caries en las muelas.

Se conocen también algunas clases de escarabajos cuyas larvas causan destrozos en las plantas, así como avispas que se alimentan de frutas.

Cuando los insectos que se alimentan de vegetales que nos son útiles se presentan en grandes cantidades, pueden causar las pérdidas de las cosechas. Tal sucede con la langosta; sobre todo cuando se trata de la que generalmente llamamos saltona.

Numerosas especies de insectos se alimentan comiendo otros animalillos vivos: son como las fieras de su grupo.

Los mantis (especies de tata dios) se alimentan de insectos que sujetan con sus patas anteriores, admirablemente adaptadas para este objeto. Su voracidad es enorme llegando a veces las hembras a comerse a sus propios machos, a los que vencen en la lucha feroz que con ellos entablan.

Hay insectos que se pasan horas y horas acechando a su víctima, escondidos en agujeros dejando afuera sólo sus formidables mandíbulas. Cuando un insecto pasa por el hoyo preparado, el cazador, mediante un rápido movimiento de su cabeza, le lanza un poco de tierra, que hace caer a la víctima entre las tenazas que la esperaban. Cuando termina de chuparle todos los jugos recién las mandíbulas se paran.

Los pulgones tan perjudiciales a las plantas de cultivo, son comidos por otros insectos llamados mariquitas, saliendo en este caso favorecido el hombre.

Hay insectos que tienen un modo de alimentarse que resulta repugnante para el hombre. Nos referimos a los que se alimentan de excrementos y de animales en descomposición. Todos conocemos al escarabajo pelotero que lleva a su guarida, de un modo interesante, la pelotilla de estiércol que servirá de alimento a él y a sus larvas. Los gusanos de los cadáveres en descomposición, no son otra cosa que larvas de insectos del grupo de las moscas. Los excrementos del caballo en descomposición, en los del hombre y en otras materias descompuestas encuentran las larvas de las moscas comunes, el alimento que necesitan.

La pulga es ejemplo bien conocido de insecto que se alimenta chupando sangre. Los pulgones de nuestros rosales, sobre todo ahora, quitan el jugo que el vegetal necesita; las mariposas chupan el néctar de las flores y lo mismo hacen las abejas para fabricar la miel. La mosca sorbe las más variadas sustancias líquidas, y para alimentarse de las sólidas como el azúcar, va disolviendo pequeñísimas cantidades de ella, mediante una especie de saliva que vierte por su trompa.

La sensibilidad de las plantas. — Plantas que cazan insectos

AUN cuando las plantas no se trasladen de un punto a otro, existen ejemplos de que están dotadas de sensibilidad. El ejemplo más claro, clásico y conocido, lo ofrece la sensitiva, planta de clima cálido, tallo delgado y grácil, cuyos peciolos y cabos de las flores están erizados de pelos y cuyas hojas, compuestas de foliolos numerosos, son altamente irritables y sensibles. Sus flores son pequeñitas, de tonos rojo-violáceos.

Durante el día, el peciolo principal de la hoja permanece erguido y los peciolos secundarios separados unos de otros, extienden sus foliolos en un plano horizontal, para recibir en toda la extensión de su superficie el aire y la luz.

Pero, por el contrario, al llegar la noche, la planta se prepara y dispone convenientemente para el sueño. El peciolo principal se dobla y baja, los peciolos secundarios tienden a colocarse en la prolongación y a lo largo del peciolo principal y los folíolos o limbillos se juntan y aplican uno contra otro, poniendo en contacto sus respectivas caras superiores. Tal es la posición nocturna.

La planta, pues, espontáneamente, sin que nadie la toque ni provoque, adopta alternativamente ambas posiciones: de día la una y de noche la otra.

Ahora bien: si durante el día y en tanto la hoja permanece al aire y la luz, plenamente desplegada, se le da, en la hoja misma, un ligero golpecito con los dedos, al cabo de pocos segundos la hoja se dobla y cierra sus limbillos como hojas de persiana, tomando la posición nocturna. De ahí que se le llame **vergonzosa** o **sensitiva**. En caso de no volverla a tocar, vuelve poco a poco y tras algún tiempo a tomar de nuevo su airosa posición diurna. Podemos repetir la experiencia cuantas veces queramos y otras tantas el fenómeno se repite.

Si en vez de limitarnos a tocar suavemente una sola hoja la excitación es más viva y tocamos al tallo, la sensación se trasmite a lo lejos por toda la planta y puede incluso llegar a cerrarse y pender dobladas todas las hojas de la planta, comenzando por aquéllas más próximas al lugar donde se ha provocado la excitación. La sensibilidad aumenta o disminuye según la temperatura. El frío la rebaja.

El **sueño** de las plantas es mucho más general de lo que se cree, y grande el número de plantas cuyas hojas toman de noche posición distinta a la que tuvieron de día.

Durante el día las hojas de los **tréboles**, las de la **judía**, las de la **cassia**, etc., permanecen extendidas en un plano horizontal, con el fin de presentar al aire y a la luz la mayor cantidad de superficie posible. Pero apenas llega la noche se doblan y penden hacia abajo de manera que los folíolos o limbillos laterales quedan en contacto con sus caras inferiores y el folíolo impar terminal se doble contra los restantes. En la extensa familia de las leguminosas, es harto frecuente la alternancia de estas posiciones, que parece esencialmente depender de la presencia o de la ausencia de la luz.

Lo que hemos dicho del **sueño** de las hojas puede aplicarse a muchas flores conocidas por nuestros niños. La flor del tulipán durante el día permanece ampliamente abierta. Durante la noche, los sépalos y los pétalos se agrupan y acercan íntimamente en términos de cerrarse la flor. En estrecha dependencia con la luz, la humedad y la temperatura, cada una de las flores del campo o de los jardines, se abre a hora distinta.

Así como hay plantas que se mueven en forma sorprendente hay otras que se alimentan con los insectos que cazan. En los lugares altos y húmedos y entre los musgos crece una plantita que se ha dado en llamar **rocío de sol**. Florece en primavera y verano y caza con las hojas. El limbo de las mismas, en su cara superior, lleva una imponente batería de pelos gruesos terminados en bola o maza, la cual segrega una sustancia brillante, viscosa y pegajosa como goma. Al sol, las gotas brillan como rocío, sin que naturalmente el sol las disipe; de aquí su nombre. La hoja, pues, tiene cubiertos y tiesos sus pelos, como soldados en formación, y ofrece el aspecto más inocente del mundo. En el momento en que un insecto desventurado se posa en la hoja atrayente, se queda pegado en la materia viscosa, como pajarillo caído en la trampa y los esfuerzos que hace para escapar empeoran su situación. En el acto, los pelos se repliegan sobre él y lo envuelven, al tiempo que las mazas activan la secreción pegajosa. La materia es, a la vez, un verdadero jugo gástrico que ataca y disuelve, al insecto, como nuestro jugo gástrico hace con las carnes, y sirve, al final de alimento a la planta.

La planta conocida con el nombre de **atrapamoscas**, tiene también en sus hojas pelos irritables, capaces de segregar un jugo rico en pepsina, que puede digerir no ya sólo los insectos que caza, sino hasta la carne y huevo cocido, como se ha demostrado experimentalmente. La hoja tiene dos lóbulos iguales con respecto a su nervio medio. Los dos lóbulos están dispuestos y armados en tal forma, que cualquier insecto al tocarlos está irremisiblemente perdido.

Los Volcanes

QUIEN no habrá oído hablar de esas colosales chimeneas, los volcanes, por donde el fuego ocumulado en la corteza terrestre, los vapores ardientes, las rocas fundidas, salen al exterior dando lugar al más imponente espectáculo que pueda presenciarse?

El principio de la erupción volcánica es siempre una fuerte explosión que lanza a centenares y aun a miles de metros de altura las rocas y materiales que se oponían a la salida de los gases; es como el tapón de la botella de champagne, que salta empujado por el ácido carbónico. Si en el lugar donde se inicia la erupción había casa o árboles, todo sube por los aires, revueltos con tierras desmenuzadas y vapores ardientes.

Abierta la boca eruptiva, las explosiones se suceden unas a otras durante el tiempo de la erupción. Estas explosiones gaseosas arrastran detritus, rocas o lavas finamente desmenuzadas, que al llegar a cierta altura, perdida la fuerza impulsiva, se extienden por la atmósfera en forma de penachos y acaban de difundirse arrastradas por el viento. El conjunto de este surtidor

de vapores y materias pulverulentas con su penacho terminal suele llamarse "el pino", porque su forma recuerda la de algunos de estos árboles. El pino del Vesubio en su erupción de 1906, se levantaba recto hasta una altura de 5 kilómetros sobre el volcán.

El pino volcánico, sobre todo cuando se ve de noche, constituye el más imponente espectáculo que la Naturaleza puede ofrecernos, acompañado del ruido ensordecedor de las explosiones, surcado de aparentes llamas por reflejarse en él las materias incandescentes del interior de la tierra, asiento de descargas eléctricas que le cruzan en todos sentidos, suspende el ánimo del observador más indiferente. Trozos de roca fundida suben por su masa y, o bien estallan en el aire como colosales cohetes, o bien al caer sobre los flancos del volcán se desgranan en chispas que ruedan por la pendiente.

La duración y ritmo de las explosiones son variables en los diversos volcanes. En unos se suceden con regularidad admirable, mientras que en otros se producen desordenadamente, con intervalos muy desiguales. Los hay en que transcurren horas de unas en otras explosiones, pero lo más frecuente es que el intervalo sea de pocos minutos y aun que menudeen tanto que su ruido parezca el tableteo de una gigantesca ametralladora.

Algunos volcanes tienen la cavidad que formaron las antiguas erupciones, llena de agua, constituyendo una laguna. Al hacer de nuevo explosión las materias sólidas forman con esta agua un barro caliente que corre por las laderas y barrancos como una verdadera avalancha, destruyendo todo lo que se opone a su paso. Estas avalanchas fangosas han dado lugar en muchos casos a la destrucción de ciudades enteras, causando millares de víctimas.

Los materiales sólidos algo voluminosos que arroja el volcán, cayendo alrededor de la boca eruptiva, forman un montón cónico con una cavidad central en forma de embudo, que es el cráter. Los materiales más menudos son arrastrados por el viento a distancias que muy frecuentemente alcanzan hasta centenares de kilómetros.

Hasta ahora no hemos hablado más que de una clase de fenómenos: las explosiones. A él se reducen algunas erupciones volcánicas. Pero en la mayoría de los casos, el fenómeno explosivo va acompañado de otro efusivo, o sea de la salida de rocas fundidas a que se da el nombre genérico de lavas. Las lavas pueden surgir desde el principio de la erupción, pero lo más general es que no aparezcan al exterior sino en un período avanzado de la misma y aún que sean la última fase del fenómeno.

Si no son en cantidad muy grande y el volcán tiene cráter bastante amplio, las lavas se limitarán a llenarle más o menos, transformándole en un lago como de pez o resina fundida. Terminada la erupción este líquido viscoso va enfriándose, acaba por solidificarse totalmente, y obtura así, como un tapón, la chimenea de salida de los gases. Tapón destinado a saltar roto cuando el gas subterráneo acumulado adquiera mayor fuerza expansiva y busque de nuevo su salida al exterio, en otra erupción.

Cuando las erupciones de un volcán se van haciendo menos frecuentes y más débiles dejan de salir lavas y la actividad se reduce, por último, a la emisión tranquila de vapores calientes. Suele acompañar a esta fase terminal la producción de terremotos, cosa bien explicable, pues el hueco que dejaron los materiales arrojados, dará lugar a hundimientos de su bóveda y, en general, a movimientos de la corteza para estabilizarse en las nuevas condiciones. Si esos movimientos ocurren en el mar se producen los maremotos.

GRADOS ELEMENTALES

Lenguaje. — Una Fábula

DAMOS a continuación tres versiones de una misma fábula. La primera, en prosa, es del conde León Tolstoy, la otra de La Fontaine y la tercera de Samaniego. Podríamos agregar una cuarta, de Esopo, pero creemos que con aquéllas bastan. Servirá, la primera, de introducción al tema, para que los alumnos comprendan claramente el asunto, las otras dos para enriquecer el vocabulario con términos y modos de decir. Una vez suficientemente tratado el asunto, hágase que los niños lo parafraseen.

El ciervo necio

Un ciervo, conforme iba a beber en el río, vió su cabeza reflejada en el agua. Satisfechísimo quedó al contemplar sus cuernos largos y enramados.

Pero al mirar sus patas, se dijo:

—¡Cuán débiles y largas son mis piernas!

De repente, apareció un sabueso que se arrojó sobre él. El ciervo echó a correr y escapó del perro, pero al atravesar el bosque, sus cuernos enredábanse en las ramas. Entonces, exclamó:

—¡Qué necio soy! Acusaba de débiles a mis piernas, y gracias a ellas me veo en salvo; mientras que estos cuernos de que tanto me enorgullecía, a punto estuvieron de perderme. — **León Tolstoy.**

El ciervo y la fuente

Un ciervo se miraba
en una hermosa y cristalina fuente:
placentero admiraba
los enramados cuernos de su frente;
pero al ver sus delgadas, largas piernas,
al alto cielo daba quejas tiernas.
—"¡Oh, dioses! ¿a qué intento
a esta fábrica hermosa de cabeza
construís su cimiento
sin guardar proporción en la belleza?
¡Oh, qué pesar! ¡Oh, qué dolor profundo,
no haber gloria cumplida en este mundo!"
Hablando de esta suerte,
el ciervo vió venir un lebrel fiero.
Por evitar su muerte
parte al espeso bosque muy ligero;
pero el cuerno retarda su salida
con una y otra rama entretejida.

Mas, libre del apuro
a duras penas, dijo con espanto:
—"Si me veo seguro,
pese a mis cuernos, fué por correr tanto;
lleve el diablo lo hermoso de mis cuernos,
haga mis feos pies el cielo eternos".
Así frecuentemente
el hombre se deslumbra con lo hermoso:
elige lo aparente,
abrazando, tal vez, lo más dañoso;
pero escarmiente ahora en tal cabeza.
El útil bien es la mejor belleza.

Félix Samaniego.
(1754-1801).

El ciervo mirándose en el agua

En el cristal de una fuente
mirándose estaba un ciervo,
y admiraba la belleza
de sus magníficos cuernos;
pero pena le causaba
ver de sus piernas lo luengo,
cuya imagen se perdía
de las aguas en el seno.
—¡Qué desproporción tan grande—
pensaba con desconsuelo—,
de mis pies a mi cabeza!
De los sotos más enhiestos
la cima toca mi frente;
nunca honor mis pies me hicieron.
Mientras así discurría
le hace partir un sabueso,
y en una selva intrincada
va a refugiarse derecho.
Su cornamenta soberbia,
—bien quebradizo ornamento—,
le detiene los esfuerzos
de sus levísimas piernas
que son auxilio supremo.
Al instante se retracta
y maldice los renuevos
que año por año en su frente
pone generoso el cielo.
Siempre despreciamos lo útil,
siempre admiramos lo bello,
y lo bello, muchas veces,
nos destruye. Nuestro Ciervo
odia sus pies que le sirven
y ama sus nocivos cuernos.

La Fontaine.

Aconsejamos leer el estudio de la acción en una fábula que, traducida de Mironneau, publicamos para grados superiores en nuestro número 11. Conviene hacer en forma semejante el análisis, para dar impresión del movimiento dramático que se presenta en esta fábula perfectamente graduado y asequible a los alumnos de estos grados.

En la versión de Samaniego se distinguen claramente tres momentos: En un claro del bosque hay una fuente en la que bebe un ciervo. Sus tranquilas aguas, reflejan como un espejo el cuerpo del animal, el cual al contemplarse se queja de la delgadez de sus piernas en tanto alaba la hermosura de sus cuernos. Es el primer acto. Pero la escena cambia con la entrada de un nuevo personaje, el sabueso, que hace huir al ciervo. Vienen aquí, el apuro y la desesperación del perseguido que, con elementos suficientes como para ponerse rápidamente en salvo, ve su marcha entorpecida precisamente por la hermosura de sus cuernos, enormes y extendidos en múltiples ramificaciones. Es el segundo momento. El tercero y último, se desarrolla en un nuevo escenario. Libre ya, pese a los cuernos, y tranquilo, medita mientras reposa. Es lo mismo que en la primera parte, sólo que ahora, con más claro sentido de la realidad gracias a la experiencia pasada, cambió de gusto y prefiere las seguras piernas, largas y desgarbadas.

Historia. — Guerra con el Brasil

YA vimos en clases anteriores cómo la Constitución de 1819 provocó la famosa anarquía del año 20, haciendo desaparecer toda traza de gobierno nacional con la caída del Directorio y la disolución del que había comenzado siendo el ilustre Congreso de Tucumán. Es importante recordar este detalle: no había gobierno nacional. Los gobernadores de Buenos Aires atendían las relaciones exteriores del país por delegación expresa de las provincias; de ahí que dichos gobernadores figuren en primer plano en la historia patria.

Dos de éstos se distinguieron notablemente en esta época: Rodríguez y Las Heras. El primero fué designado el 26 de septiembre de 1820 y se dedicó con todo empeño a conseguir la paz, logrando su objeto. Uno de sus ministros, don Bernardino Rivadavia, fué el alma de este gobierno. De su vasta obra, merecen destacarse: la "ley del olvido", por la cual se disponía el olvido absoluto de las contiendas y luchas partidarias que bajo el gobierno de Pueyrredón había dado motivo a la expatriación de muchos argentinos, los cuales podían ahora reintegrarse a la Patria. El tratado del cuadrilátero, uno de los pactos preexistentes de que habla el preámbulo, firmado con las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. La abolición de los Cabildos, escenario de todas las revoluciones; organización de la Junta de Representantes sobre la base del sufragio universal; fundación del Banco de Descuentos (hoy Banco de la Provincia de Buenos Aires); ley de enfiteusis por la cual se daba la tierra pública en arrendamiento a largos plazos; ley de colonización; fundación de la Universidad de Buenos Aires; reforma eclesiástica; fundación de la Sociedad de Beneficencia, etc. Como puede verse, la obra de este gobierno tiene realmente proyecciones nacionales, y aun hoy gozamos de los beneficios de su labor fecundísima.

Fué reemplazado por Las Heras, el 2 de abril de 1824. La obra más importante de Las Heras fué la convocatoria del Congreso General Constituyente que se reunió en Buenos Aires el 16 de diciembre de 1824.

Sobrevienen en este momento importantes complicaciones con el exterior. Brasil había ocupado, hacía ya tiempo, el territorio de la Banda Oriental y la había anexado a sus dominios con el nombre de Provincia Cisplatina. Ocurría eso en momentos en que el país no podía hacer frente a una guerra por estar empe-

ñado en luchas intestinas; tuvo, pues, que dejar perder una de sus provincias. Pasó el tiempo, y en abril de 1825, treinta y tres orientales al mando de don Juan Antonio de Lavalleja, deseosos de conseguir la libertad de su patria, decidieron invadir la Banda Oriental. En la campaña uruguaya reclutan hasta 2.000 hombres con los cuales triunfan en el Rincón de las Gallinas y en Sarandí sobre los brasileños, y el 25 de agosto de 1825, un Congreso, reunido en el pueblo de la Florida, declaraba que "el voto general, decidido y constante de la Provincia Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce". El Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires, aceptó la incorporación de la Provincia hermana declarando que "de conformidad con el voto uniforme de las provincias del Estado y con el que deliberadamente ha producido la Provincia Oriental por el órgano de sus representantes en la ley del 25 de agosto último, el Congreso General Constituyente, a nombre de los pueblos que representa, la reconoce de hecho incorporada a la república de las Provincias Unidas a que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer".

Claro está que el gobierno del Brasil, al recibir del de Buenos Aires la declaración del Congreso de la Florida y la ley del Congreso General Constituyente, no podía menos que contestar con la declaración de guerra, y así lo hizo el 10 de diciembre de 1825.

Para atender a las necesidades de la guerra, el Congreso General dictó una ley creando el P. E. y luego procedió a la elección de presidente, siendo designado don Bernardino Rivadavia.

La guerra fué al propio tiempo por tierra y mar. Como Brasil había ordenado el bloqueo del puerto de Buenos Aires, se creó una escuadrilla que al mando de Brown derrotó completamente a la brasileña en Juncal, M. García y Los Pozos. La campaña por tierra fué realizada por el general Alvear. Su ejército, fuerte de 5.500 hombres, después de las primeras batallas de Yerbal, Bacacay y Ombú, que le fueron favorables, derrotó completamente al enemigo (10.000 hombres de los cuales 2.000 alemanes) en Ituzaingó.

La batalla de Ituzaingó ha sido juzgada de muy diversa manera, así como la actuación del general en jefe. El general Paz en sus Memorias, dice que el éxito de la batalla se debió más a las inspiraciones individuales del momento que a las disposiciones tácticas de Alvear, que no tuvo ninguna. Lo cierto es que Ituzaingó terminó virtualmente la guerra.

Urgido por la guerra civil que volvía a encenderse, Rivadavia aceptó la mediación de Inglaterra, y comisionó a García para celebrar la paz. Este, excediéndose en sus atribuciones, firmó un tratado por el cual se reconocía a la Banda Oriental como provincia del Imperio del Brasil.

Aritmética. — Problemas

I

¿Cuánto se le pagará al 1 ¾ % a un comisionista si ha realizado una venta de 42.250 $?

Planteo:

$ 100 ———— 1,75 $
$ 42.250 ———— x

Solución:

Si por 100 $ corresponden 1,75

por 1 $ 1 „ $\frac{1{,}75}{100}$

y por 42.250 $ „ $\frac{1{,}75 \times 42.250}{100} = 739{,}37$ $

II

Cierto individuo, después de gastar $\frac{2}{5}$ de su dinero; $\frac{1}{4}$ de lo que le quedó y $\frac{2}{7}$ de lo que entonces tenía, quedó con 36 $. ¿Cuánto tenía al principio?

Solución:

Primer gasto: 2/5

le quedan: $\frac{5}{5} - \frac{2}{5} = \frac{3}{5}$

Segundo gasto: $\frac{1}{4}$ de $\frac{3}{5} = \frac{3}{20}$

de quedan: $\frac{3}{5} - \frac{3}{20} = \frac{12-3}{20} = \frac{9}{20}$

Tercer gasto: $\frac{2}{7}$ de $\frac{9}{20} = \frac{18}{140}$

le quedan: $\frac{9}{20} - \frac{18}{140} = \frac{63-18}{140} = \frac{45}{140} = \frac{9}{28}$

Si $\frac{9}{28}$ — 36 $

$\frac{1}{28}$ — $\frac{36}{9}$

$\frac{28}{28}$ — $\frac{36 \times 28}{9} = 112$ $.

III

En una casa me descuentan el 15 %. ¿Cuánto debo pagar por 380 $ de mercaderías?

Planteo:

$ 100 ———— 15 $
$ 380 ———— x

Solución:

Si por 100 $ me descuentan 15, por 1 $ me descontarán 100 veces menos y por 380 me descontarán380 veces

más, o sea $\frac{15 \times 380}{100} = 57$ $.

Si el valor de las mercaderías es de 380 $ y me descuentan 57 $, tendré que abonar el valor de la diferencia 380 — 57, o sea 323 $.

Un proyecto de Centro de Interés. — Jugar a la Ciudad

(Continuación. — Véase número anterior)

Departamento de la ciudad. — Bien pronto surgió la necesidad de organizar los servicios de la ciudad. Las calles debían estar limpias y "libres de escupiduras" sobre todo, como dijo un niño. El dinero para lo que los niños llamaron la Cruz Roja Infantil tenía que ser administrado y conservado: las plantas y la habitación requerían una temperatura que era preciso atender; las actividades que se desarrollaban por el primero y segundo grado requerían el auxilio de los mayores. Más aun, el "hall", los corredores, los salones, el sótano, el jardín, ofrecían problemas de policía. Era preciso, pues, un estudio detallado de la organización de estos servicios como en una ciudad real para aplicarlos en la posible medida a "Ciudad Victoria".

Departamento de Policía. — La clase hizo el siguiente cuadro de los deberes que competían a la policía de Trenton:

1. — Velar por que el tráfico no sea interrumpido.
2. — Proteger la vida y la propiedad de los vecinos.
3. — Prevenir las alteraciones del orden público.
4. — Perseguir y apresar los malhechores.
5. — Dar a los transeúntes los informes que soliciten.

Por consiguiente, ¿qué debería hacer nuestro departamento policial?

1. — Evitar las riñas de alumnos en la escuela.
2. — Impedir las aglomeraciones y mostrar los caminos para las clases.
3. — Detener cualquier desirden o alboroto.
4. — Detener a los pendencieros.
5. — Cuidar de los pequeños en la escuela y a la entrada y salida.
6. — Reprimir toda incitación al incumplimiento de las obligaciones.
7. — Prender a los autores de algún daño a la propiedad.
8. — Cuidar de la mesa de la cantina escolar (este cuidado se hizo más difícil y necesario en la época en que la mayoría de los escolares, a causa del tiempo, permanecían en la escuela para tomar la comida del mediodía). La lista anterior de deberes constituyó el reglamento de policía de modo permanente, aunque las incidencias de la vida diaria añadieran otras gestiones circunstanciales.

Departamento de Higiene. — La comisión encargada de este estudio decidió establecer los deberes siguientes encaminados a asegurar la salud de los escolares:

1. — Cuidar con especial esmero de la ventilación.
2. — Reprimir el vicio de escupir en el suelo.
3. — Vigilar para que ningún niño estornudara o tosiera sin usar el pañuelo.
4. — Aconsejar que cualquier niño acatarrado permanezca a cierta distancia de los demás o al menos no tocarse.
5. — Revisar la limpieza de pañuelos cada día.
6. — Inspeccionar cada mañana las manos, cara, dientes y cabeza de los compañeros.
7. — Impedir toda clase de juegos con prendas de aseo o de vestir de otros.
8. — Prohibir que se introduzcan en la boca las manos, el lápiz, los pinceles, etc.
9. — Observar si quedaba completamente limpia la mesa del comedor.

Comisión de edificios públicos y parques. — De los deberes de esta comisión se determinaron pocos de antemano. La mayoría iban surgiendo de la realidad. Los que de un principio se consideraron como urgentes y característicos fueron:

1. — No se consentirá ningún arañazo ni dibujos en las paredes ni en los pupitres.
2. — Cuidado de borrar la pizarra o de evitar que desaparezca lo que debía permanecer.
3. — Ningún juego sobre el césped mientras no se lo permita.
4. — En los suelos ni en el jardín deberán arrojarse papeles ni suciedades.
5. — Recoger los restos que caigan al suelo por descuido.
6. — Denunciar al Departamento de Policía los autores contumaces.
7. — Vigilancia del buen aspecto del edificio, sobretodo la escalera.
8. — Embellecimiento de la ciudad:

a) Trayendo flores y cuidando las plantas para que estén lozanas.

b) procurando que la escritura en la pizarra presente buen golpe de vista.

c) Proporcionando a la escuela bonitas fotografías o grabados.

d) Seleccionando lo mejor de los trabajos para formar parte del decorado.

e) Cuidando de que siempre haya algo de buen gusto en el centro de la mesa del comedor.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO

Y

CESÁREO RODRÍGUEZ

Las más hermosas páginas en prosa y verso sobre los árboles

Un volúmen de 214 páginas $ 2.50

Pida un ejemplar a nuestra Administración:
HUMBERTO I° 3159

Limpieza pública:

1. — Cada ciudadano mantendrá en perfecta limpieza el trozo de calle en que viva, que será de su responsabilidad.

2. — Deberán designarse barrenderos para las calles y plazas de uso común.

3. — Todos los sombreros y gorras deberán estar siempre colgados de las perchas.

4. — Velar porque el pavimento, el "hall", y las dependencia accesorias sean fregadas o enceradas con frecuencia.

5. — Vaciar los cestos para papeles cada vez que se llenan o cuando presenten mala vista.

Incendios, hacienda y negocios públicos. — No se organizó una comisión especial contra incendios. En cualquier grado los niños tenían el deber de prevenir este peligro y acudir a sofocarlo si la más ligera chispa se iniciaba.

Poco dinero tuvo que manejar la ciudad-escuela. Sin embargo, hubo una comisión de Hacienda para cuidar de las recaudaciones y colectas que fueron tan frecuentes durante la guerra, así como para guardar e invertir los pequeños fondos propios de la ciudad como los formados, verbi gracia, por la venta de postales y cuadernos hechos por el niño y extendidos en su almacén.

El departamento de los asuntos públicos tomó a su cargo los quehaceres que más saber y discreción exigían; tales como las relaciones entre los grados, organizaciones de fiestas en días de vacaciones, asambleas generales, auxilio a las familias y a los vendedores, etc., sobre todo en los espectáculos de fin de curso, tuvieron un extraordinario quehacer.

Algunas características de la organización. — Para cada departamento se designaron oficiales, pero no se advirtió a los niños que los servicios de policía, de higiene o de incendios deben ser en realidad subdivisiones de un más amplio departamento; el de Seguridad pública o Gobernación, porque lo deseable era tener tantas oficinas como eran necesarias para ocupar a todos los niños.

Los cargos también se modificaron de acuerdo con propósitos educativos, como antes se habían amoldado los deberes de las comisiones gubernamentales a las necesidades de la escuela y sus códigos a la redacción propia de los niños, en tanto que fuera aceptable. Así, cada niño tuvo un destino principal o secundario, según su capacidad y energía de carácter, procurando que las designaciones fueran acordadas por el voto de ellos mismos. El gobierno de la ciudad, por consiguiente, fué en verdad representativo. La maestra fué elegida alcalde. La máquina administrativa estaba ya en condiciones de ponerse en marcha. El sistema era muy flexible y sufrió frecuentes modificaciones; unas veces agregando deberes y gestiones a medida que nuevas necesidades aparecían; otras veces suprimiendo obligaciones cuando esas necesidades desaparecían o cuando los medios empleados resultaban ineficaces. Por ejemplo, la fama de la inspectora de orden nombrada en el primer grado se extendió tanto que se pensó en crear aquí un cargo análogo de carácter municipal, dependiente del departamento de higiene. La niña sobre quien recayó el nombramiento hacía diariamente la inspección de manos, cabeza, pañuelos, vestido, viviendas, etc., etc.

Los niños quisieron con gran interés proveer a los jefes y empleados de divisas expresivas de su categoría y misión. Cada departamento decidió la forma y colores de estas insignios y se encargó de su hechura y distribución.

El personal de los departamentos cambiaba cada mes, puesto que la finalidad era hacer adquirir a todos los niños la experiencia de los problemas en cada aspecto. La maestra intervino en la administración, recorriendo sucesivamente todas las secciones para ponerlas al corriente en la forma de llenar su cometido, pero al poco tiempo los niños adquirieron tal hábito en sus deberes especiales que ellos mismos se enseñaron a efectuar los cambios mensuales, instruyendo el grupo que cesaba en el servicio al grupo entrante.

Relaciones con los otros grados. Ahora que la ciudad estuvo en marcha fué el momento de asociar a ella las familias y el comercio. El tercer grado podía ofrecer a unos y otros las ventajas de una vida colectiva. La siguiente carta enviada a las otras clases muestra un cambio hondo en la actitud de estos niños, antes reservados e incrédulos:

"Queridas familias (o comerciantes):

Tenemos el gusto de comunicaros que nos hemos organizado en ciudad y que nuestra obra podrá pronto ser admirada. Estamos en condiciones de ofreceros ayudas y ventajas tales como seguridad, higiene, limpieza, luz y otras muchas cosas. Esperamos que nos digáis en qué podemos seros útiles.

De vosotros, amigos ciudadanos,

El Tercer Grado."

El calendario de la ciudad. — La confección fué uno de los más curiosos y preciados motivos de enseñanza artística cada mes. En él aparecían las ocupaciones de cada una de esas fracciones de tiempo indicadas con recordatorios y dibujos. Las fiestas fijas y las movibles y locales se indicaban por procedimientos muy diversos y atrayentes. La ilustración en colores de la portada y de las hojas invitaba a su manejo si no hubiese sido bastante atractivo el deseo de saber cuál sería la novedad del trabajo en los días próximos.

Abastecimiento de la Biblioteca Pública. — Era preciso ampliar el fondo de la librería escolar para que se convirtiera en biblioteca interesante a todos los vecinos. El grado decidió que aparecieran allí las obras de los escritores "locales" y sus crónicas, y pensó que sería un procedimiento muy económico y divertido que cada niño escribiese un libro. Los nuevos volúmenes formarían una original serie de igual formato, aunque con distinto número de páginas. Las cubiertas serían de cartulina gris, decoradas al gusto de su autor con vivos tonos y figuras muy expresivas.

El texto se referiría a las direcciones en que se había desenvualto el trabajo de los niños, que quedaría por tanto archivado para la historia de la escuela. Hubo un volumen especial en que se narraba el proceso seguido en la construcción de la Ciudad Victoria. Fué esta la historia vivida del proyecto, la historia de la actividad desplegada. Otros tomos contenían poemas o cuentos originales; otros, las liquidaciones y gastos realizados, informes sobre el estado de la salud pública o el de la disciplina, descripciones de las fiestas celebradas los días de descanso, redacciones personales sobre sucesos diversos, excursiones y juegos.

La mayoría de los libros quedaron sin terminar, pues si bien su comienzo tuvo largo tiempo indecisos y preocupados a sus autores, el desarrollo de la obra les entusiasmaba y la asociación de ideas hacía tentadora la

continuación y el agregado de nuevas ocurrencias. Sin embargo, muchos ejemplares fueron colocados en los estantes antes de acabar el curso y otros se dejaron para terminar en casa, lo que también tenía un marcado valor.

Los niños que más habilidad y esfuerzo mostraron fueron distinguidos con el encargo de pasar a las páginas definitivas su texto redactado primero en borrador, a menos que fueran malos pendolistas, en cuyo caso encomendaban su obra a un buen "editor", esto es, a un buen calígrafo. Hubo también muchos desarrollos de proyectos individuales que quedaron escritos por sus autores, como programas probables de realización futura. De esta suerte se echó la base para un estudio de la evolución del libro que la autora espera desenvolver alguna vez.

El Tero

EL teru-teru común, tan conocido en los países situados a ambas orillas del Plata, es una zancuda perteneciente al actual orden de las "charadriformes", familia de los "charadridos". Su nombre científico es "Belonopterus cayennensis", y representa en el continente sudamericano al género "Vanellus", del que existen algunas especies en el Viejo Continente, de tamaño considerablemente más chico, pero muy parecidas por el color del plumaje en general, por la larga y esbelta cresta negra y por su aspecto de conjunto. En la República Argentina se le conoce con el nombre vulgar de "Teru-teru", a causa del grito bisílabo que repite con frecuencia, mientras que al oeste de los Andes se le da el nombre de "queltragua". Tiene las patas rojas, irisaciones carmesíes, el pico rosado con la punta negra y espolones de color rojo coral en las alas; los parches de colores brillantes que tiene en el cuerpo le comunican un aspecto llamativo, siendo por su tamaño, belleza y valentía un verdadero rey de las llanuras, mientras que su carácter agresivo hace de él una especie de tirano.

El "Teru-teru" que habita en el Brasil y en la parte norte del continente sudamericano, es el "Belonopterus cayennensis" típico, mientras que la variedad que se encuentra en el norte y este de la República Argentina, el Paraguay y el Uruguay, ha sido denominada "Belonopterus cayennensis lampronotus". Finalmente, los que viven en Chile, las provincias andinas y la Patagonia, pertenecen a la raza "Belonopterus cayennensis chilensis". Las diferencias entre las tres variedades no son muy aparentes, y se refieren al tamaño, al tono más o menos claro de la coloración en general. El "Belonopterus chilensis" se distingue también por su grito algo distinto del de las otras variedades.

Vive en las grandes extensiones de terreno llano cubierto de yerba y algunas especies tienen hábitos migratorios, viéndoselos algunas veces en primavera y otoño volar a gran altura en pequeños grupos, realizando al parecer una larga jornada. Sin embargo, esto no es lo más frecuente, pues por lo general el Teru-teru tiene costumbres sedentarias.

Las hembras depositan sus huevos en número de cuatro en el nido, que no es otra cosa que un hoyo de forma circular que el ave cava en el suelo y rellena con pasto, a principios de junio, cuando la estación es favorable. Los grandes fríos, las sequías prolongadas y otras causas prolongan hasta agosto la época de la puesta. Los huevos son piriformes, o sea con un extremo más agudo que el otro; su color es verde-oliva con manchas negras, variando mucho los de diferentes nidadas en tamaño, matiz del color y extensión de las manchas. No hay dos aves que pongan huevos exactamente iguales.

Mientras la hembra está incubando, el macho vigila a una distancia de treinta o cuarenta varas, y en caso de peligro, da en señal de alarma esos gritos que le han valido su nombre vulgar, aunque en tono más bajo que de ordinario. La hembra abandona el nido a veces corriendo, si bien lo más frecuente es que vuele. Localizando el punto donde se la ha visto levantar el vuelo, es fácil encontrar el nido, tarea que de otra manera sería muy difícil en la pampa, donde por lo general se carece de puntos de referencia. Durante la incubación, estas aves son sumamente irritables, aumentando esta irritabilidad a medida que el polluelo se va desarrollando dentro del cascarón. En esta época atacan con gran furor a cualquier ave de rapiña que se acerque a su nido.

Cuando es un ser humano el que se acerca, el ave vuela a su encuentro desde lejos, lanzando agudos gritos y amenazando con los espolones de las alas con los que llega hasta muy cerca de la cabeza del intruso. Cuando con estas amenazas no puede conseguir que se aleje su enemigo, entonces acude a otra táctica, que pone de manifiesto el instinto admirable de esta ave, y que sólo en ella se ha observado. Cuando con estas exhibiciones de violencia no ha conseguido intimidar al que se acerca, toma tierra a alguna distancia y se pone a buscar un nido imaginario. Con bien fingidos movimientos, corre silenciosamente durante algún trecho, y cuando encuentra una ligera depresión en la superficie del terreno, se detiene, se sienta, entreabre las alas y empieza a reunir los palitos y pajitas que encuentra a su alcance, disponiéndolos cuidadosamente en forma de nido, como lo hacen la mayoría de las aves que incuban en el suelo. Otras veces — esto lo hacen también otras especies — finge que está impedida para huir y se aleja de donde está el nido para inducir de esta manera a que la sigan, y abandonen la verdadera pista.

El eminente naturalista W. H. Hudson refiere una curiosa costumbre de este animal tan notable por muchos conceptos.

"El "Teru-teru" — dice en su obra "Aves del Plata" — tiene el singular hábito de reunirse en grupos de tres con fines de recreo o de diversión. Cada pareja vive alejada de las demás en cierto espacio de terreno, que defiende celosamente contra cualquier intruso que intente penetrar en él. Sin embargo, si por algún tidempo se observa a una pareja, se verá que otro animal, macho o hembra, que forma parte de una pareja vecina, deja a su compañero y levantando el vuelo se dirige a donde está la primera. Los componentes de ésta que en otro momento cualquiera rechazarían enérgicamente cualquier intrusión, reciben ahora al visitante con manifestaciones de verdadero placer. Avanzando hacia él, se colocan ambos detrás, y entonces los tres marcando el paso, inician una rápida marcha lanzando gritos a ritmo con sus movimientos. Las notas

de los que van detrás se producen en sucesión rápida, mientras que el de adelante, lanza gritos formados por una sola nota emitida a intervalos regulares. La marcha cesa, el que va delante extiende las alas, emitiendo todavía sus notas agudas, mientras que los otros dos, puestos frente a frente, se inclinan hacia adelante hasta que los extremos de sus picos tocan el suelo, y disminuyendo de intensidad los sonidos que producen hasta convertirse en murmullos, permanecen durante algún tiempo en esta postura. El juego ha terminado, las aves adoptan de nuevo sus actitudes normales y el visitante se retira."

El Rosal

ESTA planta se ha cultivado desde los tiempos más remotos, y se la encuentra puede decirse en todos los lugares del globo. Sus infinitas variedades se cultivan en parques y jardines como emblema de gracia y belleza: los trabajos de floricultura han conseguido pasar de la rosa canina o silvestre de 5 pétalos a las cultivadas que ostentan cantidad innumerable de mil matices diversos.

El cáliz, que en el pimpollo protege por completo a la flor, se separa en 5 dientes o pétalos al abrirse ésta que muestra así en su interior algunos estambres, cargados de polen en sus anteras. Las hojas son compuestas, tiene cada una por lo general 5 foliolos de forma ovalada y borde dentado o serrado, coloración verde, pinatinervados. El pecíolo y el tallo presentan formaciones características: los aguijones o espinas.

¿Ha visto los frutos del rosal? Los cultivados generalmente no los dan, pero se producen en abundancia en los silvestres en forma de pequeñas bolas anaranjadas o rojas, a veces ligeramente achatadas, con las cuales confeccionan ramos originales y artísticos cestos.

Utilidades. — Las rosas, no sólo constituyen un artículo de adorno, sino que de ellas se obtiene por destilación de sus pétalos la "esencia de rosa" tan apreciada.

Los capullos recolectados y puestos a secar, se usan en medicina como astringente y entran en la preparación de la miel y vinagre rosados; los frutos se emplean en la preparación de tónicos y también en pastas y conservas alimenticias.

El Chimpancé

EL chimpancé constituye la especie **Troglodyttes niger.** Este mono es mucho más pequeño que el gorila y de tronco proporcionalmente más corto, a pesar de tener más número de vértebras dorsales (trece) y lumbares (cuatro) que éste; su cabeza es grande; su ancho hocico poco saliente; el antebrazo muy corto para antromorfo, lo mismo que las piernas; la mano larga y delgada; su pie en proporción con la mano; el último molar tiene cuatro protuberancias y un apéndice; su cara es bastante ancha y llana; la frente con marcada tendencia hacia el vértice, sobre todo en los animales viejos, pero menos que el orangután; la barba muy saliente y el ángulo facial de 55º.

Las cejas sobresalen bastante; su nariz es pequeña y aplastada; la boca muy grande; los labios, susceptibles de proyectarse hacia adelante, son delgados, formando muchas arrugas, lo que se nota marcadamente en el animal vivo. El pabellón de la oreja es mucho más grande y se aparta más de la cabeza que del hombro, presentando casi la misma estructura que la del gorila. Cuando el mono está en posición vertical, sus brazos llegan hasta abajo de las rodillas, y las puntas de los dedos extendidos tocan casi los tobillos.

El chimpancé adulto, según los indígenas afirman, llega a veces a una altura de un metro y cincuenta centímetros, y se distingue particularmente por una perilla blanca que en éste se observa, a pesar de que también se nota, aunque más pequeña, en el joven.

Los chimpancés son muy diferentes de los orangutanes, lo que no impide que el vulgo confunda con frecuencia ambos géneros. El género chimpancé es puramente africano, habitando toda la zona de bosques del continente, desde la costa del Atlántico a la región de los grandes lagos. Su nombre es también puramente africano, procediendo de la palabra **chimpangi**, que significa "mono grande".

Las primeras noticias sobre estos animales las llevó a Europa en el siglo XVI el marino portugués llamado Eduardo López; durante mucho tiempo creyóse que no había más que una especie, pero hoy se sabe positivamente que existen varias distintas. La más conocida es el chimpancé negro. Otro chimpancé de orejas enormes, que se reconoce por el color cárneo de la cara, es el **nitigoj** de los **yolofes**, que vive en las orillas del Gambia. Hay otras especies que tienen las orejas relativamente pequeñas y el pelaje pardo, en vez de negro, como el **Tschego**, el **soko**, que vive en el Uganga, etc.

Con frecuencia se exhiben en teatros y circos chimpancés amaestrados, a los que se visten de personas, y se enseña a conducirse como tales... delante del público; pero mucho más interesantes que las forzadas habilidades de estos pobres monos, que rara vez soportan largo tiempo esa vida artificial, son sus costumbres naturales.

Al contrario de los orangutanes, los chimpancés suelen formar bandadas de veinte a treinta individuos, aunque a veces se encuentran ejemplares aislados, viejos machos expulsados de las comunidades por su mal carácter. Por regla general, paran poco en un mismo sitio, y al ir de un lugar a otro caminan por el suelo a cuatro patas, doblando los dedos como el orangután; pero al menor asomo de peligro se encaraman a los árboles con gran presteza, y lo mismo hacen cuando buscan alimento, que consiste sobre todo en los frutos y las gruesas yemas folíaceas del árbol sombrilla. Cuando se acerca la noche, suben a éstos mismos árboles, y en pocos minutos se hace cada uno su nido, que generalmente coloca en las ramas más externas, de modo que se balancee con la brisa como una cuna. Los chimpancés que van en grupos hacen los nidos a quince o veinte metros de altura, sin duda para ponerse al abrigo de los ataques del leopardo, su mayor enemigo; pero los viejos solitarios construyen su cama en ramas muy bajas, y, si alguna fiera lo ataca, no suelen salir muy bien libradas. Asegúrase, en efecto,

que el chimpancé viejo sabe agarrar las patas del leopardo y mutilarlas con los colmillos.

Un viajero llamado Du Chaillu refiere que el chimpancé calvo sabe construirse un tejadillo para defenderse de la lluvia; pero, según los indígenas, no hay tal cosa, sino que, cuando llueve, los monos se refugian bajo los nidos en vez de acostarse encima. Este rasgo de inteligencia no tiene nada de sorprendente cuando se piensa que hoy existen chimpancés artistas cinematográficos, y que en Londres vivió en el Jardín Zoológico una mona que aprendió a distinguir colores y a contar hasta cinco.

El chimpancé descansa ordinariamente sentado. Las más de las veces se le ve de pie o andando derecho; pero, cuando repara que le observan, déjase caer sobre las cuatro manos y desaparece de la vista del observador. Su construcción es tal que no puede estar completamente derecho; se inclina hacia adelante para conservar su posición, lo que le es absolutamente necesario para mantener el equilibrio. El chimpancé adulto tiene los dedos de los pies muy encorvados hacia adentro, no pudiendo extenderlos del todo; cuando pretende hacerlo, se le forman grandes arrugas en la piel del dorso del pie, lo que indica claramente que la completa extensión del mismo es contraria a su naturaleza. La posición más cómoda para él es cuando reposa sobre sus cuatro manos afianzando el cuerpo en los tobillos. A consecuencia de tal costumbre, los tiene como la planta del pie, muy aplastados y callosos. Por consecuencia, se comprende perfectamente que es un trepador hábil. Abalánzase en sus juegos de uno a otro árbol, salvando esta distancia, larga algunas veces, con admirable ligereza. El chimpancé, además de revelar una inteligencia sagaz y penetrante, es muy cariñoso para sus pequeños. Heridos, prueban a restañar la sangre, comprimiendo la herida; pero, si esto no es suficiente, aplícanle hierbas y hojas, dando gritos parecidos a los del hombre cuando les amenaza súbitamente algún peligro. Según parece, el chimpancé lucha con el hombre únicamente para defenderse; si teme ser atrapado, opone gran resistencia, sujeta al adversario entre sus brazos, e intenta morderle.

GRADOS SUPERIORES

Conjugación de Verbos Regulares e Irregulares

REGULAR — dice la R. Academia — se llama el verbo que en todos sus tiempos y personas conserva sus letras radicales y toma las desinencias ordinarias de la conjugación a que pertenece".

Hágase observar este hecho a los niños, haciéndoles ver cómo las terminaciones son comunes para todos los verbos regulares de la misma conjugación, en las mismas personas y tiempos. Con respecto a las letras radicales — raíz de los verbos — es necesario hacer notar que en los tiempos simples de cada verbo debemos distinguir dos radicales: una formada por las letras que preceden a la terminación ar, er, ir, del infinitivo, como am, tem, part, en amar, temer, partir, y otra formada por el mismo infinitivo. De la primera se forman todos los presentes y pretéritos imperfectos, el pretérito indefinido, el futuro imperfecto de subjuntivo, el infinitivo, el gerundio y los participios; de la segunda, el futuro imperfecto de indicativo y el potencial simple.

Es conveniente esta distinción entre las dos radicales de los tiempos simples, aun cuando muchos de los textos de gramática corrientes no consignan sino la primera, porque puede servir al maestro para dar breves nociones de español antiguo, recordando y reafirmando lo enseñado en la primera clase del año, según nuestros programas. Los tiempos y formas que se derivan de la primera de dichas radicales los ha recibido el castellano formados ya del latín; al paso que los que derivan del infinitivo se han formado ya en época muy adelantada del romance castellano, pues antiguamente en vez de amaré, amarás, etc., se escribían separadamente el infinitivo y las personas: e (o he), as (o has), etc., del presente de indicativo de haber, que son las que han constituído las desinencias de dicho tiempo; así como las del imperfecto de indicativo del mismo verbo, reducidas a ía, ías, etc., (había, habías, etc.), han formado las del potencial simple amaría, amarías, etc., etc. Luego haremos que nuestros niños separen en la siguiente forma: am: o, as, a, amos, ais, an; amar: é, ás, á, emos, éis, án; amar: ía, ías, etc.

Los tiempos compuestos se forman de un tiempo simple del verbo haber y del participio pasado del verbo que se conjuga; pero, observa la R. Academia, al constituirse el tiempo mediante la unión lógica de ambos elementos, ni el participio es ya tal participio, ni el verbo haber es en ellos tal verbo haber. El primero, no es ya participio porque ha perdido la índole adjetiva, y así lo mismo decimos **yo he amado** que **nosotros hemos amado**, sin que varíe para nada la forma del participio, cuya significación ha quedado reducida a designar lo mismo que en los tiempos simples designa la radical **am** o **amar**; así como la significación primitiva de **haber**, (que es **temer**) ha quedado reducida a denotar solamente la persona, el tiempo y el modo, que es lo que expresa la designación **aron** en **amaron**. La diferencia que existe entre la significación de los tiempos simples y compuestos estriba en que éstos denotan la significación del verbo como verificada o cumplida ya en la persona gramatical correspondiente, y los simples no.

No importa que en estos tiempos se escriban separados dos elementos, diciendo **he amado, has amado**, etc.

Si en vez de colocar delante el auxiliar lo hubiéramos colocado detrás, o sea, si hubiese prevalecido el orden inverso, que es el que siguió en la formación del futuro y del condicional, y se hubiese dicho amado he, como alguna vez se usó, habríamos llegado a aglutinar el auxiliar con el participio, y diríamos hoy amadé, amadás, etc., en vez de he amado, has amado, etc.

Al hacer conjugar los verbos, ajústese a la división de tiempos y modos que establece la R. Academia, que es la siguiente: **Modo infinitivo; modo indicativo** con los siguientes tiempos: (simples) presente, pretérito imperfecto, pretérito indefinido y futuro imperfecto;

(compuestos) pretérito perfecto, pretérito pluscuanperfecto, pretérito anterior y futuro perfecto; **modo potencial**: con un tiempo simple y uno compuesto; **modo subjuntivo**, con tres tiempos simples: presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto y los correspondientes compuestos: pretérito perfecto, pretérito pluscuanperfecto y futuro perfecto; el **modo imperativo** sólo tiene un tiempo, el presente.

Los verbos irregulares son numerosísimos en español, aun cuando pueden reducirse a pocos grupos. Nosotros nos atendremos a los principales grupos y a los verbos más corrientes, cuyo empleo suele ser defectuoso aun por personas cultas. Conviene hacer observar las relaciones existentes entre el acento prosódico y la irregularidad (acierto-acertamos) pero sin entrar al fondo del asunto. Los principales verbos irregulares se clasifican en los siguientes grupos:

a) Muchos verbos de la primera y segunda conjugación en cuya penúltima sílaba hay una e, y los de la tercera. Concernir (defectivo) y discernir diptongan la e en ie en varios tiempos y personas. Ejemplos: adiestrar, apretar, fregar, ascender, entender, etc. Pertenece a este grupo el verbo errar, en el cual la i toma el valor de consonante (y). Hágase conjugar este verbo que se usa tanto y tan mal.

b) Muchos de la primera y segunda conjugación en cuya penúltima sílaba entra la o, diptongan ésta en ue, los mismos tiempos y personas que los del anterior. Ejemplos: acordar, consolar, engrosar, oler, torcer, llover, etc. Llamamos la atención sobre engrosar; hágaselo conjugar: yo engrueso, etc.

c) Todos estos verbos acabados en acer, ecer, ocer y ucir (menos mecer y remecer, que son regulares y hacer, yacer, cocer y algunos otros) toman z antes de c, cuando ésta tiene sonido de k. Los terminados en ducir tienen una irregularidad especial (reduje, condujera o condujese, adujere). Ejemplos del primer caso de este grupo: nacer, agradecer, conocer, lucir, relucir.

Podríamos agregar varios otros casos, pero creemos que lo que antecede basta para la escuela primaria.

Háganse conjugar, eso sí, aquellos verbos irregulares que son de uso común y que el niño suele equivocar. Entre otros: andar, dar, decir, reir, ir, poner, sentir, caber, saber, etc.

El Hierro

Cómo se lo obtiene de la fundición.

EL metal que sale de un alto horno no es hierro puro, sino lo que se llama **fundición**, y de ésta se distingue la **blanca** y la **gris**. La primera es la que se ha de convertir en hierro. Para ello se la somete a elevada temperatura en otros hornos, bajo corriente de aire que quema sus impurezas y todavía candente se la martilla con bloques de miles de kilogramos, que se elevan y caen automáticamente sobre la masa de fuego. Cada golpe de este prodigioso martillo separa de la fundición todo lo que no es hierro puro, que escapa y corre como sudor de fuego. Después de este martilleo la masa es aprisionada por dos cilindros que giran en sentido inverso, uno bajo del otro, a una distancia fija según el espesor de la barra que se desea obtener. Arrastrado por el movimiento de los cilindros y aplastado por la enorme presión, el metal se transforma en un segundo en una regular barra de hierro, que potentes "máquinas-tijeras" cortan en trozos de igual longitud.

Laminador: hilera—

Para reducir el hierro, lo mismo que otros metales, a láminas delgadas, se emplea el **laminador**, máquina compuesta de dos cilindros de acero girando también en sentido inverso, gracias al movimiento de los engranajes externos. Puestos éstos en juego mediante potentes máquinas a vapor giran con rapidez extraordinaria y ruido infernal, aplastando el metal que casi instantáneamente reducido pasa a un segundo y tercer laminador, de cilindros más próximos hasta obtener el espesor deseado.

Algunos metales como el oro y la plata (en las fábricas de monedas) exigen un trabajo menos rápido y de más cuidado. Para ellos en lugar de una serie de laminadores se emplea uno solo, donde la distancia entre los cilindros puede variar a voluntad.

Todos los metales no experimentan del mismo modo la acción del laminador; algunos se agrietan; otros se aplastan y rompen; muchos se reducen regularmente. Entre estos últimos los que dan láminas más finas son el oro y la plata; en seguida vienen el cobre, plomo y estaño; luego se clasifican el zinc y el hierro.

Los metales no sólo se reducen a láminas u hojas, sino también a hilos, trabajo que se hace empleando la **hilera**, que es una placa de acero, perforada por una serie de agujeros de diámetros diversos. Una pequeña barra del metal se coloca en el agujero más grande y luego mediante un mecanismo especial es tirada por uno de sus extremos; de este modo gana en longitud lo que pierde en espesor. Operaciones sucesivas pasando por los otros agujeros, permite obtener el hilo del diámetro necesario.

Claro está que esta reducción tiene un límite; cuando el hilo adquiere cierta delgadez no puede soportar sin romperse la presión necesaria para hacerlo pasar por el agujero de la hilera; de aquí que sea necesario detener antes le operación.

Todo metal para poder ser reducido a hilos delgados debe reunir dos condiciones: 1ª resistencia a la tracción; 2ª flexibilidad de la materia para amoldarse al orificio de la hilera.

El hierro es entre todos los metales el más resistente a la tracción, pero carece de flexibilidad indispensable; de aquí que no sea el que suministre los hilos más delgados. El primer lugar lo ocupa el platino, con el que se obtienen hilos tan delgados que resultan invisibles; para verlos es necesario calentarlos al rojo; en seguida, por orden decreciente vienen la plata, el hierro, el cobre, el oro, el zinc, el estaño y el plomo.

Al salir de la hilera, el hierro toma el nombre de "hilo de hierro" o "alambre". En este estado su tenacidad, es decir, su resistencia a la ruptura, es enorme; ningún metal lo iguala. Por comparación tenemos: un hilo de hierro de 2 mm. de diámetro soporta sin romperse un peso de 250 kilogramos; en las mismas condiciones, uno de cobre no soporta más que 157 Kg.; otro de plata, 85 Kg.; de oro, 68 Kg.; de zinc, 50; de estaño, 15 Kg., y de plamo, 12 Kg. Como se ve, el hierro es por mucho el más tenaz de los metales.

Congreso General Constituyente de Santa Fe

DERROCADO Rosas en Caseros, inició Urquiza la magna obra de la organización nacional. Al día siguiente de la batalla, expidió el vencedor un decreto asegurando el olvido y la paz para todos y nombrando gobernador interino de la Provincia de Buenos Aires a don Vicente López y Planes, nombramiento que fué ratificado por la Legislatura provincial el 12 de mayo.

Acompañaban al Gobernador como ministros: Valentín Alsina (Gobierno), Benjamín Gorostiaga (Hacienda), Luis J. de la Peña (Relaciones Exteriores), Manuel Escalada (Guerra y Manira). Vicente Fidel López, hijo del Gobernador (Instrucción Pública).

En abril de 1852, se envió una circular a los gobernadores invitándolos a una reunión que tendría lugar en San Nicolás de los Arroyos, con el objeto de planear lo pertinente para alcanzar la completa organización del país. Se les rogaba que llegaran antes del 20 de mayo con el objeto de celebrar la primera reunión el día 25, aniversario de la libertad. La comunicación fué hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Provincia.

Acudieron a San Nicolás todos los Gobernadores con excepción de los de Jujuy y La Rioja que luego se adhirieron, y el 31 de mayo se firmó el Acuerdo que comprendía 19 artículos y uno adicional. Por el primero, se renueva el tratado del Litoral celebrado en 1831; por el segundo, se convoca un congreso general federativo, al que cada provincia enviará dos diputados (art. cuarto) cuya elección se hará de acuerdo a las leyes locales. El congreso, cuyas sesiones debía abrir el encargado de las relaciones exteriores, general Urquiza (art. décimo), se reuniría en Santa Fe (art. undécimo) y una vez sancionada la constitución y promulgada por el encargado del P. E., procedería a nombrar Presidente, disolviéndose luego (art. duodécimo). Por otros artículos se confería a Urquiza el mando de todas las fuerzas, la reglamentación de la navegación y correos, los gastos de administración, etc., para cuyo objeto cada provincia concurriría con una suma proporcional a sus ingresos. El Gobierno provisional quedaba en manos de Urquiza con el título de Director Provisorio, debiendo presidir en ese carácter un consejo de estado.

En Buenos Aires, el Acuerdo produjo desagradable impresión. Se decía que se habían conferido a Urquiza las mismas atribuciones de que éste había desposeído a Rosas. El conflicto se planteó al examinar la Legislatura, el Acuerdo firmado por el Gobernador. Lo impugnaron Mitre, Vélez Sarfield, Portela y otros. Defendió el Acuerdo D. Vicente F. López, en un discurso vibrante y acalorado. Decía: "Amo como el que más al pueblo de Buenos Aires en donde he nacido; pero mi patria es la República Argentina. Quiero al pueblo de Buenos Aires dentro de la República, y por eso me empeño en que salga del fango de las malas pasiones que lo postraron en la tiranía en que se ha mecido por veinte años".

La muchedumbre de la barra estalla; se oyen palabras torpes; mil bocas airadas quieren levantar la frase del orador, tanto más dura cuanto más verídica. (Del Valle).

Alguien indica al ministro que suprima las expresiones injuriosas si quiere que la barra lo escuche. El ministro exclama:

"Si el espíritu provincial de la barra se exalta, será porque no sé lisonjearlo con la mentira. La barra me ha de oir, porque yo la he de mantener en silencio mientras hable".

Levanta todas las observaciones que se hacen al Acuerdo, con razones valederas, pero el Acuerdo fué rechazado. El gobernador y sus ministros presentaron la renuncia. La Legislatura nombró en su reemplazo a su presidente, el general Pinto, pero al enterarse Urquiza, dió un golpe de Estado, cerró la Legislatura y volvió a nombrar a López, con carácter provisorio.

Este asumió el mando, pero renunció el 25 de junio, y el Director Provisorio de la Confederación nombró para sustituirle al general Galán.

Sobrevienen luego la revolución del 11 de septiembre, el sitio de Buenos Aires, la Constitución de la Provincia como Estado independiente, etc.

En tanto, el Congreso General se había reunido en Santa Fe el 20 de noviembre de 1852. Inmediatamente se puso a la obra. Durante las sesiones preparatorias, había en la secretaría un ejemplar del "Federalista" de Hamilton, que podía tomarse como norma, ya que la gran República del Norte había adoptado el sistema federal. Este ejemplar era de Rivera Indarte, y desapareció en el preciso momento en que llegaba a manos de los diputados un librito pequeño por su tamaño, pero notable por la amplitud de sus ideales y de sus concepciones. Era la obra del estadista don Juan B. Arberdi, titulada "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina".

El Acero: El temple

HEMOS visto, en clases pasadas, las preciosas cualidades del hierro que hacen de él uno de los metales más útiles e indispensable. Sin embargo, carece de dureza suficiente para que se lo pueda emplear en los instrumentos cortantes como ser: cuchillos, navajas, hachas, sierras, etc. A este inconveniente se añade el de su fácil alteración. La industria le comunica al hierro esta importante cualidad que le falta, convirtiéndolo primero, en acero y sometiéndolo luego al temple.

El acero no es sino hierro débilmente carburado: poco más de la centésima parte del peso total. Esta unión íntima de las dos substancias puede obtenerse de modos diversos.

Tal como la fundición sale del alto horno, contiene carbono en abundancia; bastaría sacarle el exceso de este carbono para tener el acero. Para ello, la fundición se somete de nuevo a la fusión en hornos, bajo corriente de aire que quema poco a poco la materia carbonosa removiendo constantemente la fundición líquida hasta que quede la proporción de carbono conveniente. En esta forma se obtiene el hierro acerado o **acero de fundición**, acero de cualidades inferiores, con el que se fabrican los resortes para coches, las

guadañas, las rejas de los arados y demás instrumentos de agricultura.

El acero de cementación se obtiene calentando fuertemente, barras de hierro de muy buena calidad con carbón en polvo, durante 15 a 20 días, pero se obtiene de este modo hierro acerado irregularmente, de composición heterogénea que no puede emplearse para útiles delicados.

Es solamente por la fusión que se llega a obtener una distribución uniforme del carbono en toda la masa.

En grandes crisoles se disponen los trozos de las barras de acero bruto obtenidas por la operación anterior, y a fuego intenso se opera la asociación íntima y homogénea del hierro y el carbono.

El acero fundido se deja correr en lingotes donde de composición uniforme y estructura muy fina se toma la forma de cortas barras o **lingotes**. Este acero se lo destina a los más delicados trabajos de cuchillería, siendo el más apreciado entre todos el que se fabrica en las Indias y se llama acero Wootz.

El acero obtenido por cualquiera de las operaciones esbozadas aquí someramente no ha obtenido todavía la dureza necesaria; es preciso para ello someterlo al **temple**.

Templar el acero es calentarlo y en seguida enfriarlo brúscamente, sumergiéndolo en agua fría. Por el temple adquiere el acero la dureza que aún le faltaba, pero por enojosa compensación pierde en fragilidad lo que gana en solidez. Ciertos instrumentos de cirugía, bisturís y demás que exigen un fuerte temple para adquirir un corte superior al de nuestros instrumentos ordinarios, se rompen con facilidad extraordinaria, tal como si se tratara del vidrio. Lo mismo sucede con cortaplumas y cuchillos.

El maestro hará notar cómo la dureza y la fragilidad son propiedades que muchas veces se encuentran reunidas. Ejemplo: el acero, el vidrio, el diamante. Para ello se entiende, será previo el concepto de dureza y de fragilidad. De aquí que el temple sea la operación final; el modelado de los instrumentos, batido y forjado debe hacerse con el acero no templado; proceden a destemplar el acero templado, para lo cual se lo calienta nuevamente y se lo somete a un enfriamiento natural y muy lento.

En síntesis: El hierro necesario para la confección de instrumentos se aventaja sometiéndolo a dos operaciones distintas: en la 1ª el hierro se transforma en acero por adición de pequeña cantidad de carbono; en la 2ª, se desarrolla la dureza por el brusco pasaje del calor al frío.

Historia. — Constitución de 1826

RECORDAR cómo desde 1820, no existía gobierno nacional. Derrocado el último Director por los sublevados en Arequito y por las montoneras del litoral que avanzaban sobre Buenos Aires, desapareció también el Congreso que había declarado la Independencia y que en 1820 fué acusado de gestionar el establecimiento de una monarquía en el Río de la Plata. Sobreviene luego el gobierno de don Martín Rodríguez, del cual nos ocupamos con detalles en los grados elementales, y luego el del general Las Heras. Este gobernante convocó el Congreso General Constituyente de 1824.

Si hemos de juzgar la oportunidad de la convocatoria por el número de Provincias que respondieron a ella, convendremos en que jamás había sido ésta más propicia. Concurrieron a Buenos Aires los diputados de diecisiete provincias, las catorce actuales, Misiones, Tarija y la Banda Oriental.

El Congreso inició sus sesiones el 16 de diciembre de 1824 en medio de la espectativa general. El primer acto de importancia fué la sanción de la ley Fundamental de Régimen interno, el 25 de enero de 1825, según la cual las provincias se regirían por sus propias instituciones hasta tanto se sancionara la Constitución Nacional. Como puede fácilmente suponerse, esta ley fué recibida con gran satisfacción por las Provincias, por cuanto su carácter "federal" era evidente.

Pero sobrevinieron acontecimientos de orden internacional que dilataron y precipitaron la labor del Congreso por distintas sendas. (Véase la clase correspondiente en la sección de Grados Elementales).

Reconocida la Banda Oriental como provincia argentina e incorporados sus diputados al Congreso, sobreviene la declaración de guerra por el Imperio del Brasil. En tal situación, el gobernador Las Heras presenta su renuncia e insinúa al Congreso la necesidad de crear por ley el Poder Ejecutivo Nacional. El Congreso así lo hizo, y, el 6 de febrero de 1826, dictó la ley que creaba el P. E. de las Provincias Unidas. En ella se disponía que el mismo Congreso realizaría la elección de Presidente, y así se hizo, resultando electo don Bernardino Rivadavia, casi por unanimidad de votos. Tuvo sólo tres en contra. Dos días después asumió el mando.

Recuérdese que Rivadavia era decididamente unitario. Ya en 1811, como secretario del triunvirato, había disuelto la Junta de Observación por un acto de fuerza. Las provincias recordaban ese hecho y veían en Rivadavia la encarnación del afán centralista y unitarista de la "élite" gobernante de Buenos Aires. Sin embargo, Rivadavia era hombre de grandes prestigios; su acción como ministro de gobierno de Rodríguez le había rodeado como de una aureola. Era realmente un hombre superior, muy capacitado para la función de gobernar, de ideas claras y definidas. Pero tenía, a nuestro entender, un defecto capital, y era el desconocimiento del verdadero anhelo del pueblo por la federalización. Un hombre culto, imbuído de las modernas doctrinas filosóficas, económicas y políticas imperantes en Europa, no podía creer que esos caudillos rústicos y analfabetos, fueran precisamente claro y exacto exponente de la voluntad popular.

Con estos antecedentes resultará más o menos claro comprender lo que sigue: Al día siguiente de asumir la presidencia de la República, y de acuerdo a lo que dijera en el discurso de recepción, Rivadavia envió un proyecto de ley por el cual se federalizaba la ciudad de Buenos Aires y sus suburbios. Puede calcularse la resistencia que tal medida habrá suscitado en la capital. Sin embargo, el proyecto se aprobó, y el ministro Argüello dirigió una nota al gobernador Las Heras y a la Legislatura Provincial, comunicándoles que la Provincia quedaba a las inmediatas órdenes del Presidente, y por lo tanto se declaraban disueltos sus poderes. Las Heras, para evitar la guerra civil, retiróse

a Chile, donde murió en 1866. Pocos días después estallaba la guerra civil con más violencia que nunca.

El Congreso continuaba su estudio de la Constitución. Se consultó a las provincias sobre la forma de gobierno que creyeran más conveniente. Seis de ellas se inclinaban a la federalización; cuatro, por el unitarismo y las restantes contestaron que aceptarían lo que el Congreso resolviera. Contando con esa mayoría probable, el Congreso se inclinó al unitarismo, y el 19 de julio de 1826, sancionó la nueva Constitución. En gran parte, reproducía las de 1817 y 1819, pero simplificaba la composición del Senado, suprimiendo los senadores especiales. El presidente se eligiría por un colegio electoral de 15 miembros designados por elección directa, duraba 5 años en sus funciones y no podía ser reelecto; estaba secundado por 5 ministros secretarios.

Contra lo que el Congreso suponía, todas las provincias rechazaron la Constitución. Se enviaron diputados con la misión de explicar a las provincias los fines perseguidos y el funcionamiento del nuevo organismo, pero los caudillos se mantuvieron en sus opiniones. Lamas, en su libro "Rivadavia", aun cuando parcial muy intersante, pinta con sombríos colores el cuadro de la situación del caudillismo.

En ese momento, en que estallaba la guerra civil, vino a complicarse la situación del presidente con el tratado de paz concluído por García con el Brasil. La situación se volvió insostenible y Rivadavia renunció. En tal situación el Congreso aceptó la renuncia y nombró interinamente a López. Este disolvió el Congreso y devolvió la autonomía a Buenos Aires. Quedaba nuevamente interrumpido el gobierno nacional, y esta vez, hasta 1852.

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

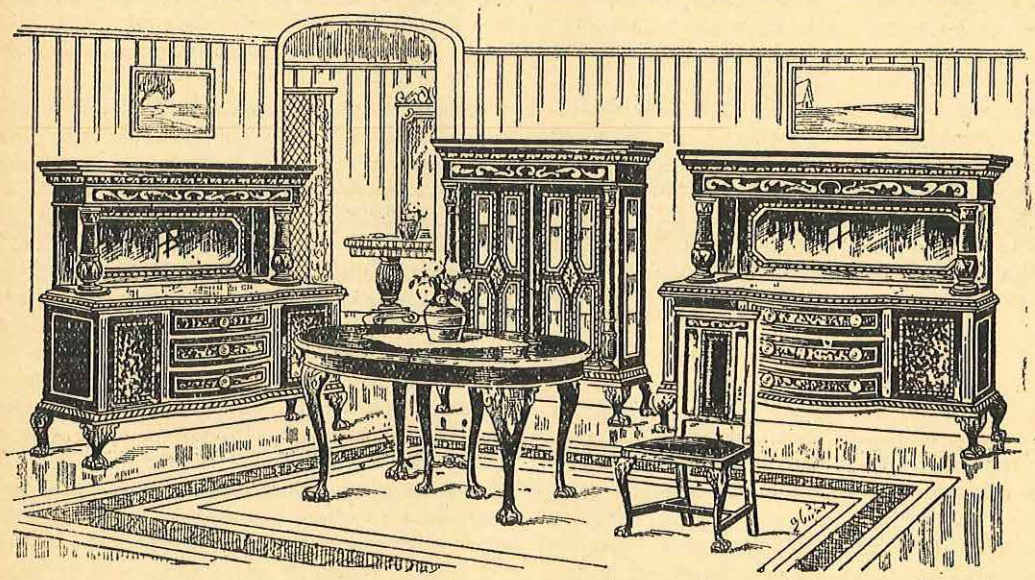

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . . $ 500 —
» » dormitorio » » » » » . » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE y CONDUCCION GRATIS

Cuentos y Otras Lecturas

LA ULTIMA CARGA

UNA partida numerosa seguíales de cerca. El comandante Rojas, aunque había sido un hombre fuerte, acostumbrado a las vicisitudes de la guerra — en los tiempos heroicos — esa vez, el cansancio le vencía. Sentíase desfallecido, quebrantado; le dolían los miembros, y en ocasiones, se le cerraban los ojos, quedándose dormido sobre el caballo. Después de un esfuerzo, despertábase de pronto, "afirmándose" en los estribos para no caer, si el sopor llegaba a invadirle de nuevo. Los pocos milicos que le acompañaban no se hallaban en mejores condiciones que él.

Cinco días de marcha sin poder detenerse, evitando rodadas en los caminos fangosos, hambrientos, atacados por la sed, que aumentaba a la vista de charcos y tajamares, eran motivos suficientes para desalentar a cualquiera — y el cuerpo del caudillo, ya resentido por la vejez y por las heridas, aún no bien cicatrizadas, que habían "hecho criba" de su piel — gruesa y dura, a pesar de todo — como un blindaje — no podía soportar, evidentemente, aquella persecución tenaz. Una sola oportunidad se les presentó para cambiar de cabalgaduras, pero no pudieron aprovecharla, porque la soldadesca que iba tras ellos, no les daba ninguna tregua y así se sofrenaban los caballos, se les aproximaba de tal manera, que para contener a los más audaces, se veían en la necesidad de colocar los enormes lanzones sobre las cabeceras de los recados, sosteniéndolos con la mano izquierda mientras les amagaban con la derecha, dispuestos a disparar los "trabucos naranjeros". El hijo de Rojas — joven robusto y vigoroso — aunque tenía bastante resistencia para seguir la marcha, no quería separarse del viejo, y cuando éste le decía:

—Vos que podés, Leandro, salvate.

El mocetón, contestaba con firmeza:

—Nos salvaremos juntos, tata, o juntos moriremos.

—Acordate e tu madre, Leandro, y también de la pobre Laurencia...

—Si lo abandonase, tata, las dos me mirarían con desprecio...

El guerrillero, al oir las palabras de su hijo, sentía como una ola de emoción, que le subía de las entrañas a los ojos y no pudiendo abrazarle, se contentaba con mirarle intensamente, orgulloso de verse reproducido en aquel muchacho, que no desmentía el valor y la abnegación de su estirpe.

Entretanto, la situación empeoraba. Como gaucho experto que era, demasiado comprendía Rojas que aquello no podía durar mucho. Los caballos empezaban a "aflojar" y daban resuellos cortos, agachando las orejas. Todos estaban convencidos de que solamente un milagro podría salvarles de sus perseguidores, capitaneados por el coronel Leyva, el hombre que más se había singularizado en la persecución de los dispersos.

Dormían en el monte, cuando los sorprendieron. ¿Cómo dieron con la guarida? Obra de la traición, seguramente. El caso fué, que se vieron atacados de repente por una fuerza numerosa, y Rojas y algunos de sus hombres, que estaban acostados teniendo a los caballos de la rienda, sólo atinaron a montar de un salto, huyendo, casi aturdidos por el estruendo de los disparos, esquivando los gajos y los troncos, buscando un "abra" para salir a campo raso, mientras los enemigos batían el resto de la "fuerza".

Cuando llegaron al límite del bosque, empezaba a "aclarar" recién; un alba triste retardaba los revuelos y los trinos en el follaje y algunos vacunos echados en el pasto, rumiaban somnolientos. Ya sin obstáculos delante, avanzaron con brío, logrando distanciarse un poco de sus contrarios, por más que éstos — según la frase campera — "no les darían alce".

El comandante Rojas se había formado en las guerras fratricidas y en ellas se destacó como un raro ejemplar de coraje indomable y temerario hasta el heroismo. Firme en el andar, de espina dorsal recta y elástica musculatura. Montaba a caballo sin estribar y si forzaba el salto, pasaba sobre el lomo del animal sin tocarlo. Esta destreza la conservó hasta en sus últimos años. Su armazón ósea resultaba perfecta — como una combinación de piezas, sostenidas por cartílagos de acero y en conjunto un cuerpo vibrante, rápido en los movimientos, resistente a la conmoción de los choques, Pero si sus piernas eran admirables en la flexión, ¿qué se diría de sus brazos? Su potencia física se hallaba distribuída armónicamente, pero su gran cualidad de luchador, residía en sus muñecas y en sus ojos. Frente al enemigo, su mirada era su principal instrumento de combate; descubría en los gestos de sus contrarios todas sus intenciones, y en donde "clavaba" las pupilas fascinantes, "clavaba" también la hoja de su lanza hasta la banderola. Arma rústica y pesada, pero elegante en sus manos. Con ella, hacía molinetes y desganches, como si fuera una espada. Sus quites eran asombrosos, y en la arremetida, floja la rienda, el caballo en vertiginoso arranque, el asta ligeramente oprimida por el brazo, se libraba del peligro, en tanto las "medias lunas" chispeaban y sus adversarios caían, desmontados violentamente al empuje incontrastable de su diestra.

Hacía años que descansaba de sus antiguas correrías junto a los suyos, bajo el techo de aquel "rancho" tantas veces conmovido, en compañía de su mujer — una criolla paciente y resignada — de su hermano mayor, viejo y achacoso, y de su hijo Leandro, mocetón inteligente y vivaz, inclinado a la vida aventurera, repleta la imaginación de fantasías, y la memoria de romances épicos, narrados por el padre, al resplandor de los fogones, en el

silencio de las noches invernales. El comandante era reflexivo, pero tenía en el alma un aguijón que no le dejaba quieto. Aquella existencia de paisano ocioso, no cuadraba ni a sus costumbres ni a su carácter; sentía nostalgias del "entrevero" — y su lanza, gallardamente recostada en un rincón del aposento, parecía decirle ¡vamos! cuando el sol, penetrando por la ventana sin vidrios, la hería en la hoja ondulada, arrancándole un turbión de chispas.

El nuevo gobernante, que había llegado al poder atropellándolo todo, y que no tenía escrúpulos, cuando se trataba de sus ambiciones, le había mirado con desprecio y le hostilizaba, hasta el punto de nombrar comisario de la sección en que él vivía, al coronel Leyva, su enemigo mortal, al que odiaba por "malevo".

—Es el indio — decía indignado — matador de mujeres y de paisanos indefensos, y maula como un peludo.

Todos se quejaban de las injusticias del tiranuelo, que estaba anarquizando el partido por el que tanto habían luchado en repetidas campañas, pero ninguno se levantaba airado, haciendo tronar su voz, como protesta viril de la raza, que nunca soportó a los déspotas, hasta que un día, colmada la desesperación, la frase candente circuló encendiendo corazones y comunicando corrientes nerviosas a los brazos entumecidos. El no pensó en la posibilidad del triunfo, como jamás lo pensara, cuando empuñaba su arma favorita y salía del "pago", aplastando las gramillas con los cascos de su corcel de guerra. Iba a cumplir con su deber de partidario, confiando en su estrella. La libertad de su tierra, por la que había peleado durante treinta años, le exigía el último sacrificio y él lo aceptó, sin fijarse en que los años habían debilitado considerablemente su fortaleza de paladín nativo. No manifestó tampoco su fiereza y ardor en gestos y ademanes. Su hermosura masculina de viejo centauro, su majestad de caudillo, parecían acrecentarse, como si sus entusiasmos juveniles de pasadas épocas, renaciesen más poderosos que nunca, exaltados por el amor a su divisa legendaria. Su boca, habituada al grito de triunfo, se abrió levemente en una sonrisa de satisfacción. Al fin, despertaba el coloso invulnerable; no había degenerado la casta, fortificada por la gloria de otros tiempos, conquistada en los asedios, en los campos de la patria, contra los tiranos o contra los traidores.

Contemplaba la infinita llanura — cerrada por bastiones de la sierra distantes — y la encontró como ayer y trazó mentalmente el plan de sus escaramuzas. Prontos ya, mientras los caballos tascaban los frenos, haciendo sonar las coscojas, él se dirigió al cuarto del hermano para despedirse, que echado en su camaranchón, vióle venir, incorporándose como pudo.

—¿Ya vas a marchar, Frutos? — díjole. — ¡Si pudiera dirme con vos, pa enseñarles a esos traidores a ser liales con su causa!

—Vos no podés, hermano, demasiado tenés que peliar con tus achaques. A más, va Liandro conmigo.

Y se abrazaron fuertemente, oyéndose en el silencio de la habitación el jadeo de sus respiraciones entrecortadas.

Desde que salió al frente de sus hombres, no bien armados aún, el enemigo, que acechaba, les siguió con empeño. El dió orden de cortar campo, para distanciarse, logrando que el enemigo les perdiera de vista al penetrar en el laberinto de los pedregales próximos a la sierra. Unas horas más, y el monte les brindaría seguro abrigo. En él se guarecieron y en él pernoctarían hasta que pudieran incorporárseles los rebeldes que ya estaban avisados — todos sus antiguos compañeros — según sus cálculos — los que supieron pelear a su lado, abriendo cancha con sus caballos entre las huestes enemigas.

El comandante Rojas, comprendiendo la inutilidad de aquella huída, paró de golpe su caballo, "sentándolo" de un tirón "seco" de la rienda, diciendo con voz estentórea:

—¡No quiero que digan dispués, que me han matao disparando!

Inmediatamente se dirigió a los soldados diciéndoles:

—Muchachos, vamos a peliar a esos maulas; el que no quiera morir, que se vaya.

Luego, esperó unos instantes y viendo que ninguno se movía de su sitio, dió la orden de "carga", colocándose al frente de la "partida".

En ese momento, los otros aparecieron. Instintivamente se detuvieron sorprendidos por aquella reacción que no esperaban, y aunque eran muchos, bien conocían todos el valor y el arrojo de su enemigo.

Leyva — presintiendo el ataque del viejo guerrillero y a fin de desbaratar sus planes — mandó hacer fuego, porque lo temible del "encuentro" consistía en la "atropellada".

Sonó una descarga nutrida y antes de que se disipara el humo de la pólvora, la pequeña falange de Rojas, había producido el mortífero choque, a la antigua usanza, con el desconcierto de los que no conocen disciplina, pero que saben lancear, sin esquivar los cuerpos, en un tragín infatigable de locura sangrienta, en el que los brazos, que aparecen incansables, se encogen y se estiran, impelidos también por la elasticidad de sus torsos, por el ciego bracear de los bridones.

Leyva — que no carecía de experiencia militar, pero que nunca había asistido a una lucha semejante — se dió cuenta de que en esa forma corría peligro de sacrificar a su gente, y dió orden de "retirarse", con el objeto de seguir empleando las armas de fuego; pero era como intentar salir de entre un remolino.

Entonces, el comandante Rojas, con temeraria decisión, ordenó a su vez, a los suyos:

—Muchachos, delen tiempo a que carguen, sino los vamos a matar como a chingolos.

Le costó trabajo conseguir sacarlos del entrevero. Se separaron al fin y antes de que el enemigo pudiera apuntar con los fusiles, "cargó" de nuevo, con mayor ímpetu, hasta pasar las filas contrarias, para dar vuelta y lanzarse como un alud, sobre lo más grueso de la hueste, abatiendo cuerpos, volteando caballos a "pechazos", en tanto, las astas saltaban hechas añicos, siendo reemplazadas de inmediato por los sables, arrastrados los combatientes por el vértigo de la matanza.

—Ansina pelean los gauchos — dijo Rojas — que

ya mal herido, apenas podía sostenerse sobre el caballo; y agregó, con voz desfallecida:

—Y ansina saben morir...

Su aspiración mayor de guerrillero contumaz, la de luchar cuerpo a cuerpo con el jefe enemigo, con aquél terrible rival, puesto al servicio de los tránsfugas, no iba a poder cumplirse, sin embargo.

—Que Dios me dé aliento — dijo todo trémulo — pa llegar hasta ande estás, gaucho degenerao... En mis tiempos, el criollo más rejugao, no sacaba el cuerpo al peligro... ni se escondía como vos, cuando lo convidaban a probar q'era macho...

Fué su último apóstrofe, acaso el último reto heroico de la estirpe bravía, lanzado por su boca.

Aquella era, también, la última "carga" en la vorágine de los "entreveros" legendarios.

SANTIAGO MACIEL

CUENTOS Y DIALOGOS

CUENTOS, cualquiera los cuenta — decía el tío Manuel—; pero el caso es que sean buenos.

—Y ¿qué han de ser para que sean buenos? — preguntaba su compadre el carpintero Martín.

—Pues que sean **algo que pegue.**

—¿Algo que pegue... Muchacho — dice Martín al aprendiz que hace hervir el puchero de la cola — tráeme ese cacharro de cuentos para ensamblar esta armadura.

* * *

—¿Algo que pegue? — dice otro interlocutor. — Pues entonces, mi bastón es mucho cuento. Casi nunca está ocioso.

* * *

—En materia de cuentos conocí yo a un sargento de policía que poseía una colección completa. Cuento que él escuchaba, cuento que cogía para no soltarlo hasta que llegaba la ocasión.

—¿Ninguno se le escapaba?

—Ninguno; pero en cambio se le escapaban casi todos los presos. Solamente hubo una vez un criminal que le obligó a emplear la fuerza y no recobró su libertad. ¿A que no saben ustedes por qué? Pues sencillamente: porque el sargento le había pegado, y como el preso le prometiera **ir con el cuento** al juez, aquél no consentía que nadie se marchara de su lado con un cuento y no se lo refiriese antes.

* * *

—¿Y por qué el preso no le contaba cualquier chascarrillo, ya que conocía su flaco?

—Porque el pobre infeliz era otro verdadero tipo. Sabía muchos cuentos, pero era tan flaco de memoria, que en el momento de querer contar alguno, se le olvidaba por completo.

* * *

En materia de olvidos, ninguno como los de una respetable señora, amiga mía, que vive en perpetuo sonambulismo y sin darse nunca razón de nada de lo que la rodea.

No hace muchos días se vistió para ir a misa, y al recordársele que la revolución había derribado aquel templo, añadió: — Bien, no importa; oiré misa en Santo Tomás.

Cuando supo la muerte del último Papa, dijo: —Ya estaría muy viejecito... ¡Como que era cura en la guerra de la independencia!

En una ocasión hablábamos de la gimnasta Miss Leona y de su **debut**, varias veces aplazado. —Pero ¿cómo ha de trabajar Miss Leona en el trapecio — me decía — si acaba de dar a luz? Y es que la confundía con la leona de la colección zoológica de Onelli.

Acompañando a dicha señora aquella noche, me saludó Emilio Mario. —¿Quién es ese caballero? —Mario. —¿Mario? Bien se conserva... Le oí, allá por el año de 1840, en el teatro Italiano de París, cuando estrenó la **Lucrezia.**

Pero, entre los olvidos de mi respetable amiga, ninguno tan saliente como el último. Le leía yo los partes periodísticos dando cuenta de varios conatos de rebelión, y repetía la buena señora a cada párrafo:

—¡Parece imposible!

Se había olvidado... de que estábamos en guerra.

Para olvidos también, el de un literato español que, habiendo pasado un mes en París, se le olvidó escribir en castellano.

Hay quien supone que, antes de su viaje, lo había olvidado ya.

* * *

Hombre; a propósito de París, tuve yo hace años un amigo, el banquero X..., que tenía un verdadero entusiasmo por aquella capital. En cuanto se anunciaba el verano, hacía el equipaje y se marchaba a ella.

—Sólo en París — decía — se puede tolerar la canícula.

Puso una casa en Madríd e hizo traer todos los muebles de la capital francesa.

—Para la tapicería — exclamaba — no hay como París.

Finalmente, de París se traía sus ropas, sus medicamentos y cuanto necesitaba.

Hace pocas semanas le vi demacrado, andando con gran trabajo y verdaderamente moribundo.

—¿Quiere usted algo para París? — me dijo.

—¡Cómo! ¿Va usted a ponerse en camino, estando enfermo?

—Sí, amigo mío; conozco que mi vida se acaba, y quiero morir en París.

—¿Y qué le impulsa a usted?...

—¡Ah! es que en París **embalsaman** los cadáveres perfectamente.

* * *

También tenía absoluta debilidad por París, donde residía habitualmente, y donde al cabo murió, el escritor portugués Jerónimo Collaco. Por señas que merece ser conocida la frase que dijo a su médico en la víspera de su muerte:

—Doctor, me muero decididamente... Siento de veras que nuestras relaciones, entabladas hace po-

cos días, acaben de una manera tan desagradable... cobre todo para mí.

* * *

Hoy ya la manía de los viajes va en descenso, y puede decirse que sólo se conserva en el verano.

Eso sí, en iniciándose los calores, las familias pudientes se creerían deshonradas no saliendo al campo. Algunas veces, sin embargo, tropezamos en las calles a algún individuo cuya marcha anunciaron los periódicos y que nos dice alarmado:

—No me vendas; estoy aquí de incógnito.

Otra vez encontramos a una amiga y le decimos:

—Doña Fabiana, ¿ya de regreso?

—Si no me he movido...

—Como nos dijo que iba usted a la estancia...

* * *

La verdad es que, durante algunos días, aunque pocos, el verano llega a hacerse intolerable. No hay quien quiera sufrir los horrores del calor y exclame:

—¡Quién fuera ministro!

—¿Y por qué ministro?

—Hombre, porque los ministros, a pesar de las picardías y denuestos que diariamente les dirigen en la tribuna y la prensa, ¡siempre tan frescos!

* * *

Un pensamiento de un periódico, ya difunto, sobre el calor. Consignaba que mientras las personas acomodados se ausentan de la capital y la clase media logra algún respiro en los paseos y espectáculos, los pobres no tienen punto alguno en que respirar ni en qué distraerse, haciendo de la quietud la aglomeración, y de la aglomeración la mortalidad. Para evitar estos males aconsejaba que se abrieran pasos viables, y que hubiera grandes espacios con árboles y músicas populares en los barrios extremos.

El pensamiento es digno efectivamente de ser estudiado en su última parte y planteado desde luego en la primera. Si al fin se realizase por completo, al llegar esas grandes crisis que convierten al empleado en cesante, o los períodos en que los comestibles están por las nubes, se escucharía muchas veces:

¿Qué cenaremos esta noche?

—Oxígeno.

* * *

Algunos filósofos toman los tiempos conforme vienen y el calor en su grado máximo.

—¿No ha tomado usted este año baños de mar? — preguntaba a uno de éstos un amigo.

—No, amigo mío; ni los tomaré hasta que los traigan a casa.

* * *

Y es que quien no se consuela es porque no quiere, y que este mundo es una comedia. Durante el verano hacen muchas personas el papel de ricos en los establecimientos balnearios, y por el invierno lo siguen haciendo al acudir al Monte de Piedad, mientras que los previsores van a la Caja de Ahorros.

Porque si en el verano hay que arruinarse en los baños, en la época de los fríos hay que arruinarse en los teatros, abonándose por lujo y obsequiando a los artistas de moda. Y es que la costumbre de agotar los comercios para llenar los cuartos de los autores en noche de beneficio, dura, y justamente censurada por el P. en uno de sus sermones más célebres, no lleva trazas de desaparecer.

—Qué lástima que mis hijas no hayan escuchado al P. M.! — me decía un amigo, leyendo lo ocurrido con el sabio jesuita.

—¿Por qué?

—¡Friolera! porque con los beneficios de los actores me tienen arruinado. Vea usted la lista de las compras que tengo que hacer hoy. Para la primera dama, un espejo de cuerpo entero... tamaño grande... como su vanidad. Para el primer actor, una corona de plata: ésta me saldrá más económica, porque me la venderá el prendero que le compra a él mismo todas las que le regalan. Para el gracioso, una pipa de ámbar con los atributos de la comedia. Para mi barba, un estuche de navajas de afeitar...

—Pero usted — me atreví a preguntarle tímidamente — ¿por qué se presta a realizar esos sacrificios?

—¡Qué quiere usted, amigo mío!... Las de X... regalan a todos los actores, y mis hijas no quieren ser menos.

—Pues entonces, a quién debe usted recomendar que escuchen al P. M., es a las de X...

—¡Imposible! Las de X... no van a la iglesia más que el Jueves Santo, a dar sablazos a los amigos.

—¿Y los demás días del año?

—Los demás días... dan los sablazos por las calles.

* * *

A propósito de teatros. ¿Se anuncian ya formaciones de compañías?

—Muchas; pero todavía no hay resuelto nada en definitiva.

Un empresario que cuenta con varios actores muy conocidos, algunos de los cuales tienen fama de ser aficionados al mosto, les decía recientemente:

—Tengo que dar a usted una buena noticia: para la próxima temporada pienso contratar a Z.

Y a todos los actores se les alegraron los ojos.

—¿Y de obras nuevas?

—Tampoco se sabe aún nada concreto, fuera de un drama de la poetisa Ledia.

—¿Ledia?

—Sí, aquella que dió al público hace dos años una comedia que el público sólo quiso ver una vez.

Ahora, en tanto que da al drama los últimos toques, recibe los obsequios de un amante con quien habla por la reja después de media noche.

—¿A qué hora vendrás? — le preguntaba ayer.

—A la una. Daré un silbido y te asomarás.

—Te espero, pues; pero... no silbes... llámame con un par de palmadas.

* * *

Esta frase de la palmada es la mejor para cerrar un artículo de esta índole, por un autor dramático retirado hace años.

M. Osorio y Bernard

De Baltasar del Alcázar
(1530 - 1606)

EPIGRAMAS

Un socarrón mesonero
dijo a un giboso al revés:
—No me neguéis esta vez
que cargasteis delantero.
El giboso a estas razones
replicó: —Es muy importante
llevar la carga adelante
quien se halla entre ladrones.

* * *

Llora su pena y enojo
tiernamente Catalina,
y llóralo la mezquina
siempre con sólo el un ojo.
Si quiere saber alguno
que la causa dello ignora
por qué con un ojo llora,
porque no tiene más de uno.

* * *

De la boca de Inés puedo
como testigo afirmar
que le falta por llegar
a las orejas, un dedo.
Y si a reír la provoca
quien le contare consejas,
quedan atrás las orejas
y sube arriba la boca.

* * *

Tus cabellos, estimados
por oro contra razón,
ya se sabe, Inés, que son
de plata sobredorados.
¿Pues querrás que se celebre
por verdad lo que no es?
Dar plata por oro, Inés,
es vender gato por liebre.

No es delito contra el Papa
reíros, señor Centeno;
pero no tengo por bueno
que se ría vuestra capa.
Y si ropero que os fíe
nueva capa, no tenéis,
mejor será que lloréis
cuando la capa se ríe.

* * *

Donde el sacro Betis baña
con manso curso la tierra
que entre sus muros encierra
toda la gloria de España,
reside Inés, la graciosa,
la del dorado cabello;
pero a mí, ¿qué me va en ello?
Maldita de Dios la cosa.

* * *

Tu nariz, hermana Clara,
con verse visiblemente
que parte desde la frente,
no hay quien sepa dónde para.
Mas puesto que no haya quién,
por derivación se saca
que una nariz tan bellaca
no puede parar en bien.

* * *

Revelóme ayer Luisa
un caso bien de reír:
quiérotelo, Inés, decir,
porque te caigas de risa.
Has de saber que su tía...
No puedo de risa, Inés;
quiero reírlo, y después
lo diré, cuando no ría.

Un Paso Notable Hacia el Mejoramiento de la Salud

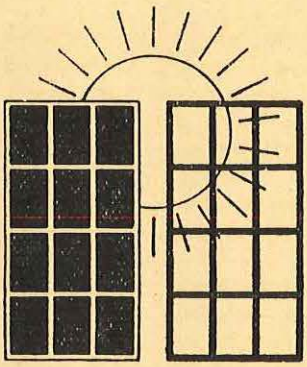

Uno de los problemas más serios con que tropiezan aquellos que están interesados en el mejoramiento de la salud pública, lo constituye el hecho de que la mayoria de la gente pasa materialmente su vida encerrada en las habitaciones sin recibir los extraordinarios beneficios que la luz solar brinda a la constitución del indivíduo.

Unos cuantos siglos de esta forma poco natural de vivir han dejado sus inconfundibles huellas en la humanidad. Afortunadamente la ciencia moderna ha dado un gran paso hacia el retorno de la salud natural con la producción del vidrio "Vita"; el nuevo vidrio para ventanas que transmite los rayos ultra-violetas biológicos y terapéuticos, tan necesarios para la salud, que el vidrio común rechaza

El vidrio "Vita" que es un producto de la ciencia y de la industria británica, ha sido aceptado por autoridades eminentes y hoy en día se usa en hospitales, sanatorios, escuelas, oficinas, fábricas, edificios públicos y residencias particulares de todas clases.

Recientes rebajas de precio han hecho del vidrio "Vita" una medida de salud práctica y barata aplicable a cualquier sitio encerrado donde se reuna gente durante las horas del día.

Autoridades médicas, directores de hospitales, instituciones de todas clases y cualquier persona interesada en el vidrio "Vita" ya sea para uso en sus propios hogares o en la construcción de los edificios bajo su contralor quedan invitados a solicitar los detalles que crean convenientes o de utilidad a **Pilkington Bros. Ltd.**, Méjico 1675, Buenos Aires.

VIDRIO 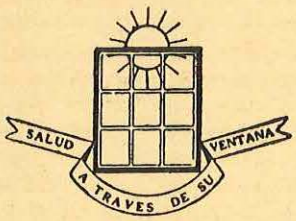

"VITA"

"Vita" es la marca registrada por los fabricantes Pilkington Bros. Ltd., St. Helens, Inglaterra.

Informaciones y Comentarios

Nuevo Sumario en las Escuelas de Niños Débiles

CUANDO justamente entraba en prensa nuestro número inmediato anterior, en el que reclamábamos la urgente solución de la situación que sufrían las escuelas de niños débiles, nos sorprendió la noticia de que el Consejo Nacional había dispuesto nuevas medidas al respecto. ¡Y qué medidas!

Transcribamos, ante todo, la resolución que las contiene, la que, a propuesta del presidente del cuerpo, dice así:

"Disponer la instrucción de un amplio sumario en las seis escuelas para niños débiles, en base a las presunciones acumuladas por el señor interventor de las mismas, designándose como sumariante al inspector general de territorios, señor Armando Aragón, quien, para que su tarea sea realmente fecunda, deberá proponer al mismo tiempo los medios conducentes para que los expresados establecimientos llenen con eficacia el objeto de su creación. El sumariante podrá elevar separadamente el sumario de cada una de las escuelas a medida que los vaya terminando."

La resolución se basa en que la investigación realizada en esas escuelas "ha demostrado la seriedad de tres presunciones fundamentales susceptibles de motivar un sumario, a saber: 1ª Desorden administrativo; 2ª Fallas y errores técnicos; 3ª Declinación de la ética profesional."

"Ninguno de estos tres puntos, dice en sus fundamentos el autor de la resolución aprobada, tiene la claridad de una evidencia. Pero, agrega, todos entrañan sospechas de solidez suficiente para llevar adelante, hasta sus últimos extremos, una prolija investigación sumaria."

Además, entre otras consideraciones, se dice en la resolución. (Véase la transcripción íntegra que va en la sección correspondiente):

"Hoy, reunida la documentación previa, estoy en condiciones de afirmar que la investigación no debe dirigirse sólo a las personas, sino llegar a la esencia misma de la institución; y si entreveo para mañana la necesidad de una sanción que depure responsabilidades, presiento también el halago de poder adoptar correcciones de fondo más perdurables que el premio y que el castigo; correcciones que hagan de la Escuela de Niños Débiles el verdadero hogar de las criaturas enfermas y desvalidas.

"Nuestra palabra final, por el momento, debe tener serenidad y hondura. Sin ningún preconcepto que entorpezca el juicio y desvíe las decisiones de la línea de la equidad, puede disponerse ahora, la instrucción de un amplio sumario, en base a las presunciones acumuladas; y encargar asimismo, al funcionario instructor, para que su tarea sea realmente fecunda, que proponga los medios conducentes para que las escuelas de niños débiles llenen con eficiencia el objeto de su creación."

Según lo declara la resolución transcripta, la larga intervención sufrida por esas escuelas y la zarandeada investigación que en las misma se realizó sólo han servido para forjar presunciones de cierto desquicio moral y administrativo y de vagas fallas técnicas. Quiere decir, pues, que aquella investigación ha resultado inútil, ya que, lógico es suponerlo, cuando se dispuso efectuarla debieron existir por cierto iguales o semejantes presunciones a las que ahora se enuncian.

Esta certidumbre acerca de la inutilidad lograda por la aludida intervención se confirma, por otra parte, al advertir el cambio resuelto respecto al funcionario encargado de llevar adelante esa tarea, la que ahora va a ser recomenzada. Aunque sobre ello guarda un absoluto y sintomático silencio la resolución que hemos transcripto, a nadie escapará la curiosa circunstancia señalada, la que corrobora el juicio expuesto. Es así evidente que el Consejo Nacional, insatisfecho por el primer sumario que en tal forma — un tanto elegante y fácil — evita considerar, sale del paso poniendo en otras manos el asunto para que lo vuelva a iniciar con mejor éxito el nuevo encargado a quien lo confía.

No reparemos en la implícita desautorización que ese hecho involucra y observemos, simplemente, el nuevo suceso, esto es, la segunda investigación que acaba de ordenarse para reemplazar a la primera, pasada a mejor vida.

El nuevo sumario tiene por objeto, conforme se expresa, puntualizar "el desorden administrativo, las fallas y errores técnicos y la declinación de la ética profesional" que se presume existen en las escuelas de niños débiles, como así "la tarea realmente fecunda" de proponer "los medios conducentes para que los expresados establecimientos llenen con eficacia el objeto de su creación". Vale decir, que el "amplio sumario" ordenado abarcará todos los aspectos del funcionamiento de esas escuelas, desde el didáctico y administrativo hasta el meramente personal de quienes trabajan en ellas, desde el puramente inquisitivo de las faltas que allí se han cometido hasta el vasto de su completa reorganización técnica.

Para cumplir semejante programa, difícil e importantísimo, el Consejo Nacional ha quitado el asunto a la Inspección Técnica y lo ha encomendado a un funcionario que, no obstante el cargo que ocupa, ni es técnico en la enseñanza, ni nunca ha tenido nada que ver ni hacer con la educación ni las escuelas de niños débiles. El nuevo sumariante posee indudablemente condiciones y capacidad para levantar sumarios, como que esa era su función anterior a la que en la actualidad desempeña; pero, en virtud del carácter especialísimo que tiene esta investigación últimamente dispuesta en las escuelas nombradas, obvio es que, para asegurar la eficiencia del "amplio sumario" ordenado, en todos sus propósitos fijados, convenía que la dirección del mismo recayera en un experto, no sólo en hacer sumarios, sino también en cuestiones de enseñanza, en

asuntos técnicos. Faltando, en el caso, este requisito elemental, ¿podrá confiarse en la completa eficacia de esta segunda etapa de la investigación que sufren las escuelas de niños débiles?

Los resultados que el nuevo sumario produzca nos darán la respuesta, Entre tanto, esperemos que la solución final, que anhelamos no demore demasiado, sea lo más justa posible.

Equiparación y Aumento de Sueldos

PARECE ser cierto, ateniéndonos a informaciones difundidas por algunos diarios, que una nutrida delegación de maestros de las escuelas nacionales de provincias ha obtenido del Presidente de la República la formal promesa de que, al proyectarse el presupuesto para el año próximo venidero, el Poder Ejecutivo abogará por el cumplimiento del art. 2º de la ley 4874, es decir, por la equiparación de los sueldos de aquellos docentes con el de sus colegas de la Capital y los territorios nacionales. A su vez, algunas delegaciones de maestros metropolitanos — delegaciones oficiosas, éstas — han recogido del presidente del Consejo Nacional de Educación, según se lo afirma en rumores extendidos y conversaciones propaladas en el ambiente gremial, el anuncio de que el Consejo piensa conseguir un aumento general en los sueldos de todo el magisterio nacional.

Tales noticias, que han circulado con velocidad pasmosa por todas las escuela, han caído, como puede suponerse, en terreno propicio, harto propicio para la ilusión y la esperanza. Y esta es la hora en que la mayoría de los maestros, en todos los ámbitos del país, no espera más que una sola cosa, ésa precisamente: el aumento del sueldo.

No vamos a negar razón de existencia a ese pensamiento predominante, pues bien nos consta la legitimidad del anhelo que lo alienta, ni tampoco queremos reducir el entusiasmo con que muchos educadores han recibido dichas noticias; pero creemos indispensable advertir, tanto a la masa docente como a las autoridades escolares, que la perspectiva más o menos fundada de un aumento de sueldos no debe cegar a los maestros ni desviar de su camino a los gobernantes de la enseñanza, no debe hacer olvidar a los primeros otras aspiraciones igualmente valiosas e importantes ni canalizar la diligencia de los segundos en forma excluyente para los demás menesteres de sus funciones.

Maestros y autoridades deben recordar que, si bien es lícito y pertinente el deseo de mejorar la situación económica de los servidores de la enseñanza — deseo que merece la más pronta satisfacción —, es asimismo necesario procurar que se satisfagan simultáneamente las demás exigencias, también perentorias, que el magisterio y el pueblo tienen adjudicadas a las escuelas. Tales, por ejemplo, son: la acertada dirección técnica de la enseñanza primaria, carente en la actualidad de instrucciones y orientaciones precisas y hábiles, disminuída en su eficiencia por la aparición de criterios oficiales que están en pugna con los hasta hace poco sustentados; la recta aplicación de las leyes y reglamentos que rigen la educación primaria, que sufren frecuentes interpretaciones erróneas y olvidos lamentables; el ecuánime gobierno de las aulas, cuyo mejor rendimiento se malogra a menudo por el desaliento que producen los malos ascensos y las objetables designaciones que se hacen en su personal; etc.

Aun particularizándose con la mejora económica del magisterio es menester reflexionar un poco para evitar cegueras y entusiasmos desproporcionados. Así, por ejemplo, más que un aumento global en los sueldos, cualquiera sea su monto, interesa el establecimiento de una escala progresiva en los haberes de los maestros, la implantación de un escalafón económico equitativo que, al sancionar la nivelación e igualdad de sueldo para todos los docentes de las escuelas nacionales del país, acuerde mejoras graduales y periódicas a todos sus miembros. Si las justas reclamaciones del magisterio referidas a sus emolumentos han de ser escuchadas ahora, ¿por qué no habrá de procurarse que ellas lo sean de la mejor manera posible? De ahí que la cuestión no quede completamente resuelta con un proyecto anunciado de equiparación y aumento de los sueldos: la solución debe ser amplia y total, y sólo lo será cuando se establezca la escala progresiva de sueldos, con alcance para todos los maestros del país.

No hay que cegarse, pues. Y que tampoco sea la perspectiva de un aumento probable de sueldos razón suficiente para olvidar los demás anhelos que como maestros y ciudadanos tenemos el deber de alentar y difundir.

El Problema de la Edificación Escolar

ANUALMENTE se insumen cerca de tres millones de pesos para sufragar el gasto de alquiler de casas para escuelas. La crecida suma que el fisco invierte con tal objeto, agregada a la insuficiencia que los locales escolares así obtenidos presentan desde el doble punto de vista de la higiene y la didáctica, hacen que este problema de la edificación escolar merezca, por la magnitud de su importancia, preferente atención de parte de las autoridades.

Pocas veces, sin embargo, se ha encarado la solución de este asunto con la amplitud de visión que él exige. Salvo un proyecto del que fué vocal del Consejo el doctor Herrera Vegas, siempre se han propuesto medidas fragmentarias para atender las necesidades de la edificación escolar, limitándose la tarea a construir unas pocas decenas de casas para escuela con fondos reducidos provenientes de fuentes accidentales.

Por eso es perfectamente atinado el proyecto que ahora ha presentado un vocal del actual Consejo Nacional de Educación, el doctor Liceaga, por el que se contempla en su totalidad el problema y se plantea su solución en forma adecuada y eficiente.

La lectura de dicho proyecto, presentado al Consejo en su sesión del 4 del mes en curso, dará cabal idea de su positivo valor. Dice así la iniciativa, que extractamos de la copia de las actas de la entidad:

"Expediente 20671. C. 1929. — Se dió lectura al siguiente proyecto presentado por es Sr Vocal Dr. Félix J. Liceaga:

"Honorable Consejo: Con fechas 5 de mayo y 18 de agosto de 1926 el H. Consejo dispuso edificaciones escolares en diversos lugares del país, pero ello no resuelve ni siquiera en una mínima parte el problema que representa en la Capital Federal la falta de locales adecuados para escuelas.

"Es en tal virtud que someto a V. H. el adjunto plan de construcciones escolares en la Capital, el que puede realizarse sin perjuicio de que se cumplan las disposiciones antes mencionadas y de que se sancione también otro proyecto que presento por separado tendiente a dotar de cuatro edificios fiscales a otras tantas escuelas para niños débiles.

"Es tal la importancia de este asunto, que los anteriores Consejos han tratado, repetidas veces, de solucionarlo, pero con resultados negativos debido a la carencia de los recursos indispensables.

"En efecto, la ley de Presupuesto anualmente acuerda una partida que no puede ser más reducida para efectuar con toda amplitud obras de esta naturaleza.

"Los recursos que la misma prevé como así también el producido de las Leyes 7102 y 11242, escasamente alcanza para construir contados edificios y para reparar otros. Y es debido a tal circunstancia y a que las necesidades escolares son cada vez mayores, que el Consejo se ve obligado a abonar anualmente en concepto de alquileres la considerable suma de $ 2.546.000. Esta cantidad, una vez que se tomen en locación los locales necesarios para las cuatro escuelas para niños débiles últimamente creadas y para las escuelas de nuevo tipo, excederá de los 2.650.000 pesos.

"Actualmente funcionan en la Capital 434 escuelas dependientes del H. Consejo, cuyos locales en número de 289 son de propiedad particular, vale decir, que los edificios fiscales tan sólo alcanzan a 145.

"Pero lo más lamentable es el hecho de que la gran mayoría de los edificios arrendados, no sólo devengan alquileres enteramente exhorbitantes, sino que se hallan en muy malas condiciones, puesto que carecen de la ventilación necesaria y de las comodidades exigidas por un establecimiento educacional.

"Creo, pues, que es obra de patriotismo y de solidaridad con el Poder Ejecutivo de la Nación que está inspirado en los mismos fines, resolver cuanto antes este problema que cada año que pasa va tomando mayores proporciones.

"El proyecto que os presento con tal objeto está, a mi juicio, perfectamente financiado, lo que lo hace factible de ser realizado. Creo, por lo tanto, que tanto V. H. como el Poder Ejecutivo y el H. Congreso de la Nación sabrán prestarle el más decidido apoyo.

"Con los recursos que dará el Banco Hipotecario Nacional, el H. Consejo estará en condiciones de hacer construir 150 edificios, que podrán dar albergue a 125.000 alumnos, es decir, los 230.200 niños que concurren actualmente a las escuelas fiscales de la Capital, recibirán su instrucción primaria en locales adecuados para tal fin, en armonía con los preceptos higiénicos y pedagógicos.

"La amortización de la deuda a contraerse, puede ser hecha con los 3.000.000 de pesos que, para alquileres en la Capital acuerda la Ley de Presupuesto en vigor, con los 250.000 pesos que la misma Ley concede para subvención para casa a los directores de escuelas de la Capital, y con la suma de 1.800.000 pesos destinados a edificación escolar, lo que importa en total 5.056.000 pesos. Además, con el producido de las Leyes números 7102 y 11242.

"En cuanto a la garantía de la operación a realizarse, soy de opinión que ella puede ser dada con creces, hipotecando el H. Consejo sus 149 propiedades de la Capital, todas con títulos perfectos, cuyo valor oscila en los 35.000.000 de pesos, e hipotecando también los 150 edificios a construirse como consecuencia de la sanción de este proyecto. Como se ve, dicha garantía no puede ser más satisfactoria y concordante con las exigencias de los estatutos del referido establecimiento bancario.

"Con los 18.000.000 de pesos previstos en el proyecto de Ley pueden construirse 100 locales a razón de pesos 180.000 cada uno, y con los 6.000.000 de pesos restantes 50 locales a razón de 120.000 pesos cada uno.

"Juzgo más que suficiente la suma de 6.000.000 de pesos que se destina para la adquisición de 150 terrenos, pues, es de advertir que la compra de los mismos debe ser hecha principalmente en las zonas de la Capital donde el precio de la tierra es más reducido.

"Está probado por las cifras que arroja la inscripción de alumnos en los distintos CC. EE., que en estos últimos tiempos se ha producido un gran éxodo de población infantil a los barrios suburbanos, al extremo que el H. Consejo se ha visto, ante la falta de locales, en la necesidad de hacer funcionar terceros turnos en muchas escuelas dependientes de los CC. EE. 11º, 12º, 13º, 16º, 17º, 18º, 19º y 20º, que están, precisamente, situados en la zona donde deben hacerse adquisiciones de terrenos en mayor número

"La autorización para expropiar terrenos es más que indispensable, por razones que no escaparán al buen criterio del H. Consejo.

"El tipo único de construcción que se propone, facilitará en mucho la más rápida ejecución del plan que importa este proyecto.

"Es el caso de que la Dirección general de Arquitectura formule a la mayor brevedad los anteproyectos necesarios. A este efecto, deberá ajustarse a las condiciones generales que los edificios deben reunir, establecidos en el artículo propuesto.

"Conviene también constituir la Comisión a que se refiere el art. 4 de este proyecto de resolución, a fin de que la misma corra exclusivamente con todo lo relativo a este asunto, con la facultod de proponer a V. H. todas las medidas que juzgue indispensables.

"Por todo lo expuesto, aconsejo se resuelva:

1º Disponer la construcción en la Capital Federal de 150 edificios escolares de tipo uniforme, en terrenos cuyas medidas deben ser de metros 25.98 de frente por metros 60.62 de fondo aproximadamente o su equivalente en varas, 30x70, debiendo sujetarse a las siguientes características: 100 de 12 aulas y 50 de 6 aulas, es decir, con capacidad para 1000 y 500 alumnos en ambos turnos, respectivamente. El último de los tipos indicados deberá contar con las mismas dependencias que el primero, o sea con casa para el director, dependencias, etc., el que quedará en situación de poder ser ampliado cuando las necesidades escolares así lo reclamen hasta asemejarse al modelo de escuela para 1000 alumnos.

"2º Solicitar al efecto del H. Congreso de la Nación por intermedio de quien corresponda la sanción del siguiente proyecto de ley:

"El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley:

"Artículo 1º — Acordar al Consejo Nacional de Educación por intermedio del Banco Hipotecario Nacional y en las condiciones usuales, un préstamo de pesos 30.000.000 moneda nacional, nominales, no debiendo dicho Banco percibir la comisión de práctica, reduciéndose así el servicio correspondiente al 7 por ciento anual.

"Art. 2º — El Consejo Nacional de Educación invertirá el importe del préstamo a que se refiere el artículo anterior en la siguiente forma: 18.000.000 de pesos en la construcción de 100 edificios escolares de 12 aulas cada uno; 6.000.000 de pesos en la construcción de 50 edificios escolares de 6 aulas cada uno, y 6.000.000 de pesos en la adquisición de 150 terrenos de 25.98 metros de frente por 60.62 metros de fondo aproximadamente, o su equivalencia en varas, 30x70, con un 20 por ciento de bonificación a los propietarios. Todas estas construcciones se harán en jurisdicción de la Capital Federal.

"Art. 3º — El Consejo Nacional de Educación queda facultado por esta ley para hipotecar sus bienes de la Capital como así también las construcciones mencionadas en el art. 2º, a fin de garantizar el préstamo que se acuerda por el art. 1º.

"Art. 4º — Autorizar al Consejo Nacional de Educación para expropiar en la Capital Federal 150 terrenos

de metros 25.98 de frente por metros 60.62 de fondo aproximadamente, o su equivalente en varas, 30x70, con un 20 por ciento de bonificación a los propietarios.

"Art. 5º — El Consejo Nacional de Educación amortizará la deuda que contrae con el Banco Hipotecario Nacional en las condiciones determinadas por su Reglamento, servicio éste que hará con la Partida que, para alquileres, tiene asignada en la Ley de Presupuesto de la Nación, con las Partidas 45 y 62 del Inciso 11º, Item 3º de la misma Ley, y con el producido de las Leyes números 7102 y 11.242.

"Art. 6º — Liberar de derechos de la aduana a todos los materiales de construcción, extranjeros, que fuera necesario importar para los edificios escolares mencionados.

"Art. 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc.

"3º Disponer asimismo que la Dirección General de Arquitectura proceda a formular a la mayor brevedad los anteproyectos de edificación escolar establecidos en el art. 1º.

"4º Designar una Comisión ad-honorem integrada por un Vocal del H. Consejo, por un Vocal del Banco Hipotecario Nacional y por el Director General de Arquitectura para que asesoren al H. Consejo en todo lo relativo al mejor e inmediato cumplimiento de esta resolución, quedando facultada la misma para proponer todas las medidas que estime convenientes. — (Firmado): **Félix J. Liceaga**".

"El H. Consejo resolvió pasar el precedente proyecto a estudio de la Comisión de Hacienda".

A los Maestros de Corrientes se les adeuda diez meses de sueldo

CON fecha junio 20 ppdo., la Asociación de Maestros de Corrientes elevó al Ministro de Hacienda e Instrucción Pública de esa provincia una fundada y serena nota urguiéndole el pago de los haberes excesivamente atrasados del magisterio provincial. En respuesta a dicho petitorio, el nombrado mandatario envió al presidente de la citada Asociación la comunicación que sigue:

"Corrientes, 26 de Junio de 1929.

"Al Sr. Presidente de la Asociación de Maestros de Corrientes. — Presente:

"Me es grato contestar su nota la que he puesto en conocimiento del Exmo. Gobernador de la Provincia, el que se ha hecho cargo de las razones en ella enunciadas.

"Me expresa el señor Gobernador manifieste a ustedes que se encuentra igualmente animado de los sentimientos que informan la comunicación que contesto, que en todo momento ha demostrado el más vivo empeño por los intereses de los maestros, pero las dificultades que el problema en sí envuelve han sido superiores hasta el momento a los esfuerzos realizados para solventar la situación precaria actual.

"No es del caso puntualizar las causas que han creado el atraso en el pago de los haberes de los maestros, desde que vienen de mucho tiempo atrás, son conocidas de todos y especialmente de ustedes. Es este un problema que está planteado desde las administraciones anteriores.

"El Poder Ejecutivo con loable empeño trató de obviar las dificultades de carácter financiero y abrigaba la esperanza de pagar los haberes del magisterio con la contratación de un empréstito externo, que fracasó en la H. Legislatura, resultando así infructuosas sus gestiones.

"En lo relativo a la equidad de la distribución de las rentas que se perciben, que constituye uno de los argumentos de la nota de esa Asociación, debo expresarle que bajo esta administración se ha pagado con relativa puntualidad al Consejo de Educación las rentas que le corresponden en proporción a la recaudación que se ha efectuado y para compulsar a las comisiones municipales al cumplimiento del aporte que la ley asigna, ha llegado el Poder Ejecutivo hasta embargarle sus rentas, lo que demuestra el celo e interés que se ha tomado por los intereses educativos.

"Es conveniente considerar que el presupuesto escolar es hoy el mismo que el calculado para 1923 y en este intervalo de tiempo las diversas administraciones escolares han ido sobrecargando los gastos con nuevas creaciones de empleos, sin tener después con qué pagarlos, lo que ha traído un manifiesto desequilibrio en las finanzas del Consejo, del cual no se ha hecho cargo la H. Legislatura, no obstante las instancias del Poder Ejecutivo.

"El Poder Ejecutivo para solucionar este asunto de los haberes de los maestros que es casi crónico, pues viene de muy atrás, tiene a estudio dos decretos que muy en breve serán firmados por el Gobernador de la Provincia, uno reconociendo al C. Superior de Educación la deuda de conformidad con las cifras enviadas por el mismo y otro aumentando el porcentaje de la contribución fiscal a la educación común, pues se ha comprobado ya que con el 20 o|o de las rentas generales que asigna como mínimo la Constitución de la Provincia, no alcanza a cubrir el presupuesto ni las necesidades de la educación primaria.

"No obstante todo esto, el Poder Ejecutivo que comparte con ustedes el propósito común de amparar los intereses del Magisterio, aceptaría gustoso toda sugestión que vaya encaminada a arbitrar los medios o recursos que permitan solventar la situación precaria que las circunstancias han creado.

"El gobierno ha aplaudido la patriótica tarea últimamente realizada por el Concejo S. de Educación, que ha hecho justicia a los sacrificios de los maestros estimulando por los medios a su alcance el cumplimiento de la Ley de Escalafón, constituyendo esa tarea un verdadero acto de gobierno que se ha realizado bajo esta administración.

"Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración. (Firmado): **R. M. Lubary**, Ministro de Hacienda e Instrucción Pública".

Empero, hasta hoy no han sido satisfechas las reclamaciones de los maestros de Corrientes, los que, a la fecha, llevan diez meses sin cobrar sus haberes. Con tal motivo, la Asociación de Maestros de la provincia ha dirigido a sus asociados y al magisterio en general un folleto en el que, después de transcribir las dos notas referidas, agrega con sobrada razón:

"Es de presumirse que las absorbentes preocupaciones del cargo hacen que el señor Ministro olvide que, cuando el gobierno de que forma parte asumió el mando, se adeudaba TRES MESES de sueldos a los maestros; ahora, ocho y nueve... Debemos por consiguiente atribuirle tan ingrata diferencia, a pesar de nuestra mejor voluntad.

"Parece que el señor Ministro quisiera cohonestar tan graves circunstancias con estas informaciones de la misma nota: que el señor Gobernador se ha preocupado de la situación del magisterio; que ha entregado con RELATIVA puntualidad las rentas escolares; que ha presentado un proyecto de aumento de recursos y de reconocimiento de las deudas con el Consejo Superior de Educación; pero todo esto no es pagar los sueldos...

"Los colegas conocen la exactitud de las afirmaciones del señor Ministro, pero también que todas ellas no dan la menor perspectiva de un mejoramiento de

la condición actual; y esto es lo grave. Les consta igualmente la sensible realidad de la RELATIVIDAD con que se ha procedido a la distribución de las rentas públicas, pues mientras se ha gastado fuera de presupuesto en 1928 $ 2.143.040.16 (véase Memoria del Ministerio de Hacienda, pág. 173) los recursos escolares no fueron reforzados con la mínima parte de esa ingente suma; y cabe suponer que en lo que va corrido del presente año, puede haberse gastado otro millón; esto significaría que el Poder Ejecutivo ha efectuado un empréstito interno forzoso, pero no para pagar a los maestros, sino a base de sus haberes.

"El Poder Ejecutivo ha resuelto reforzar los recursos escolares con un 3 o|o sobre Rentas Generales a partir del 1º de Septiembre. Debemos suponer que una irisada venda de ilusión cubre su vista si realmente creyera en la eficacia de esa medida para remediar de inmediato la situación que él mismo ha creado; basta calcular que el tal aumento producirá escasamente 30.000 pesos en el último cuatrimestre, para no fincar esperanzas en tal resolución. Si de todas maneras el Poder Ejecutivo no entrega puntualmente sus recursos al Consejo, ¿qué puede hacerse con aumentos que se aplican fuera de sus fines? Por consiguiente sus efectos serían futuros y solamente después de normalizado los ocho meses de atraso.

"La Memoria presentada por el Ministro de Hacienda e Instrucción Pública a la Legislatura, es de indiscutible importancia para demostrar que el desastre financiero del H. Consejo de Educación proviene de la fanta de entrega de los recursos respectivos que el Poder Ejecutivo debe efectuar conforme a prescripciones constitucionales. Dicha Memoria proporciona estos datos:

"Que en 1927 el Poder Ejecutivo dejó de entregar al Consejo Superior de Educación la suma de pesos 435.977.67, ascendiendo la deuda al finalizar dicho año a 560.924.50 pesos.

"Que en 1928, de $ 1.263.208.16 a que alcanzó el 20 por ciento de Rentas Generales (20 o|o de $ 6.316.340.81 recaudado en dicho año) entregó sólo $ 696.892.78, quedando un déficit de $ 566.315.33, cuyas dos cantidades unidas a $ 10.000 del Anexo D, hacen la suma de $ 1.137.239.88 hasta el 31 de diciembre de 1928.

"Y como es lógico inferir que durante los seis meses de este año, la falla no será menor, resultaría que el Poder Ejecutivo ha dejado de entregar al Consejo alrededor de un millón y medio de pesos.

"Estas circunstancias justificarían el término RELATIVO usado por el señor Ministro, pero difícilmente es concebible que pueda caber relatividad en mandatos expresos y terminantes de la Constitución; y todavía es el caso mencionar que, según esa misma Memoria, el Poder Ejecutivo debe a la Caja de Jubilaciones y Pensiones $ 1.247.789.21 hasta el año de 1928, fuera de lo que corresponde abonar por lo que corre de este año tendremos por este otro concepto otro millón y medio por lo menos, que hace más de tres millones de deudas con las dos instituciones tan íntimamente vinculadas con el porvenir de los maestros.

"En la pág. 173 de la Memoria, se informa que el Poder Ejecutivo ha gastado el año pasado 2.143.040.16 pesos fuera del presupuesto; esto, unido a lo que va gastado en el corriente año y a lo del antepasado, pasan evidentemente de tres millones. Esto autoriza a decir que el Poder Ejecutivo realizó un empréstico forzoso con los haberes del magisterio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, pero sin intereses para los perjudicados. Los datos son de la Memoria.

"Nadie puede tener deseos de poner en duda la palabra oficial y la justa preocupación que el señor Gobernador debe sentir por el adelanto de la educación común; pero esta situación que pone una gran provincia debajo del nivel del más modesto de los estados argentinos, es motivo ya, más que de preocupación, de alarma.

"La benevolencia del señor Ministro hace que a los maestros solicite "sugestiones" para el arreglo de esta cuestión calificada de "angustiosa" y "desastrosa" por el señor Contador del Consejo en la misma Memoria. La invitación es sensiblemente un poco tardía.

"Si ella hubiera venido antes, con conocimiento de las intenciones del Poder Ejecutivo, la única, natural y ecuánime respuesta que todo el magisterio hubiera dado, habría sido que el Poder Ejecutivo cumpliera religiosamente las disposiciones imprescriptibles de las leyes vigentes, empleando las rentas fiscales en la forma que ellas ordenan imperiosamente; pero éstas no son sugestiones que puedan ser insinuadas al superior gobierno sin faltar al decoro de los magistrados. Y sin embargo, ese procedimiento hubiera sido suficiente en su sencillez para no llegar al estado "desastroso" y "angustioso" oficialmente reconocido.

"En conocimiento de las circunstancias claramente expresadas, tan alarmantes para el presente como para el porvenir, esta C. D. invita a los asociados y a los colegas de la Provincia a meditar y a concretar opiniones que pudieran influir de alguna manera favorable en este grave conflicto.

"La Comisión Directiva de la Asociación ha resuelto en presencia del decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, manifestar la profunda y penosa impresión que le ha ocasionado el decreto sobre las deudas que el gobierno tiene con el C. S. de Educación.

"Se esperaba que después de las manifestaciones del señor Ministro respecto a las preocupaciones del señor Gobernador por la situación del magisterio provincial, adoptaría alguna medida que remediara la crisis creada por el mismo gobierno. La resolución no puede ser más decepcionante.

"Hubiera sido sumamente grato a esta Institución no causar la menor molestia a los altos poderes, y, por el contrario, hallar motivos para tributarles congratulaciones. Pero la resolución mencionada obliga a exteriorizar la más profunda y respetuosa de las protestas, por la contradicción absoluta que encierra con los intereses del gremio y por el precedente alarmante que asienta, al autorizar oficialmente las infidelidades cometidas contra los recursos constitucionales de la educación pública.

"Esa resolución condena a centenares de personas y familias, a graves situaciones de violencia moral y de privaciones materiales hasta por cinco años, contando que en el tal lapso no volviera a cometerse los mismos actos perjudiciales que ocasionan la presente situación.

"Ella asienta como un procedimiento administrativo lógico, la apropiación de los recursos imperiosamente destinados por la ley en favor del C. S. de Educación, para ser aplicados por el Poder Ejecutivo en gastos fuera de presupuesto y legando el cumplimiento de su compromiso con el magisterio a tiempos futuros.

"El C. S. de Educación no podría aceptar la proposición cada vez menos favorecida que le crea el Poder Ejecutivo sin traicionar los intereses de los maestros, que fían su porvenir y estabilidad en las garantías que dan las leyes; no puede estar en sus facultades aceptar la ingrata misión de llevar la inquietud y la an-

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 **Buenos Aires**

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

gustia al personal que ingresa en sus establecimientos confiado en la reciprocidad de deberes, que es base inmutable de la sociabilidad argentina.

"Tenemos la convicción de que nuestra modesta palabra no puede tener fuerza para torcer el rumbo de las cosas ya resueltas; pero el imperativo de un deber altísimo obliga a esta Institución a manifestar respetuosamente su disconformidad con la resolución del Poder Ejecutivo, que en lugar de aliviar una crisis y de corregir y poner límites a un procedimiento ilegal y dañoso, lo agrava y lo sanciona, con perjuicios y peligros para el presente y para el porvenir, no solamente para los maestros, sino para la sociedad, cuyo fundamento básico es el acatamiento a las leyes. — (Firmado): **J. A. Gorostiaga**, Presidente. — **Diego F. García**, Secretario".

Centro Social de Maestros
de Villa Alba (Pampa)

Esta institución, que congrega a la mayoría de los docentes de las escuelas de la zona, ha renovado recientemente su Comisión Directiva, la que ha quedado constituída así: Presidente, Sr. Vicente Lucero; Vicepresidente, Sr. Francisco Vallejos; Secretario, Sr Pedro Saitúa; Prosecretaria, Srta. Francisca Bracamonte; Tesorero, Sr. Asterio Gatica; Protesorera, Srta. Emma Tedín; Vocales, Sr. Antonio Burgos y Srtas. María T. Tartabull, María T. Neven y Catalina Barachini.

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE AGOSTO 28

Autorización solicitada para invertir fondos sobrantes—

Expediente 20259. C. 1929. — Resultando insuficientes los recursos asignados por la Ley de Presupuesto vigente, para atender las necesidades escolares en la medida que es menester y ascendiendo el excedente del producido durante el año 1928 por los recursos propios del Consejo sobre lo calculado para el mismo período, según informó la Dirección Administrativa, a la suma de $ 5.096.176.71, de la cual el Poder Ejecutivo autorizó recientemente para la creación de cuatro nuevas escuelas para niños débiles en la Capital $ 530.828.80, quedando un saldo disponible de pesos 4.565.347.91.

Solicitar del Superior Gobierno Nacional autorización para invertir en la compra de material e ilustraciones escolares hasta la suma de $ 2.500.000, tomados del saldo de referencia, y el remanente o sea la suma de $ 2.065.347.91 en la creación de nuevos grados en las escuelas infantiles y refuerzo de las demás escuelas existentes en la Capital, Territorios y Provincias, gastos generales de las mismas y demás necesidades de la enseñanza y administración escolar.

SESION DE SETIEMBRE 4

Subvención para casa a los directores interinos—

Exp. 19607. D. 1929. — 1º Acordar subvención para casa, en las condiciones de práctica, a los directores interinos designados durante el curso del corriente año.

2º Los casos no comprendidos en el precedente artículo serán sometidos separadamente a consideración del H. Consejo.

Materiales para las escuelas de "nuevo tipo"—

Exp. 19747. I. 1929. — 1º Autorizar la adquisición del material a que se refiere este expediente, con destino a la enseñanza de la jardinería en las escuelas de nuevo tipo, aprobando para el efecto las adjudicaciones por el importe total de $ 1.307.40 moneda nacional, proyectadas en la planilla de fs. 8.

2º Imputar el gasto a los Recursos Especiales, cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 1º de junio ppdo.

El sumario de las Escuelas de Niños Débiles—

Exp. 20715. E. 1929. — Se dió lectura a la siguiente comunicación del señor Presidente Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui:

Buenos Aires, septiembre 4 de 1929.

Honorable Consejo: Desde que me hice cargo de la Presidencia del H. Consejo, mi atención se vió solicitada por la situación de las Escuelas de Niños Débiles. Y podría decir que íntegramente solicitada: los rumores públicos y el comentario profesional dibujaban un cuadro de abandono y de subversión en aquellos institutos.

Si esto era verdad, constituía un contraste chocante y doloroso con las altas finalidades proclamadas para justificar su creación; si, por el contrario, los comentarios sólo tenían origen y fundamento en versiones antojadizas, era indispensable decirlo oficialmente en resguardo de los profesionales inculpados y de la institución criticada. En tal virtud y en procura de los elementos de juicio necesarios para formar mi opinión y poder transmitirla al H. Consejo, encomendé al señor Inspector Técnico General de la Capital las diligencias pertinentes.

La misión confiada no llevaba el propósito de agotar el asunto; debía ser más bien una exploración del terreno — escuelas y personal — a base principalmente de observaciones y declaraciones responsables, que nos dijeran: "Todas las especies circulantes, son inexactas: las escuelas de Niños Débiles cumplen el objetivo de su creación correcta y eficazmente"; o, al contrario: "Las imputaciones formuladas pueden ser exactas, en todo o en parte. El H. Consejo debe disponer que se instruya una amplia investigación sumaria".

Y bien: el señor Inspector Técnico General ha dado cima a la tarea. Cinco expedientes exponen su trabajo. Yo los he revisado conscientemente; y al par que sentía en mi ánimo la noción austera de mi deber frente a los hechos, formábame la convicción de que el sumario provisto estaba impuesto por las circunstancias analizadas.

No entra en el plan que siguen estas breves palabras hacer una breve manifestación detallada de las declaraciones que se tomaron. Debo decir, sí, que ellas dan base cuando menos a tres presunciones:

1º Desorden administrativo;

2º Fallas y errores técnicos;

PERMUTA

La directora de la escuela nacional número 129 de Entre Ríos — situada en Puerto Almirón, Dep. Colón —, desea permutar con director o maestro de escuela de la Ley Láinez que esté radicada en centro de población de alguna importancia. Propuestas, a la interesada.

3º Declinación de la ética profesional.

Ninguno de estos tres puntos tiene la claridad de una evidencia. Pero todos entrañan sospechas de solidez suficiente para llevar adelante, hasta sus últimos extremos, una prolija indagación sumaria.

Estimo que así el H. Consejo se colocará en una situación de prudente expectativa, tal cual corresponde a la respetabilidad de su investidura y a la delicadeza de los valores en juego. Actualmente, tan aventurado sería entregar la propia solvencia moral en garantía de las entidades discutidas, como temerario ratificar las versiones que han propalado la ignorancia y la malevolencia.

Entretanto, será bueno destacar la situación presente del H. Consejo ante este asunto. De él se ha hecho pasto de polémicas; se ha traído y llevado el concepto de algunos educadores, con la ligereza de quienes nada arriesgan al hacerlo; pero el debate no se ha levantado por encima del tono mezquinamente personal. Los señores Vocales y el suscrito hemos debido llamar en nuestra ayuda la serenidad que fluye de la certeza de proceder correctamente, para mantenerse apartados de esa contienda.

Hoy, reunida la documentación previa, estoy en condiciones de afirmar que la investigación no debe dirigirse sólo a las personas, sino llegar a la esencia misma de la institución; y si entreveo para mañana la necesidad de una sanción que depure responsabilidades, presiento también el halago de poder adoptar correcciones de fondo más perdurables que el premio y que el castigo; correcciones que hagan de la Escuela de Niños Débiles el verdadero hogar de las criaturas enfermas y desvalidas.

Nuestra palabra final, por el momento, debe tener serenidad y hondura. Sin ningún preconcepto que entorpezca el juicio y desvío en las decisiones de la línea de la equidad, puede disponerse ahora, la instrucción de un amplio sumario, en base a las presunciones acumuladas; y encargar asimismo, al funcionario instructos, para que su tarea sea realmente fecunda, que proponga los medios conducentes para que las Escuelas de Niños Débiles llenen con eficiencia el objeto de su creación.

Saludo a V. H. con toda consideración.

(Firmado): **A. Rodríguez Jáuregui.**

El Honorable Consejo resolvió:

Disponer la instrucción de un amplio sumario en las seis Escuelas para Niños Débiles en base a las presunciones acumuladas por el señor Interventor de las mismas, designándose como sumariante al Inspector General de Territorios, señor Armando Aragón, quien, para que su tarea sea realmente fecunda, deberá proponer al mismo tiempo los medios conducentes para que los expresados establecimientos llenen con eficiencia el objeto de su creación. El sumariante podrá elevar separadamente el sumario de cada una de las escuelas a medida que los vaya terminando.

Exigencia plausible—

Exp. 20672. C. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor Vocal doctor Juan F. Pasqualetti:

Honorable Consejo:

Actualmente para ser nombrada celadora de escuelas para niños débiles se exige solamente los antecedentes establecidos por los artículos 57 y 58 del Reglamento respectivo, pág. 333 del Digesto 1920, es decir, tener aprobado el 4º grado de instrucción primaria y poseer certificados de buen conducta y moralidad, extendidos por dos personas honorables.

Dadas las delicadas funciones que se les ha encomendado, de cuidar al niño en todos sus actos, y por tener una vez terminada la labor del maestro en el aula, que hacerse cargo de la educación moral de los mismos, es indispensable exigirles una preparación y cultura que el diplomado normal nacional es el más indicado, porque el niño debe hallar en esas escuelas personas cuyo trato sea semejante al que le prodiga la madre, de tal manera que vea en esos establecimientos la continuación del modesto hogar, que moldee sus espíritus y los encauce por el camino del bien.

Además, exigiendo dicho título se contribuiría a aliviar, aunque en pequeña parte, el problema del proletariado docente.

Es en virtud de estas breves razones que someto a la consideración de V. H., el siguiente proyecto:

En lo sucesivo, es requisito indispensable poseer título de maestro normal nacional, para ser nombrado celador de escuelas de niños débiles.

Comisión Didáctica, septiembre 2 de 1929.

(Firmado): **Pasqualetti.**

Para los edificios de las Escuelas de Niños Débiles—

Exp. 20673. C. 1929. — Se dió lectura al siguiente proyecto presentado por el señor Vocal doctor Félix J. Liceaga.

Honorable Consejo:

Considerando que los locales donde funcionan las escuelas deben reunir las condiciones más perfectas que aconseja la Higiene en bien de la salud de los niños, a fin de que éstos puedan permanecer en ellas rodeados de confort y saturados de luz y alegría;

Que los pertenecientes a las seis escuelas actuales de niños débiles son inadecuados para la función que desempeñan;

Que en las fincas arrendadas, los edificios resultan deficientes por su poca capacidad y holgura, así como por su escasez de arboledas;

Que las construcciones cedidas en los Parques Municipales están lejos de reunir las condiciones más indispensables;

Que es precisamente en estas escuelas donde se debe ser más exigente en cuanto a la higiene, por cuanto los niños que a ellas concurren han menester de luz, aire y sol en forma amplia y generosa;

Que deben contar con aulas amplias y bien aereadas, con ventilación suficiente y con luz profusa, en la que se dictarán clases en los días lluviosos o destemplados;

Que deben disponer de Parques vastos y frondosos, donde los niños puedan precaverse de los rigores del estío y del exceso de rayos solares, a la vez que gozar de la serenidad y alegría que la naturaleza crea;

Que no deben escatimarse medios para dotar a estas escuelas de todas las comodidades necesarias, a fin de que sus alumnos hagan la vida sana e higiénica que requieren sus organismos pobres o debilitados;

Que los arrendamientos que se pagan por las fincas particulares son extremadamente elevados, y dado que el problema cada vez más apremiante de la edificación escolar, debe ser abordado con la urgencia que el caso requiere, propongo el siguiente proyecto de edificación de Escuelas de Niños Débiles:

1º Destinar de los recursos que asigna el presupuesto general vigente para edificación escolar en la Capital, la suma de $ 800.000 m|n. para la construcción de cuatro edificios, de costo medio $ 200.000 m|n. cada uno, con destino al funcionamiento de otras tantas de las Escuelas de Niños Débiles existentes.

2º Entablar gestiones ante la Municipalidad, en procura de la cesión de tres de los terrenos necesarios, en los parques Chacabuco, Lezama y Avellaneda; debiendo establecerse por donde corresponda, con respecto al terreno restante, si en la Quinta Devoto donada al Consejo, lo habría posible en la extensión necesaria.

3º Sobre la base del presente proyecto se construirán los edificios correspondientes a las demás escuelas de niños débiles, cuando los recursos del Presupuesto lo permitan.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1929. — (Firmado): **Félix J. Liceaga.**

El H. Consejo resolvió pasar el precedente proyecto a estudio de la Comisión de Hacienda.

RECTITUD — HONESTIDAD

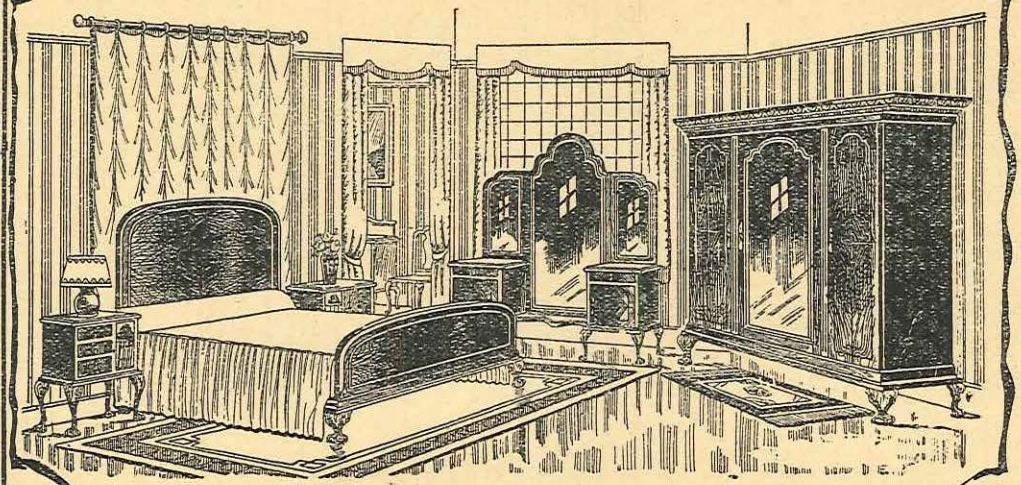

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

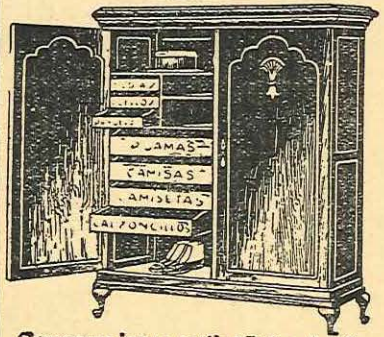

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

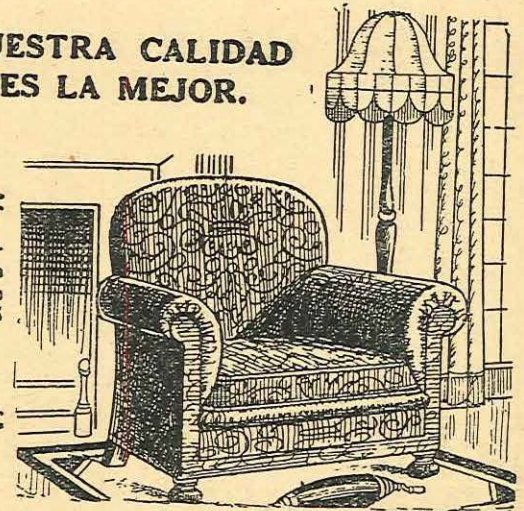

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

LA REINA

TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la **gran casa especialista** presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA

Bmé. MITRE esq. SUIPACHA

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 — **DIAMANTE 351** — BUENOS A RES

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 — U. T. 31, RETIRO 3178 — BUENOS AIRES

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & Cía

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

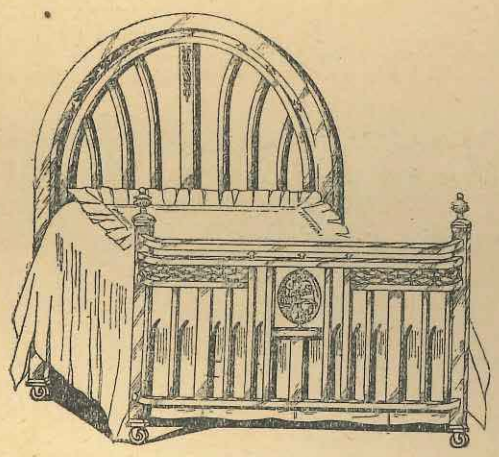

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

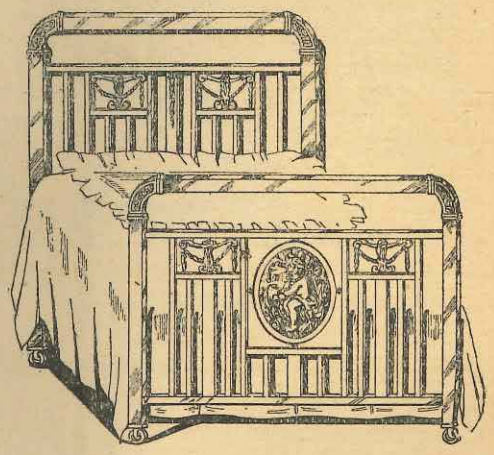

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

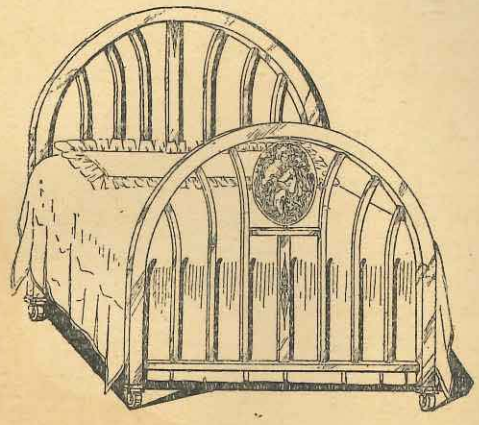

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

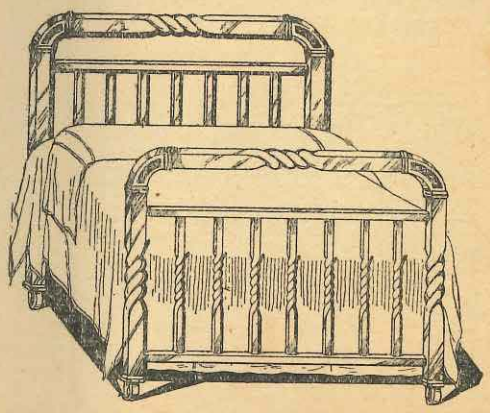

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Azara (Misiones): Horacio Batier.
Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
Barrancas (Santa Fé): Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa: Cruz A. González.
Cafferatta (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Campana: Lucía A. Viboud.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Charata (Chaco): Juan A. Flores.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominionni.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
Las Flores (F. C. S.): Taría Teresa Cisneros.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Relmo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.
Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y S. Cano.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100554

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

371

OCTUBRE 10 de 1929

Año IX — N.° 173 Tomo IX — N.° 14

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

Enseñe HISTORIA haciendo leer:

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada Tomo $ 1.50

En nuestra Administración

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS - HEMEROTECA

MARCA

REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES,...
soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

Los maestros de provincias y territorios pueden dirigirnos sus pedidos en la seguridad de que quedarán ampliamente satisfechos de nuestros artículos. Si así no ocurriese, admitimos su cambio o devolución.

EN BREVE SE TRASLADARA A SU NUEVO GRAN LOCAL

SUIPACHA 340 AL 46

BRIONES & Cía:

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS

SUIPACHA 331 U. T. 35, Libertad 0519 Buenos Aires

CREDITOS

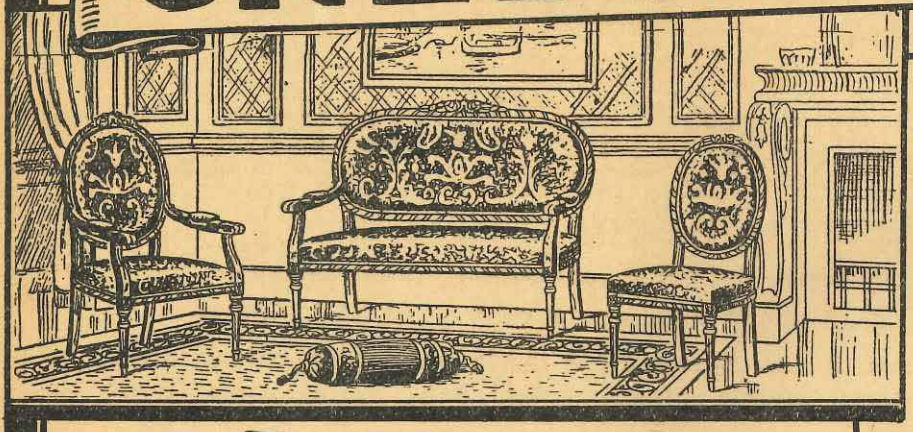

N.° 2148 — **Juego de sala,** respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazon de madera de pitiribi, integramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

$ 34.00

N.° 0000 — **Elegante sofá-cama** con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts.

En 12 mensualidades de

$ 11.00

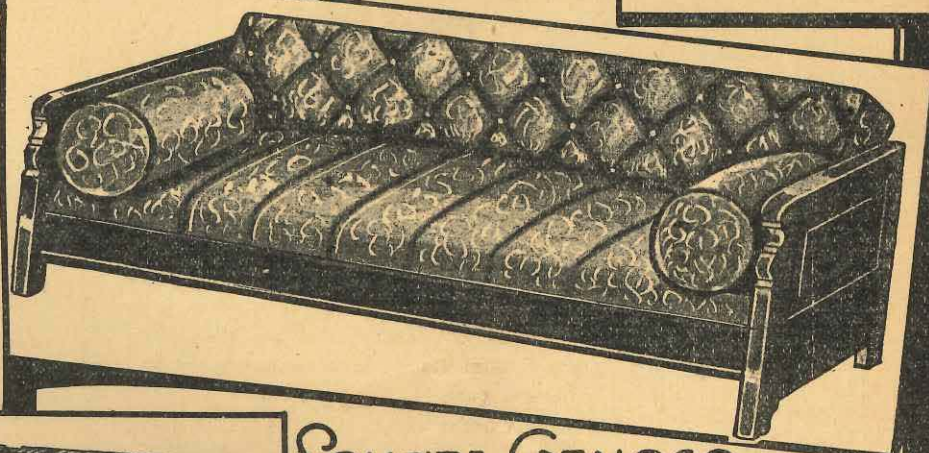

SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA

N.° 529 — **Victrola "Wagner"** en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de..... **$ 23.00**

MUEBLERIA

SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 173 Buenos Aires, Octubre 10 de 1929 TOMO IX — N.° 14

Los Textos para el Año Próximo

REGLAMENTARIAMENTE, en el mes de octubre de cada año el personal de las escuelas debe proceder a la elección de los textos que los alumnos han de usar en el curso escolar subsiguiente; y así debe hacerse, evidentemente, si se quiere que esos elementos de trabajo áulico puedan ser utilizados desde el primer día de clases de cada curso escolar, razón ésta que, aun cuando ha sido respetada desde mucho tiempo atrás, no ha impedido sin embargo que los libros hayan comenzado a usarse en todos los períodos con una excesiva, perjudicial e injustificada demora.

Empezábamos ya a temer que, no obstante dichos antecedentes, esta vez el suceso se agravara, pues la última disposición oficial sobre la implantación del texto único, por una parte, y la morosidad con que el trámite de este mismo asunto se ha llevado, por otra, nos hacían sospechar que no habría elección de textos de ningún género en el año actual, ni, por consiguiente, se sabría qué libros habrían de usarse durante todo el venidero. Si se repara que la resolución sobre el texto único aguarda todavía la complementaria que ha de darle forma concreta y efectiva, y si se tiene en cuenta que la comisión designada hace varios meses para proponer la realización de aquella intención aun no ha celebrado ninguna sesión, bien se comprenderá que nuestros temores eran harto fundados.

Afortunadamente, no ha faltado la acción eficaz para prevenir aquel daño y procurar que los escolares tengan, en el próximo curso escolar, sus libros de lectura con oportunidad. El señor vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Félix J. Liceaga, cuya inteligente atención por sus funciones y singular penetración en los asuntos que a éstas atañen merecen el más franco encomio, ha advertido muy a tiempo el peligro al que nos referíamos y, con el objeto de anularlo, ha hecho aprobar por el Consejo el siguiente proyecto de resolución, que él presentara en la sesión realizada por esa entidad el día 2 del mes que corre:

"Considerando — expresa el proyecto del doctor Liceaga — que la elección de textos debe realizarse antes de la terminación de cada curso escolar, reglamentariamente en el mes de octubre; que la comisión encargada de redactar las bases a las que deberá ajustarse el concurso de los mismos aun no se ha expedido (ni reunido siquiera, agregamos nosotros); que no existe ya tiempo para poder realizar dicha operación en una forma nueva antes de la iniciación del curso escolar próximo; y que es conveniente y necesario que los alumnos de las escuelas dependientes del Consejo puedan comenzar el año próximo poseyendo sus correspondientes libros de lectura, el Consejo Nacional resuelve:

"1° Prorrogar para el próximo curso escolar de 1930 la elección de textos de lectura realizada por el personal docente para el año 1929.

"2° Tomar todas las medidas del caso para que

SUMARIO

REDACCIÓN: Los textos para el año próximo. — ¿Tiene o no presidente el C. N. de E.?

GIULIANA SORGE: María Montessori y su método de educación.

A. A. JUJER BURGOA: El poeta premiado: Rafael Jijena Sánchez y su obra Achalay.

ALBERTO J. FESQUET: Una clasificación elemental de los vegetales y de los animales.

O. DECROLY: La selección de los superdotados.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: La salud de los niños. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Niñerías, por Luis Taboada. — Europa destruída, por Waldo Frank. — Dos fábulas, por J. V. González. — Sonetos eróticos, por J. Benavente.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Estudio de los planes y programas. — Por la educación de los adultos. — Los quintos y sextos grados en las escuelas Láinez. — Los servicios médicos en provincias y territorios. — El período escolar en algunas zonas de territorios. — Federación del magisterio paraguayo. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

la provisión de los textos de lectura para el curso de 1930 pueda realizarse al comenzar ese año, en marzo o abril a más tardar, evitándose así los tropiezos y tardanzas de otros años, entre ellos el actual."

No podía estar más acertado ni ser más justo en sus previsiones y afirmaciones el señor vocal doctor Liceaga. Lo propuesto por él es, en efecto, lo que mejor conviene en el momento presente desde el punto de vista exclusivo de los intereses de los niños y de la escuela; y aunque este aserto tiene para nosotros caracteres de evidencia, vamos a fundarlo para mayor claridad de quienes abriguen cualquier duda al respecto.

La presentación de nuevos textos al Consejo con el objeto de obtener la autorización del mismo para ser usados por los escolares ha sufrido, este año, grandes inconvenientes, a veces obstáculos insalvables, que han inhibido — el hecho nos consta a ciencia cierta — la intervención de varios autores y sus obras respectivas en la confección de las nóminas de los libros aceptados para cada grado. El trámite que han soportado otros que fueron presentados ha sido, asimismo, lento en extremo, a tal punto que, salvo uno o dos de cuya aprobación tenemos noticias, ningún otro texto se ha incorporado al elenco de los actualmente en uso. Si se llamase ahora, pues, a nuevas elecciones conforme a las prácticas anteriores, se incurriría notoriamente en estos vicios que pasamos a enumerar: 1º injusticia en el daño que sufrirían todos aquellos autores que están materialmente imposibilitados de intervenir en tal concurso por no contar con tiempo para hacer conocer sus producciones; 2º peligro de renovar la tardanza de la provisión de los textos para el curso próximo, ya que la nueva elección implicaría nuevas licitaciones y compras posteriores para la distribución de los libros elegidos; 3º ninguna ventaja didáctica ni mejora en la calidad de las obras a ser usadas, pues ni se habrían depurado las listas de las ofrecidas al voto de los maestros, ni corregido los defectos que pretendieron borrarse con la hasta ahora hipotética implantación del texto único (cuya teórica vigencia deseamos perdure, por los motivos que oportunamente expusimos, durante muchísimos años).

De ahí que nos haya resultado oportuna y acertada la resolución que ha tomado el Consejo Nacional sobre este asunto. Entre tanto, bueno será que el Consejo se avoque con decisión a resolver definitivamente lo que debe hacerse para el futuro acerca de este importante problema de los textos, alrededor del cual ya se conoce nuestro pensamiento, el que, conviene recordarlo, coincide en absoluto y totalmente con el que sustentó el vocal doctor Liceaga en su anterior proyecto de derogación del texto único, proyecto ese que debe ser reconsiderado por el Consejo Nacional de Educación para obtener su pronta aprobación e inmediata vigencia. Que sólo de tal manera se resolverá con acierto el problema de los textos y podrán éstos llegar a las escuelas a principios de cada curso.

¿Tiene o no Presidente el Consejo Nacional de Educación?

LOS comentarios públicos de estos últimos días han versado principalmente alrededor de la exégesis constitucional que provoca la falta de acuerdo senatorial para la legalidad de las gestiones que vienen realizando después del 30 de septiembre ppdo. todos los funcionarios que, conforme a la Constitución o las leyes orgánicas respectivas, requieren aquel acuerdo para poseer en propiedad y con arreglo a derecho los cargos públicos que invisten.

Para nosotros, como para la inmensa mayoría de los autorizados comentaristas que han emitido su opinión sobre el asunto en debate, adquieren vicios de nulidad todos los actos que, a partir del 1º de octubre corriente, han efectuado y continúan realizando los funcionarios que se hallan colocados en esa curiosa situación, evidentemente contraria a los mandatos legales aludidos más arriba. Y como la presidencia del cuerpo que dirige nuestras escuelas se encuentra incluída en esa situación, la pregunta del epígrafe es perentoria: ¿tiene o no presidente el Consejo Nacional de Educación?

Entendemos que no debe durar este estado anormal de cosas creado por la omisión en que ha incurrido el Poder Ejecutivo en cuanto concierne al pedido del acuerdo legislativo indispensable para dar validez a los actos del presidente del Consejo. Y entendemos, además, que no ha de demorar la resolución superior que arrase semejante anormalidad, tanto por la solidez del gogierno escolar cuanto por la misma majestad de la investidura del funcionario que lo preside. La solución del conflicto debe sobrevenir sin mayor tardanza para evitar posibles cuestiones enojosas y poner las cosas en su quicio.

María Montessori y su Método de Educación

POR

GIULIANA SORGE

(Conclusión)

La cultura considerada en el Método Montessori

YA hemos hecho mención del problema de la libertad en la educación. Con esa simple mención se comprende que dicho problema no es algo superficial y restringido, y su solución en el Sistema Montessori no consiste en una forma de educación más indulgente, en la liberación física del niño o en cualquier otro aspecto lateral del asunto, sino en la reforma radical de todo un sistema de vida, para cuya realización es imprescindible un ambiente propicio, preparado.

Cada vez que la palabra **libertad** entró en las discusiones del campo pedagógico, pareció que ella estuviese en pugna con la cultura del educando. Se entendía que la cultura era algo que se sobrepone a la naturaleza y que, por el hecho mismo de que aquélla debe ser "enseñada", chocaba contra los principios de la libertad.

El hombre es el ser intelectual por excelencia. Si queremos dar a una planta todos los medios para su desarrollo, deberemos proporcionarle terreno húmedo y en buenas condiciones nutritivas, ambiente favorable y luz adaptada; al animal le daremos espacio, porque es el movimiento el que lo caracteriza, además de las mejores condiciones para la vida vegetativa. En el ambiente en que recibimos al hijo del hombre debemos agregar los medios para el desenvolvimiento espiritual, y por ende los medios de cultura.

Por otra parte, la cultura ¿no fué adquirida y elaborada acaso por el hombre mismo en las sucesivas épocas de su civilización? Ella es, por consiguiente, un factor natural en su vida.

Vamos a ilustrar la solución pedagógica en el Método Montessori. Cada hecho de cultura (desde las bases: escritura, lectura, aritmética, dibujo y música, hasta las elaboraciones más altas: las diversas ciencias, etc.) es producto de varios factores.

Consideremos la escritura, en la cual este hecho es más evidente. La escritura en sí es la suma de varios factores que en el individuo son como potencias:

1º El factor material de la prehensión y del fácil y ligero manejo del instrumento.

2º El conocimiento de las letras alfabéticas (forma y sonido).

3º La ortografía — es decir, el reconocimiento (para las lenguas fonéticas) de los sonidos que componen la palabra, la adopción de un signo para cada sonido y la exacta sucesión escrita de estos signos.

Fácil es reconocer cómo cada uno de estos factores proviene de una habilidad de grado diverso. El primer factor es absolutamente material; el tercero es intelectual.

El error de la vieja educación consiste en llevar **todo** el hecho cultural en una determinada edad del niño (enseñar a escribir escribiendo, en el ejemplo citado).

La doctora Montessori ha descubierto que estos factores pueden ser distribuídos en diversas edades del niño. Puede ser educado en el factor material de prehensión del instrumento en aquella edad en que es preponderantemente atraído por todo lo que signifique **acción, movimiento**, en la edad paciente, alrededor de los tres años. Sin embargo, no resultaría suficientemente interesante para el niño tener simplemente una hoja de papel y un lápiz para trazar signos. Al primer impulso, que lo lleva a pedirnos precisamente estas cosas, sigue a menudo la insatisfacción y por ende el abandono del trabajo y la dispersión de los efectos, producidos por la falta de una guía segura.

La doctora Montessori, en cambio, ha creado para cada **necesidad** un **trabajo concreto**. Así, para la satisfacción de este impulso, con el objeto de **guiar** la mano en el trazado de los signos, ha establecido un material de formas geométricas que se prestan para ser contorneadas por la punta de un lápiz (coloreado para aumentar el interés) y que dejan marcadas figuras fáciles de "rellenar" con trazos ligeros.

El niño cobra mucha afición a este trabajo (que se relaciona con capacidades sensoriales precedentemente educadas en él) y espontáneamente llega después a combinar las formas geométricas en composiciones a veces bellísimas.

Como consecuencias, la mano se educa en el trazado de signos y el espíritu goza en la interpretación de la forma: la escritura y el dibujo se preparan contemporáneamente en su parte material.

El segundo factor, conocimiento del signo alfabético, supone la capacidad de la mano para dirigirse y moverse en determinada dirección y la capacidad mental de memorizar el sonido relativo al signo.

Para que este "aprendizaje" fuese lo más natural posible, la doctora Montessori ha ideado la forma de cada letra en papel esmerilado, encolada sobre un cartoncito liso. La mano del niño (que en los ejercicios sensoriales se habrá educado ya en la percepción tactil de las diferencias de los estados de los cuerpos, y que ya sabe dirigirse en una determinada dirección), pasa y repasa sobre la superficie esmerilada mientras él repite el sonido correspondiente. Consecuencia: una especie de memoria del movimiento que conducirá a saber trazar espontáneamente la letra aprendida.

El tercer factor, la ortografía, sucede naturalmente al período del aprendizaje aislado de la letra; es el factor más intelectual. El niño, que hacia los cuatro años y medio se interesa por todo lo que sea

lenguaje (sea hablado, sea escrito), goza en esta especie de reconocimiento, en la palabra, de los sonidos que la forman y de la asociación, ya aprendida, del signo, y se interesa así grandemente en la exacta sucesión de las letras para representar las palabras. Es este un trabajo que interesa un complejo psíquico completamente diverso de los precedentes. La doctora Montessori ha preparado, para la ejercitación de los niños, un alfabeto especial de letras movibles recortadas en cartón.

Cuando el complejo físico-psíquico del niño está preparado y maduro, he aquí que de repente se funden en él los factores educados separadamente, y la adquisición de la "escritura" se produce espontáneamente y aparece como natural e inmediata.

Todo esto no tendría valor y no sería posible realizarlo si cada uno de los trabajos que hemos descripto no fuese dado como algo que atrae y concentra todas las fuerzas de la atención en la edad capaz de este interés.

*
* *

El individuo pasa durante su desarrollo a través de períodos sensitivos (ya mencionados) especialmente interesados en una forma de actividad: período del interés por los movimientos, íd. íd por el orden sensorial, íd. por el lenguaje, etc. Estos períodos son fugaces en la vida del ser y requieren, para su completa actividad de desarrollo, medios adecuados. Si éstos faltan sobreviene en el individuo una especie de insatisfacción espiritual (que echa a perder el carácter) y el ánimo entonces se desvía hacia los bajos instintos. Al mismo tiempo, el desenvolvimiento de la mente no es completo.

Sabemos que en la escuela común el niño aprende a los siete años cosas que podría aprender mucho antes.

Este hecho no es nada superficial; su importancia es suma. Nosotros, en la escuela elemental, nos dirigimos siempre a "la buena voluntad" del alumno y reconociendo el esfuerzo que exige el aprendizaje, nos sentimos inclinados a premiarlo. Esta "buena voluntad", este esfuerzo, son necesarios para el individuo que debe "hacer" lo que es inferior a sus intereses actuales. El niño debe retroceder en las vías de su desarrollo y realizar mal y con esfuerzo aquello que antes podía haber sido el centro mismo del interés que habría producido el perfecto desarrollo.

Es así cómo la educación produce el máximo desequilibrio en la personalidad fisio-psíquica. La división en factores de cada complejo de cultura es llamado en la educación montessoriana: "el análisis". Este no es anatomía de algo muerto, sino la posibilidad de la máxima construcción, por cuanto se dirige a los "períodos sensitivos" de la vida del individuo.

El análisis que hemos hecho de la escritura podemos repetirlo para cada uno de los complejos culturales. Sobre todo es de gran importancia este aislamiento del factor material y su "emplazamiento" en la edad más propicia al mismo.

Sabemos bien que a menudo encontramos en nuestro proceder psíquico algún obstáculo de naturaleza material, que es el más difícilmente superable cuando las fuerzas de nuestro espíritu son atraídas por las bellezas profundas de la vida superior.

Quien siente la fascinación de las armonías del sonido a menudo no puede fijar este divino producto de su espíritu porque no conoce la técnica material de la escritura de la música. Aprenderla mientras el alma está sumergida en el éxtasis de la sublimación sería imposible; tanto valdría como destruir quizá para siempre el fugaz instante espontáneo y creador; tanto valdría como retroceder en las vías del desenvolvimiento para adquirir lo que mucho tiempo antes hubiera constituído el goce más excelso, la fuerza que habría hecho vivir de intenso interés un período anterior de la vida, pasado en la vacuidad y en la insatisfacción.

La doctora Montesori hace notar que el estudiante de ciencias se encuentra con el mismo obstáculo cuando en la Universidad debe "aprender a ver" con el microscopio o efectuar el primer trabajo práctico de preparaciones. ¡Todo esto, mientras sus facultades mentales son capaces de mucho más altas adquisiciones! Y, sin embargo, la incapacidad para realizar estos simples actos materiales que fascinarían a un muchacho de doce años, obstaculiza su marcha en el camino de las ciencia.

El lema de la nueva educación puede, en consecuencia, resumirse así: "La nueva educación es el método de la libertad en un ambiente preparado; en este ambiente el individuo en vías de desarrollo revela las leyes de su crecimiento psíquico, que son, sobre todo, leyes de trabajo. Demuestra la existencia en su conciencia de "períodos sensitivos" interesados en determinadas formas de actividad, los cuales requieren medios adaptados para su pleno desarrollo. Separar los diversos factores de cada complejo de cultura y ofrecerlos oportunamente en las edades interesadas, es decir, responder a sus necesidades, es resolver plenamente el problema de la educación y alcanzar lo que constituyó el ideal de los pedagogos de todos los tiempos: la autoeducación."

La actividad del niño en el Sistema Montessori

El niño es espontáneamente activo. La actividad es la única forma real de su vida y constituye al mismo tiempo la manera más natural de aprendizaje: "percepción por la vía de los sentidos y respuesta con los movimientos".

La cuestión no es tan simple, sin embargo; no se trata solamente de que el niño "actúe" porque cuanto más "actúe", su aprendizaje será más fácil y mejor; la instrucción es una cuestión lateral; nuestro problema es muy profundo y se dirige a toda la personalidad del niño; el fin de nuestra educación es más vasto que el del mero enseñar; es la protección de todas las fuerzas vitales.

Desde este punto de vista no podemos concebir que el niño entre en la escuela a una edad tan avanzada (6 ó 7 años); nuestro acto de protección de las actividades nacientes debe iniciarse lo más temprano posible (dos años y medio o tres años de edad).

Consideremos la psicología del niño de esta edad: él ha vivido mucho ya en el ambiente circundante; los poderes de su espíritu (tan despiertos en el niño normal pequeñísimo que dan la impresión de ser superiores a los intereses y necesidades de la vida vegetativa) están desde hace tiempo en relación con todo lo que lo rodea; ha sido atraído por las impresiones sensoriales; los colores le han llamado la atención con placer grandísimo de su parte, lo mismo que los estados y las formas de los cuerpos. Ha querido tocarlo todo porque éste era su impulso interior. Pero, ¿qué ha sucedido, en realidad? Su impulso hacia la exploración del mundo externo careció de sostén; el interés, sin ayuda, se ha apagado, y queda entonces en el mundo sensorial del niño la confusión, la búsqueda sin adquisición. Luego este "período sensitivo" del conocimiento sensorial del mundo exterior pasa, y los aprendizajes indispensables sobrevienen cuando la edad de la "gracia" para los mismos ha terminado, quedando de esta manera en el espíritu la insatisfacción inevitable de las necesidades no correspondidas, y en la mente, lagunas a veces inexplicables.

¡Y, sin embargo, para evitarlo bastaría bien poco! No se trata de crear una forma de vida que falta, sino solamente de ayudar la obra de creación, de dar una guía, una pequeña ayuda al explorador que se encuentra de repente sumergido en este mundo nuestro, vario y difícil, con ansias de conocer y de poder realizar sus experiencias.

Nuestra ayuda debe ser: dar al niño la guía necesaria para que se desenvuelva en el mundo circundante y se sienta sostenido en su exploración. Los medios los constituyen objetos, instrumentos que guían la actividad del niño con el preciso fin de ordenar el caos de su mente, de clasificar sus impresiones. Este es el principio en que se basa el material sensorial Montessori.

El niño trabaja con estos objetos grandiosos que interesan sus movimientos. Estos objetos (descriptos en los libros de la doctora Montessori) atraen su atención porque responden al concepto inteligente de que él los necesita en esta época de su vida; y obtiene de ellos lo más elevado que puede desear. El trabajo que él puede efectuar con este material responde a las leyes de su naturaleza (desplazamiento de objetos, repetición de actos símiles, etc.), trabajo que da como reacción visible la prolongada concentración: la mente y el espíritu fascinados a un tiempo mismo.

La calma y la satisfacción penetran en el alma del niño; el carácter se forma en medio de la paz, y como consecuencia visible de su actividad, su inteligencia se refuerza y él se nos aparece como extraordinariamente vivaz.

El niño no crea nada en realidad con este su trabajo (construcción de una escala de longitudes con diez bastones que varían de 1 dm. a 1 m., o de una torre con cubos en gradación de 1 dm^3 a 1 cm^3, ordenación de colores o de tonos de un mismo color, etc.); pero su espíritu, después de esta forma de actividad, ha cambiado. Además de sentirse calmo y contento, tiene clara noción de cuanto lo rodea. Demuestra, por ejemplo, una rara capacidad valorativa de los tamaños, un excelente gusto discriminador para los colores, etc.

Este concepto de la **actividad ordenadora** es absolutamente nuevo y único en la educación. Cuando se habla de actividad (surgieron muchos métodos basados en la actividad) se piensa y se trata siempre de que el niño produzca; en cambio, nuestra máxima consideración se dirige hacia este trabajo íntimo del que los materiales externos son solamente un medio.

La elevación del espíritu del niño que no deja huella material me hace pensar en lo que acontece en nosotros después de la participación en un rito ofrecido a Dios. También nosotros hemos usado ciertos elementos materiales, pero éstos han quedado intactos; lo que verdaderamente salió modificado es nuestro espíritu, que ha reposado en Dios y ha gozado de la "gracia".

Al primer período de trabajo, que es solamente ordenador, sucede la elevación y la abstracción por medio de dos poderes intelectivos. Y cada vez que el niño debe adquirir un concepto nuevo se le ofrece el medio de efectuar un trabajo simple — desde el punto de vista de la ejecución — en que la mente reposa y se concreta: un trabajo de organización interior, después del cual la mente se separa del material y vuela libremente en los espacios superiores de la elaboración mental.

Su vuelo libre dura mientras es alimentado por aquella fuerza preparadora que lo ha causado; luego requiere nuevo alimento.

En el Método Montessori son absolutamente respetadas las fuerzas libres que se elevan después del trabajo "preparador", y por eso los materiales están sabiamente preparados y limitados.

Ellos constituyen solamente la guía, que se hace inútil apenas pueda intervenir la actividad puramente espiritual.

En este sentido, la educación Montesori es verdaderamente "ayuda a la obra de la creación". No da lo superfluo que detiene, que obstaculiza el libre vuelo, sino lo indispensable para sostenerlo y vivificarlo.

Roma, 1929.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

El poeta premiado. — Rafael Jijena Sánchez

Su obra "Achalay", poemas del lugar Calchaquí

POR

A. A. Gujer Burgoa

EL jurado para las obras del "Concurso Municipal" ha otorgado, con un alto espíritu de justicia, el primer premio de poesía al joven poeta Rafael Jijena Sánchez. Su nombre y su obra son ya conocidos, pues colabora habitualmente en la revista "Criterio" y en "La Nación". El título de su obra, "Achalay", define la originalidad del motivo y del verso, y su dedicatoria a la "Virgen del Valle", el hondo espíritu cristiano que lo inspira.

Entre todos los poetas nativos, por su obra y por su origen, ancestralismo más bien, Rafael Jijena Sánchez se destaca por el vigor de su personalidad inconfudible. Ajustando el calificativo a la verdad, puede decirse de él, que es el poeta autóctono por excelencia, más por sugestión del medio familiar que por influencia del ambiente lugareño, pues se formó en Buenos Aires bajo la dirección de su madre y maestra doña Virginia Sánchez de Jijena, hermana del veterano y consagrado dramaturgo don Julio Sánchez Gardel.

Poeta cristiano, con un cabal sentido de la religiosidad, canta en versos breves y sencillos, como el misticismo de la tierra, las pasiones de su raza, forjada por la naturaleza, que hizo a su semejanza el tipo humano, recio y estoico, hecho para soportar las más rudas tareas y para realizar las más arduas empresas, sin que logre inquietarle la magnitud del esfuerzo ni la grandeza del sacrificio, porque tiene en la fe, en la sencilla creencia, su fuente de inspiración, estímulo y consuelo.

Desde el insondable pasado vino la raza con su destino signado: tiende a desaparecer. El progreso, la civilización actual llegará hasta ella, con su técnica, su materialismo para abatir los últimos reductos de la nación Coya del Altiplano y de la Calchaquí de los valles de Catamarca y Salta; pero también vino un poeta de su estirpe para cantarla, con sencilla emoción, en su propio lenguaje, que traduce la realidad de su vida, como una serena visión de los seres, las cosas y el lugar. Las palabras tienen un hondo sentido cuando reflejan la verdad de nuestros sentimientos más íntimos y en estos cantos de amor, de fe, de esperanza y de resignación, que son virtudes cardinales de la raza, ven nuestras almas un reflejo de su propia espiritualidad. En cambio, salvado el valor propio que por su belleza tienen todos los versos, no han de sentirlos por igual los habitantes del litoral, cuya cultura y sensibilidad son distintas.

El poeta Jijena Sánchez vivió en Catamarca algún tiempo, el necesario para extraer el noble metal que contiene la aleación de la masa popular y pudo así, en versos de inconfundible belleza, cantar la impresionante devoción de las gentes, en sus cultos familiares y en los de la Virgen del Valle, de milagrosa recordación, a la que dedica su libro con espontánea y desinteresada inspiración.

Veamos el poema:

Pa vos estos versos,
Magrecita' e Dios,
Desmechaos y rudos
como io;

pero emocionaos,
aromaos y puros
como vos.

Virgencita' el Valle,
cumita e los pobres,
m' hi d' ir algún día
quién sabe pa dónde,
y m' hi olvidar todo
menos de tu nombre!

Virgencita' el Valle,
carita morena,
como la cemita
que se hace en mi tierra.

Virgencita' el Valle
mantito celeste,
color de la agüita
que del cerro viene.

Virgencita' el Valle
más pura que todas
las flores del aire;

Virgencita' el Valle
más linda qu' el agua
cuando brilla al sol;

Magre de los indios;
Magre de los coyas,
y Magre de Dios!

Virgencita' el Valle
del mantito azul:
en mi pecho de indio
se ha ganao la Cruz.

Así es la Virgen para la sencilla comprensión del indio: buena, milagrosa, bonita y morena, como la cemita que es el pan criollo de los hijos de esa tierra; y hasta ella llegarán, en el día grande de las fiestas, en largas caravanas los promesantes, para llevarle la ofrenda y entrar, caminando de rodillas, hasta su altar en el templo, para cumplir la promesa. ¡Qué profundo y grande es el sentimiento religioso que tienen estas escenas del culto y las festividades de la Virgen, sobre todo en la masa popular, de simple y límpido espíritu que siente su fe con total devoción! No la encontraríamos igual, por cierto, en las otras pasiones que mueven al espíritu humano.

Entre sus cantos de amor, hay un poema magistral. Canta en él, con inefable ternura, lo que es la gloria de amar, el regocijo del alma que se ve colmada de dicha y que aun pareciéndole poco su propio e inapreciable presente, llegará día, el día del santo de la bien amada, hasta la casita blanca, en la falda del cerro, muy cerca del río, con sus llamitas, sus bestias de carga, mansas, familiares en su vida de arriero, cargadas ellas con las petacas repletas de cosas lindas y deseadas, que con afanoso empeño y sacrificio consiguiera para regalarla. Así la albahaca y el espliego, el cobre y la plata, hechos utensilios y prendas por el orfebre nativo; la flor del aire, que es la más linda, suave y fragante y difícil de conseguir, a veces, porque abre a la luz del alba su cáliz perfumado al borde del precipicio de la montaña de empinada cima; la miel de lechiguana, que es la más rica, la más dulce; el queso y el

quesillo que es lo más sabroso y alimenticio; el arrope de chañar o de tuna, excelente jarabe; la aloja que es refrescante y produce suave embriaguez; y además le regalará su tamboril, su quena india y la dulce tristeza de su yaraví, y le cantará así:

"Añurita ella,
la de mi querer,
ni la flor del aire
es como ella es!

Tiene un nombre dulce
como agua de lluvia.
Amancay se llama;
le dicen la Ñusta.

Es fresca como una
tinaja de barro,
y humilde, lo mismo
que una cruz de palo.

Achalay los ojos,
achalay la boca,
achalay el pelo
de mi novia coya..."

"Canción de Cuna" y "Guagüita" son dos poemas impregnados del más santo y grande amor maternal, el grande, el abnegado, heroico amor de la madre india, criolla; ¡qué sublime, qué fuerte es la madre! ¡Qué enorme y poderoso su instinto! El sacrificio no tendrá límites para cuidar y defender al hijo, su única alhaja, su único tesoro.

Guagüita 'e mi alma
la que io hi parío:
sos l' único grande,
sos l' único mío!
... ...
... ...

Sus poemas descriptivos de tipos y costumbres del lugar tienen un colorido notable. En nuestra infancia, hemos visto las escenas de la procesión en las sierras, el misachico, el estruendo de las camaretas, los tipos nazarenos, hemos sentido los rezos, la música nativa y todo ello quedó grabado en nuestras mentes en forma impresionante, que el "Libro" nos recuerda con toda la nitidez de sus colores.

Hay otro poema, "Los Arrieros", cuyo poder de evocación es incomparable. Cerrando los ojos podemos reconstruir la escena: pasan los arrieros, desfilan más bien por las quebradas al paso rítmico de las mulas, insensibles ellos al frío, al cansancio, al hambre y a la sed, como lo son también las bestias que cabalgan en sus interminables jornadas; marchan así, adormecidos por el monótono sonar de la trompa, que toca el marucho, paspados los labios y endurecidas sus manos por el frío.

Es honda, sugestiva la belleza de estos poemas y ha de sentirla más y mejor aquel que como nosotros haya vivido en su infancia y por años identificado con las costumbres del lugar nativo, perenne fuente de inspiración y de belleza.

Este joven e inspirado poeta que tan bien las canta, ganará muchas indulgencias de su virgen y contará con el amparo de los dioses tutelares, que le serán por siempre propicios, porque es muy buen hijo y muy grande poeta.

Una Clasificación Elemental de los Vegetales y de los Animales

POR

ALBERTO E. J. FESQUET

(Conclusión)

5. Una clasificación elemental del reino animal

SI la clasificación del reino vegetal es difícil y no todos los autores están de acuerdo en la importancia y en el número de las ramas que pueden establecerse — especialmente en criptógamas y, de éstas, en las talófitas (1) — las dificultades aumentan al abordar la clasificación de los animales. Dos grandes razones las explican: el número considerable de especies animales que sobrepasa con exceso al duplo de los vegetales y, luego, una razón de evolución. En efecto, las plantas viven fijadas al suelo y este parasitismo forzado (la fijación es un factor de regresión en biología) unifica los procedimientos de estructura y funcionales que adoptan en el curso de su evolución y sólo alcanzan estados menos complejos y más homogéneos que los alcanzados por los animales. En éstos, en cambio, estando la mayoría dotados de gran movilidad, existiendo algunos fijados y otros parásitos en grado extremo, hay una riquísima variedad de tipos y transiciones que, al par que justifican la evolución seguida, multiplican las dificultades de una clasificación perfecta que se está muy lejos de alcanzar. No es, pues, de extrañar que los zoólogos no estén de acuerdo con el número, importancia y distribución de las ramas (o tipos de organización) (2) y que éstas se presenten en variado número, en disposiciones diferentes y discutida importancia, según el punto de vista en que se coloque el autor.

En el reino animal se pueden hacer dos grandes subdivisiones: los animales que están constituídos por una sola célula y por esta razón llamados **unicelulares** (mejor **plastidozoarios**) y los que están formados por multitud de células diferenciadas, llamados, por oposición, **pluricelulares** (mejor **histozoarios**; del griego **histos** = tejidos). Los primeros constituyen la rama de los **PROTOZOARIOS** (más correcto es decir **ENOZOOS**, del griego **enos** = de uno, como escribe el doctor Lahille).

En los pluricelulares se pueden formar dos grandes grupos: los que presentan muchas bocas (poros inhalantes, en este caso, por donde penetra el agua cargada de partículas alimenticias; **polistomas** o **poríferos**) y los que tienen una sola (**monostomas**; del griego **stoma** = boca). Los primeros forman por sí solos la rama de los **ESPONGIARIOS**.

A su vez, los monostomas se dividen en **acelomados** (sin celoma) y **celomados** (con celoma) (3). Los acelomados forman la rama de los **CELENTERADOS** y los celomados se dividen, según su simetría, en **pseudoradiados** (es decir, radiados en apariencia, no fundamentalmente) y **bilaterales** (es decir, que poseen un solo plano de simetría que divide al cuerpo en dos mitades simétricas, derecha e izquierda). Los pseudoradiados forman la rama de los **EQUINODERMOS** (del griego **echinos** = púas; **dermos** = piel).

Los bilaterales, según carezcan o no de ano, se subdividen en **aproctos** (= sin ano) y en **euproctos** (= con ano). Los primeros constituyen la rama de los **PLATELMINTOS** (= gusanos chatos o planos). Los segundos, según tengan un aparato nervioso situado ventral o dorsalmente (es decir, situado abajo o arriba, respectivamente, del tubo digestivo) se clasifican en **hiponeuros** y **epineuros.**

Los hiponeuros, según partan o no de un estado larval conocido con el nombre de **trocósfera** (4), se subdividen en **trocósferos** y **atrocósferos** o sin trocósfera (estos últimos tienen en cambio revestimientos de quitina (5).

Estos últimos, o atrocósferos, originan dos ramas: la de los **NEMATELMINTOS** (del griego **nema** = hilo; **elminthos** = gusano) que comprende individuos ápodos (sin pies) y la de los **ARTROPODOS,** que tienen, como su mismo nombre lo indica, patas articuladas.

Los trocósferos (6) se subdividen en dos ramas, a saber: **ANELIDOS** (= anillados) y **MOLUSCOS** (del latín **molluscus** de **mollis** = blando).

Los epineuros, es decir, los animales que tienen su aparato nervioso situado dorsalmente, se subdividen a su vez, en dos ramas: **PROCORDADOS** (acraniotas o sin cráneo) y **VETEBRADOS** (craniotas o con cráneo). Estas dos ramas suelen ser designadas con el nombre común de **Cordados** (del latín **chorda** = cuerda, cuerda dorsal).

La clasificación que hemos expuesto anteriormente, inspirada en una del doctor F. Lahille (7), aparece sintetizada en el cuadro siguiente:

ANIMALES pluricelulares	unicelulares	**ENOZOOS**	noctiluca, paramecio, amibas, foraminíferos.
monostomas	polistomas	**ESPONGIARIOS**	esponja de tocador.
con celoma	sin celoma	**CELENTERADOS**	coral, medusa, actinias.
sim. bilateral	seudoradiados	**EQUINODERMOS**	erizos, estrellas, lirios de mar.
con ano	sin ano	**PLATELMINTOS**	tenias, saguaype.
hiponeuros	sin trocósfera (5) (con quitina) — ápodos	**NEMATELMINTOS**	triquina, ascaris.
	sin trocósfera (5) (con quitina) — con patas	**ARTROPODOS**	arañas, moscas, ciempiés.
	con trocósfera (6) — segmentados	**ANELIDOS**	sanguijuela, lombriz de tierra.
	con trocósfera (6) — no segmentados	**MOLUSCOS**	caracol, ostras, pulpos.
epineuros	sin cráneo	**PROCORDADOS**	ascidias, tunicados.
	con cráneo	**VERTEBRADOS**	sardina, vaca, hombre.

La complejidad de estas ramas y el crecido número de especies con que cuentan algunas de ellas (de los artrópodos, los insectos tienen medio millón de especies por sí solos) exige nuevas y minuciosas subdivisiones. Al pasar, por su utilidad inmediata, indicaremos las más sencillas e importantes que se refieren a los **artrópodos** (4 clases), a los **insectos** (8 órdenes) y a los **vertebrados** (5 clases). La simple lectura de los cuadros sinópticos es lo bastante clara como para eximirnos de mayores comentarios.

La clasificación de los artrópodos, en cuatro clases, puede indicarse someramente así:

ARTROPODOS	con branquias (acuáticos)	CRUSTACEOS	cangrejos, centollas, balanus, langostino.
	con tráqueas (aéreos) tienen — 6 patas	INSECTOS	mariposa, mosca.
	con tráqueas (aéreos) tienen — 8 patas	ARACNIDOS	arañas, escorpiones.
	con tráqueas (aéreos) tienen — muchas patas	MIRIAPODOS	cienpiés.

El siguiente cuadro sobre insectos, representa una clave dilemática que permite determinar fácilmente los principales órdenes que se expresan en una clasificación elemental de esta clase tan numerosa como variada. Obsérvese con detenimiento cada uno de los ejemplares indicados:

INSECTOS sin alas				**Apteros**	piojos.
con alas — 2 alas				**Dípteros**	moscas.
con alas — 4 alas — semejantes	recubiertas de escamas (polvo)			**Lepidópteros**	mariposas.
	transparentes	con nervaduras numerosas		**Neurópteros**	aguaciles.
		íd. íd. escasas		**Himenópteros**	abejas.
	en parte coríaceas			**Hemípteros**	chinches de las plantas.
diferentes alas anteriores	enteramente coríaceas con alas posteriores	plegadas en abanico		**Ortópteros**	langosta.
		íd. íd. pero con un segundo pliegue transversal		**Coleópteros**	escarabajos.

Una clasificación simple y útil de los vertebrados, rama sumamente interesante, es la que sigue:

VERTEBRADOS	aletas con radios	(Piníferos)	PECES	pejerrey, surubí.
	sin aletas .. piel desnuda	(Nudipilíferos)	BATRACIOS	rana, sapo.
	sin aletas .. con escamas	(Escamíferos)	REPTILES	serpiente, lagartija.
	sin aletas .. con plumas	(Penníferos)	AVES	gallina, calandria.
	sin aletas .. con pelos	(Pilíferos)	MAMIFEROS	caballo, mono.

6. La Sistemática o Taxonomía

La parte de la botánica y de la zoología que se ocupa exclusivamente de la clasificación y del nombre que deben llevar las especies, se llama **Sistemática** o **Taxonomía**. Todo ser viviente, animal o vegetal, ha sido bautizado por los naturalistas, siguiendo la norma dada por Linneo (1758) con un nombre en latín compuesto de dos palabras. La primera indica el género o apellido que diríamos de una persona; la segunda la **especie** o nombre de dicha persona. Así se dice **Erithryna cristagalli, Homo sapiens**, etc., rótulos internacionales con que se designa al ceibo y al hombre, respectivamente. En los catálogos científicos y en las descripciones completas, se agrega el nombre del naturalista que clasificó por primera vez la especie. La reunión de géneros semejantes forma una **familia**; la reunión de familias que presentan rasgos de parentescos acentuados constituyen un **orden**; la reunión de varios órdenes una **clase**, y la de varias de éstas, una **rama**. (Las nombradas son las principales unidades taxonómicas; a veces las necesidades de la clasificación imponen la intercalación de otras: subórdenes, subfamilias, tribus, razas, variedades, etc.). Así por subordinación de los caracteres empleados en la clasificación tendríamos indicado como sigue, la posición sistemática del ceibo y del hombre:

Reino	Rama	Clase	Orden	Familia	Subfamilia	Género	Especie	N. vulgar
Vegetal	Antófitas	Dicotiledóneas	Rosales	Leguminosas	Papilionáceas	Erithryna	Cristagalli	Ceibo
Animal	Vertebrados	Mamíferos	Primates	Simiidos	Hominidos	Homo	Sapiens	hombre

La tarea de la determinación de la especie a que pertenece un animal o un vegetal es muy compleja y requiere, a más de una acuidad de observación muy grande, un caudal bibliográfico extenso y el conocimiento de varios idiomas. Su dominio sólo lo alcanzan sabios especializados en estas arduas y engorrosas tareas.

7. El estudio de las clasificaciones en la Escuela Primaria.

En la escuela primaria la clasificación tiene escaso valor ya que la finalidad que se persigue con las enseñanzas de las Ciencias Naturales es de otra índole y ocupa (o debe ocupar) por lo tanto, un corto lugar en el programa de los grados superiores. Estudiados los seres según el procedimiento de los animales o plantas tipos, se agrupan por las afinidades visibles que presentan, en las distintas ramas o tipos de organización que hemos señalado en los párrafos pertinentes, recalcando el lazo de parentesco o el nexo que los liga. De este modo, en presencia de los organismos estudiados con anterioridad en todo el ciclo primario, y convenientemente distribuídos, se enumeran las ramas que los incluyen y se dan los caracteres comunes a cada una de ellas, sin entrar en los detalles que exigiría un cuadro dilemático que las comprendiera a todas. Así, en zoología, se reunen el perro, el sapo, la perdiz, etc., en la rama de los **Vertebrados**; el pulpo, el langostino, etc., en la de los **Moluscos**, y así sucesivamente (9).

Como lo hace notar un autor norteamericano, en un interesante libro (10), la palabra clasificación estuvo, para su mal, popularmente asociada a la memorización de términos científicos polisilábicos, aspecto muy poco recomendable en la enseñanza secundaria y, menos aún, en la primaria. Y para llamar la atención sobre otro aspecto descuidado casi siempre por los maestros, cita las palabras del profesor S. A. Forbes, de la Universidad de Illinois, que transcribimos a continuación: "Desde hace tiempo, estoy seguro que el estudio de la clasificación de los animales es, no solamente posible como muchas personas lo admiten, sino que, bien orientado, puede ser altamente provechoso para los alumnos de las escuelas comunes. Sin embargo, debemos cuidar de no confundir dos cosas distintas y muy diferentes: el simple aprendizaje de una correcta clasificación científica, basada en los datos que procura la morfología e interpretados según el pensar de los grandes zoólogos, y, el esfuerzo para clasificar, hecho por el alumno mismo, como un ejercicio de generalización. Sólo que, ahora, falta averiguar en qué lugar del curso desarrollado en las escuelas comunes, este adiestramiento en generalizar, esta práctica para ir formando más amplios y complicados conceptos partiendo de concretos materiales, buscando, punto por punto, la urdimbre de la tela de relaciones por las cuales cosas diferentes son unificadas y colocadas en grupos a su vez capaces de ser comparados entre ellos mismos y poder construir así, sucesivamente, conceptos cada vez más amplios, debe ser suministrado. El generalizar, primero sobre cosas y luego sobre ideas, es uno de los ejercicios más provechosos y el hábito de hacerlo espontáneamente es una buena parte de la educación del pensamiento humano."

Es fundamental e importante (y por ello debe incluirse en los programas), que al dar la clasificación, se dé una ojeada general o de conjunto al reino animal y al reino vegetal — pasando de los seres más inferiores a los más superiores de la escala —

para mostrar y poner de relieve, por un lado, como hay una perfecta adaptación al medio en que viven, y, por otro, el perfeccionamiento progresivo de los aparatos desde los cuales la vida se manifiesta en forma maravillosa y admirable, ante los ojos deslumbrados del investigador.

---

(1) En la clasificación de Engler, fundamental en el estudio moderno de las plantas, se señalan 12 ramas (11 de las cuales pertenecen a las criptógamas y, de éstas, 10 a las talófitas).

(2) El nombre de tipo empleado por la mayoría de los autores debe ser reemplazado por el de rama. Se reserva el nombre de tipo para el ejemplar sobre el cual se ha descrito o fundado un género o una especie. Estos ejemplares se guardan cuidadosamente para confrontaciones posteriores.

(3) Se llama celoma (del griego **koiloma** = cavidad) al espacio o cavidad comprendida entre el tubo digestivo (que se abre al exterior por sus dos extremos, boca y ano) y las paredes del cuerpo. Esta cavidad no tiene comunicación directa con el tubo digestivo. Los **CELENTERADOS**, en cambio, no tienen ano y la boca se abre directamente en la cavidad general del cuerpo que recibe el nombre de cavidad **gastrovascular** o **celenteron** (del griego **koilos** = cavidad; **enteron** = intestino). Desde el punto de vista evolutivo, la existencia del celoma es un signo de superioridad. En la rama de los **CELENTERADOS** se incluyen dos grandes grupos: los **CNIDARIOS**, animales provistos de células urticantes o nematocistos (medusas, pólipos, etc.) y los **CTENOFOROS** que no tienen nematocistos (característicos de los anteriores) dos grupos sumamente diferente el uno del otro, razón por la cual deben separarse en dos ramas (**CNIDOZOA** y **CTENOZOA**).

(4) Del griego **trochos** = trompo; **sphaira** = esfera. Larva de forma ovoidea provista de una o más coronas de cilias o pestañas vibrátiles.

(5) Un segundo grupo, que sería el de los desprovistos de quitina (por oposición a los quitinóferos o con quitina) formaría la rama de los **NEMERTINOS** o **NEMERTOZOA**, animales caracterizados por la presencia de una trompa preoral.

(6) Debe aquí incluirse el grupo de lo rotíferos y briozoos, muy interesante, pero de escaso valor práctico. Se la da el valor de rama con los nombres de **MOLUSCOIDEOS**, **MONOMERIDOS** o **LOFOSTOMOZOA**.

(7) "Clasificaciones zoológicas y nomenclatura". Rev. del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria. Nº 103. Buenos Aires, 1921.

(8) Uno de los méritos principales de esta clasificación es que pone de relieve la importancia de los **PLATELMINTOS**, **NEMATELMINTOS**, **ANELIDOS**, **LOFOSTOMAS** y **NEMERTINOS**, asignándoles el valor de sendas ramas como lo exigen las marcadas diferencias de sus estructuras. En la mayoría de las clasificaciones aparecen estas cinco ramas agrupadas en la rama por demás heterogénea de los **GUSANOS**, término que se viene usando, por comodidad o pereza intelectual, desde los tiempos de Linneo. (A objeto de introducir simplificaciones, sólo puede aceptarse en la enseñanza primaria).

(9) En la revista VIDA, publicación editada en la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta" se publica una interesante clasificación, en la que el doctor F. Lahille, con su acostumbrada maestría, expone, con claridad y reducidas las dificultades a su mínima expresión, las grandes divisiones elementales del reino animal.

(10) F. E. Lloyd y M. A. Bigelow. "The Teaching of Biology". Longmans y Co. edit. New York, 1904.

La Selección de los Superdotados

POR

O. DECROLY

(Conclusión)

Segunda Prueba

Después que la primera selección ha permitido eliminar a los candidatos insuficientes, puede ser necesario proceder a una segunda prueba más individual, y recurrir a un interrogatorio y a una discusión oral.

Vistos la imprecisión y lo arbitrario de los juicios emitidos en el trascurso de una discusión oral, no hay que decir que no se persigue otro fin que darse cuenta si, afirmativa o negativamente, el sujeto es capaz de expresar su pensamiento en alta voz y de defender en caso de necesidad una opinión emitida por él. La calificación acordada no deberá ejercer influencia sobre el conjunto del examen más que si la expresión oral es claramente insuficiente y si el recipiendario quiere orientarse hacia profesiones en las cuales la aptitud para expresarse en alta voz es una condición indispensable de éxito.

La segunda prueba, teniendo desde luego por objeto principal examinar las aptitudes que están en relación estrecha con los estudios elegidos por los sujetos, es racional dirigirla de una manera exclusiva (o por lo menos preponderante) sobre las funciones mentales que esos estudios postulen.

Así, si el sujeto quiere ir a la escuela normal o emprender las humanidades clásicas, las aptitudes de expresión y de juicio ligadas a la expresión verbal, deben ser examinadas nuevamente valiéndose para ello de pruebas más difíciles. Si el sujeto prefiere las humanidades modernas, será preciso sondear más particularmente las aptitudes matemáticas (visualización-razonamiento-simbolización...).

En fin, si es a las escuelas técnicas hacia las que se dirige el recipiendario, importará además someterle a diversas pruebas de dibujo y principalmente de dibujo industrial (véase la lista de pruebas sin lenguaje).

En el caso probablemente muy raro, en que elijan la música, será necesario dirigirse, si los examinadores son incompetentes, a una persona experimentada en la enseñanza musical.

NOTA RELATIVA AL EXAMEN DEL CARACTER

Es evidente, para todos aquellos que viven con niños de diversas edades y han podido seguirles, desde sus primeros años hasta su entrada en la vida y han asistido como espectadores imparciales a sus éxitos y fracasos, es evidente, decimos, que la inteligencia no es más que uno de los factores del éxito y que si este factor es importante hay otros que deben ir asociados a él para asegurar el equilibrio, la armonía y la dicha, o al menos la dosis de armonía o de equilibrio indispensables para la parte de dicha a la cual cada uno puede razonablemente aspirar.

Ninguno de estos factores es bastante para suplir a los demás; ninguno, salvo excepción, puede reemplazar a los otros. Es preciso que todos existan en cierta medida, en cierto grado.

Tal es el caso para la salud, de lo cual ya hemos tratado; tal es sobre todo el caso para las cualidades de carácter, principalmente para lo que llaman sentimientos superiores, a los cuales se liga lo que se designa bajo el término de voluntad; tal es aun el

caso para la función motriz, que también tiene estrechas relaciones con la actividad voluntaria.

Ahora bien, si se trata de apreciar en los jóvenes sus probabilidades de éxito en los estudios o en una profesión; si se trata sobre todo de decidir si tal niño está particularmente dotado de capacidades intelectuales, ¿no será preciso también estar informado de esos otros elementos, y no será necesario por consiguiente que se puedan hacer sondeos en este sentido?

¿Qué podrá oponerse a ello?

Por lo que se refiere al estado afectivo, no se poseen todavía (y apenas se puede esperar encontrarlas nunca) pruebas capaces de descubrir con seguridad, no cómo entiende un niño las cuestiones de moral — lo que es más bien cuestión de inteligencia —, sino cómo reaccionaría moralmente en una circunstancia dada.

En efecto, aun admitiendo que conocer su deber facilita la acción moral, es notorio que comprender su interés favorece también al egoísmo y que, en muchas personas, la razón no sirve más que para favorecer la satisfacción de tendencias vueltas hacia el "yo" inferior y estrechamente egoísta.

Sin embargo, como no debe desdeñarse ningún dato, puede ser útil, cuando sea posible, plantear algunas cuestiones que afecten el lado emotivo del ser y recoger informes sobre los antecedentes del niño en la familia y en la escuela sobre las particularidades de carácter y de conducta.

Ya han sido redactados varios cuestionarios por diversos autores; y los que se llaman psicogramas contienen, entre otras, rúbricas de esta categoría.

Solamente es preciso que los padres y profesores estén capacitados para llenar esos cuestionarios o para ayudar a ello. Por esto es preciso que comprendan sin prevención consciente o inconsciente.

Lo que es más interesante, cuando es posible, es la opinión de dos o más personas que hayan tenido ocasión de vivir en contacto con los sujetos.

Fuera de estos procedimientos, se puede recurrir a un examen escrito o a un interrogatorio individual; se pueden también hacer ciertos experimentos.

Hay diversas clases de preguntas que pueden ser propuestas:

a) Cuestiones relativas a la consciencia del yo, la preocupación del porvenir, las ambiciones, ideales, la manera cómo el niño quisiera vivir, la profesión que prefiere, etc.

b) Cuestiones relativas a lo que haría el niño en tal o cual circunstancia (caso de conciencia) en donde su interés está en conflicto con el interés de los demás, en donde los intereses de diversas personas están en contradicción.

Ferald en los Estados Unidos y otros después, han propuesto cuestiones de este género.

Entre las experiencias, las hay que han sido practicadas en los Estados Unidos y que consisten en poner al niño ante una tarea que tiene que cumplir y donde puede demostrar que es capaz de obedecer a una consigna, de resistir la tentación de hacerse sobreestimar, de hacerse el trabajo más fácil de lo que había sido convenido, etc..

Es evidente que si la ocasión se presenta, y si el tiempo del que se dispone lo permite, será interesante preguntar al niño sobre los puntos a los que habrá respondido por escrito.

Se tendrán en cuenta su actitud y su manera de reaccionar a las observaciones.

Existen una serie de cuestionarios que han sido propagados, principalmente para recoger informes de los padres y de los maestros y hasta de los mismos niños, respecto a los gustos, tendencias, disposiciones, hábitos, ideales.

Uno de los cuestionarios ha sido publicado por la sociedad de paidotecnia de Bruselas (7) y conviene sobre todo para la psicografía detallada de la personalidad. Su redacción está al alcance de los educadores y, aunque bastante largo, es fácil de llenar, hasta por los no iniciados,

Otro, para uso del profesorado primario, ha sido publicado por la oficina intercomunal de orientación profesional (8).

Se debe aconsejar que se aproveche el examen para hacer responder por los mismos candidatos a algunas preguntas, de manera que se puedan completar los datos aportados por los padres o las autoridades escolares.

Estas preguntas serán bastante análogas a las que se plantean a los niños que se presentan en las oficinas de orientación profesional y podrían ir unidas a las que sirven para estudiar el lado afectivo.

Finalmente, se puede, como se ha hecho en ciertas operaciones de selección de los superdotados, poner a los niños en observación durante un tiempo más o menos largo bajo la dirección de personas expertas, en un medio adecuado y hacer notar las reacciones que se producen en estas condiciones. Este procedimiento, empleado principalmente en Berlín, parece ciertamente ser el que presenta más garantías. En esta ciudad se ha enviado a los candidatos en colonia de vacaciones durante cierto tiempo y se han podido recoger así datos preciosos sobre manifestaciones importantes del carácter: principalmente sobre la sociabilidad, la aptitud de dirigir, de organizar, la combatividad, la impulsividad, la perseverancia, la iniciativa, el valor, la sinceridad, la honradez, el orden, el celo, la puntualidad, etc., cuyo valor para formar un juicio no se sabría ponderar bastante, aun cuando podría objetarse que un niño se muestra a veces, durante cierto tiempo, otro que no es realmente, esconde su verdadera manera de ser, y que, en ciertos casos también, un carácter puede evolucionar en bien o en mal de la influencia de diversos factores extrínsecos, sobre todo en el momento de la pubertad.

No hay que decir que cuantos más datos de confianza se tengan, más fácil será acercarse a las condiciones óptimas para apreciar con seguridad.

No se perderá de vista, sin embargo, el hecho de que el haber llegado ciertos jóvenes, a pesar de las condiciones defectuosas del medio, a hacerse juzgar como sujetos distinguidos en la escuela, constituye a menudo un elemento de presunción en favor de grandes cualidades morales, y representa por esto mismo uno de estos datos.

Ante la necesidad de una resolución, si se titubea

(7) Decroly: "El examen afectivo del niño". 1923. Documentos paidotécnicos.
Un cuestionario de la misma clase, se ha publicado por Delvolvé en su obra La technique Educative. Alcan.

(8) Dirigirse al señor Christiaens, Oficina intercomunal de orientación profesional, 16, calle de la Asociación, Bruselas.

en declarar a un niño como superdotado, se le puede designar, con la mención de que deberá ser nuevamente examinado en la sesión siguiente y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la escuela.

Desde luego, toda decisión tomada es siempre susceptible de revisión, de suerte que un niño que no ha tenido éxito en una sesión puede ser nuevamente presentado en una sesión ulterior, lo mismo que otro que haya tenido éxito puede ser objeto de un nuevo examen si su trabajo escolar no ha sido satisfactorio.

(De "Problemas de Psicología y de Pedagogía" por O. Decroly, trad. de R. Tomás y Samper).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

C. Lulio de Llamas. — *Taras educacionales.* — Reforma orgánica de la función educativa. — Talleres gráficos Marcial San Ignacio, Independencia 532, Buenos Aires. — Un volumen (195 x 145 mm.); 176 pág., rústica.

El punto de vista esencialmente político en que el autor se coloca, hace evidentemente poco agradable el adentrarse por las páginas de este libro para los que no tenemos espíritu de "hombre de partido", porque por amplias que sean las ideas y las concepciones, resultan pobres y estrechas si se las encuadra dentro de una agrupación política. Todo exclusivismo es malo, y el exclusivismo político no marca excepción, precisamente. La vehemencia partidaria de que el autor hace gala, resta eficacia a su prédica, porque es difícil ponerse de acuerdo con quien no se puede discutir. Se transparenta, no hay duda, un espíritu juvenil, entusiasta, cálido; siempre ha sido de jóvenes el ser intransigentes y esta consideración nos ha movido a ocuparnos de esta obra, interesante por muchos conceptos.

Plantea y desarrolla, el autor, el divorcio en que ha vivido la escuela con el medio ambiente en que le ha tocado actuar, para deducir de ahí, no sólo su ineficacia, sino su completo fracaso. La uniformidad del ciclo elemental, en un país de tan variados ambientes físicos y demográficos, ha conducido necesariamente a acentuar esa separación entre la escuela y la sociedad. La escuela primaria, dice con mucha razón, ha sido concebida desde Buenos Aires, con un espíritu porteñista, excluyente y estéril en cualquier región de tierra adentro.

Señalados así los males fundamentales de nuestra escuela, pasa a ocuparse en detalle de ciertos aspectos técnicos, comenzando por los programas, a los que acusa de llevar a un verbalismo nocivo y pedantesco, que se limita a pulir la superficie, huyendo todo lo que sea serio y hondo. El mal de la escuela primaria, podría decirse parodiando la conocida frase de Sarmiento, es su extensión, pues por ella se ve obligada a moverse en una órbita extraña a la que le corresponde. El maestro, apremiado por sus superiores, contra los que el doctor de Llamas lleva un rudo ataque, se ve obligado a ceñirse estrictamente a la letra del programa descuidando todo lo demás. En prueba de su afirmación, hace el autor un estudio somero del que corresponde a cada materia, para llegar a la conclusión de que es necesario renovar profundamente la escuela primaria concibiéndola con espíritu nuevo, amplio y utilitarista.

No todo es negativo en el libro que nos ocupa. Terminada la parte crítica, expone en varios capítulos constructivos lo que en su concepto debiera ser nuestra escuela primaria, los fines que debe perseguir y los medios de que ha de echar mano. Aun cuando podrían presentársele serias objeciones en muchos puntos, no lo haremos por no ser ese el objeto de esta breve noticia. Diremos únicamente que muchas de sus conclusiones nos parecen muy bien inspiradas, y muy de acuerdo con lo que desea el magisterio consciente de sus deberes.

En resumen, la obra que nos ocupa, aparte de las objeciones que pusimos a sus vehemencias partidarias, es interesante, y puede ser leída con provecho por quienes se preocupan seriamente de nuestros problemas educacionales, constituyendo un aporte útil a la solución de tan delicado asunto.

P. O. T.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO

Y

CESÁREO RODRÍGUEZ

Las más hermosas páginas en prosa y verso sobre los árboles

Un volúmen de 214 páginas $ 2.50

Pida un ejemplar a nuestra Administración:
HUMBERTO I° 3159

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

LA SALUD DE LOS NIÑOS

EL cuerpo humano es una máquina, dicen; trabaja en determinadas condiciones como las máquinas comunes y es el calor, la combustión, la fuerza que acciona y pone en movimiento sus complicados mecanismos. Es posible que así sea, pero es tal la complicación de sus delicados engranajes y tan sutil la relación que guardan entre ellos, que la ciencia humana aún no ha alcanzado a conocerlos. Las teorías se multiplican, se acumulan hechos y experimentos y observaciones, pero llegados a la linde del misterio enmudece la ciencia y medita el hombre.

Cuenta una maestra italiana un hecho curioso. Una de sus alumnas comenzó a trabajar sin entusiasmos; inútiles fueron las reconvenciones y los estímulos: no podía trabajar. Y sin embargo, la niña estaba sana; mejor dicho, estaba bien. Tenía apetito, jugaba como de costumbre, no sentía ninguna molestia física; únicamente no trabajaba. Los padres atribuyeron el hecho a pereza o haraganería; la maestra vigilaba atentamente. Pasó el tiempo; un buen día la niña faltó a clase; poco después moría. ¿de qué? De cualquier cosa. El hecho, como lo dice la maestra, es que la niña había empezado a morir un mes antes. Un caso análogo observado por nosotros, se resolvió en un tumor cerebral, de origen desconocido, que había empezado a manifestarse mucho tiempo antes, en un niño activo e inteligentísimo, también por desgano, pereza, apatía.

¡Y cuántos ocurrirán a diario, ante la mirada indiferente o la incomprensión del maestro! Sin embargo, la íntima convivencia con los alumnos debiera revelarle estos estados anormales. Hay hechos que no se pueden explicar, pero que realmente existen. Las madres, por ejemplo, presienten las enfermedades de sus hijos, su gravedad, cuando nada hace sospecharlo a las demás personas o al médico. Se dice, entonces, que es exceso de cariño, que es temor, pero cuando esos presentimientos se realizan, nadie atina a explicárselos. Es que tiene el amor ojos para ver lo que los del cuerpo no distinguen, y órganos y sentidos para percibir y entender el lenguaje misteriose de los espíritus.

El niño enfermo

Ordinariamente el maestro no nota sino aquellas enfermedades que saltan a la vista, o se da cuenta de que el niño está enfermo cuando no puede tenerse en pie. A una de las escuelas públicas de la Capital concurrió durante un año una niñita leprosa. La sola enunciación del hecho produce escalofríos. La niñita ocultaba la horrible pústula con abundantes vendajes, y decía que tenía una quemadura. Sólo cuando el largo tiempo transcurrido daba a la "quemadura" un imposible carácter de crónica, levantó la maestra el apósito enterándose de la terrible verdad.

Decía una distinguísima educadora al personal de su dependencia en determinado distrito, que recién ella había apreciado la importancia que tenía la salud de los niños, cuando hubo de preocuparse por la de sus sobrinitos. Parece ser que en esto, como en todo, tiene razón el refrán al afirmar que nadie escarmienta en cabeza ajena. Triste es confesarlo, pero sólo el egoísmo parecería ser el móvil de los impulsos artuistas. ¡Sólo cuando está el interés de por medio, cuando está en juego la salud de nuestros hijos, nos damos cuenta de que la salud de los hijos de los otros tiene también su importancia!

Pero egoísmo por egoísmo, ¿ha de esperar el maestro a que la naturaleza despierte en él inquietud por el porvenir de su prole, para sanear el ambiente en que vive? Si no lo hace por los demás alumnos, hágalo siquiera por sí mismo; también la propia salud está amenazada por el niño enfermo, y alguna consideración hemos de tener para con nosotros mismos...

Esta indiferencia por la salud de sus alumnos, suele explicarla el maestro diciendo que si los padres no se preocupan por sus hijos, mal pueden ocuparse los extraños. Pero, replicamos, ¿es realmente un extraño el maestro para sus alumnos? Nos parece que no. Lo es, de acuerdo a la ley, pero social, moralmente, no lo es.

El padre, el maestro y el médico

Por otra parte, la función social que el maestro desempeña le obliga a hacer las veces de padre, no sólo en lo que respecta a la formación espiritual de los niños, sino también en lo que a su salud atañe. La escuela pública es el instrumento de que se vale el Estado para conservar y robustecer su organismo social, y sobre la conciencia del maestro gravita la esperanza del éxito.

A todas las escuelas públicas sin excepción, tanto a las ubicadas en aristocráticos barrios urbanos como a las que están diseminadas en la vasta soledad de los campos, concurren niños cuyos padres, por descuido o ignorancia, no prestan a la salud de los pequeños la atención debida, y el maestro está obligado a suplir esa deficiencia. Aconsejábamos, en nuestro número anterior, al maestro, que visitara los enfermos. Hoy queremos insistir en ello. La presencia y el consejo del maestro pueden prevenir males gravísimos. Es verdad que está el médico y que el maestro no entiende nada de medicina. Sin embargo, en la realidad de las cosas, el médico suele "no estar" y el maestro debe entender algo de medicina.

En la Capital todo se allana. Si no es el Cuerpo Médico son los hospitales. El médico escolar limita su acción a indicar al enfermo cuándo puede volver a clase, el Cuerpo Médico remite al paciente a los diversos nosocomios. Unicamente se atienden afeccio-

nes de la vista o de la boca y, a veces, de oído, nariz y garganta. Pero, insistimos, la asistencia hospitalaria suple, en la Capital, todas las deficiencias. El problema reside en el interior, y allí es el maestro el actor principal. El maestro debe conocer la sintomatología de una cantidad de enfermedades y aún los cuidados más indispensables para su tratamiento y profilaxis. El Cuerpo Médico ha publicado un folleto muy útil como iniciación.

Creemos que es de suma necesidad que el maestro sepa vacunar para que sus alumnos cumplan con la ley, y aplicar inyecciones para los casos de urgencia. El suero antidiftérico y el suero antiofídico, debieran formar parte de la dotación de las escuelas de campaña, alejadas de los centros urbanos. Sólo quienes han pasado las angustias de la imposibilidad de asistencia médica o de la inexistencia de elementos curativos, pueden apreciar en debida forma esa necesidad. El botiquín de las escuelas de campaña debiera estar abundantemente provisto de elementos de primeros auxilios y de los medicamentos más comunes, no sólo para uso de la escuela, sino para uso de todo el vecindario. El Cuerpo Médico Escolar o la Inspección correspondiente deben meditar este problema y resolverlo de acuerdo a sus atribuciones.

El niño que no aprende

La gran preocupación del maestro es la de que el niño aprenda. Muchas veces resultan vanos sus esfuerzos, estériles cuantos procedimientos o métodos aplica. Suele ocurrir con frecuencia que un niño, hasta entonces normal, trabajador y activo, trueque esas virtudes y se torne apático, duro y perezoso. ¿Qué hace el maestro en tales casos? Ordinariamente no hace sino enojarse, perder la línea y amargarse inútilmente la vida. Atribuye todo a la mala coluntad del educando. Sin embargo, es menester pensar en otras causas. Hemos observado alumnos, punto menos que inútiles durante el invierno, pero que trabajan con mucho entusiasmo y provecho durante los meses de calor.

La mayor parte de las veces suele ser causa de estos trastornos, la alimentación deficiente. Y este es un problema más grave de lo que parece, y debe ser encarado y tratado como una enfermedad. En el 90 por ciento de los casos, no es hambre, sino alimentación deficiente. El hambre se acalla con cualquier cosa, pero el organismo sólo se nutre con lo que necesita. Este es un problema social del que el maestro no puede desentenderse. En estos casos, es necesario aconsejar a los padres los alimentos más convenientes, haciéndoles ver que, aparte de ser los más provechosos, son los más económicos.

Cuando no es la alimentación la que impide que el niño aprenda, la perseverancia, la inteligencia y el cariño del maestro han de indagar la causa. No se tarde en recurrir al mélico, donde sea posible. Probablemente el médico tomará el asunto con displicencia; pero si se trata de un profesionel curioso, que sepa algo más que recetar purgas y jarabes, no sólo atenderá las indicaciones del maestro, sino que aceptará su colaboración para el mejor éxito de su cometido. El padre, el maestro y el médico, trabajando conjuntamente y de acuerdo, tendrían en sus manos la salud y el porvenir de los niños. Establecer esa unión corresponde al maestro; de él debe partir la iniciativa, y todos los esfuerzos que haga en este sentido serán pocos con relación a la importancia del asunto.

Conclusión

En conclusión, colega, repetimos que todo lo que atañe al niño debe ser motivo de especial preocupación de su parte, y la salud es cuestión de mucha mayor importancia que el aprendizaje. La sabiduría popular afirma que vale más asno sano que sabio enfermo, y el pueblo no se equivoca jamás. Por otra parte, será mucho más fácil su tarea de desasnar a los futuros ciudadanos si los encuentra en buenas condiciones físicas; el trabajo, para usted y para ellos, será fácil y agradable, fecundo y amplio.

Esto a un lado, le aconsejamos que medite en la enorme trascendencia social de la obra encarada en esta forma, y seguramente ha de estar usted de acuerdo con nosotros en que la misión de la escuela pública no debe limitarse a las cuatro paredes del aula, sino que ha de trascender a la sociedad para bien de todos. Y por lo que a la salud respecta, ningún ciudadano ilustrado, amante de su patria y celoso de su buen nombre y de su porvenir, puede honestamente dejar de prestar todo su apoyo y su influencia para que se alcance el máximo de perfección. Pocos funcionarios están, como usted colega, en tan íntimo contacto con el verdadero pueblo, y pocos como usted poseen los conocimientos necesarios para intervenir con éxito. Si la suerte le ha llevado a actuar en regiones apartadas, muchas mayores obligaciones tiene usted contraídas en este sentido. Nosotros nos sentiríamos ampliamente, generosamente pagados en nuestra labor, si las páginas que anteceden sirvieran para reafirmarlo en el buen camino, o para iniciarlo en esta obra que hoy propiciamos en bien de la escuela y de la comunidad.

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

La Mariposa

Los tres períodos de su vida. — La oruga, la crisálida y la mariposa, a pesar de sus grandes diferencias, no son más que tres fases sucesivas de un solo y único ser. En el huevecito blanco de la mariposa ya se encierra el poder de llegar a alcanzar cada uno de aquellos tres aspectos. Todas las mariposas pasan por ellos.

Hay muchas clases de mariposas; aquí estudiaremos la de la cal, porque es la más común y conocida. (Hágase citar a los alumnos las clases de mariposas que conocen, describiendo sus colores y las particularidades que recuerden) .

La oruga. — Nace de un huevo de mariposa, y apenas nacida empieza por comerse su propia cáscara y después las hojas de col que tiene alrededor. La oruga come sin descanso; llega a comer en un día una cantidad de hojas equivalente al doble de su peso; se comprende, pues, que crezca y engorde rápidamente. A medida que crece, su piel, demasiado estrecha, se rasga, de ella sale la oruga con otra piel nueva y reanuda su interrumpido comer. Esto sucede cuatro o cinco veces.

Cuando la oruga ha alcanzado su tamaño definitivo, pierde el apetito y siente la necesidad de permanecer quieta. Comienza entonces a segregar un hilo con el que envuelve todo su cuerpo, y de la rama de una planta, lo cuelga, en algún lugar abrigado y seguro.

a) **Descripción de la oruga.** — La oruga es: 1º Larga. 2º Casi cilíndrica. 3º Verde. 4º Blanda. 5º Divisible en doce anillos.

b) **Partes de la oruga.** — 1º La cabeza, algo más dura que el resto del cuerpo; casi córnea. 2º La boca adaptada para destrozar, cortar y morder los alimentos. Tiene las mandíbulas potentes, un labio inferior y cuatro tentáculos. 3º Los ojos. Se supone que los seis puntos brillantes que tiene a cada lado de la cabeza son los ojos. Estos, en todo caso no serían como los nuestros, sino unos ojos muy simplificados. ¿Necesita la oruga tener buenos ojos? No; lo único que necesita para vivir es ser capaz de hallar el camino que conduce de una col a otra.

4º Los orificios respiratorios. La oruga tiene nueve de éstos a cada lado.

5º Las patas de este animalito son muy cortas pero tiene diez y seis.

La oruga está constituída de un modo tan perfecto como si estuviese destinada a permanecer en ese estado. No obstante su vida es muy corta, y en cuanto se cuelga y adormece, deja ya de ser oruga.

La crisálida o ninfa. — Cuando la oruga se cuelga de una rama, se prepara para una especie de largo sueño. Alrededor de su cuerpo crece una piel que llega a envolverla como un saco, dura y a veces córnea; no tiene ninguna abertura y está formada por anillos como la oruga. La crisálida es más corta que aquélla. No podemos observar lo que pasa en el interior del saquito. Cuando la primavera llega, la mariposa rompe el saco y se echa a volar. Es fácil encontrar estos sacos en los campos, quintas y jardines.

¿Por qué para salir tiene la mariposa que esperar el buen tiempo? ¿Por qué no aparece durante el invierno?

La mariposa. — ¿Se parece a la oruga? ¿Qué le falta o le sobra para ello? Si no tuviese alas, ¿se parecería a una oruga? Un poco; pero la mariposa tiene el cuerpo articulado.

Sus partes. 1º El cuerpo es más pequeño que las alas y está recubierto de una piel dura, que le permite conservar su forma. Puede revolverse de un lado a otro con facilidad, gracias a sus articulaciones.

2º **Las alas.** — Tiene cuatro alas. La que estudiamos que es la de la col, las tiene blancas con manchas negras. Cuando descansa las mantiene verticales y enseña su cara inferior, que es tan bella como la otra. En algunas especies, la cara inferior ofrece colores más brillantes que la superior.

3º **Las antenas.** — Dos tiene la mariposa terminadas en pequeños abultamientos.

4º La boca consiste en un tubo largo o trompa, arrollado en espiral. ¿Se parece en algo esta boca a la de la oruga? La oruga come coles; la mariposa se alimenta del néctar de las flores. ¿Necesita mandíbulas para absorber el néctar? No; le es en cambio necesaria una trompa larga, para poder chuparlo de los cálices. Cuando no hace uso de su trompa, ésta se arrolla en espiral, del mismo modo que el resorte de los relojes, y se esconde debajo de su cabeza.

5º **Las patas.** — Son largas y están insertas en el tórax. Son por cierto bien distintas a las diez y seis cortas que tiene la oruga.

De qué depende su belleza. — Si cogemos con los dedos, una mariposa por las alas, notaremos en seguida que de éstas sacamos un polvillo brillante. Observándolo con un microscopio se ha comprobado que cada puntito es una verdadera escama sostenida por un pedúnculo asentado en un repliegue de la piel. Vestidura tan ligera y sútil, se echa a perder con sólo tocarla.

La mariposa no crece nunca; al salir de su estado de crisálida ya ha alcanzado su completo desarrollo. Los huevos que pone la mariposa, son pequeños; pone veinte o treinta a la vez, sobre las hojas de las coles, para que al nacer las orugas, encuentren fácilmente su alimento. La mariposa muere sin nacer las orugas. Por otra parte ninguna necesidad tienen éstas de ella, desde que nacen, teniendo como tienen el alimento al lado.

El Guisante

ES un vegetal comestible, crece en alto (trepadora) en los huertos y no debajo de la tierra como la patata.

Las partes de la planta. — Las raíces del guisante son fibrosas y mueren con la planta en invierno. ¿Por qué? Porque el guisante es una planta anual, es decir, que sólo vive un año. El tallo crece tan alto y delgado, que necesita un soporte en que apoyarse. Brotan del tallo preciosas hojas verdes. Tiene además de las hojas, unos filamentos llamados tijeretas o zarcillos, órganos que utiliza para agarrarse a otros objetos o soportes.

Las flores. — El cáliz está formado por cinco sépalos, la corola que ofrece un aspecto curioso tiene igual número de pétalos cuyos nombres son **estandarte**, alas y **quilla**. Finalmente debemos citar los estambres y el pistilo.

Las vainas son los frutos de la planta y contienen los guisantes que comemos como legumbre. Debe hacerse abrir una vaina y mostrar cómo están dispuestos, esto es, la mitad de ellos adheridos a cada **valva**.

Cuando los guisantes crecen, los comemos verdes; si maduran demasiado, se vuelven duros y secos.

Cómo crece el guisante. — El guisante nace de semilla. Estas son los mismos guisantes que comemos, se conservan secos y duros para dar origen a nuevas plantas. Se abren los surcos, se arrojan las semillas y casi en seguida se clavan unas cañas cruzadas para que sirvan de soporte a la planta cuando crece.

En primavera y verano se recogen. Resultan un buen alimento por el azúcar, almidón y algunas sustancias minerales que contienen.

El Trigo

UN campo sembrado de trigo parece una extensa alfombra de altas hierbas, movidas graciosamente por el viento. Después de algunos días de sol ardiente, el campo aparece dorado y lleno de espigas, que aguardan salpicadas de amapolas, el día de la siega.

Los labradores, con el arado abren el surco. La tierra que ha de recibir la semilla, es primero arada y después rastrillada; entonces se procede a la siembra, utilizando una máquina llamada sembradora, o esparciendo las semillas con las manos. La semilla se obtiene del trigo anterior bien escogido, y debe conservarse seca.

Las semillas que se arojan al suelo han de recubrirse pronto, porque los pájaros, que siguen siempre al sembrador, no tardarían en comérselas. Por eso detrás de aquél va un caballo arrastrando el rastrillo, que recubre las semillas con la tierra que el arado removió.

Las semillas no tardan en germinar; los campesinos las observan atentamente, para ver si la germinación se hace a tiempo y en buenas condiciones.

Por último, la tierra se cubre de nuevo de una verde alfombra, porque las semillas han germinado y las pequeñas plantas aparecen en su superficie.

Pronto empieza el trigo a crecer y a levantar sus tallos. Entonces aparecen las espigas en la parte superior de los mismos; primero son verdes, más adelante se vuelven de un amarillo pálido y, cuando maduran, de color de oro. Las semillas, en un principio blandas, se endurecen a medida que se produce la madurez.

Partes de la planta. — La raíz del trigo está formada por finos y largos filamentos, como las de otras plantas. El tallo, nudoso y vacío, es alto, para que las flores y las semillas puedan quedar expuestas al sol.

La espiga es el fruto. En el trigo está compuesta de muchos granos, encerrados cada uno en una cáscara. Los granos son ovalados, duros y redondeados por un lado, llanos y acanalados por el otro; están cubiertos por una piel amarillenta (salvado) usada como alimento para el ganado, para los conejos y otros animales domésticos, y en la confección del pan moreno.

La cosecha. — La siega de este cereal debe ser hecha con buen tiempo. La cosecha puede perderse si llueve o hay un exceso de humedad.

La siega en nuestro país se hace comúnmente con la segadora, máquina que corta y ata el trigo con exactitud admirable. Las gavillas son arrojadas a un costado de la máquina sin que sufran el menor daño. Cuando lo sembrado es poco, la operación se efectúa a mano, con la hoz y la guadaña.

Para emparvar es necesario que las gavillas estén bien secas, después la peonada las va llevando en las rastras a un lugar elegido de antemano, donde los trabajadores más habilidosos levantan las parvas que se asemejan mucho a nuestros ranchos.

La trilla. — Cuando todo está listo y el tiempo firme, el chacarero llama al dueño de la trilladora. Este con su peonada ejecuta una de las tareas más bonitas (para los que miran) de nuestros campos. Una trilladora funcionando, enseña al niño cuánto puede el ingenio del hombre. La máquina separa el grano de la paja y al mismo tiempo se procede al embolse y formación de la estiba. Los colonos precavidos la guardan o protegen con lonas impermeables.

Conviene recordar a los alumnos que hoy, casi todos los chacareros aseguran sus sembrados contra el granizo y los incendios.

Todavía en muchas chacras, cuando termina la trilla con éxito, el dueño sabe realizar una fiesta sencilla y alegre en compañía de sus peones.

Usos y beneficios. — Todos los años la Argentina envía al extranjero grandes cantidades de trigo por los puertos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, etc.

En los molinos se convierte el grano en harina, producto sumamente necesario para la vida. En algunas partes, la paja se utiliza para hacer techumbre, lechos para los animales y sombreros, aun como alimento para los caballos y vacas.

El trigo es como la avena, el maíz la cebada y el centeno, una de tantas especies de granos; pero con la ventaja de que es el más apropiado para fabricar pan.

El Hierro

Es un metal. — Existe una marcada diferencia entre un metal y un mineral, aunque ambos se extraigan de la tierra. El carbón es un mineral y el hierro un metal.

Ambos se hallan con frecuencia en las mismas localidades. El plomo, el cobre, etc., son metales que se hallan en forma de minerales como el mineral de hierro. El oro y la plata se llaman "metales preciosos" porque no se oxidan. No abundan como el hierro. En cambio, éste es el "rey de los metales" porque es el más útil de todos.

Es metal duro, pesado y frío, el hierro, y de su resistencia extraordinaria saca buen provecho el hombre, para la construcción de puentes, rieles, máquinas de todas clases, armazones, etc. La humedad lo ataca y lo oxida. Para preservarlo se pinta, cuando con él se han hecho barandas, rejas, puertas y persianas. En cambio a los clavos, tijeras, llaves, cuchillas, etc., los defendemos de la oxidación, guardándolos en sitios donde la humedad no pueda actuar con éxito.

El hierro y otros metales se funden cuando se les somete a una elevada temperatura. Fundirse quiere decir psar del estado sólido al líquido. El plomo se funde rápidamente. ¿Se funde el carbón? El carbón como todos los minerales no es un cuerpo fusible.

En las fundiciones se funde el hierro para darle después con ayuda de moldes las formas más caprichosas. También el herrero lo somete a un calor intenso pero sólo con el propósito de ablandarlo golpeándolo después fuertemente. Los metales pueden ser forjados, es decir, trabajados a golpes de martillo, cuando están calientes. Esto se expresa diciendo que son maleables.

Cómo se extrae. — Se extrae de las minas. El trabajo en éstas es muy duro para los obreros. Con máquinas perforadoras o con picos, palanquetas y palas, arrancan el mineral de los filones y lo cargan en pequeñas vagonetas que llegan al exterior por medio de ascensores. Las minas están expuestas a graves accidentes, como explosiones, incendios, etc., que causan muchas víctimas.

Todos los metales son difíciles de obtener y requieren trabajo para lograrlos.

Aritmética. — Ejercicios diversos

CALCULOS variados hallando la tercera parte de los números 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Gastamos la tercera parte de 6 m. de género. ¿Cuántos nos quedan?

De una docena de bananas; ¿uántas debemos descontar para que reste la tercera parte?

Un niño faltó a la clase 7 días en el mes. ¿Qué parte del mes dejó de concurrir si los días de clase fueron 21?

Un vendedor llevaba una docena y media de plumeros y al vender la tercera parte; ¿cuántos plumeros le quedarán?

Había en un canasto 27 docenas de huevos. ¿Qué parte se gastó si quedan 18 docenas?

Agregando la tercera parte de 27 a las 15 naranjas que se guardan en un canasto, se forman dos docenas. ¿Cuántas son las naranjas que hay que agregar?

¿Cuál es el valor de una silla sabiendo que 4 $ representan la tercera parte de lo que cuesta?

Se plantaron 30 árboles en una longitud de tres cuadras. ¿Qué número de árboles corresponden a c|u.?

Si 7 $ son la tercera parte del valor de un roperito, ¿cuál es el valor del mismo?

Un pintor pintó la tercera parte de los 15 m. de un enrejado. ¿Cuántos m. faltan pintar?

10 + 8 — 12 = a qué parte de 18.
24 — 12 — 4 = a qué parte de 24.
13 + 13 — 21 = a qué parte de 15.

$$12 - 16 \cdot \frac{1}{3} = ; \quad 30 - su \cdot \frac{1}{3} = ; \quad 18 - su \cdot \frac{1}{3} = ; \text{ etc.}$$

Poblemas relacionados con la multiplicación y división por 4.

Un frasco de agua perfumada cuesta 4 $. ¿Cuántos frascos se habrán vendido cuando se hayan cobrado 216 pesos?

¿A qué números hay que multiplicar por 4 para que el resultado sea 256?

Un muchacho que economiza 4 $ semanales, ¿en cuánátas semanas conseguirá ahorrar 900 $?

Un señor de 48 años tiene cuatro veces más edad que su hijo. ¿Cuál es la edad del niño?

¿Cuántas damajuanas de vino pueden comprar con 670 $ si con 4 $ se compra una?

¿Cuánto cuestan 39 m. de paño si uno cuesta 4 $?

Averiguar cuántos caramelos se han repartido entre 286 niños sabiendo que a cada uno le tocó 4 caramelos.

Un terreno mide 56 metros de largo. Se descuentan 20 m. para un galpón y el resto para piezas de 4 m. de largo. ¿Cuántas piezas pueden construirse?

Un empleado cobró 200 $. ¿En cuántos días los ganó sabiendo que 4 $ era lo que le correspondió por día?

¿Qué número de bolitas se le deben entregar a 4 niños si reparto 360 de las 500 que tengo guardadas?

¿Cuántos metros de alambre gastó un obrero si dice que 15 representan la 4ª parte de lo que necesitó?

Un frutero vende 48 naranjas y otro una docena. ¿Qué parte es la segunda de la primera?

Siete kilos de azúcar representan la cuarta parte del azúcar que consume en un mes una familia. En dos meses, ¿cuántos kilos gastaría?

División y multiplicación por 5.

Un verdulero vendió 5 docenas de bananas. ¿Cuántas bananas eran?

Siendo 360 $ el valor de 5 trajes, ¿cuál será el precio de cada uno?

Si por un par de zapatitos se pagan 5 $; ¿cuántos podrán adquirirse con 45 $?

¿Cuántos billetes de 5 $ se necesitan para reunir 270 pesos?

Por una docena de cucharitas se cobra 5 $; ¿cuántas docenas habrá que vender para cobrar 160 $?

Una pieza de bramante mide 20 m. y de otra queda la quinta parte de aquélla. ¿Cuántos m. alcanzan a tener las dos?

División por dos cifras.

¿En cuántos meses se pagó una máquina que costó 255 $ si se abonaron 17 $ por mes?

¿Cuál es el alquiler mensual de una casa que paga al año 5160 $?

Se han pagado 28 $ por un millar de ladrillos. ¿Cuántos millares se comprarán con 6692 $?

Después de haber trabajado 26 días, un obrero cobró 208 $. ¿Cuánto ganó diariamente?

¿Cuántos días trabajó un empleado que mensualmente ganaba 720 $ si al quedar cesante recibió 456 $?

Al vender un traje por 135 $ se ganan 39 $, ¿cuántos del mismo valor deben venderse para ganar 1872 $?

Si con 576 $ se compran 6 docenas de camisas, ¿con cuántos pesos se comprará una camisa?

El Gusano de Seda

La vida del gusano de seda. — a) Los huevos son del tamaño de una semilla de mostaza y se asemejan a los de las otras clases de mariposas. La hembra pone de 250 a 400 huevos en las hojas de la morera.

b) El gusano de seda es una larva u oruga que al principio parece un gusanito negro con diez y seis patas. ¿Cuántas tiene la oruga de la mariposa de la col? La de la seda tiene, a cada lado de la cabeza, siete ojos muy pequeños, no parecidos a los nuestros, sino muy rudimentarios.

El gusano de seda, a semejanza de la oruga de la mariposa de la col, come vorazmente y crece muy de prisa. Se alimenta de la hoja de la morera; sin duda podría también comer col; pero no le sienta bien y, si la come, la seda que produce no es de buena calidad. La boca del gusano de seda es grande y fuerte, adecuada para comer mucho. Después de ocho días de haber salido del huevo, cambia de piel. Sigue comiendo cinco días más, transcurridos los cuales muda otra vez. Una tercera muda se realiza pasados otros cinco días, y al cabo de otros varios el animal se despoja de su piel y se convierte en crisálida.

El gusano se come la piel cada vez que la cambia. El gusano de seda es un animalito muy delicado y melindroso. Le molestan el ruido, la suciedad y el frío. Los que se dedican a criarlo procuran que esté siempre limpio y caliente, y andan sin hacer ruido, porque de lo contrario saben que lo matarían.

Cuando el gusano de seda ha alcanzado su completo crecimiento, deja de comer, y diez días antes de la última muda empieza a prepararse para convertirse en crisálida. Segrega entonces, por dos orificios que tiene debajo de su mandíbula, un jugo pegajoso que se endurece al contacto del aire y se convierte en un **hilo de seda.** El animal lo hila sin interrupción, hasta que alcanza una longitud de 40 a 50 metros aproximadamente. El gusano trabaja durante todo un día en la producción de este hilo, construyendo con él una especie de tienda. Después, durante tres días, el animal trabaja en el interior de esta tienda, hilando una especie de bola de hilo de seda: **el capullo.**

Esta bola o capullo viene a ser como su nido; el gusano se coloca en el centro y continúa hilando a su alrededor. (Enséñese a los niños cómo se devana un ovillo. Nosotros devanamos del interior al exterior; el gusano de seda devana de fuera para adentro).

Cuando este nido confortable está terminado, el gusano lo recubre interiormente con una especie de goma, y luego cesa en su trabajo. Durante este tiempo la bola se ha alargado.

c) **La crisálida.** — Después aparece una piel envolviendo el cuerpo del gusano, y éste queda transformado en crisálida. (Obsérvese que esta historia es exactamente igual a la de la oruga de la col).

La crisálida duerme durante unos quince días.

d) **La mariposa.** — Transcurrido este período, el animal transformado pugna por liberarse, rompe su piel de crisálida, humedece la goma con su boca, aparta los hilos de seda con su cabeza y patas, y por último sale. El animalito es ahora una mariposa de un color crema pálido, con cuatro alas, seis patas y dos antenas. Sus ojos son ya perfectos; ¿por qué? Porque un insecto que vuela necesita tener la vista más aguda que una oruga, que sólo se arrastra.

La mariposa del gusano de seda, no crece más y vive tan sólo el tiempo necesario para poner huevos.

La seda. — La seda del capullo que ha hilado el gusano, y, para ello es necesario destruir éste, generalmente por medio de la ebullición. Hábiles obreras buscan el cabo del hilo y lo desenvuelven, uniéndolo a otros y formando las madejas. ¡Imaginad los millares de capullos que se necesitan para tejer un solo vestido de señora!

También se saca del gusano de seda **el pelo de gusano,** que sirve para montar los aparejos de los pescadores.

Países en que se halla. — El gusano de seda se halla en España e Italia, pero donde realmente se cría en gran escala es en China y Japón.

Allí los gusanos viven en los mismos árboles de morera, en los jardines y son mujeres las que cuidan de ellos y recogen la seda. En Italia tienen que criarlos en invernaderos.

Utilidad de la seda. — Se usa para blusas de señoras, visillos, guantes, medias, almohadones, sombrillas, objetos del culto, bordados, aplicaciones eléctricas, etc. Se tiñe de varios colores, porque tal como se saca del capullo, es decir, la que se llama **seda cruda,** tiene un color amarillo pálido.

Las imitaciones de la seda. — El inmenso consumo que de la seda se hace en el mundo, ha creado la necesidad de complementar el cultivo natural del gusano mediante la industria humana. Sirviéndose de combinaciones químicas a base de celulosa (producto que se extrae de la madera), aquélla imita calidades de hilo que, una vez tejidos y terminados, producen la ilusión de la seda, pero sin alcanzar su resistencia y duración. Muchas personas toman estas imitaciones como seda verdadera.

GRADOS ELEMENTALES

Geografía. — Salta, Jujuy, Chaco y Formosa

HAGASE trazar el croquis de toda la región a estudiarse. Observar la situación con respecto al resto de la República. Recodar lo estudiado respecto al clima, líneas isotermas, etc., para deducir la temperatura de las diversas regiones: cálido el clima por su latitud, pero considerablemente modificado por la altura en la región montañosa, donde llega a hacer frío. La parte central y oriental de esta región es baja, húmeda y boscosa; abundante en esteros. Marcar estos detalles en el croquis. Las lluvias, que alcanzan a 1.400 mm. sobre la costa del Paraguay, apenas llega a 200 mm.

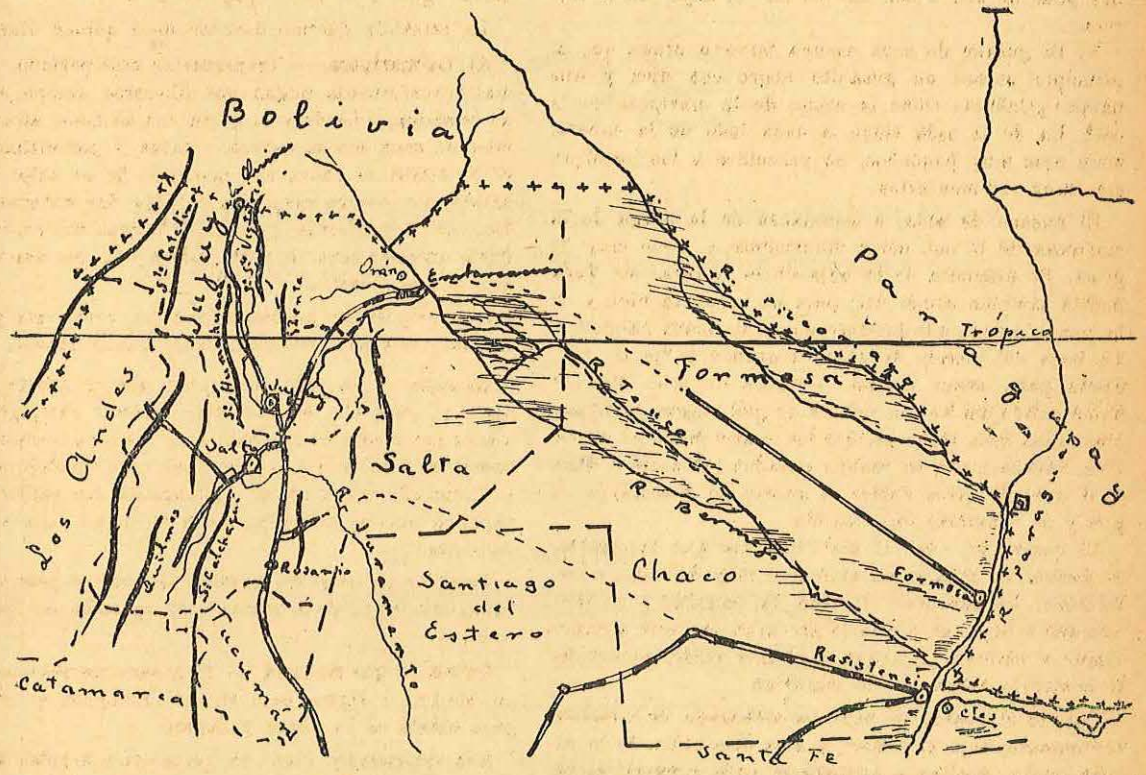

en las mesetas occidentales. Explicar este fenómeno.

Recuérdense los caracteres de la llanura boreal, y hágase que los alumnos consigan vistas de las diversas industrias locales, explotación de bosques, especialmente que son fáciles de obtener, así como lecturas que muestren el modo de la vida de los habitantes de esas regiones. Las secciones de propaganda y turismo de los ferrocarriles del Estado pueden proporcionar ilustraciones muy interesantes; el paisaje de la región montañosa es hermosísimo.

Al estudiar los sistemas oro hidrográficos del país, debe haberse ahondado suficientemente este punto, de modo que lo que se hará ahora será simplemente recordar aquéllo. Lo mismo con respecto a las vías de comunnecación. Hágase que los niños consulten horarios de ferrocarriles para que aprecien exactamente la enorme distancia que separa la capital de esas regiones, así como las dificultades para dar salida a sus productos.

Provincia de Salta. — Extensión: 126.500 Km. c. Población: 150.000 habitantes.

Montañosa y árida en la zona montañosa occidental, pero con valles feraces, y bosque de maderas riquísimas a medida que se desciende hacia el Este. La ganadería es la principal fuente de riqueza de Salta desde la época colonial siendo Chile el mercado principal. Además de los vacunos, ovejas y porcinos, existen caballos, mulas, asnos y cabras. La provincia ofrece ventajas naturales para el cultivo de la vid, tabaco, caña de azúcar y hortalizas; los cereales son escasos, y se cultiva especialmente maíz y trigo. En sus bosques abundan especialmente cedros y gomeros que constituyen una gran fuente de exportación. El reino mineral se explota poco; hay oro, plata, cobre, caolín, níquel, petróleo. Deben recordarse las fuentes termales de Rosario de la Frontera.

La capital es Salta (35.000 habitantes) edificada en el pintoresco valle de Lerma a 1.000 metros sobre el nivel del mar. En sus inmediaciones se libró la batalla de su nombre en febrero de 1813, ganada por Belgrano. Otras ciudades son Orán, Rosario de la Frontera, Güemes, etc.

Salta está gobernada por un gobernador que dura 4 años. El P. L. es bicamarista.

Provincia de Jujuy. — **Jujuy.** — Superficie: 43.000 kilómetros cuadrados. Población: 77.000 habitantes.

Su aspecto es idéntico a la región montañesa de Salta. La ganadería es relativamente importante en los valles orientales. Abundan las llamas, precioso ele-

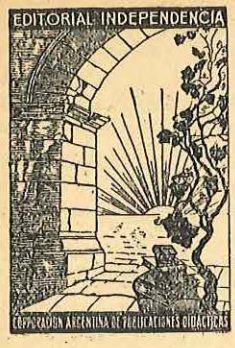

SOL

Vd. no conoce, todavía, la virtud que encierra esta palabra.

SOL

es el nombre del último LIBRO DE LECTURA creado para enseñar a leer en PRIMER GRADO INFERIOR.

SOL

es la contribución de la
EDITORIAL INDEPENDENCIA
EDITORIAL DE MAESTROS
al esfuerzo inteligente que desarrolla el magisterio argentino en procura del mejor método para enseñar a leer.

OFICINAS: GALERIA GÜEMES
Esc. 443 - 444
BUENOS AIRES

mento de transporte. La agricultura ha alcanzado apreciable incremento en sus fértiles valles, especialmente café, caña de azúcar, tabaco algodón y frutas. Este último renglón está siendo muy explotado especialmente chirimoyas, bananas (no es raro encontrar cachos de 200 a 300 dientes, con un peso de 20 a 30 kilos) y naranjas de las que se cosechan millones anualmente. Pero la gran riqueza de Jujuy es la minería. Posee oro en abundancia en lavaderos de donde se lo extrae por procedimientos primitivos; además sal, boratos, petróleo, asfalto, yeso, cuarzo, plomo, hierro, carbón, etc.

La capital es Jujuy, a orillas del río San Francisco, con diez mil habitantes. Otros poblados de alguna importancia son Ledesma, San Lorenzo, Humahuaca, La Quiaca, etc.

El P. E. lo desempeña un gobernador y el P. L. una sola cámara, la de diputados.

Gobernación del Chaco. — Superficie: 98.000 kilómetros cuadrados. Población: 70.000 habitantes.

Posee magníficos bosques y tierras aptas para la agricultura. La industria forestal es la más importante, existiendo numerosos aserraderos, obrajes, hornos de carbón y fábricas de extracto. Hay además ingenios azucareros, fábricas de alcohol, curtiembres, manufacturas de tabaco, fábricas de aceite, de miel de caña, cremerías, etc. Todos estos productos son exportados. En 1924 se exportaron 40.000 toneladas de algodón.

Su capital es Resistencia, con cerca de 20.000 habitantes, centro de un activo comercio. Su puerto es Barranqueras. Otras poblaciones son Puerto Bermejo, Las Palmas, La Sabana, etc.

Gobernación de Formosa. — Superficie: 75.000 kilómetros cuadrados. Población: 50.000 habitantes.

Formosa es en un todo semejante al Chaco en cuanto a producciones y condiciones del suelo. Posee numerosas fábricas de extracto de quebracho, aserradero, obrajes de maderas y carbonerías con cuyos productos se realiza un activo comercio de exportación.

Su capital es Formosa con más de 5.000 habitantes, puerto sobre el Paraguay.

Historia. — Unitarios y Federales

ESTAS son las últimas clases de historia del año. Posiblemente, por varias circunstancias, el programa de esta materia estará atrasado. Por regla general el programa de historia no se termina nunca. Apenas si se llega a la Tiranía. Y es lógico que no se termine porque el maestro se detiene mucho en los detalles, procura que sus alumnos recuerden fechas y acontecimientos de segundo o tercer orden. Pero la historia vista en esa forma, no sólo es inútil sino que es molesta y cansadora para el niño. Proceda por épocas, por grandes épocas, procurando obtener de los sucesos una lección provechosa; procurando dar una razón valedera de los diversos acontecimientos, colocándose para ello, en un punto de vista superior.

La lucha entre unitarios y federales llena toda la época de la organización nacional, a partir de 1810. Serán, primero, el triunvirato (Rivadavia) y la Junta de observación; luego los caudillos y el Congreso de Tucumán; son, ahora, Lavalle y Paz contra el caudillismo desarrollado y afianzado en todas las provincias. Hágase notar que los caudillos eran gente ruda, muchas veces ignorante, pero que traducían y encarnaban el sentir del pueblo y la realidad histórica que era el federalismo. La fracción unitaria, era la formada por la parte culta, la que estaba al tanto de las novedades europeas; era la formada por los dirigentes de Buenos Aires, siendo Rivadavia su principal paladín.

Recuérdese que mientras se desarrollaba la guerra con el Brasil, el Congreso General Constituyente de 1824 estudiaba y sancionaba la constitución de 1826, que como inspirada por el presidente Rivadavia, era de carácter unitario. Las provincias no quisieron enterarse de que había sido dictada una carta orgánica y la constitución quedó rechazada de hecho. Comenzó la lucha entre las provincias, que el gobierno nacional no podía sofocar; antes por el contrario, amenazaba dar por tierra con las autoridades constituídas. Vino a complicar la situación del gobierno la paz con el Brasil, firmada por García, hecho que obligó a renunciar a Rivadavia, porque no podía hacer frente a la anarquía complicada con la situación exterior. El Congreso aceptó la renuncia y designó interinamente a López, el cual disolvió a la Asamblea y devolvió la autonomía a la Provincia de Buenos Aires. La legislatura provincial eligió gobernador al coronel Dorrego.

Recordar que durante el receso de las autoridades nacionales, las provincias delegaban en el gobernador de Buenos Aires la atención de las relaciones exteriores. Con ese poder, Dorrego concluyó un tratado de paz con el Brasil sobre la base de la independencia de la Banda Oriental, el que fué aprobado por la Convención nacional reunida en Santa Fe.

Al regresar el ejército, el general Lavalle, que venía sublevado, se amotinó el 1º de diciembre de 1828 y se hizo proclamar gobernador en reemplazo de Dorrego. Este huyó a la campaña, pero fué alcanzado en Navarro y derrotado. Tomado prisionero, fué fusilado el 13 de diciembre. La muerte de Dorrego, ordenada por Lavalle, fué un grave error, un atentado. El coronel Dorrego no debió morir.

Lavalle convino con el general Paz un plan de campaña para reducir el caudillismo: en tanto el primero luchaba en Buenos Aires, se ocuparía el segundo del interior. López y Rosas atacaron a Lavalle y lo derrotaron obligándolo a firmar la convención de Barracas por la cual Lavalle se expatriaba y se nombraba gobernador a Viamont. Tres meses después Viamont renunciaba y entraba Rosas a desempeñar su primer gobierno.

Paz inició su campaña en el interior con todo éxito. Derrotó a Bustos, gobernador de Córdoba, y luego a Quiroga en la Tablada y Oncativo. Paz era un excelente jefe, uno de nuestros mejores generales. Ocho provincias le proclamaron Jefe Supremo militar. Por su parte, López y Rosas decidieron invadir la provincia de Córdoba. "Fué un momento de intensa expectativa. Políticamente el general Paz representaba el unitarismo triunfante en el interior del país; el litoral, a cuyo frente estaban el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, y el de Santa Fe, Estanislao López, representaban el triunfo de la causa federal de los caudillos. Militarmente, el general Paz significaba el

hombre conocedor de las vicisitudes de la guerra, táctico y estratégico, que determina previamente el lugar de la batalla y calcula sus consecuencias; en cambio, López y Rosas, si no tenían la inteligencia militar del adversario, poseían tropas veteranas y aguerridas. ¿Quién triunfaría? Si el éxito coronaba los esfuerzos del general Paz, volvíamos al triunfo del unitarismo en todo el país; si, por el contrario, el triunfo estaba de parte de Rosas y López, la federación se impondría definitivamente. Rosas nombró general del ejército de Buenos Aires a Juan A. Balcarce; López intervenía personalmente". Tal se presentaba la situación política del momento. Quiso la suerte que en momentos de enfrentarse ambos ejércitos, fuera boleado su caballo y el general Paz tomado prisionero el 1º de mayo de 1831.

Prisionero su general, el ejército se dividió y fué derrotado en fracciones en varios sitios. Quedaba triunfante el federalismo. Hágase notar a los niños que el localismo de los caudillos no excluía el nacionalismo. Ellos se sentía parte integrante de la nación, como lo demuestran los tratados firmados entre las provincias y las diversas tentativas de organización nacional. Pero el momento para constituir definitivamente el estado no había llegado; era menester la intervención de una voluntad robusta auxiliada por un gran ejército, y eso se presentaría recién con el vencedor de Caseros.

El Eucalipto

QUIEN no ha admirado en los parques y jardines la belleza de los grandes eucaliptos, de tronco retorcido y ramaje despejado, exhalando particular y vivificante aroma ?

Este árbol era una de los predilectos del gran Sarmiento, que lo consideraba como árbol sanitario, higiénico; apto para convertir en salubres las regiones más insalubres del país. Es así como sus amigos y admiradores a raíz de la primera gran epidemia de fiebre amarilla que azotó al país en 1865 fomentaron su plantación, y de ahí nacieron los grandes bosques que hermosean varias regiones de nuestro país.

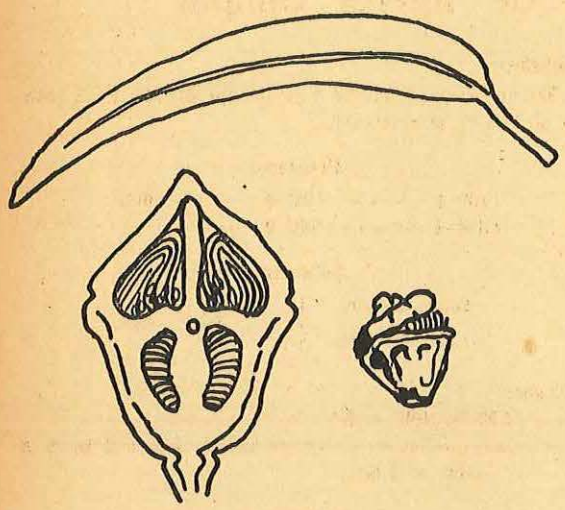

Hoja y botón de eucalipto con corte longitudinal del mismo.

Su altura media es de 30 m. habiendo en Australia, su país de origen, especies que llegan hasta 130 m., de porte majestuoso; las hojas, azulado ceniciento o muy verdosas, coriáceas, persistentes, cubiertas de una capa de cera y encerrando glándulas contienen la esencia tan característica, el eucaliptol, de aplicación inmediata en medicina.

La flor aparece entre los meses de julio a diciembre y consiste en una especie de receptáculo cónico, provisto de un sombrerito que al desprenderse forman los conocidos "trompitos" tan utilizados por la medicina casera, en virtud siempre de la tan mentada esencia que encierran.

El tronco contiene una gran cantidad de tanino, lo que asegura la conservación de la madera una vez convertida en vigas y tablas para carpintería; suministra también, una vez seco, buena leña que arde con llama fuerte y brillante, despidiendo un olor aromático que proviene de las resinas que contiene.

Además de las múltiples ventajas que tiene este excelente árbol, digno por todos los medios de propagación creciente, puede señalarse la rapidez de su crecimiento, que al cabo de cuatro o cinco años, si las condiciones del medio le han sido favorables, alcanza hasta diez metros de altura. Esto lo hace inapreciable como abrigo de las casas de las estancias, formación de calles y reparos en las quintas y montes frutales, los que protege con su follaje permanente.

La Gallina

ESTE simpático y útil animal ha llegado traído por los conquistadores. Y hoy se ha reproducido de tal manera, que no hay hogar que no cuente con alguna de ellas, con objeto de comer sus huevos, su carne exquisita y delicada y para aprovechar sus plumas (plumeros, colchones, almohadas).

¿Cuál es el compañero de la gallina? ¿Se distinguen fácilmente? ¿Cuáles son los caracteres diferenciales? (tamaño, cresta, color de sus plumas, actitudes, canto, etc.).

Caracteres. — Compare el vuelo de la gallina con el de las palomas o golondrinas: ¿qué observación importante saca de ello?

Observe sus patas; fíjese en qué posición pasan la mayor parte del día, cómo duermen.

Relacione estas observaciones con la robustez de sus piernas. Además, poseen tres dedos, armados de poderosas uñas. El dedo posterior es el más corto y está colocado a mayor altura que los otros. En los machos existe también un **espolón**, elemento de defensa, algo así como arma blanca que clavan en el cuerpo del adversario.

Observe el **pico** de la gallina. ¿Qué uso hace de él? ¿Cómo lo usa para comer? ¿Cómo para beber?

Corto y fuerte, encorvado y con la mandíbula superior sobresaliente con respecto a la inferior, le facilita

la tarea de escarbar la tierra, en busca de los granos, gusanos, larvas de insectos, semillas y raíces de las que se alimenta. Además del pico, ¿qué es lo que caracteriza la boca de la gallina?

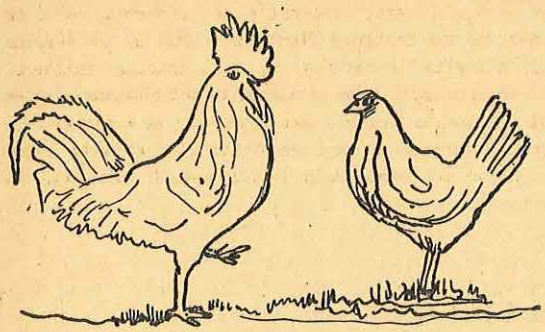

A falta de dientes, posee un estómago complicado, cuya parte más interesante es la molleja. Esta está formada por fuertes músculos que, materialmente, trituran la comida. Para facilitar la trituración, la gallina acostumbra tragarse cierta cantidad de piedrecitas, que ejercen funciones parecidas a las ruedas de un molino.

Para recapitular:

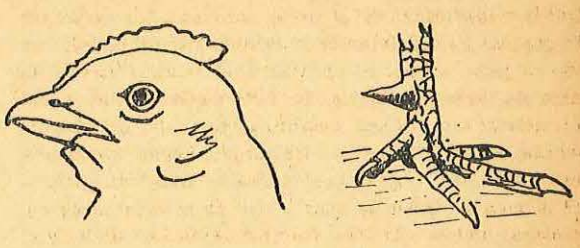

1º ¿A qué clase de animales pertenece la gallina?

2º ¿Qué vuelo posee?

3º Explique por qué no necesita grandes y poderosas alas.

4º Alimentación de la gallina.

5º Enuncie las modificaciones que experimentan los órganos destinados a la digestión.

Aritmética. — Problemas de Interés Simple

INTERES:

¿Cuál es el interés de 1200 $ colocados al 4 ¾ % semestral durante 1 año, 2 meses y 10 días?

Planteo

100 $ ——— 180 d ——— 4,75 $
1200 $ ——— 430 d ——— x

Solución

$$\left.\begin{matrix} 100 : 1200 \\ 180 : 430 \end{matrix}\right\} :: 4{,}75 : x$$

Luego

$$x = \frac{1200 \times 430 \times 4{,}75}{100 \times 180} = 136{,}16\ \$.$$

Respuesta

Luego el interés esde 136,16 $.

CAPITAL:

¿Qué capital produjo 200 $ de interés al 3 % semestral durante 4 años y tres meses?

Planteo

3 $ ——— 6 m ——— 100 $
200 $ ——— 51 m ——— x

Solución

$$\left.\begin{matrix} 3 : 200 \\ 51 : 6 \end{matrix}\right\} :: 100 : x$$

Luego

$$x = \frac{200 \times 6 \times 100}{53 \times 3} = 784{,}31\ \$$$

Respuesta

Luego el capital es 784,31 $.

TIEMPO:

¿En qué tiempo 4200 $ han producido 300 $ de interés al 1 ½ % trimestral?

Planteo

100 $ ——— 1,50 $ ——— 905
4200 $ ——— 300 $ ——— x

Solución

$$\left.\begin{matrix} 4200 : 100 \\ 1{,}50 : 300 \end{matrix}\right\} :: 90 : x$$

Luego

$$x = \frac{300 \times 100 \times 90}{4200 \times 1{,}50} = 428\text{ d. ó 1 a 2 m. 8 d.}$$

Respuesta

Luego el tiempo es 428 d o sea 1 año 2 meses y 8 días.

TANTO POR CIENTO O RAZON:

Un pagaré de 1748 $ 30 días fué descontado en un banco y dió un valor líquido de 1739,26 $. ¿A qué tanto por ciento?

Planteo

Interés = 1748 — 1739,26 = 8,74 $.
1748 $ ——— 30 d ——— 8,74 $.
100 $ ——— 360 d ——— x

Solución

$$\left.\begin{matrix} 1749 : 100 \\ 30 : 360 \end{matrix}\right\} :: 8{,}74 : x$$

Luego

$$x = \frac{360 \times 100 \times 8{,}74}{1748 \times 30} = 6\ \$$$

Respuesta

Luego el tanto por ciento anual es 6 $.

La Mariposa

En una hoja de col de la huerta hay una manchita constituída por diminutos huevos puestos por una mariposa. Ciertos coleópteros devoran algunos de ellos, los pájaros destruyen otros, y, probablemente el resto habría desaparecido si una niña que buscaba orugas no hubiese encontrado a los huevecitos. Toma un trozo de la hoja en el que queda un huevecillo y lo guarda en una caja. Al cabo de una semana una oruga pequeñita surge del huevecillo y, tranquilamente, comienza a devorar la cascarita de donde ha salido. El pedazo de hoja de col está ya seco; pero la niña coloca diariamente en la caja pedacitos de hojas frescas. La oruga disfruta de excelente apetito; come mucho y crece rápidamente; pero llega un momento en que su crecimiento le molesta: la piel endurecida comprime al cuerpo demasiado desarrollado. La oruga deja de comer, pues su apetito ha desaparecido; sin duda se siente enferma. Al fin experimenta una curiosa sensación en la parte posterior de la cabeza. Su piel comienza a abrirse por ahí. La oruga hace repetidos esfuerzos con el fin de alargar la hendedura; lo consigue y entonces sale de esa piel que era su prisión. Emerge con una piel nueva, tenue y blanda.

Pero no se siente muy feliz, porque con la piel vieja se le han quedado los revestimientos duros de sus mandíbulas y ahora su boca es tan blanda que no le sirve para comer. Descansa durante varias horas y en este tiempo sus mandíbulas se endurecen y reaparece el apetito. Y lo demuestra en seguida, comiendo para recuperar el tiempo perdido. Naturalmente, aumenta su volumen. La piel vuelve a quedarle chica. Entonces se produce otra muda como la anterior, fenómeno que se repite varias veces en el curso de seis semanas, al cabo de las cuales la oruga ha alcanzado todo su desarrollo y cesa de alimentarse. Su última comida es extraordinariamente abundante, como previendo que le esperan días de ayuno.

Desde entonces la oruga deja de ser oruga. Llega el momento de la muda final y de un gran cambio. La última piel yace a su lado en el fondo de la cajita. El animal no puede moverse. No tiene ojos ni pies. En vez de la oruga activa y voraz se ve una pequeña crisálida dorada, parecida al hueso de un dátil. En el interior de esa extraña envoltura, algo córnea, se verifica la transformación más asombrosa. En el dorso del insecto se acentúa una ligera prominencia y a los lados de la cabeza aparecen dos puntitos. Día tras día se hacen más marcados esos puntos, así como otros que aparecen a lo largo del cuerpo, y al fin notamos en ellos los ojos y los pies. A las dos semanas la piel de la crisálida se abre sobre la cabeza y por la abertura aparece la cabecita de una mariposa. Moviéndose con dificultad, la mariposa emerge endeble y trémula de la envoltura. Sus alitas húmedas están plegadas. Se retira la tapa de la caja y con vacilantes pasitos la mariposa trepa hasta el borde para salir. En el borde permanece inmóvil cerca de una hora, mientras el aire y el sol secan sus alas que, a medida que se secan, se expanden.

El milagro se ha realizado. Hemos visto al huevecillo convertirse en una oruga; alimentada la oruga, la hemos visto convertirse en una crisálida y he aquí uno de los seres más bellos de la naturaleza.

XV Curso Internacional Teórico-Práctico del Método Montessori

(Con el auspicio del Gobierno Italiano)

El XV Curso teórico y práctico del método Montessori se desarrollará en Roma desde principios del mes de enero hasta fines de junio de 1930. Lo dirigirá personalmente la doctora Montessori.

El Curso dará la explicación teórica y la demostración práctica del método, tal cual es aplicado en la "**Case dei Bambini**" y en la escuela elemental. Serán dados, además, los principios de la aplicación del método en la escuela secundaria y a los niños en el seno del hogar.

El Curso consistirá en cerca de 60 lecciones teóricas sobre el método, dadas por la doctora Montessori tres veces por semana; alrededor de 70 lecciones prácticas sobre el uso del material didáctico bajo la dirección de la doctora Montessori y de sus ayudantes; y cerca de 50 clases de observación y trabajo individual. Las lecciones serán dadas en italiano y traducidas a otros idiomas.

El Curso está dedicado a los estudiosos de los problemas pedagógicos, y a los maestros que quieran aplicar el método en su escuela y a los padres que deseen conocer los principios de la higiene psíquica para aplicarlos a sus hijitos.

Se entregará un "diploma de habilitación para la enseñanza según el método Montessori" a los que hayan asistido regularmente al curso completo y aprueben la correspondiente prueba de examen.

La cuota de inscripción para el curso entero es de 30 libras esterlinas para los extranjeros y de 1.000 liras italianas para los de la península y las religiosas.

La Sociedad Montessoriana Italiana procurará facilitar para las pensiones a quienes lo deseen.

Dirigirse a: Opera Montessori, Via Monte Zebio 35, Roma (Italia).

(*Publicación solicitada por la Opera Montessori*).

El Trapecio

OBSERVESE una pirámide truncada: ¿qué forma tienen sus caras laterales? Esas caras se llaman **trapecios.** ¿Cuántos lados tiene el trapecio? ¿Cuántos ángulos? ¿Son sus ángulos iguales? ¿Qué clase de ángulos tiene? ¿Tienen los lados alguna característica? Los lados paralelos del trapecio se llaman **bases:** base mayor y base menor.

De acuerdo con lo visto, defina un trapecio, (figura de 4 lados, dos de ellos paralelos).

¿Qué puede decir respecto de la forma de los trapecios? Construya todas las variedades posibles.

Cite y dibuje objetos en que aparece la forma de trapecios, cestos, pesos de hierro, etc., rodéelos de una guarda utilizando el trapecio como forma principal.

Cálculo del trapecio.

1º Determine el perímetro.

2º Area del trapecio. Para ello considéreselo dividido en dos triángulos y establezca: (fig. 1).

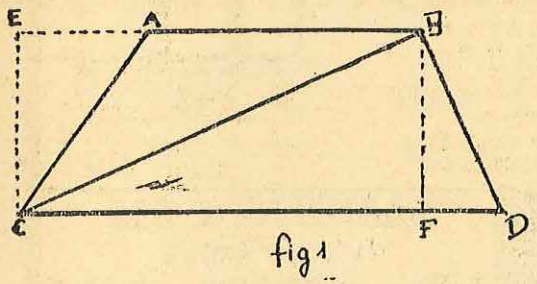

fig 1

Siendo A B = base menor del trapecio = b
C P = base mayor del trapecio = B
y F C = B F = altura del trapecio = h
tenemos:

$$\text{Superficie A B C} = \frac{b \times h}{2}$$

+

$$\text{Superficie B C D} = \frac{B \times h}{2}$$

$$\text{Superficie A B C} + \text{Sup. B C D} = \frac{b \times h}{2} + \frac{B \times h}{2}$$

$$\text{Superficie trapecio A B C D} = b \times \frac{h}{2} + B \times \frac{h}{2}$$

$$\text{Superficie trapecio A B C D} = (b + B).\frac{h}{2}$$

lo que nos dice que:

"El área del trapecio es igual a la suma de las bases por la semialtura". Que puede formularse también:

"El área del trapecio es igual a la semisuma de las bases por la altura".

Ejercicios de aplicación:

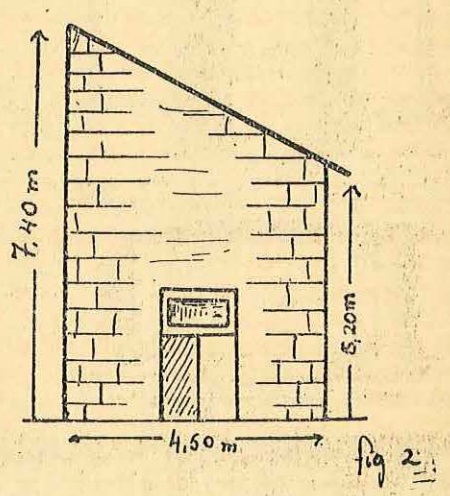

fig 2

1º (Fig. 2) ¿Cuánto se pagará por revocar esta fachada a $ 1.30 el m² (quitar 2 m² por la puerta).

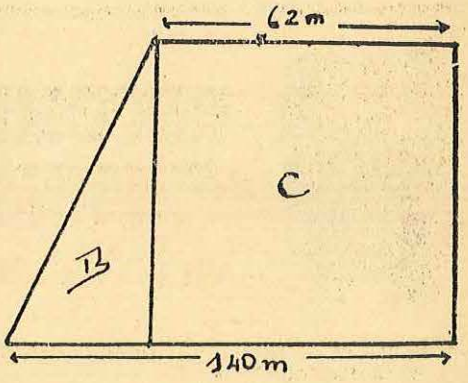

2º (Fig. 3) ¿Cuál es el valor de este dominio a razón de $ 850 el área, siendo la parte C cuadrada?

Instrucción Cívica. — Gobierno de Provincia

RECORDAR que al estudiar división política de la Nación se distinguieron tres clases de estados: la capital federal, las provincias y los territorios nacionales. ¿Quién ejerce el gobierno de la capital? ¿Cómo se gobiernan las provincias? ¿Cómo se gobiernan los territorios nacionales?

La capital, por ser asiento de las autoridades nacionales, es gobernada directamente por el Presidente de la Nación, por intermedio de la policía cuyo jefe nombra, y de la Municipalidad. Esta, a su vez, se divide en dos ramas: una electiva, el Concejo Deliberante, y la otra, el departamento ejecutivo, desempeñado por un Intendente Municipal nombrado por el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado.

Al estudiar, en Geografía, algunas provincias y territorios, hablamos de su gobierno. Establezcamos ahora las comparaciones necesarias para llegar a la conclusión de que la forma de gobierno de nuestro país es mixta: federal, por lo que respecta a las proviencias, unitaria en lo que se refiere a los territorios nacionales.

El artículo 5º de la Constitución Nacional, dice: "Cada provincia dictará para sí una Constitución, bajo

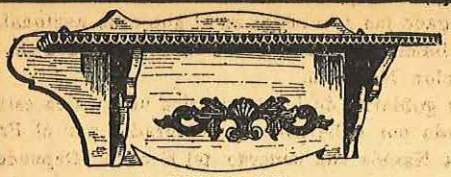

MODELO 1017

Medidas: largo 47 ctms
alto 20 ,,
fondo 10 ,, $ 10.

REPISAS

SEÑORA:

En su hogar siempre hay un lugar para una repisa: ocúpelo con alguno de estos elegantes modelos.

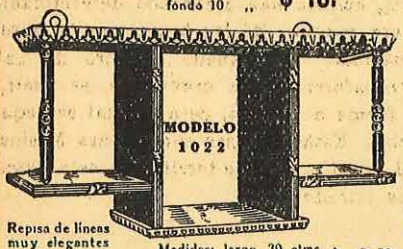

Repisa de líneas muy elegantes exquisito gusto, muy práctica por su tamaño

Medidas: largo 30 ctms.
alto 15 ,,
fondo 10 ,, $ 6.50

Medidas: largo 60 ctms.
alto 18 ,,
fondo 15 ,, $ 4.90

Todas nuestras repisas estan construidas en maderas estacionadas, molduras de madera tallada, lustradas a muñeca en color caoba de rigurosa moda. También las fabricamos en tonos claros a solicitud del cliente.

Los pedidos del interior son atendidos en el dia, viniendo acompañados del giro postal o bancario a nuestra órden y agregando 0.50 ctvs. para gastos de encomienda.

Surtido de cuatrocientos modelos.

SOMOS ESPECIALISTAS EN EL ARTÍCULO

MODELO 1020

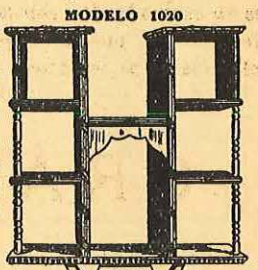

Bonita modelo es repisa, pecial para adornos, de cado fantasía

Medidas: alto 35 ctms.
ancho 35 ,,
fondo 10 ,, $ 17.-

PALACIO DORADO

SARMIENTO 513
BUENOS AIRES
U.T. 31 RETIRO 5165

F. CRESPILLO EDITOR BUENOS AIRES

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional", etc. De acuerdo con este artículo las provincias han organizado su gobierno en forma semejante. En todas se halla desempeñado por los tres poderes, estando desempeñado el P. E. por un gobernador; el P. L. por un Congreso, generalmente bicamarista —en San Luis y Jujuy, está compuesto de una sola cámara, la de diputados —; y el P. J. desempeñado por una Corte de Justicia y jueces ordinarios inferiores. Las provincias se manejan dentro de sus límites, en forma semejante a la Nación, cada una de ellas es un estado independiente, o poco menos. Se diferencia de los estados independientes en que no pueden dictar leyes en contradicción con la Constitución o los códigos nacionales; no pueden organizar ejércitos, ni emitir papel moneda, ni establecer aduanas, ni celebrar tratados políticos, etc. Todas estas atribuciones las han delegado las provincias en el gobierno nacional, y están ampliamente detalladas en el artículo 108 de la Constitución Nacional.

El gobierno de los territorios nacionales está desempeñado por gobernadores nombrados por el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado. Dependen directamente del ministerio del Interior. La ley de territorios nacionales les acuerda el derecho de poseer una legislatura, cuando han alcanzado determinadas condiciones, pero ninguno de los territorios la posee. También, poseyendo determinado número de habitantes, pueden transformarse en provincias, es decir, organizarse en forma autónoma, pero lo cual se requiere una ley especial. Están en esas condiciones Misiones y La Pampa. La justicia en los territorios, está desempeñada por jueces letrados.

GRADOS SUPERIORES

Geografía. — Europa

EUROPA es, en realidad, una enorme península occidental de Eurasia, nombre con que se designa la masa continental de Europa y Asia. Efectivamente, nada separa a estas dos extensiones geográficas, pues los límites generalmente admitidos son punto menos que convencionales: los montes Urales son una cadena de montañas bajas y el río Ural es una corriente de escasa importancia. Por otra parte, los rasgos se-

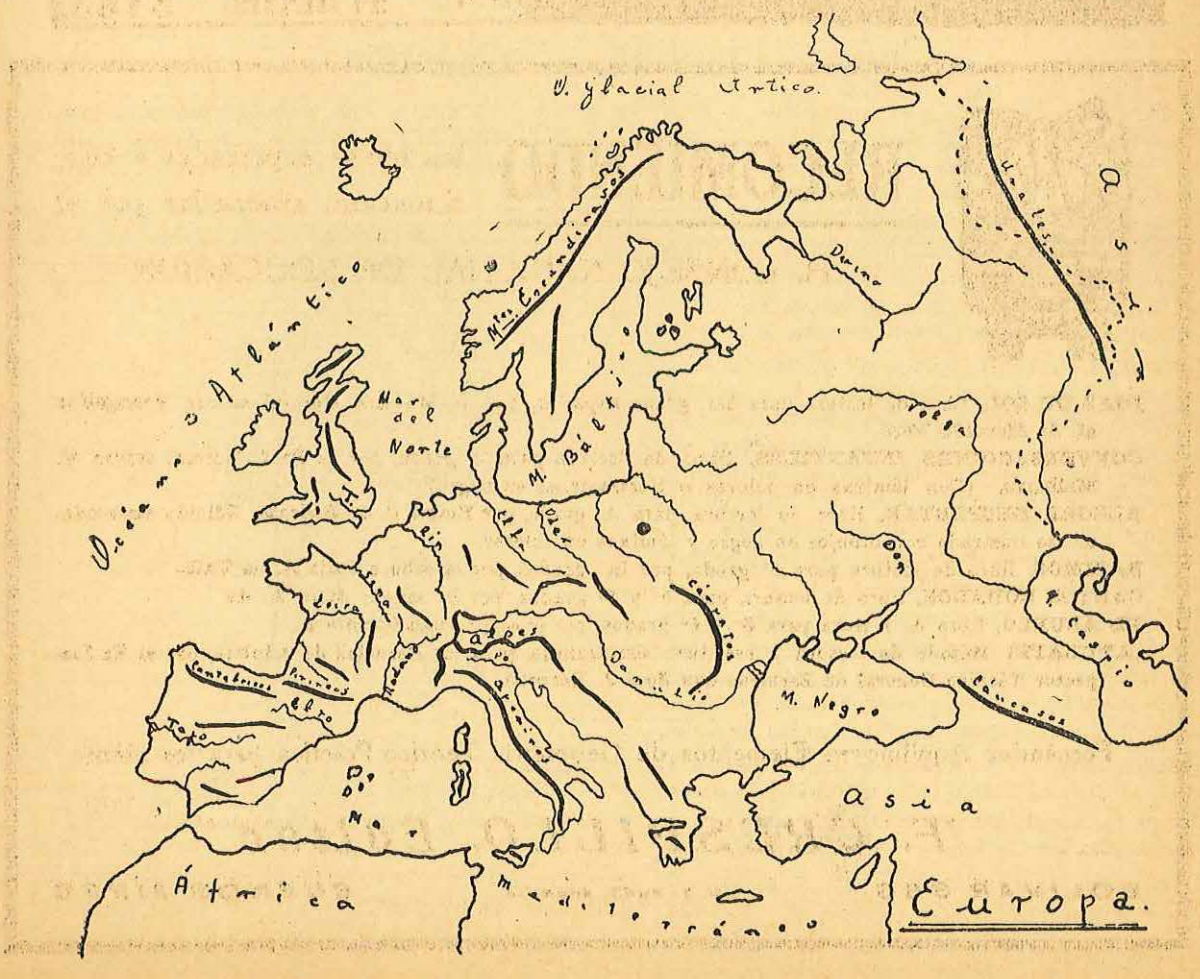

mejantes entre ambos continentes son tales que no admite duda su idéntica formación geológica y su interdependencia.

El estudio debe realizarse a base del mapa que tendrá cada alumno. El maestro debe orientar la observación. Para efectuar las necesarias comparaciones, es menester tener a la vista, por lo menos, un mapa mundi. Obsérvense las costas de Europa, comparándolas con las de Africa y con las de América. ¿Tiene alguna ventaja para la civilización ese mayor contacto con el mar que establecen las infinitas irregularidades de las costas europeas? Háganse observar los océanos que las bañan y los mares interiores que de ellos dependen. Corresponden a cada gran entrada de mar, grandes penínsulas. Ubicarlas en el mapa.

Hágase dibujar un croquis de Europa. Vamos a estudiar el aspecto general y los sistemas orohidrográficos. Las montañas de Europa, parecerían regirse por los Alpes, con los cuales se relacionan las demás. En general, todas parecen ser dependencias o desprendimientos del nudo de Pamir, no sólo las de Eurasia, sino aun las de América, Africa y Oceanía. Ubíquense en el croquis las principales cadenas, y obsérvese cómo la parte S. es esencialmente montañosa, en tanto que la N. forma una vasta llanura. Esas cadenas de montañas, forman una barrera infranqueable para los vientos. En tanto la región mediterránea está sometida a los vientos cálidos del Sahara, las llanuras centrales reciben la caricia helada de los vientos del polo. Influye poderosamente en el clima de la región N. W., la corriente cálida del golfo de Méjico. Háganse las comparaciones pertinentes entre la parte septentrional de América, ya estudiada, con las regiones europeas de igual latitud. Londres, por ejemplo, tiene un clima más templado que Wew York, estando como está a mayor latitud.

Los ríos de Europa pueden estudiarse en la siguiente forma. A) Los de la región del E., los grandes ríos rusos Dvina, Petchora; Dnieper, Don; Volga, son de corriente lenta. Este último es navegable por pequeños barcos hasta 2.000 millas de su desembocadura.

b) Los de la península Escandinava, e Islas británicas, de breve recorrido y torrentosos. Son grandes productores de energía hidroeléctrica.

c) Los de Europa Central (Vístula, Oder, Elba, Rin, Sena, Loira, Garona) de abundante caudal y desembocadura en estuarios influenciados por las mareas. Muy aptos para la navegación.

d) Los que se vierten en la región S. de los Alpes (Ebro, Ródano, Arno, Tíber, Po, Danubio) son torrentosos en su curso superior, y sufren crecidas periódicas por la fusión de las nieves. Arrastran gran cantidad de materiales que, o los depositan en los lagos alpinos, o edifican deltas en su desembocadura por hacerlo en mares de escasa corriente y débiles mareas.

e) Los de la Península Ibérica que desembocan en el Atlántico (Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir) son torrentosos y sufren también crecidas periódicas.

Hágase que los niños coleccionen vistas de los hermosos lagos alpinos, de los maravillosos fjords noruegos, y, en fin, todo cuanto pueda ilustrar las incalculables bellezas naturales de Europa.

Cuerpo Humano. — Digestión

PARA que los alimentos sean convertidos en substancias absorbibles en armonía con las necesidades de nuestro cuerpo, han de sufrir una serie de transformaciones cuyo fin es el convertirlas de insolubles en solubles, de no asimilables en asimilables; y esas modificaciones físico-químicas que se verifican en el tubo digestivo, estómago principalmente, son debidas a la acción de los jugos digestivos, producidos por las glándulas propias de este aparato.

Las modificaciones que sufren las substancias ingeridas son grandes; hay desdoblamiento de elementos, formación de otros nuevos, desaparición de unas substancias y aparición de otras; todo para lograr que puedan ser absorbidas las substancias nutritivas y pasen a la sangre para que ésta las distribuya por los tejidos, por cuyas células han de ser asimiladas.

Interpretando los distintos actos que comprende el proceso digestivo tendremos:

1º **Masticación.** — Se verifica en la boca por la acción combinada de los músculos y dientes y tiene por objeto fraccionar y desmenuzar los alimentos para hacerlos atacables por los jugos digestivos. Una masticación cuidadosa es garantía de una buena digestión.

2º **Insalivación.** — A la vez que los alimentos se mastican, van mezclándose con la saliva, substancia elaborada por las glándulas salivales y la masa pastosa que resulta de esta mezcla se llama **bolo alimenticio.**

3º **Deglución.** — La lengua empuja hacia atrás el bolo alimenticio, hasta lograr que pase por el orificio del istmo de las fauces, de donde llega rápidamente a la faringe; el bolo ha sido **tragado** o **deglutido.** Como la faringe comunica con el esófago y la laringe, y siendo el primero el camino a seguir por el bolo, es necesario no hablar o reir comiendo para evitar que se vaya "por mal camino".

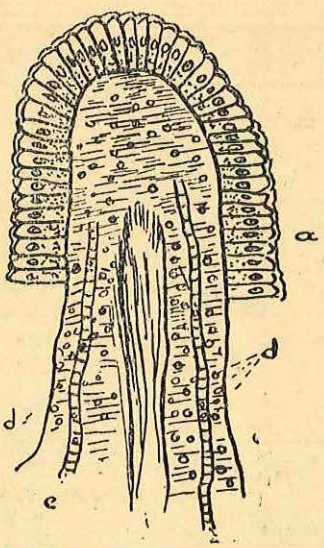

Vellosidad intestinal vista al microscopio:
a) Células epiteliales. b) Quilífero. c) vasos sanguíneos. d) Gotas de grasa absorbidas.

4º **Digestión estomacal.** — En la cavidad estomacal

donde se verifican los más importantes actos químicos de la digestión, la túnica mucosa del estómago segrega un líquido de aspecto de jarabe llamado **jugo gástrico.** Diariamente se producen cuatro o cinco litros de jugo gástrico y éste comienza a segregarse en el estómago ante la presencia de los alimentos; de modo que cuando nos apetece un manjar determinado y fluye saliva a la boca el jugo gástrico empieza a segregarse en el estómago.

Mientras los alimentos por la acción del jugo gástrico se van transformando, las paredes del estómago se mueven con el fin de verificar la mezcla más íntima entre ambos elementos y de las reacciones que se producen, se originan gases que salen al exterior (eructos).

En el estómago el bolo alimenticio se convirte en una papilla llamada **quimo** que a pequeñas porciones es lanzada al duodeno.

5º **Digestión en el intestino delgado.** — En el intestino delgado el quimo sufre la acción del **jugo pancreático** (segregado por el páncreas), de la **bilis** (segregada por el hígado) y del **jugo intestinal** (segregado por las glándulas propias del intestino). Estos tres jugos actuando simultáneamente transforman al quimo en una substancia blanda llamada **quilo,** apta para la absorción.

6º **Absorción de los alimentos.** — En la superficie interior de los intestinos existen las vellosidades intestinales, esto es, prolongaciones de la mucosa en gran número cada una de las cuales está rodeada de una delgada capa de células y tiene a su alrededor vasos sanguíneos que la riegan y en el centro un conducto llamado quilífero. Pues bien; a través de la delgada pared que forman estas células, pasan al interior de la vellosidad las substancias alimenticias que forman el quilo, las cuales se introducen en un pequeño quilífero, los que reuniéndose forman un **conducto torácico** que va a desaguar en la vena subclavia izquierda. Ya en la sangre las substancias absorbidas, son distribuídas por la circulación a las células de los tejidos, quienes eligen las que necesitan y las incorporan a su masa **asimilándolas.**

6º **Digestión en el intestino grueso.** — Al paso de las substancias por esta última porción del intestino acaba de verificarse la absorción de los alimentos. Los residuos y las substancias inútiles son también guardadas allí hasta que son arrojados al exterior.

El Tanino

EL cuero, empleado en múltiples aplicaciones y muy especialmente en la fabricación del calzado, se obtiene con la piel de diversos animales. El buey suministra los llamados **cueros fuertes,** espesos y consistentes, destinados a la suela; la vaca, el caballo, los terneros suministran los **cueros suaves,** empleados para la parte superior de botas y zapatos y en los múltiples trabajos de carrocería, sillería, confección de arneses, etc.; el carnero, la cabra, el cordero, el cabrito, las **pieles finas** para guantes y marroquíes; en fin,

Los más destacados éxitos literarios nacionales en los últimos años

ZOGOIBI, por ENRIQUE LARRETA, tres ediciones, 70.000 ejemplares. 1 tomo encuadernado de lujo, $ 6.50. Tela, $ 4.—. Rústica ..... $ 2.50

EL CRISTO INVISIBLE, por RICARDO ROJAS, dos ediciones, 10.000 ejemplares. 1 tomo tela, $ 4.50. Rústica. $ 3.—

LOS CAMINOS DE LA MUERTE, por MANUEL GALVEZ, dos ediciones, 10.000 ejemplares. 1 tomo tela $ 4.—. Rústica ..... $ 2.50

HUMAITA, por MANUEL GALVEZ, primera edición publicada hace tres meses, 5.000 ejemplares. (Próxima a agotarse). 1 tomo tela, $ 4.—. Rústica ..... $ 2.50

LOS GAUCHOS, por JUAN CARLOS DAVALOS, primera edición, 3.000 ejemplares. (Próxima a agotarse). 1 tomo tela, $ 4.50. Rústica ..... $ 3.—

EL TONEL DE DIOGENES, por ENRIQUE MENDEZ CALZADA, primera edición, acaba de aparecer y ya próxima a agotarse. 1 tomo tela, $4.—. Rústica ..... $ 2.50

No deben faltar estos libros en la biblioteca pública ni en la particular.
Libros netamente nacionales.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA FACULTAD"

JUAN ROLDAN & Cía.

FLORIDA 359 U. T. 31, Retiro 2882 y 0474 BUENOS AIRES

el cerdo, el asno, producen los cueros empleados como membranas en las cribas y tambores.

Sin ulterior preparación, estos cueros de animales no podrían emplearse; la humedad los descompondría y un ambiente seco los volvería rígidos y quebradizos. Muy al contrario, los cueros deben tener una firme consistencia para resistir los frotes continuos, preservando al pie de dolorosos contactos; una flexibilidad que le permita adaptarse a los movimientos de la marcha; una estructura compacta que preserve de la humedad del agua y del barro y una perfecta incompatibilidad. Todas estas propiedades son adquiridas por el **curtido.**

Curtir una piel es, pues, hacerla imputrescible y aumentar su flexibilidad, su resistencia y su impermeabilidad; en una palabra, es transformarla en **cuero.**

La substancia más importante para este curtido es el **tanino,** que se encuentra en la corteza de las encinas, sauces, olmos, robles, en la madera de quebracho colorado, en el jugo de las granadas, y en general en una gran parte de vegetales, ya en la raíz, hojas, frutos, corteza, como en las excrecencias provocadas por las picaduras de algunos insectos.

El tanino posee sabor astringente (que restringe, cura la garganta) y ennegrece al contacto del hierro, razón por la que muchos frutos desarrollan un líquido negro al ser atravesados por la lámina del cuchillo.

Mezclado a las substancias orgánicas de la piel forma con ellas compuestos imputrescibles, razón por la que se lo emplea en el curtido de pieles, y en este caso se lo obtiene de preferencia de la corteza de la encina.

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

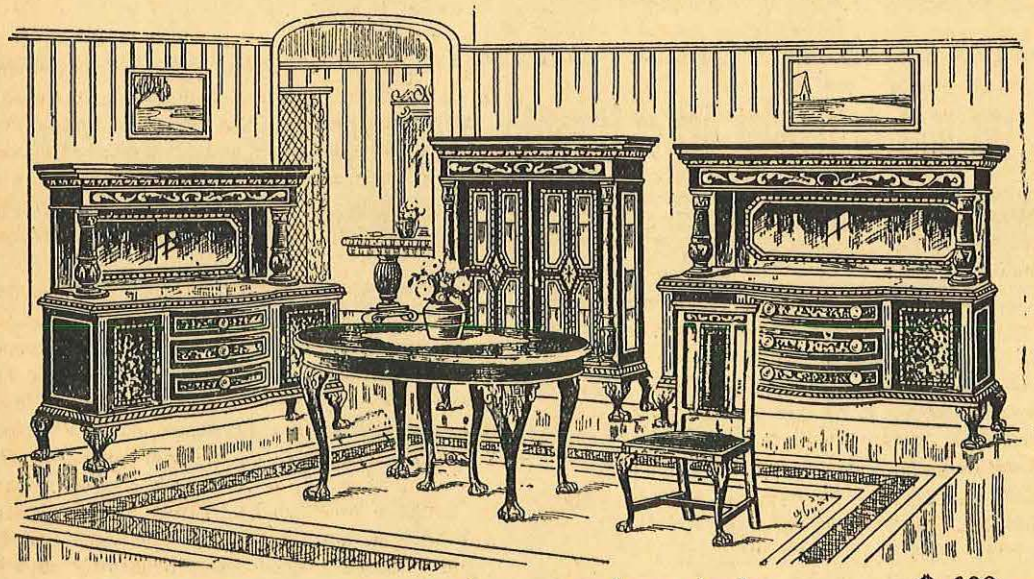

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . . $ 500 —
» » dormitorio » » » » » . » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE y CONDUCCION GRATIS

Cuentos y Otras Lecturas

NIÑERIAS

TODO padre debe mostrarse cariñoso con sus hijos, porque para eso es padre.

Pero no todos siguen esta línea de conducta, y hay alguno que entra en su casa desesperado, y lo primero que hace es coger a un chico por el pellejo del cogote y decirle:

—¿Ha estudiado usted la lección? ¿Sabe usted quién fué Isabel la Católica? Diga usted algo acerca de la dominación de los godos... ¡Pronto, antes de que le rompa a usted la cabeza!

Los niños que tienen padres así, no pueden crecer a gusto, ni dedicarse a los negocios propios de la edad, ni romper los pantalones con confianza, y viven tristes y flacuchos como los gatos cuando se mojan.

A lo mejor se les pregunta:

—¿Qué tienes, Manolín? ¿Estás malito?

Y el interpelado contesta:

—Tengo un bulto en este vacío.

—¿De alguna caída?

—No, señor, de mi papá, que me ha dado una patada.

Hemos conocido un padre, de la provincia de Toledo, que cuando no tenía que hacer, cogía a su hijo por las piernas y lo fregaba todo con jabón y estropajo, porque era persona muy aseada. Después le ponía a secar en el balcón, y aunque el chico gritase pidiendo auxilio, él se limitaba a decir sentenciosamente:

—¿No es mi hijo? Pues hago de él lo que me parece.

—Por ese principio, hágase usted un chaleco — le replicaban.

—Todo será que se me ponga entre ceja y ceja. Yo le he dado el ser; por consiguiente, es mío en absoluto.

Con estos padres tremebundos contrastan otros de sentimientos dulces y de ternura infinita; padres de mantequilla de Soria, que duermen con sus hijos y están diciéndoles a cada paso:

—¿Quién te quiere a ti, cielo de la casa? A ver; muérdele en la barbita a tu papá... Más... más fuerte. ¡Ay, qué niño tan moono!

Los niños se acostumbran a hacer todo cuanto quieren, y a lo mejor entran en la sala, cuando hay visita, y dicen al papá llorando:

—Papaíto, ven a pegar a la muchacha.

—¿Por qué quieres que la pegue, rico de mi corazón? — pregunta el padre todo conmovido.

—Porque le quiero dar en la nariz con la mano del almirez ¡y no me deja!

El papá se dirige a las personas que están de visita, en estos términos:

—Con el permiso de ustedes, voy a arreglar este asunto.

Y va a la cocina para decir a la criada:

—Anda Isidora: no le lleves la contraria a Candidito; deja que te pegue con la mano del almirez, porque sino va a coger una rabieta y se puede poner malito.

Como padre benévolo y cariñoso, uno que conocemos hace años. Tiene un niño que parece un sapo, y que ha cogido la costumbre de arrancar al autor de sus días los pelos del bigote. Basta que le vea ocupado o de conversación con un amigo, para que entre en el despacho y diga con la mayor naturalidad del mundo:

—Papá, vengo a eso.

Y se sube a la mesa para poder realizar cómodamente la cruenta operación.

—¡Cosas de chicos! — dice el papá, queriendo disculpar a los ojos del visitante el capricho del muchacho; y mientras éste le arranca pelos sin compasión, el papá refiere las agudezas del chico y celebra sus chistes, asegurando que no hay otro como él en toda la Península.

Mire usted, es un chico especial. Casi todas las noches despierta con la manía de que hemos de levantarnos su madre y yo para bailar una habanera en paños menores.

—¡Qué monada!

—Y nosotros, como le queremos tanto, bailamos un ratito, y después nos volvemos a la cama.

El celo paternal reviste diversas formas. Así como hay padres que creen que la buena educación consiste en atar a los hijos de una pata de la cama y darles con la zapatilla en la cabeza, existen otros que le dicen a usted, con la mayor naturalidad del mundo:

—A los niños no es necesario tocarles para que adquieran dotes de inteligencia y de respeto a sus superiores. Yo educo a mi chico de una manera especial: cuando quiere romper una fuente o hacer un agujero en la pared o morderle al gato, le dejo en libertad. Satisfecho su capricho, hace usted de él lo que quiere. Ayer mi Antolín quiso pintar de negro a su abuelita, y yo mismo le facilité una caja de betún y una brocha. Cinco minutos después, el niño estaba tan tranquilo como está usted ahora. ¿Qué hubiera logrado con prohibirle aquel ligero capricho? Nada absolutamente.

—Hace usted bien.

—¡Ya lo creo! La providencia nos concede el don inestimable de los hijos, y no hay más remedio que dejarles vivir a sus anchas. Yo soy hombre que no tolero imposiciones de nadie. Cuando era juez, tuve un día una cuestión con el presidente de la Audiencia, y le di con un pleito civil en mitad de la frente; después me llamó el Ministro de Gracia y Justicia para regañarme, y le cogí por la nuez, que a poco más le ahogo. Pues bien; ahora mi chico viene a meterme plumas de acero por las ventanas de la nariz y a pellizcarme las orejas con unas pinzas, y

me aguanto. Quiero que se convenza de lo mucho que le aprecio y no tenga que decir mañana: "Mi papá era un verdugo, que después de darme el ser, quería coartarme la libertad de acción y hacer de mí un esclavo".

Los padres de buenos sentimientos no oponen obstáculo alguno a la libre voluntad de sus tiernos hijos, y les dejan comer en su mismo plato, beber en la misma copa y bañarse en la misma artesa.

Hay padre de familia que toma en casa baños sulfurosos para curar una erupción de carácter herpético y lo mismo es meterse en la tina, ya están sus seis retoños llorando como cabritos para que les dejen participar de las afluencias paternas.

—¡De ninguna manera! — grita la madre. — Vais a adquirir la erupción.

—Déjales, Gumersinda, — contesta el padre benévolo.

—Jamás. ¿No comprendes que desarrollas miasmas dañinos? ¿Quieres contaminar a tu familia?

Al fin y al cabo los niños se salen con la suya, y entran todos en el baño llenos de júbilo.

—Que se bañe mamá — grita uno de los chicos.

—Anda Gumersinda, no contraríes a estos angelitos. Desnúdate — agrega el papá en tono cariñoso.

—Que se bañe Josefa — dice otro de los muchachos, aludiendo a la criada. Y la aludida protesta enérgicamente, porque conoce a su señorita, y sabe que es muy capaz de exigirla un baño sulfuroso para complacer a los pequeñuelos.

No todos saben ser padres; los unos porque extreman la autoridad paterna, colocando a los niños al nivel de los animales domésticos; los otros, porque deponen sus prerrogativas en el hogar, convirtiendo a sus hijos en seres insoportables y temibles.

Nuestra mala fortuna nos ha llevado más de una vez a casa de don Basilio, apreciable editor y padre de familia excelente, que vive bajo la enorme pesadumbre de tres chiquillos indomables; desde la mañana a la noche viven encima de su papá, y uno se le sienta en las rodillas, otro se monta a horcajadas sobre sus hombros y el tercero se sube encima de los otros dos para dominar en absoluto; de suerte que don Basilio desaparece bajo su prole, y no puede escribir, ni pasear, ni hacer pitillos, ni afeitarse.

—¿Está visible don Basilio? — preguntamos a la criada antes de entrar.

—Está debajo de los niños — nos contesta.

—Corriente, pues dígale usted que me facilite un hueco por donde pueda conferenciar con él breves instantes. O, sino, dígame usted cuándo duermen los niños, para aprovechar la ocasión...

Y a todo esto, don Basilio se considera el padre más feliz de este mundo.

¡Allá él!

LUIS TABOADA

EUROPA DESTRUIDA

Destructores y Narradores

I

CONSTRUIR y destruir son la diástole y la sístole en el corazón del genio. Aunque es cierto que Copérnico, Newton, Keplero, Lutero, Calvino, Kant, deshicieron la urdimbre de la república cristiana de Ptolomeo; aunque es cierto que los descubridores, al abrir canales extraeuropeos, encauzaron la sangre y el comercio de tal modo que, al cabo, el conjunto económico de Europa quedó destruído, sin embargo, aceptamos su grandeza. Pero solamente nuestra obra puede justificar la suya. Sólo en cuanto quede demostrado, por los resultados, que los modernos hombres de ciencia y religión, al destruir el Viejo Mundo, construían otro; y que los colonizadores, al extraer la sangre de Europa, nutrían un embrión (que nosotros vamos a transformar en un mundo), podemos concederles el debido respeto. Es decir, que para apreciarlos con justicia, debemos comprenderlos. Debemos conocer los límites de su obra, así como el comienzo de la nuestra. Debemos saber que, en esencia, los triunfadores modernos, que se hallaban tan a sus anchas en la derrumbada casa europea, fueron destructores.

Ninguno de ellos, ni ningún grupo de ellos, creó una totalidad que sustituyera la totalidad que habían demolido. Estuvieron harto ligados al mundo de donde procedían; aceptaron ciertos supuestos de ese mundo, después, reaccionando, en cambio, negativamente contra otros. Ninguna religión, después de Roma, pudo incorporar en sus filas al hombre completo, personal, política y socialmente. Ni, después de las aún medievales formas de Bach, el Greco y Shakespeare, hubo arte que fuera capaz de crear un hombre completo. Los científicos, enmendando a Aristóteles, tenían todavía fe en las nociones medievales. Todos estaban embrollados y divididos. Y el orden que crearon, era un diagrama de blanco y negro — de dos dimensiones —, nunca un edificio en el cual pudiera penetrar un hombre de corazón, de alma y de sentido estético. La ciencia natural se fundaba en aproximaciones tan débiles, tan arbitrariamente exclusivas, que variaban al par de las estaciones. Lo mismo sucedió con las bases de la ciencia política, social y psicológica. Nacionalistas, socialistas, comunistas, demócratas, anarquistas, utilitarios, empiristas, deistas, etc., tomaron por base fragmentos de la Europa medioeval. No sólo el material, sino también la visión de todos ellos, continuó siendo un fragmento. La era moderna no es una época independiente ni es un comienzo. El mayor elogio que puede hacerse de ella es decir que ha cumplido magníficamente su misión, dando en tierra con el primer cuerpo cultural de Occidente, legándonos un caos en el cual, no sólo no se ha perdido materia alguna, sino que se ha añadido mucha nueva. La era moderna es un desafío supremo a la creación de un mundo.

II

Esos destructores fueron hombres de acción. Lo fueron en el laboratorio como en la fragata. Y encajaron bien en la Europa deshecha, porque sus ideas rimaban con ella y ensanchaban el proceso orgánico de su mundo. Otra especie de destructor fué el poeta.

Con la Edad Moderna, el poeta se convierte en un recluso, en un rebelde, en un paria. Comparad las confesiones de San Agustín, de Hugo de San Víctor, de Dante, con las posteriores a Shakespeare. (Rousseau y Amiel). Los primitivos poetas que se sentían unos con sus hermanos; eran partes de un todo, y esta afinidad era el motivo de sus confesiones. Aun aquellos que, como Godofredo Rudel, suspiraban por una "princesa lejana", no hacían más que expresar el platonismo de otro mundo, que les unía con su mundo. Pero los modernos se consideraban únicos; el vino de su autorevelación ha sido exprimido en el racimo de la soledad. Hasta Petrarca, el lirismo en un ordenado estribillo que une cadenciosamente a todos los hombres. El lírico moderno es anárquico; es la manifestación y la llamada de los excepcionales, que se dirigen a otros también desamparados. Los **lakeists** (poetas de los lagos) de Inglaterra no están en su centro, mas que en las montañas deshabitadas. Baudelaire y Rimbaud, cantan al enemigo del hombre y, puesto que su mundo nativo se les ha hecho extraño, urden otros mundos nuevos y artificiales. El arte, que encarna totalidades, huye de la vida, que nunca más responderá a su fin; construye su torre de marfil; se convierte en el arte por el arte, alimentándose poéticamente de sí mismo.

La inspiración creadora, al retirarse a un destierro salvaje, arrastra de sí a la inteligencia de Europa, contribuyendo con ello a su desmoronamiento. Blake, se asocia con los ángeles. Nietzsche, no encontrando ningún hombre en toda la extensión de su mundo, invoca al superhombre para destruirlo. Schopenhauer, coquetea con el suicidio en el Oriente. Chateaubriand, encuentra un puerto de refugio en las selvas americanas. Rousseau y Tolstoi, son un par de enamorados que suspiran, el uno por una infancia invisible y el otro por una Escritura literal.

> Ahora la vil serpiente se arrastra
> con melosa humildad,
> y el hombre justo rabia en la selva
> donde vagan los leones...

De esta suerte pinta Blake al Hacedor y Salvador, en medio de un mundo deshecho...

III

Hay otra clase de creadores. Al contrario del poeta lírico o del profeta, que pueden, en caso de necesidad, construirse una totalidad con sus propias entrañas o con los sueños de la última Tule, estos hombres de que hablo, hallan sus materiales en el mundo que les rodea: palos, piedras, carne, objetos de uso humano. Si es la muerte lo que encuentran, utilizan la muerte para sus fines estéticos. Si es el desorden, construyen un orden, no con el desorden, sino en el desorden mismo. Estos hombres son los compendiadores y archivadores.

Dante perteneció a esta clase, cuando escribió su **Comedia.** Empleó el verso y la llamó divina; hasta tal punto, la poesía y la relación con Dios, eran algo intrínseco al mundo en que vivía. Como gran novelista que era, relató ampliamente la historia de la humanidad y de su sociedad. Como gran novelista, escogió para sus escenas situaciones que hicieran resaltar esencialmente sus valores. La vida terrestre, según él la vió, tenía su foco en el futuro, puesto que el fin de la vida dinámica era la liberación del espíritu. Por añadidura, como lo habría hecho un buen artífice, colocó sus personajes en donde mejor podían ser lo que fueran: en el infierno y en el cielo. Puesto que el hombre era de Dios, la condenación era una parte integrante de la verdad; los condenados pertenecían a lo divino. Notad cómo en el relato del Dante no hay marcada disonancia entre el héroe y su mundo. Fijaos bien, porque en los siglos venideros no volveréis a encontrar una armonía semejante. Sufrimiento, lucha, derrota, se funden en un acorde general. Los condenados del infierno del Dante sufren torturas, pero no desentonan. Conocen el universo idéntico de Beatriz. Sus divisiones físicas son en realidad los símbolos del espíritu jerárquico, que se dilata íntegro, desde lo infinito. Uno hasta los infinitesimales Muchos. Cada acorde de la música del Dante se resuelve en silencio. Avanzad tres siglos más y leed la obra de otro compendiador. **Don Quijote** es un cuento de discordia. Discordia entre el héroe y su mundo, entre Dios y el hombre, entre el ideal cristiano y el orden humano. El mundo que el caballero encuentra en su camino es cuerpo; él, en su acción de servicio, justicia y amor, es espíritu. Don Quijote y su mundo van cada uno por su lado. La actividad de Don Quijote es cómica, puesto que su mundo es indiferente. Los condenados del Dante, tenían su lugar consagrado y se hallaban en él en su elemento. El justo de Cervantes está tan completamente desposeído, que no es crucificado como Cristo, sino ridiculizado. La historia del Dante está construída sobre una base de aceptación. El hombre de España hace sonar los fragmentos opuestos de su mundo — risa y dolor — como címbalos.

Más frenética es la disonancia que se percibe en el **Fausto.** Fausto es un héroe que busca un cuerpo — un mundo total — para su voluntad. Fausto, está en pugna con su mundo y acaba por dejarlo. No escruta ninguna revelación, ni divina ni natural como habría hecho un judío, un griego o un santo medioeval. No puede discutir minuciosidades con Abelardo, porque le falta la plataforma de la fe; ni puede comparar hechos y verdades con Arquímedes, porque la realidad de los hechos anda podrida. Su voluntad, desposeída de cuerpo, salta por encima del mundo. Ardiendo en deseos indefinidos, encuentra al Demonio. Fausto es el héroe moderno, el anarquista de voluntad personal creadora, en pugna desesperada con la disolución.

Stendhal, que conoció a Napoleón, fué quien hizo, tal vez, la relación magnífica de aquel crepúsculo de Europa, cuya sombra es el ejemplar del último héroe europeo. Napoleón, hijo simbólico de una isla solitaria y reacia, fué la unidad de la acción personal en un mundo desunido; la voluntad que aspira a ligar la vida entera a su propia fuerza in-

material, y que fracasa. Tal sucede al joven campesino Julián Sorel, héroe de Stendhal en **Rojo y Negro.** Su inteligencia y su ambición le aislan de todos. Libre de toda clase de efectos extrapersonales, juega a los juegos del amor, del Estado y de la Iglesia. Su energía es un cáncer que corroe la flácida Francia. Tiene atractivo, valor, inteligencia y belleza. Tiene éxito. No necesita para vivir más que ponerse en contacto con el mundo en que habita. Pero ni su ciudad provinciana ni París hacen mella en él. Su altiva voluntad proyecta altivez en el mundo. Y, al llegar aquí, decae y se dispone a morir, porque no halla mundo ninguno. Ahora ya puede amar a la mujer, puesto que ésta, por su dominio sensorial sobre él, se ha convertido en símbolo del error de su voluntad de vivir. Dispuesto a morir, puede amar. Y así insiste en la muerte y opta, al fin, por su propia destrucción. Morir es el único acto positivo que puede realizar. La insistencia de Julián en ir al patíbulo a purgar un crimen que tan fácil defensa hubiera tenido, no es el suicidio corriente, ni tiene nada que ver con la conciencia. Significa tan sólo, la única oportunidad, que el héroe ha encontrado, de ponerse en contacto con el cuerpo social. Es, tal vez, la muerte más verdadera y terrible que hay en la literatura. Otros héroes anteriores, hallando decepciones en la vida, pero amando la vida, buscan la verdadera vida en la muerte. La fe da sustancia a lo que han negado. La carne de San Agustín, de Plotino, llega a ser real, porque su espíritu es real. Pero el mundo de Julián es puro fantasma. No le ha dado vida; su única acción posible es morir.

Stendhal, relata la tragedia del caos. El hombre, para estar coordinado, tiene que ser **parte** coordinada. El siervo de la Europa medioeval, el mendigo del Islam, están más realizados, como hombres, que Julián o Napoleón. Siervo y mendigo son diminutos; pero constituyen átomos de un todo orgánico. El "puro" individuo, aunque sea emperador de los franceses, es un fantasma. Los libros de Don Quijote y de Fausto, revelan un héroe y una sociedad, desposeídos una de otra, pero se sobrevivían. Con Julián y Napoleón adviene la muerte del héroe. En la obra de los compendiadores que siguen a continuación, hallamos la muerte del mundo. El héroe pierde su voluntad; el mundo pierde la cabeza. Hamlet, que se preocupaba demasiado de su mundo y se acobardaba ante él, crea al héroe moderno, desprovisto de heroísmo... Rolla, René, el Corsario de Byron, Adolfo, Werther, hasta los monstruos, eratomaníacos y bebedores de té de Londres: homúnculos cuyas existencias se componen de recuerdos, ansias o frenesíes y cuyo mundo es una tierra desolada.

A la mitad del camino está Balzac. Su comedia, puesto que no tiene nada de divina, no puede ser del todo humana. Con Saint Hilaire y Buffon como ideales, pinta una bárbara fauna francesa, en la cual, hombres y mujeres se mueven espoleados por el sexo y el hambre. Su mundo es un infierno sensual, por encima del cual no hay paraíso alguno. Y de aquí en adelante se le escapa la razón. A su infierno se le olvida que está condenado. La dimensión que dió totalidad al matadero dantesco fué la divina conciencia que la inundaba. El mundo de Balzac es un vistoso laberinto de voluptuosidad y de tortura, que se afirma por sí solo, con pavorosa independencia, como el **todo** de la humana acción. Sus héroes son fragmentarias voluntades, tan astutos, que en la pelea se arrebatan unos a otros el hueso. Y cuando el genio de Balzac dispara una figura de relieve, es Vautrin, camarada de Mefisto, y hombre que, como Fausto, sólo es capaz de expresar su voluntad en guerra contra una sociedad, harto deshecha para utilizarle.

El espíritu y la conciencia del espíritu son, en Balzac, luces caprichosas en un firmamento de tinieblas. A pesar de su **Seraphita,** de **Louis Lambert** y del **Lirio en el Valle,** etc., la luz, ni tiene cabida en su obra, ni entra para nada en la trama. Sus hombres y sus mujeres son figuras grandes, que se mueven en la sombra, pero que perseveran dentro de las clásicas formas del tiempo, del espacio y del Estado. Aún hay en ellas materia, aunque ésta no sea más que carne. En la comedia de Marcel Proust, esta materia ha decaído; y el espacio y el tiempo se han convertido en cautelosas ficciones de un sentido personal. Proust llama a su obra: **En busca del tiempo perdido.** En Europa, los héroes han buscado el Graal o se han esforzado por hacer del mundo la palabra de Dios o, como Fausto y Don Quijote, se han alzado contra un caos admitido de antemano y han formado su orden dentro de sí mismos. Ahora, el héroe se convierte en memoria; el mundo es un laberinto de recuerdos. Después de pasearse veinte años por los salones de Francia, un exquisito neurótico se mete en la cama, sintiéndose cansado. Tapiza su cuarto de corcho, atranca las maderas, enciende la luz y comienza a pintar, en amplios y sedentarios volúmenes, la inválida narración de una Europa contemporánea. Y de esta suerte va tejiendo una tapicería ondulante. La moral y la convicción sentimental no tienen papel orgánico en esta obra. La continuidad del sentido y aun la del sentimiento, como parte integrante del hecho, han desaparecido. No queda más que un tiempo esporádico (tela de araña a través de la cual la memoria de los sentidos se extravía y camina a tientas) y una convicción ética, aún más completa, si cabe, en el autor, cuidadosamente aislada por él mismo de todo contacto con el mundo que está describiendo. Este "héroe", la memoria, no tiene relación con la inteligencia, sino con los nervios. No está coordinado a ningún mundo consciente. El esfuerzo del artista es el que ha de espaciar y dibujar la escena que, de por sí, es una exhalación.

IV

Todo verdadero artista ejecuta una obra coordinada sobre el material que ha escogido. El material tiene que ser bueno para su propósito. Ahora bien: si el material es una época corrompida, no deberá desnaturalizarlo, negando que la época está corrompida. Si es un caos, deberá establecer su orden sobre él, aceptando el caos. La obra de arte es siempre un grupo de fenómenos transformados en un todo. Requiere el principio del orden. En una época de disolución, el artista estará más obligado a realizar esfuerzos más violentos y más personales para verificar su síntesis. Dante, toma su

orden del mundo que le rodea. Proust, halla el núcleo para el suyo en la memoria de un hombre acostado. Esta sutil unidad ha de tejer su orden con el caos moral, espiritual y social.

En el **Ulises** de James Joyce vemos un caos análogo y un violento esfuerzo para gobernarlo. Aquí la fuerza directora es intelectual. Es el concepto de una forma clásica, el concepto de un día, el concepto de una ciudad. **Ulises** es un compendio de Europa. ¿Cómo se convierte este compendio en arte, merced a la filtración conseguida por el poeta mismo? No nos interesa esto ahora. No estoy discutiendo arte, sino utilizándolo como medio de investigación. En la obra a que me refiero, y en una forma que recuerda a Homero, la Apocalipsis de la judería alejandrina, el arte arquitectónico de Dante, presenta Joyce la agonía de un mundo, el caos de la muerte mediterránea. Roma y la Bretaña medieval, los helenos y los hebreos, la liturgia sajona, los rótulos del cine en Hollywood, la política, la prostitución, las pedanterías, los vientos marinos, la relajación del sexo, las bebidas alcohólicas, el periodismo, la defecación, las simbolatrías de los jesuítas, los sueños despiertos de las criadas, los éxtasis, la todo explota... y desaparece. Europa desaparece. bilis..., todo surge junto, en un día de Dublín..., Y sólo queda una mujer tendida en la cama, al apuntar el día, soñando el sueño de su vientre...

WALDO FRANK

("Redescubrimiento de América")

Bib. de la Rev. de Occidente, 1929.

DOS FABULAS

La araña tejedora, la mosca y la música

EN una modesta casita de campo vivía la joven maestra de la escuela rural, consagrada a las labores domésticas, al estudio de sus lecciones, y en largos ratos después de la cena al cultivo apasionado de la música. Solía quedarse como en sueño, en confidencia amorosa con su piano, hasta que el silencio ambiente le indicaba la hora de reposo. Era aquel un dulce templo de arte y de virtud. Una vecina infaltable trabajaba con ella y le daba compañía tan asidua como discreta; era una araña tejedora que vivía dentro del cielo raso, y que a las primeras notas del instrumento amigo, salía de su refugio y poníase a tejer las maravillosas redes de su tela impalpable, cual si quisiera reproducir en el espacio, en los tenues hilos de su filigrana, las vagas y dulces melodías de la ejecutante.

Rondaba cierta vez, en torno de la tela, con un rum-rum insidioso y áspero, una mosca estúpida, como ansiosa de caer aprisionada en la maraña donde tantas han perdido la libertad y la vida.

—Oye, tú, tonta — díjole la araña mientras pasaba rozando el sutil encaje de su obra — es inútil que vengas a provocarme y a romper mi tejido con tus torpes aleteos; no alterarás la serena unción de mi alma, elevada por el arte y por mi trabajo, sublimizado y hecho más perfecto al contacto, al unísono íntimo con la suprema armonía que me rodea. Ven, aunque podría darte la muerte, no te haré daño alguno, ni siquiera por defenderme de tus feroces agresiones, y goza conmigo del intenso placer que embarga mis sentidos.

Detuvo sus vuelos incoherentes la mosca importuna, y por primera vez comprendió, bajo el encanto de la contemplación, y ante los primores de dibujo de la telaraña, el poder creador del trabajo en la paz del hogar, honesto y culto, que suprime los odios y engendra las más inesperadas reconciliaciones.

La cabellera y el peine

(Sobre una imagen de Omar Khayam)

MIENTRAS la bella Elvira, de las enormes trenzas de ébano, concluía su exquisita toilette, el enamorado Jorge, el más apuesto y rico de sus pretendientes, suspiraba en la duda y la ansiedad de la expectativa.

—¿Qué podría hacer, qué arte inventar para llegar al corazón de esta divina criatura, cuya bondadosa y soberana indiferencia parece menospreciar todos mis prestigios?

Al oír su queja, y con el melifluo y dulce tono de una flauta silvestre, el peine de dorado y traslúcido carey, acostado en lecho de terciopelo, le susurró al oído:

"Incauto y envanecido caballero: no se llega al santuario de algunos corazones de mujer por la senda de la Fortuna, ni del linaje, ni del orgullo triunfante.

Imítame a mí, que tengo el goce más íntimo que puede aspirarse, porque soy el peine que acaricia la cabellera de Elvira y se adormece entre sus redes perfumadas. Antes de lograr esta dicha, crueles artífices han desgarrado mis huesos para trocarlos en suaves dientes; y así, tú, sólo cuando hayas conocido un gran dolor que purifique y eleve tu alma, podrás despertar un eco de amor en ese corazón".

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

De Jacinto Benavente

SONETOS EROTICOS

I

Me nombras mariposa y me convida
tu amor a consumirse con la llama;
mas prefiero volar de rama en rama
y alegre perseguir mi alegre vida.

No pienses que detenga la partida.
Bien sé, aunque lo contrario tu amor clama,
que más se sufre donde más se ama;
y más se goza donde más se olvida.

Tu amor me hizo olvidar un amorío,
y otro me hará olvidar tus dulces lazos.
Mientras tenga vigor, triunfar confío.

Mas si cansado de mudar regazos
busco reposo al fin, juro, bien mío,
buscarlo sólo en tus amantes brazos.

II

¿Un nombre a nuestro afecto? ¡Afecto extraño!
Un nombre tiene al corazón odioso,
un nombre infame, duro y afrentoso
que tú rechazas con sutil amaño.

Y otro más noble, ¡lisonjero engaño!
das a este afecto, en tu ilusión hermoso.
No le conviene el nombre de amistoso
pues funde cuerpo y alma, en nuestro daño.

¿Vicio? No... que radiante en puro anhelo,
aunque por la materia se interese,
sabe volar y remontarse al cielo.

De la amistad se cubre con el velo;
mas deja ya que el alma le confiese,
deja que diga... amor. Su nombre es ése.

III

Ansioso el corazón, de amor latiente,
en mil objetos con afán vagaba,
y de uno en otro objeto no lograba
calmar un punto su inquietud ferviente.

¡Gloria, riquezas, mando prepotente,
goces sin fin en mi ambición soñaba!
¡Y estrecho el mundo a mi ambición hallaba
de hacerle mío, con anhelo ardiente!

Y hoy, todo el mundo a mi ambición sobrado,
como ave fatigada, abatí el vuelo
que audaz, región extensa, me ha mostrado.

En breve esfera condensé mi anhelo:
Tu corazón, un nido, y a tu lado
el mundo sobra... y hasta sobra el cielo.

IV

¡Ocho días de amor! ¿Y no es bastante?
Su senda hasta el final hemos seguido.
¿Qué puedo hallar en tí desconocido,
ni qué hallarás en mí de interesante?

Créelo, amor, llegado es el instante
de la separación. Un mes cumplido,
vieras en mí, tirano aborrecido
en vez del obsequioso y fino amante.

Mas si hoy a separarnos te decides,
ni un mal recuerdo de mi amor te dejo.
Ley vital es de amor, que en vano impides,

su juventud pasada; si le pides
eterna vida, oyendo mi consejo,
no le harás inmortal... y le harás viejo.

Informaciones y Comentarios

Estudio de los Planes y Programas

DESPUES de casi veinte años de su implantación provisoria, en cuyo lapso a ningún Consejo se le ocurrió expresar nada definitivo a su respecto; después de haberse expuesto numerosas críticas, no siempre exactas o fundadas, sobre su valor; después, en fin, de varios anuncios que se hicieron sobre su reforma, en distintas épocas cercanas, he aquí que los planes y programas de estudio de nuestras escuelas primarias van a estar en trance de ser minuciosamente analizados y seguramente reformados.

La iniciativa de ese importante cometido corresponde, esta vez, al vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Félix J. Liceaga, quien, con la competencia y acierto que está caracterizando su actuación en dicho organismo, acaba de presentar en la sesión del mismo del día 25 del ppdo., un meditado y feliz proyecto de resolución con aquel objeto. Este proyecto está redactado así:

"**Honorable Consejo:** El vasto campo de acción de la escuela primaria se ha visto ensanchado en la última década por diversas tendencias y por nuevas orientaciones, largo tiempo reclamadas por la evolución científica de la misma, adaptada a la naturaleza del niño, a sus necesidades y a su desarrollo.

"Esta evolución, lenta pero segura, exige una modificación paralela correlativa del plan de estudios y de los programas que le sirven de base.

"Los programas que se hallan en uso en nuestras escuelas, y entre ellos los de la Capital, en vigencia a título de ensayo desde 1910, no responden a los principios fundamentales de la hora presente ni se ajustan a los conceptos pedagógicos modernos.

"La crítica certera ha formulado ya su juicio respecto a la escuela titulada de intelectualista, que vuelca su enseñanza en un terreno puramente teórico y memorista, por deficiencia de sus planes y programas.

"Las necesidades del momento actual requieren que el niño reciba en la escuela, no solamente su bagaje más o menos amplio de conocimientos, sino que al salir de las escuelas primarias lleve consigo un caudal de nociones prácticas y un conjunto apreciable de aptitudes que le permitan desenvolverse con éxito en la vida.

"El programa así concebido, debe estar desprovisto de la excesiva frondosidad que los caracteriza en la actualidad, haciéndoles perder gran parte de su valor, y debe contener ideas fundamentales que, al correlacionar las materias afines entre sí, les imprima una orientación definida y práctica.

"Para provocar la verdadera evolución de nuestra escuela primaria se impone, pues, una revisión y reforma de los actuales planes y programas, a cuyo efecto propongo el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1º Desígnase una Comisión integrada por el Sub-Inspector Técnico General de la Capital, dos Inspectores Técnicos, dos directores y tres maestros de la misma jurisdicción, para que se avoque el estudio y reforma de los planes y programas de las escuelas primarias de la Capital.

"Art. 2º Desígnase una Comisión integrada por el Sub-Inspector Técnico General de escuelas de adultos de la Capital, dos Inspectores Técnicos, dos directores y tres maestros de la misma jurisdicción, para que se avoque el estudio y reforma de los planes y programas de las escuelas de adultos de la Capital.

"Art. 3º Desígnase una Comisión integrada por el Sub-Inspector Técnico General de escuelas de la ley Láinez, dos Inspectores Técnicos, dos directores y tres maestros de la misma jurisdicción, para que se avoque el estudio y reforma de los planes y programas de las escuelas Láinez (Ley 4874), procurando dar representación a las distintas zonas del país.

"Art. 4º Desígnase una Comisión integrada por el Sub-Inspector Técnico General de escuelas de Territorios, dos Inspectores Técnicos, dos directores y tres maestros de la misma jurisdicción, para que se avoque el estudio y reforma de los planes y programas de las escuelas de Territorios, procurando dar representación a las diversas regiones del país.

"Art. 5º Dichas Comisiones, al finalizar su estudio, tendrán en cuenta la función social de la escuela y las doctrinas pedagógicas modernas que regulan el trabajo del niño en consonancia con su naturaleza.

"Art. 6º Para llenar ampliamente su cometido, dichas comisiones podrán solicitar datos, informes, y la colaboración de miembros del personal directivo y docente de las escuelas, siempre que lo juzgue de beneficio para la mejor finalidad propuesta.

Art. 7º Las Comisiones designadas prepararán su plan de trabajo y, una vez realizada la tarea, presentarán un informe detallado al H. C. Nacional de Educación, a fin de que éste se avoque al estudio de las reformas proyectadas".

Efectivamente, el estudio y reforma de los planes y programas en vigor es cuestión que debe afrontarse

HOTEL PENSION

"REINA REGENTE"

LIBERTAD 437 **U. T. Rivadavia 4581**

Departamentos para familias, salón y habitaciones para pasajeros, a precios de 5 a 10 $ por persona. Por mes o temporada, convencional.

MAESTROS y PROFESORES: En su viaje Buenos Aires, visítennos, que en nuestra casa encontrarán un servicio a su satisfación.

decididamente. Dicha labor es harto necesaria, no sólo para poder incorporar a nuestro régimen educacional las mejores y nuevas conquistas logradas en materia de enseñanza, sino para poder, de tal modo, asentar orgánicamente la orientación y el contenido de nuestra educación primaria, malograda al presente, en gran parte, por una evidente anarquía técnica y una notoria confusión de conceptos que quitan al régimen escolar la unidad de doctrina y la solidez de propósitos y medios que imperativamente debe poseer cualquiera organización educacional, que se precie de serlo.

Salvo el argumento de la mayor practicidad, que por cierto estamos bien lejos de compartir en su concepto generalizado y común, nosotros subscribiríamos con halago los fundamentos enunciados por el Dr. Liceaga en su proyecto transcripto, ya que, tanto por su espíritu como por el conocimiento que revelan del asunto, las razones tan sucintamente dadas por el autor del proyecto hablan con elocuencia en su apoyo. Verdad es que mucho se ha avanzado en técnica y doctrina pedagógicas en el espacio de veinte años ya aludido, como cierto es que urge incorporar esos adelantos, mediante su sanción oficial, en el concierto del trabajo escolar; y si a ello se añaden las otras consideraciones que hemos esbozado apenas, bien se comprenderá cuán oportuno y eficaz resulta este proyecto que nos ocupa.

Por todas esas razones, el Consejo Nacional de Educación ha de aprobar la iniciativa del Dr. Liceaga, para cuyo mayor y más completo éxito se requiere que quienes designen los miembros de las comisiones propuestas sepan hacerlo con toda conciencia y sano interés. El acierto en tales nombramientos es aquí imprescindible para que logren plena fortuna los muy ponderables propósitos de la resolución que se ha proyectado.

Los 5os y 6os Grados de las Escuelas Láinez

EL anhelo universalmente compartido por los componentes de los vecindarios cuyas necesidades escolares están atendidas por las llamadas escuelas Láinez, en el sentido del alcance educativo de éstas se extiende hasta poder contar con la existencia de los dos grados superiores de nuestro sistema de enseñanza, tuvo, como se recordará, un principio de buena acogida y satisfacción, el año próximo anterior, por parte del Congreso Nacional, del que se requiere el voto reformatorio de la ley 4874 para que los grados 5º y 6º puedan funcionar en las escuelas presididas por esa ley.

Ya en ocasión de conocerse el proyecto respectivo, que en su oportunidad aplaudimos, dijimos cuanta necesidad había de que tales grados se agregasen a la estructura de las escuelas Láinez. La Cámara de Diputados de la Nación, en su período regular de 1928, sancionó con muy buen acuerdo aquel proyecto de ley que acordaba esa ampliación necesaria en los servicios de las nombradas escuelas; pero, desgraciadamente, falta todavía la sanción de la Cámara de Senadores para que dicha iniciativa quede convertida en ley y tenga, en tal virtud, los efectos del caso.

De ahí que merezca el más franco auspicio el reciente proyecto que, en procura del voto consagratorio del Senado, ha presentado últimamente al Consejo Nacional de Educación el vocal Dr. Félix J. Liceaga. Este proyecto, entregado al cuerpo citado el día 27 del mes de setiembre ppdo., está concebido así:

"**Honorable Consejo**: Las escuelas de la ley 4874, creadas hace más de veinte años, surgieron como un imperioso mandato en favor de la cultura del país y contra el analfabetismo, y dada su misión de entonces, es lógico que para ellas bastara el 4º grado. Hoy las necesidades de la vida son otras, y la experiencia de más de dos décadas nos dice claramente que la organización de las escuelas debe marchar paralela al potente desarrollo de nuestra vitalidad en todas sus actividades y que las aptitudes del niño para la lucha por la vida exigen disciplinas que no alcanzan a adquirir sino a cierta edad y en ciertos grados, por lo cual creo fundado el anhelo del alumnado de las escuelas de la ley 4874 y de sus padres, en el sentido de que se complete el ciclo primario mediante la formación de los grados 5º y 6º en algunos lugares donde el mínimum reglamentario de alumnos lo permita.

"En tal sentido, creo necesario que el H. Consejo Nacional se expida dando la autorización necesaria, que equivaldría a modificar el art. 1º de la citada ley.

"A este respecto, cabe hacer constar que en las sesiones del año pasado, la H. Cámara de Diputados se expidió favorablemente y que, por lo tanto, surge la conveniencia de obtener igual sanción de la H. Cámara de Senadores, y en este sentido propongo que el H. Consejo Nacional se dirija a ella sin pérdida de tiempo, a fin de lograr tan justo anhelo en pro de la mayor cultura del país, a cuyo efecto someto el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1º El H. Consejo Nacional, resuelve dirigirse al H. Senado Nacional, solicitando la modificación del art. 1º de la ley 4874 en la forma sancionada por la H. Cámara de Diputados en sus sesiones del año pasado y que establecía:

"Autorízase al Consejo Nacional de Educación a "ampliar, de acuerdo con las autoridades escolares de "las respectivas provincias, la enseñanza establecida "por virtud de dicha ley, donde demuestre su necesi- "dad una inscripción mínima de 25 niños.

"Art. 2º Los certificados de 6º grado otorgados en estas escuelas tendrán igual validez y efectos que los expedidos por las escuelas superiores de la Capital. — Fdo: **Félix J. Liceaga**".

Aunque el Senado Nacional haya concluído su período normal de labor sin haberse ocupado de este asunto, nunca será ocioso que el Consejo le demande la solución aludida, y menos lo será si, detrás del pedido que se le formule al efecto, va más tarde la poderosa influencia de las gestiones activas y tesoneras para conseguir la sanción demorada. El Consejo Nacional de Educación, por tanto, hará bien al aprobar este otro acertado proyecto del Dr. Liceaga, así como defenderá con propiedad los intereses de la educación pública si luego afirma su pedido con las diligencias necesarias para que éste sea atendido como se lo merece.

Por la Educación de los Adultos

CONFORME a un proyecto del presidente del Consejo Nacional, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui. que su autor presentó en la sesión del 25 de setiembre último, la entidad nombrada ha resuelto crear nuevas aulas para la educación de los adultos analfabetos, las que funcionarán anexadas a las fábricas y talleres, oficiales y privados, donde haya un mínimum dado de candidatos a recibir ese beneficio.

Por primera vez nos es dado, de tal manera, expresar nuestro aplauso por una iniciativa subscripta por aquel funcionario, lo cual, aunque innecesario sería decirlo, nos place en alto grado. Lamentamos no poseer en este momento ninguna copia del proyecto aprobado para poderlo insertar aquí en toda su extensión, pues el acta de la sesión correspondiente no ha llegado aún a nuestras manos; pero baste, para su conocimiento, la referencia que de él acabamos de hacer para inferir el acierto con que esta vez — la primera, lo repetimos — ha enfocado un asunto escolar el citado miembro del Consejo Nacional.

Es que, felizmente, en esta ocasión el Dr. Rodríguez Jáuregui ha sabido inspirarse en concordancia con la ley 1420 de Educación Común y con las verdaderas necesidades del problema por él contemplado en su proyecto aludido. Su iniciativa, al recoger un mandato de dicha ley acerca de la educación de los adultos y al considerar en función de la realidad cierta que rodea a esa cuestión, afronta el problema en los términos que le son propios y brinda los medios que la ley y las posibilidades del ambiente permiten.

En efecto, y como lo señala el proyecto que comentamos, la alfabetización de la masa adulta inculta y su educación capacitatoria para un mejor rendimiento en su trabajo y acción social debe estar dirigida en torno a los grandes núcleos formados por esa masa (fábricas, talleres, cuarteles, etc.), llevada a la práctica con elementos concordantes con las características de los distintos medios en los que se la encuentra. En otros términos: la cultura del adulto debe hacerse allí donde habitualmente se lo encuentra y fundarse en la propia vida de los individuos a quienes está dirigida.

Cabe, de tal modo, la doble misión que el proyecto asigna a esa tarea educativa de las nuevas aulas abiertas para los adultos ignaros: darles la instrucción elemental de que, carezcan y perfeccionarlos técnicamente en su labor habitual. En este ambiente y con tal alumnado, es inteligente y eficaz agregar la enseñanza "práctica" o técnica a la de cultura o educación general. Es aquí, evidentemente, donde el "nuevo tipo" escolar tiene su campo, su razón de existencia.

Bienvenido, pues, este proyecto del presidente del Consejo Nacional de Educación, para cuya eficacia convendrá que la dependencia encargada de llevarlo a la práctica sepa ponerse a la altura de tal iniciativa y ver con acierto su indudable bondad.

CRÉDITOS AL MAGISTERIO

Vístase EN NUESTRA Sastrería de Medida

DE PRESTIGIO Y CONFIANZA

FUNDADA EN 1896

La Mejor Colección de Casimires Ingleses en Fantasía de Moda para Primavera y Verano.

Remitimos Gratis Muestras y Catálogo al Interior

NECESITAMOS AGENTES

CASA PERRAMUS

SARMIENTO 700, ESQ. MAIPÚ - BUENOS AIRES

El Período Escolar en Algunas Zonas de Territorios

En muchas escuelas de territorios, en las zonas de la cordillera de los Andes (Santa Cruz, Neuquén, Los Andes, etc.), el período regular de clases abarca desde el 1º de septiembre al 31 de mayo de cada año. En ellas, por razones climatéricas, las vacaciones transcurren en invierno, en virtud de la crudeza de esta estación allí.

Algunos conocedores de esas regiones y de las características de su ambiente escolar nos han hecho llegar ciertas sugestiones que, al reputarlas justas y exactas, nos apresuramos a exponer y trasladar a las autoridades que gobiernan la enseñanza para que éstas, a su vez, las recojan y acuerden lo más conveniente al respecto.

Se nos informa, por ejemplo, que prácticamente las tareas concluyen el día 25 de mayo, en el que se celebra en las escuelas la fiesta patria. Pasado ese día la mayoría de los niños dejan de concurrir a las clases, sea porque los padres estiman que no vale la pena enviar a sus hijos por cuatro días más, sea porque ya el frío y las tormentas impiden a los escolares asistir regularmente a las aulas. Lo cierto es que después del 25 de mayo las escuelas están desiertas a pesar de que su período sólo se clausura oficialmente el día 31 de ese mes.

Si se tiene en cuenta, por consiguiente, ese suceso y se añade que, por otra parte, la extensión del período escolar hasta el 31 de mayo perjudica muchas veces a los docentes, a quienes se les posterga el viaje de vacaciones, no ya seis días, sino muchos más cuando, como acaece con frecuencia, se desencadenan temporales un tanto prematuros, poco cuesta advertir la conveniencia que habría para decidir que el curso escolar finalizara en esas escuelas el día 25 de mayo. Con ello nada perdería la educación de los alumnos, se clausurarían las clases con una fiesta digna y grande y los maestros podrían adelantar algunos días su traslado a los lugares donde pasan sus vacaciones. Entendemos que los cuatro días hábiles con que se reduciría así la duración del curso escolar no perjudicaría a nadie.

Del mismo modo y por razones igualmente obvias, deberían establecerse para esas escuelas unas cortas vacaciones de verano, comprendidas entre el 25 de diciembre y el 6 de enero, que equivaldrían a las de invierno que existen en las demás cuyo período va de marzo a noviembre. En los diez u once días comprendidos entre las fiestas de Navidad y Reyes, los alumnos tampoco concurren a clase, con lo que es absolutamente inútil el funcionamiento de esas escuelas durante dicho intervalo. ¿No podría darse, por lo tanto, un pequeño descanso de vacaciones, en esa fecha, a los docentes de tales escuelas? ¿Por qué no?

En concreto: las escuelas cuyo período de labor está señalado del 1º de septiembre al 31 de mayo deben modificar este período haciendo que las tareas concluyan el 25 de mayo, estableciéndose además, para ellas, unas breves vacaciones de verano, desde el 25 de diciembre al 6 de enero.

Damos traslado de esta sugestión a la Inspección General de Territorios y al Consejo Nacional de Educación, de quienes esperamos el auspicio para esta medida que les proponemos.

Los Servicios Médicos en Provincias y Territorios

NUESTROS lectores habrán de recordar seguramente aquel magno y fantástico proyecto según el cual el Consejo Nacional de Educación, ampliando inusitadamente el campo de sus funciones públicas y sociales, debía procurar asistencia médica y remedios a toda la población del país, proyecto que nosotros publicamos y criticamos en su oportunidad, en uno de nuestros números precedentes.

Dicho proyecto pasó a estudio de las comisiones del Consejo, y una de éstas, la de Didáctica, expidió el dictamen que sigue, el que insertamos en virtud de su importancia:

"Exp. 16593. P. 1929. — Honorable Consejo:

"Vuestra Comisión Didáctica ha estudiado el proyecto de creación de servicios médicos en Provincias y Territorios. En sus fundamentos encuentra propósitos muy loables de higiene social que tienden a realizar la educación sanitaria de nuestro pueblo, velando por la salud de los niños y acrecentando la aptitud biológica de la raza.

"La acción de los facultativos designados no se limitaría a la escuela sino también a los padres, al hogar, y a la población en general, yendo estos servicios a complementarse en el suministro de toda clase de medicamentos sin tasa alguna.

"Creemos que esta organización escapa a la acción del Consejo Nacional de Educación por cuanto cada provincia tiene su correspondiente autoridad sanitaria encargada de idénticos propósitos, y en los territorios también existen los representantes del Departamento Nacional de Higiene, a quienes el Poder Ejecutivo ha confiado esa misión.

"Los centros urbanos, sea de Provincias o Territorios, poseen ya su autoridad sanitaria correspondiente, y las regiones alejadas de ellos, seguirían ofreciendo el mismo estado de aislamiento que en la actualidad.

"Por otra parte, las enfermedades son menos comunes en las campañas que en los centros urbanos, si se exceptúa las regiones palúdicas y otras endémicas que están bajo la vigilancia de la autoridad sanitaria nacional.

"Ya en años anteriores el Director del Departamento Nacional de Higiene, tratando de este mismo asunto, pedía la colaboración de los maestros en el sentido de impulsar la enseñanza de la higiene asociándola a la acción que desarrollan los delegados de esa repartición en el interior del país.

"Cree también esta Comisión que antes de ampliar el mecanismo de la Repartición Médica se obtenga de la parte ya existente (Sección Capital) todo el rendimiento de que es capaz y que su acción no se limite: "a una auscultación rápida, dos preguntas someras, extensión

de un certificado, examen en una mañana a todos los alumnos de una escuela e informe estadístico correspondiente".

"Esta Comisión encuentra que uno de los escollos más poderosos que le ha obligado a recapacitar sobre este asunto es su faz financiera, que exige un presupuesto muy elevado cuando hoy, más que nunca, debemos ser parcos en los gastos.

"Por las consideraciones expuestas esta Comisión os aconseja:

"Dejar sin efecto el presente proyecto de creación de servicios médicos escolares en Provincias y Territorios.

"Comisión Didáctica, agosto 12 de 1929. — Firmados): **Félix J. Liceaga, Juan F. Pasqualetti".**

No tenemos por qué destacar la total razón que asiste a este dictamen, el que, además de estar abonado por la firma de dos médicos, es suficientemente claro y categórico. Ello no obstante, el proyecto ha sido aprobado por el Consejo Nacional en su sesión del 6 de septiembre último, de cuya resolución copiaremos solamente la parte más importante, que dice:

"... 12º Incluir en el proyecto de presupuesto para el año próximo, el siguiente capítulo de sueldos y gastos, relativos al servicio médico escolar de Provincias y Territorios, que se crea por la presente resolución:

"Servicio médico escolar de provincias y territorios; cálculo de sueldos y gastos en el primer año:

2 Subdirectores médicos, a $ 800 c|u...	$ 19.200
23 Médicos inspectores, a $ 500 c|u. ...	„ 138.000
40 Dentistas, a $ 300 c|u.	„ 144.000
300 Médicos locales, a $ 200 c|u.	„ 720.000
4000 Botiquines completos, a $ 200 c|u...	„ 800.000

Estudios de Visitadoras:

100 para Territorios, maestras de 3ª categoría ($ 268,80 y viático de $ 150 en seis meses	$ 251.280
100 para Provincias, maestras auxiliares ($ 210,—) y viático de $ 150 en seis meses	$ 216.000
Total, al año	$ 2.288.480

"A esta suma deben agregarse los gastos por conceptos de pasajes y viáticos de los Médicos Inspectores y Dentistas Viajeros, así como los que resulten por el ascenso de categoría de las maestras que obtengan diploma de Visitadoras".

Total: ¡más de tres millones de pesos anuales que el Consejo gastará para atender funciones que no son de su competencia!

Razón de sobra tenía la Comisión Didáctica del cuerpo para oponerse a semejante proyecto, así como razón de sobra asistió al vocal doctor Liceaga para dejar constancia expresa en el acta de la sesión respectiva de su voto adverso, que está redactado de este tenor:

"El vocal doctor Liceaga, en mérito de las razones dadas en su dictamen por la Comisión Didáctica y teniendo en cuenta que la implantación de un nuevo organismo que no es mayormente necesario demandaría un gasto que puede considerarse fabuloso, deja constancia de su voto en contra".

Adherimos por completo al voto del doctor Liceaga y señalamos esta curiosísima circunstancia que rodeó a la aprobación de esa resolución: en la sesión en que ésta fué sancionada estuvo ausente un vocal, el doctor Rueda, lo que significa decir que en la votacíon debían computarse dos votos por la negativa (los de los vocales miembros de la Comisión Didáctica) y uno por la afirmativa (el del señor Gallardo). Sin embargo, la iniciativa resulta aprobada. ¿Cómo así? Sencillamente: el presidente votó por el vocal ausente, en sentido afirmativo, y luego desempató a favor del proyecto. ¿Curioso el caso, verdad? Los comentarios que los haga el lector...

Federación del Magisterio Paraguayo

HA quedado constituída la Federación del Magisterio Paraguayo, la que, según un volante que acabamos de recibir, está integrada por estas asociaciones del país hermano: Asociación Regional de Maestros de la Capital, Unión Regional de Maestros de Encarnación, íd. íd. de Santa María (Misiones), Caraguatay y Caballero.

La Federación, que se ha afiliado a la Internacional del Magisterio Americano, con sede en Buenos Aires, ha constituído su Consejo Directivo de esta manera: Presidente, señor Delfín Chamorro; Secretario General, señor Sinforiano Buzó Gómez; Tesorera, señorita Elida Ugarriza; Vocales: señoritas Emiliana Escalada, Arminda Samaniego, señora Paulina Duarte de Ruiz y señores Marcelino Gauto, Juan Basilio Mallorquín y Cosme V. Ruiz Díaz.

Del volante citado más arriba, de donde hemos extraído los datos transcriptos, copiamos además:

La participación en la Federación del Magisterio Paraguayo no es sólo una muestra de espíritu de solidaridad gremial, con todas las ventajas que la cooperación acarrea para los asociados, si que también es la demostración de una mayor capacidad para convivir espiritualmente con quienes empeñados en orientar la educación por nuevos cauces más conformes con el desarrollo histórico de la humanidad hacia el bien, hacia la justicia, hacia la libertad, la igualdad, no escatiman esfuerzos en la lucha de liberación, y por esta razón este movimiento no puede encontrar indiferentes a los maestros que conservan restos tan siquiera de ese idealismo que florece en los labios de la juventud y alimentan en su corazón rasgos de amor para cuanto se prolonga en el porvenir al anunciar una nueva aurora para el mundo...

Las personas que desearen disponer de ejemplares de las resoluciones de la 1ª Convención Internacional de Maestros podrán obtener con sólo solicitarlos de la Secretaría de la Federación en Manduvirá y 14 de Mayo, Asunción.

El Consejo Federal se permite aconsejar, principalmente a los maestros de escuela, el estudio detenido de las principanles resoluciones ya citadas.

A los padres de familia, a los educadores todos y especialmente a las organizaciones magisteriales del

país, se pide presenten al Consejo Federal aquellos temas que conceptúan convenientes incluirse en la tabla de materias de la 2ª Convención, ya nombrada.

Así expuesto cuanto queda dicho, el Consejo Federal cree cumplir un deber dirigiendo una cordial exhortación a los maestros del Paraguay, en esta hora, que debe ser de optimismo y de esfuerzos para procurar la mayor felicidad de los pueblos por el camino de la educación.

Luego agrega: Maestros del Paraguay:

Para facilitar vuestras tareas de verdaderos educadores, UNIOS! Para que lleguéis a ser fuertes en la defensa de vuestros intereses, **organizaos**;

Para que tengáis vuestros puestos en la gran hermandad de maestros del mundo, formad grupos afines y cooperad a la Federación de los trabajadores de la enseñanza;

Para coadyuvar en la tarea de enviar delegados del Magisterio organizado del Paraguay a Montevideo, ante la Segunda Convención Internacional de Maestros, haceos el propósito firme de colaborar con los que ya están en la Federación, y resolveos en definitiva a formar filas entre los educadores que hacen culto de los nuevos ideales que sustenta el magisterio revolucionario de América; para aseguraros de vuestro candidato como delegado ante la Convención, tratad de conocerle por sus obras reales de bien para el maestro, para la educación, para el pueblo, para la humanidad, dentro de lo que ello sea posible; y pensad que, si tuvimos capacidad para tener nuestros representantes en la Primera Convención Internacional de Maestros, ello implica un compromiso que debe movernos a conseguir que lo estemos también en la 2ª Convención que se realizará en el Uruguay, y que por todo esto, cada maestro, cada amigo de los enseñadores, cada padre de familia y aun cada trabajador, deben colaborar con nosotros para conseguir cuanto nos fuere menester para la representación del país en Montevideo, ya que en el fondo, la llegada de nuestros delegados a la Convención significaría la participación, en pequeño siquiera, de la República, por el espíritu del sector avanzado de su magisterio, en el gran torneo que procura la mejor educación para los niños.

Abrigando la esperanza de que usted interpretará como verdadero maestro estos anhelos del Consejo Federal, tengo a honra subscribirme de usted afectísimo camarada. — (Firmados): Presidente, **Delfín Chamorro**; Secretario, **Sinforiano Buzó Gómez.**

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

CAPITAL

SESION DE SETIEMBRE 6

Anuncio de nuevos nombramientos—

Expediente 20970. C. 1929 — Autorizar a la Presidencia para ampliar las designaciones de personal a los efectos de la realización del Censo Escolar Nacional, en la medida que las necesidades del mismo lo exija.

Se extienden más los beneficios del secretariado escolar

Exp. 12005. I. 1929. — Modificar la resolución de julio 5 ppdo., en el sentido de que se acuerda un maestro secretario, que preferentemente será del sexo de la escuela, y desempeñará sus funciones en el turno a cargo del director, a las escuelas que no encontrándose dentro de los términos de la resolución del 22 de abril ppdo., cuenten con 12 o más secciones de grado en ambos turnos.

SESION DE SETIEMBRE 9

Utilización de saldo disponible—

Exp. 21134. M. 1929. — Se dió lectura al siguiente Decreto del Poder Ejecutivo:

"Departamento de I. Pública. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1929.

Vista la comunicación precedente del Consejo Nacional de Educación en la cual manifiesta que han resultado insuficientes los recursos asignados por la Ley de Presupuesto para atender debidamente las necesidades escolares en el corriente año, por cuyo motivo solicita autorización del Poder Ejecutivo para destinar a ese fin el saldo disponible del excedente del producido durante el año 1928 por los recursos propios del Consejo sobre lo calculado para el mismo período, y siendo indispensable atender de inmediato aquellas exigencias, el **Poder Ejecutivo de la Nación** en Acuerdo General de Ministros, **Decreta:**

Artículo 1º Autorízase al Consejo Nacional de Educación a invertir dicho saldo disponible, que importa cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos con noventa y un centavos moneda nacional ($ 4.565.347.91 m|n.), en la forma siguiente: a) En la compra de material e ilustraciones escolares, hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 2.500.000 m|n.); b) El remanente, o sea dos millones sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos con noventa y un centavos ($ 2.065.347.91 m|n.), en la creación de nuevos grados en las actuales escuelas infantiles, y refuerzo de las demás escuelas existentes en la Capital, Territorios y Provincias, gastos generales de las mismas y otras necesidades de la enseñanza y administración escolar.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese. — (Firmado) **Irigoyen. — J. de la Campa. — J. B. Abalos. — Elpidio González. — L. J. Dellepiane. — Juan B. Fleitas".**

El H. Consejo resolvió: Acusar recibo del precedente Decreto del P. E. y tomar nota del mismo.

SESION DE SETIEMBRE 11

Gastos del Instituto Bernasconi—

Exp. 17204. D. 1929. — Establecer que los gastos a realizarse por concepto de adquisición de moblaje y otros efectos necesarios para el Instituto Bernasconi, se imputarán a los Recursos disponibles del Legado del mismo nombre debiendo procederse en igual forma con los gastos de la misma naturaleza ya efectuados en el año actual, descargándolos de las partidas del Presupuesto General vigente a que se las imputara.

Instituto de Psicología Experimental—

Exp. 14237. P. 1929. — 1º Aprobar los programas y plan de organización del Instituto de Psicología Experimental presentado por el director del Cuerpo Médico Escolar.

2º Asignar al mismo Instituto los cargos propuestos por el referido director; y autorizar a la vez, previa preparación del pertinente proyecto por donde corres-

ponda, la compra del material de enseñanza, fichas, planillas, obras para biblioteca, etc., indicados en el expediente.

SESION DE SETIEMBRE 13

Se exigirá la Libreta de Clasificaciones—

Exp. 3436. E. 1929. — Hacer saber a los directores de las escuelas comunes de la Capital, que deben exigir a los alumnos que soliciten ingreso en los establecimientos a su cargo, la respectiva "Libreta de Clasificaciones", que en caso de ser de una escuela de niños débiles deberá consignar la fecha de salida del niño, autorizada por el Médico Inspector respectivo. Si el lugar destinado a esta constancia se hallare en blanco no deberá inscribirse al alumno, pues ello significa que no está en condiciones de seguir sus tareas en la escuela primaria común.

Veinte maestros especiales más para dictar conferencias—

Exp. 21680. I. 1929. — Crear veinte cargos más de maestros especiales para las Escuelas de Adultos de la Capital, que dictarán conferencias de las siguientes asignaturas: Moral Cívica, Legislación del Trabajo, Historia y Geografía Argentinas, Higiene y Primeros Auxilios, y que fueron autorizados por resolución de 14 de agosto último.

Ampliación de las Escuelas de Niños Débiles—

Exp. 19590. C. 1929. — 1º Establecer que la enseñanza que se imparte en las escuelas para Niños Débiles se hará extensiva en lo sucesivo con el plan hasta el 6º grado, de acuerdo con el plan que rige actualmente en las escuelas comunes, pero introduciéndose modificaciones apropiadas, con el objeto de encauzar la enseñanza en un camino práctico y menos extenso.

2º Designar una comisión formada por el Inspector Técnico de la Capital, Inspectora de las Escuelas para Niños Débiles, una directora de dichos establecimientos y un Médico especialista de Niños Débiles, para que en conjunto, proyecten las bases del programa de estudios de esas escuelas.

3º Las escuelas serán de dos categorías: elementales, mixtas y superiores de un solo sexo.

4º Las seis escuelas actuales serán de la primera categoría y recibirán alumnos de ambos sexos de 6 a 12 años.

5º Las cuatro recientemente creadas serán superiores de un solo sexo: dos de varones y dos de niñas, pudiendo concurrir a estas últimas varones hasta los diez años de edad oy funcionarán con los seis grados primarios.

6º Mientras no se establezcan las escuelas para retardados, podrán concurrir a las de débiles los niños que presenten pequeñas afecciones mentales, retardados pedagógicos, formándose clases diferenciales.

7º Incluir en el Proyecto de Presupuesto para el año próximo la siguiente escala de sueldos para las celadoras de las Escuelas de Niños Débiles:

Celadoras de 1ª categoría	$	280.—
Celadoras de 2ª categoría	„	240.—
Celadoras de 3ª categoría	„	210.—

SESION DE SEPTIEMBRE 18

Para las escuelas de nuevo tipo—

Exp. 21131. I. 1929. — 1º Autorizar la inversión de la suma de $ 3.000 m|n. en la adquisición del material destinado al curso del cartonado de las escuelas de nuevo tipo, que se solicita a fs. 1, debiendo adjudicarse la provisión previa licitación privada.

2º Aprobar el pliego de bases que propone la División de Compras reduciéndose a quince días el plazo para la entrega de la mercadería.

3º Imputar el gasto al Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 7 de agosto de 1929.

Gasto de instalación—

Exp. 21679. D. 1929. — Autorizar la adquisición de un mueble sofá biblioteca con destino a la Sala de Sesiones del H. Consejo de conformidad con la propuesta formulada por la casa Thompson Muebles Ltda., por el precio de $ 2.950 m|n. que se imputará al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 38 del Presupuesto vigente.

Odontólogos para las escuelas de Niños Débiles—

Exp. 21672. P. 1929. — 1º Crear cinco puestos de Odontólogos de las Escuelas para Niños Débiles, quienes tendrán a su cargo la asistencia buco-dental de los alumnos concurrentes a las seis escuelas de Niños Débiles que actualmente funcionan y a las otras cuatro, cuya creación ha resuelto recientemente el H. Consejo, a razón de un dentista por cada dos escuelas.

2º Con el propósito de que estos servicios de urgente necesidad funcionen de inmediato y hasta tanto los puestos de Odontólogos figuren en el Presupuesto de estas escuelas, los profesionales que se designen gozarán de la asignación correspondiente a un maestro de primera categoría, con imputación al Acuerdo del P. E. de 18 de setiembre de 1929.

3º Designar la cantidad de doce mil pesos moneda nacional que deberá imputarse al mismo Acuerdo del P. E. (Partida para material e instalaciones escolares) para la adquisición del instrumental y útiles necesarios para la instalación de un consultorio odontológico en cada una de las escuelas de Niños Débiles.

TERRITORIOS

SESION DE SETIEMBRE 11

Para reparaciones urgentes—

Exp. 13191. P. 1929. — 1º Acordar a la Inspección Seccional 2ª de Territorios (Pampa) la suma de pesos 3.000 m|n., con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de su inversión, para atender reparaciones urgentes de costo no superior a $ 200 m|n., que requieran los edificios de propiedad fiscal o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas de su jurisdicción; debiendo efectuarse la adquisición de los trabajos, en cada caso, con observancia de los requisitos indicados en el informe de fs. 5 y vuelta de este expediente.

2º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 58 del Presupuesto General vigente.

RECTITUD — HONESTIDAD

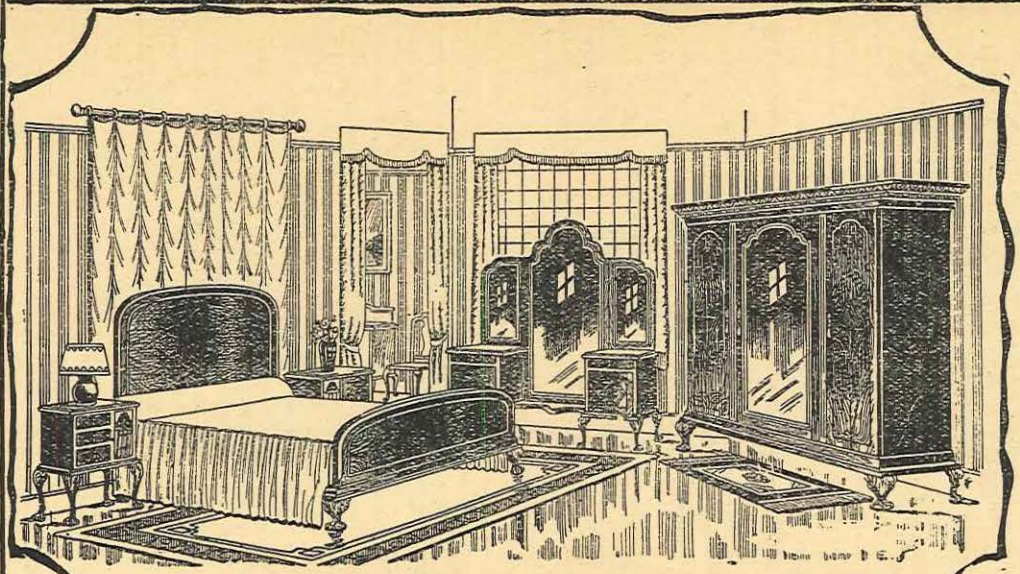

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

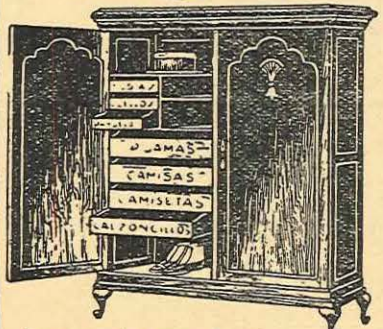

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "**REINA ANA**", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "**IMPERIAL**", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 — **DIAMANTE 351** — BUENOS A RES

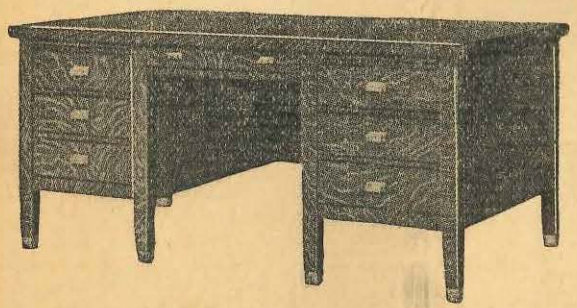

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 — U. T. 31, RETIRO 3178 — BUENOS AIRES

RECTITUD — HONESTIDAD

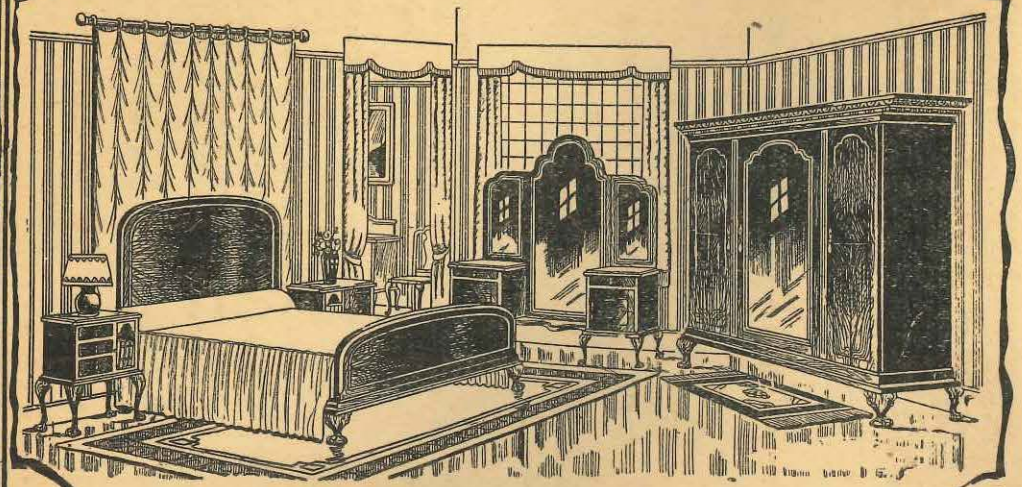

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & CIA

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

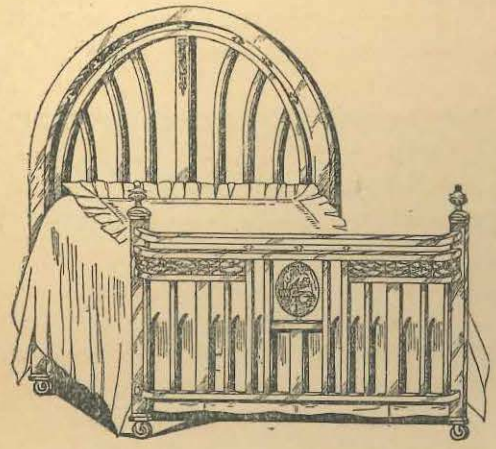

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

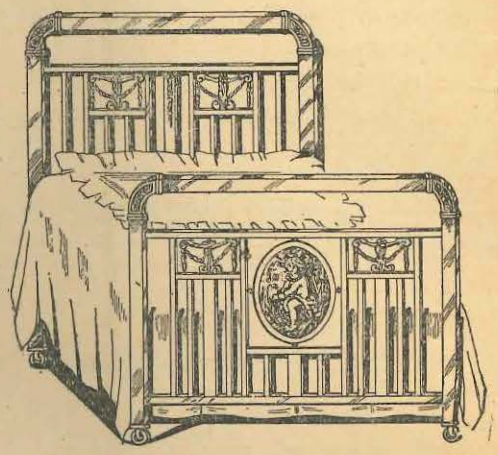

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

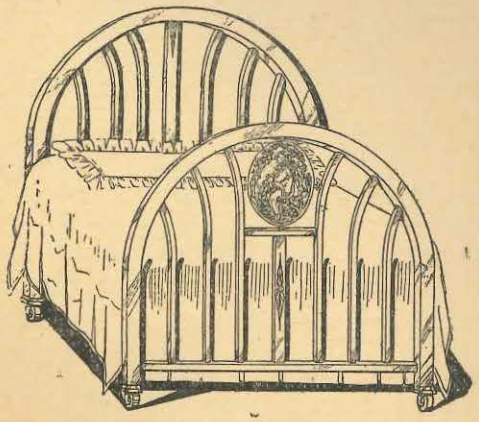

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

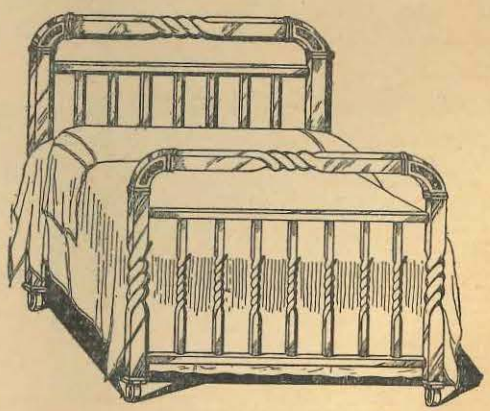

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Azara (Misiones): Horacio Batier.
Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
Barrancas (Santa Fé):Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa: Cruz A. González.
Cafferatta (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Campana: Lucía A. Viboud.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Charata (Chaco): Juan A. Flores.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominionni.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
Las Flores (F. C. S.): Taría Teresa Cisneros.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Relmo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.
Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y S. Cano.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100555

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49
174

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

OCTUBRE 25 de 1929

Año IX — N.° 174 Tomo IX — N.° 15

65

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

Enseñe HISTORIA haciendo leer:

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada Tomo **$ 1.50**

En nuestra Administración

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

MARCA

REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES, . . .
soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

Los maestros de provincias y territorios pueden dirigirnos sus pedidos en la seguridad de que quedarán ampliamente satisfechos de nuestros artículos. Si así no ocurriese, admitimos su cambio o devolución.

EN BREVE SE TRASLADARA A SU NUEVO GRAN LOCAL

SUIPACHA 340 AL 46

BRIONES & Cía:

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS

SUIPACHA 331 — U. T. 35, Libertad 0519 — Buenos Aires

CREDITOS

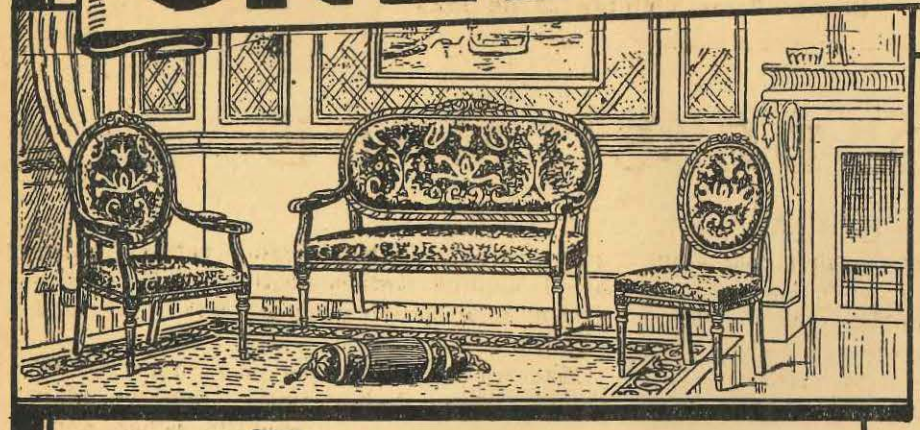

N.° 2148 — **Juego de sala,** respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazon de madera de pitiribi, integramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

$ 34.00

N.° 0000 — **Elegante sofá-cama** con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts.

En 12 mensualidades de

$ 11.00

SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA

N.° 529 — **Victrola "Wagner"** en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de... ....

$ 23.00

MUEBLERIA

SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

Año IX — N.° 174 Buenos Aires, Octubre 25 de 1929 Tomo IX — N.° 15

LO DE SIEMPRE

CADA vez que se quiere desprestigiar a un maestro o a una asociación de docentes ante el tribunal de la opinión pública o en el concepto de las autoridades, aparece la socorrida conseja y ya clásico vituperio de su anarquismo, de su ideología disolvente, de su prédica antipatriótica y antinacionalista... Si una agrupación de educadores expresa su discrepancia con la conducta seguida o la obra desarrollada por quienes dirigen y gobiernan la enseñanza; si formula anhelos sentidos por sus asociados en materia pedagógica o en cuestiones gremiales, frecuentemente en pugna con los que sostienen las autoridades de la escuela; si hace oír su fundada protesta por errores técnicos o injusticias cometidas por éstas, en seguida surge, como única y airada contestación de los inculpados y de sus voceros graciosos, el tilde anacrónico y la pretendida caracterización de marras: son unos anarquistas, son enemigos del orden y de las instituciones nacionales los que a tanto se "atreven". De igual manera, cuando un maestro expone su criterio sobre esos mismos asuntos, pensando con conciencia de hombre libre y como ciudadano idóneo de una democracia cuya perfección desea, o bien cuando, sin preocuparle la aprobación o conformidad de sus superiores jerárquicos, enuncia sus ideas en cualquier campo donde actúe, si aquel criterio o estas ideas divergen con la situación existente e importan reformas al estado de cosas imperante, la calificación que se hace de su pensamiento y persona es también la aludida: sostiene ideas avanzadas y extremistas, es un sujeto peligroso para la sociedad, es un anarquista...

Esta injusta apreciación de actitudes, a menudo — por no decir siempre — intencionada y gratuita, se hace pública cada vez que autoridades u órganos periodísticos recogen la voz de agrupaciones gremiales o la obra individual de algún maestro salidos a la palestra para defender, ya puntos de doctrina didáctica, ya cuestiones de otra índole profesional que contrastan con lo estructurado o acaecido. No importa que la intención de los anatemizados esté noblemente dirigida en el sentido de obtener una saludable rectificación de errores producidos o de provocar una benéfica modificación de las formas y procedimientos existentes en el organismo escolar: basta la constancia del afán perfeccionador y la certidumbre del vigor moral que poseen los causantes para que, sin mayor examen ni cuidado, se diga de ellos que son unos inadaptados, unos "disolventes" empeñados en destruir "las bases de la nacionalidad y de la patria".

El suceso es, podría decirse, de todos los días. Ahora mismo, y sin ir más lejos, ha sido suficiente que una asociación de maestros de Tucumán solicitase al Consejo de Educación de la provincia que dejara sin efecto el traslado, que se juzga caprichoso y lesivo, de dos maestras, para que esa corporación oficial tache de ten-

SUMARIO

REDACCIÓN: Lo de siempre. — Creación de Jardines de Infantes.

R. SUAITER MARTÍNEZ: Temas escolares.

E. MIRANTE: La "Reale Scuola di metodo Montessori" de Roma.

JUAN B. SELVA: Sobre análisis lógico.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: El último castigo y Padrino, de Germán Berdiales.

BUREAU I. D'EDUCATION: Su Estatuto. — El segundo curso especial para maestras.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Sobre la función social de la escuela. — Para las fiestas de fin de curso. — Para leer y comentar en clase.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La gratitud del insepulto, — Agua brava, agua mansa, por C. Carrizo. — El número 13, por E. Heltai. — Poesías, por C. Guido y Spano.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Una excelente propuesta de ascensos generales. — Más sobre los servicios médicos en provincias y territorios. — Mutualidad A. del Magisterio: sus Asambleas últimas y la inauguración de su Sanatorio de Merlo. — La resolución sobre Jardines de Infantes. — Sobre el asunto de "La casa para los maestros". — Asociación de Maestros de la Pampa. — Proyecto de organización de escuelas rurales, por F. S. Vallejos. — Ascensos resueltos en el personal de los Territorios.

denciosa y sectaria la obra gremial que realiza la referida asociación; y ha bastado esta circunstancia, como la de que los maestros de la Pampa se hayan reunido en el Congreso anual que ellos celebran para debatir asuntos y problemas de la profesión, para que algunos diarios de la Capital, que se precian de imparciales y bien informados, renueven las harto sabidas patrañas del antinacionalismo y el anarquismo en el magisterio. ¿Es que, por ventura, constituye delito de lesa patria defender a los compañeros injustamente castigados, como lo ha intentado la asociación de docentes de Tucumán? ¿Acaso las resoluciones sancionadas por el reciente congreso de maestros pampeanos significan algún alzamiento contra las leyes del país, involucran cualquier peligro para sus instituciones y entrañan algo que desmerezca la labor y las funciones públicas de esos maestros?

La calificación que con tanta ligereza se hace siempre de estas actitudes del magisterio es, no sólo injusta, sino malevolente y parcial. Se pretende, al reeditar semejantes dicterios, presentar las cosas al gusto de quienes, con intención predeterminada, tienen un interés en desfigurarlas "a piacere", sea para justificar sus propias culpas, sea para sostener una posición conservadora que se entrevé claudicante. Sólo por este segundo motivo podemos explicarnos que diarios grandes, de mucha difusión, con un nutrido cuerpo de corresponsales e informadores y un carácter de imparcialidad e ilustración de que ellos mismos blasonan, puedan caer, como lo hacen, en pueriles alarmas y ridículos temores forjadores de fantasmas, como lo son ciertamente estos del antinacionalismo y la "disolvencia" que con tanta facilidad ellos adjudican a elementos del magisterio.

Sería hora de que los diarios que se precian de bien informados y de poseer un espíritu independiente y reposado, como así los miembros de cualquier gobierno escolar que se reputen sinceros y ecuánimes, reflexionaran un poco al juzgar las manifestaciones y la acción de los maestros, con lo que evitarían incurrir en apreciaciones antojadizas y falsas, suspicaces y ridículas, cual lo son, fuera de toda duda, esas del pretendido antinacionalismo de muchos docentes argentinos.

Creación de Jardines de Infantes

POR iniciativa de su vocal doctor Félix J. Liceaga, el Consejo Nacional de Educación, en su sesión del día 18 del corriente mes, ha dispuesto crear varios Jardines de Infantes, los que funcionarán en los barrios y locales que habrá de determinar la Inspección Técnica General. El proyecto aprobado — el lector lo hallará más adelante, en la sección correspondiente — dispone la forma cómo deben ser organizados esos nuevos establecimientos de educación y señala los propósitos que guiarán su funcionamiento, todo lo cuál está expuesto con verdadera propiedad y real eficiencia en dicho proyecto del doctor Liceaga, que el Consejo ha hecho suyo.

La resolución de esta entidad merece ser señalada al juicio público por su innegable acierto y evidente importancia. Con la creación de los Jardines de Infantes, en efecto, se contribuye a resolver un doble problema social y didáctico de reconocida magnitud que, casualmente, acaba de ser tratado en estas páginas por nuestra colaboradora, la señorita G. Sorge, en su último artículo que insertamos en nuestros dos números inmediatos anteriores al presente. Esta circunstancia, que nos exime de mayores abundamientos al respecto, queremos empero destacarla para expresar así, en pocas palabras, todo el acierto que significa aquella resolución superior, con la cual el Consejo Nacional, poniéndose a tono con el valor de la obra que le incumbe desarrollar, viene a realizar un paso importante y utilísimo en favor de la educación y asistencia de la infancia. Demostrado como lo está que es necesario comenzar la educación de los niños antes de los seis años de edad — conforme, como es lógico, con las condiciones y modalidades de los infantes de esa edad "pre-escolar" — y en conocimiento de la alta conveniencia que existe de acoger bajo el amparo oficial a buen número de pequeños que aun no han cumplido sus seis años, fácilmente se advierte cuán oportuna y feliz es esta creación dispuesta de los Jardines de Infantes que sean necesarios establecer para satisfacción de aquellas exigencias, ya anotadas, por otra parte, en nuestra ley de Educación Común.

Sabemos bien que esta creación resuelta no importa, en sí misma, novedad alguna entre nosotros, desde que hace tiempo existieron algunos Jardines de Infantes en el país, de los que quedan todavía unos pocos, anexados a ciertas escuelas normales; pero hemos de decir que esos anteriores nunca satisficieron los elementales requisitos que deben caracterizar a los establecimientos de esta especie. En cambio, si en la práctica se cumple y respeta la orientación que se ha señalado a los nuevos que ahora ha resuelto instalar el Consejo Nacional, podremos decir con verdad que por primera vez contaremos con Jardines de Infantes en nuestro régimen educacional. Esperamos que así sea.

TEMAS ESCOLARES

POR

RAMÓN SUAITER MARTÍNEZ

SI me dejáis que arrime al banquete de la ciencia encarrilada sobre los panoramas pedagógicos, algún exabrupto de la literatura que es mi predilección, ello será como la salmuera del churrasco, cayendo sobre la insipidez de mi ignorancia docente.

Para venir hasta vosotros, acobardado de tanto trueno cultural como siento retumbar desde mi silencio de maestro aldeano, he tenido que volver caras al primitivo coraje y armarme como los mozos de los asturianos villorrios de Palacio Valdés, de aquellos garrotes de acebuche y menearlo con gentil continente sobre mis humos de egolatría y de ignorancia.

Todo este rodeo que vamos dando al son del guardamonte y de las clásicas voces en cuello, — mezcla de alarido, reto y resignación —, no tiene otro fin que el de imitar las faenas rurales, que aun constituyen los sillares en que reposa la solidez del progreso de la patria.

De esta manera, tan campesina, tan ruda, de poco donaire y escasa sistematización académica, haciendo una espiral de la periferia al centro como hacen los gañanes para cazar la perdiz que se marea y achata junto a una mata de flechilla, así también, provistos de aquel método de los ignorantes, vamos a cazar para deleite de vuestras magnánimas conciencias, las perdices de mis rumias pedagógicas.

La cultura del maestro

El panorama de nuestra cultura didáctica, por desgracia aún no es suficiente. Quizá la misma turbulencia del ajetreo moderno, tanto zumbido de motores mecánicos resoplando hacia todos los nortes sus cilindradas de especulación, sean los promotores de la fatiga o adormecimiento del magisterio.

A pesar de algunas conquistas del maestro de escuela, justo es confesarlo, no somos la primera fuerza moral en el desarrollo intelectual del país. Nuestra gran obra está por empezar. Hay necesidad de que lleguemos con salud a los últimos rincones de nuestra insuficiencia y recomencemos con voluntad y entusiasmo el severo aprendizaje de todos los esqueletos de la ciencia. Sin dominio de lo que vamos a trasmitir, no dominaremos el arte de hacerlo, ni conseguiremos la supremacía de las almas. Para forjar la cultura pública, hay que poseer una cultura individual. En una palabra: seamos caudillos de la enseñanza, ya que todos los caudillos tienen la rara virtud de poseer facultades extraordinarias inherentes a su personalidad. Ellos esparcen en el medio en que actúan, una especie de magnetismo o dominación. Alrededor de aquél imán reverberan los prosélitos del encantamiento. Eso necesitamos los maestros: capacidad para encantar a la sociedad y a la niñez y empujarlas a ambas, por las huellas del taller y de la universidad.

Se hace necesario un tipo nuevo de maestro. Relleno de integridad moral, pertrechado a todas luces de un sólido bagaje científico, de probada vocación didáctica, incansable en el trabajo y sobre todo renovador, organizador, constructor.

La rotación del magisterio

Ya que hemos tomado un vaso de agua, sigamos la copla, con el permiso de la concurrencia, como diría algún mocito de "mis montañas".

En el supuesto de que hemos deglutido y asimilado los esqueletos de la ciencia, distribuyámosla en dosis equilibradas a las distintas edades y ambientes del país. Allí donde un programa o un libro estén fuera de razón, descubramos el programa o libro de la necesidad local y démosle al niño, envuelto en su mismo condumio, la sagrada enfermedad del cariño por el saber perdurable.

Hay un alto porciento de maestros, trasmitidores ciegos, de un desaliento o cansancio de la vida. No tienen mayormente la culpa, — salvo aquellos aburridos atávicos —, supuesto que no tuvieron quien los salve de la corriente negra o Kuro Siva del desengaño; éstos son los **mares muertos** donde van a beber cientos de miles de niños argentinos. Yo os acompaño con el alma, mis queridos colegas de rutina; también como la vaca ciega de Maragall, yo tuve en las aulas ojos de luz que han apagado las indiferencias oficiales, y hoy vamos hacia el abrevadero de la necesidad, a paso perdido y dando tumbos en las rompientes del método. ¡Ah, escuela activa, escuela de la vida, que siempre te tuvimos en el alma, desde pequeños!, ¿por qué no te entras en el alma de todos los gobiernos y siembras la responsabilidad y capacidad profesionales?

Sin embargo, remedio hay para aquel porcentaje de maestros adormecidos en la obscuridad de las aldeas y del alma. Yo he visto pasar de una punta a la otra de la República, trenes vacíos y barcos incompletos, en los que no se puede viajar por lo fabuloso del precio del pasaje. Esos maestros sin alma y sin dinero, cierran los ojos de la esperanza, para dormirse en la visión de lo imposible. ¡Para ellos haya piedad de parte del gobierno y de las empresas!

La rotación del magisterio sin bienes raíces, es un punto esencial de su cultura. Andando, andando, el panorama se modifica y no arraigan los abrojos de la sociedad, que rodea a la escuela y al maestro.

Nos queda, empero, un reducido número de maestros dinámicos, evolucionistas, no sólo trasmitidores, sino generadores.

En ellos va en andas de lucha la virgen de los aciertos, pero he aquí que de todos lados hay resistencias. Resistencias del gremio, resistencias de la política, resistencias de la sociedad, resistencias de la misma niñez y al decir de Mateo Alemán, la cuerda de la verdad, tan tensa y sonora se va po-

niendo a cada estirón de la traidora clavija, que toda aquella armonía de belleza y utilidad, se rompe y enmudece. A vosotros, mis queridos colegas de derrota, también os acompaño en el heroico espectáculo de gladiadores vencidos, ya que yo también un día tuve ilusiones en el veo y leo de la niñez, que no es otra cosa que el alma de la posteridad.

Allá lejos, mis queridos colegas, en un vallecito florido de Córdoba, sobre unas serranías de Catamarca, en los llanos de la Rioja, junto a la selva adusta de Misiones, en la inmensidad de la Pampa, al borde de un lago patagónico, adornado todo ello de historia y de leyenda, hay una escuelita blanca, propiedad del gobierno argentino, donada por la generosidad del vecindario, con niños relucientes o andrajosos, que diariamente hacen jornadas inauditas, con el hambre muchas veces en los labios y las garras del frío punzándoles las carnes, con la inocencia de todas las cosas encerradas en sus mismos horizontes — esa escuelita y esos niños os esperan, queridos colegas de la urbe —, a vosotros que sabéis la pedagogía que viene de Europa y de Norte América y que tenéis el alma envuelta en el dulzor de la civilización. Id por ellos, salvad los dolores del desierto, y dejadles un claro de luz adonde regresen vuestros colegas, sólidos de carne y cerrados de espíritu. Sed vosotros la cultura, entrando a dispersar la barbarie, y sean ellos la sana barbarie entrando a la civilidad.

Vengan, vengan, las rotaciones metodizadas y el viajar provechoso, ya que la grandeza de Cervantes no estuvo encajonada en claustros y disciplinas, sino en el trajín de los caminos.

El problema de la educación

El viejo problema de la educación ha comenzado con el hombre y con él terminará. Al través de las edades de la humanidad, viene renovándose con sus intermitencias de progreso, de retroceso o de estancamiento.

Los que conocen la historia de la educación aprovecharán de ella para resolver sus dificultades en la didáctica moderna. Desde la intuición del salvaje a la experiencia de las disciplinas actuales, el diagrama de la mayéutica y de la mathética oscila al influjo de las sociedades y de las costumbres.

Las épocas y los caracteres de los pueblos encauzan sus tendencias algunas veces hacia la supremacía del espíritu, otras veces hacia la gloria de la moral, otras veces hacia la salud del cuerpo. Descubrir la fórmula del equilibrio de estas tres gracias es cosa sencilla ya que ella ha sido expresada en la palabra **integral.**

Educación integral, educación integral, resuena con énfasis en la ciudad y en la aldea. Detrás de ello viene el mágico encanto del no comprender nada, porque todo es una efervescencia de palabras. Corren a torrentes los métodos renovadores, brillan los nombres de Dewey, Montessori, Patri, Decroly, y tantos otros. El periodismo, que todo lo sabe, esparce el eco de tanto descubrimiento, mientras el noventa por ciento del magisterio se asfixia en la gloria del aturdimiento, y la niñez entra y sale de la escuela, enferma de tantos conocimientos.

La escuela nuestra está muy encumbrada; el niño no la asimila. También el maestro no está en su quicio, ya que no aclara el horizonte ni viene al llano para construir la conciencia del niño. Vosotros me diréis que hay mucha inteligencia y conocimientos en nuestros colegas y yo os responderé ¿hay también mucho corazón en la enseñanza?

En la escuela nuestra hay un zumbido de ciencia; el verbalismo del maestro es la hélice de aquel motor, y de tanto camino recorrido no queda sino breves instantes, la huella del pájaro maravilloso del embeleso.

Volvamos a la sencillez estimados colegas, introduzcamos en nuestra escuela una enseñanza de claridad, hagamos que el niño nos ame porque amorosamente le enseñamos, y busquemos prenderle en el alma el dorado aguijón del trabajo y del estudio. Que cultive los campos y cultive las letras. ¡Oh! escuelita de mi niñez, escondida entre naranjos e higueras provincianas, ¡cuánto lloré al dejarte para siempre, cuando ya no tenías más ciencia para mí! Tú no me diste la sabiduría, pero me diste, en el candor de la aldea, el perdurable amor por ella.

La "Reale Scuola di Metodo Montessori" de Roma

POR

EMILIO MIRANTE

NO hace muchas semanas se inauguró en Roma una "Reale Scuola di Metodo Montessori", confiada a la gestión de la Gobernación de la ciudad.

Creemos oportuno llamar la atención de los maestros sobre la importancia de esta escuela, que es la primera del género y representa la más importante tentativa para la elaboración y el estudio del Método Montessori en las escuelas medias, así como en las de grado preparatorio.

Dos secciones destinadas a "Casa dei Bambini", acogen niños de tres a seis años, y otra está reservada a las jóvenes que han cursado los tres primeros años de estudio de las escuelas medias y que aspiran al diploma de maestra de "grado preparatorio" (para niños de 3 a 6 años) en un curso trienal, durante el cual se imparten lecciones de religión, italiano, historia, geografía, pedagogía e historia de la escuela, física, química, ciencias biológicas, matemática, música, canto, dicción, gimnasia y economía doméstica, según programas verdaderamente originales que han sido dictados por la doctora Montessori. El programa de religión tiende a dar ideas claras sobre la propia religión, pero atiende especialmente la parte práctica que responde al culto de la religión católica y a sus ritos. El de historia y geografía concluye con un estudio sobre la influencia de Italia sobre la civilización y con una valoración de las fuerzas vivas de la nación italiana. Lo que constitu-

ye el mérito de este curso es que las alumnas maestras son dirigidas en el estudio y en la formación de la propia cultura con el mismo método que deberán aplicar para favorecer el desarrollo de las energías internas de los niños, respetando las manifestaciones espontáneas de sus personalidades.

Hasta ahora se han organizado en Italia y en el extranjero muchos cursos de método montessoriano, casi siempre estivales, de breve duración, que respondían más o menos a sus finalidades, pero todos consistentes, en el fondo, en la exposición, en la comunicación de los principios y de las reflexiones críticas sobre el espíritu que los informa.

En el extranjero se ha hecho algo más: el criterio directivo del método Montessori se aplica ya en cada materia de enseñanza en una escuela media de Holanda; en Viena se sigue, en un instituto donde se educan niños de edades inferiores a tres años, los cuales son puestos en condiciones de desarrollarse en un ambiente material adaptado a sus necesidades y capaz de favorecer el desenvolvimiento de su vida interior y de relación.

Pero la escuela de Roma, integrando la elaboración del método propio de las "Casas de los niños" con el de un instituto secundario de segundo grado, constituye la más completa tentativa hecha hasta ahora en este campo, y de ella se esperan grandes resultados.

Sin embargo, si esta escuela constituye un innegable progreso respecto a las tentativas análogas hechas hasta ahora, no es tan completa como pudiera desearse, desde que no comprende las clases elementales ni los primeros años de la instrucción media. Entre los fines que ella se propone, el más importante quizá es el de la completa transformación del tipo de maestra, que actualmente (producto de las viejas escuelas normales) tiende a representar en el aula con absoluta exclusión el principio de autoridad y de voluntad libre y ordenadora. Se ha dicho que María Montessori parte de un concepto de la libertad infantil que limita la acción de la maestra mientras exagera la mecánica y artificiosa del material. Las directivas de esta escuela, en cambio, sirven para atestar el valor que da a la orientación espiritual del maestro. La maestra, para poder aplicar el nuevo método, debe sentirse vivificadora del ambiente y tener, sobre todo, la capacidad y el interés de observar las manifestaciones de la vida interior de los niños. Ella no debe preocuparse de aprender muchas nociones para transmitirlas, sino que debe ser una fuerza que da inspiración al niño y sabe impresionar sus sentidos y su inteligencia. Para esto debe preestablecerse una específica educación dirigida a desarrollar el interés por la investigación en un instituto en que el valor esencial no se atribuye a cada una de las materias de estudio en relación a su contenido y extensión, sino a la manera cómo se forma la cultura respecto al método de estudio adoptado.

Es necesario, en suma, que en la formación espontánea de su cultura las maestras sigan el mismo método que harán seguir a los niños, el cual, desde que se funda sobre las energías internas del individuo, es el que mejor conviene para la libre autoformación del espíritu.

Ahora bien; tres años de estudio valen mucho para alcanzar este resultado, pero no pueden dar una preparación completa.

Las alumnas, que provienen de diversos tipos de escuelas medias donde han seguido durante tres años procedimientos variados, no sólo deben esforzarse mucho para adaptarse a la nueva orientación, sino que no podrán, en base a ésta, dar un desarrollo completo a cada uno de los elementos de la propia cultura que deberán relacionarse necesariamente con nociones preexistentes.

Sería, pues, de desear que, para dar a esta experiencia la extensión y la efectividad suficientes para brindar a los estudiosos elementos de juicio decisivos, la "Escuela del Método" se completase agregando cuatro cursos, de modo que sirva para la formación integral de las maestras, sea para la escuela de "grado preparatorio", sea para la elemental, comprendiendo todas las "enseñanzas" necesarias.

Si se aceptara esta idea, transformando la escuela de que estamos hablando en un instituto magisterial especializado, sería necesaria la creación, al lado de la "Casa dei Bambini", de un curso completo elemental, cuyas clases podrían funcionar como clases diferenciales. De tal manera, las alumnas maestras podrían seguir la aplicación del método, no sólo durante el grado preparatorio (3 a 6 años), sino también en los cursos elementales (que sería verdaderamente lo esencial; y más aun si se considera que la parte del sistema que a la escuela elemental se refiere es la más susceptible de elaboración y ulterior desenvolvimiento).

Con el tiempo, las mismas alumnas educadas en la "Casa dei Bambini" y en la escuela elemental de aplicación anexas podrían pasar a los cursos de magisterio y completar los estudios sin que el proceso de formación de su espíritu sufriese interrupciones o desviaciones. Solamente de esta manera se tendrían maestras montessorianas cuya preparación estuviese informada por un criterio orgánico y que pudiesen encontrar en los recuerdos de su misma vida escolar y en los estados de ánimo vividos, puntos de referencia y de apoyo para cumplir la obra de orientación de la infancia hacia un desarrollo completo, suscitando aquella alegría y aquella serenidad de espíritu derivados del despliegue armónico de las propias energías.

Tengamos confianza en que no serán negados los medios necesarios para que esta institución se organice de modo que pueda responder plenamente a sus finalidades, pues se trata de una iniciativa cuyo éxito no puede ser dudoso, desde que la responsabilidad de la misma es de María Montessori, que ha tomado a su cargo la realización.

(*De "La Scuola Fascista", Roma*).

Sobre Análisis Lógico

POR

JUAN B. SELVA

ME pregunta un colega por qué no escribo un tratado de **Análisis lógico**, ya que vengo dando una serie tan completa de textos para la enseñanza gramatical.

—¿Y existe el análisis lógico?...

Se quedó perplejo mi interlocutor ante esta salida, contando que hablaba yo en broma.

—Vea, mi estimado amigo, y le advierto que opino seriamente, lo que llaman **análisis lógico** es, simplemente, análisis gramatical sintáctico, lo más primordial del análisis sintáctico, como que estamos de acuerdo en que hay que comenzar la enseñanza del lenguaje por las oraciones o frases y no por las letras.

En mi nueva Sintaxis va todo cuanto ha venido tratando el **análisis lógico**, de modo que lo que usted me pide es un tratado de todo punto innecesario.

Comprendo lo que se ha venido contando como **análisis lógico** el estudio de las oraciones desde que entramos a considerar sus elementos esenciales (sujeto y predicado) y **accesorios** (complementos); y la clasificación de las oraciones según su **importancia**, o sea según su **coordinación** o **subordinación**, es considerada como la más lógica de las clasificaciones, porque se atienden de preferencia las ideas y juicios antes de las palabras encargadas de representarlas.

Y esta clasificación es, precisamente, la que más se relaciona con el estudio de las **funciones** (u **oficios**) **gramaticales** de las palabras o frases, desde que la COORDINACION DE LAS ORACIONES PRINCIPALES se basa en las **conjunciones** que las enlazan (**copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, etc.**); y en cuanto a las SUBORDINADAS, sépase que tenemos las ADJETIVAS (o **de relativo**), llamadas así (antes se llamaron **incidentales**) por la función que tienen en la cláusula, paralela o semejante a la que corresponde al **adjetico** (1):

	Función adjetiva	
La rosa	**perfumada**	**palabra (complemento).**
La rosa	**de más grato perfume**	**frase** (complemento).
La rosa	**que tiene más grato perfume**	ORACION SUBORD. ADJETIVA.

En igual condición están las SUSTANTIVAS, equivalentes a un **complem. directo** o a un **sujeto**; y las ADVERBIALES o CIRCUNSTANCIALES, según podemos comprobar en estos ejemplos:

	Función adverbial	
Vinieron	**anoche**	**palabra** (complemento).
Vinieron	**en plena noche**	**frase** (complemento).
Vinieron	**cuando era de noche**	ORACION SUBORD. ADVERBIAL o CIRCUNSTANCIAL.

¿Se quiere un análisis más gramatical?...

Para completar este análisis nos bastará continuar estudiando el discurso de acuerdo con cuanto sigue tratando la Sintaxis: clasif. de las oraciones según la naturaleza del verbo, concordancia, construcción, régimen (si se persiste en contarlo) y figuras o vicios sintácticos.

Si se quisiera contar como **análisis lógico** nada más que el estudio de los elementos esenciales y accesorios de la oración, fácil es dejar indicada la clasificación que hoy debe primar en nuestras escuelas:

SUJETO	PREDICADO	
	Cópula	**Atributo**
Esta rosa	es	perfumada.

De un vistazo se advierte que tanto el **verbo copulativo** como el **atributo** son partes del PREDICADO. La división tripartita, que se atribuye a Aristóteles, nos obliga a estar suponiendo en toda oración de verbo atributivo la cópula sobreentendida.

Yo estudio = **yo soy estudiante** o **yo estoy estudiando**; establecemos una equivalencia muy relativa.

Si decimos:

Mi amigo { **es** / **está** / **parece** / **sigue** / **permanece** / **continúa** / **queda** / **se cree** } enfermo;

en las oraciones que hemos formado hay ligeras diferencias ideológicas según la significación de cada verbo; pero la estructura oracional resulta muy semejante. El adj. **enfermo** sigue formando el atributo o predicado nominal. De aquí que se pueda contar como oraciones copulativas a todas aquellas que se forman con los verbos **estar, parecer, seguir, permanecer, continuar, quedar, creerse** y algún otro de significación y uso semejante al verbo SER, que es, sin duda alguna, típico como copulativo; y que equivale, como bien lo advierte el gramático Montoliú, al signo matemático de igualdad (**el mar** ES **agua**, vale decir: **el mar = agua**).

—¡Alto ahí!, me dirá alguno, esto que está usted practicando ya no es **análisis lógico**, sino puramente **gramatical**, como que se trata de la clasificación que puede corresponder a las oraciones según la naturaleza del verbo.

Y a ello iba. Estamos de acuerdo en que hasta para

deslindar debidamente las partes esenciales de la oración hay que hacer análisis gramatical.

Y es, sencillamente, que la Gramática está **por lo regular** de acuerdo con la lógica, y digo "por lo regular", porque sería otro error suponer que jamás pueda existir discrepancia alguna. Baste ver, entre otros muchos casos, lo que ocurre en los pronombres personales: **yo** y **tú**, 1ª y 2ª pers. del singular, no admiten distinción de género; en cambio, puestos en plural, que es cuando más difícil resulta la distinción del sexo, tenemos **nosotros** y **vosotros** para el masculino, **nosotras** y **vosotras** para el femenino; el pron. **si** que está en **ensimismarse**, tratándose de una 2ª persona daría, de acuerdo con la lógica o con el más elemental razonamiento, "**tú te entimismas**"... y bien sabemos que no es así. Sólo tratándose de una lengua construída artificialmente, como ocurre con el esperanto, podría existir una perfecta conformidad entre su gramática y la lógica. En la circular del 28 de septiembre de 1910, debida al entonces Ministro de I. Pública y Bellas Artes Gastón Doumergue, tendiéndose a normalizar en Francia los estudios gramaticales, se asegura, entre otras muy atinadas indicaciones, que **cabe disminuir las exigencias gramaticales, adoptar una nomenclatura más simple, sustituir francamente la gramática de observación a la gramática de reglas, de definiciones y de deducciones**, ROMPER CON LA FALSA IDEA DE QUE LA GRAMATICA ESTA SIEMPRE CONFORME CON LA LOGICA...

Y bien; tanto interviene la lógica en lo que se ha venido llamando **análisis lógico** como en el estudio, por ej., de la construcción gramatical, o — saliéndonos de la Sintaxis — con el examen del **oficio** gramatical (o **función**, si hemos de adoptar la novísima designación que nada adelanta sobre la que sustituye) de las palabras.

Ya hemos visto como la más elemental clasificación de los elementos esenciales de la oración nos obliga a considerar la naturaleza gramatical de los verbos y si quisiéramos entrar a ver los **elementos accesorios**, o sea los **complementos**, sin que la señora Gramática nos llevara de la mano, poco adelantaríamos. No voy a detenerme en ellos porque me he propuesto ser breve, y ya está explicado estó con toda precisión en mi nueva Sintaxis.

Eso sí, me permitirán ahora mis lectores que pregunte una vez más al colega que ha motivado esta ligera disertación: ¿Hay en realidad tal análisis lógico?... ¿persiste usted en creer que sería de alguna utilidad un nuevo tratado de análisis lógico, buscando por ahí el apoyo de algún neogramático más o menos desconocido, ya que todos se empeñan en discutir a la R. Acad. con razón o sin ella?...

(1) Y conste que me atengo a lo que trae la **Gram.** de la Acad. en sus últimas ediciones (las de 1920, 24 y28; y advierto que esta última no tiene más variante sobre las dos anteriores que la del nombre: **Gram. de la Leng. Española**, en lugar de **Gram. de la Leng. Castellana**). Y me baso en la Acad. porque si fuéramos a atenernos a cualquiera de los neogramáticos que cada día aparecen, lo que haríamos sería enredar la madeja a los educandos más de lo que ya está.

Para el que quiera ver una muestra siquiera del encandilamiento que producen a veces los que pretenden aclarar demasiado recomiendo las definiciones de la **palabra** que trae el célebre filósofo italiano Benedetto Croce, los atinados reparos de Montoliú y el ocurrente parafraseo de Borges, única dosis de gramática — seudogramática, mejor dicho — que ha de encontrarse en "**El libro de los argentinos**", libro que acaba de ser premiado, acaso por la irreverencia con que juzga al popular y muy querido poeta Almafuerte, a quien clasifica como **el poeta compadre!!**, ya que no puede haber sido otorgado el premio por lo que valga el libro como exponente de nuestra habla.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GERMÁN BERDIALES, *El último castigo*, Cuentos para padres y maestros.—Editorial Meterete.—Buenos Aires, 1929.—Un volumen (190 x 140); 122 páginas. — *Padrino y otros cuentos para niños y maestros.*—Editorial Meterete.—Buenos Aires, 1929.—Un volumen (190 x 140 m.); 86 páginas.

HEMOS recibido estos dos pequeños cuanto hermosos libritos con que el distinguido maestro D. Germán Berdiales, ha enriquecido su interesante colección de obras literarias. Primeramente, "Las fiestas de mi Escuelita", luego, "Fábulas en acción", popularizaron el nombre de Berdiales en el limitado mundo escolar, ya que estas producciones estaban especialmente destinadas a satisfacer una necesidad siempre sentida en las aulas, cual es la dificultad de hallar "números" para los actos escolares. Creemos que con estos dos libros que nos ocupan, alcanzará el autor la difusión que merece su labor honesta, digna de ser conocida en círculos más amplios.

Efectivamente: Berdiales se revela en estas páginas en cuestión, fácil, lleno de emoción y sinceridad. Como maestro que es, ama y comprende a los niños, y sabe de los dramas oscuros y misteriosos que entenebrecen sus almas en flor; se ha acercado a ellos y ha sorprendido muchos secretos, dulces algunos, otros trágicos, pero todos aleccionadores y sanos. Sus personajes son siempre niños: unos, como el Monstruo, trágicos; otros, como Matías, dulces y llenos de gracia. Pero todos son buenos. A través de estas páginas parece decirnos el autor que no hay niños malos, que sólo hay niños desgraciados, y que cuando se logra apartar las brumas que ensombrecen el espíritu y sorprenden el secreto móvil de los actos, encontramos, no la maldad, ni el odio, sino el dolor, el dolor acumulado día tras día por la miseria, por la incomprensión de los demás, por la vida...

Nosotros no sabemos nada de psicología, pero creemos en esa psicología empírica que enseña el amor a los padres y a los maestros que lo son de verdad para sus alumnos. Por eso no nos extraña, por ejemplo, y hasta nos parece muy lógico, que Luis, el ladronzuelo, aparente, oculte su trabajo honesto y que sea la casualidad la que lo rehabilite a los ojos de su madre, cegada por las apariencias; o que el monstruo, víctima del alcoholismo de sus padres, como sacudido por una ruda y dolorosa revelación, abra

su corazón a la maestra hasta entonces incomprensiva y se refugie en su cariño. "Los hijos de los alcoholistas — dice más tarde la "Señorita" — son niños como los otros; niños más infelices, a quienes todos, y especialmente nosotros, los maestros, debemos dedicar toda nuestra atención y todo nuestro cariño..." Sólo así, dedicando a sus niños toda su atención y todo su cariño, ha logrado Berdiales penetrar tan hondo en el alma de sus personajes.

Todos sabemos cuán difícil es el arte del cuentista y cuán pocos los que logran realizar obra valedera con el cuento. A los de estos dos libros que nos ocupan, podrían oponérseles algunos reparos formales que aquí y allá se observan. Pero más importante son en ellos las virtudes que los defectos y quedan amplia y generosamente compensados estos con aquéllas. El estilo sobrio, la prosa fácil, el decir directo que lleva prestamente al fondo del asunto, son cualidades dignas de tenerse en cuenta en trabajos de este género. Todo es aquí natural, espontáneo al parecer y sin rebuscamiento, lógico, sencillo y claro; tanto la narración como lo narrado; el diálogo como el móvil secreto que anima al personaje; la descripción como la moraleja que queda, formulada o no, en el espíritu del lector.

Pero lo que deseamos hacer destacar como virtud esencial en estos libros es el sentimiento que corre desbordado por todas sus páginas. Ocurre muchas veces que para llegar al alma del lector, especialmente del niño, echan mano, los autores, de cuanto recurso sensiblero tienen a su alcance, de donde resulta que el gusto de nuestros niños se pervierte miserablemente. Berdiales llega al sentimiento por el camino de la bondad. Sus personajes son niños esencialmente buenos, en quienes la vida ha ido depositando espeso sedimento de dolor. Y es fácil concebir cómo un acto sencillo, cuanto más sencillo más emotivo, revelador de una inmensa bondad, despierta honda emoción en el ánimo del lector, no ya del lector infantil, sino de cualquiera espíritu afinado.

Queda dicho, con lo que antecede, que estos dos libritos, "Padrino" especialmente, son dignos de ser puestos en manos infantiles, y creemos que con ellos, como decíamos al principio, alcanzará el autor la difusión que merece su labor honesta, digna de ser conocida en los círculos más amplios.

P. O. T.

BUREAU INTERNATIONAL D'EDUCATION

El Estatuto

EL 25 de julio ppdo. y conforme al comunicado que insertamos a continuación, quedó redactado el Estatuto del Bureau que más adelante se transcribe. He aquí la comunicación referida:

"Los subscriptos, **Albert Malche**, Consejero de Estado, representante del gobierno de la República y del cantón de Ginebra **Wladislaw Radwan**, Jefe de Servicio, representante del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos de Polonia; **Manuel Utreras Gómez**, profesor, representante de la República del Ecuador; **Robert Dottrens**, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, convencidos de que el desenvolvimiento de la instrucción y de la educación es un factor esencial para la paz y el progreso moral y material de la humanidad; que conviene para favorecer ese desenvolvimiento, recoger la documentación sobre los esfuerzos de la investigación y aplicación realizados en el dominio educativo y asegurar un largo intercambio de información y documentación a fin de que cada país se sienta estimulado a beneficiarse de las experiencias de los otros; considerando que nadie es más indicado para realizar ese propósito que el Bureau International d'Education de Ginebra, que ya ha hecho sus pruebas, con la condición que se le provean los medios para su desarrollo; estimando que las organizaciones que ellos representan: la República y el cantón de Ginebra, el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos de Polonia, la República del Ecuador y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, pueden contribuir eficazmente al desarrollo de esa institución, han convenido que ella se regirá en el porvenir por los presentes Estatutos.

Artículo 1º — Se crea una institución de interés general y público cuyo nombre será: "Bureau International d'Education".

Art. 2º — El propósito del B. I. d'E. es el de servir de centro de información para todo lo que se refiera a la educación.

Inspirándose en el espíritu de cooperación internacional, él observa una neutralidad absoluta desde el punto de vista nacional, político, filosófico y profesional. En su carácter de órgano de investigación y estudios, él trabaja dentro de un espíritu estrictamente científico y objetivo. Sus actividades son de dos órdenes: centraliza la documentación relativa a educación pública y privada, y se interesa por los trabajos científicos de su dominio y toma la iniciativa de encuestas experimentales o estadísticas cuyos resultados son llevados a conocimiento de los educadores.

Art. 3º — La sede del B. I. d'E. es Ginebra.

Art. 4º — La calidad de miembros del B. I. d'E. es reconocida a las organizaciones subscriptas, y, bajo la reserva de la aprobación del Consejo, a todo gobierno, institución pública o de interés público o unión internacional que se comprometa, como aquéllas, a enviar al Bureau una contribución anual mínima de 10.000 francos suizos.

Art. 5º — Los derechos inherentes a la calidad de miembro del B. I. d'E. no son adquiridos por los miembros más que por el período durante el cual ellos han liquidado sus cotizaciones.

Art. 6º — La calidad de miembro se pierde por renuncia, formulada mediante aviso de un año antes a partir del fin del ejercicio en curso.

Art. 7º — Los órganos del B. I. d'E. son: el Consejo, el Comité Ejecutivo, las Comisiones y el Secretariado.

Art. 8º — El Consejo es el poder supremo del B. I. d'E. Se compone de tres representantes de cada uno de sus miembros y se reúne una vez por año. Se reunirá en sesión plenaria, también, cada vez que una tercera parte de sus miembros, por lo menos, la solicite.

Art. 9º — El Consejo tiene principalmente las siguientes atribuciones:

a) Entender sobre el informe del Comité Ejecutivo sobre las cuestiones abordadas en el intervalo de sesiones del Consejo, y sobre los informes de las diferentes comisiones;

b) Trazar, en sus líneas principales, el trabajo del B. I. d'E.;

c) Designar los miembros del Comité Ejecutivo y de las diferentes Comisiones, velando por que los miembros y los países estén equitativamente representados;

d) Discutir y aprobar el balance, las cuentas y el inventario;

e) Discutir las modificaciones a introducir en los Estatutos.

Art. 10. — El Consejo está regularmente integrado cualquiera sea el número de representantes presentes.

Art. 11. — En el intervalo de las sesiones, los poderes del Consejo recaerán en el Comité Ejecutivo, el que se reunirá cada vez que su Presidente lo juzgue necesario. Este Comité se compone del Presidente, de dos Vicepresidentes y del número de miembros que determine el Consejo. El Consejo elige el Comité Ejecutivo cada dos años y los miembros de dicho Comité son reelegibles.

Art. 12. — El Consejo designa una Comisión Consultiva permanente compuesta de quince a treinta miembros encargada de informar sobre las cuestiones que le someterá el Consejo y de señalar a éste las cuestiones de mayor actualidad en el mundo de la educación. Aquél designa asimismo una Comisión financiera.

Art. 13. — El Consejo podrá instituir Comisiones para todos los objetos que juzgue útiles.

Art. 14. — El Secretariado, a cuya cabeza figura un Director, está encargado de la dirección del trabajo técnico y administrativo del Bureau. Es nombrado, lo mismo que todo el personal, por el Comité Ejecutivo.

Art. 15. — Los recursos del B. I. d'E. están constituídos: por las contribuciones regulares de sus miembros; por las donaciones y legados, bajo reserva de la aceptación por el Comité Ejecutivo; por el producto de la venta de sus publicaciones; por las donaciones especiales afectadas a los trabajos especiales que entren en el cuadro de su actividad, aceptados bajo la responsabilidad del Comité Ejecutivo.

Art. 16. — Estos Estatutos podrán ser revisados en cualquier momento por el Consejo, con una mayoría de dos tercios de votos presentes, a condición de que la revisión se haya presentado con anterioridad a la orden del día.

Art. 17. — No podrá decidirse la disolución del Bureau sino por el Consejo convocado a ese efecto y con una mayoría de dos tercios de los votos. El Consejo tomará las medidas para la liquidación del activo y la continuación de la obra emprendida.

Los presentes Estatutos han sido adoptados el 25 de julio de 1929, en fe de lo cual los subscriptos firman en Ginebra, en la fecha.

Cláusula adicional. — Los gobiernos u organizaciones privadas que adhirieran a los presentes Estatutos hasta el 31 de diciembre de 1929 serán considerados como signatarios de la presente acta de fundación. — (Firmados): **Albert Malche, W. Radwan, Manuel Utreras Gómez, R. Dottrens.**''

El Segundo Curso Especial para los Maestros

DEL 27 de julio al 2 de agosto ppdos. tuvo lugar en Ginebra el segundo Curso especial para el personal enseñante, organizado por el Bureau International d'Education, sobre el tema ''Cómo hacer conocer la Sociedad de las Naciones y desarrollar el espíritu de cooperación internacional''.

El curso especial del Bureau, en el que se incorporaron este año los trabajos de tres secciones del Congreso Pedagógico Internacional y un gran número de educadores de uno de los países que no son miembros de la Sociedad de las Naciones — los Estados Unidos de América —, dió la ocasión para que los asistentes se familiarizaran con los métodos de enseñanza, los propósitos y la obra de las grandes instituciones internacionales de Ginebra.

Lo mismo que en el año anterior, numerosos gobiernos facilitaron la concurrencia a él de miembros de su personal docente. Los departamentos de Instrucción Pública del Sarre, de los Países Bajos y de España se hicieron representar en el Curso

Entre las lecciones más salientes del curso, es preciso citar el brillante discurso de apertura del profesor Gallavresi, las del profesor Zimmern, de los señores Vigier y Waltz sobre la obra de la Comisión de Cooperación Intelectual; del doctor Smith, de la Universidad de Indiana, sobre la actitud de los educadores norteamericanos frente al problema de la cooperación internacional de la escuela; del señor F. Maurette sobre la historia del trabajo; del vicepresidente de la Unión Galense para la Sociedad de las Naciones, señor G. Davies, y del profesor P. Bovet sobre los progresos realizados después de los Congresos de Praga y de Toronto hasta nuestros días.

Han participado, además, en los trabajos del Curso, la señorita M. Butts, señores E. Bovet, L. Small, P. Meyhoffer, señorita E. Dowling, señoras H. B. Wilson, M. P. Roselló, E. Simon, señorita T. George, señora Condesa Dohna, doctor Kraner y señorita Somazzi.

SOL

Vd. no conoce, todavía, la virtud
que encierra esta palabra.

SOL

es el nombre del último LIBRO DE LECTURA creado
para enseñar a leer en PRIMER GRADO INFERIOR.

SOL

es la contribución de la
EDITORIAL INDEPENDENCIA
EDITORIAL DE MAESTROS
al esfuerzo inteligente que de-
sarrolla el magisterio argentino
en procura del mejor método
para enseñar a leer.

OFICINAS: GALERIA GÜEMES
Esc. 443 - 444
BUENOS AIRES

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

SOBRE LA FUNCION SOCIAL DE LA ESCUELA

LA tan desprestigiada y vilipendiada Edad Media, modelo de todos los dogmatismos y germen de todas las tiranías, ha llegado a ser en nuestra época desordenada y caótica arquetipo digno de imitación. Los investigadores y los filósofos han llegado a la conclusión de que si en la historia de la civilización occidental hubo una era en que el hombre viviera dentro de un "mundo" lógicamente equilibrado, no pudo ser otro que la Edad Media. El orden nacía necesariamente de la identidad entre la organización social y la concepción metafísica de la vida, igualmente válida para el siervo y para el señor. Así pudo decir Waldo Frank, que el mismo mundo que servía a Dante para inspirar su Divina Comedia, servía exactamente a las posibilidades espirituales de su cocinera...

Hoy no podemos, ni con mucho, hacer afirmación semejante. En nuestra era individualista, cada uno de nosotros se mueve en órbita propia, ordinariamente lejos de sus semejantes con la consiguiente dispesión de los esfuerzos y valores. Dice Burkhardt: "La mayor censura que puede recaer sobre esto, (sobre la superación de la Edad Media por el Renacimiento), es la impopularidad, la separación de los cultos y de los incultos que por primera vez se hace necesaria en toda Europa". La visión sagaz de Burkhardt, se ha dado cuenta exacta del fenómeno. En adelante están, de una parte, el rebaño de los incultos, y de otra, las personas cultas, que, prescindiendo de las relaciones de familia y de las superficiales de sociedad, viven fundamentalmente aisladas". (P. L. Landsberg: **La Edad Media y Nosotros).**

La necesidad de un nuevo orden, que reúna y encauce las energías divergentes, se ha impuesto a los espíritus superiores con clara evidencia, y sus voces se han dejado oir aquí y allá, llamando a la cordura y a la meditación. La escuela debe seguir el nuevo camino, para que así, como hoy afirmamos que ha sido la nuestra escuela de democracia, podamos mañana con igual razón enorgullecernos de haberla hecho portavoz de los nuevos ideales.

Qué debe procurar la educación

Llegamos, con esto, al punto más grave de la cuestión educacional; no hemos de dar ciertamente nosotros la solución cuando no lo han logrado, en absoluto, los más grandes filósofos. Han aparecido, eso sí, muchas fórmulas, más aparentes que eficaces. Para éstos, la escuela debe preparar para la vida; aquéllos exigen que sea para la vida completa; unos, pretenden que forme al hombre en su integridad; otros, que persiga el desarrollo armónico de todas sus facultades... y podríamos continuar largo rato anotando de estas frases sintéticas y comprensivas, que por serlo, se han prestado a mil interpretaciones.

Y lógico es que así haya ocurrido. Estas fórmulas, quintaesencia de filosofías hoy en boga y superadas mañana, fueron recibiendo sucesivamente el contenido que cada generación, quiso depositar en ellas. "La filosofía ha nacido de la vida. Pero la vida no se define, escapa a toda fórmula. No puede fijarse; no tiene nada de estable, sino que se manifiesta bajo formas siempre nuevas en el curso de la evolución histórica". Cada generación tiene su verdad, su mundo, su ambiente, que le son propios; y aun cuando para expresarlo y definirlo utilice las mismas palabras ya muchas veces empleadas, el espíritu que en ellas se refleja es nuevo, absolutamente nuevo y distinto.

Y lo que va de generación a generación, va de pueblo a pueblo, de lugar a lugar, de individuo a individuo.

El esfuerzo primordial del maestro debe ser, entonces, acordar su espíritu al ritmo de su época, de la sociedad en que vive. Una vez conseguido esto, si su obra es sincera, la educación habrá logrado su fin más alto, que es formar individuos útiles y espiritualmente adaptados al ambiente en que han de actuar.

Cualquier fórmula que pretendiera tener validez y significación universal, no haría sino limitar y circunscribir el espíritu a determinados moldes, y la tendencia moderna es, precisamente, asegurar al niño el máximum de libertad, para que sea él mismo quien soluccione, prepare, dosifique y asimile los elementos que necesite para su formación interior.

El papel del maestro

Como ya lo hemos dicho otras veces, el papel del maestro debe ser el de amigo y compañero de sus alumnos; sólido en su preparación, respetuoso en su trato, afable y cortés en sus maneras. Su acción, con ser tan amplia y eficaz, es apenas visible y debe concretarse a garantizar a sus educandos el amplio goce de esa libertad de que hablábamos, en un ambiente sano y placentero.

Pero aparte de su acción dentro del aula, debe, el maestro,, cumplir otra igualmente ineludible, importante y necesaria, que es su acción social. El divorcio existente en muchas partes entre la escuela y la sociedad en que actúa, o mejor dicho, entre el maestro y los vecinos de su escuela, trae aparejado, no sólo conflictos molestos y dolorosos, sino también, y esto es lo más lamentable, el fracaso absoluto de la obra docente. ¿Las causas? La primera, principal y única, al decir el maestro, es esa separación entre cultos e incultos que, según Burkhardt, nos legó el Renacimiento. Sin embargo, en el fondo, suele haber otra razón, tanto o más importante que ésta, y es el convencimiento que tienen las gentes de la inutilidad práctica de esa cultura que va a imponer el maestro por fuerza de la ley.

Y si lo pensamos bien, veremos que no van tan desencaminados. Efectivamente: Si deseáramos que nuestros niños fueran carpinteros, por ejemplo, exigiríamos del maestro que lo fuera; exactamente lo mismo para cualquier oficio; en la facultad de Medicina profesan únicamente los médicos; en la de Derecho, los abogados, y sería ridículo que no fuera así. Pero obsérvese bien, que cuando el estudio no conduce a ninguna parte, es decir, cuando no hay un fin práctico, utilitario, cualquiera puede ser enseñante; tal ocurre en algunas facultades y en la enseñanza secundaria no especializada, y estamos fírmemente convencidos de que si no ocurre lo mismo en la escuela primaria, aun cuando prácticamente ha ocurrido, es por la exigüidad de la remuneración. Y si el médico forma médicos y el abogado leguleyos, el maestro no podrá formar otra cosa que maestros.

Esta argumentación simplista, tiene en el fondo, gran parte de verdad, porque nos parece que plantea en términos crudos los que ha dado en llamarse el fracaso de la escuela primaria.

La escuela y el medio ambiente

Llegamos pues con esto, lógicamente, a reconocer que la escuela debe adaptarse al medio ambiente en que actúa. "No existe — dice Gurlitt — una teoría pedagógica de aplicación general. Cada época organizará la educación de la juventud según sus necesidades". Pero hay necesidades mediatas y necesidades inmediatas que es necesario reconocer y separar, para poder subsanarlas en atención a su importancia.

Las primeras, pueden ser generales para el país, y en cierto sentido, universales. Las segundas, no pueden ser sino locales, propias de la región. Entre aquéllas, debemos considerar, primeramente, las que se refieren a la cultura general, al mejoramiento espiritual: disciplina mental, métodos de trabajo, normas de investigación, refinamiento del gusto estético, etc; en segundo lugar, las que necesita el Estado para cimentar su personalidad, sus instituciones y su normal desenvolvimiento político; todo aquello que llamamos educación nacionalista y cívica.

Entre las necesidades locales, todas las derivadas de la vida económica de la región: agricultura, ganadería, industrias en general, comercio, etc.

Ahora bien: ¿satisface actualmente la escuela estas necesidades? ¿Está, el maestro argentino, preparado para subvenir a ellas? Teniendo en cuenta algunas excepciones honrosas, nos atrevemos a contestar, a ambas preguntas, con una rotunda negación. Subsiste, entonces, un grave problema educacional de solución urgente. Mucho ha hecho nuestra escuela, y mucho hace, pero es necesario que haga más aún, y es el maestro el llamado a encauzar su obra en una amplia, sana, noble y generosa orientación. Toda reforma, todo cambio de rumbo, con él ha de contar o de él ha de partir, y si nó, no se irá a ninguna parte. Muchas reformas se han propiciado que no han ido más allá de la intención, o mejor dicho, que no han salido del papel y han fracasado. Y es que no basta concebir y ordenar que se haga tal o cual cosa, es indispensable saber si el maestro, a pesar de su buena voluntad, está espiritualmente preparado para llevarla a cabo.

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

Lo que debiera ser el maestro

Así como la vida del aula gira en torno al niño, la acción social de la escuela tiene por eje al maestro.

Ante todo, debe ser el maestro lo suficientemente hábil como para mantenerse equidistante de los intereses y de las pasiones de cualquier orden que muevan a sus vecinos, escudándose siempre, eso sí, en su honestidad y hombría de bien intachables, en su personalidad espiritual definida y sana, en una ética escrupulosa. Esto basta para merecer el respeto de todos.

Pero hay algo más. Así como Rosas alcanzó la ciega devoción de sus gauchos, siendo el más gaucho de todos, creemos que el maestro debe también ser el primero en lo que entre el común de las gentes se estime como fundamental. Ordinariamente, el maestro vive en un divorcio espiritual absoluto con respecto a las gentes que lo rodean y cuyos hijos ha de educar.

¿Qué confianza puede merecerles, entonces, o con qué entusiasmo van a mandar a sus hijos a un hombre que ellos tienen por inferior para lo que ellos necesitan? Una vez que los niños han asimilado todo lo elemental ha terminado prácticamente la función del maestro. ¿No es hasta cierto punto lógico que el agricultor, por ejemplo, prefiera que su hijo aprenda a su lado el cultivo de la tierra, y no junto al maestro cosas que con el andar de los días pueden hacerlo un extraño en su propio hogar? En cambio, si la escuela fuera una granja y fuera el maestro hábil en su explotación, el asunto cambiaría fundamentalmente. Podrían los niños aprender, no sólo los secretos de esta industria que nos es tan indispensable, sino que por el contacto diario con una persona culta afinarían su espíritu, mejorando así sus condiciones intelectuales y sociales. La agricultura en nuestro país se realiza todavía, en gran parte, en forma rudimentaria, y la propaganda activa del Ministerio del ramo se estrella, más que contra la indiferencia de los campesinos, contra su ignorancia y su incultura. Y éste no es más que un ejemplo de los muchos que podríamos ofrecer.

Es necesario que el maestro medite en estas cosas y se dé exacta cuenta de la importancia que tienen para el porvenir de la República. La escuela nueva, no puede ser concebida sino en esta forma, y la iniciativa, como decíamos antes, corresponde al maestro. La palabra oficial vendrá después, pero vendrá en forma de estímulo y de consejo.

En las ciudades

Si en las escuelas de campaña el asunto se presenta más o menos claro, en las ciudades cambia fundamentalmente. Aquí tenemos un defecto grave que combatir, que es la empleomanía. Hay quien asegura que la escuela urbana no ha sido más que una fábrica de empleados. Podría replicarse a esto volviendo la vista a los colegios nacionales y a las universidades, desbordantes de alumnos, pero si nos fijamos bien, veremos que esos centros de cultura no son sino lugares donde se aprovecha el tiempo de la espera mejorando aptitudes que permitan un salario mayor. Hay, ya lo sabemos, muchísimas excepciones, pero nuestra afirmación, en general es verídica.

La escuela debe combatir eso, y debe hacerlo por el único medio que tiene a su alcance, que es despertar el sentimiento de la independencia individual, de la propia personalidad, de la confianza en las propias energías. Que el niño se acostumbre a bastarse a sí mismo ejercitando sus fuerzas de modo continuo, haciendo "él" su trabajo, y no recibiéndolo hecho; pensando con "su cabeza" los problemas que se le presenten, y no teniendo que aceptar ya hechas las soluciones de asuntos que muchas veces no le interesan porque le son absolutamente extraños.

La complejidad de ambientes que ofrecen las grandes ciudades, aleja la posibilidad de una especialización o de una orientación práctica definida para sus escuelas. Aquí es necesario, más que en ninguna otra parte, propender a la formación de personalidades morales e intelectuales, sanas y rectas, de voluntades robustas; en una palabra, de espíritus amantes y celosos de su independencia y con fuerzas suficientes para lograrla. En el campo, el centro de la vida es el hombre; en la ciudad es la multitud, que absorbe y anula al individuo.

Pero aquí como allá, es el maestro quien ha de influir sobre sus alumnos por obra del ejemplo. Las virtudes se contagian al igual que los defectos y las enfermedades, y el maestro debe ser el vehículo que propague el virus sagrado. Ya que el maestro no es médico para formar médicos, ni abogado para formar leguleyos, y como es su función la de formar maestros, hemos de exigirle que sea hombre de bien en la más amplia acepción de la palabra, para que sea capaz de formar ciudadanos honestos, conscientes y virtuosos.

En estas vacaciones

Deseamos, colega, que estas vacaciones resulten para usted provechosísimas en todo sentido. El descanso es útil en cuanto equilibra los nervios y repone las perdidas fuerzas, pero mucho más útil resulta la holganza, y más llevadera, cuando se la encara como el **Otium Divos** que cantara Horacio. Los que hemos abierto en nuestra vida amplios ventanales, por donde el espíritu se deleite en ideales perspectivas — ya que la función de educar tiene algo de sagrado y mucho de poético —, encontraremos en la meditación de nuestra obra, materia fecunda para llenar las lentas y perezosas horas de descanso. En ellas ha de gestarse la labor del año próximo, tras madura reflexión de los viejos problemas escolares que desde siglos atrás esperan solución. Es necesario un amplio y sincero examen de conciencia, una revisión general de nuestra ideología para ir desechando, de una vez por todas, las concepciones equivocadas, y las convicciones que ya han dejado de serlo, pero que todavía quedan como rémoras adheridas a nuestro espíritu e impidiendo su avance. No debemos mantener en nuestra conciencia, ni aun por tradición, ideas contradictorias, ni deben existir choques ni roces entre lo que pensamos y lo que hacemos. La sinceridad supone siempre una verdad interior, y es la norma más preciosa para encarar todos los problemas de la vida.

Por eso le invitamos, colega, a que en estas vacaciones medite seriamente en todos los problemas de su profesión, y especialmente en este de la función social de la escuela, al que tanta trascendencia atribuímos.

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE CURSO

Adiós a la maestra

Obrera sublime,
bendita señora:
la tarde ha llegado
también para vos.
¡La tarde que dice
descanso!... ¡La hora
de dar a los niños
el último adiós!

Mas no desespere
la santa maestra:
no todo en el mundo
del todo se va.
Usted será siempre
la brújula nuestra...
¡la sola querida!
segunda mamá.

Pasando los meses,
pasando los años,
seremos adultos,
geniales, tal vez...
¡Mas nunca los hechos
más grandes o extraños
desfloran del todo
la eterna niñez!

En medio a los rostros
que amante conserva,
la noble, la pura
memoria filial, —
cual una solemne
visión de Minerva, —
su imagen, señora,
tendrá su sitial.

Y allá donde quiera
la ley del ambiente,
nimbar nuestras vidas,
clavar nuestra cruz,
la escuela ha de alzarse
fantásticamente
cual una suntuosa
gran torre de luz.

No gima, no llore,
la santa maestra:
no todo en el mundo
del todo se va.

Usted será siempre
la brújula nuestra...
¡la sola querida
segunda mamá!

Almafuerte.

Pastorcita

Pastorcita perdió sus ovejas
¡y quién sabe por dónde andarán!
—No te enfades, que oyeron tus quejas
y ellas mismas bien pronto vendrán.

Y no vendrán solas, que traerán colas,
y ovejas y colas gran fiesta darán.

Pastorcita se queda dormida,
y soñando las oye balar;
se despierta y las llama en seguida,
y engañada se tiende a llorar.

No llores, Pastora, que niña que llora
bien pronto la oímos reír y cantar,

Levantóse contenta esperando
que ha de verlas bien presto quizás;
y las vió: mas dió un grito observando
que dejaron las colas detrás.

¡Ay mis ovejitas! ¡pobres raboncitas!
¿Dónde están mis colas? ¿no las veré más?

Pero andando con todo el rebaño,
otro grito una tarde soltó,
cuando un gajo de viejo castaño
cargadito de colas halló.

Secándose al viento, dos, tres, hasta ciento,
¡allí, unas tras otras, colgadas las vió!

Dió un suspiro y un golpe en la frente,
y ensayó cuanto pudo inventar,
miel, costura, variado ingrediente,
para tanto rabón remendar;

buscó la colita de cada ovejita
y al verlas como antes se puso a bailar.

Rafael Pompo.

HOTEL PENSION

"REINA REGENTE"

LIBERTAD 437 **U. T. Libertad 2581**

Departamentos para familias, sala y habitaciones para caballeros, a precios de 5 a 10 $ por persona. Por mes o temporada, convencional.

MAESTROS y PROFESORES: En su viaje a Buenos Aires, visítennos, que en nuestra casa encontrarán un servicio a su satisfacción.

La flor de la amistad

De la vida en el desierto
existe una flor ligera
que siempre está en primavera
si se la sabe críar:
del cielo fué desprendida
y al corazón trasplantada:
esa flor del hombre amada
es la flor de la amistad.

Su raíz está en el alma,
es su ambiente la firmeza,
su rocío la pureza
y su savia la verdad.
Firme pura y verdadera,
da un perfume de consuelo:
esa flor, hija del cielo,
es la flor de la amistad.

Tan sólo el traidor engaño
torna en polvo su corola,
como a frágil amapola
que deshace el vendaval:
entonces su tallo cae,
su vida se desvanece;
y la flor que así perece
es la flor de la amistad.

Caro amigo, esa flor sola
que brilla única en mi alma
cual en desierto una palma
te doy con sinceridad.
Guárdala en tu seno intacta
conságrale un himno blando
y ambos vivamos cantando
a la flor de la amistad.

Félix Reyes Ortiz.

El trabajo

Es tuya toda gloria en el humano
progreso de la especie y toda vida;
en la rueda del tiempo sostenida
la humanidad va siempre de tu mano.

Tú la alimentas con el rubio grano
que da la tierra por tu azada herida,
y está por ti su desnudez vestida
con las brillantes hebras del gusano.

Te debe a ti la humanidad entera
su pan, su luz, su amor y su conciencia
y cuanta dicha disfrutó aquí abajo.

Por eso en cada surco ella debiera
ensalzar su segunda providencia
a ti, glorificarte, oh trabajo!

Clodomiro Castilla.

La paz doméstica

¡Qué dulces las veladas de la casa!
La vida que en la calle se complica,
cómo se transfigura y simplifica
en las cuatro paredes de la casa!

Horas de regocijo y de delicias,
de pensar en voz alta y de ser bueno,
de amar la vida eterna en cuyo seno
florecerán al cabo las albricias.

De escuchar los consejos de la madre
— la madre es vieja, le aparecen canas —
o de oír el cantar de las hermanas
santificando la labor del padre.

Horas que uno quisiera hacer eternas:
sin inquietud, sin desazón, sin cuitas;
horas calmadas del hogar: benditas
horas que deberían ser eternas!

Basta con la salud y la alegría,
un par de viejos que ya peinan canas,
un pequeño rosal y tres hermanas
para que ahuyenten la melancolía.

¡Qué dulces las vigilias de la casa!
Todo es amable, todo sabe a rosas,
todo — hasta el alma misma de las cosas —
se hace más bueno en el umbral de casa.

Luis María Jordán.

Yo soy como el hornero

Yo soy el hornero
que trabaja cantando.

El polvo de su tierra y el agua de su cielo
le ofrecen noble barro:
intuición heredada,
un poco de trabajo,
canto, aleteo, amor,
y ya está el nido armado.

Un pedazo de tierra,
de cielo otro pedazo;
luego, trabajo, amor,
y el poema acabado...

Yo soy el hornero
que trabaja cantando.

Fernán Silva Valdés.

PARA LEER Y COMENTAR EN CLASE

DAMOS en este número, en sustitución de las sugestiones para el trabajo diario, las que, dada la altura del año en que nos hallamos, no serían ya utilizadas en los días que faltan para concluir el curso, damos en su lugar, decíamos, las lecturas que siguen, que nuestros colegas pueden aprovechar para leerles a sus alumnos o hacerlas leer por ellos, tarea que habrá de completarse con el comentario pertinente a cada trozo. Las lecturas que ofrecemos para los grados infantiles forman parte de dos textos en preparación, cuyo autor prefiere guardar el incógnito por ahora, por cuya causa no figura su nombre al pie de las mismas.

GRADOS INFANTILES

NO LLORES MAS

ALBERTO ha salido hoy a vender diarios por primera vez. Es también la primera vez que sale a trabajar.

Hace cuatro días que su padre se fué para siempre. Albertito y su mamá han quedado desamparados.

Por eso salió hoy Alberto a ganarse la vida. Ha estado varias horas trepando a los tranvías y voceando sus diarios; pero su trabajo le ha rendido muy poca ganancia.

Alberto se ha sentado con desaliento en el umbral de una puerta. Piensa que su mamita y él apenas comerán luego un trozo de pan.

Gruesas gotas de llanto asoman a sus ojos. Su pena es muy grande y llora sin consuelo.

No llores más. Mañana tendrás mejor suerte. Levántate; ten ánimo. Recuerda que tu buena madrecita necesita verte valeroso. Animo, Alberto. No llores más.

EL TERRIBLE PATATRAS

PATATRAS era un muñecote alto, flaco y con unas piernas que daban pasos de una cuadra. Su nariz, larga y puntiaguda, parecía una pirámide triangular muy estirada.

Calzaba unos zuecos de madera que hacían un ruido infernal; y como siempre iba corriendo, al golpear con ellos en el suelo, se oía: —¡Patatrás, patatrás, patatrás! De ahí el nombre con que se le conocía.

Patatrás era terriblemente molesto. Se cuenta que, cuando veía jugar a varios niños, aparecía de improviso y los asustaba con el ruido de sus pasos. Por las naches, dada su altura, apagaba soplando los faroles de las calles, que dejaba a obscuras. Iba a las quintas y aplastaba con sus zapatotes las verduras; entraba en los corrales y con brazazos golpeaba a las pobres bestias, las que se atropellaban despavoridas.

Patatrás era el cuco de la población, cuya gente estaba cansada de sus fechorías. Pero, ¿quién lo alcanzaba, si en tres o cuatro trancazos desaparecía de la vista?

Por fortuna, una buena noche huyó del pueblo. Nadie supo nunca por qué se fué ni a dónde se dirigió; pero lo cierto es que desde entonces no se le ha visto más.

Su recuerdo, sin embargo, perdura entre la gente. Cuando un chico no se conduce bien o comete alguna diablura, su mamá suele decirle: —¡Ahí viene Patatrás! Voy a llamarlo para que te lleve.

EL CARNICERITO

RODOLFO ha instalado su negocio en la galería, disponiendo, en la pared y sobre el mostrador, los útiles y mercaderías que constituyen su capital. Su hermana Esther es la compradora.

—Buen día, D. Rodolfo — dice la clienta.

—Buenos días, señora. ¿Qué va a llevar hoy?

—Deme un kilo de asado y medio kilo de lomo. ¡Péselo bien, eh!

—Pierda cuidado, señora; ya sabe que ésta es la carnicería de la buena medida.

—¡Buen pájaro es usted! Si una no se fija...

—Señora, me parece que nunca le he robado en el peso.

—Bueno, déjese de charlar y despácheme.

—¡Qué mal genio ha traído usted hoy, doña Esther! Sírvase, aquí tiene su carne.

—Tome la libreta y anote bien el importe.

—¿También desconfía de la cuenta que hago? Revísela, señora; a lo mejor me equivoco...

—Claro que la voy a revisar. (Esther lee la anotación en la libreta). Bueno; hasta mañana.

—Hasta mañana, doña desconfiada.

PARVAS DE ORO

EL agua que cayó durante la primavera y el fuerte calor del verano hicieron crecer con rapidez las plantas. El trigal se puso magnífico en diciembre.

Las pequeñas flores del verde sembrado se transformaron en graciosas espigas, que el viento balanceaba como peinándolas.

Plantas y espigas fueron perdiendo, poco a poco, su verdor. A medida que el fruto iba sazonando, el trigal se convertía en rubio plantío que el sol doraba con sus rayos.

Llegó, después, el momento de la cosecha. Las máquinas segaron los amarillos tallos, cortándoles sus espigas de oro; se ataron éstas en gavillas que, luego de secadas al sol, fueron amontonadas en parvas inmensas.

He ahí las parvas de oro de nuestros campos. En ellas está la fortuna del labrador, el fruto que recompensa su rudo trabajo.

Esas enormes parvas serán, un día, trilladas. Las máquinas separarán la paja del grano y lo embolsarán; las bolsas repletas de trigo serán llevadas hasta los pueblos y las grandes ciudades.

¡Hermosas parvas de oro de los campos argentinos!: sois la riqueza de la Patria y el tesoro de sus honrados labradores.

CUIDA TUS DIENTES

HUELO deliciosos manjares y no puedo comerlos; veo sabrosos huesos y me es imposible morderlos; me ofrecen tierna comida y no alcanzo a probarla. ¡Qué desgracia la mía!

Estoy condenado a sufrir hambre. Este atroz dolor de muelas me tiene loco. Si muerdo algo, por blando que sea, veo las estrellas; si bebo agua, su frescura me quema como hielo. ¡Es desesperante vivir así!

¿Sabes por qué me pasa esto? Tú ya lo imaginas, ¿verdad?

Sí, eso es; tienes mucha razón. Yo tengo la culpa de lo que me ocurre. Ahora veo la utilidad del cepillo de dientes. Eso me pasa por desaseado.

¡Ah!, pero deja que se calme este dolor. Ya verás cómo voy a imitarte en el aseo. Me compraré dos o tres cepillitos y nunca más me olvidaré de limpiarme los dientes: por la mañana, después de comer, antes de acostarme...

¡Cualquier día voy a dejar de limpiarme la boca otra vez!

PRISIONERO

EN vano busco alimentos durante la mañana. Ni un grano en los surcos, ni una semilla en los cardos helados, ni una miga en el patio o los galpones. El campo es hostil en invierno.

Cabecita Negra se siente desfallecer. Ya no le quedan fuerzas para seguir volando; está débil y hambriento.

Acércase entonces a la casa del hombre. Allí, colgada, una jaula abierta le ofrece abundante comida. Cabecita Negra no titubea más.

Se para al borde de la puerta y mira hacia adentro de la jaula: el alpiste lo invita a entrar. Cabecita Negra se anima, da un saltito y, ¡clac!, la puerta se cierra tras él!

Pasado el susto, Cabecita Negra come hasta hartarse; pero al querer salir, ¡oh, dolor!, no encuentra por dónde escapar. ¡Ha quedado prisionero!

Es inútil que se lastime golpeando contra los alambres: no hay forma de salir, de recuperar la libertad. ¡Está prisionero!

FUE SIN QUERER

HECTOR y Mario no saben jugar sin darse golpes; siempre están pegándose.

Ayer, como de costumbre, estaban imitando a los boxeadores. Empezaron por tirarse golpes con suavidad y cierta delicadeza; pero poco a poco fueron aumentando la fuerza de sus puñetazos, y acabaron por pegarse con furia. Así se concluye siempre en ese juego grosero y brutal.

En un descuido Mario recibió un tremendo golpe sobre la nariz, de la que comenzó a salir abundante sangre. Héctor se llevó un susto mayúsculo.

Mario y Héctor se dieron cuenta, entonces, de que sus padres y maestros tenían mucha razón cuando los reprendían por esa manera de jugar. Héctor, que es un buen muchacho, dijo a su amigo:

—Discúlpame, Mario; fué sin querer.

—Estás disculpado, Héctor — contestó el herido, y agregó: — Los dos tenemos igualmente culpa de lo sucedido; demasiado nos han advertido el peligro que corríamos.

—No jugaremos más de esa manera — concluyó Héctor.

LA MADRE

CIERTO día se escapó de su jaula un león que tenían en un circo.

La fiera, al verse libre, se lanzó a la calle. La gente corría en todas direcciones y en medio de la confusión más espantosa.

Entre el gentío estaba una pobre mujer con un niño en brazos. Su preciosa carga le impedía huir con ligereza.

El león se acercaba a grandes saltos. La pobre mujer quiso correr también; pero tuvo la mala suerte de tropezar y cayó pesadamente al suelo.

Cuando se levantó, medio aturdida aún por el golpe, el león estaba ya sobre el niño.

La madre, ante el peligro que corría su hijo, se arrodilló junto a la fiera y con voz angustiada le gritó:

—¡Mi hijo! ¡Mi hijo! ¡Devuélveme a mi hijo!

El animal se detuvo sorprendido, miró fijamente a aquella mujer que tenía el semblante lleno de lágrimas, puso al niño suavemente sobre las piedras y, dando una vuelta, se alejó por la calle desierta.

UN HONDAZO CERTERO

LA piedra de la honda partió zumbando. Hirió a la paloma en pleno pecho. La inocente torcacita quiso volar; pero cayó pesadamente en tierra.

Un grito jubiloso saludó el certero hondazo. Los niños corrieron alborozados a buscar, entre las matas de pasto, a su mansa víctima.

—¡Aquí está! ¡Aquí está! — gritó el menor de los muchachos.

Todos se acercaron para tomarla; pero la roja sangre que brotaba de la herida, los contuvo.

La dulce torcacita movía sus alas suavemente, como queriendo evitar la salida de la sangre. Sus rosadas patitas estaban encogidas y por su pico entreabierto manaba un líquido rojizo.

Los niños ya no reían, ni hablaban, ni se miraban siquiera. Observaban, impresionados, el daño que habían hecho.

—¡Pobrecita! ¡Se va morir! — dijo el que la había herido; y los ojos se le llenaron de lágrimas. Estaba arrepentido.

La tierna torcaza apenas se movía. Su dulce mirada parecía preguntar:

—¿Por qué me han herido? ¿Qué mal he hecho yo? ¿No saben, acaso, que tengo en mi nido dos pichoncitos recién nacidos? ¿Quién les dará, ahora, de comer? ¡Pobres hijitos míos!

Los niños se miraron tristemente.

Tomaron la paloma con templorosas manos y, mientras marchaban hacia su casa, decían:

—Mamá la curará.

—Y volverá a cuidar a sus hijitos. Hagamos pedazos la honda y nunca, pero nunca jamás, matemos por matar.

LAS DOS MADRES

EL papá de Ernestina, que es leñador, encontró hoy en el bosque un cachorrito de puma. Lo llevó a su choza, y la niña ha estado entretenida todo el día con el animalito.

Ahora Ernestina duerme. Sus padres han concluído de cenar y observan cómo el pequeño puma recorre la habitación. Quiere escapar y busca un agujero por dónde salir. El animalito se desespera y aúlla con fuerza.

De pronto, el silencio que reina afuera de la choza es interrumpido por el potente aullido de un puma grande. Casi al mismo tiempo, por la ventana abierta asoma la figura siniestra de la fiera.

Es la madre del pumita, que, al oír los gritos de su hijo, viene a buscarlo. Al verlo, de un salto entra en la choza, levanta con los dientes al cachorro y, dispuesta para llevárselo, se dirige otra vez hacia la ventana.

Sin perder la serenidad, el leñador ya tiene empuñado su fusil y apunte a la bestia.

—¡No la mates! — grita su esposa. — ¿No ves que es la madre que viene a salvar a su hijo?

El hombre baja el fusil y deja que la puma huya con su cachorro. Y dice a su esposa:

—Tienes razón. Tú también afrontarías cualquier peligro para defender a nuestra hija. Era la madre del pumita...

CAPERUCITA ROJA

I

CAPERUCITA Roja era una hermosa niña que se hacía querer de todos por su bondad. Su abuelita, que la quería mucho, le regaló una vez un gorrito de color rojo. Por eso todo el mundo llamaba a la niña Caperucita Roja.

Un día la madre de Caperucita la llamó y le dijo:

—Lleva estos tiernos bizcochos y esta botella de leche a tu abuelita; ya sabes que está enferma y débil y necesita alimentarse bien.

Caperucita se puso su rojo gorrito, tomó la canasta y besó a su mamá. La madre no se olvidó de recomendarle que fuera con cuidado:

—No te apartes del camino para no perderte y no te entretengas. Ve y vuelve pronto.

—Así lo haré, mamá — respondió la niña emprendiendo la marcha.

II

Cuando menos lo pensaba, Caperucita Roja se encontró con el Lobo. La niña no sabía que éste era un animal muy malo; y cuando la fiera le dijo:

—Buenos días, Caperucita.

—Buenos días, Lobo — le contestó ella.

—¿A dónde vas tan temprano? — le preguntó el Lobo.

—A casa de abuelita — repuso la niña.

Entonces la inocente Caperucita contó al Lobo feroz que su abuelita estaba débil y enferma; le dijo que vivía al otro lado del bosque y le explicó cómo se hacía para abrir la puerta de calle.

Y mientras la amable Caperucita se entretenía en recoger algunas florecillas, de las muchas que crecían junto al camino, el cruel Lobo se dirigió corriendo a casa de la anciana abuela.

Cuando el perverso Lobo llegó a la casa, llamó a la puerta.

—¿Quién es? — preguntó la abuela.

—Soy Caperucita — contestó el Lobo con voz suave.

—Entra, pues, querida nietecita.

Caperucita no tardó en llegar.

—¿Se puede entrar, abuelita? — preguntó.

—Entra mi querida nieta — respondió con voz desfigurada el Lobo malo.

Caperucita se acercó a la cama. Tanto le llamaron la atención las orejas de la abuela, que esclamó:

—¡Oh, abuelita, qué orejas tan grandes tienes!

—Es para oírte mejor — replicó el Lobo.

—¡Qué ojos tan grandes tienes, abuelita — añadió la niña.

—Es para verte mejor — contestó el Lobo.

—¡Oh, qué brazos tan largos!

—Es para abrazarte mejor.

—¡Qué bocaza y qué dientes! — dijo Caperucita, muerta de miedo.

—¡Es para comerte mejor! — gruñó el Lobo.

Y, dando un salto, la fiera se tragó de un bocado a la indefensa Caperucita Roja.

IV

El feroz Lobo había conseguido así comerse a la abuela y la nieta.

Después del hartazgo se durmió profundamente, roncando con estrépito.

Un cazador que pasaba por allí, al oír esos ronquidos, creyó que la anciana se estaba asfixiando. Entró entonces en la casa para prestarle ayuda y, al ver a la fiera, dijo para sí:

—¿Qué hace aquí esta bestia?

En seguida el cazador se dispuso para matarla; pero observó que en el vientre del Lobo algo se movía. Sacó su afilado cuchillo de caza y, ¡zas!, de un tajo abrió la barriga del animal.

Caperucita y su abuelita, todavía estaban vivas, salieron ligerito del estómago del Lobo. El cazador, entonces, llenó de piedras el vientre de la fiera y lo cosió con una aguja.

Caperucita, la abuela y el cazador se escondieron en un rincón para ver qué hacía el Lobo al despertarse.

Al cabo de un rato la bestia se despertó. Se movió en la cama con mucha dificultad, preparándose para bajar. Las piedras de su vientre chocaban unas con otras produciéndole fuertes dolores.

Desesperado, el Lobo dió un salto para bajarse del lecho; y con el brusco movimiento, las piedras le produjeron la muerte.

Caperucita y la abuela se abrazaron alegremente y dieron las gracias a su salvador.

PERMUTA

Maestra de tercera categoría de escuela situada en el centro de la ciudad de Resistencia (Chaco), desea permutar con docente de la Capital Federal. — Consultar y pedir informes a Gaona 2992, Buenos Aires.

GRADOS SUPERIORES Y ELEMENTALES

Día de los Muertos

HOY es día de duelo, día de recogimiento y de meditación. Las gentes se congregan junto a las tumbas donde duermen los seres amados, llevando flores, muchas flores, en amorosa ofrenda. Van, en silenciosa caravana, los hijos cariñosos, los padres amantísimos, los hermanos, los amigos, y el recuerdo evoca en todos los espíritus los años ya vividos y pone, si no lágrimas en los ojos, como un velo de angustia sobre el corazón.

Y la Patria también tiene para sus hijos muertos un instante de piadosa remembranza. Ella también es madre, y no puede olvidar que en su regazo miles de hombres vivieron, y trabajaron, y murieron por su engrandecimiento. Estos, dirigieron los ejércitos en las sangrientas batallas; ésos, pasaron sus vidas en el silencio de los laboratorios; aquéllos, deleitaron a las gentes con las oraciones del arte; todos recibieron de sus conciudadanos el premio merecido por sus obras.

Por eso la Patria quiere recordar hoy, especialmente, a todos los humildes y cariñosos hijos que laboraron por ella, y cuyas vidas obscuras se hundieron en el silencio, sin que la posteridad guardara ni los nombres. Soldados — carne de cañón — que duermen el sueño eterno en las tierras extranjeras libertadas por su esfuerzo del yugo de los tiranos; marineros, que llevaron su insignia sobre las movedizas aguas y fueron amortajados por ellas; maestros, que batallaron por la verdadera independencia, la independencia de los espíritus; obreros, que con sudoroso esfuerzo gastaron su vida por exponer en sus dominios los progresos de la técnica; campesinos, que roturaron sus tierras, y sacaron de sus entrañas el oro de las mieses; hombres y niños, en fin, que la amaron con amor sincero y pusieron en ella sus pensamientos más puros. Para todos tiene una palabra de gratitud: para los grandes y los pequeños; para los niños y los ancianos; para los ricos y los miserables...

Y tú también, hijo mío, piensa en ellos cuando vayas con tus compañeros a cubrir de flores los plintos ilustres o a arrojarlas en las aguas del río. Piensa que la grandeza de la Patria es obra de sus hijos, y procura en el fondo de tu corazón, amarla y servirla por encima de todas las cosas. Piensa que si tú eres bueno, la Patria también lo será; si eres laborioso, la Patria también lo será; si llegas a ser ilustre, la Patria también lo será...

Piensa, hijo mío, en que la llevas dentro de ti, viviente y palpitante, y en que ella premiará tus acciones por humildes que sean; estimulará tus buenos propósitos; te alentará en la lucha; y cuando emprendas, tú también, el viaje sin retorno, ella guardará tu cuerpo en el seno de su tierra, y, como madre amantísima, se sentará al borde de tu tumba para velar tu sueño.

P. O. T.

Haga copiar este trozo y procure que sea leído muy lentamente, dando todo su valor a las palabras y frases.

Haga consultar el significado de las siguientes palabras: recogimiento, ofrenda, remembranza, regazo, amortajar, técnica, mies, pinto, alentar, ilustre. Emplear cada una de estas palabras en frases.

Una vez bien interpretada la lectura, proponga el siguiente cuestionario:

¿A quiénes se recuerda hoy?

¿A quiénes recuerda hoy, especialmente, la Patria?

¿Por qué esa preferencia, en el día de hoy, por los muertos humildes?

¿En qué debemos pensar al llevar a esos muertos el tributo de nuestras flores?

¿Qué debe usted procurar para en adelante?

Escriba usted, para el primer día de clase, una composición detallando los actos a que concurrió usted, con la escuela o fuera de ella, con motivo de esta conmemoración.

Cómo se descubrió el oro en Australia

CIERTO cerrajero pobre llamado Hargraves, hacia la mitad del siglo pasado, abandonó su hogar y su familia en Nueva Gales del Sur, a fin de buscar oro y enriquecerse en América. Allí, sin embargo, continuó siendo pobre, limitándose a ganar el sustento. A pesar de todo, aprendió a limpiar oro y al mismo tiempo adquirió cierta intuición de los sitios donde se halla el precioso metal.

Un día de invierno se hallaba en su choza, malhumorado por su mala suerte y suspirando por su familia, cuando de repente se le ocurrió que conocía un lugar en Las Montañas Azules que se parecía muchísimo a la comarca donde se hallaba situada su choza. Era precisamente un pequeño valle, con un torrente que pasaba por el fondo, a la sombra de unos árboles; la tierra tenía el mismo color rojizo que allá donde sacaba el oro en beneficio de su patrono. Aquel valle, en el oeste de las Montañas Azules, llegaba hasta la antigua tienda de su padre, donde había jugado mucho siendo niño.

La imagen del valle quedó fuertemente grabada en su cerebro. Día y noche estaba como en sueños ante sus ojos. Creía ver cómo el oro brillaba en el fondo del torrente, cómo de la roja arcilla salían terrones de oro; había llegado a ser como una manía: había que encontrar oro en Australia, donde nadie presumía que existiera.

A la primavera siguiente regresó adonde estaba su familia, en la orilla del río Maning. No pudo tener descanso ni sosiego hasta ponerse en camino. Llegado a Australia alquiló un caballo viejo y se echó a la es

palda el pico y la pala con las provisiones necesarias para el camino.

El camino fué largo y pesado, pero conocía muy bien la ruta desde Sydney a las Montañas Azules, y, finalmente, llegó a la hostería más cercana al valle. Allí pasó la noche, y a la mañana siguiente, al salir el sol, partió en compañía del hijo del hostelero, que tenía entonces dieciséis años.

Finalmente llegó al valle. La escena que se presentó a sus ojos fué muy distinta de la que se había imaginado, pero, realmente, en el fondo corría el torrente y la tierra tenía un color pardo rojizo. La anchura del valle era de unos 300 metros, sus lados se levantaban perpendicularmente; el suelo estaba lleno de esquistos y cuarzos; el lugar no podía ser más desolado y pobre, a semejanza de las comarcas del Sacramento, en California, donde tanto oro se extrae.

Apenas llegado junto al torrente, clavó el pico en el suelo. Llenó un cubo de aquella tierra y la lavó cuidadosamente en el agua. Su asombro no tuvo límites; sus manos temblaban al ver que una vez lavada la tierra, quedaban en el fondo del cubo aquellos granitos pequeños, brillantes, de color amarillento, que tanto había visto en California. Era oro puro. En cinco diferentes puntos realizó investigaciones, siempre con el mismo resultado. Antes de que el sol fuera al ocaso, Hargraves había reunido una cajita llena del precioso metal. Esa cajita importaba un gran porvenir para Australia, pues dió impulso a unos trabajos de minería que en los dieciséis años que siguieron produjeron 1.600.000.000 de pesos oro.

Hargraves era hombre que se cercioraba de las cosas. Pasó dos meses explorando la comarca donde se halla actualmente la ciudad de Bathurst. Halló oro casi por todas partes y finalmente pudo volver a Sydney con la gran noticia: "Australia era tierra de oro".

En Sydney se alborotó la gente. El gobernador de Nueva Gales del Sur envió un sabio geólogo para que realizara una exploración; cuando éste llegó al valle de Hargraves, halló ya cuatrocientos individuos que se dedicaban a extraer oro. Formaban dos largas hileras a ambos lados del torrente, con picos y cubos planos de hojalata. Metían el material en los cubos, añadían agua y lo amasaban todo hasta que la piedra se deshacía. Entonces se metía la vasija en el arroyo; la arena y el barro se iban limpiando poco a poco, hasta que en los cubos no quedaba nada más que unos granitos brillantes del tamaño de una cabeza de alfiler.

Desde que el sol salía hasta que se ocultaba, permanecían las dos largas hileras de hombres trabajando dentro del agua, mientras que el sudor caía a torrentes sobre los cubos donde los buscadores tenían fija la mirada.

El trabajo era provechoso. Por término medio venían a ganar unos 50 pesos oro por semana. La mayor parte de ellos eran obreros de Sydney que se contentaban con un salario semanal de 7 pesos oro.

Esto ocurría a mediados de mayo de 1851. Un mes más tarde los buscadores de oro se habían elevado a dos mil. El Gobierno de Sydney se vió obligado a enviar policías montados a aquel lugar, para poner orden. Tanto de Sydney como de Melbourne afluían obreros al lugar, y al poco tiempo fué imposible hallar ni un pico ni una pala en ninguna de aquellas ciudades. Semanalmente se obtenía oro por valor de 50.000 pesos oro que era enviado a Sydney en un carro escoltado por soldados de caballería. Entonces comenzaron los hallazgos notables.

El doctor Kerr tenía una posesión junto a Bathurst. Cierto día estaba almorzando con su familia, cuando un indígena que guardaba las ovejas en el prado, llegó a ellos corriendo como un desesperado, los ojos muy abiertos y gritando en alta voz: "He visto oro, he visto oro; un gran terrón está metido en la tierra!" Kerr creyó que el hombre se había vuelto loco, pero finalmente se decidió ir al lugar señalado. Un cuarto de milla lejos de la casa, el indígena saltó del caballo precipitándose a un lugar donde recientemente se había excavado un montón de cuarzo. Kerr se acercó y vió que el negro había descubierto un terrón de oro del tamaño de una cabeza humana. Hecho venir un carro, lo llevaron a la casa. El terrón, junto con el cuarzo que estaba incrustado en él, pesaba 150 kilos, y de él se separaron 50 kilos de oro puro con un valor de 16.000 pesos oro.

Este hallazgo llevó la fiebre del oro a su grado álgido. En gran número afluían los buscadores. El comisario acordaba licencias asignando a cada individuo un pedazo de tierra que no escedía de dos y medio metros cuadrados. En pocas semanas, unas comarcas completamente desiertas quedaron completamente pobladas, reinando en ellas vivísima animación. Se construían cabañas, se abrían tabernas, se fundaban tiendas de todas clases. De repente todo desaparecía. La fama de un nuevo descubrimiento se lo había llevado todo. La comarca quedaba nuevamente desolada y sólo algunos palos y picos abandonados daban testimonio de que la fiebre del oro había reinado en aquel lugar.

Nueva Gales fué la primera en ofrecer oro, pero al poco tiempo le llevó Victoria gran ventaja. Cuatro hombres salieron de Melbourne para buscar el precioso metal. Al principio les fué mal y no hallaron terreno alguno que valiera la pena de ser explotado hasta que llegaron a unas 12 millas al N.O. de la capital, donde hoy se halla la hermosa y moderna ciudad de Ballarat. Construyeron una cabaña y comenzaron a cavar la tierra y lavarla. Al principio cavaban hasta dos metros de profundidad sin dificultad ninguna, hasta que hallaron un sedimento de tierra de pipa, resto de los depósitos de cuarzo. Debajo de él descansaba una capa fina de un fango azul. Al ser lavado se descubrió que la mitad de éste era polvo de oro. En dos días los cuatro hombres extrajeron 15.000 pesos oro del precioso metal. En muy corto tiempo cada uno de los cuatro compañeros adquirió una fortuna. La fama del sitio se exparció por toda Victoria y el sitio se llamó Golden Point (Lugar del oro).

Cuatro días después de realizados los grandes descubrimientos trabajaban allí cien hombres. Al cabo de una semana había ya setecientos, y en quince días se habían expedido ya 2.000 licencias acordando a cada hombre dos y medio metros cuadrados de terreno.

Para Melbourne el descubrimiento de Golden Point causó nuevas preocupaciones. Los periódicos se quejaban de que la mayor parte de los impresores y redactores abandonaban el trabajo para ir en busca de oro. El personal de los bancos, los cobradores y los vigilantes abandonaban sus empleos. El descubrimiento lo revolucionó todo.

Como hemos dicho, los buscadores cavaban sólo hasta el barro azul. Sin embargo, cierto día uno de los bus-

cadores, llamado Esmond, tuvo la feliz idea de profundizar el pico aun más, y halló cantidades de oro no sospechadas. Se hallaron granos desde el tamaño de un guisante al de una manzana. En cuatro horas recogió Esmond 8.000 pesos oro de metal; muchos otros tuvieron la misma suerte.

La ciudad de Melbourne quedó deshabitada. Obreros, artesanos, tenderos, comediantes, carteros y policías abandonaron sus oficios. Reunían en un pequeño lío las ropas más indispensables y algunos víveres y armados de sus herramientas salían de la ciudad para dirigirse a Golden Point. Las escuelas se cerraban porque sus maestros habían desertado. Lo mismo ocurría con las tiendas y las tabernas. En el manicomio los locos quedaron en libertad porque sus guardianes se habían dirigido a los campos de oro. En el puerto se hallaban muchos buques cargados porque no había quien los descargara. Cincuenta y nueve buques estaban listos para hacerse a la mar pero no podían zarpar porque había desertado toda la tripulación y no había quien volviera ni por doble jornal.

La descripción del gobernador Latrobe sobre una visita realizada a los campos de oro, es muy interesante. Seguido de su séquito se dirigió a Ballarat. Por el camino halló dos mil buscadores de oro. Formaban un séquito muy abigarrado. Carruajes de todas clases a los cuales iban uncidos asnos, caballos y mulas, avanzaban por la carretera muy mal construída y peor conservada. A menudo se veían grupos de ocho o diez hombres en torno a un carro en que iban los objetos de su pertenencia. Otros tiraban ellos mismos de los vehículos. El rostro de todos denotaba el gozo de la esperanza y sus ojos se dirigían ansiosos al lejano objeto de su viaje.

Después de una marcha larga y penosa, Latrobe llegó a la última vuelta del camino. Entonces se ofreció a su vista el gran valle con la ciudad de Ballarat, formada por un conjunto de tiendas. No es fácil olvidar el recuerdo de aquel espectáculo que llenó de asombro, no solamente al gobernador, sino a todos los buscadores de oro que embocaron a la vez la última etapa del camino.

Todo el valle se había convertido en un laberinto de tiendas y cabañas asentadas de cualquier manera. Millares de hombres sacaban tierra de otros tantos hoyos e iban ahondándose en ellos como hormigas en su hormiguero. Millares de picos y azadones cavaban la tierra y extraían las piedras. Las voces de toda aquella gente y el rumor de sus herramientas llenaban el aire, con un murmullo que recordaba el rumor del agua de una catarata. Diez mil montones de tierra se habían esparcido por todo el paraje, rojizos, amarillos, negros. Junto a esos montones se veían las bocas negras de los hoyos, de la cual salían como volando la tierra lanzada al aire por el hombre que trabajaba en el interior.

Todos trabajaban con esperanza y alegría. A menudo sobre el murmullo general se distinguía alguna carcajada o tal cual exclamación, fuerte y clara. Significaba sin duda algún nuevo hallazgo y muchos se acercaban allí curiosos de saber lo que había ocurrido.

Así seguía la tarea día tras día. Cuando las tinieblas de la noche se esparcían por el valle de Ballarat, los picos, azadones y palas descansaban, y la vida en aquella ciudad minera cambiaba por completo.

El ruido de las herramientas enmudecía, pero el murmullo de las voces aumentaba. Hacia el cielo se elevaban millones de columnas de humo, y se sentía el olor de toda aquella clase de comidas y del café que por todas partes hervía. Formando corro se reunían los fatigados buscadores de oro frente a las tiendas y cabañas. Al aire libre cenaban, fumaban sus pipas y comentaban las noticias del día, mientras que los cuerpos fatigados descansaban sobre un saco de paja o sobre el duro suelo. La noche transcurría tranquilamente por todo el valle.

Cuando la ciudad se hallaba ya dormida, de la cabaña más alta, situada en el centro del valle, salía todavía un vivo resplandor. Adentro estaban sentados, frente a unas mesas largas y bastas, multitud de gentes de todas las edades. Detrás de su mostrador estaba el tabernero despachando el más horrendo aguardiente y platos de sopa a peso de oro. Al poco tiempo salían a relucir los dados y el juego comenzaba. Las apuestas consistían en pequeños granos do oro o cajitas llenas del precioso metal. Continuamente se perdían y ganaban centenares de miles de pesos, el polvo de oro relucía incluso en las rendijas de la mesa y horribles juramentos y golpes resonaban en la habitación. al fin, después de media noche, incluso en aquella tienda callaba todo y se apagaban las luces...

Diego Pastor.

(Lecturas geográficas. — II).

Como pica el mosquito

La trompa del mosquito es una obra maestra al lado de la cual palidecen nuestros mejores instrumentos de cirugía. Esta trompa se halla encerrada dentro de un estuche y lo que se distingue, generalmente, no es más que dicho estuche que contiene las piezas destinadas a perforar nuestra piel y a chupar nuestra sangre, piezas guardadas, como las lancetas de los médicos, en una vaina. Tratando de observar lo que sucede cuando el mosquito nos pica, antes que alejarlos o matarlos, sólo temía que algo pudiera turbarlos en su operación. Más de una vez he invitado a dichos insectos a que vinieran a posarse sobre mi mano y muchas veces se la he ofrecido a los que volaban, poniéndola suavemente a su alcance; durante este tiempo, sostenía con la otra mano una lámpara, para poder observar mejor los movimientos de sus trompas. Fácilmente creeréis que conseguí ser picado; sin embargo, no lo fuí tan frecuentemente como lo deseaba. Os aseguro que es un verdadero placer observar al mosquito trabajando, ya que se olvida bien pronto la ligera picadura que hace; sobre la mano, no es ni dolorosa ni de larga duración. Un día, pues, que un mosquito me había hecho el honor de posarse sobre mi mano, seguí atentamente sus maniobras. Sacaba de su trompa una punta muy fina y con la extremidad de esta punta, palpaba sucesivamente cuatro o cinco sitios de mi piel. Aparentemente sabía elegir el punto más fácil de perforar y debajo del cual se podía chupar a plena satisfacción, en un canal sanguíneo.

Su elección no es larga: inmediatamente, el pequeño

dolor de la picadura os lo advierte. La punta del estilete o aguijón, se introduce en la piel por la extremidad del botón que corona el estuche. Este estuche, aunque sólido, es flexible; se curva a medida que el estilete se introduce en la piel, alejándose cada vez más del aguijón que debe quedar extendido y recto. Este aguijón tiene necesidad de ser sostenido inmediatamente encima del borde del agujero; por ello el estuche no cesa de encorvarse y desde el principio toma la forma de un arco cuya cuerda es el aguijón. La extremidad del estuche debe quedar siempre sobre el borde del agujero para ayudar a fijar la posición de un instrumento muy delicado e impedir que vacile. Por un artificio parecido, los obreros que tienen que horadar pequeños orificios en un cuerpo duro, consiguen mantener en lugar fijo, la punta del taladro. A medida que el aguijón penetra, el estuche se curva progresivamente hasta que concluye por plegarse en un ángulo muy agudo, posición que alcanza cuando el aguijón no puede descender más, es decir, cuando la cabeza del mosquito casi roza la piel.

R. A. de Réamur.

El museo oceanográfico de Mónaco

CONTEMPLANDO el pececillo rojo que evoluciona en un globo de cristal, nos representaremos los otros peces en su medio natural, sus movimientos y su manera de ser. La lectura completará lo que falta y nos traerá al aspecto real de la plena Naturaleza. La civilización moderna dispone para esta evocación, de otros potentes medios. El navegante después de sus viajes, encuentra en su casa las conchillas variadas, los ramosos corales, los extraños peces disecados que ha ido recogiendo y conservando. Al contemplarlos, despiertan sus recuerdos las visiones de lejanos y exóticos lugares visitados. Del mismo modo, hoy día, sin realizar esos viajes, cada uno puede en las grandes ciudades, gozar e instruirse cómodamente con ese espectáculo. Los museos de historia natural contienen en sus vitrinas los enseres más característicos de los que pueblan hoy el globo terrestre. Si delante de ellos hacemos el ligero esfuerzo de hacerlos revivir con la imaginación, entonces la Naturaleza se descubre y se presenta entera ante nuestro espíritu. Muchos de estos museos ofrecen en sus galerías peces conservados y animales marinos. Algunos tienen anexados un jardín zoológico. Otros poseen hasta un acuario en cuyos compartimentos muestran los más importantes pobladores de las aguas y amplifican así la enseñanza iniciada por el globo del pececillo rojo y procuran casi la visión completa de las cosas tal como son.

Pero uno de estos museos educadores sobrepasa a los otros. Unico entre todos, dedicado a la Oceanografía, es decir, la ciencia del mar y lo que contiene, ha sido fundado al principio del siglo presente, por el Príncipe Alberto I de Mónaco, célebre entre los naturalistas, por sus cruceros y exploraciones científicas, por los resultados obtenidos, por las colecciones que ha logrado reunir. Construído sobre la alta planicie de un acantilado, no lejos de su viejo castillo señorial, este Museo, rodeado por floridos jardines, domina poderosamente la inmensa napa azul que viene a golpear la roca a sus pies. Ofrece a la mirada del visitante todo lo que el mar contiene, desde la superficie agitada por las olas doradas por el sol, hasta la profundidad de sus abismos inmóviles y obscuros. Le muestra y le expone los recursos de este dominio, lo que son, lo que valen, lo que pueden producir. Aparta de sus ojos el ondulante y fluído telón que ocultaba el secreto y el misterio, divulgados hoy.

Su decoración, su disposición, su organización están de acuerdo con su finalidad. Los techos y las paredes contiene imágenes de animales marinos. Al entrar, uno se siente invadido por sensaciones nuevas y extrañas. Se ven en sus salas los seres que pueblan el océano, los instrumentos que sirven para capturarlos, los medios de prepararlos y hacerlos útiles, los resultados todos que de ellos obtienen el arte y la industria.

Largas filas de frascos que contienen las especies conservadas rodean las vitrinas que representan, imitan las actitudes de los animales vivos, pájaros polares, este Museo Oceanográfico, une a la ciencia que enseña, el arte consumado de la presentación. Contiene un vasto acuario en cuyos recipientes muestra en plena vida, los principales seres humanos. Se ven adheridos a las rocas, detrás de espesas paredes de vidrio, los animales fijados, con sus extrañas formas y colores esplendentes; se discierne en ellos los temblores de su contractilidad animal, a pesar de su aparente inercia vegetal. Se notan cerca, arrastrándose o caminando sobre fondo, moluscos de espesos caparazones, erizos espinosos y globulosos, estrellas de mar coloradas, crustáceos, cangrejos y langostas. Se distinguen nadando en todos sentidos, yendo y viniendo aislados o por grupos, semiescondidos en los agujeros la mayor parte de los peces que viven en la costa. Tan pronto se aproximan y se exhiben con toda nitidez, como se alejan, se esfuman y se pierden en las profundidades de las piscinas.

Esta enseñanza es la del conocimiento real, exacto, de la Naturaleza y de la vida en toda su totalidad. Su espectáculo sumado a las lecturas y completándolas, procura al espíritu una visión precisa. Ya no se considera al pez desde el punto de vista de su alimentación. El conocimiento se alza hasta la noción de lo que es el pez en la naturaleza, del mundo que constituye, de su masa enorme, de su potencia vital, de su energía para subsistir.

Las cosas naturales valen más por sus relaciones mutuas que por su estado propio. Como en una representación teatral — y la Naturaleza es un inmenso teatro universal — la pieza representada importa más que los actores. Es ella quien agrupa los seres, sus actores, para representar sus escenas. Si la ciencia general tiene necesidad de fundarse primero sobre un conocimiento general de formas y estructuras, debe en seguida franquear este primer escalón y buscar las relaciones que hay en su continuidad y duración. En el reino de las aguas, los peces han tenido siempre la supremacía. La humanidad desde tiempos remotos ha sentido esta superioridad. La poesía, las viejas leyendas, los han colocado en sitio predilecto. La pintura

y la escultura los han tomado como modelos muchas veces. La ciencia se muestra más penetrante todavía. Fuente inagotable de verdadera poesía, expresión de la armonía realizada en el espacio y en el tiempo por las producciones naturales, apaga todas las clases de sed. Su verdadero rostro resplandece de luz. Aclara, revela más allá de lo que la ficción ha creado y sus revelaciones llevan el sello de la verdad. Este reino obscuro, impenetrable, no le oculta muchos secretos.

Cuna de las primeras vidas, que ha dado las normas para que ella fuera posible de perpetuarse, de esparcirse más allá de ella misma para afrontar las tierras y los aires, encierra el mar el principio de todas las existencias. Allí es necesario ir a buscarlas y es solamente considerando los seres que lo pueblan como podemos encontrarlo.

Luis Roule.

El pez fósil

RECUERDO haber visto en una mesa de escritorio un trozo de piedra plana en la que percibía muy distintamente el esqueleto en relieve de un pez fósil. El amigo poseedor de tan raro ejemplar me dijo que lo había hallado en una cantera de piedra. Llevó a su casa un gran trozo de la pizarra y un cantero cortó el bloque que contenía el esqueleto del pez fósil, que así se convirtió en un bonito pisa-papeles.

Oí maravillado la historia de tal pez y nunca la he olvidado. Antes de que mi amigo me hablase de los fósiles, animales o plantas, nadie me había revelado su existencia. Entonces, mi amigo me enseñó trocitos de piedra con hojas de helecho detalladamente marcadas en ellas. Un trozo de piedra calcárea muy dura estaba cuajado de conchas pequeñitas, que cubrían casi su superficie. Una bola de mármol, llena de celdillas como un panal, supe que se llamaba "coral fósil".

El pez fósil pertenece a edades remotas. Vivió en el mar y comía como hacen todos los peces. Cortando la playa del río vertió en el mar sus cenagosas aguas, y así el fondo arenoso se vió cubierto de fango. Por fin el pez se hizo viejo, y tal vez algo más torpe en cazar peces pequeños. Murió por último y su cuerpo fué a reposar sobre el cenagoso fondo del agua. Su esqueleto de sustancia córnea no fué disuelto por el líquido. Allí quedaron, pues intactos y el fango se introdujo por los intersticios, llenando todos los huecos. Muy pronto el pez fué enterrado completamente por el sedimento aportado por el río.

Los años, millares de ellos, fueron transcurriendo, y la capa de cieno era ya tan gruesa y pesada sobre el esqueleto del pez, que lo oprimían tal vez algunas toneladas, a las que debía añadirse el peso del agua. Entonces, debido a esta presión, el cieno se convirtió en arcilla.

Después de algunos millares de años más el mar se retiró a cierta distancia de la playa, porque el río había construído un gran delta de tierra, más allá de su desembocadura. La arcilla en la que el pez estaba encerrado se convirtió en pizarra. El agua penetró en las capas superiores disolviendo la sal y otros minerales que arrastraba con ella, pero siéndole cada vez más difícil filtrarse por las capas inferiores, a causa de las sales que arrestraba. Abandonó pues, buena parte de los minerales que había acumulado — calcio, sílice y hierro — en las capas inferiores de las rocas, haciéndola así más dura que antes, más pesada y menos porosa.

Cuando el río cortó su cauce a través de estas capas de roca, el color y el grueso de cada una quedó al descubierto. Siglos, tal vez millares de años más tarde, los canteros cortaron las capas propias para piedra de construcción, losas para aceras y pizarras para cubrir los tejados. Y al partir una losa apareció el esqueleto enterrado hacía tanto tiempo.

Bajo nuestros pies la corteza terrestre está dispuesta en capas. La superficie cubre lechos sueltos de arcilla y arena y más abajo hay arcilla, areniscas y calizas, a veces separadas de un modo extraño de la línea horizontal, pero curiosamente alternadas una capa con otra. Bajo estas rocas yacen los cimientos de la tierra, las rocas de origen igneo, como el granito. La profundidad de esta roca primitiva es absolutamente desconocida. Según todas las apariencias es la sustancia que forma el armazón de la tierra. Como las rocas superpuestas, están constituídas por partículas de otras más antiguas, desmenuzadas y transportadas por el viento y el agua, finalmente depositadas en las orillas de lagos y mares. Así nuestros ríos están haciendo actualmente la misma tarea de siempre, es decir, desmenuzando las rocas, puliendo y tamizando los fragmentos, y dejándoles caer en donde la corriente de agua halla una gran masa de líquido inmóvil o una corriente contraria a la suya.

¿Habéis visto, acaso, un pez muerto en el agua? Está en camino de convertirse en fósil y el cieno que se acumula sobre él va a transformarse en una capa de pizarra. Toda playa entierra sus muertos entre capas de arena y cieno.

J. Ellen Rogers.

La Luz Solar bajo Techo y su Acción sobre Enfermos y Sanos

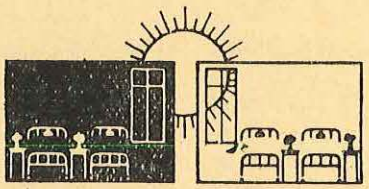

El Vidrio "Vita" tiene un valor práctico y definitivo en el servicio de la Salud Pública, ya sea que se le considere como un agente curativo o como una medida de prevención.

El Vidrio "Vita" transmite hasta el límite más alto del espectro solar los rayos ultra-violetas activos, biológicos y terapéuticos, que el vidrio común rechaza por completo. Brinda, además, una abrigada helioterapia que actúa como valiosa ayuda en la sala del hospital, promueve el crecimiento vigoroso de los niños y tiene un rico efecto tónico sobre los hombres y mujeres que viven y trabajan puertas adentro. Los vidrios "Vita" ya han sido colocados en hospitales, sanatorios, colegios, oficinas, fábricas, residencias particulares y edificios públicos y ahora que los precios han sido rebajados considerablemente las autoridades están considerando la posibilidad de usar el vidrio "Vita" en mayor escala.

Invitamos cordialmente a las autoridades médicas y a los directores de los hospitales a realizar una investigación estricta con el fin de considerar la conveniencia de instalar vidrios "Vita" en los edificios que están bajo su dirección. Enviaremos gustosos folletos informativos y amplios detalles sobre los resultados obtenidos mediante el uso de los vidrios "Vita", en pruebas realizadas al efecto. Diríjase para más detalles a: **Pilkington Bros. Ltd.**, Méjico 1675, Buenos Aires.

VIDRIO "VITA"

SALUD A TRAVES DE SU VENTANA

"Vita" es la marca registrada por los fabricantes Pilkington Bros. Ltd., St. Helens, Inglaterra

Cuentos y Otras Lecturas

LA GRATITUD DEL INSEPULTO

UNA vez en la Marca tarvisana hubo un caballero rico y noble, llamado el señor Dianese, quien, poco a poco, en regalos de caballos y armas fué dilapidando cuanto poseía, y cuando estuvo todo consumido, no supo ya qué hacer. En aquel tiempo llegaron allí noticias de que el rey de Cornualles mandaba proclamar por todo el mundo que todo caballero, quien quiera que fuese, quedaba invitado a asistir a su corte a un torneo, y que el que obtuviera la victoria, justando, debía recibir por esposa a la hija del rey, y por señorío la mitad del reino. Cuando el señor Dianese oyó tales nuevas, sintió deseo de concurrir al certamen, y al punto convocó a sus amigos y parientes, y les pidió auxilio y protección: quería asistir al torneo de Cornualles, porque se sentía con bríos para obtener allí la victoria. Y de todos los que habían acudido a su llamamiento, unos los animaron, otros lo disuadieron, y, por último, predominó el consejo de que debía ir; y le dispensaron protección, y lo proveyeron de armas, caballos y dinero, y le prepararon una buena escolta. Y de este modo, el caballero se puso en camino con muy buenos pertrechos.

Cabalgó durante dos semanas, sin que le hubiera ocurrido aventura digna de mencionarse; y siguiendo el camino real, como a media legua de un poblado, vió un tropel de gentes a pie y a caballo, que dejaban aquel camino y se metían por un estrecho sendero. Entonces el señor Dianese interrogó a un transeunte, diciéndole:

—¿Por qué deja el buen camino, y toma el malo toda esa gente?

Y el interrogado le respondió diciendo:

—¿No lo sabéis, señor?

—Por cierto que no — dijo el caballero.

Y dijo el otro:

—Pues, quiero decíroslo. Quien siguiera por el camino real tendría que atravesar por un lugar hediondo, cuya peste procede del cadáver de un noble caballero que yace en unas andas ante una iglesia. Y quien pasara por allí se moriría del hedor. Así dejamos el camino real para evitar la pestilencia, y por ese motivo nadie transita por él.

Y dijo el señor Dianese:

—Así, Dios te valga; díme, ¿por qué no entierran al caballero que yace allí muerto?

Y el otro dijo:

—Señor, por el motivo siguiente: en este país es costumbre que quien muera con deudas, no sea enterrado hasta que sean pagados todos sus acreedores, y este noble caballero, que era pobre en bienes de fortuna, dejó grandes débitos, y nada quedó como propiedad suya con que puedan ser satisfechos, y ni parientes ni amigos tiene aquí que en su lugar lo solventen, por lo cual no se le da tierra a su cuerpo.

Y dijo el señor Dianese:

—Si hubiera alguien que pagara por él, ¿sería enterrado?

Y respondió el otro:

—Sin duda, señor; en el mismo momento.

El señor Dianese se dirigió al pueblo, y tan pronto como llegó, hizo pregonar por todas partes:

—Quien tenga algo que reclamar del señor Gigliotto, que fué llevado a la iglesia, pero todavía no sepultado a causa de sus deudas, debe dirigirse al señor Dianese en la hostería tal y cual, y sépase que el señor Dianese pagará a todos, por ser voluntad suya que sea sepultado aquel noble caballero.

No bien oyeron esto los acreedores del señor Gigliotto, corrieron a la hostería que se les había dicho y el señor Dianese — cuya compasión lo llevaba a la generosidad de satisfacer todas las deudas del señor Gigliotto, para que éste tuviera honrada sepultura — comenzó a pagar en el momento, y consumió en ello todo su dinero, y vendió sus caballos lo mismo que sus pertrechos de guerra, excepto un cordel que reservó para sí; y cuando los acreedores estuvieron satisfechos, invitó a los habitantes del pueblo y a los sacerdotes y monjes con sus acólitos, y fueron todos a la iglesia, e hizo que fuera enterrado con gran honor el noble caballero. Y así que estuvo realizado, se despidió de toda aquella gente.

Y llevaba recorridas unas dos leguas, yendo él solo a caballo, y a pie todos sus compañeros y escuderos, cuando los alcanzó un viajero, que parecía mercader por su aspecto, el cual viajaba regiamente con dos hermosos caballos de silla y una excelente mula con equipajes soberbios. Al llegar saludó al señor Dianese, quien respondió cortésmente, y el marchante le preguntó por sus asuntos y qué le había acaecido para que saliera de su casa y cuál era el objeto de su expedición. Y después que lo hubo sabido, le dijo:

—Sólo con ver vuestro semblante quiero ser vuestro asociado, en forma que todo lo que vos o yo ganemos sea repartido por mitad. Vos sois un valiente caballero, yo tengo mucho peculio, y quiero proveeros de dinero y de caballos y armas y todo lo demás que necesitéis.

El señor Dianese pensó para sí:

—Esto es lo que necesitaba.

Y dijo en vez alta:

—Acepto gustoso lo que me proponéis.

Y llegados a la ciudad inmediata, compraron corceles y armas y todo lo que les era preciso, y se pertrecharon excelentemente; siguieron caminando hasta que llegaron a la ciudad del rey, y allí se hospedaron en el mesón más distinguido. En seguida invitaron a comer a todas las buenas gentes del país, y las obsequiaron espléndidamente, y repitieron las invitaciones con tanta frecuencia, que en la ciudad decían todos:

—Son los caballeros más nobles de cuantos han venido.

Llegó el día del torneo. Armóse todo el mundo, y los caballeros llegaron por todas partes al verde campo donde debía verificarse la justa. Y llegó el rey y la reina, y la princesa, y todos los barones del reino, y cuando todos estuvieron reunidos ordenó el rey que empezara el torneo, no sin proclamar otra vez que sería premio del vencedor la mano de su hija y la mitad de su reino. Y los barones y caballeros se pusieron a combatir valientemente; y había allí hombres mucho más valerosos y fuertes y se realizaron hazañas mucho más dignas de alabanzas que lo que se había visto jamás en ningún torneo, y la lucha se prolongó largo tiempo. Y por fin, el señor Dianese fué vencedor de todos, y cuando el rey y la reina lo vieron, se pusieron muy contentos, y todos exclamaban:

—¡Vítor por el señor Dianese!

Y el rey lo llamó junto a sí, y le dió a su hija, y con ella la mitad de su reino, y cuando ya habían residido allí el tiempo que fué de su agrado, díjole el mercader al señor Dianese:

—¿Qué pensáis hacer? ¿No os parece tiempo de regresar a vuestra patria? Dios os ha dado muchos bienes y honores, de modo que de mucho le sois deudor.

Y respondió el señor Dianese:

—Es del todo cierto, y con gran reverencia alabo a Jesucristo nuestro Señor y a su santísima Madre, y quiero mostrarme agradecido con ellos, lo mismo que con vos, que me habéis ayudado, y más de lo que nadie podría hacerlo. Y sabed que mi deseo es volverme a mi país, pero no podemos hacerlo sin licencia del rey.

Y dijo el mercader:

—Decís verdad, y por eso vayamos juntos al rey, y, como es debido, le pediréis la conveniente venia, y el rey, que es un señor lleno de saber, aprobará vuestros deseos.

Puestos así de acuerdo entraron en la cámara regia, y el señor Dianese dijo:

—Señor Rey, bien sabéis que soy vuestro en vida y hacienda, y que no me es lícito hacer nada sin vuestra voluntad y consejo, y por eso os digo que si fuera de vuestro agrado, me trasladaría gustoso a mi país para volver a ver a mis parientes y amigos, y hacerles gozar de la satisfacción de conocer los honores que me habéis dispensado.

Y el rey respondió al señor Dianese, diciéndole:

—Os tengo tanto afecto, que ya que más no es posible, y estoy muy contento con vos, y prefiero saber que estáis cerca de mí que no lejos, pero si vuestra voluntad es viajar y visitar a los parientes y amigos, también esa es la mía, y podéis poneros en camino cuando os venga bien y os parezca.

Y el señor Dianese le dió los gracias al rey por sus palabras, y le dijo:

—Pues entonces, Dios mediante, partiremos de hoy en ocho días.

Y el rey dijo que era conforme, e inmediatamente hizo que dispusieran caballos y todo lo necesario para que el yerno y la hija viajaran honradamente. Y pasaron los ocho días, y llegó el día de la partida y estaban terminados todos los preparativos, y el señor Dianese encomendóle al rey sus territorios, y montó a caballo, y con él su esposa, y el marchante y los numerosos caballeros de su escolta y las doncellas de la princesa; y los mulos de carga uniéronse al cortejo y todo era según convenía a señores de tan alta alcurnia. Y para su gran consuelo y alegría, el rey y muchos barones y caballeros los acompañaron hasta algunas leguas más allá de las fronteras, y entonces el rey con su gente se despidió del señor Dianese, y el señor Dianese de ellos, y el rey se volvió a su país, y siguió su vía el señor Dianese.

Después que el señor Dianese, con los suyos, hubo cabalgado durante muchos días con grandes penalidades y fatigas, y ya sólo estaban a una jornada de su patria, llegaron a un lugar donde se dividían los caminos.

Entonces el mercader le dijo al señor Dianese:

—Marchad lentamente delante, y ordenad a todos que se detengan.

El señor Dianese que le amaba cordialmente y confiaba en él para todo, mandó decir en seguida que nadie siguiera, sino que hiciera alto allí todo el cortejo. Entonces dijo el mercader:

—Sabéis por qué os rogué que os detuvieráis?

—No.

—Pues quiero decíroslo. Quiero que cumpláis la promesa y los pactos que hay entre nosotros.

Y el señor Dianese dijo:

—¿De qué pactos habláis?

Y dijo el mercader:

—Bien sabéis que nos hemos asociado cuando nos dirigíamos al torneo, y que hemos dicho que repartiríamos por igual todo lo que ganáramos.

Y dijo el señor Dianese:

—Lo recuerdo muy bien, y así es la verdad; pero ¿por qué me lo decís? ¿No queréis nada de lo que hemos ganado?

—Y dijo el mercader:

—Ya lo creo; quiero la mitad de todo.

Y dijo el señor Dianese:

—¡Ah! ¿Por qué no venís conmigo? Siempre seréis venerado en mi palacio, y no tendréis que preocuparos de nada, y llevaréis una existencia tan excelente y honrada como la mía.

Y el mercader dijo:

—Sabed que también yo quiero regresar a mi patria, y por eso os reclamo la mitad de lo que hemos ganado.

Al señor Dianese no le agradaba mucho aquello. Sin embargo no quería faltar a su fidelidad ni a su promesa. Fácil le hubiera sido exclamar:

—Vete con Dios; no comprendo lo que quieres decir. Pero no quiso proceder así, sino que con gran prudencia respondió, diciendo:

—Tomad la parte que queráis. Quedaré contento con el resto.

Pero el mercader dijo:

—Yo partiré y vos eligiréis.

Y el señor Dianese dijo:

—Como queráis.

Y el mercader hizo las partes, y dijo:

—La mujer, con la tienda bajo la cual se cobija, sea una de las partes, y la otra, los caballeros con todos los mulos y sus cargas.

El señor Dianese se enojó fieramente con ello, pero dijo para sí:

—Son harto diferentes las partes que ha hecho, pero creo que no me queda otro remedio sino escoger a la esposa.

Y tomó a su mujer, y dejóle todo lo demás al marchante. Y con esto se despidieron, y uno fué por éste y otro por aquél camino. Y el señor Dianese iba muy triste y enojado.

Pero el mercader, después de haber andado algún trecho con toda la gente, tomó una vía transversal que conducía al otro camino, y trotó rápidamente para alcanzar al señor Dianese, el cual al verlo, se quedó muy admirado, y le preguntó:

—¿Por qué volvéis?

El comerciante le dijo:

—No corráis, señor Dianese; deteneos un poco. Y prosiguió diciendo: —Es verdad que hemos hecho partición entre nosotros, y que como caballero fiel y valeroso habéis mantenido la palabra que me habíais dado, y que yo soy el auténtico señor de esta gente, y puedo hacer con ella lo que quiera. Pues por eso os la doy, y quedo contento de que sean vuestros y estén a vuestro servicio junto con todo lo bello y bueno que pueda haceros merced el Señor, a vos y a vuestra esposa. Y quiero deciros quien soy, para que así como hasta ahora siempre habéis servido honradamente y ejercido la caballería con fidelidad, continuéis en adelante haciéndolo, y así vendrá sobre vos todo el bien que viene sobre quien procede de ese modo. Yo soy el noble a quien habéis hecho enterrar tan generosamente, y por quien habéis gastado tanta parte de vuestros haberes. Y la bondad caballeresca de que habéis usado conmigo fué tan grata a Dios, que quiso que os rindiera este honor y os hiciera este bien.

Y dijo el señor Dianese:

—Si los muertos pagan así sus beneficios, ¿qué deberían hacer los vivos?

Y aquel noble siguió diciendo:

—Sabed, señor Dianese, y ojalá que toda la gente también lo supiera, que jamás se perdió, pierde, ni perderá ningún beneficio.

Y dicho esto, fuése al Paraíso. Y el señor Dianese, con su esposa, fué recibido con grandes honores en su tierra. Y durante toda su vida gozó de bienestar y dichas sin cuento.

"Cuentos de la Edad Media".

AGUA BRAVA, AGUA MANSA

I

FUE en uno de esos pueblos del interior, donde el agua es la obsesión, la vida o la muerte de la tierra y del hombre. El arroyo venturoso, el manantial y la acequia que riega las huertas, ¡qué de historias nos cuentan! Si alguien pudiera traducir el idioma teúrgico, elemental, del agua mansa y clara, que a veces se tiñe de sangre, de juro que sabría el poema y el drama de familia y aldeas, de generaciones que tuvieron ser, y de comarcas que se odiaron a muerte y se levantaron como un solo hombre para ir en contra de otras comarcas.

Y vamos a los hechos. Fué el caso que Juan Pablo, con la bendición de sus padres, ya viejecitos, acudió al llamado de la patria. Los veinte años habían llegado para él, invitándolo a partir, y una tarde, junto con los sorteados de su pueblo, marchó a la conscripción.

Ya en el crepúsculo desaparecían los álamos y el humo blanco de los hogares; ya la montaña era apenas una negra muralla en el occidente. Vino pronto la noche y desaparecieron las visiones familiares. No cabe duda de que algo nuevo debió pasar por la médula de aquellos muchachos, al ver que desaparecían las imágenes del terruño, mientras el tren, cuesta abajo, rumbo a Buenos Aires, ululaba sobre los campos.

Para matar un poco las penas, y conjurar ese temor a lo desconocido que pasó por el temple de los viajeros, sacaron de las alforjas: quiénes, el vino de la bodega familiar; otros, la vihuela bien amada, y los de más allá, ese pan de las aldeas, que sabe a dulzura y a perfume de casita pobre. Sucedió luego el sueño y el soñar, y el despertar lejos de la tierra.

Carecen de importancia los pormenores de la llegada de tanto buen muchacho y su incorporación a las filas de la patria. Sólo Juan Pablo nos interesa en este momento. Dado su recia y alta estampa, lo destinaron a la marina, y durante dos años anduvo y anduvo sobre el mar.

He aquí que mientras Juan Pablo, de puerto en puerto, ensanchaba su conciencia de la vida y se hacía más hombre, allá lejos los padres encendían velas a la Virgen, rogando por el ausente. Si por las noches oían graznar el buho entre las viñas de la huerta, si ladraba el perro a ese espíritu maleante que ronda las casas, o bien si crujían las sillas y alacenas al paso de la muerte... los viejos, temblorosos, se abrazaban con no sé qué ansias de vida. ¡No! No querían morir antes del regreso de Juan Pablo. Para él regaban la huerta, podaban la viña, y hacían nuevos mugrones. Para él blanqueaban la casita blanca, y plantaban mirasoles y claveles.

Pero había algo más grave aun: a no ser por el hijo, ellos, los derrotados de la vida, ha tiempo, imitando a sus vecinos, habrían vendido la casita y la huerta al rico-hombre del barrio, para después, tranquilos, esperar la muerte en calidad de simples cuidadores de lo ajeno. Mas el recuerdo de Juan Pablo los mantenía de pie; y resistían con valor los ofrecimientos y asechanzas.

¡Con qué diligencia remozaban la casa, cuidaban los árboles y hortalizas y filtraban el vino casero y lo guardaban en la cuba!

¡Y cuántas veces no fueron de rodillas ante el rico-hombre, dueño ya de casi toda la manzana, a pedirle que no les atajara la acequia, ni les postergara el turno de riego! Hubo noches en que arrastrándose, sosteniéndose el uno del otro, pasaron en vela, temerosos de que el amo feudal les cortara la acequia.

A la luz de una candela endilgaban el agua, de amelga en amelga, de parrón en parrón. Mudos, trágicos, parecían esas ánimas en pena que, según las consejas, salen de noche en busca de salvación. Y

en la quietud y en el silencio de la hora, tan sólo la acequia venturosa, la vieja casera que cavaron los abuelos, decía su vieja canción.

—¿Oyes cómo canta l'agua?

—Sí, mi vieja. ¡Amalaya cantara hasta el último canto de los gallos! Así regaríamos todo...

La voz del agua, el rumor de la acequia, era en verdad el verbo de la vida en la noche inclemente; mientras sonara y resonara en la huerta, estaba bien pero ¿si al amo se le ocurría poner un atajo y apagar de un golpe la buena canción?

—¿Ves las estrellas en l'agua?

—Sí, querida. Eso quiere decir que se están llenando las melgas, y que Dios está con nosotros.

Ciertamente, en el remanso que formaba el agua en los tablones, casi llenos, se reflejaba el firmamento estrellado. Todas las constelaciones de que habla la astrología de los pueblos, palpitaban, brillaban en el agua quieta: La Paloma, La Campana, El Rosario, El Zuri, Las Cabrillas... etc.

—¿Olís el olor de la tierra y de l'agua?

—Claro que sí. No sé por qué me parece que huelen a cariño, a corazón...

—¿Qué decís?

—Náaa... claro pó. L'agua y el suelo se abrazan, hija. Y de ahí que la acequia cante esa larga copla de amor; de gusto, pues.

—Ja, jay... Está güeno...

II

Así charlaban los ancianos en las noches de riego, para hacer menos penosa la faena. Y así, de turno a turno, mes tras mes, luchando contra las peores estratagemas del señor feudal, mantenían la propiedad intacta y libre.

Pero el amo se adueñaría del predio humilde por la razón o la fuerza; y resolvió sitiarlos por la sed y el hambre. Emplearía con los padres de Juan Pablo, el mismo procedimiento usado con tantos pobres, que sin esperanzas de justicia ni garantías de vida, le vendieron huerta y casa, para luego rodar por ahí, o quedar como simples perros guardianes atados a los horcones del rancho. ¿Qué podría hacer la pobretería del barrio, frente al gran dueño, amigo de jueces y políticos? ¡Nada! Y las gentes le entregaban la tierra, y con la tierra la tradición y el alma de la familia.

Aquello era un drama sin nombre. Los huertos, las casitas, las pequeñas parcelas de tierra, donde se habían fundado apellidos y generaciones, naufragaban en el fundo total, en la propiedad inmensa. Y veíase un quemar de cercos, un romper de tapias, y un hachar de árboles, bien plantados ahí como númenes permanentes. Sobre las ruinas de los hogares se alzaba la casa y la finca de un solo dueño. Y las escrituras, que desde la Colonia viajaban íntegras con las generaciones y los tiempos, y una para cada familia, desaparecían en el testamento único. ¿Cómo evitarlo? Si alguien se resistía, con solo quitarle el agua, el huerto se secaba, y el señor feudal tenía la victoria.

En toda la manzana sólo los pobres viejos habían podido resistir; y la herencia de Juan Pablo estaba incólume y entera. Pero llegaría un día — pensaron — en que el amo, extremando su táctica, triunfaría al fin, y la casita y el huerto, irían, como tantos otros, a no ser nada en el todo sin alma del rico propietario.

III

Una mañana, al cabo de tantos sufrimientos, cantó por fin el "bienteveo" en la higuera del patio. El ave, paraninfo que anuncia buenas noticias, no se equivocó. Y a los pocos días, llegaba un mocetón alto, de bello continente, de aplomado paso y donaire militar. Era Juan Pablo que volvía, bien templados el brazo y el alma en los yunques de la patria. Se confundieron en un solo abrazo; y los tres lloraron, quizás sus últimas lágrimas los viejos, quizá las primeras el mozo.

Juan Pablo hizo sentar en sus rodillas a la madre y al padre; y alguien habría visto en esta escena llena de ternura, a uno de esos pastores de la sierra, que al volver del campo, toman a sus pequeñuelos y los hacen cabalgar en sus recios muslos.

Y fué entonces la revelación, la confidencia amarga. Supo el viajero, de las noches frías y de los vejámenes sufridos por sus viejos. Supo también de cómo, sus vecinos de otro tiempo, fueron entregando al amo, las pequeñas parcelas de tierra, la sagrado herencia de los abuelos. Y por sus arterias pasó un soplo de venganza...

—¡Déjelo no más, tata! Yo le voy a enseñar...

La presencia de Juan Pablo, lejos de amedrentar al amo, atizó su orgullo. El señor feudal hizo más hábil su táctica de latrocinios y despojos, amparado o no por la ley, y se propuso como nunca, vencer la fortaleza.

En el primer turno que atendió Juan Pablo, la canción del agua calló unos minutos, y ya el mozo se disponía a ir en busca del malvado que le atajaba la acequia cuando de nuevo el agua llenó de rumores la casita y la huerta. Y Juan Pablo siguió regando. Más valía así...

A los veinte días le tocó de nuevo el turno; pero desde la mañana nada se presentaba bien. El agua demoró más que de costumbre; pasaron las doce y recién en la tarde el amo largó la corriente. Juan Pablo había alcanzado a regar la primera amelga cuando la acequia empezó a mermar y a mermar. La voz del agua sonaba cada vez más leve, más agonizante en la tarde profunda. ¿Quién le cortaba el agua? Clavó la pala, se trepó a la tapia medianera y fué en busca del amo. Ahí estaba, sonriente y orgulloso, rodeado de tres perros de caza. Sin miedo le increpó:

—¿Por qué me ataja la acequia?

—Porque el agua es mía.

—¡Y mía también!

Las palabras subieron de tono; se cambiaron insultos y amenazas, y se atacaron a puño limpio. En medio de la pelea, los perros se prendieron a los muslos de Juan Pablo, y brotó a torrentes la sangre joven. Entonces el mozo, empujado por el dolor y la venganza saltó al cuello del malvado y lo estranguló. Arrastró luego el cuerpo muerto por la acequia, deshizo el atajo, y toda el agua se volcó con fuerza y alegría salvajes en la huerta de Juan Pablo, cantando un himno de libertad y justicia.

CÉSAR CARRIZO

EL NUMERO 13

I

A las tres de la mañana, dos jóvenes tristes y taciturnas descendían por las escaleras del Sporting-Club de Montecarlo, dos pequeñas actrices húngaras, rubia la una, morena la otra. Hoy sería muy difíil decidir cuál de ellas era la rubia y cuál la morena, puesto que ha pasado año y medio desde entonces, y en el transcurso de este tiempo cada una de ellas ha sido alternativamente morena o rubia. Pero esto no importa; lo esencial es que en esa triste alborada, la rubia no tenía más dinero que la morena. De doce de la noche a una y media de la mañana habían perdido dos mil francos; solamente eso, por no llevar más consigo.

A la una y media, la morena solicitó de un abogado de Budapest cien francos, porque un misterioso presentimiento le avisó que el cero iba a salir. El cero no salió, sin embargo; pero los banqueros barrieron todo con sus manos listas, arrastrando también aquellos cien francos. A las dos, la rubia consiguió de otro abogado de Budapest otros cien francos, porque un misterioso presentimiento le anunció que por doce veces seguidas iba a salir el negro. Pero el negro no salió tampoco; y como no había allí otros abogados de Budapest, las dos artistas resolvieron a pesar suyo, abandonar el juego. Quedaron fatigadas alrededor de las mesas de la ruleta, mirándose dolorosamente cada vez que el cero o el negro salían.

En el hotel tenían aún las dos un poco de dinero: mil quinientos francos. A las dos y cuarto, la morena propuso ir por esa suma para continuar jugando. Pero la rubia se manifestó más prudente.

—¿Para perder eso también? —¿Con qué pagaríamos entonces la cuenta del hotel y cómo podríamos volver a Hungría?...

La morena no respondió; pero, disgustada, fué a colocarse junto a la mesa del treinta y cuarenta. A las dos y media la rubia le tocó la espalda:

—Puede ser que tengas razón. Vayamos por el dinero...

Pero la morena era ya la que no quería. Y a las tres menos cuarto decidieron que tomarían el tren de la mañana.

Quince mil francos habían perdido aquel año Exito malísimo... Pero no importaba: ya ganarían en el próximo Marzo.

II

—Este maldito trece es la causa de todo — dijo en un suspiro la rubia, mirando con odio una pequeña joya que hasta un momento antes había adornado su cuello —. ¿Por qué la aceptaría? Pude sospechar que iba a traerme la mala suerte.

Uno de sus amigos, supersticioso, le había dado aquella alhaja, que era un número trece formado con brillantes y rubíes. Era muy linda a la vista; pero no tenía gran valor: debió costar algunos centenares de coronas. La rubia la miró con odio creciente.

—Voy a tirarla a la calle — dijo con brusca decisión.

Y se dirigió hacia la ventana. Pero la morena la detuvo por el brazo.

—¿Estás loca? Sería una lástima, por los brillantes.

La rubia alzó los hombros, desdeñosa.

—No la quiero. Desde que la uso estoy como embrujada. Nada me sale bien. Mi amante ha roto conmigo; pierdo en el juego...

Avanzó y abrió la ventana.

—No, no puedo permitir tal cosa — dijo la morena. — Cámbiala por una sortija, o por una cadena.

—No; la maldición pasaría a la cadena o a la sortija... — exclamó la rubia testarudamente.

—Entonces... dámela.

—Te arrepentirías de habérmela pedido.

—No; ¿qué podría sobrevenirme? En último caso, yo seré quien la tire.

—Como quieras, entonces. Tú verás.

La morena tomó la joya, besó a su amiga y se marchó a su cuarto. La rubia quedóse algunos minutos en la ventana mirando al mar. No se veía gran cosa: el cielo, como el mar, estaban igualmente negros; un viento fuerte se desató, viniendo a arrojarla al rostro algunas gotas de lluvia. La rubia se estremeció y miró aquel cielo sin estrellas. A lo lejos se escuchó un sordo retumbar. La rubia apretó los ojos, medrosa. Después cerró la ventana y corrió las cortinas. Tenía miedo a los relámpagos. Se metió en el lecho y se cubrió la cabeza con la colcha. Se sentía dichosa por haberse librado del 13.

III

La morena no podía dormir. También ella tenía miedo de esa tempestad y no se atrevía a encender la luz eléctrica. Hundía la cabeza en la almohada para no escuchar los truenos. Luego encendió, tomó un libro y comenzó a leer; mas el libro resultó policíaco, y ya desde la primera página tres asesinatos con robo habían sido descubiertos por la policía y por ella. Arrojó con terror el libro y cerró los ojos. Mas aquello era todavía peor. Veía ante sí diablejos que saltaban sobre su cama, aullando en su oído:

—¡Trece! ¡Trece!...

Después los diablejos desaparecieron; pero en lugar suyo presentóse un gigantesco número 13, grande como la torre Eiffel. Estaba hecho de lámparas eléctricas, blancas y rojas. Y el número subía, bajaba, caía, deslizándose por la tierra como una enorme boa... La morena hubiera querido abrir los ojos para librarse de aquella terrible visión, pero no podía; sus ojos estaban como pegados; no le era posible tampoco respirar. La torre eléctrica estaba ya en su pecho, y trece monjes con hábitos negros salían de ella. Y en la cima de la torre comenzaba a sonar una campana, después dos, después hasta trece. Luego escuchóse un terrible ruido acompañado de crucifijos, y llamas enormes comenzaron a salir de la tierra y a tragarse la luz eléctrica, los negros monjes y las campanas. La morena lanzó un grito agudo, y poniendo en juego toda su fuerza, lo-

gró abrir los ojos. Cerca de su lecho, sobre la mesilla, la lámpara ardía dulcemente bajo la pantalla verde, y a esta luz la joya dejaba ver su brillo, blanco y rojo. En derredor reinaba el silencio; tan sólo la lluvia batía en los vidrios con rumor infatigable y monótono.

La morena se tranquilizó un poco; se arrodilló junto al lecho y rezó, como cuando era una chiquilla. Después dirigióse hacia la ventana y escuchó. La tempestad cesaba; su fuerza habíase desvanecido en el último trueno. La morena descorrió las cortinas, siempre medrosa. Afuera todo estaba negro; a lo lejos, un relámpago brilló aún, sin fuerza y mudo. La morena suspiró y abrió la ventana. La lluvia penetró en el cuarto; pero la joven no paró atención en ello, sino que, yendo de prisa hacia la mesilla de noche, tomó la joya, la introdujo en un sobre, cerró éste, y escribió encima, con caracteres enérgicos y masculinos: "Para quien la encuentre". Después plegó el sobre y lo arrojó por la ventana. El paquetillo voló lejos trazando una gran curva, y cayó con un ruido sordo. La morena se inclinó, pero nada pudo ver; así, no supo dónde había caído la joya, en qué calle, sobre qué escalera, en el jardín de quién. Y cerró la ventana, dichosa.

En aquel momento llamaban a la puerta que separaba su cuarto del de la rubia.

—¿Eres tú? — preguntó la morena en voz baja.

—Yo — respondió la rubia, abriendo la puerta —. ¿No duermes?

—No.

—Yo lo mismo; no he podido dormir. ¿Y tú qué haces?

—¿Yo?... acabo de arrojar el 13 por la ventana...

Y rieron entonces las dos. El maldito hechizo había concluído; sentían que de allí en adelante la suerte y la dicha les esperaban. Con el sacrificio de la joya hechizada habían comprado la buena suerte. No se ocuparon en pensar a quién le tocaría la maldita alhaja. Respiraron alegres, libres. La lluvia, como si esperase nada más aquéllo, cesó de improviso. Y a los cinco minutos la morena y la rubia dormían ya dichosas y tranquilas.

Sonaban las cuatro.

IV

Veinte minutos antes de las cuatro de la mañana, un joven de frac se encontraba en un bello rincón del célebre parque de Montecarlo. La lluvia no le molestaba: nada le molestaba, ni la vida ni la muerte. Estaba precisamente en los preliminares de levantarse la tapa de los sesos: colocaba ya en las sienes su buena "browing", con un movimiento gracioso, e iba a disparar, cuando una cosa le rozó la mano. Entre la sorpresa y el dolor, bajó su revólver, encendió una cerilla para buscar aquel objeto y se inclinó, encontrando cerca de él un sobre cerrado. Levantó el papel, dentro del cual venía algo duro. El joven del frac vaciló un instante, después se dirigió de prisa hacia el próximo foco de luz y desenvolvió con precaución el papel, sobre el que alguien había escrito con letras enérgicas y masculinas: "Para quien lo encuentre". El joven del frac desgarró con manos temblorosas el sobre, sonriendo al ver el número 13 brillando sobre brillantes y rubíes. Guardó la alhaja en su bolsillo, lo mismo que el revólver, y dijo con una prudencia digna de la situación:

—No hay que precipitar las cosas.

Llegada la mañana, fué a empeñar la joya al Monte de Piedad. Recibió por ella doscientos francos, y, sin vacilar jugóselos a una carta. Estaba seguro de que iba a ganar; no en vano aquel dinero le había caído del cielo. Y ganó, efectivamente. En hora y media tenía ya ciento cincuenta mil francos. Cual si hubiera hechizado a las cartas, ganaba como quería. Las gentes le miraban boquiabiertas, envidiosas, sacudiendo la cabeza, coléricas. Las dos artistas, la rubia y la morena, le veían pálidas, húmedos los ojos.

—¡Si hubiéramos tenido una suerte así! — dijo la rubia.

En aquel momento ninguna de las dos contaba ya un céntimo. Habían perdido también los mil quinientos francos aportados para el viaje. Muy de mañana habían llegado para ensayar de nuevo la suerte, esperando recuperarlo todo, ya que se veían libres del 13. Mas fué en vano. Las cartas se habían conjurado contra ellas.

—Lo mejor será morir — murmuró la morena.

El joven perdía en aquel momento por primera vez. Levantóse, guardó todo el dinero en su bolsa y miró en derredor, como si se despidiera de aquellos lugares para siempre. Después dirigióse hacia la puerta.

—Tienes razón — dijo la rubia —; lo mejor será morir.

El joven escuchó aquellas palabras, y se detuvo. Examinó de arriba abajo a las dos jóvenes de ojos llorosos y sonrió.

—Señoras — dijo lentamente —, no hay que precipitar los acontecimientos —. He aquí un talismán... del cual yo ya no necesito, porque nunca volveré a jugar; permítanme que se los ofrezca.

Y mientras la rubia y la morena le miraban con aire estúpido, abiertos los ojos por su asombro, él les alargó, con gesto elegante, la papeleta de empeño que había recibido en el Monte de Piedad por el 13 de rubíes y brillantes...

EUGENIO HELTAI

De Carlos Guido y Spano

EN LOS GUINDOS

TENIA yo dieciocho años, y ella
apenas dieciséis; rubia, rosada,
no es por cierto más fresca la alborada
ni más viva una fúlgida centella.
Un día Adriana bella
conmigo fué al vergel buscando fruta,
y así como emprendimos nuestra ruta,
absorto me fijé por vez primera
¡cuán atractiva y cuán hermosa era!

Llevaba un sombrerillo
de paja, festoneado, con adornos
de flores de canela y de tomillo;
y realzando sus mórbidos contornos,
un corpiño ajustado,
saya corta, abultada, de distintas
labores, hacia el uno y otro lado
recogida con lazos de albas cintas.
Como nuestro paseo se alargaba,
la ofrecí el brazo. ¡Me arrobé al sentirla
que en él lánguidamente se apoyaba!

Confuso y sin saber el qué decirla,
me desasí... Trepéme a un alto guindo,
desde cuyo ramaje de esmeralda
el bello fruto ya en sazón le brindo,
que ella con gracia recogió en la falda.
¡Oh delicioso instante!
¡Oh secretos de amor! ¿Cuál mi aventura
podré pintar, mi sangre llameante,
al ver desde la altura
su seno palpitante,
su voluptuosa y cándida hermosura?
¿Acaso Adriana adivinó en mis ojos
el fuego interno que en mi alma ardía?
¿Esa la causa fué de sus sonrojos?
—"Aquella guinda alcanza" — me decía —,
"que está en la copa; agárrate a las ramas,
no vayas a caer". —"Y tú, si me amas,
¿qué me darás?" — Bermeja cual las pomas
que madura el estío en las laderas,
contestó apercibiendo dos palomas
blancas, ebrias de amor:—¡Lo que tú quieras!

AMIRA

CONOCEIS a la rubia y tierna Amira?
¡Qué belleza, qué flor, qué luz, qué fuego!
Su andar se ajusta al ritmo de la lira,
hay en su voz la suavidad de un ruego.

El flamenco nadando en la laguna
entre el verde juncal, no es más gallardo:
Espira un vago resplandor de luna,
tiene la fresca palidez de un nardo.

Hace soñar; la mente se colora
de su candor al virginal destello;
se sueña con las rosas, con la aurora,
con las hebras de luz de su cabello.

Parece que un espíritu celeste,
siguiéndola invisible, la perfuma,
y que su blanca y ondulante veste
por el aire agitada hiciese espuma.

Ayer la vi pasar en lontananza,
e imaginó mi alma entristecida,
era el ángel de la última esperanza
que buscaba el sepulcro de mi vida.

RECTITUD — HONESTIDAD

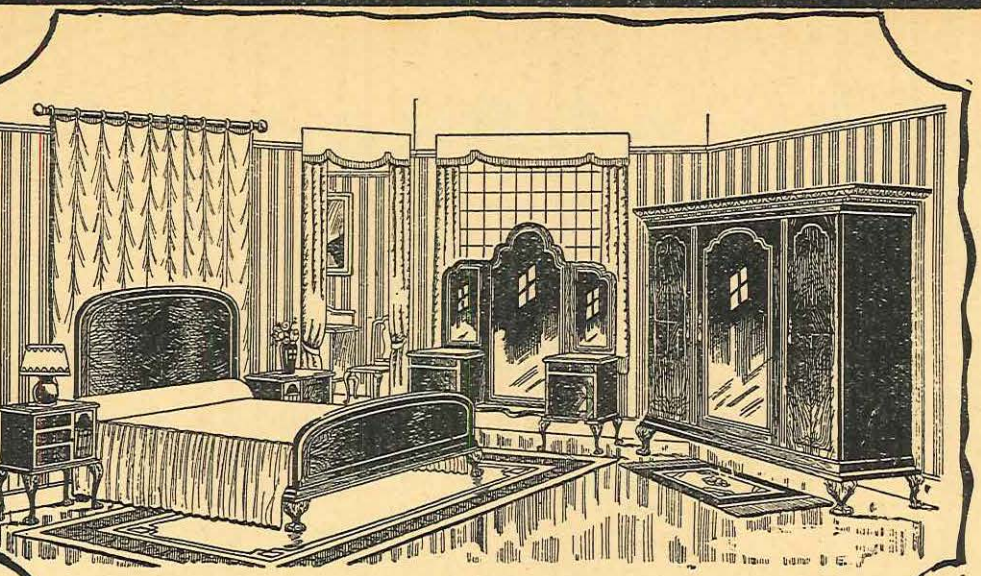

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

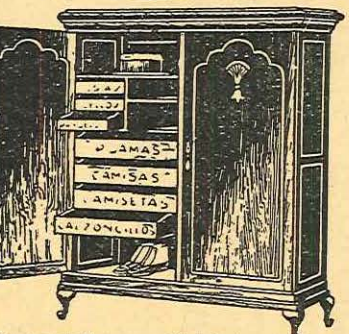

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "**REINA ANA**", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "**IMPERIAL**", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

Informaciones y Comentarios

Una Excelente Propuesta de Ascensos Generales

COINCIDIENDO totalmente con la tesis que sustentamos en estas páginas en uno de nuestros últimos números, el vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Félix J. Liceaga, ha presentado a dicha entidad un excelente proyecto de ascensos generales del magisterio metropolitano, el que vamos a transcribir íntegramente. Dice así el proyecto, que ha sido entregado al Consejo en su sesión del 7 del mes en curso:

"Exp. 24504. C. 1929.—**Honorable Consejo:**

"En virtud de lo aconsejado por la Comisión Didáctica en el expediente 12696, 14º, 1929, con fecha 26 de julio último, el H. Consejo resolvió: "Disponer que a la mayor brevedad la Inspección de la Capital adopte las medidas del caso a fin de que la Comisión de Ascensos de Personal Directivo y Docente de las escuelas de la Capital, formule las nóminas respectivas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias en vigor".

"A pesar del tiempo transcurrido — dos meses — aun no se ha adoptado ninguna medida que evidencie la proximidad de las promociones generales tan justicieramente anheladas por el personal directivo y docente de las escuelas de la Capital; aun más, en el expediente 6180, 18º, 1929, que está a estudio de la Comisión Didáctica, la Inspección Técnica de la Capital se expresa así: "Derogada la resolución por la cual se creaba la Comisión de Ascensos del Personal Directivo y Docente de las escuelas de la Capital, corresponde hacerlo saber así a la Comisión Didáctica".

"Estimo que es necesario aclarar esta situación, toda vez que el subscripto considera que a raíz de la suspensión de los efectos del Escalafón sancionado por el Consejo anterior, ha quedado subsistente la resolución de 6 de noviembre de 1918 y las complementarias de 16 y 24 de julio de 1926, que reglamentan los ascensos y encomiendan dicha tarea a una Comisión especial, que espero será constituída nuevamente de acuerdo a las prácticas establecidas.

"Ahora bien, como de hacerse los ascensos generales siguiendo las normas en vigor, pasarán dos o tres meses más antes de que ellos se efectúen, someto a vuestra consideración un proyecto de resolución por el cual se procura solamente la promoción de los maestros de grado en términos más rápidos, sin perjuicio que se haga otro tanto con los docentes que revistan en las categorías directivas una vez que se constituya la Comisión de Ascensos respectiva, y sin que esto importe derogar para lo sucesivo resolución alguna. Con ello se estimulará de inmediato a un buen número de maestros que aun figuran en la 3ª categoría, a pesar de contar con 13 o más años de servicios.

"Por lo expuesto y considerando que es un acto de justicia colocar a los docentes en la categoría que les corresponde, estimulando así su obra meritoria y premiando sus servicios, el Consejo Nacional de Educación resuelve:

"1º Comunicar a la Inspección Técnica General de la Capital que debe proceder a la constitución de la Comisión de Ascensos conforme a la resolución del 6 de noviembre de 1918, a fin de que confeccione las listas de ascenso de personal directivo de acuerdo a la resolución de 2 de junio de 1919.

"2º No aplicar por esta vez la resolución de 6 de noviembre de 1918 y las complementarias de 16 y 24 de julio de 1926, en lo que respecta a los ascensos generales de maestros de las escuelas de la Capital.

"3º Disponer que la Oficina de Estadística formule con toda urgencia la nómina de los 150 maestros de 2ª categoría más antiguos de las escuelas de la Capital, excluyendo: 1º los que se hayan hecho pasibles de medidas disciplinarias en los últimos cinco años; 2º los incluídos en el Volante nº 31; y 3º descontando las licencias mayores de 6 meses; debiendo hacer otro tanto y en igualdad de condiciones con 250 que revisten en la tercera categoría.

"4º La Inspección Técnica General de la Capital una vez que pase a su conocimiento las nóminas a que se refiere el artículo anterior, expresará con toda urgen-

ALGUNAS PREGUNTAS OPORTUNAS

De los 9.000 nombramientos que, en cifras redondas, ha efectuado durante el año en curso la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, ¿cuántos gravitan inútilmente sobre el presupuesto escolar?

—¿Se sabe, acaso, en cuántos millones de pesos se ha recargado dicho presupuesto fuera de las partidas que le asigna la ley respectiva?

—¿Cuántos "grados diferenciales" se crearon y funcionaron en las escuelas, de acuerdo con lo que se dispuso a mediados de año? ¿Se hizo efectiva — realmente efectiva — la resolución a la que aludimos?

—¿Cuáles escuelas de "nuevo tipo", de la treintena de las creadas en teoría, iniciaron realmente sus tareas? ¿Con cuántos alumnos funcionaron y qué enseñanza impartieron?

—¿En qué ha quedado el Censo Escolar Nacional, excepción hecha de la magna oficina creada al efecto? ¿Qué provecho han rendido los varios miles de pesos invertidos en el sostenimiento de dicha oficina?

cia, cuáles son los maestros incluídos en las mismas que no registran concepto profesional Bueno o Muy Bueno en los últimos cinco años.

"5º En igualdad de condiciones (antigüedad y concepto) se dará preferencia a los maestros que acrediten estudios pedagógicos superiores; Profesor Normal, Doctor o Profesor de Filosofía y Letras; Profesor de Ciencias de la Educación y Profesor de Enseñanza Secundaria.

"6º El C. N. de Educación procederá a efectuar los ascensos por orden de lista en cada categoría hasta completar las vacantes que asigne el Presupuesto en vigor.

"7º Incluir en el proyecto de Presupuesto para el año 1930 el número de cargos de 2ª y 1ª categoría, que comprenda a todos los docentes que reunan las condiciones reglamentarias.

"Buenos Aires, 7 de octubre de 1929.

"(Firmado): **Félix J. Liceaga.**"

La simple lectura que acaba de hacerse de este proyecto es suficiente para informar acerca de su absoluta pertinencia y dignísimos propósitos, lo que nos exime de abundar en comentarios. Sin embargo, juzgamos interesante recalcar, fuera de aquellas dos condiciones enunciadas, estas otras que caracterizan aún más la bondad de esta iniciativa: 1º el proyecto tiende a hacer efectivos los ascensos a la mayor brevedad y dentro de lo que admite el presupuesto vigente, para cuyo fin señala normas equitativas y plausibles; 2º inicia una revisión de las partidas del presupuesto actual que corresponden al número de maestros que deben establecerse en las dos categorías superiores y aboga por que en éstas se estipulen las cifras que la realidad reclama, esto es, que se aumente la capacidad de dichas partidas en el presupuesto futuro para que puedan ser promovidos todos los maestros que son acreedores al ascenso; 3º campea por el restablecimiento de disposiciones hoy olvidadas, aunque no derogadas, mediante las cuales la cuestión ascensos se regularía con justicia y oportunidad.

Tales son, a grandes rasgos, los caracteres de este proyecto meritísimo del doctor Liceaga, acerca del cuál el Consejo resolvió pasarlo a estudio de Comisión. Nos resulta en verdad inexplicable este pase a Comisión dispuesto, ya que es tan evidente la bondad del proyecto y su fácil aplicación, tanto más cuanto el Consejo nos tiene acostumbrados a verle resolver sobre tablas proyectos muchísimo más difíciles, de problemática razón y suficiencia.

El proyecto que nos ocupa, al no importar ningún gasto extraordinario o fuera de la ley respectiva, y sí, por el contrario, al contener un lícito y asequible beneficio para el magisterio, debió ser aprobado sin demora, inmediatamente. El Consejo no lo ha entendido así; confiemos, entonces, en que no ha de tardar mucho en aprobarlo y, menos todavía, en aplicarlo con diligencia y honestidad.

Más Sobre los Servicios Médicos en Provincias y Territorios

NUESTROS lectores recordarán cómo fué aprobado aquel proyecto que dispuso la creación del nutrido cuerpo de futuros médicos y visitadoras de higiene cuyo cargo estará, conforme cree el Consejo, la salud pública del país. Aprobado dicho proyecto — uno de los tantos "fantásticos" a que alude "La Prensa" muy a menudo —, el Consejo acordó pasarlo a una Comisión especial, integrada por los vocales doctores Liceaga y Rueda, para que diera una revisión más y propusiese la forma de llevarlo a la práctica.

Como resultado de este nuevo examen, el Dr. Liceaga acaba de elevar al Consejo el informe que sigue, en el que se demuestra la falta de unidad con que se procede al presente en el gobierno de las escuelas y el daño que la improvisación que lo distingue está produciendo en éstas. No añadimos nada más porque la lectura de este informe citado arroja bastante luz al respecto.

En informe está concebido en estos términos harto elocuentes:

"Honorable Consejo:

"En mi carácter de Miembro de la Comisión Didáctica, consta en el informe respectivo mi punto de vista acerca de la creación de servicios médicos en provincias y territorios, y salvando dicho voto, he creído prudente aceptar el cargo de miembro de la Comisión ad-hoc, encargada de estudiar la reglamentación sobre creación de dichos servicios y plan de educación sanitaria, a fin de aportar la colaboración que me corresponde como miembro de este cuerpo y profesor de Higiene de la Escuela Normal nº 4, ya que el H. Consejo tiene resuelta la organización de estos servicios.

"Antes de entrar a considerar dicho proyecto, he de referirme al aspecto financiero del mismo, toda vez que aprobado el dictamen de la minoría que lleva la firma del vocal Ing. Gallardo, debieron tomarse en cuenta las consideraciones finales que dicen: "Por "las consideraciones que anteceden, es de opinión el "subscripto que debe aprobarse el proyecto y ges- "tionarse la inclusión de los recursos necesarios en la "Ley de Presupuesto para el año próximo. Estima pro- "cedente, por otra parte, poner de manifiesto que, "si fueran a adoptarse desde ya las medidas relacio- "nadas con la organización del servicio que deman- "darán gastos, correspondería solicitar previamente "del Poder Ejecutivo, la asignación de recursos espe- "ciales, en la medida requerida, por tratarse de ser- "vicios que no prevee el Presupuesto General Vi- "gente.

"Por otra parte, aprobado en la forma que establece la resolución de fecha 8 de septiembre ppdo., los servicios médicos y sanitarios deben concretarse a provincias y territorios con exclusión de la Capital, toda vez que, ya organizado desde hace años el Cuerpo Médico Escolar en ésta, debe suponerse que ha tenido tiempo suficiente para realizar la educación sanitaria.

"El proyecto de reglamentación propuesto, conceptúo que debe ser objeto de las modificaciones siguientes:

"El art. 37 establece que la enseñanza de los principios básicos de la higiene, corresponde a las Visitadoras de Higiene; creo que esa es función del maestro, pues para crear hábitos de higiene es necesaria la acción constante de todos los días y todas las horas, que para ello no basta en una serie, por numesosa que sea, de clases o conferencias; a lo sumo, las Visitadoras de Higiene podrían completar e ilustrar esas nociones, contribuyendo a su mejor y más fácil comprensión, para lo cual ampliarán y completarán las nociones de higiene suministradas por el maestro, realizando una tarea de colaboración docente.

"Al tratar de las clases que la "Educación Sanitaria" dará a los alumnos de las escuelas, en lugar de la enumeración de asuntos en ese tópico consignado, debe hacerse constar que ellos se ajustarán al programa de higiene y puericultura recientemente aprobado por el H. Consejo (Expediente 21673 C. 1929).

"Y por último, he notado que al realizar la enumeración de los puntos que abarcará el ciclo de conferencias para personal directivo y docente, a cargo de los Médicos Inspectores, se ha excluído todo lo relativo a cédula escolar, aprobada también por el H. Consejo en junio 26 del año en curso, (Expediente 14261 C. 1929), en cuyo art. 3º, fija la colaboración indispensable del Médico Escolar para su más eficaz y amplio cometido.

"Al referirme a estas dos omisiones, no ha sido sino con el fin de llamar la atención sobre dos asuntos que juzgo de gran importancia para la escuela y sobre los cuales se ha pronunciado el H. Consejo y la opinión pública por medio de sus órganos de publicidad y hombres de ciencia.

"No tienen, a mi juicio, valor alguno las resoluciones de este H. Consejo, si no realizamos una obra armónica y de perfecta unidad, cual es la que enuncio en este caso para bien de la escuela y de los niños. —

Octubre 14 de 1929. (Firmado): **Félix J. Liceaga"**.

Mutualidad Antituberculosa del Magisterio

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA Y TERCERA EXTRAORDINARIA

ENTRE los días 2 y 9 inclusive de octubre corriente, se realizaron las dos asambleas citadas de la Mutualidad, que congregaron alrededor de 100 delegados, representantes de todo el magisterio nacional del país. Presidió ambas asambleas, en las numerosas y laboriosas sesiones que se efectuaron, el Dr. Guillermo A. Bosco, presidente de la institución, y actuaron como secretarios los señores R. Barousse, J. Cisneros Terán y J. A. Fontao, en la ordinaria y el señor E. G. Varela en la extraordinaria.

Las deliberaciones de ambas asambleas tuvieron lugar en la Escuela Presidente Roca, celebrándose reuniones diarias por la mañana y por la tarde. El trabajo cumplido en estas asambleas de la Mutualidad ha sido valioso y edificante por más de un motivo, sin que ello importe disminuir el mérito de las anteriores realizadas en otros períodos. Pero en estas dos últimas ha sido tan sostenida la tarea y ha reinado tal espíritu de labor y conjunción de esfuerzos que, realmente, permiten caracterizarlas como un bello exponente de solidaridad gremial.

Los debates transcurrieron siempre en un ambiente de cordialidad y cultura digno de ser destacado, así como merece señalarse el volumen de la obra concluída y el tono en que transcurrieron las numerosas sesiones de estas dos asambleas.

La Quinta Asamblea ordinaria fué inaugurada el día 2 por la mañana, en cuya oportunidad el Dr. Bosco leyó un conceptuoso discurso de apertura en el cual, además de relatar suscintamente la acción desenvuelta por el Consejo Directivo último, agregó interesantes referencias acerca de lo que puede y debe hacer la Mutualidad en el futuro. A renglón seguido, la Asamblea facultó a la presidencia para designar la Comisión de Poderes, la que quedó constituída así: señores Daniel Gatica, Alberto Gray, Antonio Hermida, Gregorio Alvarez y Juan M. López Alvarez, pasándose luego a cuarto intermedio hasta la mañana siguiente, con el objeto de dar tiempo a dicha Comisión para el estudio de las credenciales presentadas por los delegados.

El día 3, reanudada la sesión y después de nombrarse los secretarios de la Asamblea, se consideró el despacho de la Comisión de Poderes, cuyo dictamen informó y sostuvo el miembro de la misma señor Gregorio Alvarez. Se entabló un corto y sereno debate sobre algunas objeciones que se presentaron a la elección realizada en ciertas secciones, concluyéndose por aprobar todos los diplomas presentados. A continuación se autorizó a la presidencia para designar las Comisiones de la Asamblea, las que quedaron integradas de esta manera:

De Memoria y Balance: Sres. Adolfo Antoni, C. Aguilar Becerra, Srta. A. J. Pagliarini, Dardo Jacomelli y Eudoro Lucero.

De Estatutos: Sres. F. Sánchez Moar, Rogelio Díaz L., José Mas, José Cardoso y Ramón Matus.

De asuntos varios: Sres. H. Safigueroa, Ernesto Crottogini, Manuel Chaques, Carlos Blanco y Gregorio Schmir.

El día 5 par la mañana se reanudó la sesión considerándose en primer término el dictamen de la Comisión de Balance y Memoria, de la que fué miembro informante el delegado señor Eudoro Lucero. En el meditado informe que éste dió a la asamblea destacó la importante y fecunda obra desarrollada por el Consejo Directivo durante el período que concluía, en el cual, además de haberse atendido con regularidad todos los servicios de la institución, era menester señalar especialmente la implantación del seguro llamado de Ayuda Mutua y la construcción del Sanatorio en Merlo, asuntos ambos que bastaban para valorizar la acción realizada. Después de intervenir, en el debate que siguió, diversos delegados, algunos de los cuales expusieron su anhelo para que en otras elecciones se corrijan vicios advertidos en la última, se aprobó por unanimidad la gestión empeñosa y fructífera del Consejo Directivo que cesaba, aprobándose igualmente

un voto de aplauso al mismo, el que fué dado con toda decisión y calor por la Asamblea.

Se trató a continuación el despacho de la Comisión de Estatuto, que defendió su miembro informante señor José Mas, según el cual se aconsejaba la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria, a continuación de la presente ordinaria, con el objeto de modificar algunos artículos del Estatuto cuya reforma era imprescindible para la mejor marcha de la Mutualidad. El despacho de la Comisión fué aprobado, sin producir discusión, también por unanimidad.

Comenzáronse luego o tratar los numerosos despachos de la tercera Comisión, referidos a los distintos proyectos presentados a la Asamblea por diversas delegaciones, actuando como miembros informantes, sucesivamente, todos los de la Comisión. La consideración de estos asuntos insumieron las sesiones efectuadas en la tarde del día 4 y en las mañanas y tardes de los días 5 y 6, aprobándose entre otros, los proyectos siguientes: instalación de un consultorio social en la ciudad de Rosario, íd. en otras localidades donde fuere posible hacerlo a juicio del Consejo Directivo; entablar gestiones ante las autoridades pertinentes para facilitar el ingreso de los enfermos de la Mutualidad en hospitales regionales; facultar al Consejo Directivo para la creación, a medida que sea factible hacerlo, de sanatorios y casas de reposo en el interior del país; encomendar al Consejo Directivo que estudie la posibilidad de coordinar o fusionar los servicios médicos de la institución con los de otras similares; revisión médica periódica oficial de los maestros en ejercicio; gestionar los servicios gratuitos de los laboratorios de análisis del Departamento Nacional de Higiene; aumentar la cuota de Ayuda Mutua a 20 centavos, la que empezará a regir cuando el Consejo Directivo lo crea oportuno.

El día 6 por la tarde se eligió el nuevo Consejo Directivo, el que quedó constituído en esta forma: Presidente, Dr. Guillermo A. Bosco; secretario, Dr. Román S. Barousse; tesorero, señor José Flaquer; vocales, Víctor Resoagli, Alfredo Conde, José A. Fontao, Carlos Blanco, Miguel A. Lacau y José P. Cisneros Terán; vocales suplentes, señores Félix J. Masramón, Manuel Novo, Angel E. Galimberti, Isidoro Zalazar Pringles, Alberto Harington y Enrique Salerno; revisores de cuentas, señores Eudoro A. Lucero, Juan A López Alvarez y José F. Grosso.

El día 7 se inició la Asamblea Extraordinaria, convocada con el objeto de avocarse a las reformas necesarias en el Estatuto. La Comisión respectiva, presentó un sólido estudio del Estatuto vigente y como consecuencia del cual propuso una serie de modificaciones que se debatieron en la mañana y la tarde de ese día y del siguiente, actuando como miembro informante de la Comisión el delegado Sr. José Mas. En el debate sostenido sobre el particular, que se singularizó por la sobriedad y altura de miras con que se expidieron todos los participantes en la discusión, se aprobaron las siguientes reformas fundamentales: admisión como socios de los padres, cónyuge, hijos y hermanos de los maestros socios, los cuales abonarán una cuota anual de 6 pesos, adelantada, y gozarán de todos los beneficios sociales menos el de subsidios, y no podrán intervenir en los actos eleccionarios de la institución; no hacer obligatoria la Ayuda Mutua, a cuyos beneficios y de cuya participación podrán renunciar los socios que no deseen intervenir en ella; supresión de la partida para ayuda de gastos de sepelio a los deudos de los socios que fallecieren; reunión de las asambleas ordinarias cada tres años y fijación de la primera quincena de diciembre como fecha de su convocatoria; extensión a tres años del mandato de los delegados y de los miembros del Consejo Directivo; elevación a 300 o fracción no menor de 150 socios del cociente de representación de los delegados; aumento de la cuota social a 0.75 pesos mensuales.

Como puede verse, todas estas reformas son en verdad importantes y capaces de acentuar la vitalidad de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, ya sea por la extensión de sus servicios, ya por el acrecentamiento de sus ingresos, (imprescindible al presente), ya por la reducción en los gastos de asambleas y elecciones que algunas de las modificaciones aprobadas producirán. La Asamblea tributó un voto de aplauso a su Comisión de Estatutos, cuya laboriosidad y eficiencia fueron encomiadas.

El día 9 por la mañana se clausuraron las dos asambleas mediante una breve sesión en la que usaron de la palabra el presidente Dr. Bosco y los delegados señor Eduardo Varela, en nombre de los de territorios, señor Vicente Palma, por los de provincias, señor Luis Picarel, por los de la Capital, y Dr. Román Barousse, por el nuevo Consejo Directivo. Al mediodía, los delegados se reunieron en un almuerzo que transcurrió en un inmejorable ambiente de camaradería y cordialidad.

Las sesiones de estas dos Asambleas de la Mutualidad han constituído un reconfortante ejemplo de cuanto puede la unión bien entendida de los maestros, por lo que nos place felicitar a todos sus componentes

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO

Y

CESÁREO RODRÍGUEZ

Las más hermosas páginas en prosa y verso sobre los árboles

Un volumen de 214 páginas $ 2.50

Pida un ejemplar a nuestra Administración:
HUMBERTO I° 3159

Dos Resoluciones Importantes

EN las últimas sesiones inmediatas anteriores a la aparición de este número, el Consejo Nacional ha aprobado dos importantes resoluciones, la una referida a la organización y labor del Instituto de Pedagogía, la otra a la orientación y enseñanza de las llamadas "escuelas de nuevo tipo" a las que se da ahora un carácter más "nuevo" y grandemente distinto al que antes se les señaló. Sin tiempo ni espacio para insertar y comentar en el presente número ambas resoluciones, anunciamos que cumpliremos esa tarea en el próximo.

INAUGURACIÓN DEL SANATORIO DE MERLO

El domingo 6 del corriente mes, los delegados a la Asamblea y numerosos maestros de las escuelas metropolitanas se trasladaron a Merlo, donde iba a inaugurarse oficialmente el Sanatorio que la Mutualidad está concluyendo de construir para la atención de sus enfermos cuyo tratamiento requiere un clima de llanura. Al acto, que transcurrió dentro de un marco de discreta sencillez no exenta de emoción, concurrieron algunas autoridades del Consejo Nacional de Educación, invitadas al efecto, y ediles de la localidad en la que se levanta el sanatorio.

Inició la serie de discursos el Dr. Guillermo A. Bosco, en su carácter de presidente de la Mutualidad, quien en su hermosa y medular exposición dijo, entre otros conceptos igualmente valiosos:

"La ceremonia más trascendental que realiza el magisterio nacional, contemplada del punto de vista de su actividad sanitaria-social, es la inauguración de este elegante establecimiento, síntesis sublime que externa ante la opinión pública, el extraordinario valer que, en la solución acertada del más grave problema se salud pública, sugiere la institución de la mutualidad.

"La Mutualidad Antituberculosa del Magisterio va concretando su finalidad médica. El esfuerzo colectivo anima su misión especializada. La asistencia de los maestros se perfecciona. La tuberculosis será reprimida y reducida al porcentaje mínimo que supone la habilidad relativa del genio del hombre. Este sanatorio suburbano completará la acción analítica del dispensario central y de la obra de las comisiones locales del interior, enriqueciendo la dotación científica de acuerdo con los postulados modernos de la medicina. Aquí se albergarán los pacientes iniciales y la Mutualidad devolverá al medio escolar esa legión de enfermos incipientes que, antes de ahora, evolucionaban incontenidamente hacia la muerte".

Después de referirse a la influencia de la doctrina mutualista en la legislación sanitaria en general y en la lucha contra la tuberculosis en particular, a la obra que el gobierno y el pueblo empiezan a emprender al respecto, a la finalidad médico-social de la Mutualidad, al porcentaje de tuberculosos que hay en el magisterio y a su curabilidad si se atiende como corresponde a los pacientes, etc., el Dr. Bosco terminó su discurso con estas palabras:

"Aquí reposarán, temporalmente, nuestros colegas heridos por la tuberculosis, y hemos de darnos el placer de arrebatar a la muerte la presa que hasta hoy le entregamos sin discusión. La plegaria del corazón entristecido del enfermo será reemplazada por la oración piadosa de su gratitud. No será este un lugar de dolor, porque el espectáculo de las lúgubres desesperaciones familiares será reemplazado por el que sugiere el triunfo de la vida sobre la muerte; por el predominio del genio del hombre sobre el más soberbio, insignificante y peligroso enemigo; por la alegría del espíritu que asoma a los labios del paciente traducida en la fe que no se extingue frente a solidarios ejemplos que sólo los maestros de la noción han sabido concretar".

Acallados los nutridos aplausos con que fueron recibidas las últimas palabras del Dr. Bosco, hablaron a continuación los delegados señores Adolfo Antoni y C. Aguilar Becerra, en representación de los compañeros de provincias y de territorios respectivamente, cuyos discursos, que fueron muy aplaudidos también, lamentamos no poder transcribir por carecer de copias de los mismos.

Cerró la serie de discursos oficiales, hablando en nombre de los delegados por la Capital, nuestro compañero Sr. José Mas, en cuyo discurso, que fué igualmente muy aplaudido, dijo:

"No ha de ser el triste espectáculo de la famélica jauría que se disputa a dentelladas la mezquina presa conseguida, el cuadro lastimoso que contemplen nuestros ojos atónitos siempre que se detengan a observar los conglomerados humanos; ni ha de ser, tampoco, el "homini hominis lupus" el signo lapidario que caracterice la especie excelsa del reino animal — excelsa por la pujanza de su pensamiento y el don mágico que posee de la palabra —, el signo que la caracterice, decía, en las manifestaciones de su vida social o pública. El fraterno "amaos los unos a los otros" que, hoy como en el ayer distante, podría repetir con justicia y a menudo el dulce Nazareno, no fué lanzado en vano a la faz de la humanidad, y la noble simiente que la augusta prédica del santo Rabí de Galilea arrojara en el espíritu de los hombres ofrece también, felicísimamente, sabrosos frutos de bondad y de amor que enaltecen su existencia y hablan con elocuencia de su capacidad para el bien.

"Prueba de ello, señores, testimonio irrecusable de que el alma humana tiene sólidas posibilidades de alentar sentimientos altruístas y hacerlos efectivos en la obra de ayudar al que cae, nos lo presenta esta hermosa realidad que es ya el Sanatorio "Domingo Faustino Sarmiento" de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio.

"Como tantas otras expresiones de la solidaridad entre los hombres, que nos es dado admirar en ocasiones diversas, ésta del Sanatorio de nuestra Mutualidad ha de sernos particularmente grata, a nosotros, los servidores de la educación primaria nacional argentina, no sólo por cuanto significa en sí misma como auxilio de quienes hayan de necesitarlo, sino, además, por lo que entraña como valor moral de las fuerzas anímicas de nuestro gremio.

"En efecto, señores. Bastó que un espíritu singularmente dotado y preparado para acometer la obra, como lo es el de nuestro querido presidente doctor Guillermo Bosco, lanzase la iniciativa de constituir la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, proyectando su estructura y planeando los grandes servicios a que la institución estaba llamada, para que los maestros del país le prestasen sin reatos la más franca de las acogidas y su mejor colaboración. Y esta es la hora en que todo el magisterio nacional, los veintidós mil docentes que en cifras globales lo constituyen, ejercitan con entusiasmo y cariño la contribución que les fuera solicitada al respecto hace poco más de diez años.

"En ese breve lapso, y mediante la concurrencia de la voluntad y el esfuerzo solidarios de todos los maestros, nuestra Mutualidad Antituberculosa ha ido consolidando su vida y vigorizando su acción, sin duda alguna más eficaz año tras año.

"Hoy su obra culmina con la inauguración oficial de su primer Sanatorio. Porque ha de saberse, señores, que si un día fué la instalación de su Dispensario y la organización de sus incipientes servicios de asistencia el jalón inicial de su real labor, el de ahora, éste de la inauguración de su Sanatorio de Merlo, no es sino el número uno de los que le seguirán en el futuro, ya que en el vasto plan que la Mutualidad tiene trazado está prevista, para ser cumplida, la multiplicación de sus sanatorios, de sus dispensarios, de sus casas de reposo, etc., en las zonas del país en que sea menester realizar su creación.

"Todo ello será posible hacerlo — y estamos viendo cómo lo es — gracias al concurso solidario con que los maestros y empleados administrativos del gobierno escolar nos hemos dedicado a afrontar esta magna obra de compañerismo y acción mutual. No es sólo la cuota, harto módica, con la que mes a mes contribuímos para su sostenimiento, el factor exclusivo sobre el que se funda el éxito alcanzado hasta hoy en ella; hay algo más que la afianza y consolida, que la asegura y prepara para sus mayores proyecciones ulteriores: es la conciencia que cada uno de nosotros tiene acerca de cuanto pueden las voluntades mancomunadas y dirigidas para hacer el bien al semejante y colega cuya salvación reside en la mano auxiliadora que oportunamente se le tienda, es la convicción que poseemos respecto al deber moral que como hombres y maestros hemos de cumplir para la protección eficiente y afectuosa del compañero cuyas fuerzas vitales claudican, es la inteligente previsión de satisfacer una probable necesidad propia lo que nos congrega y vincula íntimamente en esta plausible organización que se llama Mutualidad Antituberculosa del Magisterio. Y que nosotros, maestros diseminados habitualmente en la vasta extensión del suelo patrio, sin frecuente contacto ni relación en general, hemos sabido comprender este elemental deber y alimentar aquellos sentimientos altruístas con verdad y hondo conocimiento, lo revela la existencia de nuestra Mutualidad y lo demuestra la solidez de su acción, elocuentemente manifestada en este Sanatorio.

"Señores: en nombre de los delegados por la Capital a la Quinta Asamblea de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, cábeme el honor de expresar la profunda satisfacción con que asistimos a este auspicioso acto, promisor de mayores venturas para nuestro organismo mutual y para nuestro gremio, como así el de formular los más ahincados votos por la prosperidad de nuestra institución y de este Sanatorio erguido para atender a sus socios, que son nuestros compañeros y amigos. Que los lazos que a todos nos han unido para sostener la magnífica función de la Mutualidad sean cada vez más estrechos y potentes; que el soberbio ejemplo de solidaridad dado por el magisterio en esta obra social y gremial ilumine nuestra gestión en otros campos similares de labor; que la armonía y buena voluntad reinantes hasta aquí en el seno de nuestra Mutualidad persistan por siempre y nos aleccionen en todo instante; que en este Sanatorio primigenio nuestros compañeros enfermos se sientan alentados por el cálido afecto de todos sus hermanos de causa y trabajo, y hallen, para su felicidad — que será nuestra también —, los medios que han de hacerles recuperar la salud perdida...

"Señores: que las bellas enseñanzas del divino Maestro, las de aquel Hombre todo corazón cuya memoria por algo perdura a través de los siglos, sublimada por el doloroso sacrificio al que lo condenaran las malas pasiones de los ignorantes y los déspotas, inspiren la tarea de los miembros de nuestra Mutualidad; y que los sagrados manes de Sarmiento, el maestro máximo de nuestra patria, bajo cuya advocación se ha puesto este Sanatorio al darle su nombre ilustre, patrocinen la salud física y espiritual de los docentes que aquí se cobijen en anhelante procura del vigor que ha de retornarlos al aula de sus diarios afanes y desvelos."

Habló finalmente el doctor Arturo Canovi, quien en una interesante improvisación señaló la importancia de la misión de los maestros y encareció el valor de la lección que da el magisterio con el sostenimiento de su Mutualidad y la erección de su Sanatorio, después de lo cual el doctor Antonio Rodríguez Jáuregui descubrió la placa que oportunamente se mandó colocar como recuerdo de la ceremonia.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

La Resolución Sobre Jardines de Infantes

COMENTADA ya, bien que suscintamente, esta resolución en otro lugar del presente número, la insertamos aquí para su completo conocimiento por el magisterio, el que sabrá apreciar el valor singular que ella tiene. Por razones de espacio, publicamos hoy los fundamentos y la parte resolutiva del proyecto aprobado, y advertimos que en el próximo número continuaremos su publicación agregando la organización y demás detalles incluídos en la iniciativa del doctor Liceaga.

He aquí la aludida primera parte de la resolución sancionada:

Todos los países que marchan a la cabeza de la civilización mundial han abordado con toda entereza el arduo problema de la reforma escolar. Seguros de que la solución de los grandes problemas tiene por piedra angular la escuela de bases científicas que gesta la educación completa, han procurado el estudio de la personalidad psicofísica del niño y sobre esa base han elaborado la reforma, que abarca tres períodos perfectamente definidos: 1º, el preescolar; 2º, el escolar, y 3º, el postescolar.

De acuerdo con nuestra ley de educación, estos períodos comprenderían a los niños de 4 a 6 años, de 6 a 14 y mayores de 14 años.

Aun cuando nuestra ley 1.420 — que no por vieja podrá tildarse de poco sabia — ya establecía en su artículo 11: "el Consejo Nacional de Educación, además de las escuelas comunes mencionadas, podrá establecer las siguientes escuelas de enseñanza primaria: uno o más jardines de infantes en las ciudades donde sea posible dotarlos convenientemente", hasta la fecha no se ha fundado — con carácter oficial — ningún establecimiento de esta índole. Surge aquí mi iniciativa de propiciar su creación en esta capital en la forma y condiciones que indicaré más adelante.

Desde que Froebel realizó sus estudios a principios del siglo XIX y difundió su teoría de que "la escuela debe ser una institución social donde el niño descubre en forma simplificada e idealizada todas las relaciones de la sociedad y que su verdadera función se revela como medio de progreso social y como instrumento de desenvolvimiento individual", los kindergarten o jardines de infantes fueron objeto de profundas controversias; pero sus fundamentos científicos se abrieron paso y las nuevas ideas encontraron sostenedores como Ytard, Segin, Montessori, Decroly, Claparède y otros.

Lo cierto es que, ya se denominen kindergarten, jardines de infantes, "casa dei Bambini" "maisón des petits", escuelas nurseries, etc., ellas se han divulgado por todos los países, que las han incorporado a su legislación escolar, y entristece pensar que nosotros no hemos hecho nada en favor de esta obra de verdadera protección a la infancia.

Estos establecimientos de educación preescolar reunen niños de 4 a 6 años y permiten el desenvolvimiento de sus manifestaciones espontáneas en un ambiente de franca alegría, propicia a sus exigencias psicológicas infantiles.

El juego, que es una de las actividades más características del niño y que llega a ser la base del proceso educativo de esta edad, proporciona la mejor provisión natural, sobre la cual se injertan los hábitos de acción, sentimientos y pensamientos. Por medio del juego, el niño adquiere la primera representación del mundo.

Fueron Froebel con sus dones y Montessori con la reforma posterior, los verdaderos fundadores de la educación preescolar.

Estos establecimientos de disciplina, basados en la libertad y autoeducación o desarrollo espontáneo del niño, marcan el lazo de unión entre el hogar y la escuela.

Ellos dan la clave de muchos problemas escolares relativos a higiene médica, higiene mental y especialmente descubren el origen de perturbaciones y hábitos que la escuela no alcanza a desentrañar.

Aparte de estas razones, los países que lo han adoptado, han tenido en cuenta las complicaciones actuales de la vida en los grandes centros urbanos, donde la madre necesita trabajar y para ello abandona el hogar, dejando a sus criaturas al cuidado de hermanos casi tan pequeños como ellos o de los vecinos. Este fenómeno es comprobado día a día en nuestras escuelas, por niños de 6 o más años que son alistados — como pueden hacerlo — por hermanitos de 7 a 8 años, cuando no manifiestan que tuvieran que faltar para atender a los hermanos menores.

¡Con cuánto placer marcharían a sus talleres o fábricas muchas madres sabiendo que han dejado a sus hijitos en un jardín de infantes!

Por otra parte el aumento de la población y la reducción de la vivienda entorpece las actividades del niño que para poder jugar necesita salir a la calle o ir a la plaza; faltándole quién lo cuide no puede hacer ni lo uno ni lo otro sin exponerse a peligros. Los establecimientos preescolares subsanan estos inconvenientes, pues sus características son aire, luz, sol, jardines y en lo posible juegos y entretenimientos fuera de las aulas.

El niño que concurre a un jardín de infantes, aparte de su adiestramiento físico y psíquico se encuentra en condiciones inmejorables para iniciar sus estudios del ciclo escolar y la escuela ya no tiene el grave problema de destruir errores y desarraigar defectos provenientes del hogar, sin contar también que en esta forma el Estado contribuye al bienestar de sus elementos constitutivos, mediante el conocimiento de las necesidades del niño, fortificando el árbol de la raza desde sus conocimientos.

Los jardines de infantes, ya se siga en ellos la tendencia froebeliana o montessoriana, han sido establecidos en gran número en Estados Unidos de Norte América, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Bohemia, etc., calculándose que solamente en el primero de aquellos países su número pasa de 10.000, con cerca de 800.000 niños.

El proyecto que someto a la consideración del H. Consejo propone la creación de uno o más pardines de infantes en distintos barrios de la ciudad, allí donde la inspección técnica de la capital crea necesaria y posible su instalación, y desde ahora indico como sitio adecuado para uno de ellos las nmediaciones del Parque Chacabuco y barrio Caferatta, donde la estadística revela existencia de población infantil adecuada.

El ideal sería darle una organización semejante a las escuelas para niños débiles, es decir, que el infante permanezca en la escuela con horario continuo desde las 8.30 hasta las 16.30, por cuya razón propongo que el H. Consejo inicie el ensayo en esa forma, suministrando desayuno, almuerzo y merienda con el horario indicado.

La distribución horaria de trabajo y descanso en forma muy semejante a la de las escuelas para niños débiles, incluyendo las clases más activas en las horas de la mañana y las eminentemente prácticas en las horas de la tarde.

La elección de local es un asunto de gran importancia, por cuya razón, y entendiendo que deben conservar su independencia de las escuelas de tipo común, conceptúo que podría organizarse en alguna de ellas en que las características del edificio lo permita, por su arboleda, aire, luz y sol, como por ejemplo, reservando una parte de la escuela Zinny, actualmente en construcción, en alguna otra que indique la inspección técnica de la capital o, en su defecto, buscar locales apropiados a fin de que sea factible el propósito de dictar clases, especialmente prácticas, en parques o jardines, y siempre al aire libre.

En lo que respecta al mobiliario y material didáctico propongo que, siguiendo la aceptación corriente de los dones froebelianos o el equipo montessoriano, adapta-

dos a nuestro país, sean adquiridos de manera que consulten las necesidades de cada jardín de infantes a crearse.

Ellos deben comprender los muebles necesarios para el trabajo en el aula y al aire libre, así como también los elementos indispensables para la educación sensorial, el adiestramiento manual, la iniciación de la lectura, escritura y aritmética, la educación motriz, moral, estética y social.

Estos establecimientos serán organizados de acuerdo al plan de ocupaciones que acompaño, y en forma semejante a las escuelas para niños débiles, encargándose el turno de la mañana a la Directora y maestras especializadas, y el turno de la tarde a la Vicedirectora y personal de celadoras, que recibirán también nociones especiales, en las mismas condiciones indicadas para las maestras.

Cada Jardín de infantes contará, pues, con una directora, una vicedirectora, una maestra y una celadora por cada sección de 25 a 30 alumnos; una profesora de música, una de trabajo manual, una de dibujo, una de educación física y demás personal subalterno necesario.

Para la designación del personal directivo se tendrá en cuenta sus antecedentes en la enseñanza, y se elegirá entre las vicedirectoras de las escuelas de la capital que acrediten conocimientos especiales, que posean trabajos relacionados con este carácter de la enseñanza, ya sean aplicados en la escuela o revelados a través de escritos, conferencias, etc., de los cuales exista constancia oficial.

Teniendo en cuenta lo expuesto, propongo al H. Consejo el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1º — Se creará en la capital federal uno o más jardines de infantes papra niños de 4 a 6 años de edad.

Art. 2º — La Inspección Técnica General de la Capital se encargará de indicar lugar y barrios donde será necesario y posible la ubicación de estos establecimientos y, al efecto, tendrá en cuenta las condiciones en que es factible el Jardín de Infantes anexo a la escuela Zinny (Barrio Cafferata y Parque Chacabuco).

Art. 3º — De acuerdo a los datos suministrados por la Inspección General a que se refiere el artículo anterior, inclúyase en el presupuesto la partida necesaria para la creación de los citados establecimientos.

Art. 4º — El personal directivo será designado entre las vicedirectoras de las escuelas comunes que acrediten oficialmente estudios y trabajos especiales, revelados en la práctica diaria o en conferencias y folletos.

Art. 5º — El personal docente deberá ser también especializado, para lo cual deberá seguir el curso especial indicado en el capítulo "Preparación de maestras especiales para jardines de infantes".

Art. 6º — El objeto y fin de estos establecimientos se hallan enumerados en los considerandos de este proyecto, y las tareas de los niños que a ellos concurran, se ajustarán al "Plan de ocupaciones para jardines de infantes".

Art 7º — La asignación mensual para el personal directivo, docente, auxiliar, especial y de servicio será la misma qué rige para las escuelas de niños débiles.

Art. 8º — De acuerdo a lo establecido en el plan de "Preparación de Maestras Especiales para Jardines de Infantes" y al artículo 5º de este proyecto, el Consejo Nacional designará las dos maestras o profesoras encargadas de organizar los cursos indicados.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1929.

(En el próximo número publicaremos el "plan de ocupaciones" y demás detalles aprobados).

Sobre el Asunto de "La Casa para los Maestros"

A raíz de un copioso legajo que el Directorio de "La Casa para los Maestros" ha hecho circular dentro y fuera del magisterio, con el evidente aunque frustrado propósito de levantar los numerosos cargos que algunos maestros le hicieron respecto a su mala gestión, el señor Ludovico Brudaglio, iniciador de aquella obra y primer administrador del Pensionado de dicha institución, acaba de dirigir a aquel Directorio la nota que sigue, la que no exige ninguna acotación más, por parte nuestra y momentáneamente, sobre este asunto.

La nota del señor Brudaglo dice así:

"Paraná, octubre 2 de 1929.

"Al señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Limitada "La Casa para los Maestros". — Dr. don Pedro A. Torres. — Buenos Aires.

"Ese Directorio se ha dirigido no ha mucho, con inconcebible apasionamiento, al alto Tribunal de la opinión pública (en este caso lo es el nutrido núcleo de accionistas de esa Institución), para justificar en voluminoso escrito la actitud asumida con motivo de la clausura violenta del Pensionado de invierno que debía funcionar en el pabellón de la calle Blandengues, y de paso, a falta de mejor y más digno recurso, se entretuvo en disquisiciones extrañas al asunto con el solo propósito de echar sombra sobre la persona de un maestro y primer accionista, intentando rodearle de una atmósfera de escarnio y de repudio.

"El escrito de referencia fué profusamente distribuído a todos los accionistas y a todos los directores de escuelas no asociados, por cierto ajenos e indiferentes a esas incidencias dando así mayor publicidad al escándalo y causando por consecuencia lógica una bien desagradable impresión.

"El maestro y accionista que suscribe, cumple con el deber de manifestar a ese Directorio que su actitud está absolutamente desligada de otros aspectos de la ingrata cuestión. No ha obrado de acuerdo a ninguna otra persona y solamente ha querido entrar en contacto con sus consocios para requerirles una opinión al respecto y luego ofrecer a ese Directorio el estímulo y la cooperación que demostraba estar necesitando.

"No conociendo, si no en mínima parte, el nombre y dirección de los accionistas dispersos en todos los ámbitos del interior, creyó obtenerlos dirigiéndose a varios periódicos solicitando la reproducción de la circular bien conocida por ese Directorio, documento que por su elevación y justicia de propósitos, fué redactado sin contener agravios personales para nadie. Esto ha sido mi delito.

"El propósito, un tanto lírico, no fué alcanzado porque la gran mayoría de los maestros asociados no había leído ni los artículos de "La Prensa" ni los de "La Obra"; mas, naturalmente, fué sorprendida por una desesperante defensa que pocos reclamaban en verdad y muchos no llegaron a descubrir el móvil que la impulsaba.

"Ahora bien, satisfecho por ese Directorio el único propósito que era de escarnecer y vilipendiar a un consocio ante los accionistas de "La Casa para los Maestros" que no le conocen (y son la gran mayoría) queda al suscripto un solo recurso y es el de la defensa ante ese mismo Tribunal a quien fué acusado. No le interesa hacerlo ante los extraños a la Asociación.

"Por lo tanto, se dirige a ese Directorio solicitándole quiera facilitarle los nombres y las direcciones de los

accionistas de esa Sociedad Cooperativa para poder ejercer un derecho del cual no puede ser privado ningún hombre y mucho menos ningún maestro perteneciente a una asociación gremial.

"Saludo muy atentamente al señor Presidente y a los demás miembros de ese Directorio. — (Firmado): **Ludovico Brudaglio.** — (Calle Enrique Carbó 43, Paraná)."

Asociación de Maestros de La Pampa

LOS maestros de la Pampa vienen dando a todos los colegas del país, incluso los de la Capital, un magnífico y soberbio ejemplo de acción gremial, de acción gremial bien dirigida en todos los aspectos que ella debe atender. A la vez, están ofreciendo un hermoso espectáculo de solidaridad y de estudio que merece, tanto como el ejemplo citado, ser conocido por todo el magisterio; que es lo que nos proponemos señalar hoy a la atención de los maestros que nos leen.

Los maestros de la Pampa, desde hace dos años más o menos, vienen siendo trabajados por un intenso y noble movimiento de mutuo acercamiento y recíproco conocimiento, obtenidos gracias al empeño con que se han puesto en la tarea de relacionarse mediante la constitución de Centros estratégicamente situados para congregar al mayor número posible de docentes del territorio. A la fecha, los Centros organizados residen en General Pico, Realicó, Villa Alba, Aguas Buenas, Lonquimay, Parera, Jardón, Telén, Bernasconi e Ingeniero Luiggi, y en ellos están afiliados la mayoría de los maestros de las escuelas de esas localidades y las inmediatas adyacentes.

En octubre del año ppdo., los Centros entonces constituídos se reunieron por primera vez en un Congreso de Maestros de la Pampa, en el que quedó fundada la Asociación de Maestros del territorio, cuyo primordial objeto fué el de fomentar y obtener la organización de todos los Centros similares posibles, los cuales se manejan con independencia y vinculados entre sí por la comunidad de ideales y la estrecha relación que mantienen.

Estos Centros no circunscriben su actividad a la mera demanda de mejoras para el gremio o al simple velar por la defensa de sus asociados, sino que, con un fin realmente altruísta y encomiable, tienen por principal objeto el estudio de todas las cuestiones que atañen a la enseñanza, los niños y la escuela, para laborar conscientemente por el progreso de la primera y conseguir un mejor bienestar para los segundos.

Con tan ponderables finalidades, los Centros de Maestros de la Pampa son verdaderos animadores del espíritu profesional y aun del ambiente social que rodea a la escuela, desde que su actividad se irradia hacia las familias y el pueblo, cuyo calor y auspicio han sabido conquistarse. Los Centros viven, de tal modo, una existencia plena de vigor, ennoblecida por los sanos afanes de contribuir al bienestar común y el perfeccionamiento profesional que los caracteriza.

Recientemente, en los días 11, 12, y 13 del mes en curso, los Centros celebraron su segundo Congreso, el que se realizó en Santa Rosa, en la escuela normal de la ciudad. De la convocatoria dirigida al efecto por la Comisión Central de la Asociación, extractamos los párrafos que siguen, los que ilustran acabadamente sobre los móviles e ideales que alientan esos compañeros distinguidos:

"Conocedores de las corrientes encontradas que pugnan en toda organización, las contemplamos con serenidad y cuando nuestros esfuerzos amigables se estrellaron contra ciertas pasiones, nos mantuvimos con la secreta esperanza de que las necesidades, el tiempo y una meditación más honda, provocarían la reacción benéfica.

"Nunca quisimos forzar las determinaciones contrarias, porque hemos pensado siempre que nuestra Asociación, no es el fruto improvisado de conciliaciones falsas, sino el resultado de comuniones ideales francas, dispuestas a mantenerse en la teoría y en la práctica. Si no hemos constituído muchos Centros, podemos, en cambio, decir que hemos afianzado en los maestros la confianza en el porvenir, que ellos harán con sus ideas, sus corazones y sus manos. Esta posición psicológica ha de tener halagüeños resultados en la vida futura de la Asociación.

"Con toda satisfacción podemos decir que no se disolvió ningún Centro constituído, y si algunos llevaron una vida casi apagada, otros han sido verdaderos laboratorios en que se ensayaron hipótesis nuevas y se afirmaron conceptos sumamente gratos.

"La entera libertad de acción de los Centros ha sido para nosotros un juramento cumplido....."

Al reseñar la obra efectuada por la Comisión Central, ésta expresa:

"Prestigiamos conferencias públicas, nos adherimos al funeral cívico en memoria del gran maestro Carlos N. Vergara, hicimos las gestiones encargadas por el Congreso, nos mantuvimos en constante comunicación con los Centros locales, publicamos el Boletín con una amplia información del Congreso, prestigiamos una excursión a los yacimientos petrolíferos del Chubut, se aprobó la encuesta que ustedes conocen, se confeccionaron planillas para conocer mensualmente el estado particular de cada centro y en conjunto el de la Asociación, se solicitó al Consejo N. de Educación la solución rápida de los sumarios, se le solicitó la revocación de los fundamentos de la resolución en que se negaba licencia a los congresales, hace poco se le solicitó la justificación de las inasistencias a los colegas que asistan a nuestro 2º Congreso y se le pidió también los locales de las escuelas del territorio para que sesionaran los Centros afiliados a la Asociación.

"Primero nos reuníamos una vez por semana, pero últimamente convenimos en sesionar los miércoles y sábados, debido al cúmulo de trabajos que teníamos por la proximidad de nuestro 2º Congreso....."

Por último, léanse estas inteligentes manifestaciones que encontramos en otra parte del documento subscripto por el presidente y secretaria de la citada Comisión, señor A. Romero Chaves y señorita Juana Guridi:

"Siempre fieles al espíritu liberal y buscador de nuevos valores que orientó nuestros principios, desde el comienzo, establecimos para los miembros de la Comi-

sión Central el deseo de que no tomen parte en las Comisiones directivas de los centros locales.

"Tres fueron los motivos fundamentales de esta actidad: evitar los acaparamientos de puestos, impedir el desmembramiento de la C. Central y dejar que en los centros locales surjan nuevos valores. En cierta manera fué también una afirmación de ese concepto filosófico de que en la humanidad, no hay hombres imprescindibles.

"También se aceptó como principio y se practicó siempre la no aceptación de renuncias de los miembros de la C. Central, porque era preciso, como dijimos en cierta oportunidad, que los maestros que aceptan libremente compromisos, deben aprender a mantenerlos, como una ofrenda a la consecuencia y como conducta inspiradora de confianza, ya que los electores tendrían la seguridad de que sus elegidos, no desertarán de sus filas por ningún concepto.

"En la buena y en la mala, la Comisión Central ha sido y debe ser "la guardia vieja que muere pero no se rinde."

Según lo hemos dicho ya, la Asociación de Maestros de la Pampa ha realizado hace pocos días su segundo Congreso, cuyas conclusiones esperamos habrán de llegarnos en breve para tener nosotros el placer de insertarlas aquí, en estas columnas siempre abiertas para acoger y difundir la buena obra de nuestros colegas. Y esta que desarrollan los compañeros de la Pampa es buena sin disputa y digna sin ambajes; y merece ser imitada y continuada.

Proyecto de Organización de Escuelas Rurales

PARA ser considerado por sus compañeros reunidos en el Congreso de la Asociación de Maestros de la Pampa, que acaba de realizarse en Santa Rosa, el director de la escuela nacional 121 de ese territorio, que tiene su residencia en Villa Alba, elaboró el proyecto que insertamos más adelante, referido a la organización de las escuelas rurales de los territorios. Como una muestra de las inquietudes y preocupaciones por las cuales se interesa el magisterio pampeano, a las que acabamos de aludir en artículo aparte, ofrecemos a continuación el citado proyecto de nuestro colega señor Francisco S. Vallejos.

ESCUELAS RURALES

Artículo 1. — Créanse Escuelas Rurales Nacionales en las zonas que por su situación geográfica así lo requieran, donde haya un mínimum de 20 niños en edad escolar.

Art. 2º — Las Escuelas precitadas deben ser ubicadas en el centro mismo de la población escolar, quedando autorizado el Estado para que arbitre los medios legales, a fin de que el establecimiento escolar ocupe el lugar céntrico mencionado, teniendo en cuenta además, para su construcción, todas las prescripciones higiénicas, pedagógicas y estéticas del caso.

Art. 3º — Se debe construir un edificio de aspecto sencillo, donde armonice la ciencia con la estética.

Art. 4º — Los planos de tales edificios deben ser aprobados por jurados competentes y en actos públicos.

Art. 5º — El artículo precedente se comprende en zonas o lugares donde la población sea estable.

Art. 6º — En los lugares donde la población no sea estable (zonas de pobladores arrendatarios o pequeños criadores), se deben construir casas de casilla de madera, movibles y de fácil traslado.

Art. 7º — Para llenar su verdadero cometido, de "Escuela Rural para la comunidad rural" se debe provecrla del instrumental necesario, a saber: a) Herramientas agrícolas para el cultivo e industrialización de la producción agropecuaria, y de herramientas para los diversos trabajos manuales. b) **Vida campesina:** Enseñanza de economía doméstica para las futuras chacareras, obligatoria desde los seis a dieciocho años, y para los varones: experimentación de los cultivos, cereales en general, otros cultivos, frutales, huertas, jardines, etc.; manipulación de los trabajos manuales de aplicación inmediata, en la vida rural: Carpintería, Herrería, Mecánica, Albañilería, etc. A los varones de catorce a dieciocho años, además de las enseñanza práctica agropecuaria, que reciban, se les deben impartir enseñanzas generales de recordación, trasmitiéndoles, además, conocimientos prácticos de contabilidad rural, nociones generales de **Derechos,** y con especialidad **Derecho Agrario,** Cooperación, Geografía Económica de la República Argentina y demás países, y otros conocimientos muy necesarios para ponerlos en condiciones de ser elementos ponderables en la comunidad rural y capacitados ciudadanos para interesarse, con conocimientos de causas, por los asuntos públicos de su país y del mundo entero. Estas clases se pueden impartir los domingos o en las noches a cargo del Director o maestros del establecimiento, o profesores especiales, nombrados por el Estado, ya sea a sueldo u honorarios. La asistencia será obligatoria.

Art. 8º — El artículo precedente sería aplicable en los lugares donde sólo puede levantarse una Escuelita rural con la población mínima.

Art. 9º — En los lugares donde haya una población de cien a ciento cincuenta alumnos — y se asegure su estabilidad — y queden equidistantes de la Escuela como máximum diez kilómetros, se puede erigir una Escuela Rural granja Mixta, bien montada, siendo la asistencia obligatoria, para todos los alumnos de catorce a dieciocho años. El ciclo primario no se excluye.

Art. 10. — Las enseñanzas que deben impartir esas escuelas deben ser tan completas, no tanto por su extensión, como por su calidad, que los alumnos egresados de tales establecimientos salgan habilitados para dirigir un hogar y chacra campesinas, donde la belleza del espíritu, y el bienestar material se hermanen en un abrazo simbólico de paz y felicidad.

Art. 11. — El Ministerio de Instrucción Pública y el de Agricultura de la Nación podrían apresurar el advenimiento de la Escuela Rural, tan esperado y anhelada por los prohombres de la educación popular argentina.

FUNDAMENTOS

Posiblemente el presente trabajo adolecerá parcial o totalmente de un plan armónico y científicamente ideado, pero mi deseo como maestro rural argentino, es que

la Escuela Rural sea pronto una realidad tangible, y con este anhelo es que me dirijo a mis amables colegas congresales, pidiéndoles, soliciten a todos los factores positivos de nuestro país, que se resuelva sin mayores dilaciones el palpitante problema de la educación de la campaña. Muchas ideas hermosas se han malogrado, debido a nuestras apatías e indiferencias por las obras fundamentales y profundamente nacionalistas. Relegar al olvido, problema que necesita la atención de los buenos patriotas, sería pecar manifiestamente. En consecuencia, para el triunfo de tan noble iniciativa, es necesario la acción dura y sostenida, como el cristal de roca, a fin de hacer carne en la conciencia de todos, inclinando las preocupaciones, hoy tan superficiales, por los problemas capitales, a fin de conseguir, con el aporte de todos, la obra músculo, que en este caso sería la Escuela Rural, a mi entender la escuela que ha de irradiar sus bondades a todos, ya sea directo o indirectamente. Tal sería, hoy por hoy, preocuparse con el empeño tesonero, por la educación espiritual y manual de los moradores de nuestras ricas campiñas, tantas veces recordadas en sonetos pueriles o en proclamas politiqueras. Aunemos voluntades y en pos de su realización larguemos con fervor desinteresado nuestro granito de generosidad, para que las obras solicitadas por el pueblo trabajador y digno, no se truequen en simples pronunciamientos o promesas jamás cumplidas. **Estudio, Posibilidad y Ejecución,** debe ser la palabra de orden en todo congreso de trabajadores, ya sean manuales o intelectuales, y conociendo desde ya el gran corazón de mis colegas congresales, es que someto modestamente a su estudio el presente proyecto.

Mis argumentos son muy sencillos: a) muchas de nuestras escuelas rurales son míseros ranchos, y esto es suficiente para malograr una enseñanza capital: "No debéis enseñar a vuestros alumnos a vivir decentemente cuando vuestra casa o morada os dirige una mirada severa de reconvención"; b) muchas de nuestras escuelas no disponen de parcelas de tierra para practicar los trabajos agrícolas, y si la escuela rural debe ser el fiel reflejo de la comunidad donde se halle asentada, es lógico que los trabajos que se practiquen en la casa se continúen en la escuela, y en una forma más racional en esta última; c) la economía doméstica rural se debe intensificar: la campaña necesita de mujeres habilidosas y espirituales para hacer el hogar campero más sociable, entiéndase esto en el más profundo significado del término, **hogar atractivo.** El hogar agrícola puede dar un compacto ejército de dignas mujeres capaces de sacrificios en pro de un apostolado bien entendido. Hay un precedente hermoso en nuestra vida de pueblo en marcha; "El Hogar Agrícola", creado en 1915 en Tandil por iniciativa del ingeniero Tomás Amadeo, es ya un principio, un cimiento en donde debe ir asentado incólume nuestra verdadera obra patriótica: la redención de la mujer campesina y por ende del trabajador campesino. Hagamos que se sigan creando muchos establecimientos similares al ya mencionado para que nos den todos los años un hermoso contingente de **Juanas de Arcos** para liberar a nuestras campañas del atraso y de la miseria. Esto en lo que se refiere a la mujer y de provecho a las niñas de seis a dieciocho años. Para los varones de catorce a dieciocho años, los capataces agrícolas, asesorados por los agrónomos, darían a nuestra vida campesina una nueva nota de actividades científicas, ilustrativas, y de gran provecho para nuestros jóvenes campesinos. El Honorable Consejo Nacional de Educación ha creado una cantidad de Escuelas para intensificar la enseñanza de las tareas rurales: muy bien; pero, ¿por qué tan nobles propósitos no son extensivos a todas las escuelas rurales, con un plan de organización donde puedan colaborar los dos Ministerios Nacionales ya mencionados, para realizar una obra de hondo provecho y de repercusiones en el porvenir argentino? A mi entender, posiblemente esté equivocado, el surgimiento de verdaderas escuelas rurales, con un plan de organización científicamente ideado, sería la aspiración unánime de nuestra masa productora campesina, para que de ella salgan robustos ciudadanos, de mente, cuerpo y corazón habilitados para apresurar el advenimiento de una nueva era de trabajo, paz y confraternidad universales. Las aspiraciones del presente proyecto se refieren sencillamente a las enseñanzas prácticas agropecuarias, economía doméstica y materias afines y complementarias; en cuanto al ciclo escolar primario se dará a la par de ésta, con la diferencia de que al introducir estas nuevas actividades en el panal rural, surgirían **Escuelas Activas,** en el más profundo concepto y aspiraciones de las "Escuelas nuevas". ¡Qué hermosas clases activas se podrían enseñar en Naturaleza, por ejemplo, haciendo quintas de hortalizas, cuidando jardines, decorando muebles coquetones para los hogares camperos, manejando arados u otros instrumentos mecánicos, cantando salmos a la Diosa Naturaleza o elevando himnos de reconocimiento al surco recundante de preciosos dones!

Haciendo carne estos ideales de progreso social, en la conciencia del pueblo y de los gobiernos, algo se conseguiría. A fin de reforzar mis sencillos argumentos, y como un justo homenaje al gran animador de la juventud, doctor Ingenieros, transcribiré estas bellas palabras suyas, que dicen: "La educación, es el arte de capacitar al hombre para la vida social. Sus métodos deben converger al desarrollo de todas las actividades individuales, para formar una personalidad armionosa y fecunda, intensa en el esfuerzo, serena en la satisfacción, digna de vivir en una sociedad que tenga por ideal la justicia. Siendo indispensable el bienestar de todos, la cooperación de cada uno, el que no sabe prestarla es un parásito; educar al hombre significa ponerlos en condiciones de ser útil a la sociedad, adquiriendo hábitos de trabajo inteligente, aplicables a la producción económica, científicas, estéticas, o moral. La intensidad de la educación no pretenderá en suma, nivelar mentalmente a los hombres, sino, aumentar la utilidad social misma, de las diferencias, orientándolas hacia su más provechosa aplicación. La Escuela de leer, escribir, y las cuatro operaciones, es un residuo fácil de las sociedades mediovales, como los castigos y los exámenes. En cada región, ciudad o aldea conviene que la Escuela refleje las actividades más necesarias a la vida, convirtiéndose, en una prolongación del hogar, con sus costumbres y trabajos habituales. Convertida la educación en aprendizaje social, la escuela podrá anticipar a los niños, lo que éstos devolverán a la sociedad, cuando sean hombres. El alimento, el vestido, el juguete, el libro, la herramienta, debe ser dado gratuitamente, para educar al niño en una atmósfera de solidaridad y de confianza para enseñarle que todos los padres trabajan para todos los hijos".

Francisco S. Vallejos.

Ascensos Resueltos en el Personal de los Territorios

LOS siguientes ascensos, en las distintas categorías de directores y maestros, han sido acordados por el Consejo Nacional de Educación al magisterio de los territorios (sesión de septiembre 27 ppdo.):

Exp. 18631. I. 1929. — 1º Ascender a la categoría superior a los siguientes directores elementales de las escuelas de los territorios nacionales: Francisco R. Villanueva, Pedro V. Lucero, Constanza L. L. de Sosa, Felipe Frataroli, María C. Z. de Colombino, Parmenia F. de Páez y Amanda Q. de Ramírez Arce.

2º Ascender a la categoría de elemental a los siguientes directores infantiles: Angela E. de Lozano, Isidro Quiroga, Ernesto Aguilar, Pedro E. Barbieri, Eduardo E. Mayorga, Demetrio Váldez, Sara L. de Bustos Grandoli, Ignacio A. López, Victorina Ll. de Itoiz, Eliseo S. Duflós, Irene L. de Gordiola, Juan Cruz Ponce, Perfecto Fernández, José W. Galantini, Emilio Guiñazú, Galileo Tognola, y Ramón Acosta.

3º Ascender a maestros de primera categoría a los siguientes de segunda: Ofelia A. de Rovere, Angel S. Villegas, Justina S. S. de Larrea, Rosa Ercilia B. D. de Montiel, Severa L. G. de Pujol, María B. P. de Meyer, Agustina G. de del Potro, Alejandro Orozco Poblet, Clara J. B. de Carvallo, Maura P. de Caride, María Sara Bover, Isabel J. B. de Hansen, Elba Pantaleona F. de Suárez, Adelaida B. de Zúñiga, Amelia de los R. de Basualdo, Clelia G. de Etchenique, Antonio Ragusi, Pastora E. Patiño, Ana M. de la Fuente de Díaz, Martina V. de Mattos, Nora G. de Allende, Carmen Rosa T. de Méndez, Mercedes F. de Cabrera, Aurelia F. de Ortiz, Juan E. Ledesma, Delia H. T. de Gallardo, Ramona G. de León, Adelina V. de Barrios Cevallos, Dominga E. J. de Villegas, Prima F. M. de Sanguinetti, Ana María M. de Cometta, Micaela E. de Rey Leyes, Juana D. P. de Maimó, Bernarda Sánchez, Rosa M. V. de Santillán, María A. S. de Castillo, Victoria A. B. de Fuentes, Celia F. D. de Goya, Dorila E. G. de Pérez, Magdalena R. de Sánchez Almagro, Amalia P. de Scibilia, Carmen Antonelli, Juana Teodora del Barco, Rita I. P. de Krieger, eTodolinda B. de Bascari, Sara J. de Sosa, María L. Q. de P. de Mosman, Micaela Aguirrezabala, María Baudilla Ch. de González, María A. N. de Martínez, Paulina O. de Pignatari, María R. A. de Vignaux, Pascuala D. L. de Casella, Rosario E. G. de Díaz, Celia R. F. de González, Bienvenida R. J. de Servo, Julia T. de Krausse, María J. D. de Nosiglia, Carmen L. de Rosciani, Matilde P. de Médici, Laura A. de Rodríguez, Elvira T. R. de Avila Cunha, Trinidad A. M. de Moncau, Juana Francisca Sánchez, María Luisa Pérez, Victoria del R. C. de Fornes, Silda P. de Gerlero, Elena M. de Morgenstein, Elisa S. L. de González Vizcaino, Felisa D. G. de Bazán, Argentina G. Rivas, Pilar C. de Ceppi, Antonio Gentile, Ruperta Isolina Miérez Alfonso, María Mercedes R. de Domínguez, María E. I. de Olmo, María eTresa Garrido, María Isabel Escobar, Laurentina S. de Saavedra, Elba B. de Perroud, Pedro José Agrelo, Italo E. López, María Emma Favier, Oliva M. P. de Franchisena, Severa Mercedes B. de Forastier, María del C. G. de la F. de Cáceres, Juana R. G. de Solitro, Carmen Rodríguez, María Sara Castro Sosa, Juan Regalado Vedoya, María E. V. de Anchea, Minervina Pardo, Carmen B. Raffa, Gabriela del Carmen Sánchez, Eloísa Domínguez, Adriana Ceballos y Arminda G. de Echevarría.

4º Ascender a maestros de segunda categoría a los siguientes de tercera: Sara Ch. de Garay, María O. L. de Alvarado, Eladia C. Fernández, María Dolores Martínez, Manuel Tomey Gil, María Luisa Garro, Lázaro M. González, Blanca Gasteñaga, Amanda V. de Larriera, Angela A. de Delovo, Manuela M. de Crossa, Leticia B. de Aragón, María Elena Schulz, Herminia Corsi, Hortensia E. G. de Amieva, Adelina Dolores, A. de Argañaraz, Alejandrina S. de Vera y Aragón, Carmen Tripaldi, Esther Plotnick de Gurfinkel, Adelina Navas, Dominga L. M. de Taranto, María E. V. de Pazos, Manuela Ll. de Baladrón, María A. F. de Marty, Elvira R. de Frataroli, Felipa Irene Acosta, María Elena M. de Fáas, Alejandra Catalina Suárez, Adelaida P. de Feriz, Emilia L. de Danza, Ana M. Poletti, Francisca A. P. de Noguera, Teresa A. de Gatica, Benjamín Colombino, Rosa A. L. de Debat, María Luisa Vargas, Dolores L. de Sáez, Erlinda V. Castro, María Delia Tello, Juliana N. de Camino, Electo Reinoso, Blanca D. Magallanes Espinosa, Virginia F. de Vay, Luisa F. B. de Larroudé, Rosa V. de Piñero, Manuel A. M. de Rolón, María Marta D. de Lema, Rodriga de Ll. V. de Lezner, Crescencio Aguilar Becerra, María Adela Pascal, Margarita L. de Anchea, Delia B. de Vallejos, Obdulia M. C. A. de Aguirre, Parmenia C. A. de Brailowsky, Pura R. de Jensen, Rosa J. A. N. de Viñas, Adelina A. Enriz, Verena G. E. de Jofré, María Dolores G. de Fernández, Ida P. de Lozada, María Elcira Videla, Elcira Campos, M. Magdalena del Barco, Néstor Herrera, Ofelia M. de Ruiz, Oscar Aguerreberry, Filomena L. de Ibbarrola, Adelina R. de Suárez, Blanca P. de Zubigaray, Elvira C. de Duarte, Alice Ruiz, Rosario R. S. de Pérez, Andrés V. Parodi, Margarita P. Z. de Hidalgo, Rosa G. B. de Rovira, Emilia M. O. de Vergara, Luisa Ida Libis, Rebeca S. de Schnir, María eTresa D. de Silva, María Delia Schubert, María Nemesia M. de Suárez, María Margarita Moreno, Dolores A. N. de Bugallo, Amalia D. S. de Puerta, Carmen Teddín, Salomé de Ll. V. de Bertolini, Victorina M. C. de Alvarez, Josefina R. P. de Chamorro, M. Enriqueta Dachari Ducasse, Elena S. de Migoni, María Eloísa Zamudio, Elena Civetta, Julio Francisco Olmos, Sixto Villalba, Celestina S. de Benítez, Aurora López Duhalde, Dora M. P. de Machado, María P. R. de Phagonapé, Porfiria F. de Vallejos, Asunción Medina, Florencia C. C. de Puw, Emilia Fernández, Josefa B. E. de Lampé, Margarita Rosalía H. de Arena, Rosa Rodríguez, Esperanza G. de Rosales, Julia A. L. de Olagaray, eTodosia G. de Hembert, Rosa Hermelinda M. de Pompert, María Esther Garro Láinez, Ascensio Espíndola, M. Haydée C. de Pérez Luna, Elisa C. M. de Reboratti, Aída P. M. de Muller, Cólfora S. G. de Holl, Juan Nepomuceno Jofré, Ambrosio Miranda, Ramón Debat, Adela T. de Prado Rudecinda, M. de Rodríguez, Elena Ninfa L. de Schmith, Eleonora Isabel R. de Sudriá, Juan Alonso Espinosa, Angela Goicocchea, Juana del Carmen P. de Bertoloti, Marina Mauricia Vieira, Amalia R. de Matta, María N. R. de Palmieri, América Fleury, Ercilia Guardia, Rosa Tello, María del Carmen Sánchez, María Esther G. de Medrano, Encarnación Sanchis, Fermina V. de Martín García, Jacoba V. de Coloman, Etelvina C. de Oliva, Julio G. Cornejo, Carlos Tarelli (hijo), María Esther C. de Talavera, Rosa M. de Romero, Sara Ontiveros, Josefina Teresa T. de Vallejos, Otilio Celia A. de Berasain, Angel Beltrametti, Julia P. de Giorleo, Catalina D. Vitari, Francisco Javier Funes, Gloria Vega, Lis Aída R. de Andrade, Catalina M. B. B. de Noriega, Ernesto C. Sambarino, Mercedes Alvarado, Juan Foley, María S. de Iceta, María Narcisa S. de Gronda, Francisco Flores Duflós, Arturo Tomás Alvarado, Elisa D. de Mendoza, Margarita A. P. de Gutiérrez, Gustavo Augusto Schulz, Delia C. de Sanchis, Adriana G. de Canal, Emma Juana Scheer, María Lupercina García, María Haydée Y. E. de Cavilla, Emma Miranda, Dora Sardi, Indalecia I. de Payero, Paula L. P. de oTledo, Autilia Samela, Antonia E. Díaz, Concepción Onetto, Rufina A. C. de Fernández, Magdalena G. de Korb, María Elía Riera Pedroza, María R. P. de Jofré, Edmundo Magallanes, Elvira Isabel Marchand, Pedro Pascual Dutto, María Delfina V. de Mercado(Ruperta I. de Aguilera, Sofía Y. de Suatir Martínez, Felisa I. T. de Damedin, Gregorio Schnir, Waldina P. de Alsina Ledesma, Palmira Palacios, Carmen V. de Lentati, Vicenta Anastasia A. M. de Fernández Vicente, Elisabeta Emma Santía, Leonor A. B. de Gómez, Zelmira M. S. de Olmedo, María Julia D. de Etcheverry, María Deolinda A. de López, Margarita S. de oTgnola, Margarita R. Rigoni, Dorila Esther G. de Giacosa, Filadelfio Ochoa, Máxima G. de Bermúdez,

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 — **DIAMANTE 351** — BUENOS A RES

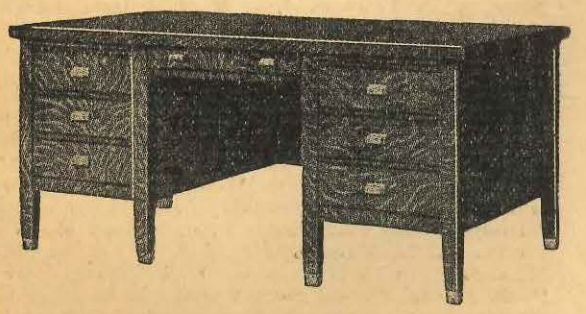

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 — U. T. 31, RETIRO 3178 — BUENOS AIRES

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & Cía

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

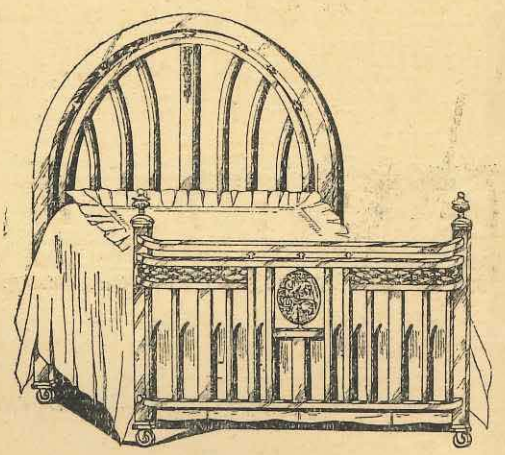

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

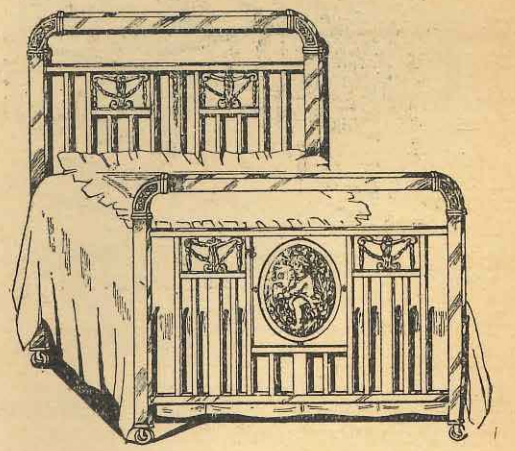

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

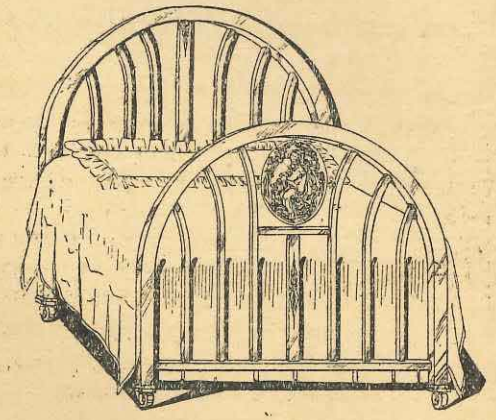

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

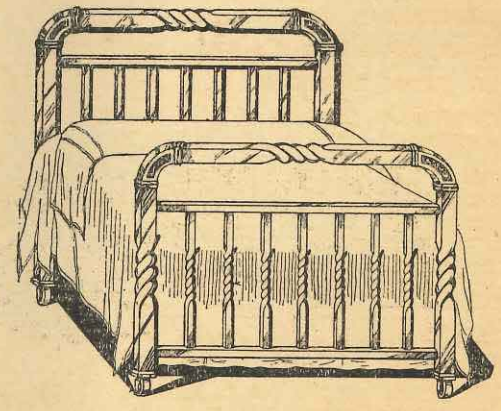

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Azara (Misiones): Horacio Batier.
Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
Barrancas (Santa Fé):Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortredo.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa: Cruz A. González.
Cafferatta (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Campana: Lucía A. Viboud.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Charata (Chaco): Juan A. Flores.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Dorita (Pampa): A. Romero Chaves.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominicini.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
Las Flores (F. C. S.): Taría Teresa Cisneros.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Reimo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.
Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Ruí Díaz, V. C. Bado y S. Cano.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100556

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49
175

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

NOVIEMBRE 10 de 1929

Año IX — N.° 175 66 Tomo IX — N.° 16

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

Enseñe HISTORIA haciendo leer:

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada Tomo $ 1.50

En nuestra Administración

BIBLIOTECA NACIONAL - HEMEROTECA - ROBLOT

MARCA

REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES,...
soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

Los maestros de provincias y territorios pueden dirigirnos sus pedidos en la seguridad de que quedarán ampliamente satisfechos de nuestros artículos. Si asi no ocurriese, admitimos su cambio o devolución.

EN BREVE SE TRASLADARA A SU NUEVO GRAN LOCAL

SUIPACHA 340 AL 46

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS

SUIPACHA 331 U. T. 35, Libertad 0519 Buenos Aires

CREDITOS

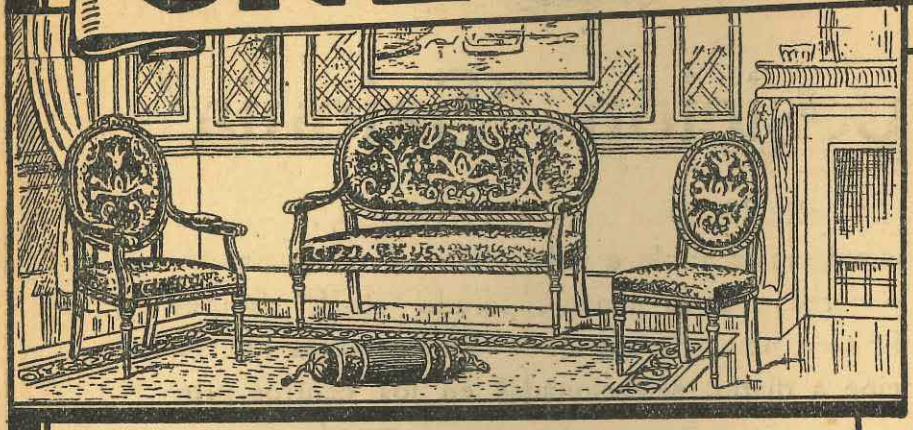

N.° 2148 — **Juego de sala,** respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazon de madera de pitiribi, integramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

$ 34.00

N.° 0000 — **Elegante sofá-cama** con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts.

En 12 mensualidades de

$ 11.00

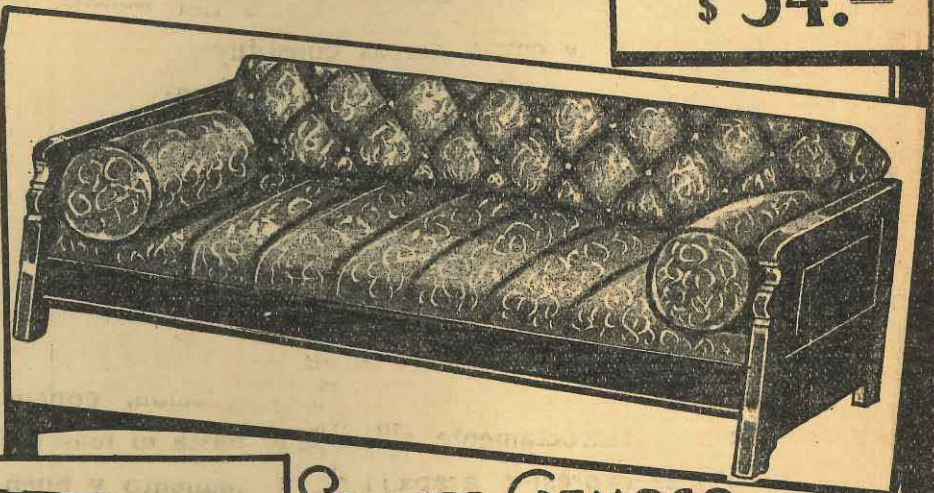

SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA

N.° 529 — **Victrola "Wagner"** en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de... ....

$ 23.00

MUEBLERIA

SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 175 Buenos Aires, Noviembre 10 de 1929 TOMO IX — N.° 16

ENERVAMIENTO

EN la ya larga jornada de prédica y crítica, siempre doctrinarias en su contenido y esencia, que LA OBRA lleva cumplida, sus páginas se han caracterizado por la defensa tesonera y enérgica que continuamente ha hecho de los más altos intereses de la enseñanza primaria argentina, como así de las más vitales necesidades de los escolares y el magisterio. En todo momento, y haciendo completa abstracción de las personas a quienes podían rozar sus palabras, cuando la revista ha juzgado actos o sucesos acaecidos, o cuando ha propiciado o sugerido ideas y medidas prácticas para realizarlas, sus palabras se afirmaron en la más pura y leal interpretación de las leyes y los reglamentos vigentes, en la más noble e idónea aplicación de principios didácticos y políticos, en el más honesto criterio para apreciar las exigencias de las escuelas y de los elementos que las integran. Una línea de severa imparcialidad ha distinguido todos sus juicios, todas sus iniciativas; un desinteresado concepto del bien público presidió invariablemente su existencia y su voz. Si de algo podemos enorgullecernos y honrarnos los maestros que escribimos LA OBRA es, precisamente, de esa limpia conducta que hemos sabido mantener a través de los años que lleva de vida nuestra publicación...

Esa conducta, de la que tenemos plena conciencia y estamos absolutamente satisfechos, es la que ha conquistado sin duda la autoridad y el respeto que gozan estas páginas en nuestros medios escolar y social; y por ella, manteniéndola y continuándola, es que tienen valor nuestras palabras, que son — lo sabemos — afectuosamente acogidas por nuestros compañeros de profesión.

Y a éstos, a los maestros de la república, queremos dirigirnos hoy, particularmente; hoy, que cerramos, con este número de LA OBRA, el noveno año de su existencia; hoy que estamos a pocos días de la clausura del año escolar más agitado quizás de cuantos guardamos memoria.

Colegas, amigos nuestros: Llegamos al final de este curso, cuyas postrimerías tocamos, sintiendo en nuestros labios un sabor de amargura, y en nuestro espíritu un aletear de pena. Como lo habéis contemplado también vosotros, hemos visto nacer a nuestra vera desatentados apetitos y surgir inconfesables deseos; hemos visto desatar fríos egoísmos y perseguir "acomodos" vergonzosos; y hemos visto — ¡triste y lamentable espectáculo! — cómo tuvieron buen éxito y cómo han cobrado auge todas esas miserias. Sabemos, como lo sabéis vosotros, en qué forma ha ido avanzando ese mal que está corroyendo las entrañas de nuestra profesión, cuánto daño está él produciendo en las escuelas y cuál es el efecto que viene causando en la masa docente. Más aun: vislumbramos desastrosas consecuencias y, aunque no podamos calcularlas en su magnitud probable, poco cuesta advertir que su proporción será muy grande, demasiado grande para destruírlas luego con rápida eficacia.

SUMARIO

REDACCIÓN: Enervamiento.

ROMUALDO ARDISSONE: Algunos aspectos de la enseñanza de la Geografía.

O. DECROLY: El placer y el dolor.

B. I. D'E.: Reunión de los delegados de habla española.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Elevación, de P. B. Franco y C. Rodríguez.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Sobre la unión de los maestros. — Para lectura del maestro: Influjo del adulto en la adolescencia, por C. Bruyn Andrews; ¡En cierne, en cierne!, por M. de Cavia; Estado mental del pueblo de Buenos Aires bajo la tiranía, por J. M. Ramos Mejía; De "El diario de Costia Riabtsev", por N. Ognev.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Pecado mortal, por J. Deledda. — Evocación, por C. Balán. — Fiebre, por E. M. Barreda. — La flor de la salud, por E. Pardo Bazán. — Las palomas, por R. Correia. — Evangelina, por E. W. Longfellow.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Invitación a jubilarse. — Situación que se torna insostenible. — Cómo se resuelven los ascensos. — Promesa que no debe olvidarse. — Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras. — Queja que corrobora afirmaciones nuestras. — Los Centros de maestros de La Pampa. — Solicitada. — Organización del Instituto de Pedagogía. — Ascensos en los Territorios. — Indice.

Pero hemos visto, todavía, una cosa más grave, que no es ajena por cierto al fenómeno anterior. Aquel relajamiento en la moral individual que hemos anotado en las filas gremiales quizá sea un producto inmediato y natural de este otro hecho que vamos a considerar ahora.

Quienes, en virtud de su posición jerárquica dentro del elenco profesional, pudieron oponer una valla oportuna y sólida a tanto error técnico y tanta desviación de diversa índole que nos ha sido dado observar día tras día, no sólo han omitido asumir esa posición salvadora, sino que han sido los elementos mejor dispuestos para permitir que los errores y las desviaciones se consumasen. Unos por complaciente pasividad y otros con su intervención activísima, han sido casualmente los jefes más altos del escalafón docente quienes han contribuído en mayor grado y empeño en la creación del estado que presenta en esta hora el organismo escolar, en todas sus partes. Conocida es la intervención que cada uno de esos jefes ha tenido y la colaboración que ha prestado en los sucesos — de toda clase — desarrollados durante el año de trabajo que concluye. ¿No son ellos, así, los mayores culpables de aquel inmenso daño al que antes aludimos?

Ha habido, evidentemente, un enervamiento tremendo de las fuerzas morales del magisterio, en todas sus zonas: un enervamiento inicial en sus cabezas y en las demás regiones del organismo, en razón del cual aparecieron los primeros síntomas y resultados que en su oportunidad nos apresuramos a denunciar y combatir; y un enervamiento posterior, creciente, como consecuencia del avance arrollador del virus infiltrado en las escuelas y en el gremio enseñante.

Colegas, amigos nuestros: Nos consta que todos vosotros estáis sufriendo los efectos perniciosos de ese enervamiento general en el magisterio. Por una parte, sentís náuseas provocadas por el desparpajo de muchos compañeros y la inconducta profesional de los mejor colocados; por otra, experimentáis pesadumbre por el daño notorio que están sufriendo nuestras escuelas. ¿Estaremos condenados a que, a la postre, se enerven también las fibras hasta ahora resistentes de los que hemos mantenido incólume nuestra personalidad de maestros y hombres dignos?

¡No! A despecho de las miserias que nos circundan y del caos y la anarquía que nos rodean, los que aun conservamos la integridad de maestros y ciudadanos, los que todavía estamos ilesos de cualquiera claudicación, tenemos un deber que cumplir, un supremo deber: el de conservar nuestra serenidad y acorazar nuestra independencia para que nunca se adentren en nuestro ánimo el desaliento, el pesimismo, la desesperanza.

¡No! Sin que nos importe el número de los que nos acompañen, pensemos que todo aquello es pasajero — hombres y cosas —, y que hay algo más importante que cuidar. Son las generaciones que actualmente vienen a nuestras aulas ese algo que es menester poner a cubierto de todo contagio; y sólo podremos proteger este imponderable patrimonio si conservamos la fe en el futuro que hoy alentamos y el vigor espiritual que ahora nos vivifica.

Los maestros que escribimos LA OBRA aseguramos que son muchos los colegas del país que se sobreponen todavía al enervamiento que ha empezado a socavar al magisterio. Frente a los varios centenares que sumarán aquellos que únicamente piensan en su medro personal y la satisfacción de sus bastardos apetitos, están los miles de docentes en cuyo pecho continúa encendida la llama sagrada del deber patriótico y profesional; frente a los impúdicos egoísmos de unos cuantos, aunque se cuenten éstos por centenas, quedan aún millares de honestos educadores leales a su función y fieles a su deber. ¿Cómo no habremos de triunfar, al fin, si la razón nos pertenece y la buena causa la tenemos en nuestras manos?

Entre tanto, trabajemos con sinceridad y luchemos con energía. A la insolente estulticia que se cruce en el camino opongámosle la severa mirada y el duro gesto de nuestra hombría de bien; a la acción desorbitada de los inmorales y la sinuosa de los débiles de carácter, contestemos con nuestra labor altamente inspirada de todos los días, enérgicamente desenvuelta y terriblemente triunfadora por la envergadura moral que la singularice.

Y así, comprometidos en la acción más noble que nos es dado afrontar, alcanzaremos pronto a desvanecer el peligro que hoy se cierne sobre la enseñanza primaria y su magisterio. Cuestión nuestra es, de los propios maestros, que aquel enervamiento amargo y penoso desaparezca algún día, ya que de nosotros depende la suerte del ánfora en la que el gremio custodia el exquisito néctar de su reputación social.

Algunos Aspectos de la Enseñanza de la Geografía

POR

ROMUALDO ARDISSONE

De la conferencia pronunciada por el autor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata y publicada en los "Cuadernos de Temas para la Enseñanza Primaria" que edita dicho instituto.

CONSIDERAMOS que no conoce ni más ni mejor geografía, quien conozca mayor número de hechos particulares con sus respectivas denominaciones, sino quien sepa interpretar mejor los hechos particulares, establecer categorías, descubrir lo fundamental y hallar las causas. No hay generalización sin conocimiento de lo particular; mas no debemos quedarnos demasiado en la faz enumerativa o descriptiva. Cada fenómeno geográfico tiende a distinguirse con un nombre propio; ahora bien, el geógrafo debe conocer fenómenos y topónimos, pero sin recargar innecesariamente la memoria con un número excesivo; así como en historia es necesario conocer algunas fechas y el nombre de cierto número de personajes.

Sin desterrar los nombres y las localizaciones — momentos o pasos necesarios del conocimiento — se introducirá en la enseñanza la explicación de los fenómenos. ¿Cuánto y cómo? Aquí corresponde advertir que la edad de los alumnos y la categoría de sus estudios ha de dictar sus condiciones. En efecto, la enseñanza universitaria o especializada tenderá a realizar un estudio científico que será menos pronunciado en el ciclo secundario, y menos aún en la escuela primaria.

Esto no obstante, no hay que creer que el niño no entienda de explicaciones, que su mente no se deje cautivar por el conocimiento de las causas y de los efectos. Muy al contrario, el niño encuentra mucho agrado al explicársele la razón de ser de tal o cual fenómeno; su curiosidad tiende a satisfacerse, y puesto en ese camino, se le hará menos penoso el estudio y más provechoso el esfuerzo.

Así es que ha de reducirse al mínimum necesario el aspecto enumerativo y cuantitativo, para reforzar el aspecto interpretativo; sin pretender, por cierto, razonarlo todo y a cada momento, en lo cual se fracasaría lamentablemente; hay que saber conservar la medida que se gradúa según las circustancias. Además, no hay que creer que la explicación de un fenómeno geográfico en la escuela primaria haya de revestir la forma grave y metódica de un tratado superior; al contrario, puede ser mucho más amena que el torturante aprendizaje exclusivo de nombres, de cifras y de algunos datos descriptivos. En efecto, la lectura de un relato de viaje accidentado por el desierto; la historia de una exploración marítima; la narración de una arriesgada ascensión a un pico elevado, etc., interesan muchísimo la mente de los niños que se emocionan con facilidad; y, entonces, con pequeñas aclaraciones se consigue un resultado muy provechoso.

Sin embargo, no siempre se puede hacer amena la enseñanza, ni siempre se debe; pues si bien es cierto que no conviene crear dificultades, también es cierto que no han de desterrarse todas las existentes, pues el aprender no puede ser siempre un juego sino que exige un esfuerzo que educa a la mente. En estas condiciones, se puede acostumbrar al alumno a que observe, compare, interprete y que encuentre la causa; de modo que, después de cierto tiempo, repetirá menor número de nociones aprendidas ciegamente; pero, en cambio, habrá educado su criterio, habrá comprendido, y su conocimiento será menos penoso, tenderá a ser más fácilmente duradero.

Un ejemplo de vinculación de fenómenos

En lo posible, los fenómenos se han de comparar para advertir las diferencias y las analogías; y de la comparación se pasa, sin dificultad, a la explicación. Por ejemplo, tratándose de ríos, no es suficiente indicar el nombre, la fuente, la desembocadura y la longitud del curso para cada uno de ellos; es conveniente una comparación que podría hacerse extensiva a otros aspectos.

En el caso del Obi y del Yang tse kiang, el primero tiene una longitud de 5.300 kilómetros y el segundo de 5.100; ambos pertenecen a la categoría de los ríos más largos del mundo, pues muy pocos los aventajan; esta longitud se explica fácilmente observando un mapa del relieve general del continente asiático, donde puede verse, además, que en el mar de Okhotsk no desembocan cursos de agua importantes porque las montañas se hallan próximas y paralelas a la costa. Pero, si por su longitud poco difieren estos dos ríos, en la superficie de la cuenca no sucede lo mismo, pues la del Obi es de 2.950.000 kilómetros cuadrados y la del Yang tse kiang es de 1.780.000. ¿A qué se debe esta diferencia tan pronunciada? Una segunda observación del mapa del relieve continental explicará, en cada caso, la dependencia de la amplitud de la cuenca con respecto a la disposición de las montañas que dividen aguas. En efecto, una gran parte del curso del río chino se halla entre montañas, o éstas acompañan al río, a no mucha distancia, a la derecha como a la izquierda; en cambio, el río siberiano, en gran proporción, es un río de llanura amplísima.

Mas si nos atenemos a un aspecto de primordial importancia, como es el caudal, vemos que el orden se modifica de un modo curioso pero bien explicable: mientras el Yang tse kiang lleva un caudal medio de 22.000 metros cúbicos de agua por segundo, el Obi alcanza, apenas, a llevar 6.500 metros cúbicos. ¿A

qué responde esta diferencia, al parecer contradictoria? ¿No debiera corresponder mayor caudal al Obi, por tener mayor longitud y un área de cuenca muy superior? Observemos un mapa pluviométrico del Asia; en él se nota que la cuenca de recepción del Obi corresponde a una zona pluviométrica con menos de 500 milímetros de lluvia media anual; en cambio, la cuenca del río chino es mucho más lluviosa que la otra, pues en su mayor parte está comprendida en una zona con más de 500 milímetros y, una extensión respetable, con una lluvia que oscila entre 1000 y 2000 milímetros; así se explica que el Yang tse kiang compense, con creces, la diferencia de largo y de superficie.

Prosiguiendo la comparación, podemos examinar el mapa del Asia que tenga trazadas las isotermas medias de enero; entonces notamos que, la mayor parte de la cuenca del Obi está sometida a la influencia de una temperatura muy fría, pues la isoterma más elevada es la de — 15°; el mismo mapa, nos indica que la cuenca del Yang tse kiang está atravesada en su parte sensiblemente mediana, por la isoterma de 5°. Esto se presta a formular algunas aclaraciones sobre la utilización de ambos ríos como vías de comunicación; y, además, se puede hacer notar que el Obi, por estar dispuesto su curso generalmente de sur a norte, tendrá el deshielo antes en el curso superior, lo cual producirá inundaciones en el curso inferior aun obstruído por el hielo.

Una noción rápida, pero eficaz, de la importancia antropogeográfica relativa de ambos ríos, se adquiere al echar una mirada sobre el mapa del Asia que represente la densidad de población: si el Obi atraviesa una zona casi despoblada, el Yang tse kiang atraviesa una de las zonas más densamente pobladas del mundo. En efecto, hecha excepción del curso superior, toda la cuenca del gran río chino presenta una densidad que pasa de 50, de 100 y hasta de 200 habitantes por kilómetro cuadrado, con varias ciudades de mucha importancia. Sin continuar el examen comparativo, en esto último, se tiene la prueba, más que suficiente, para entender que, si el caudal del Yang tse kiang es muy superior al del Obi, la utilización de sus aguas le asigna un puesto aún más privilegiado.

Un fenómeno físico determina fenómenos antropogeográficos

Veamos otro caso de fácil explicación. Una de las principales ocupaciones rurales argentinas consiste en la agricultura, que ocupa tantos brazos, se extiende por regiones muy extensas, satisface el consumo nacional y, en algunos productos, alimenta una notabilísima corriente del comercio de exportación. Su distribución geográfica no es uniforme en extensión, en plantas cultivadas, ni en sistema de cultivo.

Aunque lo que más pesa en la economía nacional sea la agricultura de la gran planicie oriental fluvio-marítima, el resto del suelo argentino no está desprovisto de cultivos, sino que, en varias zonas, se cuenta con algunos importantísimos por la cantidad y la categoría del producto.

Además de otras diferencias, puede notarse en seguida una en el empleo del agua de riego; en efecto, en la primera zona señalada no suele emplearse el riego; en cambio, este procedimiento agrícola suele ser el más usado en las zonas: mediterránea, andina y patagónica septentrional. Con sistemas primitivos y locales, o con grandes obras de ingeniería, oficiales o privadas, se riega el fondo de un vallecito aprovechando el agua de un arroyo o se lleva el agua a campos extensísimos en las proximidades de los ríos.

¿Por qué no se emplea el riego indistintamente en cualquier parte del país? ¿Es que en la gran planicie litoral faltan las aguas dulces superficiales para permitir el riego? Muy al contrario. Es que precisamente, en la zona oriental hay tal humedad del aire y del suelo, producida por las lluvias normalmente abundantes que, en general, no se hace sentir la necesidad de acudir al riego aprevechando las aguas de los ríos.

Donde las lluvias son inferiores a 200 milímetros anuales, no es posible tener cultivos si no se recurre al riego, y si éste es posible, se realiza el milagro de la vejetación verde y lozana en un ambiente triste de vejetación natural y pobre y de adaptación completamente xerófila. En la región de transición, la vejetación natural sigue siendo xerófila, aunque este aspecto se atenúe al acercarse a la zona más húmeda; los cultivos pueden efectuarse con riego o sin riego; el primer sistema es el más seguro y más productivo; el segundo puede realizarse en condiciones aceptables cuanto más la zona se acerque a los 600 milímetros de lluvia, y aun se hace necesario aconsejar procedimientos especiales. Por cierto que influye muchísimo sobre el cultivo el período de las precipitaciones.

Exceptuando zonas de Tucumán, de Salta y de Jujuy, donde el cultivo de la caña de azúcar tiene exigencias especiales, la mayor parte del territorio argentino donde se aplica el riego corresponde a las zonas cuyas lluvias son inferiores a los 600 milímetros anuales. Allí, a pesar de lo mucho que se cultiva y de lo mucho que se produce (piénsese en la vid y en los frutales), a pesar de lo mucho que se podrá utilizar aún, no se podrá extender el cultivo a toda la superficie existente, porque no hay agua en cantidad y en calidad suficiente para permitir el riego total; por cuanto, si las precipitaciones son insuficientes para fertilizar directamente el suelo, son insuficientes también para determinar la existencia de muchísimos ríos que lleven un gran caudal. El tema se presta para hacer consideraciones sobre la influencia económica y social de las lluvias, que dan lugar a las zonas húmedas y a las áridas.

¡Cuántas nociones se repiten sin asignárseles el verdadero valor o sin tratar de comprenderlas! Así, por ejemplo, el consignar la latitud del extremo norte y la del límite sur de la provincia de Santa Fe, sin hacer notar qué repercusión tienen esas latitudes sobre el clima de ese territorio, resulta casi siempre inútil, y a veces contraproducente. Es menester que los alumnos se acostumbren a considerar que los fenómenos no son caprichosos, que no se realizan porque sí, aunque no siempre se conozca la causa ni sea fácil manifestarla.

Los centros de interés

Los fenómenos geográficos son múltiples y muy grande es el número de hechos que, aunque estudiados por otras ciencias, pueden ser sugeridos por los geográficos, porque a ellos se asocian con facilidad. Si en general resulta difícil separar netamente las ciencias, aun las bien constituídas, más difícil aún resulta separar completamente lo que es geográfico de lo que con éste tiene alguna relación. Dividir es bueno; clasificar los conocimientos en ciencias, o en algo que quiera serlo, es necesario. Pero si esta tarea no es siempre fácil en las investigaciones de los estudiosos, en la enseñanza puede resultar mala.

El niño, frente a casilleros bien delimitados, frente a clasificaciones rígidas, tiene la impresión de algo excesivamente esquematizado y frío y pierde la noción de que ha de establecerse una relación entre hechos que se le presentan artificialmente separados, como si la naturaleza los produjera conforme a un horario escolar; como si un fenómeno, gracias a un feliz esfuerzo, consiguiera no salirse de su campo para no comprometer las infranqueables fronteras de la ciencia a que se atribuye.

Mucho mejor resulta en la enseñanza la práctica de los centros de interés; cuando al niño se lo puede llevar, desde un tema inicial o central, en todas direcciones, en virtud de las conexiones de causa y efecto, como asimismo de contigüidad. Los fenómenos geográficos pueden enseñarse de este modo, y algunos de ellos constituyen excelentes centros de interés, no sólo para hacer aprender mejor la geografía, sino que se prestan para suministrar múltiples otros conocimientos propios de varias otras ciencias, procediendo con una hábil concatenación de lo que se realiza en una zona (o en todo el mundo), en el espacio y en el tiempo.

Así se logra interesar mayormente al alumno, que entenderá con facilidad la trabazón necesaria entre el tema anterior y el siguiente, más que indicando una página determinada del texto, dentro del cual, a veces, se llega hasta el extremo de señalar las frases que han de estudiarse y las que ni siquiera se han de leer.

Al principio, ya he dicho que abundan los maestros estudiosos, emprendedores, llenos de iniciativas, dotados de una noble inquietud que los impulsa a mejorar la enseñanza, estando alerta con las novedades pedagógicas. Ha trascendido mucho lo que realizan algunas escuelas, en las cuales se enseña con los centros de interés desde hace varios años. Allí está la Escuela normal número 5, allí la Escuela "Juan José Paso" cuyo funcionamiento he podido conocer, además de recurrir a publicaciones, por haberla visitado; en ella apreció debidamente la bondad del sistema observando varias clases en diferentes cursos, clases que evidencian el grado de aprovechamiento que puede alcanzarse con maestras que, entusiastas, realizan la obra bajo la dirección inteligente de la señorita María Cambiaggio.

La geografía local

Para enseñar geografía, no es siempre necesario recurrir al libro o a variadas ilustraciones; una fuente importantísima de conocimientos geográficos se encuentra en la observación, pues no hay que imitar al profesor de geología de una escuela secundaria, situada en una zona montañosa, quien se quejaba de las dificultades con que tropezaba su enseñanza por falta de material ilustrativo, cuando tenía de sobra con sólo llevar a la puerta de la escuela a sus alumnos para que observaran el paisaje circundante.

Ninguna región carece de interés geográfico, aunque de una comarca a otra se hallen diferencias en la clase, en el número y en la intensidad de los fenómenos, de tal modo que, a cada zona corresponde un aspecto particular. En algunas partes, predominarán los hechos de geografía física; en otras, se hallarán muchos de geografía humana; pero siempre habrá material de observación muy numeroso y de primera mano.

Cada maestro ha de conocer lo más característico del ambiente en que se halle la escuela para dirigir la enseñanza de la geografía local, sin descuidar las exigencias de la enseñanza de otras partes del mundo. Si se trata de una ciudad, se deberán enseñas sus principales aspectos: trazado y situación, construcciones, vialidad, habitantes, vida económica y social, cultura, vinculaciones con el ambiente inmediato y con el resto del país o de la región. Si la escuela se encuentra en un medio rural, se estudiará a éste en sus aspectos físico y antropogeográfico, con referencia a la posibilidad de que el segundo vaya evolucionando.

Aun en la región más chata y más uniforme, no han de faltar hechos dignos de ser anotados y, para mejorar el estudio se puede realizar más de una excursión, no al azar, sino con un plan trazado de antemano, según el cual el maestro vaya guiando la observación de los niños con oportunas explicaciones o distribuyendo cuestionarios para los hechos que necesiten como principal explicación la observación atenta y metódica.

Así, los alumnos se acostumbran a mirar, a ver algo interesante en lo que, por ser de visión diaria, se vuelve indiferente. Con frecuencia, se da el caso de que el visitante de una ciudad sepa advertir más aspectos de ésta, y sepa estudiarlos mejor, que muchos de sus habitantes, aun dotados de buena cultura. Ello se debe a que la repetición frecuente de unas observaciones hechas sin método y sin interés directo, no aumenta el conocimiento y, a veces, es contraproducente, pues quita el estímulo que da al espíritu la visión de una cosa nueva. ¡Cuántos habitantes hay en Buenos Aires, nativos o que han llegado a ella desde hace muchos años, que no conocen, ni en general, algunos de sus barrios! ¡Cuántos por costumbre, por inercia, recorren únicamente tal o cual calle sin que por ello hayan advertido lo que pudieran observar! Hay nativos o antiguos vecinos de Tandil, que nunca han llegado a la cumbre de los varios cerros inmediatos a la ciudad; y hasta se da el caso de que ignoren el nombre.

Las observaciones de geografía local son fecundas, pues dan al alumno la posibilidad de mirar y de explicarse lo que ve, cuando con el mejor material de ilustraciones de aula no se llega a la eficacia que representa el estudio de la realidad; se hará comprender también que la geografía, además de aprenderse en el libro, en el atlas y en el aula, se

puede aprender localmente con solo abrir los ojos a la realidad circundante.

Enseñanza de la geografía económica

Los hechos antropogeográficos que atañen a la producción y al intercambio o comercio, revisten una importancia cade día mayor en la vida de la humanidad y su estudio ha de merecer también mucha atención en la escuela primaria.

Aquí se puede formular una pregunta: ¿Se ha de hacer el cuadro completo de las producciones, sin dejar ni una sola? A esto se contesta negativamente. En algunos libros no se distingue mayormente entre un producto y otro; se hace una especie de catálogo, sin establecer proporciones, y ésta es la tendencia de los alumnos que suelen exponer más de acuerdo a un catálogo de productos, a una especie de índice de libro, que al verdadero carácter económico de la región estudiada. Otros, en cambio, al segundo o tercer producto, citado sin mayor orden, agregan rápidamente el consabido etcétera, encubridor de tanta ignorancia.

Las producciones se han de estudiar conforme a un criterio de importancia, según la cantidad y según el valor; por ello material que satisfaga pocas necesidades ha de pasar a segundo término, o bien ha de esperar que se cite para el caso de un estudio más completo. De modo que no es suficiente que exista un producto, es menester que sea de mucho interés; porque en geografía económica no se tiene el criterio de un organizador de museo para quien una muestra es bastante. En la clasificación de la importancia, hay que insistir mucho para desterrar esas exposiciones que comienzan, invariablemente, con: oro, plata... incluyen el lapislázuli, olvidándose con frecuencia de otros productos que influyen en la vida de gran parte de la humanidad, cuando de los productos citados no se encuentra siempre una cantidad apreciable económicamente.

El alumno ha de comprender que muchos productos no se obtienen en una zona porque existen condiciones naturales adversas que el hombre no puede modificar, aunque los habitantes sean empeñosos y que el gobierno cumpla con su deber. Esto lleva a considerar por qué se produce con facilidad o con dificultad tal o cual cosa en una región; es decir, se impone el estudio, aunque fuera somero, de las condiciones naturales y humanas. No procediendo de este modo, el aprendizaje resulta pesado, memorista, sin comprensión.

En geografía económica corresponde preguntar:
¿Se produce el máximum posible?
¿Es probable un aumento?
¿Hay reservas de importancia?
Un país que no extrae hulla u otro producto ¿produce así porque el suelo no la contiene, o porque aún no ha comenzado la extracción?

La producción regional ¿influye sobre la nacional o sobre la del mundo? ¿En qué medida?

La producción de otras partes ¿hace notar su influencia sobre la de la zona considerada?

A veces, se olvida que un país puede tener una notable producción, y sin embargo, por el hecho de satisfacer solamente su mercado interno, no deja de figurar entre los grandes productores. Recuerdo la extrañeza que manifestó una persona de mucha cultura ante un gráfico comparativo de la producción de trigo, por haber notado que Francia supera a la Argentina; la mucha exportación de nuestro país puede hacer caer en el error de considerarlo como el país de mayor producción mundial o poco menos. Al respecto no resulta inútil establecer alguna relación entre: producción, consumo interno y posibilidad de importación o de exportación.

Otro aspecto de esta clase de estudios es el cuantitativo. La estadística es imprescindible; pero en la enseñanza — en la primara de un modo particular — no se debe extremar recargando de una manera excesiva la mente del niño con cifras que están llamadas a variar en un plazo más o menos breve. En este asunto, conviene recurrir a cifras que nos den un cierto término medio correspondiente a un quinquenio o a otra cantidad prudencial de años; así se evitan las fluctuaciones de detalle, ateniéndonos a la mayor persistencia del fenómeno. Además, conviene redondear, con tacto, las cifras usadas; se desperdicia la exactitud extrema, en favor de la mayor facilidad para retener en la memoria: 10.000.000 y no 9.984.587.

Usando con prudencia la estadística, se evita que la apreciación de las cantidades fluctúe bajo las expresiones tan comunes de **más** o **menos** y de **relativamente**. Es menester que se fije alguna vez una cifra que sirva de referencia, que sea jalón, a fin de que tengan valor esos: **más** o **menos** y **relativamente**; de otro modo, falta concisión y el conocimiento es vago.

ELEVACION

TEXTO DE LECTURA PARA 5.° GRADO

POR

PEDRO B. FRANCO

Y

CESÁREO RODRIGUEZ

CON NOTAS
BIO-BIBLIOGRAFICAS

Editorial Independencia

GALERIA GÜEMES
ESCRITORIOS 443-444
BUENOS AIRES

El Placer y el Dolor

POR

O. DECROLY

ENTRE las repercusiones mentales de nuestros instintos, de nuestras costumbres y de nuestros sentimientos precisa que digamos unas palabras sobre lo que se llama el placer y el sufrimiento, la alegría y la pena.

En realidad, se podría creer a primera vista que constituyen, como algunos han admitido, fenómenos afectivos distintos en relación sin duda con las necesidades, o al menos aislables, y que presentan contornos claramente delimitados.

Cuando se analizan los hechos, nos apercibimos fácilmente de que no es así y que placer y dolor, alegría y tristeza son precisamente términos que expresan las sensaciones que experimentamos cuando una tendencia es o no satisfecha, en el sentido de que a partir de un cierto momento la intensidad del estimulante que resulta de una necesidad repercute en la consciencia. Así el hambre crea una sensación primeramente sólo desagradable, pero que después es dolorosa. La sed también provoca sufrimientos cuando no es apagada a tiempo, y lo mismo sucede con la necesidad de cubrirse, de respirar, etc.

Cosa semejante ocurre con el amor propio; ¿no se habla de heridas de amor propio, de sufrimientos de orgullo? ¿No sufre la madre cuando su niño está enfermo, y el padre cuando es atacado el honor de la familia y el amigo cuando su amigo está en desgracia? La ansiedad, la angustia que acompañan al miedo y a la sensación que precede a la cólera reprimida, el estado que produce la necesidad de venganza no saciada, son malestares clasificados entre las impresiones dolorosas.

¿No está triste el niño privado de jugar? ¿No sucede igual al fumador que si no tiene tabaco está disgustado?

En resumen, parece que cada vez que una necesidad esencial, auxiliar o anticipativa, un sentimiento o una costumbre están entorpecidos, resulta de ello un estado particular que provoca relaciones que tienden a hacerlo cesar. Referido este estado a la persona misma, es decir, haciéndose consciente, toma más o menos el carácter de un sufrimiento o de una pena.

Por otra parte, frente a esos estados desagradables, hay que colocar los agradables, que en su mayoría son el resultado de la cesación de los primeros. Así, abstracción hecha de los concomitantes de tonalidad agradable que acompañan las sensaciones gustativas u olfativas que están ligadas al acto de comer o de beber, la sensación agradable que acompaña a estos actos se puede referir esencialmente y ante todo a la cesación del hambre y de la sed.

Es inútil decir que con la edad y la experiencia, factores de orden intelectual y habitual (recuerdos, asociaciones, reflexión, sentimiento) de los cuales los más sencillos recuerdan los reflejos condicionales, intervienen más o menos en las reacciones primitivas, modificándolas a veces completamente. Es fácil comprobar los efectos del hambre y de la sed, así como la supresión de éstas sobre las reacciones del bebé, igualmente que los del aire frío y del baño caliente; ahora bien, estas reacciones corresponden a lo que será considerado durante la vida que expresa la satisfacción o la no satisfación (malestar).

Por lo tanto, originariamente, los estados desagradables están ligados generalmente a la no satisfacción de necesidades y los agradables a la satisfacción de éstas.

En lo que sigue precisa tener en cuenta las combinaciones de los instintos, la influencia de la inteligencia, de las costumbres y también de las causas patológicas, para comprender las excepciones a esta regla.

Aparte de esto, precisa como lo hacen Wundt, Brahm y otros, considerar al lado de estas sensaciones agradables o desagradables otros fenómenos que acompañan a éstos; tales son la excitación y la depresión (o la parada), la tensión y el aflojamiento, o no considerarlos sino como sensaciones concomitantes de orden orgánico. Parece que esta última explicación es la más plausible. Evidentemente entre las sensaciones agradables o desagradables se pueden hacer distinciones que dependen de su cualidad, de su intensidad, de su extensión, etcétera. Así el placer y el dolor son más bien sensaciones conscientes que acompañan a las necesidades orgánicas: se dice los placeres de la mesa y los sufrimientos de la sed.

La alegría y la tristeza, por otra parte, designan sobre todo las sensaciones conscientes que acompañan a las necesidades más elevadas: las alegres de la maternidad, la tristeza experimentada por la pérdida de una persona querida.

El punto delicado consiste en establecer cuándo en las manifestaciones de un instinto podemos hablar de placer o alegría, de pena o sufrimiento. Los reflejos que proceden frecuentemente a estos concomitantes y que son tomados por signos de placer o de sufrimiento, de alegría o de pena, no bastan para afirmar la existencia de éstos. Resulta de aquí que no se está autorizado a asimilar completamente los signos de estas sensaciones en el animal con los del hombre, de igual modo que no se está autorizado a asimilar los del niño o del anormal con los del hombre adulto normal; no es posible medir estas sensaciones por sus reacciones visibles. Y entonces hemos de admitir que las alegrías o los dolores más fuertes no son necesariamente los que acompañan a las manifestaciones motrices más abundantes.

Se sabe por otra parte que el niño y el primitivo tienen una mímica de las necesidades mucho más rica que la del hombre civilizado, y, sin embargo, ¿puede deducirse de ello que éste tiene alegrías y penas menos fuertes?

Observemos también que es preciso hacer una distinción entre las sensaciones agradables y desagradables que acompañan a las sensaciones externas (vista, oído, tacto), y las mismas sensaciones que se asocian a la satisfacción o no satisfacción de las necesidades.

¿Es preciso admitir, como hacen varios autores, que el dolor de origen externo (picaduras, quemaduras, luz cegadora) o el placer de origen externo (roce, color agradable) son repercusiones internas más o menos conscientes de las sensaciones externas, o bien hay fuentes externas independientes de placer y de dolor?

Llamemos también la atención sobre el hecho de que un gran número de fenómenos internos y externos no llegan a la consciencia y no dan lugar, por consiguiente, a repercusiones agradables o desagradables; esto es debido, o bien a que son demasiado débiles, o bien que faltan los medios para que lleguen a la consciencia, lo que se debe a que la organización misma del sistema nervioso es insuficiente o está oscurecida .

Inversamente, y por razones de orden opuesto, las menores modificaciones podrán repercutir como dolores o placeres desproporcionados con la causa, sobre todo si la consciencia del yo se extiende indebidamente o anormalmente a regiones a las que ordinariamente la conciencia no llega (dolores anormales de los neurópatas).

No hay sino dolores o placeres determinados por estados actuales transitorios o prolongados del organismo fisiológico y del yo mental más o menos complejo; pero hay también repercusiones del mismo género que son debidas a recuerdos, a representaciones, a la actividad de la imaginación y de la reflexión. Así la idea de una posible desgracia, la de un suceso dichoso próximo, pueden provocar resonancias desagradables o agradables tan intensas como si estos sucesos ocurriesen realmente en el mismo momento.

Esto implica evidentemente funciones mentales superiores, cuyo papel hemos visto antes cuando hemos hablado de la inteligencia. La aventura tan conocida de la lechera que salta de alegría al pensar en las ventajas a largo plazo que ella podría sacar de la venta de su leche, muestra vivamente el papel de la imaginación como origen de placer anticipado; el dolor experimentado por una madre a la que se anuncia la muerte de su hijo, es un ejemplo de sufrimiento causado por una representación.

Quizás sea preciso considerar, sin embargo, esta fuente como menos fecunda en el niño que en el adulto; aunque se tenga costumbre de atribuir al niño una tendencia mayor a la fantasía que al adulto. Pero esto en nuestra opinión no es debido a que el niño tiene más imaginación que el adulto, a que es capaz de prever más y más lejos, a que puede basarse sobre más experiencias o recuerdos, sino mejor a que confunde, como muestra Piaget, lo externo y lo interno, a que no diferencia el objeto del sujeto, a que anima las cosas y materializa las fuerzas y las cualidades abstractas y a que da así la sensación de que es incapaz de diferenciar el sueño de la realidad, lo concebido de lo vivido.

Por la demás, sus penas y sus alegrías son más cortas y los recuerdos y anticipaciones que las provocan se refieren a espacios de tiempo mucho más cortos que en el adulto.

Desde este punto de vista hay diferencias según las individualidades y las edades, existiendo pequeñas naturalezas de ocho años que tienen un recuerdo afectivo muy prolongado; como por ejemplo, un sordito que hemos observado, el que pensaba durante días enteros en su madre ausente, sin por eso dejar de hacer sus cosas., Hay otros que no sueñan nada o poco en el pasado, pero que, en cambio, se transportan constantemente al futuro, organizando en el pensamiento sus juegos, sus empresas, sus exploraciones por regiones de ensueño. Estos dos tipos opuestos recuerdan hasta un cierto punto los introvertidos y extravertidos de Young.

Queda un punto delicado a tratar, que es el siguiente:

Hemos dicho que el dolor es una repercusión consciente de una necesidad, de una tendencia, de un sentimiento. Ahora bien: nosotros hemos admitido que el interés era el signo interno de una necesidad, de una tendencia, de un sentimiento. Podemos, pues, preguntarnos qué relación hay entre el dolor, la sensación desagradable, el sufrimiento, por una parte, y el interés por otra. A decir verdad, parece que uno está ligado al otro, puesto que el dolor, la pena, suscitan el interés hacia lo que es susceptible de hacerlos cesar. Pero lo que es conocido como fuente de placer suscita igualmente el interés en su provecho. Por tanto el interés parece ligarse tanto a lo que es capaz de anular la pena como a lo que puede dar alegría.

Además el interés implica una actitud más o menos activa con el fin de hacer cesar el estado desagradable — y es provocado en cierta medida por este estado — o con objeto de procurarse un estado agradable — y provocado hasta un cierto punto por la perspectiva de éste.

De suerte que el interés no es idéntico en absoluto al dolor ni al placer, estando asociado a ellos como una especie de reacción inicial de adaptación, además del reflejo más elemental cuya repercusión consciente es percibida como dolor o placer. Además por el uso que de él se hace, este término se relaciona mejor con las tendencias y sentimientos que van más allá de los instintos de la vida orgánica.

Digamos también algunas palabras acerca de lo que entendemos por **emociones.**

Para ciertos autores, toda la vida afectiva, es decir, toda la que se refiere a los instintos, necesidades y sentimientos, se llama emocional. El término emoción equivale entonces a sensación interna en general.

Para otros, las emociones son algunas de estas mismas sensaciones internas: la cólera, el miedo y también la alegría y el dolor.

Para otros, en fin, el término emoción se aplica más especialmente a las manifestaciones violentas y bruscas que acompañan a las necesidades.

Nosotros nos colocamos en el lado de esta última opinión y aplicamos, por lo tanto, el término emoción a las sensaciones internas violentas acompañadas ordinariamente por signos motores caracte-

rísticos, teniendo en cuenta evidentemente lo que se ha dicho más arriba de esas manifestaciones motrices. Parece, además, que esta acepción es la que está más en relación con el sentido etimológico del término.

Así para una persona sometida a un ayuno prolongado, la vista de un alimento produce reacciones violentas: gestos, gritos, lágrimas, saltos de alegría; esta será una emoción que llegando a la consciencia determina la sensación instintiva.

La inquietud puede ir acompañada por un estado emocional que se manifiesta por la agitación, las palabras precipitadas, mientras que un temor ligero puede no provocar ninguna manifestación concomitante.

(De «Problemas de Psicología y de Pedagogía»; R. Tomás y Samper).

B. I. d' E. — Reunión de los Delegados de Habla Española

LOS delegados de habla española al Tercer Congreso de la Federación Universal de Asociaciones Pedagógicas, durante cuyas sesiones se realizaron los actos de que dan cuenta las informaciones precedentes, nos han hecho llegar la siguiente comunicación, que transcribimos con viva complacencia:

"Teniendo en cuenta la necesidad urgente de que los pueblos de habla española ocupen en el plano internacional de la educación el sitio que por derecho les corresponde, los delegados oficiales y los congresistas que han tomado parte en el Congreso Internacional Pedagógico de Ginebra han adoptado las resoluciones siguientes:

a) Suscribir la petición que hizo la delegada de Chile, doña Irma Salas, en la sesión del día 29 de julio, pidiendo la incorporación del idioma español como lengua oficial de los futuros Congresos Pedagógicos.

b) Felicitarse de la constitución de una institución técnica de interés público llamada "Oficina internacional de Educación" entre cuyos primeros firmantes aparece una República de habla castellana; de que en la ceremonia de la firma del Estatuto de dicha Oficina se haya hablado oficialmente en español y de que la Oficina internacional de Educación publique su Boletín trimestral y varias de sus publicaciones en esta lengua.

c) Recomendar a los educadores de habla española y a las Asociaciones profesionales docentes que se suscriban a las publicaciones de la Oficina con objeto de que ésta pueda continuar desarrollando sus publicaciones en español.

d) Que por la Oficina internacional de Educación se pida a los Gobiernos o a los Ministerios de Instrucción Pública de los respectivos países que den su adhesión oficial a la Oficina internacional de Educación de Ginebra, a poder ser antes del 31 de diciembre, con objeto de poder ser considerados como miembros fundadores de la Oficina y contribuir de este modo a la administración y desarrollo de este organismo pedagógico de documentación e información.

e) Procurar la creación en los países de lengua española de Asociaciones pro Oficina internacional de Educación.

f) Elevar estas conclusiones a los Gobiernos respectivos y buscar para ellas el apoyo de todos aquellos elementos que puedan contribuir a su más inmediata realización.

g) Mencionar esta reunión y sus acuerdos en los informes que cada Delegado o Congresista tenga que presentar.

h) Comunicar estos acuerdos al Director de la Oficina internacional de Educación, doctor Jean Piaget.

Ginebra, 2 de agosto, 1929.

Por la Delegación oficial española, José Xandri Pich; por la Delegación oficial chilena, Darío Salas; por la Delegación oficial de la República Dominicana, Ana F. Danadas; por la Delegación oficial del Ecuador, Manuel Utreras Gómez; por la Delegación oficial de Bolivia, S. Rodrigo; por las Asociaciones de Maestros de Panamá, Graziella Rojas; Eduardo Canto, Presidente de la Asociación de Maestros municipales de Madrid; Margarita Cutanda, Profesora de Escuela Normal (España); doctora Margarita Comas, Profesora de Escuela Normal (España); Irma Salas, Delegada de Chile; Madovia F. de Quiroz, Profesora, Chile.

Se adhirieron a estos acuerdos los Congresistas españoles don Angel Llorca, Director del Grupo escolar Cervantes de Madrid; don Juan Comas, inspector de primera enseñanza, y doña Regina Lago de Comas, Profesora de Escuela Normal.

Notas Bibliográficas

Elevación, libro de lectura para 5° grado, por PEDRO B. FRANCO y CESÁREO RODRÍGUEZ.— Editorial Independencia.—Bs. Aires 1929.

LOS autores de "Elevación" han recibido del ilustrado director de la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (Pampa), don Juan M. Cotta, el siguiente juicio:

"Muchas gracias por el envío de "Elevación". Es otro hermoso texto de la serie que se han propuesto dar con tanto acierto y talento a la escuela argentina.

"No incubando un mezquino propósito sectario, todo buen libro escolar debe, no sólo ser un frío instrumento disciplinario, sino una fuente que inspire amplios ideales de amor.

"Han entendido bien esto ustedes. Por eso, con un criterio bien definido y un apego racional al terruño, miran hacia la armonía continental y tienden los brazos fraternales al mundo.

"Tal hemos pensado siempre. Tal es nuestro patriotismo. Por eso los felicito muy sinceramente.

"Por lo demás, el libro está perfectamente bien presentado y el acierto de la selección, por la belleza y el fondo de las composiciones, será factor eficaz que cimentará la obra moral que ustedes pretenden. (Firmado): **Juan M. Cotta.**"

La Editorial Independencia

CORPORACION ARGENTINA
DE PUBLICACIONES DIDACTICAS

Constituída por maestros para ser útil a los maestros

Recuerda a Vd.

que los libros de su fondo editorial son:

S O L,.	Para 1er. Grado Inferior.
FLOR DE CEIBO, .	Para 2.° Grado.
AGUA MANSA, . .	Para 3er. Grado.
PANORAMAS,. . .	Para 4.° Crado.
El Mundo que yo Veo,	Para 4.° Grado.
ELEVACION, . . .	Para 5.° Grado.
PLENITUD, ...	Para 6.° Grado.

OFICINAS: GALERIA GÜEMES
ESCRITORIOS: 443 - 444
BUENOS AIRES

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

SOBRE LA UNION DE LOS MAESTROS

NO queremos, colega, despedirnos de usted al terminar el presente curso escolar sin que hablemos sobre este asunto tan importante para los maestros. Y queremos hacerlo desde esta sección porque creemos que todo en la vida del hombre está unificado en una norma directriz y lo que realice en un sentido determinado depende en manera casi absoluta de lo que realiza en todos los demás órdenes y está condicionado por ellos. Se ha acostumbrado a separar terminantemente, y como si fueran contradictorias, la acción del maestro al frente de su grado y su acción gremial. Los profanos, o mejor, los extraños al gremio enseñante, encuentran muy lógico que así sea. Para unos, la acción gremial del magisterio es cuestión de estómago, y la disculpan pensando, con el clásico, que esto de la hambre hace echar a los ingenios a cosas que no están en el mapa; para otros es cuestión ideológica, y ven en cada maestro un anarquista y sienten temblar todo el organismo social bajo sus plantas; hay quienes miran al maestro con honda conmiseración por su pedantesca vacuidad, y quienes lo miran con respeto por lo que sus hijos le deben.

Pero cada cual habla de la feria según le va en ella y juzga de los hombres según los ejemplares que ha observado. Nosotros creemos que todos están parcialmente en lo justo, pero reducimos los términos del problema a una sola cuestión que nos parece fundamentalísima, y que es el aislamiento espiritual en que nos movemos.

Efectivamente: no basta, para que exista familia, la convivencia de los padres y de los hijos; es necesario que haya comunión de espíritus. No basta, para la existencia de los gremios, con que hayan personas de la misma profesión u oficio; es necesario que haya comunidad de ideales, es necesario que esos ideales sean conscientes, nobles y generosos.

En segundo lugar, no podemos separar la acción gremial del maestro de su acción docente; suele ocurrir, y podríamos citar infinidad de ejemplos individuales, que los más activos propagandistas de aquélla, fracasan en ésta, y resultan a la postre fracasados en ambas; toda su lucha proselitista se estrella ante la indiferencia de quienes lo saben mal maestro de aula. No ha de mover voluntades quien no sea capaz de alcanzar respeto y simpatía por valores reales y positivos.

Ideales y aspiraciones

Decíamos que para que haya gremio es necesario que haya comunidad de ideales. Pues bien, los maestros no tenemos ideales comunes; tenemos aspiraciones comunes.

Permítasenos hacer entre estos dos términos, una distinción un tanto sutil. Queremos entender por aspiración, la persecución de un fin inmediato, limitado y ponderable; por ideal, un móvil superior, "que no es real ni verdadero sino que está en la fantasía". Encontramos en esta distinción el secreto que ha mantenido disperso al magisterio.

A poco que recordemos los grandes movimientos gremiales habidos en el magisterio en estos últimos tiempos, veremos que nuestra observación es exacta. Cuando se trató de defender a varios colegas exonerados o suspendidos por un consejo "imperialista", todos los maestros se lanzaron a la lucha y obtuvieron el triunfo; cuando se pidió el apoyo gremial para el proyecto del diputado Guillot, la sala del Cervantes, desde la platea al paraíso, desbordaba de maestros. Pero las magnas asambleas que recordamos, se esfumaron y se perdieron con el eco de los aplausos y de las aclamaciones. De ellas sólo nos queda el recuerdo. Aquello que parecía un haz irrompible, nos resultó a la postre un conjunto de varas tanto más separadas cuanto más unidas nos parecieron en un momento.

Y lógico es lo que ocurrió. La causa de aquella "formidable" unión era pasajera, y tras de la causa se nos fué el efecto. Pasó con ella como con los alimentos —y perdónesenos la pobreza de la imagen—, que nos apetecen cuando estamos hambrientos y nos repugnan cuando estamos hartos.

No son las aspiraciones las que unen, sino los ideales. El espíritu más prosaico y materialista, gusta de elevarse a las regiones superiores. Nuestro móvil es, y debe ser siempre, ideal, es decir, que debe existir únicamente en nuestra fantasía. Lo asequible desaparece con la posesión; lo ideal brilla siempre lejano, siempre inasible; guía a todas partes pero no se puede llegar a él; es la estrella polar que ayuda a los navegantes a correr todos los mares del mundo, pero que no les marca el camino hacia los astros...

Las sociedades del magisterio

El magisterio cuenta con numerosas asociaciones que aspiran a agrupar a los maestros en torno de asuntos concretos, de aspiraciones determinadas, sociedades que han tenido, todas, su cuarto de hora de esplendor, tanto más intenso cuanto mayor es su ruina presente. El magisterio no ha respondido sino circunstancialmente a sus requerimientos; se ha asociado, ha salido a la calle en defensa de sus legítimos derechos, pero pasada la ocasión inmediata se ha replegado al trabajo silencioso de las aulas.

Pero esas asociaciones no han desaparecido del todo, sin embargo. Perdido el "favor popular", han quedado

reducidas a los grupos iniciales que se suceden en el gobierno periódica y regularmente: siempre los mismos nombres, siempre las mismas personas, siempre las mismas ideas... Y eso, cuando quedan nombres, personas o ideas, que conocemos sociedades de maestros reducidas a su mínima expresión: el sello.

Preguntará quizá el cándido o moreno lector a qué se debe esa formidable supervivencia, cuando no se trata, desde luego, de los más "aptos", que son los que se perpetúan, según Darwin, y quedará sorprendido tal vez al notar que no serán los más aptos como maestros, pero son los mejor dotados para la lucha por la vida...

Las sociedades del magisterio son electoralistas; no pesan en las elecciones nacionales, pero participan en las de directores de bancos y mutualidades del gremio, en cuyos puestos vemos también sucederse las mismas camarillas, los mismos nombres, las mismas personas, algunas incólumes todavía, y otras ya salpicadas y manchadas por el fango del camino.

Y el maestro de escuela, que parece que no se entera de nada, porque el trabajo del aula lo absorbe y lo agota, ha descubierto hace tiempo este secreto a voces, y como no gusta servir de instrumento para satisfacer aspiraciones personales, muchas veces inconfesables, no participa en la "acción gremial" sino en los momentos en que su presencia es indispensable. Entonces no se fija en si va con Juan o con Pedro, se fija sólo en que va con sus compañeros a defender su propio porvenir. Para el maestro las sociedades son indiferentes; tanto le da que estén constituídas por maestros o por personas extrañas; y le son indiferentes porque no encarnan su ideal ni satisfacen ninguna de sus necesidades espirituales.

Anarquismo magistral

Cuando los maestros se reunen para la acción conjunta, la gente los moteja de anarquistas, porque nunca faltan gritones que se digan tales.

Siempre se nos ha ocurrido pensar en si habrá realmente anarquistas en nuestro gremio; muchas veces dudamos de que pueda existir el anarquismo en nuestro país, porque precisamente su existencia requiere una profunda perturbación social que no existe entre nosotros. Por otra parte, el anarquismo no es una doctrina política, porque no propone un orden nuevo para sustituir el orden actual, en cuyo caso sería cualquier cosa menos anarquismo. La sociedad anárquica puede concebirse como abstracción filosófica pero no como realidad positiva. Ese otro anarquismo ingenuo que habla de fraternidad universal tampoco es anarquismo. Pero ocurre que en nuestras sociedades laboriosas y pacíficas la gente se espanta del rótulo sin fijarse en lo que hay detrás, y basta con que uno se llame anarquista para que todo el mundo le huya creyendo que puede volar como una santabárbara.

Lo mismo ocurre con los maestros. Siempre que un Consejo quiere justificar el atropello a un maestro, lo bautiza de anarquista, y la gente, con las pupilas dilatadas de horror, cree que la autoridad ha sido excesivamente indulgente. El "anarquismo" de los maestros que se decían tales y que nosotros hemos conocido, no pasa de un anticlericalismo bastante risueño y de cierta tibieza en lo que se refiere a la educación nacionalista; en todo lo demás, estos ácratas nos resultaron unos inocentes burgueses harto conservadores. Créanos usted, colega, que en esto de las deas disolventes, si quita usted lo que hay de "pose" encontrará que nada le queda.

Con ocasión de los congresos de maestros, congresos nacionales o internacionales, hemos visto a mucha gente que se creía al rojo vivo por sostener los más honestos principios con una terminología, eso sí, un tanto estrafalaria. El internacionalismo en educación, no es anarquismo. El que todos los maestros del mundo trabajen por un ideal no sólo no es malo o peligroso, sino que es recomendable. Hoy a nadie asusta, y menos a los argentinos, el que se eche la mirada por encima de las fronteras, para ver cómo viven y cómo piensan los demás hombres que como nosotros laboran por el porvenir de la humanidad. Ni las ideas pacifistas de Wells ni los principios de la Liga Internacional de la Nueva Educación son en forma alguna disolventes, sino que, por el contrario, representan hoy la aspiración más alta de todos los pueblos del orbe, manifestada por sus hombres representativos y por sus gobiernos, a cuya satisfacción debe orientar el maestro toda su obra. Y por efectos de esta luz clara y fuerte, veremos cómo poco a poco van palideciendo todos nuestros rojos hasta convertirse en blancos de extrema palidez...

El magisterio y la Política

Una de las cosas que con más fuerza impide la unión de los maestros, es la política, es decir, lo que ha dado en llamarse política y que, como se verá más adelante, no es para nosotros más que intemperante glotonería. El triste ejemplo dado por algunos maestros en los últimos tiempos es la prueba más palmaria de la veracidad de nuestra aseveración. No nos extraña, desde luego, la actitud de los hombres que gobiernan la escuela pública. Son extraños a ella y consideran el vasto organismo escolar como una oficina burocrática cualquiera. Sus errores, sus abusos, sus desmanes, podrían encontrar, si no disculpa, cuando menos atenuantes en un desconocimiento de la cosa gobernada. Todos los Consejos han merecido más o menos las mismas críticas en este sentido. Pero frente a ellos están los gobernados, está el magisterio, triste es confesarlo, que no se ha sabido colocar a la altura de su deber.

Se nos viene a los puntos de la pluma la copla aquella de la monja mejicana: "O cuál es más de culpar — aunque cualquiera mal haga — ¿la que peca por la paga — o el que paga por pecar?", porque no sabemos a ciencia cierta en nuestro caso, si peca con más gravedad el que da un puesto a quien lo pide, o el que pide o acepta un puesto que no puede ni debe aceptar.

Dede existir entre gobernantes y gobernados una situación de mutuo respeto que los contenga dentro de los límites establecidos; si unos se extralimitan, deben los otros, con más fuerza que nunca, atenerse a la ley y a las honestas prácticas establecidas. No son necesarias las actitudes airadas que no se justificarían ni en unos ni en otros. Tanto pueden los gobernantes contener la glotonería de sus gobernados, cuanto pueden éstos impedir la generosa dadivosidad de aquéllos. Basta una sola cosa, que es el respeto del derecho ajeno. No aceptar sino aquello que en derecho nos corresponde, que bien sabrá cada uno lo que es.

Claro está que no es todo el magisterio pasible de este cargo, sino aquellos que han aprovechado el río revuelto, o que han revuelto el río para pescar con ma-

yor provecho. El magisterio los conoce, los señala y los desprecia. Ayer los vió gritar a voz en cuello en defensa del escalafón, y hoy los ve gozando de situaciones que ni por escalafón ni por nada les hubiera correspondido. Son los nuevos ricos del gremio; son los que saben medrar a costa del dolor ajeno. Para ellos el verso dantesco: **Non ragioniam di lor, ma guarda e passa.**

Por encima de todas las cosas

Sin embargo, colega, por encima de todas estas pequeñeces, debemos aspirar a la unión de los maestros. Creemos que, confesada o no, voluntaria o inconsciente, hay una íntima vinculación espiritual entre todos los que nos dedicamos a la enseñanza. Creemos que todo maestro se siente ligado a los maestros, y confortado en su obra por la obra que realizan todos los demás. De ese sentimiento nace la fe en la labor del aula, en el porvenir de la escuela, en el futuro de la Patria.

Esa unidad espiritual, esa vinculación espiritual entre los maestros, existe. Falta sólo traducirla en hechos. Es necesario que el magisterio se asocie, persiguiendo altos fines ideales; que los maestros se relacionen entre sí; que llegue a los maestros cuyas escuelas están aisladas en la inmensidad de los campos, el estímulo de la amistad y de la estima profesional, proveniente de otro maestro más feliz que él en la ubicación, o tan desdichado, pero sensible a fraternales sugestiones. Podríamos citar multitud de ejemplos de estas relaciones personales, que a través de la república unen a maestros que ni siquiera se conocen, pero tememos pasar por indiscretos.

En cuanto a las asociaciones gremiales, bienvenidas sean todas, triunfen o fracasen, según sean sus fines, porque contribuyen siempre a mantener encendido el fuego sagrado en torno al cual nos reuniremos algún día, cuando todos estemos convencidos de que es un crimen servirse de las fuerzas y de los ideales colectivos para satisfacer mezquinas e inconfesables ambiciones personales.

Todos necesitamos del apoyo de nuestros compañeros, los que nos movemos entre el bullicio de la ciudad y los que laboran en el silencio de los campos; los que enseñan a leer mecidos por el rumor de los bosques tropicales, como los que consolidan el sentimiento argentino en las frías estepas patagónicas; los que hermanan la tradición y el progreso en las viejas provincias mediterráneas, como los que fatigan su vista en el oro cereal de las llanuras pampásicas. Sólo así, sintiéndonos hermanos en un ideal común, será fecunda la labor de la escuela pública, porque estará inspirada en una alta unidad espiritual.

PARA LECTURA DEL MAESTRO

Influjo del Adulto en la Adolescencia

POR

C. BRUYN ANDREWS

Responsabilidad del adulto

POCAS cuestiones en la educación de nuestros adolescentes requieren conocimiento más científico y más profundo que la elección de las personas bajo cuya dirección han de pasar el período más importante de su vida nuestros muchachos y nuestras muchachas. No existe, probablemente, cuestión vital en la educación, en que se trate con más evasivas la responsabilidad directa, ni en que se llegue a conclusiones de modo menos científico y más fuera de razón. Los padres, de ordinario, no suelen entender nada de educación; tanto el padre como la madre se han educado sin oír hablar de lo que significa realmente la educación, por qué existe y qué se pretende con ella. Los adultos del siglo pasado habrían encontrado difícil explicar a sus hijos la razón de un sistema que no la tenía, y quizás hayan obrado discretamente no hablando del asunto.

El padre de nuestros días siente una vaga y, hasta cierto punto, sincera preocupación por el desarrollo mental y físico de su hijo durante la adolescencia; comprende que, en este período, se edifica el porvenir o se echa a perder, y tiene un sentido semiconsciente de que debería saber más de lo que sabe acerca de la formación del adolescente. Sin embargo, al hombre de treinta o cuarenta años no le agrada embarcarse en una ciencia que no ha intervenido lo más mínimo en su propia formación, y, en vez de tratar de adquirir cierto conocimiento de los elementos que actúan en la educación de la adolescencia, entrega sus hijos en manos de quienes poseen, según él procura convercerse a sí mismo, mayor conocimiento que el suyo.

Hacia los nueve años, el muchacho de las clases acomodadas va al gran internado preparatorio: se le entrega nominalmente al cuidado del director — y, en realidad, al cuidado del cuerpo de profesores—. Por lo común, los padres conocen de vista al director, y aun quizá le hayan visto, una vez al menos, a la hora del té, antes de confiarle su hijo. Con raras excepciones, los padres no conocen, ni siquiera de vista, al profesor; mientras dure el actual sistema, nunca les es presentado, ni hay probabilidad de que lo sea.

Los profesores de la escuela preparatoria trabajan, generalmente, mucho; algunas veces, con verdadero entusiasmo; pero, tanto el director como los profesores, padecen la extraña equivocación de creer que la extensa cultura clásica que proporcionan a los muchachos es más importante que el conocimiento de la complicada ciencia del desarrollo de la adolescencia. Consideran o demasiado fastidiosos o demasiado absorbentes para estudiarlos serenamente el aspecto fisiológico y el psicológico de la emoción sexual durante la adolescencia, y la ausencia total de preparación científica sobre el particular hace que la experiencia del maestro sea, en muchos respectos, peor que inútil. Sólo en parte comprenden los fenómenos de los sentimientos sexuales

o de perversión moral, y sus causas continúan por completo desatendidas.

La mayoría de los padres y maestros de las clases acomodades tienen dispuesta hoy la enseñanza de los muchachos y de las muchachas que están a su cargo de tal manera, que el adolescente viene a aprender, de los peores compañeros que cabe imaginar, las verdades más importantes que existen en la vida; este hecho es, probablemente, una de las máculas más salientes en nuestra educación del presente siglo. Más adelante ahondaré con mayor intensidad en este asunto; pero es interesante observar, al ocuparse de la cuestión de la responsabilidad del adulto, que la mayor extensión de la inmoralidad sexual en las clases acomodadas puede atribuirse, en gran parte, a la conspiración del silencio, que es mucho más fácil entre las personas pudientes que en las agrupaciones más compactas de nuestra nación.

Los padres

Representan los padres una parte tan considerable en la población del país que pueden hacerse pocas generalizaciones. Si consideramos la cantidad de interés que sienten por sus hijos las clases altas y las bajas, llegaremos tal vez a la conclusión de que, en ambas clases, el interés es igualmente escaso, y de que, en ambas, se manifiesta igualmente el deseo de estar en paz con la conciencia, delegando en otros la responsabilidad.

Es escasa la cantidad de tiempo y de energía que los padres tienen a bien dedicar al serio cuidado de la educación de sus hijos, y depende, en gran parte, de la suma de deberes profesionales necesarios o convenientes para el sostenimiento del hogar. Los padres y las madres de las clases acomodadas comienzan a sentir cierto interés por la ciencia de la educación; pero la necesidad de ganarse la vida monopoliza tanto el tiempo, lo mismo de ricos que de pobres, que la inmensa mayoría de los padres desatiende por completo la ciencia del desarrollo del adolescente.

El Estado puede llevar a la práctica las teorías de los padres y emplear profesores competentes para educar a sus muchachos; pero, no siendo el Estado más que una colectividad de individuos, nunca podrá llenar, al ocuparse de los problemas educativos, el lugar del individuo. Una cosa es que los padres envíen sus hijos a una escuela, en la cual profesores competentes lleven a la práctica sus teorías, y otra, muy distinta, que los padres confíen sus hijos al cuidado de un hombre, sobre la solidez de cuyas doctrinas no se han parado a reflexionar un solo instante. Si ha de realizarse algún progreso en la educación, tiene que venir de la creciente competencia e interés de los padres, no de las autoridades oficiales, ni de reformadores aislados. Es indudable que un estudio, aunque sea limitado, de la adolescencia y de la educación prepararía a los padres para encauzar, en un sentido más útil y beneficioso de lo que ocurre en la actualidad, el interés que sienten por sus hijos. Si un hombre tiene tiempo para leer diariamente su periódico, ha de tenerlo, seguramente también, para meditar sobre alguno de los puntos vitales de la educación y formación de su hijo o de su hija. Hoy por hoy, lo que aparta a los padres de estos estudios es más la falta de preparación adecuada que la misma falta de tiempo o de interés.

Los padres tomarán sólo un interés escaso y superficial por escuelas y profesores, mientras no crezca una generación que haya aprendido en su juventud, como ciencia viva e interesante, la del desarrollo humano y de la evolución del individuo.

Los directores de escuelas

Los directores de nuestras grandes escuelas preparatorias tienen a su cuidado a los muchachos durante el período más crítico y más importante de la adolescencia; su competencia en las letras clásicas y en el atletismo es reconocida; su experiencia de muchachos es, algunas veces, muy grande; pero apenas existen personas más ignorantes ni más indiferentes en lo que concierne a los problemas fundamentales de la educación de los adolescentes. Con demasiada frecuencia, consideran su escuela como un escenario en que los alumnos han de moverse con ostentación; raramente, como un lugar en que deben pensar y aprender. Persiguen el vicio y la inmoralidad, cuando los descubren, con el entusiasmo de un profeta; pero también, con la incompetencia de un niño.

El director es, muchas veces, un sacerdote y, aunque haya sido, probablemente, en su juventud tan racionalista como cualquiera de sus discípulos, ha resuelto más tarde que el racionalismo, aun arraigado en el alma de sus muchachos, es peligroso en la escuela. Si hubiera meditado alguna vez seriamente sobre las teorías de un hombre como Heriberto Spencer, las creería impracticables, malsanas y llenas de peligros; y en el fondo de su espíritu existe, en general, una vaga aprensión de que, si sus alumnos se pusieran a razonar sobre la conveniencia de la virtud, se echarían en seguida por los derroteros del vicio.

Por lo común, cuando el director ha ocupado este puesto durante varios años, acuña alguna frase vaga y altisonante, como por ejemplo: "Todos los antiguos "Bravonians" son perfectos caballeros (gentlemen), celosos por mantener la buena reputación de la escuela". Al principio, el director pretende que esta frase encierra realmente un sentido; pero pronto se da cuenta de que los padres que escuchan sus discursos escolares tienen puntos de vista muy distintos sobre lo que, realmente, signifique la palabra gentleman, y empieza a perder su fe en la palabra, incluso en el momento mis-

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

mo en que la emplea. Hay que complacer los deseos de los padres, y, además, la frase suena tan bien y le agrada tanto, que el director no puede desecharla; resuelve, pues, por deferencia a los deseos de los padres, sacrificar el sentido, aunque conservando, para su satisfacción propia, las palabras que son como la divisa de su escuela.

Despojada la palabra **gentleman** de todos significado concreto, el director adapta su máxima escolar no sólo a los deseos de los padres, sino a las varias faltas enojosas de sus alumnos. Por conveniencia suya, clasifica los actos y sentimientos de los alumnos, sin atender casi nunca a las circunstancias en que ocurren, como **propios de un caballero (gentlemanly)**, o **impropios de un caballero (un gentlemanly)**, y como propios o impropios de un antiguo **"Bravonian"**. En sermones rebosantes de entusiasmo y en discursos escolares, se sumerge, cada vez más profundamente, en un abismo insondable de pensamientos confusos. Dice a los muchachos que ciertas personas que la sociedad considera como perfectos caballeros, no lo son en absoluto; que los que llevan este nombre proceden muchas veces de forma que no es la de caballeros; y que los que proceden de una forma impropia de caballeros no son realmente caballeros.

Los muchachos de doce a catorce años, que no se duermen con estos sermones del profesor, se sonríen indulgentemente de sus sofismas, y se dan clara cuenta, tanto como el predicador mismo, de que la naturaleza de un acto depende de las circunstancias, y de que la palabrería empleada no tiene la menor relación efectiva con ninguna de las cuestiones intensas que ocurren en la vida corriente. En muchos de los actos que les indican como impropios de un caballero, no ven ellos más que la ausencia de una sujeción ciega e implícita a órdenes en las cuales no reconocen la más pequeña razón, y algo, hondamente arraigado en sus espíritus infantiles, les dice continuamente al oído que la afirmación de la personalidad, aunque se halle pervertida pasajeramente, contiene siempre algún elemento noble y laudable.

Al ocuparse de las cuestiones abstractas del bien y del mal, el director no comprende, o prefiere no ver, el calor sugestivo que la palabra **malo** o **perverso** proyecta en el corazón de todo adolescente dotado de carácter, cuyo anhelo de personalidad no hace más que fortalecerse con la oposición; no comprende que la vergüenza que siente un muchacho cuando se le llama tonto o estúpido es el arma más eficaz del reformador moral. Si los directores se determinaran a emplear las palabras "listo" o "estúpido" cuando se proponen hablar de virtud y de vicio, encontrarían que habían entrado en un sendero casi mágico para la educación moral, y les haría poca falta esa enervante obediencia automática a que llaman ahora disciplina.

Pueden los filósofos discutir hasta el infinito acerca de la relación de la inteligencia con la moralidad. Dirán algunos que la inmoralidad es sólo falta de conocimiento; otros, que hay un grado de inteligencia antitético con la verdadera religión. Pero, por distintas que sean sus conclusiones, no hay duda de que al mejor tipo de alumno le tendrá sin cuidado ser malo, mientras no se conformará con que le llamen estúpido. Para un muchacho de carácter, el ridículo y la compasión son cosas mucho más temidas que la idea de cualquier castigo en esta vida o en la otra.

Hasta que los directores no desechen su transparente disfraz de sabiduría omnipotente y se acerquen a sus alumnos como simples mortales racionales, no obtendrán aquel respeto verdadero, para lograr el cual trabajan ya la mayoría de ellos. Cuando el director haya desechado esta capa de superioridad, que le engaña a él mucho más que a sus discípulos, podrá lograr, y sólo entonces, aquel respeto exento por igual de escepticismo y de temor, que los muchachos sienten, en el ambiente de familia, por sus amigos mayores de edad.

Es natural que el adolescente desconfíe de aquellos que le imponen ciega obediencia, y respete a los que le dan la razón de sus advertencias. No puede existir nunca verdadera intimidad entre los que mandan y los que obedecen, si no están unidos por una causa común, o por una confianza mutua en el fundamento razonable de los deseos de ambas partes. El adolescente busca razones y causas con más afán aun que el adulto, y, satisfaciendo esta ambición, el director obtendrá el respeto y el cariño que no podrá obtener por ningún otro procedimiento.

En la actualidad, disponen los padres algunas veces de más tiempo que los directores de las grandes escuelas preparatorias para adquirir cierto conocimiento teórico de la educación; y mientras los directores tratan de conservar por métodos anticuados el respeto de los padres, lo que consiguen muchas veces únicamente es provocar su extrañeza y su desprecio. Si los directores, tanto de las **public schools** como de las escuelas preparatorias, pretenden colmar los deseos de una clase reducida, pero creciente, de padres muy enterados ya y muy influídos por el espíritu crítico, habrán de consagrar mucho tiempo al estudio científico de la adolescencia.

(De "Educación de la Adolescencia").

ELEVACION

TEXTO DE LECTURA PARA 5.° GRADO

POR

PEDRO B. FRANCO

Y

CESAREO RODRIGUEZ

CON NOTAS
BIO-BIBLIOGRAFICAS

Editorial Independencia

GALERIA GÜEMES
ESCRITORIOS 443-444
BUENOS AIRES

¡En Cierne, en Cierne!

POR

MARIANO DE CAVIA

NO es testarudez, sino seguridad, y a verlo vamos. Ante todo, cúmpleme manifestar mi gratitud al señor don Julio Casares, de notoria y temida competencia en estas cuestiones, por la defensa — espontánea de toda espontaneidad — con que me ha favorecido en su artículo *Tiene razón el "Chico"*, publicado en *La Acción* y copiado en *El Imparcial* de anteayer 22.

Era de estricta justicia que el alegato del señor Casares se reprodujese en el periódico que había prestado galante hospitalidad al vapuleo con que don Antonio de Valbuena obsequiaba a la Academia Española y a "Un chico del Instituto".

Y le llamo obsequio porque el varapalo, en vez de levantar el menor verdugón, sirve para que nos regodeemos con los textos clásicos que abonan "la cierne" (sustantivo) y el modo adverbial "en cierne", según define estas locuciones el Diccionario académico.

Donde hay textos irrebatibles, huelgan dimes y diretes, donaires y chanzonetas agridulces. Vamos al grano, que es grano de verdad. Estas espigas del fértil campo de nuestras letras no están EN CIERNE, sino muy bien granadas.

Según el señor Valbuena, la locución "en cierne" que trae el Diccionario de Autoridades, apoyándose en la del Padre La Parra, pudo ser una errata de este autor.

Bueno; pues allá va una rica almorzada (¿se puede decir almorzada?) de *erratas* exactamente iguales:

1.ª — Cierne (sustantivo femenino). — El padre Bernabé Cobo, en su *Historia del Nuevo Mundo*, del primer tercio del siglo XVII, aunque publicada en nuestro tiempo, en Sevilla, tomo I, pág. 413: "...Son como agraz que sale de *la cierne*..."

2.ª — En cierne (en su acepción natural). — La *Uxilea de Homero*, traducida por el lincenciado Gonzalo Pérez (Amberes, 1556), libro VII, fol. 122 vuelto:

> "...y en su tiempo
> En una parte de ella se vendimia,
> En otra están pisando ya las uvas,
> En otra está en agraz, y se le cae
> La flor, y está aún *en cierne*, y no muy lejos
> Comienza a madurar el dulce fruto."

3.ª — En cierne (en su acepción natural). — Fray Luis de León, *Traducción literal y declaración del Libro de los Cantares*, cap. II:

"...Las uvas pequeñas dan olor, esto es, *están* COMO DECIMOS en ESPAÑOL, *en cierne*."

Y poco después:

"...Porque dijo que su viña estaba *en cierne*."

Hasta seis u ocho veces más repite fray Luis de León lo que, según nuestro censor, no es más que errata de imprenta o disparate académico.

4.ª — En cierne (en su acepción natural). — El maestro Valdivieso, *Vida, excelencias y muerte del patriarca San Josef* (1608), canto XIX:

> "¿Qué mano sin piedad furiosa quita
> A la temprana viña que florece
> Los racimos *en cierne*, que, colgando,
> La enamorada vid está abrazando?"

5.ª — En cierne (en su acepción natural). — Don Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, cuya primera edición es de 1611, en el artículo *cerner*:

"*Cerner las vides*, empezar a mostrar el fruto en flor, y porque parece con lo blanco haber cernido sobre ellas harina, se dice *estar en cierne*."

6.ª — En cierne (en su acepción natural). — El doctor Jerónimo de Alcalá, *El Donado Hablador*, cap. V:

"...Sacando entre los dientes algunas pocas y malogradas espigas que ya estaban *en cierne*."

7.ª — En cierne (en su acepción figurada). — De un tal Cervantes, *Viaje del Parnaso*, cap. I (folio 1 vuelto en la edición original, Madrid, 1614):

> "Mas mil inconvenientes al instante
> Se me ofrecieron, y quedó el deseo
> *En cierne*, desvalido e ignorante."

8.ª — En cierne (en su acepción figurada). — De un tal Lope de Vega, *Castelvines y Monteses*, acto III:

> "JULIA. ...Dios la dé un novio,
> Señora, si está *en cierne* de casada,
> Que se le envidien las que ya lo fueron,
> Y las que no, de pura rabia lloren."

9.ª — En cierne (en su acepción figurada). — De un tal Calderón de la Barca, *Hado y divisa de Leonido y Marfisa*, jornada I:

"DOÑA ALDONZA. — Todavía está *en cierne* esa sobrina."

Si la índole de estos trabajillos y las condiciones de *El Imparcial* lo consintieran, se podrían citar muchas más autoridades: Rojas, Zorrilla, Ruiz de Alarcón, Pedro de Oña, Coello, el *Estebanillo González*, etc.; tantas, que llenarían una de estas planas, y aun quedaría un puñado de citas para la siguiente.

Bueno es decir, para que no se repita lo del grajo de la fábula, que en la enumeración anterior le "ha llevado la mano", como suele decirse, a este modesto estudiante alguien que en nuestra literatura y nuestra erudición es hombre de mano tan maestra como de espíritu cortés y generoso. El señor Casares me ha "echado un capote" a lo Joselito. Estotro señor, como quien es: como un Lagartijo del saber y del ingenio en tierras españolas.

Se dirá en algunas de ellas la *cierna* que don Antonio proclama y preconiza como único vocablo de recibo. Así será, y basta que lo afirme nuestro amigo el señor Valbuena; pero sin atajar a nadie su gusto, y después de responder con esta honrada concesión a las que no se nos otorgan, el aprendiz infrascrito debe declarar que entre el *sermo rusticus* de gañanes y cachicanes y las autoridades del Siglo de Oro, a quienes sigue y se atiene el Diccionario de la Academia (¡siempre estuviera tan acertado!), la elección no es dudosa para un sencillo y leal servidor de esta habla, que por ser tan flexible y elástica, variada y opulenta, da ocasión a tales divergencias entre devotos de un mismo culto.

Acompáñese cada cual con quien mejor se acomode. La Academia Española y el monacillo que abajo firma se acompañan muy gustosamente en lo que escriben con las "erratas" y los "disparates" de fray Luis de León, Covarrubias, Valdivieso, Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, y otros que se fueron del mundo en

cierne, en agraz, en flor, en embrión, en germen, en estado de crisálida, en estado de canuto o en estado de merecer.

* * *

En rigor, y después de los textos y autoridades que se adujeron en el "Limpia y fija" de 24 de junio próximo pasado, no es menester dar más vueltas a cosa tan clara y definida.

Con todo, a "Un chico del Instituto" le importa consignar que el erudito y fecundo investigador don Emilio Cotarelo ha venido a remachar el clavo, tratando el mismo asunto en el último cuaderno (junio de 1916) del *Boletín de la Real Academia Española.*

En favor del sustantivo "cierne" y la frase "en cierne", el señor Cotarelo cita a fray Antonio de Guevara (en tres pasajes), Lope de Vega (dos, en verso y en prosa), el doctor Laguna, el doctor Jerónimo de Huerta, Pérez del Castillo, Jerónimo de Alcalá, don Bernardo de Valbuena, Calderón, Cervantes, Tirso de Molina, Ruiz de Alarcón, Monteser, el *Estebanillo González* y Torres Villarroel (dos textos).

Y esta enumeración, viniendo del Siglo de Oro a nuestros días, queda rematada con tres citas de Bretón de los Herreros, sacadas del poema *La Desvergüenza* y las dos comedias *El editor responsable* y *Lo vivo y lo pintado.*

¿Hace falta más? Pues algo queda todavía de repuesto, y a fe que es de suprema calidad en nuestra lexicografía; pero, después de lo alegado, será como llegar agua a la mar, hierro a Vizcaya y melocotones a Campiel.

Salud, señores, ¡y hasta otra!

Estado mental del pueblo de Buenos Aires bajo la tiranía de Rosas

POR

J. M. Ramos Mejía

PARECE que los pueblos, como los individuos, pueden, bajo la acción de ciertas causas, sufrir esas perturbaciones del espíritu que, aunque temporarias, ofuscan la razón y adormecen el sentimiento hasta la oclusión completa. Los actos de la Comuna, constituyen verdaderos accesos de una piromanía epidémica y furiosa, así como los actos de la Mazorca y del pueblo que la acompañaba, tenían todo el tinte sombrío de una monomanía homicida furiosa. Esto se veía en una parte de la población, mientras que en la otra, persistió, por mucho tiempo, un estado de depresión moral, neuropático y epidémico también.

Bien se podría, hasta 1851, caracterizar dos períodos perfectamente delimitados en la historia de nuestro país. El primero, de exaltación, que principia con la revolución de Mayo, y en el cual el pueblo despertaba de ese síncope de tres siglos, que le había producido el embrutecimiento colonial, para moverse en todo sentido y con la actividad febril que determinaba en sus centros, ese estímulo peligroso que produce una reacción política inesperada. No nos es posible, por ahora, llevar la observación hasta aquella época, pero no hay duda que encontraríamos más de un cerebro en efervescencia patológica entre aquellas turbas indomables; porque es indudable — como lo afirma Foville (hijo) — que los grandes acontecimientos políticos, como los que sufrió Francia a fines del último siglo (XVIII), y como la revolución de nuestra independencia, tienen una influencia notable en la producción de las perturbaciones cerebrales.

Un período que contrasta vivamente con aquél y que envuelve y concluye la tiranía; período de depresión mental, en el que se vislumbra un modo de ser análogo a la demencia. A tal punto se encontraban abolidas, o por lo menos suspendidas todas las facultades afectivas.

Al lado de las turbas desenfrenadas que seguían a la Mazorca, estaba esa otra parte de la población, hundida en este estupor extremo. Subyugada por el régimen enervante de Rosas, y dominada por el miedo y la desconfianza, había perdido sus hábitos varoniles y debilitado sus fuerzas: una decadencia intelectual extremada, vino a agravar este estado de embrutecimiento, en que se encontró en presencia de los homicidas de la Mazorca.

La familia, — dice un escritor contemporáneo — ya no prestaba desahogo al pecho oprimido, a la pena que despedaza el alma; había perdido su vínculo más precioso, cual era la confianza ilimitada que la embellece y consolida; la negra suspicacia, la traidora hipocresía, la habían sustituído, y la mujer, deidad del hogar, destinada a ejercer en él utilísima misión social, perdió su libertad, su inmunidad y su prestigio en aquellos días horribles. (LAMAS — **Agresiones a Rosas**).

No podía ir más allá esta exaltación enfermiza por parte de Rosas y de la Mazorca, y de depresión moral por parte de la masa considerable del pueblo.

Se habían pintado de colorado las puertas de la ciudad, porque era el color predilecto de Rosas y el símbolo de su sistema; se llevaban chalecos colorados, divisas coloradas, y las señoras ostentaban enormes moños colorados también, por satisfacer las exigencias de los poseídos. Si a un pulpero se le ocurría colocar en la azotea una bandera, su vecino lo imitaba temiendo que fuera una orden de Rosas; el de más allá, hacía lo mismo, el otro, le seguía, y así se iba de casa en casa, de barrio en barrio, colocando banderas, hasta que aparecía la mitad de la ciudad empavesada.

Estas escenas muestran hasta dónde puede enfermarse un pueblo bajo la acción de ciertas causas positivas, dando lugar a perturbaciones asimilables a una verdadera demonomanía.

Hay afinidades notables entre el **poseído**, que encontraba un placer inefable en el éxtasis de admiración en que caía delante del espíritu del mal, y el mazorquero que exclamaba, ebrio de rabia: **es justo adorar a Dios, pero más justo es adorar al Restaurador de las Leyes**; entre aquellas extravagantes peregrinaciones de los demonólatras a ciertos lugares donde se verificaba la adoración, y la función del **retrato de Rosas**, cuyo carro arrastraban, en lugar de bestias, hombres vestidos de generales, matronas distinguidas, esposas de los altos funcionarios de Buenos Aires. (Lamas — **Escritos políticos**).

El terror en las clases superiores, y ese brusco cambio de nivel que experimentaron las clases bajas, elevadas rápidamente por el sistema de Rosas a una altura y prepotencia inusitadas, tuvieron también su parte en la patogenia de tales trastornos. Un estupor próximo a la demencia crónica, una **panofobia** depresiva y humillante, fué, durante mucho tiempo, la situación de una parte considerable de Buenos Aires.

La otra, sufrió perturbaciones de un carácter mucho más terrible, porque estaba poseída de una exaltación homicida, llevada hasta sus últimos límites.

Además de la tremenda corrupción política y social que había en todos los ramos de la administración, actuaba otro orden de causas físicas y morales, determinando en unos, un embotamiento de las facultades afectivas, a que hemos hecho alusión, y en otros, una exaltación homicida extraordinaria y sin ejemplo. Una de las más frecuentes y activas era, evidentemente, el abuso del alcohol, porque la embriaguez, con todo su acompañamiento de escenas repugnantes, constituía el estado casi habitual de la clase baja.

El mismo Rosas, que habitualmente era sobrio, no pudo alguna vez resistir a sus tentaciones diabólicas.

Una noche, en el mes de junio de 1840, en que celebraban con gran bullicio la derrota de la revolución del Sur, en la batalla de Chascomús, Rosas, su compadre Burgos y todos los federales que lo seguían, estaban completamente ebrios. Dos días y dos noches duró el beberaje, y la última, la empleó el **Gran Americano** en cantar y bailar con una negra vestida de bayeta punzó. (F. BARBARA — **Vida de Rosas**).

La muerte del general Lavalle la hizo celebrar ordenando al cura Gaete la gran borrachera, que tuvo lugar en la Piedad, en octubre de 1841, y mandó a Cuitiño y a Salomón que, en la plaza de la Concepción, hicieran lo mismo. Todos, a cual más, bebían con delirante entusiasmo, dice un folleto que tengo a la vista, describiendo estas orgías, cuyas consecuencias hacían temblar a Buenos Aires. En todas ellas, los que se manifestaban tibios, es decir, los que no bebían en abundancia, eran considerados sospechosos y debían ser tratados con rigor, según lo manifestaba Rosas en una circular pasada a los jueces de paz.

Basta describir las escenas inolvidables que tenían lugar en la **Sociedad Popular Restauradora** para comprender, primero, el estado de aquellos cerebros víctimas de la más deplorable exaltación maniaca, y segundo, la influencia profundamente depresiva que ejercía sobre el resto de la población.

Hasta la casa donde celebraba sus sesiones, pintada de colorado, vieja y carcomida, llenaba el alma de un terror inexplicable. Las ventanas resguardadas por gruesas rejas de hierro, el aspecto lóbrego de sus pasadizos iluminados por una luz mortecina, el corte antiguo y extravagante de su arquitectura, sus patios, sus paredes llenas de letreros obscenos, todo contribuía a darle un aspecto tétrico y repugnante. Allí se reunían los asociados, gente la mayor parte reclutada en las clases más inferiores, aunque favorecidos algunas veces con la presencia de personas cultas y altamente colocadas; y bailando y bebiendo, formulaban los planes de asalto y de asesinato que debían perpetrar en las principales casas de la ciudad.

Tiburcio Ochoteco, Julián Salomón, Pablo Alegre y Cuitiño, que eran los principales instigadores de la turba sostenían vivo el entusiasmo de aquella célebre sociedad. Ella manejó alternativamente la daga, **el moño embreado** y **la verga** con que azotaban ancianos y mujeres en el templo, en la plaza pública; el sitio, el sexo, la edad, eran para ellos indiferentes, porque sólo buscaban la sangre para satisfacer las exigencias imperiosas de sus deseos.

Cuitiño y Troncoso, costeaban el vino, que se bebía en tinetas, y corría con profusión, hasta que la mitad de los asociados, frailes, mujeres, hombres de todas las clases, rodaban por el suelo en medio de las carcajadas y de un ruido infernal, producido por los gritos y las maldiciones de los que quedaban en pie. Cuando la excitación alcohólica había preparado el ánimo y los pódromos del alcoholismo agudo principiaban a acentuarse, provocando alucinaciones penosas, en que el oído percibe mil injurias y provocaciones imaginarias, en que se ven fantasmas horribles, animales deformes, patíbulos, puñales ensangrentados, sus instintos estimulados por la impunidad y solicitados por las fuerzas extrañas que los poseían, entraban en efervescencia, revistiendo el efecto horrible de una monomanía homicida. Tambaleantes algunos, que después quedaban tirados en las calles, salían todos en confusión, armados de látigos y afilando con elegría sus enormes cuchillos.

Para inspirar más terror, muchos de ellos pintábanse la cara de colorado; marchaban en pandillas, los unos, emponchados y medio oculto el rostro tras el pañuelo; casi desnudos y haraposos, sostenían otros sus cabellos que caían sobre la frente, por medio de enormes vinchas rojas con **¡mueras!** en letras negras, formando aureola a la imagen de Rosas.

Algunos, a cara descubierta, iban delante golpeando las puertas con el cabo de sus puñales y rompiendo a ladrillazos los vidrios de las ventanas. Entraban a los templos y azotaban al sacerdote si era sospechado de enemigo oculto de la Federación; luego, corrían los altares y si alguna imagen tenía cara de **salvaje unitario**, hacíanla descender a lazo, la azotaban, le ponían divisa y se retiraban festejando con risotadas y mueras sus hazañas tiberianas.

Siempre buscaban al más inocente para darle de puñaladas, al más débil para estropearlo a latigazos, al más anciano para blanco de sus burlas procaces.

Repartíanse en grupos de cincuenta o cien, por distintos puntos de la ciudad, y allí donde hubiera una familia comprometida entraban y registraban hasta la última pieza, cometiendo toda clase de tropelías. Si alguna mujer había olvidado el **moño**, se lo pegaban en la frente con brea o era tomada por cuatro manos crispadas y vigorosas y arrojada al suelo, donde la desmayaban a rebencazos. Desgarraban los papeles que cubrían las paredes, los muebles, los cortinados que fueran celestes; destruían a sablazos los cuadros y las persianas y llegaban hasta la cuna donde dormía algún niño, para cerciorarse **si tenía las condiciones necesarias** para ser un completo federal.

Luego, volvían a salir para continuar sus depredaciones, y se veía la gente aterrorizada huyendo por las calles, y "el ruido de las puertas que se cerraban iba repitiéndose de cuadra en cuadra y de manzana en manzana", tal era el horror que causaban aquellos hombres, impulsados por un soplo irresistible de locura.

(Las Neurosis — Fragmentos del capítulo V).

De "El Diario de Costia Riabtsev"

POR

N. OGNEV

La Casa Espasa-Calpe acaba de lanzar a la circulación "El Diario de Costia Riabtsev", libro en el que se describe, en forma biográfica, la vida de la escuela soviética actual. Asoman en él, además de curiosas referencias o noticias sobre esa nueva vida, multitud de problemas que deben ser resueltos en ella y característicos aspectos de la misma. El libro es valioso por su contenido, y de él extractamos algunas partes capaces de dar a nuestros lectores una idea general a su respecto.

20 de septiembre.

COMENZARON, por fin, las clases. Hubo en la escuela un tumulto, un lío espantoso; en nuestro grupo todos los muchachos son los mismos del año anterior. Y, entre las muchachas, hay dos nuevas: una de ellas es albina, gasta una trenza y un lazo en forma de hélice de avión. Se llama Silfida, aunque es rusa y no extranjera. Las muchachas, en seguida comenzaron a llamarla Silva. Su apellido es Dubinina.

La otra es morena, de pelo cortado. Va de luto. En general, toda ella es lúgubre y nunca ríe. En cuanto le dicen algo, comienza a soplar como una locomotora: *¡fu!, ¡fuu!, ¡fuuu!* Anda siempre encorvada. Parece su propia sombra. Se llama Zoia Travnikova.

27 de septiembre.

Van a introducir en nuestra escuela el plan de Dalton. Se trata de un sistema de enseñanza en que los *maesc* —abreviatura de *maestro de escuela* — no hacen nada, y los alumnos tienen que enterarse de todo por sí mismos. Así, al menos, es mi entender. No habrá clases, como ahora. A los alumnos se les proporcionará material donde trabajar. Habrá que prepararse en la escuela o en casa durante un mes, y, una vez preparado, acudir al laboratorio para entregar lo realizado al examinador. En lugar de aulas habrá laboratorios. En cada laboratorio habrá un *maesc* especialista en la materia: por ejemplo, en el de matemáticas, estará Almakfisch; en el de sociología, Nicpetoj..., etc. Ellos, arañas; nosotros, moscas.

Desde este año decidimos abreviar los nombres de todos los *maesc* para ganar tiempo. Alejo Maksimich Fischer se llamará desde ahora Almakfisch, Nicolás Petrovich Ojegov se llamará Nicpetoj.

Con Lina ya no hablo. Ella quiere mudarse de pupitre.

1° de octubre.

Se comenzó a trabajar, según el plan de Dalton. Se llevaron de las aulas todos los pupitres, menos en una. En vez de pupitres trajeron mesas largas y bancos. Con Vañka Petujov, he ido de acá para allá por estos laboratorios, y me he sentido en situación bastante estúpida. Los *maesc* tampoco han entendido hasta hoy qué hay que hacer con este Dalton. Nicpetoj, como siempre, resultó ser más astuto que todos. Como siempre, vino y nos dió la clase. No hallamos otra diferencia sino la de tener bancos en vez de pupitres.

A mi lado se sentó Silfida Dubinina, Lina en el opuesto. ¡Que vaya al cuerno! No me hace ninguna falta.

3 de octubre.

Este Dalton no va a ninguna parte. Nadie comprende nada: ni los *maesc* ni nosotros. Todas las noches se las pasan discutiendo los *maesc*.

Lo único nuevo que nos trae es que, en lugar de pupitres, hay bancos, sin tener ya dónde guardar los libros. Nicpetoj dice que ya no nos hacen falta. Todos los libros estarán en un armario especial, en su laboratorio respectivo. Y cada uno irá a tomar el que haga falta. Pero, ¿y mientras no hay armarios?

Dicen los muchachos que hubo un lord Dalton, un burgués, que fué quien inventó este plan. Y yo digo: ¿Para qué demonio necesitamos nosotros ese plan burgués? También dicen que mientras estaba inventando este plan, sólo le daban de comer hígado de ganso y gelatinas. Ya veríamos lo que hacía si, como a nosotros, sólo le alimentasen con un octavo de pan y un *vobla* (pescado seco). O si tuviese que salir a pedir limosna por los pueblos, como nosotros en las colonias. Porque así, comiendo hígado de ganso, ¡cualquiera puede inventar planes!

Silfida se mueve mucho, y resulta incómodo estar sentado junto a ella, en el mismo banco. Yo la mandé a paseo muchas veces, pero ella me llamó cascarrabias. He preguntado a las muchachas cuál es su origen social, y me dijeron que es hija de un tipógrafo. ¡Lástima que no sea una burguesa, porque entonces le haría ver quién soy!

5 de octubre.

Hoy, todo nuestro grupo se puso indignadísimo. Ocurrió lo siguiente. Vino la nueva *maesc* de historia natural, Elena Nikitichna Kaurova, — o, como nosotros decimos: Elnikitka —, y se puso a hablar de los trabajos que teníamos que emprender. Al dirigirse a todo el grupo, nos dijo:

—¡Niños!

Entonces me levanté, y le dije:

—Nosotros no somos niños.

Ella contestó:

—Claro que todos ustedes son niños, y no voy a hablarles de otro modo.

Repliqué:

—Haga el favor de ser más cortés, porque nos va a costar muy poco trabajo mandarla a usted al cuerno.

He aquí todo. El grupo entero se puso de mi parte, pero Elnikitka enrojeció como un tomate, y me dijo:

—En tal caso, haga el favor de abandonar la clase.

Yo le contesté:

—En primer lugar, esto es un laboratorio, no una

clase. En segundo, aquí no es costumbre echar a nadie.

Y ella:

—¡Usted es un grosero!

Yo:

—Parece usted una maestra del antiguo régimen. Sólo ellas se atrevían a esto.

Nada más. Todo el grupo aprueba mi conducta. Elnikitka salió volando, como si le hubieran arrojado agua hirviendo a la cara.

¡Ahora se levantará un remolino!... Comenzarán a discutirlo en el *Comesc* — Comité escolar —, luego en la *junmaesc* — junta de maestros de escuela —, y después en el Consejo de la escuela. A mí me parece todo una tontería, y que Elnikitka es una estúpida. En la escuela antigua, los *maesc* hacían lo que se les antojaba, con los alumnos; pero ahora no se lo permitiremos.

Nicpetoj nos ha leído unos fragmentos de *Apuntes de Seminario*, donde se cuenta cómo, en la misma clase, azotaban a los seminaristas, incluso a los mayores. También he leído en otros libros cómo obligaban a aprenderlo todo de memoria, y ponían a los alumnos motes y apodos ridículos. Pero los chicos de entonces no tenían idea de los tiempos en que tuvimos que vivir nosotros. Hemos pasado por el hambre, por el frío, por la catástrofe. Tuvimos que mantener a nuestras familias, y andar miles de verstas para comprar el pan. Algunos tomaron parte en la guerra civil. Aun no pasaron tres años desde que la guerra acabó.

Después del escándalo con Elnikitka, pensé en todo esto, y me fuí a hablar con Nispetoj, para que éste me dijera si yo tenía o no razón en pensar así; pero él estaba ocupado, su laboratorio estaba lleno de escolares. Fuí entonces al laboratorio de matemáticas, para ver a Almakfisch y le espeté todo lo que pensaba acerca de nuestra vida. Almakfisch me contestó de un modo incomprensible. Me dijo que todo lo que hemos pasado demuestra cuantitativamente la abundancia de la época, y, cualitativamente, está más allá del bien y del mal.

Yo ni pensaba en esto. Sólo quise demostrarle que no hay derecho a tratarnos como a niños o como a peones de ajedrez. Pero no hubo tiempo, porque vinieron los muchachos a preguntarle cosas de matemáticas.

¿A qué viene eso del bien y del mal? Opino que no existen ni el bien ni el mal: es decir, que lo que es mal para uno, bien puede ser un bien para otro. Si el tendero obtiene un cien por cien de beneficio en las ventas, eso es un bien para él, pero es un mal para el que compra. Así lo dice al menos el *Alfpolit* (Alfabeto político).

6 de octubre.

¡Vaya una carga de material!... En un mes — es decir, en menos, para el 1.º de noviembre — hay que leerse un montón de libros, escribir diez exposiciones, dibujar unos ocho diagramas, y, además, saber contestar verbalmente, es decir, no contestar, sino hablar de lo aprendido. Cada alumno tiene su material. Además hay que prepararse, de un modo práctico, en física, química y electrotécnica. Esto supone estarse encerrado en el laboratorio de física durante una semana.

A Silfida y a mí, nos llamaron al *Comesc*, donde estaban Serioga Blinov y algunos otros. Resulta que ella se ha quejado de que yo la insulté con palabras soeces, como en las colas. ¡Nada de eso! Cuando salimos, le tiré del lazo, ella se echó a llorar y huyó.

No; eso de estar sentado con chicas, en el mismo pupitre, es una estupidez. Mañana me mudo.

7 de octubre.

La junta de maestros decidió cursar nuestro asunto con Elnikitka al Consejo de la escuela, y han propuesto a la junta general examinar el asunto. La junta general tendrá lugar mañana. No sabemos en qué vendrá todo a parar; pero no hemos de permitir que se nos llame "niños".

Hoy apareció el primer número del periódico de pared: *El Alumno Rojo*. Al principio despertó algún interés a todos, pero resulta una estupidez: los artículos son aburridos; no hablan más que de estudios, de que hay que portarse bien... Los redactores son Serioga Blinov y otros.

He recibido un billete. "Es inútil — dice — que te hagas el interesante. Ninguna muchacha quiere tratos contigo."

Ni siquiera sé cómo hay que conducirse para "hacerse el interesante". De seguro es Lina. Se hizo amiga de una muchacha nueva, la Zoia. Están siempre juntas, cerca de la estufa, hablando en voz baja. Cuando todos juegan, ellas siguen en su rincón junto a la estufa. Seguramente les gustaría que alguien se acercase a ellas, pero los muchachos ni siquiera las miran. ¡Vaya una falta que nos hace!

A la negra Zoia le han puesto el apodo de "fascista", porque los fascistas van siempre vestidos de negro. Pero ella no lo comprende, aunque rabia por comprenderlo. Generalmente, nuestras muchachas entienden menos de política que los chicos.

10 de octubre.

Hoy, en la conferencia, Elnikitka nos estaba explicando lo que teníamos que hacer. Silva estaba junto a mí, en el mismo pupitre, y no podía estarse quieta. Yo, impensadamente, le rocé con el codo, y ella dió un chillido. Elnikitka preguntó qué había ocurrido, y Silva, naturalmente, se lo contó todo.

Elnikitka me dijo entonces que yo era un "kooligan". Yo pregunté qué significaba esa palabra, y cómo había que tomarla, pero ella no supo explicármela. Más tarde le pregunté a Nicpetoj qué quería decir "kooligan", y al fin supe que "kooligan" es el hombre que perjudica a otro sin ningún provecho propio.

Pero ¿qué daño hice yo a Silva? ¿Habré escupido en su plato de sopa?

11 de octubre.

Hoy surgió, no se sabe de dónde, un nuevo periódico de pared que se titula *X*. En este *X* todos llevan lo suyo: los *maesc*, Dalton, las muchachas que bailan a hurtadillas..., y, sobre todo, *El Alumno Rojo*.

Siguen vacíos los laboratorios. Verdad es que para el de sociología han sacado de la biblioteca escolar todos los libros que tratan del *alfpolit*, y que para el de historia natural se llevaron el armario y las colecciones. Pero eso es todo lo que hay. Y debía ser así: en cada laboratorio, poseer el completo de libros y manuales que corresponden. Entonces los alumnos sí que podrían elegir libremente y preparar como es debido sus cuestionarios.

15 de octubre.

Ayer era dimingo y fuí con Silva al cine. ¿Por qué fuí precisamente con ella? Pues porque ocurre que ella tiene facilidad de adquirir vales para el cine. Anunciaban la película *La isla de los buques náufragos*. Vi en el vestíbulo a Lina y a la negra Zoia: se han hecho grandes amigas, y siempre andan charlando en voz baja. Terminada la película, se me acercó Lina, y me dijo:

—Ven un momento conmigo.

Fuí, pero Silva se marchó en seguida a casa. Lina me dijo entonces:

—Aunque tú no quieres hablar conmigo, quiero decirte que quizá pronto ya no me veas más. Además, dile a tu Silva que la odio.

Volví la espalda, y pasé por delante de la negra Zoia. Estaba rígida, como una estatua. ¿Por qué se meterán ellas conmigo?

20 de octubre.

Todo el tiempo lo pasamos de excursiones. Hoy a las fábricas, mañana al Museo. Y así siempre. No queda tiempo para escribir.

22 de octubre.

El *X* sigue apareciendo, pero nadie pudo enterarse de quién lo escribe. Creo que deben de ser los grupos mayores. Ahora hay otro periódico *Aax*, que circula entre los alumnos; pero con la seria advertencia de no dejarse somprender por los *maesc*.

Aax significa: "Anejo al *X*". En él hay toda clase de obscenidades y muy divertidas.

24 de octubre.

Pronto habrá que entregar los *deberes* del mes de octubre, y yo nada he hecho. ¡Maldito Dalton! Tengo la cabeza hecho un bombo. No creí nunca que fuese tan difícil estudiar uno solo.

28 de octubre.

Se ha organizado en nuestra escuela un destacamento de *jóvenes colonos*. Hay que hacer una solemne promesa, andar alrededor de la sala con paso militar, dejar el tabaco y otras cosas por el estilo. Se han alistado todos los aficionados a exhibirse, pero a mí esto me parece una cosa de chiquillos, para llevar corbatas rojas. Es mejor esperar a que me admitan en el *Comsomol* (Unión de la Juventud Comunista). Soy comunista por convicción.

Zoia y Lina no se alistaron porque eso de *colono* "atenta contra Dios". Así hablan ellas. Las dos son unas inconscientes estúpidas, porque el mundo procede de la célula — esto se puede demostrar fácilmente — y no de Dios.

Durante la explicación de los temas de noviembre, preguntaré a Elnikitka acerca de Dios. Ella, que es especialista en historia natural, debe explicármelo con todos los detalles.

29 de octubre.

Tuve una conversación con Serioga Blinov. Me dijo lo siguiente:

—A pesar de pertenecer al *Comesc*, considero nuestra autonomía muy deficiente. ¿Qué autonomía es ésta, cuando todo hay que hacerlo según la voluntad de los *maesc*? Mucho está aún tomado de la escuela antigua; por ejemplo, el saludo obligatorio. Cada alumno, al hallarse ante un *maesc* por primera vez en el día, debe darle los buenos días. Eso no es justo. ¿Y si al alumno le importa poco ese saludo? Además, eso de levantarse los alumnos al entrar el *maesc* en la clase... Bien es verdad que esto no tiene importancia, porque no hay clases, y en el *auditorio* se reunen pocas veces.

Le dije que estaba con él de acuerdo. Entonces Serioga me preguntó si le apoyaría cuando él hablase contra esta forma de autonomía. Le dije que sí.

Efectivamente: en realidad, no hay tal autonomía. Si el *Comesc* decreta alguna cosa, esta conclusión tiene que ser examinada en la junta de los *maesc*, después en el Consejo de la Escuela, y sólo se pone en práctica cuando éste la aprueba. O, por ejemplo, eso de que cada *maesc* tenga el derecho de sermonear al alumno cuando le da la gana... A mí me ha sucedido mucho de eso.

11 de noviembre.

Hoy es domingo. Hubo junta general larguísima. Al comienzo, el antiguo *Comesc* rindió cuentas de su actividad. Todo seguía como siempre, pero de pronto el presidente del *Comesc* — Serioga Blinov — declaró que por última vez formaba parte del *Comesc*, que nunca más lo haría y que retiraba su candidatura para siempre. Los motivos de esta resolución son los siguientes: que el *Comesc* es un inválido apoyado en las muletas de los *maesc*. Es decir, que no puede acometer nada con independencia, obligado a atenerse en todo a la voluntad de los *maesc*.

Como Serioga, en lugar de decir "maestros de escuela", empleó la voz "*maesc*", un grupo de estos últimos presentó en el acto una protesta. Luego Zin-Palna tomó la palabra y preguntó a Serioga su opinión acerca de si los alumnos no debían hacer caso alguno de los maestros y apenas considerarlos como hombres. Serioga Blinov se ofendió mucho y se negó a continuar hablando, pero los muchachos le convencieron. Entonces dijo que consideraba un prejuicio eso de saludar a los maestros, y que él, por su parte, no se somete a ello. Zin-Palna, contestándole, le dijo que lo consideraba siempre como un alumno modelo, y que no comprendía qué mosca le habría picado. Además, quería saber si también lavarse y peinarse le parecerían prejuicios. Serioga volvió a enfadarse y no quiso seguir hablando.

Habló entonces Almakfisch, y dijo "que nada de esto le sorprendía lo más mínimo, y que, cuantitativamente, demostraba la riqueza de la época, mientras, cualitativamente, se hallaba todo más allá del bien y del mal". Me parece haberle oído decir lo mismo con ocasión de mi conflicto con Elnikitka, y, como entonces, traído por los cabellos.

A pesar de los ruegos de los *maesc*, Serioga Blinov no se dejó convencer, y la mayoría de los alumnos está con él. Sólo algunas muchachas parecen apoyar a los *maesc*; entre ellas, Lina y la negra Zoia. Por lo menos, cada vez que Serioga se ponía a hablar, Zoia soplaba como una locomotora: ¡fu!, ¡fu!, ¡fu!

Hubo después elecciones del nuevo *Comesc*. Con gran asombro mío, y contra mi voluntad, me vi elegido miembro del *Comesc*. De nuestro grupo, además, fué elegida Silfida Dubinina. ¡Tiene suerte esta chica! Hasta en

ser elegida conmigo. Esto no importa: con ella se puede trabajar, no como con otras chicas.

El *Comesc* es considerado como un órgano superior de autonomía. Al *Comesc* están sometidos el *Comsan* (Comité Sanitario) y el *Comcult* (Comité de Cultura) y otros. Es decir: parece que están sometidos; pero, realmente, hacen lo que les viene en gana.

Elnikitka me encontró en el pasillo, y me preguntó:

—¿Cuándo va a estar dispuesto a demostrar lo que ha aprendido, ciudadano Riabtsev?

Contesté:

—Cuando lo haya aprendido, ciudadana Kauzova.

Replicó:

—Todos han recibido ya nuevo material. Usted anda rezagado.

Contesté:

—¡Ya tendré tiempo!

Y huí de ella. No la puedo resistir.

4 de diciembre.

Hoy, durante las clases, se presentó en la escuela la Milicia preguntando por Zin-Palna. Le preguntaron:

—Alioja Chikin, es alumno suyo?

Ella dijo que sí.

—Entonces, acéptelo bajo recibo, porque no nos dice su dirección y nosotros no tenemos dónde alojarlo.

—¿Cómo está con milicianos? — preguntó Zin-Palna.

—Fué detenido en una batida contra los golfos.

Entonces Zin-Palna dijo:

—No. Me niego a aceptarlo. Llévenlo al colector de desemparados.

Algunos muchachos lo oyeron y pronto se enteró toda la escuela. Tocaron la campana convocando a junta general. Corrieron de todas partes los muchachos, dejando los libros; los que estaban en los laboratorios, dando su lección, echaron a correr, sin terminar la frase...

Los *maesc* abrieron sorprendidos los ojos. Porque de ordinario, los de la junta general saben de antemano que va a reunirse, y ahora se trata de algo improvisado, en medio de la clase. Los muchachos se reunieron en la sala. Hay un bullicio enorme; vino Zin-Palna, toda pálida. Los otros *maesc* tampoco estaban muy tranquilos.

—¿Quién tocó la campana para la junta general? — preguntó Zin-Palna.

—Yo — contestó Serioga Blinov.

—¿Por qué, durante las clases?

—Pues, porque toda la escuela se enteró de una enorme injusticia. Y todos quieren protestar.

Serioga hablaba tartamudeando, pálido.

—¿De qué injusticia se trata? — preguntó Zin-Palna.

—La escuela no aceptó a Chikin. Es nuestro compañero, y debieron preguntárnoslo a nosotros.

Todos vaciferaron:

—¡Bien, Blinov! ¡Abajo los *maesc!*

Zin-Palna alzó la mano y así quedó largo rato, porque había mucho ruido.

Esto debe ser estudiado detalladamente. Ustedes dicen que es una injusticia, pero yo no puedo aceptarlo. Primero, porque esto no es cosa de chiquillos, y no habría sitio dónde vivir. Además, ha vivido con los desamparados y seguramente sufre algún contagio que podría ser nocivo a los demás. Después de todo, tiene un padre. Así que debe ser llevado a casa de su padre y no a la escuela.

Me levanté entonces, y dije:

—Llevarlo con su padre es imposible, porque su padre va a matarlo. Es un beodo, y se ve que para Alioja no era agradable la vida de familia, puesto que huyó a un sótano derruído.

—¿En qué sótano?

—En el más conocido — contesté.

—Y, ¿cómo lo sabe usted, Riabtsev?

—Porque estuve en él, y allí vi a Chikin.

Todos los muchachos gritaron:

—¡Bien! ¡Bravo!

Pero yo contesté:

—Os ruego que no gritéis desaforadamente. Soy miembro del Comité y estoy obligado a eso.

—Bien — dijo Serioga Blinov —. La escuela protesta contra la administradora, que, sin consultar a sus alumnos, envió a Chikin al colector. Además, pudimos enviar al sótano a la Milicia para traer a Chikin a la escuela.

—¿Pero ¿qué vamos a hacer con él? — preguntó Zin-Palna.

—Iremos a su casa y exigiremos al padre que no le maltrate.

—¡Y os va a obedecer! — dijo irónica Elnikitka.

—Mejor que a ustedes nos obedecerá a nosotros —contestó Serioga—. Y, en toda caso, pedimos a los maestros que digan su parecer. ¿Tiene la autonomía importancia en la escuela o no?

—¡Sí, sí! Que contesten — gritaron todos los muchachos.

—Me sorprende la mala organización que se revela en este momento — dijo Zin-Palna —. Interrumpieron las clases, reunieron la junta general... Bien, esto aun puede pasar, por tratarse de un caso extraordinario. Pero en esta junta extraordinaria no hay ni presidente ni secretario, se empieza a discutir el asunto de Chikin, se examinan las cuestiones atropelladamente, sin haber resuelto una se aborda otra principal. Me niego a tomar parte en una reunión semejante y me marcho, porque encuentro que una junta de este género deshonra la escuela.

Y se fué. Tras ella se fueron Elnikitka, Almakfisch y otros *maesc*. Sólo Nicpetoj quedó en la sala, callado, como si tuviese la boca llena de agua. Los muchachos guardaron silencio, pero luego volvieron a alborotar. Serioga dió un puñetazo en la mesa y dijo:

—Por mi parte, encuentro que esa de presidentes es también un prejuicio. Se puede muy bien pasar sin presidente. Ahora, muchachos, propongo quedarse aquí sólo a aquellos que no reconocen la forma de autonomía que rige en esta escuela. Y entonces decidiremos. A los restantes les propongo que se vayan. Y lo mismo a todos los maestros.

Nicpetoj se levantó al punto y se fué. Salieron también algunos de los pequeños. De las muchachas se marcharon la negra Zoia y Lina. Los demás se quedaron y decretaron la organización de una "Unión". La "Unión" decretó no reconocer la autonomía y elaborar un reglamento propio, al que todos debíamos someternos. Suprimir los saludos obligatorios; entrar en los laboratorios, en el auditorio y en la sala con o sin gorra, según el deseo de cada cual. Por lo demás, atenerse al reglamento cuya redacción fué encomendada a Serioga Blinov y a otros muchachos.

Al punto la vida me pareció más alegre. Además, ya he cesado en mi cargo de miembro del Comité.

Cuentos y Otras Lecturas

PECADO MORTAL

HACE algunos años vivían todavía, en un convento levantado sobre la meseta de una montaña sarda, algunos frailes, franciscanos si mal no recuerdo. Cada dos o tres meses, uno de ellos bajaba al valle, tomaba a un caballo de la cercana aldea — generalmente, el caballo érale prestado por algún labriego rico de la comarca — y visitaba dos o tres pueblecillos, en busca de limosnas para la comunidad.

El más joven de los frailes, apodado padre Topes, por su cara tímida de ratoncillo, su silueta delgada, su pálida tez y sus brillosos ojos, contaba entonces apenas veintidós o veintitrés años, a pesar de que demostrara tener más edad; rezaba y callaba siempre; estaba en olor de santidad y decíase que era de una absoluta pureza. Hijo de un bandido, muerto hacía ya muchos años, desde pequeño había sido pastor, y su madre, una orgullosa y pobrísima viuda, habría preferido que siguiese el camino de su progenitor antes de verlo convertido en fraile.

Así, el padre Topes, cuyo verdadero nombre era Zuanne, rezaba, callaba y trabajaba continuamente. Por la mañana, ordeñaba las cabras de propiedad de los frailes, luego cavaba en la huerta, cocinaba, fregaba la rústica vajilla, traía agua del pozo y de los manantiales. Por la tarde, quedábase largas horas asomado a la ventana de su celda, tirando migajas a los pajaritos que revoloteaban alrededor del alféizar de piedra.

Una inmensa soledad envolvía al pequeño y negruzco convento que, ruinoso, comenzaba a desmoronarse; bosques milenarios de encinas, rocas de perfiles extraños, que en los crepúsculos glaucos semejaban enormes cabezas de esfinge, breñas de acebo y helechos de un verdor amarillento, circundaban el edificio y cubrían las laderas de la montaña piramidal. Desde su ventana, el padre Topes disfrutaba de un inmenso horizonte; percibíanse montañas violáceas bajo el cielo que mudaba de color a cada instante y que, a la luz de la aurora, parecía cubierto de leche azulada, mientras que al ocaso ardía una lámina de oro empurpurada por el reflejo de un fuego potente. ¿Sentía el padre Topes la grandiosa belleza, la soledad divina del lugar? ¿Sentía las agudas fragancias del musgo y de las plantas aromáticas que llegaban de los bosques, cuando la luna nueva, roja como una herida sobre el cielo violeta, ascendía tras de las montañas, cuando las rocas, al crepúsculo, reverberaban casi con luz propia y todo el campo tenía estremecimientos y murmullos misteriosos y toda la naturaleza parecía absorta en un sueño de amor?

¡Quién sabe! El hecho es que permanecía horas y horas asomado a su ventana, aun después de que los pájaros retirábanse al bosque y a los nidos hechos sobre las rocas; y miraba, arrobado, en éxtasis, el magnífico horizonte. Y aun en invierno, cuando las nubes y la niebla envolvían la montaña, el frailecito solía asomarse a su ventana, con el rostro pálido, amoratado por el frío, y miraba a lo lejos, tirando migajas de pan a los cuervos que venían con las nubes y tornábanse con ellas.

—Gracias, gracias, gracias — parecían decir los cuervos con sus graznidos roncos, saludando al extraño fraile.

—Llegará a santo; santo como San Francisco — decía fray Chirchu, el padre guardián, que por la noche gemía y se martirizaba por no poder resistir durante el día a la tentación de embriagarse.

Pero... una vez, el padre Topes cayó en pecado mortal. Y he aquí cómo.

Un día, en los comienzos de abril florido, estando el frailecito en la ventana contemplando el diáfano cielo azul, el padre Chirchu lo llamó y le ordenó que saliera al día siguiente en busca de limosna.

Aunque por aquella época del año los sardos atravesaban siempre por un período de pobreza, nunca, sin embargo, negábanse a ayudar a los frailes de la montaña.

Fray Topes salió de madrugada; el cielo era plateado, el bosque húmedo y las hojas secas y negras que cubrían la tierra brillaban por el rocío. Una suave fragancia a violetas y narcisos envolvía al fraile, que sonreía beatíficamente. ¡Ah, qué feliz se sentía al viajar! Habría visitado muchas y hermosas iglesias, vería al obspo de Nuoro, solemne y bello como un santo apóstol... Llegado a la falda de la montaña, frente a la aldea, el fraile descansó bajo una encina, cerca de la cual una fuente dejaba oír sus rumores. A poca distancia, estaba la primera casa de la aldea, y una aldeana, alta y atrayente, morena, pero con los ojos azules, salió de aquella casa y fué a sacar agua del manantial; saludó al fraile, al pasar, sonriéndole con gracia. El la miró y no se turbó en lo más mínimo ni por el saludo ni por la sonrisa; bien al contrario, preguntóle quién estaría dispuesto a prestarle el caballo. La muchacha nombró a un rico aldeano. El frailecito encontró la cabalgadura, y salió.

El tiempo era maravilloso, templado y suave; el sol, ya cálido, pero velado por los vapores lácteos, inundaba de voluptuosas calorías la verde campiña, fresca, florida. El fraile viajaba con placer, saludando a todas las personas que encontraba; algunas veces, cruzaba por entre el pasto crecido, para dar de comer al caballo, y sentía una dulzura infinita, parecida a los éxtasis que experimentaba en el convento cuando rezaba soñando con el paraíso.

Una noche, llegó tarde a un pueblo. La noche era clara, tibia, dulce y fragante como una noche de junio. Fray Topes hubiera querido dormir bajo el cielo estrellado, pero tenía las alforjas repletas y tenía miedo a los ladrones. Los tiempos eran tris-

tes; había mucha gente buena en el mundo, pero también había mucha mala. Y, además, se sentía cansado, con sueño, necesitado de reposo y de seguridad.

Golpeó a la primera puerta que se le presentó. Le fué inmediatamente abierta por una mujer que se parecía a la muchacha que encontrara al bajar de la montaña, junto a la fuente.

—¿Qué queréis? — le preguntó ella con tono agrio, mirándole maravillada.

—Esto y ésto. — Y Topes dijo lo que deseaba.

La mujer titubeó un momento, frunciendo las espesas cejas negras; luego, introdujo al fraile y a su caballo cargado en un pequeño corral que formaba parte de la misma casa.

—Soy sola — le dijo, ayudándole a descargar los sacos y riéndose con tono un tanto burlón, — pero confío en que la gente no querrá murmurar si os dejo dormir aquí.

—No seguramente — contestó fray Topes, sonriendo. — De todos modos, me iré antes del amanecer. Dormiré mejor aquí en el corral.

—¡No, por la virgen, no! Para el siervo de Dios está siempre reservado el mejor lugar de mi casa. Pero, ¡cómo pesan los sacos!... ¿Habéis tenido buena suerte, no?

—Sí, en todos los rediles me han dado queso nuevo. ¡Que el Señor bendiga a los rebaños! Y aceite también me han dado, las buenas mujeres. ¡Que sea bendito su corazón!

—Amén — dijo la mujer, riendo.

Tenía un aspecto extraño; su mirada brillante, su sonrisa burlona, producíanle casi miedo. Al principio, fray Topes la creyó un poco loca. Hizo entrar al fraile en un aposento azul y le brindó dulces, vinos y licores.

—¡No, no!

Fray Topes lo rechazaba todo; pero ella insistió con tanta gracia acariciadora e insinuante, que comió al fin varias confituras y bebió un vaso de vino suave e intenso, como el perfume de las plantas aromáticas que circundaban al convento: luego, bebió otro, luego un cáliz de un licor rojizo y ardiente como el cielo a la hora del véspero visto desde la ventana de su celda; luego, otra más...

—Decidme, ¿de qué convento sois? ¿Dónde habéis estado? — preguntaba la mujer, erguida junto a él.

Estaba ataviada con acicalamiento; llevaba un corselete, que, al reflejo de la luz, hacía brillar recamado de lentejuelas; los negros cabellos teníalos partidos desde la frente y anudados alrededor de los oídos; exhalaba un perfume a violetas que aturdía al fraile.

Fray Topes experimentaba una dulzura jamás gustada, una felicidad infinita. Sentado en una silla, cerca del lecho, parecíale que todos sus miembros estuvieran quebrantados y que su cuerpo no podía ya moverse; y probaba un deleite sumo en aquel quebranto, por aquel abandono de todas sus voluntades físicas. Mientras tanto, contábale su peregrinación a la mujer, contábale su vida entera, con una locuacidad de que nunca él mismo se hubiera creído capaz.

—Ah! — dijo ella, atónita. — ¿Sóis el hijo de aquel bandido? ¿Y por qué os habéis hecho fraile?

—Para espiar los pecados de mi padre.

Y, en seguida, se arrepintió con gran pena de aquella confesión; pero la mujer lo aturdió con una carcajada de mofa.

—¿Por qué te ríes? — le preguntó.

—Porque eres un estúpido... — le respondió ella, inclinándose hacia él y acariciándole. — Eres un niño inocente. ¿Eres inocente o no?

—Sí — dijo él, pálido y trémulo, rechazándola débilmente.

En aquel momento golpearon a la puerta; pero la mujer fingió no oír; y volvió a inclinarse, tomó los brazos del fraile, los ciñó alrededor de su cuello y lo besó en los labios. El cerró los ojos, y dos lágrimas resbalaron por sus mejillas temblorosas.

—Bésame — dijo ella, en una especie de delirio.

El la besó... y quedóse dos días y dos noches en la casa fatal. A la tercera noche, ella lo echó.

—Anda — le dijo; — volverás otra vez. Ahora, vete.

El frailecito le dejó todo lo que llevaba en las alforjas; a decir verdad, al principio la mujer no quería aceptar nada, pero luego se dejó convencer y se quedó con todo.

Fray Topes llegó al convento la noche después. Cuando el padre Chirchu le vió, hizo la señal de la cruz.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ¿qué os ha pasado, hermano Zuanne? Parecéis un viejo de cien años; diríase que habéis entrado y salido del infierno.

—Y bien — dijo el pobrecito, con voz ahogada. — Me han asaltado los ladrones, me han robado y me han apaleado.

El Padre Chirchu, medio ebrio, cayó de rodillas y comenzó a gritar y a proferir denuestos contra la maldad del mundo; luego, se levantó y, apoyándose en la pared, preguntó:

—¿Y el caballo también?

—No, el caballo he conseguido devolverlo sano y salvo a su dueño.

—Y bien, hombre de poca fe, tenéis que rehacer el camino. Cuando sepan que los ladrones han asaltado en vuestra persona al mismo Jesucristo, todos redoblarán sus limosnas.

Fray Topes, ya páldo como un cadáver, se volvió lívido y empezó a temblar.

—Padre, — suplicó con las manos juntas, — no me mandéis, no me mandéis otra vez. Me asaltarán de nuevo. Tengo miedo. Tened piedad de mí. Mandad a otro.

—A otro no le creerían; dirían que estamos haciendo una especulación. Andad, hermano Zuanne; cuando vean vuestro rostro envejecido y vuestros ojos llenos de terror, redoblarán la caridad.

En vano el frailecito rogó y suplicó. El padre Chirchu, como buen padre guardián, sabía bien su cuenta para no desistir de la feliz idea que habíale cruzado por el cerebro; pero concedió a fray Topes una semana de descanso.

Y fué una semana de martirio.

La primavera espléndida de la montaña envolvía de luces y fragancias el viejo y derruído convento. Las aves cantoras dejaban oír sus alegres trinos en el bosque oloroso de violetas. Fray Topes deliraba, con la sangre abrasada por una invencible obsesión

de remordimiento, de recuerdo y de deseo. ¡Y querían que él partiera! ¡No!... Más bien morir; porque partir significaba infaliblemente encaminarse hacia el pecado. Y él no quería pecar más; quería ahora vivir cien años en el convento, en una gruta, encima de una roca, como San Simón en la columna, para expiar así sus pecados, los suyos y los de su padre.

Sin embargo, después de una semana se sintió más tranquilo y salió. Un hilo de esperanza le guiaba. ¡Dios todo misericordioso no dejaría de ayudarle!

Y también esta vez el cielo tenía sus destellos de plata y a través del ramaje llegaba el embriagador perfume de las violetas y los narcisos, llenando de emanaciones deliciosas el aire fresco de la madrugada.

Fray Topes comenzó entonces a turbarse, al respirar la fragancia de las flores, y recordó el perfume de "aquella" mujer; y sintió su corazón cerrársele, cerrársele, hacerse pequeño, diminuto, como un tallito de helecho. Llegado al valle descansó como la otra vez, bajo la gran encina de bajas ramas, cerca de la fuente.

La aldea callaba, coloreada apenas por los matices de la aurora.

Como la otra vez, también la muchacha alta, atrayente, de los ojos azules y frescos labios rojos, vino a buscar agua a la fuente. Al ver al frailecito, le sonrió graciosamente y le dijo, con voz acariciadora, como si se dirigiera a un niño:

—¿De manera que os han asaltado los bandidos? ¡Oh, qué malos son los ladrones!... ¡Irán al infierno!...

El frailecito no contestó, pero la miró como un loco. ¡Ah, sí, Dios bendito, cómo se parecía a la "otra"! Y, al mirarla, el padre Topes experimentaba un vértigo de deseo que le nublaba la vista.

Estaba perdido, perdido por toda la eternidad. Comprendió que no habría dado un paso sino para dirigirse a aquel lugar, y no se movió.

Tan pronto como la muchacha se fué — alta y bella, con el cántaro en la cadera, cual moderna Samaritana, — fray Topes la miró con ojos ardientes; luego se quitó el cordón gris que le ceñía la túnica por encima, y lo tiró sobre una rama.

Saltó sobre una piedra que le servía de asiento, hizo un nudo corredizo al cordón, se lo pasó alrededor del cuello y se lanzó en el vacío.

GRAZIA DELEDDA

EVOCACION

Fuego

POR la hornilla entreabierta, la vieja criada, de cara bronceada y recios brazos, introdujo un fuerte trozo de madera sanguinolenta, que a poco arde, crepita, destila algunas gotas perfumadas de alquitrán y resinas y se extinge.

Sentada en la penumbra, con un libro de cuentos en las faldas y la muñeca dormida entre mis brazos, sueño despierta, los ojos muy abiertos, trémulos mis labios húmedos.

No sé si en el ángulo sombrío de la cocina, en la vieja casona donde nací, mis pocos años tejían inquietos la historia siempre nueva de Cendrillón...; pero sé que ha persistido en mi recuerdo la imagen de aquellos troncos rojos y filosos que se tragaba la hornilla siempre abierta, como un ojo siniestro...

Sed

Arde el sol de un medio día de enero.

Duerme la aldea campesina.

Los insectos dorados zumban en torno de las plantas sedientas.

Furtivamente, con los zapatos en la mano, anhelante e inquieta, burlando la vigilancia de los grandes que dormitan abrumados por el calor de la siesta, escalando tapias y salvando fosas, me he lanzado a la huerta tras las pintadas mariposas.

Avanzo cautelosa, segura de apresar aquella hermosa que juntando las alas tentadoras se ha detenido en el fresal.

Mi mano pequeñita y audaz tiembla y la aspiración de azul y oro despliega la maravilla de sus galas y vuela...

Corro tras la quimera fugitiva, sin alcanzarla.

El sol me quema.

La tierra se quiebra en agonía.

Al amparo de las hojas piadosas, duermen las frutillas rojas, de pulpa almibarada.

Estoy agotada: la soledad y el silencio me dan miedo.

Me parece que los espíritus del mal me miran por el ojo oscuro que tiene cada trébol en el corazón. Huyo... dejando en los zarzales y en las púas de los cercos girones de mis ropas.

Tengo una sed desesperante, mi sangre arde.

En la huída, he apretado en el hueco de la mano una mariposa de jaspe maravilloso, que apresara; y de aquella belleza sólo queda un poco de polvo y un gusano miserable que se mueve agonizante.

Vida

...y el viejo Santo, guardador del cielo, deja pasar alguna vez uno de sus ángeles rosados para regalo de los hombres.

Aquella noche de San Pedro me dormí al arrullo de un cuento que tenía suavidades de pluma.

Pasada media noche, mi padre despertóme y, alzándome en sus brazos, me condujo a ver un angelito llegado del cielo: recuerdo que tenía unos ojos azules muy abiertos y una carnecita tibia y palpitante.

Es seguro que en aquel momento, viendo que mi hermanita había nacido sin las alas de blancas y rizadas plumas, mis deliciosos cuatro años debieron meditar...

CELINA BALÁN

FIEBRE

ACABA de llegar del pueblo, después de galopar las cuatro leguas, sintiendo como un aro de hierro que le oprime la frente y en el estómago esa náusea constante... Cuando vió el montecito de acacias, se le alegró el corazón. Pero ahora, mientras desensilla el cebruno, siente que el rancho y los troncos de los árboles le dan vuelta, suben y bajan, hasta marearlo. Después de soltar la cincha, apoya la frente sobre el cojinillo...

—Me ha agarrado feo, parece... Murmura por fin, levantando la cabeza y respirando con toda el alma.

En el pueblo hay peste de gripe y él se ha quedado allí tres días velando a la madre de Montoya, que está en la capital. La enterraron ayer,porque se le complicó con bronconeumonía. Era muy viejita y falleció. Cuando el hijo vuelva, ya no la encontrará en la estación, esperándole como solía...

Efrain Dillon, con un gran esfuerzo consigue sacarle el recado al caballo y... ¡tras! allá va todo al suelo. Después, con mano desmayada, apoyándose en el pescuezo del animal, llega hasta deslizar la cabezada y el freno, que vienen al suelo también.

Sin saber cómo ha llegado hasta allí, se encuentra sentado al lado de la cama, en el interior del rancho, por cuya ventana abierta penetra el rosado resplandor de la tarde que se pone. Algo húmedo y tibio le roza las manos.

—"Gaucho".... Murmura, acariciando la cabeza del perro. Suspira de nuevo, quisiera poder arrojar en un suspiro aquella opresión del pecho. Se alivia un poco, pero luego vuelve otra vez.

Lo mira el "Gaucho" con sus grandes ojos inteligentes. Deja oír un levísimo quejido y cuando la mano lo acaricia, resopla relamiéndose con su larga lengua escarlata. Es un ovejero de sedoso pelaje bayo, que Dillon crió y enseñó desde cachorro.

—"Gaucho"... Repite. Yo estoy enfermo... me ha agarrado feo, sabés, pichicho... bueno: si yo no puedo... no puedo... ¿eh, qué iba a decirte?... ¡ah!... si yo no puedo, vos te las vas a arreglar solo... ya sabés... sacás las ovejas... las pastoreás... y... sí... ¿eh?...

El perro comprende que algo le pasa a su dueño, porque apoya las patas delicadamente sobre sus rodillas, reposándole en el hombro la fina cabeza. Le da unos golpecitos y resopla. Parece que le dijera...

—Patrón, ¿qué tiene?... no se apure que ya sé.:. ¡estese tranquilo!

Dillon no sabe que el perro hace rato ya que ha encerrado la majadita. Es una tarea que cumple diariamente y no tiene mayor importancia. Si el patrón no estuviera así, ni siquiera le hubiera hecho el agravio de recordarle su deber. Pero el patrón ha venido así... "Gaucho" no sabe cómo explicarse aquello y lo mira con tristeza.

Dillon parece dormitar ahora, la cabeza caída sobre el pecho. Transcurre una media hora. Por fin abre los ojos y pasea una mirada alrededor, con las pupilas encendidas y el aire atónito de un alucinado. El perro descansa echado en un rincón. Empieza a obscurecer.

—¡Ah!... Dice. Tengo sed... ¡agua! Grita casi con sobresalto. Sí, agua... Agrega más calmado, como si al decir "agua" por segunda vez, hubiera recién penetrado el sentido de la palabra. Se incorpora pesadamente y sale al patio, vacilando como un hombre ebrio. Se apoya en un palo del alero y mira hacia el pozo. Piensa que si tiene que sacar el agua, está embromado: los brazos le pesan como si fueran de plomo.

Pero, no: cuando llega hasta el brocal, ve que el balde está lleno. Lo sacó él... Sí, él sacó un balde de agua y lo dejó allí...¿Hace muchos días?

—No me acuerdo...

Murmura, hundiendo los labios en el agua, como hacen los caballos. Bebe con ansiedad, sintiendo que una dulzura inefable le refresca las entrañas. Bebe con los ojos cerrados, largo rato, y después suspira... Aquello le ha hecho bien, y piensa que al volver al rancho, debe llevar una provisión de agua, porque no sabe si tendrá fuerzas para volver allí más tarde... Mira alrededor. No ve ningún recipiente para trasvasar el líquido y entonces, como sacudido por una idea, saca el cuchillo de la cintura y corta la soga al ras de la manija. Y con el balde de agua, se vuelve al rancho, dejando un reguero por el camino. Ya es casi de noche. Pone el balde sobre una silla al lado de la cabecera, para tenerlo al alcance de la mano y después de desnudarse con gestos febriles, se mete en la cama. Da diente con diente, se arrebuja hasta los ojos, parece que duerme...

Una noche de verano, llena de estrellas, se curva inmensamente sobre el rancho y el montecito de acacias. El suave perfume de las flores se esparce en el aire y de la tierra brota un vaho tibio, que la brisa lleva y trae, junto con el vuelo de las luciérnagas fosforescentes. A un lado del rancho, bajo la arboleda protectora, está el colmenar sumido en el reposo y el silencio. Hay más de cincuenta colmenas allí, todas ellas nacidas de los dos enjambres comprados por Dillon hace cuatro años. Más allá, pasando el alambrado, viene el alfalfar.

"Gaucho", echado a la puerta del rancho que ha quedado abierta, duerme un sueño ligero. En la obscuridad interior sólo se oye la respiración jadeante del enfermo, su constante desasosiego, que le hace agitarse y rebullirse. De pronto se sienta en el lecho y suelta una carcajada. Le brillan los dientes a la vaga luz de las estrellas que penetra por la ventana. Se oye que dice, con una voz saturada ya por quién sabe qué felicidades extraterrestres:

—Si ahorita me muriera... ¡qué lindo sería!

Y ríe, ríe largamente, en la obscuridad lúgubre del rancho, mientras el perro que se ha levantado al oír su voz, se acerca al lecho y empieza a lamerle una mano abrasada por la fiebre...

* * *

El sol ya alto, penetra a raudales por la ventana y la puerta. El enfermo duerme con la cara congestionada. Su respiración es siempre anhelante y la lengua reseca se esfuerza en un constante paladeo por humedecer los labios ardientes.

El interior del rancho es sencillo. Aparte de la cama de pino de tea, hay un pequeño lavatorio de

hierro, en cuyo espejo turbio se refleja en ese instante un trozo de cielo, por donde navega una lejana nube blanca. Luego la mesa y el modesto pupitre, con algunos libros amontonados en desorden. Más allá, en un ángulo, el ropero que hace también las veces de aparador.

Sobre un caballete descansa una montura nueva. De las paredes penden varios retratos descoloridos y un calendario atrasado en cuatro o cinco días. El suelo, de madera, está limpio, y todas las cosas presentan un cuidado relativo.

Efrain Dillon abre los párpados y pasea por la pieza la mirada de sus ojos enrojecidos. La fija con espanto en la ventana, aunque detrás del vidrio no se ve otra cosa que el cielo y las ramas de un árbol.

—Las abejas... todas las abejas están por entrar... ahora se me echan encima... me ahogan... me ahoooogan!...

Se arroja del lecho y corre a la ventana, con ánimo de cerrarla. Pero en la mitad del trayecto se detiene, girando como un entontecido, y concluye por volver a acostarse. Tropieza con el balde y bebe ansiosamente.

—Mancha de sol, en forma de espiral...

Murmura después, y se queda adormecido. Recuerda esa lámina vista en el tratado de astronomía y le parece que todas las abejas de su colmenar se han puesto a volar en un remolino espeso, a millones, siguiendo la forma de aquella mancha solar, que simula el vértigo de un enorme embudo...

En la puerta aparece la figura del "Gaucho". Ya hace rato que ha cumplido su labor matinal, echando las ovejas al potrero. Son unos doscientos animales, que Dillon se ha traído del Sur, después que vendió todo y se vino. Las tiene por gusto, aunque sabe que le arruinan el campo. Pero es un retazo chico, bien alambrado, para que no le pasen al alfalfar. Y se da el placer de tener una majadita, recordando mejores días...

"Gaucho" sabe abrir las dos tranqueras, la del corral y la otra más grande del potrero, que a veces se pone difícil cuando los postes se retiran y la gran argolla no calza bien. Sabe abrirlas y cerrarlas, solito.

Ahora aparece en la puerta del rancho, a ver qué le sucede al patrón. Mira con una gravedad casi humana y no hallando respuesta satisfactoria, resuelve tener paciencia y esperar. Se tira al suelo, con los párpados entornados, como si pensara...

Dillon abre otra vez los ojos y lo primero que ve es el perro. Sus maxilares se mueven, mastican puede decirse, una maldición, y tomando una bota que pesca al tanteo de abajo de la cama, se la arroja furiosamente. El proyectil va a dar en la cabeza del perro, que lanza un grito y se para asombrado.

—¡Ahijuna!... yo te voy a dar, perro atorrante!

Y detrás de la bota salta Dillon otra vez de la cama, manoteando algún objeto que felizmente no llega a encontrar. El animal sale del rancho lentamente, después de mirarlo con ojos tristes.

—¡Andá a cuidar las ovejas!... ya te dije... ¿qué te dije?... ¡ah! sí... y ahorita no vas a entrar más, porque te voy a cerrar... la puerta...

Y trastabillando se acerca a la puerta y la cierra, echado el pasador. Después se vuelve de nuevo a la cama, no sin mirar con angustia hacia el vidrio.

—Las abejas... ahí están otra vez... y ya dije que me ahogan... se me paran aquí... ¡saquen!... ¡saquen!... ya se van... ya se van lejos... manchita de sol... en forma de espiral... de espiralcito...

Repite dos o tres veces "espiralcito", como si el diminutivo le consolara inmensamente. Después suspira y vuelve a quedarse aletargado.

Ya son como las diez de la mañana. El campo está todo inundado de sol y sobre el alfalfar florecido vuelan las abejas y cantan los pechocolorados.

Ribí... chichí... chuíií...

Se oye el cantito saturado de campestre tristeza, y se ve subir en el aire la mancha negra de la avecilla, que luego desciende con las alas abiertas como un doble abanico, mientras la luz se refleja en su pecho de fuego.

Ribí... chichí... chuíií...

Las ovejas se han echado, buscando la sombra junto al alto cerco de macluras, y allí rumian precipitadamente, como si estuvieran apuradísimas por terminar aquéllo y empezar otra vez a pacer.

"Gaucho", después de dar un paseo alrededor de las casas, ha vuelto a tenderse delante de la puerta. Su mirada es triste, y ni siquiera las moscas, que a veces se le paran en las orejas, consiguen sacarle de su taciturna apatía. Allá, en su alma de perro, parece que se remueve el dolor de la primera injusticia. Pero cumple con su deber. Y allí está junto a la puerta, por si el patrón lo llama. A veces ha tratado de entrar, oyéndole dar gritos, reir y llorar como una criatura. No ha podido: la puerta está cerrada.

Realmente, adentro las cosas no van muy bien. Por la cabeza de Dillon empiezan a desfilar asuntos viejos: los episodios de un amor que tuvo hará diez años, cuando estudiaba derecho allá en la Capital. Este recuerdo le hace sentarse en la cama y apostrofar a una visión imaginaria:

—¡Rosaura que me engañaste!... yo te acuso, yo... te fuiste con el otro... después... mancha de sol, en forma de espiral!... Rosaura, mancha de sol... mancha de sol...

Al terminar esta retahíla curva las cejas de un modo mefistofélico y se deja caer sobre las revueltas cobijas. Su lengua parece de cartón revolviéndose en una boca de arena. No hay una gota de saliva en sus glándulas, como si toda la humedad de su cuerpo se hubiera evaporado. La boca abierta, los ojos en blanco; se queda así, tirado de espaldas, jadeándole la respiración entrecortada. Pasa un rato...

La verdad es que Dillon tuvo una novia, Rosaura Ocampo, que había venido del Rosario a estudiar, y vivía con unos parientes. Estaban ya comprometidos para casarse, en cuanto él se recibiera de abogado. Pero un día, su madre, que era viuda, le había enviado al Chaco santafesino para ver unas tierras que le querían comprar. Allí hizo relación con un tipo, y por él supo que Rosaura, antes de marchar a la Capital, había tenido un desliz, huyendo del hogar con un fulano que luego la abandonó... Los padres la trajeron a la casa. Pero se vieron obligados a mandarla a Buenos Aires porque la vida en la ciudad natal se le había hecho poco menos que imposible...

Efraim Dillon no volvió más a ver a su novia. Informó a la madre por escrito, emprendiendo después aquel largo viaje por las costas del Sur, instalándose por fin en Camarones. Allí tuvo campo de ovejas y desempeñó durante tres años las funciones de juez de paz.

—¡Mienten!..... — grita ahora el enfermo, tirándose nuevamente de la cama. — ¡Mienten!... todo el dinero está aquí... ¡aquí está!... pueden verlo...

Y con paso rígido se dirige al ropero, que hace también las veces de aparador, y abre sus puertas de par en par.

—¡Pueden verlo!... aquí está en esa bolsa...

Y señala una pila de platos. Después se tambalea y dando un tropezón va a caer, por milagro, al borde de la cama. Choca otra vez con el balde y bebe con infinita ansiedad el agua medio tibia. Al ir a incorporarse, vacila y se desploma de bruces sobre la almohada. Así queda, boca abajo, con las piernas arrastrando por el suelo.

Seguramente ha estado delirando con aquel otro asunto... Por culpa de eso resolvió abandonarlo todo y venirse del Chubut. Resultó que, siendo juez, fué a verlo un día Gerardo Ham, un hacendado de las Malvinas, y le dijo:

—Dillón, quiero que usted me guarde este dinero que acabo de cobrar por unas lanas. Está todo en oro... son unas mil setecientas esterlinas... Hágame el favor de guardármelas hasta la vuelta, pues yo voy a recorrer el territorio...

—Pero don Gerardo, ¡si yo no tengo ni caja de hierro!

—No importa: guárdelas aquí, en este ropero... si a usted se las roban, también me las pueden robar a mí...

Y sin más abrió el mueble metiendo adentro una bolsita con las monedas.

Entonces no había allí ninguna sucursal de Banco y Dillón tuvo que recibir aquel depósito por razones de amistad. Cerró el ropero, se echó al bolsillo la llave que desde entonces no le abandonaría jamás, y sentóse en su escritorio para extender el recibo.

—Aquí tiene, don Gerardo... ¿Dice que son mil setecientas esterlinas?

—Sí... ¿Y para qué me da ésto?... disculpe, pero me parece que está demás... ¿somos amigos o no?

Y el hacendado, tomando el documento, lo hizo pedacitos.

Se fué. Pasaron los meses y un día supo Dillón que don Gerardo Ham se había ahogado al querer cruzar un río. Las mil setecientas esterlinas estaban allí. No había recibo ni existían testigos del depósito. Con la seguridad de esto, Dillon escribió a Puerto Stanley, preguntando si Ham tenía familia. Le contestaron que sí: quedaba la viuda con dos hijitos. Como complemento de los datos pedidos, le agregaban que sus negocios iban muy mal, estando a punto de ser embargada por los acreedores.

Tuvo el gusto de hacer llegar a sus manos todo el dinero. Pero al divulgarse la historia, dijeron que Dillon se había quedado con la mitad, porque el depósito era una suma mucho mayor...

Cuando lo supo renunció al puesto de juez, vendió su campito y se vino para la provincia de Buenos Aires. Allí compró aquellas doscientas hectáreas, hizo un rancho y se dedicó al cultivo de las abejas, no conservando de sus aventuras patagónicas sino unos veinte lanares, que se habían multiplicado en seguida, y el "Gaucho", su fiel compañero, su guardián solícito y abnegado.

Así vivió algún tiempo con tranquilidad, despreocupado de todo.

Por entonces, la madre murió, dejando a su custodia una niñita de cuatro años que había sacado de la cuna. Dillón la llevó con él, llegando a cobrarle un cariño entrañable. La chiquita, con sus ojos azules grandes y brillantes como cuentas, le seguía a todas partes, mirando siempre lo que hacía. Dillón, después que terminaba cualquier labor de serrucho y martillo, le preguntaba:

—¿Qué te parece?... ¿Verdad que soy un gran carpintero?

O si estaba escribiendo cambiaba la palabra carpintero por calígrafo, o bien se decía agricultor si una mañana se había dado vuelta unas cuantos amelgas. Por eso la pequeña Lucía, siempre que lo veía trabajando, le indagaba, ya con su puntita de broma:

—Efraim: ¿tú qué eres?

Y él le contestaba: tal cosa. Pero una mañana que repasaba in mente sus desdichas, tuvo un vuelco de amargura en el corazón y le soltó:

—Un pobre hombre, mi hijita...

—¡No!... — respondióle la pequeña con energía. —Tú eres mi papá...

Sintió que los ojos se le anegaban y, sentándola en sus rodillas, la hizo andar a caballito para disimular su emoción. Sí: la quería como una hija.

Pero Lucía era el fruto de esos amores que ruedan entre el lodo de la calle. El mal heredado estalló de pronto sobre su frágil organismo y una meningitis se la llevó. Dillón quedó solo otra vez y ya no tuvo más amigo que el "Gaucho".

Llora el enfermo, se agitan sus brazos y quiere pronunciar un nombre. Llora y las lágrimas le corren por las mejillas. Todo en su cuerpo parece ardiente y reseco. Sólo aquella humedad fluye de sus ojos: hilo de lágrimas, agua salobre con que se apaga la sed del dolor. Esa no se seca nunca...

—Si ahorita me muriera... ¡qué lindo... las abejas... chiquita... ¡allí está!... ¡allí está!... me llama... ¡qué lindo, si ahorita me muriera!...

Se le siente revolverse en la cama, que cruje con violencia. Ya en las primeras sombras del crepúsculo, su mano hace sonar el balde y a poco se oye pasar el líquido a través de su garganta produciendo un chasqueante glu, glu... Luego, el balde rueda de la silla, y el resto del agua se vierte en el suelo.

La noche ha cerrado por completo; las estrellas temblorosas vuelven a aparecer en el marco de la ventana abierta...

* * *

Dillon pasea una mirada llena de estupor. Por primera vez, después de muchos días, ve realmente las cosas que le rodean. No tiene idea de lo que le ha pasado, pero hay en él una especie de subsconsciencia que le conduce de la mano a través de aquel laberinto, donde vagó perdido durante largas peregrinaciones.

Baja del lecho y se arrastra hacia la puerta, adonde llega después de sufrir un desmayo de debilidad. Su barba larga, su cuerpo enflaquecido, la mirada de sus ojos hundidos en dos cuencas negras, le dan una apariencia que asusta. Sin duda ha padecido mucho y sólo su naturaleza de hierro pudo salvarle, abandonado de todos.

—Pero... ¿quién habrá cerrado la puerta?... —dice haciendo un esfuerzo por retirar el pasador.

La abre por fin y una bocanada de aire puro le llena los pulmones. Se sienta en el suelo, sintiendo que un sudor frío le inunda la frente. Y allí sentado, ve venir hacia él un prero que parece un espectro: flaco, hasta el punto de que el pelo le arrastra, tambaleante, la mirada opaca.

—¡"Gaucho"!... — grita con todas las entrañas, tendiéndole los brazos.

Es el "Gaucho". No se ha apartado un minuto de su puerta, ni siquiera para entrar las ovejas. Hace ¿diez, quince días?... que no come ni bebe, y cuando la puerta se abre, reune sus últimas fuerzas y se mueve hacia él. Ha reconocido al patrón y algo como una risa o un llanto le contrae los labios y le hace temblar el cuerpo mientras se acerca. Clava sus ojos nublados en el rostro de Dillón, como si quisiera poner toda el alma en aquella mirada. Y cae muerto a sus pies...

ERNESTO MARIO BARREDA

LA FLOR DE LA SALUD

NO lo dude usted — declaró el médico, afirmándose las gafas con el pulgar y el anular de la abierta mano izquierda. — He realizado una curación sobrenatural, milagrosa, digna de la piscina de Lourdes. He salvado a un hombre que se moría por instantes, sin recetas, ni píldoras, ni directorio, ni método... sin más que ofrecerle una dosis de licor verde que llaman esperanza... y proponerle un acertijo...

—¿Higiénico?

—¡Botánico!

—¿Y quién era el enfermo?

—El desahuciado, dirá usted; Norberto Quiñones.

—¡Norberto Quiñones! Ahora sí que admiro su habilidad, doctor, y le tengo más que por médico, por taumaturgo. Ese muchacho, que había nacido robusto y fuerte, al llegar a la juventud se encenagó en vicios y se precipitó a mil enormes disparates, apuestas locas y brutales regodeos; tal se puso, que la última vez que le vi en sociedad no le conocía: creí que hablaba un espectro, un alma del otro mundo.

—El mismo efecto me produjo a mí — repuso el doctor. — Difícilmente se hallará demacración semejante ni ruina fisiológica más total. Ya sabe usted que Norberto, rico y refinado, vivía en un piso coquetón, muy acolchadito y lleno de baratijas; su cama, que era de esas antiguas, salomónicas y con bronces, la revestían paños bordados del Renacimiento, plata y raso carmesí. Pues le juro a usted que en la tal cama, sobre el fondo rojo del brocado, Norberto era la propia imagen de la muerte: un difunto amarillo, con tez de cera y ojos de cristal. Para contraste, a su cabecera estaba la vida, representada por una mujer mórbida, ojinegra, de cutis de raso moreno, de boca de granada partida, de lozanísima frescura y alarmante languidez mimosa — la enfermera que manda al diablo a sus favoritos, para que les disponga según conviene el cuerpo y el alma.

Norberto me alargó la mano, un manojo de huesos cubiertos por una piel pegajosa que ardía y trasudaba, y mirándome con ansia infinita, me dijo cavernosamente:

—No me deje usted morir así, doctor. Tengo veintiséis años y me da frío la idea de invernar en el cementerio. Es imposible que haya usted agotado todos los recursos de la ciencia.

¡El ruego me conmovió, y eso que la práctica nos endurece tanto! Tuve una inspiración; sentí un chispazo parecido al que debe de percibir el creador, el artista... y con los ojos hice seña de que la individua estorbaba.

—Vete, niña, — ordenó sin más explicaciones Norberto; y nos quedamos solos.

Le apreté la mano con energía, y sacando el pomo del consabido licor verde, lo derramé en sus labios a oleadas.

—Animo — le dije. — Usted va a sanar pronto. Volverá usted a tener vigor en los músculos, hierro en la sangre, oxígeno en el pulmón; las funciones de su organismo serán otra vez normales, plácidas y oportunas; el ritmo de la salud hará precipitarse el torrente vital, rápido y gozoso, de las arterias al corazón, y subiéndole luego al cerebro despejado, engendrará en él las claras ideas del presente y los dorados sueños del porvenir... Estoy seguro de lo que prometo, seguro, ¿lo oye? usted sanará. No debo ocultarle a usted que la ciencia, lo que se dice la ciencia, ya no me ofrece recurso alguno nuevo, ni útil. Humanamente hablando, no tiene usted cura; pero donde acaba la naturaleza principia lo sobrenatural y portentoso, que no es sino lo "desconocido" o "inclasificado"... La casualidad me permite ofrecer a usted el misterioso remedio que le devolverá instantáneamente todo cuanto perdió.

Cualquiera pensaría que al hablarle así a Norberto, iba a mirarme con honda desconfianza, sospechando una piadosa engañifa. ¡Ah, y qué poco conocería el que tal imaginase la condición de nuestro espíritu, en cuyos ocultos repliegues late permanentemente la "credulidad", dispuesta a adoptar forma superior y llamarse "fe"!

Los ojos de Norberto se animaban: un tinte rosado se difundía por sus pómulos. Ansioso, incorporado casi, se cogía a mi levita, interrogándome con su actitud.

—Hay — le dije — una flor que devuelve instantáneamente la salud al que tiene la fortuna de descubrirla y cortarla por su propia mano. Esta condición, ineludible y el no saberse dónde ni cuándo se produce la tal flor, son causa de que por ahora se hayan

aprovechado de ella poquísimos enfermos. Digo que no se sabe dónde ni cuándo se produce, porque si bien suele encontrarse en las más altas montañas, también afirman que brota en la orilla del mar, a poca profundidad, entre las peñas; pero a veces, en leguas y leguas de costa o de monte, no aparece ni rastro de la flor. En cambio tiene la ventaja de que no puede confundirse con ninguna otra: ¡imagínese usted la alegría del que la ve! Es del tamaño de una avellana: su forma imita bastante bien la de un corazón; el color, encarnado vivísimo; el olor, a almendra. No la equivoca usted, no. Pero si va usted acompañado; si es otro el que la coge... entonces, amiguito, haga usted cuenta que perdió malamente el tiempo.

No afirmo que Norberto creyese a pies juntillas lo que yo iba diciéndole con imperturbable seriedad y calor persuasivo. Si he de ser franco, supongo que dudó, y hasta me tuvo a ratos por un patrañero, un visionario o un socarrón importuno. Sin embargo, yo sabía que mis palabras no habían de caer en saco roto, porque a la larga siempre admitimos lo que nos consuela, y más en la suprema hora en que nos invade la desesperación y quisiéramos agarrarnos aunque fuese a un hilito de araña. La expresión del rostro de Norberto cambió dos o tres veces; le vi pasar del escepticismo a la confianza loca, y por último, tomándome la mano entre las suyas febriles, exclamó trémulo de afán:

—¿Puede usted jurarme que no se está burlando de un moribundo?

No sé si usted conoce mi modo de pensar en esto del juramento. Le atribuyo escasísimo valor; es una fórmula caballeresca, romántica e idealista, que entraña la afirmación de la inmutabilidad de nuestros sentimientos y convicciones — de que se derivan nuestros actos, siendo así que la idea y la acción nacen de circunstancias actuales, vivas y urgentes. No dando valor al juramento, mi moral tampoco se lo da al perjuro. Juré en falso, pues, con absoluta frescura, calma y convencimiento de hacer bien; y juré en falso invocando el nombre de Dios, en la seguridad de que Dios, que es benigno, también quería que el milagro se hiciese...

Y empezó a hacerse desde aquel mismo punto. Norberto, electrizado con la certeza de poder vivir, se irguió, se echó de la cama, sin ayuda de nadie fué hasta la puerta, llamó a su ayuda de cámara, y le ordenó preparar, inmediatamente, maletas y mantas de camino...

—¿Solito, eh? — le repetí. — ¡No olvidarse!

¡Solito! Ya lo creo que se fué solito Norberto. Desde su partida, todas las mañanas me desperté con miedo de recibir la esquela orlada de luto. Pasó, sin embargo, año y medio; encontré a los amigos del enfermo; averigüé que nada se sabía de su paradero, pero que vivía. Y al cabo de dieciocho meses, una tarde que me disponía a salir y ya tenía el coche enganchado para la visita diaria, entró como un huracán un fornido mozo, de traje gris, de hongo avellana, de obscura barba, de rostro atezado, que me estrujó con ímpetu entre los brazos musculosos y recios.

—¡Soy yo! — repetía con voz sonora y alegre. — ¡Norberto! ¿No me conoce usted? No me extraña; debo de estar algo variado... ¿Qué le parezco? ¡Cuánto se ha reído usted de mí! Y lo peor es que ha hecho muy bien, muy bien. Si no es por usted, no encuentro la flor de la salud. ¿La ve usted? Aquí la traigo.

Abrió un estuche de cuero de Rusia y vi brillar sobre raso blanco un alfiler de corbata de un solo rubí, cercado de brillantes, en forma de corazón, que me entregó entre empujones amistosos y carcajadas.

—La he buscado primero a orillas del mar. Todos los días registraba las peñas. Al principio me cansaba tanto, que me daban síncopes largos en que pensé quedarme. Pero me sostenía la ilusión de descubrir la flor. El aire del mar y el perseverante ejercicio me prestaron alguna fuerza. Ya no me arrastraba: andaba despacio. Registré bien la costa, peñón por peñón y la flor no la vi. Entonces me interné en un valle muy rústico y retirado. Me pasaba todo el día agachadito, busca que te buscarás. Vivía entre aldeanos. Comía pan moreno, bebía leche. A cada paso me encontraba mejor... ¡Usted adivina lo demás! De allí subí a las montañas, nevadas y fieras, que en otro tiempo me parecían horribles... Trepé a los picachos, recorrí los desfiladeros, evité los aludes, cacé, tuve frío, dormí a dos mil metros sobre el nivel del mar... Y un día, embriagado por el ambiente purísimo, sintiendo carnes de acero bajo mi piel de bronce, recuerdo que caí de rodillas en una meseta, y creí ver entre el musgo nuevo, húmedo y escarchado por el deshielo, la roja flor!

—¡Pues ahora — advertí al mozo — que se ha cogido la flor, a cuidarla! ¡Que no se seque!

Norberto volvió la cara... Al anochecer del día siguiente le vi por casualidad, de lejos; acompañaba a una mujer, y me pareció que se escurría entre callejuelas, para no tropezarme. Entonces (me había dejado sus señas) le escribí este lacónico billetito:

"El santo Doctor*** no repite los milagros."

EMILIA PARDO BAZÁN

LAS PALOMAS

SE aleja la primera, despertada...
Luego otra... otra más... en fin docenas
de palomas se alejan, cuando apenas
ríe sanguínea y fresca la alborada.

Sopla en la tarde rígida nortada
y a sus lares de nuevo, ellas, serenas,
trémula el ala, las palomas buenas,
retornan rumorosas en bandada.

También del corazón en donde habitan
los sueños, uno a uno precipitan
su vuelo, cual palomas de sus lares.

Tienden las alas al azul del cielo,
mas ellas tornan siempre a sus hogares,
y ellos ya nunca detendrán su vuelo.

RAIMUNDO CORREIA

De Enrique Wadsworth Longfellow

EVANGELINA

(Fragmento de la segunda y última parte)

En esta tierra plácida que baña
el Delaware, y que a la dulce sombra
de la alta floresta y pastoral cabaña
a Penn, su apóstol, reverente nombra;
allí de la fructífera campaña
sobre la igual, terciopelada alfombra,
la ciudad que él fundó marca su huella
y del río a las márgenes descuella.

Sus calles repercuten todavía
los nombres de los árboles frondosos,
como ansiando aplacar con su armonía
las dríadas y silfos numerosos
que vieron con enojo el hacha impía
invadir sus retretes misteriosos;
allí el aura es fragancia, y la hermosura
en el pérsico ve su imagen pura.

Arrojó en esta playa el Oceano
a Evangelina, huérfana y proscripta,
y si patria y hogar le hurtó el tirano,
aquí otra patria con amor le invita.
René Leblanc, el venerable anciano,
reposó aquí su dilatada cuita,
y de cien descendientes, uno apenas
vió en torno suyo al rematar sus penas.

Para su amiga en Filadelfia había
algo que hablaba al corazón siquiera,
algo que murmurarle parecía:
"Entre nosotros no eres extranjera";
y el quáquero tutelar que en torno oía
le recordaba aquella paz primera,
aquel edén de iguales y de hermanos,
Arcadia realizada entre cristianos.

Así cuando por fin cesó en el mundo
esa persecución que nunca alcanza
su objeto; aquel afán ciego, infecundo;
ese loco esperar sin esperanza,
entonces, sofocando en lo profundo
del corazón la impía desconfianza,
volvióse aquí como hacia el sol las hojas
aquella alma en tinieblas y congojas.

Igual se ve desde eminente cumbre
plegarse y disiparse el cortinaje
de niebla matinal, y entre áurea lumbre
ir surgiendo el magnífico paisaje;
roja ciudad de innúmera techumbre,
quintas y aldeas como suelto encaje,
y entrelazando hogares y plantíos,
caminos de oro y plateados ríos.

Así también se disipó en su mente
la neblina falaz que la distrajo,
y hoy al sol del amor resplandeciente
ve el mundo inmenso dilatarse abajo.
El sendero asperísimo y pendiente
que entre angustias y lágrimas la trajo
perdió con la distancia sus fragores,
y es ya una calle de arbolado y flores.

Gabriel no ha muerto, vive en su alma; en ella
su imagen brilla sin cesar, vestida
de amor y juventud; dos veces bella,
en flor de corazón y en flor de vida;
cual lo vió la última vez la fiel doncella
extático en ardiente despedida,
y más perfecto aún, que hoy lo acrisola
de eterna ausencia fúnebre aureola.

Roto de la esperanza el frágil vaso
y todo anhelo terrenal proscrito,
sólo ansía ya con reverente paso
seguir las huellas de Jesús bendito;
reanima el cuerpo quebrantado y laso
templándolo en el piélago infinito
de la divina Caridad, y ufana
ciñe el cordón humilde de la Hermana.

Meses y años enteros se deslizan
viéndola infatigable en su tarea.
¡Cuánta llaga esas manos cicatrizan!
¡Cuánta miseria incógnita rastrea!
Por callejuelas que a hombres horrorizan
de puerta en puerta sin cesar golpea,
y para cada mal lleva consigo
pan, luz, remedio, estímulo y abrigo.

Noche tras noche, cuando duerme el mundo
y ruedan por las calles desoladas,
entre ráfagas de aire gemibundo,
las voces del sereno acostumbradas,
a tiempo que él anuncia aquel profundo
sueño y la paz y la quietud guardadas,
tal vez divisa en mísera buhardilla
velando algún dolor su lamparilla.

Y día tras día el alemán labriego,
al entrar paso a paso con la aurora
rodando el carretón aldeaniego
colmado en frutos de Pomona y Flora;
cuando sus gritos turban el sosiego
del arrabal, que aún duerme en esa hora,
ve que a su claustro vuelve entonces ella,
pálida de velar, mas siempre bella.

(Traducción de Rafael Pombo).

RECTITUD — HONESTIDAD

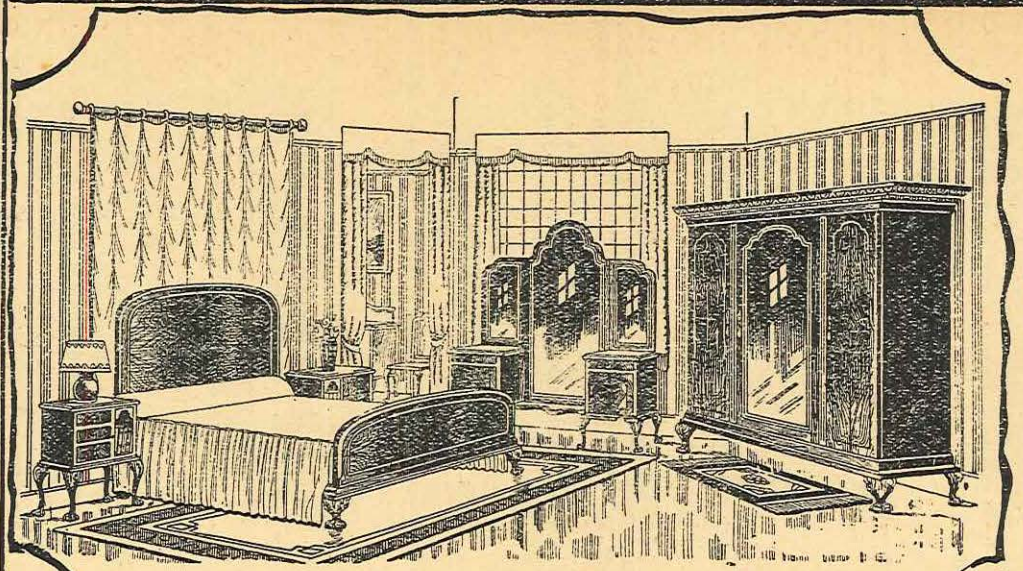

CANEPA METE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

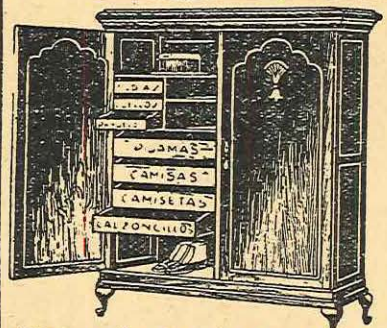

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

Informaciones y Comentarios

Invitación a Jubilarse

POR una resolución de hace pocos días, el Consejo Nacional de Educación ha decidido invitar a que se acojan a los beneficios de la jubilación a todos los maestros, directores y demás funcionarios de sus dependencias que hayan llegado al límite legal de antigüedad para obtener su retiro del servicio público. Al aprobar esta iniciativa, de la que es autor el vocal doctor Liceaga, el Consejo ha añadido una disposición según la cual, y con el objeto de aprovechar la experiencia de los que deben jubilarse, éstos serán adscriptos a diversas oficinas cuando, pudiendo jubilarse, demoren su retiro para aumentar el promedio de su sueldo o por otras causas.

La resolución sancionada, como se ve, **invita** a retirarse a quienes están en condiciones de obtener su jubilación. No implica, conforme puede observarse, una **obligación** perentoria para así hacerlo, a la manera como lo estableció el presidente interino de la entidad, en los comienzos de sus funciones, con respecto a determinados inspectores técnicos y jefes de oficinas, obligación que fué harto parcial y limitada según lo dijimos en su oportunidad. No se impondrá el retiro obligatoriamente, ahora, sino que sólo se invitará a jubilarse a todos los que debieran hacerlo; y para que esa invitación resulte eficaz, se los sacará de sus destinos actuales para encargarles otras tareas hasta tanto su retiro se haga efectivo.

El agregado, evidentemente, hará que la invitación resuelta obtenga eficiencia, por lo menos una más amplia eficiencia, ya que poco cuesta advertir que, de otro modo, la invitación no la tendría en las proporciones deseadas. Y si se tiene en cuenta que, por la naturaleza de las disposiciones legales pertinentes, la jubilación es **un derecho** que se acuerda a los servidores de la administración nacional, fácil será admitir que esta vez el Consejo ha acertado en la forma hábil y aceptable para inducir a que se retiren de la actividad todos aquellos que han adquirido el derecho respectivo. Así, el Consejo no impone la obligación de jubilarse, cosa que no puede hacer, sino que invita a dar ese paso y acuerda la forma conveniente para que su invitación tenga eco.

Presentado así el asunto, la solución es viable. Ya hemos dicho otras veces que esto de la jubilación obligatoria admite juicios contrapuestos en cuanto concierne a su aceptación, pues si bien desde el punto de vista gremial todo funcionario debiera retirarse tan pronto llega al límite legal correspondiente, desde el punto de vista social habría conveniencia en que sólo se jubilasen los que ya no pueden rendir servicios eficientes, continuando, en cambio, en sus tareas los muchos que, cumplido el plazo establecido para su jubilación, tienen energías sobradas para permanecer en el servicio público. Ambas tesis, aunque divergentes u opuestas, merecen igual atención y asumen valores equivalentes desde cada uno de los ángulos desde los que puede contemplarse la cuestión.

El interés gremial aplaude la jubilación obligatoria: conforme a él, la resolución superior que nos ocupa es totalmente aceptable, pues llega a esa finalidad respetando el principio legal que fija el carácter de derecho a la jubilación. Y que, gremialmente considerado este asunto, hay urgencia en que se retiren de la enseñanza todos los que han llegado a los 25 años de servicios, nadie podrá discutir ni negar la exactitud de esta circunstancia.

El interés social, que se opone a la obligatoriedad de este retiro, queda satisfecho asimismo en la resolución que comentamos, pues los funcionarios que no deseen jubilarse, a pesar de poderlo hacer, continuarán trabajando en la repartición, bien que atendiendo nuevas labores; con lo que ellos seguirán prestando servicios al Estado sin ser obstáculos a la carrera de los demás ni perjudicarse ellos.

La resolución del Consejo Nacional, al satisfacer las demandas generales en el caso, ha acertado, pues. Util será, ahora, que ella sea aplicada inmediatamente y sin contemplaciones que la desvirtúen.

Situación que se Torna Insostenible

LA ya larga intervención que sufren las escuelas de niños débiles, aparte el inmenso daño general que está produciendo a maestras y directoras, comporta en algunas de esas escuelas situaciones que van asumiendo caracteres de gravedad inusitada. Tal, por ejemplo, la que está atravesando la escuela número 6.

Como en todas las de niños débiles, esta escuela número 6 fué "agraciada", al poco tiempo de su intervención, con el nombramiento de una nueva directora, de carácter interino, que llegó al cargo, no en virtud de antecedentes consagratorios de su capacidad o en mérito a derechos para tal designación, sino por la obra casual de eventuales fuerzas que nada tiene que ver con las escuelas ni con la pesquisa en ellas iniciada entonces. Fué designada para ocupar ese puesto, de tal modo, una señorita maestra de la misma escuela núm. 6, que tenía una antigüedad de servicios de poco más de dos años, y que era la más niña entre todas sus compañeras.

Sea por esta circunstancia, o bien por otras que no interesan conocer por el momento, lo cierto es que, apenas instalada la nueva directora, su primer empeño fué el de lograr la renovación total de las docentes que trabajaban en la escuela; mas no una renovación en la labor o en la eficiencia particular de cada maestra a ella subordinada, sino una renovación de personas, es

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni**, Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA **BUENOS AIRES**

CRÉDITOS AL MAGISTERIO

Vístase

EN NUESTRA

Sastrería de Medida

DE PRESTIGIO Y CONFIANZA

FUNDADA EN 1896

La Mejor Colección de Casimires Ingleses en Fantasía de Moda para Primavera y Verano.

Remitimos Gratis Muestras y Catálogo al Interior

NECESITAMOS AGENTES

CASA

PERRAMUS

SARMIENTO 700, ESQ. MAIPÚ - BUENOS AIRES

decir, el cambio del personal docente. Y así fué cómo, con o sin razón, desde que está al frente de la escuela núm. 6 viene aplicándose con singular intensidad en la persecución de todas sus ex-compañeras, buena parte de las cuales ha debido salir ya del establecimiento, en el que la vida se les hizo imposible.

La señorita directora de la escuela núm. 6 de niños débiles, revelando un carácter que nadie sospechó antes en ella, persigue, molesta, combate a todos los miembros del personal de su escuela con una tenacidad alarmante y usando medios a todas luces inadmisibles. Aplica arbitrariamente disposiciones reglamentarias, interpreta con criterio personalísimo y curioso las instrucciones vigentes emanadas de la superioridad, impone procedimientos caprichosos, en fin, gobierna la escuela sin más cortapisas que las de su voluntad e intenciones. Y llega a tal extremo la violencia que caracteriza a toda su actuación al frente de la escuela que, después de una serie gradual de medidas por ella dispuestas para daño del personal docente, se ha colmado ahora dicha violencia con esta última novedad: no sale nadie de la casa — maestras, celadoras, mucamas, etc. — sin que una sirviente, por orden estricta de la directora, no revise antes las carteras o paquetes que cada una lleva habitualmente para su uso. Las lágrimas abundantes que en numerosas ocasiones se vertieron como único desahogo por arbitrariedades sufridas, se completan al presente con la vergüenza que la diaria requisa colorea la faz de todas las personas que trabajan en la escuela número 6 de niños débiles.

Porque nos imaginamos que las altas autoridades escolares ignoran esa situación en que se debaten los miembros del personal del citado establecimiento; porque suponemos que el gran malestar que allí reina por culpa de esta niña merece ser corregido a la mayor brevedad, es que denunciamos aquella situación y pedimos la inmediata intervención de los funcionarios competentes.

En la escuela número 6 de niños débiles nadie puede vivir; su anormal situación no debe durar un solo día más. Lo exige el respeto que la superioridad debe merecer y la paz de esa escuela.

Cómo se Resuelven los Ascensos

ALGUNA vez hemos dicho que si hay algo que relaja decisivamente la moral del magisterio y labra con mayor hondura el pesimismo de los maestros, ese algo es la injusticia que se comete en materia de nombramientos y ascensos, el favoritismo reinante en asuntos de designaciones o promociones en la carrera docente. Por eso es que las organizaciones gremiales, conocedoras de ese fenómeno, han sostenido con tanto tesón el principio de justicia en esos asuntos, principio que se creyó salvar con la existencia de un estatuto profesional.

Hoy no hay ese estatuto, el escalafón del magisterio; pero a defecto de este instrumento regularizador, rigen en cambio disposiciones y perdura el recuerdo de normas precedentes que, si es verdad fueron burladas en determinadas ocasiones, constituyen, sin embargo, un cuerpo de doctrina hábil que el magisterio desearía ver aplicar y respetar hasta tanto sobreviniesen otros reglamentos o leyes que mejoraran ese acervo.

De todas maneras, cualquier procedimiento será más aceptable y digno que las prácticas hoy usadas para discernir los nombramientos y acordar los ascensos que por centenares vienen subscribiendo las autoridades supremas de nuestras escuelas. Y vamos a considerar ejemplos para mayor ilustración de nuestras palabras.

Mientras el Consejo Nacional no se decide a aprobar el proyecto de ascensos generales que nosotros aplaudimos en nuestro número anterior, con lo que posterga la satisfacción de legítimos derechos de muchísimos maestros, acuerda en forma parcial, respondiendo a solicitudes personales no siempre pertinentes, promociones de categoría y ascensos de jerarquía a distintos miembros de la docencia. Es así cómo, en tanto la masa docente espera la resolución general de ascensos, una centena de maestros avisados han conseguido ya el suyo, muchos sin tener derecho para ello.

Con todo, la realidad presente es más grave todavía en lo tocante a las promociones de jerarquía. No obstante las normas legales y éticas del caso, se han acordado innumerables ascensos de maestros de 3ª y 2ª categoría al cargo de director de escuela; se ha hecho inspectores técnicos, no sólo a cierto maestro que revistaba en la 2ª categoría, sino a personas traídas de afuera de la profesión, directamente "de la calle"; se han designado auxiliares de inspección ($ 500 de sueldo mensual) a maestros de 3ª categoría y a personas que tampoco trabajaban en ningún cargo de la enseñanza primaria, etc. Y, por último, olvidándonos adrede de otros muchos ejemplos más de menor cuantía, presenciamos el suceso de que, a pesar de encontrarse funcionando a la fecha los consejos escolares de distrito, el Consejo Nacional de Educación — siempre por intermedio de su Presidencia — continúa llenando las vacantes de directores, vicedirectores y maestros de las escuelas, diurnas y nocturnas, sin la intervención de dichos consejos de distrito ni, más grave aun, la protesta o queja de los mismos.

Bien se ve, así, cómo falta toda norma y el menor criterio de ordenación de este asunto, vital para el magisterio, de los nombramientos y ascensos. No hay, en tal procedimiento, asomo alguno de cosa normal ni recaudo posible de justicia; y eso no debe perdurar si se desea que el magisterio sienta el menor aliciente que nace de ver cómo las autoridades ponen ecuanimidad en sus gestiones.

Por eso hay que volver a la normalidad, al buen y leal uso de las disposiciones legales y reglamentarias que regían en esta cuestión de los nombramientos y las promociones, cuya bondad y acierto nunca hermanan con el ejercicio discrecional de la facultad resolutiva.

PERMUTA

Maestra de tercera categoría de escuela situada en el centro de la ciudad de Resistencia (Chaco), desea permutar con docente de la Capital Federal. — Consultar y pedir informes a Gaona 2992, Buenos Aires.

Promesa que no Debe Olvidarse

NOS referimos a la que en modo reiterado empeñaron diversas autoridades nacionales, ante el magisterio y la opinión pública, acerca del aumento del sueldo de los maestros y de la equiparación de los haberes de los de las escuelas Láinez con los de los demás colegas de la administración escolar nacional.

De fuentes que sabemos bien informadas hemos recogido la noticia de que el presupuesto escolar para el año venidero "se va" a cerca de 150 millones de pesos (el actual no alcanza a 90 millones). No se crea, sin embargo, que esa enorme diferencia se debe exclusivamente al prometido aumento y la anunciada equiparación de los sueldos del magisterio. Advertimos, desde ya, que el gasto mayor por estos dos conceptos no alcanza a ser la quinta parte de aquella diferencia, cuyas cuatro quintas partes restantes no corresponden, como podría imaginarse, a creación de escuelas en el país.

Si el presunto proyecto de presupuesto escolar llega algún día a las Cámaras, para ser votado, mucho nos tememos que los legisladores (en el Senado particularmente), al advertir el origen del crecido aumento que se propone en él, se den a la tarea de podarlo convenientemente. En previsión de que eso acontezca, queremos precisamente decir algo ahora, muy por anticipado.

De los casi 60 millones de pesos con que se aumenta en total aquel presupuesto, 15 millones, a lo sumo (más bien menos), corresponden a la equiparación de los sueldos de los maestros de las Láinez y al aumento de los del magisterio en general, gasto ese que, por ser absolutamente necesario, nadie debe atreverse a discutir siquiera. Es en los otros 45 millones donde ha de dirigirse la atención de los legisladores, quienes encontrarán numerosos motivos y ocasiones para aplicar allí el bisturí de la economía, bisturí que en algunos casos resultará benéfico por doble causa.

Si los legisladores podan inteligentemente de esos 60 millones los muchos millones que van presupuestados para mantener creaciones inútiles y oficinas innecesarias, y dejan simplemente los refuerzos dirigidos a la creación de escuelas y el pago de los sueldos de los maestros, podemos asegurar que nadie tendrá por qué alarmarse entonces.

La promesa de mejorar la situación del magisterio debe cumplirse; y si ahora peligra la obtención de tal mejora por aquel abultamiento proyectado del presupuesto escolar, mañana, cuando el Congreso trate esta cuestión, podrá salvarse la promesa empeñada si los voceros del gobierno hacen presente y tienen en debida cuenta las observaciones que dejamos formuladas. Que no sea la hipotética existencia de otras necesidades (que no son tales) la causa que postergue una vez más la obtención de aquellas mejoras prometidas tan seriamente al magisterio.

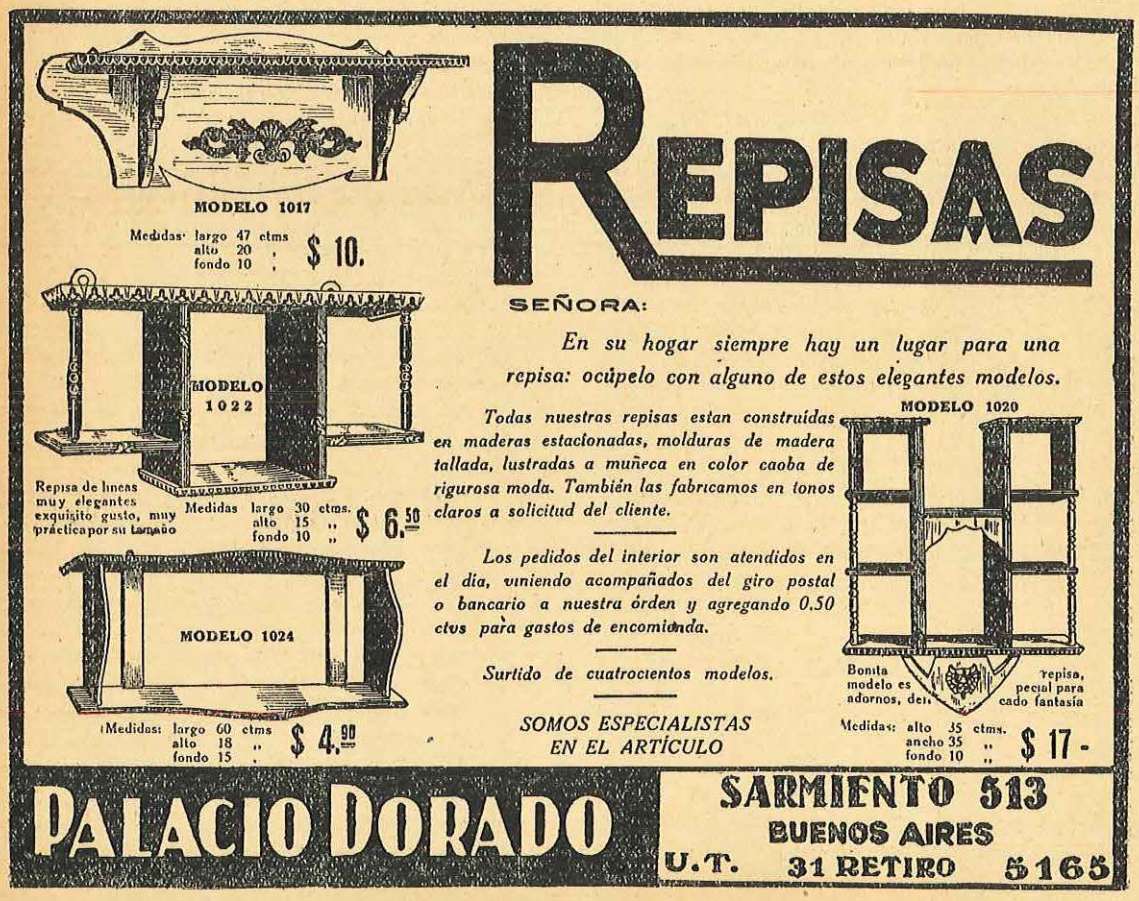

Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras

CREADO por ordenanza de 5 de octubre de 1927 e instalado por resolución del Decano de 9 de octubre de 1929, sobre la base del proyecto de tareas elevado el 17 de junio por el profesor de Metodología doctor Juan E. Cassani, funcionará este Instituto para atender las tareas que siguen:

I. — **Estudios e investigaciones**—

a) Sobre historia educacional argentina.

b) Sobre organización e historia educacional en países extranjeros.

c) Sobre doctrinas y problemas educacionales contemporáneos.

d) Sobre problemas de psicología relacionados con la didáctica, y en especial sobre la personalidad del adolescente.

e) Sobre métodos de enseñanza relacionados con el ciclo medio.

f) Sobre problemas educacionales argentinos.

II. — **Publicaciones**—

a) Una publicación periódica — revista o boletín — con artículos originales, informaciones sobre enseñanza argentina y extranjera, ensayos didácticos, problemas actuales en materia de educación, estudios y reseñas bibliográficas, etc.

b) Trabajos de investigación o de tesis realizados en el Instituto.

c) Trabajos inéditos realizados fuera del Instituto y que tengan valor especial para el país.

d) Libros, reediciones, traducciones, etc., cuando se advierta que por su mérito y escasez puedan prestar servicios entre nosotros.

e) Documentos importantes de nuestra historia educacional.

III. — **Cursos y enseñanzas**—

a) Cursos especiales sobre problemas de Pedagogía superior, a egresados, profesores en ejercicio, etc.

b) Dirección de trabajos de investigación.

c) Auxilio documental, bibliográfico, etc., en trabajos de tesis.

d) Cursos de seminario, clases especiales a cargo de profesores argentinos o extranjeros de reconocida competencia.

e) Conferencias en el interior.

IV. — **Ensayos didácticos**—

a) Organización y dirección de un departamento secundario modelo destinado: a formación de bachilleres de acuerdo al Plan de Estudios del Colegio Nacional de Buenos Aires o a los que la Facultad adopte; ensayos de programas analíticos; ensayos de métodos de enseñanza; observaciones y experiencias psicológicas por el Instituto a los cursos de Psicología de la Facultad; práctica de los alumnos de la Sección Didáctica de la Facultad; observación y estudio de métodos por profesores de otros establecimientos del país o del extranjero que deseen conocer los ensayos del Instituto, etc.

V. — **Biblioteca y Oficina de Informaciones**—

a) Organización de una biblioteca, exclusivamente pedagógica, para uso del Instituto, de los alumnos de la Facultad y de los investigadores que sean autorizados.

b) Organización de los documentos de la Historia Educacional Argentina que el Instituto consiga, y fichero general de los que el Instituto estudie en archivos, bibliotecas, etc.

c) Información a los docentes del país que consulten al Instituto sobre asuntos de enseñanza.

Queja que Corrobora Afirmaciones Nuestras

SIN que sea necesario recordar esas afirmaciones, demasiado conocidas por todos, vamos a transcribir algunos párrafos de una carta que nos ha enviado un colega de Catamarca. Esta carta, fechada en octubre 14 ppdo., dice, entre otras cosas:

"Se acaba de realizar la provisión de útiles a la escuela que dirijo, y por el material enviado deduzco las intenciones... (callamos el calificativo, exacto pero de reproducción inconveniente). Me han mandado... cuadernos de 2 rayas, ... cajas de tiza, ... compases (omitimos las cifras para evitar las individualización del informante), un poco de tinta, unas plumas y broches y unos carretes de hilo. **Nada de libros de lectura, ni de lápices, ni cuadernos necesarios** para los niños, ni otros elementos pedidos e indispensables para las necesidades de mi escuela.

"La experiencia de ... años de labor docente y de estudios sobre los alumnos me han probado que el cuaderno de dos rayas (que no pedí) se adapta sólo a especialísimas circunstancias de aplicación, que por lo reducidas son nulas. ¿Y qué haremos con los cuadernos si no tenemos lápices, en estas regiones donde una terrible crisis azota a la población, cuyos niños no pueden comprar nada, por falta de recursos? Yo deduzco un propósito ..... en esto: no dando a las escuelas el material necesario, fatalmente tendremos que fracasar y así podrán clasificar de inadecuadas nuestras escuelas, de no llenar su misión, etc.

"...Hace como 25 días, a una escuela de esta provincia se la ha provisto de tela metálica, incubadoras, criaderos, etc., porque su director comulga con la desorientación de los jefes del Consejo, del que obtiene lo que quiere..."

Esta carta confirma: 1º Que los útiles llegan a las escuelas cuando las clases van a cerrarse; 2º Que no se envía el material solicitado sino lo que las oficinas encargadas de la remisión quieren mandar; 3º Que se remiten cosas inútiles, como los cuadernos de 2 rayas v. gr., y se omiten otras indispensables, como lápices y libros de lectura; 4º Que no todas las escuelas son consideradas de la misma manera.

¿Tenemos o no razón cada vez que tratamos el punto y señalamos esas graves deficiencias? ¿Cuándo se pondrá coto a esas irregularidades?

Los Centros de Maestros de la Pampa

COMO un complemento de nuestro artículo que, sobre la Asociación de Maestros de la Pampa, publicamos en nuestro número inmediato anterior, y con el propósito de servir a la mayor difusión de los Centros constituídos, tanto en ese territorio como en los demás y en las provincias del país, damos en seguida las partes más importantes de los Estatutos que rigen la organización del Centro de Villa Alba, que fué uno de los primeros en formarse.

Los Estatutos de este Centro contienen, a manera de portada, las declaraciones que siguen:

"Nos unimos para vivir mejor, para valer más, para dignificar nuestra profesión, para ser más útiles al país, para contribuir a hacer más general la humana felicidad.

"Constituímos el **Centro Social de Maestros** procurando crear un ambiente propicio para que surjan los mejor dotados, los más aptos, y poder en cualquier momento destacar la más calificada representación en defensa de los intereses del magisterio, de la escuela y de la instrucción pública. Hemos de aprovechar el saber, la experiencia y los dolores de los veteranos del magisterio para enraizar nuestras aspiraciones de mejoras y elevación.

"Formaremos nuestra biblioteca y mesa de lectura con libros, diarios y revistas adquiridos por compra, donación o préstamo. Reuniremos en un álbum los artículos periodísticos útiles a nuestros fines culturales.

"Fomentaremos la plática y el intercambio de ideas sobre asuntos de interés público; organizaremos veladas artísticas y conferencias de divulgación de conocimientos útiles; colaboraremos en toda manifestación de vida intelectual y social en esta localidad como en cualquiera otra del Territorio; nos estimularemos para publicar en la revista y en el diario nuestras ideas originales y para resumir en folletos y libros el fruto del común de nuestras lecturas y experiencias.

"Nos federalizaremos con instituciones similares para ampliar el horizonte a nuestras aspiraciones culturales; para la lucha por la conquista del escalafón del magisterio nacional, la equiparación del sueldo de los maestros de las provincias al de los de la Capital Federal, la estabilidad en los cargos y una mayor justicia en los ascensos y traslados; para prestarnos eficaz ayuda en la invalidez y socorrer a los deudos del asociado que fallezca; para sostener un órgano de publicidad que divulgue nuestras ideas y defienda nuestros intereses. "Defenderemos a toda costa la autonomía de nuestro Centro y la libertad de publicar sus ideas sin previa censura en el órgano de la Federación".

"Hemos de realizar nuestra obra con tranquilidad, paciencia y mucha tolerancia; no nos desesperaremos si la evolución es lenta, si las conquistas tardan, si el éxito no se hace visible de inmediato. No perderemos nuestra serenidad, tendremos paciencia y mucha tolerancia; el magisterio vivió al margen de la vida colectiva, tiene que vencer prevenciones, y crear confianza en su propia capacidad. No nos desalentaremos ante las dificultades; tendremos fe en el triunfo definitivo. Los diarios combates del continuo renovarse, de la eterna evolución, terminarán por mostrarnos la realidad de nuestro progreso. No nos atropellaremos, no nos hemos de destruir por regenerarnos; hemos de envolver toda nuestra acción en bondad y tolerancia.

"En nuestra brega diaria no nos contentaremos con el triunfo de las ideas por la simple mayoría de votos; hemos de aceptar y provocar su revisión y contra argumentación de las minorías opositoras. No nos hemos de amargar si el voto de las mayorías nos resulta desfavorable: Los que piensan y opinan nunca son "vencidos", son siempre vencedores, sino viendo triunfar sus propias ideas contribuyendo a depurar y acrisolar las que consideraron inconvenientes que no lo serán si una mayoría ilustrada en una, dos o más ocasiones y ante renovada argumentación las sostiene.

"Sabemos que nuestro mayor enemigo es la ignorancia que pretende ocultarse, por que perdura y sólo engaña a la víctima que la padece. Trataremos de ilustrarnos constantemente para ser cada vez más buenos, sencillos y sociables: más útiles.

"No nos detenemos ante la imperfecciones de nuestro comienzo e iniciamos nuestra vida social seguros de que ella nos sugerirá las modificaciones necesarias al perfeccionamiento de nuestra institución, y, además, por que contamos con lo esencial para triunfar: la fuerza de cohesión que surge de nuestro anhelo de mutua comprensión y que hemos de garantir con el "propio y común respeto", que será nuestro lema.

I. — DE LA ASOCIACION

Artículo 1º — Denominada **"Centro Social de Maestros"** constituyóse una asociación mutualista, con domicilio en Villa Alba, F. C. S. (La Pampa), compuesta por el magisterio primario de la zona para llevar a la práctica los fines enunciados en la precedente declaración de anhelos.

"Art. 2º — Este Centro Social queda afiliado a la federación del magisterio pampeano denominado **"Asociación de Maestros de la Pampa"**.

"Art. 3º — Para cubrir los gastos que demande el cumplimiento de sus fines el **"Centro Social de Maestros"** formará su capital social con: a) Cuotas sociales; b) Donaciones y producido de fiestas. Con el primer recurso se sostendrán la cuota, correspondiente a la A. M. P. y los gastos de administración; con los segundos, se creará un fondo de reserva.

II. — DE LOS SOCIOS

"Art. 4º — Podrán ser socios todos los maestros y directores de la zona, ejerzan o no, que manifiesten su voluntad de serlo.

"Art. 5º — Abonarán una cuota mensual, uniforme y fija de un peso moneda nacional.

"Art. 6º — Los que dejaren de abonar tres mensualidades vencidas, previo aviso con treinta días de anticipación, transcribiendo este artículo, quedarán cesantes. El reingreso podrá efectuarse en las condiciones generales.

Art. 7º — Todos tienen el deber moral de propender al progreso de la institución y robustecer su acción cultural.

"Art. 8º — El Centro Social estará administrado y representado por una Comisión Ejecutiva compuesta por diez miembros: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero, 1 Bibliotecario, 3 Vocales. En el período de receso estará administrado y representado por un Secretario y un Pro-Secretario General.

"Art. 9º — Para la renovación de sus autoridades se considera el año dividido en tres períodos de gobierno de cuatro meses cada uno: 1º Primer "ciclo de acción", del 15 de marzo al 15 de julio; 2º Segundo "ciclo de acción", del 15 de julio al 15 de noviembre; 3º Período de receso, del 15 de noviembre al 15 de marzo.

"Art. 10. — Son deberes y atribuciones de la C. Ejecutiva: a) representar y administrar los intereses sociales de acuerdo con estos estatutos y resoluciones de las asambleas; b) presentar a la respectiva Asamblea Ordinaria un informe detallado de la obra realizada; c) suministrar a las asambleas todos los datos e informes que sobre la marcha de la institución le soliciten.

"Art. 11. — Los libros a cargo de la C. E. permanecerán a disposición de los socios, quienes podrán solicitarlos del Secretario para enterarse de su contenido, siempre que los libros de referencia sean revisados en la misma secretaría.

"Art. 12. — Toda correspondencia del Centro será firmada por el Presidente y refrendada por el Secretario, dejándose copia en el libro respectivo.

"Art. 13. — Sesionará por lo menos una vez al mes.

"Art. 14. — El quórum lo formarán cinco miembros.

"Art. 20. — El Bibliotecario tendrá bajo su vigilancia y dirección la Biblioteca de la sociedad. Confeccionará el catálogo de la Biblioteca; llevará un registro de los libros cedidos a domicilio; formará un álbum de recortes.

IV. — DE LAS ASAMBLEAS

"Art. 23. — La Asociación celebrará asambleas ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas Ordinarias serán tres y se realizarán la 1ª, 2ª y 3ª dentro de los primeros quince días de marzo, de julio y de noviembre, respectivamente. En ellas se considerará el informe presentado por la C. E. o S. Gral. que termina su mandato; se constituirá la nueva C. E. o S. Gral. y se efectuará la transmisión del gobierno. También podrán tratarse otros asuntos incluídos en el Orden del Día por la C. E. o a petición de un tercio del número de los asociados. La convocatoria se hará con diez días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

"Art. 24. — Las Asambleas Extraordinarias tendrán lugar por resolución de la C. E. o a petición de un tercio del número de los asociados. La solicitud se hará por escrito y bajo firma, y contendrá una información sumaria de las causas que la originan y la especificación de los asuntos a tratar. La convocatoria se efectuará dentro de los tres primeros días de presentada la solicitud y la asamblea tendrá lugar dentro del octavo día y décimoquinto.

"Art. 25. — Para presidir cada asamblea ordinaria y extraordinaria se elegirá por simple mayoría de votos un Presidente y un Vice-Presidente como también un Secretario de actas, quienes con la terminación del acto cesan en sus funciones.

"Art. 26. — En las asambleas ordinarias y extraordinarias sólo se tratarán los asuntos que hayan sido expresamente incluídos en el Orden del Día.

"Art. 27. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias formarán quórum con el treinta por ciento de los asociados.

"Art. 28. — Las resoluciones de las asambleas ordinarias y extraordinarias se sancionarán por simple pluralidad de sufragios.

V. — DE LAS ELECCIONES

"Art 29. — La elección de los miembros de la C. Ejecutiva y Secretaría General se hará por votación secreta, y tendrá lugar dentro de los quince días anteriores a la fecha fijada para la renovación de las autoridades.

"Art. 30. — Las elecciones serán generales y particulares: a) Las elecciones generales determinarán por simple mayoría los socios que han de integrar la Comisión Ejecutiva o desempeñar la Secretaría General; b) Las elecciones particulares las realizarán los miembros electos para efectuar la distribución de los cargos.

"Art. 31. — Para el segundo "ciclo de acción" no podrá ser reelecto un número mayor de cinco miembros.

"Art. 32. — El Secretario y Pro-Secretario General serán elegidos de entre los socios que permanezcan en la localidad de Villa Alba durante los meses de vacaciones.

SOLICITADA

Señor Director de LA OBRA:

Ruego a usted quiera dar cabida en su ilustrada revista a la siguiente aclaración relacionada con mi cargo de ex-director de la "Asociación Pro Maestros de Escuela".

En el órgano oficial de la institución, correspondiente al mes de septiembre, que un amigo me ha proporcionado, aparece una información que no se ajusta a la verdad. En ella se dice que de acuerdo al artículo 50 de los Estatutos, resuélvese comunicarme que he cesado en mis funciones de director titular.

El artículo 50 dice: "Serán considerados renunciantes de hecho, los miembros del Directorio que dejen de concurrir a más de seis reuniones consecutivas sin causa justificada por escrito antes de cada sesión".

La verdad es otra. En la sesión del día 11 de mayo, no estando de acuerdo con la dilación que sufría el pago de una renuncia, al terminar el orden del día, verbalmente, presenté mi renuncia de director. Como recibiera una citación para concurrir a una reunión posterior, reiteré mi determinación por escrito con fecha 17 del mismo mes, la que remití con un propio.

Después hubo gestiones de parte de un miembro del Directorio pidiéndome el retiro de mi renuncia a lo que no accedí. Como siguiera recibiendo citaciones para concurrir a las reuniones del Directorio y no tuviera respuesta mi nota, telegráficamente, con fecha 1º de julio insistí, manteniendo mi renuncia. Con posterioridad presenté la de asociado.

Acompaño a la presente el nombre del asociado renunciante, texto de mi renuncia, ídem del telegrama y el recibo de la oficina de correos.

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida. — **Cesáreo Rodríguez.** — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1929.

Organización del Instituto de Pedagogía

POR carecer de mayor espacio disponible, nos limitaremos a dar el resumen que sigue de la respectiva resolución adoptada por el Consejo Nacional sobre este asunto.

PLAN GENERAL DE ACCION

El instituto deberá ejercitar su acción por medio de cursos intensivos y sistemáticos para directores, vicedirectores y maestros de todo el país; de conferencias y reuniones mensuales, quincenales o semanales que se atendrán a un programa preestablecido de trabajo; por la publicación de monografías, libros y documentos especiales, y la formación de una biblioteca circulante para educadores de provincias y territorios.

El curso de filosofía comprenderá todos aquellos estudios destinados a formar el tipo de maestro que reclama la escuela de nuestros días. Los alumnos que concurran a él serán seleccionados por el inspector del distrito en la capital federal, los inspectores seccionales de acuerdo con los visitadores en las provincias y territorios, debiendo tenerse en cuenta la cantidad de años de servicio, que no deberá pasar de 20, el concepto que tendrá que ser bueno, y las condiciones intelectuales y físicas satisfactorias desde todo punto de vista.

Los cursos de materias prácticas serán preferentemente para este personal, con el fin de que la enseñanza de esas asignaturas sea ejercida por un educador dor capacitado, que al mismo tiempo propenda a la evolución de la escuela del nuevo tipo creada por el Consejo.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

La labor sistemática del instituto se realizará con los cursos anteriormente mencionados, pero la labor de extensión se verificará con las conferencias, reuniones, publicaciones y biblioteca circulante para maestros.

Con la presidencia del inspector del distrito se reunirán los directores y vicedirectores en los salones que a ese fin se destinaren en el Instituto Bernasconi, y bajo la fiscalización del director del Instituto se tratará la organización escolar, el desarrollo de programas y preparación de series de ejercicios metodizados para la enseñanza, las cooperativas y cooperadoras, la acción social de la escuela y las bibliotecas infantiles, para maestros y públicas.

Durante el período de vacaciones también se efectuarán reuniones para inspectores y visitadores de las escuelas de provincias y territorios con el fin de tratar los siguientes puntos: organización escolar que tienda a convertir la escuela, por lejana que se halle, en un centro de vida interesante, y que ejerza influencia efectiva sobre los vecindarios, tanto en la faz económica como en la social y espiritual; desarrollo de programas de acuerdo a las modalidades y el medio; preparación de series graduales de ejercicios para el uso de la enseñanza; acción social y nacionalista de la escuela; organización de las jiras de los visitadores e instrucciones a los mismos; clasificación del concepto del personal docente y directivo; y eliminación paulatina pero segura cuando no hubiera un cambio en la conducta, de todo director o maestro que no realice la función educativa y moral que le está asignada.

El último día hábil de cada mes se reunirán los inspectores técnicos de la capital federal, bajo la presidencia del inspector general, para tratar diversos asuntos relacionados con el elevamiento moral e intelectual de la escuela argentina.

HOTEL PENSION

"REINA REGENTE"

LIBERTAD 437 **U. T. Libertad 2581**

Departamentos para familias, sala y habitaciones para caballeros, a precios de 5 a 10 $ por persona. Por mes o temporada, convencional.

MAESTROS y PROFESORES: En su viaje a Buenos Aires, visítennos, que en nuestra casa encontrarán un servicio a su satisfacción.

Ascensos en los Territorios

(Conclusión.—Véase número anterior)

Petrona Otilia Lucero Milán, Catalina Dolores Valdez, Soledad R. de Pombo, Angela G. de Sanmartí, Serafina R. de Thompson, Margarita A. R. de Cruz Ledesma, Honorio Calvo, Rosa B. de Petit de Meurville, Oscar J. Mattos, Mercedes Arias Quiroga, Julio Silveyra Márquez, Juana Eduarda Garrido, Ana Rosa H. de Jarque, Sara M. de Baca, Venancia Julia García, Irene Martínez, Marcela Inés A. de Guiñazú, María del C. L. de Golpe, Cora Adelaida Lubarí, Isabel M. de Sampayo, María D. L. T. de Morgan, Delia F. Quiroga, Eva Suárez, Teresa de la F. de Sánchez, Gregoria Luisa M. de Acuña, Clotilde Victoria H. de Lotero, María C. L. de Miranda Gallino, Fidela A. S. de Morey, Héctor Safigueroa, Angela F. A. de Mansilla, Francisca Novoa, María Luisa C. de Garro, Parmenia Suárez, María Elena Calvo, Dolores G. de Pallero, José Antonio Jofré, Juana Herminia Goitía, María Justa Quiroga, Emma Julia S. de Vega, Lidia Lucía Martina, María Isabel P. de Mendoza, Roselina M. de Padula, Luisa Rosa H. Lorda Barreneche, Catalina Barachini, Celia D. C. de de Rodríguez Tejeiro, Sergio Almanzor Viñas, Elisa Verliac, Julia P. de Benítez, Esperanza L. de Piñeiro, María Victoria P. de Mieres, Marcelina P. de Volpe, María Concepción Carrión, María Elena P. P. de Ortiz, Elena Colombato, Rosalía Magdalena Logioio, Rosa G. de González, Angela C. de Grillo, Crescencia Almeida, María Sara T. de Bordas, Margarita M. de Elizalde, Ana María Guevara, Teodora A. B. de Roca, María G. de Geldman, Concepción M. C. de Fernández, Severo Ciriaco Fernández, Carolina Juliana P. de Díaz, Celia N. V. de Alvarenga, Emilia Josefa Corsi, Pedro A. Caquias, Ana Isabel Righi, Raquel S. de Batalla, María Angélica D. de Ratier, Paulina Guillermina L. de Manfredi, Guillermina G. de Sosa Blanchet, Orenea Arballo, Josefa Ré, Adolfo E. del Cioppo, Zoraida Parada, María Isolina Biotti, María Teresa D. G. de Allán, Lorenza J. Aguirre, Matilde Lucas, Agustina Bonamazza, Aurora Olma, María Esther Trinidad Barreiro, María Elisa S. de Quijano, María del Pilar M. de Tarántola, María Adelia Delgado, María Manuela T. de Zucca, Luis Alberto Foderé, María Dalinda R. de Guiñazú, Dardo Gutiérrez, Celia Luca, Ana María Verliac, Clotilde R. S. de Fernández, Dora C. de Silva Aguirre, Angélica J. de Castro, Agustín J. Avila, María Victoria Pasotti, Gregoria J. M. de Costa, Félix Oviedo, Juan Humberto Morán, José M. Corsi, Blanca G. C. de Lindoso, Celia C. de Mazzera, Manuela Audelina Alaniz, Irene C. Gordiola, Enrique Cornejo, Lidia B. de Chamorro, Elodia Argüello, María F. de Maddalena, María Teresa Fissore, Clorinda M. S. de Ayala, Hipólita G. de Baldebenítez, Alejandro Lucero, Alcira L. de Rodríguez, Florino Colla, Demófila L. de Gutiérrez, Dolores Garachategui, Gerónima Ríos Falcón, Mauricio Arturo Vergara, Emma Gómez y Julia R. Quiroga.

INDICE DEL TOMO IX

(ALFABÉTICO POR AUTORES)

A

AUTOR — TÍTULO — PÁG.

Abella Caprile M. — Los gauchos (poesía) 359
Afanasiev. — El soldado y la muerte (cuento) . 561
Aguayo Alfredo M. — Las nuevas orientaciones de la práctica escolar 11
Alcázar Baltasar de — Epigramas 613
Alderman R. — La escuela de la oportunidad ... 298
Alexander Francesca. — Los servidores ocultos (cuento) 228
Almafuerte. — Adiós a la maestra (poesía) 688
Altamira Rafael. — Meditación 538
Andrews C. Bruyn. — Influjo del adulto en la adolescencia 735
Anónimo. — Cuentos populares de China 274
— La nube (cuento) 370
— La gratitud del insepulto (cuento) 699
Ardissone Romualdo. — Enseñanza de la Geografía 725
Arenal Concepción. — El trapero 461
Arrieta Rafael A. — Mano infantil (poesía) 132

B

Balán Celina. — Evocación 747
Barreda Ernesto M. — Fiebre (cuento) 748
Benavente Jacinto. — Ganarse la vida (comedia). 417
— Sonetos eróticos 662
Bienstock J. W. — Cuentos judíos ..... 231 y 371
Boschetti Alberti María. — La serenidad en la escuela 8
— La libertad en las escuelas nuevas . 485 y 533
Bourguet Lola S. B. de — La libertad (poesía). 212
— Tres poesías 232
Bove Vocente. — El porvenir argentino (poesía) 359
Bovet Pierre. — El Congreso Pedagógico mundial 154
Bustelo Adelina E. L. de — La lectura 489

C

Calandrelli Susana. — Poesías 568
Calcaño Eduardo. — El expósito (cuento) 41
Castilla Clodomiro. — El trabajo (poesía) 689
Cuasi Teodoro. — El espiritualismo en la enseñanza 250
Carrizo César. — Agua mansa, agua brava (cuento) 701
Cone Bryant Sara. — Epaminondas y su madrina (cuento) 179
— El Tigre, el Brahman y el Chacal (cuento) 180
Coronado Martín. — 25 de Mayo (poesía) 212

CH

Charras Basilio de — 9 de Julio (poesía) 359
Charras Julián de. — Contemplando (poesía) ... 359
Chejov Antón. — La obra de arte (cuento) 227

D

Decroly O. — La selección de los superdotados ..... 535, 587 y 636
— El placer y el dolor 729
Deledda Grazia. — Pecado mortal (cuento) 745
Del Campo Estanislao. — A la Patria (poesía). 359
Dezeo Emilia. — Los programas ..... 103 y 151
— Educación social 342

E

Escuela en acción. — Desarrollo de los programas oficiales. Primer término ..... 19 y 59
— Bibliotecas de aula 37
— Libros para las bibliotecas de aula 81
— El cuento semanal 111
— Calendario escolar. Clases especiales 114
— ¡No trabaje tanto! 159
— Nacionalismo silencioso 209
— Enseñe a pensar 257
— Programa de Higiene general 260
— Cumpla con su deber, colega 307
— Desarrollo de los programas oficiales. Segundo término ..... 347 y 399
— Jura de la Bandera 363
— Hacia la escuela renovada 447
— Día del árbol 493
— Las clases de música 543
— Cada vez más cerca del niño 591
— La salud de los niños 639
— Sobre la acción social de la Escuela 685
— Sobre la unión de las maestros 733
Escuela en el extranjero. — Amistad internacional en las Escuelas de Estados Unidos 13
— El magisterio y la escuela en el Ecuador .. 202
— Mensaje al Presidente de Venezuela 205
— Mensaje de los niños del país de Gales 208
— Quinto Congreso de la Nueva Educación .. 255
— Saludo de los niños del Brasil 305
— Noticias de diversos países ..... 491 y 541
Estrada Angel de. — En la Pampa (poesía) 212
Etcheverry Ernesto J. — Poesías 422

F

Fesquet A. E. J. — Una clasificación elemental de los animales y vegetales ..... 585 y 633
Pikh Boris. — Una novedosa teoría físico-química 247
France Anatole. — Una parábola 421
Franco Pedro B. — La Casa para los Maestros. 441
Frank Waldo. — Europa destruída 659

G

Gabriel y Galán J. M. — Mi vaquerillo (poesía). 42
Gálvez Manuel. — El indio viejo (poesía) 212
Gallardo Angel. — Vida y costumbres de las hormigas argentinas ..... 126 y 174
Gautier Judith. — Alí el Justo (cuento) 129
Gómez de la Serna R. — Otras cosas 464
González Joaquín V. — Dos fábulas 661
González Martínez E. — Poesías 277
González Rafael E. — Desarmonía americana ... 392
Guerra Junqueiro. — La molinera (poesía) 324
Guido y Spano Carlos. — Poesías 705
Gujer Burgoa A. A. — Rafael Jijena Sánchez ... 632
Gutiérrez Nájera M. — Desconocida (poesía) ... 463

H

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
Hearn Lafcadio.	— Una parábola budista	273
Heltai Eugenio.	— El número 13 (cuento)	703
Herczeg Francisco.	— El húsar (cuento)	39

I

Ibarbourou Juana de.	— Poesías	509
Informaciones y Comentarios.	— La integración del Consejo N. de Educación	43
—	Matriculación gratuita	44
—	Los pases y permutas del personal docente	44
—	La suerte del escalafón	45
—	Puertas abiertas y entrada prohibida	45
—	Investigación que conviene hacer	46
—	Ha sido derogado el escalafón	89
—	La ingrata exhortación	90
—	Consecuencia	90
—	Obligación de casarse	91
—	La protesta del gremio	91
—	La 1ª Conv. Nac. de Maestros	92, 139 y 187
—	Nombramientos de maestros en Provincias	93
—	Abusos que deben extirparse	135
—	Valdría la pena que se averiguase	136
—	Anulación de nombramientos y ascensos	136
—	Los nombramientos en Provincias y Territorios	137
—	Un empleado fuera de sus funciones	138
—	En mal camino	183
—	Instrucciones absurdas	184
—	Distribución de Ins. Téc. y Secretarios de CC. EE.	185
—	Seamos humanos	185
—	Aclaración	186
—	Rotación de Inspectores en Prov. y Terr.	186
—	La Inspección General de Territorios	187
—	Relajamiento de la disciplina	187
—	Contraste alentador	188
—	En torno a la obligación de jubilarse	233
—	Las designaciones de maestros interinos	234
—	Integración del Consejo Nacional	234
—	Para qué se anuló el escalafón	235
—	El uso del texto de lectura	236
—	Los ascensos del magisterio	236
—	La situación de los maestros de las Esc. Nac. de Provincias	237
—	Los locales escolares	237
—	La elección de textos en las escuelas del interior	238
—	La Insp. Técnica General de la Capital	279
—	Designación de los Consejos Escolares	280
—	La reforma del Reglamento de licencias	280
—	Anverso y reverso	281
—	Un censo escolar	281
—	A raíz de un suelto nuestro	282
—	Hay que saber medir las palabras	282
—	Cómo cumplen sus horarios algunos médicos y dentistas	283
—	Un gesto simpático	284
—	Asoc. del Magisterio Provincial en Casilda.	285
—	Memorial presentado al H. C. N. de Educación	286
—	La resolución sobre texto único	325
—	Las escuelas de nuevo tipo	326
—	Reglamento del próximo censo escolar	328
—	Auxiliares de Inspección Técnica	329
—	La cuestión de los programas	330
—	Cierto visitador de Catamarca	330
—	Centro social de maestros de Villa Alba	331
—	Cómo se hace un censo	373
—	El lucro de los autores de textos	375
—	Escuelas de Frontera	375
—	La primera escuela de nuevo tipo	383
—	El C. N. de E. y la prensa independiente del país	423
—	Creación de escuelas en Santa Fe	431
—	V Congreso Internacional de la Nueva Educación	440
—	Acotaciones a las últimas novedades	467
—	Implantación de la Cédula Escolar	469
—	Creación de un Instituto pedagógico	470
—	Clases para retardados pedagógicos	471
—	Se mantiene el texto único	511
—	El ingreso a la carrera	513
—	Una plausible designación	514
—	Las escuelas de nuevo tipo	515
—	Las últimas creaciones del C. Nacional	517
—	Más proyectos equivocados	519
—	Una actitud que merece encomio	567
—	Más sobre las escuelas de nuevo tipo	568
—	Las escuelas de niños débiles	569
—	Cómo se atienden las escuelas del interior	570
—	Clases especiales en las nocturnas	570
—	XV curso del Método Montessori	590
—	Nuevo sumario en las escuelas de niños débiles	615
—	Equiparación y aumento de sueldos	616
—	El problema de la edificación escolar	616
—	A los maestros de Corrientes se les adeuda 10 meses	618
—	Estudio de los planes y programas	663
—	Los quintos y sextos grados en las Escuelas Láinez	664
—	Por la educación de los adultos	665
—	El período escolar en Territorios	666
—	Servicios médicos en Provincias y Territorios	666
—	Federación del Magisterio Paraguayo	667
—	Bureau International d'Education	683
—	Una excelente propuesta de ascensos generales	707
—	Más sobre servicios médicos en Provincias y Territorios	708
—	Mutualidad Antituberculosa del Magisterio	709
—	La resolución sobre jardines de infantes	713
—	Sobre el asunto de la "Casa para los Maestros"	714
—	Asociación de Maestros de la Pampa	715
—	Proyecto de organización de escuelas rurales	716
—	Invitación a jubilarse	755
—	Situación que se torna insostenible	755
—	Cómo se resuelven los ascensos	757
—	Promesa que no debe olvidarse	758
—	Queja que corrobora nuestras afirmaciones	759
—	Los Centros de maestros de La Pampa	760

J

Jacobrón Jeannette.	— Indicaciones para la escuela elemental	13
Jijena Sánchez Rafael.	— Poesías	88

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
Jiménez Juan Ramón.	— Balada de la luna en el pino	359
Jiménez Luis G.	— El gallo (poesía)	211
Jordán Luis María.	— La paz doméstica (poesía)	689
Juan Manuel (Don).	— El paño maravilloso (cuento)	229
K		
Kilpatrick William H.	— Fundamentos del método	437
L		
Lagerlof Selma.	— En Nazaret (cuento)	85
Leguizamón Martiniano.	— Una revancha (cuento)	459
Leithner L.	— La Escuela de Madres	393
Libros y Revistas.	— "Curiosos pobladores del mar". — E. Rioja	56
—	"La vida de los astros". — Tinoco	56
—	"Pláticas del abuelito y tío Jorge"	271
—	"La práctica de la Escuela activa". — C. G. de Rezzano	344
—	"La vivienda". — L. M. Emmens	345
—	"Belgrano". — Dante Re	396
—	"Los Juncos Pensadores". — Pedro B. Franco	396
—	"Cancionero del árbol". — P. B. Franco y C. Rodríguez	445
—	"El centinela de los Andes". — J. V. González	491
—	"Los indios Pampas". — R. Muñiz	492
—	"Anuario catalanobalear". — A. Cursach	590
—	"Taras educacionales". — C. L. de Llamas.	638
—	Dos libros de cuentos de G. Berdiales	681
—	Elevación. — P. B. Franco y C. Rodríguez.	731
Lichtenberger André.	— El niño pobre (cuento).	83
Limendoux F.	— La careta (cuento)	565
Longfellow E. W.	— Evangelina (poesía)	753
Luzuriaga Lorenzo.	— La enseñanza en la Argentina	55
M		
Maciel Santiago.	— La última carga (cuento)	609
Magill R.	— Essence des fleurs (cuento)	563
Marquina Eduardo.	— El bosque y la casa (poesía)	182
Martínez de la Rosa.	— El zagal y el nido (poesía)	211
Mas José.	— La Patria, hijo mío	341
Medeiros e Albuquerque.	— El regalo del abuelito (cuento)	369
Mirante Emilio.	— La "Reale Scuola de Metodo Montessori" de Roma	678
O		
Ognev N.	— De "El diario de Costia Riabtsev.	741
Onelli Clemente.	— Aguafuertes del Zoológico	507
Osorio y Bernard.	— Cuentos y diálogos	611
Oyuela Calixto.	— La Patria (poesía)	362
P		
Palacios Teodoro.	— Azul y blanca (poesía)	211
Pardo Bazán Emilia.	— Organo y campana	102
—	La flor de la salud (cuento)	751
Pastor Diego.	— Cómo se descubrió el oro en Australia	693
Pérez Galdós B.	— Entre copas (cuento)	177
Pombo Rafael.	— Pastorcita (poesía)	688
R		
Ramos Mejía J. M.	— Buenos Aires bajo la tiranía	739
Reamur R. A. de.	— Cómo pica el mosquito	695
Redacción.	— Nuestro programa para este nuevo año	5
—	Necesitamos tranquilidad espiritual	6
—	Normas que merecen respeto	7
—	La Escuela Carlos Pellegrini	7
—	Material para la enseñanza activa	12
—	El cumplimiento del deber	53
—	Serenidad y juicio ponderado	54
—	Parálisis	101
—	Situación insostenible	102
—	La cuestión de Santa Fe	149
—	Legalidad y justicia	197
—	El trabajo en las aulas	198
—	La obra futura del Consejo Nacional	245
—	¿Escuelas de nuevo tipo?	246
—	El texto único de lectura	293
—	Carlos N. Vergara	296
—	Dos opiniones discordantes	303
—	La función del C. N. de Educación	339
—	Lo que nos cuentan los niños	345
—	La función de gobernar	387
—	Una moral que no la es	388
—	Luis J. Gustavino	389
—	Un comienzo de benéfica reacción	435
—	Rectificación malograda	483
—	Una reparación que urge producir	484
—	Desleales y deshonestos	531
—	¿Cuándo funcionarán los CC. EE.?	532
—	Los ascensos de categoría	579
—	Función que se ha olvidado	580
—	Los textos para el año próximo	627
—	¿Tiene o no Presidente el C. N.?	628
—	Lo de siempre	675
—	Creación de jardines de infantes	676
—	Enervamiento	723
Reyes Ortiz Félix.	— La flor de la amistad (poesía)	689
Robertson J. P.	— Candioti, el estanciero de Entre Ríos	164
Rodríguez A.	— El llanto del niño (cuento)	322
Romero Joaquín A.	— El problema de las definiciones	15 y 57
—	Predicado y atributo	107
—	Declinación	155
—	De las oraciones	170
—	Los complementos y los pronombres personales	206
—	"Se" pronombre	253
—	La palabra	301
—	Pronunciación	343
Roule Luis.	— El museo oceanográfico de Mónaco	696
Rogers J. Ellen.	— El pez fósil	697
S		
Saavedra Fajardo D.	— Deleitando enseña	278
Schinelli Pascual.	— Aniversario de la Escuela Normal	390
Schiler F.	— Los dos amigos (adaptación)	419
Selva Juan B.	— Sintaxis	443
—	Sobre análisis lógico	680

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
Serié Pedro.	— Vida y hábitos de las aves .	456 y 502
Silva Valdés Fernán.	— Yo soy como el hornero (poesía)	689
Sorge Giuliana.	— María Montessori y su método	581 y 629
Strowska Susana.	— Historia de una joven campesina	505
Suaiter Martínez Ramón.	— Temas escolares	677

T

Taboada Luis.	— Niñerías (cuento)	657
Tagore R.	— Amor mío	131
	— El prnícipe pasó	276
Torres Frías Domingo.	— Bochardo (poesía)	212

U

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
Urbina Luis G. de.	— Vé a la escuela (cuento).	462

V

Valencia Guillermo.	— Los camellos (poesía)	372
Valero Martín.	— Frío (poesía)	362
Valonnino Giuseppe.	— Las mentiras de los niños	105

W

Wagner R.	— El buque fantasma (adaptación).	319
Washburne Carleton.	— La filosofía de Winnetka	109 y 157
Wells H. G.	— Una opinión autorizada	153
Wilde Eduardo.	— Mar afuera (cuento)	133

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

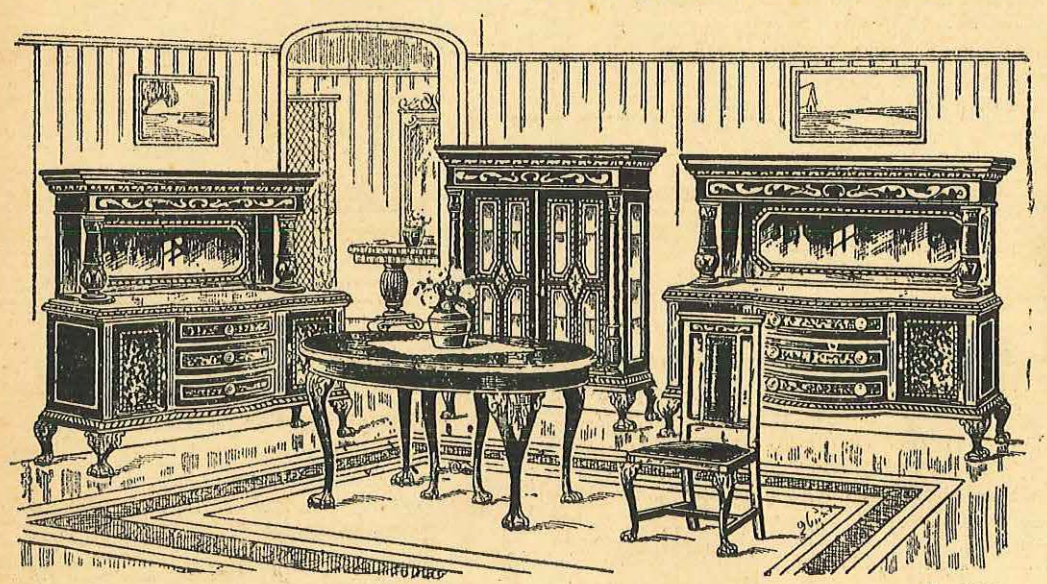

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . $ 500 —
» » dormitorio » » » » » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

AZCUETA HNOS.

FABRICANTES DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA

U. T. 21, Barracas 2261 — **DIAMANTE 351** — BUENOS AIRES

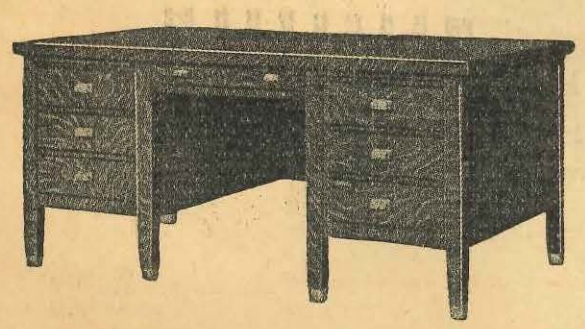

Suministradores del Consejo Nacional de Educación — Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires — Consejo General de las Provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza Santa Fe, etc. y gran número de Escuelas Eclesiásticas y Colegios Particulares.

Especialistas en instalaciones y obras de carpintería para Bancos, Oficinas, Teatros, Biógrafos, Clubs, etc.

EXPOSICION Y VENTA AL DETALLE DE MUEBLES PARA OFICINA

SARMIENTO 477 — U. T. 31, RETIRO 3178 — BUENOS AIRES

CAMAS DE BRONCE

DAFINOTI & Cía

Talleres: RONDEAU 2460 al 74 — Casa Central: CORRIENTES 1237

Sucursal N.° 1
1114 - SARMIENTO - 1114

BUENOS AIRES

Sucursal N.° 2
2000 - SAN JUAN - 2000

La fábrica más grande y exposición más completa de camas de bronce y muebles en general.

Al Magisterio en general, facilidades de pago.

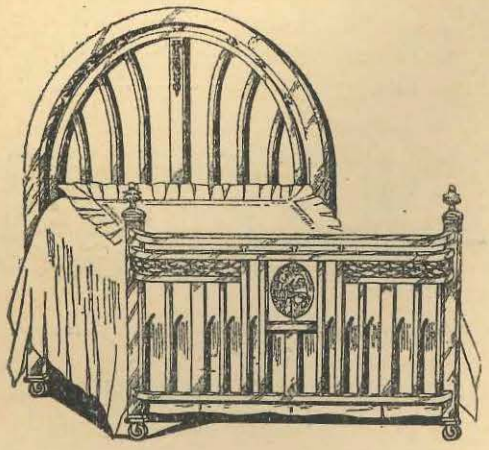

N.° 127 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 18.—

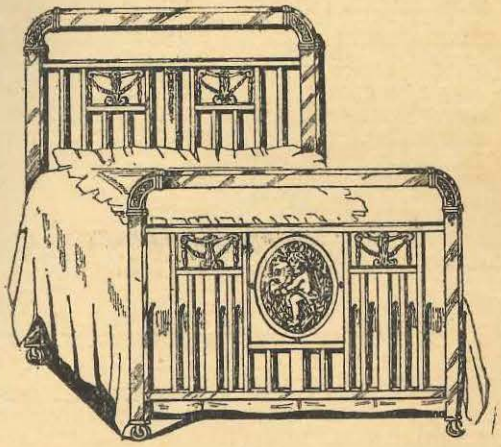

N.° 112 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 14.—

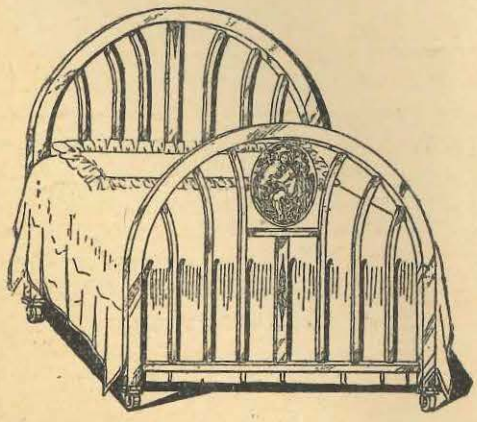

N.° 119 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de . . . . . $ 13.—

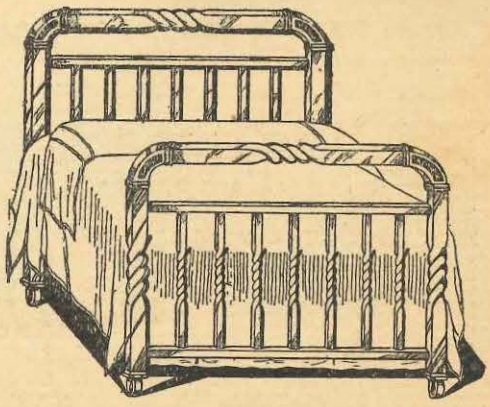

N.° 107 — Cama de bronce Inglés electrodorada, con elástico Imperial reforzado con estiradores. De 2 plazas en 12 mensualidades de $ 12.— De 1 plaza en 12 mensualidades de . . . . . $ 9.—

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Arg.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Azara (Misiones): Horacio Batier.
Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
Barrancas (Santa Fé):Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa: Cruz A. González.
Cafferatta (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Campana: Lucía A. Viboud.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Charata (Chaco): Juan A. Flores.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Dorita (Pampa): A. Romero Chaves.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominionni.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
Las Flores (F. C. S.): Taría Teresa Cisneros.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larrondó (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Reimo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.
Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y S. Cano.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100557

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone estableeer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.